

ACUERDO n.º 151 DE 2023
25 de Abril

1

Por el cual se aprueba la reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el literal e. del Artículo 23 del Estatuto General establece que es función del Consejo Académico aprobar la creación, modificación, suspensión o supresión de programas académicos de pregrado o de posgrado, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo Superior.
- b. Que el director de la Escuela de Educación, presentó la propuesta de reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga.
- c. Que la propuesta se fundamenta en la normatividad institucional, dispuesta en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 225 del 22 de septiembre de 2010; que establece los lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos, la guía transitoria del Consejo Académico para la construcción de los proyectos educativos en los procesos de creación, reforma, modificación o renovación del registro calificado de los programas académicos de la UIS, emitida el 17 de agosto de 2021 y el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que en el Consejo de programa (Acta n.º 12 del 13 de marzo de 2023), el Consejo de Facultad (Acta n.º 12 del 16 de marzo de 2022), y la comunicación recibida del CEDEDUIS se emitió concepto favorable a la solicitud de reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga.
- e. Que la Dirección de Planeación de la Universidad, después de analizar el documento presentado por la Escuela de Educación y teniendo en cuenta los conceptos mencionados en el literal d. del presente acto administrativo, recomendó al Consejo Académico aprobar la reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga.
- f. Que el Consejo Académico en sesión del 25 de abril de 2023 aprobó la propuesta de reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

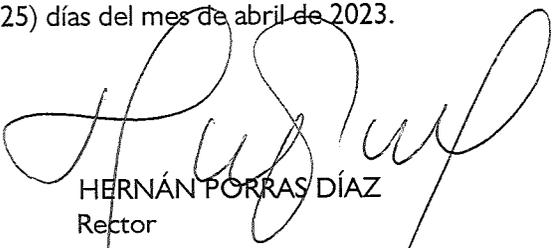
ACUERDA:

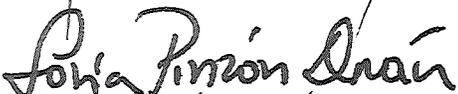
ARTÍCULO 1º. Aprobar la reforma curricular del programa Maestría en Pedagogía, ofrecido en Bucaramanga, adscrito a la Escuela de Educación, según documento adjunto que forma parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2º. La Universidad tramitará por conducto de la Vicerrectoría Académica la reforma curricular del programa en mención ante el Ministerio de Educación Nacional.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, el veinticinco (25) días del mes de abril de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
EXTRACTO DE ACTA NO 12/2023 (16 DE MARZO DE 2023)**

Fecha: 16 de marzo de 2023

Lugar: sala de Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA	Decana (e) Facultad de Ciencias Humanas
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO	Director Escuela de Derecho y Ciencia Política
LAURA CRISTINA DUEÑAS ANGULO	Directora Instituto de Lenguas
MARÍA DEL PILAR MONROY	Directora Escuela de Historia
YESSICA PAOLA ESTUPIÑÁN	Representante de los estudiantes
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director Escuela de Artes-música
ANDREA HERNÁNDEZ QUIRAMA	Directora de Investigación y Extensión
ANA MARÍA LOAIZA GIRALDO	Directora Escuela de Trabajo Social
CLAUDIA MILENA QUIJANO MEJÍA	Representante de los profesores
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ	Directora Escuela de Educación
RAFAEL GONZALO ANGARITA	Director Escuela de Filosofía
OLGA LUCIA URIBE ENCISO	Directora Escuela de Idiomas
ISAAC GUERRERO RINCÓN	Director Escuela de Economía y Administración
FABIO ANDELFO VILLAFRADES	Director Departamento de Deportes

Asuntos Unidades Académicas

Escuela de Educación. La profesora Sonia Gómez presenta el Proyecto Educativo de la propuesta de reforma del programa de Maestría en Pedagogía. En términos generales, explica que la reforma fue fruto de una discusión de la planta de profesores para asegurar la pertinencia de la formación, además de un diagnóstico del funcionamiento del programa durante los últimos años y los resultados del proceso de autoevaluación. Entre los cambios más importantes, se destaca: la modificación del número de semestres del programa, número de créditos, plan de estudios y los derechos pecuniarios (se anexan la presentación y observaciones del decanato al acta).

Los miembros del Consejo de Facultad otorgan concepto favorable para que continúe con trámite institucional teniendo en cuenta la coherencia y pertinencia de la propuesta.



ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
Decana (e) Facultad de Ciencias Humanas

2150

Bucaramanga, abril 21 de 2023

Doctora
ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
Directora de Planeación Universidad
Industrial de Santander
Presente

Respetado Doctora Cortés Aguilar:

Una vez realizada la cuarta revisión del documento de reforma curricular del Programa de **Maestría en Pedagogía**, me permito adjuntar las respectivas observaciones.

En lo que al CEDEDUIS respecta, el documento puede continuar con el trámite requerido para su aprobación.

Cordialmente,



ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ
Directora
Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS

Anexos: Observaciones a la propuesta

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE REFORMA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Cuarto concepto

A continuación, se enumeran los ajustes a realizar en la cuarta versión del documento Propuesta de Reforma Curricular del Programa de Maestría en Pedagogía, presentado por la Escuela de Educación:

- I. Se ajustó el apartado Alcance de la Reforma.
- II. Se revisaron las tablas 39 a la 42, atendiendo sugerencias de forma en cuanto a la clasificación y denominación de macro y micro-competencias.

En cuanto al CEDEDUIS respecta, el documento puede continuar con el proceso requerido para su aprobación.



Esperanza Revelo Jiménez
Revisión del documento



CONCEPTO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

En Planeación se revisó la propuesta de reforma curricular del Programa de Maestría en Pedagogía de profundización, presentada por la directora de la Escuela de Educación.

Como producto del proceso de revisión se verifica lo siguiente:

- a) Se siguió, correctamente, el procedimiento descrito en el Artículo 10 del Acuerdo 225 del año 2010 del Consejo Académico. En consecuencia, la propuesta cuenta con la aprobación del Consejo de Escuela de Educación y del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas. En constancia se anexan las actas respectivas.
- b) Se cumplen los requerimientos establecidos en el Artículo 9 del Acuerdo 225 del año 2010 del Consejo Académico. Planeación revisó en tres (3) ocasiones y Cededuis en cuatro (4) oportunidades la propuesta, formulando observaciones que fueron tenidas en cuenta en la versión definitiva del PEP, motivo por el cual se puede verificar el cumplimiento de los requisitos institucionales definidos para las reformas curriculares. Se anexan las observaciones previas y el concepto final de Cededuis.
- c) Se cumplen las condiciones de calidad establecidas en la guía transitoria del Consejo Académico para la construcción de los proyectos educativos en los procesos de creación, reforma, modificación o renovación del registro calificado de los procesos académicos de la UIS, emitida el 17 de agosto de 2021.
- d) Se cumplen con los requerimientos establecidos en el Acuerdo del Consejo Académico No 023 de 2022.

La reforma curricular propuesta consiste en:

- Disminución del programa de 4 a 3 semestres.
- Disminución del número total de créditos de 60 a 44.
- Modificación del plan de estudios.
- Incorporación de actividades académicas sincrónicas en línea (SL).
- Reformulación del perfil de egreso, de las macrocompetencias y construcción de los resultados de aprendizaje del programa.
- Actualización del perfil de egreso.
- Inclusión de la interdisciplinariedad.

La modificación del plan de estudios implica la exclusión nueve (9) actividades académicas, la inclusión de tres (3) y la modificación de doce (12). Incluye la eliminación de las áreas de formación denominadas teórico-investigativa del trabajo de grado y competencias básicas, configurándose ahora las siguientes áreas: formación teórica, formación metodológica e investigativa Aplicada.

PLANEACIÓN



Universidad
Industrial de
Santander

El diseño del nuevo plan de estudios cumple con los requisitos estipulados en el numeral 4.3.4 del Acuerdo 23 de 2022 del Consejo Académico. Contará con 44 créditos académicos y se desarrollará en tres (3) semestres académicos, el primero con seis (6) actividades académicas, el segundo con siete (7) y el tercero con cinco (5).

En el PEP se incluyen la justificación de la reforma y el plan de transición y se acompaña del resumen ejecutivo.

Para la implementación de la reforma curricular se solicita modificación de los derechos pecuniarios vigentes y del punto de equilibrio. Con este fin el programa actualizó el Documento de Recursos Financieros (DRF) en todos los rubros de ingresos y costos. El punto de equilibrio pasa de 21 a 12 estudiantes, pero considerando la posible deserción se propone que una nueva cohorte se debe abrir con 14 estudiantes matriculados.

Revisado el DRF se verifica que, con los derechos pecuniarios propuestos, al programa, según las proyecciones de ingresos y egresos proyectados, le es factible generar los ingresos suficientes para atender los costos de funcionamiento, a partir de un ingreso mínimo de 14 estudiantes en cada cohorte y garantizar un excedente mínimo del 7%. Se adjunta el DRF.

Con base en lo expuesto se concluye que la propuesta de reforma curricular de la Maestría en Pedagogía, de profundización, cumple el procedimiento y los requerimientos establecidos por la Universidad para las reformas curriculares de los programas académicos, específicamente, los establecidos en los Artículos 9 y 10 del Acuerdo 225 de 2010 del Consejo Académico, las condiciones de calidad establecidas en la guía transitoria del Consejo Académico para la construcción de los proyectos educativos en los procesos de creación, reforma, modificación o renovación del registro calificado de los procesos académicos de la UIS, emitida el 17 de agosto de 2021 y los requerimientos del Acuerdo del Consejo Académico No. 23 de 2022.

En consecuencia, Planeación evalúa la propuesta como viable.

Si el Honorable Consejo Académico aprueba la reforma, se dará inicio a los trámites de registro ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN-.

Se anexa el Proyecto Educativo del Programa, el resumen ejecutivo, las actas de los Consejos de Escuela y Facultad, las observaciones previas y el concepto final de Cededuis y la actualización del Documento de Recursos Financieros (DRF), que deberá ser remitido al Consejo Superior para las decisiones de su competencia.


ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
Directora de Planeación

Preparó: CBP
Planeación, abril 21 de 2022

PLANEACIÓN

Ciudad universitaria, Carrera 27 - calle 9, Edificio de Administración, Piso 4.
PBX: 607 6344000 Ext. 2114 Teléfono: 607 6346576 Bucaramanga, Colombia.
E-mail: dirplan@uis.edu.co <https://uis.edu.co/uis-planeacion-es/>



Maestría en Pedagogía

DOCUMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Bucaramanga, Santander



Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Educación
Bucaramanga
Abril de 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
1.1 Denominación del programa.....	6
1.2. Título que otorga.....	6
1.3. Modalidad.....	6
1.4. Lugar donde se ofrece el programa	6
1.5. Duración del programa	6
1.6. Criterios de selección y proceso de admisión.....	6
1.7. Periodicidad de la admisión	7
1.8. Número de estudiantes admitidos por cohorte.....	8
1.9. Número de créditos académicos	8
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS.....	9
2.1 Plan de estudios propuesto	9
2.2 Líneas de investigación de la Maestría en Pedagogía.....	12
2.3 Propósitos generales de la Maestría en Pedagogía.....	12
2.4 Justificación de los derechos pecuniarios propuestos	12
3. PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	14
3.1 Estimación de los ingresos, costos y gastos.....	14
3.1.1 Ingresos	14
3.2 Costos y gastos directos.....	16
3.3 Gastos indirectos	18
3.4 Distribución de los excedentes netos	20
3.5 Punto de equilibrio	20
3.5.1 Número mínimo de estudiantes para iniciar una cohorte.....	22
3.6 Escenarios.....	22
4 OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA	27
4.1. Oferta de programas a nivel nacional.....	27
4.2. Maestría en Educación.....	30
4.3. Maestría en Pedagogía.....	34
4.4. Oferta de programas a nivel regional.....	42
4.5. Oferta de programas a nivel local	44

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Plan de estudios propuesto de la Maestría en Pedagogía.....	10
Tabla 2. Actividades académicas electivas del plan de estudio propuesto	11
Tabla 3. Derechos pecuniarios vigentes del programa	14
Tabla 4. Derechos pecuniarios propuestos para el programa por cohorte.....	15
Tabla 5. Proyección del número de estudiantes por cohorte.....	15
Tabla 6. Ingresos estimados del programa.....	16
Tabla 7. Número de horas por nivel plan de estudios Maestría en Pedagogía	16
Tabla 8. Descripción de costos directos	17
Tabla 9. Descripción de gastos directos.....	18
Tabla 10. Descripción de gastos indirectos.....	18
Tabla 11. Proyección ingresos, costos y gastos.....	19
Tabla 12. Egresos variables por cohorte.....	21
Tabla 13. Egresos fijos por cohorte.....	21
Tabla 14. Cálculo del punto de equilibrio	21
Tabla 15. Proyección número de estudiantes – Escenario I.....	22
Tabla 16. Proyección financiera – Escenario I: optimista	23
Tabla 17. Proyección número de estudiantes – Escenario II: más probable.....	24
Tabla 18. Proyección financiera – Escenario II: más probable	24
Tabla 19. Proyección número de estudiantes – Escenario III: pesimista.....	25
Tabla 20. Proyección financiera – Escenario III: pesimista	26
Tabla 21. Instituciones de educación superior registradas en el SNIES	27
Tabla 22. Programas de maestría en el área de educación con acreditación de alta calidad en Colombia.....	32
Tabla 23. Universidades ofrecen programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía... 34	
Tabla 24. Universidades que en cuyo título otorgado no contiene explícitamente la palabra educación	37
Tabla 25. Programas de maestría de la Universidad de la Sabana.....	38
Tabla 26. Instituciones del sector oficial que ofrecen programas de maestría cuyo núcleo básico es la educación.....	38
Tabla 27. Instituciones del sector privado que ofrecen programas de maestría cuyo núcleo básico es la educación	40
Tabla 28. Programas de maestría en el área de educación ofrecidos en Santander y Norte de Santander.....	42
Tabla 29. Oferta de programas a nivel local.....	44
Tabla 30. Programas de especialización en el área de educación ofrecidos en Bucaramanga.....	45
Tabla 31. Programas de pregrado en el área de educación ofrecidos en Bucaramanga.....	46



INTRODUCCIÓN

El programa de Maestría en Pedagogía es un programa de profundización adscrito a la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, se desarrolla en la ciudad de Bucaramanga, con una duración de cuatro (4) semestres académicos. El programa fue creado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 119 de 20 de octubre de 1992, opera en el esquema de autofinanciado y otorga el título de Magister en Pedagogía. Dio apertura a su primera cohorte en el primer periodo académico de 1993 con 25 estudiantes. A diciembre de 2022, el programa ha graduado 443 magísteres, los cuales se encuentran ejerciendo labores propias de la Maestría en cargos de dirección, docencia e investigación.

Desde la creación del programa se han ofertado veinticuatro (24) cohortes; y se ha intentado en tres ocasiones dar apertura a otras cohortes, sin embargo, esto no ha sido posible pues el número de personas inscritas está por debajo del punto de equilibrio, por lo tanto, el programa realizó una revisión de los programas en el área y sus costos, identificando que el programa de Maestría en Pedagogía por número de créditos y costos no es competitivo en el sector educativo. Por otra parte, es importante tener en cuenta que, para los programas de Maestrías en Pedagogía el promedio de créditos totales es de 49 créditos y en general el 86% de las maestrías en el área educativa no superan los 50 créditos

Es por esto que el programa realizó una reforma curricular con base en un análisis de las necesidades actuales en el área de formación y con el fin de acogerse a la normatividad vigente a nivel nacional e institucional, se propone un programa de Maestría en Pedagogía con tres semestres académicos y 44 créditos, de esta forma, se realizó una mejor distribución de los créditos académicos que brindó la posibilidad de actualizar las nuevas tendencias de discusión y de investigación en pedagogía, correspondientes a diferentes dinámicas de interacción provenientes de los cambios que asumió la humanidad y la sociedad en general, después de afrontar la crisis de la pandemia.

Por lo anterior, surgió la necesidad de actualizar el Documento de Recursos Financieros (DRF) del programa de Maestría en Pedagogía con el propósito de modificar los derechos pecuniarios y el punto de equilibrio que indique el número mínimo de estudiantes que puede ingresar al programa, en el proceso se fue plenamente consciente de que este cambio de fondo no afectaría la calidad del programa y sí, respondería a las actuales tendencias de la formación de maestros.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

I.1 Denominación del programa

Nombre: Maestría en Pedagogía

Nivel de formación: Maestría de profundización.

I.2. Título que otorga

Magíster en Pedagogía

I.3. Modalidad

Presencial

I.4. Lugar donde se ofrece el programa

Bucaramanga, Departamento de Santander.

I.5. Duración del programa

Duración actual: cuatro (4) semestres académicos.

Duración propuesta: tres (3) semestres académicos.

I.6. Criterios de selección y proceso de admisión

El programa de Maestría en Pedagogía soporta su proceso de admisión en el reglamento General de Posgrados¹. Para la inscripción, el aspirante debe presentar los siguientes documentos, en el periodo establecido por el calendario de posgrado respectivo aprobado por el Consejo Académico de la UIS:

- a) Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
- b) Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
- c) Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
- d) Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
- e) Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación

¹ Reglamento General de Posgrados. Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior. Artículo 89 – 93.

Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.

- f) Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Para el caso de egresados graduado de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.
- g) Recibo de pago expedido por la tesorería de la Universidad Industrial de Santander por el valor vigente de inscripción o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por la UIS.
- h) Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la Universidad Industrial de Santander que será suministrado por la unidad académico-administrativa a la cual se encuentre adscrito el programa de maestría.
- i) En el caso de las maestrías de profundización, carta de aval de un grupo o centro de investigación de la Universidad Industrial de Santander o de una empresa u organización, firmada por el representante legal de la misma, que presente al aspirante al posgrado y exprese que en tal grupo o entidad se podrá plantear o realizar el trabajo de aplicación.

Según el artículo 90 del Reglamento General del Posgrados, “El requisito de lengua extranjera, para las maestrías de profundización, es el expresado en el proyecto educativo del programa de posgrado; en caso de no estar enunciado, y según la naturaleza académica de cada una de estas maestrías, el requisito de lengua extranjera de ingreso y grado será definido y expresado cuando se elaboren y aprueben los documentos de reforma, modificación o de renovación de registro calificado de cada programa de posgrado”. De esta manera, se establece que, para el ingreso al programa de Maestría en Pedagogía, nivel de formación Profundización, no se requiere prueba de nivel de conocimientos de lengua extranjera.

Seguidamente, para la selección de aspirantes² se realizarán las siguientes etapas en orden consecutivo: evaluación de la hoja de vida, examen de conocimientos y entrevista con el Comité Asesor de Programas de Posgrados. Cada etapa se rige por los lineamientos que se describen en el Reglamento General de Posgrados y en la normatividad vigente.

Finalmente, el aspirante será admitido al programa siempre y cuando alcance un puntaje no inferior que 60 puntos, además, el programa debe contar con los cupos disponibles.

1.7. Periodicidad de la admisión

Semestral.

² UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 91.

I.8. Número de estudiantes admitidos por cohorte

El programa admitirá un máximo de 90 estudiantes por cohorte.

I.9. Número de créditos académicos

Número actual: 60 créditos.

Número propuesto: 44 créditos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS

La Maestría en Pedagogía es un programa que propone articular su proceso formativo en tres (3) semestres académicos, en los cuales se definen sus actividades académicas en coherencia con el nivel de formación posgradual y con base en las necesidades del sector educativo y las nuevas tendencias en la formación de maestros, ajustadas a sus reales desempeños en las instituciones y el sector educativo en general. A continuación, se presenta en detalle el plan de estudios propuesto en el documento de reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía.

2.1 Plan de estudios propuesto

La propuesta de plan de estudios de la Maestría en Pedagogía está estructurada y fundamentada en escenarios de formación de carácter colectivo e interdisciplinario. Su componente de interdisciplinariedad está basado en cuatro pilares curriculares de formación: teórica, metodológica, investigativa aplicada y componente electivo.

El programa también ofrece la posibilidad a los estudiantes de brindar soporte en actividades de formación y capacitación, de acuerdo con los lineamientos del programa y orientados por el director del trabajo de aplicación. Esto contribuye al fomento de las habilidades pedagógicas del estudiante, y le permite desarrollar las competencias necesarias para plantear y sustentar proyectos de aplicación teórico-prácticos en diversas áreas.

En cuanto a la Estructura Conceptual del Saber, este programa está basado en los principios curriculares que se desarrollan a través de la formación académica y docente. En cada uno de los niveles propuestos en el plan de estudios, el estudiante fortalecerá su formación teórica, metodológica, e investigativa:

1) Formación teórica

Corresponde a la formación pedagógica desde el componente teórico, en el cual se establecen los principios y fundamentos del saber pedagógico y la visión que desde diferentes momentos históricos se ha construido sobre el mismo con un análisis de sus efectos en la sociedad, realizando un barrido desde el contexto global, para situar la realidad nacional y regional.

2) Formación metodológica

En este eje se organizan las actividades académicas que dan soporte a la comprensión y el análisis de los procesos, métodos y estructuras conceptuales de la Pedagogía y la didáctica. Es a través de sus seminarios que el estudiante va consolidando el saber hacer, de acuerdo con el conocimiento construido para este momento histórico desde la didáctica, las teorías de enseñanza y aprendizaje y las mediaciones pedagógicas y la evaluación.

3) Formación investigativa

Se pretende con este eje ofrecer a los futuros magister una formación en investigación aplicada a través de seminarios que se distribuyen a lo largo de los tres niveles académicos, de forma que le permitan al estudiante la comprensión de los diversos enfoques metodológicos de la investigación pedagógica y de los elementos para la formulación y el desarrollo de su trabajo de aplicación³. Esta área de formación está pensada para que, durante los tres semestres, desde el primero, el estudiante avance en el estudio de contexto, el diseño de una propuesta de intervención y a su aplicación, y el análisis de resultados y presentación del informe final.

A continuación, se presenta el plan de estudios propuesto para la Maestría en Pedagogía.

Tabla I. Plan de estudios propuesto de la Maestría en Pedagogía.

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/periodo			Cr	Requisito	Evaluación		Obligatoria O Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP		HTI			Cual.	Cuant.		
			F	L							
I		Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		TIC y Educación: Pedagogías Emergentes	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Diseño y evaluación curricular	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada I	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Electiva I	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
		TOTAL NIVEL I	108	48	468	13					
		156									
II		Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Configuraciones didácticas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Didácticas de las disciplinas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada II	24	0	72	2	Seminario de Investigación aplicada I		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Trabajo de grado I	24	0	120	3	Sin requisito	X		Obligatoria	Esc. Educación
		Electiva II	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
	TOTAL NIVEL II	156	24	588	16						
		180									

³ Capítulo IV del trabajo de grado, Artículo 97, Reglamento General de Posgrado. Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior.

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/periodo			Cr	Requisito	Evaluación		Obligatoria O Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP		HTI			Cual.	Cuant.		
			F	L							
III		Políticas Educativas y Globalización	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Competencias y evaluación	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada III	36	0	108	3	Seminario de Investigación aplicada II		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Trabajo de grado II	48	0	240	6	Trabajo de grado I	X		Obligatoria	Esc. Educación
	TOTAL, NIVEL III			156	0	564	15				
			156								
TOTAL PROGRAMA			420	72	1620	44					

El plan de estudios consta de dieciocho (18) actividades académicas y cuarenta y cuatro (44) créditos académicos distribuidos en tres niveles o períodos de formación, conservando una relación de las horas de interacción con el profesor y las horas del trabajo independiente de 1 HIP: 3 HTI, a excepción del componente de trabajo de grado I HIP: 5 HTI, con lo cual el estudiante tiene mayor tiempo de dedicación para lograr un avance significativo en la ejecución de su propuesta de trabajo de aplicación.

En la tabla 2 se listan las actividades académicas de las electivas propuestas para la nueva vigencia del registro calificado de la Maestría.

Tabla 2. Actividades académicas electivas del plan de estudio propuesto

Semestre	Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	UAA a cargo de la actividad académica
			HIP		HTI				
			T	P					
I		Escritura Académica	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
		Lectura de Textos científicos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
II		Investigación cualitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
		Investigación cuantitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación

2.2 Líneas de investigación de la Maestría en Pedagogía

El programa de Maestría en Pedagogía declara seis (6) líneas de investigación bajo las cuales se articulan los proyectos de investigación y los trabajos de aplicación, además de transmitir y generar conocimiento alrededor de estas. A continuación, se presentan las líneas del programa:

- Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas
- Educación inclusiva
- Evaluación y acreditación de la educación
- Pedagogía y Formación Ciudadana
- Política pública y educación comparada
- Educación STEAM+H

2.3 Propósitos generales de la Maestría en Pedagogía

La Maestría en Pedagogía, enmarcada dentro de la misión y visión de la Universidad, tiene como objetivo formar docentes integrales con competencias que le permitan apropiarse del conocimiento a través de la innovación para liderar procesos pedagógicos, académicos y de gestión directiva, acordes con el entorno cambiante y las exigencias de la sociedad que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la región y del país. De esta manera sus propósitos se definen a continuación:

- a) Fomentar la innovación pedagógica en las instituciones educativas de la región y del país, como fundamento del mejoramiento de la calidad.
- b) Construir y dinamizar una comunidad pedagógica que propenda por el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en todos sus niveles, acorde con las políticas, el contexto y la comunidad de las instituciones.
- c) Propiciar espacios para llevar a cabo experiencias significativas que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y didácticas en todos los niveles educativos.
- d) Formular y desarrollar permanentemente proyectos de intervención educativa que den respuestas a problemáticas relacionadas con el objeto de estudio del programa y de las líneas de investigación
- e) Ofrecer al sector educativo la posibilidad de formación posgradual de los docentes con el fin de actualizar el que hacer pedagógico en el aula.

2.4 Justificación de los derechos pecuniarios propuestos

El programa de Maestría en Pedagogía fue creado con el propósito de contribuir al progreso de la educación y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y analizar las actividades formativas, metodologías, tiempo de ejecución, formas de interacción, ambientes de aprendizaje, entre otros, mediante la formación de profesionales con altas calificaciones académicas, mediante Acuerdo No. 119 de 1992 del Consejo Superior.

A la fecha, el programa ha dado apertura a veinticuatro (24) cohortes, graduando 443 magísteres, los cuales se encuentran realizando labores propias de la formación pedagógica como la docencia, dirección e investigación, en aras de generar impacto en la comunidad escolar.

Actualmente, el programa ha intentado en tres ocasiones dar apertura a la veinticincoava cohorte, sin embargo, esto no ha sido posible pues el número de personas inscritas está por debajo del punto de equilibrio. Si bien muchas personas expresan su interés, un alto porcentaje de ellas presenta dificultades socioeconómicas, lo que obstaculiza el acceso a préstamos para iniciar el programa. Esta situación se ha dilatado en razón a la coyuntura que atraviesa el país y el mundo por la recesión económica y post-pandemia del coronavirus COVID-19.

Adicionalmente, este evento atenuó la ampliación de la oferta de educación superior a nivel de posgrado en modalidades virtuales y a distancia, especialmente por parte de universidades nacionales y extranjeras, cuyas matrículas académicas están por debajo de la determinada en el programa de Maestría en Pedagogía de la UIS.

Cabe resaltar que el programa a lo largo de los últimos siete (7) años ha realizado formación para la excelencia docente que se requiere para garantizar la sostenibilidad y visibilidad del programa, contando con un soporte financiero suficiente que posibilita la disminución de los costos y gastos de la Maestría en Pedagogía.

Por lo anterior, el programa de Maestría en Pedagogía solicita modificar el valor de 7 SMMLV A 5,2 SMMLV de los derechos pecuniarios y el punto de equilibrio, teniendo en cuenta el plan de estudios propuesto, con el propósito de hacer más atractivo, competitivo y asequible el programa en los diferentes contextos, regionales, nacionales e internacionales y continuar con el programa que ha impactado en el ámbito regional y nacional.

3. PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Maestría en Pedagogía es un programa autofinanciado, y según lo establecido en el literal b) del artículo 11 del Reglamento General de Posgrados, aprobado mediante el Acuerdo No. 075 de 2013, los ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitario deben soportar todos los costos y gastos directos y algunos indirectos requeridos para el desarrollo de la Maestría⁴. Este programa se encuentra adscrito administrativamente a la Escuela de Educación y desde su creación en el año 1992, actualmente, la distribución financiera se ha realizado teniendo en cuenta una estructura del plan de estudios de 4 semestres académicos, pero se propone que sea en tres (3) semestres académicos.

De acuerdo con la propuesta académica presentada en el numeral 2 de este documento, para la nueva vigencia del registro calificado, el programa continuará ofertándose en la modalidad presencial.

La modificación en la duración se soporta en las nuevas dinámicas de reconfiguración y transformación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, que ha intensificado el uso de recursos tecnológicos y plataformas para desarrollar el proceso de formación.

A continuación, se presenta la proyección de ingresos, costos y gastos con el fin de modificar los derechos pecuniarios aprobados mediante el Acuerdo No. 119 de octubre de 1992 del Consejo Superior como estrategia para captar un mayor número de admitidos en los procesos de selección.

En la tabla 3 se presenta los derechos pecuniarios vigentes del programa de Maestría en Pedagogía.

Tabla 3. Derechos pecuniarios vigentes del programa

Nivel	Concepto expresado en SMMLV			Valor Total
	Inscripción	Derechos de matrícula	Derechos académicos	
	0,25	0	0	0,25
I	0	1	6	7
II	0	1	6	7
III	0	1	6	7
IV	0	1	6	7
Inversión total del programa				28,25

3.1 Estimación de los ingresos, costos y gastos

3.1.1 Ingresos

Los ingresos se definen como la retribución que obtiene una entidad por los servicios prestados. En el caso del programa de Maestría en Pedagogía, sus ingresos están representados por el dinero que

⁴ Reglamento General de Posgrado. Acuerdo Superior No. 075 de 2013. Literal b, Artículo 11.

recibe de los estudiantes por concepto de inscripción, matrícula y derechos académicos; valores que están expresados en función del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

Teniendo en cuenta que el programa de Maestría en Pedagogía es un programa autofinanciado, los nuevos derechos pecuniarios por concepto de inscripción, derechos de matrícula y derechos académicos que deben pagar los estudiantes de la Maestría se establecen en la tabla 4.

Tabla 4. Derechos pecuniarios propuestos para el programa por cohorte

Semestre	Concepto expresado en SMMLV			Valor Total
	Inscripción	Derechos de matrícula	Derechos académicos	
	0,25	0	0	0,25
I	0	I	4,2	5,2
II	0	I	4,2	5,2
III	0	I	4,2	5,2
Inversión total del programa				15.85

Cada estudiante, paga un valor equivalente a 0,25 SMMLV por concepto de inscripción al programa, el cual se traslada directamente al fondo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, en el centro de costo 7087, por una única vez antes del inicio del primer semestre.

El valor por periodo académico o semestre será el equivalente a 5,2 SMMLV y deberá ser pagado por cada estudiante antes de iniciar un nuevo semestre. Tal valor se discrimina en los siguientes rubros: derechos de matrícula (1 SMMLV) y derechos académicos (4,2 SMMLV).

Los ingresos directamente relacionados con la actividad (servicio educativo prestado por el programa de Maestría), se denominan ingresos de operación y están en función del número de estudiantes para una cohorte del programa.

En este contexto, y de acuerdo con la experiencia en los programas de posgrado ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas se proyecta un nivel de deserción promedio de 4%⁵ en cada nivel. En la Tabla 5 se muestra la proyección del número de estudiantes estimado para una cohorte de la Maestría en Pedagogía (los datos pueden ser soportados en el escenario optimista).

Tabla 5. Proyección del número de estudiantes por cohorte

	Nivel		
	I	II	III
No. de estudiantes	30	28	26

⁵ Esta información se determina con base en el comportamiento histórico presentado en los programas de la Facultad de Ciencias Humanas en los últimos años.

Con base en el número de estudiantes y en los valores pecuniarios propuestos para la inscripción, matrícula y derechos académicos, se calculan los ingresos durante una cohorte del programa de Maestría en Pedagogía.

Tabla 6. Ingresos estimados del programa

Concepto	NIVEL			Total SMMLV
	I	II	III	
Inscripciones	7,50			7,50
Matrícula	30,00	28,00	26,00	84,00
Derechos académicos	126,00	117,60	109,20	352,80
TOTAL INGRESOS NIVEL	163,50	145,60	135,20	444,30

3.2 Costos y gastos directos

Los costos y gastos hacen referencia a los desembolsos necesarios para el desarrollo del programa. Estos se clasifican en costos y gastos directos e indirectos.

Entre los costos directos se incluyen los correspondientes al coordinador del programa, docentes externos y de planta.

El costo por docencia se calcula según el número de horas por semestre como se muestra en la Tabla 6 y según lo estipulado por Reglamento para la asignación de actividad docente. Es importante aclarar que se diferencia la cantidad de horas de clase del programa con respecto al total de horas de trabajo de grado, puesto que la asignación de actividad docente se diferencia en cada caso. Para el caso de las horas de docencia requeridas para atender las actividades académicas electivas, se ha contabilizado dos cursos para el I semestre y dos cursos para el segundo semestre académico, de acuerdo con las dos opciones de electivas que se contemplan en el plan de estudios.

Tabla 7. Número de horas por nivel plan de estudios Maestría en Pedagogía

Nivel	Horas por semestre HIP (excluidas las del trabajo de grado)	Horas por semestre de trabajo de grado*
I	156	0
II	156	24
III	108	48

*En el segundo y tercer semestre se encuentran las actividades académicas de trabajo de grado I y trabajo de grado II. Estas horas no se calculan como pago hora docencia, se remuneran como dirección de trabajo de grado I y II.

Para el cálculo de los costos directos se tiene en cuenta los datos presentados en la tabla 8.

Tabla 8. Descripción de costos directos

Rubro	Descripción																											
Coordinador de programa	Corresponde al valor establecido como bonificación al docente de planta de la universidad, cuyo valor equivalente es de 4,5 SMMLV por semestre. Valor de honorarios de coordinación por cohorte = 13,5 SMMLV.																											
Costos docentes externos	Este rubro incluye los honorarios de los docentes externos, los cuales tendrán una asignación de 0,13 SMMLV que corresponde a un promedio entre la tarifa por hora doctor y hora Magíster. <table border="1" data-bbox="630 590 1235 842"> <thead> <tr> <th colspan="4">HONORARIOS DOCENTES EXTERNOS</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Nivel</th> <th>Valor hora</th> <th colspan="2">Horas cátedra</th> </tr> <tr> <th>(SMMLV)</th> <th>Horas</th> <th>Total SMMLV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>0,13</td> <td>60</td> <td>7,80</td> </tr> <tr> <td>II</td> <td>0,13</td> <td>120</td> <td>15,60</td> </tr> <tr> <td>III</td> <td>0,13</td> <td>48</td> <td>6,24</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>228</td> <td>29,64</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Se tienen en cuenta las horas de las dos electivas a ofrecer en el I y II semestre.</p>	HONORARIOS DOCENTES EXTERNOS				Nivel	Valor hora	Horas cátedra		(SMMLV)	Horas	Total SMMLV	I	0,13	60	7,80	II	0,13	120	15,60	III	0,13	48	6,24	TOTAL		228	29,64
HONORARIOS DOCENTES EXTERNOS																												
Nivel	Valor hora	Horas cátedra																										
	(SMMLV)	Horas	Total SMMLV																									
I	0,13	60	7,80																									
II	0,13	120	15,60																									
III	0,13	48	6,24																									
TOTAL		228	29,64																									
Costos docentes planta	Se realizará el pago de bonificaciones extraordinarias según Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 19 septiembre de 2008, correspondiente a la bonificación de los docentes planta de la Universidad Industrial de Santander, que participan como docentes en el desarrollo del programa. Esta bonificación equivale en promedio a (0,13) SMMLV por cada hora de docencia. <table border="1" data-bbox="651 1094 1256 1304"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nivel</th> <th>Valor hora</th> <th colspan="2">Bonificaciones extraordinarias</th> </tr> <tr> <th>(SMMLV)</th> <th>Horas</th> <th>Total SMMLV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>0,13</td> <td>132</td> <td>17,16</td> </tr> <tr> <td>II</td> <td>0,13</td> <td>72</td> <td>9,36</td> </tr> <tr> <td>III</td> <td>0,13</td> <td>60</td> <td>7,8</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>264</td> <td>34,32</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Valor hora	Bonificaciones extraordinarias		(SMMLV)	Horas	Total SMMLV	I	0,13	132	17,16	II	0,13	72	9,36	III	0,13	60	7,8	Total		264	34,32				
Nivel	Valor hora		Bonificaciones extraordinarias																									
	(SMMLV)	Horas	Total SMMLV																									
I	0,13	132	17,16																									
II	0,13	72	9,36																									
III	0,13	60	7,8																									
Total		264	34,32																									
Honorarios por dirección de trabajo de grado I y trabajo de grado II.	Este rubro corresponde a los honorarios profesionales por la dirección de trabajo de grado I y II. Tiene un costo de 0,4 SMMLV por dirección de trabajo de grado I y 0,5 SMMLV por dirección de trabajo de grado II.																											
Honorarios por evaluación de trabajo de grado I y trabajo de grado II	Tiene un costo de 0,2 SMMLV por evaluación de trabajo de grado I y un costo de 0.3 por evaluación de trabajo de grado II. Es importante mencionar que las evaluaciones de trabajo de grado I y trabajo de grado II, requieren el concepto de 2 evaluadores, por lo tanto, el valor se duplica es decir 0,4 SMMLV por estudiante por evaluación de trabajo de grado I y 0,6 SMMLV por estudiante por evaluación de trabajo de grado II.																											
Personal profesional de apoyo	Este rubro corresponde a un profesional de apoyo directo al funcionamiento del programa, el cual tiene un costo de 14.4 SMMLV por semestre.																											
Auxiliar estudiantil	Este rubro corresponde a un auxiliar de apoyo al funcionamiento del programa, el cual tiene un costo de 1 SMMLV por semestre.																											

Por su parte, los gastos directos se describen a continuación en la Tabla 9.

Tabla 9. Descripción de gastos directos

Rubro	Descripción																				
Movilidades docentes externos	Corresponde al gasto por transporte terrestre, alojamiento y alimentación de los docentes externos, que se desplazan de otras ciudades a atender las actividades académicas en la ciudad de Bucaramanga. Se estima un valor de 0,55 SMMLV por día.																				
	Transporte, alojamiento y alimentación																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Número de días</th> <th>Valor/día (SMMLV)</th> <th>SMMLV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>2</td> <td>0,55</td> <td>1,10</td> </tr> <tr> <td>II</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td>III</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>1,10</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Número de días	Valor/día (SMMLV)	SMMLV	I	2	0,55	1,10	II	0,0	0,0	0,0	III	0,0	0,0	0,0	Total			1,10
	Nivel	Número de días	Valor/día (SMMLV)	SMMLV																	
	I	2	0,55	1,10																	
II	0,0	0,0	0,0																		
III	0,0	0,0	0,0																		
Total			1,10																		
Tiquetes aéreos de los docentes que viajan a atender las actividades académicas desde otras ciudades a la ciudad de Bucaramanga, incluye desplazamientos internos en las ciudades. El valor del viaje incluye el trayecto de ida y vuelta.																					
Tiquetes aéreos nacionales																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Número de viajes</th> <th>Valor/viaje (SMMLV)</th> <th>SMMLV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>2</td> <td>0.65</td> <td>1.30</td> </tr> <tr> <td>II</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td>III</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>1,30</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Número de viajes	Valor/viaje (SMMLV)	SMMLV	I	2	0.65	1.30	II	0,0	0,0	0,0	III	0,0	0,0	0,0	Total			1,30	
Nivel	Número de viajes	Valor/viaje (SMMLV)	SMMLV																		
I	2	0.65	1.30																		
II	0,0	0,0	0,0																		
III	0,0	0,0	0,0																		
Total			1,30																		

3.3 Gastos indirectos

Los gastos indirectos requeridos para el funcionamiento del programa se describen en la tabla 10.

Tabla 10. Descripción de gastos indirectos

Rubro	Descripción
Papelería y útiles de escritorio	En este rubro se incluye el material para el funcionamiento administrativo, por valor de 1.10 SMMLV por cohorte.
Elementos de Aseo y cafetería	Se considera el valor de 0,75 SMMLV por cohorte, para cubrir los gastos de limpieza de los espacios en los cuales se desarrollen las actividades tanto académicas como administrativas, así como mantener una estación con café, agua y aromática.
Servicio de Teléfono	Corresponde a la línea telefónica fija, con un costo estimado de 0,45 SMMLV por cohorte
Traslado al decanato	De acuerdo con la normatividad vigente se debe trasladar el ingreso por concepto de inscripciones al Decanato, que corresponde a 7.5 SMMLV en el primer periodo académico. (valor de traslado 0.25 por inscripción)

Con base en la identificación y cuantificación de los costos y gastos directos e indirectos requeridos para el funcionamiento del programa, se procede a proyectar la relación Ingreso/costo-gasto, en la Tabla II.

Tabla II. Proyección ingresos, costos y gastos

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS				
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES				
ESCUELA DE EDUCACIÓN				
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA				
(SMMLV)				
CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
INGRESOS				
Inscripciones	7,50	0,00	0,00	7,50
Matrícula	30,00	28,00	26,00	84,00
Derechos académicos	126,00	117,60	109,20	352,80
Total Ingresos	163,50	145,60	135,20	444,30
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				
Coordinador	4,50	4,50	4,50	13,50
Honorarios Docentes (Externos)	7,80	15,60	6,24	29,64
Bonificaciones Extraordinarias (Docentes planta)	17,16	9,36	7,80	34,32
Dirección trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Evaluación trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Dirección trabajo de grado II	0,00	0,00	13,00	13,00
Evaluación trabajo de grado II	0,00	0,00	15,60	15,60
Gastos de viaje personal no planta (docentes externos)	1,10	0,00	0,00	1,10
Pasajes aéreos nacionales	1,30	0,00	0,00	1,30
Profesional de Apoyo	14,40	14,40	14,40	43,20
Auxiliar administrativo estudiante	1,00	1,00	1,00	3,00
Total costo y gastos directos	47,26	67,26	62,54	177,06
GASTOS INDIRECTOS				
Papelería y útiles de escritorio	0,55	0	0,55	1,10
Elementos de aseo y cafetería	0,5	0	0,25	0,75
Teléfono	0,15	0,15	0,15	0,45
Traslado al decanato	7,50	0,00	0,00	7,50
Total gastos indirectos	8,7	0,15	0,95	9,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	55,96	67,41	63,49	186,86
EXCEDENTE BRUTO	107,54	78,19	71,71	257,44
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	17,99	16,02	14,87	48,87
EXCEDENTE NETO	89,56	62,17	56,84	208,57
MARGEN DE UTILIDAD (Resultado neto positivo)	54,77%	42,70%	42,04%	46,94%

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 11, con ingresos recibidos por inscripción, matrícula y derechos académicos, el programa puede soportar los costos y gastos directos, algunos indirectos y generar un excedente superior al 7% lo cual permite el pago de bonificaciones.

3.4 Distribución de los excedentes netos

El Consejo de Escuela de Educación a solicitud del director de la Escuela, revisará y avalará la aplicación de los excedentes generados por el programa en aquellos rubros que permitan asegurar y mejorar la calidad del mismo y/o de la Escuela, en concordancia con el Estatuto de Contratación establecido mediante el Acuerdo Superior No. 034 de 2015, Artículo 4.

3.5 Punto de equilibrio

En el parágrafo I del artículo 11 del Reglamento General de Posgrado, se establece que los programas autofinanciados no podrán iniciar actividades académicas hasta tanto la UIS haya recibido el pago de los correspondientes derechos pecuniarios de un número de admitidos no menor al del punto de equilibrio establecido en el estudio financiero aprobado por el Consejo Superior.

Además, se define el punto de equilibrio como el número de estudiantes que garantiza la viabilidad financiera autónoma del programa a través del cubrimiento de los costos y gastos requeridos para el desarrollo del mismo, además del porcentaje mínimo de excedentes establecido por la normatividad vigente al respecto (7%).

Con el propósito de evaluar el número mínimo de estudiantes que se requieren por periodo, se realizaron los cálculos necesarios para evidenciar un punto real de equilibrio con la cantidad de estudiantes para una cohorte, teniendo en cuenta una utilidad mínima del 7%.

Para hacer el cálculo se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de Equilibrio } Q = \frac{\text{Egresos fijos estimados} * \# \text{ promedio de estudiantes}}{\text{Ingresos totales} - \text{Egresos variables estimados} - \text{Utilidad (7%)}}$$

Para aplicar la fórmula, se identifican y cuantifican cada una de las variables incluidas en el cálculo, de la manera como se reseña a continuación.

Los ingresos por estudiantes están representados por: 0,25 SMMLV por inscripción (considerado en el primer nivel) + 1 SMMLV por matrícula + 4,2 SMMLV por derechos académicos. Los ingresos totales se calculan multiplicando el número de estudiantes por periodo por los derechos pecuniarios arriba descritos.

Los egresos variables dependen del número de estudiantes por periodo y su cálculo se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Egresos variables por cohorte

Gastos variables	Nivel (SMMLV)			Total
	I	II	III	
Dirección trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Evaluación trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Dirección trabajo de grado II	0,00	0,00	13,00	13,00
Evaluación trabajo de grado II	0,00	0,00	15,60	15,60
Contribución a la UIS (11%)	17,99	16,02	14,87	48,87
Total gastos variables	17,99	38,42	43,47	99,87

Los egresos fijos no dependen del número de estudiantes, sino que permanecen constantes durante el desarrollo del programa. En la Tabla 13 se presenta su cálculo.

Tabla 13. Egresos fijos por cohorte

Gastos fijos	Nivel			Total
	I	II	III	
Coordinador	4,5	4,5	4,5	13,5
Honorarios Docentes (externos)	7,8	15,6	6,2	29,6
Bonificaciones Extraordinarias	17,16	9,36	7,8	34,32
Profesional de Apoyo	14,4	14,4	14,4	43,20
Auxiliar administrativo estudiante	1,0	1,0	1,0	3,0
Gastos de viaje personal no planta (docentes externos)	1,10	0,0	0,0	1,10
Pasajes aéreos nacionales	1,3	0,0	0,0	1,3
Papelería y útiles de escritorio	0,55	0,0	0,55	1,1
Elementos de aseo y cafetería	0,5	0,0	0,25	0,75
Teléfono	0,15	0,15	0,15	0,45
Total gastos fijos	48,46	45,01	34,89	128,36

Tabla 14. Cálculo del punto de equilibrio

CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
Costos Fijos	48,46	45,01	34,89	128,36
Costos Variables	17,99	38,42	43,47	99,87
Ingresos Brutos	163,50	145,60	135,20	444,30
Utilidad (7%)	11,45	10,19	9,46	31,10
Punto de Equilibrio Q	11,00	13,00	12,00	12,00

En este caso el punto de equilibrio sería:

$$\text{Punto de Equilibrio Q} = \frac{\text{Costos fijos estimados} * \# \text{ promedio de estudiantes}}{\text{Ingresos brutos} - \text{Egresos variables estimados} - \text{Utilidad (7%)}}$$

$$\text{Punto de equilibrio Q} = \frac{128,36 \times 28}{444,30 - 99,87 - 31,10}$$

Punto de Equilibrio Q= 12 estudiantes

3.5.1 Número mínimo de estudiantes para iniciar una cohorte

De acuerdo con los cálculos expuestos anteriormente el punto de equilibrio corresponde a doce (12) estudiantes. Sin embargo, es necesario considerar que, al iniciar la cohorte con este número de estudiantes, se corre el riesgo de que ante una eventual deserción de uno o más estudiantes, no se cumpla con el requisito del mínimo de excedentes del 7 %.

Ante esta eventualidad y para garantizar la rentabilidad mínima (7%) se ajusta el número mínimo de estudiantes que proyecta el punto de equilibrio, mediante una proyección de ingresos y egresos, procedimiento que se presenta de manera detallada en el escenario pesimista, que se presenta en la tabla 14 de este documento y permite sustentar que una nueva cohorte se debe abrir con 14 estudiantes como mínimo.

3.6 Escenarios

En el numeral 2, literal b) del artículo 37 del Acuerdo No. 225 de 2010 del Consejo Académico, se establece que en el Documento de Recursos Financieros de los programas autofinanciados se deben incluir los posibles escenarios financieros bajo los cuales operará el programa académico. En cumplimiento de esta disposición se procede a presentar tres (3) posibles escenarios denominados optimista, probable y pesimista y en su elaboración se utilizan los rubros de origen presupuestal con el fin de facilitar la administración y el seguimiento del funcionamiento del programa. La capacidad máxima de número de admitidos es de 90 por cohorte, esta capacidad es requerida para la admisión de aspirantes de las diferentes convocatorias de Becas ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional, como se ha realizado en otras ocasiones, sin embargo, se presenta un análisis de escenarios con un número de estudiantes admitidos de 30 lo cual corresponde a la capacidad máxima de estudiantes matriculados por grupo.

- **Escenario I (Optimista)**

El número de estudiantes admitidos para el escenario planteado está basado en la capacidad máxima de estudiantes matriculados por grupo que puede recibir el programa. En la siguiente tabla se presenta la proyección de ingresos y egresos con una deserción de 4% entre el I y II nivel.

Tabla 15. Proyección número de estudiantes – Escenario I

<i>Proyección de estudiantes</i>	<i>Nivel</i>		
	I	II	III
No. de estudiantes	30	28	26

Tabla 16. Proyección financiera – Escenario I: optimista

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS				
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES				
ESCUELA DE EDUCACIÓN				
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA				
(SMMLV)				
CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
INGRESOS				
Inscripciones	7,50	0,00	0,00	7,50
Matrícula	30,00	28,00	26,00	84,00
Derechos académicos	126,00	117,60	109,20	352,80
Total Ingresos	163,50	145,60	135,20	444,30
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				
Coordinador	4,50	4,50	4,50	13,50
Honorarios Docentes (Externos)	7,80	15,60	6,24	29,6
Bonificaciones Extraordinarias (Docentes planta)	17,16	9,36	7,80	34,32
Dirección trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Evaluación trabajo de grado I	0,00	11,20	0,00	11,20
Dirección trabajo de grado II	0,00	0,00	13,00	13,00
Evaluación trabajo de grado II	0,00	0,00	15,60	15,60
Gastos de viaje personal no planta (docentes externos)	1,10	0,00	0,00	1,10
Pasajes aéreos nacionales	1,30	0,00	0,00	1,30
Profesional de Apoyo	14,40	14,40	14,40	43,20
Auxiliar administrativo estudiante	1,00	1,00	1,00	3,00
Total costo y gastos directos	47,26	67,26	62,54	177,06
GASTOS INDIRECTOS				
Papelería y útiles de escritorio	0,55	0,00	0,55	1,10
Elementos de aseo y cafetería	0,5	0	0,25	0,75
Teléfono	0,15	0,15	0,15	0,45
Traslado al decanato	7,50	0,00	0,00	7,50
Total gastos indirectos	8,7	0,15	0,95	9,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	55,96	67,41	63,49	186,86
EXCEDENTE BRUTO	107,54	78,19	71,71	257,44
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	17,99	16,02	14,87	48,87
EXCEDENTE NETO	89,56	62,17	56,84	208,57
MARGEN DE UTILIDAD (Resultado neto positivo)	54,77%	42,70%	42,04%	46,94%

- **Escenario II (Más probable)**

El número de estudiantes para el escenario planteado está basado en el promedio de estudiantes matriculados en los diversos programas de la Escuela. En la siguiente tabla se presenta la proyección de ingresos y egresos con una deserción de 1 estudiante entre el I y II nivel.

Tabla 17. Proyección número de estudiantes – Escenario II: más probable

Proyección de estudiantes	Nivel		
	I	II	III
No. de estudiantes	25	24	23

Tabla 18. Proyección financiera – Escenario II: más probable

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS				
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES				
ESCUELA DE EDUCACIÓN				
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA				
(SMMLV)				
CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
INGRESOS				
Inscripciones	6,25	0,00	0,00	6,25
Matrícula	25,00	24,00	23,00	72,00
Derechos académicos	105,00	100,80	96,60	302,40
Total Ingresos	136,25	124,80	119,60	380,65
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				
Coordinador	4,50	4,50	4,50	13,50
Honorarios Docentes (Externos)	7,80	15,60	6,24	29,6
Bonificaciones Extraordinarias (Docentes planta)	17,16	9,36	7,80	34,32
Dirección trabajo de grado I	0,00	9,60	0,00	9,60
Evaluación trabajo de grado I	0,00	9,60	0,00	9,60
Dirección trabajo de grado II	0,00	0,00	11,50	11,50
Evaluación trabajo de grado II	0,00	0,00	13,80	13,80
Gastos de viaje personal no planta (docentes externos)	1,10	0,00	0,00	1,10
Pasajes aéreos nacionales	1,30	0,00	0,00	1,30
Profesional de Apoyo	14,40	14,40	14,40	43,20
Auxiliar administrativo estudiante	1,00	1,00	1,00	3,00
Total costo y gastos directos	47,26	64,06	59,24	170,56
GASTOS INDIRECTOS				
Papelería y útiles de escritorio	0,55	0,00	0,55	1,10
Elementos de aseo y cafetería	0,5	0	0,25	0,75
Teléfono	0,15	0,15	0,15	0,45
Traslado al decanato	6,25	0,00	0,00	6,25

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS				
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES				
ESCUELA DE EDUCACIÓN				
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA				
(SMMLV)				
CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
Total gastos indirectos	7,45	0,15	0,95	8,55
TOTAL COSTOS Y GASTOS	54,71	64,21	60,19	179,11
EXCEDENTE BRUTO	81,54	60,59	59,41	201,54
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	14,99	13,73	13,16	41,87
EXCEDENTE NETO	66,55	46,86	46,25	159,67
MARGEN DE UTILIDAD (Resultado neto positivo)	48,85%	37,55%	38,67%	41,95%

- **Escenario III (Pesimista)**

El número de estudiantes para el escenario planteado se basa en el número mínimo de estudiantes por nivel que deberá tener matriculado el programa, de forma que se obtenga una ganancia global mínima en la cohorte del 7%. Para encontrar el escenario pesimista, el programa tiene en cuenta el punto de equilibrio (confrontar con el numeral 3.5), sin embargo, los resultados obtenidos arrojan valores cercanos a la ganancia mínima (7%). En este sentido, el programa realiza los cálculos adecuados y establece que el mínimo de estudiantes para ingresar al programa es de 14 estudiantes, de esta forma se obtiene la ganancia deseada en este escenario.

Tabla 19. Proyección número de estudiantes – Escenario III: pesimista

<i>Proyección de estudiantes</i>	Nivel		
	I	II	III
No. de estudiantes	14	13	12

Tabla 20. Proyección financiera – Escenario III: pesimista

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS				
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES				
ESCUELA DE EDUCACIÓN				
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA				
(SMMLV)				
CONCEPTOS	Nivel			TOTAL
	I	II	III	
INGRESOS				
Inscripciones	3,50	0,00	0,00	3,50
Matrícula	14,00	13,00	12,00	39,00
Derechos académicos	58,80	54,60	50,40	163,80
Total Ingresos	76,30	67,60	62,40	206,30
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				
Coordinador	4,50	4,50	4,50	13,50
Honorarios Docentes (Externos)	7,80	15,60	6,24	29,6
Bonificaciones Extraordinarias (Docentes planta)	17,16	9,36	7,80	34,32
Dirección trabajo de grado I	0,00	5,20	0,00	5,20
Evaluación trabajo de grado I	0,00	5,20	0,00	5,20
Dirección trabajo de grado II	0,00	0,00	6,00	6,00
Evaluación trabajo de grado II	0,00	0,00	7,20	7,20
Gastos de viaje personal no planta (docentes externos)	1,10	0,00	0,00	1,10
Pasajes aéreos nacionales	1,30	0,00	0,00	1,30
Profesional de Apoyo	14,40	14,40	14,40	43,20
Auxiliar administrativo estudiante	1,00	1,00	1,00	3,00
Total costo y gastos directos	47,26	55,26	47,14	149,66
GASTOS INDIRECTOS				
Papelería y útiles de escritorio	0,55	0	0,55	1,10
Elementos de aseo y cafetería	0,5	0	0,25	0,75
Teléfono	0,15	0,15	0,15	0,45
Traslado al decanato	3,50	0,00	0,00	3,50
Total gastos indirectos	4,7	0,15	0,95	5,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	51,96	55,41	48,09	155,46
EXCEDENTE BRUTO	24,34	12,19	14,31	50,84
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	8,39	7,44	6,86	22,69
EXCEDENTE NETO	15,95	4,75	7,45	28,15
MARGEN DE UTILIDAD (Resultado neto positivo)	20,90%	7,03%	11,93%	13,64%

4. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA

4.1. Oferta de programas a nivel nacional

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación (SNIES), existen 307 programas de Maestría en el campo de la educación, los cuales se clasificaron en tres grupos. En el primero se encuentran los programas que en el título que otorgan no contienen la palabra educación, tales como: docencia de las ciencias, gestión educativa, neuroscopedagogía, deporte y actividad física, comunicación educativa, didáctica, lingüística, salud mental, desarrollo infantil, informática, entre otras, que en total representan el 33 % (100); el segundo grupo representa el 58 % (179) y corresponde a los programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación y el tercero de ellos son los programas específicamente en el área de estudio de la pedagogía que representan un 9% (28) del total.

En Colombia existen 62 instituciones de educación superior, registradas en el SNIES, que ofrecen programas de maestría que en su denominación se puede encontrar la palabra educación; en la siguiente tabla, se puede observar cuales son estas universidades y cuantos programas ofrecen. En total, en el país se ofrecen 147 programas de maestría en cuya denominación se encuentra explícitamente la palabra educación.

Tabla 21. Instituciones de educación superior registradas en el SNIES

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	2
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	1
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	2
FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	1
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	2
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	1
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	2
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	1
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	1
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE- UNIAUTONOMA	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	1
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	2
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	1
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	3

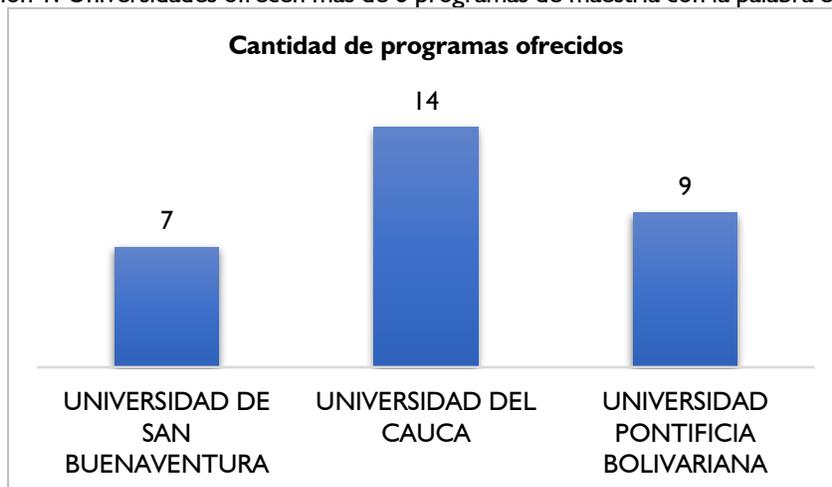
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3
UNIVERSIDAD DE CALDAS	2
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	1
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	1
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI	1
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	1
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	1
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	3
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	3
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	4
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	7
UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES	1
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	14
UNIVERSIDAD DEL NORTE	3
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	3
UNIVERSIDAD DEL VALLE	5
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	5
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	2
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1
UNIVERSIDAD ICESI	2
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	1
UNIVERSIDAD LIBRE	4
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	1
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	1
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	2
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	3
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	9
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	2
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	2
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	2
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	5
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – UTP	5
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	1
TOTAL, GENERAL	147

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

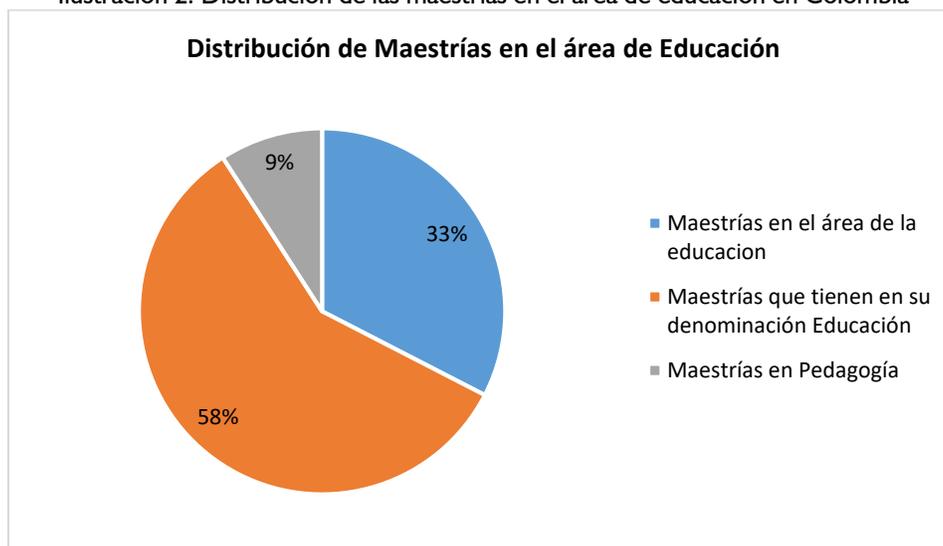
Es importante destacar que tres universidades ofrecen más de 6 programas de maestría, con la palabra educación explícita en su denominación, como podemos observar en la ilustración 4.

Ilustración 1. Universidades ofrecen más de 6 programas de maestría con la palabra educación



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Ilustración 2. Distribución de las maestrías en el área de educación en Colombia



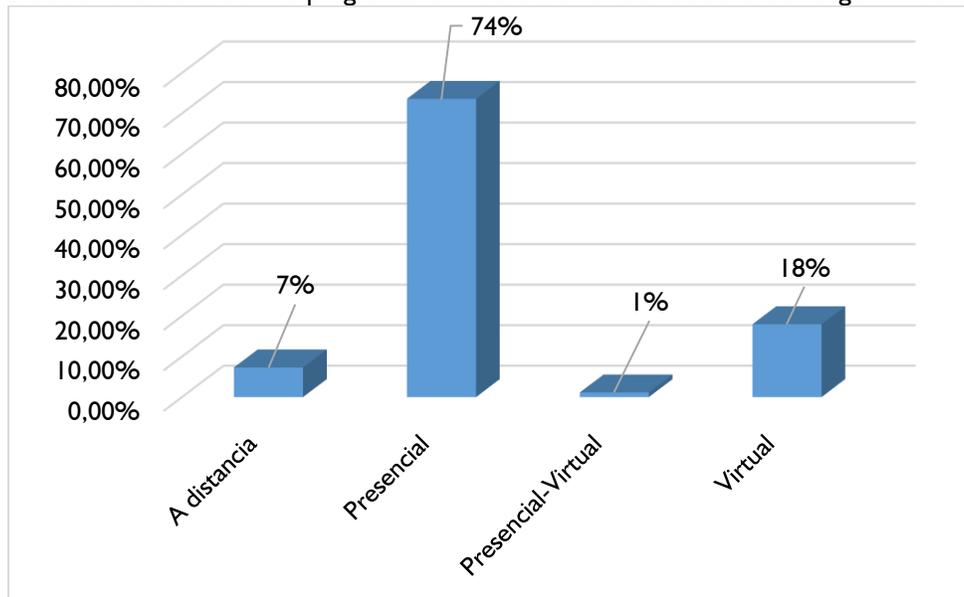
Fuente: Propia

A partir de lo anterior es posible afirmar que, en el campo amplio de formación en educación, es común encontrar maestrías generales, enfocadas en la educación, la pedagogía, la didáctica o la enseñanza. En algunos casos, esta formación se determina en un área específica, mayoritariamente matemáticas, lenguaje y literatura, ciencias naturales, inglés y educación física. Llama la atención la creación de programas enfocados en la educación ambiental y también en educación virtual o mediada por TIC.

4.2. Maestría en Educación

Dentro de los programas pertenecientes al grupo 2, el 56% son ofrecidos en instituciones privadas y el 44% en instituciones públicas. Ahora bien, respecto a la modalidad el 74% (131) de los programas de maestría el área de Educación, son ofertadas en la modalidad presencial, el 18% (32) virtual, el 7% (13) a distancia y el 1% (2) en la modalidad combinada presencial -virtual, tal como lo muestra en la ilustración 6. Se puntualiza aquí que se tratan todos de Registros Calificados otorgados por el MEN antes de Pandemia, aún vigentes.

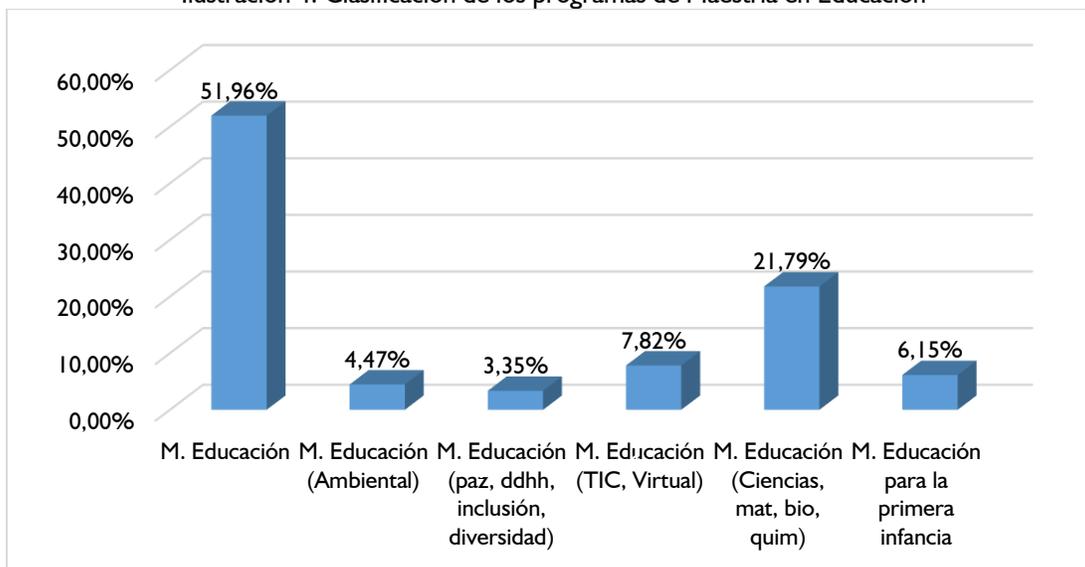
Ilustración 3. Distribución de programas de Maestría en el área de educación según modalidad



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Además, en este grupo de programas encontramos maestrías con los siguientes enfoques: ambiental, paz, derechos humanos, inclusión y diversidad, TIC´s, ciencias, matemáticas, biología y química, educación para la primera infancia.

Ilustración 4. Clasificación de los programas de Maestría en Educación



Fuente: Propia

Igualmente, se considera resaltar aquellos programas que cuentan con acreditación de alta calidad concedida por el Ministerio de Educación Nacional, vigente a la fecha. A continuación, se presenta una tabla con la información general de cada programa con esta condición:

Tabla 22. Programas de maestría en el área de educación con acreditación de alta calidad en Colombia

N	Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES *	Fecha a cred	Vigencia a cred. (años)	Modalidad	Créditos	Ciudad
1	Universidad Nacional De Colombia	Oficial	Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales	2010	2021	4	Presencial	52	Manizales
2	Universidad Pedagógica Nacional	Oficial	Maestría en docencia de la matemática	1998	2017	4,5	Presencial	45	Bogotá, D.C.
3	Universidad Pedagógica Nacional	Oficial	Maestría en docencia de la química	1998	2021	4	Presencial	50	Bogotá, D.C.
4	Universidad Pedagógica Nacional	Oficial	Maestría en educación	2002	2019	6	Presencial	40	Bogotá, D.C.
5	Universidad Pedagógica Nacional	Oficial	Maestría en tecnologías de la información aplicadas a la educación	1998	2016	6	Presencial	50	Bogotá, D.C.
6	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - UPTC	Oficial	Maestría en educación	2008	2021	6	Presencial	48	Tunja
7	Universidad Tecnológica De Pereira - UTP	Oficial	Maestría en comunicación educativa	1998	2017	4,5	Presencial	50	Pereira
8	Universidad Tecnológica De Pereira - UTP	Oficial	Maestría en educación	2007	2018	6	Presencial	51	Pereira
9	Universidad De Caldas	Oficial	Maestría en educación	2006	2019	6	Presencial	56	Manizales
10	Universidad Surcolombiana	Oficial	Maestría en educación	2016	2017	6	Presencial	50	Neiva
11	Universidad De Antioquia	Oficial	Maestría en educación	2001	2020	8	Presencial	48	Medellín
12	Universidad De Antioquia	Oficial	Maestría en enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras	2009	2021	4	Presencial	50	Medellín
13	Universidad Del Valle	Oficial	Maestría en educación	1998	2018	6	Presencial	56	Cali
14	Universidad Del Valle	Oficial	Maestría en lingüística y español	1998	2021	6	Presencial	50	Cali
15	Universidad De Nariño	Oficial	Maestría en docencia universitaria	2007	2019	6	Presencial		Pasto

N	Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registr o SNIES *	Fecha a cred	Vigencia a cred. (años)	Modalidad	Créditos	Ciudad
16	Universidad Distrital-Francisco José De Caldas	Oficial	Maestría en comunicación - educación	2009	2019	6	Presencial	46	Bogotá, D.C.
17	Universidad Distrital-Francisco José De Caldas	Oficial	Maestría en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés	1998	2021	4	Presencial	50	Bogotá, D.C.
18	Pontificia Universidad Javeriana	Privado	Maestría en educación	1998	2018	8	Presencial	41	Bogotá, D.C.
19	Universidad Santo Tomas	Privado	Maestría en educación	2003	2018	6	A distancia	40	Bogotá, D.C.
20	Universidad Del Norte	Privado	Maestría en educación	1999	2020	6	Presencial		Barranquilla
21	Universidad De San Buenaventura	Privado	Maestría en alta dirección de servicios educativos	2009	2019	6	Presencial	44	Cali
22	Universidad De San Buenaventura	Privado	Maestría en educación: desarrollo humano	2001	2016	6	Presencial	48	Cali
23	Universidad De Manizales	Privado	Maestría en educación desde la diversidad	2010	2020	6	A distancia	48	Manizales
24	Universidad De Manizales	Privado	Maestría en educación y desarrollo humano	1998	2017	6	Presencial	50	Manizales
25	Universidad De La Salle	Privado	Maestría en docencia	2001	2017	6	Presencial	46	Bogotá, D.C.
26	Universidad De Los Andes	Privado	Maestría en educación	2000	2015	6	Presencial	36	Bogotá, D.C.
27	Universidad Católica De Manizales	Privado	Maestría en educación	1999	2020	6	Presencial	45	Manizales

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Si la fecha de registro en SNIES es 1998, es probable que la creación del programa sea anterior a esta fecha, los programas con este registro son los más antiguos de Colombia.

En total, en Colombia existe 27 programas de maestría en el área educativa acreditados en alta calidad. De estos, 17 son ofrecidos por instituciones del sector oficial y 10 del sector privado, la mayoría de estos programas tienen más de 15 años de existencia, incluso 9 de ellos fueron creados antes de 1998 (fecha de creación del sistema del SNIES) y que las fechas de las resoluciones de acreditación de la mayoría de los programas son de los últimos 5 años. Finalmente, llama la atención

que solo dos (2) programas de los 27 tienen ocho (8) años de acreditación; una importante mayoría ha logrado acreditación por seis (6) años.

Ahora bien, de manera más específica, a continuación, se muestran las características del grupo 3, conformado por los programas de maestría en pedagogía o que incluyen la palabra en su denominación.

4.3. Maestría en Pedagogía

Al analizar los programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía, encontramos que en el país se ofrecen 28 programas en 15 instituciones de educación superior; en la siguiente tabla, se puede observar cuáles son estas universidades y cuantos programas ofrecen.

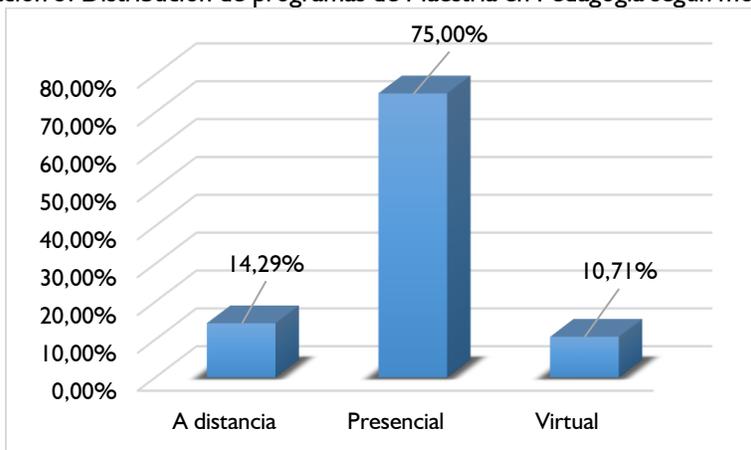
Tabla 23. Universidades ofrecen programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	1
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	1
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	1
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	3
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	1
UNIVERSIDAD DEL NORTE	1
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	3
UNIVERSIDAD MARIANA	4
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	1
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	1
Total, general	28

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

De los 28 programas de maestría en pedagogía en Colombia el 75% (21) son ofrecidos en la modalidad presencial, el 14% (4) a distancia y el 11% (3) son virtuales.

Ilustración 5. Distribución de programas de Maestría en Pedagogía según modalidad

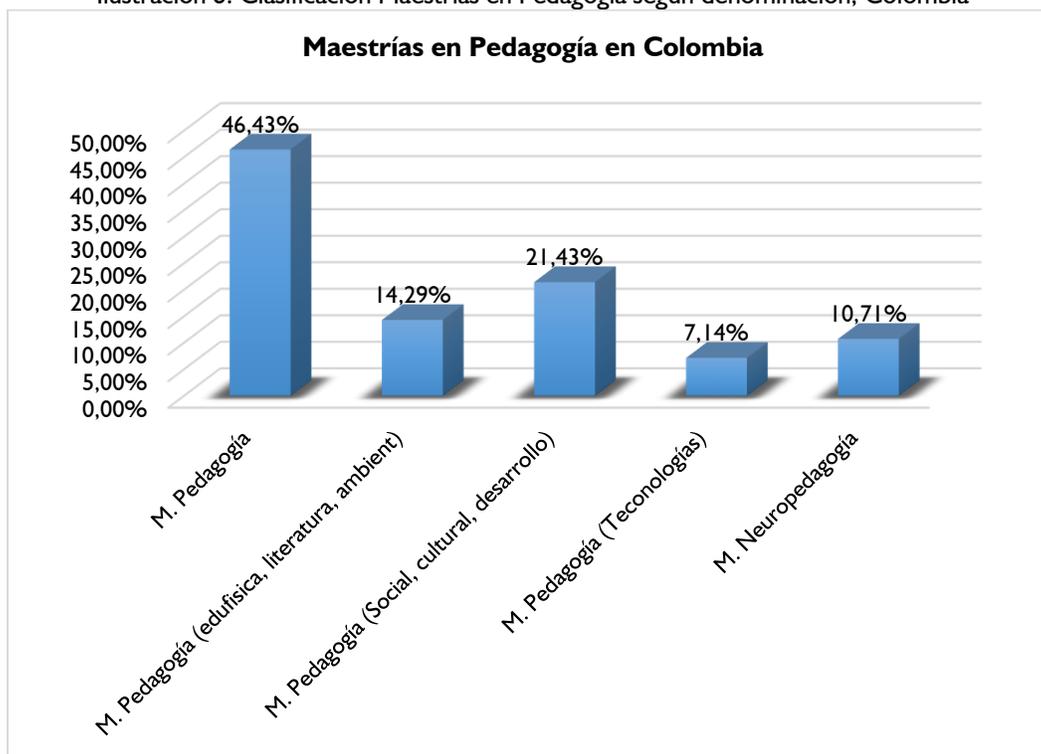


Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

De lo anterior, cabe precisar que de las Maestrías en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación, cuatro (4) son ofrecidas a distancia, tres (3) en la modalidad virtual y 21 son presenciales. Además, de los 13 programas denominados Maestrías en Pedagogía solo uno (1) es ofrecido en la modalidad a distancia y los demás (12) en modalidad presencial. De estos, 16 son ofrecidos por Instituciones de educación superior del sector oficial y 12 son ofrecidos por Instituciones de educación superior del sector privado.

Los programas de Maestría en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación (28) se clasifican como se presenta en la siguiente ilustración.

Ilustración 6. Clasificación Maestrías en Pedagogía según denominación, Colombia



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Se puede evidenciar que el 46% (13) de los programas tienen una denominación genérica, las cuales son ofrecidas por cinco (5) universidades a nivel nacional, en 12 ciudades diferentes, entre las que se encuentran Pitalito, Mocoa, Pasto, Manizales, Tunja, Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro, Neiva, Riohacha, Chía y dos (2) son ofertadas en la ciudad de Valledupar.

Adicionalmente, existen programas que abordan la pedagogía de un área en particular (literatura, educación física o ambiental); se considera importante resaltar la existencia de maestrías en pedagogía con enfoque social explícito, además de la creación de programas de maestría en pedagogía con enfoque en TIC.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que, para los programas de Maestrías en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación el promedio de créditos totales es de 49 y, en todo caso, el 86% de las maestrías en el área educativa no superan los 50 créditos.

Con relación a la acreditación en alta calidad a nivel nacional el programa de Maestría en Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander obtuvo en el año 2019 el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, por un periodo de seis años.

De los 246 programas de maestría en el país cuyo núcleo básico es la educación, 97 son programas cuyo título otorgado no contiene explícitamente la palabra educación, en la siguiente tabla, se puede observar cuales son estas universidades y cuantos programas ofrecen.

Tabla 24. Universidades que en cuyo título otorgado no contiene explícitamente la palabra educación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	1
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	1
INSTITUTO CARO Y CUERVO	1
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	1
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	1
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	1
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	2
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1
UNIVERSIDAD DE CALDAS	2
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	1
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	10
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	3
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	5
UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES	1
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	2
UNIVERSIDAD DEL NORTE	2
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	2
UNIVERSIDAD DEL VALLE	3
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1
UNIVERSIDAD ICESI	2
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	4
UNIVERSIDAD LIBRE	1
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	1
UNIVERSIDAD MARIANA	4
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	6
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	5
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	4
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	1

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	3
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	2
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – UTP	5
Total, general	97

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Es importante destacar que la Universidad de la Sabana ofrece 10 programas de maestría cuyo núcleo básico es la educación, pero que en el título otorgado la palabra educación no se incluye explícitamente.

Tabla 25. Programas de maestría de la Universidad de la Sabana

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
MAGISTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA
MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL (Sede Cundinamarca y La Guajira)
MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MAGISTER EN INFORMÁTICA EDUCATIVA
MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC
MAGISTER EN PEDAGOGÍA
MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
MAGISTER EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA
MAGISTER EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC

a. Instituciones públicas

De los 246 programas de maestría en el país cuyo núcleo básico es la educación, 117 programas son ofrecidos por 29 instituciones de educación superior del sector oficial.

Tabla 26. Instituciones del sector oficial que ofrecen programas de maestría cuyo núcleo básico es la educación

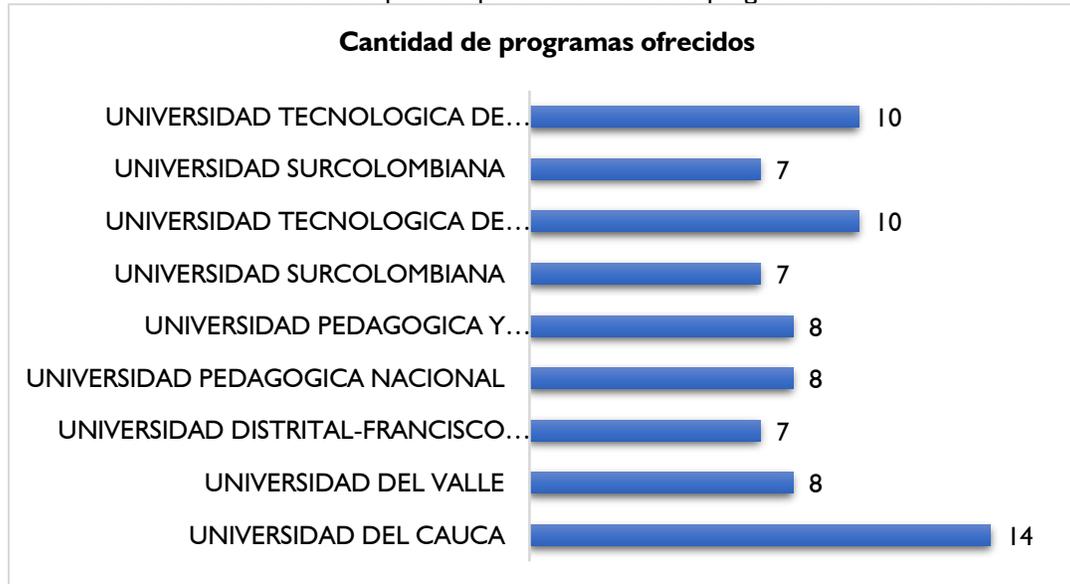
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
INSTITUTO CARO Y CUERVO	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	1
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	2
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	1
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4
UNIVERSIDAD DE CALDAS	4
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	3
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	1
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	2
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	6
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	14

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	2
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	5
UNIVERSIDAD DEL VALLE	8
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	7
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	6
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	4
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	8
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	8
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	7
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – UTP	10
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	1
Total, general	117

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Es importante destacar que nueve universidades del sector público ofrecen más de 6 programas de maestría en educación, como podemos observar en la ilustración 10.

Ilustración 7. Universidad del sector público que ofrecen más de 6 programas de maestría en educación



b. Instituciones de educación superior privadas

De los 246 programas de maestría en el país cuyo núcleo básico es la educación, 129 programas son ofrecidos por 41 instituciones de educación superior del sector privado.

Tabla 27. Instituciones del sector privado que ofrecen programas de maestría cuyo núcleo básico es la educación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	2
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	2
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	1
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	3
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-	1
FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	2
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	2
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	2
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE- UNIAUTONOMA	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	2
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	1
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	1
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	5
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	1
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI	1
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	11
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	3
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	3
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	3
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	4
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	13
UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES	4
UNIVERSIDAD DEL NORTE	5
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	2
UNIVERSIDAD ICESI	4
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	1
UNIVERSIDAD LIBRE	5
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	2
UNIVERSIDAD MARIANA	4
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	1
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	13
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	3
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	5
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	2
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	2

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CANTIDAD DE PROGRAMAS OFRECIDOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	1
Total, general	129

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Es importante destacar que tres universidades del sector privado ofrecen más de 6 programas de maestría, como podemos observar en la siguiente ilustración.

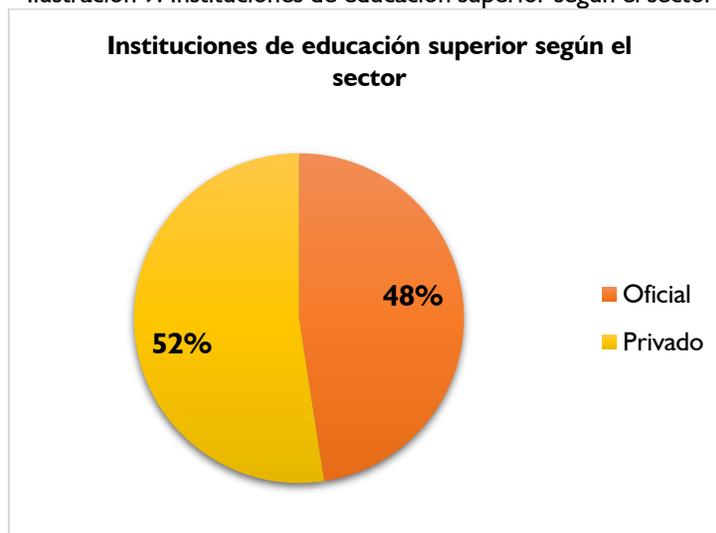
Ilustración 8. Universidades del sector privado que ofrecen más de 6 programas de maestría



Fuente: Propia

Con base a lo anterior, podemos concluir que en Colombia los programas de maestría en el campo de la educación son ofrecidas principalmente por las instituciones de educación superior del sector privado (52%); no obstante, dicha diferencia es solo del 4%.

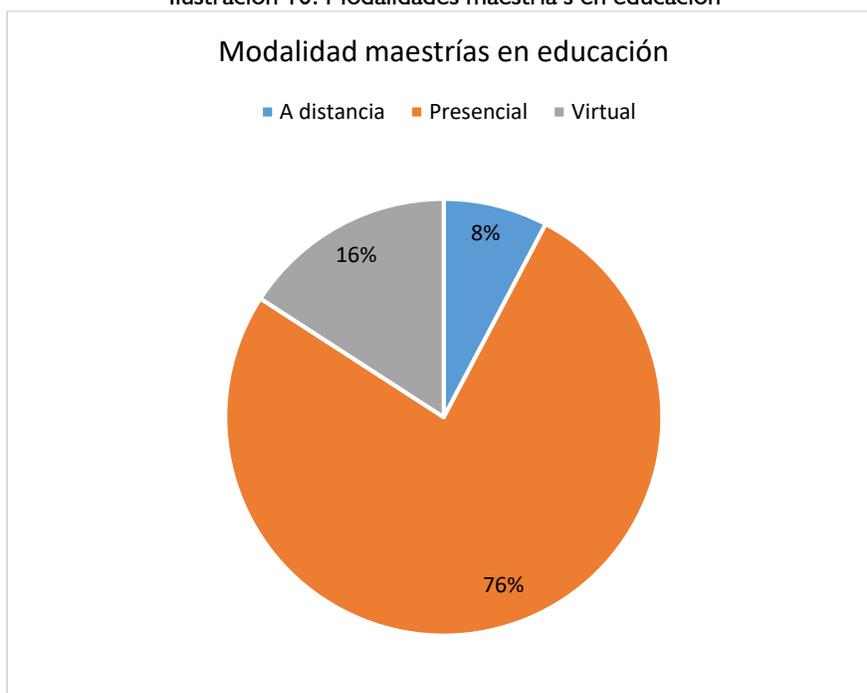
Ilustración 9. Instituciones de educación superior según el sector



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Es importante analizar las modalidades en que se ofrecen los programas de maestría en educación en el país. Al revisar los registros en el SNIES, encontramos que solo existen tres modalidades registradas en el país: presencial (76%), virtual (16%) y a distancia (8%) como podemos observar en la ilustración 10.

Ilustración 10. Modalidades maestrías en educación



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

4.4. Oferta de programas a nivel regional

Para realizar el análisis de oferta regional, se toma como referencia los programas de Maestría en el área educativa para los departamentos de Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro) y Norte de Santander (San José de Cúcuta y Pamplona). Del total de los 20 programas de maestría en el área educativa, la Universidad Industrial de Santander oferta el programa Maestría en Pedagogía, la Maestría en enseñanza Matemática y la Maestría en Informática para la Educación en la sede Bucaramanga, los demás programas son ofrecidos por otras instituciones educativas y tienen otras denominaciones entre las que se destacan Maestría en Educación, Maestría En Educación Matemática, Maestría En Primera Infancia: Educación Y Desarrollo, Maestría En E-Learning, entre otras.

Tabla 28. Programas de maestría en el área de educación ofrecidos en Santander y Norte de Santander

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial De Santander	Oficial	Maestría En Educación Matemática	2010	Presencial	51	Bucaramanga
Universidad Industrial De Santander	Oficial	Maestría En Informática Para La Educación	2016	A distancia	50	Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial De Santander	Oficial	Maestría En Pedagogía	1998	Presencial	60	Bucaramanga
Universidad Francisco De Paula Santander	Oficial	Maestría En Educación Matemática	2016	Presencial	48	San José de Cúcuta
Universidad Francisco De Paula Santander	Oficial	Maestría En Estudios Sociales Y Educación Para La Paz	2020	Presencial	47	San José de Cúcuta
Universidad Francisco De Paula Santander	Oficial	Maestría En Practica Pedagógica	2006	Presencial	41	San José de Cúcuta
Universidad De Pamplona	Oficial	Maestría En Educación	2015	Virtual	43	Pamplona
Universidad De Pamplona	Oficial	Maestría En Educación	2007	Presencial	42	Pamplona
Universidad Santo Tomas	Privado	Maestría En Educación Ambiental	2012	Presencial	52	Bucaramanga
Universidad Libre	Privado	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	Socorro
Universidad Libre	Privado	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	San José de Cúcuta
Universidad Cooperativa De Colombia	Privado	Maestría En Educación	2014	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	Maestría En Educación	2013	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	Maestría En E-Learning	2006	Virtual	40	Bucaramanga
Universidad Simón Bolívar	Privado	Maestría En Educación	2013	Presencial	60	San José de Cúcuta
Universidad Simón Bolívar	Privado	Maestría En Familias	2019	Presencial	50	San José de Cúcuta
Universidad De Santander - UDES	Privado	Maestría En Educatrónica	2015	Virtual	50	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	Maestría En Primera Infancia: Educación Y Desarrollo	2016	Presencial	46	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	Maestría En Tecnologías Digitales Aplicadas A La Educación	2019	Virtual	44	Bucaramanga
Universidad De Investigación Y Desarrollo - UDI	Privado	Maestría En Tic Para La Educación	2019	Virtual	52	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

De acuerdo con el listado de programas anteriormente descritos, 10 son ofrecidos por universidades oficiales y 12 son por universidades privadas, la mayoría de estos programas fueron creadas en la última década, lo que evidencia una tendencia importante de aumento de la demanda de este tipo de formación. Ahora bien, es importante mencionar que se encuentran seis (6) programas ofrecidos en modalidad a distancia, que corresponde a la cuarta parte de los programas existentes; este rasgo es significativo y puede evidenciar una necesidad de formación explícita en la región. También se considera clave tener en cuenta que el promedio de créditos es 48 y que solo la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Simón Bolívar tienen programas con 60 créditos en total.

4.5. Oferta de programas a nivel local

En la siguiente tabla se presenta la oferta de programas de maestría en el área de educación que son ofertados en la ciudad de Bucaramanga. En total, existen 14 programas en el área de educación que cuentan con registro calificado vigente a la fecha. De estos, nueve (9) son programas presenciales, cuatro (4) son virtuales y uno (1) es ofrecido en la modalidad a distancia. Se considera importante resaltar que el único programa con denominación de Maestría en Pedagogía en la ciudad es el ofrecido por la UIS.

Dentro de las denominaciones recurrentes en los programas ofrecidos en Bucaramanga, se encuentra una importante presencia de los programas enfocados en educación virtual, o afines, entre ellos, es posible referir la Maestría en Informática para la Educación, Maestría en E-learning, Maestría en tecnologías digitales aplicadas a la educación y la Maestría en TIC para la educación.

Tabla 29. Oferta de programas a nivel local

Nº	Nombre de la institución	Sector	Nombre del programa	Modalidad	Departamento donde se oferta el programa	Municipio donde se oferta el programa
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA	Presencial	Santander	Bucaramanga
2	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	Presencial	Santander	Bucaramanga
3	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	Presencial	Santander	Bucaramanga
4	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRIA EN INFORMATICA PARA LA EDUCACION	A distancia	Santander	Bucaramanga
5	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	Presencial	Santander	Bucaramanga
6	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Privado	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	Presencial	Santander	Bucaramanga
7	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Privado	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	Presencial	Santander	Bucaramanga

Nº	Nombre de la institución	Sector	Nombre del programa	Modalidad	Departamento donde se oferta el programa	Municipio donde se oferta el programa
8	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Presencial	Santander	Bucaramanga
9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	Privado	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Presencial	Santander	Bucaramanga
10	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	Privado	MAESTRIA EN E-LEARNING	Virtual	Santander	Bucaramanga
11	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Privado	MAESTRÍA EN EDUCATRÓNICA	Virtual	Santander	Bucaramanga
12	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Privado	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	Presencial	Santander	Bucaramanga
13	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Privado	MAESTRIA EN TECNOLOGIAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACION	Virtual	Santander	Bucaramanga
14	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI	Privado	MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	Virtual	Santander	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Ahora bien, con el fin de establecer un panorama más amplio de la formación local, se añade en este aparte una revisión de los programas de pregrado y de especialización en el área educativa con registro calificado vigente en la ciudad. Lo anterior, no solo permitirá reconocer una posible demanda potencial de formación en maestría, sino que dará herramientas para analizar las tendencias de formación local.

Tabla 30. Programas de especialización en el área de educación ofrecidos en Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial De Santander	Oficial	Especialización en docencia universitaria	2000	Presencial	31	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	Especialización en educación inclusiva	2017	Presencial	22	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	Especialización en aplicación de tic para la enseñanza	2016	Virtual	24	Bucaramanga
Corporación Escuela	Privado	Especialización en pedagogía y	2012	Presencial	29	Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Tecnológica Del Oriente		didácticas específicas				

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Se encuentra, entonces, que existen cuatro (4) programas de Especialización en el área educativa con registro calificado en Bucaramanga. llama la atención que dos (2) de ellas cuentan con más de 20 años de creación, mientras que las dos (2) restantes tienen registro reciente y uno (1) se ofrece en modalidad virtual.

Tabla 31. Programas de pregrado en el área de educación ofrecidos en Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Reconocimiento del Ministerio	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Educación básica primaria	2018	Registro calificado	Presencial	173	Bucaramanga
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Lenguas extranjeras con énfasis en inglés	2017	Registro calificado	Presencial	178	Bucaramanga
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Literatura y lengua castellana	2017	Acreditación de alta calidad	Presencial	178	Bucaramanga
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Matemáticas	1998	Acreditación de alta calidad	Presencial	167	Bucaramanga
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Música	1998	Acreditación de alta calidad	Presencial	170	Bucaramanga
Universidad Cooperativa de Colombia	Privado	Licenciatura en Educación física, recreación y deportes	2019	Registro calificado	Presencial	148	Bucaramanga
Universidad Cooperativa de Colombia	Privado	Licenciatura en Lengua castellana e inglés	2012	Acreditación de alta calidad	Presencial	140	Bucaramanga
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Privado	Licenciatura en Educación infantil	2016	Acreditación de alta calidad	Presencial	160	Bucaramanga
Universidad de Santander	Privado	Licenciatura en Educación infantil	2018	Registro calificado	Presencial	129	Bucaramanga
Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	Privado	Licenciatura en Pedagogía infantil	2015	Registro calificado	Presencial	145	Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Reconocimiento del Ministerio	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Manuela Beltrán UMB	Privado	Licenciatura en Educación especial	2000	N/A	Presencial	140	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Sobre los programas de pregrado se encuentran 11 programas en licenciatura, de los cuales 5 son ofrecidos por instituciones de educación superior del sector oficial y, además, 5 de ellos cuentan con acreditación en alta calidad. Todos los programas se ofrecen en modalidad presencial y tienen entre 8 y 10 semestres.

Finalmente, adicional a los programas de pregrado de la Escuela de Educación de la UIS, también se ofrece el Programa de acreditación pedagógica para profesionales no licenciados, el cual está dirigido a profesionales de todas las áreas interesados en acreditarse en docencia y que se encuentran laborando en Instituciones educativas oficiales o privadas.

El anterior reporte de programas de pregrado y especialización en el área educativa que se ofrecen en Bucaramanga permite evidenciar una amplia formación que denota tanto una demanda por satisfacer como un creciente interés y necesidad de formación posgradual en el área de educación.

Es de anotar que la Escuela de Educación, junto con el Ipred y la Escuela de Sistemas cuenta ya con la primera maestría en modalidad a distancia, de gran acogida entre los maestros y el MEN, en el otorgamiento de las becas que ofrece para maestros de apartadas zonas de nuestro territorio.

En un periodo de tiempo de tres (3) años se alcanzó un total 184 aspirantes e inscribió 87 tan solo en el periodo 2020-2. Estos datos nos indican que una maestría a distancia es muy bien recibida entre los maestros.

Como conclusión para la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía y después del análisis de la oferta del programa, se determinó lo siguiente:

- Los programas de Maestría en Pedagogía o en Educación se ofrecían antes de la pandemia, y es aún tendencia para la formación de maestría.
- Los programas de Maestría en Pedagogía en su gran mayoría ofertados por las diferentes instituciones de educación superior son presenciales en un 64% con la incorporación de TIC.
- En cuanto a la duración, se presenta una tendencia a ofrecer el programa en un 30% entre tres (3) y dos (2) semestres, en universidades de México, España y Reino Unido.
- Si en el país hay 147 programas que en su denominación tienen la palabra Educación y tan solo 28 programas contienen el componente de Pedagogía, y que de estos el 46% tiene la denominación genérica ofrecido por tan solo cinco (5) universidades a nivel nacional, es importante para la Universidad Industrial de Santander, mantener este rasgo distintivo de estudio de la Pedagogía que por treinta (30) años ha consolidado la formación de maestros en el país.

- Por otro lado, el 86% de las maestrías en Pedagogía en Colombia, no superan los cincuenta (50) créditos, razón por la cual se hizo necesario bajar los créditos de la Maestría en Pedagogía. A nivel regional de 20 maestrías en el área de educación, 12 programas tienen créditos por debajo de los 50 y los de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, junto con la Maestría en Educación de la Universidad Simón Bolívar, son los únicos programas que lo tienen en 60 créditos, que es el máximo ofrecido.
- En cuanto a la demanda, en Bucaramanga hay cuatro (4) especializaciones en Educación y once (11) programas de pregrado lo que significa, que hay un potencial evidente de egresados que cursarían una Maestría en Pedagogía.
- De otra parte, el programa de Acreditación Pedagógica para Profesionales no Licenciados, ofrecido en este momento por la UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga) y la UIS (Universidad Industrial de Santander), también incrementa la demanda de futuros Magíster en Pedagogía.
- Es necesario una reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía, porque a nivel nacional se presenta un incremento en el número de aspirantes y admitidos, lo cual indica buena aceptación de este programa en el ámbito académico y su pertinencia en el campo laboral; sin embargo, en la UIS, la Maestría en Pedagogía, desde el 2016 – II empezó a decaer en su proceso de inscritos y admitidos.
- Otra razón para mantener el programa de Maestría en Pedagogía, fue el auge en inscripción, matrícula y egresados del programa en el periodo del 2016 – I al 2017 – II cuando el Ministerio de Educación Nacional ofreció las becas del 100% con crédito condonable a maestros en todo el país; y cuando el programa de Maestría en Pedagogía se ofrecía en Bucaramanga, Socorro y Barrancabermeja.
- En cuanto a los egresados, la empleabilidad de los egresados se ha comprobado por el seguimiento a los mismos que han permanecido vinculados al sector educativo. En un 98% los egresados afirman que se encuentran laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía.

Fecha: 13 de marzo de 2023

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Dirección de Escuela de Educación.

Asistentes: Sonia Gómez Benítez – Directora de Escuela y Coordinadora de la Maestría
José Manuel Franco Serrano – Representante de Profesores
Gonzalo Ordoñez Gómez – Representante de Profesores

Agenda:

1. Asuntos de Escuela
2. Asuntos de Maestría en Pedagogía

Desarrollo del Consejo:

I. Asuntos de Escuela:

- Aprobación de la Reforma de la Maestría en Pedagogía para sustentar en sesión del Consejo de Facultad el jueves 16 de marzo de 2023, según acuerdos establecidos con la Vicerrectoría Académica.

El Consejo de Escuela aprueba la propuesta después de haber sido discutida en Claustro de profesores. La directora de Escuela, profesora Sonia Gómez Benítez tomó atenta nota de las recomendaciones para ajustar la propuesta y ser enviada al Consejo de Facultad el día 14 de marzo de 2023.

El claustro de profesores en primera instancia, felicita a la profesora Sonia Gómez y a su equipo de trabajo por el trabajo adelantado con el proceso de Reforma de la Maestría a pesar de las enormes dificultades que tuvo que sortear desde el inicio del proceso plenamente conocido por todos los integrantes del claustro.

El claustro y el Consejo de Escuela aprueban el Documento de la Reforma por las siguientes razones:

1. Se plasmó en el documento todos los acuerdos sostenidos en diferentes sesiones del claustro que dieron paso a la Misión, Visión, perfil del egresado, resultados de aprendizaje, macro y micro competencias, plan de estudios, así como todas las modificaciones que se hicieron a la propuesta vigente.
2. La propuesta se diseñó en total concordancia con los objetivos propuestos para la Reforma y teniendo en cuenta los acuerdos contemplados para cada uno de los apartados mencionados anteriormente.
3. Se espera que con esta propuesta que modificó la malla curricular y el número de niveles de acuerdo con las actuales tendencias en educación, sea un renacer de la misma al

presentarse como una maestría, que, sin perder su esencia de formación, llegue a más maestros de la región y el país por su grado de pertinencia con las actuales discusiones pedagógicas y educativas después de pandemia.

4. Se torna así en una propuesta esperanzadora para la articulación de las diversas propuestas de formación de la Escuela de Educación que parte de los convenios con las Escuelas Normales, la Licenciatura en Educación Básica Primaria, los profesionales de todas las áreas, el Programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados, una soñada especialización en pedagogía, la Maestría y el doctorado en Educación.

De otra parte, el Claustro de profesores y el Consejo de Escuela hacen la siguiente recomendación para ajustar el documento. Se acordó entonces, después del análisis sobre la modalidad, en específico, que la propuesta de la reforma debería mantener **la modalidad presencial**.

De esta forma, según el A C U E R D O n.º 023 DE 2022 – del Consejo Académico, Modalidad del programa: CAPÍTULO 5. MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
Numeral 5.4. MODALIDADES ADOPTADAS
Numeral 5.4.1 MODALIDAD PRESENCIAL (pág. 93)

*En la modalidad presencial, predominan las actividades de aprendizaje que para el logro de sus competencias requieren de una relación de horas de trabajo del estudiante con interacción con el docente (HIP) **significativa** frente a las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI). **La interacción entre el profesor y el estudiante es principalmente síncrona (entre 80 y 100%)** y se desarrolla mayoritariamente en un espacio físico (entre 80 y 100%). Estos tiempos y espacios físicos son pre-establecido por la institución dentro del plan de estudios y la población a atender tiene la disponibilidad de recursos para adaptarse a dichas condiciones.*

Se mantiene entonces la modalidad presencial porque todas las actividades académicas se desarrollarán de manera sincrónica física o con la mediación de recursos tecnológicos en línea, según se justifica y argumenta ampliamente en cada uno de los apartes de la propuesta.

Siendo las 5:02 p.m. se da por terminada la sesión del Consejo.



SONIA GÓMEZ BENÍTEZ

Directora
Escuela de Educación

2150

Bucaramanga, abril 20 de 2023

Doctora
ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
Directora de Planeación Universidad
Industrial de Santander
Presente

Respetado Doctora Cortés Aguilar:

Una vez realizada la tercera revisión del documento de reforma curricular del Programa de **Maestría en Pedagogía**, me permito adjuntar las respectivas observaciones.

Se considera necesaria una nueva verificación antes de continuar el proceso institucional correspondiente.

Cordialmente,



ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ
Directora
Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS

Anexos: Observaciones a la propuesta

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE REFORMA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Tercer concepto

A continuación, se enumeran los ajustes a realizar en la tercera versión del documento Propuesta de Reforma Curricular del Programa de Maestría en Pedagogía, presentado por la Escuela de Educación:

- I.** Es necesario ajustar el apartado sobre el alcance de la reforma así: (resalto la corrección):
*“A partir de lo anterior, y con base en las necesidades del sector educativo, y las nuevas tendencias en la formación de maestros, ajustadas a sus reales desempeños en las instituciones educativas y el sector educativo en general, los siguientes **son** aspectos que soportan la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía:”*
- II.** Es necesario ajustar la organización y nomenclatura utilizada en el encabezado de la Tabla 40, así: Las columnas y su denominación de izquierda a derecha son: RA, Macro-competencias, clasificación de macro-competencias que se subdivide en una segunda línea en tres sub-columnas derivadas que se denominen Ciudadanas, Genéricas o Específicas; micro-competencias que se desprenden de la altura de cada macro, y clasificación de las micro-competencias, que se subdivide en una segunda línea en tres sub-columnas derivadas que se denominan cognitivas, procedimentales y actitudinales. Al diligenciar la tabla, sólo habrá que marcar la casilla correspondiente. En la tabla 41 hay que ajustar la descripción de micro-competencias a cognitivas, procedimentales y actitudinales, puesto que se utilizaron las categorías de descripción de las macros. También hay que ordenar las columnas de forma tal que primero el resultado luego los macros y su clasificación y luego por cada macro, los micros y su clasificación, para finalmente ubicar las actividades académicas donde se desarrollan las micro-competencias. En la Tabla 42, sólo hay que utilizar la misma denominación para micro-competencia: MiC, a cambio de C.
- III.** El perfil de egreso debe estar compuesto por tres párrafos: uno donde se describen las características del egresado, a la luz de los rasgos distintivos institucionales; un segundo párrafo donde se describen los conocimientos con que cuenta, y un tercer párrafo donde se hace explícito para qué es competente. En la Tabla 43, hay que ajustar la denominación de las micro-competencias a MiC, seguido del Número.
- IV.** En Mecanismos de evaluación, hay que agregar una Tabla, antes de la 49, donde se muestre la progresión e incidencia de las macro-competencias, así como el nivel de dominio esperado en cada una, al culminar el programa.

La continuación del proceso del programa queda pendiente, en espera de una nueva versión del documento.



Esperanza Revelo Jiménez
Revisora del documento

2150

Bucaramanga, abril 16 de 2023

Doctora

ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR

Directora de Planeación

Universidad Industrial de Santander

Presente

Respetado Doctora Cortés Aguilar:

Una vez realizada la segunda revisión del documento de reforma curricular del Programa de **Maestría en Pedagogía**, me permito adjuntar las respectivas observaciones.

Se considera necesaria una nueva verificación antes de continuar el proceso institucional correspondiente.

Cordialmente,



ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ

Directora

Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS

Anexos: Observaciones a la propuesta

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE REFORMA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Primer concepto

A continuación, se enumeran los aspectos a resaltar en la segunda versión del documento Propuesta de Reforma Curricular del Programa de Maestría en Pedagogía, presentado por la Escuela de Educación:

- I. **Contexto del Programa:** Se tienen en cuenta la misión y visión de la Escuela y se soslaya la orientación que desde la misión institucional se hace respecto de los rasgos comunes de los egresados. Se reitera la necesidad de tener en cuenta la misión formativa institucional amén del entramado curricular que supone un despliegue, en lo macro, meso y micro-curricular, de las oportunidades que los estudiantes, egresados y profesores expresan importantes de materializar en el programa, de acuerdo con la información que se proporciona en el Anexo 15.1 bajo el título Resultados de los Talleres de Reforma Curricular.
- II. **Perfil del Aspirante:** Se sustituyó el término homologado, por convalidado.
- III. **Justificación de la Reforma Curricular:** Se incluyó en el Anexo 15.1 la información de los talleres realizados con profesores, estudiantes y graduados, cuyos resultados fueron validados en el Claustro de Profesores de la Escuela. Se sugieren ajustes de forma desde la página 314 hasta la 333, del anexo en mención, puesto que algunas de las tablas requieren bordes. En cuanto al apartado sobre el alcance de la reforma, se sugiere revisar la coherencia de la introducción, la cual reza así:

A partir de lo anterior y con base en las necesidades del sector educativo y las nuevas tendencias en la formación de maestros, ajustadas a sus reales desempeños en las instituciones educativas y el sector educativo en general, los siguientes aspectos que soportan la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía:

Se destaca una mejora sustancial en la presentación de la información subsecuente, en razón al uso de una nomenclatura que agrega claridad.

- IV. **Justificación del Programa:** De otra parte, se sugiere revisar el sentido de la afirmación que se hace en una de las viñetas de la página 67:

- Por razones académicas, siempre ha sido muy baja, otra de las razones que inspira a que el programa debe permanecer:

En la página 72, se recomienda explicitar las razones no académicas que subyacen al promedio del 7% en la tasa de deserción del programa, así como realizar la corrección de forma pertinente:

De acuerdo con la tabla 23, en promedio durante los últimos años la tasa de deserción de la Maestría en Pedagogía en promedio es del 7% y las razones corresponden en su mayoría a situación no académicas.

- V. **Resultados de Aprendizaje:** Se ajustó el número total de Resultados de aprendizaje a 8, y el de macro-competencias a 24. Se sugiere como ajuste de forma corregir la enunciación del RA2, utilizando el verbo en infinitivo:

RA2 Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el avance de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.

En la Tabla 38, se sugiere adoptar la clasificación de las Macro-competencias establecidas en la taxonomía institucional –Capítulo 3 del Acuerdo de Consejo Académico No. 023 de enero 25 de 2022–, utilizando la denominación de Competencias Genéricas para la Comunicación en Lengua, así como Ciencia, Tecnología y Manejo de la Información:

RA	MACROCOMPETENCIAS (MnC)	CLASIFICACION	MICROCOMPETENCIAS (MiC)
	MCI	Competencias específicas	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía. Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.
		Comunicación en Lengua	Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.

De igual forma, se reitera la necesidad de clasificar las micro-competencias, de acuerdo con la taxonomía institucional, tanto en la Tabla 38 como en la 39. Se sugieren además ajustes de forma en la continuidad del texto que se presenta en la columna Actividades Académicas que Contribuyen al Cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje en la Tabla 40, así como revisar la denominación de la Tabla:

Tabla 40. resultados de aprendizaje con las actividades académicas

Resultados de aprendizaje del programa	Competencias del programa																Actividades académicas que contribuyen al cumplimiento de los resultados de aprendizaje									
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16		C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	C24	
RA1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															<ul style="list-style-type: none"> * Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía * Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia * Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje * Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos * Políticas Educativas y Globalización * Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión
RA2												x	x	x	x	x	x	x								

VI. Perfil de Egreso: El perfil de egreso que se presenta en la segunda versión del documento, si bien fue revisado, aún no se articula eficazmente con la misión formativa institucional:

Perfil propuesto en la primera versión del documento:

perfil de egreso se declara: "El Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander es un profesional que lidera de manera responsable y ética propuestas de investigación e innovación que hacen de la praxis el eje articulador de la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos, de gestión y transformación de los contextos educativos, como respuesta a los retos y desafíos de la sociedad". Desde el horizonte de los resultados de aprendizaje del programa, se espera que el egresado esté en la capacidad de desarrollar un proceso de investigación-acción escolar en su institución educativa, en la medida que desarrolle las competencias macro y micro previstas. **Es necesario** completar el perfil de egreso con los rasgos distintivos del

Perfil propuesto en la segunda versión del documento:

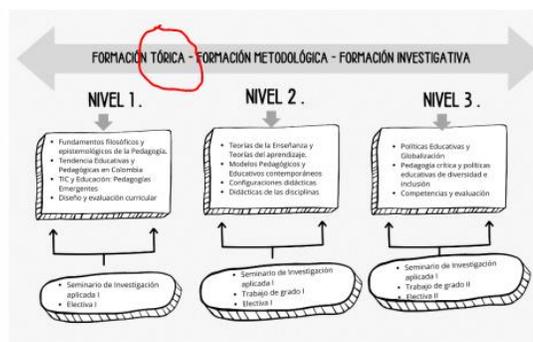
El Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander es un profesional de la educación básica, media y superior que lidera de manera responsable y ética propuestas de investigación e innovación que hacen de la praxis el eje articulador de la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos relacionados con el formar, evaluar y enseñar, para la transformación de los contextos educativos como respuesta a los retos y desafíos de la sociedad.

Desde el horizonte de los resultados de aprendizaje del programa, se espera que el egresado esté en la capacidad de desarrollar un proceso de investigación-acción escolar en su institución educativa en la medida en que desarrolle las siguientes competencias:

En ambas versiones del perfil de egreso, se omiten rasgos como la formación integral, la aplicación de principios éticos y la ciudadanía global. En ambas versiones se define en el marco de las posibilidades que el egresado esté en capacidad de desarrollar un proceso de investigación-acción escolar, que difiere del tiempo presente simple con que se inicia la enunciación. En ambas versiones del perfil de egreso se condiciona la capacidad investigativa del egresado al desarrollo de todas las macro-competencias; lo que resulta innecesario puesto que, ya se definieron los Resultados de Aprendizaje esperados del programa y las macro y micro-competencias a desarrollar en los estudiantes, en un apartado anterior. Se incluyen en el documento una lista de competencias y luego la Tabla 41, con Competencias del Perfil del Egresado, lo cual es innecesario.

VII. Componente de Interacción: Se sugiere corregir la ortografía en la Ilustración 23, según se señala a continuación:

Ilustración 23. Articulación de las actividades académicas con el trabajo de aplicación



Fuente: Propia

Se sugiere incluir la Tabla 42: Trabajos de grado en ejecución y finalizados 2013-2022, en un Anexo, y más bien en el texto incluir una tabla con el número de instituciones escolares y el número de proyectos que se han realizado en el marco de éstas comunidades educativas.

VIII. Mecanismos de Evaluación: Hay claridad en cuanto a la utilización del informe final de trabajo de grado como el hilo conductor del proceso evaluativo, así como claridad en cuanto al seguimiento al desempeño de los estudiantes a nivel micro-curricular. Sin embargo, de acuerdo con el Decreto 1330, también es necesario establecer un sistema de evaluación meso-curricular que proporcione alertas tempranas, a lo largo del proceso formativo, para optimizar el ejercicio de gestión curricular centrada en el estudiante. Para ello hay que definir la progresión y la incidencia de las macro-competencias, en relación con los resultados de aprendizaje, a fin de cumplir con el requerimiento normativo y explicitando los momentos en que el comité asesor del programa realizará la evaluación, la o las estrategias que utilizará, el tipo de evaluación y los instrumentos de tal forma que estén articulados entre sí, y puedan atender oportunamente situaciones que ameriten apoyos particulares a estudiantes que sufran retrasos en el nivel de dominio competencial esperado.

Finalmente, la continuación del proceso del programa queda pendiente, en espera de una nueva versión del documento.

Esperanza Revelo Jiménez
Revisora del documento

2150

p09 - p01

Bucaramanga,

27 OCT 2011

R/28 OCT 2011
7:45 a.m.
UPI L
DII - 12261

Doctor
ALONSO SILVA ROJAS
Director de Planeación
Universidad Industrial de Santander
Presente

Apreciado doctor Silva:

Una vez revisada la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de la Maestría en Pedagogía, presentada por la Escuela de Educación, me permito adjuntar las respectivas observaciones.

Cordialmente,


MARTHA VITALIA CORREDOR MONTAGUT
Directora
Centro para el Desarrollo de la Docencia -CEDEDUIS

Anexos: Documento Propuesta
Comentarios a la propuesta

OBSERVACIONES A LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

- El documento contiene la identificación del programa, la justificación de la modificación que se propone y la descripción de la modificación propuesta según lo estipulado en el artículo 11 del Acuerdo 225 del Consejo Académico de Septiembre de 2010. Hace falta el apartado de plan de transición.
- Para mayor claridad del documento se sugiere titular el apartado 2.2 con el título de “Descripción de la modificación” e incluir “2.2.1 Estructura curricular” y “2.2.2 Organización de las actividades de formación por créditos académicos”, como se sugiere en las anotaciones hechas sobre el documento impreso. Así mismo, conviene trasladar el último párrafo del apartado 2.1 como primer párrafo del apartado 2.2 que es donde se debe describir en forma detallada la modificación propuesta.
- La justificación de la modificación es pertinente y se fundamenta en:
 - La oportunidad para acoger la directiva institucional de identificar el trabajo final de Maestría como Trabajo de Grado.
 - La necesidad e importancia que tiene dar al estudiante más tiempo de trabajo independiente para que desarrolle el trabajo de grado con la asesoría del respectivo director.
 - La mejor organización para el registro de información académica teniendo en cuenta que en el último semestre debe figurar la asignatura Trabajo de Grado, que es la denominación establecida para los programas de postgrado de la UIS.
- La modificación del plan de estudio que se propone es pertinente y como lo exponen en el documento favorece la dedicación del estudiante al trabajo de grado, lo que le permitirá avanzar en su desarrollo. Las modificaciones se resumen así:
 - El cambio de la asignatura “Formación teórico-investigativo de la tesis IV” por la asignatura “Trabajo de Grado”, la cual mantendrá el mismo número de créditos (3).
 - El sistema de evaluación de la asignatura Trabajo de Grado será cualitativa.
 - El total de créditos para trabajo de grado se distribuyen en las asignaturas correspondientes a Formación Teórico-Investigativo I, II y III, en las cuales el estudiante formula y empieza a desarrollar la propuesta de investigación.
- Es necesario que incluyan el plan de transición donde deben describir a cuáles estudiantes se aplicará esta modificación y qué pasa con los estudiantes que estén cursando la maestría en el momento en que se reciba la aprobación.
- Es importante la revisión del documento escrito que remitieron donde se hacen observaciones a la organización y al contenido del documento. Su sugiere analizar y ajustar.
- Corresponde a Planeación analizar los aspectos financieros y administrativos implicados en la implementación de esta reforma.



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

**PROPUESTA DE REFORMA
CURRICULAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
BUCARAMANGA
ABRIL DE 2023**

TABLA DE CONTENIDO

I.	CONTEXTO DEL PROGRAMA	12
I.1.	MISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN	12
I.2.	VISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN	12
I.3.	PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA UNIDAD ACADÉMICA	12
I.3.1.	PREGRADO EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	12
I.3.2.	MAESTRÍA EN INFORMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN	13
I.3.3.	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	13
I.3.4.	PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS ..	14
2.	JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR	15
2.1.	ALCANCE DE LA REFORMA CURRICULAR	16
2.1.1.	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SINCRÓNICAS EN LÍNEA (SL).	16
2.1.2.	DISMINUCIÓN EN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA.	17
2.1.3.	MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	20
2.1.4.	FORMULACIÓN DE MICROCOMPETENCIAS.	21
3.	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	22
3.1.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	22
3.2.	TÍTULO QUE OTORGA	22
3.3.	CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PROGRAMA	22
3.4.	MODALIDAD	22
3.5.	LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA	22
3.6.	DURACIÓN DEL PROGRAMA	22
3.7.	JORNADA DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA.....	22
3.8.	NUMEROS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.....	22
3.9.	PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN	22
3.10.	NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE	22
4.	CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA	23
4.1.	PERFIL DEL ASPIRANTE	23

4.2. CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN	23
5. PROPUESTA CURRICULAR	27
5.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	27
5.1.1. OFERTA INTERNACIONAL, NACIONAL, LOCAL DE PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA ACADÉMICO	27
5.1.2. ANÁLISIS POR PERIODOS ACADÉMICOS DE INDICADORES PARA PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA.....	62
5.1.3. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y CIENTÍFICO, Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA.....	69
5.1.4. DESAFÍOS ACADÉMICOS, FORMATIVOS, DE EXTENSIÓN Y/O CIENTÍFICOS QUE ATIENDE EL PROGRAMA ACADÉMICO	71
5.1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD Y DEL LUGAR EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	74
5.1.6. NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROGRAMA	75
5.1.7. ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA	81
5.2. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA.....	82
5.2.1. DEFINICIÓN DEL CAMPO DE LA PEDAGOGÍA COMO DISCIPLINA EN CONSTRUCCIÓN	83
5.3. OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA.....	86
5.4. PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA.....	86
5.5. COMPONENTE FORMATIVO	87
5.5.1. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTO	87
5.5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS	90
5.5.3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXCLUIDAS:	92
5.5.4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INCLUIDAS Y/O MODIFICADAS	93
5.5.5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL Y EL PROPUESTO.....	97
5.5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	99
5.5.7. PERFIL DE EGRESO.....	115
5.6. COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	117
5.6.1. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO FORMATIVO DEL PROGRAMA EN COHERENCIA CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL Y EL MODELO PEDAGÓGICO UIS	117
5.6.2. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE COHERENTE CON EL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, LA MODALIDAD, LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	117

5.7.	COMPONENTE DE INTERACCIÓN	118
5.7.1.	ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	122
5.7.2.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES, FORMATIVAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES Y DE EXTENSIÓN QUE SE PROYECTAN IMPLEMENTAR EN LA NUEVA VIGENCIA DEL REGISTRO CALIFICADO PARA FAVORECER LA INTERNACIONALIZACIÓN.	128
5.8.	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	129
6.	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	140
6.1.	PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	141
7.	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	146
7.1.	DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	146
7.2.	PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	149
7.3.	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	153
8.	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	177
8.1.	CONVENIOS QUE FACILITAN LA RELACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO	185
9.	PROFESORES.....	196
9.1.	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE PROFESORES	196
9.2.	PERFILES.....	199
9.3.	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES	230
9.4.	PERMANENCIA, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN PROFESORAL	232
9.5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROFESORES	235
9.5.1.	CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO OBTENIDO POR LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS:.....	237
10.	MEDIOS EDUCATIVOS.....	240
10.1.	SELECCIÓN Y COBERTURA DE MEDIOS EDUCATIVOS.	240
10.1.1.	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS:.....	240
10.2.	DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS MEDIOS EDUCATIVOS	244
11.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	247

11.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	247
11.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	251
12. EVALUACIÓN DELPROGRAMA.....	255
12.1 AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA	255
12.1.1.FORTALEZAS	256
12.1.2.ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	258
12.1.3.DEBILIDADES.....	260
12.1.4.PUNTOS CLAVE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO (PLAN DE MEJORAMIENTO)	260
13. RECURSOS FINANCIEROS	262
13.1. PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN AÑO 2023.....	264
14. PLAN DE TRANSICIÓN	265
14.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	265
14.2. ESTUDIANTES READMITIDOS.....	265
15. ANEXOS	267
15.1. PROCESO DE REFORMA CON PROFESORES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS.	267
15.2. TRABAJOS DE GRADO EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS.....	296
15.3. FORMATO DE TEMA DE TRABAJO DE GRADO.....	319
15.4. DIRECTRIZ PARA EL DISEÑO DEL TRABAJO DE GRADO I.....	321
15.5. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO I	325
15.6. FORMATO DE EVALULACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE TRABAJO DE GRADO I.....	328
15.7. FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE GRADO II.....	332
15.8. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE GRADO II....	336
15.9. CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	342
15.10. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	420
15.11. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	439

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Programa de pregrado ofrecido por la Escuela de Educación	13
Tabla 2. Programa de posgrado ofrecido por la Escuela de Educación	13
Tabla 3. Programa de posgrado ofrecido por la Escuela de Educación	13
Tabla 4. Programas ofertados por la Escuela de Educación.....	14
Tabla 5. Ruta de desarrollo trabajo de grado	17
Tabla 6. Clasificación del programa según CINE-F 2013 A.C.....	22
Tabla 7. Valoración de criterios para ingreso a la Maestría.....	24
Tabla 8. Criterios de evaluación en la entrevista.....	25
Tabla 9. Programas de Maestría que en su denominación no contienen la palabra educación ni pedagogía.....	28
Tabla 10. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación no contiene la palabra educación ni pedagogía.....	30
Tabla 11. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación.....	33
Tabla 12. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación llevan la palabra Educación.	36
Tabla 13. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía.....	40
Tabla 14. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación llevan la palabra Pedagogía.....	40
Tabla 15. Universidades de Santander y Norte de Santander que ofrecen programas de maestría en el campo de la educación.	41
Tabla 16. Programas de maestría en el área de educación con acreditación de Alta calidad en Colombia.....	48
Tabla 17. Universidades ofrecen programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía... 50	
Tabla 18. Instituciones de educación superior de acuerdo al sector que ofrecen el programa de maestrías en pedagogía.....	52
Tabla 19. Departamentos y municipios donde se ofrecen programas de Maestría en Pedagogía....	53
Tabla 20. Programas Internacionales afines	55
Tabla 21. Programas de maestría en el área de educación ofrecidos en Santander y Norte de Santander.....	58
Tabla 22. Programas de pregrado - Licenciaturas.....	60

Tabla 23. Estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados en los programas similares de referencia (2016 -I a 2020-II)	62
Tabla 24. Tasa de deserción del programa por cohorte	67
Tabla 25. Caracterización de los graduados del programa 2013-I a 2022-I	69
Tabla 26. Caracterización docente y directivos docentes del Departamento	79
Tabla 27. Plan general de estudios de la Maestría, vigente	87
Tabla 28. Créditos por nivel, plan de estudios vigente	88
Tabla 29. Plan general de estudios de la Maestría, propuesto	91
Tabla 30. Actividades académicas excluidas	93
Tabla 31. Actividades académicas modificadas	94
Tabla 32. Actividades académicas incluidas	94
Tabla 33. Justificación y relación entre las actividades académicas modificadas	94
Tabla 34. Organización del plan de estudios propuesto en relación con las áreas	95
Tabla 35. Actividades académicas electivas del plan de estudios propuesto	96
Tabla 36. Distribución de créditos académicos, propuesto	97
Tabla 37. Equivalencias plan de estudios actual y propuesto	97
Tabla 38. Relación de Nivel y Dominio con Resultados de Aprendizaje	100
Tabla 39. Relación Resultados de aprendizaje con las macrocompetencias	102
Tabla 40. Resultados de aprendizaje (RA) articulados con las MaC y MiC competencias	104
Tabla 41. Articulación del proceso formativo (áreas de formación, MaC, MiC y Actividades Académicas)	107
Tabla 42. Articulación del proceso formativo de los estudiantes de Maestría con RA – Microcompetencias y Actividades académicas	113
Tabla 43. Competencias del Perfil del egresado	115
Tabla 44. Interacción con Instituciones Educativas	120
Tabla 45. Distribución de las actividades académicas	121
Tabla 46. Participación en encuentros académicos o científicos	123
Tabla 47. Publicaciones – Maestría en Pedagogía	124
Tabla 48. Actividades académicas de la Unidad académico – administrativa	128
Tabla 49. Incidencia y progresión de las Macrocompetencias en relación con los resultados de aprendizaje	133
Tabla 50. Seguimiento al desempeño de los estudiantes del programa de Maestría en Pedagogía según los resultados de aprendizaje	135

Tabla 51. Progresión e incidencia de las Macrocompetencias en relación con los Resultados de Aprendizaje.....	137
Tabla 52. Resumen actividades académicas sincrónicas en línea y presenciales en físico	141
Tabla 53. Organización de actividades académicas presenciales físicas y en línea	141
Tabla 54. Grupo de Investigación que apoya el programa.	153
Tabla 55. Líneas actuales de los trabajos de grado.....	154
Tabla 56. Temas de investigación desarrollados por los estudiantes en su proceso de investigación en los últimos siete años.....	154
Tabla 57. Grupo de investigación reconocidos o clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología	167
Tabla 58. Profesores investigadores que apoyan el grupo de investigación.....	167
Tabla 59. Productividad científica desarrollada por docentes, estudiantes y graduados del programa de Maestría en Pedagogía.....	168
Tabla 60. Categoría de investigadores en MinCiencias de los profesores que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía.....	176
Tabla 61. Proyectos de Extensión	179
Tabla 62. Instituciones Educativas de impacto en las que se realizan experiencias académicas	182
Tabla 63. Convenios institucionales a nivel nacional	186
Tabla 64. Convenios institucionales a nivel internacional.....	194
Tabla 65. Convenios con instituciones educativas para prácticas pedagógicas	195
Tabla 66. Nuevas vinculaciones de profesores al programa académico	197
Tabla 67. Histórico de vinculación de profesores durante la vigencia del registro calificado	197
Tabla 68. Perfiles de los profesores que apoyan la Maestría.....	200
Tabla 69. Asignación de las actividades académicas de los profesores que apoyaron el programa durante los últimos siete (7) años.....	230
Tabla 70. Asignación y gestión de las actividades de los profesores	231
Tabla 71. Cobertura prevista de las labores formativas.	232
Tabla 72. Profesores con su categoría de tenencia.....	233
Tabla 73. Aspectos docentes del formulario de la Evaluación docente de la Maestría en Pedagogía	237
Tabla 74. Convenciones para el desarrollo del Formulario de Evaluación Docente	237
Tabla 75. Número de profesores para la oferta académica del programa	239

Tabla 76. Recursos bibliográficos y bases de datos que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía	241
Tabla 77. Espacios físicos del edificio de Ciencias Humanas	247
Tabla 78. Espacios físicos que puede utilizar el programa de Maestría en Pedagogía.....	248
Tabla 79. Avances en la ejecución del plan de mejoramiento.....	260
Tabla 80. Plan de Transición	265

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema de formación del pregrado al doctorado en Educación	18
Ilustración 2. Distribución de las Maestrías en el campo de la Educación a nivel nacional	28
Ilustración 3. Abandono de docentes en la educación primaria, 2021 o datos más recientes disponibles	43
Ilustración 4. Universidades ofrecen seis o más de seis programas de maestría, con la palabra educación explícita en su denominación	46
Ilustración 5. Clasificación de instituciones de acuerdo al sector.....	47
Ilustración 6. Distribución de programas de Maestría en el área de educación según la modalidad	47
Ilustración 7. Créditos de programas de maestría acreditados con alta calidad en el campo de la Educación.	50
Ilustración 8. Modalidad de programas que en su denominación tienen la palabra pedagogía en Colombia.....	51
Ilustración 9. Clasificación Maestrías en Pedagogía según denominación, Colombia.....	53
Ilustración 10. Costos de matrícula de los programas académicos.....	55
Ilustración 11. Modalidad Programas de Maestría en el área de Pedagogía y Educación Latinoamérica	57
Ilustración 12. Duración de programas de maestría en el área de pedagogía y educación en la oferta internacional	58
Ilustración 13. Inscritos y admitidos para Maestría en Pedagogía a nivel nacional	64
Ilustración 14. Matriculados en Maestría en Pedagogía.....	65
Ilustración 15. Graduado de la Maestría en Pedagogía.....	66
Ilustración 16. Número de matriculados en posgrado según nivel de formación 2007-2018.....	68
Ilustración 17. Tasa de reprobación oficial y no oficial.....	77
Ilustración 18. Campos y niveles de sistematización de la pedagogía	84
Ilustración 19. Estructura conceptual del saber de la Maestría en Pedagogía	89
Ilustración 20. Plan de estudios propuesto.....	90
Ilustración 21. Niveles - Taxonomía Marzano.....	101
Ilustración 22. Resultados de aprendizaje y Macrocompetencias	102
Ilustración 23. Articulación de las actividades académicas con el trabajo de aplicación.....	119
Ilustración 24. Hoja de ruta para la presentación del informe final de trabajo de grado	132
Ilustración 25. Organización de las actividades académicas	140

Ilustración 26. Malla curricular del programa por núcleos formativos	144
Ilustración 27. Metodología de investigación – acción en sus tres fases.....	148
Ilustración 28. Niveles académicos con sus compromisos y entregables por periodo	152
Ilustración 29. Formato de evaluación docente	236
Ilustración 30. Resultado de las evaluaciones docentes 2018 a 2022.....	238

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

I. CONTEXTO DEL PROGRAMA

I.1. MISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN

La Escuela de Educación de la UIS tiene como propósito la formación inicial, en ejercicio y avanzada de profesionales de la educación como ciudadanos críticos, éticos y políticos mediante la inclusión, la investigación, la innovación pedagógica, la creatividad y el acompañamiento a las instituciones educativas y entidades territoriales, con el fin de contribuir a la transformación de los contextos educativos, sociales y culturales del país y al fortalecimiento de la democracia, la convivencia y la paz en el marco del desarrollo sostenible y el buen vivir.

En consecuencia, la Escuela de Educación dinamiza la formación de docentes a partir de las experiencias de aprendizaje en los ámbitos personal, social, profesional, científico y tecnológico.

I.2. VISIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN

Para el año 2030 la Escuela de Educación será reconocida a nivel nacional e internacional como una comunidad académica interdisciplinaria de aprendizaje, dinamizadora de procesos de formación inclusiva, ética, pedagógica, investigativa e innovadora, que responda a las necesidades de las instituciones educativas y las entidades territoriales, en el marco de las políticas públicas, los avances de la ciencia y la tecnología, el desarrollo sostenible y la consolidación de una cultura de paz.

I.3. PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA UNIDAD ACADÉMICA

La Escuela de Educación es una unidad académica adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad, la cual cumple su propósito de formación con programas académicos en pregrado y posgrado. A continuación, se relaciona la información específica de cada programa, en lo referente a la norma de creación institucional y la que expide el Ministerio de Educación Nacional, en adelante MEN, a través del registro calificado para su funcionamiento.

I.3.1. PREGRADO EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

El programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria adscrito a la Escuela de Educación obtuvo registro calificado mediante Resolución No. 11487 del 13 de julio de 2018. El programa inició actividades en el primer semestre académico de 2019 con el objetivo de formar docentes, teniendo en cuenta los componentes disciplinares, pedagógicos y didácticos, y enfatizando en dos ejes fundamentales para el ejercicio de la profesión docente: a) la investigación, como un proceso que plantea al docente la reflexión de su propia práctica y la intervención en los procesos de enseñanza y aprendizaje; y b) la formación en competencias, vistas como uno de los componentes de calidad educativa. Estos ejes configuran el rasgo distintivo del programa y se sustentan en las políticas de

educación nacional, la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y demás normativas y lineamientos que en los últimos años ha emitido el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 1. Programa de pregrado ofrecido por la Escuela de Educación

Programa	Licenciatura en Educación Básica Primaria
Título que otorga	Licenciado en Educación Básica Primaria
Norma interna de creación	Acuerdo del Consejo Académico No. 272 del 31/10/2017
Registro Calificado	Resolución No. 11487 del 13/07/2018
Año de iniciación de actividades	2019
Modalidad	Presencial
Duración del programa	10 semestres

Fuente: Escuela de Educación

I.3.2. MAESTRÍA EN INFORMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN

El programa de Maestría en Informática para la Educación es orientado por tres unidades académicas: la Escuela de Ingeniería de Sistemas, la Escuela de Educación y el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, que a su vez garantizan tres componentes o características del mismo: a) la informática en el contexto de lo tecnológico y lo organizacional; b) lo pedagógico como base de los procesos educativos, y c) el carácter de educación a distancia implementada mediante estrategias de la educación presencial enriquecida con aportes del mundo de la virtualidad, para facilitar su ejecución distribuida geográficamente.

La Maestría en Informática para la Educación es un posgrado orientado por el enfoque pedagógico problémico, dirigido a docentes de educación preescolar, básica y media y otros profesionales interesados en formarse como docentes investigadores con capacidad para indagar, reflexionar y actuar en su contexto educativo, incorporando de forma apropiada los recursos informáticos disponibles.

La propuesta se estructura desde una visión integradora, que contempla la investigación como eje articulador de los saberes tecnológico, pedagógico y disciplinar.

Tabla 2. Programa de posgrado ofrecido por la Escuela de Educación

Programa	Maestría en Informática para la Educación
Título que otorga	Magíster en Informática para la Educación
Norma interna de creación	Acuerdo del Consejo Académico No. 158 del 21/07/2015
Registro Calificado	Resolución No 19802 del 18/10/2016. Vigencia 7 años.
Año de iniciación de actividades	2017
Modalidad	A distancia
Duración del programa	4 semestres

Fuente: Escuela de Educación

I.3.3. MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Tabla 3. Programa de posgrado ofrecido por la Escuela de Educación

Programa	Maestría en Pedagogía
Código SNIES	767
Título que otorga	Magíster en Pedagogía
Norma interna de creación	Acuerdo N° 119 de 20 de octubre de 1992 del Consejo Superior

Programa	Maestría en Pedagogía
Modalidad	Presencial
Duración	Cuatro (4) semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar en el que se ofrece	Bucaramanga, Santander
Año de iniciación de actividades	1993
Resolución de registro calificado	Resolución Ministerio de Educación Nacional N°16317 del 17 de agosto de 2017

Fuente: Escuela de Educación

I.3.4. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

La Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander es una Unidad Académico Administrativa (UAA) cuyo propósito central es la formación de profesionales de la educación a nivel de pregrado y posgrado y de la cualificación de los Maestros en ejercicio de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

En este sentido la Escuela de Educación cuenta con el programa de extensión denominado “ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS”, cuyo propósito es formar a los profesionales que aun teniendo el saber disciplinar y su competencia en el área del saber específico, no dominan la fundamentación pedagógica y contextual de su quehacer en el aula.

El programa ofrecido por la Escuela de Educación cuenta con una trayectoria de 17 años de formación, contados a partir del año 2006, con la apertura de la Cohorte I y con un total a la fecha de XXXII cohortes y más de 350 profesionales acreditados con posibilidad acceso a una vinculación directa con el sector externo.

El programa de formación está organizado para llevarse a cabo en 480 horas; un componente presencial de 336 horas y otro de trabajo independiente de 144 horas. Según Directiva 09 del Ministerio de Educación Nacional, del 30 de diciembre de 2021, el programa ofrece 40 horas en modalidad sincrónica en línea.

La tabla 4 presenta los programas de pregrado, posgrado y de extensión que ofrece la Escuela de Educación.

Tabla 4. Programas ofertados por la Escuela de Educación

Unidad académica administrativa	Nivel de formación	Nombre del programa
Escuela de Educación	Pregrado	Licenciatura en Educación Básica Primaria
	Posgrado	Maestría en Pedagogía
		Maestría en Informática para la Educación
	Programa de Extensión	Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados

Fuente: Escuela de Educación

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR

El proceso de reforma académica de la Maestría en Pedagogía se desarrolló mediante el diálogo constante entre profesores, estudiantes, y egresados, los cuales manifestaron las oportunidades de mejora y recomendaciones a través de talleres, claustros y reuniones que permitieron identificar la pertinencia del programa y el enfoque para responder a las necesidades y expectativas del campo de la educación. En este orden de ideas, se destacan los aspectos relevantes identificados para la formulación del presente Proyecto Educativo del Programa (anexo 15.1)

Basados en los nuevos lineamientos emitidos por el MEN, el Decreto 1330 de 2019; así como en el nuevo Modelo Pedagógico UIS y el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander, se realizó la propuesta de reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía, con el direccionamiento del Comité Asesor del Programa y la participación colectiva de la comunidad del mismo, con el fin de responder a sus demandas sociales y culturales.

La Universidad Industrial de Santander ha adoptado esta normatividad y las tendencias de la educación superior y propuso para el desarrollo de procesos de reforma en los programas:

- La actualización del Modelo Pedagógico UIS21 el cual: “... *pretende replantear el marco de referencia para el desarrollo de la función sustantiva de la docencia, en armonía con los avances del conocimiento derivado de las ciencias del aprendizaje, afianzando la capacidad de la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional de formar ciudadanos globales y futuros profesionales que participen con responsabilidad ética y política en el devenir sostenible del proyecto común de humanidad.* “
- El Acuerdo del Consejo Académico N° 023 de 2022: Por el cual se aprueban los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos de la Universidad Industrial de Santander.
- La Guía transitoria del Consejo Académico para la construcción de los Proyectos Educativos en los procesos de creación, reforma, modificación o Renovación del Registro Calificado de los programas académicos de la UIS: con miras a incorporar en los PEP las normas nacionales referidas y facilitar los procesos de creación, reforma curricular, modificación o renovación del registro calificado de los programas.

En consecuencia, la reforma del Programa de Maestría en Pedagogía se articuló con el proceso de autoevaluación realizado en el año 2020; lo que permitió evidenciar aspectos para la toma de decisiones de mejora del programa.

Como aspecto susceptible de mejora se encontró la necesidad de fortalecer el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante para favorecer la selección de una línea de investigación que sea acorde con su realidad laboral e institucional, de manera que como producto de su trabajo de aplicación, este se vincule con otros grupos o redes de investigación de carácter nacional o internacional y tenga la capacidad de compartir sus experiencias pedagógicas a través de la participación en la comunidad académica. Esto le permitirá profundizar en la investigación dado que el programa de Maestría en Pedagogía conserva su carácter de maestría en profundización.

Sumado a esto, se requieren estrategias de acompañamiento continuo para que los estudiantes que, por situaciones personales, familiares o laborales, tengan dificultades en la continuidad de su proceso académico e investigativo puedan culminar con sus estudios de maestría y esto permita un mayor acceso de los egresados para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel que propicie la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.

Siempre, pensando en cualificar la formación es investigación, la reforma permitirá fomentar estrategias o mecanismos para la utilización de los convenios institucionales que permitan vincular a los estudiantes con nuevas oportunidades para su formación académica e investigativa y que puedan realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del ámbito educativo, pedagógico e investigativo, articulando las líneas de investigación.

2.1. ALCANCE DE LA REFORMA CURRICULAR

A partir de lo anterior y con base en las necesidades del sector educativo y las nuevas tendencias en la formación de maestros, ajustadas a sus reales desempeños en las instituciones educativas y el sector educativo en general, los siguientes son aspectos que soportan la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía:

2.1.1. INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SINCRÓNICAS EN LÍNEA (SL).

Teniendo en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación transforman la educación y pueden enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y luego de analizar las actividades formativas, metodologías, tiempo de ejecución, formas de interacción, ambientes de aprendizaje, entre otros, y con el fin de apoyar el aprendizaje significativo de los estudiantes derivados de los retos que enfrentó el programa durante el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se mantiene la modalidad presencial, definida, según el Acuerdo del Consejo Académico N° 023 de 2022, como aquella en la que predominan las actividades de aprendizaje que para el logro de sus competencias requieren de una relación de horas de trabajo del estudiante con interacción con el docente (HIP) significativa, frente a las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI). La interacción entre el profesor y el estudiante es principalmente sincrónica física (SF) (entre 80 y 100%) y se desarrolla mayoritariamente en un espacio físico (entre 80 y 100%). Es decir, el 80% de las actividades académicas se desarrollarán en el espacio físico del campus central de la Universidad Industrial de Santander, salas del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, 301, 316 y 308; y el 20% de las actividades académicas se desarrollarán de manera sincrónica en línea (SL) mediadas por las tecnologías en el espacio físico que el estudiante determine, a condición de contar con la conectividad y equipos de cómputo.

2.1.2. DISMINUCIÓN EN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA.

La modificación en la duración del programa de 4 semestres (2 años) a 3 semestres (1.5 años) se realizó a partir de la revisión en la oferta internacional y nacional y las necesidades de formación de los profesionales de la educación post pandemia.

Con la Reforma, la Maestría en Pedagogía, y a partir de su experiencia por 30 años, definió que, por tratarse de un programa de profundización, y no, de investigación, se alinearía de manera clara y contundente con el Reglamento General de Posgrado, Acuerdo N. 075 de 2013, del Consejo Superior, ARTÍCULO 9, de los programas de maestría que dice:

Los programas de maestría pueden ser de investigación o de profundización. Las modalidades se diferencian por el tipo de trabajo académico que el estudiante debe realizar en el programa y el tipo de productos resultantes, por la distribución de horas de trabajo con acompañamiento directo de profesores y las de trabajo independiente.

De esta forma, Las maestrías de profundización buscan “el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.” El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.

En este sentido, en el anterior Programa el énfasis recaía sobre la investigación y los candidatos a magister se dedicaban durante 4 semestres a ella. Se propone ahora, la realización de un trabajo de grado de investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular, que no requeriría de los cuatro semestres y que bien se podría hacer en tres, tal y como se explicará más adelante.

Las actividades de desarrollo de la propuesta de investigación aplicada se llevarán a cabo en tres semestres así:

Tabla 5. Ruta de desarrollo trabajo de grado

N°	Actividad académica	Nivel	Temas, actividades y responsabilidades	Electivas que acompañan el proceso
1	Seminario de investigación aplicada I	I	Contextualización de problemas educativos Presentación del tema Informe de Avance	-Escritura académica -Lectura de textos científicos
2	Seminario de investigación aplicada II	II	Diseño y aplicación de la propuesta de intervención Métodos y técnicas de recolección de información en educación Informe de avance	-Investigación cualitativa- Análisis de datos cualitativos
	Trabajo de grado I		Presentación y aprobación de la Propuesta Sustentación al inicio del segundo semestre	-Investigación cuantitativa – Análisis de datos cuantitativos
3	Seminario de investigación aplicada III	III	Reflexión y sistematización del informe final Sustentación	
4	Trabajo de grado II			

Fuente: Propia

Conforme a la Visión de la Escuela de Educación, se busca la alineación para la formación superior de maestros conforme a la política educativa colombiana y el Decreto 1278 de junio 19 de 2002 por el cual se expidió el Estatuto de Profesionalización Docente, que en su ARTÍCULO 7. contempla que: *A partir de la vigencia de este decreto, para ingresar al servicio educativo estatal se requiere poseer título de licenciado o profesional expedido por una institución de educación superior debidamente reconocida por el Estado o título de normalista superior y, en ambos casos, superar el concurso de méritos que se cite para tal fin, debiendo ejercer la docencia en el nivel educativo y en el área de conocimiento de su formación. Quienes posean título de normalista superior expedido por una escuela normal superior reestructurada, expresamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, podrán ejercer la docencia en educación primaria o en educación preescolar.*

Ilustración 1. Sistema de formación del pregrado al doctorado en Educación



Fuente: Propia

La proyección de formación en la Escuela de Educación contribuye a esta desde la Universidad para la profesionalización docente con sello UIS, invirtiendo en nuestra riqueza humana y proporciona oportunidades de realización desde el sentido de pertenencia UIS, que contribuya a la transformación gradual y coherente del conjunto del sistema. Así demuestra la tendencia latinoamericana de elaborar modelos educativos que articulen el pre y posgrado, según Piñero Martín, María Lourdes y otros. Hoy se entiende que el modelo educativo de una universidad es la síntesis de la propuesta educativa que caracteriza a la institución, es decir, que le otorga identidad y la diferencia de otras universidades; por consiguiente, se presenta una tendencia a diseñar modelos educativos que articulen el pre y posgrado en una universidad, porque nos permite tener una visión a largo plazo del tipo de profesional que se pretende formar, con una visión de continuidad en las competencias y conocimientos especializados que apunten a dar respuesta a las demandas del entorno social, laboral y científico-tecnológico.

En las últimas décadas, la mayoría de los países han desarrollado distintas políticas para expandir sus sistemas de posgrado. Entre muchas dificultades, en América Latina se presenta dificultades para la

internacionalización, dada por la gran diversidad de procedimientos existentes en la región para el reconocimiento y la convalidación. En esta línea el sistema universitario latinoamericano presentaría las siguientes características dominantes que dificultan la movilidad:

- a) Limitada o nula compatibilidad de los sistemas nacionales;
- b) Inflexibilidad curricular, escasa interdisciplinariedad, proliferación de títulos y extensa duración de las carreras de pregrado;
- c) Marcos regulatorios restrictivos que acotan la autonomía universitaria, dado que las regulaciones estatales intervienen en la validez nacional de los títulos e incluso, en muchos casos, en los contenidos curriculares;
- d) Limitados sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad, aunque en los últimos años se han creado agencias nacionales de evaluación de la calidad universitaria;
- e) Reserva de mercado para profesionales universitarios nacionales.

A estas dificultades se suman otras dadas por la necesidad de compatibilizar dos intereses contrapuestos: a) instrumentar mecanismos que permitan un reconocimiento rápido y ágil de los títulos universitarios para promover la movilidad profesional; por un lado, y por otro, b) garantizar que el reconocimiento del título sea el resultado de un análisis y evaluación de la formación del titulado, lo que demanda mecanismos complicados que desalentarían la movilidad. Esto ocurre cuando se implementan medidas que tienden a la promoción de las carreras de posgrado mientras se mantiene una formación de pregrado de larga duración, o la promoción de doctorados con

maestrías que también tienen altas cargas horarias, sostiene Mabel Dávila¹. La autora asegura que el proceso de internacionalización tiene una gran intensidad a nivel del posgrado, sobre todo con el crecimiento de la oferta virtual. Y en este crecimiento hay mayor incidencia de las políticas públicas, en particular, un incremento del financiamiento estatal, incentivos para el crecimiento de la oferta privada, y desarrollo de sistemas de becas. Con respecto a la formación doctoral, se observan también la tendencia de acortar la duración de los programas de doctorado, con el fin de lograr una mejor empleabilidad. Sin embargo, Se debería facilitar la construcción de un entorno de enseñanza-aprendizaje que facilite el trabajo colaborativo, interdisciplinar, la participación activa del alumno en sus procesos de formación, su integración en equipos de trabajo, la resolución de problemas complejos en tiempo real, la generación de resultados tangibles y el aprendizaje autónomo tutelado en forma colegiada.

En lo relativo a la organización de las enseñanzas, este autor (Brunner) considera que ha existido la tendencia a interpretar Bolonia como un llamado simplemente a abreviar la duración de los estudios superiores, y se dio paso, solo en un segundo momento, a las consideraciones de fondo sobre la estructura y arquitectura de los estudios. De esta forma, no se ha reparado que en Europa se planteó una gran diversidad de alternativas y excepciones con respecto al acortamiento de la duración de los estudios. Asimismo, ésta puede ser utilizada para operaciones de cambio tipo Gatopardo, donde las nuevas formas conservan los viejos contenidos y hábitos, sostiene Dávila. Esto nos lleva a considerar

¹ Dávila, Mabel. Tendencias internacionales en posgrados. Artículo basado en un informe realizado para FLACSO – Argentina. Febrero - 2010.

la discusión que desde hace muchos años se viene dando en el mundo, pero que ha concluido que lo importante no es la duración sino la calidad de la educación ofrecida por el programa.

Ante la hegemonía de la investigación cuantitativa en el mundo académico, incluido los posgrados, la investigación cualitativa enfrenta “el reto de defender la credibilidad y rigor de sus métodos. No obstante, esta limitante, cada día se incrementa el número de publicaciones con métodos cualitativos y hay mayor reconocimiento de sus aportaciones” Las universidades latinoamericanas vienen incorporando en sus reglamentos de titulación métodos cualitativos como: la etnografía, fenomenología hermenéutica, estudio de caso, investigación acción, historia de vida, investigación evaluativa, como opciones investigativas conducentes a optar el grado académico de maestro y doctor.

Según Piñero Martín, María Lourdes². Los protocolos de distanciamiento social para evitar el contagio masivo de la COVID-19, no fue impedimento para desarrollar investigaciones en esas condiciones, por lo contrario propició nuevas situaciones de investigación, los efectos socioemocionales, así como las nuevas experiencias de aprendizaje virtual a todos los niveles, o los impactos de las nuevas dinámicas laborales en situación de confinamiento, entre otros, están siendo estudiados con métodos emergentes, que desde hace algunos años vienen empleándose en las ciencias sociales, como la etnografía virtual, los grupos de discusión en línea, uso de metaversos, por nombrar algunos³ (Chan, 2006).

Como resultado de la disminución de la duración del programa, de facto, se actualiza y reorganiza el plan de estudios y se disminuyen los créditos del programa.

2.1.3. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los cambios propuestos se basan en excluir algunas actividades académicas que, para las condiciones actuales de la pedagogía y su proyección, no son relevantes, e incluir otras acordes a las necesidades, cambios tecnológicos y tendencias en el área, así como actualizar los contenidos de las actividades académicas, de manera que sean vigentes y competitivos en esta nueva era de cambios y retos.

La Maestría en Pedagogía se desarrolló por 30 años en **cinco** ejes de formación (*Teórica, Metodológica, Investigativa, Teórico-investigativa del trabajo de grado y Competencias Básicas*), concretadas en asignaturas que a su vez se ofrecían por seminarios según necesidades del contexto. Para la reforma general del plan de estudios se eliminaron dos áreas de formación *Teórico-investigativa del trabajo de grado*, y *Competencias Básicas* debido a que la investigación a pesar de tratarse de una maestría en profundización, en el proceso de formación estaba recargada en dos áreas; y *Competencias Básicas* debería corresponder a la formación transversal a todas las actividades académicas.

² Piñero Martín, María Lourdes y otros .Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19 <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223009/html/> Consultado el 11 de febrero de 2023.

³ Chan, M. (2006) Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad. Mexico, UDG. Virtual. Consultado en febrero 11 de 2023.

De esta forma, los nombres de las tres áreas se modificaron, pero, en esencia este cambio no fue a profundidad conceptualmente hablando. Pasan entonces las áreas a llamarse: Formación teórica, formación metodológica, e Investigativa Aplicada.

Al pasar de una maestría ofrecida en cuatro semestres a tres, se disminuyen los créditos académicos de 60 a 44, con el propósito de garantizar que el tiempo destinado sea suficiente para el desarrollo de las competencias y el perfil de formación de los estudiantes, sin detrimento de la calidad de la formación.

De esta forma, también fue posible realizar una mejor distribución de los créditos académicos que brindó la posibilidad de actualizar las nuevas tendencias de discusión y de investigación en pedagogía, correspondientes a diferentes dinámicas de interacción provenientes de los cambios que asumió la humanidad y la sociedad en general, después de afrontar la crisis de la pandemia. En el proceso se fue plenamente consciente de que este cambio de fondo no afectaría la calidad del programa y sí, respondería a las actuales tendencias de la formación de maestros.

2.1.4. FORMULACIÓN DE MICROCOMPETENCIAS.

Tanto el perfil de egreso, como los resultados de aprendizaje, las macro y las micro competencias conforman el conjunto de metas formativas del programa. De esta forma, el perfil de egreso del magíster en Pedagogía queda también alineado con lo establecido en el documento del Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política, específicamente en lo relacionado con el subsistema de formación avanzada.⁴

⁴ MEN. Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política. ISBN 978-958-691-566-3. Primera Edición. Bogotá, Diciembre de 2013.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

3.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre: Maestría en Pedagogía

Nivel de formación: Maestría de profundización.

3.2. TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Pedagogía

3.3. CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PROGRAMA

Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de la Educación y Formación Adaptada para Colombia (CINE-F 2013 A.C.) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el programa corresponde a:

Tabla 6. Clasificación del programa según CINE-F 2013 A.C.

Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC	
Campo amplio	01 educación
Campo específico	011 educación
Campo detallado	0111 ciencias de la educación

Fuente: propia

3.4. MODALIDAD

Presencial

3.5. LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA

Bucaramanga, Departamento de Santander.

3.6. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Vigente: Cuatro (4) semestres académicos

Propuesta: Tres (3) semestres académicos.

3.7. JORNADA DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA

Fines de semana.

3.8. NUMEROS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Vigente: Sesenta (60) créditos.

Propuesta: cuarenta y cuatro (44) créditos.

3.9. PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Semestral

3.10. NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE

90 estudiantes.

4. CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA

4.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante al programa de Maestría en Pedagogía es un profesional con título universitario nacional o extranjero convalidado en cualquier área del conocimiento con experiencia docente y/o investigativa en educación, con un alto grado de motivación profesional, responsabilidad y liderazgo, disposición para el trabajo colaborativo, además de habilidades de lectura y escritura crítica, capacidad de adaptación al cambio, y sentido ético para el desarrollo responsable de sus procesos de aprendizaje.

4.2. CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión y selección de estudiantes de la Maestría se regirá de acuerdo con la normatividad vigente en la Universidad Industrial de Santander, establecida en el Título V del Reglamento General de Posgrado, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 075 de 2013 y las normas vigentes.

Para la inscripción⁵, el aspirante debe presentar los siguientes documentos, en el periodo establecido por el calendario de posgrado respectivo aprobado por el Consejo Académico de la UIS:

- a) Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
- b) Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
- c) Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
- d) Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
- e) Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.
- f) Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Para el caso de egresados graduado de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.
- g) Recibo de pago expedido por la tesorería de la Universidad Industrial de Santander por el valor vigente de inscripción o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por la UIS.

⁵ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 89

- h) Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la Universidad Industrial de Santander que será suministrado por la unidad académico-administrativa a la cual se encuentre adscrito el programa de maestría.
- i) En el caso de las maestrías de profundización, carta de aval de un grupo o centro de investigación de la Universidad Industrial de Santander o de una empresa u organización, firmada por el representante legal de la misma, que presente al aspirante al posgrado y exprese que en tal grupo o entidad se podrá plantear o realizar el trabajo de aplicación.

Según el artículo 90 del Reglamento General del Posgrados, “El requisito de lengua extranjera, para las maestrías de profundización, es el expresado en el proyecto educativo del programa de posgrado; en caso de no estar enunciado, y según la naturaleza académica de cada una de estas maestrías, el requisito de lengua extranjera de ingreso y grado será definido y expresado cuando se elaboren y aprueben los documentos de reforma, modificación o de renovación de registro calificado de cada programa de posgrado”. De esta manera, se establece que, para el ingreso al programa de Maestría en Pedagogía, nivel de formación Profundización, no se requiere prueba de nivel de conocimientos de lengua extranjera.

Seguidamente, para la selección de aspirantes⁶ se realizarán las siguientes etapas en orden consecutivo: evaluación de la hoja de vida, examen de conocimientos y entrevista con el Comité Asesor de Programas de Posgrados. Cada etapa se rige por los lineamientos que se describen en el Reglamento General de Posgrados y en la normatividad vigente. El puntaje total de los aspirantes se determinará mediante la ponderación de los aspectos que se relacionan en la tabla 09, así:

Tabla 7. Valoración de criterios para ingreso a la Maestría

Aspecto	Puntuación parcial		Puntuación total
HOJA DE VIDA			
Experiencia laboral o investigativa en área del programa.	Hasta 7 puntos: 2 pts. por año certificado de experiencia.		45 pts.
Certificado de lengua extranjera	3 puntos: - 1 punto por certificado de nivel A1 o A2 - 2 pts. por certificado de nivel B1 o B2 - 3 pts. por certificado de nivel C1 y C2		
Distinciones académicas	Hasta 3 puntos: - 1 punto por distinciones de la universidad de origen y distinciones regionales - 2 pts. por distinción <i>cum laude</i> y distinciones nacionales - 3 pts. por distinción <i>summa cum laude</i> o distinciones internacionales. Todas estas distinciones deben ser certificadas.		
Promedio ponderado en pregrado	Promedio	Puntos	
	3.00 a 3.30	5	

⁶ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 91

Aspecto	Puntuación parcial		Puntuación total
	3.31 a 3.50	8	
	3.51 a 3.70	11	
	3.71 a 3.90	14	
	3.91 a 4.10	17	
	4.11 a 4.30	20	
	4.31 a 4.60	22	
	4.61 a 4.80	24	
	4.81 a 5.00	26	
Publicaciones y participación con ponencias en congresos	6 puntos: - 1 punto por publicación no indexada o ponencia regional. - 2 pts. por publicación indexada tipo C o ponencia nacional o equivalente o capítulo de libro. - 3 pts. por publicación indexada en categoría B o A, o equivalente, o ponencia internacional o libro de autoría del aspirante. Se tomará en cuenta la clasificación vigente de PUBLINDEX, de COLCIENCIAS, o las equivalencias de tales categorías en los índices de impacto de publicaciones seriadas.		
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS			45 pts.
ENTREVISTA			10 pts.

Fuente: Reglamento General de Posgrado

La entrevista⁷ debe ser evaluada a partir de criterios previamente establecidos y dados a conocer, para lo cual se tiene como referencia la tabla que sigue, siempre que no se exceda el puntaje total de 10 puntos máximos dados a la entrevista y se mantengan, al menos, cuatro criterios de evaluación (cualquier versión de la tabla que sea adoptada, debe ser elaborada y debidamente documentada por el Comité Asesor del Programa de Posgrado y aprobada por el consejo de la unidad académico-administrativa antes de la convocatoria a inscripciones a los programas académicos):

Tabla 8. Criterios de evaluación en la entrevista

ENTREVISTA	
Criterios	Puntaje propuesto
Carácter emprendedor y proactivo.	2
Habilidades de interacción.	2
Autorrealización personal y laboral.	2
Reconocimiento de sí en los propósitos institucionales.	2
Actitud hacia la investigación.	2
Puntaje total	10

Fuente: Reglamento General de Posgrado

En caso de empate en el puntaje de los aspirantes, se tendrán en cuenta, en este mismo orden, los siguientes criterios de desempate:

⁷ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 92.

- ✓ La participación en las votaciones inmediatamente anteriores (Ley 403 de 1997 del Congreso de la República de Colombia).
- ✓ El puntaje del examen de conocimientos.
- ✓ El promedio ponderado del pregrado considerado en el proceso de selección.
- ✓ El aspirante que primero haya realizado la inscripción.

El aspirante será admitido al programa de maestría siempre y cuando alcance, luego del proceso de selección, un puntaje no menor que sesenta (60) puntos y existan cupos disponibles. Los cupos definidos por período académico para cada programa de maestría se asignarán a aspirantes que obtengan los mayores puntajes en el proceso de admisión respectivo y en estricto orden descendente.

Los resultados definitivos se consolidan en un acta que el Coordinador del programa de posgrado presentará al consejo de la unidad académico-administrativa respectiva. Solo después de la ratificación de los resultados por este consejo, será publicada la lista de los admitidos. Esta decisión académica no tiene otra instancia.

Para el caso de aspirantes que posean títulos de una Universidad del extranjero, deberá cumplir con lo establecido en el inciso (e) del Artículo 89 correspondiente al Reglamento General de Posgrado de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior).

5. PROPUESTA CURRICULAR

5.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Los sistemas educativos no constituyen por naturaleza acicate de proyectos utilitaristas, pues su función es generar ocasiones y fortalezas para el desarrollo humano, verbigracia para formar personas⁸. La anterior cita de Julio César Arboleda, solo refuerza los propósitos de la Maestría en Pedagogía que se orientan a la formación de maestros críticos de su propio entorno y propositivos frente a su realidad. En este sentido, la propuesta del programa se justifica desde aquí y traza el camino de hacia dónde emprender los esfuerzos para el logro de la tan anhelada calidad educativa en nuestro país.

Seguidamente se presenta el estudio de pertinencia que se realizó abordando los criterios contemplados en el Decreto 1330 de 2019, como la oferta de programas referentes en el ámbito nacional e internacional, las necesidades de la región y el país y, los desafíos a los que se enfrentará el futuro magíster en Pedagogía.

5.1.1. OFERTA INTERNACIONAL, NACIONAL, LOCAL DE PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA ACADÉMICO

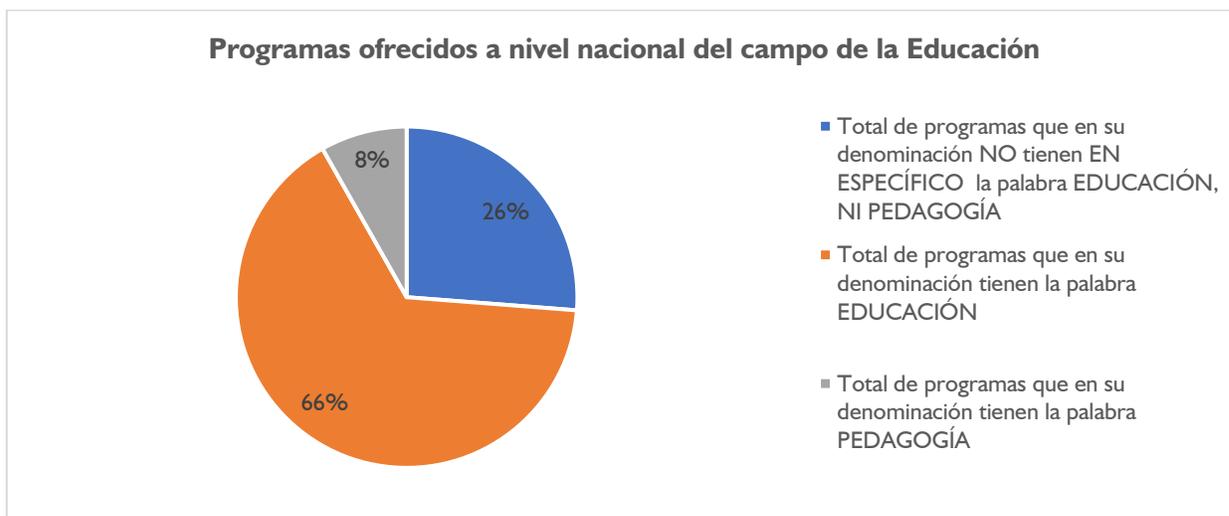
OFERTA NACIONAL

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación (SNIES), existen 244 programas de Maestría en el campo de la Educación, los cuales para este análisis se clasificaron en tres grupos.

- En el primero se encuentran los programas que en su denominación no contiene la palabra educación ni pedagogía, que en total representan el 26%.
- En el segundo grupo se encuentran los programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación, que en total representan un 66%.
- En el tercer lugar se encuentran los programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía, que en total representan un 8%.

⁸ ARBOLEDA, Julio. Competencias Pedagógicas: conceptos y estrategias. Bogotá: Editorial REDIPE. 2011

Ilustración 2. Distribución de las Maestrías en el campo de la Educación a nivel nacional



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En el primer grupo se encuentran 64 programas de Maestría que en su denominación no contienen la palabra educación ni pedagogía; (ver tabla 9).

Tabla 9. Programas de Maestría que en su denominación no contienen la palabra educación ni pedagogía

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
1	MAESTRIA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
2	MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
3	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA
4	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA QUIMICA
5	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES
6	MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA	MAGISTER EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA
7	MAESTRIA EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC
8	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
9	MAESTRIA EN DOCENCIA DE IDIOMAS	MAGISTER EN DOCENCIA DE IDIOMAS
10	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACION EDUCATIVA
11	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA
12	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA
13	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA
14	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
15	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES
16	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLES	MAGISTER EN DIDACTICA DEL INGLES
17	MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	MAGISTER EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS
18	MAESTRIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MAGISTER EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
19	MAESTRIA EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL	MAGISTER EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL
20	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS
21	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA
22	MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	MAGISTER EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES
23	MAESTRIA EN SALUD MENTAL ESCOLAR	MAGISTER EN SALUD MENTAL ESCOLAR
24	MAESTRIA EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE
25	MAESTRIA EN DIDÁCTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA
26	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA
27	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA
28	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
29	MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA	MAGISTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA
30	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
31	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
32	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
33	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
34	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
35	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC
36	MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC
37	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
38	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES	MAGISTER EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES
39	MAESTRÍA EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL	MAGISTER EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL
40	MAESTRIA EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA	MAGISTER EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA
41	MAESTRÍA EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC	MAGISTER EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC
42	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
43	MAESTRIA EN DIDACTICA DIGITAL	MAGISTER EN DIDACTICA DIGITAL
44	MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
45	MAESTRÍA DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	MAGISTER EN DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
46	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS
47	MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE
48	MAESTRIA EN DOCENCIA	MAGISTER EN DOCENCIA
49	MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA
50	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	MAGISTER EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS
51	MAESTRÍA EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES	MAGISTER EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES
52	MESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
53	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
54	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
55	MAESTRÍA EN INNOVACION EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
56	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
57	MAESTRÍA EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS	MAGISTER EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS
58	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
59	MAESTRÍA EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	MAGISTER EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR
60	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE
61	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE
62	MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
63	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
64	MAESTRÍA EN EDUCATRÓNICA	MAGISTER EN EDUCATRÓNICA

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En este primer grupo se encuentran 29 instituciones de educación superior registradas en el SNIES, que en que en la denominación de sus maestrías no contiene la palabra educación ni pedagogía,(ver tabla 10).

Tabla 10. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación no contiene la palabra educación ni pedagogía.

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO	CAMPO AMPLIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Oficial	MAESTRIA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Educación
2	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Oficial	MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	Educación
		Oficial	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA	MAGISTER EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA	Educación
3	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	Oficial	MAESTRÍA EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	Educación
		Oficial	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE IDIOMAS	MAGISTER EN DOCENCIA DE IDIOMAS	Educación
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	Oficial	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACION EDUCATIVA	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	Educación
		Oficial	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	Educación
5	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Oficial	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	Educación
6	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Oficial	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	Educación
7	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Oficial	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLES	MAGISTER EN DIDACTICA DEL INGLES	Educación
8	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Oficial	MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	MAGISTER EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	Educación
		Oficial	MAESTRIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MAGISTER EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Educación
9	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Oficial	MAESTRIA EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL	MAGISTER EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL	Educación
10	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Oficial	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS	MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS	Educación
11	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	Oficial	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA	Educación
12	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Oficial	MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	MAGISTER EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	Educación

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO	CAMPO AMPLIO
13	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Privado	MAESTRIA EN SALUD MENTAL ESCOLAR	MAGISTER EN SALUD MENTAL ESCOLAR	Educación
14	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Privado	MAESTRÍA EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA	Educación
15	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Privado	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA	Educación
		Privado	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGÍA	Educación
16	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Privado	MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA	MAGISTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL	Educación
		Privado	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Educación
		Privado	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGÍSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	Educación
17	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Privado	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	Educación
18	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Privado	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES	MAGÍSTER EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL	MAGISTER EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL	Educación
		Privado	MAESTRIA EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA	MAGISTER EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC	MAGISTER EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC	Educación
19	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Privado	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL	Educación
20	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Privado	MAESTRIA EN DIDACTICA DIGITAL	MAGISTER EN DIDACTICA DIGITAL	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Educación
21	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-	Privado	MAESTRÍA DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	MAGÍSTER EN DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Educación

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO	CAMPO AMPLIO
21	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Privado	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS	MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE	MAGÍSTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE	Educación
		Privado	MAESTRIA EN DOCENCIA	MAGISTER EN DOCENCIA	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAGÍSTER EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA	Educación
22	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Privado	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	MAGÍSTER EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	Educación
23	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	Privado	MAESTRÍA EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES	MAGISTER EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES	Educación
		Privado	MESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS	Educación
24	UNIVERSIDAD ICESI	Privado	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	Educación
		Privado	MAESTRIA EN INNOVACION EDUCATIVA	MAGÍSTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	Educación
25	UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	Privado	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	Educación
26	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	Privado	MAESTRÍA EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS	MAGÍSTER EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS	Educación
27	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	Privado	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	Educación
28	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	Privado	MAESTRÍA EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	MAGÍSTER EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Educación
		Privado	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Educación
		Privado	MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Educación
		Privado	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	Educación
29	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Privado	MAESTRÍA EN EDUCATRÓNICA	MAGÍSTER EN EDUCATRÓNICA	Educación

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En el segundo grupo se encuentran 160 programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación.(ver tabla II).

Tabla 11. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
2	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
3	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
4	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
5	MAESTRÍA EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
7	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
8	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
9	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
10	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
11	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
13	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
14	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
15	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
16	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
18	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
19	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON ÉNFASIS EN DOCENCIA UNIVERSITARIA O DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
20	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
21	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
22	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
24	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ARTE
25	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
26	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
27	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
28	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
29	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN EDUCACION FISICA
30	MAESTRÍA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INCLUSION
31	MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ	MAGISTER EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ
32	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
33	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
34	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL
35	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
37	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD	MAGISTER EN EDUACIÓN SUPERIOR EN SALUD
38	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
39	MAESTRIA EN EDUCACION ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
40	MAESTRIA EN EDUCACION ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
41	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
42	MAESTRÍA EN INFORMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN INFORMÁTICA PARA LA EDUCACION
43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL
44	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE
45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
46	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN VIRTUAL
47	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	MAGISTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.
48	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
49	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
50	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
51	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
52	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ
53	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
54	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
55	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER O MAGISTRA EN EDUCACIÓN
56	MAESTRÍA EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA	MAGISTER EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA
57	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN	MAGISTER EN COMUNICACION - EDUCACION
58	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA PAZ	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA PAZ
59	MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA	MAGISTER EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA
60	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
61	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
62	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	MAGISTER EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA
63	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
64	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
65	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS
66	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
67	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
68	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
69	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
70	MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
71	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
72	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
73	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
74	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
75	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
76	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
77	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
78	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
79	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC
80	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
81	MAESTRIA EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO
82	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO
83	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
84	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
85	MAESTRIA EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	MAGISTER EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR
86	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
87	MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
88	MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
89	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
90	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
91	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
92	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
93	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS
94	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
95	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
96	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
97	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
98	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
99	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
100	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
101	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
102	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
103	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
104	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN FÍSICA
105	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
106	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
107	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
108	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
109	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
110	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
111	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
112	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
113	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
114	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	MÁGISTER EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
115	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
116	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
117	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
118	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
119	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
120	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
121	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
122	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
123	MAESTRIA EN EDUCACION MATEMATICA	MAGISTER EN EDUCACION MATEMATICA
124	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
125	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
126	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
127	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC
128	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
129	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
130	MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	MAGISTER EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
131	MAESTRÍA EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	MAGISTER EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN
132	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
133	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE
134	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MÉDICA
135	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES	MAGISTER EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES
136	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
137	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
138	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
139	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
140	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS
141	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
142	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
143	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
144	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
145	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
146	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
147	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGISTER EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL
148	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
149	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
150	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
151	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD
152	MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN
153	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
154	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGISTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
155	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGÍSTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
156	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
157	MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN
158	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
159	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
160	MAESTRÍA EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En este segundo grupo se encuentran 70 instituciones de educación superior registradas en el SNIES; en la tabla 12, se puede observar cuales son estas universidades y cuales programas ofrecen.

Tabla 12. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación llevan la palabra Educación.

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
2	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
3	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
		MAESTRÍA EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
4	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON ÉNFASIS EN DOCENCIA UNIVERSITARIA O DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
5	UNIVERSIDAD DE CALDAS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
6	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ARTE
7	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
8	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN EDUCACION FISICA
		MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INCLUSION
		MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ	MAGISTER EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ
9	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
10	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
11	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL
12	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD	MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR EN SALUD
13	UNIVERSIDAD DEL VALLE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
14	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
		MAESTRÍA EN INFORMATICA PARA LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN INFORMATICA PARA LA EDUCACION
15	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL
16	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN VIRTUAL
17	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	MAGISTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
18	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
19	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ
20	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
21	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER O MAGISTRA EN EDUCACIÓN
22	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	MAESTRÍA EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA	MAGÍSTER EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA
		MAESTRIA EN COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN	MAGISTER EN COMUNICACION - EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA PAZ	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA PAZ
		MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA	MAGÍSTER EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA
23	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	MAGISTER EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
24	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
25	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
26	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
27	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
28	UNIVERSIDAD DEL NORTE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC
29	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
30	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	MAESTRIA EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
		MAESTRIA EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	MAGISTER EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR
31	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
		MAESTRÍA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
32	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	MAESTRÍA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
33	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS
34	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	MAESTRÍA EN EDUCACION	MAGÍSTER EN EDUCACION
35	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
36	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE- UNIAUTONOMA	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
37	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
38	UNIVERSIDAD LIBRE	MAESTRIA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN FÍSICA
39	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
40	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
41	UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	MÁGISTER EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
42	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
43	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
44	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
45	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION MATEMATICA	MAGISTER EN EDUCACION MATEMATICA
46	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
47	UNIVERSIDAD ICESI	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC
48	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
49	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
50	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	MAGÍSTER EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
51	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	MAESTRÍA EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	MAGISTER EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN
52	FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
53	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE
54	UNIVERSIDAD CES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MÉDICA
55	FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE - UNIMONSERRATE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES	MAGISTER EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES
56	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
57	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
58	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
59	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
60	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS
61	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
62	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
		MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
63	UNIVERSIDAD EAN	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL
64	CORPORACION UNIVERSITARIA ADVENTISTA - UNAC	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
65	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD
		MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
66	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
67	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGISTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
		MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGÍSTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
68	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI	MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN
69	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
70	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	MAESTRÍA EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Finalmente, en el tercer grupo se encuentran 20 programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía.(ver tabla 13)

Tabla 13. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
1	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
2	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
3	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
4	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
5	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL
6	MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA	MAGISTER EN PEDAGOGIA Y CULTURA
7	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA
8	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
9	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	MAGISTER EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS TECNOLOGIAS Y LA COMUNICACION
10	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
11	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES	MAGISTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
12	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
13	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
14	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
15	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
16	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
17	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
18	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
19	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA
20	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En este tercer grupo se encuentran 12 instituciones de educación superior registradas en el SNIES; en la tabla 14, se puede observar cuales son estas universidades y cuales programas ofrecen.

Tabla 14. Instituciones educativas superiores que ofrecen programas de Maestría que en su denominación llevan la palabra Pedagogía.

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TÍTULO OTORGADO
1	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
2	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
3	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL
		MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA	MAGISTER EN PEDAGOGIA Y CULTURA
4	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	MAESTRIA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA
		MAESTRIA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
5	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	MAGISTER EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS TECNOLOGIAS Y LA COMUNICACION
6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
7	UNIVERSIDAD DEL NORTE	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES	MAGISTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
8	UNIVERSIDAD MARIANA	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
		MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
		MAESTRIA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
		MAESTRIA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
9	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
10	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA
11	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
		MAESTRIA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA
12	UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Esta relación establecida fue muy importante para la formulación de la reforma del Programa de maestría en Pedagogía porque se lee claramente que, si la oferta de programas de maestría en educación es alta, un alto porcentaje de licenciados y profesionales de las diferentes áreas del conocimiento esperan formación de Maestría.

Sin embargo, en Santander y Norte de Santander hay 11 Universidades que ofrecen 21 programas de maestría en el campo de la educación, lo cual indica que es importante mantener nuestra oferta de la Maestría en Pedagogía.

Tabla 15. Universidades de Santander y Norte de Santander que ofrecen programas de maestría en el campo de la educación.

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO	DEPARTAMENTO DONDE SE OFERTA PROGRAMA
1	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	Santander
		MAESTRIA EN INFORMATICA PARA LA EDUCACION	MAGISTER EN INFORMATICA PARA LA EDUCACION	Santander
		MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA	Santander
		MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA	Santander
		MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA	Santander
2	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	Norte de Santander
		MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	Norte de Santander
3	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	Norte de Santander
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	Norte de Santander
4	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	Santander
5	UNIVERSIDAD LIBRE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	Norte de Santander

N°	NOMBRE_INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO	DEPARTAMENTO DONDE SE OFERTA PROGRAMA
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Santander
6	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION	Santander
7	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Santander
8	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	MAESTRIA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Norte de Santander
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN	Norte de Santander
9	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Norte de Santander
		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD	Santander
10	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	MAESTRÍA EN EDUCATRÓNICA	MAGÍSTER EN EDUCATRÓNICA	Santander
		MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGÍSTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	Santander
11	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI	MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	Santander

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

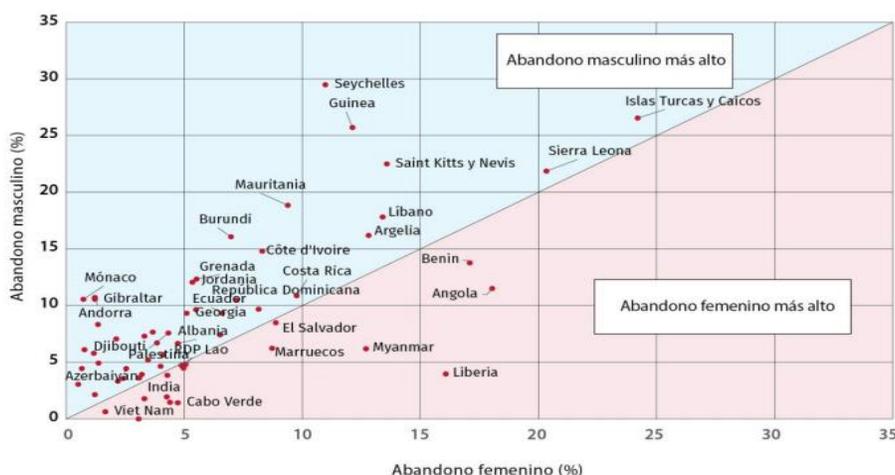
Tan solo el 8% de las maestrías en el campo de la educación son con denominación en Pedagogía; sin embargo, habría que mantenerla porque la región cada vez más, a través del Magisterio, está vinculando profesionales de todas las áreas en el escalafón docente. Para su vinculación en propiedad, necesitan de la formación, no en educación, sino en pedagogía.

Es así que la Maestría en Pedagogía es una excelente opción para esta población que puede reemplazar cursar el Programa de acreditación pedagógica para profesionales no licenciados y tomar la Maestría en Pedagogía; o hacer tanto la acreditación como la Maestría en Pedagogía.

Según la UNESCO, los docentes bien formados, apoyados y valorados son esenciales para garantizar una educación de calidad para todos y lograr la consecución de los objetivos educativos de la [Agenda 2030](#). Por ello, los docentes constituyen una prioridad absoluta para la UNESCO. En 2016, el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS por sus siglas en inglés) calculó que, para lograr la educación primaria y secundaria universal y cumplir la promesa del ODS 4 para 2030, se necesitarían 68,8 millones más de docentes (24,5 millones más en la enseñanza primaria y 44,3 millones más en la secundaria).

Durante los tres años de pandemia (2020-2022), alrededor de la mitad de los países que proporcionaron datos notificaron un aumento del absentismo docente en la educación primaria y secundaria, con ligeras variaciones según el grupo de ingresos al que perteneciera el país. Si bien pocos países de ingreso bajo y medio bajo proporcionaron información sobre el absentismo entre los docentes, los datos sugieren que constituyó un problema en todo el mundo (UNESCO et al., 2022).

Ilustración 3. Abandono de docentes en la educación primaria, 2021 o datos más recientes disponibles



Fuente de los datos: Base de datos del UIS (2022a) (consultada el 15 de septiembre de 2022).

De las cinco recomendaciones que plantea la UNESCO, se destaca la siguiente: *Establecer procesos de cualificación y acreditación más flexibles que proporcionen múltiples puntos de acceso a la docencia a fin de atraer más candidatos a la profesión, pero, a la vez, mantener los estándares de calidad.*

En esta línea de pensamiento, acorde con el La meta 4.c de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que señala la urgencia de aumentar la oferta de docentes cualificados para 2030, fundamental para lograr la meta 4.1, la educación primaria y secundaria universal, la cual es esencial para mejorar los resultados de los alumnos y, por tanto, transformar la educación, la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander desde su creación en 1993, se ha constituido en un espacio para la construcción de una comunidad académica preocupada por investigar y profundizar acerca del devenir teórico y conceptual, metodológico y pragmático de la pedagogía y la didáctica en el contexto local, regional, nacional e internacional. En la actualidad, la sociedad y el ámbito laboral están exigiendo un profesional capaz de identificar y resolver problemas complejos, lo que implica una fuerte formación básica y un potencial para estudiar de modo crítico y riguroso las diversas situaciones que devienen de una sociedad cada vez más cambiante⁹.

En 2022, siguen faltando docentes en todas las regiones del mundo, en especial en aquellas en las que la población en edad escolar aumenta rápidamente. En la mayoría de los países de ingreso alto en los que ya se ha logrado o se está a punto de lograr la educación primaria y secundaria universal, la demanda de docentes es relativamente baja debido a que el número de niños y jóvenes en edad escolar a menudo crece lentamente, se encuentra estancado o está disminuyendo. No obstante, desde que se retomó la enseñanza presencial tras el cierre de las escuelas a causa de la COVID-19, varios países de ingreso alto han notificado una falta de docentes: se necesitan 9.100 maestros de primaria en los Países Bajos (Paudal, 2022), 4.000 en Francia (Albert et al., 2022), 2.558 en el Japón (Takahama y Ujioka, 2022) y muchos más en los Estados Unidos (Natanson, 2022).

⁹ PINILLA, Patricia. El docente y su gestión del conocimiento ante la responsabilidad social. En: *Revista Escenarios*. 2009. Vol. 12, N° 1, p. 29.

Para la sociedad actual, la universidad es la responsable de profundizar en la capacidad de producir conocimiento sobre los propios problemas sociales, culturales, políticos, económicos. Producir conocimientos significa para la universidad colombiana plantearse como un órgano de la sociedad con mayoría de edad, que le permite tener voz y voto en el contexto nacional y mundial tanto político como académico. En este sentido la universidad, afirma Pardo, es productora de conocimiento, formadora de la masa crítica de investigadores, forjadora de semilleros de investigación; como también un indicador de capacidad científica y tecnológica de la universidad, o como factor de acreditación; o bien, como generadora de relaciones con la empresa, con el sector productivo y finalmente como productora de la base de conocimiento necesario para formulación de las políticas públicas del Estado¹⁰.

Se construye de este modo un concepto de educación superior según el cual las universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos, de esta manera, como lo afirma Martínez y Tamayo, la universidad construye su identidad desde la búsqueda sistemática de la verdad, en un proceso permanente y plural de indagación muy contrario a la imposición dogmática de productos intelectuales considerados inmutables obtenidos de manera infalible por el método científico¹¹.

La Universidad Industrial de Santander, en su creciente preocupación por cumplir con el compromiso social inherente a su naturaleza como institución educativa, va dando respuesta a los desafíos que plantea la realidad regional, nacional y global a través de sus programas de pregrado y postgrado. Desde esta perspectiva, la Universidad está llamada a constituirse en un ámbito de producción de conocimiento en todas las áreas del saber. Es por ello por lo que la formación de investigadores en pedagogía y didáctica hace parte del compromiso de la universidad para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la región. En este sentido, la maestría en pedagogía promueve la formación de docentes investigadores en todas las áreas y en todos los niveles educativos con alta calidad científica y ética.

En su trayectoria la Maestría en Pedagogía se ha constituido en eje dinamizador de procesos de investigación educativa en la región, en sus aulas se han formado estudiantes de diferentes regiones de Santander, Norte de Santander y Cesar, emprendiendo proyectos de investigación que responden a problemas reales de las instituciones de educación básica, media y superior en cada una de estas regiones, aportando de este modo al mejoramiento de la calidad educativa, al afincamiento de la comunidad pedagógica con capacidad para trascender al contexto nacional e internacional.

La pedagogía a lo largo de la historia ha generado mucho interés en los investigadores de las ciencias humanas, quienes han explorado e intentado buscar respuesta a los interrogantes que surgen al tratar de entender la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¹⁰ PARDO, Luz. Producción del conocimiento y formación de masa crítica. Un nuevo reto para la Universidad. En: Congreso Iberoamericano de Educación (Argentina). Memorias. 2010.

¹¹ MARTINEZ, Alberto y TAMAYO, Alfonso. Teoría Pedagógica ética y educación. En: Red Académica. 1999.

En la actualidad, la psicología cognitiva, la epistemología constructivista y la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, han renovado el interés por la investigación en didáctica en todos los niveles educativos. Las revistas especializadas en educación a nivel internacional demuestran que se han venido configurando grupos de investigación en didáctica de las ciencias y las tecnologías para resolver los problemas que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación. Esto habla a favor de una comunidad internacional de investigadores preocupados por generar nuevas ideas que orienten los procesos educativos, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada, informada y cambiante, a la vez que se destaca la importancia social, ética y epistemológica de la investigación en pedagogía y didáctica.

En el contexto universitario, la docencia y la investigación cobran especial importancia y se convierten en centro de interés de los responsables de la política universitaria y de los investigadores, ambos constituyen el fundamento misional de las instituciones de educación superior. Lo que es importante reconocer es que, a través del tiempo, en la educación superior, esta relación ha existido y sigue constituyéndose en una oportunidad para repensar la educación desde la información y el nuevo conocimiento que genera la investigación. Al mismo tiempo que ésta se enriquece a través de la adecuación que las metodologías investigativas van haciendo para ajustarse a las realidades que emanan de la actividad educativa.

La formación del profesorado es uno de los temas de mayor discusión y preocupación en el ámbito de la investigación pedagógica. Una de las situaciones que más preocupa en la actualidad es el de asignarle valor a la formación pedagógica y a la formación disciplinar como componentes indisolubles de la docencia. En este sentido se destaca la investigación realizada por Sánchez Gómez y García - Valcárcel, en la que concluyen que la mayoría de los profesores universitarios no tienen formación pedagógica, sin embargo, la mayoría de ellos manifiesta su interés por este tipo de formación. Se evidencia que la mayoría de los profesores asisten a eventos de formación relacionados con su disciplina, pero muy pocos lo hacen en eventos relacionados con el saber pedagógico. Los temas que resaltaron los profesores del estudio como de mayor interés para su formación pedagógica fueron la motivación, la participación de los alumnos, métodos de enseñanza y didácticas específicas¹².

La pedagogía se constituye en el saber fundante del programa de maestría y el objeto de investigación desde las diversas líneas. Los estudiantes de la maestría a través de los tres niveles de formación realizan un recorrido por las teorías que la sustentan y los procesos metodológicos que la dinamizan abordando de este modo la didáctica.

Se propone una conceptualización crítica y actualizada de la pedagogía como saber que dirige la transformación integral del sujeto, considerando sus creencias, estructuras conceptuales, proyecto de vida, motivación, intereses y acciones comunicativas, científicas y tecnológicas. Se trata entonces de una mirada estructural de la pedagogía donde concurren diversos saberes, entendiendo la multidimensionalidad y complejidad del ser humano¹³.

¹² SÁNCHEZ, María y GARCÍA-VALCÁRCEL, Ana. Formación y profesionalización docente del profesorado universitario. En: Revista de Investigación Educativa. 2002. Vol. 20.

¹³ DE JESÚS, María Inés; ANDRADE, Raiza; MARTÍNEZ, Rodrigo y MÉNDEZ, Raizabel. Re-pensando la Educación desde la complejidad. En: Polis Revista Latinoamericana. 2007. Vol. 16.

La pedagogía estudia el fenómeno educativo desde su propia naturaleza y desde lo institucional. Desde su naturaleza se configura su significado en la formación de hombres y mujeres de acuerdo con los parámetros de la vida social, cultural, económica y política de cada momento histórico.

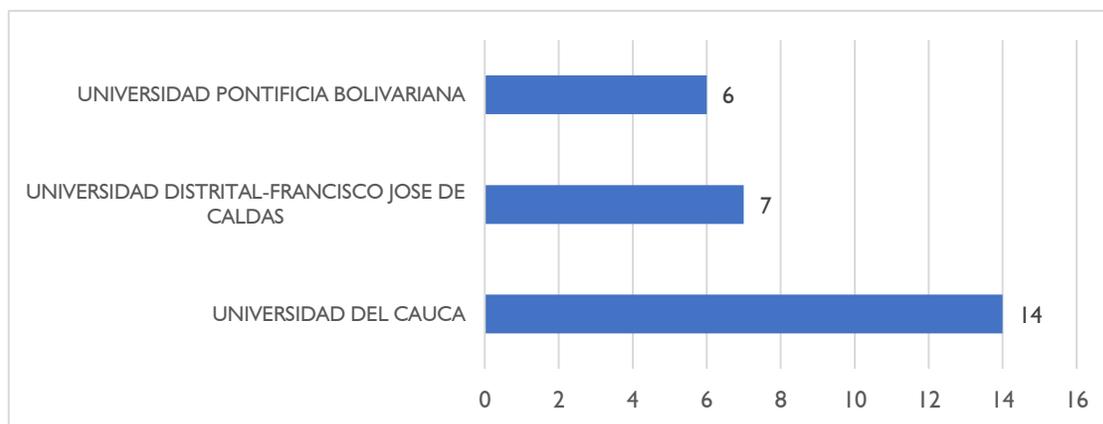
Desde lo institucional se establece el proyecto educativo regido por las políticas de estado que atiendan al ideal educativo de la nación, desde allí se organiza la educación de acuerdo con los fines que se persiguen y se genera la denominada estructura curricular, que permite la división del sistema educativo para distribuir la formación de las nuevas generaciones¹⁴.

De esta manera el saber pedagógico se construye desde las concepciones y conocimientos que circulan en las instituciones educativas para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, configurar los roles de los maestros y de los estudiantes; determinar el modelo pedagógico, los contenidos y las características de la mediación.

Para el programa de Maestría en Pedagogía ha sido evidente el proceso de consolidación como programa de formación en investigación educativa; sin embargo, consideramos importante mantener una visión abierta a la transformación y actualización, de tal forma que pueda asumir los retos que exige la formación de investigadores para la sociedad del conocimiento. En este sentido se presenta una reforma a su plan de estudios tendiente a fortalecer los procesos críticos sobre el contexto educativo a través de la consolidación de los grupos y líneas de investigación como bases fundamentales en la formación de los futuros investigadores y docentes capaces de ofrecer alternativas para la resolución de problemas en el ámbito educativo a partir de la investigación aplicada.

Es importante destacar que tres universidades ofrecen seis o más de seis programas de maestría, con la palabra educación explícita en su denominación, como podemos observar en la ilustración 4.

Ilustración 4. Universidades ofrecen seis o más de seis programas de maestría, con la palabra educación explícita en su denominación



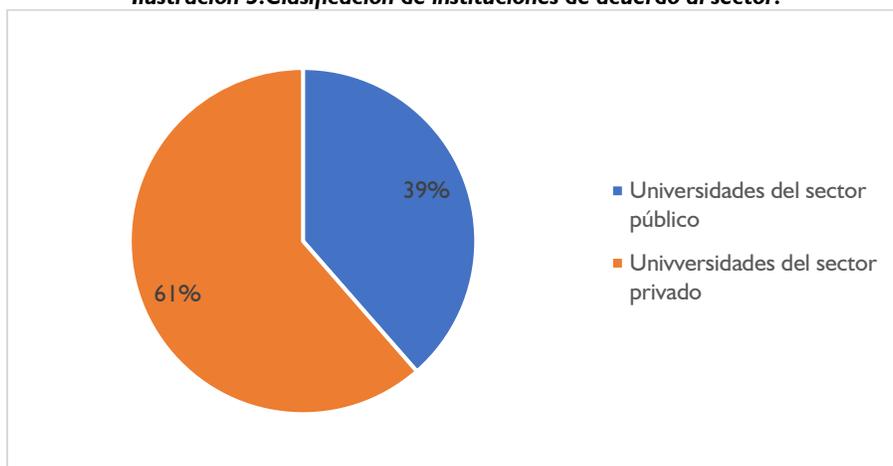
Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

¹⁴ CASTRO DE PICO, Aura Luz y ROA, Cesar. Creación de una Maestría en Pedagogía en la UIS. En: Universidad Industrial de Santander. 1993.

A partir de lo anterior es posible afirmar que, en el campo amplio de formación en educación, es común encontrar maestrías generales, enfocadas en la educación, la pedagogía, la didáctica o la enseñanza. En algunos casos, esta formación se determina en un área específica, mayoritariamente matemáticas, lenguaje y literatura, ciencias naturales, inglés y educación física.

Dentro de los programas pertenecientes al grupo dos, el 61% son ofrecidos en instituciones privadas y el 39% en instituciones públicas. Se precisa reforzar la educación superior pública.

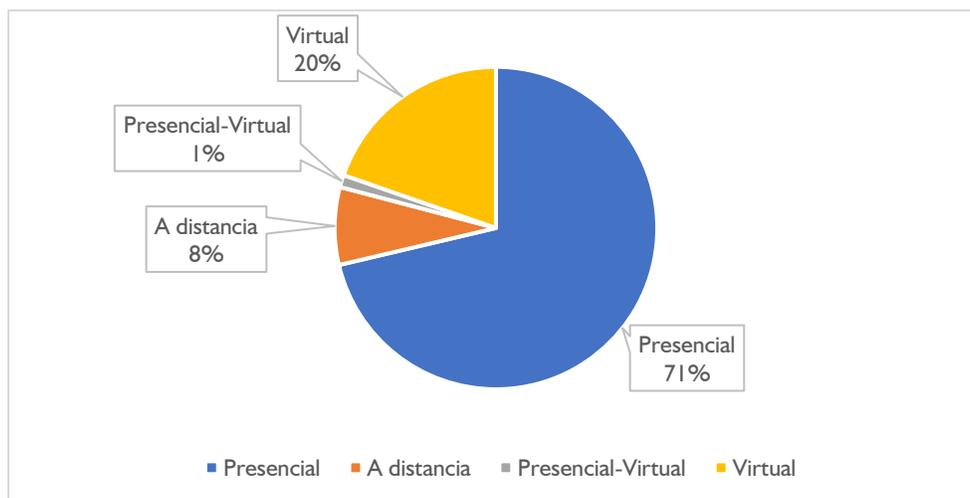
Ilustración 5. Clasificación de instituciones de acuerdo al sector.



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Ahora bien, respecto a la modalidad de los programas de maestría en el campo de la Educación, son ofertadas en la modalidad presencial el 71%, en la modalidad virtual el 20%, en la modalidad a distancia el 8% y en la modalidad combinada presencial -virtual el 1%; tal como lo muestra en la ilustración 6. Se puntualiza aquí que se tratan todos de Registros Calificados otorgados por el MEN antes de Pandemia, aún vigentes.

Ilustración 6. Distribución de programas de Maestría en el área de educación según la modalidad



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Además, en este grupo de programas encontramos maestrías con los siguientes enfoques: ambiental, paz, derechos humanos, inclusión y diversidad, TIC's, ciencias, matemáticas, biología y química, educación para la primera infancia.

Igualmente, se considera resaltar aquellos programas que cuentan con acreditación de alta calidad concedida por el Ministerio de Educación Nacional, vigente a la fecha. Estos datos nos indican que una maestría en pedagogía es mucho más amplia y diversificada en el campo laboral. Es decir, sin un enfoque en particular, sino en la investigación acción pedagógica, el magister en Pedagogía adquiere competencias para resolver problemas tanto en educación, como en educación para la diversidad, ambiental, ciencias, matemáticas, primera infancia, etc.

A continuación, se presenta la tabla 16 con la información general de cada programa con esta condición:

Tabla 16. Programas de maestría en el área de educación con acreditación de Alta calidad en Colombia

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE PROGRAMA	RECONOCIMIENTO MINISTERIO	MODALIDAD	FECHA REGISTRO SNIES	VIGENCIA AÑOS	Nº CRÉDITOS	DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA	MUNICIPIO OFERTA PROGRAMA
1	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	6	45	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
2	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Oficial	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	4	50	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
3	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACIÓN	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/05/2002	6	40	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
4	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	16/01/2008	6	48	Boyacá	Tunja
5	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	Oficial	MAESTRIA EN COMUNICACION EDUCATIVA	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	4,5	50	Risaralda	Pereira
6	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	Oficial	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Acreditación de alta calidad	Presencial	14/08/2007	6	51	Risaralda	Pereira
7	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	27/01/2006	6	56	Caldas	Manizales
8	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Oficial	MAESTRÍA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	13/06/2016	6	50	Huila	Neiva
9	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	23/02/2001	8	48	Antioquia	Medellín
10	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	6	56	Valle del Cauca	Cali
11	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Oficial	MAESTRIA EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	6	50	Valle del Cauca	Cali
12	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Oficial	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	31/01/2008	6	52	Nariño	Pasto
13	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Oficial	MAESTRIA EN COMUNICACION - EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	10/03/2009	6	46	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
14	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Oficial	MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	4	50	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE PROGRAMA	RECONOCIMIENTO MINISTERIO	MODALIDAD	FECHA REGISTRO SNIES	VIGENCIA AÑOS	N° CRÉDITOS	DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA	MUNICIPIO OFERTA PROGRAMA
15	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	8	41	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
16	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	A distancia	16/09/2003	6	40	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
17	UNIVERSIDAD DEL NORTE	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	05/10/1999	6		Atlántico	Barranquilla
18	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO	Acreditación de alta calidad	Presencial	13/07/2001	6	48	Valle del Cauca	Cali
19	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/03/1998	6	50	Caldas	Manizales
20	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE -UCO	Privado	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Acreditación de alta calidad	Presencial	27/07/2007	4	48	Antioquia	Rionegro
21	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Privado	MAESTRIA EN DOCENCIA	Acreditación de alta calidad	Presencial	21/08/2001	6	46	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
22	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	18/12/2000	8	36	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.
23	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Privado	MAESTRIA EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	Presencial	05/10/1999	6	45	Caldas	Manizales

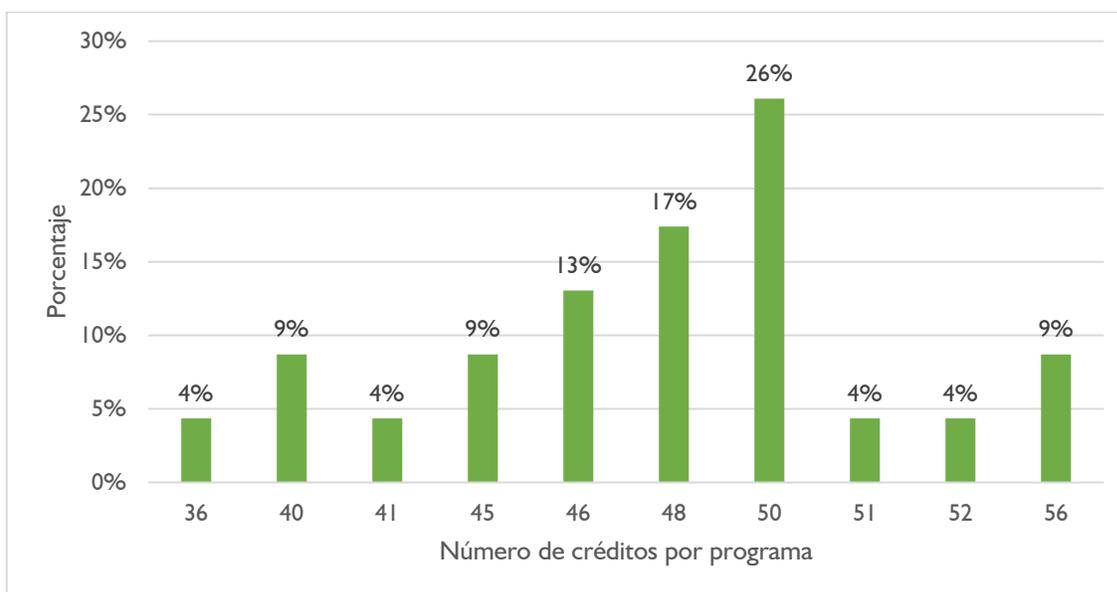
Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Para el análisis se destaca que, en total, en Colombia existe 23 programas de maestría en el área educativa acreditados en alta calidad. De estos, 14 son ofrecidos por instituciones del sector oficial y 9 del sector privado, la mayoría de estos programas tienen más de 15 años de existencia, incluso 8 de ellos fueron creados en 1998 (fecha de creación del sistema del SNIES) y que las fechas de las resoluciones de acreditación de la mayoría de los programas son de los últimos 5 años. Finalmente, llama la atención que solo dos (2) programas de los 23 tienen ocho (8) años de acreditación; una importante mayoría ha logrado acreditación por seis (6) años.

Igualmente, se destaca lo que tiene que ver con los programas acreditados en educación en alta calidad en la modalidad presencial y el número de créditos. 22 de 23 son en modalidad presencial y solo 1 se desarrolla en modalidad a distancia. Es decir, casi todos los programas cuentan con registros calificados antes de pandemia en modalidad presencial.

En cuanto a los créditos, el 26% de los programas acreditados en alta calidad en el campo de la educación tienen 50 créditos. El máximo de créditos es de 56. La maestría en Pedagogía actualmente cuenta con 60 créditos, lo cual frente a este panorama es una oportunidad de ajuste y modificación para ser competitiva frente a otros programas ofrecidos en el campo de la educación.

Ilustración 7. Créditos de programas de maestría acreditados con alta calidad en el campo de la Educación.



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Ahora bien, de manera más específica, a continuación, se muestran las características del **grupo 3 (maestrías en pedagogía)** en el orden nacional, conformado por los programas de maestría en pedagogía o que incluyen la palabra en su denominación.

Al analizar los programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía, encontramos que en el país se ofrecen 20 programas en 12 instituciones de educación superior; en la tabla 17, se puede observar cuáles son estas universidades y cuales programas ofrecen.

Tabla 17. Universidades ofrecen programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía

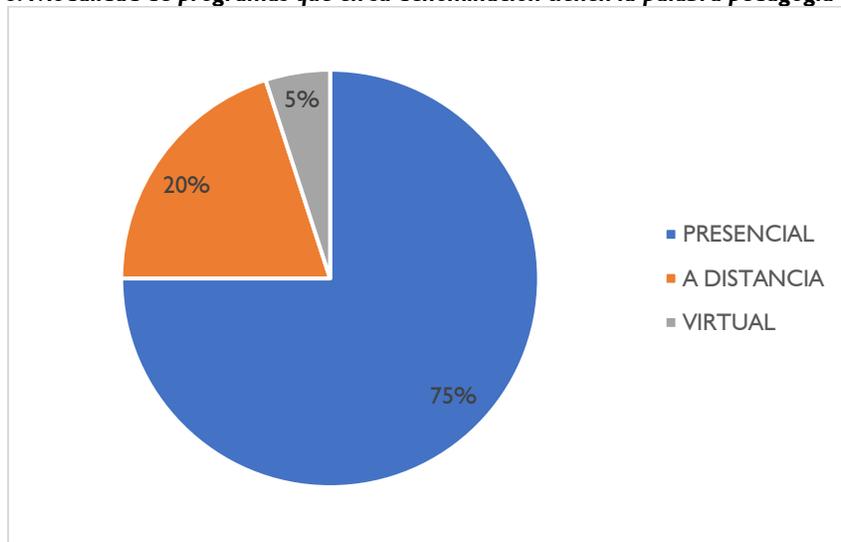
Nº	NOMBRE_INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE_DEL_PROGRAMA	TITULO_OTORGADO
1	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
2	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
		Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
		Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
3	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL
		Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA	MAGISTER EN PEDAGOGIA Y CULTURA
4	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA
		Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
5	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	MAGISTER EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS TECNOLOGIAS Y LA COMUNICACION

N°	NOMBRE_INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE_DEL_PROGRAMA	TITULO_OTORGADO
6	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
7	UNIVERSIDAD DEL NORTE	Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES	MAGISTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
8	UNIVERSIDAD MARIANA	Privado	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
		Privado	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
		Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
		Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
9	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
10	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Privado	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA
11	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
		Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA
12	UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	Privado	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

De los 20 programas que en su denominación tienen la palabra pedagogía en Colombia el 75% (15) son ofrecidos en la modalidad presencial, el 20% (4) a distancia y el 5% (1) son virtuales. Es decir, sigue siendo alto y prevalece el porcentaje de maestrías en pedagogía en la modalidad presencial. (ver ilustración 5).

Ilustración 8. Modalidad de programas que en su denominación tienen la palabra pedagogía en Colombia.



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

De lo anterior, cabe precisar que de las Maestrías en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación, cuatro (4) son ofrecidas a distancia, una (1) en la modalidad virtual y quince (15) son presenciales.

Así mismo, en este tercer grupo de los 20 programas, 11 son ofrecidos por Instituciones de educación superior del sector oficial y nueve (9) programas son ofrecidos por Institución de educación superior del sector privado. (ver tabla 18)

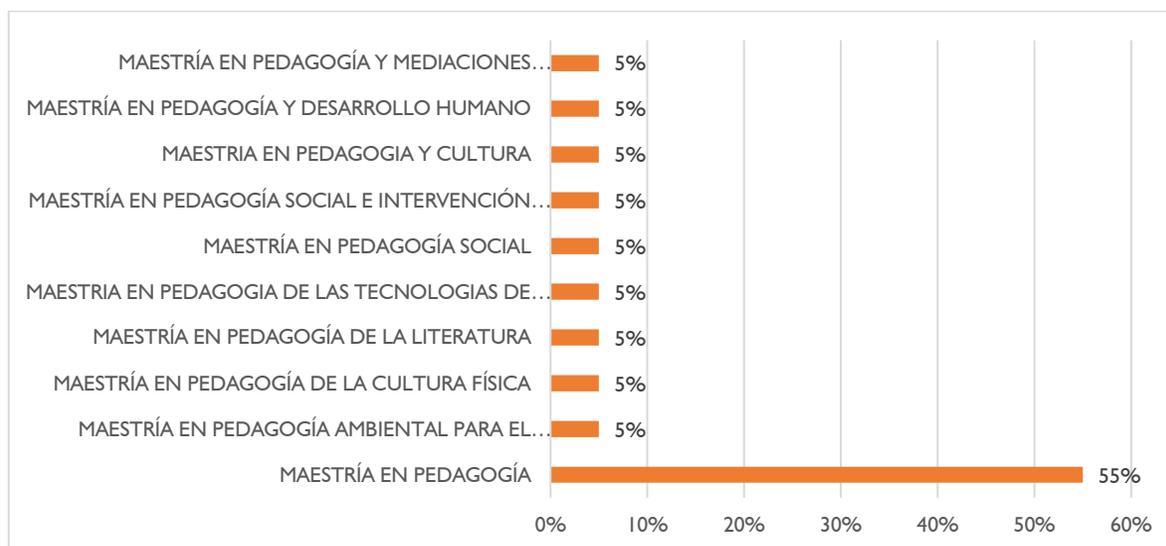
Tabla 18. Instituciones de educación superior de acuerdo al sector que ofrecen el programa de maestrías en pedagogía

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARÁCTER ACADÉMICO	SECTOR	Nº	NOMBRE PROGRAMA
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Universidad	Oficial	1	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Universidad	Oficial	2	MAESTRIA EN PEDAGOGIA
	Universidad	Oficial	3	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
	Universidad	Oficial	4	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Universidad	Oficial	5	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL
	Universidad	Oficial	6	MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Universidad	Oficial	7	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA
	Universidad	Oficial	8	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	Universidad	Oficial	9	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Universidad	Privado	10	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD DEL NORTE	Universidad	Privado	11	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
UNIVERSIDAD MARIANA	Universidad	Privado	12	MAESTRIA EN PEDAGOGIA
	Universidad	Privado	13	MAESTRIA EN PEDAGOGIA
	Universidad	Privado	14	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
	Universidad	Privado	15	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Universidad	Privado	16	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Universidad	Privado	17	MAESTRIA EN PEDAGOGIA
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Oficial	18	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Oficial	19	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	Universidad	Privado	20	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Los programas de Maestría en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación se clasifican como se presenta en la ilustración 9

Ilustración 9. Clasificación Maestrías en Pedagogía según denominación, Colombia



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Se puede evidenciar que el 55% (11) de los programas tienen una denominación genérica, las cuales son ofrecidas por seis (6) universidades a nivel nacional.

Finalmente de este tercer grupo, los programas son ofrecidos en nueve (9) ciudades diferentes, entre las que se encuentran Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro, Pasto, Ibagué, Riohacha y Tuluá. (ver tabla 19).

Tabla 19. Departamentos y municipios donde se ofrecen programas de Maestría en Pedagogía

DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA	MUNICIPIO OFERTA PROGRAMA	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE PROGRAMA	TITULO OTORGADO
Cesar	Valledupar	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Santander	Bucaramanga	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
Santander	Barrancabermeja	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
Santander	Socorro	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
Nariño	Pasto	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL
Nariño	Pasto	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA	MAGISTER EN PEDAGOGIA Y CULTURA
Tolima	Ibagué	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA

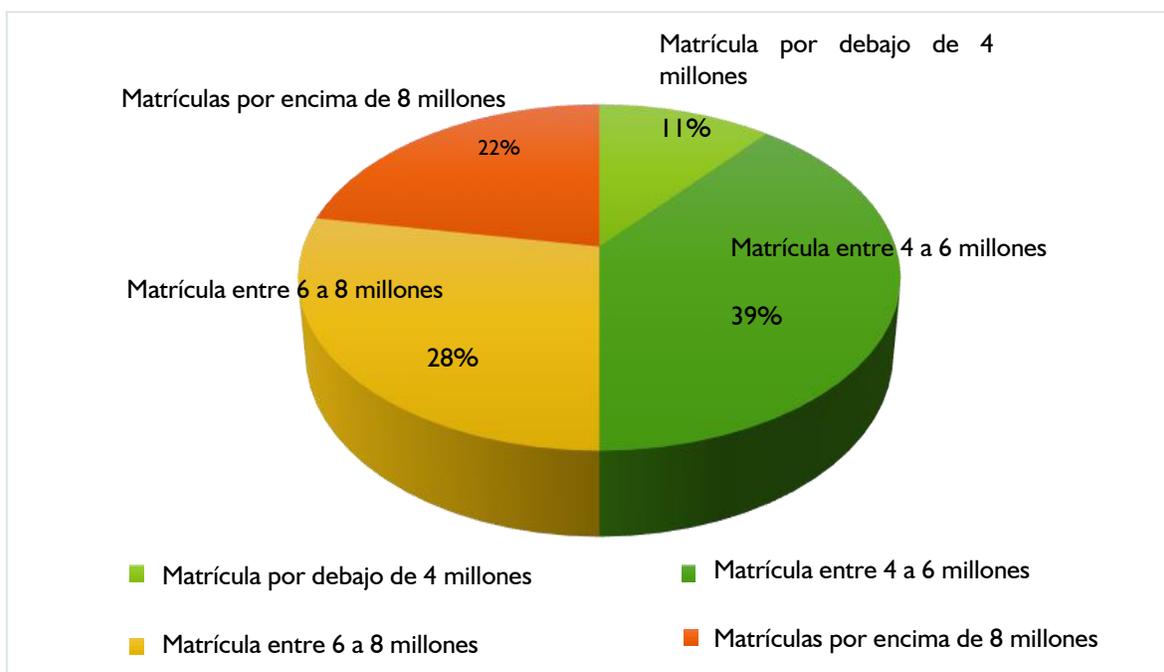
DEPARTAMENTO OFERTA PROGRAMA	MUNICIPIO OFERTA PROGRAMA	NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	NOMBRE PROGRAMA	TITULO OTORGADO
Tolima	Ibagué	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
La Guajira	Riohacha	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	Oficial	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	MAGISTER EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS TECNOLOGIAS Y LA COMUNICACION
Valle del Cauca	Tuluá	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA
Valle del Cauca	Tuluá		Oficial	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Adicionalmente, existen programas que abordan la pedagogía de un área en particular (literatura, educación física o ambiental); se considera importante resaltar la existencia de maestrías en pedagogía con enfoque social explícito, además de la creación de programas de maestría en pedagogía con enfoque en TIC.

Indudablemente el factor económico incide en la reforma. En un estudio realizado por la Escuela de Educación, el IPRED y Sistemas para la Reforma de la Maestría en Informática para la Educación se encontró como dato interesante para la Maestría en Pedagogía que, en el estudio de los costos de matrícula de 24 programas de maestría en educación con componente tecnológico, el 39% de los programas tienen un costo de matrícula entre los 4 y 6 millones de pesos, encontrándose que el programa de Maestría en Pedagogía supera este valor muy por encima porque la matrícula está en 7 salarios mínimos, lo que a hoy son mucho más de siete millones de pesos semestre, alrededor de 30 salarios mínimos en dos años. Cuestión que llevó a pensar en la posibilidad de bajar derechos pecuniarios sin afectar la exigencia y calidad del programa. (ilustración 10)

Ilustración 10. Costos de matrícula de los programas académicos



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

OFERTA INTERNACIONAL

En el plano internacional se encontraron 22 instituciones que ofrecen programas de Maestría en Pedagogía o afines.

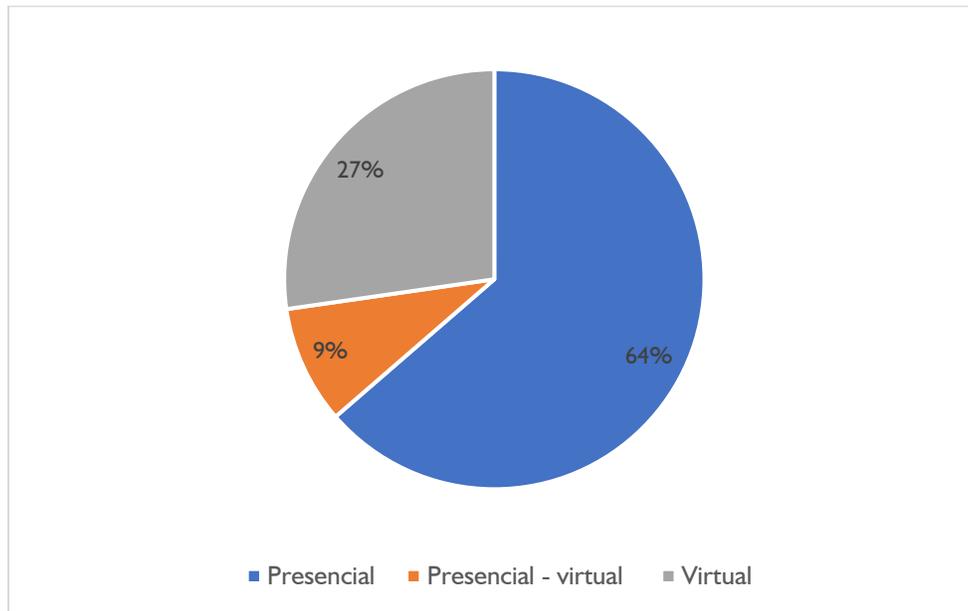
Tabla 20. Programas Internacionales afines

Nº	Universidad	Ubicación	Denominación del programa	Duración	Metodología
1	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Maestría en Pedagogía	4 semestres	Presencial
2	Universidad Tecnológica de México UNITEC	México	Maestría en Educación	3 semestres	Presencial - Virtual
3	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Maestría en Pedagogía	6 semestres	Presencial
4	Universidad Panamericana	México	Maestría en Pedagogía	4 semestres	Presencial
5	UNIR- La Universidad en internet	México (Internacional)	Maestría en Educación	3 semestres	Virtual
6	University of Hull Online	Reino Unido	Maestría en Educación	4 semestres	Virtual
7	University of Glasgow	Glasgow, United Kingdom	Online MSc in Education	4 semestres	Virtual
8	Unicaf - Liverpool John Moores University	Liverpool, Reino Unido	Maestría en Educación	6 semestres	Virtual
9	Universidad de Murcia	Murcia, España	Máster Universitario en Formación del Profesorado	2 semestres	Presencial

Nº	Universidad	Ubicación	Denominación del programa	Duración	Metodología
10	University of Eastern Finland	Joensuu, Finlandia	Máster en Pedagogía y Docencia para la Sostenibilidad	4 semestres	Presencial
11	Åbo Akademi University	Vaasa, Finlandia	Programa de maestría en enseñanza y aprendizaje	4 semestres	Presencial
12	Universitat Central e Catalunya Vic	Barcelona, España	Máster Universitario en Pedagogía Montessori	4 semestres	Presencial
13	University of Leeds	Leeds, Reino Unido	MA Educación	2 semestres	Presencial
14	University of Lincoln	Lincoln, Reino Unido	MA Educación	4 semestres	Presencial
15	University of Plymouth	Plymouth, United Kingdom	MA Educación	2 semestres	Presencial
16	Oxford Brookes University	Oxford, Reino Unido	Maestría en Educación	4 semestres	Presencial - Virtual
17	Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)	Barcelona, España	Máster en Educación	4 semestres	Virtual
18	Bircham International University	Villanueva de la Cañada, España	Maestría en Educación y Pedagogía	4 semestres	Virtual
19	State University of Applied Sciences in Nowy Sącz	Nowy Sącz, Poland	Pedagogy (MA)	No registra	Presencial
20	Holy Cross University in Kielce	Kielce, Poland	Pedagogía (MA)	No registra	Presencial
21	University of Computer Science and Skills	Łódź, Poland	MA in Pedagogy	No registra	Presencial
22	Orenburg State Pedagogical University	Orenburg, Russia	Pedagogical Education, Pedagogy of Preschool Childhood, Master´s Degree	4 semestres	Presencial

Cabe resaltar que el 64% de los programas de Maestría en áreas de Pedagogía y Educación se ofertan de manera presencial, seguido de un 27% en la modalidad virtual y tan solo un 9 % en la metodología presencial - virtual, como se presenta en la tabla anterior. Sin embargo, estos datos anteriores a la pandemia tienden a variar después de ella, porque las crisis no solo constituyen un reto, sino también una oportunidad de renovación. La pandemia mostró que solo podremos superar los desafíos del siglo XXI — tales como el cambio climático, el rápido desarrollo tecnológico y la creciente desigualdad— si trabajamos juntos, y la educación debe reflejar este cambio esencial. La educación siempre ha sido importante para promover la transformación de las sociedades; por tanto, para construir un futuro sostenible, es necesario transformar la educación. Con ayuda y apoyo de los recursos tecnológicos dejados por esta etapa crítica de la historia mundial, cada vez más los profesionales buscan su formación con un componente sincrónico en línea desde casa sin necesidad de traslados continuos lo cual demanda un aporte económico mayor (ilustración 11)

Ilustración 11. Modalidad Programas de Maestría en el área de Pedagogía y Educación Latinoamérica



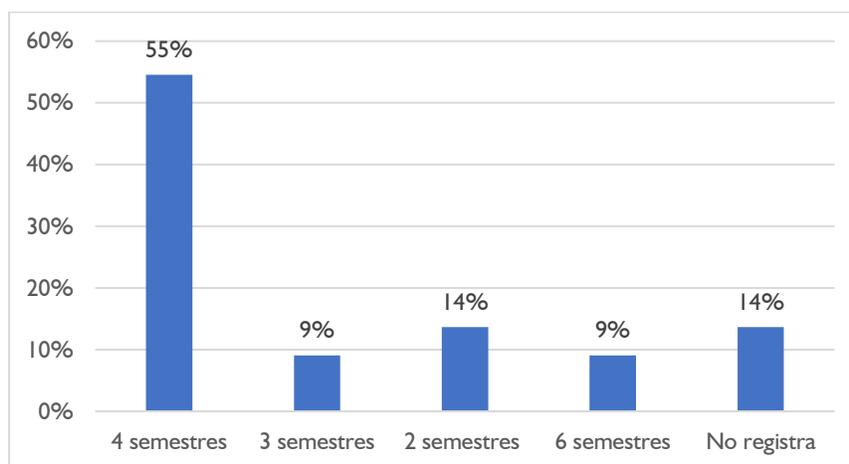
Fuente: propia

Adicionalmente, el 55% de los programas de Maestría en áreas de Pedagogía y Educación son ofrecidos en su mayoría con una duración de 4 semestres, seguido de un 9% de programas ofertados en 3 semestres y 14% de programas ofrecidos en 2 semestres respectivamente, expresado en la ilustración 11

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la reforma de Bolonia¹⁵ permite concebir que la disminución del tiempo de estudios es clave para generar la confianza necesaria en el éxito de la movilidad en el aprendizaje, la cooperación académica transfronteriza y el reconocimiento mutuo de los periodos de estudio y las cualificaciones obtenidas en el extranjero. Mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje y la enseñanza es también un objetivo fundamental del Proceso de Bolonia. Proceso también que se podría dar en Colombia y la UIS cuyo proyecto institucional que le apuesta a la excelencia académica y aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior 026 de 2018 y dado que una de las políticas del Proyecto Institucional de la UIS es la internacionalización orientada a asumir la educación superior en el contexto moderno de la globalización y crear con espíritu crítico las condiciones necesarias para posicionar a la UIS en interrelación con las comunidades académicas nacionales e internacionales.

¹⁵ El Plan Bolonia es el nombre que se le da a la declaración conjunta de 29 países europeos para unificar todos los sistemas educativos a nivel universitario. El proceso se inició en 1999, con la Declaración de Bolonia. El objetivo final es mejorar la empleabilidad, movilidad y reconocimiento de las titulaciones en todo el ámbito europeo.

Ilustración 12. Duración de programas de maestría en el área de pedagogía y educación en la oferta internacional



Fuente: Propia

OFERTA LOCAL Y REGIONAL

Para realizar el análisis de oferta regional, se toma como referencia los programas de Maestría en el área educativa para los departamentos de Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro) y Norte de Santander (San José de Cúcuta y Pamplona). Del total de los 20 programas de maestría en el área educativa, la Universidad Industrial de Santander oferta el programa Maestría en Pedagogía con registro calificado vigente en la sede Bucaramanga, la Maestría en Educación Matemática y la Maestría en Informática para la Educación, los demás programas son ofrecidos por otras instituciones educativas y tienen otras denominaciones entre las que se destacan Maestría en Educación, Maestría en Educación Matemática, Maestría en Primera Infancia: Educación y Desarrollo, Maestría En E-Learning, entre otras.

Tabla 21. Programas de maestría en el área de educación ofrecidos en Santander y Norte de Santander

Institución	Sector	Nº	Nombre programa del	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial De Santander	Oficial	1	Maestría En Educación Matemática	2010	Presencial	51	Bucaramanga
		2	Maestría En Informática Para La Educación	2016	A distancia	50	Bucaramanga
		3	Maestría en Pedagogía	1998	Presencial	60	Bucaramanga
Universidad Francisco De Paula Santander	Oficial	4	Maestría en Educación Matemática	2016	Presencial	48	San José de Cúcuta
		5	Maestría en Estudios Sociales y Educación Para La Paz	2020	Presencial	47	San José de Cúcuta

Institución	Sector	Nº	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
		6	Maestría En Práctica Pedagógica	2006	Presencial	41	San José de Cúcuta
Universidad De Pamplona	Oficial	7	Maestría en Educación	2015	Virtual	43	Pamplona
		8	Maestría en Educación	2007	Presencial	42	Pamplona
Universidad Santo Tomas	Privado	9	Maestría en Educación Ambiental	2012	Presencial	52	Bucaramanga
Universidad Libre	Privado	10	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	Socorro
		11	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	San José de Cúcuta
Universidad Cooperativa De Colombia	Privado	12	Maestría En Educación	2014	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	13	Maestría En Educación	2013	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	14	Maestría En E-Learning	2006	Virtual	40	Bucaramanga
Universidad Simón Bolívar	Privado	15	Maestría En Educación	2013	Presencial	60	San José de Cúcuta
Universidad Simón Bolívar	Privado	16	Maestría En Familias	2019	Presencial	50	San José de Cúcuta
Universidad De Santander - UDES	Privado	17	Maestría En Educatrónica	2015	Virtual	50	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	18	Maestría En Primera Infancia: Educación Y Desarrollo	2016	Presencial	46	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	19	Maestría En Tecnologías Digitales Aplicadas A La Educación	2019	Virtual	44	Bucaramanga
Universidad De Investigación Y Desarrollo - UDI	Privado	20	Maestría En Tic Para La Educación	2019	Virtual	52	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES

De acuerdo con el listado de programas anteriormente descritos, 8 son ofrecidos por universidades oficiales y 12 son por universidades privadas. La mayoría de estos programas fueron creadas en la última década, lo que evidencia una tendencia importante de aumento de la demanda de este tipo de formación.

Se considera clave tener en cuenta que el promedio de créditos es 48 y que solo la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Simón Bolívar tienen programas con 60 créditos en total. Nuevamente, el llamado es a disminuir el número de créditos.

En Bucaramanga existen 11 programas en el área de educación que cuentan con registro calificado vigente a la fecha. De estos, seis (6) son programas presenciales, cuatro (4) son virtuales y uno (1) es ofrecido en la modalidad a distancia. Se considera importante resaltar que el único programa con denominación de Maestría en Pedagogía en la ciudad de Bucaramanga es el ofrecido por la UIS.

Ahora bien, con el fin de establecer un panorama más amplio de la formación local, se añade en este aparte una revisión de los programas de pregrado y de especialización en el área educativa con registro calificado vigente en la ciudad. Lo anterior, no solo permitirá reconocer una posible demanda potencial de formación en maestría, sino que dará herramientas para analizar las tendencias de formación local.

Tabla 22. Programas de pregrado - Licenciaturas

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Reconocimiento Ministerio	Modalidad	CR	Ciudad
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Licenciatura en Educación básica primaria	2018	Registro calificado	Presencial	173	Bucaramanga
		Licenciatura en Lenguas extranjeras con énfasis en inglés	2017	Registro calificado	Presencial	178	Bucaramanga
		Licenciatura en Literatura y lengua castellana	2017	Acreditación de alta calidad	Presencial	178	Bucaramanga
		Licenciatura en Matemáticas	1998	Acreditación de alta calidad	Presencial	167	Bucaramanga
		Licenciatura en Música	1998	Acreditación de alta calidad	Presencial	170	Bucaramanga
Universidad Cooperativa de Colombia	Privado	Licenciatura en Educación física, recreación y deportes	2019	Registro calificado	Presencial	148	Bucaramanga
		Licenciatura en Lengua castellana e inglés	2012	Acreditación de alta calidad	Presencial	140	Bucaramanga
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Privado	Licenciatura en Educación infantil	2016	Acreditación de alta calidad	Presencial	160	Bucaramanga
Universidad de Santander	Privado	Licenciatura en Educación infantil	2018	Registro calificado	Presencial	129	Bucaramanga
Corporación Escuela	Privado	Licenciatura en Pedagogía infantil	2015	Registro calificado	Presencial	145	Bucaramanga

Institución	Sector	Nombre del programa	Fecha registro SNIES*	Reconocimiento Ministerio	Modalidad	CR	Ciudad
Tecnológica del Oriente							
Universidad Manuela Beltrán UMB	Privado	Licenciatura en Educación especial	2000	N/A	Presencial	140	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES

Finalmente, esta relación de maestrías en Bucaramanga permite evidenciar una amplia formación de pregrado que denota tanto una demanda por satisfacer como un creciente interés y necesidad de formación posgradual en el área de educación.

Adicional a los programas de pregrado de la Escuela de Educación de la UIS, también se ofrece el *Programa de acreditación pedagógica para profesionales no licenciados*, el cual está dirigido a profesionales de todas las áreas interesados en acreditarse en docencia y que se encuentran laborando en Instituciones educativas oficiales o privadas. Otra fuente de profesionales que desean ingresar al escalafón docente.

Como conclusión, para la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía y después del análisis de la oferta del programa, se determinó lo siguiente:

- Los programas de Maestría en Pedagogía o en Educación se ofrecían antes de la pandemia, y es aún tendencia para la formación de maestría.
- Los programas de Maestría en Pedagogía en su gran mayoría ofertados por las diferentes instituciones de educación superior son presenciales en un 64%.
- En cuanto a la duración, se presenta una tendencia a ofrecer el programa en un 30% entre tres (3) y dos (2) semestres, en universidades de México, España y Reino Unido.
- Si en el país hay 160 programas que en su denominación tienen la palabra Educación y tan solo 20 programas contienen el componente de Pedagogía, y que de estos el 55% tiene la denominación genérica ofrecido por tan solo seis (6) universidades a nivel nacional, es importante para la Universidad Industrial de Santander, mantener este rasgo distintivo de estudio de la Pedagogía que por treinta (30) años ha consolidado la formación de maestros en el país.
- Por otro lado, el 83% de las maestrías en Pedagogía en Colombia acreditadas con alta calidad, no superan los cincuenta (50) créditos, razón por la cual se hizo necesario bajar los créditos de la Maestría en Pedagogía. A nivel regional de 20 maestrías en el área de educación, 15 programas tienen créditos por debajo de los 50 y los de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, junto con la Maestría en Educación de la Universidad Simón Bolívar, son los únicos programas que lo tienen en 60 créditos, que es el máximo ofrecido.
- De otra parte, el programa de Acreditación Pedagógica para Profesionales no Licenciados, ofrecido en este momento por la UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga) y la UIS

(Universidad Industrial de Santander), también incrementa la demanda de futuros Magíster en Pedagogía.

- Es necesario una reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía, porque a nivel nacional se presenta un incremento en el número de aspirantes y admitidos, lo cual indica buena aceptación de este programa en el ámbito académico y su pertinencia en el campo laboral; sin embargo, en la UIS, la Maestría en Pedagogía, desde el 2016 – II empezó a decaer en su proceso de inscritos y admitidos.
- Otra razón para mantener el programa de Maestría en Pedagogía, fue el auge en inscripción, matrícula y egresados del programa en el periodo del 2016 – I al 2017 – II cuando el Ministerio de Educación Nacional ofreció las becas del 100% con crédito condonable a maestros en todo el país; y cuando el programa de Maestría en Pedagogía se ofrecía en Bucaramanga, Socorro y Barrancabermeja.
- En cuanto a los egresados, la empleabilidad de los egresados se ha comprobado por el seguimiento a los mismos que han permanecido vinculados al sector educativo. En un 98% los egresados afirman que se encuentran laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía.

5.1.2. ANÁLISIS POR PERIODOS ACADÉMICOS DE INDICADORES PARA PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA.

Como se mencionó en el numeral 5.1.1, existe una oferta amplia de posgrados que son referentes a programas de educación, que han permitido una oferta constante en el área de estudio.

A continuación, se presenta un análisis estadístico de los datos reportados en el SNIES sobre cinco (5) programas de maestría en Pedagogía tomados como referente para analizar la tendencia de los estudiantes inscritos, admitidos, matriculados en el primer nivel, matriculados y graduados en la ventana de tiempo 2016-I a 2020-II.

PERSONAS INSCRITAS, ADMITIDAS Y MATRICULADAS EN EL PRIMER NIVEL

En la tabla 23 se presenta los datos de los estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados en los programas similares de referencia (2016 -I a 2020-II).

Tabla 23. Estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados en los programas similares de referencia (2016 -I a 2020-II)

Nombre de la Institución	U. de la Sabana -Bogotá	U. Mariana - Huila	U. Católica - Manizales	UIS	U. Santo Tomás	
Nombre del programa	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	
Inscritos	2016-I	134	38	34	145	20
	2016-II	190	0	21	0	1
	2017-I	152	84	24	86	18
	2017-II	13	32	19	1	1
	2018-I	161	55	31	0	18

Nombre de la Institución	U. de la Sabana - Bogotá	U. Mariana - Huila	U. Católica - Manizales	UIS	U. Santo Tomás	
Nombre del programa	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	
	2018-II	231	32	39	0	1
	2019-I	122	122	27	7	0
	2019-II	58	58	9	0	0
	2020-I	137	109	2	0	14
	2020-II	110	53	176	0	6
	1.174	583	382	239	79	
Admitidos	2016-I	117	35	31	60	20
	2016-II	164	34	19	0	0
	2017-I	40	83	21	78	35
	2017-II	19	32	14	1	10
	2018-I	35	143	35	0	18
	2018-II	49	69	23	0	0
	2019-I	20	122	14	7	0
	2019-II	31	38	2	0	0
	2020-I	6	103	0	0	14
	2020-II	61	47	40	0	6
Matriculados	2016-I	361	137	51	100	80
	2016-II	361	92	56	100	62
	2017-I	449	131	52	163	44
	2017-II	338	98	64	207	37
	2018-I	257	269	55	1	47
	2018-II	121	259	72	127	43
	2019-I	104	319	69	22	19
	2019-II	95	70	50	36	13
	2020-I	74	209	32	12	11
	2020-II	82	284	49	10	16
Matriculados Primer Curso	2016-I	110	67	29	114	18
	2016-II	75	28	5	0	0
	2017-I	30	53	15	67	16
	2017-II	9	23	15	1	6
	2018-I	63	121	25	1	16
	2018-II	17	62	18	0	0
	2019-I	8	126	19	7	0
	2019-II	17	33	0	0	0
	2020-I	0	95	36	0	11
	2020-II	24	44	0	0	6
Graduados	2016-I	47	16	0	10	16
	2016-II	89	22	2	11	23
	2017-I	20	8	40	2	24
	2017-II	75	24	3	42	0
	2018-I	60	21	19	40	16
	2018-II	98	16	22	47	14

Nombre de la Institución	U. de la Sabana -Bogotá	U. Mariana - Huila	U. Católica - Manizales	UIS	U. Santo Tomás	
Nombre del programa	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	Maestría en Pedagogía	
	2019-I	111	10	6	13	18
	2019-II	62	50	12	9	16
	2020-I	13	26	12	5	16
	2020-II	61	42	29	3	15

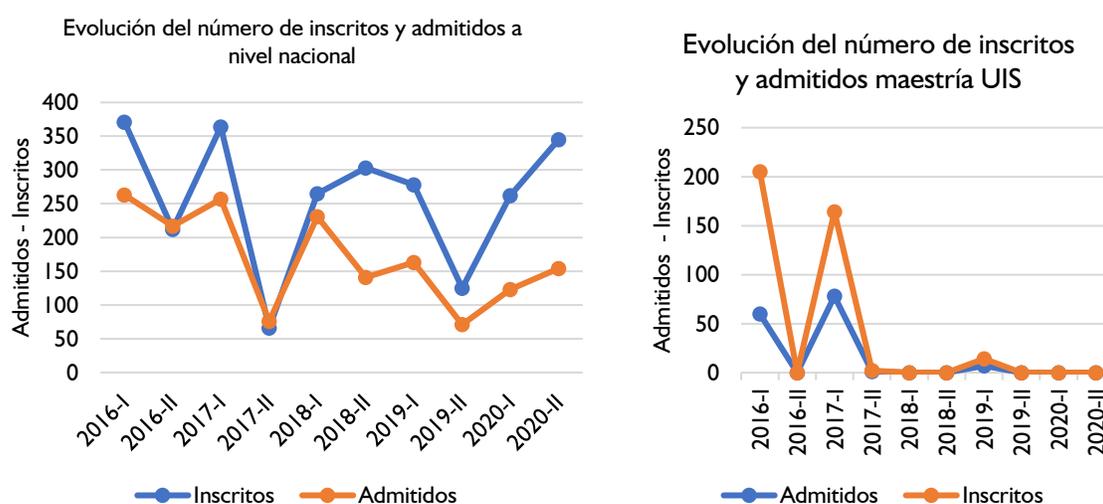
Fuente: Bases consolidadas SNIES

En el periodo de tiempo de cinco (5) años se alcanzó un total de inscritos de 239 aspirantes para la maestría en pedagogía. En los cuatro restantes programas analizados la inscripción fue de 2.218 personas. En este sentido, los programas que más aportaron inscritos la Universidad de la Sabana y la Universidad mariana, seguidamente la Católica de Manizales, la UIS y la Santo Tomás.

Adicionalmente, en la tabla 23 no se alcanza a apreciar un periodo académico común en el que se haya tenido el más alto rango de inscritos. Estas fluctuaciones están asociadas a los diversos intereses que tienen los profesionales en cursar estos programas. Por eso, es complejo hallar regularidades.

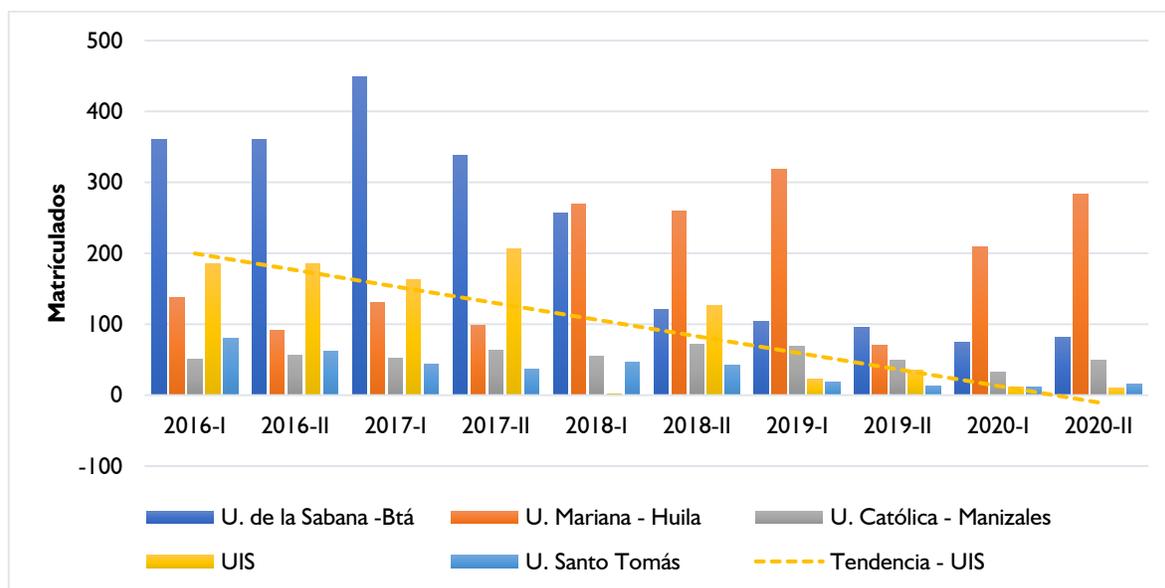
Lo que sí se ha evidenciado con notoriedad es el descenso en el número de inscritos desde el 2016-I al 2020-II, superado por las demás universidades estudiadas, incluso en comparación con la de menor inscritos. Esta situación preocupó bastante a la Escuela de Educación, y por este y demás factores expuestos a lo largo de estos capítulos, se hace necesaria una reforma a fondo del programa que incluya disminución de los derechos pecuniarios. (ilustración 13)

Ilustración 13. Inscritos y admitidos para Maestría en Pedagogía a nivel nacional



En la Ilustración 14 se observa una **matrícula** global creciente en los programas de Maestría en Pedagogía similares a nivel nacional entre el periodo 2016 y 2020. En la ilustración 16 se presenta el comportamiento de los graduados de los programas mencionados.

Ilustración 14. Matriculados en Maestría en Pedagogía

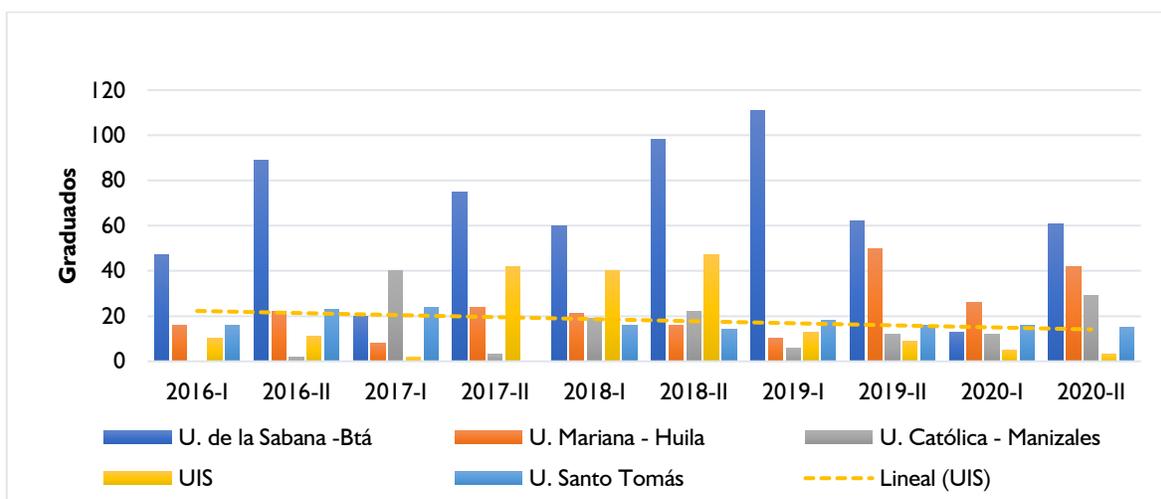


Fuente: Elaborada a partir del análisis de datos presentados en la tabla 22

De igual forma la tendencia ha sido a la baja. Se pasó en la Maestría en Pedagogía de 207 matriculados (periodo más alto) en el 2017-II a 10 matriculados en el 2020-II, mientras que en las otras universidades se mantuvo el rango de matriculados. La Universidad de la Sabana en el mismo 2020-II tuvo 82 matriculados y La universidad Mariana del Huila, 284. Los más bajos rangos de matrícula estuvieron en la Católica de Manizales, la Uis y la Santo Tomás. Pero, es notorio el descenso de la UIS.

En cuanto a los graduados, entre las universidades revisadas, Sigue siendo la Universidad de la Sabana la que cuenta con mayor número de egresados, teniendo en cuenta que también es mayor el número de inscritos y matriculados. En cuanto a la UIS, los graduados se dieron en alto número entre el 2017-II y el 2018-II con el programa de Becas para la Excelencia Docente del MEN.

Ilustración 15. Graduado de la Maestría en Pedagogía



Fuente: Elaborada a partir del análisis de datos presentados en la tabla 22

El auge, sin duda, de la Maestría en Pedagogía de la UIS, se produjo entre el 2016 y 2018 cuando los matriculados fueron maestros becados por el MEN. Las becas del MEN impulsaron la oferta de la Maestría con créditos condonables. En un 95% todos estos estudiantes obtuvieron su título en los 4 semestres reglamentarios.

El Reglamento General de Posgrados señala que el título de magíster no podrá obtenerse en un lapso mayor a los ocho (8) periodos académicos consecutivos contados a partir de la fecha de la primera matrícula, pasado este plazo, el estudiante quedará excluido del programa¹⁶. La Institución y el Programa cuentan con estrategias para evitar la deserción de estudiantes con el fin de que puedan concluir el programa en el tiempo establecido tales como:

- ✓ Evaluación continua de cada asignatura que el estudiante cursa.
- ✓ Apoyos económicos para participar en eventos académicos.
- ✓ Asesoría permanente de los directores de trabajo de grado.
- ✓ Seguimiento al desempeño académico de los estudiantes por parte del Consejo de Escuela.
- ✓ Informes semestrales de los estudiantes a la Coordinación de la Maestría y, los cursos y seminarios orientados al tema de investigación del estudiante.
- ✓ Flexibilidad académica para la inclusión y cancelación de actividad académicas, que evitan que el estudiante deserte del programa ante eventualidades. Estos procedimientos están explicitados en el Reglamento General de Posgrado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Maestría en Pedagogía cuenta con estrategias para evitar la deserción y promover la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el Proyecto Educativo. Como resultado de dichas estrategias, se destaca una muy baja tasa de deserción de los

¹⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 96-97.

estudiantes del programa (alrededor del 9%). Tabla 24 muestra la tasa de deserción del programa por cohorte.

Tabla 24. Tasa de deserción del programa por cohorte

Cohorte		Número de estudiantes de la cohorte	Razones académicas		Razones no académicas		Total	
			Número de desertores	Tasa de deserción	Número de desertores	Tasa de deserción	Número de desertores	Tasa de deserción
XVI	2013	32	1	3,1	0	0,0	1	3,1
XVII	2014	24	0	0	2	11,1	2	11,1
XVIII	2015	19	0	0	4	22,2	4	22,2
XIX	2015	43	1	2,3	0	0,0	1	2,3
XX	2016	21	2	9,5	1	5,6	3	15,1
XXI	2016	62	0	0	1	5,6	1	5,6
XXII	2017	23	0	0	4	22,2	4	22,2
XXIII	2019	18	0	0	3	16,7	5	16,7
	2020	0	0	0	0	0,0	0	0,0
XXIV	2021	18	0	0	0	0,0	0	0,0
	2022	0	0	0	0	0,0	0	0,0
Porcentaje deserción programa								9%

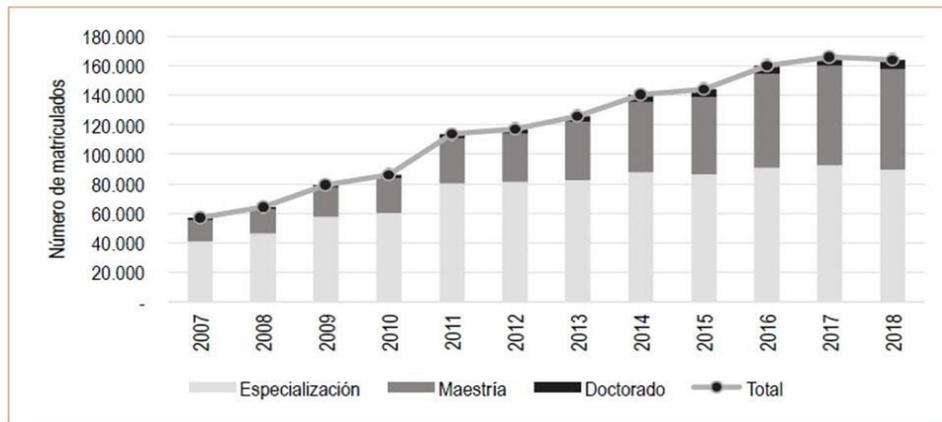
De acuerdo con la tabla 24, en promedio durante los últimos años la tasa de deserción de la Maestría en Pedagogía en promedio es del 9% y las razones corresponden en su mayoría a situación no académicas, como enfermedad, calamidad doméstica e insolvencia económica.

EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS

Según el Observatorio Laboral para la Educación OLE, el 100% de los egresados de todos los programas de maestría referenciados en el estudio tienen vinculación laboral. Este comportamiento se basa principalmente en el hecho de que los estudiantes de maestrías de profundización buscan perfeccionar sus conocimientos y competencias para el desempeño profesional que desarrollan mientras están cursando el plan de estudios, sin perder su vinculación laboral y en la mayoría de los casos el haber culminado satisfactoriamente su posgrado le brinda la oportunidad de escalar dentro de su empresa o tener oportunidades de alto nivel en otras empresas.

En Colombia, el número de matriculados en formación de posgrado muestra un crecimiento mayor en los últimos años en los programas de maestría (Ilustración 16) en relación con las especializaciones.

Ilustración 16. Número de matriculados en posgrado según nivel de formación 2007-2018



Fuente: SNIES – noviembre de 2022

De acuerdo con el informe del OLE 2018-2019, se identifican los siguientes aspectos relacionados a los indicadores de vinculación laboral de los graduados de posgrado, frente a los graduados en pregrado y otros niveles de formación, basados en la cotización que realizan al Sistema de Seguridad Social Integral:

- En el periodo de seguimiento del informe correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, los recién graduados de posgrado registraron tasas de cotización superiores respecto a los graduados de pregrado; en el año 2019 particularmente registraron una tasa del 91,8%, es decir 19,1 puntos porcentuales por encima de los de pregrado.
- Respecto al tipo de vinculación laboral, del total de graduados de pregrado que cotizan, el 83,9% lo hizo como dependientes y el 16,1% como independiente, por su parte el total de graduados de posgrado que cotizan, el 78,7% lo hizo como dependiente y el 21,3% restante como independiente.
- Los recién graduados en los niveles de formación técnico profesional y tecnológico, cotizaron entre 1 y 1,5 SMMLV o menos; los universitarios entre 1,5 y 2 SMMLV, los graduados de programas de posgrado presentan ingresos base de cotización con medianas que oscilan entre 3 y 3,5 SMMLV en el caso de las especializaciones, entre 4 y 4,5 SMMLV para el nivel de maestría, entre 7 y 8 SMMLV para doctorado y entre 8 y 9 SMMLV para especializaciones medico quirúrgicas, con ello se confirma que en el país a mayor nivel de formación educativa mayor será el ingresos base de cotización.

El informe infiere que a mayor nivel de educación, este le genera al profesional mayores tasas de vinculación laboral y mejores ingresos.

El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con un total de 268 personas graduadas, entre el periodo de 2013 al 2022. Se estima que el 98% de los graduados se desempeñan o se han desempeñado en competencias relacionadas con su proceso de formación. Actualmente, el 13,7%

laboran en instituciones de Educación Superior, de estos, 8 laboran en la Universidad Industrial de Santander y 8 en universidades a nivel nacional. En la tabla 25 se presenta la caracterización de los graduados del programa.

Tabla 25. Caracterización de los graduados del programa 2013-1 a 2022-1

N° de graduados	Graduados según ubicación laboral		Graduados que laboran en universidades			Graduados que desempeñan labores relacionadas con su formación	Graduados que siguieron estudios de formación de doctorado
	En el país	En el exterior	UIS	Nacionales	Extranjeras		
268	129	2	8	8	1	129	25

Fuente: Maestría en Pedagogía – Personal Administrativo al servicio del programa.

La Coordinación del Programa ha realizado acciones con el propósito de mantener comunicación con los egresados, hacer seguimiento y análisis de la actividad profesional. En el marco de esta actividad se ha aplicado una encuesta a los egresados, las cuales han permitido indagar en aspectos laborales y actividades académicas. De las encuestas realizadas el 98% de los graduados, afirmaron que están o estaban laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía y reconocen sus posibilidades laborales luego de finalizar la maestría, en tanto que, ser graduado del programa ha favorecido su desempeño en los campos de acción, y contribuido para recibir una remuneración acorde con las funciones desempeñadas. Además, aseguran que la calidad de la formación recibida les ha aportado para lograr sus expectativas y ser competitivo en la vida laboral, dado que su formación académica les ha permitido ascender, hacer aportes significativos y hacer frente a los retos y requerimientos en los trabajos que han tenido. Adicionalmente, el 19,1% de los graduados afirman estar estudiando o haber realizado estudios después de haberse graduado del programa y reconocen sus posibilidades académicas al finalizar la Maestría.

5.1.3. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y CIENTÍFICO, Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA

Para la UNESCO¹⁷ la crisis sanitaria tuvo muy hondas repercusiones en el sector de la cultura. En la reciente publicación titulada *La cultura en crisis – Guía de políticas para un sector creativo resiliente*, la UNESCO proporciona a los responsables de la elaboración políticas culturales toda una serie de orientaciones sobre la manera de abordar con eficacia las cuestiones relativas a la cultura en los planes de recuperación proyectados para superar los efectos negativos de la COVID-19. La publicación ofrece consejos e indicaciones prácticas sobre las medidas que se pueden adoptar para satisfacer las necesidades más apremiantes de los artistas y las profesiones de la cultura.

¹⁷ La cultura en crisis – Una reciente publicación de la UNESCO proporciona una serie de indicaciones para fortalecer la resiliencia de las industrias creativas y culturales después de la pandemia de COVID-19. <https://es.unesco.org/creativity/news/cultura-en-crisis-reciente-publicacion-de-unesco> Consultado el 19 de abril de 2023.

Las medidas prácticas adoptadas por los diferentes países se han clasificado en tres categorías, según que su objetivo fuera: 1) prestar ayuda directa a los artistas y profesionales de la cultura; 2) apoyar a las industrias creativas y culturales; y 3) fortalecer la competitividad de estas industrias.

El impacto de la crisis del COVID-19, convertida en crisis económica y social además de sanitaria, se reveló alarmante en todo el mundo y especialmente en países muy dependientes del mercado global, como es el caso de América Latina. Las medidas de distanciamiento social y la cuarentena afectaron especialmente al sector cultural y toda su cadena de valor, fragilizando aún más la situación de los profesionales de la cultura, principalmente trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas, y por artistas y trabajadores independientes, muchos de ellos informales.

El informe preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)¹⁸ resalta que la contracción de la actividad económica que se proyecta para la región llama a poner urgente atención en la necesidad de salvaguardar el financiamiento como una prioridad fundamental para proteger a los sistemas educativos nacionales de la exacerbación de las desigualdades en el acceso a la educación y la crisis de aprendizaje.

Este horizonte se hace aún más apremiante porque, de acuerdo con cifras disponibles de la UNESCO respecto a 25 países de la región, de no ser por la pandemia el gasto educativo habría aumentado un 3,6% de 2019 a 2020. Dada la contracción económica, la cantidad de recursos disponibles para la educación disminuyó más del 9% tan solo en 2020, con consecuencias reales en el presupuesto de los años siguientes.

El documento subraya la urgencia de calcular los costos de los sistemas educativos nacionales y priorizar el gasto, así como garantizar la protección de la educación como un derecho humano fundamental y aprovechar el potencial transformador de la educación, no solo para construir sistemas resilientes sino también para contribuir a la recuperación social. El estudio llama a atender especialmente el riesgo de abandono escolar de los grupos más vulnerables a los efectos de la pandemia y la consecuente crisis sanitaria, social y económica.

de educar, que reconozcan la necesidad impostergable de que cada niño, niña y adolescente cuente con conectividad y acceso de calidad a Internet, a la vez que reciba el acompañamiento por parte de sus profesores, padres y cuidadores en el proceso de aprendizaje, incorporando herramientas para su formación integral, con la intención última de garantizar un proceso de aprendizaje individual e integral que no deje a ningún estudiante fuera del sistema educativo.

Esta época de hiperconectividad llevó también a reflexionar, en palabras de e Youssef Filali-Meknassi, director de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, sobre la necesidad de contar con campañas y acciones sostenidas de Alfabetización Mediática e Informativa para afrontar los desafíos de la conectividad. La meta es dotar a las

¹⁸ La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19> consultado el 19 de abril de 2023

personas y sociedades de las competencias necesarias para navegar de forma segura, facilitando así el aprovechamiento de la tecnología con pensamiento crítico para tomar decisiones informadas y usar el conocimiento de forma relevante. El objetivo común y compartido es alcanzar el desarrollo integral del ser humano a través de una formación holística que permita “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, como reza el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

El programa de Maestría en Pedagogía se fortalece ante el surgimiento de nuevos retos y situaciones para la reflexión conceptual y análisis de contexto que permita la búsqueda de alternativas de solución a las grandes transformaciones que vive el mundo desde el año 2020.

5.1.4. DESAFÍOS ACADÉMICOS, FORMATIVOS, DE EXTENSIÓN Y/O CIENTÍFICOS QUE ATIENDE EL PROGRAMA ACADÉMICO

“La idea tiene que ver con cómo se comprometen todos los miembros de la sociedad para este beneficio en común que es el derecho a la educación: cómo redefinimos la relación entre nosotros, cómo desarrollamos nuevas pedagogías que sean más solidarias y puedan atender a la diversidad y al pluralismo”, asegura Rosa Wolpert, Oficial de Educación de UNESCO México¹⁹. Por ello la necesidad de diseñar enfoques pedagógicos que integren los procesos de enseñanza y aprendizaje, de construir redes de intercambio de información y de generar estrategias de comunicación. De manera, que se requiere docentes que participen en la creación de entornos formativos, para generar transformaciones que revolucionen la educación. Esta transformación va desde cómo utilizamos los avances científicos y tecnológicos para ir en contra de la desinformación, polarización, y división en las sociedades, empoderar a las y los estudiantes para que participen de una nueva relación con el planeta y del desarrollo sostenible, y reivindicar la labor de las y los maestros en el corazón de la renovación educativa. Se trata, explica Wolpert, de llamar a la sociedad a comprometerse para que cada quien, desde su ámbito de acción, participe y contribuya, “para que se puedan contrarrestar las inequidades y se pueda llegar a construir una sociedad más justa”. Para Luz Marina Payán Díaz, profesora y directora de Educación Especial, lograr este cambio implica, necesariamente, formar en valores como la empatía, la justicia, inclusión y convivencia pacífica.

Teniendo en cuenta todo el marco anterior, el egresado de la Maestría en Pedagogía estará formado para responder a todos los retos expuestos que corresponden a las grandes metas de la humanidad con respecto a la educación, pilar que sostiene la misma sostenibilidad del ser humano sobre este planeta.

El Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 toma en consideración para pensar la región a los sectores económicos, minero-energético, petrolero, de gas natural, gasoductos, refinación, transporte, distribución y petroquímica, transporte de derivados por productos, y rede de poliductos en la subregión del Magdalena Medio. Desde esta mirada, la educación debe llegar a estas poblaciones de niños, niñas y jóvenes que habitan estos sectores. Con recursos disponibles por el gobierno departamental, el papel del Magister en Pedagogía se encamina a la misma consecución de las metas

¹⁹ <https://mexico.un.org/es/169880-en-2022-transformemos-la-educaci%C3%B3n-para-un-futuro-con-m%C3%A1s-esperanza-unesco>

propuestas, a partir de la investigación en educación y su relación con la comunidad. Entre las metas destacables, cabe mencionar:

- Aumentar a 88 el porcentaje de estudiantes beneficiados con la implementación de conectividad en las sedes educativas del departamento de Santander.
- Dotar con 1.300 herramientas tecnológicas en las instituciones educativas públicas del Departamento.
- Dotar con 1.300 herramientas tecnológicas en las instituciones educativas públicas del Departamento
- Implementar el Servicio de acceso Zonas Wifi en parques centrales de 60 municipios del departamento de Santander.
- Participar en la construcción de 5 estrategias o iniciativas de investigación en articulación con las instituciones de educación superior, asociaciones, centros de investigación y desarrollo para el fortalecimiento del campo, del sector productivo y de la población Santandereana
- Apoyar y gestionar la implementación de estrategias de alimentación escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil hasta 135.000 titulares de derecho anualmente, en especial a las poblaciones caracterizadas en el Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT, con discapacidad, comunidades étnicas y/o culturales, género, víctimas del conflicto armado.
- Fortalecer y promover el aprendizaje o mejoramiento del dominio de una segunda lengua a 203 nuevos docentes de preescolar básica primaria y media.
- Formar a 8.000 estudiantes en el aprendizaje o mejoramiento del dominio de una segunda lengua de preescolar básica primaria y media.
- Mantener la cobertura de conectividad en 505 sedes de establecimientos educativos oficiales para fortalecer las competencias en el uso de las TIC.
- Adoptar mecanismos que fortalezcan la atención educativa a poblaciones NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) en 20 establecimientos educativos de los municipios focalizados del Departamento de Santander.

En su trayectoria la Maestría en Pedagogía se ha constituido en eje dinamizador de procesos de investigación educativa en la región. En sus aulas se han formado estudiantes de diferentes regiones de Santander, Norte de Santander y Cesar, emprendiendo proyectos que responden a problemas reales de las instituciones de educación básica, media y superior en cada una de estas regiones, aportando de este modo al mejoramiento de la calidad educativa, al afincamiento de la comunidad pedagógica con capacidad para trascender al contexto nacional e internacional.

En la actualidad, la psicología cognitiva, la epistemología constructivista y la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, han renovado el interés por la investigación en didáctica en todos los niveles educativos. Las revistas especializadas en educación a nivel internacional demuestran que se han venido configurando grupos de investigación en didáctica de las ciencias y las tecnologías para resolver los problemas que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación. Esto habla a favor de una comunidad internacional de investigadores preocupados por generar nuevas ideas que orienten los procesos educativos, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada, informada y cambiante, a la vez que se destaca la importancia social, ética y epistemológica de la investigación en pedagogía y didáctica.

La pedagogía se constituye en el saber fundante del programa de maestría y el objeto de investigación desde las diversas líneas. Los estudiantes de la maestría a través de los tres niveles de formación realizan un recorrido por las teorías que la sustentan y los procesos metodológicos que la dinamizan abordando de este modo la didáctica.

Se propone una conceptualización de la pedagogía como saber que dirige la transformación integral del sujeto, considerando sus creencias, estructuras conceptuales, proyecto de vida, motivación, intereses y acciones comunicativas, científicas y tecnológicas. Se trata entonces de una mirada estructural de la pedagogía donde concurren diversos saberes, entendiendo la multidimensionalidad y complejidad del ser humano.

La formación del profesorado es uno de los temas de mayor discusión y preocupación en el ámbito de la pedagogía. Una de las situaciones que más preocupa en la actualidad es la asignación de valor a la formación pedagógica y a la formación disciplinar como componentes indisolubles de la docencia.

La pedagogía estudia el fenómeno educativo desde su propia naturaleza y desde lo institucional. Desde su naturaleza se configura su significado en la formación de hombres y mujeres de acuerdo con los parámetros de la vida social, cultural, económica y política de cada momento histórico.

Desde lo institucional se establece el proyecto educativo regido por las políticas de estado que atiendan al ideal educativo de la nación, desde allí se organiza la educación de acuerdo con los fines que se persiguen y se genera la denominada estructura curricular, que permite la división del sistema educativo para distribuir la formación de las nuevas generaciones.

De esta manera el saber pedagógico se construye desde las concepciones y conocimientos que circulan en las instituciones educativas para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, configurar los roles de los maestros y de los estudiantes; determinar el modelo pedagógico, los contenidos y las características de la mediación.

Para el programa de Maestría en Pedagogía ha sido evidente el proceso de consolidación como programa de formación en investigación educativa, sin embargo, consideramos importante mantener una visión abierta a la transformación y actualización, de tal forma que pueda asumir los retos que exige la formación de investigadores para la sociedad del conocimiento. En este sentido se presenta una reforma a su plan de estudios tendiente a fortalecer los procesos investigativos a través de la consolidación de los grupos y líneas de investigación como bases fundamentales en la formación de los futuros investigadores, por ello se contempla el macroproyecto de investigación de la línea como el enlace entre el desarrollo del grupo de investigación y la formación de los nuevos investigadores. Del mismo modo se agrega un eje de formación investigativa y otro de formación teórica y metodológica de la tesis, para garantizar una mejor formación en investigación y de apropiación del objeto de conocimiento que orienta la actividad de la línea de investigación.

En forma precisa y clara, la Maestría en Pedagogía se vincula con el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico a través del Grupo de Investigaciones Educativas ATENEA. Grupo que, con sus líneas de investigación, especialmente con la línea de TIC aplicadas a

la educación aborda problemas educativos con relación a lo tecnológico; la ciencia y lo ambiental es abordado por las líneas de Educación STEAM+H; y Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas. Educación inclusiva, Evaluación y acreditación de la Educación, Pedagogía y Formación ciudadana, Política pública y educación comparada abordan los problemas de la educación y la pedagogía en lo social y cultural.

5.1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD Y DEL LUGAR EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA

El sistema educativo debe atender los cambios en el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico, adaptando los procesos de enseñanza a los nuevos escenarios que cada vez son más complejos. Dentro de los desafíos que enfrenta la educación, sobresalen las nuevas dinámicas y formas de construcción del conocimiento con el otro, destacando la educación ofertada a través de herramientas tecnológicas, como una metodología adoptada frente a la emergencia sanitaria que vivió el mundo por la pandemia del COVID-19, que obligó a implementar estrategias que permitieran la continuidad de las actividades educativas de manera sincrónica en línea. Esto llevó a exaltar el papel activo del estudiante dentro del proceso de formación, a una mayor flexibilidad para acceder al conocimiento y a la ampliación de cobertura, mejorando el acceso a la educación, y eliminando las barreras de espacio y tiempo.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional – MEN – a través de convocatorias nacionales garantiza la continuidad de la formación de educadores del sector oficial para actualizar las prácticas pedagógicas por medio de la investigación, la innovación y la inclusión, con el fin de contribuir al desarrollo integral y al cumplimiento de trayectorias educativas completas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La modalidad propuesta para el programa de Maestría en Pedagogía es presencial con un componente del 20% sincrónico en línea mediado por las tecnologías, que permite a los estudiantes continuar con su formación académica posgradual y que, por motivos de tiempo, funciones laborales, económicas y de accesibilidad no pueden asistir regularmente a las instalaciones de la institución, permitiendo así el aprovechamiento de la adopción de la tecnología al servicio de la educación.

En la modalidad presencial (con un 20% sincrónico en línea mediado por las tecnologías) la calidad de los procesos educativos se garantiza mediante estrategias que permiten el acompañamiento de los estudiantes de manera permanente, el acceso a recursos electrónicos, la claridad de los contenidos y la orientación que realiza el docente del proceso formativo de cada uno de los estudiantes de manera eficiente y en los tiempos requeridos.

La modalidad presencial de la Maestría en Pedagogía contiene un componente sincrónico presencial en espacio físico y un componente sincrónico en línea. El primero se caracteriza por la interacción del grupo de estudiantes en una misma franja horaria y espacio físico en las instalaciones de la institución educativa y en el segundo, la interacción con el profesor se hará a través de las plataformas Zoom y microsoft teams.

De tal forma que la tecnología es utilizada como un puente que permite que los contenidos fluyan con facilidad, superando la barrera de la distancia y llegando a sus receptores. Las tecnologías se convierten en un escenario o entorno de enseñanza que permite el desarrollo de procesos de construcción de conocimiento a partir de la interacción entre pares, las fuentes de información y el accionar docente.

A través de la modalidad presencial, el aprendizaje está sustentado en actividades con una fuerte presencia del docente, donde, siguiendo los postulados constructivistas, el espacio común de interacción (los encuentros sincrónicos) incentiva la participación de los pares, el constante diálogo e intercambio y la construcción con los otros. En esta modalidad, las lecturas y la evaluación son periódicas para retroalimentar y seguir los procesos formativos.

La Universidad Industrial de Santander está ubicada en el nororiente colombiano como una entidad de reconocido prestigio y tradición investigativa. La Escuela de Educación desde su creación en 1993 es una unidad académico-administrativa con bases sólidas en su infraestructura y talento humano que se ha destacado en el ámbito regional y nacional, en coherencia con el objetivo institucional de formar profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovador ofrece un posgrado que atiende las necesidades del sector educativo.

El Programa de Maestría en Pedagogía se oferta en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander por corresponder al lugar geográfico donde se encuentra el campus principal de la Universidad Industrial de Santander y la Escuela de Educación dependencia a la cual se encuentra adscrito el Programa. En este campus se encuentra ubicada la infraestructura física, tecnológica y operativa para soportar las labores y funciones del Programa.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional promueve, mediante convocatorias nacionales, la formación de educadores del sector oficial para fortalecer sus prácticas pedagógicas por medio de la investigación, la innovación y la inclusión, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo integral y al cumplimiento de trayectorias educativas completas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se evidencia que gran parte de los programas académicos que tienen una mayor demanda, son aquellos que se ofertan en la modalidad virtual, siendo estos una opción muy atractiva para los aspirantes, ya que le otorgan la flexibilidad necesaria para poder estudiar y laborar simultáneamente.

5.1.6. NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía busca responder no solo a las necesidades profesionales de los graduados en el área de la educación sino, además, a los nuevos retos del sector en el país y a las posibilidades de innovación en el área de conocimiento.

El informe de Calidad de Vida, *Cómo Vamos Bucaramanga, 2022*, destaca los siguientes aspectos entre otros relacionados con la educación; datos a todas luces importantes para la Maestría en Pedagogía dado que se oferta a maestros y profesionales que se desempeñan en el sector oficial y no oficial. Los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga presentaron un alza importante en

las tasas de deserción intra anual en 2021, lo que causa una disrupción en el comportamiento a la baja que presentaron en 2020 Bucaramanga y Floridablanca; al tiempo que acentúa el incremento que han venido presentando Girón y Piedecuesta de 2019 en adelante. En el último año, el mayor aumento en la deserción intra-anual lo presentó Floridablanca con 5,1 p.p. con respecto a 2020.

Las tasas de deserción intra-anual incrementaron en el sector oficial y no oficial en Bucaramanga alrededor de 2 p.p.; en Floridablanca aumentó considerablemente la tasa del sector oficial (5.8 p.p.) y en Girón ambos sectores aumentaron alrededor de 2.4 p.p. Por otro lado, Piedecuesta aumentó en 1.1 p.p. la tasa de deserción oficial, pero disminuyó 1.4 p.p. la tasa en el sector no oficial.

Los municipios de Floridablanca y Girón se encuentran, comparativamente, en una posición crítica en términos de deserción intra-anual, puesto que no solo superan el promedio de las 13 ciudades principales y áreas metropolitanas; sino que se ubican como aquellas con el más alto indicador.

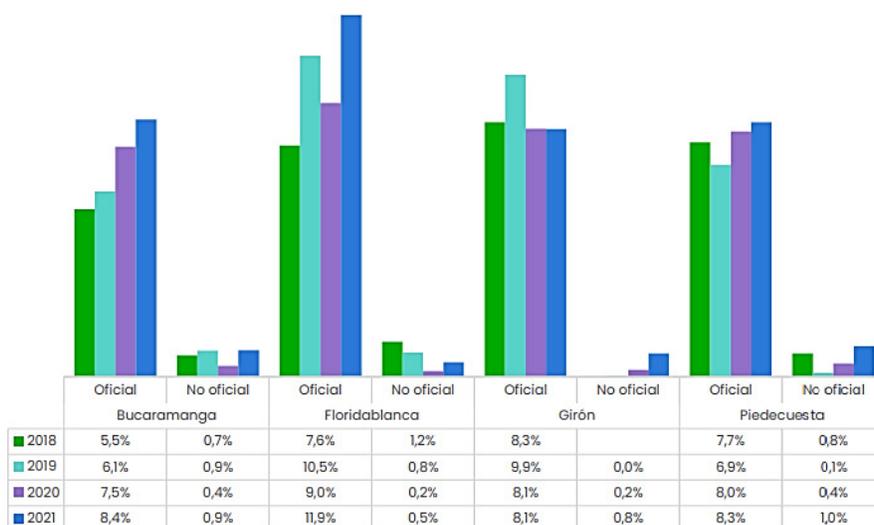
Al observar la tasa de deserción por sector oficial y no oficial, se evidencia que para Bucaramanga existe una gran diferencia (4,7 p.p.) entre la tasa de deserción en los colegios no oficiales y los del sector oficial. Sin embargo, es el sector no oficial de los municipios del área metropolitana quienes presentan un mayor nivel de deserción. Por su parte, en Manizales, Montería, Cúcuta, Medellín, Cartagena, Ibagué y Pereira es el sector oficial el que tiene mayores tasas de deserción.

En 2020, todos los municipios del AMB aumentaron considerablemente la tasa de repitencia del sector oficial. Así mismo se revirtió la gran disminución que había presentado Girón entre 2016-2019.

De manera general la tasa de reprobación de todos los municipios del AMB incrementó en los últimos seis años, al comparar 2016 y 2021. En Bucaramanga ha aumentado de forma continua, Floridablanca logró en 2020 revertir el aumento presentado en 2019 pero en 2021 superó dicho nivel; finalmente en Girón y Piedecuesta la tasa incrementó levemente en 2021 con respecto a 2020.

La ilustración 17 muestra la diferencia significativa que existe entre la tasa de reprobación oficial y no oficial; lo que representa un gran reto en materia de eficiencia educativa para todos los municipios del AMB. Sin embargo, es importante reconocer que la dinámica pública y privada responde a diferentes factores que impactan directamente este indicador.

Ilustración 17. Tasa de reprobación oficial y no oficial



Fuente: Elaborado por BMCV con base en Ministerio de Educación Nacional.

La tasa de reprobación para las principales ciudades de Colombia oscila entre el 5,8% y 9,9%. Siendo Floridablanca el cuarto municipio con una mayor tasa de reprobación entre las principales ciudades de Colombia. Se evidencia que el sector oficial, en las principales ciudades del país, presenta los mayores retos en cuanto a la tasa de reprobación; posicionándose nuevamente Floridablanca como la ciudad con el indicador más alto.

Floridablanca y Bucaramanga son los municipios con la mayor puntuación en los colegios no oficiales, de hecho, estos dos presentan prácticamente el mismo desempeño a lo largo del periodo. Entre tanto, Girón es el de menor rendimiento, aunque desde el 2018 está teniendo mejores puntuaciones.

Al igual que los centros no oficiales, Bucaramanga y Floridablanca son los que tienen las mayores puntuaciones de los centros oficiales y Girón las más bajas. Sin embargo, la tendencia que presentan Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta es hacia un menor desempeño escolar, mientras que en Girón se mantiene luego del 2019.

Se destaca que Girón, a pesar de tener las menores puntuaciones promedio en las pruebas Saber 11°, tiene las brechas escolares más bajas entre los cuatro municipios del AMB. Bucaramanga y Floridablanca presentan las mayores desigualdades educativas, seguidos de Piedecuesta. La tendencia de dichas desigualdades es a que se amplíen, hecho que se debe a la reducción en la puntuación de los colegios públicos entre el 2016 y el 2021.

Es necesario destacar que el sector oficial tiene un mayor porcentaje de estudiantes con desempeño destacado en las pruebas Saber 11°. No obstante, la brecha entre el sector oficial y no oficial se ha venido cerrando en detrimento del primero, es decir, en todo el periodo de observación se evidencian cada vez menos estudiantes del sector oficial con resultados destacados en las pruebas Saber 11, mientras el sector no oficial se ha mantenido estable en el tiempo.

Como consecuencia de la alta concentración de oferta educativa en Bucaramanga, es evidente la diferencia con respecto a los demás municipios en términos de cobertura en educación superior. Por

su parte, en Girón se oferta principalmente educación técnica y tecnológica por medio del SENA lo que lo hace ocupar el segundo lugar.

Todos los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga aumentaron en 2021 la inversión en educación, con respecto a 2020. Y en general, en el periodo de análisis la tendencia ha sido a incrementar los recursos destinados para el componente de educación.

El porcentaje de estudiantes que obtuvo un nivel de inglés B1 o B+ en las pruebas Saber 11 aumentó en el área metropolitana de Bucaramanga, al pasar de 14,4% en 2020 a 18,3% en 2021. Vale la pena destacar que la mayor variación positiva corresponde a los colegios no oficiales, en donde el porcentaje de estudiantes destacados alcanzó el 40% en 2021, mientras en los colegios oficiales solo el 10% logró esta calificación (B1 o B+).

Por consiguiente, el informe de Cómo Vamos Bucaramanga, plantea:

- Continúa la necesidad de plantear estrategias encaminadas al mejoramiento de la calidad en la enseñanza de esta segunda lengua. El bilingüismo debe ser una meta para los municipios del AMB y el departamento de Santander, sobre todo con la necesidad apremiante de internacionalizar la producción, aumentar las exportaciones, atraer inversión privada, formar capital humano especializado y con mayor acceso al conocimiento.
- Floridablanca, Girón y Piedecuesta requieren implementar sus propias iniciativas o sumarse a las experiencias en ejecución; puesto que la inacción puede continuar abriendo la brecha entre municipios.
- Es necesario analizar el desempeño y la calidad del sistema educativo oficial y no oficial del área metropolitana, teniendo en consideración los recursos y factores que los determinan. Identificar y reconocer estas diferencias es la base para construir propuestas concretas desde lo local que transformen las dinámicas educativas y/o que deben ser gestionadas en instancias nacionales.
- Algunas brechas existentes en las que los colegios no oficiales presentan mejores resultados son: la tasa de deserción intra-anual; la tasa de reprobación; la puntuación promedio en las pruebas saber 11; el porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel destacado en inglés, matemáticas, lectura, ciencias naturales y sociales y ciudadanas

Así, la situación, se pretende con la formación de Maestría en Pedagogía que su egresado fomente el fortalecimiento de la educación en la región y sea sujeto activo de propuestas para el cambio.

El Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Santander siempre contigo y para el mundo”²⁰ está estructurado en dos (2) líneas estratégicas: 1) competitividad, emprendimiento y empleo y 2) equilibrio social y ambiental. Contiene 20 programas y 46 metas de producto a lograr, construido a partir de la planificación regional de frente a las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales que permitirán tener a mediano plazo, un departamento altamente competitivo, desarrollado y en crecimiento sostenible.

²⁰ Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023.pdf <https://santandercompetitivo.org/biblioteca-de-documentos/competitividad-en-santander/plan-departamental-de-desarrollo-2020-2023pdf/> Recuperado el 21 de enero de 2023

En educación, destaca este documento que las pruebas SABER permiten conocer que tan acertadas se encuentran las políticas educativas vigentes y analizar otros factores como planta docente y modelo pedagógico (didáctica en el aula) que influyen de manera directa en el aprendizaje de los estudiantes. A pesar de que la Secretaría de Educación Departamental -SED, cuenta con una planta de docentes y directivos docentes de 7.876, que aportan al fortalecimiento de la calidad de la educación, caracterizados por su nivel de formación como se muestra en el cuadro siguiente, el impacto que se evidencia en resultados no es satisfactorio.

Tabla 26. Caracterización docente y directivos docentes del Departamento

Título o Formación	Número de Docentes y/o Directivos Docentes
Bachiller Pedagógico	73
Especialistas	3.406
Doctorado	18
Licenciados	2.352
Magister	1.101
Normalista Superior	414
Profesionales	467
Tecnólogos	45
TOTAL	7.876

Fuente: Talento Humano planta SED - Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023

Potencialmente en Santander hay una población de 6.757 maestros en ejercicio sin formación en maestría. Se destaca que dentro del Plan uno de sus Programas, el relacionado con la Calidad y fomento de la educación superior sostiene como meta Apoyar a las instituciones de educación superior UIS, UNIPAZ y UTS, financieramente y con proyectos de fortalecimiento educativo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”²¹ tuvo como propósito llegar a 2 millones de niños con educación inicial, duplicar los estudiantes en jornada única en colegios oficiales pasando de 900 mil a 1,8 millones, fortalecer las 61 Instituciones de Educación Superior públicas con un avance gradual para 230 mil jóvenes, lograr que 11,8 millones de hogares estén conectados a internet, entre otros aspectos.

Por su parte, el pacto por la equidad contempló una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos: educación inicial de calidad en el grado de transición, bienestar en el acceso y calidad en la educación preescolar, básica y media; educación media pertinente para los jóvenes y mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior.

Para el 2030 se espera que los niños, niñas y jóvenes colombianos tengan un mejor futuro, ya que podrán educarse en condiciones que propiciarán su bienestar, el desarrollo de aprendizajes

²¹ El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf> Recuperado el 21 de enero de 2023

significativos y de competencias para la construcción de sus proyectos de vida y de trayectorias completas. Como estrategias para cumplir con la meta, se destaca:

- Educación inicial de calidad en el marco de la atención integral, para avanzar progresivamente en la cobertura de los tres (3) grados del preescolar.
- Mejoramiento de la calidad de la educación, duplicando el acceso a la jornada única y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.
- Fortalecimiento de la educación media, con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.
- Aumento al acceso y al mejoramiento de la calidad de la educación rural.
- Asignación de recursos adicionales a las universidades públicas para la sostenibilidad y mejoramiento de su calidad.
- Implementación de la gratuidad gradual en educación superior pública, garantizando la permanencia y la graduación de estudiantes de bajos recursos.
- Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, reconociendo, promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- Consolidación del Sistema Nacional de Cualificaciones para promover el cierre de brechas entre la formación y las necesidades sociales y productivas del país.

Así mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)²², anunciados en el 2016, promulga el Objetivo 4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Este objetivo se compromete a brindar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en todos los niveles: primera infancia, primaria, secundaria, terciaria, técnica y formación profesional. Todas las personas, independientemente de su sexo, edad, raza, etnia y las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente aquellos en situaciones vulnerables, deben tener acceso a oportunidades de aprendizaje permanente que les ayuden a adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para aprovechar las oportunidades y participar plenamente en la sociedad. Compromete este objetivo a brindar a los niños y jóvenes un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades, ayudando a cosechar el dividendo demográfico, incluso a través de escuelas seguras y comunidades y familias unidas. Así, para el 2030 se busca:

- Garantizar que todas las niñas y niños completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que conduzca a resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Garantizar que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de desarrollo y atención preescolar de calidad educación para que estén preparados para la educación primaria.
- Asegurar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, vocacional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.

²² <https://sdgs.un.org/2030agenda> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 21 de enero de 2023

- Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.
- Garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren alfabetización y aritmética.
- Asegurar que todos los educandos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluso, entre otros, a través de la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía global y apreciación de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Construir y mejorar las instalaciones educativas que sean sensibles a los niños, las discapacidades y el género y proporcionen entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos para todos.
- Aumentar sustancialmente la oferta de docentes calificados, incluso a través de la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En este último aspecto, como en todos los demás, los líderes del mundo reconocen el papel preponderante del maestro; así, la Maestría en Pedagogía apunta al desarrollo de la formación de docentes para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa.

5.1.7. ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Pedagogía de la UIS se caracterizará por:

- Consecuente con la propuesta de trabajo de grado por ser una maestría en profundización, los maestros vinculados a la maestría presentarán un informe de investigación aplicada, específicamente de investigación-acción. Este rasgo no lo pierde la Maestría en Pedagogía al ser un programa de tres semestres. Al contrario, este ejercicio de diseño y aplicación de una propuesta educativa en un contexto real favorece el aprendizaje de la investigación y motiva al cambio de visión de un maestro que copia metodologías a uno que investiga en su contexto.
- Desarrollar el programa de Maestría en Pedagogía en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías. Este modelo de educación promueve la vinculación de maestros de regiones cercanas a nuestra área metropolitana y departamental. Sistemas viales con muchas dificultades, sobre todo las generadas en las frecuentes “olas invernales” hacen difícil el traslado semanal a la Universidad. Otro factor importante al tener un componente sincrónico en línea, es la posibilidad de contar con conferencistas extranjeros de altísimas calidades académicas e investigativas. El diálogo y la discusión con el mundo globalizado a través también de la posibilidad de escuchar, ver, conversar con otros en la distancia.

- La duración de tres (3) semestres que posibilita que el futuro magíster pueda obtener el título en menor tiempo que los demás programas en el área lo cual puede fortalecer sus necesidades también personales y familiares de ascenso y la posibilidad de cursar un doctorado. El mismo doctorado de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas es una meta que al magister en Pedagogía le puede interesar para completar su formación avanzada.
- El programa de Maestría en Pedagogía ofrece tres (3) áreas de formación: teórica, metodológica e investigativa, donde el estudiante tiene la posibilidad de: formarse en principios y fundamentos del saber pedagógico, conocer métodos y estructuras conceptuales de la pedagogía y la didáctica y comprender los diversos enfoques metodológicos de la investigación pedagógica y los elementos para la formulación y desarrollo de procesos de investigación aplicados.
- El plan de estudios está estructurado acorde a las necesidades de los profesionales que hacen parte sector educativo mediante un cronograma previamente definido para el desarrollo de las actividades académicas; quienes son profesionales que laboran y aportan al desarrollo del sector educativo, de tal manera que puedan adelantar sus estudios durante los fines de semana.
- El plan de estudios cuenta con asignaturas electivas disciplinares que el estudiante puede elegir de acuerdo con su interés de profundizar en un área específica de su disciplina.
- El programa ofrece formación de alta calidad académica, sustentada en el acompañamiento del personal docente, con experiencia y formación en el área a nivel de maestría y doctorado en prestigiosas universidades.
- El programa estará articulado al grupo de investigación de la unidad por medio de la docencia, tutorías y desarrollo conjunto de proyectos. De la misma forma, debido a la trayectoria del grupo de Investigaciones ATENEA en la ejecución de proyectos de desarrollo en el área de educación, los estudiantes se apoyan en estos para el desarrollo de los proyectos de grado.
- La flexibilidad es otro componente del programa que se ajusta a un currículo mucho más accesible que se pueda cursar sin presiones pensadas en una nota. Lo principal aquí, es que la eliminación de prerrequisitos que promueva el transcurso de los seminarios de discusión académica en un ambiente argumentado. La globalidad del conocimiento y la investigación en contexto obligan a este tipo de plan de estudios al alcance de los estudiantes de posgrado.

5.2. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA

La pandemia expuso radicalmente nuevos retos para la humanidad del siglo XXI y, por ende, para la educación. Fue necesario entonces, para la Maestría en Pedagogía, revisar los procesos de enseñanza y aprendizaje, su marco epistemológico, conceptual, teórico desde una mirada mucho más humana y aterrizada en contextos de desigualdades y pobreza post COVID- 19. Sus secuelas nos obligan a

repensar la educación y la pedagogía. En este sentido, el marco conceptual y epistemológico del Programa se sustenta en la educación, la pedagogía, la didáctica y la investigación, de donde surgen sus áreas de formación teórica, metodológica e investigativa.

Karl Popper contextualiza el conocimiento en tres mundos que conforman la realidad humana: “el mundo físico o de los estados físicos; el segundo es el mental o de los estados mentales; el tercero es el de los inteligibles o de las ideas en sentido objetivo, el mundo de los objetos de pensamiento posibles: el mundo de las teorías en sí mismas y sus relaciones lógicas, de los argumentos y de las situaciones problemáticas tomadas en sí mismas.”²³

Desde la epistemología, esto implica la adopción del constructivismo, a partir de la síntesis de la estructura categorial del entendimiento con la experiencia sensible; este conocimiento configura el mundo tres, es decir, no le pertenecen al sujeto, y la enseñanza permite que los individuos se apropien subjetivamente del mundo de las ciencias, lo piensen y le asignen nuevos significados que enriquecerán al mundo 3 y a sus nuevos generadores.

Dice Rafael Flórez Ochoa, “He aquí la positividad objeto de estudio de la pedagogía”²⁴. Concepto entonces que permite la posibilidad de que de un conjunto coherente de principios pedagógicos puedan derivarse en forma válida conceptos, modelos y estrategias teóricas que articulan la enseñanza a través de procesos de apropiación subjetiva con las necesidades de autodesarrollo de la ciencia y la cultura, y que requieren interpretación hermenéutica.

5.2.1. DEFINICIÓN DEL CAMPO DE LA PEDAGOGÍA COMO DISCIPLINA EN CONSTRUCCIÓN

Los principios, leyes o teorías que dominan el campo de estudios o que se usan de manera generalizada para el análisis de fenómenos y la solución de problemas del área de conocimiento están en construcción aún en el campo de la pedagogía y señalan el carácter cambiante y multivariado de los procesos educativos que complejiza la comprensión teórica.

Si reconocemos a la pedagogía como una disciplina del campo de las humanidades y de las ciencias sociales, su preocupación no es solamente indagar por el significado y los motivos de las acciones educativas, sino también por las causas de las mismas, por las causas de lo que sucede con los alumnos que no atienden a los maestros, que no aprenden o no desean aprender, que no logran transformarse ni humanizarse a instancias del proceso de enseñanza. No sería suficiente entonces con la empatía entre el maestro y el alumno, ni con la comprensión del educador; este último requiere describir y explicar la red de conceptos y experiencias previos que el alumno trae al aula, para poder diseñar estrategias y experiencias pertinentes y eficaces que le permitan romper los obstáculos que le impiden al alumno avanzar en su nivel de reflexión sobre el mundo natural y social y sobre sí mismo.

²³ Popper, K., (2007) Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista. “Epistemología sin sujeto cognoscente” Madrid, España: Técnos.

²⁴ Flórez Ochoa, Rafael. (2005). Pedagogía del Conocimiento. Segunda Edición. Bogotá: McGraw Hill

La pedagogía según Flórez Ochoa²⁵, abarca tres niveles de interacción. El primer nivel se centra alrededor del eje de la formación humana como misión y principio unificador y sistematizador, criterio principal de validación del saber pedagógico. De él se derivan unas cuantas categorías o principios generales identificados globalmente por el método histórico-hermenéutico que predomina en este nivel I; teorías pedagógicas más generales, como corrientes, escuelas o grandes vertientes conceptuales que pueden enfatizar uno o varios de los principios derivados, allí identificados, y que giran alrededor de la meta de la formación, la pedagogía constructivista o la romántica. El segundo nivel está compuesto por la articulación de modelos y conceptos de un nivel intermedio de abstracción, desde las representaciones de teorías pedagógicas particulares pasando por estrategias de enseñanza, por tipologías de la acción o del pensamiento pedagógico, hasta llegar a diseños macrocurriculares. Un área especial de este nivel II la constituye el estudio y conceptualización de las condiciones de enseñabilidad de cada ciencia, recontextualizando tales condiciones desde algún modelo pedagógico particular.

Ilustración 18. Campos y niveles de sistematización de la pedagogía

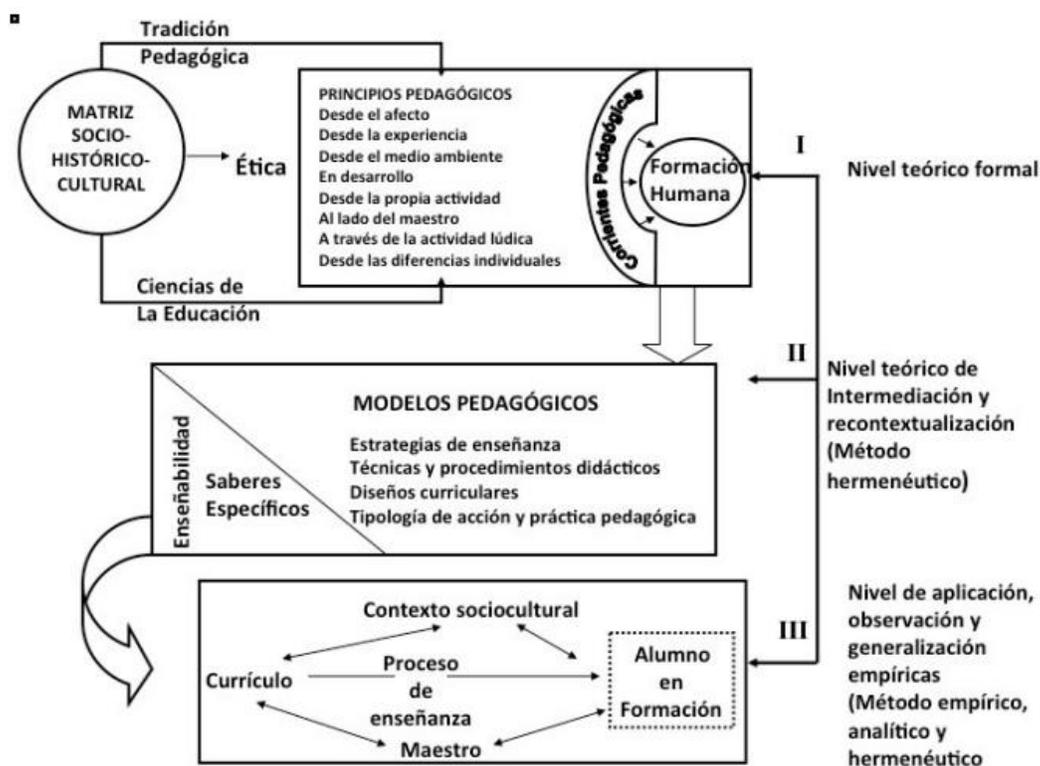


Fig. 3 Campos y niveles de sistematización de la Pedagogía. Tomado de Flores, 1997, p.123.

El tercer nivel está constituido por la aplicación de los conceptos, su apropiación y su verificación en la acción pedagógica, que es la misma acción de la enseñanza, pero guiada y planeada intencionalmente por la pedagogía. Su realización se mueve en una tensión triple: la del alumno, la

²⁵ Flórez Ochoa, Rafael. (2005). Pedagogía del Conocimiento. Segunda Edición. Bogotá: McGraw Hill

del entorno y mundo de la vida y la del microcurrículo diseñado en concreto para determinar dos alumnos en determinado entorno vital. Tal micro- currículo se ejecuta en la acción pedagógica como una especie de hipótesis que se pone a prueba, validando o no los conceptos pedagógicos que lo inspiran. Así la enseñanza concreta se convierte en el mejor laboratorio experimental de la pedagogía.

En el marco del Modelo Pedagógico UIS, enfatiza en un enfoque pedagógico cognitivo para interpretar la razón de ser de los programas de formación desde una concepción más humana. Así lo sostiene Vázquez y otros: *la sociedad actual se caracteriza por la generación, desarrollo y difusión del conocimiento. Los cambios humanos son de tal calidad y calibre que han provocado una verdadera revolución científica y social sólo comparable -para algunos, incluso, superior- a las previas revoluciones industriales. Si cada estado de cosas requiere un tipo de pedagogía, una escuela, ¿qué tipo de pedagogía requieren los tiempos actuales? Esta pregunta tiene diversos significados. Primero, que cada sociedad implica un tipo de educación, instituye (crea) un tipo de escuela y alienta una forma de pensar la educación. Segundo, que el progreso de la ciencia produce cambios en la estructura del pensamiento. Tercero, que la nueva sociedad, y la evolución de la ciencia y de la tecnología como construcciones sociales, requiere una nueva pedagogía.*²⁶

Es tal la responsabilidad y el papel de los maestros en la sociedad, que la UNESCO que en el informe *La educación en un mundo tras la COVID: Nueve ideas para la acción pública* de la Comisión internacional sobre los futuros de la educación²⁷ señala que la base de cualquier proceso educativo es la relación humana entre un estudiante y un docente, y para lograrlo hay que prepararse, estudiar e investigar, porque el mundo adquiere sentido en la medida que nos percibimos como seres activos que actúan en él negociando el significado de las acciones con otros seres activos dentro de un marco cultural, perspectiva defendida por Bruner para quien, la revolución cognitiva se centra en la búsqueda del sentido.

En esta línea de ideas, dentro de las nueve ideas para una acción concreta que impulsará la educación post COVID-19, de la UNESCO, son importantes para la Maestría en Pedagogía la atención sobre a) el comprometerse a fortalecer la educación como un bien común; b) valorar la profesión docente, y c) asegurar la impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios. Como lo sostiene la UNESCO, este es el momento adecuado para emprender una reflexión a fondo sobre los planes de estudios, en particular a la oposición a la negación del conocimiento científico y combatir activamente la desinformación.

En este marco, se plantea un punto de partida para la Maestría en Pedagogía, que requiere de la formación de maestros con sentido crítico. En este sentido el enfoque socio-crítico se entiende como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo; de modo que los procesos de aprendizaje se dirijan a la resolución crítica de problemas. Como lo señalaba Paulo Freire:

²⁶ Vázquez Gómez, Gonzalo y Bárcena Orbe, Fernando. Pedagogía Cognitiva: La educación y el estudio de la mente en la sociedad de la información. Disponible en: http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_01/articulo6.html. Consultado el 25 de enero de 2023.

²⁷ Comisión internacional sobre los futuros de la educación. La educación en un mundo tras la COVID: Nueve ideas para la acción pública. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa/PDF/373717spa.pdf.multi Consultado el 25 de enero de 2023.

“Toda comprensión corresponde entonces tarde o temprano a una acción. Luego de captado un desafío, comprendido, admitidas las respuestas hipotéticas, el hombre actúa. La naturaleza de la acción corresponde a la naturaleza de la comprensión. Si la comprensión es crítica o preponderantemente crítica, la acción también lo será. Si la comprensión es mágica, mágica también será la acción”²⁸

La base, como fundamento de la acción, es proyectada por la didáctica, que en el campo de la pedagogía permiten reconocer que, como construcción social e histórica, el concepto y alcance de la didáctica está ligado de una manera natural a su estatuto de saber y su relación con la práctica; por lo tanto, supone una antropología pedagógica, un objeto de enseñanza, un saber específico, unas teorías del aprendizaje, unos contextos y unos sujetos. Como consecuencia de los desarrollos de la psicología cognitiva o de la mente, la cuestión de la enseñanza ha sido reemplazada por la del aprendizaje y este se ha focalizado en el desarrollo de esquemas, estructuras y significados en la mente activa y dinámica del estudiante.

Al introducir los procesos mentales, las didácticas contemporáneas innovan las didácticas activas. El psicólogo Miguel De Zubiría Samper²⁹ asegura que las didácticas contemporáneas, sin excepción, utilizan algún recurso metodológico acorde al propósito educativo. La didáctica basada en problemas utiliza mapas de rutas, mientras que la modificabilidad cognitiva emplea mapas de operaciones. Entre tanto, el aprendizaje significativo, el cambio axiológico-cognitivo, la enseñanza para la comprensión recurren a los mapas conceptuales de Joseph Novak. La enseñanza problémica recurre a los mentefactos categoriales y la pedagogía conceptual, al mentefacto propio de cada nivel evolutivo. La didáctica activa reemplazó la teoría del enseñar por teorías del aprender. Más que enseñar, el profesor debe propiciar las condiciones del aprendizaje. El maestro acompaña, nunca le enseña, ni obstaculiza el camino natural.

5.3. OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

El objeto del conocimiento de la Maestría en Pedagogía son los procesos de enseñanza y aprendizaje, estudiados a través de las situaciones que se viven en los contextos educativos, que requieren de un conocimiento profundo de sus actores, en términos de sus prácticas socioculturales y de sus imágenes y representaciones sociales. Para ello, se requiere una formación teórica, metodológica e investigativa aplicada, que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores.

5.4. PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía, enmarcada dentro de la misión y visión de la Universidad, tiene como objetivo formar docentes integrales con competencias que le permitan apropiarse del conocimiento a través de la innovación para liderar procesos pedagógicos, académicos y de gestión directiva, acordes

²⁸ Freire, Paulo. La Educación como práctica de la libertad. Madrid: Siglo XXI, 1989, Pág. 102. https://asslliab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf Consultado el 25 de enero de 2023.

²⁹ Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas. Miguel De Zubiría Samper. file:///C:/Users/usuario/Downloads/Enfoques_Pedagogicos_y_Didacticas_Contem.pdf Consultado el 25 de enero de 2023.

con el entorno cambiante y las exigencias de la sociedad que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la región y del país. De esta manera sus propósitos se definen a continuación:

- Fomentar la innovación pedagógica en las instituciones educativas de la región y del país, como fundamento del mejoramiento de la calidad.
- Construir y dinamizar una comunidad pedagógica que propenda por el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en todos sus niveles, acorde con las políticas, el contexto y la comunidad de las instituciones.
- Propiciar espacios para llevar a cabo experiencias significativas que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y didácticas en todos los niveles educativos.
- Formular y desarrollar permanentemente proyectos de intervención educativa que den respuestas a problemáticas relacionadas con el objeto de estudio del programa y de las líneas de investigación.
- Ofrecer al sector educativo la posibilidad de formación posgradual de los docentes con el fin de actualizar el que hacer pedagógico en el aula.

5.5. COMPONENTE FORMATIVO

5.5.1. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTO

El programa de Maestría en Pedagogía vigente ofrece cinco (5) áreas de formación: formación teórica (15 créditos), formación metodológica (9 créditos), formación investigativa (16 créditos), formación teórico-investigativa (12 créditos) y formación en competencias básica (8 créditos).

Tabla 27. Plan general de estudios de la Maestría, vigente

Nivel	Cód.	Asignatura	Horas/periodo			Cr ³⁰	Requisitos	Evaluación		Obligatoria o Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ³¹		HTI ³²			Cual.	Cuant.		
			T ³³	Pr ³⁴							
I	25674	Formación teórica I	64	0	192	5	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25675	Formación metodológica I	16	0	48	1	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25676	Formación investigativa I	48	0	144	4	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27880	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I	40	0	120	3	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25678	Formación en competencias básicas I	32	0	96	3	Admisión	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL I			200	0	600	16					
II	25679	Formación teórica II	44	0	132	4	Formación teórica I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25680	Formación metodológica II	52	0	156	4	Formación metodológica I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	Formación investigativa I		X	Obligatoria	Esc. Educación

³⁰ Créditos

³¹ Trabajo de Acompañamiento Directo con el profesor

³² Horas de trabajo Independiente

³³ Horas Teóricas

³⁴ Horas Prácticas

Nivel	Cód.	Asignatura	Horas/periodo			Cr ³⁰	Requisitos	Evaluación		Obligatoria o Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ³¹		HTI ³²			Cual.	Cuant.		
			T ³³	P ³⁴							
	27881	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II	40	0	120	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25683	Formación en competencias básicas II	32	0	96	3	Formación en competencias básicas I	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL II			216	0	648	18					
III	25684	Formación teórica III	48	0	144	4	Formación teórica II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25685	Formación metodológica III	24	0	72	2	Formación metodológica II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25686	Formación investigativa III	48	0	144	4	Formación investigativa II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27882	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III	40	0	120	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25688	Formación en competencias básicas III	16	0	48	1	Formación en competencias básicas II	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL III			176	0	528	14					
IV	25686	Formación teórica IV	24	0	72	2	Formación teórica III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25690	Formación metodológica IV	24	0	72	2	Formación metodológica III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25691	Formación investigativa IV	48	0	144	4	Formación investigativa III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25693	Formación en competencias básicas IV	16	0	48	1	Formación en competencias básicas III	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL IV			132	0	476	12					
TOTAL, PROGRAMA			724	0	2252	60					

Fuente: Propia

Tabla 28. Créditos por nivel, plan de estudios vigente

Nivel	Créditos Académicos
I	16
II	18
III	14
IV	12
Total, créditos	60

Fuente: Propia

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 30 de diciembre de 1992, la Maestría en Pedagogía centraba su actuar en la investigación en el ámbito educativo. La ilustración 19 muestra cómo la estructura conceptual del saber que se proponía para la maestría, configuraba y articulaba el

plan de estudios del Programa a partir del **grupo de investigación** de la escuela de educación con sus respectivas **líneas de investigación**.

Ilustración 19. Estructura conceptual del saber de la Maestría en Pedagogía



Desde la Maestría en Pedagogía se asumió la línea del Grupo de Investigación como una temática concreta de investigación orientada a la solución de los problemas también concretos que en ella se pueden dar y que respondía a la realidad local, regional o nacional. Por tanto, cada grupo asumía líneas de investigación desde donde se desprendían los trabajos de aplicación de los estudiantes de la Maestría. El proyecto de aplicación, entonces, se constituía en la herramienta de acción para dar solución a una problemática particular y concreta de forma disciplinar o interdisciplinar y que articulados entre sí conforman la línea de investigación.

Cada director de línea de investigación formulaba un macroproyecto. El candidato a magíster optaba por la línea de investigación cuyo macroproyecto de investigación fuera de su interés, ya sea por su formación académica, experiencia laboral o interés investigativo.

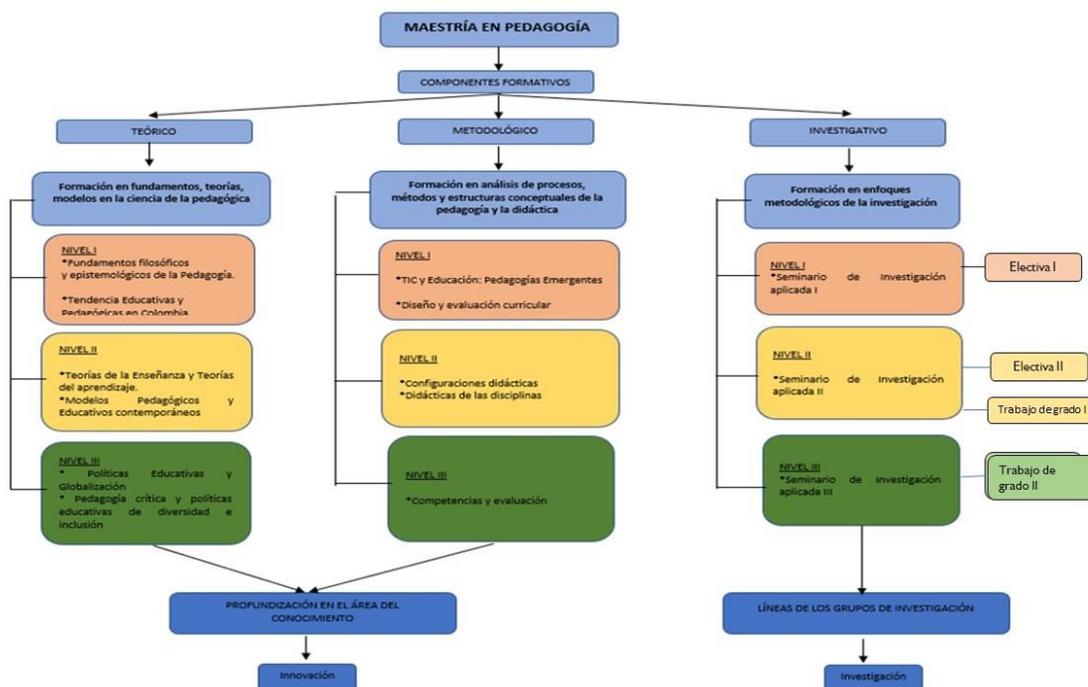
Para el logro de los propósitos de formación de la Maestría en Pedagogía, durante los cuatro niveles el candidato estaría profundizando en los aspectos teóricos y metodológicos de la pedagogía, los métodos de investigación educativa y los fundamentos teóricos de su trabajo de grado. En este sentido se planteaban cinco ejes de formación: Teórica, metodológica, investigativa, teórico investigativa del trabajo de grado, y en competencias básicas.

Los seminarios electivos, eran cursos o talleres que se ofrecían por asignaturas en correspondencia con su concepto general (justificación, propósitos del curso y competencias de las asignaturas que no se modificaban). A una asignatura entonces, correspondía una lista de seminarios que eran electivos no optativos en la medida en que se programaban dependiendo de los intereses y necesidades de formación de un grupo o cohorte de estudiantes del programa de maestría de la UIS. Estos seminarios buscaban que hubiese múltiples opciones que les permitieran a nuestros candidatos a magister tener una formación más cercana y precisa de acuerdo con las competencias que se quisieran fortalecer.

5.5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

En la ilustración 20, se observa toda la temática del plan de estudios, mostrando su interdisciplinariedad y flexibilidad, a través de los cuales el estudiante desarrolla las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Ilustración 20. Plan de estudios propuesto



Fuente: Propia

En la tabla 29 se observan todas las actividades académicas propuestas para los tres (3) semestres, junto con las horas de interacción con el profesor (HIP), las horas de trabajo independiente (HTI), los créditos (Cr) de cada una, los requisitos y la forma de evaluación.

Tabla 29. Plan general de estudios de la Maestría, propuesto

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/periodo			Cr ³⁵	Requisito	Evaluación		Obligatoria O Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ³⁶		HTI ³⁷			Cu al.	Cuant.		
			F ³⁸	L ³⁹							
I		Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		TIC y Educación: Pedagogías Emergentes	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Diseño y evaluación curricular	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada I	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Electiva I	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
		TOTAL, NIVEL I	108	48	468	13					
II		Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Configuraciones didácticas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Didácticas de las disciplinas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada II	24	0	72	2	Seminario de Investigación aplicada I		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Trabajo de grado I	24	0	120	3	Sin requisito	X		Obligatoria	Esc. Educación
		Electiva II	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
		TOTAL, NIVEL II	156	24	588	16					
III		Políticas Educativas y Globalización	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Competencias y evaluación	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Seminario de Investigación aplicada III	36	0	108	3	Seminario de Investigación aplicada II		X	Obligatoria	Esc. Educación
		Trabajo de grado II	48	0	240	6	Trabajo de grado I	X		Obligatoria	Esc. Educación
		TOTAL, NIVEL III	156	0	564	15					
TOTAL, PROGRAMA			420	72	1620	44					

³⁵ Créditos

³⁶ Horas de trabajo del estudiante de interacción con el profesor

³⁷ Horas de trabajo independiente del estudiante.

³⁸ Actividad académica sincrónica física.

³⁹ Actividad académica sincrónica en línea

5.5.3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXCLUIDAS:

El propósito central de la Reforma de la Maestría en Pedagogía es el ajuste sobre el trabajo de grado con base en lo definido en el artículo 24 del decreto 1295 del MEN, de 2010, que plantea: *por ser la Maestría en Pedagogía de profundización, los trabajos de grado serán dirigidos a la investigación aplicada de tal forma que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.*

De esta forma el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Educación acordó por unanimidad, después del análisis, eliminar las asignaturas Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I, II, III; Formación en competencias básicas I, II, III, IV; y Metodológica I. De esta forma, también se equilibra el número de créditos del programa más acorde con la tendencia de la formación de maestría en el país y la región.

Formación Metodológica I. Es una asignatura excluida al bajar el número de semestres y porque estaba constituida por un seminario que era “Discurso en el aula”, en estos momentos y basados en la tendencia de discusión crítica, no lo consideramos necesario y que podría abordarse en el desarrollo igual, del pensamiento crítico.

Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I, II, III. Al ajustar el trabajo de grado acorde con el artículo 24 del decreto 1295 del MEN, de 2010, esta área y asignaturas se excluyen. El componente, igualmente importante, se seguirá trabajando en el área investigativa. Se daba la sensación de que se duplicaba y esta área, por tal razón se elimina una.

Formación en competencias básicas I, II, III, IV. Para el MEN⁴⁰ las competencias genéricas son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones y aportan las herramientas requeridas por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas. Están presentes por lo general en la mayoría de las labores que se le presentan a un sujeto en los distintos campos profesionales. Actualmente, para el MEN son comunicación escrita, lectura crítica, pensamiento cuantitativo, inglés, y competencias ciudadanas. Las competencias se pueden dividir en dos tipos: competencias genéricas, que en principio son independientes del área de estudio y competencias específicas para cada área temática. Las competencias se obtienen normalmente durante diferentes unidades de estudio y por tanto pueden no estar ligadas a una sola unidad. El modelo Tuning se refiere a competencias genéricas como competencias transferibles, necesarias para el empleo y la vida como ciudadano responsable; siendo importantes para todos los alumnos independientemente de la disciplina que estén estudiando. Son aquellas compartidas por distintas ocupaciones o varios ámbitos de conocimiento. Son competencias apropiadas para la mayoría de las profesiones y están relacionadas con el desarrollo personal y la formación ciudadana. Describen comportamientos asociados a desempeños comunes a diversas ocupaciones y ramas de actividad productiva (analizar, planear, interpretar, negociar...) Permiten la organización, agrupación de familias profesionales u

⁴⁰ MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-299611.html> Consultado el 26 de enero de 2023.

ocupacionales⁴¹ . Las competencias genéricas comprenden un amplio rango de combinaciones del saber y del hacer, compuestas por conocimientos, habilidades y actitudes que posee un individuo. Por lo tanto, serían aquellas que trascienden a la disciplina. Son habilidades necesarias para ejercer eficientemente cualquier profesión. La mayor parte de las veces no se desarrollan en una asignatura en particular, sino que se deben ir adquiriendo a lo largo de las distintas asignaturas contempladas en un plan de estudios. Por su propia naturaleza, son responsabilidad de todo el cuerpo docente, ya que todos deben enseñarlas y exigir las.

Relacionado con esto, se toma en consideración que las competencias básicas se definen como una combinación de conocimientos, procedimientos y actitudes adecuadas al contexto. Son tanto un “saber hacer” como un “saber ser y estar” que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para el ejercicio de una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. En ningún caso, las competencias básicas deben interpretarse como si fuesen un conjunto de aprendizajes mínimos comunes, de hecho, el currículo incluye un conjunto más amplio de aprendizajes deseables.⁴²

Desde aquí se justifica que el nuevo diseño curricular haya excluido la asignatura de Competencias Básicas que desarrollaba seminarios de Competencia Comunicativa, Competencia Científica y Competencias Ciudadanas. Se pretende que en cada uno de los seminarios se aborden tanto las competencias básicas como genéricas de manera transversal: lectura crítica, escritura, pensamiento cuantitativo, inglés y competencias ciudadanas.

Tabla 30. Actividades académicas excluidas

Nivel	Código	Actividad Académica
I	25675	Formación Metodológica I
I	27880	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I
I	25678	Formación en competencias básicas I
II	27881	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II
II	25683	Formación en competencias básicas II
III	27882	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III
III	25688	Formación en competencias básicas III
IV	25693	Formación en competencias básicas IV
IV	27883	Trabajo de grado

Fuente: Propia

5.5.4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INCLUIDAS Y/O MODIFICADAS

Todas las demás asignaturas del plan vigente fueron modificadas, según lo muestra la tabla 31.

⁴¹ Leyva Cordero, Oswaldo, et all. La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile. Universidad Autónoma de Nueva León. 2018. <https://www.ulagos.cl/wp-content/uploads/2019/04/Formacion-por-competencias-en-la-educacion-superior.pdf> Consultado el 26 de enero de 2023

⁴² Op. Cit p. 79

Tabla 31. Actividades académicas modificadas

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Requisitos	I o M*
			HIP		HTI			
			T	P				
I	25674	Formación teórica I	64	0	192	5	Admisión	Modificada
I	25676	Formación investigativa I	48	0	144	4	Admisión	Modificada
II	25679	Formación teórica II	44	0	132	4	Formación teórica I	Modificada
II	25680	Formación metodológica II	52	0	156	4	Formación metodológica I	Modificada
II	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	Formación investigativa I	Modificada
III	25684	Formación teórica III	48	0	144	4	Formación teórica II	Modificada
III	25685	Formación metodológica III	24	0	72	2	Formación metodológica II	Modificada
III	25686	Formación investigativa III	48	0	144	4	Formación investigativa II	Modificada
IV	25686	Formación teórica IV	24	0	72	2	Formación teórica III	Modificada
IV	25690	Formación metodológica IV	24	0	72	2	Formación metodológica III	Modificada
IV	25691	Formación investigativa IV	48	0	144	4	Formación investigativa III	Modificada
IV	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III	Modificada

Fuente: Propia

Tabla 32. Actividades académicas incluidas

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Nivel	Actividad académica incluida	I o M*
			HIP		HTI				
			T	P					
II	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	II	Trabajo de grado I	Incluida
IV	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	III	Trabajo de grado II	Incluida

Fuente: Propia

Tabla 33. Justificación y relación entre las actividades académicas modificadas

PLAN VIGENTE	PLAN PROPUESTO	
Teórica I, II, III, IV	Formación Teórica I, II, III	De ocho (8) seminarios optativos en el plan de estudios vigente, se modifica a seis (6) actividades académicas, que corresponden a las actuales discusiones y tendencias pedagógicas o disciplinares contextualizadas en las nuevas dinámicas de la educación post pandemia. Competencia formar
El saber pedagógico: Epistemología e historia de la pedagogía	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la pedagogía	
Fundamentos filosóficos de la pedagogía		
Teorías del Aprendizaje y teorías de la Enseñanza	Teorías del Aprendizaje y teorías de la Enseñanza	
De la Educación a la Pedagogía	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	
Modelos Pedagógicos	Modelos Pedagógicos y educativos contemporáneos	
Política Educativa y Calidad de la Educación	Políticas educativas y globalización	
Propuestas pedagógicas de la Educación en Colombia	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	De cinco (5) seminarios optativos en el plan de estudios vigente, permanecen igualmente cinco (5).
Procesos Socioculturales: Educación y Globalización		
Metodológica I, II, III, IV	Formación metodológica I, II, III	
Discurso en el Aula	Configuraciones didácticas	
Configuraciones didácticas		

Diseño y evaluación Curricular	Diseño y evaluación Curricular	pero se modifican los nombres de las actividades académicas e integra las competencias a desarrollar que tienen que ver con la competencia enseñar y evaluar
Mediaciones pedagógicas	Didácticas de las disciplinas	
	Competencias y Evaluación	
Tecnologías de la información y la Comunicación aplicadas a la educación	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	
Investigativa I, II, III, IV	Formación Investigativa I, II, III	De ochos (8) seminarios de formación en investigación, se pasa a cinco (5) seminarios, tres de investigación aplicada y trabajo de grado I y II, de tal forma que se abarque la formulación del problema, el diseño de intervención y la sistematización de la experiencia en tres semestres
Introducción a la investigación cuantitativa	Seminario de investigación aplicada I	
El proceso de investigación cualitativa		
Trabajo de Campo I: Recolección de información datos cuantitativos	Seminario de investigación aplicada II	
Trabajo de Campo II: Recolección de información datos cualitativos	Trabajo de grado I	
Estadística aplicada a la Educación	Seminario de investigación aplicada III	
Análisis e interpretación de datos cualitativos		
Taller de datos cuantitativos asistido por computador	Trabajo de grado II	
Taller de datos cualitativos asistido por computador		

Fuente: Propia

El plan de estudios propuesto del programa de la Maestría en Pedagogía, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, que consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas específicas en el área de formación teórica, 5 actividades académicas enfocadas a la formación metodológica, 3 actividades académicas relacionadas con la formación investigativa, 2 electivas que el estudiante pueda tomar dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación; y finalmente, trabajo de grado I y II que contará con un director para el respectivo acompañamiento.

Tabla 34. Organización del plan de estudios propuesto en relación con las áreas

Áreas de formación	Actividades académicas			Créditos	%
	Nivel I	Nivel II	Nivel III		
Teórica	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.	Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje	Políticas educativas y globalización	12	27,3%
	Tendencias Educativas Y pedagógicas en Colombia	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión		
Metodológica	TIC y Educación: Pedagogías Emergentes	Configuraciones didácticas	Competencias y evaluación	10	22,7%
	Diseño y evaluación curricular	Didácticas de las disciplinas			
Investigativa	Seminario de Investigación aplicada I	Seminario de Investigación aplicada II	Seminario de Investigación aplicada III	22	50%
		Trabajo de grado I			
	Electiva I	Electiva II			

Fuente: Propia

Para el logro de los propósitos de formación de la Maestría en Pedagogía, durante los tres niveles, los candidatos a Magister profundizan en los aspectos teóricos y metodológicos de la pedagogía, y la

investigación aplicada. En este sentido se plantean tres ejes de formación: teórica, metodológica, e investigativa. En correspondencia, se presenta la descripción de cada área de formación que compone el plan de estudios del programa de Maestría en Pedagogía

Formación teórica:

Corresponde a la formación pedagógica desde el componente teórico, en el cual se establecen los principios y fundamentos del saber pedagógico y la visión que desde diferentes momentos históricos se ha construido sobre el mismo con un análisis de sus efectos en la sociedad, realizando un barrido desde el contexto global, para situar la realidad nacional y regional.

Formación metodológica:

En este eje se organizan las actividades académicas que dan soporte a la comprensión y el análisis de los procesos, métodos y estructuras conceptuales de la Pedagogía y la didáctica. Es a través de sus seminarios que el estudiante va consolidando el saber hacer, de acuerdo con el conocimiento construido para este momento histórico desde la didáctica, las teorías de enseñanza y aprendizaje, las mediaciones pedagógicas y la evaluación.

Formación investigativa:

Se pretende con este eje ofrecer a los futuros magister una formación en investigación aplicada a través de seminarios que se distribuyen a lo largo de los tres niveles académicos, de forma que le permitan al estudiante la comprensión de los diversos enfoques metodológicos de la investigación pedagógica y de los elementos para la formulación y el desarrollo de su trabajo de aplicación⁴³. Esta área de formación está pensada para que, durante los tres semestres, desde el primero, el estudiante avance en el estudio de contexto, el diseño de una propuesta de intervención y a su aplicación, y el análisis de resultados y presentación del informe final.

Electivas: En la siguiente tabla se listan las actividades académicas electivas propuestas para la nueva vigencia del registro calificado de la Maestría. El estudiante con la asesoría de su director selecciona la electiva más pertinente para apoyar su trabajo de grado.

Tabla 35. Actividades académicas electivas del plan de estudios propuesto

Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	UAA a cargo de la actividad académica
		HIP		HTI				
		T	P					
	Escritura Académica	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Lectura de Textos científicos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Investigación cualitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Investigación cuantitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación

Fuente: Propia

⁴³ Capítulo IV del trabajo de grado, Artículo 97, Reglamento General de Posgrado. Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior.

Las electivas se ofrecen a los estudiantes como punto de apoyo para el desarrollo de la propuesta de investigación aplicada. El estudiante escoge aquella que crea que le apoyará mejor para la presentación de su informe final. Se busca de esta manera incentivar la escritura y registro de experiencias que los habilite y motive para la escritura de ponencias y participación en encuentros académicos de orden nacional e internacional.

Trabajo de grado:

Representan la línea de actividades académicas que orientan al estudiante de Maestría para definir el tema del trabajo, la propuesta y el trabajo de grado final.

El primer periodo académico tiene una distribución de 13 créditos; el segundo, 16 y en el tercer semestre 15, como se evidencia en la tabla 36 que implica una dedicación de 492 horas durante 16 semanas de duración de cada nivel académico.

Tabla 36. Distribución de créditos académicos, propuesto

Nivel	Créditos Académicos
I	13
II	16
III	15
Total, créditos	44

Fuente: Propia

5.5.5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL Y EL PROPUESTO

Tabla 37. Equivalencias plan de estudios actual y propuesto

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO		
Nivel	Código	Actividad Académica	Nivel	Código	Actividad Académica
I	25674	Formación teórica I	I		Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.
			II		Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.
II	25679	Formación teórica II	II		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos
III	25684	Formación teórica III	III		Políticas educativas y globalización
IV	25686	Formación teórica IV	III		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión
II	25680	Formación metodológica II	I		Diseño y evaluación curricular
			II		Configuraciones didácticas
III	25685	Formación metodológica III	II		Didácticas de las disciplinas
			III		Competencias y evaluación
IV	25690	Formación metodológica IV	I		TIC y Educación: Pedagogías Emergentes
I	25676	Formación investigativa I	I		Seminario de Investigación aplicada I
II	25681	Formación investigativa II	II		Trabajo de grado I
III	25686	Formación investigativa III	II		Seminario de Investigación aplicada II
IV	25691	Formación investigativa IV	III		Seminario de Investigación aplicada III
IV	27883	Trabajo de grado	III		Trabajo de grado II

Fuente: Propia

5.5.5.1. La implementación de las trayectorias posibles de los estudiantes en su proceso formativo.

El plan de estudios propuesto de la Maestría en Pedagogía permite la trayectoria de los estudiantes en su proceso formativo con las siguientes estrategias de flexibilidad declaradas:

Flexibilidad académica:

Programa orientado por una unidad académica, Escuela de Educación que por su Misión y Visión garantiza las actividades académicas en sus tres ejes de formación: Teórica, Metodológica e investigativa.

La implementación de estrategias de la educación presencial enriquecida con aportes del mundo de la presencialidad remota asistida por las nuevas tecnologías, para facilitar su ejecución en diferentes regiones del país.

Lo anterior crea las condiciones necesarias para un programa con una alta flexibilidad académica que permite a los estudiantes desarrollar la Maestría desde cualquier ubicación geográfica, mediante el uso de las TIC. Así mismo, cuentan con el apoyo de los docentes para su proceso formativo en las actividades académicas de sesiones de clase soportado en el uso de la plataforma Moodle. Cabe resaltar que las actividades de docencia y de investigación se desarrollan de manera sincrónica.

Flexibilidad curricular

El currículo de la Maestría se estructura en términos de tres (3) ejes de formación: Teórica, Metodológica e Investigativa que propende por el desarrollo de competencias Pedagógicas: Enseñar, Formar y Evaluar. Cada núcleo temático tiene asociado un número de actividades académicas, dirigidas por docentes investigadores, que convergen en el desarrollo del núcleo integrador, en términos del ejercicio de la investigación aplicada en el contexto de la educación.

Adicionalmente, el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar entre cuatro (4) electivas: Escritura Académica, Lectura de Textos científicos, Investigación cualitativa y análisis de datos e Investigación cualitativa y análisis de datos, entre las que escoge la que más sea pertinente para su trabajo de grado.

Flexibilidad pedagógica:

El programa ofrece al estudiante de Maestría diversas formas para apropiar, socializar y producir conocimiento. Entre esas, las sesiones de clase que aseguran una comunicación entre docente-estudiante de Maestría en contextos diversos; el desarrollo de la propuesta del trabajo de grado en su contexto específico; el desarrollo de las actividades académicas a partir de lineamientos como el pensamiento crítico, estrategias basadas en problemas, experiencias de investigación educativas con mediación tecnológica, entre otros.

5.5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Debe incluir los resultados de aprendizaje concebidos como declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre al momento de completar el programa académico.

La nueva normatividad del Ministerio de Educación Nacional, mediante la publicación del Decreto No. 1330 de 2019, introdujo un nuevo enfoque al Sistema Nacional de Acreditación, señalando la importancia de lograr mayores niveles de calidad en la formación de profesionales a partir de un enfoque en resultados de aprendizaje, con registros y evidencia del desarrollo de las competencias alcanzadas por los estudiantes al momento de graduarse.

Lo anterior llevó a que la Universidad Industrial de Santander definiera nuevos referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos, según Acuerdo No. 023 de 2022 por el Consejo Académico.

En este escenario, el Comité Asesor del Programa tomó como referentes, para el diseño de los resultados de aprendizaje de la Maestría, tanto la normatividad descrita previamente, como el enfoque pedagógico del proceso investigativo que se aborda en el programa, desde una apuesta de investigación-acción que desarrolla el estudiante de Maestría durante su proceso de formación. Adicionalmente, realizó un estudio de pertinencia de programas académicos similares.

Los resultados de aprendizaje son una expresión de las metas formativas del programa, y constituyen una promesa de valor que hace la institución a la sociedad. Por consiguiente, los resultados de aprendizaje son declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre al terminar un programa académico.

Para la definición de los resultados de aprendizaje se realizó el siguiente procedimiento:

En reunión del Consejo de Escuela de Educación del 06 de junio de 2022 se realizó el estudio de los lineamientos definidos por el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, el Proyecto Institucional y el Modelo Pedagógico institucional.

Se identificaron fuentes de información sobre las necesidades de la región y el país, así como los retos u oportunidades y se determinaron aquellos que el programa podría atender según su naturaleza y proceso de formación.

Se definieron los resultados de aprendizaje, entendidos como lo que se espera que el estudiante sepa, comprenda y sea capaz de hacer al terminar el proceso de formación, mediante jornadas de trabajo, con acompañamiento de CEDEDUIS.

Los resultados de aprendizaje esperados fueron presentados al Claustro de Profesores el 13 de junio de 2022 para su revisión y aprobación.

Al finalizar el programa de Maestría en Pedagogía, el estudiante estará en la capacidad de:

RAI Apropiar y aplicar teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.

RA2 Desarrollar propuestas pedagógicas que favorezcan el avance de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.

RA3 Proponer modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.

RA4 Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.

RA5 Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.

RA6 Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.

RA7 Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.

RA8 Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.

Para la propuesta de los Resultados de aprendizaje, los dominios de información y de procedimientos mentales están en los niveles 4 y 5 de la taxonomía de Marzano que corresponden con lo cognitivo y metacognitivo. En el nivel cognitivo está la información recientemente adquirida, la que todavía está en un plano consciente. Aquí podemos encontrar cuatro subniveles: recuperación, comprensión, análisis y uso de conocimiento. En el metacognitivo se aplican los conocimientos recientemente adquiridos para regular los propios procesos mentales, esto es, pensar con base en qué se está aprendiendo y entender de qué manera dirigir el proceso de aprendizaje. Gracias a los aprendizajes metacognitivos se pueden establecer metas y autorregularse para alcanzarlas.

Los resultados de aprendizaje se formularon considerando la taxonomía de Marzano con seis (6) niveles de dominio, lo que constituye una alternativa para identificar el horizonte del proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de Maestría en Pedagogía.

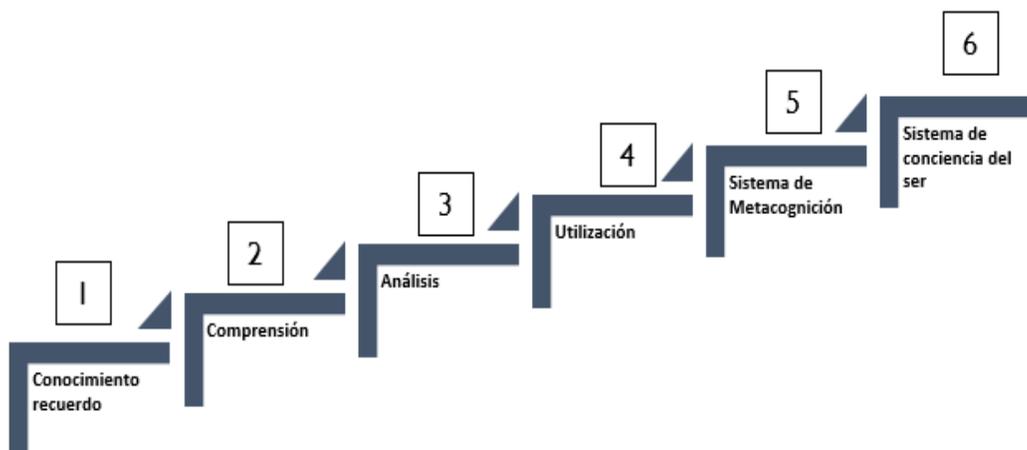
Tabla 38. Relación de Nivel y Dominio con Resultados de Aprendizaje

RA	Taxonomía de Marzano	
	NIVEL	DOMINIO
RA1 Apropriar	4 - Cognitivo	Información
RA1 - Aplicar		
RA2 - Desarrollar	5 - Metacognitivo	Procesos mentales
RA3 - Proponer		
RA8 - Desarrollar		
RA4 - Generar		

RA5 - Utilizar	4 - Cognitivo	Información
RA 6 - Justificar	6- Sistema de conciencia del ser	Procesos físicos
RA7 - Seleccionar		

Fuente: Propia

Ilustración 21. Niveles - Taxonomía Marzano



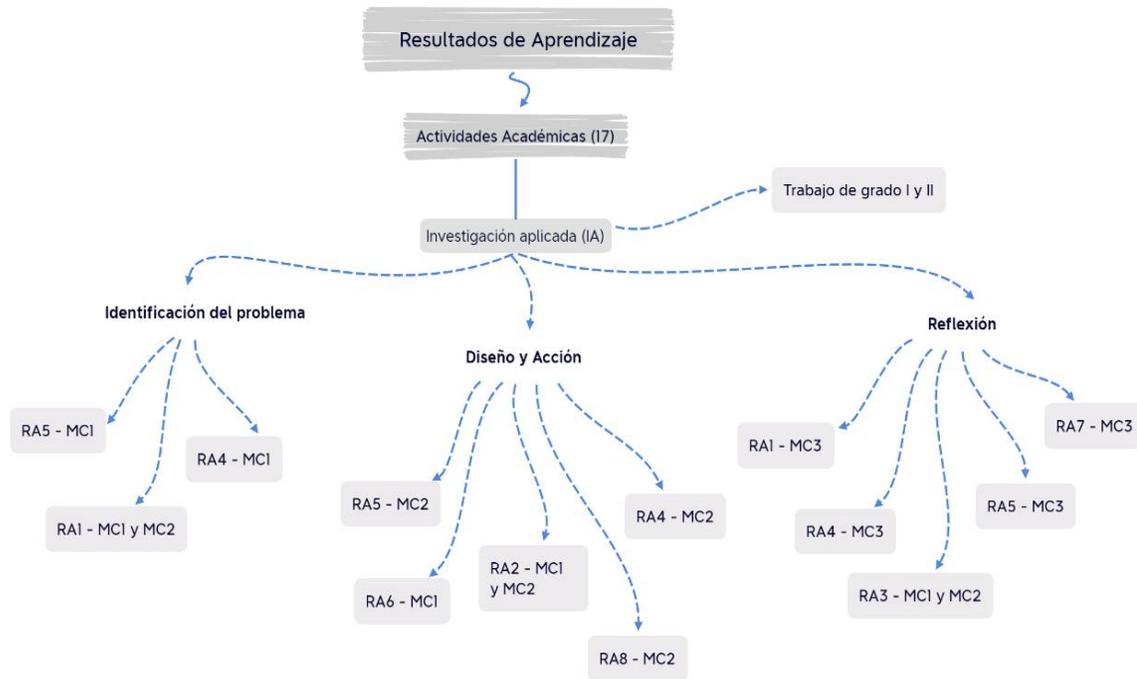
Fuente: Propia

En la tabla 38 se observan los Niveles de aprendizaje que reflejen la articulación con el proceso formativo del estudiante, desde que ingresa hasta que termina el programa académico relacionados con la taxonomía de Marzano expuesta en la ilustración 21 anteriormente.

El contexto en que se desarrollará el Magister en Pedagogía es el campo de la educación donde como maestro investigador entra en la dinámica del conocimiento puesto al servicio de la investigación.

Para tal propósito, el magíster recurre a la Investigación acción en sus tres fases: Identificación de una situación problema, Diseño y acción, Reflexión, poniendo a su disposición la formación teórica, metodológica e investigativa orientadas por los resultados de aprendizaje.

Ilustración 22. Resultados de aprendizaje y Macrocompetencias



Fuente: Propia

Para comprender esta trayectoria de los niveles, es importante correlacionar los Resultados de Aprendizaje con las Macrocompetencias que se desarrollan en la propuesta de la Maestría en Pedagogía, como se presenta en la tabla 39.

Tabla 39. Relación Resultados de aprendizaje con las macrocompetencias

RA	MaC	MACROCOMPETENCIAS
RA1	MaC1	Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.
	MaC2	Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.
	MaC3	Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.
RA2	MaC1	Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.
	MaC2	Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)
RA3	MaC1	Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad
	MaC2	Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes

RA	MaC	MACROCOMPETENCIAS
RA4	MaC1	Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.
	MaC2	Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.
RA7	MaC3	Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.
RA5	MaC1	Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y las realidades de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.
RA 6		
RA8	MaC2	Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.
	MaC3	Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.

Fuente: Propia

El modelo pedagógico de la UIS materializa las premisas curriculares que ha definido la comunidad educativa, cumple con la función de orientar o enrutar las prácticas pedagógicas que emplean los diversos actores educativos, garantiza la aplicación de los desarrollos científicos sobre la naturaleza y calidad del aprendizaje, promueve el uso de métodos, técnicas y procedimientos que permitan con eficiencia alcanzar un alto índice de congruencia académica, y facilita la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de un sistema propio de innovación pedagógica que dé cuenta de los cambios realizados en la enseñanza, y en las demás dinámicas de funcionamiento de otros elementos en lo que podríamos denominar el sistema curricular, compuesto de tres ámbitos: macro, meso y micro curricular.

En el ámbito meso curricular que corresponde directamente al proyecto educativo del programa que se articula con el entorno y se atiende a las políticas académicas. La propuesta curricular del programa académico parte de la formulación de los resultados de aprendizaje esperados, y desde una perspectiva constructivista y un proceso formativo centrado en el aprendizaje, define las competencias individuales que le permitirán al egresado demostrar que cuenta con los conocimientos, las destrezas y las actitudes requeridas para un desempeño profesional individualmente satisfactorio y socialmente pertinente. En coherencia con lo anterior, la evaluación del aprendizaje en una propuesta curricular basada en competencias, implica la definición de un conjunto de estándares, niveles e indicadores de desempeño que orienten, a profesores y estudiantes, respecto del grado de desarrollo a alcanzar en las competencias previstas, y faciliten la formulación de estrategias de acompañamiento que posibiliten al estudiante el alcance de los resultados de aprendizaje esperados, y proporcionen evidencia del avance individual en el proceso formativo.⁴⁴

⁴⁴ Modelo Pedagógico UIS21 . P. 23 ACUERDO n.º 233 del 10 de agosto de 2021

Tabla 40. Resultados de aprendizaje (RA) articulados con las MaC y MiC competencias

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	Competencias específicas	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía.	Cognitiva
			Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.	Procedimental
			Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.	Procedimental
	MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.	Competencias específicas	Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos.	Cognitiva
			Identifica teorías y modelo pedagógicos que subyacen a los procesos educativos	Cognitiva
			Evalúa la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.	Cognitiva
			Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.	Actitudinal
	MaC3: Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.	Competencias ciudadanas	Manifiesta de manera oral o escrita su reflexión sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.	Cognitiva
			Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.	Procedimental
			Propone soluciones a la relación compleja y problemática que se establece entre las TIC y su aplicación a la educación.	Cognitiva
			Propone alternativas de discusión y de solución frente a los desafíos para el desarrollo profesional del maestro.	Cognitiva
	RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MaC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.	Competencias específicas	Argumenta de manera oral o escrita sus posturas reflexivas y críticas frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas del sistema educativo colombiano
Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos.				Actitudinal
Evalúa el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación socio-cultural.				Cognitiva
MaC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)		Competencias específicas	Analiza las políticas vigentes en relación con el desarrollo profesional del maestro y su papel en la transformación de los procesos de gestión educativa.	Procedimental
			Plantea posibilidades y alternativas de cambio y/o desarrollo de las políticas públicas en relación con el desarrollo profesional del maestro y los procesos de gestión de las instituciones educativas.	Procedimental
			Propone innovaciones educativas y de liderazgo en los contextos de formación en la básica, media y educación superior.	Cognitiva

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	MaC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	Competencias específicas	Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad	Procedimental
	MaC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes	Competencias específicas	Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente y ética a las necesidades de su contexto.	Actitudinal
RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	MaC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.	Competencias específicas	Presenta análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos como artículos, posters p ponencias.	Procedimental
	MaC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.	Competencias específicas		
RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.	MaC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.	Competencias genéricas	Participa ante la comunidad académica de manera responsable y ética de las discusiones acerca de los procesos de innovación educativa a través o con el apoyo de recursos tecnológico	Actitudinal
RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo. RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.	MaC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	Competencias específicas	Evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades Identificadas en el contexto	Procedimental
			Evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto	Cognitiva
			Identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes y responsables en su quehacer pedagógico..	Actitudinal
RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa	MaC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el	Competencias específicas	Identifica una metodología de investigación que relaciones las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.	Cognitiva
			Formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.	Procedimental

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
como producto de su proceso de investigación.	conocimiento teórico y metodológico.		Genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los saberes, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.	Actitudinal
	MaC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.	Competencias específicas	Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.	Procedimental
			Comprende y analiza con mirada crítica los problemas educativos del contexto.	Actitudinal
			Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.	Procedimental

Fuente: Propia

En la tabla 4I se presenta la relación de articulación del proceso formativo con las áreas de formación, las macrocompetencias, las microcompetencias y las actividades académicas.

Tabla 41. Articulación del proceso formativo (áreas de formación, MaC, MiC y Actividades Académicas).

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
ÁREA DE FORMACIÓN TEÓRICA	RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	Competencias específicas	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía.	Cognitiva	* Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía. * Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia	* Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje. * Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	* Políticas Educativas y Globalización. * Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión
				Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.	Procedimental			
				Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.	Procedimental			
		MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.	Competencias específicas	Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos.	Cognitiva			
				Identifica teorías y modelo pedagógicos que subyacen a los procesos educativos	Cognitiva			
				Evalúa la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.	Cognitiva			
				Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.	Actitudinal			
		MaC3: Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la	Competencias ciudadanas	Manifiesta de manera oral o escrita su reflexión sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.	Cognitiva			

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
		formación del ser humano y de la realidad sociocultural.		Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.	Procedimental			
				Propone soluciones a la relación compleja y problemática que se establece entre las TIC y su aplicación a la educación.	Cognitiva			
				Propone alternativas de discusión y de solución frente a los desafíos para el desarrollo profesional del maestro.	Cognitiva			
	RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MaC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.	Competencias específicas	Argumenta de manera oral o escrita sus posturas reflexivas y críticas frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas del sistema educativo colombiano	Procedimental			
				Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos.	Actitudinal			
				Evalúa el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación socio-cultural.	Cognitiva			
		MaC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional	Competencias específicas	Analiza las políticas vigentes en relación con el desarrollo profesional del maestro y su papel en la transformación de los procesos de gestión educativa.	Procedimental			

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
		del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)		Plantea posibilidades y alternativas de cambio y/o desarrollo de las políticas públicas en relación con el desarrollo profesional del maestro y los procesos de gestión de las instituciones educativas.	Procedimental			
				Propone innovaciones educativas y de liderazgo en los contextos de formación en la básica, media y educación superior.	Cognitiva			
FORMACIÓN METODOLÓGICA	RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	MaC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	Competencias específicas	Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad	Procedimental	* TIC y Educación: Pedagogías Emergentes. * Diseño y evaluación curricular	*Configuraciones didácticas *Didácticas de las disciplinas	*Competencias y evaluación
		MaC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes	Competencias específicas	Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente y ética a las necesidades de su contexto.	Actitudinal			

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
	<p>RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.</p>	<p>MaC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.</p>	Competencias específicas	Presenta análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos como artículos, posters p ponencias.	Procedimental			
		<p>MaC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.</p>	Competencias específicas					
	<p>RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, contruidos durante su proceso de investigación acción.</p>	<p>MaC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.</p>	Competencias genéricas para la Comunicación en Lengua Materna	Participa ante la comunidad académica de manera responsable y ética de las discusiones acerca de los procesos de innovación educativa a través o con el apoyo de recursos tecnológico	Actitudinal			

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS			
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
FORMACIÓN INVESTIGATIVA	RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	MaC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	Competencias específicas	Evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades identificadas en el contexto	Procedimental	* Seminario de Investigación aplicada I: (Contextualización de problemas educativos) Informe de avance Electivas: * Escritura académica * Lectura de textos científicos.	* Seminario de Investigación aplicada II: (Intervención – Métodos y técnicas de recolección de información en Educación) Informe de avance.	* Seminario de Investigación aplicada III: (Reflexión y sistematización) Informe final. * Trabajo de grado II	
	RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.			Evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto	Cognitiva				* Trabajo de grado I
	RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que			MaC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del	Competencias específicas				Identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes y responsables en su quehacer pedagógico..
				Identifica una metodología de investigación que relacione las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.	Cognitiva				

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)	ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
						I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
	apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.	contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.		Formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.	Procedimental			
				Genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los saberes, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.	Actitudinal			
		MaC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.	Competencias específicas	Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.	Procedimental			
				Comprende y analiza con mirada crítica los problemas educativos del contexto.	Actitudinal			
Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.	Procedimental							

El programa de Maestría en Pedagogía propende por la formación integral de los estudiantes ya que orienta la organización de las experiencias y ambientes de aprendizaje en planes de estudio centrados en el estudiante, enfocados al desarrollo de las competencias específicas, ciudadanas y genéricas y al logro de los resultados de aprendizaje. Por tanto, en la siguiente tabla se evidencia la articulación del proceso formativo de los estudiantes de Maestría con los resultados de aprendizaje y las competencias, a la vez que se relacionan las actividades académicas que contribuyen al cumplimiento de la promesa de valor de la Maestría en Pedagogía.

Tabla 42. Articulación del proceso formativo de los estudiantes de Maestría con RA – Microcompetencias y Actividades académicas

RA	Microcompetencias del programa																														Actividades Académicas						
	MiC 1	MiC 2	MiC 3	MiC 4	MiC 5	MiC 6	MiC 7	MiC 8	MiC 9	MiC 10	MiC 11	MiC 12	MiC 13	MiC 14	MiC 15	MiC 16	MiC 17	MiC 18	MiC 19	MiC 20	MiC 21	MiC 22	MiC 23	MiC 24	MiC 25	MiC 26	MiC 27	MiC 28	MiC 29	MiC 30							
RA1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																						* Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía. * Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia * Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje. * Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos * Políticas Educativas y Globalización * Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión				
RA2												x	x	x	x	x	x																				
RA3																	x	x	x	x																* TIC y Educación: Pedagogías Emergentes * Diseño y evaluación curricular * Configuraciones didácticas * Didácticas de las disciplinas * Competencias y evaluación	
RA4																																					
RA7																				x	x	x	x	x	x												
RA5																							x	x	x	x	x										* Seminario de Investigación aplicada I: (Contextualización de problemas educativos)

RA6																												Informe de avance					
RA8																												X	X	X	X	X	* Electiva I * Seminario de Investigación aplicada II: Informe de avance. * Electiva II * Seminario de Investigación aplicada III: (* Trabajo de grado I y II. * Electiva III

Fuente: Propia

5.5.7. PERFIL DE EGRESO

Al disminuir el número de créditos del programa y el número de semestres, era necesario revisar el perfil del egresado de la Maestría en Pedagogía; así que se definió el perfil de egreso con la participación del claustro de profesores de la Escuela de Educación. Para ello, utilizó como referente los lineamientos institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos, Acuerdo No. 023 de 2022 del Consejo Académico. Adicionalmente, realizó un estudio de pertinencia de programas académicos similares a la Maestría en Pedagogía; así mismo, utilizó el enfoque pedagógico del proceso investigativo que aborda el programa con los estudiantes para su proceso formativo.

Lo anterior permitió definir un nuevo perfil de egreso de la Maestría en el que se declara que:

El Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander es un profesional de la educación experto en liderar propuestas de formación integral, de investigación e innovación en los niveles de educación básica, media o superior. Está comprometido con el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, de manera responsable, honesta y crítica.

Actúa éticamente, fundamentado en la apropiación de competencias del ser maestro para formar, enseñar y evaluar y posee conocimientos pedagógicos, didácticos, curriculares e investigativos contemporáneos en el campo de la educación, los cuales le permiten asumir con sentido político los retos y desafíos del sistema educativo colombiano, para lograr transformaciones sociales mediante acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Es competente para proponer modelos didácticos coherentes con las políticas educativas y los diferentes niveles educativos, así como para identificar necesidades de formación en diversas comunidades, y generar estrategias de intervención ejecutables mediante procesos de investigación.

En la tabla 43 se presentan las competencias del Perfil del egresado.

Tabla 43. Competencias del Perfil del egresado

Nº	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)
MiC1	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía.	Cognitiva
MiC2	Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.	Procedimental
MiC3	Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.	Procedimental
MiC4	Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos.	Cognitiva
MiC5	Identifica teorías y modelo pedagógicos que subyacen a los procesos educativos	Cognitiva
MiC6	Evalúa la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.	Cognitiva
MiC7	Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.	Actitudinal
MiC8	Manifiesta de manera oral o escrita su reflexión sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.	Cognitiva
MiC9	Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.	Procedimental

Nº	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)
MiC10	Propone soluciones a la relación compleja y problemática que se establece entre las TIC y su aplicación a la educación.	Cognitiva
MiC11	Propone alternativas de discusión y de solución frente a los desafíos para el desarrollo profesional del maestro.	Cognitiva
MiC12	Argumenta de manera oral o escrita sus posturas reflexivas y críticas frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas del sistema educativo colombiano	Procedimental
MiC13	Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos.	Actitudinal
MiC14	Evalúa el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación socio-cultural.	Cognitiva
MiC15	Analiza las políticas vigentes en relación con el desarrollo profesional del maestro y su papel en la transformación de los procesos de gestión educativa.	Procedimental
MiC16	Plantea posibilidades y alternativas de cambio y/o desarrollo de las políticas públicas en relación con el desarrollo profesional del maestro y los procesos de gestión de las instituciones educativas.	Procedimental
MiC17	Propone innovaciones educativas y de liderazgo en los contextos de formación en la básica, media y educación superior.	Cognitiva
MiC18	Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad	Procedimental
MiC19	Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente y ética a las necesidades de su contexto.	Actitudinal
MiC20	Presenta análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos como artículos, posters p ponencias.	Procedimental
MiC21	Participa ante la comunidad académica de manera responsable y ética de las discusiones acerca de los procesos de innovación educativa a través o con el apoyo de recursos tecnológico	Actitudinal
MiC22	Evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades identificadas en el contexto	Procedimental
MiC23	Evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto	Cognitiva
MiC24	Identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes y responsables en su quehacer pedagógico..	Actitudinal
MiC25	Identifica una metodología de investigación que relaciones las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.	Cognitiva
MiC26	Formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.	Procedimental
MiC27	Genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los saberes, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.	Actitudinal
MiC28	Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.	Procedimental
MiC29	Comprende y analiza con mirada crítica los problemas educativos del contexto.	Actitudinal
MiC30	Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.	Procedimental

Fuente: Propia

5.6. COMPONENTE PEDAGÓGICO

5.6.1. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO FORMATIVO DEL PROGRAMA EN COHERENCIA CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL Y EL MODELO PEDAGÓGICO UIS

La Universidad Industrial de Santander formuló el nuevo Proyecto Institucional, mediante Acuerdo No. 026 de 2018 del Consejo Superior, luego de tres (3) años de reflexión y análisis, que contó con la intervención de miembros de la comunidad universitaria. El punto de partida fue un análisis de las capacidades institucionales respecto del entorno global, nacional y regional, cuyos resultados señalaron, entre otros aspectos, las transformaciones en el alcance y diversidad de ofertas académicas requeridas en educación superior para afrontar los desafíos desatados por los vertiginosos cambios en la forma como se aprende.

Como resultado del proceso de construcción colectiva, se realizó la actualización del modelo pedagógico institucional, según Acuerdo No. 233 de 2021 del Consejo Académico, centrado en el aprendizaje y en el sujeto que aprende, orientado a la formación para la innovación, asistido por el uso de TIC, basado en competencias y conducente a resultados evidenciables en la impronta de rasgos comunes a los egresados como ciudadanos y profesionales íntegros, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

5.6.2. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE COHERENTE CON EL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, LA MODALIDAD, LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Consecuente con el modelo pedagógico UIS21, en cada sesión se realizará la exposición de la problemática que será abordada. Consecutivamente, y a partir de las inquietudes planteadas por los estudiantes, se procede a la discusión de diferentes alternativas de comprensión y al análisis de ejemplos y ejemplares. Los estudiantes realizarán, en su trabajo independiente, los esquemas detallados, las síntesis y trabajos de análisis de los respectivos objetos de estudio. Más específicamente, las actividades de los estudiantes se organizan en:

Preparación: a) la lectura individual o en grupo de los documentos fundamentales y de apoyo. Esta lectura consiste en una interrogación de los textos, la investigación en fuentes de información y la elaboración de las síntesis y fichas con notas personales (memorias de lectura o diario en versión digital y que será objeto de evaluación); b) discusión con compañeros de estudio de las memorias de lectura, confrontación con objetos sometidos a análisis y discusión de profundización en temas de interés personal.

Actividades en aula: a) El profesor o el estudiante presenta una situación problemática que puede ser enfrentada a partir de la preparación que han realizado los estudiantes; b) se procede al análisis de la situación problemática a través de la confrontación de puntos de vista y con la utilización de

herramientas analíticas que los estudiantes comprendieron en la preparación o que requieren de un trabajo de aula para la respectiva comprensión y apropiación en un ambiente dialógico y cooperativo.

Actividades luego del trabajo de aula: Cada participante construye una memoria personal de la actividad presencial en el curso, donde organice argumentos y conclusiones, plantee dudas e interrogantes. Sobre esta base podrá solicitar tutorías y orientaciones al docente y organizar la actividad en grupos de estudio (trabajo colaborativo).

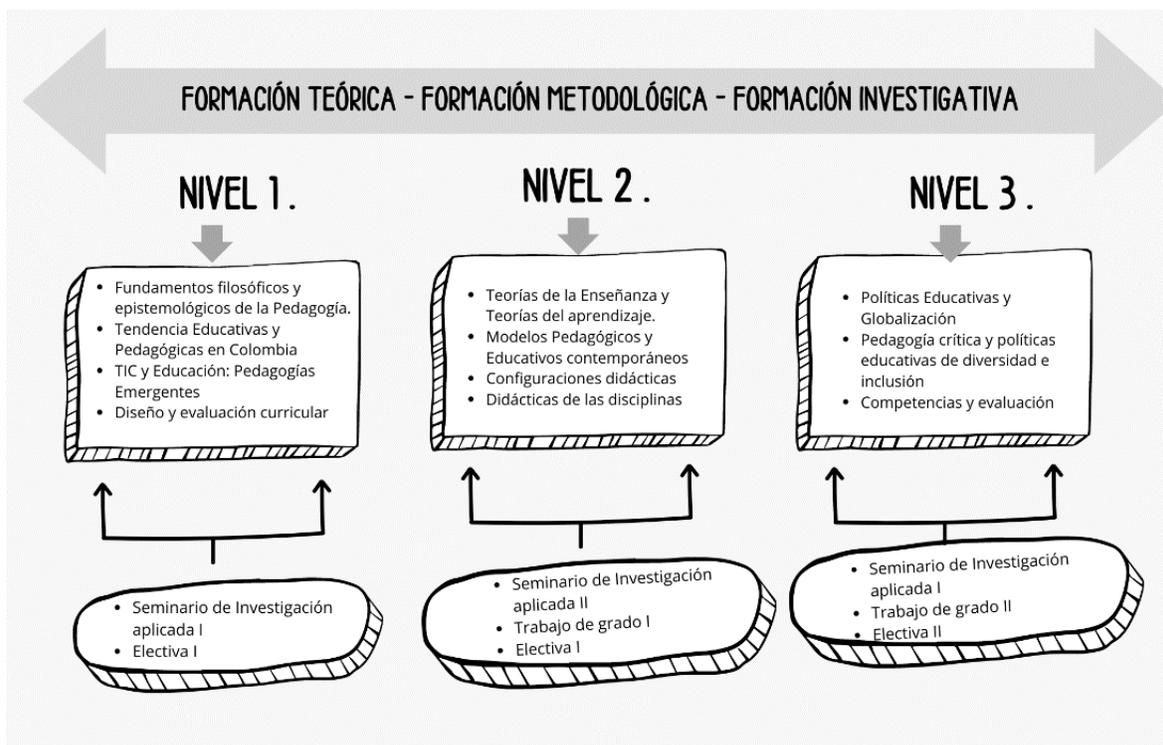
5.7. COMPONENTE DE INTERACCIÓN

La Maestría en Pedagogía tiene como objetivo principal la formación de docentes, capaces de diseñar e implementar innovaciones pedagógicas en el aula o la Institución Educativa para responder a las necesidades de sus ambientes educativos.

La experiencia educativa requiere de la orientación metodológica y teórica que le aporta cada una de las actividades académicas del plan de estudios para la formación del magíster. Además, todas las actividades académicas de la Maestría en Pedagogía están asociadas en lo pedagógico y articuladas con las didácticas, lo disciplinar, a propuestas de orden nacional e internacional, principalmente para la construcción y representación del conocimiento. De esta manera, la dinámica académica e investigativa de la Maestría en Pedagogía se desarrolla desde la mirada de las comunidades del orden internacional y desde las particularidades de las instituciones de carácter nacional y local.

El control y seguimiento de todo el proceso de formación está vinculado directamente con el trabajo de aplicación del estudiante. Todas las actividades académicas desembocan en la formulación y desarrollo de la propuesta.

Ilustración 23. Articulación de las actividades académicas con el trabajo de aplicación



Fuente: Propia

Como lo señala en la ilustración 23 en el primer nivel se programan 4 actividades académicas que por su temática y desarrollo de competencias se articulan con el seminario de investigación que tiene como propósito la formulación de la propuesta de aplicación. Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como *Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía*, *Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia*; *TIC y Educación: Pedagogías Emergentes*, escriben su propuesta de investigación aplicada, enriquecida con una electiva que le ayuda en la confrontación conceptual y la escritura de textos.

Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como *Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje*, *Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos*, *Configuraciones didácticas*, y *Didácticas de las disciplinas*, diseñan y aplican la propuesta de intervención enriquecida con una de las electivas que le ayudan en la confrontación conceptual y la escritura de textos y el análisis de datos de investigación. Al inicio del semestre el estudiante ha sustentado la propuesta de investigación aplicada que escribió en el primer nivel de plan, después de la sustentación tendrá calificación de carácter cualitativo para la actividad académica trabajo de grado I.

Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como, *Políticas Educativas y Globalización*, *Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión*, *Competencias y evaluación*, realizan análisis, reflexión sobre datos obtenidos durante el desarrollo de la propuesta que van sistematizando en la actividad de trabajo de grado II de la mano de su director, después de la sustentación tendrá calificación de carácter cualitativo.

La Maestría en Pedagogía mantiene vínculos con las instituciones educativas de preescolar, básica y media, a través de cada uno de los estudiantes del programa. La institución autoriza al estudiante de Maestría la ejecución de las experiencias escolares relacionadas con cada una de las actividades académicas del programa y, ante todo, para desarrollar las experiencias con alumnos, asociadas con su trabajo de grado, en cumplimiento de la orientación metodológica, de investigación-acción que guía el proceso de formación y de investigación de esta Maestría.

De esta manera, cada uno de los trabajos de grado constituyen un aporte innovador en las prácticas educativas en las instituciones en las cuales laboran los estudiantes del Programa de Maestría en Pedagogía.(ver anexo 15.2. Trabajos en ejecución y finalizados del programa).

En la siguiente tabla se presenta la relación aproximada de instituciones educativas y el número de proyectos de investigación con metodología de investigación acción que se han realizado en el marco de estas comunidades en los últimos siete años.

Tabla 44. Interacción con Instituciones Educativas

N° de Instituciones Educativas	N° de Proyectos que se han realizado en el marco de estas comunidades
85	193

Fuente: Propia

Lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1330 de 2019 y el principio de flexibilidad que orienta el diseño curricular, la Universidad Industrial de Santander considera las modalidades, presencial, dual, a distancia, virtual y combinada para la definición y estructuración de sus programas educativos.

Es importante tener en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación transforman la educación y pueden enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, es posible su integración a las modalidades acogidas por la universidad para apoyar el aprendizaje significativo de los estudiantes.

El acuerdo 023 de 2022 Por el cual se aprueban los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos de la Universidad Industrial de Santander establece que, en la modalidad presencial, predominan las actividades de aprendizaje que para el logro de sus competencias requieren de una relación de horas de trabajo del estudiante con interacción con el docente (HIP) significativa frente a las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI). La interacción entre el profesor y el estudiante es principalmente síncrona (entre 80 y 100%) y se desarrolla mayoritariamente en un espacio físico (entre 80 y 100%*). Estos tiempos y espacios físicos son pre-establecido por la institución dentro del plan de estudios y la población a atender tiene la disponibilidad de recursos para adaptarse a dichas condiciones.

Se define la sincronía como la interacción en la cual el profesor y el estudiante coinciden en el mismo tiempo pudiendo o no encontrarse en el mismo espacio. En contraposición, la asincronía se refiere a una

interacción en la que profesor y estudiante no coinciden en el tiempo y se comunican a través de alguna tecnología dispuesta para el fin.

- **Espacio de interacción físico:** Se requiere de un espacio físico para la interacción del profesor y el estudiante. Como lo menciona el modelo pedagógico este espacio físico puede ser diferente al salón de clase y puede estar ubicado fuera de la institución.
- **Espacio de interacción en línea:** La interacción entre el estudiante y el profesor no sucede en un espacio físico, se da a través de tecnologías de información y comunicación.

Tabla 45. Distribución de las actividades académicas

NIVEL	ACTIVIDAD ACADÉMICA	HIP			HTI
		SINCRÓNICA		ASINCRÓNICA	
		FÍSICA	EN LÍNEA		
I	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	0	24	0	72
	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	0	72
	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	0	24	0	72
	Diseño y evaluación curricular	24	0	0	72
	Seminario de Investigación aplicada I	24	0	0	72
	Electiva I	36	0	0	108
Total, nivel I		108	48	0	468
II	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	24	0	0	72
	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	0	24	0	72
	Configuraciones didácticas	24	0	0	72
	Didácticas de las disciplinas	24	0	0	72
	Seminario de Investigación aplicada II	24	0	0	72
	Trabajo de grado I	24	0	0	120
	Electiva II	36	0	0	108
Total, nivel II		156	24	0	588
III	Políticas educativas y globalización	24	0	0	72
	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	0	72
	Competencias y evaluación	24	0	0	72
	Seminario de investigación aplicada III	36	0	0	108
	Trabajo de grado II	48	0	0	240
Total, nivel III		156	0	0	564
Total, programa académico		420	72	0	1620
		Sincrónica física	Sincrónica en línea	Asincrónica	HTI

A continuación, se describen los diferentes mecanismos de interacción que el programa implementará en los diferentes contextos sincrónicos en línea.

Interacción estudiante-docente:

- Acompañamiento de los docentes en las diferentes actividades académicas (sesiones de clase), de manera sincrónica, mediante el uso de la plataforma Moodle, teams y Zoom.

- Acompañamiento y asesoría de docentes investigadores en la dirección del trabajo de grado, mediante eventos sincrónicos apoyados en el uso de herramientas informáticas y de recursos de comunicación.
- Espacios de participación en los grupos de investigación para que los estudiantes presenten los avances del trabajo de grado. Se garantizará como mínimo tres (3) encuentros sincrónicos durante todo el proceso formativo.
- Seguimiento a los estudiantes por parte de la coordinación del programa, desde el primer semestre hasta el último, para garantizar su ruta formativa en los tres (3) periodos académicos.

Interacción estudiante-estudiante:

- Participación de los estudiantes en las diversas actividades académicas (sesiones de clase) de manera sincrónica, para fomentar el aprendizaje activo que involucra el pensamiento crítico, argumentación de ideas, intercambio de conocimiento, entre otros aspectos.
- Participación de los estudiantes en el grupo de investigación ATENEA con el objetivo de socializar y divulgar los avances de desarrollo del trabajo de grado.
- Interacción entre estudiantes mediante el uso de herramientas de comunicación como los grupos de WhatsApp, carpetas de OneDrive, entre otros, creados por los grupos de investigación o los docentes de los cursos, con el propósito de divulgar o permitir el acceso a información relacionada con las respectivas actividades que lideran estos.

5.7.1. ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo de las competencias plurilingües e interculturales en la Universidad está abierto a múltiples idiomas y culturas. Sin embargo, se establece como primera lengua extranjera de estudio el inglés, en consideración a su innegable papel como la lengua de convergencia para la comunicación científica en el planeta.

La Universidad establece una ruta formativa que se compone de tres (3) etapas para los programas de posgrado: la primera es la certificación del requisito de ingreso, la segunda es el ingreso a la ruta de formación y la tercera comprende la certificación del requisito de egreso y la homologación.

Para el caso del programa de Maestría en Pedagogía, esta espera que los aspirantes que ingresen al programa tengan nociones básicas que le permitan un acercamiento con el idioma. Particularmente porque en cada una de las actividades académicas se solicita al estudiante revisar material bibliográfico en inglés. Como requisito de egreso se solicita la certificación del nivel de lengua extranjera equivalente o superior al nivel A1. Por tanto, es evidente que en el programa el estudiante debe interpretar con fundamento una segunda lengua.

Por otra parte, la Maestría en Pedagogía ha motivado y ha orientado a los estudiantes en la difusión de los avances y logros del trabajo de grado, mediante publicaciones en revistas y la participación en eventos nacionales e internacionales con ponencias.

Tabla 46. Participación en encuentros académicos o científicos

Cohorte	Nombre del estudiante	Rol*	Evento	País	Ponencia**	Institución que representa el estudiante***	Año
XXIII	Karen Julieth Layton	Ponente	V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, justicia e igualdad”	Uruguay	Tecnología, lectura extensiva y lectura crítica en inglés en tiempos de pandemia: experiencia investigativa en una institución educativa pública de Piedecuesta, Santander, Colombia	Universidad Industrial de Santander	2022
XXIII	Andrea Carolina García Remolina	Ponente	VI Congreso de la Red Iberoamericana de Estudios sobre oralidad: Encuentros de literacidades y oralidades	México	La oralidad directa mediada por WhatsApp: Una aproximación al desarrollo de la competencia argumentativa	Universidad Industrial de Santander	2022
XXIII	Andrea Carolina García Remolina	Ponente	V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales “Democracia, justicia e igualdad”	Uruguay	La conversación académica: una aproximación al desarrollo de la competencia argumentativa oral en estudiantes de un aula multigrado	Universidad Industrial de Santander	2022
XXII	Helga Viviana Almeida Sánchez.	Ponente	X Congreso Iberoamericano de Educación Científica	Uruguay	Las Situaciones Didácticas en la articulación de saberes de Física y Matemáticas	Universidad Industrial de Santander	2019
XXI	Ana María Correal Jurado	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	La construcción de una comunidad matemática en el aula como estrategia para el desarrollo de pensamiento funcional	Universidad Industrial de Santander.	2018
XXI	José Luis Valdivieso Laiton	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	Desarrollo del pensamiento aleatorio: una experiencia con estudiantes de básica primaria	Universidad Industrial de Santander.	2018
XXI	Luz Miriam Tarazona Estupiñán	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	Construcción de una comunidad matemática en el aula como estrategia para fortalecer el desarrollo del pensamiento algebraico	Universidad Industrial de Santander.	2018
XXI	Oscar Mauricio Serrano Ardila	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	Pensamiento algebraico: un análisis de los miembros de una comunidad matemática	Universidad Industrial de Santander.	2018
XIX	Gloria Ferreira Muñoz	Ponente	VIII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática	España	Matemáticas para el consumo: una estrategia para potenciar el pensamiento reflexivo y crítico en la solución de problemas en estudiantes de sexto grado en una institución pública	Universidad Industrial de Santander.	2017
XIX	Leonilde Pardo Aguilera	Ponente	VII Congreso Internacional de Ensino de Matemáticas	Brasil	El juego como estrategia didáctica para fortalecer habilidades de interpretación y análisis en la resolución de	Universidad Industrial de Santander.	2017

Cohorte	Nombre del estudiante	Rol*	Evento	País	Ponencia**	Institución que representa el estudiante***	Año
					problemas matemáticos en estudiantes de cuarto de primaria de una institución pública del municipio de San Juan Girón.		
XIX	Elsa Marina Osorio Jaimes	Ponente	X Taller Latinoamericano para la transformación de la formación docente del lenguaje	México	Los programas televisivos infantiles como medio para desarrollar una lectura crítica en niños de educación básica primaria, dentro del contexto rural del municipio de Betulia, Santander	Universidad Industrial de Santander.	2017
XIX	Yadira Sánchez Román	Ponente	X Taller Latinoamericano para la transformación de la formación docente del lenguaje	México	Lectura crítica desde la semántica comparativa de textos bíblicos y literarios, como herramienta emancipadora para mejorar la capacidad argumentativa de los estudiantes de una escuela rural en Rionegro, Santander.	Universidad Industrial de Santander.	2017

Fuente: Propia

Tabla 47. Publicaciones – Maestría en Pedagogía

Estudiante	Autor(es)	Tipo de publicación*	Referencia bibliográfica completa	Publicaciones en una segunda lengua	Año
JEYVER RODRIGUEZ BAÑOS	JEYVER RODRIGUEZ BAÑOS	Capítulo de libro	Giraldo, E., Beltrán, Y., Quijano, M., Rodríguez, J., Martínez, L., Mesa, A. & Maloof, A. (2016). Investigación y pedagogía 2. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-40-2		2016
ANA GABRIELA MALOOF DIAZ	ANA GABRIELA MALOOF DIAZ	Capítulo de libro	Giraldo, E., Beltrán, Y., Quijano, M., Rodríguez, J., Martínez, L., Mesa, A. & Maloof, A. (2016). Investigación y pedagogía 2. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-40-2		2016
YANNIT IRENE ARMENTA CASTELLANOS	SONIA GÓMEZ BENÍTEZ & YANNIT IRENE ARMENTA CASTELLANOS	Capítulo de libro	Gómez, B., Zuta, D., Armenta, Y., Giraldo, L., Rengifo, F., Olarte, Y., Silva, E., Bonilla, G., Cardona, R., Rodríguez, D., Páez, L. (2017). Investigación y pedagogía 3. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-52-5		2017
FRANCIA ELENA RENGIFO OSORIO	FRANCIA ELENA RENGIFO OSORIO	Capítulo de libro	Gómez, B., Zuta, D., Armenta, Y., Giraldo, L., Rengifo, F., Olarte, Y., Silva, E., Bonilla, G., Cardona, R., Rodríguez, D., Páez, L. (2017). Investigación y pedagogía 3. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-52-5		2017
YADY MILENA OLARTE MORENO	YADY MILENA OLARTE MORENO	Capítulo de libro	Gómez, B., Zuta, D., Armenta, Y., Giraldo, L., Rengifo, F., Olarte, Y., Silva, E., Bonilla, G., Cardona, R., Rodríguez, D., Páez, L. (2017). Investigación y pedagogía 3. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-52-5		2017
ESMERALDA SILVA JAIMES	ESMERALDA SILVA JAIMES	Capítulo de libro	Gómez, B., Zuta, D., Armenta, Y., Giraldo, L., Rengifo, F., Olarte, Y., Silva, E., Bonilla, G., Cardona, R., Rodríguez, D., Páez, L. (2017). Investigación y pedagogía 3. Reflexiones y experiencias. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-52-5		2017
MARIA AMPARO RAVELO MEJIA	MARIA AMPARO RAVELO MEJIA	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S.,		2018

Estudiante	Autor(es)	Tipo de publicación*	Referencia bibliográfica completa	Publicaciones en una segunda lengua	Año
			Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		
ANGELA PATRICIA CACERES GOMEZ	ANGELA PATRICIA CACERES GOMEZ	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
EMILSE BARAJAS PRADA	EMILSE BARAJAS PRADA	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
JASBLEIDY MARIN ROJAS	JASBLEIDY MARIN ROJAS	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
LINA ESTHER PRADA AMAYA	LINA ESTHER PRADA AMAYA	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
NUVIA SANTANA NIETO	NUVIA SANTANA NIETO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
SANDRA LILIANA ALBA ROJAS	SANDRA LILIANA ALBA ROJAS	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
VIKY FLOREZ CARREÑO	VIKY FLOREZ CARREÑO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
JHON FREDY SUAREZ SOLANO	JHON FREDY SUAREZ SOLANO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
CARLOS RENE BAUTISTA NIÑO	CARLOS RENE BAUTISTA NIÑO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
JORGE ERNESTO ANGARITA BALLESTEROS	JORGE ERNESTO ANGARITA BALLESTEROS	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018

Estudiante	Autor(es)	Tipo de publicación*	Referencia bibliográfica completa	Publicaciones en una segunda lengua	Año
			Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		
SANDRA MILENA MORENO CESPEDES	SANDRA MILENA MORENO CESPEDES	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
GLORIA FERREIRA MUÑOZ	GLORIA FERREIRA MUÑOZ	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
YAMILE ZAMBRANO DELGADO	YAMILE ZAMBRANO DELGADO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
ANGELA MARGARITA RAMIREZ SOTO	ANGELA MARGARITA RAMIREZ SOTO	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
OMAR SALAZAR PORRAS	OMAR SALAZAR PORRAS	Capítulo de libro	Gómez, S., Ravelo, M., Cáceres, A., Barajas, E., Marín, J., Prada, L., Santana, N., Alba, S., Flórez, V., Suárez, J., Bautista, C., Angarita, J., Margarita, A., Moreno, S., Ferreira, G., Salazar, O. & Zambrano, Y. (2018). Investigación y pedagogía 4. 25 años de la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. ISBN: 978-958-8819-79-2		2018
CESAR AUGUSTO PEÑARANDA FRANCO	CESAR AUGUSTO PEÑARANDA FRANCO	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
SANDRA MILENA PAREDES OTERO	SANDRA MILENA PAREDES OTERO	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
JOSE JULIAN GARAVITO LEAL	JOSE JULIAN GARAVITO LEAL	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
RUBIELA MURCIA NIEVES	RUBIELA MURCIA NIEVES	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
SANDRA MARITZA CEPEDA QUINTANA	SANDRA MARITZA CEPEDA QUINTANA	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020

Estudiante	Autor(es)	Tipo de publicación*	Referencia bibliográfica completa	Publicaciones en una segunda lengua	Año
MONICA YASMIN CAPACHO ROJAS	MONICA YASMIN CAPACHO ROJAS	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
LEONARDO PALOMINO SANTOS	LEONARDO PALOMINO SANTOS	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
LEONOR PINTO CRISTANCHO	LEONOR PINTO CRISTANCHO & BELKI YOLIMA TORRES RUEDA	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
ANA MARIA CORREAL JURADO	ANA MARIA CORREAL JURADO	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
EDISSON FERNEY PINTO PINZON	EDISSON FERNEY PINTO PINZON	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
JULIAN ALIRIO BAZURTO DIAZ	JULIAN ALIRIO BAZURTO DIAZ	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020
CLAUDIA MILENA DURAN	CLAUDIA MILENA DURAN	Capítulo de libro	Gómez, S., Peñaranda, C., Paredes, S., Garavito, J., Murcia, R., Cepeda, S., Capacho, M., Palomino, L., Pinto, L., Torres, B., Correal, A., Pinto, E., Bazurto, J., Durán, C. (2020). Investigación y pedagogía 5. Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa. Universidad Industrial de Santander. ISBN:978-958-52859-3-4		2020

Fuente: Propia

Adicionalmente, tanto maestrandos como docentes del programa pertenecen a redes de comunidades de práctica que tienen como objetivo la búsqueda de la excelencia, el intercambio de experiencias y la colaboración mutua, especialmente sobresale la Red para la transformación de la formación docente en Lenguaje.

Muchos de estos resultados están publicados en cinco ediciones de libros con resultados de investigación publicados por ediciones UIS y con financiamiento de la Escuela de Educación y la Maestría en Pedagogía. Los títulos son:

Investigación y Pedagogía – Veinte (20) años de la Maestría e Pedagogía

Investigación y pedagogía 2 - Reflexiones y experiencias

Investigación y pedagogía 3 - Experiencias educativas en Santander

Investigación y pedagogía 4 – veinticinco (25) años de la Maestría en Pedagogía

Investigación y pedagogía 5 – Experiencias significativas de aula, tras la excelencia educativa

En el año 2022, profesores de la Escuela de Educación publican, a partir de su experiencia con la dirección de trabajos de grado e interacción con los diversos actores del proceso de formación el libro *INVESTIGACIÓN ACCIÓN CRÍTICA Diseño, desarrollo, sistematización y reflexión de proyectos pedagógicos como camino para la transformación del aula en la escuela popular*, de los profesores Alfredo Mantilla, Sonia Gómez Benítez y Dayana Zuta.

A propósito de este libro, la doctora Adriana Castañeda, autora del prólogo, dice; *La obra Investigación Acción Crítica fue construida a modo de andamiaje constructivista para guiar los procesos de investigación acción (IA) de maestros y maestras en formación como investigadores(as). Funge también como material de consulta para educadores(as) populares que quieran aventurarse a continuar excavando las entrañas de su cotidianidad en el aula, evaluar prácticas habituales de enseñanza y aprendizaje, documentar discursos profesoraes y estudiantiles, mejorar procesos de evaluación y materiales de enseñanza, o perfeccionar aptitudes de los actores involucrados en los actos de enseñar y aprender, por mencionar algunos componentes. Alrededor de una década de experiencias en la formación de magísteres en pedagogía proveen a Alfredo Mantilla, Sonia Gómez y Dayana Zuta la experticia para hablar con rigurosidad, sinceridad y generosidad acerca de los distintos procesos que componen la IA crítica. Por tanto, a lo largo del manuscrito ponen a disposición de los/las lectores(as) una variedad de recursos (i.e., tablas, matrices, bancos de preguntas, diagramas, listas de chequeo y referencias bibliográficas) que facilitan la reflexión y construcción de estudios con espíritu crítico-investigativo. De igual modo, el texto está ampliamente respaldado en una gran variedad de autores reconocidos por su trayectoria en la reflexión educativa, la teoría curricular, o la IA (e.g., Stenhouse, 1983; Carr & Kemmis, 1988; Kemmis, 1989; Elliot, 1993; Corbin & Strauss, 2002; Martínez-Boom, 2004; McKernan, 2007; Latorre, 2015 entre otros)⁴⁵.*

5.7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES, FORMATIVAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES Y DE EXTENSIÓN QUE SE PROYECTAN IMPLEMENTAR EN LA NUEVA VIGENCIA DEL REGISTRO CALIFICADO PARA FAVORECER LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Tabla 48. Actividades académicas de la Unidad académico – administrativa

Tipo de evento	Nombre del evento	Eslogan	Fecha	Año
Congreso	Congreso Internacional de Pedagogía - 20 años de la Maestría en Pedagogía	"Educación y Desarrollo: tendencias y prospectiva"	25,26, y 27 de septiembre	2013
Encuentro	X Encuentro de egresados y estudiantes de Maestría en Pedagogía		24 de octubre	2014
Encuentro	X Encuentro de egresados y estudiantes de Maestría en Pedagogía		23 de octubre	2015
Encuentro	XII Encuentro de egresados y estudiantes de Maestría en Pedagogía		21 de octubre	2016

⁴⁵ Adriana Castañeda Londoño. Magíster en Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés. Doctora en Educación. Correo electrónico: adricalo29@gmail.com

Tipo de evento	Nombre del evento	Eslogan	Fecha	Año
Encuentro	XI Encuentro de egresados y estudiantes de Maestría en Pedagogía		25 de noviembre	2017
Congreso	II Congreso internacional de Pedagogía	"Comunicación y nuevas tecnologías: espacios para el aprendizaje"	8 y 9 de octubre	2018
Encuentro	Ier Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria	"Prácticas docentes, arte y educación"	03 y 04 de abril	2019
Congreso	III Congreso Internacional de Pedagogía	"La transformación de la Educación no da espera: La pedagogía en tiempos de pandemia"	13,14 y 15 de mayo	2021
Encuentro	XIII Encuentro de egresados y estudiantes de Maestría en Pedagogía		15 de mayo	2021

5.8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El programa de Maestría en Pedagogía adopta los mecanismos de evaluación establecidos en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad, Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, el cual declara que toda actividad académica debe ser evaluada dentro de las siguientes modalidades:

- a) Ordinarias: corresponden a los exámenes escritos, trabajos y demás pruebas, cuyo carácter y número deben quedar establecidos en el programa de cada actividad académica que se dará a conocer a los estudiantes al inicio de los seminarios
- b) Supletorias: es aquella evaluación que se practica en remplazo de una prueba ordinaria y para su aplicación el estudiante deberá solicitarla al respectivo coordinador de programa, que, en caso de aceptarla, indicará el momento y la forma de realizarla al docente correspondiente.
- c) De suficiencia: es la prueba escrita aprobada por el Comité Asesor del Programa para el estudiante que considere dominar determinado saber y solicite por escrito la realización de la prueba con aval de la dirección del trabajo de grado. Siempre se realizará después de la matrícula y antes del comienzo de clases del respectivo período académico y sobre contenidos de asignaturas teóricas evaluadas cuantitativamente.

En correspondencia, las modalidades de evaluación pueden ser de tipo cuantitativo y cualitativo. En el caso de las evaluaciones cuantitativas, estas toman valores entre cero coma cero (0,0) y cinco coma cero (5,0). La nota mínima aprobatoria para cualquier asignatura es tres coma dos (3,2). Sin embargo, como requisito para optar al título de Magíster, el estudiante deberá tener un promedio ponderado acumulado superior a tres coma cinco (3,5). Para el caso de las evaluaciones cualitativas, estas se expresan en términos de Aprobado (A) o No Aprobado (NA) y con un concepto sustentado.

A nivel de programa se implementan varias estrategias para evaluar el aprendizaje, de manera individual o grupal. Entre ellos se desataca los informes orales y/o escritos, las presentaciones, las evaluaciones, secuencias didácticas, entre otros. Todas estas estrategias están establecidas en cada una de las actividades académicas del programa.

Por otra parte, el Reglamento General de Posgrados señala que todo candidato a título de una maestría de profundización debe realizar, en forma individual, un trabajo de investigación aplicada, entendido este como “un informe de resultados de una intervención realizada en una institución que, mediante la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el posgrado, permita la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares para lograr cambios significativos en los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la institución seleccionada, lo que abarca, incluso, productos y procesos de innovación⁴⁶

En cuanto al seguimiento y evaluación del trabajo de grado, la coordinación del programa diseñó y ajustó para la reforma una hoja de ruta (Ilustración 25) en la que se especifican los productos entregables y los tiempos establecidos para la entrega de los mismos y que dio muy buenos resultados con los estudiantes becados del MEN entre el 2016 y 2018.

A continuación, se presentan los mecanismos de seguimiento y evaluación adoptados por el programa de Maestría, en coherencia con el Reglamento General de Posgrados:

- ✓ Con fundamento en una idea inicial de proyecto, antes de finalizar el primer periodo académico, el estudiante se vincula a un grupo de investigación, se asigna el director y se formaliza el tema del trabajo de grado ante la coordinación de la Maestría y el Comité Asesor del Programa.
- ✓ Desarrollo de la propuesta de trabajo de grado con su director y su grupo de investigación para su entrega ante la coordinación del programa, antes de finalizar el primer periodo académico.
- ✓ Presentación de la defensa oral de la propuesta, una vez obtenido concepto favorable por el jurado calificador, antes de finalizar el primer periodo académico.
- ✓ Presentación de informes de avance a la coordinación del programa, a mitad (1° informe) y final del segundo semestre (2° informe), que resuma las principales actividades desarrolladas en cumplimiento al plan de trabajo presentado en la propuesta.
- ✓ Presentación de informe de avance a la coordinación del programa (3° informe), iniciando el tercer semestre, que incluya el diseño de la aplicación de la experiencia asociada a la investigación.
- ✓ Cada uno de los informes de avance son presentados en reunión de grupo de investigación con la presencia de todos los estudiantes del programa en dicho grupo y con la participación de directores y de los respectivos trabajos de grado.
- ✓ Entrega del informe final a la coordinación del programa para la asignación del jurado evaluador, cuatro (4) semanas antes de culminar el tercer semestre.
- ✓ Presentación del trabajo final ante el jurado evaluador designado por el Comité Asesor del Programa, en el tercer semestre, para garantizar su proceso formativo en el tiempo establecido.

⁴⁶ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Reglamento General de Posgrados. Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, Art. 97.

Tanto la propuesta como el trabajo final serán evaluados por un jurado calificador conformado por el docente director del trabajo y dos (2) docentes investigadores internos o externos a la Universidad, designados por el Comité Asesor del Programa.

Para el seguimiento a los mecanismos de evaluación del programa académico se establecerá el correo electrónico de los estudiantes para las citaciones y envíos de cronogramas. Así mismo de todos los procesos se registran actas de reuniones y sustentaciones. Todo el proceso se registra también con cuadros de cumplimiento y presentaciones y reportes continuos ante el Comité de posgrados.

La ilustración 24 señala la ruta que el estudiante deberá seguir para el cumplimiento de requisitos para la obtención del título de Maestría en Pedagogía.

Ilustración 24. Hoja de ruta para la presentación del informe final de trabajo de grado



Autor: Adaptación de Hoja de ruta diseñada por Sonia Gómez Benítez para la Maestría en Pedagogía año 2016

Así mismo, se define la progresión y la incidencia de las macrocompetencias, en relación con los resultados de aprendizaje, a fin de cumplir con el sistema de evaluación meso-curricular a lo largo del proceso formativo.

Tabla 49. Incidencia y progresión de las Macrocompetencias en relación con los resultados de aprendizaje.

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje (RA)	Macrocompetencia (MaC)	Clasificación Macrocompetencia (MaC)	Incidencia	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
ÁREA DE FORMACIÓN TEÓRICA	RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	Competencia específica	Intermedio	X	X	
		MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.	Competencia específica	Alto	X	X	X
		MaC3: Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.	Competencia ciudadana	Bajo		X	X
	RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MaC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.	Competencia específica	Bajo	X		
		MaC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)	Competencia específica	Alto Intermedio		X	X
	FORMACIÓN METODOLÓGICA	RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	MaC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	Competencia específica	Bajo		
MaC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes			Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.		MaC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.	Competencia específica	Intermedio Bajo	X		
		MaC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.	Competencia específica	Alto		X	X

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje (RA)	Macrocompetencia (MaC)	Clasificación Macrocompetencia (MaC)	Incidencia	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
	RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.	MaC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.	Competencia genéricas			X	X
FORMACIÓN INVESTIGATIVA	RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	MaC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
	RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.			Bajo	X	X	
	RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.	MaC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.	Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
		MaC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.	Competencia específica	Bajo			X

La Maestría en Pedagogía adopta el ciclo de investigación-acción como transversal a todo el proceso formativo, para la búsqueda permanente del mejoramiento continuo de la educación.

Fundamentado en lo anterior, se diseñó un plan de seguimiento al desempeño de los estudiantes de la Maestría para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Este plan contempla la identificación de las actividades académicas fundamentales para hacer seguimiento, los indicadores de desempeño y las evidencias para garantizar el cumplimiento de los mismos. En la siguiente tabla, se presenta el seguimiento detallado que realiza la Maestría por resultado de aprendizaje formulado para la nueva vigencia del registro calificado.

Tabla 50. Seguimiento al desempeño de los estudiantes del programa de Maestría en Pedagogía según los resultados de aprendizaje

Componente	RA	Resultados de aprendizaje (RA)	Actividad académica de control para el cumplimiento de los RA	Indicadores de desempeño	Evidencias
Componente teórico	RA1	Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	Seminario de investigación aplicada I	Identifica el papel de lo pedagógico, didáctico y disciplinar en la Institución Educativa donde labora con el fin de identificar problemas del campo educativo susceptibles de mejora.	Presentación y sustentación de la propuesta de investigación, en la institución educativa donde labora el estudiante.
	RA2	Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.			
Componente metodológico	RA3	Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	Seminario de investigación aplicada II Trabajo de grado I	Diseña e implementa un ambiente de aprendizaje, desde una postura pedagógica, didáctica y disciplinar en sintonía con la política educativa colombiana.	Reporte de la experiencia de intervención y evaluación de la misma.
	RA4 RA7	Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto. Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.			
Componente investigativo	RA5 RA6 RA8	Utiliza el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	Trabajo de grado II	Reflexiona sobre su experiencia educativa y su aplicación	Informe final de su trabajo de grado (disponible en biblioteca).
		Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general. Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.		Presenta ante un jurado evaluador y en su institución educativa el proceso de investigación desarrollado y el aporte del mismo al mejoramiento de las experiencias educativas.	Divulgación de cualquier tipo de publicación con fundamento en su trabajo de grado. Certificación de aprobación final del trabajo de grado por un jurado (dos evaluadores y el director del trabajo de grado).

Fuente: Propia

El programa de Maestría realiza seguimiento mediante dos (2) rutas que son complementarias entre sí. La primera es la ruta académica en la que el estudiante desarrolla las actividades asociadas a cada una de las asignaturas. En cada periodo académico, el docente orientador del módulo tiene la responsabilidad de divulgar a los estudiantes de la Maestría el sistema de evaluación del curso, así como los contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se abordan en esta.

La segunda ruta es la de investigación, diseñada con el propósito de garantizar la entrega de los productos asociados con el desarrollo del trabajo de grado de cada estudiante (tema del trabajo de grado, propuesta, informes de avance y trabajo de grado final), en los tiempos establecidos para optar por el título de magíster en los tres (3) periodos académicos. El coordinador del programa es el encargado de divulgar el calendario académico para la entrega de los productos.

La evaluación es la columna vertebral de las prácticas de aprendizaje de los estudiantes del programa, ya que, a partir de los resultados obtenidos en estas, se implementan nuevas estrategias para orientar el mejoramiento de las prácticas educativas.

El programa ha implementado seguimiento continuo a los estudiantes de Maestría sobre los productos que estos deben entregar a lo largo de su proceso formativo. Semestralmente, el coordinador del programa realiza seguimiento a los estudiantes que no entregan a tiempo la propuesta, los informes de avance y el trabajo de grado. En especial solicita mayor asesoría y apoyo al director del trabajo y grupo de investigación.

Además, el estudiante cuenta con espacios de interacción y de divulgación, para presentar los avances de la propuesta. Este espacio permite una evaluación conjunta de los trabajos, en procura de mejorar los mismos, además, cada estudiante de la Maestría aprende del otro.

Los estudiantes también cuentan con espacios de interacción estudiante-docente mediante horario de consulta en comunicación sincrónica.

La educación en la sociedad actual se desarrolla dentro de un nuevo escenario que proyecta la modalidad de educación sincrónica en línea. Este tipo de comunicación ha tomado gran auge en el último siglo, ya que fue diseñado para que no existan barreras de espacio y tiempo durante la pandemia y que se quedó como posibilidad postpandemia. Por ello, la propuesta de ofertar el programa en la modalidad presencial con mediación de la tecnología permite nuevas formas de acceder al conocimiento.

Además, está visto que la enseñanza sincrónica en línea y presencial propicia la interculturalidad, interpretada estas como una manifestación que se hace evidente desde los actos comunicativos que acontecen el uso de una serie de instrumentos sincrónicos y/o asincrónicos.

Por tanto, el programa implementa los mecanismos de evaluación, apoyados en el uso de herramientas tecnológicas, que confluyen en un aula con personas de diferentes regiones, de múltiples culturas y de diferentes posiciones geográficas.

La tabla 51 explicita los momentos en que el comité asesor de programa de posgrado realizará la evaluación y seguimiento, así como el sistema de evaluación meso-curricular con alertas tempranas..

Tabla 51. Sistema de evaluación meso-curricular con alertas tempranas.

ÁREA	Resultado de Aprendizaje (RA)	MACROCOMPETENCIAS (MaC)	Actividad académica de control para el cumplimiento de los RA	Indicadores de desempeño	Momentos Alertas tempranas	Estrategia	Tipo de evaluación	Instrumento
TEÓRICO	RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	<i>Seminario de investigación aplicada I</i>	Identifica el papel de lo pedagógico, didáctico y disciplinar en la Institución Educativa donde labora con el fin de identificar problemas del campo educativo susceptibles de mejora.	I	Presentación y sustentación de la propuesta de investigación.	Cualitativa Formativa	Formato de Tema (Anexo 15.3)
		MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.						Directriz para el diseño de la propuesta de trabajo de grado I (Anexo 15.4)
		MaC3: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.						Formato de evaluación de la propuesta de trabajo de grado I (Anexo 15.5)
	RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.						Sustentación o defensa pública de la propuesta (jurado calificador)
MC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)		Formato de evaluación de la sustentación oral del trabajo de grado I (Anexo 15.6)						
METODOLÓGICO	RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares,	MC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a		Diseña e implementa un ambiente de	2	Reporte de la experiencia de intervención y	Cualitativa	Socialización

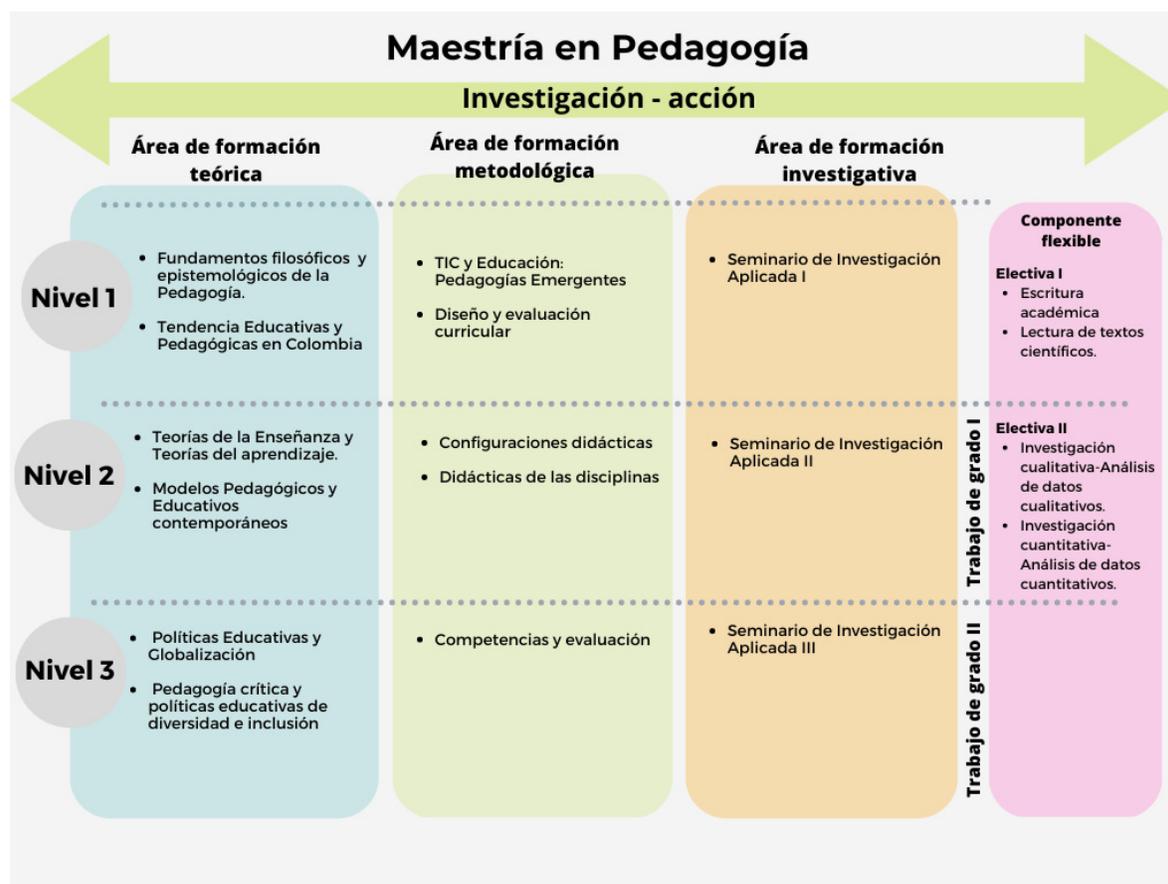
	el contexto y las características de los educandos.	las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	<i>Seminario de investigación aplicada II</i>	aprendizaje, desde una postura pedagógica, didáctica y disciplinar en sintonía con la política educativa colombiana.		evaluación de la misma.	Formativa	Informe de avance	
		MC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes							Exposición y sustentación oral ante los diferentes asesores y directores de línea del grupo de investigación Atenea
	RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	MC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes. MC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.							
RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.	MC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.	<i>Trabajo de grado I</i>							
INVESTIGATIVO	RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	MC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	<i>Trabajo de grado II</i>	Reflexiona sobre su experiencia educativa y su aplicación	3	Informe final de su trabajo de grado (disponible en biblioteca). Divulgación de cualquier tipo de publicación con fundamento en su trabajo de grado.	Cualitativa Formativa	Elaboración del informe final del trabajo de grado II Formato de evaluación del documento escrito del trabajo de grado II (Anexo 15.7) Sustentación o defensa pública del informe final del trabajo de	
	RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones,								

	ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.						aplicación (jurado calificador)
	RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.	MC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.		Presenta ante un jurado evaluador y en su institución educativa el proceso de investigación desarrollado y el aporte del mismo al mejoramiento de las experiencias educativas.		Certificación de aprobación final del trabajo de grado por un jurado (dos evaluadores y el director del trabajo de grado).	Formato de evaluación de la sustentación oral del trabajo de grado II (Anexo 15.8)
		MC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.					

6. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

El plan de estudios del programa de la Maestría en Pedagogía, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, que consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas específicas en el área de formación teórica, 5 actividades académicas enfocadas a la formación metodológica, 3 actividades académicas relacionadas con la formación investigativa, 2 electivas que el estudiante pueda tomar dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación; y finalmente, trabajo de grado I y II que contará con un director para el respectivo acompañamiento. (Ilustración 25)

Ilustración 25. Organización de las actividades académicas



Fuente: Propia

La Maestría en Pedagogía, es un programa de modalidad presencial, con una duración de tres (3) semestres, desarrollado en la ciudad de Bucaramanga, que otorga el título de Magíster en Pedagogía. El plan de estudios del programa consta de 44 créditos académicos distribuidos en 420 horas de forma presencial física y 72 de forma sincrónica en línea para un total de 492 horas de interacción con el profesor (HIP) y 1620 horas de trabajo independiente (HTI). Así mismo cuenta con una variedad de actividades académicas electivas para que cada estudiante pueda escoger aquellas que vayan acorde a su énfasis de profundización, el cual es seleccionado en el proceso de su primera matrícula académica. La tabla 51 muestra, en resumen, las actividades académicas sincrónicas en línea y presenciales en físico con sus totales respectivos.

Tabla 52. Resumen actividades académicas sincrónicas en línea y presenciales en físico

NIVEL	ACTIVIDAD ACADÉMICA	HIP			HTI
		SINCRÓNICA		ASINCRÓNICA	
		FÍSICA	EN LINEA		
I	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	0	24	0	72
	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	0	72
	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	0	24	0	72
	Diseño y evaluación curricular	24	0	0	72
	Seminario de Investigación aplicada I	24	0	0	72
	Electiva I	36	0	0	108
Total, nivel I		108	48	0	468
II	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	24	0	0	72
	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	0	24	0	72
	Configuraciones didácticas	24	0	0	72
	Didácticas de las disciplinas	24	0	0	72
	Seminario de Investigación aplicada II	24	0	0	72
	Trabajo de grado I	24	0	0	120
Electiva II	36	0	0	108	
Total, nivel II		156	24	0	588
III	Políticas educativas y globalización	24	0	0	72
	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	0	72
	Competencias y evaluación	24	0	0	72
	Seminario de investigación aplicada III	36	0	0	108
	Trabajo de grado II	48	0	0	240
Total, nivel III		156	0	0	564
Total, programa académico		420	72	0	1620
		Sincrónica física	Sincrónica en línea	Asincrónica	HTI

6.1. PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En el anexo 15.9 se presentan las guías metodológicas para todas las actividades académicas del programa con la descripción de los contenidos, competencias específicas y diferenciadoras, indicadores de logros, estrategias pedagógicas y contextos de aprendizaje, estrategias e instrumentos de evaluación y demás elementos establecidos en el formato recomendado para los programas académicos presenciales, establecidos en la Guía Transitoria del Consejo Académico para la Construcción de los Proyectos Educativos en los Procesos de Creación, Reforma, Modificación o Renovación del Registro Calificado de los Programas Académicos de la UIS, del 17 de agosto de 2021.

Tabla 53. Organización de actividades académicas presenciales físicas y en línea

Actividades académicas			N° de horas actividades académicas	N° total de horas actividades académicas	N° de créditos	N° total de créditos
físicas/ línea	N°	Nombre de la Actividad académica				
Presenciales físicas	1	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	420	2	38
	2	Diseño y evaluación curricular	24		2	
	3	Seminario de Investigación aplicada I	24		2	
	4	Electiva I	36		3	
	5	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	24		2	

	6	Configuraciones didácticas	24		2	
	7	Didácticas de las disciplinas	24		2	
	8	Seminario de Investigación aplicada II	24		2	
	9	Trabajo de grado I	24		3	
	10	Electiva II	36		3	
	11	Políticas educativas y globalización	24		2	
	12	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24		2	
	13	Competencias y evaluación	24		2	
	14	Seminario de Investigación aplicada III	36		3	
	15	Trabajo de grado II	48		6	
Sincrónica en línea	1	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	24	72	2	6
	2	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	24		2	
	3	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	24		2	
Total, horas Actividades académicas				492	Total, de créditos	44

El programa de Maestría en Pedagogía está estructurado y organizado por actividades académicas, de forma que facilite el proceso formativo para las diferentes rutas de aprendizaje de los estudiantes.

Para la nueva vigencia del registro calificado se definieron 18 actividades académicas que contribuyen a la formación de competencias específicas, ciudadanas y genéricas.

A su vez, el estudiante tiene la opción de seleccionar dentro de un grupo de cuatro (4) electivas, dos (2) que considere más pertinentes para desarrollar su trabajo de grado.

Cada una de las actividades académicas se realiza de manera sincrónica física o en línea. Entendiéndose como sincrónico cuando el maestrando ingresa a una actividad académica que se está realizando en vivo y en directo a través de una plataforma como Zoom o Teams, o al aula de clase en físico.

Dicho lo anterior, el programa realizará seguimiento a todas las actividades académicas mediante la realización de evaluaciones en cada una de estas y al cumplimiento del núcleo formativo para la orientación. El Comité Asesor del Programa será el encargado de hacer seguimiento al conjunto de experiencias, ambientes y recursos utilizados por la Maestría para el proceso de construcción de conocimiento en cada una de las actividades académicas. Fundamentalmente, debe garantizar la transversalidad de la experiencia educativa en cada una de las actividades y promover el desarrollo del proceso investigativo mediante la entrega de los productos, desde el primer semestre, que evidencien el avance de los estudiantes en su proceso de formación-investigación (tema de investigación, propuesta de trabajo de grado, informes de avance y entrega del trabajo de grado final).

Además, el programa promoverá la política de seguimiento y comunicación con los egresados con el propósito de analizar el impacto de la Maestría en la comunidad educativa y de esta manera contar con aportes para el mejoramiento continuo de la Maestría.

La Maestría en Pedagogía está estructurada por tres (3) núcleos formativos: teórico, metodológico e investigativo. Esta organización permite evidenciar la forma en que se relacionan las actividades

académicas en los tres (3) semestres académicos para llevar a cabo el proceso formativo de los estudiantes de la Maestría en Pedagogía en la presentación del trabajo de grado, según ruta definida con fechas y productos entregables.

Así mismo, todas las actividades académicas permiten la estructuración de la experiencia educativa para su implementación en la institución educativa donde labora el maestrando. En la ilustración 30 se puede visualizar el diseño de la malla curricular del programa por núcleos formativos.

El plan de estudios propuesto del programa de Maestría en Pedagogía, modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas de formación teórica, 5 actividades académicas de formación metodológica, 3 actividades académicas de formación investigativa relacionadas con la realización del proyecto de grado, 2 electivas que el estudiante pueda tomar de actividades académicas electivas transversales dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación y finalmente trabajo de grado I, donde se presenta la propuesta de investigación y trabajo de grado II, donde se presenta la informe del trabajo de aplicación.

En el primer nivel cada estudiante matriculará seis actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 2 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa y 1 electiva. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 108 presencial en espacio físico y 48 sincrónico en línea.

En el segundo nivel cada estudiante matriculará siete actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 2 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa, 1 electiva y trabajo de grado I. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 156 presencial en espacio físico y 24 sincrónico en línea.

En el tercer nivel cada estudiante matriculará cinco actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 1 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa y el trabajo de grado II. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 156 presencial en espacio físico.

Principalmente el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes se fundamenta en la evaluación de impacto de los trabajos de grado generados en el programa de Maestría en Pedagogía y en los magísteres formados en el área de educación. Además, para la nueva vigencia del registro calificado el programa realizará seguimiento a la difusión y divulgación de los resultados del trabajo de grado, para observar el impacto a nivel nacional e internacional que puede tener la Maestría.

Ilustración 26. Malla curricular del programa por núcleos formativos

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA					PLAN DE ESTUDIOS									
I SEMESTRE					II SEMESTRE					III SEMESTRE				
FORMACIÓN TEORICA I					FORMACIÓN TEORICA II					FORMACIÓN TEORICA III				
Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.					Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.					Políticas Educativas y Globalización				
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR
	0	24	72	2		24	0	72	2		24	0	72	2
Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia					Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos					Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión				
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR
	24	0	72	2		0	24	72	2		24	0	72	2
FORMACIÓN METODOLÓGICA I					FORMACIÓN METODOLÓGICA II					FORMACIÓN METODOLÓGICA III				
TIC y Educación: Pedagogías Emergentes					Configuraciones didácticas					Competencias y evaluación				
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR
	0	24	72	2		24	0	72	2		24	0	72	2
Diseño y evaluación curricular					Didácticas de las disciplinas									
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR					
	24	0	72	2		24	0	72	2					
FORMACIÓN INVESTIGATIVA I					FORMACIÓN INVESTIGATIVA II					FORMACIÓN INVESTIGATIVA III				
Seminario de Investigación aplicada I					Seminario de Investigación aplicada II					Seminario de Investigación aplicada III				
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR
	24	0	72	2		24	0	72	2		36	0	108	3
					Trabajo de grado I									
					Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR					
						24	0	120	3					
ELECTIVA					ELECTIVA					Trabajo de grado II				
-Escritura académica - Lectura de textos científicos.					Investigación cualitativa-Análisis de datos cualitativos. Investigación cuantitativa-Análisis de datos cuantitativos.									
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR
	36	0	108	3		36	0	108	3		48	0	240	6
TOTAL CRÉDITOS					TOTAL CRÉDITOS					TOTAL CRÉDITOS				
HIP	HTI		CR		HIP	HTI		CR		HIP	HTI		CR	
156	468		13		156	588		16		156	564		15	
	624					744					720			
					CONVENCIONES									
					NOMBRE DE LA ASIGNATURA									
					CÓDIGO	Concepto				TOTAL CRÉDITOS:				
					HIP	Horas de trabajo del estudiante				44				
					HTI	Horas de trabajo independiente				TOTAL ASIGNATURAS:				
					Cr	Crédito				18				
										TOTAL ELECTIVAS:				
										2				

El programa de Maestría en Pedagogía declara un perfil de egreso acorde a las necesidades del sector educativo, fundamentalmente relaciona el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de preescolar, básica y media.

En consecuencia, el perfil de egreso está muy relacionado con las competencias específicas, ciudadanas y genéricas para el ejercicio del quehacer profesional en el área de educación. Lo esencial es que den cuenta de lo que el egresado será, sabrá y podrá hacer con este saber al momento de ejercer su profesión. Fundamentalmente, el proceso formativo involucra resultados de aprendizaje que se espera logren los estudiantes. En este sentido, los resultados de aprendizaje son un referente para valorar la calidad del proceso de formación con que egresan los estudiantes. Especialmente, el trabajo de grado integra todo el proceso formativo del estudiante, de ahí la importancia de realizar seguimiento de la entrega de los productos y la defensa de los mismos ante un jurado calificador, en procura de evaluar los aportes a la formación de magísteres en cada una de las etapas del proceso.

El plan de estudios propuesto del programa de Maestría en Pedagogía se diseñó teniendo en cuenta los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos, Acuerdo No. 023 de 2022 del Consejo Académico.

Para determinar la proporción de las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) y las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI) se consideró el nivel de formación del programa y la modalidad. Para el caso de las maestrías de profundización, los referentes de la Universidad establecen relaciones de HIP: HTI desde 1:3 hasta 1:1, a excepción de las actividades académicas relacionadas con trabajo de grado I y trabajo de grado II que definen relaciones desde 1:20 hasta 1:5.

De manera que todas las actividades del programa de Maestría se diseñaron teniendo en cuenta relaciones de 1:3, a excepción del trabajo de grado, que se adoptó la relación 1:5, dado que estas actividades requieren de un mayor acompañamiento docente para asesoría, discusión y análisis del desarrollo del trabajo de grado.

7. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

7.1. DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Escuela de Educación orienta la docencia de sus programas como una actividad fundamentada en la investigación y en el reconocimiento de las necesidades del entorno. Estas políticas se encuentran incorporadas en los proyectos que se desarrollan, cuyo propósito es conducir el conocimiento disciplinar, fruto de la experiencia y de la trayectoria adquirida por la escuela desde su creación, hacia el fortalecimiento y mejoramiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en los ámbitos regional y nacional.

La investigación en la Universidad constituye el nexo de un número de responsabilidades esenciales de la sociedad. Así, pensar en la formación investigativa significa concebir este proceso más allá de la enseñanza y la transmisión de conocimiento, para asumirlo como un espacio creador y recreador del mismo, lo que supone la integración del trabajo de profesores y estudiantes orientado hacia el desarrollo de competencias que incentiven la curiosidad creadora y el análisis crítico.

La disposición a la Investigación, como parte constitutiva del proyecto de la Universidad Industrial de Santander, se desprende del reconocimiento de su misión institucional, en la que se compromete con el fomento de la cultura investigativa como propósito colectivo, expuesto de manera explícita con el compromiso de la generación y adecuación del conocimiento. En tal sentido, en el enfoque estratégico Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales, el Proyecto Institucional establece que “con el liderazgo de los profesores y la disponibilidad de recursos institucionales, los estudiantes participan en procesos de investigación y de generación de conocimiento por medio de los cuales se fortalecerá el aprendizaje autónomo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la iniciativa para la construcción y dirección de redes colaborativas y la perspicacia para reconocer, formular, investigar y resolver problemas. De esta manera, los graduados de la UIS se distinguen por el aporte significativo en los espacios de interacción social alrededor de diversos problemas de la comunidad”

Para el logro de esto, el Modelo Pedagógico UIS promueve prácticas pedagógicas dialógicas que tienen como característica especial el mantener vigente la pregunta, generando procesos formativos orientados a enseñar a pensar y a argumentar, que motivan la participación de los estudiantes en semilleros, grupos y proyectos de investigación.

Así mismo, la Universidad mediante el Acuerdo No. 046 de 2020 del Consejo Superior actualizó la política de investigación de la UIS que “busca dar cumplimiento a la misión institucional planteada en el Proyecto Institucional, partiendo de las capacidades, fortalezas y los logros obtenidos por el sistema de investigación de la institución”. Esta política establece, entre otros, los principios orientadores, las definiciones, el marco de referencia, el marco contextual, los objetivos, los lineamientos y, la evaluación y seguimiento de la política. Los principios que regirán la actividad de investigación e innovación en la Universidad son: transparencia, evaluación por pares, rigurosidad científica, generación de conocimiento, cultura de la excelencia, interlocución con la sociedad y protección de resultados de investigación. Además, las diferentes iniciativas, programas y acciones que se emprendan en relación con la investigación atenderán los siguientes lineamientos:

- 1) La investigación es una función misional de la Universidad Industrial de Santander, caracterizada por su originalidad y pertinencia, orientada por estándares metodológicos y éticos, y fundamentada en un talento humano de alto nivel y en tecnologías de punta.
- 2) La investigación en la Universidad Industrial de Santander se fundamenta en la autonomía creativa de la comunidad académica para abordar problemas con pertinencia social, cultural, científica o tecnológica y con potencial para cambiar el contexto regional, nacional y global, y en beneficio de una sociedad justa e incluyente.
- 3) La Universidad Industrial de Santander incentiva, potencia y gestiona la inversión de recursos para la investigación, con el fin de garantizar la estabilidad del Sistema de Investigación

La unidad académica y administrativa de soporte para el desarrollo de las prácticas de investigación y extensión de la universidad es la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), creada mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 073 de 2005. Como su principal función, la Vicerrectoría debe formular estrategias y programas para el desarrollo de la política institucional en investigación y extensión. Esta unidad elabora anual un portafolio de programas de apoyo, de acuerdo con las necesidades y exigencias que tiene la actividad investigativa de las 5 facultades y del IPRED. El portafolio de programas incluye estrategias como: fortalecimiento de centros de investigación, estímulos a grupos de investigación, formulación de propuestas de investigación, consolidación de grupos de investigación, vinculación a grupos de investigación, proyectos de extensión, articulación docencia, investigación y extensión, movilidad de profesores, registro de propiedad intelectual, movilidad de estudiantes, UIS Ingenium–estudiantes, emprendimiento estudiantes, divulgación de revistas, apoyo a infraestructura de investigación, entre otros.

Se debe agregar que, la Universidad tiene establecido el Estatuto de Investigación , que reafirma la vocación investigativa de la Institución, armoniza la investigación como parte de la actividad del profesor, establece la estructura para el desarrollo y el reconocimiento de la actividad investigativa, formaliza la definición de grupo y centro de investigación y, garantiza la asignación de los recursos económicos necesarios para la implementación de actividades de fomento a la investigación, como financiación de proyectos, acceso a recursos electrónicos, becas de posgrado y programas especiales de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE). El Estatuto plantea los siguientes principios generales que orientan la actividad de los profesores investigadores:

- a) La excelencia de la producción científica sustentada en el impacto académico.
- b) El respeto por los principios éticos y de la propiedad intelectual.
- c) La generación y la difusión del saber, el fortalecimiento y la visibilización de las capacidades regionales, con especial énfasis en la formación de recurso humano, como aportes a la consolidación de una sociedad del conocimiento.
- d) La protección del ambiente natural y social, velando por el uso racional de los recursos.
- e) La articulación de la investigación con el entorno y la transferencia del conocimiento, como contribución al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, a la construcción de

políticas, a la toma de decisiones sustentadas y, en general, al bienestar de la sociedad y del individuo.

La importancia y la necesidad de la interdisciplinariedad como medio para obtener una visión integral de los problemas objeto de investigación.

Con base en las políticas institucionales asociadas a la investigación, el programa de Maestría en Pedagogía declara la incorporación de la investigación e innovación en el marco de las actividades académicas e investigativas, mediante la implementación de la metodología de investigación-acción en sus tres fases: Identificación de una situación problema, diseño y acción y finalmente la reflexión, ver ilustración 27.

Ilustración 27. Metodología de investigación – acción en sus tres fases



Fuente: Propia

Esta metodología la asume el programa de Maestría en Pedagogía para orientar y guiar el desarrollo de los trabajos de grado (trabajos de aplicación) liderados por los estudiantes y, por ende, la experiencia investigativa educativa de intervención en el aula.

El objetivo fundamental de la Maestría es que el maestro en formación tenga la capacidad de formular y diseñar una propuesta de investigación que aporte desde lo pedagógico, a la mejora de una situación problema escolar en su comunidad educativa, que exprese la falta de coherencia o atención de la educación en sus prácticas, para atender necesidades internas o relacionadas con un problema de carácter social, dándole significado a los procesos de aprendizaje y en pro de una transformación del sistema educativo.

Para atender la situación problema, se formula una propuesta escolar, la cual se realiza teniendo en cuenta las definiciones formales de educación, pedagogía, aportes a nivel nacional por organismos como el Ministerio de Educación Nacional y otros organismos a nivel nacional e internacional. Esta propuesta no se limita a la institución en la cual se realiza la experiencia, sino que se enfoca a la educación en general, pero con experiencias viables y aportantes en la institución donde cada estudiante labora.

La propuesta escolar asume una orientación pedagógica y un esquema general de actividades que permiten el logro de los objetivos. Además, se propone formular estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.

Una vez expresada la propuesta, se asume la situación problema en el contexto de la institución, para ver en qué medida puede ser aplicada allí. Lo anterior implica elaborar el diseño, planeación y selección de materiales específicos para realizar, registrar y observar una experiencia escolar de aplicación en la institución. Es decir, se asumen las condiciones particulares de la institución y colectivo de estudiantes con los cuales se realiza la experiencia.

Es importante tener presente que, a la par de la ejecución de la experiencia, se realiza una evaluación del proceso en su conjunto y de cada una de sus etapas en particular. Esta evaluación se realiza teniendo en cuenta técnicas o métodos de observación y toma de datos, que permiten establecer el grado de cumplimiento de los objetivos de la propuesta escolar y recoger los aportes de la experiencia directa para orientar futuras experiencias para un nuevo ciclo de investigación-acción.

7.2. PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Los estatutos de la UIS contemplan que los programas de maestría deben ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinares, interdisciplinarios o profesionales y dotar a las personas de metodologías e instrumentos que los faculten como investigadores en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y metodológicamente en un campo de la educación. Esto implica un cambio de paradigma del modelo simple de “transmisión” del conocimiento, a otro que se construye en la interacción permanente con los estudiantes dentro de un contexto específico. Es en el estilo pedagógico donde el maestro pone en juego la relación consigo mismo, con el otro, la relación con el conocimiento y la ciencia.

La Universidad, consciente de la importancia de esta misión, ha decidido volcar todos sus esfuerzos para que, realizándola de manera privilegiada, se convierta en el motor de su desarrollo institucional.

En este sentido, se conciben como estrategias para mantener el espíritu científico en todos los universitarios: instaurar la figura del docente en las funciones de profesor e investigador en el proceso de formación, consolidar los grupos de investigación existentes y estimularlos a gestionar relaciones externas, impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación, adecuar los currículos a las necesidades académicas e investigativas actuales, generar prácticas pedagógicas orientadas a enseñar a pensar, y propiciar la realización de simposios internacionales.

Si bien se trata de una maestría de profundización, esta no es separada de la labor investigativa, toda vez que se busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.

La formación para la investigación se entiende como un proceso intencional, que fomenta en el Magíster en Pedagogía, el desarrollo de pensamiento sistémico, actitud crítica y argumentativa y trabajo colaborativo. A continuación, se describen las diversas estrategias que el programa implementa para la formación de investigadores:

- Integración de los componentes de formación del plan de estudios del programa, entre ellos, fundamentalmente: el componente teórico, metodológico e investigativo, a fin de favorecer el planteamiento de la propuesta de intervención.
- Soporte de profesores cualificados y con experticia en los temas de objeto de estudio que aborda el programa para la dirección de los trabajos de grado, lo que permite que cada maestro en formación seleccione de manera autónoma la línea de investigación y el grupo de investigación de su interés y, por ende, el docente que lo acompañará en su proceso de formación.
- Acompañamiento de docentes investigadores en la dirección del trabajo de grado. Esta estrategia es fundamental en el proceso de formación de maestros investigadores, dado que el director mantiene una relación continua con el estudiante desde el primer semestre para su asesoría, acompañamiento, análisis y reflexión sobre el trabajo de aplicación.
- Socialización semestral a los maestrandos de la hoja de ruta con los tiempos establecidos por la coordinación del programa, para la entrega del tema de investigación, la propuesta, la defensa oral de la propuesta, los informes de avance que evidencian el desarrollo de la propuesta, el trabajo final y la sustentación oral pública del mismo.
- Presentación del tema de grado mediante el diligenciamiento de formulario establecido por el programa, en el que se especifica de manera clara y precisa, las orientaciones para el diligenciamiento del mismo (formulación del problema, objetivo general hacia el cual se dirige el trabajo de grado y descripción de los alcances del trabajo).
- Presentación por escrito de la propuesta de investigación ante la coordinación del programa y con el visto bueno del director del trabajo, de acuerdo a las directrices de la coordinación del programa.
- Compromiso de los directores y del grupo de investigación que apoya el programa para el fortalecimiento de los procesos formativos de los maestros en formación, la dirección y el seguimiento de los trabajos de grado de cada uno de estos y la presentación de los informes de avance periódicos.

En la Maestría en Pedagogía se trabaja, en concordancia con las normativas institucionales y con los grupos de investigación de la Escuela, soportado en varios pilares, entre los que se encuentran:

- **Proceso de admisión:** desde el ingreso al programa el aspirante debe contar una carta de aceptación en uno grupo de investigación, en cuyo seno desarrollará el trabajo de grado bajo la dirección de uno de los profesores-investigadores del grupo. El estudiante también podrá presentar el aval de una entidad que acepte el desarrollo del trabajo de aplicación en esa misma organización.
- **Plan de estudios:** Adicionalmente, durante el desarrollo del programa, el estudiante deberá realizar dos procesos paralelos y necesarios de investigación: investigar para aprender, lo que es natural de los procesos autónomos orientados por el programa académico, e investigar, en el ámbito disciplinar.
- **Seminarios de Investigación:** En el plan de estudios se incluyen tres actividades académicas como Seminario de Investigación aplicada I, II y III, donde el estudiante debe hacer un proceso de investigación le permita avanzar en su trabajo de aplicación y contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico del estudiante.
- **Trabajo de grado:** El trabajo de grado que para el caso de la Maestría en Pedagogía podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el cual según el Reglamento General de Posgrados se define como *“Entendiendo por trabajo de aplicación un informe de resultados de una intervención realizada en una institución que, mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el posgrado, permita la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares para lograr cambios significativos en los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la institución seleccionada, lo que abarca, incluso, productos y procesos de innovación el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.”*

Las convocatorias internas de investigación son organizadas por la UIS y han sido creadas con el objetivo de fomentar la consolidación de grupos y centros mediante el apoyo a proyectos enmarcados dentro de las políticas de investigación de la Universidad, con las que se incentivan la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en procesos de investigación. Así, con el propósito de fortalecer la investigación desarrollada desde el programa de Maestría en Pedagogía, se utiliza como estrategia que los trabajos de grado que surjan en la maestría hagan parte de los proyectos de investigación de financiación interna y externa que lidere cada uno de los grupos que apoya el programa.

El desarrollo de una cultura de investigación requiere de la incorporación de conductas y comportamientos en los integrantes de la comunidad académica. Una de las estrategias comúnmente utilizadas por el programa de Maestría en Pedagogía es la incorporación de la investigación dentro de los procesos de formación.

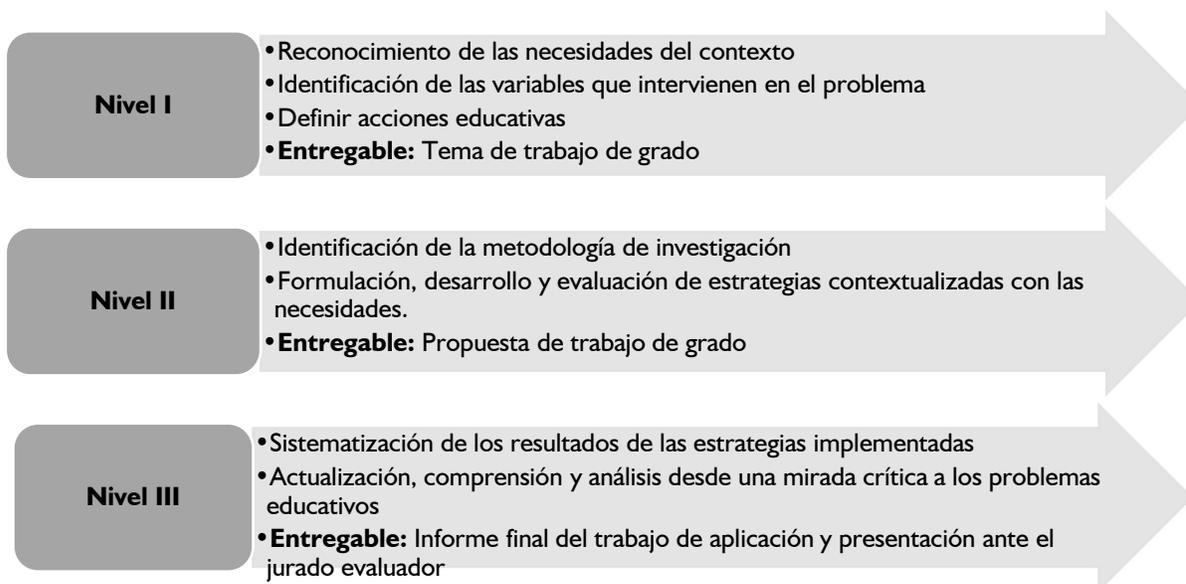
Principalmente, el programa fomenta el desarrollo de competencias pedagógicas y educativas para la investigación con el aporte de cada una de las actividades académicas y mediante su integración en el trabajo de grado en el espacio del grupo de investigación.

La participación del estudiante en un grupo de investigación inicia desde el momento en que se establece la relación entre la idea inicial de trabajo de grado, entendido como el tema de propuesta, con alguna de las líneas de investigación que apoyan el programa. Una vez se da por aprobado el tema, se formaliza la vinculación del maestro en formación al grupo de investigación y se designa a un docente investigador la dirección del trabajo.

Así mismo, la incorporación de los resultados de investigación en los procesos de formación se ve favorecida por los medios de difusión que el estudiante de Maestría utiliza para divulgar los avances y resultados de los trabajos de grado, mediante la presentación de ponencias orales y/o posters en congresos nacionales o internacionales, así como publicaciones en diferentes espacios académicos.

Cabe precisar que el programa tiene definido los momentos del proceso de formación del maestro en formación. Lo anterior con el propósito de garantizar la culminación del programa en los tres (3) periodos académicos, según el tiempo establecido en la nueva propuesta de proyecto educativo del programa. De manera que en la ilustración 28 se presenta los tres (3) niveles académicos con los respectivos compromisos y entregables definidos en cada periodo.

Ilustración 28. Niveles académicos con sus compromisos y entregables por periodo



Fuente: Propia

Por tanto, es evidente que, al finalizar cada semestre académico, el maestro en formación debe comprometerse a realizar una actividad de socialización de manera sincrónica relacionada con el avance y/o conclusiones de la propuesta y del trabajo de grado desarrollado, ante la comunidad del programa (estudiantes, docentes investigadores y/o grupo de investigación).

7.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN

Para darle cumplimiento a las actividades de investigación, la Universidad Industrial de Santander, está conformada por grupos y centros de investigación. Los grupos de investigación se configuran como unidades fundamentales del Sistema de investigación de la UIS, y se definen como el conjunto de personas, lideradas por un profesor planta, que une sus capacidades para realizar investigación en temáticas de interés común; trazan un plan de acción a mediano o largo plazo; formulan, gestionan y ejecutan proyectos, y generan productos de conocimiento, articulando su actividad a la misión institucional.

El fomento de la investigación desde la práctica pedagógica misma contribuye a familiarizar a los estudiantes con la metodología de la investigación social y la formulación de proyectos con base en sus requerimientos científico, a motivar su participación en coautoría con los profesores en publicaciones regionales o nacionales. Los estudiantes colaboran activamente también en la organización de eventos académicos de los grupos de investigación.

La Maestría en Pedagogía apoya sus actividades en un (1) grupo de investigación de la Universidad Industrial de Santander, cuyo resumen se presenta en la tabla 54.

Tabla 54. Grupo de Investigación que apoya el programa.

Grupos de Investigación				
Nombre del grupo de investigación	Director	Clasificación de Colciencias	Cod ID de Grupo	Líneas de Investigación
Grupo de Investigaciones Educativas ATENEA	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	B	COL0034899	Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas
				Educación inclusiva
				Evaluación y acreditación de la Educación.
				Pedagogía y Formación Ciudadana.
				Política pública y educación comparada.
Educación STEAM+H				

Partiendo de la premisa de que los maestros en formación deben ser integradores de la realidad que los rodea para así proponer soluciones a problemáticas identificadas que se presentan en su área de estudio a través de la investigación, se hace necesario el diseño de líneas.

Las líneas de investigación constituyen un punto de referencia a la hora de elaborar un trabajo de grado, por ende, son de suma importancia dentro de los procesos de investigación. Por ello, el programa de Maestría en Pedagogía definió cinco (5) líneas de interés común en el área de pedagogía de tal forma que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos o tecnológicos para finalmente generar nuevo conocimiento en la búsqueda de soluciones a problemáticas socio-educativas que se presentan en su entorno escolar.

En este sentido las nuevas experiencias logradas por el programa a lo largo de los últimos años han permitido ajustes a las líneas de investigación, que en la actualidad consta de seis (6) líneas que propenden por el mejoramiento de los procesos de investigación científica, a la vez que responden a los problemas de la comunidad y enriquecen el área de conocimiento.

En la tabla 55 se listan las seis (6) líneas en las que actualmente se abordan los trabajos de grado del programa de Maestría en Pedagogía.

Tabla 55. Líneas actuales de los trabajos de grado

En los inicios del programa		Durante la trayectoria del programa	
No.	Líneas de investigación	No.	Líneas de investigación
1	Construcción del saber pedagógico y didáctico en ciencias naturales y las matemáticas.	1	Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas
2	Educación inclusiva.	2	Educación inclusiva
3	Evaluación y acreditación de la Educación.	3	Evaluación y acreditación de la Educación.
4	Pedagogía y Formación ciudadana.	4	Pedagogía y Formación Ciudadana.
5	Política pública y educación comparada.	5	Política pública y educación comparada.
		6	Educación STEAM+H

Fuente: Propia

Además, en la tabla 56 se lista una muestra de los temas de investigación que los estudiantes han desarrollado en su proceso de investigación en los últimos siete años.

Tabla 56. Temas de investigación desarrollados por los estudiantes en su proceso de investigación en los últimos siete años

Nombre del estudiante	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
YANNIT IRENE ARMENTA CASTELLANOS	ATENEA	LECTURA DE HISTORIETAS: APUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA ARGUMENTACION CON ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL
FAUSTINO HERNANDEZ SALAZAR	ATENEA	NUEVOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
ANDREA OCHOA GUERRERO	ATENEA	LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO APOYO SOCIAL: UNA VIA A LA DISMINUCION Y PREVENCIÓN DE LA INTIMIDACION
ESMERALDA SILVA JAIMES	ATENEA	CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PRODUCCION DE TEXTOS EXPOSITIVOS EN UN TALLER DE ESCRITURA PARA ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA MODALIDAD VIRTUA
ANA ROSA MARTINEZ TORRES	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA DE FORMACION EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GIRON
SANDRA MARCELA TORRES JAIMES	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA FORMACION CIUDADANA EN LOS APRENDICES DE UNA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ AVENDAÑO	ATENEA	INTERVENCION DIDACTICA ENFOCADA EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS MATEMATICAS EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO, EN LA COMPRESION DE GRAFICAS ESTADISTICAS
EDGAR CARRILLO GONZALEZ	ATENEA	ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SENA BUCARAMANGA
MILENA MEJIA BRAVO	ATENEA	MODELOS DIDACTICOS QUE CARACTERIZAN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL "JOSE PRUDENCIO PADILLA" DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
LUZ MARINA PEÑA HERNANDEZ	ATENEA	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE PRODUCCION TEXTUAL, A TRAVES DE LA PUBLICACION DE CREACIONES LITERARIAS NARRATIVAS EN EL BLOG
JORGE ELIECER PACHECO GUALDRON	ATENEA	EL USO DE FACEBOOK COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ESCRITURA DE CUENTOS
INES PEDROZO MANTILLA	ATENEA	EL SENTIDO DEL ACOSO ESCOLAR DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA
EVELYN GISELLA PERDOMO HERNANDEZ	ATENEA	LA ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS. RELACION CON SU CONDICION DE VIDA Y DESEMPEÑO EDUCATIVO DURANTE EL PERIODO DE 1886-1913
JORGE IVAN TORRES CAMACHO	ATENEA	CARACTERIZACION DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN CURSOS DE PREGRADO APOYADOS EN LA PLATAFORMA MOODLE DE UNA UNIVERSIDAD PUBLICA
JORGE IVAN CARREÑO BELTRAN	ATENEA	LAS SITUACIONES DIDACTICAS APLICADAS A LA SOLUCION DE SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES 2X2 EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
KATHERINE JULIE PATERNINA MERCADO	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA LA LECTURA DE UN TEXTO LITERARIO CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
ALEXANDER SILVA CARDOZO	ATENEA	PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA CON NIÑOS DE PREESCOLAR DESDE EL SOCIOCONSTRUCTIVISMO CON EL APOYO DE RECURSOS INFORMATICOS
DANIEL OSWALDO TELLEZ NAVARRO	ATENEA	LAS SITUACIONES DIDACTICAS EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS TRIGONOMETRICOS CON TRIANGULOS RECTANGULOS
SIMEON SEPULVEDA RIVEROS	ATENEA	CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES: CASO PROGRAMA ACADEMICO LICENCIATURA EN MATEMATICAS E INFORMATICA, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
YAMILE GRANADOS PEREZ	ATENEA	DIFICULTADES CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE DOCENTES EN FORMACION INICIAL EN CIENCIAS NATURALES RESPECTO A LA CELULA
HENRY ALBERTO MACIAS URIBE	ATENEA	UNA PROPUESTA PEDAGOGICA FRENTE A LA LECTURA CRITICA DE TEXTOS FILOSOFICOS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MONICA ALEYDA ADARME BARAJAS	ATENEA	PROCESO DE COMUNICACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON ENFOQUE ECONÓMICO A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE PROTOCOLOS EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN SAN JUAN GIRÓN
ANA DEISA ADARME LÓPEZ	ATENEA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA APOYADA EN EL JUEGO DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES, EN ESTUDIANTES DE GRADO TERCERO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, MUNICIPIO DE CURITÍ
SANDRA LILIANA ALBA ROJAS	ATENEA	LOS ORGANIZADORES GRAFICOS: ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA LECTURA CRITICA
CESAR AUGUSTO ALVAREZ VERGARA	ATENEA	PRACTICAS CIUDADANAS DESDE LA EDUCACION VIRTUAL: UN APRENDIZAJE POSIBLE
JORGE ERNESTO ANGARITA BALLESTEROS	ATENEA	EL TRABAJO COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR EL PROCESO DE COMUNICACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS
YADIRA BALLESTEROS SANTOS	ATENEA	EL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN UN AMBIENTE DE GEOMETRIA DINAMICA
CARLOS RENE BAUTISTA NIÑO	ATENEA	DESARROLLO DEL PROCESO DE COMUNICACION EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA GEOMETRIA CON MEDIACION DE SOFTWARE MATEMATICO INTERACTIVO
CARLOS JAIRO BLANCO VILLAMIZAR	ATENEA	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS 2, SEDE F, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
ANGELA PATRICIA CACERES GOMEZ	ATENEA	LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD DE REGULACION DE LA LECTURA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA LECTORA, EN LOS NIVELES LITERAL E INFERENCIAL, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS, SEDE B -GUAYAQUIL
SANDRA MILENA CHANAGA MACIAS	ATENEA	LOS MANIPULABLES VIRTUALES COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RAZONAMIENTO EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS DE TIPO ESPACIAL EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO
ARMANDO DELGADO PARADA	ATENEA	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS, SEDE TESORO CINCO, PUBLICA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI

<i>Nombre del estudiante</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO</i>
HILDA LORENA DIAZ LOPEZ	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA A PARTIR DEL ANALISIS CRITICO DEL DISCURSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION
GLORIA FERREIRA MUÑOZ	ATENEA	MATEMATICAS PARA EL CONSUMO: UNA ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRITICO EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO EN UNA INSTITUCION PUBLICA
LUCIA CRISTINA FONTECHA BUENAHORA	ATENEA	LA LECTURA DE TEXTOS LIRICOS COMO MEDIO DE ACERCAMIENTO A LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI, SANTANDER
TERESA GARZON SIERRA	ATENEA	LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSION, UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA EN EL AULA DE CIENCIAS SOCIALES DE UNA ESCUELA RURAL MULTIGRADO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER
MARIA OLID GOMEZ	ATENEA	LECTURA DE DIFERENTES ADAPTACIONES DEL CUENTO: CAPERUCITA ROJA, COMO MEDIO PARA APROXIMARSE A LA LECTURA CRITICA
LINA MARIELA GOMEZ RODRIGUEZ	ATENEA	LA LECTURA DE DILEMAS, MEDIADA POR LAS TIC, PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN UNA ESCUELA RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER
JASBLEIDY MARIN ROJAS	ATENEA	LA POESIA COMO DIDACTICA QUE PERMITE LA GENERACION DE PENSAMIENTO CRITICO
SANDRA MILENA MORENO CESPEDES	ATENEA	INCIDENCIA DEL USO DE MATERIAL CONCRETO EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REPRESENTACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS
ELSA MARINA OSORIO JAIMES	ATENEA	LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS INFANTILES COMO MEDIO PARA DESARROLLAR UNA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, DENTRO DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER
GLADYS PACHECO ESTEVEZ	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PENSAMIENTO CRITICO, A PARTIR DEL APRENDIZAJE DE LA ORGANIZACION, SINTESIS Y ANALISIS DE TEXTOS NARRATIVOS, CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO, SEDE B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CAMACHO GAMBA DE CURITI
LEONILDE PARDO AGUILERA	ATENEA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER HABILIDADES DE INTERPRETACION Y ANALISIS EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS MATEMATICOS EN ESTUDIANTES DE CUARTO DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRON
LINA ESTHER PRADA AMAYA	ATENEA	EL TALLER DE LECTURA COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUÍ DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER
ANGELA MARGARITA RAMIREZ SOTO	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA EN CIENCIAS NATURALES, PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA RESOLUCION DE PROBLEMAS APOYADA EN MATERIALES INTERACTIVOS, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES
GERARDO RANGEL CASTRO	ATENEA	LAS TECNOLOGIAS DIGITALES UTILIZADAS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE REPRESENTACION EN EL ESPACIO, BAJO UN ENFOQUE DE RESOLUCION DE PROBLEMAS
JULIAN RIVERA GONZALEZ	ATENEA	IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA CINEMATICA LINEAL Y SU REPRESENTACION GRAFICA, REALIZADO CON ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
OMAR SALAZAR PORRAS	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA COMPRENSION LECTORA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL GRADO OCTAVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CHARALA
YADIRA SANCHEZ ROMAN	ATENEA	LECTURA CRITICA DESDE LA SEMANTICA COMPARATIVA DE TEXTOS BIBLICOS Y LITERARIOS, COMO HERRAMIENTA EMANCIPADORA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ARGUMENTATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL EN RIONEGRO SANTANDER
NUVIA SANTANA NIETO	ATENEA	LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE PENSAMIENTO INFERENCIAL Y CRITICO, CON LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUADA DE CEFERINO DEL MUNICIPIO DE GIRON
NAYIBE SILVA ROMAN	ATENEA	TALLERES DE ESCRITURA MEDIADOS POR RECURSOS INFORMATICOS PARA LA PRODUCCION DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS
JHON FREDY SUAREZ SOLANO	ATENEA	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA QUE FORTALEZCA LA COMPETENCIA COMUNICATIVA, EN EL MARCO DEL MODELO "ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSION" (EpC), EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO 9º DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CHARALA
WILLIAM JAVIER CACERES HERNANDEZ	ATENEA	CARACTERIZACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UNA INSTITUCION PRIVADA DE BUCARAMANGA
EMILSE BARAJAS PRADA	ATENEA	EL ANALISIS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES DE ALIMENTOS COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE PRIMERO Y SEGUNDO

<i>Nombre del estudiante</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO</i>
		GRADO DE BASICA PRIMARIA, DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER
MAYRA STELLA CANO MORENO	ATENEA	UNIDAD DIDACTICA EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CINETIFICA: INDAGAR, EN LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN LOS GRADOS SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER
ELIDA PATRICIA FORTICH VIVAS	ATENEA	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS EN EL CONTEXTO COLOMBIANO DE 1937 A 1957
JUAN LEONARDO GONZALEZ VARGAS	ATENEA	EL PERIODICO ESCOLAR DIGITAL: UN ESPACIO PARA LA ARGUMENTACION ESCRITA EN ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE UN COLEGIO OFICIAL DE FLORIDABLANCA
CLAUDIA ESPERANZA JEREZ COTE	ATENEA	EL LIBRO ALBUM: PRETEXTO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LECTURA CRITICA, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL INSTITUTO AGRICOLA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO SEDE "N"
BERNARDA MEDINA NAURE	ATENEA	UNA MIRADA AL DESARROLLO DEL CURSO PROCESO DE INVESTIGACION FORMATIVA EN EL MARCO DE LA FORMACION DE MAESTROS DE UNA UNIVERSIDAD PUBLICA
YITNEY OSMA CUBIDES	ATENEA	ENSEÑAR A LEER CRITICAMENTE: RETO PARA LOS MAESTROS DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA
ELVA LEONOR RUIZ PRADA	ATENEA	UNIDAD DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA RELACIONADA CON EL USO COMPRENSIVO DE CONCEPTOS EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARACTER OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
IRMA SANCHEZ CALVETE	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS RELACIONADAS CON LA RESOLUCION DE PROBLEMAS, EN SEXTO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA RURAL DE LEBRIJA
FABIO MIGUEL AMOROCHO GOMEZ	ATENEA	LA HUERTA ESCOLAR, UN ESCENARIO PEDAGOGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DEL COLEGIO TECNICO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO SEDE "E" LA CALDERA DEL MUNICIPIO DE CONFINES
CLAUDIA PATRICIA ANGARITA CARDENAS	ATENEA	GEOGEBRA: HERRAMIENTA INTERACTIVA PARA EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO SAN CARLOS MUNICIPIO DE SAN GIL
ALCIRA ARAQUE DUEÑAS	ATENEA	LA TRADICION ORAL PARA FORTALECER LA COMPETENCIA COMUNICATIVA LECTORA EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO, SEDE C
ROSMIRA ARDILA ORTIZ	ATENEA	MITOS Y LEYENDAS DE LA REGION ANDINA COLOMBIANA COMO TEXTOS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA, EN NIÑOS DE CUARTO Y QUINTO GRADO EN UNA ESCUELA RURAL
HEINER AYALA PRADOS	ATENEA	LA INVESTIGACION FORMATIVA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN LA ASIGNATURA DE BIOLOGIA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL COLEGIO EL CASTILLO
ALBA LUCIA BARAJAS LIZCANO	ATENEA	EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO CRITICO MEDIANTE LA INTERPRETACION DE HISTORIETAS CON LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE LA SEDE F BOCAS DE LA IE AGUADAS DE CEFERINO EN EL MUNICIPIO DE GIRON
MELISSA BAUTISTA GARCIA	ATENEA	LA EDUCACION MUSICAL COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR LA INTIMIDACION ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA
NANCY BECERRA CHACON	ATENEA	PROPUESTA LUDICO-PEDAGOGICA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE PRIMARIA A TRAVES DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
CLARA CECILIA CABRERA TORRES	ATENEA	SECUENCIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
PEDRO CARRILLO VILLEGAS	ATENEA	USO DE LAS TIC EN LA GESTION ACADEMICA DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL DE BUCARAMANGA
CARMEN ASTRID CARVAJAL CARREÑO	ATENEA	EL USO DEL BLOG EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES PARA DESARROLLAR PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO
YULY ROMELIA CORREA GARNICA	ATENEA	FABULAS COMO MEDIO PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE GRADO 2 Y 3 DEL SECTOR RURAL
ESMERALDA CORREA RUEDA	ATENEA	LA APLICACION DE ESTRATEGIAS PREVIAS A LA LECTURA COMO HERRAMIENTA PARA POTENCIAR EL PROCESO DE COMPRESION EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DEL COLEGIO LA INMACULADA
YAZMIN DELGADO RIOBO	ATENEA	SITUACIONES PROBLEMATICAS DEL ENTORNO ESCOLAR PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS
JULIANA DURAN RUEDA	ATENEA	PROPUESTA PARA LA LECTURA CRITICA DE CUENTOS CORTOS EN LENGUA EXTRANJERA INGLES, CON ESTUDIANTES DE UNA LICENCIATURA EN IDIOMAS, DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE BUCARAMANGA

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
VIKY FLOREZ CARREÑO	ATENEA	COMPARACION DE CUENTOS CLASICOS FRENTE A SU VERSION CONTEMPORANEA COMO MEDIO PARA MEJORAR LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA
MARLEN GARCIA PORRAS	ATENEA	DISEÑO DE UNA SECUENCIA DIDACTICA DESDE EL CINE FORO PARA FORTALECER LAS HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO, VALLE DE SAN JOSE
LEIDYS ANGELICA GARCIA VANEGAS	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NUMERICO CON LA COMPETENCIA RESOLUCION DE PROBLEMAS APLICANDO ESTRUCTURAS MULTIPLICATIVAS, EN LOS NIÑOS DE 3B DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA
YANETH GOMEZ	ATENEA	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MATEMATICA, PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO GEOMETRICO EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO, A PARTIR DE LA RESOLUCION DE LAS SITUACIONES PROBLEMA DE AREA Y PERIMETRO EN POLIGONOS REGULARES
JOHANA CAROLINA GOMEZ SANTOS	ATENEA	LA INTERPRETACION DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE LA ESCUELA RURAL SAN JOSE
SANDRA MILENA HERRERA OTERO	ATENEA	LA LECTURA DE CUENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA
ROSALBA JIMENEZ DIAZ	ATENEA	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES: CASO ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CONFINES
ROSA ELVIRA LAGARES MERCADO	ATENEA	EL TEXTO PUBLICITARIO PARA DESARROLLAR LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
ALEXANDRA LOPEZ GARCIA	ATENEA	LOS MINI PROYECTOS, ESTRATEGIA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA GENERAR PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO
ZULY NAYIBE MARTINEZ SANDOVAL	ATENEA	IMPLEMENTACION DEL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA FORTALECER PROCESOS DE CONCEPTUALIZACION EN EL GRADO SEXTO DEL COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA
DIOGENES MEJIA MUÑOZ	ATENEA	LA SECUENCIA DIDACTICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA INDAGAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UNA CULTURA DE APROVECHAMIENTO DEL RECICLEJE, EN CLASES DE CIENCIAS NATURALES, CON ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA
CLAUDIA PATRICIA MONCADA BUITRAGO	ATENEA	IMPLEMENTACION DE UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA A TRAVES DE EL CUENTO
CARMEN ROSA MOSQUERA MURILLO	ATENEA	LA IMAGEN COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS SUPERIORES DE COMPRESION E INTERPRETACION EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
RUBIELA MURCIA NIEVES	ATENEA	LA ENSEÑANZA PROBLEMICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR PENSAMIENTO CIENTIFICO
LINDA BRIYID NUÑEZ VALDIVIESO	ATENEA	EL MICROFUTBOL COMO HERRAMIENTA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA DE LOS NUMEROS NATURALES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO 5A DEL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCIA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO
ARIEL ALONSO PEÑA ARIZA	ATENEA	EL LENGUAJE EN LAS ENSEÑANZAS DE LAS EXPRESIONES ALGEBRAICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO
CESAR AUGUSTO PEÑARANDA FRANCO	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LECTURA A PARTIR DE TEXTOS PERIODISTICOS DE OPINION
YENY LIZETH PINEDA CACERES	ATENEA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS CON ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO EN EL AREA DE QUIMICA
LEONOR PINTO CRISTANCHO	ATENEA	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO: UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE DE PLANTEAMIENTO Y RESOLUCION DE PROBLEMAS
DARY SOLANGE PIZA REYES	ATENEA	EL TEXTO NARRATIVO PARA FORTALECER LA COMPRESION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO
YENY EMILCE QUINTANA TORRES	ATENEA	LINEAMIENTOS PARA LA FORMACION EN GESTION ESCOLAR DE MAESTROS Y DIRECTIVOS
JAIRO ANDRES RAMIREZ FERREIRA	ATENEA	LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACION COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA BASICA SECUNDARIA EN INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
MARIA AMPARO RAVELO MEJIA	ATENEA	LOS TEXTOS EXPOSITIVO-EXPLICATIVOS: PRETEXTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA, GRADOS 4° Y 5° DEL INSTITUTO TECNICO AGRICOLA RAFAEL ORTIZ GONZALEZ, SEDE LA CEBA
CARMEN ROSA RINCON AMAYA	ATENEA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE PRACTICAS DE LABORATORIO QUE PERMITAN OBTENER DERIVADOS DEL FIQUE
ROSA MARGARITA SALCEDO RODRIGUEZ	ATENEA	TRAS LAS LINEAS DE LA HISTORIA: UNA AVENTURA HACIA EL MUNDO DE LA LECTURA CRITICA
JOSE GABRIEL SILVA TRIANA	ATENEA	LA HUERTA ESCOLAR RECURSO DIDACTICO PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CHORRERA MUNICIPIO DE CAPITANEJO SANTANDER
GRACIELA SOLANO CALA	ATENEA	DEBATE DESDE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
HENRY SOLER TAVERA	ATENEA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO ENCAUSADO A LA SOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS DE RAZONAMIENTO RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES ADITIVAS Y MULTIPLICATIVAS EN EL GRADO QUINTO B
OLGA LUCIA TOLEDO PEDRAZA	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA POTENCIAR LA COMPETENCIA DE INDAGACION EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO
JEIMY TORRES MORATO	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO DE BARRANCABERMEJA
AURA BIBIANA VELASCO SIERRA	ATENEA	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIANTE INVESTIGACION PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN CIENCIAS NATURALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA CON EL MODELO DE ESCUELA NUEVA
YAMILE ZAMBRANO DELGADO	ATENEA	USO DE SOFTWARE DE GEOMETRIA DINAMICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS
MARIA CRISTINA FIGUEROA MORA	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA BASADA EN LA UTILIZACION DEL LIBRO ALBUM PARA DESARROLLAR HABILIDADES COMPRENSIVAS Y CRITICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DEL COLEGIO EL CASTILLO
HERNAN MAURICIO PAEZ ARAQUE	ATENEA	USO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y CIENTIFICAS EN UN AULA DE TRANSICION, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS PINTO SUAREZ	ATENEA	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. CONDICIONES SOCIO LABORALES DEL MAESTRO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1870 Y 1936
CARLOS AURELIO ARDILA RAMIREZ	ATENEA	LA COMPRESION DEL VALOR POSICIONAL EN LOS NUMEROS NATURALES MEDIADA POR EL USO DE MATERIAL CONCRETO
JULIE ANDREA CAMARGO SANTAMARIA	ATENEA	EL CUENTO LITERARIO INTEGRADO A UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS -SEDE ALTO SEMISA DE PUENTE NACIONAL
EDGAR MAURICIO DOMINGUEZ BECERRA	ATENEA	EL MATERIAL DIDACTICO COMO ESTRATEGIA LUDICO PEDAGOGICA EN LA CONSTRUCCION DE APRENDIZAJES DE GEOMETRIA, CON ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS MOLINOS, SEDE SEBARUTA DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
MANUEL ORLANDO GOMEZ	ATENEA	EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ESTADISTICA DENTRO DE LA MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUATENDIDA DEL MUNICIPIO DE CARCASI
KAROL ARMANDO GOMEZ RIOS	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA A PARTIR DE SITUACIONES PROBLEMATICAS CON NUMEROS ENTEROS EN ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DEL COLEGIO NACIONAL JOSE ANTONIO GALAN DE CHARALA
YOLANDA HERRERA HOLGUIN	ATENEA	SECUENCIA DIDACTICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA: "EXPLICACION DE FENOMENOS" EN ESTUDIANTES DE PRIMERO PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE CHARALA
KATHERINE INFANTE LANCHEROS	ATENEA	IMPLEMENTACION DE UNA SECUENCIA DIDACTICA MEDIADA POR EL USO DEL LIBRO-ALBUM PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMPRENSIVAS EN NIÑOS DEL GRADO TRANSICION
HAROLD MINDIOLA JIMENEZ	ATENEA	USO FORMATIVO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES EN MATEMATICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 5° GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE FLORIDABLANCA, COLOMBIA
JULY CRISTINA LICHT ARDILA	ATENEA	LA NOVELA COMO RECURSO PARA FORTALECER HABILIDADES DE LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS DE PUENTE NACIONAL
JULIA LIZARAZO LEAL	ATENEA	LA CREACION DE CUENTOS INFANTILES ANIMADOS COMO DIDACTICA PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO Y ARGUMENTATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL COLEGIO JUAN PABLO II DE RIONEGRO

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
YAZMIN MATEUS SILVA	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS EN LECTURA INFERENCIAL Y CRITICA DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE SEDE D
ROLANDO AUGUSTO MEJIA BALLESTEROS	ATENEA	GEOGEBRA COMO METODO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS FUNCIONES DE VARIABLE REAL A ESTUDIANTES DEL GRADO 10-2 DEL COLEGIO SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN GI
BLANCA CECILIA MORENO CUBIDES	ATENEA	EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS NUMEROS FRACCIONARIOS EN LOS NIÑOS DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO EN EL TRAPICHE PANELERO, BASE DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO
MARLYN ROCIO OCHOA SERNA	ATENEA	LOS PRODUCTOS DE LA FINCA COMO RECURSO DE UNA ESTRATEGIA MATEMATICA QUE FORTALEZCA EL PROCESO DE REPRESENTACION DE DATOS EN EL PENSAMIENTO ALEATORIO EN MODALIDAD MULTIGRADO
JENNY PAOLA PARRA TOLOZA	ATENEA	LOS DILEMAS MORALES COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA FORTALECER HABILIDADES EN LECTURA Y PENSAMIENTO CRITICO EN LOS NIÑOS DE TERCERO Y QUINTO DE BASICA PRIMARIA
LIDA ASANED PATIÑO JAIMES	ATENEA	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA BASADA EN LA TAXONIMIA DE BARRET COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS INFANTES DE QUINTO GRADO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NELY PEREZ CHAPARRO	ATENEA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN EL CONOCIMIENTO DE LOS NUMEROS ENTEROS EN EL GRADO SEPTIMO EN EL COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA
MONICA ALEXANDRA SALAZAR SANABRIA	ATENEA	LA COMPOSICION ESCRITA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN EL PROCESO DE LA PRODUCCION ESCRITA CON ESTUDIANTES DE TERCER GRADO
NUBIA ESPERANZA VEGA SUAREZ	ATENEA	LA COMPRESION LECTORA Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO AVELINA MORENO
MARIA ELENA VILLAMIZAR VERA	ATENEA	EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA
YAMILE GALVIS PELAYO	ATENEA	EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA
CLAUDIA MILENA PINZON RIOS	ATENEA	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA A PARTIR DE TEXTOS QUE PROMUEVAN CONCIENCIA CIUDADANA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DEL COLEGIO EL CASTILLO
HENRY RAMIREZ QUIROGA	ATENEA	EL TEXTO LIRICO: PRETEXTO PARA INCIDIR EN LA FORMACION DE HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 7-1 DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA
DORIS RINCON CRISTANCHO	ATENEA	PROCESOS DE GESTION ESCOLAR DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PARA TRANSFORMARSE EN UNA INSTITUCION DE MODALIDAD VIRTUA
MILAGROS TATIANA RODRIGUEZ GRANDE	ATENEA	UNA ESTRATEGIA METODOLOGICA DE ESCRITURA DE TEXTOS NARRATIVOS A PARTIR DEL USO DE DISPOSITIVOS MOVILES
NARDA PAOLA RUBIO SIERRA	ATENEA	APLICACION DE UN PROYECTO DE AULA PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA DE INDAGACION EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES EN ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS PUENTE NACIONAL SANTANDER
PATRICIA AGUDELO CESPEDES	ATENEA	LA PRODUCCION TEXTUAL NARRATIVA A TRAVES DE RECURSOS INFORMATICOS
MARIA ANGELICA GARCIA NAVARRO	ATENEA	LOS MENTEFACTOS: ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE 3 DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
LAURA JULIANA GUERRERO FRANCO	ATENEA	EL RINCON DE LA LECTURA " LEER PARA COMPRENDER, ESCRIBIR PARA PENSAR Y CREAR": ESTRATEGIA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO
DANIEL GUEVARA RUIZ	ATENEA	GEOGEBRA, HERRAMIENTA DINAMICA PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRIA EN EL COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA
ZULMA YOLIMA MANTILLA QUINTERO	ATENEA	LA LUDICA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO INFANTIL QUE FACILITEN LA ADQUISICION DE HABITOS SALUDABLES EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO
MARIEL JOHANNA PABON RODRIGUEZ	ATENEA	LECTURA DE IMAGENES A TRAVES DEL CORTOMETRAJE: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PITIGUAO
EDISSON FERNEY PINTO PINZON	ATENEA	EL CONTEXTO COMO POTENCIADOR DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA MATEMATICA
ANDRES GUILLERMO REYES AGAMEZ	ATENEA	PROPUESTA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE 9 GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, 2018

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
KELLY JOYNER ROMERO RANGEL	ATENEA	LA PEDAGOGIA DEL TEATRO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO TERCERO B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS
FERNEY WALDO TARAZONA RINCON	ATENEA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO NUMERICO-VARIACIONAL Y LA COMPETENCIA PLANTEAMIENTO Y RESOLUCION DE PROBLEMAS CON NUMEROS NATURALES, EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS MOLINOS, SEDE PLATA
MARIANA GICELA URIBE GUIZA	ATENEA	EL CUENTO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS GRADOS SEGUNDO Y TERCERO DE PRIMARIA MULTIGRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS
CAROLINA AYALA GUTIERREZ	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACION CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA EN FLORIDABLANCA-SANTANDER
AYDEE YOLIMA ALBARRACIN DELGADO	ATENEA	LECTURA DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE COMPRESION LECTORA, EN EL AREA DE LENGUAJE EN EL GRADO TERCERO
LAURA CRISTINA ALVAREZ OSPINO	ATENEA	LA LECTURA DE CUENTOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO
ROSMIRA ARENAS MEJIA	ATENEA	EL MODELO DE LA INDAGACION EN EL EJERCICIO EXPERIMENTAL, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
LILIANA MARCELA CABALLERO RAMIREZ	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
MONICA YASMIN CAPACHO ROJAS	ATENEA	EL MODELO DE INDAGACION EN EL ANALISIS DE LOS PROBLEMAS COTIDIANOS, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA FOMENTAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO 9° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
ZULY JOHANNA CARREÑO ABRIL	ATENEA	EL ARTICULO PERIODISTICO COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
JESSICA PAOLA CASTILLO SOLON	ATENEA	LA CRONICA COMO HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BARRANCABERMEJA
SANDRA MARITZA CEPEDA QUINTANA	ATENEA	MODELO DE INDAGACION EN LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA Y LA FORMACION DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO II DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA, SANTANDER
ADRIANA MARIA CHACON MAYORGA	ATENEA	LA INTERPRETACION DE IMAGENES EN TEXTOS PUBLICITARIOS TELEVISIVOS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO
ERICA CONTRERAS AYALA	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
ANA MARIA CORREAL JURADO	ATENEA	LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO FUNCIONA
RUTH MABEL DUQUE GAMBOA	ATENEA	POTENCIAR EL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO, A TRAVES DE LA RESOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMAS DESDE EL CONCEPTO DE FRACCION COMO PARTE-TODO, MEDIDA, OPERADOR Y RAZON
ERIKA ECHEVERRIA AVELLANEDA	ATENEA	LIDERAZGO DEL MAESTRO EN UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL: CONCEPCIONES Y PRACTICAS
LADIA MAYERLY FERREIRA BELTRAN	ATENEA	LA INFOGRAFIA COMO RECURSO DIDACTICO PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
JOSE JULIAN GARAVITO LEAL	ATENEA	PRODUCCION DE MEMES A PARTIR DE CUENTOS LATINOAMERICANOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA I.E. DAMASO ZAPATA, SEDE C DE BUCARAMANGA
OMAR GILBERTO GARCIA MOGOTOCORO	ATENEA	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO TEMPRANO: CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA
MARGARET STINFEN GARCIA VARGAS	ATENEA	EL CUENTO MATEMATICO: PROPUESTA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA RESOLUCION DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES DE CUARTO DE BASICA PRIMARIA
FLORALBA GIL HERNANDEZ	ATENEA	EL MODELO DE INDAGACION, EN LA EXPLICACION DE LOS FENOMENOS NATURALES, UNA PROPUESTA DIDACTICA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE 3° DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
NOHORA ELIZABETH GOMEZ CUBILLOS	ATENEA	EL JUEGO DIDACTICO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA PRODUCCION DE TEXTOS DESCRIPTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DE EDUCACION BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
BEATRIZ ELENA GOMEZ DIAZ	ATENEA	LA CARICATURA COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO DE LA JORNADA DE LA MAÑANA DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
DUPERLY GOMEZ GÓMEZ	ATENEA	EL MODELO DE INDAGACION EN LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
YORLY ANDREA GONZALEZ PLATA	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA BASADA EN PRACTICAS EXPERIMENTALES, PARA FAVORECER LA COMPETENCIA CIENTIFICA: EXPLICACION DE FENOMENOS EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
MARTHA ZARITH GUERRA PARDO	ATENEA	LA NOTICIA: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA COMPRESION DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE TERCERO PRIMARIA
AIDE MARIA GUERRA TORREJANO	ATENEA	LA LECTURA DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE BASICA PRIMARIA
LUZ MARINA GUERRERO JEREZ	ATENEA	EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION TEXTUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON, MEDIANTE LA CREACION DE LA REVISTA ESCOLAR COMO PROPUESTA DIDACTICA
LEIDYS CATHERINE GUTIERREZ MEZA	ATENEA	EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO POR MEDIO DE LA LECTURA DE FABULAS EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
ADELFA HERRERA BARON	ATENEA	EL AFICHE: ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
JULIE ANDREA JAIMES VESGA	ATENEA	EL DIARIO ESCOLAR COMO RECURSO DIDACTICO PARA LA FORMACION INICIAL DE PRODUCTORES y LECTORES DE TEXTOS EN EL NIVEL PREESCOLAR
CLAUDIA YANETH JOYA VEGA	ATENEA	EL NOTICIERO ESCOLAR: PROPUESTA DIDACTICA PARA DINAMIZAR LOS PROCESOS DE ESCRITURA Y ORALIDAD EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
DIONEICE MAHECHA OSTOS	ATENEA	EL BLOG COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA: EXPLICACION DE FENOMENOS. CASO ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
KAREN SILVANA MANTILLA HOME	ATENEA	EL JUEGO DRAMATICO COMO DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA INFERENCIAL CON LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
LUZ ESPERANZA MARIN ROMERO	ATENEA	EL STORYBOARD EN UN AUDIOVISUAL, HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I.P.A DE BUCARAMANGA
MONICA LILIANA MARTINEZ FIGUEROA	ATENEA	APLICACION DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MEDIANTE LA INDAGACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA EDUCACION BASICA PRIMARIA-INSTITUCION LICEO PATRIA
SANDRA PATRICIA MARTINEZ RIOS	ATENEA	EL PARQUE ECOLOGICO: UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACION DE VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE BASICA PRIMARIA
NOHEMI MELO SUAREZ	ATENEA	EL QUION TEATRAL: PROYECTO DE AULA PARA MEJORAR LA ESCRITURA A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACION VERBAL Y NO VERBAL EN ESTUDIANTES DE TERCERO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE IPA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
MARILIN MENDOZA PRADA	ATENEA	EL CUENTO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA LECTURA COMPRESIVA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
ADRIANA MEZA RINCON	ATENEA	APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACION COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DEL GRADO I I DEL INSTITUTO SAN JOSE DE LA SALLE DE BUCARAMANGA
LINA MARCELA MOLINA GOMEZ	ATENEA	FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE COMUNICACION, REPRESENTACION Y MODELACION DE LAS GRAFICAS ESTADISTICAS A TRAVES DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO
NINI JOHANA MOLINA SOLORZANO	ATENEA	LA LECTURA DE REPORTAJES COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
NUBIA MONSALVE VELASCO	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA DE INDAGACION A PARTIR DE PRACTICAS EXPERIMENTALES EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DEL SECTOR OFICIAL DE BUCARAMANGA
MARLY LUCIA MONTES MONTERROSA	ATENEA	FORTALECER EL PENSAMIENTO VARIACIONAL EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A PARTIR DE LA SOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMA CON ECUACIONES DE PRIMER GRADO

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
LADY JULIETH MORENO HERRERA	ATENEA	MEDIACION PEDAGOGICA A PARTIR DE LA MUSICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA TEXTUAL CON ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (IPA) DE BUCARAMANGA
LEIDY JULIANA MUÑOZ CACERES	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRITICA A PARTIR DEL ANALISIS DE LA CARICATURA DE OPINION
GIOVANNY NARANJO AMARIS	ATENEA	PROBABI-TIC: UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO PROBABILISTICO EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO
MERCEDES ROSANA ORTIZ TERAN	ATENEA	FORTALECIMIENTOS DEL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO BASICA PRIMARIA A TRAVES DEL JUEGO RESOLVIENDO SITUACIONES PROBLEMATICAS CON LAS OPERACIONES BASICAS
LEONARDO PALOMINO SANTOS	ATENEA	LOS MINI-PROYECTOS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS, EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON-BUCARAMANGA
SANDRA MILENA PAREDES OTERO	ATENEA	APROXIMACION AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO A PARTIR DE LA ESCRITURA DE MINIENSAYOS EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE UNA INSTITUCION PUBLICA
LILIBETH PATIÑO JIMENEZ	ATENEA	LA LECTURA COLABORATIVA DEL CUENTO FANTASTICO COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO EN ESTUDIANTES DE 5° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY DE BARRANCABERMEJA
SANDRA LIZETH PINTO AGUIRRE	ATENEA	LA INVESTIGACION DIRIGIDA COMO MODELO DIDACTICO PARA LA FORMACION DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE BASICA PRIMARIA
NEYLA LINETH PINTO SANDOVAL	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A PARTIR DE LA ENSEÑANZA PROBLEMICA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE LA SEDE F DEL COLEGIO SANTANDE
WENDY PRECIADO ARIAS	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA BASADA EN LA LECTURA DE MINICUENTOS PARA DESARROLLAR UNA APROXIMACION AL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CASTILLO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
ADRIANA PAOLA QUIROGA CENTENO	ATENEA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR LA RESOLUCION DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON PROPORCIONALIDAD EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO
ABELARDO QUIÑONEZ NIÑO	ATENEA	LA AUTOBIOGRAFIA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA COMUNICATIVA-ESCRITORA EN ESTUDIANTES DEL GRADO 10-02 DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
MONICA TATIANA RANGEL ORTEGA	ATENEA	EL TALLER DE LECTURA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPRESION TEXTUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA
JOHN ALEXANDER RENTERIA GOMEZ	ATENEA	EL APRENDIZAJE COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICO-PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LA DIFERENCIA, EN EL GRADO 8° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE BUCARAMA
MARTA CECILIA RODRIGUEZ ROMAN	ATENEA	PROPUESTA FUNDAMENTADA EN EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PARA FORTALECER LA EXPLICACION DE FENOMENOS EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA
DIANA CAROLINA ROJAS ARCINIEGAS	ATENEA	EL GUION TEATRAL, UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA ESCRITORA EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION DE CARACTER PUBLICO EN BUCARAMANGA
JENNY PAOLA ROMERO LOPEZ	ATENEA	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO TEMPRANO Y EL ESTUDIO DE PATRONES: UNA EXPERIENCIA SUSTENTADA EN LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA
OMAR ALBERTO RUA GIRALDO	ATENEA	FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO MEDIANTE MINI-PROYECTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DEL COLEGIO VILLAS DE SAN IGNACIO DE BUCARAMANGA
MARLON ANDRES RUEDA RINCON	ATENEA	CONTRIBUCION DE LA CARICATURA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO CRITICO A TRAVES DE LA LECTURA
DEIBY YAMILE SANTAMARIA ARIZA	ATENEA	EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS Y EL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA
OSCAR MAURICIO SERRANO ARDILA	ATENEA	PENSAMIENTO ALGEBRAICO: UN ANALISIS DE LOS MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA
JAZMIN EDITH SILVA MARTINEZ	ATENEA	SECUENCIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RAZONAMIENTO GEOMETRICO EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO AL ABORDAR TAREAS CON OBJETOS TRIDIMENSIONALES
LUZ MYRIAM TARAZONA ESTUPIÑAN	ATENEA	CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO
MARTHA GLADYS TORRES TORRES	ATENEA	USO DEL BLOG COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CIENTIFICA EXPLICACION DE FENOMENOS EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

<i>Nombre del estudiante</i>	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
SANDRA MILENA UMAÑA GUTIERREZ	ATENEA	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN LAS ESTUDIANTES DEL GRADO 1° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DE BUCARAMANGA
NIDIA LILIANA VILLALBA REINA	ATENEA	LA IMAGEN PUBLICITARIA: UN RECURSO DIDACTICO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE 7° DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
DEISY YOHANA VILLAMIZAR JAIMES	ATENEA	LA CIENCIA FICCION EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS. CASO ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO, COLEGIO RURAL DE MOGOTES-SANTANDER
FABIOLA ZABALA JOYA	ATENEA	LA INVESTIGACION DIRIGIDA COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
BLADIMIR ALVAREZ PEÑA	ATENEA	PRODUCCION DE RELATOS DE VIDA PARA MEJORAR LA LECTURA CRITICA Y EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER KM 16
ROBIN NELSON MUÑOZ SÁNCHEZ	ATENEA	USO DE AUDIO - FOROS CON TEXTOS DE CANCIONES EN INGLES: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA INFERENCIAL EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL GRADO DECIMO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE BUCARAMANGA
HENRY FLÓREZ CALDERON	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO ALEATORIO Y LA COMPETENCIA RAZONAMIENTO EN ESTUDIANTES DE 4 Y 5 PRIMARIA: UN ACERCAMIENTO DESDE LA TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS
JULIAN ALIRIO BAZURTO	ATENEA	EL USO DEL EDUBLOG COMO HERRAMIENTA MEDIADORA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN LECTURA CRITICA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO ONCE DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO, A PARTIR DE LOS ESTANDARES DE LAS CIENCIAS SOCIALES
MARTHA LILIANA DIAZ MORA	ATENEA	INVESTIGACION DIRIGIDA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN CIENCIAS NATURALES
LAURA VICTORIA GALVIS GÓMEZ	ATENEA	ESTRATEGIA DIDACTICA BASADA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRITICA PARA LA COMPRESION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES COLOMBIANOS, EN ESTUDIANTES DE 6° Y 9° DEL COLEGIO ELICEO PINILLA RUEDA
ELIA CECILIA BARBOSA LOZANO	ATENEA	LA PRODUCCION DE ANECDOTAS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA ESCRITORA EN ESTUDIANTES DE UN AULA MULTIGRADO DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL - RURA
CLAUDIA MILENA DURAN	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER COMPETENCIAS CIUDADANAS A PARTIR DE LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS DE OPINION EN ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA
JOHANNA PATRICIA LUNA RINCÓN	ATENEA	NOTI - INEM: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
ZULAY ANDREA CASTRO	ATENEA	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA BASADA EN TEXTOS NARRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS EN UN CORREGIMIENTO DE BARRANCABERMEJA
TULIO LENITH LOPEZ ARRIETA	ATENEA	LA HUELLA ECOLOGICA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA GENERAR CONDUCTAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA
GISELLE ANDREA BONILLA PEDRAZA	ATENEA	PRODUCCION DE MATERIALES DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCION DE LA CARIES DENTAL EN ESTUDIANTES DE PREGRADO UNIVERSITARIO
HELGA VIVIANA ALMEIDA SÁNCHEZ	ATENEA	SITUACIONES DIDACTICAS PARA LA ARTICULACION DE LOS SABERES DE FISICA Y MATEMATICAS. CASO ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE FLORIDABLANCA
DIOMAR MILENA RODRIGUEZ ROJAS	ATENEA	ANALISIS COMPARADO DE LAS ESRATEGIAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, SIRIA E IRAK
CARLOS JULIO CARACAMO CORONADO	ATENEA	EL USO DE LOS ORGANIZADORES GRAFICOS PARA FAVORECER LA COMPRESION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
DIANA PATRICIA RIBERO RODRIGUEZ	ATENEA	EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRESION LECTORA EN LOS NIÑOS DEL GRADO TERCERO DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN CARLOS
NIDIA MILENA BELTRÁN PEREZ	ATENEA	EL PERIODICO ESCOLAR: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA PRODUCCION TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA
NANCY YOLANDA REYES	ATENEA	ANALISIS DE LA COLUMNA DE OPINION: APROXIMACION AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO
JULIE ANDREA RODRIGUEZ GIRAL	ATENEA	SECUENCIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA TEXTUAL, A PARTIR DE LA INTERPRETACION DE IMAGENES CON ESTUDIANTES DE 0° A 5° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DE BUCARAMANGA

<i>Nombre del estudiante</i>	<i>GRUPO DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO</i>
JOSE LUIS VALDIVIESO LAITON	ATENEA	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALEATORIO: UNA EXPERIENCIA CON ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA
SUSANA VIDES HERRERA	ATENEA	EL JUEGO COMO RECURSO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MATEMATICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO ALEATORIO DESDE LA INTERPRETACION Y REPRESENTACION DE DATOS, EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE BARRANCABERMEJA
JOSE BENEDICTO ESTEBAN LLANES	ATENEA	EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A PARTIR DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADAS. CASO: ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA, COLOMBIA
MANUEL ALEJANDRO LAMUS BRAVO	ATENEA	ANALYSING STUDENTS' PERCEPTIONS ABOUT ENGLISH LANGUAGE LEARNING IN A COMMUNITY-BASED CLASSROOM PROJECT
JESUS ANTONIO MATURANA CORDOBA	ATENEA	LEYENDO, VOY APRENDIENDO: UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO A TRAVES DE LA LECTURA DE CUENTOS POLICIACOS EN ENTORNOS COLABORATIVOS
EDERSON ALONSO VILLAMIZAR MORENO	ATENEA	PROCESOS DE COMUNICACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS GEOMETRICOS MEDIADOS POR EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DIGITALES CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO
DIANA TERESA FONNEGRA MANOSALVA	ATENEA	EL MODELO DE INDAGACION EN LAS ACTIVIDADES EXPERIMENTALES, UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA
JEFFERSON OREJUELA VALOYS	ATENEA	LA LECTURA DE COLUMNAS DE OPINION EN AMBIENTES COOPERATIVOS COMO LA PLATAFORMA EDMODO: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA BASICA PRIMARIA
JEYNNY MARCELA ORTIZ MOGOLLÓN	ATENEA	LA DIMENSION COMUNICATIVA EN INFANTES: CONCEPCIONES Y PRACTICAS SOBRE LA FORMACION DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL PREESCOLAR DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA DE BUCARAMANGA
HAYDER DAMIAN RIVERA ROJAS	ATENEA	PROPUESTA PEDAGOGICA DE FORMACION EN CONVIVENCIA Y CIUDADANIA CON ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON-SANTANDER
SANDRA PATRICIA GAMBOA GONZÁLEZ	ATENEA	UNA MIRADA HACIA LAS CONCEPCIONES SOBRE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BÁSICA SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES – SANTANDER
KAROLL ROCIO URIBE GUARIN	ATENEA	EL TRABAJO DE MESA EN EL MONTAJE TEATRAL COMO ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE LECTORES
JÁCOME GÓMEZ LUIS AUGUSTO	ATENEA	LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE LA UFPS OCAÑA EN EL PROGRAMA DE INGENIERIA AMBIENTAL BAJO LA MIRADA DE SUS EGRESADOS.
ESPERANZA PAREDES VANEGAS	ATENEA	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA AUTORREGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR EN EL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
ANDREA CAROLINA GARCÍA REMOLINA	ATENEA	LA CONVERSACIÓN ACADÉMICA: UNA APROXIMACIÓN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER
KAREN JULIETH LAYTON LAYTON	ATENEA	EXTENSIVE READING: A MEDIATION RESOURCE TO FOSTER CRITICAL READING SKILLS IN THE EFL CLASSROOM
TITO CESAR QUINTERO GÓMEZ	ATENEA	IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD EN LOS PROFESORES MEJOR EVALUADOS POR SUS ESTUDIANTES, EN LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
AIXA TORRES GALVÁN	ATENEA	LECTURA DE NOTICIAS EN EL AULA: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA
SERGIO LUIS VILLEGAS BUSTOS	ATENEA	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO ALEATORIO A TRAVÉS DEL MODELO TPACK CON ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GIRÓN-SANTANDER
HEIDI JOHANNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ATENEA	PRÁCTICAS DE LECTURA CON POBLACIÓN VULNERABLE, UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CAMPO MADRID
LEIDY JOHANNA BALLEEN CHAVES	ATENEA	EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN NIÑOS: PROPUESTA PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO
JUAN JOSÉ ARCHILA ANTOLINEZ	ATENEA	CARACTERIZACIÓN DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA ASIGNATURA EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADO AGROPECUARIO EN LA MODALIDAD A DISTANCIA, BAJO LA LUPA DE SUS ESTUDIANTES Y PROFESORES
CABRERA RUIZ DEICY ROCÍO	ATENEA	LOS TEXTOS DISCONTINUOS EN EL AULA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRÍTICA CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER

Nombre del estudiante	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO
CONDE CARRILLO EDITH CAROLINA	ATENEA	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LECTURA EN PRIMER GRADO A PARTIR DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE
JEREZ MANTILLA MARIA CAROLINA	ATENEA	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL GRUPO 1-5 DEL INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE
LUQUE HERNÁNDEZ DIEGO GERLEIN	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DILEMAS MORALES EN LA ASIGNATURA DE ÉTICA EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.
MALDONADO MORENO FRANCISCO JAVIER	ATENEA	RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA: LA AVENTURA DE ESCRIBIR HISTORIA.
MARTÍNEZ BARBOSA INGRID LILIANA	ATENEA	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ESCRITA EN INGLÉS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE NOTAS EN REDES SOCIALES, CON ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE PIEDECUESTA SANTANDER.
DURÁN MENESES DIANA MARCELA	ATENEA	LA COMPRESIÓN DE CUENTOS PARA PROPICIAR EL PROCESO DE LECTURA CRÍTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY.
GUARÍN DÍAZ RUT CAROLINA	ATENEA	LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR: EL RETO DE DISMINUIR EL LENGUAJE VIOLENTO EN LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL.
HERNÁNDEZ BERMÚDEZ RICARDO JAVIER	ATENEA	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVÉS DEL TIEMPO
		CONDICIONES SOCIOLABORALES DEL MAESTRO SANTANDEREANO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1937 Y 1979
JAIMES BECERRA JACKELINE	ATENEA	PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UIS, DE LAS CLASES EN LA MODALIDAD VIRTUAL.
MAYORGA MARTÍNEZ OLGA LUCÍA	ATENEA	META-EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS DEL HOGAR INFANTIL "LA ALEGRÍA DE VIVIR" DEL CENTRO ZONAL ANTONIA SANTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER, VIGENCIA 2021
MONTAGUT RUEDA MARIA STELLA	ATENEA	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS GRADOS TRANSICIÓN A QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER

Fuente: Propia

Para darle cumplimiento a las actividades de investigación, la Universidad Industrial de Santander, está conformada por grupos y centros de investigación. Los grupos de investigación se configuran como unidades fundamentales del Sistema de investigación de la UIS, y se definen como el conjunto de personas, lideradas por un profesor planta, que une sus capacidades para realizar investigación en temáticas de interés común; trazan un plan de acción a mediano o largo plazo; formulan, gestionan y ejecutan proyectos, y generan productos de conocimiento, articulando su actividad a la misión institucional.

Asimismo, la ejecución de las actividades directamente relacionadas con la labor investigativa está presente en cada facultad, centros y grupos de investigación de diferentes disciplinas y de diversas escuelas. Cumpliendo una función muy importante en el desarrollo de los programas académicos de pregrado, de maestría y doctorado, y estas dos últimas en especial porque vinculan a los estudiantes a sus proyectos y ponen a su disposición la utilización de sus recursos y laboratorios.

Para apoyar el desarrollo de la investigación, la Universidad ha establecido la sede de investigaciones de Guatiguará, ubicada en el municipio de Piedecuesta; esta sede, que acoge grupos y centros de investigación, además de corporaciones, está proyectada como un modelo de transferencia de tecnología y conocimiento que promueve la creación y crecimiento de empresas e instituciones de base tecnológica.

Cabe señalar, la trayectoria y el grado de desarrollo de los centros y grupos de la Universidad están claramente sustentados por las convocatorias periódicas realizadas por Colciencias para el reconocimiento a grupos y centros.

La UIS cuenta con 101 grupos de investigación, de los cuales 90 han sido reconocidos por Colciencias, clasificados, según las categorías establecidas, como sigue: 21 grupos en la categoría A1, 27 grupos en la categoría A, 25 en la categoría B, otros 17 en categoría C, 8 reconocidos y 3 no reconocidos. Por su parte, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con 18 grupos de investigación, de los cuales 16 han sido reconocidos por Colciencias, clasificados, según las categorías establecidas, como sigue: 2 grupos en la categoría A1, 4 grupos en la categoría A, 6 en la categoría B, otros 2 en categoría C y 1 en categoría D.

Por tanto, el grupo de investigación que actualmente apoya las actividades académicas e investigativas del programa, en aras de fortalecer las competencias investigativas y de fomentar la consolidación de la investigación son: ATENEA, clasificados estos en las categorías, según la última convocatoria de MinCiencias No. 894 de 2021.(ver tabla 57)

Tabla 57. Grupo de investigación reconocidos o clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología

Departamento - Ciudad	SANTANDER - BUCARAMANGA
Grupo de Investigación	Grupo de investigaciones educativas ATENEA
Líder	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
Página web	www.uis.edu.co
E-mail	atenea@uis.edu.co
Clasificación	B con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria No. 894 de 2021
Área de conocimiento	Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía)
Programa nacional de ciencia y tecnología	Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación

Fuente: Propia

El grupo de Investigaciones ATENEA., con código COL0034899, está integrado principalmente por profesores de la Escuela de Educación y desarrolla sus trabajos dentro de las políticas institucionales (UIS) de investigación y extensión y es un grupo avalado por la VIE-UIS y clasificado en B por Colciencias (2021).

La directora del Grupo ATENEA., es la profesora Yolima Beltrán Villamizar, adscrita a la Escuela de Educación de la UIS en la modalidad de Profesora planta con dedicación de tiempo completo, junto con el equipo de profesores de la unidad académico administrativa como se relaciona en la tabla 58.

Tabla 58. Profesores investigadores que apoyan el grupo de investigación

Nombre	Máximo nivel de formación	Dedicación (dedicación del profesor a la institución)
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar: profesora Titular Laureada, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
María Helena Quijano: profesora Titular, adscrita a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo

Nombre	Máximo nivel de formación	Dedicación (dedicación del profesor a la institución)
Sonia Gómez Benítez: profesora Asociada, adscrita a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo
José Manuel Franco: profesor Titular, adscrito a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
César Augusto Roa: profesor Asociado, adscrito a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo
Jenny Patricia Acevedo Rincón: profesora Asociada, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
Marisol Lopera Pérez: profesora Asistente, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
Milton Arciniegas Ayala: profesor Asistente, adscrito al Departamento de Deportes	Maestría	Tiempo completo
Alejandra María Franco: profesora Asistente, adscrito al Departamento de Deportes	Doctorado	Tiempo completo
Inés Valbuena Vanegas: profesora catedra, adscrita a la Escuela de Trabajo Social	Maestría	Tiempo completo

Fuente: Propia

Dentro de la Maestría en Pedagogía, los resultados de la investigación tanto de docentes como de estudiantes, serán puestos a disponibilidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, el producto del trabajo de los investigadores de la escuela es utilizado como base de análisis y material de apoyo, incluido en el material bibliográfico que deben trabajar los estudiantes durante el curso de la maestría.

En sentido práctico la producción académica, resultado de la investigación de los profesores ha de constituirse en fundamental material científico – pedagógico de estudio, que se incorpora al proceso de formación de los estudiantes mediante el desarrollo de cuatro estrategias: en primer lugar, el empleo de los artículos, libros, investigaciones, publicaciones y tesis maestría como material docente de alta calidad, pertinente y eficaz, para el desarrollo de las diversas actividades académicas que orientan el proceso de aprendizaje de los estudiantes del programa.

El grupo de investigaciones educativas ATENEA, que inició sus actividades en 2004 y cuya clasificación según Colciencias es B, en los últimos siete años cuenta con 26 artículos indexados (8 artículos en revistas internacionales indexadas y 18 artículos en revistas nacionales indexadas), 5 capítulos de libro y 15 investigaciones terminadas. (ver anexo 15.10).

Adicionalmente, la Maestría en Pedagogía en los últimos cinco años con la culminación de los trabajos de grado ha obtenido la participación de producción académica de docentes, estudiantes y graduados.

Tabla 59. Productividad científica desarrollada por docentes, estudiantes y graduados del programa de Maestría en Pedagogía

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Otras publicaciones	Sonia Gómez Benítez	2017	Sonia Gómez Benítez. LA FORMACIÓN DE LECTORES CRÍTICOS: UN RETO PARA MAESTROS NOVELES FRENTE A PROPÓSITOS DE CONVIVENCIA Y PAZ. Tipo de producto: ponencia. En: 20ª Conferencia Europea sobre Lectura y Escritura + 6º Foro Iberoamericano sobre Literacidad y Aprendizaje. 2017. Realizado en: Madrid, España.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Otras publicaciones	Sonia Gómez Benítez	2017	Sonia Gómez Benítez. LECTURA CRÍTICA DE UN TEXTO CRÍTICO. Tipo de producto: ponencia. En: X TALLER LATINOAMERICANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LENGUAJE. 2017. Realizado en: Villa de Tamazulapam del Progreso. México.
Trabajo de grado de Maestría	María Helena Quijano Hernández Deisy Yohana Villamizar Jaimes	2017	MARIA HELENA QUIJANO HERNANDEZ, La ciencia ficción, en el desarrollo de competencias científicas. caso estudiantes de décimo grado, colegio rural de Mogotes - Santander UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida Maestría en Pedagogía, 2017, Persona orientada: Deisy Yohana Villamizar Jaimes, Dirigió como: Tutor principal, meses
Trabajo de grado de Maestría	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano Carolina Ayala Gutiérrez	2017	JOSE MANUEL DE LA ESPERANZA FRANCO SERRANO, PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN FLORIDABLANCA-SANTANDER UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA, 2017, Persona orientada: Carolina Ayala Gutiérrez, Dirigió como: Tutor principal.
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2017	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Contribuciones desde la investigación pedagógica a la construcción de la convivencia escolar y la educación ciudadana. Tipo de producto: ponencia. En: II Simposio Iberoamericano de Pedagogía Social en Colombia: La Educación social, retos para la transformación socioeducativa y para la Paz. 2017. Realizado en: Barranquilla. Colombia. Disponible en: http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8231/9789587890280%20eMemorias%20II%20Simposio%20EduSocial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2017	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Significado e importancia de la educación en competencias ciudadanas en la Colombia del posconflicto. Tipo de producto: Ponencia. En: V Simposio internacional de currículo y políticas educativas y II encuentro nacional de educación y pensamiento. 2017. Realizado en: Santa Marta. Colombia. Disponible en: http://simposioeducacion.unimagdalena.edu.co/archivos/MEMORIASVSIMPOSIOINTERNACIONALDECURRICULOYPOLITICASEDUCATIVAS.pdf .
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2017	JOSE MANUEL DE LA ESPERANZA FRANCO SERRANO. CONSTRUIR LA PAZ EN LA ESCUELA: APORTES DESDE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA. Tipo de producto: ponencia. En: SIMPOSIO INTERNACIONAL: PENSAR Y REPENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES ANTE EL RETO DE UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN. 2017. Realizado en: Cali. Colombia.
Revista internacional no indexada	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2017	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano, "The Role of Citizenship Education in Achieving Peace in Colombia". En: Estados Unidos. Journal of Education and Human Development ISSN: 2334-296X ed: v.6 fasc.2 p.42 - 47 ,2017. Disponible en: https://doi.org/10.15640/jehd.v6n2a5
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2017	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. "Simposio internacional: Pensar y repensar las Ciencias Sociales ante el reto de una sociedad en transformación", Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana, 12 y 13 de octubre de 2017. Título de la ponencia: Construir la paz en la escuela: Aportes desde la investigación formativa. Disponible en: https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3453/memorias%20ISSN.pdf?sequence=3&isAllowed=y
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Elida Patricia Fortich Vivas	2017	Cesar Augusto Roa. EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS EN EL CONTEXTO COLOMBIANO DE 1937 A 1957. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Elida Patricia Fortich Vivas. Dirigido como: tutor principal.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Trabajo de grado de Maestría	René Álvarez Orozco Andrés Guillermo Reyes	2017	RENE ALVAREZ OROZCO, Propuesta Didáctica para el Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas a través del Mejoramiento de la Comprensión Lectora en Estudiantes de Noveno Grado de una Institución Educativa Pública Rural del Municipio de Barrancabermeja UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida Maestría en Pedagogía, 2017, Persona orientada: Andrés Guillermo Reyes Agamez, Dirigió como: Tutor principal.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2017	RENE ALVAREZ OROZCO. El abordaje de la población estudiantil víctima del desplazamiento forzado en Colombia: una oportunidad para la construcción de transdisciplinariedad. Tipo de producto: Ponencia. En: I Congreso Internacional de Psicología, Salud y Educación. 2017. Realizado en: Oviedo. Asturias.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2017	RENE ALVAREZ OROZCO. Estudio de caso asesinato de líderes sindicales en Barrancabermeja, Santander Tipo de producto: Ponencia. En: III Encuentro Nacional de Historia Oral y Memoria. 2017. Realizado en: Biblioteca pública Virgilio Barco. Bogotá. Colombia.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2017	RENE ALVAREZ OROZCO. Verdad, Justicia y Reparación y el Derecho a las Historias Emergentes. Tipo de producto: Ponencia. En: Programa de Estudios sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías PIDESONE. 2017. Realizado en: Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2017	RENE ALVAREZ OROZCO. Desplazamiento Forzado y Construcción Urbana: éxodos y configuración espacial en Colombia. Tipo de producto: Ponencia. En: V Congreso Internacional de Ciencias Sociales. 2017. Realizado en: Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. España.
Trabajo de grado de Maestría	Oscar Humberto Mejía Blanco María Angélica Navarro	2017	OSCAR HUMBERTO MEJIA BLANCO, Los mentefactos: estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades de lectura crítica en los estudiantes de 3º, de la Escuela Normal Superior Cristo Rey UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida Maestría en Pedagogía, 2017, Persona orientada: María Angélica Navarro, Dirigió como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Oscar Humberto Mejía Blanco Bladimir Álvarez	2017	OSCAR HUMBERTO MEJIA BLANCO, Producción de relatos de vida para mejorar la lectura crítica y el pensamiento crítico en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa San Pedro Claver, p.m. 16 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida Maestría en Pedagogía, 2017, Persona orientada: Bladimir Álvarez, Dirigió como: Tutor principal.
Revista internacional no indexada	Aurora Inés Gáfarro Rojas Lina Rosenda Bonilla Rueda	2017	LINA ROSENDA BONILLA RUEDA, AURORA INES GAFARRO ROJAS, "Condiciones laborales y riesgos psicosociales en conductores de transporte público". En: Cuba. Revista Cubana De Salud Y Trabajo ISSN: 1991-9395 ed: v. 18 fasc. NA p.48 - 56 ,2017, DOI: http://bvs.sld.cu/revistas/rst/indice.html
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Emilse Barajas Prada	2017	Dayana Zuta Acuña. EL ANALISIS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES DE ALIMENTOS COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE BASICA PRIMARIA, DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Emilse Barajas Prada. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Elsa Marina Osorio Jaimes	2017	Dayana Zuta Acuña. LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS INFANTILES COMO MEDIO PARA DESARROLLAR UNA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, DENTRO DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Elsa Marina Osorio Jaimes. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Lina Mariela Gómez Rodríguez	2017	Dayana Zuta Acuña. LA LECTURA DE DILEMAS, MEDIADA POR LAS TIC, PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN UNA ESCUELA RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Lina Mariela Gómez Rodríguez. Dirigido como: tutor principal.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Lucia Cristina Fontecha Buenahora	2017	Dayana Zuta Acuña. LA LECTURA DE TEXTOS LIRICOS COMO MEDIO DE ACERCAMIENTO A LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI, SANTANDER. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Lucia Cristina Fontecha Buenahora. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Yadira Sánchez Román.	2017	Dayana Zuta Acuña. LECTURA CRITICA DESDE LA SEMANTICA COMPARATIVA DE TEXTOS BIBLICOS Y LITERARIOS, COMO HERRAMIENTA EMANCIPADORA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ARGUMENTATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL EN RIONEGRO SANTANDER. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: Yadira Sánchez Román. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña María Olid Gómez	2017	Dayana Zuta Acuña. LECTURA DE DIFERENTES ADAPTACIONES DEL CUENTO: CAPERUCITA ROJA, COMO MEDIO PARA APROXIMARSE A LA LECTURA CRITICA. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2017. Persona orientada: María Olid Gómez. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Sonia Gómez Benítez Laura Juliana Guerrero Franco	2017	SONIA GOMEZ BENITEZ, Laura Juliana Guerrero Franco. El rincón de la lectura "leer para comprender, escribir para pensar y crear": Estrategia para favorecer el desarrollo del pensamiento complejo UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Estado: Tesis concluida MAESTRIA EN PEDAGOGÍA, 2017, Persona orientada: Laura Juliana Guerrero Franco, Dirigió como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Yolima Beltrán Villamizar Simeón Sepúlveda Riveros	2017	Caracterización de las prácticas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes: Caso programa académico licenciatura en matemáticas e informática, Universidad Francisco de Paula Santander- Simeón Sepúlveda Riveros; directora Yolima Ivonne Beltrán Villamizar -Tesis (Magister en Pedagogía) - Huis. Escuela de Educación, 2017. Universidad Industrial de Santander.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández	2018	MARIA HELENA QUIJANO HERNANDEZ. De la Educación Inclusiva al Aula Inclusiva Tipo de producto: ponencia. En: II Congreso Internacional de Educación Inclusiva. 2018. Realizado en: Bucaramanga. Colombia.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández Martha Rocío Medina Villabona Jorge Leonardo Jaimes Méndez Jeison Leonardo Cárdenas Arenas	2018	MARIA HELENA QUIJANO HERNANDEZ, MARTHA ROCIO MEDINA VILLABONA, JORGE LEONARDO JAIMES MENDEZ, JEISON LEONARDO CARDENAS ARENAS. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS EN LA LECTURA DE TEXTOS CON CONTENIDO CIENTÍFICO Tipo de producto: Ponencia. En: VIII Congreso Internacional de Formación de Profesores de Ciencias. 2018. Realizado en: Bogotá. Colombia.
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2018	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Las cinco prácticas del Liderazgo Ejemplar y su aplicación al mejoramiento de las instituciones educativas. Tipo de producto: ponencia. En: Congreso Internacional Multidisciplinario de Ciencias Sociales y Educación. CIMCSE 2018. 2018. Realizado en: Quito. Ecuador. Disponible en: https://cimcse2018.wixsite.com/congreso
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2018	JOSE MANUEL DE LA ESPERANZA FRANCO SERRANO. La Cátedra de la Paz: ¿Espacio de Formación Ciudadana o una asignatura más? Tipo de producto: Ponencia. En: Sexto Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas. Didácticas Contemporáneas y Políticas de Gestión Educativa. 2018. Realizado en: Santa Marta. Colombia.
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2018	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. La Cátedra de la Paz: ¿Espacio de Formación Ciudadana o una asignatura más? Tipo de producto: Ponencia. En: Sexto Simposio Internacional de Currículo y Políticas Educativas. Didácticas Contemporáneas y Políticas de Gestión Educativa. 2018. Realizado en: Santa Marta. Colombia. disponible en: http://simposioeducacion.unimagdalena.edu.co/archivos/memoriasvisimposiointernacionaldecuicruloypoliticaseducativas.pdf

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Pedro Carrillo Villegas	2018	Cesar Augusto Roa. USO DE LAS TIC EN LA GESTION ACADEMICA DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL DE BUCARAMANGA. Universidad Industrial de Santander. Estado: Tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Pedro Carrillo Villegas. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Yeny Emilce Quintana Torres	2018	Cesar Augusto Roa. LINEAMIENTOS PARA LA FORMACION EN GESTION ESCOLAR DE MAESTROS Y DIRECTIVOS. Estado: Tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Yeny Emilce Quintana Torres. Dirigido como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Doris Rincón Cristancho	2018	Cesar Augusto Roa. PROCESOS DE GESTION ESCOLAR DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PARA TRANSFORMARSE EN UNA INSTITUCION DE MODALIDAD VIRTUAL. Estado: Tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Doris Rincón Cristancho. Dirigido como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Luis Carlos Pinto Suárez	2018	Cesar Augusto Roa. EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. CONDICIONES SOCIO LABORALES DEL MAESTRO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1870 Y 1936. Estado: Tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Luis Carlos Pinto Suárez. Dirigido como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Cesar Augusto Roa Erika Echeverría Avellaneda	2018	Cesar Augusto Roa. LIDERAZGO DEL MAESTRO EN UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL: CONCEPCIONES Y PRACTICAS. Estado: Tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Erika Echeverría Avellaneda. Dirigido como: tutor principal.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2018	RENE ALVAREZ OROZCO. El uso de la fotografía como recurso didáctico para el abordaje de la historia del conflicto armado en Colombia: Nuevos desafíos en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el aula. Tipo de producto: Ponencia. En: VII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje. 2018. Realizado en: Universito Paris Diderot. Paris. Francia.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2018	RENE ALVAREZ OROZCO. Justicia y Reparación por el Homicidio de un Dirigente Sindical en Colombia. Estudio de Caso Rafael Jaimes Torra. Tipo de producto: Ponencia. En: VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales. 2018. Realizado en: Universidad Tecmilenio. Cancún. México.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2018	RENE ALVAREZ OROZCO. Violencia de Pareja contra la Mujer en dos Municipios de Economía Minera del Nororiente de Colombia. En: VI Congreso Internacional de Ciencias Sociales. 2018. Realizado en: Universidad Tecmilenio. Cancún. México.
Otras publicaciones	René Álvarez Orozco	2018	RENE ALVAREZ OROZCO. Reconstrucción de la Memoria Histórica de la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, Colombia, a partir de un Estudio de Caso de Violencia basada en Género. Tipo de producto: ponencia. En: VII Congreso Internacional de Ciencias Humanas. 2018. Realizado en: Universitaria Abat Oliba CEU. Barcelona. España.
Libro (con ISBN)	Oscar Humberto Mejía Blanco	2018	OSCAR HUMBERTO MEJIA BLANCO, "Todos los que vivimos en esta casa" En: Colombia 2018. ed: Editorial Universidad del Bosque ISBN: 978-958-739-119-0.
Capítulo de libro (Libros con ISBN)	Oscar Humberto Mejía Blanco	2018	OSCAR HUMBERTO MEJIA BLANCO, "El arte literario como deslinde entre lo factual y lo ficcional, en la narrativa de los conflictos. El caso de La escritura o la vida" Jorge Semprún. Fronteras / Fronteras. En: Colombia ISBN: 978-3-8233-8179-2 ed: Narr Francke Attempto Verlag GmbH Co. KG, v., p.118 - 127 ,2018.
Otras publicaciones	Aurora Inés Gáfaró Rojas	2018	AURORA INES GAFARO ROJAS. Relación de la formación profesional y la práctica docente. Tipo de producto: Ponencia. En: 7th International congress on education and learning. 2018. Realizado en: Université Paris Diderot. Paris. Francia.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Trabajo de grado de Maestría	Dayana Zuta Acuña Viky Florez Carreño	2018	Dayana Zuta Acuña. COMPARACION DE CUENTOS CLASICOS FRENTE A SU VERSION CONTEMPORANEA COMO MEDIO PARA MEJORAR LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona dirigida: Viky Florez Carreño. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Fernando Figueredo Garzón Olga Lucia Toledo Pedraza	2018	Fernando Figueredo Garzón. PROPUESTA DIDACTICA PARA POTENCIAR LA COMPETENCIA DE INDAGACION EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Olga Lucia Toledo Pedraza. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Fernando Figueredo Garzón Nancy Becerra Chacón	2018	Fernando Figueredo Garzón. PROPUESTA LUDICO-PEDAGOGICA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE PRIMARIA A TRAVES DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Nancy Becerra Chacón. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Fernando Figueredo Garzón Yeny Lizeth Pineda Cáceres.	2018	Fernando Figueredo Garzón. DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS CON ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO EN EL AREA DE QUIMICA. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Yeny Lizeth Pineda Cáceres. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Fernando Figueredo Garzón Diógenes Mejía Muñoz	2018	Fernando Figueredo Garzón. LA SECUENCIA DIDACTICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA INDAGAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UNA CULTURA DE APROVECHAMIENTO DEL RECICLEJE, EN CLASES DE CIENCIAS NATURALES, CON ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Diógenes Mejía Muñoz. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Fernando Figueredo Garzón Carmen Rosa Rincón Amaya	2018	Fernando Figueredo Garzón. DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE PRACTICAS DE LABORATORIO QUE PERMITAN OBTENER DERIVADOS DEL FIQUE. Estado: tesis concluida. Maestría en Pedagogía. 2018. Persona orientada: Carmen Rosa Rincón Amaya. Dirigido como: tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	Yolima Beltrán Villamizar Harold Jiménez Mindiola	2018	Uso formativo de las pruebas externas para mejorar los aprendizajes en matemáticas de los estudiantes de 5° grado de una Institución educativa oficial de Floridablanca, Colombia. Harold Jiménez Mindiola; directora Yolima Beltrán - Tesis (Magister en Pedagogía) - Uis. Escuela de Educación, 2018. Universidad Industrial de Santander.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández	2019	MARIA HELENA QUIJANO HERNANDEZ. Las Situaciones Didácticas en la articulación de saberes de Física y Matemáticas Tipo de producto: Ponencia. En: X Congreso Iberoamericano de educación Científica. 2019. Realizado en: Montevideo. Uruguay.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández	2019	MARIA HELENA QUIJANO HERNANDEZ. Interacciones que caracterizan la práctica de una muestra de docentes Tipo de producto: ponencia. En: V Congreso Internacional de Investigación y Pedagogía. 2019. Realizado en: Tunja. Colombia.
Capítulo de libro (Libros con ISBN)	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2019	JOSE MANUEL DE LA ESPERANZA FRANCO SERRANO, "Cultura política y competencias ciudadanas desde las percepciones de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander - Colombia" Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: cultura política de jóvenes latinoamericanos. En: Puerto Rico ISBN: 978-1630-147-2-73 ed: Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento, v., p.243 - 257 ,2019.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Capítulo de libro (Libros con ISBN)	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2019	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Competencias de liderazgo de maestros y directivos a la luz del enfoque de Mouses y Posner. Tipo de producto: ponencia. En: XV Congreso Internacional sobre el Enfoque Basado en Competencias - CIEBC2019, Cartagena de Indias, Colombia, 11 al 13 de marzo de 2019. Disponible en: http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2019/05/memorias-16-CIEBC2019.pdf
Otras publicaciones	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2019	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Liderazgo y administración en las organizaciones educativas: Cuatro enfoques y su integración en la gestión del cambio. Tipo de producto: ponencia. En: VIII Congreso Internacional sobre Innovación y Competencias - COINCOM2019: "Modelos Educativos e Innovación", Cartagena de Indias, Colombia, 19 – 21 de junio de 2019. Disponible en: http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2019/06/Memorias-18-edicion-COINCOM2019.pdf
Otras publicaciones	José Manuel Franco Serrano, César Augusto Roa	2019	José Manuel Franco Serrano, César Augusto Roa. La cátedra de la paz y su aporte a la construcción de una cultura de paz en Colombia. En: II Simposio Internacional de Ciencias Sociales SICSO II: "¿Hacia dónde vamos?" Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana, 16 – 18 de octubre de 2019. Disponible en: https://www.upb.edu.co/es/sicso
Trabajo de grado de Maestría	María Helena Quijano Hernández, José Benedicto Esteban Llanes	2019	María Helena Quijano Hernández. El desarrollo de competencias científicas a partir de Situaciones de aprendizaje contextualizadas. Caso estudiantes de décimo grado de una Institución Educativa oficial de Bucaramanga. Tesis concluida en la Maestría en pedagogía. 2019. Persona orientada: José Benedicto Esteban Llanes. Dirigió como: Tutor principal.
Trabajo de grado de Maestría	María Helena Quijano Hernández, Helga Viviana Almeida Sánchez	2019	María Helena Quijano Hernández. Situaciones didácticas para la articulación de los saberes de física y matemáticas. Caso estudiantes de décimo grado de una Institución Pública de Floridablanca. Tesis concluida en la Maestría en pedagogía. 2019. Persona orientada: Helga Viviana Almeida Sánchez. Dirigió como: Tutor principal.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández, Helga Viviana Almeida Sánchez	2019	María Helena Quijano Hernández, Helga Viviana Almeida Sánchez. Las Situaciones Didácticas en la articulación de saberes de Física y Matemáticas. Ponencia presentada en el X Congreso Iberoamericano de educación científica. Montevideo, 2019.
Otras publicaciones	María Helena Quijano Hernández, Deisy Johana Villamizar Jaimes	2019	María Helena Quijano Hernández, Deisy Johana Villamizar Jaimes. La ciencia ficción en el desarrollo de competencias científicas. Ponencia presentada en el X Congreso Iberoamericano de educación científica. Montevideo, 2019.
Otras publicaciones	María Helena Quijano H., Amanda Kateryne Jaimes Castellanos, Ingrid Yiceth Albarracín Camacho	2019	María Helena Quijano H., Amanda Kateryne Jaimes Castellanos, Ingrid Yiceth Albarracín Camacho. Interacciones que caracterizan la práctica de una muestra de docentes. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de investigación y pedagogía. Tunja, 2019.
Revista internacional indexada	Ruth Zárate Rueda, Yolima Beltrán Villamizar, Carlos A Gónzales García	2020	Zárate Rueda, Ruth., Beltrán Villamizar Yolima, Gonzáles García Carlos A. Rlacionamiento con stakeholders en el marco de la responsabilidad social empresarial. Revista ESPACIOS. .Vol. 41 (32) 2020 • Art. 20. ISSN, 798, 1015
Capítulo de libro (Libros con ISBN)	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano	2020	José Manuel de la Esperanza Franco Serrano. Educación ciudadana y construcción de paz: aportes desde la investigación formativa. En: Ojeda, A. & Navas, R. (Eds.), (2020). Los retos de las ciencias humanas en la sociedad contemporánea. Bucaramanga: Colombia, División de Publicaciones UIS, pp. 13 – 27. ISBN: 978-958-52208-3-6.
Trabajo de grado de Maestría	Karoll Rocio Uribe Guarín, Sonia Gómez Benítez	2021	Karoll Rocio Uribe Guarín, Sonia Gómez Benítez. El trabajo de mesa en el montaje teatral como estrategia para la formación de lectores. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Karoll Rocio Uribe Guarín,. Dirigió como director.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Trabajo de grado de Maestría	Sandra Patricia Gamboa González, Glenn Elmer Hernández Camelo.	2021	Sandra Patricia Gamboa González, Glenn Elmer Hernández Camelo. Una mirada a las concepciones sobre tecnología e informática, de los profesores y estudiantes de una institución educativa de básica secundaria del municipio de Mogotes, Santander. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Sandra Patricia Gamboa González. Dirigió como director.
Trabajo de grado de Maestría	Manuel Alejandro Lamus Bravo, Luz Mary Quintero.	2021	Manuel Alejandro Lamus Bravo, Luz Mary Quintero. Analysing students perceptions about english language learning in a community-based classroom project. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Manuel Alejandro Lamus Bravo. Dirigió como Director.
Trabajo de grado de Maestría	José Benedicto Esteban Llanes, María Helena Quijano Hernández	2021	José Benedicto Esteban Llanes, María Helena Quijano Hernández. El desarrollo de competencias científicas a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas. Caso: estudiantes de décimo grado de una institución educativa oficial de Bucaramanga, Colombia. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: José Benedicto Esteban Llanes. Dirigió como Director.
Trabajo de grado de Maestría	Jesus Antonio Maturana Cordoba, Jorge Eliecer Pacheco Gualdrón.	2021	Jesus Antonio Maturana Cordoba, Jorge Eliecer Pacheco Gualdrón. Leyendo, voy aprendiendo: una estrategia para desarrollar las habilidades del pensamiento crítico en los estudiantes del grado quinto a través de la lectura de cuentos policíacos en entornos colaborativos. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Jesus Antonio Maturana Cordoba. Dirigió como Director.
Trabajo de grado de Maestría	Hayder Damian Rivera Rojas, Jose Manuel Franco Serrano.	2021	Hayder Damian Rivera Rojas, Jose Manuel Franco Serrano. Propuesta pedagógica de formación en convivencia y ciudadanía con estudiantes de básica secundaria de una institución educativa pública del municipio de santa helena del opon-santander. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Hayder Damian Rivera Rojas. Dirigió como Director.
Trabajo de grado de Maestría	Jefferson Orejuela Valoys, Diana Consuelo Bernal.	2021	Jefferson Orejuela Valoys, Diana Consuelo Bernal. La lectura de columnas de opinión en ambientes cooperativos como la plataforma Edmodo: estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Jefferson Orejuela Valoys. Dirigió como Director.
Trabajo de grado de Maestría	Jeynny Marcela Ortiz Mogollón, Luis Alfredo Mantilla Forero	2021	Jeynny Marcela Ortiz Mogollón, Luis Alfredo Mantilla Forero. La dimensión comunicativa en infantes: concepciones y practicas sobre la formación de lectura y escritura en el preescolar de una institución educativa privada de Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander – UIS. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2021. Persona orientada: Jeynny Marcela Ortiz Mogollón. Dirigió como Director.
Otras publicaciones	María Helena Quijano H., Leidy Tatiana Torres G., Olga Tatiana Botello	2021	María Helena Quijano H., Leidy Tatiana Torres G., Olga Tatiana Botello. Conocimiento previo en ciencias naturales, por medio del instrumento KPSI. Resumen presentado en el 6° Encuentro virtual de la enseñanza de las ciencias naturales y jornada preparatoria para el XI Congreso CIEDUC. Universidad de Buenos Aires - Argentina. 2021
Revista internacional indexada	Zárate Rueda, Ruth, Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, y Daniela Murallas Sánchez.	2021	Zárate Rueda, Ruth, Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, y Daniela Murallas Sánchez. "Social representations of socioenvironmental dynamics in extractive ecosystems and conservation practices with sustainable development: a bibliometric analysis." Revista Environment, Development and Sustainability (2021): 1-26.

Tipo	Autor (es)	Año	Publicación (referencia bibliográfica completa)
Otras publicaciones	Andrea Carolina García Remolina, Luis Alfredo Mantilla Forero	2022	andrea Carolina García Remolina, Luis Alfredo Mantilla Forero. La conversación académica: una aproximación al desarrollo de la competencia argumentativa oral en estudiantes de segundo, tercero y cuarto de una institución educativa pública de la zona rural del municipio de Rionegro, Santander. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2022. Persona orientada: Andrea Carolina García Remolina. Dirigió como Director.
Otras publicaciones	Karen Julieth Layton Layton, Esperanza Revelo Jiménez	2022	Karen Julieth Layton Layton, Esperanza Revelo Jiménez. EXTENSIVE READING: A MEDIATION RESOURCE TO FOSTER CRITICAL READING SKILLS IN THE EFL CLASSROOM. Estado: Tesis concluida en Maestría en Pedagogía, 2022. Persona orientada: Karen Julieth Layton Layton. Dirigió como Directora.

Fuente: Propia

En la siguiente tabla se presentan los docentes investigadores reconocidos por MinCiencias, que apoyan las actividades de investigación de la Maestría durante los últimos siete (7) años. Se evidencia el número de docentes investigadores, (2) docentes con categoría junior, dos (2) con categoría asociado, según convocatoria No. 894 del 2021 de MinCiencias.

Tabla 60. Categoría de investigadores en MinCiencias de los profesores que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía

Nombre del profesor	Categoría del investigador MinCiencias año 2022 ⁴⁷		
	Junior	Asociado	Senior
María Helena Quijano Hernández	-	-	-
José Manuel Franco Serrano	-	-	-
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar		X	
Cesar Augusto Roa	-	-	-
Sonia Gómez Benítez	-	-	-
Marisol Lopera Pérez	X	-	-
Jenny Patricia Acevedo Rincón	X	-	-

Fuente: Propia

La Maestría es Pedagogía implementa estrategias que permite la vinculación de los estudiantes del programa en las actividades realizadas por los grupos de investigación, entre ellos, se destaca:

- Participación en el grupo de investigación en encuentros, dirigidos a los estudiantes admitidos por primera vez al programa, a fin de socializar la trayectoria de los grupos, las líneas de investigación y los docentes investigadores que los respalda.
- Vinculación de cada uno de los maestros en formación al grupo de investigación, de manera formal con su registro en el CvLAC y el acompañamiento de docentes investigadores adscritos a un grupo, para dirigir y asesorar el trabajo de grado.
- Participación de los maestros en formación en las actividades programadas por los grupos. Se realizan jornadas de preparación para que los maestrandos presenten tanto la defensa de la propuesta como los avances en el desarrollo de la misma. Lo anterior, con el objetivo de

⁴⁷ Convocatoria No. 894 del 2021 para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

desarrollar competencias comunicativas y de preparación para su defensa. Además, estos espacios fomentan una actitud crítica y un espíritu participativo de dar el punto de vista frente a un tema de trabajo abordado por otro compañero de la Maestría que promueve un proceso de aprendizaje mutuo.

8. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La UIS cuenta con políticas y lineamientos que regulan el trabajo de extensión y su interacción con el entorno. En este aspecto, el Acuerdo N° 006 de 2005 del Consejo Superior define los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander. Para la UIS⁴⁸, la extensión es una actividad sustantiva de la universidad por medio de la cual se establece un proceso de comunicación con la sociedad que permite transformar las prácticas culturales de la institución en materia de docencia e investigación. De esta manera la extensión comporta un elemento proactivo, en el sentido de responder no solo a las demandas específicas del mercado y de diversas organizaciones sociales, sino que posibilita el desarrollo de una política institucional que propicia una integración e interacción con la sociedad sobre la base de un alto

⁴⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°006 de 2005. Pág. 4.

ejercicio de responsabilidad ética y social en la definición, jerarquización y formulación de alternativas a los problemas del desarrollo local, regional y nacional.

Asimismo, el Acuerdo N° 103 de 2010 del Consejo Superior establece los requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada en la UIS. En términos generales, el Acuerdo describe la oferta, elaboración y presentación de propuestas de extensión, formalización de las actividades, ejecución de los proyectos y actividades de extensión y finalización de un proyecto o actividad.

Por su parte, la Maestría en Pedagogía y la Escuela de Educación han hecho de la extensión una de sus funciones básicas y un compromiso permanente con la sociedad. El propósito ha sido la participación de estudiantes y profesores en actividades de formación continua, intercambio de experiencias con el sector externo y solución a problemas en el contexto de la educación. Asimismo, la Escuela de Educación ofrece actividades y programas de extensión que son pertinentes con su quehacer académico, que además atienden las prioridades y las necesidades del entorno social. A continuación, se mencionan los proyectos y actividades de extensión desarrollados desde la Escuela de Educación y en los que interactúan estudiantes y profesores del Programa:

- Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos: proyecto dirigido a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el trabajo interdisciplinario para la atención a grupos poblacionales diversos y la conformación de redes de colaboración profesional y formación continua para la generación de comunidades de aprendizaje.
- Il Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca desarrollar un escenario académico de divulgación donde se problematice la comunicación social y la educación en el marco sociocultural del territorio.
- Il Congreso Internacional en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca generar un espacio de debate académico sobre los retos, oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en Colombia en el posconflicto.
- Programa Radial Paidópolis: Proyecto dirigido a estudiantes de educación básica primaria, profesores y padres de familia. Busca promover de manera innovadora y didáctica, a través del lenguaje radial, el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia.
- Il Congreso Internacional de Pedagogía: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca establecer líneas de actuación en el aula que permitan el desarrollo de nuevas modalidades de aprendizaje y enseñanza, sustentadas en las tecnologías de la información y comunicación, presentes y futuras.
- Programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca proporcionar fundamentos conceptuales, pedagógicos y didácticos que permitan al docente situar su práctica en el

contexto nacional, regional e internacional que facilite su desempeño educativo y el desarrollo de competencias.

- Prácticas pedagógicas UIS – Ciclo de conferencias y talleres: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca brindar herramientas generales que permitan un buen desempeño en las instituciones educativas que reciben maestros en formación y fortalecer el desempeño de la práctica pedagógica desde elementos metodológicos, legales y conceptuales.
- Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el encuentro, la cooperación interinstitucional, la formación de redes y la movilidad entre los estudiantes de las licenciaturas en educación básica primaria existentes en Colombia, construir un espacio académico e investigativo que permita el diálogo crítico sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior del país en la formación de maestros de educación básica primaria y dar a conocer resultados de investigaciones internacionales y nacionales sobre la evaluación de las prácticas de aula.

En la tabla 60 se presenta la información de proyectos de extensión e interacción con el sector externo por parte de los profesores del Programa.

Tabla 61. Proyectos de Extensión

Proyectos de extensión o Actividades	Coordinador (es)	Objeto del contrato	Usuarios
Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos (2013)	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Objeto del proyecto: Promover una visión integral de la vulnerabilidad, que incluya factores intrínsecos y extrínsecos que generan exclusión y dificultan la reinserción social con equidad de oportunidades. - Estudiar críticamente la legislación colombiana sobre integración escolar: derecho a la educación de calidad en condiciones de equidad - Brindar herramientas jurídicas, psicosociales, y pedagógicas que contribuyan a mejorar el acercamiento a las comunidades y el efectivo logro de la superación de la pobreza - Promover el trabajo interdisciplinario para la atención a grupos poblacionales diversos y la conformación de redes de colaboración profesional y formación continua para la generación de comunidades de aprendizaje.	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio (2014)	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Objeto de la actividad: Establecer el marco de cooperación para la realización del II CONGRESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y TERRITORIO entre LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER y la FUNDACIÓN CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL - CIIS, con el fin de: a. Desarrollar, en forma conjunta, en calidad de coorganizadoras un escenario académico de divulgación donde se problematice la comunicación social y la educación en el marco sociocultural del territorio. b. Realizar el reconocimiento de saberes prácticas y experiencias entre los programas de formación, investigación e intervención que ofrece la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER y el CIIS c. Generar condiciones y procedimientos, dentro de los marcos legales establecidos interinstitucionalmente que favorezcan el desarrollo del II CONGRESO DE	Estudiantes y profesionales de la región y del país.

Proyectos de extensión o Actividades	Coordinador (es)	Objeto del contrato	Usuarios
		COMUNICACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y TERRITORIO el próximo 27 a 29 de Agosto de 2014.	
II Congreso Internacional de en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad (2018)	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Objeto de la actividad: Generar un espacio de debate académico sobre los retos, oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en Colombia en el posconflicto. Específicos: 1. Difundir experiencias eficaces de investigación e intervención nacionales e internacionales sobre procesos de inclusión educativa. 2. Fomentar la creación de redes de conocimiento y apoyo académico-social, entre instituciones de diferentes latitudes relacionadas con la educación inclusiva. 3. Aportar elementos para la formulación de propuestas de política pública encaminadas al fortalecimiento de sistemas educativos inclusivos analizando los avances en materia de formulación e implementación de política pública de inclusión tanto a nivel nacional como local.	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
Programa radial PAIDÓPOLIS 2018	Cesar Augusto Roa	Promover de manera innovadora y didáctica a través del lenguaje radial el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia.	Estudiantes de educación básica primaria, profesores y padres de familia.
SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA Comunicación y Nuevas Tecnologías: espacios para el aprendizaje (2018)	Sonia Gómez Benítez	Establecer líneas de actuación en el aula que permitan el desarrollo de nuevas modalidades de aprendizaje y de enseñanza, sustentadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación presentes y futuras.	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2019)	Sonia Gómez Benítez	Proporcionar fundamentos conceptuales, pedagógicos y didácticos que permitan al docente situar su práctica en el contexto nacional, regional e institucional que facilite su desempeño educativo y el desarrollo de competencias.	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UIS 2019 - CICLO DE CONFERENCIAS Y TALLERES	Sonia Gómez Benítez	Brindar herramientas generales que permitan un buen desempeño en las instituciones educativas que reciben maestros en formación Fortalecer el desempeño de la práctica pedagógica desde elementos metodológicos, legales y conceptuales	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: prácticas docentes, arte y educación (2019)	Sonia Gómez Benítez	Promover el encuentro, la cooperación interinstitucional, la formación de redes y la movilidad entre los estudiantes de las licenciaturas en Educación Básica Primaria existentes en Colombia. Construir un espacio académico e investigativo que permita el diálogo crítico sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior del país en la formación de maestros de educación básica primaria. Dar a conocer resultados de investigaciones internacionales y nacionales sobre la evaluación de las prácticas de aula	Estudiantes y profesionales de la región y del país.
Programa radial PAIDOPOLIS - 2019	Cesar Augusto Roa	Promover de manera innovadora y didáctica a través del lenguaje radial el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia.	Estudiantes de educación básica primaria, profesores y padres de familia.
PAIDÓPOLIS: Mil vivencias de una Experiencia Pedagógica (octubre 2019)	Cesar Augusto Roa	Encuentro de la Familia Paidópolis: Instituciones Educativas, Maestros, Niños radioactores y padres de familia, para compartir experiencias de desarrollo y proyección de la propuesta pedagógica PAIDÓPOLIS.	Niños(as) radios actores, Maestros, Padres de Familia; instituciones Escolares PAIDÓPOLIS, instituciones observadoras
PAIDÓPOLIS 2020: Acompañamiento	Cesar Augusto Roa	Promover de manera innovadora y didáctica a través del lenguaje radial el desarrollo de competencias cognitivas,	Niños(as), Maestros, Padres de Familia;

Proyectos de extensión o Actividades	Coordinador (es)	Objeto del contrato	Usuarios
educativo a las instituciones educativas públicas		comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia	instituciones Escolares PAIDÓPOLIS, instituciones observadoras
PAIDÓPOLIS 2021: Red de medios para el acompañamiento educativo a las instituciones educativas en el nivel de básica primaria	Cesar Augusto Roa	Promover de manera innovadora y didáctica a través del lenguaje radial y del conjunto de recursos que ofrece el sitio web del programa y las redes sociales, el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia	Niños(as), Maestros, Padres de Familia; instituciones Escolares PAIDÓPOLIS, instituciones observadoras
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2020)	Sonia Gómez Benítez	el programa está dirigido a los profesionales de diferentes áreas y docentes de Educación preescolar, básica y media, interesados en adquirir conocimientos en Pedagogía y la certificación según lo establecido en el decreto 2035 del Ministerio de Educación.	Profesionales de diferentes áreas y docentes de educación preescolar, básica y media
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2021)	César Augusto Roa	el programa está dirigido a los profesionales de diferentes áreas y docentes de Educación preescolar, básica y media, interesados en adquirir conocimientos en Pedagogía y la certificación según lo establecido en el decreto 2035 del Ministerio de Educación.	Profesionales de diferentes áreas y docentes de educación preescolar, básica y media
III CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA. LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO DA ESPERA: La pedagogía en tiempos de pandemia (2021)	César Augusto Roa	Generar un espacio de encuentro, reflexión y fortalecimiento de la comunidad pedagógica nacional e internacional en torno a los desafíos que plantean los nuevos contextos y escenarios educativos a la institución escolar, a la investigación Pedagógica y didáctica, a la formación y ejercicio profesional del Maestro, a la incorporación de mediaciones comunicativas, a los sistemas y la formulación de pertinentes políticas educativas.	Profesores de Instituciones educativas públicas y privadas. Profesores y estudiantes universitarios. Profesionales de la región y del país
PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2022)	César Augusto Roa	Dar continuidad a la formación inicial de los educadores, a través del fortalecimiento de las competencias pedagógicas Formar, evaluar y enseñar <ul style="list-style-type: none"> • Promover en los docentes las herramientas pedagógicas que permitan la promoción y desarrollo de las competencias ciudadanas, la ciudadanía mundial y el desarrollo socioemocional. • Desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en el aula • Promover las competencias profesionales, la práctica investigativa en los campos de diseño curricular y práctica pedagógica orientada al desarrollo de las competencias. • Promover en los docentes las competencias básicas: matemática, comunicativa, científica, ciudadanas • Promover el uso y la apropiación pedagógica de las tecnologías de la información con el fin de promover el desarrollo de la alta inteligencia en los estudiantes. • Promover metodologías innovadoras y formas colaborativas de Desarrollo Profesional Docente –DPD– (redes, comunidades de aprendizaje, entre otros) • Favorecer la participación de los educadores en su proceso de formación, incentivando la reflexión y sistematización sobre su práctica 	Profesionales de diferentes áreas y docentes de educación preescolar, básica y media

Fuente: Propia

El enfoque estratégico Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial, formulado en el Proyecto Institucional, tiene como uno de los propósitos “extender y maximizar el valor social y económico de la educación y la investigación a través de la transferencia de conocimiento, del talento y la tecnología a fin de elevar la calidad de la

vida en el territorio”⁴⁹, para lo que “establece un proceso de comunicación y diálogo con diversos sectores de la sociedad por medio de la proyección social y la prestación de servicios de extensión, sobre la base de un ejercicio de responsabilidad ética y social para la definición, determinación de prioridades y construcción de alternativas a los problemas del desarrollo local, regional y nacional”⁵⁰

Uno de los sectores de la sociedad con el cual se articula tanto la Universidad como el Programa de Maestría en Pedagogía es el educativo, pues los diferentes niveles de este sector necesitan procesos de mejoramiento continuo dentro de los cuales la Escuela de Educación y la Maestría en Pedagogía pueden aportar a través del desarrollo de las siguientes acciones a desarrollar en los próximos (7) años, con el fin de contribuir en la relación con el sector:

- Formación inicial y permanente de docentes mediante el ofrecimiento de programas académicos de licenciatura, especializaciones y maestrías; así como programas de educación continua en el área disciplinar y pedagógica para profesores de preescolar, básica y media. Además de la realización de diplomados, talleres, seminarios, cursos, encuentros de socialización y conversatorios, además de clubes de escritura y lectura.

Adicionalmente, el Programa contempla dentro su Plan de Mejoramiento para los próximos años el Área de Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa, conformada por el Proyecto: Fortalecimiento del grupo de investigaciones educativas Atenea y la Acción: Difusión oportuna y eficiente de la información del programa.; los cuales permitirán seguir avanzando en este sentido y el Área de Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa conformada por el Proyecto:

- Fortalecimiento de convenios y alianzas institucionales y la Acción: Vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea a redes o centros de investigación nacionales o internacionales. Ver información detallada de los proyectos en el Informe de Autoevaluación.

Así mismo, cuando el estudiante realiza su proceso de investigación aplicada, lo realiza en la institución educativa donde plantea, diseña y reflexiona sobre su impacto pedagógico y educativos en su comunidad.

Tabla 62. Instituciones Educativas de impacto en las que se realizan experiencias académicas

Institución educativa con quien se realiza la práctica educativa	Nombre del Trabajo de Grado	Objeto de la práctica educativa	Resultados concretos
Institución Educativa Estatal de carácter público en Bucaramanga	PRACTICAS DE COMPRENSION E INTERPRETACION DE OTROS SISTEMAS SIMBOLICOS EN CLASE DE LENGUA CASTELLANA EN LA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	Determinar las prácticas de comprensión e interpretación de otros sistemas	Experiencia Culminada
Institución Educativa Estatal de carácter público con formación tecnológica	INFORMATICA EN EL AULA: CARACTERIZACION DE CONCEPCIONES Y PRACTICAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA	Caracterizar las prácticas pedagógicas que se dan en la enseñanza de la asignatura de Informática a estudiantes en una institución educativa oficial urbana de un municipio	Experiencia Culminada

⁴⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N.º 026 de 2018. Proyecto Institucional. Pág. 43-44.

⁵⁰ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N.º 026 de 2018. Proyecto Institucional. Pág. 44.

Institución educativa con quien se realiza la práctica educativa	Nombre del Trabajo de Grado	Objeto de la práctica educativa	Resultados concretos
Institución Educativa Estatal de carácter público de modalidad Técnica Industrial	LA LLEGADA DE LAS NINAS A UNA INSTITUCION MASCULINA: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS	Caracterizar las relaciones de género que se dieron a partir del proceso de integración de las niñas con la comunidad académica de la institución	Experiencia Culminada
Instituciones educativas ubicadas en las Zonas de Reservas campesinas del Sur del Bolívar	PROPUESTA PEDAGÓGICA: DE LA CRISIS HUMANITARIA A LA CONSTRUCCION DE LA PAZ EN LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE MORALES Y ARENAL SUR DE BOLIVAR	Elaborar participativamente una propuesta pedagógica para la construcción del espacio humanitario desde la perspectiva de sujetos de derecho	Experiencia Culminada
Institución Educativa de carácter privado en Barrancabermeja	LA INTIMIDACION ESCOLAR EL MUNDO DE SORPRESAS QUE SE ENCIERRA EN LA VIDA DEL AGREDIDO Y EL AGRESOR	Caracterizar la intimidación dentro de la institución	Experiencia Culminada
Institución Educativa de carácter privado en Bucaramanga	MANIFESTACIONES DEL MATONEO ESCOLAR: UNA REFLEXION PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Caracterizar el fenómeno del matoneo en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.	Experiencia Culminada
Universidad Privada en Bucaramanga	UNA MIRADA AUTOREFLEXIVA A LA PRACTICA PEDAGOGICA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CALCULO DIFERENCIAL	Caracterizar los procesos de aula en la asignatura del Cálculo Diferencial desde los estudiantes y la docente.	Experiencia Culminada
Institución prestadora de servicios de salud "AUDIOMIC"	PROTOCOLO DE INTERVENCION FONOAUDIOLÓGICA DE LOS TRASTORNOS GENERALES DEL APRENDIZAJE BASADO EN LA FASE INPUT DE LA TEORIA DE LA MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA DE REUVEN FEUERSTEIN	Diseñar un protocolo de intervención fonoaudiológica para el tratamiento de los trastornos generales del aprendizaje con base en la fase input de la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein.	Experiencia Culminada
establecimiento educativo público que cubre desde educación preescolar hasta el Programa de formación complementaria para docentes.	FOMENTO DE LA LECTURA: SIGNIFICADO DE UNA EXPERIENCIA ENTRE PARES DESDE EL LIBRO ALBUM	Caracterizar el significado de una experiencia de fomento de la lectura, con niños de quinto grado, a partir de lo que ha representado la vivencia de la promoción de lectura entre pares y la lectura del libro álbum	Experiencia Culminada
Institución Educativa CASD Simón Bolívar de Valledupar	LA ESCRITURA DE LA MANO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	Determinar de qué manera una estrategia didáctica que incluya herramientas como el blog y los portafolios digitales posibilita el desarrollo de la producción de textos expositivos y narrativos en inglés.	Experiencia Culminada
Dos Instituciones Educativas de carácter público del Área Metropolitana de Bucaramanga	CONCEPCIONES Y PRACTICAS PEDAGOGICAS DE LOS PROFESORES DE MATEMATICAS SOBRE LA TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS: CASO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE GEOMETRIA DINMAICA DEL GRUPO EDUMAT - UIS	Caracterizar la forma como los profesores están pensando e implementando el marco conceptual de la teoría de las situaciones didácticas utilizado en el proyecto institucional de geometría dinámica	Experiencia Culminada
Institución Educativa de carácter Público en el Norte de Bucaramanga	SIGNIFICADO Y DINAMICA DE LA INTIMIDACION ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Analizar el significado y la dinámica de la intimidación escolar en los grados 5° y 6° desde la mirada de los integrantes de la comunidad educativa.	Experiencia Culminada
Institución Educativa de carácter Privado	EL DESARROLO PROFESIONAL DEL MAESTRO, EN EL CONTEXTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARACTER PRIVADO	Analizar las situaciones que favorecen u obstaculizan el Desarrollo Profesional de los maestros.	Experiencia Culminada
Institución Educativa católica de carácter Privado de Bucaramanga	EVALUACION DEL PLAN INTEGRAL DE ETICA Y VALORES HUMANOS DE UN COLEGIO PRIVADO DE BUCARAMANGA: EL APORTE QUE HACE EL AREA ACADEMICA DE ETICA Y	evaluar el Plan Integral del área de ética y valores humanos en términos de su coherencia con lo que se planifica y se ejecuta	Experiencia Culminada

Institución educativa con quien se realiza la práctica educativa	Nombre del Trabajo de Grado	Objeto de la práctica educativa	Resultados concretos
	VALORES HUMANOS A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	académicamente para la educación de los estudiantes	
Universidad de Carácter Público	UNA MIRADA AL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA INSTRUMENTO PEDAGOGICO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MUSICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Caracterizar las concepciones y prácticas pedagógicas de profesores y estudiantes de Licenciatura en Música, frente a la asignatura Instrumento Pedagógico	Experiencia Culminada
Institución Educativa católica de carácter público de San Juan de Girón	ACCESO EQUITATIVO AL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ARGUMENTACION: UNA EXPERIENCIA DIDACTICA EN LA CLASE DE LENGUA CASTELLANA	Determinar una propuesta didáctica que permita a estudiantes el acceso equitativo al conocimiento y el desarrollo de la argumentación.	Experiencia Culminada
Institución Educativa católica de carácter público	PARTICIPACION DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN LOS PROCESOS DE GESTION DE UNA INSTITUCION ESCOLAR	Caracterizar las formas de participación de los actores educativos en los procesos de Gestión de una institución escolar.	Experiencia Culminada
Institución Educativa de Bucaramanga	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. FORMAS DE ORGANIZACION Y REGLAMENTACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS EN SANTANDER DE 1870 A 1885	Identificar las formas de organización del tiempo laboral de los maestros durante el periodo 1870-1885.	Experiencia Culminada
Institución Educativa Rural La Ceiba, Rionegro, Santander	LA CONVERSACIÓN ACADÉMICA: UNA APROXIMACIÓN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER	Determinar el nivel de argumentación oral alcanzado por los estudiantes de segundo, tercero y cuarto de una Institución Educativa pública	Experiencia Culminada
Colegio Humberto Gómez Nigrinis, Piedecuesta, Santander	EXTENSIVE READING: A MEDIATION RESOURCE TO FOSTER CRITICAL READING SKILLS IN THE EFL CLASSROOM	Establecer cómo la implementación de la técnica de Lectura Extensiva en el contexto escolar de aprendizaje de EFL contribuye al desarrollo de habilidades de lectura crítica en L2.	Experiencia Culminada
Universidad Industrial de Santander	IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD EN LOS PROFESORES MEJOR EVALUADOS POR SUS ESTUDIANTES, EN LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Caracterización docente y la percepción de los estudiantes, con el fin de orientar a los profesores para el logro de una mejor evaluación de su desempeño docente.	Experiencia Culminada
Institución Pública de Bucaramanga, Santander	LECTURA DE NOTICIAS EN EL AULA: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	Determinar los niveles de competencia en comprensión de lectura alcanzados por los estudiantes de quinto de primaria	Experiencia Culminada
Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO ALEATORIO A TRAVÉS DEL MODELO TPACK CON ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GIRÓN-SANTANDER	Establecer cómo se potencian los procesos de pensamiento aleatorio entorno al modelo TPACK como estrategia pedagógica en estudiantes de noveno grado	Experiencia Culminada
Biblioteca Campo Madrid. Bucaramanga, santander	PRÁCTICAS DE LECTURA CON POBLACIÓN VULNERABLE, UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CAMPO MADRID	Determinar el conjunto de prácticas de promoción de lectura y su pertinencia en la Biblioteca Campo Madrid de la zona norte de Bucaramanga	Experiencia Culminada
Colegio Ecológico de Floridablanca, Santander	EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN NIÑOS: PROPUESTA PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO	Determinar el fortalecimiento de la comprensión lectora por parte de los estudiantes del grado quinto	Experiencia Culminada
Universidad Industrial de Santander	CARACTERIZACIÓN DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA ASIGNATURA EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADEO AGROPECUARIO EN LA	Caracterizar las concepciones y prácticas pedagógicas del docente y los estudiantes de la asignatura "Exploración y desarrollo del mercado agropecuario" en una	Experiencia Culminada

Institución educativa con quien se realiza la práctica educativa	Nombre del Trabajo de Grado	Objeto de la práctica educativa	Resultados concretos
	MODALIDAD A DISTANCIA, BAJO LA LUPA DE SUS ESTUDIANTES Y PROFESORES	carrera a distancia Técnica profesional en producción agropecuaria.	
Institución Pública del Municipio de San Andrés, Santander	LOS TEXTOS DISCONTINUOS EN EL AULA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRÍTICA CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER	Determinar de qué manera los textos discontinuos en el aula fortalecen la lectura crítica con estudiantes de noveno grado	Actividades en desarrollo
Institución Pública de Bucaramanga	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LECTURA EN PRIMER GRADO A PARTIR DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	Fortalecer el proceso de lectura de primer grado en una institución educativa del municipio de Bucaramanga a partir del DUA.	Actividades en desarrollo
Del Instituto Técnico La Cumbre	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL GRUPO 1-5 DEL INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	Caracterizar una propuesta pedagógica orientada a la implementación de la cátedra de la paz en el grado primero	Actividades en desarrollo
Institución privada de Floridablanca,	FORTALECIMIENTO DE LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DILEMAS MORALES EN LA ASIGNATURA DE ÉTICA EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.	Fortalecer la escritura de textos argumentativos a partir de dilemas morales en los estudiantes del grado cuarto	Actividades en desarrollo
Institución Educativa de Barrancabermeja	RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA: LA AVENTURA DE ESCRIBIR HISTORIA.	Determinar cuáles son los aportes de la escritura de trayectorias de vida en el fortalecimiento de la competencia escrita para la recuperación de la memoria histórica	Actividades en desarrollo
Colegio Humberto Gómez Nigrinis de Piedecuesta	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ESCRITA EN INGLÉS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE NOTAS EN REDES SOCIALES. CON ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE PIEDECUESTA SANTANDER.	Fortalecer la competencia escrita en inglés a partir de la publicación de notas en redes sociales	Actividades en desarrollo
Escuela Normal Superior Cristo Rey	LA COMPRESIÓN DE CUENTOS PARA PROPICIAR EL PROCESO DE LECTURA CRÍTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY.	Determinar de qué manera la comprensión de cuentos fortalece los procesos de lectura crítica	Actividades en desarrollo
Institución Educativa Aguafría del Municipio Ocamonte Santander	LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR: EL RETO DE DISMINUIR EL LENGUAJE VIOLENTO EN LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL.	secuencia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar a partir de la prevención del lenguaje verbal violento	Actividades en desarrollo
Institución Educativa Oficial De Ocaña – Norte De Santander	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS GRADOS TRANSICIÓN A QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER	Desarrollo de la cátedra de la paz	Actividades en desarrollo

Fuente: Propia

8.1. CONVENIOS QUE FACILITAN LA RELACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO

En la tabla 62 se presentan los convenios del orden nacional e internacional suscritos por la Universidad que permiten realizar actividades de movilidad a los estudiantes del Programa.

Tabla 63. Convenios institucionales a nivel nacional

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
Antioquia	Universidad de Antioquia	Convenio Marco	Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos	12/06/2020	5 años pudiendo ser prorrogado mediante acta suscrita por las partes antes de su vencimiento	11/06/2025
Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca	Universidad de Antioquia, Universidad Nacional - Vicerrectoría Académica y Universidad del Valle	Convenio Marco	*Intercambiar profesores y/o investigadores por períodos determinados y para cumplir actividades específicas tales como: dictar conferencias, participar en cursos y en el desarrollo de investigaciones de mutuo interés, etc. *Asumir de modo común, por sistemas de coparticipación, programas de docencia, investigación, pasantías de profesores y estudiantes, asesoría y extensión. *Realizar investigaciones conjuntas.	6/09/2013	10 años	6/09/2023
Bolívar	Universidad Tecnológica de Bolívar	Convenio Marco	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones, para lo cual se podrán organizar y desarrollar proyectos y acciones conjuntas en el marco de los planes y programas que le sean propios en los campos de docencia y la investigación y en todas las demás formas de acción entre las partes.	18/07/2019	5 años	18/07/2024
Boyacá	Universidad Pedagógica Y Tecnológica De	Convenio Marco	El objeto del presente Convenio Marco es aunar esfuerzos y recursos humanos, tecnológicos,	18/12/2020	5 años	18/12/2025

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
	Colombia – UPTC		físicos y financieros para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria.			
Colombia	Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad de Externado, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte, Universidad del Valle	Convenio Específico	Promover el reconocimiento mutuo académico, facilitando así la movilidad de estudiantes de pregrado.	27/04/2000	Indefinida	Indefinida
Colombia	Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad Externado, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte, Universidad del Valle, Universidad de los Andes	Convenio Específico	Promover la movilidad de los estudiantes de posgrado matriculados regularmente en alguna de las universidades participantes, permitiendo que ellos puedan registrar y matricular asignaturas teóricas o prácticas en otra de las universidades participantes, de acuerdo con las características curriculares de los correspondientes planes de estudio.	11/08/2014	5 años Prorrogable automáticamente	Prorrogable automáticamente
Colombia	Red Colombia Challenge your Knowledge (CCYK) Universidad Pedagógica y	Convenio Marco	Trabajar por la promoción y el desarrollo de la internacionalización académica de la educación superior colombiana.	8/07/2019	Indefinida	Indefinida

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
	Tecnológica de Colombia - Universidad CES - Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Universidad Nacional de Colombia - Universidad EAFIT - Universidad Tecnológica de Pereira - Universidad Tecnológica de Bolívar - Universidad Pontificia Bolivariana - Universidad ICESI - Universidad EIA - Universidad del Valle - Universidad del Norte - Universidad del Magdalena - Universidad de Medellín - Universidad de Caldas - Universidad de Antioquia - Universidad Autónoma de Occidente - Universidad Autónoma de Bucaramanga - Instituto Tecnológico Metropolitano - Universidad de Manizales - Universidad Santo Tomás - Universidad Externado de Colombia - Universidad El Bosque - Universidad EAN - Universidad del Rosario -					

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
	Universidad de La Salle - Universidad de La Sabana - Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) - Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de los Andes					
Colombia	Red Colombia Challenge your Knowledge (CCYK) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Universidad CES - Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Universidad EAFIT - Universidad Tecnológica de Pereira - Universidad Tecnológica de Bolívar - Universidad Pontificia Bolivariana - Universidad ICESI - Universidad EIA - Universidad del Magdalena - Universidad de Medellín - Universidad de Caldas - Universidad de Antioquia - Universidad Autónoma de Occidente - Universidad Autónoma de Bucaramanga - Instituto Tecnológico Metropolitano -	Acuerdo de Cooperación	Constituir una cooperación académica, científica y cultural entre las universidades representadas a través de la implementación del Esquema de Movilidad de Estudiantes de pregrado y posgrado CCYK.	29/10/2019	5 años Podrá ser prorrogado mediante acuerdo escrito	29/10/2024

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
	Universidad de Manizales - Universidad Santo Tomás - Universidad Externado de Colombia - Universidad El Bosque - Universidad EAN - Universidad del Rosario - Universidad de La Salle - Universidad de La Sabana - Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) - Pontificia Universidad Javeriana					
Colombia	RCI Instituciones de Educación Superior que pertenezcan a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)	Convenio Marco	Facilitar los procesos de internacionalización de la educación superior, propiciando la cooperación entre las instituciones colombianas, y las de ellas con el resto del mundo.	19/07/1996	Indefinida	Indefinida
Cundinamarca	Universidad Nacional de Colombia	Convenio Marco: Valido para realización de Intercambio académico	Realizar conjuntamente investigaciones científicas, docencia u otro tipo de actividad en que estén interesadas las dos instituciones. Capacitar a los profesores de las dos instituciones en áreas de interés de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada institución. Facilitar el intercambio de profesores a fin de fortalecer los programas que más lo requieran en cada universidad.	22/09/2016	5 años, renovándose automáticamente	Renovable automáticamente
Cundinamarca	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS	Convenio Específico Intercambio Académico	Establecer los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo el intercambio. Los términos y condiciones del convenio se aplican a estudiantes de	9/03/2015	5 años renovables automáticamente	Renovable automáticamente

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
			pregrado y de posgrado de los siguientes campos académicos o disciplinas.			
Cundinamarca	Universidad Antonio Nariño	Convenio Marco Observación: Requiere convenio específico para el desarrollo de actividades	Fijar políticas y directrices de colaboración para el desarrollo de estudios, evaluaciones, trabajos de investigación y desarrollo en áreas de interés común, aplicables a todas las formas de cooperación que suscriban las partes, de conformidad con la cláusula segunda, y además cláusulas de este convenio. dichas políticas y directrices serán de obligatorio cumplimiento para las partes.	13/04/2018	5 años	13/04/2023
Cundinamarca	Universidad del Rosario	Convenio Específico	Cooperación académica en las áreas de los programas académicos de pregrado y posgrado, a fin de promover la movilidad académica de estudiantes de pregrado y posgrado, docentes/investigadores y personal administrativo de las respectivas instituciones.	12/03/2019	4 años	12/03/2023
Cundinamarca	Universidad Militar Nueva Granada	Convenio Específico	Establecer la cooperación académica, a fin de promover el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, matriculados en programas académicos del área de salud	18/02/2014	10 años	18/02/2024
Cundinamarca	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDC BIS	Convenio Marco	Aunar esfuerzos y recursos humanos, tecnológicos, físico y financiero para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria.	23/09/2019	5 años Podrá ser prorrogado mediante acuerdo escrito	23/09/2024
Cundinamarca	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Convenio Marco	la cooperación académica entre las instituciones, a fin de promover la movilidad académica de estudiantes de Maestría en Ingeniería Industrial de las dos instituciones,	23/11/2021	5 años	23/11/2026

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
			docentes/investigadores y personal administrativo a fin que se puedan desarrollar, entre otros.			
Magdalena	Universidad del Magdalena	Convenio Específico (Coedición)	establecer los términos y condiciones bajo los cuales las partes aunarán esfuerzos para la coedición de la obra “Más allá de la austeridad. La historia no contada de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia (1880-1930)”	29/07/2021	3 años, pudiendo ser renovado mediante documento escrito por un periodo igual, previa evaluación de resultados.	29/07/2024
Norte de Santander	Universidad de Pamplona	Convenio Marco Observación: Requiere convenio específico para el desarrollo de actividades	Establecer los términos generales de cooperación mutua entre la UNIPAMPLONA y la UIS a fin de aunar esfuerzos y recursos humanos, físicos y financieros para adelantar actividades que conlleven al fortalecimiento, desarrollo y progreso de las dos instituciones.	9/08/2015	2 años, prorrogado automáticamente	Renovable automáticamente
Norte de Santander	Universidad Simón Bolívar	Convenio Marco	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones, para lo cual se podrán organizar y desarrollar proyectos y acciones conjuntas en el marco de los planes y programas que le sean propios en los campos de la docencia, investigación, extensión, y en todas las demás formas de acción entre las partes.	12/11/2021	5 años	12/11/2026
Norte de Santander	Universidad Simón Bolívar	Convenio Específico	la cooperación académica a fin de promover la movilidad académica de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes/investigadores y personal administrativo de las respectivas instituciones.	12/11/2021	5 años	12/11/2026
Santander	Universidad Santo Tomás	Convenio Marco Observación: Requiere convenio específico	Realización de estudios de postgrado o de pasantías de investigaciones, movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal de	12/10/2020	5 años, renovándose automáticamente	Renovable automáticamente

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
		para el desarrollo de actividades	administración e intercambio de servicios, intercambio de información relativa a su organización, estructura y funcionamiento, así como el desarrollo de los programas anuales, impartición de cursos, seminarios, simposios y otros eventos nacionales e internacionales, en los que participan profesores de las dos instituciones.			
Santander	Unidades Tecnológicas de Santander	Convenio Marco	El presente acuerdo de voluntades tiene por objeto, generar lazos de cooperación entre las dos instituciones	6/06/2018	5 años	6/06/2023
Santander	Universidad de Santander	Convenio Marco	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones.	26/02/2019	5 años	26/02/2024
Santander	Universidad de Santander	Convenio Específico	Cooperación académica en las áreas de interés común, a fin de promover la movilidad académica de estudiantes de pregrado y postgrado docentes/investigadores y personal administrativo de las respectivas instituciones	27/02/2019	5 años	27/02/2024
Santander	Universidad Santo Tomas	Convenio Específico	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales las partes aunarán esfuerzos para la coedición de la obra Arquitecturas de la diversidad religiosa en Colombia. Historia, espacios, formas, sentidos.	21/01/2022	3 AÑOS podrá ser prorrogado mediante acuerdo escrito	21/01/2025
Santander	Universidad Pontificia Bolivariana	Convenio Específico	Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y funciones, con miras al	1/11/2022	1 AÑO podrá ser prorrogado mediante acuerdo escrito	1/11/2023

Departamento	Institución que firma el Convenio	Tipo de Convenio	Objeto	Fecha de Suscripción	Vigencia	Fecha de Vencimiento
			logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos			
Santander	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Convenio Específico	Establecer las bases de la cooperación para la prestación del servicio de Práctica o Pasantía de estudiantes de la UNAB en las dependencias de la UIS para el desarrollo de los semestres de práctica establecidos en los currículos de los programas a nivel de pregrado y en las actividades propias de las carreras que cursan los estudiantes.	5/02/2015	Indefinida	Indefinida
Santander	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Convenio Específico	Establecer la cooperación académica, a fin de promover el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, matriculados en programas académicos del área de la salud.	22/12/2022	5 años	22/12/2027

Tabla 64. Convenios institucionales a nivel internacional

Instituciones o entidades participantes	Breve Objeto	Vigencia	Resultados concretos
Universidad de la Serena (Chile).	*Cooperación para la organización de experiencias pedagógicas. **Participación de profesores en coloquios, seminarios o congresos. *Intercambio de estudiantes y profesores.	Fecha de suscripción: 24/07/2006 Renovación automática cada 6 años	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Universidad Católica de Valparaíso. (Chile).	*Prestar en forma recíproca asesoría y apoyo científico y cultural mediante el intercambio de estudiantes y profesores. *Desarrollo de proyectos de investigación conjunta, de tal forma que a través de ellos se logre una efectiva complementación de recursos humanos, materiales y de información disponible.	Fecha de suscripción: 20/01/2006 Renovación automática cada 5 años	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Universidad de Chile.	*Intercambio de estudiantes y profesores. *Desarrollo integrado de proyectos de investigación. *Codirección de tesis. *Publicaciones conjuntas.	Fecha de suscripción: 06/07/2007 Renovación automática cada 5 años	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Universidad Autónoma de Madrid	*Cooperación en el desarrollo de programas de investigación y docencia mediante intercambios académicos y científicos. *Intercambio de estudiantes para cursar periodos académicos de pregrado y posgrado, y efectuar pasantías. *Desarrollo de proyectos de investigación en campos de interés conjunto para beneficio de ambas instituciones. *Desarrollo de cursos y programas de posgrado por parte de académicos de ambas instituciones.	Fecha de suscripción: 10/05/2010 Renovación automática cada 3 años	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" (Brasil)	Cooperación académica en las áreas en común, a fin de promover el intercambio de estudiantes de pregrado (con reconocimiento mutuo de los estudios realizados en el programa de intercambio), estudiantes de posgrado, posdoctorados,	01/03/2017 - 01/03/2022 (5 años).	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.

Instituciones o entidades participantes	Breve Objeto	Vigencia	Resultados concretos
	docentes/investigadores y miembros del equipo técnico-administrativo de las respectivas instituciones.		
Universidad de Tsukuba (Japón)	Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes graduados; investigaciones colaborativas y reuniones académicas conjuntas; intercambio de información, publicaciones y materiales con propósitos académicos y otras actividades que puedan ser de mutuo acuerdo por las dos universidades.	13/02/2017 - 13/02/2022 (5 años).	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Universidad Autónoma Metropolitana (México)	Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	21/03/2017 - 21/03/2022 (5 años).	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)	Establecer acciones de participación entre la Universidad Industrial de Santander y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) a partir del intercambio académico e investigativo de áreas comunes para profesores, estudiantes y administrativos. - Pedagogía	En trámite ante el consejo académico (5 años)	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)	Establecer acciones de participación entre la Universidad Industrial de Santander y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) a partir del intercambio académico e investigativo de áreas comunes para profesores, estudiantes y administrativos. - Matemáticas	En trámite ante el consejo académico (5 años)	Este convenio hasta el momento no ha tenido logros, está vigente su objeto.

El programa de Maestría en Pedagogía proyecta para los próximos siete (7) años continuar desarrollando actividades que involucren tanto a sus maestrandos como a los graduados de Maestría con el sector educativo, de manera que puedan trascender las experiencias formativas en el aula a toda una organización institucional, para poner en marcha mecanismos de transformación innovadores y de búsqueda de nuevas experiencias investigativas educativas.

Igualmente, el programa pretende ampliar los lazos de cooperación con instituciones educativas y con las secretarías de Educación.

La Escuela de Educación también ha gestionado convenios con instituciones educativas para las prácticas pedagógicas cuyo objeto también permitiría desarrollar allí las propuestas de investigación de estudiantes de la maestría que no laboren en una IE. Estas instituciones son:

Tabla 65. Convenios con instituciones educativas para prácticas pedagógicas

INSTITUCION EDUCATIVA	OBJETO	DURACIÓN
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	El convenio tiene por objeto la cooperación entre LA INSTITUCIÓN DE PRÁCTICA y LA UIS para la dinamización de las prácticas pedagógicas de los estudiantes de los programas de licenciatura de LA UIS: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, Licenciatura en Música, y otros programas de licenciatura que se determinen de común acuerdo; teniendo en cuenta que la responsabilidad prioritaria de LA INSTITUCIÓN DE PRÁCTICA es la de prestar el servicio de educación en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media con calidad, oportunidad y eficiencia, y la de LA UIS formar con excelencia académica y científica al estudiante de licenciatura para garantizarle un óptimo desempeño profesional; en un marco de respeto mutuo por las normas que le son propias	El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años, contados a partir de la última fecha de firma de los representantes de cada una de las partes. Este término podrá ser prorrogado por las partes mediante documento separado y por escrito, suscrito por los representantes legales de las partes, previa evaluación de los resultados de la cooperación.
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN		
COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVAS		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM		
CUSTODIO GARCÍA ROVIRA		
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA		
COLEGIO PROMOCIÓN SOCIAL		
COLEGIO INTEGRADO RAFAEL URIBE URIBE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO		
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DÁMASO ZAPATA		
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA		
COLEGIO DE SANTANDER		

9. PROFESORES

9.1. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE PROFESORES

Para el desarrollo de las funciones de las labores formativas, docentes, académicas, científicas, culturales y de extensión, el programa cuenta con el apoyo de profesores de planta de la Escuela de Educación, vinculados directamente con la Universidad Industrial de Santander, y de profesores de cátedra, conformado por docentes externos, quienes se desempeñan en otras instituciones de educación superior, entidades y organizaciones de carácter nacional e internacional, y que cuentan con una amplia experiencia en el área de pedagogía.

El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con el apoyo de profesores, de los cuales 8 son profesores de planta de la UIS y 14 son profesores cátedra. En cuanto al nivel de formación, 10 tienen formación doctoral y 11 tienen el título de magíster.

Todos los docentes que apoyan las actividades del programa tienen experiencia en el área de Pedagogía y Educación, y son profesores que han dirigido actividades académicas en el programa de Maestría en Pedagogía, además de estar calificados para dirigir los trabajos de grado.

Durante la vigencia del registro calificado de la Maestría en Pedagogía se han vinculado dos docentes planta a la Escuela de Educación, con el objetivo de apoyar las actividades académicas de la malla curricular del programa y los trabajos de grado.

Tabla 66. Nuevas vinculaciones de profesores al programa académico

Nombre del profesor	Nivel de formación	Tipo de contrato	Año de vinculación a la UIS
Jenny Patricia Acevedo Rincón	PhD. En Educación	Planta	2021
Marisol Lopera Pérez	Doctorado en Educación	Planta	2022

Fuente: Propia

Los profesores de planta cuentan con vinculación laboral a la UIS a término indefinido como empleados públicos. En ese sentido la Universidad dispone de un reglamento a partir del cual se establece los principios de un profesor de la Universidad, la selección, vinculación y permanencia, así como su respectiva clasificación según la dedicación laboral⁵¹

La vinculación de profesores al programa se realiza cada cohorte, según la planificación de las actividades académicas correspondientes al periodo académico. De acuerdo con la información de la tabla 66, durante los últimos siete (7) años, se evidencia un alto número de profesores vinculados a la Maestría que responde a la dinámica del programa.

Tabla 67. Histórico de vinculación de profesores durante la vigencia del registro calificado

Nombre del profesor	Vinculación	Periodo académico											
		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Sonia Gómez Benítez	Planta												
César Augusto Roa	Planta												
María Helena Quijano Hernández	Planta												
José Manuel Franco Serrano	Planta												
Aurora Inés Gáfarro Rojas	Planta												

⁵¹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).

Nombre del profesor	Vinculación	Periodo académico											
		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Planta												
Jenny Patricia Acevedo Rincón	Planta												
Marisol Lopera Pérez	Planta												
Luis Alfredo Mantilla Forero	Cátedra												
Martha Ilce Pérez Angulo	Cátedra												
Fernando Figueredo Garzón	Cátedra												
Carlos Arturo Sandoval Casilimas	Cátedra												
Sergio Andrés Caballero Rincón	Cátedra												
Andrés Felipe Velasco Capacho	Cátedra												
Luz Estella Giraldo López	Cátedra												
Mario Andrés Páez	Cátedra												
Denix Alberto Rodríguez Torres	Cátedra												
Diana Consuelo Bernal Carrillo	Cátedra												
Leonardo Raúl Brito	Cátedra												
Gloria Ferreira Muñoz	Cátedra												
Katherine Julie Paternina Mercado	Cátedra												
Mónica Trinidad Molina Guzmán	Cátedra												

Fuente: Propia

Para la nueva vigencia del registro calificado del programa se proyecta la vinculación de profesores de planta y profesores cátedra con experticia para dirigir las actividades académicas del plan de estudios propuesto para el programa de Maestría en Pedagogía, especialmente docentes para dirigir las actividades de: Seminario de investigación aplicada I y II.

Las actividades académicas del programa de Maestría en Pedagogía para la nueva vigencia del registro calificado, evidencia una suficiencia de profesores, por cuanto cuenta con 8 profesores de planta de la Escuela de Educación y 14 profesores cátedra para apoyar la dirección de las 18 actividades académicas definidas en el plan de estudios propuesto y en la dirección de los trabajos de grado.

Este comportamiento indica que el número de profesores vinculados es dinámico y responde a los requerimientos en términos de experticia de los diferentes énfasis que se ofertan en cada periodo académico desarrollado durante la vigencia del registro calificado.

9.2. PERFILES

Los perfiles de los docentes que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía son coherentes con lo definido en la normativa institucional, en relación con el cumplimiento del nivel de formación exigido; para este caso, todos los docentes que dirijan actividades académicas deben tener como mínimo nivel de formación de maestría y experiencia en el área. En cuanto a los perfiles de los profesores que dirigen trabajos de grado, estos son asignados por el Comité Asesor del Programa según Reglamento General de Posgrado (artículo 99):

- Profesor universitario vinculado laboralmente a la Universidad Industrial de Santander, profesor pensionado o profesional con formación específica en el área de aplicación, en el campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado.
- Poseer por lo menos el título académico de maestría.
- Experiencia de aplicación en el campo en el cual se desarrolla del trabajo de grado.

Adicionalmente, para el programa de Maestría en Pedagogía es requisito que todos los docentes que apoyan el programa tengan competencias en formación pedagógica y además el manejo de herramienta mediadas por las tecnologías, como parte del proceso de formación que se ha adelantado desde la coordinación. De acuerdo con lo anterior, en la tabla 66 se describen los perfiles del profesorado que apoya la Maestría.

Tabla 68. Perfiles de los profesores que apoyan la Maestría

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
Andrés Felipe Velasco Capacho	Magíster en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Acreditación Pedagógica Para Profesionales No Licenciados. (2007). Universidad Industrial de Santander. Duración: 480 horas.</p> <p>Estrategias Pedagógicas Para El Desarrollo Del Pensamiento. (2008). Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.</p> <p>Formación Tecnopedagógica En Ambientes Virtuales De Aprendizaje Blackboard 9.1. (2015). SENA Virtual.</p>	<p><u>Docente universitario:</u> Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, Acreditación pedagógica para profesionales no licenciados y Maestría en informática para la educación. (2019 a la fecha).</p> <p><u>Docente colegio:</u> Institución educativa Campo hermoso. Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental (2015 a la fecha)</p> <p>Institución Educativa La Laguna. Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. (Julio de 2010 a agosto de 2015)</p>	<p>Manejo De Las Tecnologías De La Información Y La Comunicación. (2009). Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.</p>	<p>Libro. (2016). "Investigación dirigida como modelo didáctico en niños de grado sexto". Editorial Académica Española.</p> <p>Ponencia. (2018). "Estrategia de enseñanza y aprendizaje mediante investigación para desarrollar competencias científicas en ciencias naturales en niños y niñas de educación básica primaria de una institución educativa pública del municipio de San Gil, Santander."</p> <p>Ponencia. (2019). "Factores que determinan el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes de básica primaria del municipio de Bucaramanga".</p> <p>Revista Indexada. (2021). "Factores que inciden en la prueba de competencias científicas en estudiantes colombianos".</p> <p>Revista indexada. (2021). "Factores asociados a los resultados en Competencias Científicas".</p>
Fernando Figueredo Garzón	PhD. en Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Curso Temáticas. (2012). Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Curso de Escuela Nueva. (2013).</p>	<p><u>Docente universitario:</u> Universidad Industrial De Santander. Maestría en Educación y Docente de cátedra de los módulos de Recolección de</p>	<p>Diplomado en Tutoría Virtual. (2010). UNAD.</p>	<p>Ponencia. (2009). "La Investigación en Educación Rural en Santander, un enfoque por asumir".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
					<p>Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Diplomado en Gestión Educativa. (2014). Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>información y Análisis de datos cualitativos. (2016 – 2022).</p> <p>Universidad Santo Tomás. Maestría en Educación. (2020).</p> <p>Universidad Autónoma De Bucaramanga. Maestría en Educación. (2017 – 2018).</p> <p>Universitaria de Investigación y Desarrollo. Docente de cátedra de los módulos de Investigación Educativa e Investigación en el Aula. (2013 – 2014).</p> <p><u>Rector de Institución Educativa Oficial:</u> Institución Educativa El Pórtico. Aratoca. (2010 – 2022).</p>		<p>Ponencia. (2010). “Formación de maestros en una institución de educación campesina desde la investigación acción pedagógica (IAPE): balance de una experiencia”.</p> <p>Dirección de Tesis. (2017 a la fecha). Maestría en Pedagogía, UIS.</p> <p>Dirección de Tesis. (2018 – 2020). Maestría en Educación, Universidad Santo Tomás.</p>
Martha Ilce Pérez Angulo	Magister en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Transformación de la Educación Superior. (2009). Gimnasio Moderno.</p> <p>Las Competencias Científicas. (2008). Consultores E.A.T.</p> <p>Mediaciones Docentes. (2007). UIS.</p> <p>Programa de Enriquecimiento Instrumental. (2007). Universidad de la Serena.</p>	<p><u>Docente universitario:</u> Universidad Industrial de Santander. Docente de tiempo completo CEDEDUIS. (2001-2014)</p> <p>Escuela de Educación. (1998-2016).</p> <p>Escuela de Ingeniería de Petróleos. (2011-2015)</p> <p>Maestría en Pedagogía. (Hasta la fecha).</p>	<p>Tema Competencia. Instructora. UIS.</p> <p>Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p>	<p>Evaluación y Dirección trabajos de grado. (A la fecha). Maestría en Pedagogía y Especialización en Docencia Universitaria. UIS.</p> <p>Proyecto. (2001-2015). “Formación de docentes universitarios”. Universidad de Antioquia.</p> <p>Proyecto. (2013-2016). “Prospectiva Energética Colombia 2050”. Convenio ECOPELROL UIS, UNAB, UPB.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Producción intelectual. (2014). "Hallazgos sobre la evaluación y dirección de trabajos de grado Caso Escuela de Ingeniería de Petróleos UIS". Cátedra Libre UIS.</p> <p>Libro. (2009). "Concepciones sobre Competencias". Ediciones UIS.</p> <p>Libro. (2010). "Enseñanza en línea: Otra opción para la formación en el ámbito universitario". Ediciones UIS.</p> <p>Libro. (2009). "Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje". Ediciones UIS.</p> <p>Libro. (2011). "Orientaciones Prácticas para la elaboración exitosa de trabajos de grado en ingeniería". Ediciones UIS.</p>
José Manuel Franco Serrano	PhD. en Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Planta	<p>Curso "epistemología constructivista: heurística para el desarrollo de la pedagogía y didácticas de los saberes". (1992). Universidad Industrial de Santander.</p> <p>Curso a distancia de Formación de Docentes en Investigación Educativa. (1992). Convenio SECAB – MEN – UNAB.</p>	<p><u>Docente universitario:</u> Universidad Industrial de Santander. Docente en Pregrado y en la Maestría en Pedagogía. (2013 a la fecha).</p> <p>Director de la Investigación "Diseño De La Cátedra De La Paz En Instituciones Educativas Oficiales Del Área Metropolitana De Bucaramanga – Código Ch – 2018 – 07". (agosto de 2018 – marzo de 2020)</p>	<p>Curso "aplicaciones de la informática: Google para el trabajo colaborativo en el aula". (2017). CEDEDUIS. Duración: 40 horas.</p> <p>Curso "formación docente para la enseñanza apoyada con TIC". (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p>	<p>Evaluación y Dirección trabajos de grado. (2013 a la fecha). Director de tesis de estudiantes de Licenciaturas en Educación y la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander.</p> <p>Capítulo de libro. (2020) "Educación ciudadana y construcción de paz: aportes desde la investigación formativa". En: Los retos de las ciencias humanas en la sociedad contemporánea.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
					<p>Taller sobre “la audio conferencia en Educación a Distancia”. (2002). UIS – INSED.</p> <p>Taller de Actualización de Pares Académicos para la Evaluación de Programas. (2006). Ministerio de Educación Nacional</p>			<p>Capítulo de libro. (2019) “Cultura política y competencias ciudadanas desde las percepciones de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander – Colombia”. En: Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: Cultura política de jóvenes latinoamericanos.</p> <p>Capítulo de libro. (2013). “La línea de investigación en pedagogía y formación ciudadana: de la ética y la política a la pedagogía”, del libro Investigación y Pedagogía.</p> <p>Artículo. (2017). “The Role of Citizenship Education in Achieving Peace in Colombia”</p>
Denix Alberto Rodríguez Torres	PhD. en Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Diplomado en Pedagogía para la Paz. (2017).</p>	<p>Experiencia docente: 18 años.</p> <p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Santo Tomás. Docente tiempo completo, Departamento de Humanidades. (2005-2018).</p> <p>Docente en la Maestría Ciencias y Tecnologías Ambientales. (2018)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía. (a la fecha).</p>	<p>Diplomado en Ambientes Virtuales. (2007). Universidad Santo Tomás.</p>	<p>Experiencia investigativa: 10 años.</p> <p>Libro. (2015). “Pensar la Ciudadanía, condición humana y democracia”.</p> <p>Libro. (2017). “Perspectivas sobre género. Una mirada desde las Ciencias Humanas”.</p> <p>Libro. (2019). “Influencia de las Humanidades en la construcción holística de la ciudadanía universal desde Martha Nussbaum”.</p> <p>Artículo. (2014). “Ciudadanía y Condición Humana: para</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2013-2018)		<p>pensar una metamorfosis del sistema humano".</p> <p>Artículo. (2013). "¿Negociar la Paz o hacer justicia?: Una dicotomía más allá de las víctimas".</p> <p>Artículo. (2022). "Saberes epistémicos decoloniales desde la formación universitaria Latinoamericana.</p> <p>Artículo. (2017). "Polimorfia de la violencia escolar: un singular estado del arte en el contexto colombiano".</p> <p>Artículo. (2016). "Ciudadanías emergentes: a propósito del posconflicto y la urgencia de una pedagogía para la paz desde la polifacética condición humana".</p> <p>Artículo. (2021). "Procesos educativos de la comunidad wayuu en la educación superior: entre el ancestro y la modernidad".</p> <p>Artículo. (2020). "Desafíos de la conciliación en el marco social del derecho".</p> <p>Artículo. (2020). "Pensamiento crítico el reto de la formación filosófica en la actualidad. Un aporte desde el observatorio filosófico virtual".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Artículo. (2018). "Correlación de los modelos pedagógicos y el currículo en el contexto educativo".</p> <p>Artículo. (2018). "Antropología del rostro para la educación. Un aporte a los modelos pedagógicos desde el humanismo personalista".</p>
Aura Inés Gáfaró Rojas	PhD. en Matemática Aplicada	Doctorado	Matemáticas y ciencias naturales	Planta	<p>Diplomado en docencia universitaria. (2018). Politécnico Superior Colombiano.</p> <p>Formación de formadores para la apropiación de Estándares de Competencias Básicas y Ciudadanas. (2005). Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>Experiencia docente: 25 años.</p> <p><u>Docente universitario:</u> Universidad de Pamplona. Dpto. Matemáticas, Fac. Ciencias Naturales, Fac. Educación, Fac. Ciencias Básicas. (1996-2010).</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Fac. salud, Maestría en Pedagogía. (2010 a la fecha).</p> <p>Universidad Pontificia Bolivariana. Fac. Ingeniería. (2011-2012).</p> <p>Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo. Directora Centro de Investigaciones y servicio empresarial CISE. (2014 a la fecha)</p> <p><u>Docente colegio:</u> Instituto de Bachillerato ISER. Matemáticas, estadística, física. (1996-1998;2010)</p>	<p>Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p> <p>TICs y evaluación por competencias. (2014). Universidad Católica PUC_Rio.</p>	<p>Experiencia investigativa: 19 años.</p> <p>Proyecto. (2014). "Evaluación económica de la prueba de actividad enzimática de la glucocerebrosidasa en pacientes con sospecha de enfermedad de Gaucher".</p> <p>Proyecto. (2014-2015). "Evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud en estudiantes de la Facultad de salud de la Universidad Industrial de Santander".</p> <p>Proyecto. (2014). "Mejores prácticas en TICs: Diseño e implementación del Call Center académico en UNICIENCIA".</p> <p>Proyecto. (2014). "Implementación del modelo de aula lúdico-pedagógica hospitalaria para niños, niñas y jóvenes de la unidad de pediatría de la ESE Hospital Universitario de Santander".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Proyecto. (2014). “Brechas de capital Humano en el sector salud”.</p> <p>Proyecto. (2014). “Prevención de embarazo en adolescentes de la ciudad de Bucaramanga”.</p> <p>Proyecto. (2014). “Asistencia técnica al Programa de las Naciones Unidas –PNUD, para el desarrollo del perfil productivo de los Municipios de Girón y Piedecuesta”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Actualización de la Caracterización del sector cooperativo en Santander”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Estrategia educativa a favor de la prevención de embarazo en niñas adolescentes en cinco instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Asistencia técnica al Programa de las Naciones Unidas –PNUD, para el desarrollo del perfil productivo de los Municipios de Barbosa y Charalá”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Variabilidad genética del virus de la Hepatitis B en individuos infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana”.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Proyecto. (2013). “Estudio de impacto socio-económico y diseño de política para el egresado de la corporación universitaria de ciencia y desarrollo “UNICIENCIA”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Causas de deserción estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander”.</p> <p>Proyecto. (2013). “Causas de Larga permanencia estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander”.</p>
Carlos Arturo Sandoval Casilimas	PhD. en Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Cátedra	-	<p>Experiencia docente: 30 años.</p> <p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad de Antioquia. Programas de: Pedagogía Infantil, Maestría y Doctorado en Educación; Maestría y Doctorado en Salud Pública. (1995-1996/ 2000- hasta la Fecha).</p> <p>Universidad de San Buenaventura. Doctorado en Psicología. (2012 hasta la fecha)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía. (1998 hasta la fecha)</p> <p>Universidad del Norte. Programas de Doctorado en</p>	-	<p>Experiencia investigativa: 30 años.</p> <p>Libro. (2014). “La formación inicial de maestros en Colombia: Una mirada a la luz de los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro (2004-2013) y de algunos análisis adelantados en países de América Latina y otros lugares del mundo”.</p> <p>Capítulo de libro. (2015). “Una Mirada a la Formación Ciudadana en el Escenario Pedagógico”.</p> <p>Capítulo de libro. (2015). “Aproximaciones a una clínica psicológica y su método, fundamentada en la epistemología compleja y</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Ciencias Sociales, Psicología y Ciencias de la Educación. (2000- Hasta la fecha)</p> <p>Universidad del Rosario. Doctorado en Ciencias de la Dirección. (2018-2020)</p> <p>Universidad Pontificia Bolivariana. Doctorado en Ciencias Sociales. (2017)</p> <p>Universidad de Caldas. Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación. (2001-2020)</p> <p>Universidad de Cartagena. Maestría en Familia y Género; Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social. (2000-2019)</p> <p>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Doctorado en Ciencias de la Educación y la Maestría en Administración. (2000-2009).</p> <p>Universidad Católica de Manizales y Universidad de Salamanca. Doctorado cooperado en Educación.</p> <p>Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano en asocio con la Universidad Pedagógica Nacional. Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano (1987-1994)</p>		<p>adecuada a contextos postmodernos”.</p> <p>Capítulo de libro. (2016). “La Enseñanza de las Metodologías de Investigación: Huellas y Horizontes de una experiencia extendida en el tiempo”.</p> <p>Artículo. (2018). “Resiliencia en situaciones límites en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano”.</p> <p>Artículo. (2020). “Reflexiones en torno a la pertinencia de los procesos de formación e investigación en psicología clínica en la contemporaneidad”.</p> <p>Artículo. (2021). “Emocionalidades en tensión: de la masculinidad militarizada a formas de relación entre los géneros que construyan culturas de paz”.</p> <p>Artículo. (2022). “Vocational Choice: An Approach From Cultural Psychology”.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Programas de Educación Especial y Psicopedagogía. (1985 y 1986).</p> <p>Universidad de la Sabana. Programa de Psicología Educativa. (1982-1985)</p>		
Luz Estella Giraldo López	PhD. en Educación.	Doctorado	Ciencias de la Educación.	Cátedra	-	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Programas: Maestría en Pedagogía, Maestría en Informática para la Educación, Maestría en Didáctica de la Lengua, Escuela de Educación y Escuela de Idiomas. (2004 a la fecha)</p> <p>Tecnológico De Antioquía. Programa: Maestría en Educación. (2014).</p>	<p>Programadora de Computadores. CEDESISTEMAS. (1984)</p>	<p>Dirección de trabajo de grado. (2018 a la fecha). Programas: Maestría en Pedagogía, Maestría en Informática para la Educación.</p> <p>Integrante del grupo de investigación Paidópolis: investigaciones en Educomunicación adscrito a la escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander.</p> <p>Directora del macroproyecto de la Maestría en Pedagogía UIS: Desarrollo de habilidades de escritura utilizando recursos informáticos (2012-2014)</p> <p>Directora del macroproyecto de la Maestría en Pedagogía UIS: El texto electrónico en el desarrollo de competencias científicas y comunicativas (2011-2013).</p> <p>Artículo. (2015). "Aula 2.0, mediación pedagógica y aprendizaje colaborativo".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Capítulo de libro. (2013). "Línea de investigación Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación: nueve años de investigación".</p> <p>Ponencia. (2015). "Desarrollo de habilidades de escritura utilizando recursos informáticos".</p> <p>Ponencia. (2013). "Línea de investigación tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación: Nueve años de investigación"</p>
María Helena Quijano Hernández	Magister en Educación	Maestría	Ciencias de la Educación	Planta	Modelo pedagógico UIS 21. (2022). CEDEDUIS.	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Escuela de Educación. (2004 a la fecha).</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Educación.</p> <p>Universidad el Bosque. Especialización en Docencia Universitaria.</p> <p>Universidad Incca de Colombia. Especialización en Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo.</p> <p>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Licenciada en Química y Biología.</p>	Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.	<p>Dirección de trabajo de grado. (2004 a la fecha). Programas: Licenciatura educación básica y Maestría en Informática para la Educación.</p> <p>Artículo. (2013). "La investigación aplicada en la cualificación de la práctica docente".</p> <p>Capitulo de libro. (2013). "Construcción del saber pedagógico y didáctico de las ciencias naturales y sociales. Metaanálisis."</p> <p>Memorias de Congreso. (2013). "El programa de filosofía para niños (FpN) y su mediación con Tic, ¿una posibilidad para el desarrollo de competencias científicas y comunicativas?".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Memorias de Congreso. (2013). “El proyecto de aula: Estrategia didáctica y enfoque curricular en la práctica docente”.</p> <p>Capítulo de libro. “El texto con contenido científico y el desarrollo de competencias comunicativas y científicas.” En: “Educación científica y ciudadanía en el siglo XXI”.</p> <p>Obras colectivas. (2015). “Formación de docentes e investigación, bases estructurales en la calidad de la educación”.</p> <p>Memorias de Congreso. (2018). “Competencia científicas en la lectura de textos con contenido científico”.</p> <p>Memorias del evento. (2018). “De la educación inclusiva, al aula inclusiva”.</p> <p>Memoria del congreso. (2019). “La ciencia ficción en el desarrollo de competencias científicas”.</p> <p>Memoria del congreso. (2019). “Las Situaciones Didácticas en la articulación de saberes de Física y Matemáticas”.</p> <p>Memoria del congreso. “Interacciones que</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>caracterizan la práctica de una muestra de docentes”.</p> <p>Memoria del congreso. (2018). “Enseñanza Basada en Contextos: Una vía hacia la Interdisciplinariedad del Currículo”.</p> <p>Capítulo de libro. (2016). “Construcción del saber pedagógico y didáctico en ciencias naturales y ciencias sociales”</p>
Jenny Patricia Acevedo Rincón	PhD. en Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Planta	<p>Diplomado en Educación Inclusiva. (2017). Instituto Politécnico Superior de Colombia.</p> <p>Diplomado en Pedagogía universitaria. (2020). Universidad del Norte.</p> <p>Diplomado en pedagogía para jóvenes y adultos – Andragogía. (2017). Instituto Politécnico Superior de Colombia.</p> <p>Diplomado en docencia universitaria. (2017). Instituto Politécnico Superior de Colombia.</p> <p>Diplomado en estrategias pedagógicas para las</p>	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Tutora en región Sur de Bolívar, en programa Computadores para Educar. (2005-2006)</p> <p>Corporación Universitaria Minuto De Dios – UNIMINUTO. Nombre del curso: Matemática empresarial, Cálculo integrodiferencial, Cálculo diferencial, estadística empresarial, Precálculo. (2010-2011)</p> <p>Universidad Estadual De Campinas. Nombre del curso: Pedagogía de la educación Infantil, Estágio Supervisionado III- Educação Infantil, Prática Pedagógica em Matemática, Seminários integrados de Física e Química. (2015-2017)</p>	<p>Fortalecimiento de la tecnología en la educación. (2010). SENA.</p> <p>Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p>	<p>Capítulo de libro. (2019). “Aprendizagem docente e constituição profissional situadas em uma prática de estágio supervisionado da FE/UNICAMP”.</p> <p>Capítulo de libro. (2019). “aprendizagem e identidade do futuro professor de matemática nas práticas do estágio supervisionado interdisciplinar da FE/UNICAMP”.</p> <p>Capítulo de libro. (2016). “Aprendizaje docente en las prácticas de enseñar y aprender”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “aprendizajes en las zonas de frontera de las comunidades de práctica”.</p> <p>Capítulo de libro. (2021). “atención a la diversidad en el aula de matemáticas:</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
					<p>dificultades de aprendizaje. (2021). Instituto Politécnico Superior de Colombia.</p> <p>Modelo pedagógico. (2021). UIS.</p>	<p>Universidad Austral De Chile. Nombre del curso: Matemáticas para la enseñanza media, Visualización en educación matemática, Metodología de la enseñanza de la matemática. (2016)</p> <p>Universidad De Pamplona. Nombre del curso: Cálculo multivariable, Cálculo diferencial. (2018)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, Escuela de Educación, Licenciatura en Matemáticas. (2018, 2021 a la fecha).</p> <p>Universidad Del Norte. Docente programa de pregrado y posgrado. (2019-2021)</p> <p>Universidad del Atlántico. Nombre del curso: Trabajo de Grado, Didáctica del Pensamiento geométrico. (2019)</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Gimnasio José Alejandro Peralta. Nombre del curso: matemáticas para primaria. (2002-2003)</p> <p>Colegio de la Santísima Trinidad. Nombre del curso: matemáticas. (2004)</p>		<p>estrategias usadas en tiempos retadores”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “Brousseau y los retos de la didáctica matemática en educación”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “El conocimiento especializado del profesor que enseña matemáticas: Mediaciones con TIC para las funciones trigonométricas”.</p> <p>Capítulo de libro. (2013). “Comunidad de Aprendizaje ¿Cómo se llega a hacerlo?: El Caso de la IE Gabriela Gómez Carvajal”.</p> <p>Capítulo de libro. (2021). “crisis y brechas: interpretación de la 79 pedagogía social en Colombia en tiempos de pandemia”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “Formación de profesores de matemáticas basada en Comunidades de Práctica interdisciplinares en Brasil”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “Las posibilidades del lesson study en la formación de profesores de matemática: algunos resultados en Brasil y Colombia”.</p> <p>Capítulo de libro. (2020). “Learning Together with</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Gimnasio Los Robles. Nombre del curso: matemáticas para primaria. (2007-2009)</p> <p>Secretaría De Educación-Distrito Capital. Nombre del curso: matemáticas para primaria. (2010-2014)</p>		<p>Mathematics Prospective Teacher”.</p> <p>Capítulo de libro. (2019). “Lesson Study en Filosofía: posibilidades y desafíos para la formación de profesores”.</p> <p>Capítulo de libro. (2013). “Procesos iniciales de LÉctoescritura, Diagnóstico en ocho instituciones educativas del municipio de Medellín”.</p> <p>Capítulo de libro. (2013). “Propuestas que dinamizan prácticas de aula: Una apuesta por el desarrollo de competencias en las áreas de lenguaje y matemáticas a partir de una secuencia didáctica”.</p> <p>Capítulo de libro. (2013). “Socialización de experiencias de la comunidad de tutores de Medellín”.</p> <p>Capítulo de libro. (2016). “Una comunidad de Práctica de profesores de Matemáticas al interior de la Universidad Austral de Chile”.</p> <p>Artículo. (2022). “Childrens lives in times of pandemic: experiences from Colombia”.</p> <p>Artículo. (2022). “Conocimiento Especializado del Profesor de Matemáticas en la Enseñanza de la</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Modelación de la Elipse a Través de Recursos Tecnológicos”.</p> <p>Artículo. (2021). “El programa sábado del docente como experiencia de aprendizaje en comunidad de práctica”.</p> <p>Artículo. (2021). “Spaces, movements and topological notions, what do the babies' cartographies show?”.</p> <p>Artículo. (2021). “Movilidades infantiles en pandemia: develando espacialidades invisibles de la niñez en Latinoamérica”.</p> <p>Artículo. (2021). “Children living in pandemic times: a geographical, transnational and situated view”.</p> <p>Artículo. (2021). “Conocimiento especializado del profesor que enseña la reflexión de la función trigonométrica seno: Mediaciones con TIC”.</p> <p>Artículo. (2020). “Geometry for design: approaches to the study of representation and dimension and their contributions to the modeling of phenomena”.</p> <p>Artículo. (2020). “experiences of university education in virtuality in the</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>public and private context in Colombia”.</p> <p>Artículo. (2020). “Lesson study as a basis for mathematical practice at the university level”.</p> <p>Artículo. (2020). “Geometry and measurement: specialized knowledge of future teachers within a pedagogical laboratory”.</p> <p>Artículo. (2020). “Spatial concepts in individualization, subjectivities and singularization processes”.</p> <p>Artículo. (2020). “Relevance of the mathematics teacher’s specialized knowledge model in the planning and interpretation processes at the spatial thinking”.</p> <p>Artículo. (2019). “TelEduc: A virtual learning environment for teaching and learning at the University of Campinas, Brazil”.</p> <p>Artículo. (2017). “Book Review: Learning in Landscapes of practice Boundaries, identity, and knowledgeability in practice-based learning”.</p> <p>Artículo. (2017). “The Professional Learning situated in an Interdisciplinary Practice</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								of the Prospective Mathematics Teachers”. Artículo. (2016). “Práticas na formação dos licenciados em matemáticas: a experiênciã de una prática interdisciplinar”.
Sonia Gómez Benítez	Magíster en Educación con Énfasis en lectura y escritura	Maestría	Ciencias de la Educación	Planta	Formador de formadores. (2003). Uniempresarial.	<u>Docente universitario:</u> Universidad Industrial de Santander. Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía, Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados, Escuela de Idiomas. (1994 a la fecha). Universidad Autónoma De Bucaramanga. Profesora tiempo completo. (2001 a 2005) Universidad Del Magdalena Y CIDLIS UIS. Maestría en Ingeniería. (2003) Universitaria Centrosistemas. Profesora de Taller de lenguaje para Ingeniería Electrónica y Administración de Empresas. (1999) Universidad Libre De Socorro. Programa: Docencia Universitaria, Abogacía y Licenciatura en Educación Básica. (2002 – 2003) Escuela Superior de Administración Pública.	Docencia y diseño de cursos virtuales. (2002). Universidad Autónoma de Bucaramanga.	Libro. (2008). “Lenguaje y Mundo - Cuatro módulos del proyecto: Formación permanente en la enseñanza de la lengua materna a docentes en servicio de primero, segundo y tercero de primaria en el departamento de Santander”. Ponencias. (2008). “Secuencia Didáctica Para La Lectura De Un Texto Argumentativo Con Base En Los Lineamientos Curriculares De Lengua Castellana Y Los Estándares De Calidad De Lenguaje”. Ponencia. (2007). “El análisis crítico del discurso y entorno social: texto para el aula de lengua castellana”. Ponencia. (2005). “El maestro mediador durante el proceso de comprensión de textos”. Ponencia. (2005). “El análisis crítico del discurso y las exigencias para la construcción del perfil del docente de lengua castellana”.

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Materia: Proyecto de lectura y escritura, Curso Concurso, Curso de Inducción y Curso de vacaciones en lectura y escritura. (2001-2003)</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Colegio latinoamericano. Profesora de inglés y español. (1985).</p> <p>Colegio San Patricio. Profesora de inglés y español. (1986)</p> <p>Colegio Quinta del Puente. Profesora de inglés y español. (1987)</p> <p>Gimnasio José A. Peralta. Profesora de inglés y español. (1984 a 1991)</p> <p>Corporación Educativa Manuel M. Toro. Profesora de inglés y español. (1992)</p>		<p>Ponencia. (2005). "Los proyectos de aula en lengua castellana: espacio para la mediación pedagógica en lectura y escritura".</p> <p>Investigaciones. (2005). "Procesos de intervención pedagógica para trabajar en el aula el modo de lectura inferencial de textos expositivos".</p>
Marisol Lopera Pérez	Doctora en Investigación transdisciplinar de la Educación	Doctora	Ciencias de la Educación	Planta	<p>Colaboradora del Departamento de Didáctica de las Ciencias experimentales, sociales y de la matemática</p>	<p>Docente acompañante del Semillero Perspectivas de Investigación en la Enseñanza de las Ciencias (PienCias). Estamento: Facultad de educación, Universidad de Antioquia. Coordinadora: Dra. Sonia Lopez</p> <p>Primeras jornadas de conexiones y contextos de la educación matemática: Abriendo caminos hacia la sostenibilidad y el STEM. Universidad de Valladolid-Universidad de Antioquia (abril, 2021).</p>	<p>Desarrollo social, económico y ambiental</p> <p>Práctica Pedagógica III. Lenguaje y argumentación en Ciencias. Asesora de investigación. Maestría en Educación. Seminario específico IV. Maestría en Educación (virtual).</p>	<p>Integrante del grupo Metodología en la Enseñanza de la Química (MEQ). Estamento : Instituto de Química, Universidad de Antioquia. Coordinadora : Dra. María Victoria Alzate</p> <p>Proyecto internacional de investigación y desarrollo "Formación de futuros maestros desde la perspectiva del STEAM para la apropiación de los ODS". Socios: Universidad de Antioquia-Universidad de</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Curso Compartiendo experiencias, construyendo identidad profesional docente (30 horas). Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes. Universidad de Antioquia. 2017.</p> <p>Curso de Formación en Investigación Educativa (60 horas). Universidad Pontificia Bolivariana y Secretaría de Educación de Medellín. 2014</p> <p>Diplomado en Investigación del Hábitat Local (160 horas). Fundación HTM Hábitat, Territorio y Medio Ambiente (Municipio de Sabaneta, Colombia). 2009.</p>	<p>Curso de análisis cualitativo avanzado con mediación del Software Atlas.ti (15 horas). Universidad de Valladolid. 2015.</p>	<p>Valladolid. Financiado por la Universidad de Valladolid. Funciones: Co-investigadora. Octubre de 2020-octubre de 2021.</p> <p>Seminario de Diseminación de la Investigación. Maestría en Educación. 2018 Desarrollo social, económico y ambiental.</p> <p>Seminario de lenguaje y argumentación en Ciencias. Seminario específico II. Maestría en Educación.</p> <p>Asesora de Trabajos de grado en la línea TIC en la enseñanza de las Ciencias. Asesora de investigación. Maestría en Educación.</p> <p>Desarrollo social, económico y ambiental</p> <p>Asesora de investigación. Maestría en Educación.</p> <p>Seminario específico III y IV. Maestría en Enseñanza de las Ciencias (virtual)</p> <p>Desarrollo social, económico y ambiental Práctica Pedagógica IV. Educación Ambiental. Asesora de investigación. Maestría en Educación</p> <p>Práctica Pedagógica IV. Educación Ambiental.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								Práctica Integrativa VI. Pensamiento científico en educación infantil. Asesora de investigación. Maestría en Educación.
Cesar Augusto Roa	Magíster en Filosofía	Maestría	Ciencia de la Educación	Planta	-	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. (1991 a la fecha)</p>	-	<p>Artículo. (2005). "Paz, Sociedad Civil y Pedagogía. Por la vida, la paz y la dignidad humana"</p> <p>Proyecto. (2019-2022). PAIDÓPOLIS.</p> <p>Proyecto. (2018-2019). "Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga".</p> <p>Proyecto. (2021). "estrategia pedagógica para el fortalecimiento de competencias en STEM mediante sistemas modulares de laboratorio".</p> <p>Ponencia. (2019). "la cátedra de la paz y su aporte a la construcción de una cultura de paz en Colombia".</p>
Sergio Andrés Caballero Rincón	Magíster en Pedagogía	Maestría	Ciencia de la Educación	Cátedra	Taller regional para la transformación de la formación docente en lenguaje. (2017). UIS	<p>Experiencia docente: 7 años.</p> <p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados. (2016 a la fecha).</p>	-	<p>Experiencia investigativa: 7 años.</p> <p>Ponencia. (2018). "Presentación del libro IV de Investigación y Pedagogía".</p> <p>Libro. Editor, corrector de estilo y redacción prólogo a la obra. (2018). "Investigación y</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p><u>Docente colegio:</u> Institución Educativa Aguafría. Docente de aula. (2014 a la fecha).</p> <p>Colegio Integrado Simón Bolívar. Docente de aula. (2010-2014)</p> <p>Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Docente de aula. (2007-2010)</p>		<p>pedagogía 4: 25 años de la maestría en pedagogía”</p> <p>Ponencia. (2017). “Lectura crítica de textos periodísticos de opinión”.</p> <p>Libro. Editor y corrector de estilo. (2017). “Investigación y pedagogía 3: experiencias educativas en Santander”.</p> <p>Libro. Editor y corrector de estilo. (2016). “Investigación y pedagogía 2”.</p> <p>Ponencia. (2012). “Corporeidad y educación: una mirada al cuerpo desde el aula de clase.”</p>
Leonardo Raúl Brito	PhD. en Ciencias de la Educación	Doctorado	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Laboratorio de escritura. (2014). Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Taller de narrativa. (2010). Ministerio de Cultura</p>	<p>Experiencia profesional y académica relacionada con la educación, docencia: 13 años.</p> <p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía. (2016)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía. (2013)</p> <p>Unidades Tecnológicas de Santander. (2009-2010)</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela. Docente de aula. (2015).</p>	-	<p>Artículo. (2022). “(Des) encuentros de una memoria que camina. A propósito del testimonio en el aula”.</p> <p>Artículo. (2022). “Apuntes para una pedagogía del deseo. Resistencia y oportunidad de transformación”.</p> <p>Capítulo de libro. (2022). “Hacia la construcción de sentido social desde la apropiación del entorno. Una mirada desde la escuela”</p> <p>Capítulo de libro. (2021). “Sentidos de lo humano en la escuela desde una perspectiva crítico-integradora”.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Institución Educativa Vanegas - sede H. Docente de aula. (2010-2015)</p> <p>Colegio Las Américas. Docente de aula. (2009)</p>		<p>Antología de cuentos. (2015). "Mi amigo Antonio".</p> <p>Antología de cuentos. (2015). "Los pétalos, amarillos; el polen, rojo".</p> <p>Capítulo de libro. (2013). "Evaluación de la pertinencia sociocultural del modelo Telesecundaria: estudio de caso de una institución educativa rural en Lebrija, Santander".</p>
Diana Consuelo Bernal Carillo	Magíster en literatura infantil y juvenil.	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	<p>Diplomado Educación y pedagogía para la primera infancia. Congregación Mariana de Bucaramanga. (2021-2022). Duración: 60 horas.</p> <p>Diplomado La pedagogía desde ambientes virtuales de aprendizaje – AVA- con una inspiración ignaciana pensada para la ETDH. Congregación Mariana de Bucaramanga. (2020). Duración: 120 horas.</p> <p>Capacitación Componente pedagógico para las pruebas del concurso docente. (2012). Duración: 12 horas.</p>	<p><u>Docente Universitario:</u></p> <p>Universidad Surcolombiana de Neiva. Licenciatura el literatura y lengua Castellana. (2021-2022).</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía y Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados. (2016 a la fecha).</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Congregación Mariana Claveriano. Subdirectora de educación. (2022)</p> <p>Colegio San Pedro Clavel. Coordinación académica, sedes infantiles. (2014-2016)</p> <p>Colegio San Pedro Clavel. Coordinación área lenguaje. (2011-2013).</p>	<p>Capacitación Aulas virtuales, comunicación y manipulación de herramientas PDF e imágenes. (2006). Duración: 16 horas.</p> <p>Curso Implementación de herramientas aplicadas a la tecnología de la informática y las comunicaciones (TIC) e informática básica-intermedia. (2005). Duración: 100 horas.</p>	<p>Ponencia. (2013). "Congreso Nacional de Pedagogía".</p> <p>Ponencia. (2013). "Congreso Internacional de evaluación de la calidad de la educación y de la investigación".</p> <p>Artículo. (2020). "Claverianos Conectados".</p> <p>Capítulo de libro. (2018). "Sistematización Aporte de la Regionalización en Colombia, desde el enfoque de la espiritualidad ignaciana, al proceso de paz, perdón y reconciliación".</p> <p>Artículo. (2014). "Líderes formando líderes", publicado en el libro El acompañamiento en los colegios de la Compañía de Jesús en Colombia, experiencias de maestros.</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
					<p>Diplomado en Educación Inclusiva. Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Duración: 120 horas.</p> <p>Diplomado en Pedagogía Ignaciana e Innovación Educativa. Pontificia Universidad Javeriana. (2020). Duración: 120 horas.</p> <p>Diplomado Enseñar y aprender con las TIC. Pontificia Universidad Javeriana. (2018). Duración: 120 horas.</p> <p>Curso taller Competencias comunicativas para profesores. (2011). Duración: 16 horas.</p> <p>Curso taller La escritura, los profesores y la producción de textos escritos en el aula. UDES. (2004). Duración: 16 horas.</p>	<p>Colegio San Pedro Clavel. Profesora Lengua castellana. (2004-2012)</p> <p>Colegio La Quinta del Puente. Profesora de lengua castellana. (2003).</p> <p>Colegio Cooperativo San Gregorio Magno. Profesora de lengua castellana. (2002)</p>		<p>Ponencia. (2013). "Líderes formando líderes: tarea crucial de un maestro. Memorias del Congreso Nacional de Pedagogía".</p> <p>Póster. (2013). "Las guías de trabajo de sexto grado: apoyo para la enseñanza de la comprensión lectora en estudiantes de una institución privada de la ciudad de Bucaramanga".</p>
Gloria Ferreira Muñoz	Magister en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	-	<p><u>Docente universitario:</u> Universidad Pontificia Bolivariana. Docente cátedra departamento de ciencias básicas. (2008-2017)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía. (2020 a la fecha)</p>	<p>MINTIC (docente explorador). Duración: 48 horas. (2020).</p> <p>MINTIC (docente tripulante). Duración: 48 horas. (2020).</p>	<p>Revista CIBEM, Congreso Iberoamericano de Educación Matemática. (2017). "Matemáticas para el consumo, una estrategia para potenciar el pensamiento reflexivo y crítico en la solución de problemas en estudiantes de sexto grado de una institución pública".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p><u>Docente colegio:</u> Colegio Juan Cristóbal Martínez. Docente en propiedad. (2010 a la fecha)</p> <p>Fundación Colegio UIS. Docente área de matemáticas. (2000-2009)</p>	<p>Escuela TIC Familia. Duración: 24 horas. (2019).</p> <p>Manejo plataforma institucional UIS. (2021)</p>	<p>Artículo. (2018). "Matemáticas para el consumo: una estrategia para potenciar el pensamiento reflexivo y crítico en la solución de problemas".</p>
Mario Andrés Páez Ruiz	Magíster en Ciencia Política.	Maestría	Ciencias Sociales y Humanas	Cátedra	-	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Autónoma de Bucaramanga. Profesor en niveles de pregrado y posgrado. (2013-2022).</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Profesor en niveles de pregrado y posgrado. (2018-2022)</p> <p>Fundación Universitaria Comfenalco Santander. Profesor en programas de pregrado a nivel técnico y profesional. (2019-2022).</p> <p>Universidad Cooperativa de Colombia. Profesor en niveles de pregrado. (2010-2012)</p> <p>Corporación Educativa de Colombia EFORSALUD. Profesor en programas de pregrado a nivel técnico. (2007-2010)</p>	<p>Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p>	<p>Capítulo de libro. (2019). "La complicidad entre ficción y realidad narrada en la prosa de Paola Guevara". En: Leer para vivir.</p> <p>Capítulo de libro. (2018). "Acerca de tres rasgos de subjetividad en la relación entre infancia, adolescencia y crimen". En: Innovación psicológica: Conflicto y paz.</p> <p>Capítulo de libro. (2018). "Óscar Pantoja y la reivindicación de la novela gráfica". En: Ulibro 2017 Entre letras.</p> <p>Capítulo de libro. (2017). "El íntimo arte de contarse y la práctica de hacerse cargo del cuidado sí mismo". En: cara y cruz: Literatura para leer en paz y periodismo para leer en paz.</p> <p>Capítulo de libro. (2016). "Del encuentro psicológico de la ficción literaria y cinematográfica con el drama de la "vida real"". En: Miguel</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Littín: Del cine, la literatura y otras clandestinidades.</p> <p>Artículo. (2018). “las funciones de la crítica en la investigación literaria”.</p> <p>Artículo. (2018). “adolescencia y criminalidad en el sistema penal colombiano: un estudio desde la noción de responsabilidad subjetiva”.</p> <p>Artículo. (2017). “belleza, fantasía y poesía en la época moderna: un análisis elaborado a partir de la obra de Walt Whitman”.</p> <p>Artículo. (2017). “responsabilidad social, universidad y formación profesional: una relación ilustrada a partir del “ensayo sobre la ceguera” de José Saramago”.</p> <p>Artículo. (2016). “ilustración kantiana y romanticismo alemán: un decir sobre el saber que escapa a la razón”.</p> <p>Artículo. (2015). “cuatro preguntas que interrogan el enunciado de literaturas regionales: conversatorio con Ariel Castillo y Mario Jursich”.</p> <p>Artículo. (2015). “la negación del azar como núcleo temático en “Madame</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
								<p>Bovary” de Gustave Flaubert”.</p> <p>Artículo. (2015). “acerca de “lejos del corazón”: comentarios sobre el libro escrito por el doctor Fernando Juárez”.</p> <p>Artículo. (2014). “entre la política, el periodismo y la literatura... conversaciones con Santiago Roncagliolo”.</p> <p>Artículo. (2013). “literatura mediante la fantasía y el afecto: reseña comentada de una entrevista con Irene Vasco en Ulibro 2013”.</p> <p>Artículo. (2013). “libertad y dignidad: formaciones discursivas del entrecruzamiento entre el orden de la política y la ciencia”.</p> <p>Artículo. (2013). “la leyenda de Tristán 3 Isolda y el mito de Sísifo: ilustraciones del encuentro entre filosofía y literatura”.</p> <p>Artículo. (2014). “reflexión sobre la aplicación de algunos principios del psicoanálisis freudiano en la enseñanza actual de la psicología”.</p>
Katherine Julie Paternina Mercado	Magíster en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	-	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Industrial de Santander. Escuela de</p>	-	<p>Evaluación y dirección trabajos de grado. Maestría en Pedagogía, UIS. (2021 a la fecha)</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Educación y Maestría en Pedagogía (2018 a la fecha)</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Colegio Gimnasio San Sebastián. Coordinadora de primaria y docente. (2012)</p> <p>Colegio Gimnasio San Diego. Docente de literatura y aptitud verbal. (2013-2014) Colegio El Rosario. Docente de lenguaje. (2015)</p> <p>Colegio Jorge Eliécer Gaitán. Docente de lenguaje. (2015-2022)</p>		
Mónica Trinidad Molina Guzmán	Magíster en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	-	<p><u>Docente universitario:</u></p> <p>Universidad Autónoma de Bucaramanga. Programa de Licenciatura en Educación Infantil. (2015 a la fecha).</p> <p>Universidad Cooperativa de Colombia. Programa de Psicología y Licenciatura en Educación Infantil. (1997-1999, 2011-2013)</p> <p>Universitaria de Investigación y Desarrollo. Programa de Psicología. (2013-2015)</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Programa de Psicología. (1998-1999, 2006 a la fecha).</p>	<p>Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC. (2020). CEDEDUIS. Duración: 60 horas.</p> <p>Diseño y desarrollo de aulas virtuales para el aprendizaje activo. UNAB. (2022)</p>	<p>Docente Investigadora y Asesora de Proyecto de Grado. Maestría en Educación y Pregrado en Psicología. Universidad Autónoma de Bucaramanga. (2017 a la fecha)</p> <p>Ponencia. (2020). "Efecto de una Estrategia Pedagógica que Fortalece Habilidades de Pensamiento".</p> <p>Ponencia. (2020). "Seminario Internacional de Desarrollo Humano, Comunicación y Organizaciones".</p> <p>Ponencia. (2019). "Salud Mental para la Vida".</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Universidad Autónoma de Bucaramanga. Programa de Psicología. (2005-2006)</p> <p>Universidad Antonio Nariño. Programas de Psicología y Educación. (1995-1996)</p> <p><u>Docente colegio:</u></p> <p>Comando Operativo del Magdalena Medio. Curso de Psicología y Ética y Valores. (1998)</p> <p>Colegio La Presentación. Psicóloga educativa y apoyo en Orientación Profesional grados 10 y 11. (1995)</p>		<p>Ponencia. (2019). "Habilidades del Pensamiento en la Comprensión Lectora".</p> <p>Ponencia. (2018). "Estrategia Pedagógica para fortalecer habilidades de pensamiento en la Comprensión Lectora".</p> <p>Ponencia. (2013). "Congreso Colombiano de Psicólogos".</p> <p>Ponencia. (2013). "Congreso Internacional de la Evaluación de la Calidad de la Educación e Investigación".</p> <p>Ponencia. (2013). "1 congreso de Investigación en Educación".</p> <p>Ponencia. (2013). "1 congreso de Investigación en Educación".</p>
Luis Alfredo Mantilla Forero	Magíster en Pedagogía	Maestría	Ciencias de la Educación	Cátedra	Diplomado en diseño, seguimiento y evaluación de PEI. USTA. (2019).	<p><u>Docente universitario:</u> Experiencia en educación universitaria pregrado y posgrado: 7 años.</p> <p>Universidad Industrial de Santander. Programas: Licenciatura en Español y Literatura, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales, Acreditación pedagógica para profesionales no licenciados y Maestría en Pedagogía. (2009 a la fecha)</p>	<p>Formación en plataformas Web 2.0 para la elaboración de herramientas de didáctica y pedagogía virtual como apoyo a procesos educativos presenciales con la ayuda de la plataforma Moodle. UNAB. (2011). Duración: 80 horas.</p> <p>Diplomado en diseño de ambientes virtuales de aprendizaje. USTA. (2016)</p>	<p>Experiencia investigativa: 6 años.</p> <p>Artículo. (2014). "La enseñanza de la lengua como un fin en sí misma o como un medio para el aprendizaje de un saber social y cultural".</p> <p>Ponencia. (2014-2015). "propuesta de políticas públicas para la reforma de los Estándares Básicos por Competencias de la educación básica y media nacional".</p> <p>Ponencia. (2015). "La formación en ciencias sociales"</p>

Nombre	Formación Profesional			Vinculación	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional	Competencias Tecnológicas	Experiencia En Investigación
	Título Académico	Nivel De Formación	Campo De Formación					
						<p>Universidad Autónoma de Bucaramanga. Maestría en Educación. (2015-2016)</p> <p>Universidad Santo Tomás. Departamento de Humanidades. (2015 a la fecha).</p> <p><u>Docente colegio:</u> Experiencia en educación básica y media: 10 años.</p> <p>Colegio Nuevo Cambridge. Docente. (2004-2014)</p>		<p>como un camino de resistencia”.</p> <p>Ponencia. (2016). “La investigación acción como punto de partida para la transformación de las prácticas de enseñanza – aprendizaje”.</p> <p>Ponencia. (2017). “Usos alternativos del método etnográfico como didáctico para la comprensión de la diversidad cultural”.</p> <p>Ponencia. (2017). “Lectura, escritura y cultura en la educación superior”.</p> <p>Artículo. (2017). “Didáctica para desarrollar procesos de crítica y argumentación en las instituciones escolares públicas de Santander”.</p> <p>Evaluación y Dirección de trabajo de grado. Maestría en Pedagogía, UIS. (2015 a la fecha)</p>

9.3. ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Todos los profesores vinculados a la Maestría en Pedagogía desarrollan labores de docencia, independientemente de su tipo de vinculación. Por su parte, los profesores de planta, además de las labores académicas, desarrollan actividades científicas mediante su vinculación en los proyectos de investigación, como lo establece la reglamentación institucional vigente. Para los profesores de cátedra, la contratación se realiza teniendo en cuenta el número de horas de docencia y de consulta de estudiantes.

La asignación de actividades se realiza semestralmente mediante el Sistema para el Registro de la Actividad Académica. En la tabla 68 se presenta la asignación de las actividades académicas que los profesores del programa de Maestría en Pedagogía durante los últimos siete (7) años. Principalmente, la mayoría de los docentes han dirigido trabajos de grado, el 10% han participado en la realización de proyectos de investigación y extensión y el 15% han participado en actividades administrativas.

Tabla 69. Asignación de las actividades académicas de los profesores que apoyaron el programa durante los últimos siete (7) años

Nombre del profesor	Vinculación	Nivel de formación	Actividad académica	Dirección de trabajos de grado	Dirección de proyectos de investigación
Sonia Gómez Benítez	Planta	Maestría	x	x	x
César Augusto Roa	Planta	Maestría	x	x	
María Helena Quijano Hernández	Planta	Maestría	x	x	
José Manuel Franco Serrano	Planta	Doctorado	x	x	x
Aurora Inés Gáfarro Rojas	Planta	Doctorado	x	x	
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Planta	Doctorado		x	x
Jenny Patricia Acevedo Rincón	Planta	Doctorado			x
Marisol Lopera Pérez	Planta	Doctorado			x
Luis Alfredo Mantilla Forero	Cátedra	Maestría	x	x	
Martha Ilce Pérez Angulo	Cátedra	Maestría	x	x	
Fernando Figueredo Garzón	Cátedra	Doctorado	x	x	
Carlos Arturo Sandoval Casilimas	Cátedra	Doctorado	x		
Sergio Andrés Caballero Rincón	Cátedra	Maestría	x	x	
Andrés Felipe Velasco Capacho	Cátedra	Doctorado	x	x	
Luz Estella Giraldo López	Cátedra	Doctorado	x	x	
Mario Andrés Páez	Cátedra	Maestría	x		
Denix Alberto Rodríguez Torres	Cátedra	Doctorado	x	x	
Diana Consuelo Bernal Carrillo	Cátedra	Maestría	x	x	
Leonardo Raúl Brito	Cátedra	Doctorado		x	
Gloria Ferreira Muñoz	Cátedra	Maestría		x	
Katherine Julie Paternina Mercado	Cátedra	Maestría		x	
Mónica Trinidad Molina Guzmán	Cátedra	Maestría	x	x	

Fuente: Propia

La asignación de actividades se realiza semestralmente mediante el Sistema para el Registro de la Actividad Académica. El seguimiento y la evaluación de la asignación de actividades se valida en la renovación de tenencia que se realiza periódicamente de acuerdo con la categoría del profesor. Cada docente elabora su actividad docente teniendo en cuenta la asignación de horas de docencia, dirección de trabajos de grado, participación en actividades de investigación, participación en comités curriculares, académicos y editoriales, participación en programas o proyectos de extensión, actividades de gestión académico administrativa, entre otras. En la tabla 69 se relacionan las actividades académicas de acuerdo a las áreas de formación del programa, evidenciando una asignación eficiente teniendo en cuenta a la formación y experiencia de los profesores.

Tabla 70. Asignación y gestión de las actividades de los profesores

NIVEL	Área de formación	ACTIVIDAD ACADÉMICA
I	Formación teórica	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía
		Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia
	Formación metodológica	TIC y Educación: Pedagogías emergentes
		Diseño y evaluación curricular
Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada I	
		Electiva I
II	Formación teórica	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje
		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos
	Formación metodológica	Configuraciones didácticas
		Didácticas de las disciplinas
	Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada II
Trabajo de grado I		
		Electiva II
III	Formación teórica	Políticas educativas y globalización
		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión
	Formación metodológica	Competencias y evaluación
	Formación investigativa	Seminario de investigación aplicada II
Trabajo de grado II		

Fuente: Propia

Adicionalmente, el programa cuenta con el coordinador que desarrolla las funciones académicas y administrativas que establece el Reglamento General de Posgrado (artículo 34).

Las actividades académicas planteadas en el plan de estudios propuesto serán cubiertas en la nueva vigencia del registro calificado por docentes de planta y cátedra, según experticia en el área de conocimiento. Adicionalmente, los docentes de planta vinculados al programa continuarán realizando, además de las funciones de docencia, actividades relacionadas con las funciones de investigación, así como actividades administrativas del programa, a continuación se presenta la relación de las actividades académicas del programa que en coherencia con lo mencionado en detalle de los perfiles de los profesores, el programa cuenta con la cobertura eficiente teniendo en cuenta la formación y experiencia del recurso humano que apoya las actividades académicas.

Tabla 71. Cobertura prevista de las labores formativas.

NIVEL	Componente de formación	ACTIVIDAD ACADÉMICA	
I	Formación teórica	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con el equipo de profesores para cubrir las labores formativas, académicas, docentes, y de extensión.
		Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	
	Formación metodológica	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	
		Diseño y evaluación curricular	
	Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada I	
	Electiva I		
II	Formación teórica	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	
		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	
	Formación metodológica	Configuraciones didácticas	
		Didácticas de las disciplinas	
	Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada II	
Trabajo de grado I			
	Electiva II		
III	Formación teórica	Políticas educativas y globalización	
		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	
	Formación metodológica	Competencias y evaluación	
	Formación investigativa	Seminario de investigación aplicada II	
		Trabajo de grado II	

Fuente: Propia

9.4. PERMANENCIA, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN PROFESORAL

Los profesores de planta cuentan con vinculación laboral a la UIS a término indefinido como empleados públicos. En ese sentido la Universidad dispone de un reglamento a partir del cual se establece los principios de un profesor de la Universidad, la selección, vinculación y permanencia, así como su respectiva clasificación según la dedicación laboral.⁵²

La permanencia de los profesores de planta en la Universidad se evidencia según el escalafón docente y la tenencia. Para el primero, la UIS cuenta con cuatro categorías: auxiliar, asistente, asociado y titular y cada una de ellas cuenta con un periodo de tenencia. Esta última se define como el periodo de estabilidad del profesor en la Universidad, que para su renovación requiere de una evaluación integral del desempeño del profesor en el ejercicio de sus actividades misionales (docencia, investigación y extensión), teniendo en cuenta los resultados del proceso evaluación docente y el

⁵² UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).

informe de las actividades de docencia, investigación y extensión realizadas durante el último periodo de tenencia.

En cuanto a la permanencia de los profesores de cátedra, ésta se garantiza por el Reglamento para Profesores Cátedra, por el período académico de vinculación y la evaluación docente que realizan los estudiantes al finalizar cada actividad académica del semestre.

De acuerdo con las estrategias señaladas en el numeral anterior, en la tabla 71 se evidencia el cumplimiento y los resultados de su aplicación para promover la permanencia de los profesores que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía y cuentan con una vinculación de planta en la Universidad.

Tabla 72. Profesores con su categoría de tenencia

Nombre del profesor	Categoría de tenencia	Resolución de Tenencia	Actividades	Observaciones de la Tenencia
Sonia Gómez Benítez	Asociado	Resolución N° 064 de 2020	Docencia Investigación Extensión Administración	Renovación de tenencia hasta el 17 de marzo de 2024
César Augusto Roa	Asociado	Resolución N° 1077 de 2022	Docencia Gestión	Renovación de tenencia hasta el 30 de septiembre de 2026
María Helena Quijano Hernández	Titular	Resolución N° 1539 de 2019	Docencia Investigación Extensión	Renovación de tenencia hasta el 15 de enero de 2025
José Manuel Franco Serrano	Titular	Resolución N° 913 de 2022	Docencia Investigación Extensión	Aprobación de ascenso a titular.

Fuente: propia

En materia de desarrollo integral de los profesores, la UIS cuenta con políticas y estrategias institucionales para el perfeccionamiento y la actualización docente en temas disciplinares o profesionales y pedagógicos. De este modo, “el profesor de la Universidad tiene derecho a participar en programas de estudios avanzados, actualización de conocimientos, perfeccionamiento docente y desarrollo humanístico, científico, técnico o artístico, de acuerdo con los planes y políticas institucionales y con sus propios intereses”.

Los planes de formación, que deben incluir áreas temáticas, cuantificación de necesidades, prioridades y cronogramas, son formulados por las unidades con el fin de responder a las necesidades de desarrollo e incrementar la pertinencia social de los programas académicos. Los planes de formación son aprobados por el Consejo Superior que implica el compromiso institucional para dar cumplimiento al mismo, que permite a la Institución dar respuesta a las metas de formación de alta calidad.

Lo anterior, se evidencia mediante la aprobación de planes y programas para el desarrollo profesoral, en los últimos siete (7) años:

- Plan Institucional de Formación de Profesores de Planta para los periodos 2016-2018⁵³, 2017- 2018⁵⁴, 2019-2021⁵⁵ y 2021-2023⁵⁶.
- Modificación de los planes institucionales de formación profesoral, mediante los acuerdos del Consejo Superior No. 17 de 2020, 80 de 2019 y 33 de 2019.
- Actualización del Reglamento de Comisión de Estudios para los profesores que pertenecen al escalafón docente de la Universidad⁵⁷.
- Reglamento de las Comisiones para las Estancias Posdoctorales para profesores de planta⁵⁸.
- Reglamento de las Comisiones para Pasantías en Empresas para profesores de planta⁵⁹, el cual busca posibilitar que los profesores tengan experiencias de interacción en contextos empresariales, para el fortalecimiento de sus competencias docentes y profesionales.

Para llevar a cabo los procesos de formación pedagógica de la planta profesoral, la Universidad cuenta con el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), que tiene como funciones: fomentar, promocionar, fortalecer y ejecutar programas de formación docente con miras al mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y acompañar procesos de diseño, rediseño y evaluación curricular.

En cuanto a los mecanismos de capacitación y apropiación de los profesores, la Universidad Industrial de Santander cuenta con una política de apoyo para la formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aprobado mediante Acuerdo No. 277 de 2011 del Consejo Académico, en la que CEDEDUIS, es la dependencia encargada de garantizar el soporte técnico y la capacitación del talento humano para el uso de estrategias didácticas que requieren el uso de las TIC en el proceso de formación. De manera que, para el año 2019, CEDEDUIS desarrolló el curso de *formación docente para la enseñanza de las TIC*, dirigido a todos los profesores de planta y cátedra de la UIS.

Todos los profesores con vinculación de planta y cátedra que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía han participado en el curso ofrecido por CEDEDUIS sobre Formación docente para la enseñanza apoyada con TIC, que tiene como propósito desarrollar en los participantes las siguientes competencias:

Ser: Comprende el límite y alcance de sus decisiones en relación con el rol como profesor en la Universidad Industrial de Santander y reconoce el valor de la formación docente para el logro de la misión formativa institucional.

53 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 018 de 2016.

54 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 110 de 2016.

55 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 48 de 2018.

56 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 008 de 2021.

57 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 86 de 2016

58 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 23 de 2017

59 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 17 de 2019

Saber: Comprende los conceptos de resultados de aprendizaje, desarrollo de competencias y evaluación del aprendizaje, y la relación con el crédito académico, para la realización de la planeación de su asignatura.

Hacer: Diseña unidades de aprendizaje que incorporan mediaciones tecnológicas a partir de las intencionalidades formativas del programa académico, para propiciar espacios de formación de ciudadanos y profesionales integrales.

Para la nueva vigencia del registro calificado, el programa de Maestría en Pedagogía desarrollará capacitaciones para los profesores relacionados con el fortalecimiento de competencias pedagógicas, metodológicas y de investigación, entre otras.

Dentro de los recursos previstos para su desarrollo se espera contar con personal calificado para que dirija cada una de las actividades, además de contar con los recursos de infraestructura física para estos procesos formativos.

9.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROFESORES

El programa de Maestría en Pedagogía concibe la evaluación docente como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo del docente en el cargo y de su potencial desarrollo. La evaluación docente es un mecanismo de control de los procesos educativos que tiene lugar al interior de la Institución, que permite conocer el estado de los mismos y emprender acciones para su mejoramiento oportuno.

Así mismo, cada semestre, desde la coordinación del programa de Maestría se realiza el proceso de evaluación de los profesores que dirigen actividades académicas a través de un formulario de evaluación realizada a los estudiantes de cada cohorte (ver ilustración 29).

Ilustración 29. Formato de evaluación docente

Formato I. Evaluación docente - Maestría en Pedagogía

<p>Convenciones para el desarrollo del formulario:</p> <p>EXCELENTE: E MUY BUENO: MB BUENO: B REGULAR: R DEFICIENTE: D</p>	
<p>ASPECTOS DOCENTES</p>	
<p>PROFESOR: _____</p> <p>SEMINARIO: _____</p> <p>COHORTE: _____</p> <p>SEMESTRE: _____</p>	
<p>A. El dominio, actualización y manejo de temas por parte del profesor de este seminario me pareció</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>B. La calidad (contenido) del material entregado durante este seminario me pareció</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>C. La puntualidad del profesor fue</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>D. La experiencia de aprendizaje contribuyó en mi formación en forma</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p>	<p>E. La metodología empleada durante los seminarios y talleres fue</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>F. La forma de evaluación del seminario propuesta por el profesor me pareció</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>G. La relación profesor – estudiante me pareció</p> <p style="text-align: center;"> <input type="radio"/> E <input type="radio"/> MB <input type="radio"/> B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> D </p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <hr/> <p>H. DE SU CONCEPTO GENERAL DEL PROFESOR DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE SEMINARIO</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

La evaluación tiene como objetivo conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los docentes que promueven el conocimiento y las actividades académicas dirigidas por estos, el cumplimiento de los objetivos propuestos y la identificación de aspectos susceptibles de mejora.

Al finalizar cada actividad académica se realiza la evaluación docente a través de un formulario anónimo donde el estudiante encuentra una serie de afirmaciones para conocer las opiniones del seminario ofrecido por el programa.

A modo de síntesis el formulario de la Evaluación docente de la Maestría en Pedagogía evalúa el **aspecto docente**, que da cuenta del dominio, la actualización, el manejo, la calidad, la metodología y los recursos utilizados para el desarrollo de su actividad académica.

Tabla 73. Aspectos docentes del formulario de la Evaluación docente de la Maestría en Pedagogía

Aspectos de la Evaluación	Enunciados
Aspectos docentes	El dominio, actualización y manejo de temas por parte del profesor de este seminario me pareció
	La calidad (contenido) del material entregado durante este seminario me pareció
	La puntualidad del profesor fue
	La experiencia de aprendizaje contribuyó en mi formación en forma
	La metodología empleada durante los seminarios y talleres fue
	La forma de evaluación del seminario propuesta por el profesor me pareció
	La relación profesor – estudiante me pareció
	De su concepto general del profesor durante el desarrollo de este seminario

Fuente: propia

9.5.1. CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO OBTENIDO POR LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS:

Este formulario de evaluación docente tiene como propósito conocer las percepciones de los estudiantes con respecto al desarrollo del programa después de finalizadas las actividades académicas para contribuir al mejoramiento y/o mantenimiento de las condiciones pedagógicas y administrativas del programa.

Este formulario cuenta con unas convenciones para su desarrollo que para efectos de conocer los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes se organizaron de la siguiente manera.

Tabla 74. Convenciones para el desarrollo del Formulario de Evaluación Docente

CONVENCIONES PARA EL DESARROLLO DEL FORMULARIO				
<i>Evaluación docente</i>				
EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
5.0	4.0	3.0	2.0	1.0

Fuente: propia

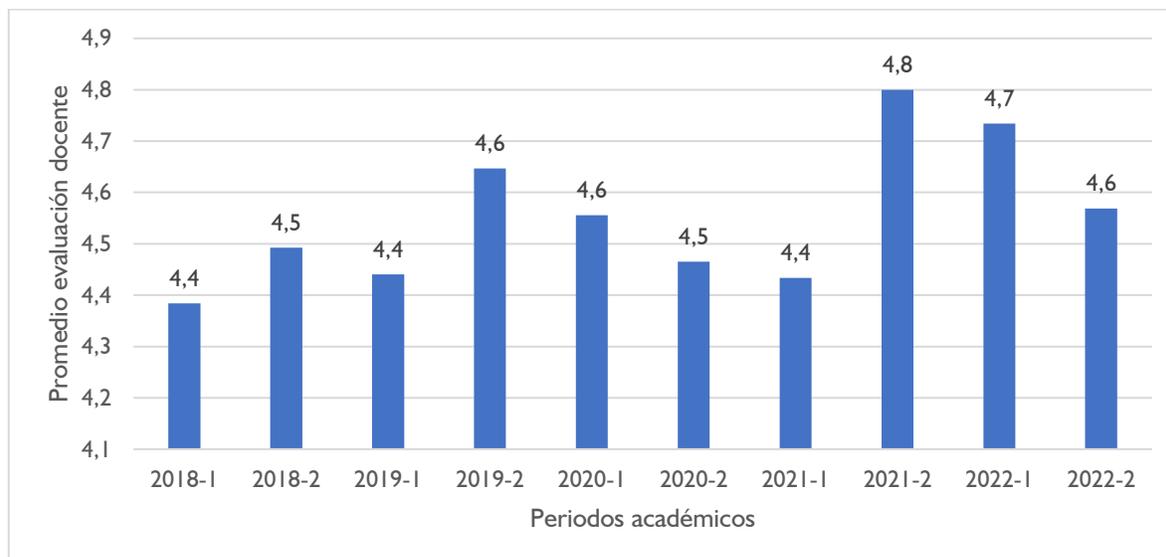
Una vez se ha organizado la escala de valoración de manera numérica, donde 1.0 es el más bajo y 5.0 es el más alto, para la evaluación de desempeño de los profesores durante la ventana de tiempo de los últimos cinco (5) años, es decir a partir del 2018 a 2022, el programa de Maestría en Pedagogía, consolidó la valoración por cada docente en cada periodo académico.

9.5.1.1. Resultados de los procesos de seguimiento y evaluación del profesor

El programa de Maestría en Pedagogía consolida los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación del profesor a través de formato de evaluación docente, como mecanismo de control de los procesos educativos.

En la relación de los resultados de la evaluación de desempeño obtenido por los docentes durante los últimos cinco (5) años en el programa de Maestría en Pedagogía se obtuvo resultados en la escala de 4.4 a 4.8, con un promedio de 4.6

Ilustración 30. Resultado de las evaluaciones docentes 2018 a 2022



Fuente: propia

Además, a este seguimiento y evaluación, la coordinación del programa de Maestría en Pedagogía, realiza sesiones periódicas de reunión con los directores de trabajo de grado para revisar los avances de los estudiantes a través de socializaciones y construcción de comunidad académica.

Cabe resaltar que, para la nueva vigencia del registro calificado, el programa seguirá implementando la misma estrategia para evaluar la calidad de la educación promovida por los docentes que apoyan el programa, sin embargo, el programa actualizará el formato de evaluación docente en la medida de las experiencias de uso.

Para la nueva vigencia del registro calificado, desde la coordinación del programa se liderará la evaluación de los docentes que tienen asignada la dirección de las actividades académicas del plan de estudios del programa para cada periodo académico, mediante la aplicación del formulario de evaluación docente, con el fin de conocer la apreciación de los estudiantes de la Maestría sobre el profesorado, según el formato establecido por el programa. Adicionalmente, se socializará con los profesores los resultados de la evaluación con el objetivo de proponer acciones de mejora, en caso de ser necesario y mantener aquellos que favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

9.5.1.2. Número de Profesores que atienden el proceso formativo:

De acuerdo a la propuesta curricular del programa, estructurada por las áreas de formación teórica, formación metodológica y formación investigativa, se requieren 6 profesores para el nivel I, 6 profesores para el nivel II y 4 profesores para el nivel III.

Para la actividad académica correspondiente a trabajo de grado I y trabajo de grado II, cada estudiante contará con un director que realiza el acompañamiento en la construcción del tema, la propuesta y finalmente el trabajo de grado.

Tabla 75. Número de profesores para la oferta académica del programa

NIVEL	Componente de formación	ACTIVIDAD ACADÉMICA	N° de profesores
I	Formación teórica	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	6
		Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	
	Formación metodológica	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	
		Diseño y evaluación curricular	
	Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada I	
	Electiva I		
II	Formación teórica	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	6
		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	
	Formación metodológica	Configuraciones didácticas	
		Didácticas de las disciplinas	
	Formación investigativa	Seminario de Investigación aplicada II	
Trabajo de grado I			
	Electiva II		
III	Formación teórica	Políticas educativas y globalización	4
		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	
	Formación metodológica	Competencias y evaluación	
	Formación investigativa	Seminario de investigación aplicada II	
Trabajo de grado II			

En este sentido, un mismo profesor podrá participar en las tres funciones dado que es responsabilidad del profesor de planta de la UIS realizar labores de docencia, investigación y extensión, según el Reglamento. Los profesores de cátedra y externos ejercerán una función específica según la normatividad para su vinculación. De esta manera el número de profesores permite cubrir las labores formativas, académicas, científicas y de extensión del programa.

10. MEDIOS EDUCATIVOS

Los medios educativos que garantizan la cobertura, actualización y pertinencia suficiente del programa de Maestría en Pedagogía para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos y el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa son descritos en este capítulo.

10.1. SELECCIÓN Y COBERTURA DE MEDIOS EDUCATIVOS.

10.1.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS:

La Universidad cuenta con el soporte de la biblioteca central, la cual se encuentra ubicada en el campus principal. En adición, existen varias satélites de la biblioteca, localizadas en la Facultad de Salud y en cada una de las sedes regionales que tiene la UIS.

La comunidad del programa de Maestría en Pedagogía cuenta con la biblioteca virtual UIS, como soporte para operar en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, mediante enlace a la página web <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/>, que permite el acceso al catálogo bibliográfico y a los recursos electrónicos para la consulta de artículos de revistas, libros electrónicos, normas nacionales e internacionales, trabajos de grado, investigaciones y otros tipos de documentos en las áreas del conocimiento relacionadas con el programa, además de herramientas de apoyo para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. En total son 99 recursos bibliográficos y bases de datos en el que los maestrandos pueden consultar información para favorecer la construcción de conocimiento y su proceso formativo: 15 bases de datos disciplinarias, 28 bases de datos multidisciplinarias, 10 herramientas, 11 eBooks, 2 normas y 33 trabajos de grado de la Maestría.

En adición, la Universidad mantiene convenios de intercambio de información bibliográfica con instituciones a nivel internacional tales como ICYT-CINDOC, BRITISH LIBRARY, INIST, REPIDISCA, CEPIS y PATENT TRADEMARK y a nivel nacional, con todas las instituciones de educación superior y centros de investigación.

Por su parte, la biblioteca ofrece permanentemente sesiones de inducción, capacitación y de asesoría a los maestrandos, para el manejo y el uso de las bases de datos especializados, los cuales se realizan en dos (2) sesiones: 1) inducción dirigida a maestrandos y docentes nuevos que ingresan al programa y 2) capacitación sobre búsqueda sistemática de información dirigida a maestrandos que empiezan su proceso de elaboración de la propuesta de investigación, actividad programada por el programa.

De igual forma, la biblioteca divulga a la comunidad sobre el material bibliográfico de reciente adquisición.

Tabla 76. Recursos bibliográficos y bases de datos que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía

Recursos bibliográficos y bases de datos			
Tipo de recurso	Descripción	Cantidad	Inversión
Bases de datos disciplinarias	Magisterio Journal of Language aggression Conflict JSTOR IEEE/IET Electronic Virtual Pro EBSCO Energy & Power Source EBSCO Inspec EBSCO Newswires EBSCO Shock & Vibration Digest PROQUEST ABI/INFORM Collection PROQUEST Advanced Technologies & Aerospace Database PROQUEST Computer Science Database PROQUEST Engineering Database PROQUEST Materials Science Database PROQUEST Telecommunications Database	15	\$ 296.121.412
Bases de datos multidisciplinarias	ELSEVIER ScienceDirect SPRINGERLink OXFORD TAYLOR & FRANCIS SAGE journals & ebooks Springer NATURE EBSCO Academic Search Ultimate EBSCO MasterFile Premier EBSCO NewsPaper Source EBSCO OpenDissertations PROQUEST Australia & New Zealand Database PROQUEST Canadian Business & Current Affairs Database PROQUEST Canadian Newsstream PROQUEST Career & Technical Education Database PROQUEST Continental Europe Database PROQUEST East & South Asia Database PROQUEST East Europe, Central Europe Database PROQUEST Global Breaking Newswires PROQUEST Healthcare Administration Database PROQUEST India Database PROQUEST International Newsstream PROQUEST Middle East & Africa Database PROQUEST Military Database PROQUEST Publicly Available Content Database PROQUEST Research Library PROQUEST Turkey Database PROQUEST U.S. Newsstream PROQUEST UK & Ireland Database	28	\$ 303.740.628
Herramientas	ELSEVIER Scopus Web of Science BOOKLICK LECTIMUS GRAMATEK MULTISKILLS REFWORKS TURNITIN Feedback Studio CONNECT ORCID	10	\$ 152.450.655
eBooks	E-Libro Digitalia Hispanica Ebook Central EBSCO Academic Colletion CENGAGE (eBooks7-24) McGraw Hill (eBooks7-24) PEARSON (eBooks7-24) Ecoe y otras (eBooks7-24) BiblioTechnia Odilo University OverDrive	11	\$ 94.169.035
Normas	AENOR ICONTEC	2	\$ 15.673.754
Total		66	\$ 862.155.484

10.1.1.1. Recursos informáticos, audiovisuales y didácticos:

El Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación (CENTIC) es un recurso informático de la Universidad que apoya permanente los procesos de formación académica e investigativa de todos los programas académicos de la UIS. Está ubicado en el campus central de la Universidad y allí se encuentran ubicadas 27 salas informáticas bien dotadas con equipos de cómputo y cinco (5) salas para videoconferencia dotados con video beam interactivo o televisor, equipo de cómputo y conectividad entre usuarios códec H323. Estos recursos facilitan la conectividad entre profesores, maestrandos y evaluadores, lo que permite el desarrollo de las actividades de sustentación de la propuesta del trabajo de grado y la defensa del trabajo de grado final, de manera sincrónica.

Además, el programa dispone de un (1) computador portátil marca HP probook 440 G5 de 14 pulgadas, un (1) video beam y un (1) proyector marca Epson powerlite W17 para el desarrollo de las actividades académicas.

Cuenta con el soporte de tres (3) aulas híbridas para atender las clases presenciales sincrónicas en línea o en vivo, ubicadas en el Edificio de Ciencias Humanas (1) computador, un (1) monitor, una (1) pantalla industrial capaz de trabajar 24 horas continuas, una (1) cámara web, una (1) barra de videoconferencia, un (1) micrófono omnidireccional, una (1) cámara de alta resolución (4K) y control remoto.

Lo anterior evidencia que la Maestría en Pedagogía cuenta con los recursos pertinentes para desarrollar el programa en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, de tal forma que permite que los maestrandos asistan a clases desde cualquier ubicación geográfica del país para algunas actividades académicas mediante clases en vivo sincrónicas en línea.

Vale la pena señalar, que el programa para el desarrollo de sus clases en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, utilizará la plataforma de Teams o Zoom.

De igual forma, la Universidad cuenta con equipos servidores de alta capacidad y rendimiento, alojados en dos (2) data centers ubicados en sitios geográficos diferentes, administrados y operados por la División de Servicios de Información, interconectados con un enlace dedicado de fibra óptica oscura.

Data center principal:

- ✓ Dos (2) servidores HPE modelo Synergy 480 Gen10, cada uno con 2 procesadores Intel Xeon Platinum, 4 cores, 3.60 Ghz, 16.5 MB caché L3, 512 GB RAM.
- ✓ Tres (3) servidores HPE modelo Synergy 480 Gen10, cada uno con 2 procesadores Intel Xeon Gold, 12 cores, 2.60 Ghz, 19.25 MB cache L3, 256 GB RAM.
- ✓ Un (1) servidor HPE modelo Synergy 480 Gen10 con 2 procesadores Intel Xeon Silver, 4 cores,
- ✓ 2.60 Ghz, 8.25 MB cache L3, 64 GB RAM.
- ✓ Un (1) sistema de almacenamiento tipo SAN marca HPE modelo Nimble Storage AF40, con 40 TB de capacidad de almacenamiento en discos de estado sólido.
- ✓ Una (1) librería de cintas LTO7 para backup marca HPE modelo StoreEver MSL 3040, 3 drivers, 32 slots.

Data center alterno:

- ✓ Un (1) servidor HPE modelo Synergy 480 Gen10 con 2 procesadores Intel Xeon Platinum, 4 cores, 3.60 Ghz, 16.5 MB caché L3, 512 GB RAM.
- ✓ Tres (3) servidores HPE modelo Synergy 480 Gen10, cada uno con 2 procesadores Intel Xeon Gold, 12 cores, 2.60 Ghz, 19.25 MB cache L3, 256 GB RAM.

- ✓ Un (1) sistema de almacenamiento tipo SAN marca HPE modelo Nimble Storage HF40, con 40 TB de capacidad de almacenamiento híbrido en discos de estado sólido y HDD.

Como mecanismo de adquisición, actualización y reposición de los medios educativos, la Universidad cuenta con un proceso que consiste en una herramienta de planeación institucional que se denomina Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPPIUIS), por medio del cual las diferentes unidades académicas y administrativas gestionan recursos de inversión institucionales. El BPPIUIS se encuentra debidamente organizado y reglamentado y luego de un proceso de revisión y viabilidad técnica, los proyectos elegidos son presentados ante el Consejo Superior de la Universidad, instancia que aprueba los proyectos y asigna los recursos, para luego ser ejecutados de acuerdo con la norma interna para la ejecución de proyectos de inversión. De manera que, durante la vigencia del registro calificado, el BPPIUIS financió a través de la Estampilla Pro UIS los siguientes proyectos:

- ✓ Fortalecimiento del material bibliográfico de las bibliotecas de la UIS, para los años ente 2016 y 2020, por valor de \$20.000.000.000.
- ✓ Fortalecimiento de las colecciones de material bibliográfico de las bibliotecas de la UIS, para el año 2021, por valor de \$5.156.682.389, para suministrar a la comunidad universitaria contenidos actualizados y herramientas de tipo científico que den soporte a los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión.
- ✓ Modernización de los salones de docencia de la UIS, para el año 2021, con el propósito de permitir la operación en modo híbrido de manera virtual, presencial y remota, mediante la integración de medios audiovisuales, por valor de \$3.749.000.000.
- ✓ Adquisición de 1.030 equipos de cómputo, para el año 2021, por valor de \$2.848.363.469, para actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica del CENTIC, dotar las aulas híbridas para facilitar las actividades académicas y cubrir necesidades en algunas unidades académico administrativas de la UIS.

La Universidad cuenta con el Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPPIUIS), herramienta de planeación institucional para gestionar los procesos de adquisición y actualización de los medios educativos. Anualmente se formula el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) que contiene los proyectos seleccionados por el BPPIUIS, por tanto, esta actividad no se realiza por un periodo de siete (7) años, por el contrario, se realiza anualmente.

Para el año 2022, la Universidad contempló dentro del Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI), la renovación del material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS a través de la Estampilla Pro UIS por valor de \$5.681.634.000, para suministrar a la comunidad universitaria contenidos actualizados.

Así mismo, para el año 2023, la Universidad contempló dentro del Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI), la renovación del material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS a través de la Estampilla Pro UIS por valor de \$6.375.929.675 (seis mil trescientos setenta y cinco millones novecientos veintinueve mil seiscientos setenta y cinco pesos), para suministrar a la comunidad universitaria contenidos actualizados.

La Universidad se dispone a mantener esta política con el fin de contribuir en brindar a la comunidad herramientas de tipo científico que den soporte a los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión.

10.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS MEDIOS EDUCATIVOS

La Universidad estableció el acceso remoto a los servicios que presta la biblioteca virtual UIS, permitiendo a los estudiantes del programa tener el acceso a los recursos electrónicos, ya que cuenta con material bibliográfico actualizado en todas las áreas del conocimiento y continúa en su proceso de modernización, ofreciendo a sus usuarios no sólo material en formato papel, sino también una extensa colección de recursos electrónicos de alta calidad, como apoyo importante a la actividad académica y de investigación de la Universidad.

Así mismo, se ofrece la disponibilidad y acceso de la biblioteca satélite que tiene como objetivo, crear nuevos espacios para que la experiencia de los libros pueda disfrutarse en otros lugares del campus universitario y así desterritorializar la biblioteca. Se trata de brindar nuevas alternativas de acceso a la lectura en otros lugares del campus central. La biblioteca satélite se ubica en el cuarto piso del edificio de Bienestar Estudiantil.

Las bibliotecas satélites marcan el ascenso de ideas innovadoras que acercan a los lectores más que al uso, a la experiencia de pertenecer a una biblioteca que ofrezca distintos espacios de cocreación, de trabajo grupal con recursos digitales, talleres, salas de lectura, salas de música, boletines con actualización y recomendación de lecturas.

La disponibilidad a estos servicios facilita en los estudiantes poder acceder desde cualquier lugar y enriquecer su proceso formativo para que realicen una adecuada práctica de sus procesos de enseñanza – aprendizaje y un eficiente desempeño de su labor como maestros en formación.

Los medios educativos, en especial los recursos bibliográficos, se solicitan a través de cada Escuela a fin de liderar las solicitudes que la comunidad requiera para el correcto funcionamiento de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Por otra parte, el programa dispone de recursos como computadores y equipos de video beams, los cuales pueden ser asignados por la coordinación del programa, según las necesidades de estudiantes y profesores del programa de Maestría.

En la Universidad Industrial de Santander los planes de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos con que cuentan los programas académicos no están bajo la responsabilidad directa de las escuelas o departamentos que los dirigen y administran, en su lugar, estas actividades se ejecutan de manera mancomunada entre cada Unidad Académico Administrativa (UAA) y la administración central de la Universidad, de acuerdo con los recursos financieros disponibles, la estructura organizacional y los procesos diseñados para estos fines.

Como una institución de educación superior pública, del orden departamental, la Universidad es financiada con los aportes de la nación, de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas y con sus rentas propias.

En cumplimiento de las normas institucionales y nacionales pertinentes, los recursos financieros disponibles se programan mediante un presupuesto general anual, que incluye de una parte la estimación de los ingresos que se reciben de las fuentes previamente enunciadas y de otra, la asignación de los recursos para atender el gasto de funcionamiento y de inversión de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Se debe informar que dentro de la estructura organizacional se cuenta con dos (2) dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa que son la División de Mantenimiento Tecnológico y la División de Planta Física, las cuales cuentan con personal, instalaciones y demás recursos logísticos para atender el mantenimiento y actualización de los medios educativos, según las necesidades y solicitudes de las escuelas que se tramitan por medio de un sistema de información interno diseñado para recibir, organizar y atender estos requerimientos.

A estas dependencias se les asigna, durante cada vigencia presupuestal anual, las partidas requeridas para su normal funcionamiento, tal como se muestra a continuación, para las últimas vigencias presupuestales.

Como todas las UAA de la Universidad, tanto la División de Mantenimiento Tecnológico como la División de Planta Física elaboran y presentan un plan de gestión anual, en donde se registran los compromisos de mantenimiento preventivo que se ha diseñado el año anterior y, además, durante todo el año, reciben y atienden solicitudes de mantenimiento correctivo de las dependencias de la Institución.

Queda así claro, que el sistema de mantenimiento preventivo y correctivo empleado por la UIS, no se proyecta por planes periódicos, por ejemplo, de siete (7) años, sino que es una actividad permanente que cuenta con los recursos suficientes para garantizar el normal funcionamiento del equipamiento institucional al servicio de los diferentes programas académicos.

Para la actualización y reposición de los medios educativos la Universidad cuenta con un proceso diferente al requerido para su mantenimiento, tal y como se describió anteriormente.

Otra fuente de recursos para la inversión que apoya la actualización y reposición de los medios educativos, especialmente equipos de cómputo, son los proyectos que los grupos de investigación logran financiar con diversos organismos nacionales como MinCiencias, pues una vez que se ejecuta el respectivo proyecto, los equipos quedan como apoyo para los grupos de investigación en donde participan estudiantes de posgrado.

Complementariamente a los recursos del presupuesto general, el programa de Maestría en Pedagogía genera recursos propios que provienen del pago de los derechos pecuniarios por parte de sus estudiantes en los programas de formación continua y posgrados autofinanciados; con estos ingresos se financia el funcionamiento de dichos programas y con los excedentes se invierte en insumos y equipos para el mismo programa; entre ellos se destaca fundamentalmente la adquisición de: dos (2) equipos de cómputo, un (1) servidor, un (1) video beam, un (1) proyector, un (1) grabador de DVD y dos (2) impresoras.

Todas las unidades académicas administrativas de la Universidad, tanto la División de Mantenimiento Tecnológico como la División de Planta Física elaboran y presentan un plan de gestión anual, de manera que el plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos no se proyecta por un periodo de siete (7) años, sino que es una actividad que se realiza permanentemente, según los requerimientos de los diferentes programas académicos.

La Universidad realizó en el año 2020 una encuesta a toda la comunidad UIS para evaluar aspectos pedagógicos, asuntos de profesores, manejo de plataformas y herramientas, entre otros aspectos. En total participaron 2.594 personas, discriminados así: 200 profesores de planta, 187 profesores de cátedra y 2.207 estudiantes de la UIS. De las encuestas se concluye que los usuarios de la Universidad consideran en relación con los procesos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos la necesidad de:

- ✓ Aumentar la capacitación de los profesores en el manejo de herramientas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- ✓ Aumentar y mejorar el soporte tecnológico para mejorar la velocidad de respuesta ante los inconvenientes con el uso de las plataformas institucionales.
- ✓ Adquirir nuevas herramientas didácticas y TIC para el desarrollo de clases y evaluaciones.

Adicionalmente, el programa realiza una vez se culmina calendario académico, una evaluación docente que se diligencia por los maestrandos, para valorar aspectos relacionados con los docentes y las actividades académicas que estos dirigen en el programa, entre estos, el uso de recursos didácticos y de la plataforma Moodle, así como la pertinencia del material de apoyo y bibliográfico. De manera general, la población de estudiantes de la Maestría considera que estos recursos son buenos.

En cuanto a las estrategias y mecanismos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos, la Universidad Industrial de Santander cuenta con una política de apoyo para la formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aprobado mediante Acuerdo No. 277 de 2011 del Consejo Académico, en la que CEDEDUIS, es la dependencia encargada de garantizar el soporte técnico y la capacitación del talento humano para el uso de estrategias didácticas que requieren el uso de las TIC en el proceso de formación. De manera que, para el año 2019, CEDEDUIS desarrolló el curso de formación docente para la enseñanza de las TIC, dirigido a todos los profesores de planta y cátedra de la UIS.

Adicionalmente, la biblioteca ofrece diferentes cursos y asesorías sobre temas específicos relacionados con el manejo y uso de: a) bases de datos y de recursos electrónicos; b) herramientas bibliométricas para optimizar los procesos de investigación mediante estrategias de revisión sistemática y análisis de métricas en revistas de impacto tales como Scopus y Web of Science y; c) herramientas que evitan el plagio como Turnitin.

II. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

II.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

La Universidad Industrial de Santander posee una planta física que le permite desarrollar las funciones sustantivas y procurar un entorno de bienestar para toda su comunidad, cuenta con diez (10) sedes ubicadas en el Departamento de Santander: tres (3) en Bucaramanga (campus principal, Facultad de Salud y Bucarica), una (1) en Piedecuesta, una (1) en Barbosa, una (1) en Málaga, dos (2) en Socorro, una (1) en Barrancabermeja y una (1) en Floridablanca.

El Campus Central se encuentra ubicado en la zona norte de la meseta de Bucaramanga, sobre un área de 25.5 hectáreas, los programas se organizan por escuelas y, éstas a su vez, por facultades, en la actualidad se cuentan con 4 facultades: Facultad de Ingenierías Físicoquímicas, Fisicomecánicas, Ciencias Básicas y Ciencias Humanas; adicionalmente, se cuenta con espacios que permiten un correcto funcionamiento de la universidad, los cuales son: Bienestar Estudiantil, Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, Biblioteca Central y oficinas administrativas, además, diversos centros de investigación, el CENTIC, auditorios, talleres, laboratorios, museos, canchas deportivas y zonas verdes.

El edificio de Ciencias Humanas, Virginia Gutiérrez de Pineda, tiene un área total construida de 10.662 m y acoge los programas de las Escuelas de Derecho y Ciencia Política, Economía y Administración, Educación, Filosofía, Historia, Idiomas y Trabajo Social. El cual cuenta con 40 aulas para clases, un (1) laboratorio de arqueología, dos (2) auditorios (el Ágora con capacidad para 250 personas y el Menor con capacidad para 80 personas), 82 oficinas para docentes de planta, dos (2) salas de cómputo para la enseñanza de lenguas extranjeras, entre otros espacios que pueden utilizar la comunidad en general de estas Escuelas.

Tabla 77. Espacios físicos del edificio de Ciencias Humanas

Inmueble	Cantidad
Aulas	40
Laboratorios	1
Auditorios	2
Oficinas	82
Cafeterías	1
Baños	17
Salas de cómputo	2
Otros	45
Total	190

Fuente: Propia

Adicionalmente, el edificio cuenta con adaptación tecnológica con red eléctrica, de voz y de datos de altas especificaciones, una planta eléctrica de emergencia y ascensor de operación colectiva selectiva de apertura en ambos costados para discapacitados.

En este sentido, el programa de Maestría en Pedagogía es un programa de posgrado adscrito a la Escuela de Educación, para su funcionamiento cuenta tanto con espacios físicos del edificio Facultad de Ciencias Humanas como otros espacios del campus central de la UIS. A continuación, se describen los espacios que utiliza la Maestría:

- Dos (2) aulas de clases ubicados en el edificio de Facultad de Ciencias Humanas, dotado para dar confort, calidez y un ambiente agradable para los estudiantes. Estas aulas están acondicionadas con equipos de alta tecnología para que los estudiantes puedan acceder a las clases de manera presencial remota (Capacidad del aula híbrida para 30 personas cada una).
- Dos (2) aulas de clase totalmente dotadas con mesas, sillas y televisor para proyectar ante un público, ubicada en la Escuela de Educación y en el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas, con capacidad para 10 y 16 personas, respectivamente.
- Disponibilidad para usar la sala de video y la de posgrados para sustentaciones de las propuestas y de los trabajos finales de aplicación que sustentan los estudiantes, ubicadas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Dos (2) auditorios, el Ágora y el Menor con capacidad de 250 y 80 personas, respectivamente, ubicados en el edificio de Ciencias Humanas.
- Los grupos de investigación ofrecen un espacio a los estudiantes, el cual facilita el trabajo individual. Estos espacios están dotados con mesa de reunión, con tablero para proyectar y cubículos individuales.
- Doce (12) oficinas para los docentes de planta y una oficina para los docentes de cátedra, en el que se lleva a cabo reuniones de acompañamiento con los estudiantes del programa, además de su proceso de formación.
- Una (1) oficina para atender las solicitudes de los estudiantes de Maestría. Este espacio cuenta con personal administrativo de tiempo completo como apoyo al programa, disponible para atender al público y a la comunidad integrante del programa.
- Adicionalmente, se puede disponer de otros espacios ubicados en diferentes edificios del campus central de la UIS, tales como, auditorios, biblioteca, salas de cómputo, cafeterías, espacios deportivos, zonas de recreación y sanitarios.

En la tabla 77 se presentan otros espacios que puede utilizar el programa de Maestría en Pedagogía.

Tabla 78. Espacios físicos que puede utilizar el programa de Maestría en Pedagogía

Inmueble	Espacios								
	Aulas	Auditorios y/o salas de sustentaciones	Biblioteca	Salas de cómputo	Oficinas	Cafeterías	Escenarios deportivos	Zonas de recreación	Baños
Edificio de Ciencias Humanas	2	4	-	-	14	1	-	-	17
Edificio del Instituto de Lenguas	2	-	-	-	-	-	-	-	13
Edificio de biblioteca central	-	2	1	2	-	-	-	-	6
Edificio CENTIC	-	1	-	27	-	-	-	-	8
Edificio Luis A. Calvo	-	1	-	-	-	1	-	-	8
Edificio Aula Máxima de Mecánica	-	1	-	-	-	-	-	-	-

Edificio Bienestar Universitario	-	1	-	-	-	4	-	2	23
Escenarios deportivos sede central	-	-	-	-	-	-	17	-	-
Cafeterías sede central	-	-	-	-	-	6	-	-	-
Total	4	10	1	29	14	12	17	2	75

La Universidad para orientar su correcto desarrollo cuenta con un sistema de planeación institucional compuesto por instancias organizacionales y procesos de planeación debidamente articuladas que permiten contar con los instrumentos de planeación.

Técnicamente, todo el proceso de planeación institucional se concentra en Planeación, en donde se administran los procesos de planeación y programación de la actividad institucional, con la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas y contando con el direccionamiento de las instancias de gobierno constituidas por el Consejo Académico y el Consejo Superior, en que se definen y aprueban las decisiones que establecen el desarrollo institucional.

Desde la perspectiva operativa, el principal instrumento es el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que se formula con fundamento en el Proyecto Institucional (PI) y la Misión y Visión Institucional y demás elementos requeridos, en cuya elaboración participa toda la comunidad universitaria. Los planes de desarrollo institucional no responden específicamente a un programa académico, sino a la institución como un todo, en donde caben todos y cada uno de los programas académicos y su duración se define en cada caso en particular, por ejemplo, el actual plan de desarrollo institucional se formuló y aprobó para el periodo comprendido entre los años 2019 y 2030.

Los objetivos estratégicos consignados en el plan de desarrollo institucional vigente para cada periodo, constituyen el horizonte en que se formulan los programas anuales de gestión, que formulan todas y cada una de las instancias de gobierno de la Universidad, soportadas en los recursos financieros definidos en los presupuestos anuales respectivos y en el caso de la infraestructura física, se consignan los proyectos de construcción que se iniciarán en la respectiva vigencia anual, previa aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad, después de contar con el concepto de viabilidad por parte de la oficina de planeación y otras instancias administrativas que participan en el proceso.

Para direccionar el desarrollo de la infraestructura física, la Universidad cuenta con los Planes Maestros Integrales de Desarrollo Físico para las sedes de la Universidad, materializado en un conjunto de acciones de planificación y gestión, denominado el Taller del Plan Maestro de Infraestructura (T+PM) de la UIS.

Este Plan Maestro (PM) se constituye en el instrumento de planificación de la infraestructura física, que proporciona un marco integrador de la política institucional de la UIS con sus objetivos, metas y estrategias, bajo criterios de eficiencia, funcionalidad y desarrollo sostenible. Así mismo, proporciona estrategias para guiar el desarrollo de las distintas propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

El PM de infraestructura de la UIS se ha concebido como el instrumento rector de la planificación física de la Institución con un horizonte de 30 años, estructurado en fases complementarias e interrelacionadas. Así mismo, y en el marco de las directrices institucionales se busca crear, desde la arquitectura, edificaciones sostenibles que favorezcan la actividad académica.

El T+PM, del periodo de 2016 a 2018, obtuvo como resultado los Planes Maestros de los campus de la sede central “Ciudad Universitaria”, de la Facultad de Salud, de la sede de Floridablanca, del Parque Tecnológico de Guatigará, y de las sedes de los municipios del Socorro, Málaga y Barbosa y, la priorización de iniciativas y proyectos, incorporadas al PM desde 2017.

Algunos de los proyectos del Plan Maestro de Infraestructura de la UIS finalizados y en ejecución, a marzo de 2023, en el área metropolitana de Bucaramanga, con los montos de inversión son:

- Rehabilitación de edificios: Residencias Universitarias (\$950.000.000), Aula Máxima de Ingeniería Mecánica (\$824.865.477), Edificio Jorge Bautista Vesga - costado oriental (\$3.037.035.102), UISALUD (\$3.200.000.000), Aula Máxima de Ciencias (\$447.947.799), Edificio de Administración I (aprox. \$3.200.000.000), Edificio Camilo Torres (\$8.310.000,000) y Edificio de Bienestar Universitario (\$13.435.607.722).
- Construcción de nuevos edificios: Edificio de laboratorios de Ing. Mecánica (\$24.926.314.024), Edificio de Gestión Logística (\$15.860.898.107), Edificio de Administración 3 (\$13.456.535.385), Edificio de Ciencias Humanas 2 (\$41.354.722.318), Edificio de Investigaciones de la Facultad de Ciencias - EDIC (\$32.044.018.066), Edificio en Floridablanca (\$25.548.473.135), Edificio de Bienestar Profesorado (\$3.855.671.022445), Edificios de Gestión Empresarial en Ciencia y Tecnología (GECT) 1 y 2 en el Parque Tecnológico de Guatigará (\$36.027.760.037) y Edificio de la Facultad de Salud (\$106.176.946.167).
- Rehabilitación de espacios abiertos: nuevas plazoletas, rehabilitación de muros perimetrales, rehabilitación de la plazoleta Camilo Torres (\$1.238.270.483), rehabilitación de espacio de estancia sobre la calle de los estudiantes y nueva escultura (\$952.134.335) y parque lineal oriental junto al Colegio Tecnológico Damaso Zapata (\$422.229.105).

En este plan de desarrollo de la infraestructura de la Universidad el programa de Maestría en Pedagogía se ha visto beneficiado, ya que desde el año 2019 se proyectó la construcción del nuevo edificio de Ciencias Humanas 2 en el campus principal de la UIS, proyecto que contempló la construcción de 14.852,7 m², con el diseño de un edificio de nueve (9) pisos y un sótano para parqueadero, que potenciará las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas del programa, además permitirá mayor accesibilidad para personas con limitaciones físicas. Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución y se estima que culmine para finales del año 2023.

La Universidad cuenta con dependencias que administran adecuadamente la inversión requerida para la construcción de infraestructura física y tecnológica, y, con instrumentos y mecanismos técnicos de planeación correspondientes, como son los planes maestros, que proyectan el desarrollo de la

infraestructura física y tecnológica en un horizonte de treinta (30) años; es pertinente resaltar, que por su carácter de universidad pública, en atención a las normas vigentes, la ejecución del presupuesto se realiza por anualidades, sin embargo, cuando existen grandes proyectos de construcción el Consejo Superior puede autorizar la apropiación de recursos presupuestales para vigencias futuras.

Así mismo, en el nuevo edificio de Ciencias Humanas 2, el programa podrá hacer uso de los siguientes espacios:

- Un espacio para el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Departamento de Santander (OMEGS), ubicado en el primer nivel del edificio.
- Espacios individuales para el grupo de investigación ATENEA, ubicado en el séptimo nivel del edificio.
- En adición, en el primer nivel se ubicará la cafetería y el aula Magna; en el tercer, cuarto y quinto nivel quedarán ubicadas 20 aulas con capacidad para 20, 30 y 40 estudiantes, los cuales administrará el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas; finalmente, en el tercer nivel quedarán las oficinas de los profesores y la administración de la Escuela de Educación y en el primer nivel quedará la oficina de la Maestría en Pedagogía.

11.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

El Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas es la unidad encargada de asignar los espacios físicos y tecnológicos, previa solicitud de la coordinación del programa o profesional administrativo de la Maestría en Pedagogía. Los espacios para solicitar pueden ser las aulas de clases disponibles en el edificio, la sala de video y la sala de posgrados para sustentaciones de las propuestas y de los trabajos finales, según las necesidades del programa.

Los estudiantes del programa se encuentran vinculados a un grupo de investigación de la Universidad, que cuentan con espacios disponibles para que los estudiantes desarrollen su trabajo individual, los espacios se asignan de acuerdo con las direcciones de los trabajos de aplicación.

Por su parte, los docentes que apoyan el programa pueden hacer uso de la oficina destinada para los docentes cátedra de la Escuela de Educación. Adicionalmente, se utiliza una (1) oficina para atender las solicitudes de los estudiantes de Maestría en el primer piso del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas. Es pertinente aclarar, que estos espacios son asignados por la dirección de la Escuela de Educación.

Del mismo modo, para hacer uso de los espacios institucionales como zonas deportivas, gimnasios, bibliotecas y cafeterías, se debe realizar el trámite con la dependencia encargada de cada espacio por la coordinación del programa o el directo de la escuela.

De esta manera el programa ha operado durante la vigencia del registro calificado y espera seguir operando para desarrollar todas sus actividades con la comunidad, estudiantes, profesores y sector externo.

El programa de Maestría en Pedagogía planifica semestralmente el uso de los espacios físicos, para fines académicos e investigativos, con las unidades académicas respectivas que se encuentran a cargo de estos y desde allí se asigna el uso acorde con la disponibilidad y programación de la dependencia de la Universidad.

Por ejemplo, para el desarrollo de las clases presenciales físicas se requiere el uso de las aulas que se encuentran ubicadas en el Edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, de manera que el programa para hacer uso de estos espacios debe tramitar la solicitud al Decanato de la Facultad.

Por otra parte, para las actividades académicas sincrónicas en línea, el programa cuenta la asignación de una sala zoom que se gestiona desde la División de Servicios de Información para la programación de encuentros virtuales sincrónicos.

Los planes de mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física y tecnológica con que cuentan los programas académicos se proyectan y ejecutan anualmente de manera mancomunada entre cada unidad académico-administrativa y la administración central de la Universidad.

Para el mantenimiento de la planta física se cuenta con la División de Planta Física, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, encargada de mantener los espacios físicos en condiciones ambientales y de seguridad que permitan desarrollar las actividades académicas y administrativas y, además, responder por la oportuna asesoría y la eficaz prestación de los servicios de albañilería, plomería, carpintería, soldadura, pintura, jardinería, celaduría, transporte y aseo (Consejo Superior, Acuerdo No. 057 de 2004, numeral 5.5).

Para su operación, se cuenta con procedimientos debidamente establecidos y aprobados en el Sistema de Gestión Integrado para el mantenimiento, reparación, adecuación o remodelación de los espacios físicos. De esta manera, se garantiza que todos los miembros de la comunidad universitaria dispongan de instalaciones, bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades misionales.

La División de Planta Física elabora y ejecuta un plan de gestión anual, donde se detallan los compromisos de mantenimiento preventivo del año anterior; además, durante todo el año, recibe y atiende solicitudes de mantenimiento correctivo de las dependencias de la Institución.

A esta dependencia se les asigna, durante cada vigencia presupuestal anual, las partidas requeridas para su normal funcionamiento, tal como se muestra en la tabla 82, para las últimas vigencias presupuestales.

La actividad de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y tecnológica en la Universidad no se proyecta por periodos de siete (7) años, sino que se realiza permanentemente. Estas actividades se centralizan en las dependencias de División de Planta Física y División de Mantenimiento Tecnológico, las cuales atienden las solicitudes puntuales de todas las dependencias

de la Universidad, para ello, se cuenta con un sistema de información donde se registran y se lleva el seguimiento de dichas solicitudes. Para la vigencia presupuestal del año 2022 se asignó la cantidad de \$22.000.000.000 para el funcionamiento de las dos dependencias.

El marco institucional para garantizar la accesibilidad está establecido mediante el Acuerdo No. 32 de 2019 del Consejo Superior, mediante la formulación de la Política de Educación Inclusiva, para aspirantes, estudiantes y graduados de la UIS, la cual tiene un carácter transversal e integral en todos los procesos de la UIS, especialmente en los misionales como son la docencia, la investigación y la extensión, así como en la gestión administrativa, el bienestar y el desarrollo humano.

El propósito fundamental de esta política es orientar, en un horizonte gradual y a largo plazo, el actuar institucional hacia la detección, análisis y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de las comunidades objeto de esta.

La política reglamenta las acciones y condiciones para la atención educativa de los grupos priorizados en la implementación de la educación superior inclusiva, entre otros: las personas con discapacidad; grupos étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblo rom o gitano); población víctima del conflicto armado en Colombia; mujeres víctimas y víctimas de minas antipersonales (MAP), de municiones sin explotar (MUSE) y de artefactos explosivos improvisados; población desmovilizada y desvinculada del conflicto armado; población habitante de frontera y cualquier otro grupo de personas discriminadas o marginadas que demandan especial protección del Estado por su condición económica, física o mental o se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta, en los términos previstos en el artículo 13 de la constitución política y el ordenamiento jurídico general.

Las acciones para la implementación de la política van dirigidas a los integrantes de los grupos priorizados, y tiene por objeto, promover el acceso, permanencia y graduación en los programas académicos de pregrado y posgrado que oferta la Universidad. Estas acciones se orientan a su vez por principios, definiciones y enfoques orientadores establecidos en el acuerdo.

Desde la perspectiva de la formación, la UIS se compromete a la formación integral y a la promoción de manera progresiva, a través de las instancias pertinentes, de la formación permanente de docentes en el manejo de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que apoyen el proceso de formación profesional de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, así mismo a fomentar la investigación relacionada con los avances en aprendizaje de los estudiantes objeto de la política.

Igualmente la Universidad se compromete a fomentar espacios físicos inclusivos, dispuestos y disponibles para la integración de las personas en su relación consigo mismas, con el entorno social, el paisaje, y el ambiente construido de manera segura, tales como escenarios deportivos, escenarios culturales, cafeterías, plazuelas, senderos, parqueaderos, baterías sanitarias, vías y transporte vehicular interno, construcción y señalización de vados, adecuación y construcción de rampas, instalación de pasamanos, reparación de andenes, cambio de losas de concreto, señalética y pisos táctiles.

Con tal propósito, y en concordancia con los procesos de planeación integral del espacio físico (Planes Maestros de Infraestructura), se adelantarán acciones para la adecuación de obras existentes o por realizar que eviten, disminuyan y eliminen las diferentes barreras físicas en el diseño, construcción o reestructuración de los edificios y mobiliario institucional, lo cual se hará efectivo en concordancia con el Decreto No. 1538 de 2005 y las disposiciones que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, el cual establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad. Lo anterior, aunado a las demás normas técnicas colombianas, será tenido en cuenta de manera integral en el momento de ejecutar los proyectos de infraestructura aplicados a la Universidad, teniendo como horizonte disponer de espacios académicos e informáticos inclusivos.

Los espacios informativos inclusivos son los sitios de generación, recepción e interacción con las tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales procuran el acercamiento y complementariedad de los procesos desarrollados en los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje (CENTIC, aulas virtuales de aprendizaje, software especializado, audiolibros, traductores de señas, impresora braille, medios audiovisuales, sistemas de subtítulo automático, magnificadores de imagen, lectores de pantalla, audífonos, micrófonos, entre otros).

En adición, se resalta que la planta física de la Universidad se ha ido acondicionado, en la medida de las posibilidades y necesidades, para facilitar el acceso y tránsito de las personas con limitaciones físicas; esto se evidencia en la creación de políticas que fomentan los espacios físicos inclusivos y, en el Plan Maestro de Infraestructura de la UIS, que contempla la adecuación de obras existentes y nuevas mediante acciones que eviten, disminuyen y eliminen las diferentes barreras en el diseño, construcción o reestructuración de edificios para facilitar la accesibilidad.

Es importante destacar que el edificio de Ciencias Humanas I, al igual que el edificio que se encuentra en construcción, fueron diseñados pensando en facilitar el acceso de personas con movilidad reducida, para lo cual se cuenta con rampas de acceso, ascensores y baterías sanitarias diseñadas para tal fin; adicionalmente, en el ascensor se cuenta con señalización táctil.

12. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

12.1 AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía desde hace 30 años viene desarrollando procesos de seguimiento y evaluación continuos con valoraciones de los estudiantes por módulos y seminarios y evaluaciones al cierre de semestre. De otra parte, en el año 2020, el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación desarrollado por el programa de Maestría en Pedagogía se realizó bajo los lineamientos institucionales que la Universidad dispuso con un sistema de apoyo e interacción permanente entre las diferentes unidades académico-administrativas, que favoreció y posibilitó una gestión eficiente de los recursos requeridos para esta labor. Metodológicamente, el informe da cuenta del proceso de autoevaluación en una ventana de observación que va desde el primer periodo académico de 2013 hasta el primer periodo académico de 2020.

La autoevaluación fue asumida por la comunidad de forma responsable y participativa. Esto posibilitó el reconocimiento del trabajo de todos en la consolidación de la calidad del programa de Maestría en Pedagogía, la identificación de las fortalezas, los aspectos susceptibles de mejora y las debilidades de este y, el consenso alrededor de puntos clave para el mejoramiento continuo. A continuación, se presentan los resultados del proceso de autoevaluación.

El Programa fue valorado por la comunidad académica con una calificación de **4,19** (se cumple en alto grado). El proceso permitió identificar las siguientes fortalezas, debilidades y aspectos susceptibles de mejora.

La Maestría en Pedagogía de la UIS, se ha apoyado de estrategias y políticas institucionales y ha establecido dinámicas propias que involucran diversos elementos claves para el desarrollo de sus funciones y para el logro de sus objetivos. El fortalecimiento continuo de la calidad es resultado de estas dinámicas, que se concibe desde el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Como resultado del trabajo continuo y participativo de la comunidad académica, se identificaron en el proceso de autoevaluación las siguientes fortalezas⁶⁰, aspectos susceptibles de mejora⁶¹ y debilidades⁶² del programa de Maestría en Pedagogía.

⁶⁰ Componente del programa que se destaca por el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto alcanzados; es decir, que es un componente crítico positivo que denota la alta calidad del programa y el cumplimiento de los propósitos del mismo. Generalmente, es el origen, la raíz o la causa de otros componentes positivos del programa. La declaración de una fortaleza abarca tanto el componente crítico positivo (es decir la fortaleza) como los componentes positivos asociados a esta.

⁶¹ Componente del programa que se caracteriza por presentar un detrimento o deterioro; es decir, que es un componente negativo que afecta leve o moderadamente la calidad del programa, no debe perderse de vista porque a mediano o largo plazo puede convertirse en una debilidad. Los aspectos susceptibles de mejora se reconocen porque no es posibles asociarlos o explicarlos con base en una debilidad; esto quiere decir que no son el efecto o la consecuencia de una debilidad.

⁶² Componente del programa que no ha alcanzado el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto esperados; es decir, que es un componente crítico negativo que tiene un impacto desfavorable en la calidad del programa porque afecta significativamente el desarrollo de componentes estructurales o de carácter transversal. También es el origen, la raíz o la causa de que otros componentes del programa no hayan alcanzado el nivel esperado (componentes negativos asociados). La declaración de una debilidad abarca tanto el componente crítico negativo (es decir la debilidad) como los componentes negativos asociados a esta.

12.1.1. FORTALEZAS

Los propósitos del programa corresponden y son coherentes con la Misión, Visión y Proyecto Institucional.

El proceso de admisión es transparente y se encuentra soportado en una política clara y coherente. Política que se aplica rigurosamente bajo criterios académicos basados en valorar los méritos y capacidades intelectuales de los aspirantes a la Maestría en Pedagogía.

El seguimiento y la evaluación que realiza el programa a la permanencia y retención de los estudiantes que implementa estrategias para la evaluación de su desempeño, y para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo.

El desempeño académico durante el proceso de formación de los estudiantes, evidenciado en el rendimiento académico de estos.

El perfil de formación y la experiencia profesional de los profesores que soportan el programa, evidenciados en su nivel máximo de formación, la competencia en lengua extranjera, la participación en actividades de investigación y extensión y su capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

El tiempo dedicado al programa de Maestría en Pedagogía por parte de los profesores, teniendo en cuenta que es de profundización, es adecuado para desarrollar las funciones de docencia e investigación.

Los resultados de la evaluación docentes que evidencian el excelente desempeño de estos y que favorece las funciones misionales del programa.

La calidad y cantidad de profesores visitantes al programa, en coherencia con su naturaleza, que han participado como conferencistas, profesores de un curso, jurados de trabajos de grado.

La calidad y pertinencia de las publicaciones de los profesores del programa que están representadas en ponencias, trabajos de grado, capítulos de libros, revistas internacionales no indexadas, revistas nacionales no indexadas, innovaciones y el grupo de investigación reconocido por COLCIENCIAS.

La relación de estudiante / director de trabajo de grado que refleja una alta participación de los profesores en el compromiso por brindar acompañamiento personalizado a los estudiantes para la realización de su proceso de formación.

La reglamentación y ejecución de mecanismos y estrategias para la selección, vinculación, promoción, remuneración, evaluación y formación continua de los profesores que soportan las actividades académicas y administrativas del programa.

La participación de los estudiantes y profesores en los colectivos de investigación, según las líneas en las que se inscribe el trabajo de grado, que evidencian la coherencia del proceso de formación del programa acorde con la naturaleza del mismo

La socialización de la propuesta y los avances de la investigación con la participación de estudiantes y profesores del programa, que favorece el reconocimiento de los resultados del programa.

La coherencia y pertinencia de las propuestas de investigación que buscan problematizar y responder a necesidades propias de los contextos educativos.

Las estrategias y lineamientos del programa, definidas y aplicadas para desarrollar en los estudiantes competencias para la investigación, evidenciado en el trabajo desarrollado durante los seminarios de investigación en coherencia con la naturaleza del programa.

La vinculación de docentes investigadores de diversas disciplinas, respetando los diferentes enfoques teóricos metodológicos y políticos de la actividad investigativa que evidencian la flexibilidad y apertura al diálogo interdisciplinario por parte de los profesores del programa, conservando su autonomía y propio campo de formación.

El compromiso del programa por el seguimiento de los graduados, evidenciado en la realización del encuentro de egresados y el Congreso Internacional de Pedagogía.

La investigación como un eje transversal del programa, orientado a dar respuesta al contexto social, problematizando desde las líneas de investigación, las necesidades relacionadas con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los contextos específicos en los que desarrollan su práctica pedagógica.

La relevancia, consolidación y aporte del grupo de investigación ATENEA, como espacio adecuado y oportuno para que los profesores y estudiantes del programa atiendan y promuevan las actividades misionales de la universidad, en materia de docencia, investigación y extensión. Lo anterior evidenciado en su categoría según COLCIENCIAS y el número y la calidad de los productos derivados de su actividad, en coherencia con la naturaleza del programa.

La promoción y desarrollo desde el programa, de una cultura de autoevaluación con miras al mejoramiento continuo, evidenciada en la participación de los estudiantes, profesores y graduados del programa durante el desarrollo de los procesos de autoevaluación y, planeación de proyectos de mejoramiento del programa.

La operacionalización de las políticas y los programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.

El compromiso del programa, evidenciado en el proyecto educativo, para formar docentes investigadores, fomentar la investigación pedagógica, generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas, formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del programa.

- La capacidad del programa para movilizar adecuada y oportunamente los recursos financieros internos o externos que aseguran la viabilidad del grupo de investigaciones educativas Atenea y su sostenibilidad en el tiempo.

Las políticas y lineamientos institucionales y del programa que promueven la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad y, que estimulan la interacción de la comunidad académica, con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento.

El aporte del programa, desde el ámbito educativo, al desarrollo del país y de la región a través de los proyectos que se ejecutan en las diferentes líneas de investigación.

La variedad y el potencial de los convenios con universidades nacionales y extranjeras, para la movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes del programa.

Las políticas institucionales de bienestar universitario que están orientadas a: promover, fomentar y mejorar el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes; y a favorecer el desempeño eficiente y la interacción armoniosa y funcional de las personas de la comunidad universitaria.

La interacción e impacto del programa con el entorno, evidenciada en las acciones o proyectos de extensión que se desarrollan desde la Escuela de Educación.

La capacidad de la UIS para contribuir en la formación integral de la comunidad universitaria, por medio de diferentes programas educativo-preventivos, servicios de salud, programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y de esparcimiento.

Los espacios físicos (aulas de clase, salas de cómputo, auditorios, biblioteca, espacios deportivos y culturales, entre otros) adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.

Los recursos tecnológicos (plataformas y bases de datos) adecuados y coherentes para el desarrollo de las actividades misionales del programa.

La idoneidad del personal administrativo que apoya al programa, lo cual favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de este.

Lo adecuado de los recursos presupuestales con los que cuenta el programa, que permiten el desarrollo de los procesos académicos y apoyan los proyectos para el desarrollo del programa.

La operacionalización de una estructura organizacional del programa que permite evidenciar logros, deficiencias y proponer planes de mejora.

La gestión del programa, evidenciada en que la dirección de la Escuela y la Coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa y en que orientan las actividades hacia el logro de los propósitos de este.

12.1.2. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Fortalecer el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante para favorecer la selección de una línea de investigación que sea acorde con su realidad laboral.

Fortalecer las estrategias de apoyo para que los estudiantes y graduados continúen con sus proyectos de investigación e innovación, participen en grupos y redes de investigación que les permitan proyectarse a través de eventos y publicaciones de orden nacional e internacional.

Fortalecer las estrategias que incentivan en la comunidad académica la producción y publicación de artículos científicos como estudiante y como graduado.

Fortalecer las estrategias de acompañamiento continuo para que los estudiantes que, por situaciones personales, familiares o laborales, presenten discontinuidad en su proceso académico e investigativo puedan culminar con sus estudios.

Promover proyectos de extensión y proyección social, que permitan a los profesores invitar a los estudiantes y graduados a participar de estos.

Promover estrategias que permitan mayor accesibilidad de los profesores para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel y la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.

Fortalecer las estrategias que favorezcan la divulgación de los resultados de investigación obtenidos en el programa.

Ampliar los canales de divulgación sobre las diversas cátedras que brinda la Universidad, con la finalidad de que los estudiantes de la maestría puedan participar en esta programación.

Implementar estrategias de seguimiento a estudiantes y graduados del programa, que permitan la actualización coherente de la información correspondiente a estos.

Favorecer la vinculación de los trabajos de grado con otros grupos de investigación de la universidad afines con el objeto de estudio de la maestría.

Favorecer la vinculación del grupo de investigación ATENEA, en redes de investigación de carácter nacional o internacional que se encuentren formalmente establecidas.

Crear una estrategia que permita que los trabajos de grado de la Maestría en Pedagogía sean premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades.

Fomentar estrategias o mecanismos para la utilización de los convenios institucionales que permitan vincular a los estudiantes con nuevas oportunidades para su formación académica e investigativa.

Promover estrategias para la inclusión de convenios con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) que favorezcan realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del ámbito educativo y cultural.

Ampliar y/o actualizar las líneas de investigación con las que cuenta el programa.

Promover el desarrollo de actividades de divulgación y socialización para los estudiantes sobre los programas educativo-preventivos, de salud, culturales, artísticos y deportivos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

Crear estrategias para el registro eficiente y oportuno de la actividad académica realizada por los estudiantes, profesores y graduados del programa (fortalecimiento de la base de datos).

Fomentar el compromiso de la coordinación, profesores y estudiantes de la Escuela para la promoción, capacitación y abordaje de los recursos informáticos de la Universidad.

Favorecer el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con otras instituciones educativas nacionales o internacionales.

Favorecer la creación de espacios más dinámicos que permitan el compartir de experiencias, el reconocimiento de perfiles y el dialogo constante con los graduados.

Fortalecer la articulación de las líneas de investigación por medio de la utilización de convenios nacionales e internacionales.

12.1.3. DEBILIDADES

El programa no aprovecha eficazmente los convenios nacionales e internacionales con los que cuenta la institución.

No existe una estrategia rigurosa que permita el registro y seguimiento oportuno y eficiente de la actividad académica y profesional de los graduados.

No existe una estrategia rigurosa que permitan el registro oportuno y eficiente de las actividades académicas y de la producción científica de los estudiantes y profesores.

12.1.4. PUNTOS CLAVE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO (PLAN DE MEJORAMIENTO)

El plan de mejoramiento del programa está conformado por tres (3) proyectos y cuatro (4) acciones relacionados con las siguientes áreas de mejora: Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa; Comunicación, seguimiento y registro de la actividad académica y/o profesional de los estudiantes, profesores y graduados del programa; Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa; y Fortalecimiento del proceso de formación desarrollado por los profesores del programa en la siguiente tabla se presentan los avances en la ejecución del plan de mejoramiento para el primer periodo del año 2022.

Tabla 79. Avances en la ejecución del plan de mejoramiento.

Área de mejora	Proyecto o acción	2021		2022		2023		2024		2025	
		I	II								
Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa	Proyecto 1: Fortalecimiento de convenios y alianzas institucionales.										
	Acción: Vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea a redes o centros de investigación nacionales o internacionales.										
Comunicación, seguimiento y registro de la actividad académica y/o profesional de los estudiantes, profesores y graduados del programa	Proyecto 2: Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los graduados del programa.										
	Acción: Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los profesores y los estudiantes del programa.										
Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa	Proyecto 3: Fortalecimiento del grupo de investigaciones educativas Atenea.										
	Acción: Difusión oportuna y eficiente de la información del programa.										
Fortalecimiento del proceso de formación	Acción: Seminario periódico para profesores del programa de Maestría en Pedagogía.										

Área de mejora	Proyecto o acción	2021		2022		2023		2024		2025	
		I	II								
desarrollado por los profesores del programa											

13. RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad Industrial de Santander – UIS- es una universidad pública del orden departamental con autonomía administrativa, financiera y académica; se financia con los aportes de la Nación, de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas y con sus rentas propias.

La ejecución de los recursos obtenidos, de las fuentes anteriormente mencionadas, se organiza mediante un presupuesto general, es decir, que incluye la programación de los ingresos y egresos para todas y cada una de las dependencias que conforman la Universidad.

El presupuesto de la Universidad de Santander está conformado por el Presupuesto General y los capítulos independientes al presupuesto, atendiendo las disposiciones contenidas en el Estatuto Presupuestal aprobado por el Acuerdo del Consejo Superior No. 67 de 2003 y sus modificaciones posteriores, y además se tienen en cuenta todas las normas legales vigentes que aplican para la Universidad.

El Estatuto establece los procesos de programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y control presupuestal, al cual deben ceñirse todas las dependencias de la Universidad.

Planeación, es la unidad encargada de preparar anualmente el Proyecto de Presupuesto para ser presentado al Consejo Académico y Consejo Superior. Para la vigencia fiscal 2023, se elaboró con base en el proceso de planeación institucional, los lineamientos presupuestales aprobados por el Consejo Superior según Acta No. 13 del 11 de julio de 2022 y se sustenta en programa de Gestión de la Universidad. Adicionalmente, consideró las vigencias futuras ordinarias y excepcionales aprobadas por el Consejo Superior, el presupuesto general lo conforman los fondos:

- **Común (1):** comprende los recursos que se disponen para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad generados por conceptos de aportes gubernamentales, ingresos propios por concepto de matrículas de pregrado presencial y posgrados no autofinanciados, entre otros.
- **Ajenos (3):** corresponde a los recursos aportados con destinación específica por diferentes entidades u organismos para el desarrollo de programas de investigación y proyectos especiales.
- **Patrimonial (5):** comprende los recursos provenientes de donaciones que se reciban en la Universidad, para ejecutar programas de apoyo a estudiantes de bajos recursos, financiar proyectos de inversión, proyectos de ciencia, innovación y tecnología y programas de fomento a la cultura. Los rendimientos del fondo patrimonial se destinan a financiar los programas de apoyo a estudiantes de bajos recursos y auxiliaturas estudiantiles.
- **Rentas Especiales (6):** corresponde a los dineros generados por prestación de servicios de consultoría, educación continuada, programas de extensión, educación a distancia y posgrados autofinanciados, entre otros.
- **Estampilla Pro-UIS (8):** corresponde a los recursos provenientes del recaudo de la estampilla del recaudo de la estampilla pro Universidad Industrial de Santander (Ley N° 1216 del 16 de julio de 2008 – modifica parcialmente la Ley N° 85 de 1993, Ley N° 1790 del 7 de julio de 2016 – renueva la emisión de la estampilla – y Ordenanza N° 022 del 31 de agosto de 2016).

- **Estampilla Pro-Unal y demás universidades estatales (10):** corresponde a los recursos asignados a la Universidad por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1050 de 2014.

La División Financiera, es la dependencia encargada de la ejecución presupuestal, control de recursos físicos y financieros, brinda asesoría y apoyo a las Unidades Académicas y Administrativas en el manejo de los recursos, y se encarga de presentar los informes financieros a la Dirección de la Universidad y las entidades externas que lo requieran.

Para la vigencia fiscal del año 2023, el Consejo Superior aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Industrial de Santander, por valor de Cuatrocientos sesenta y cuatro mil noventa y ocho millones doscientos cinco mil quinientos cincuenta pesos M/cte. (\$464.098.205.550) según el Acuerdo Superior No. 061 del 12 de diciembre de 2022.

Los ingresos de la Universidad están conformados por: Aportes de la Nación, del Departamento y las Rentas Propias.

a) **El aporte de la Nación incluye:**

- Partida programada en el Presupuesto Nacional, por \$205.094.439.830, correspondiente al aporte ordinario para funcionamiento incluidos los recursos adicionales a la base presupuestal.
- Aporte por \$3.309.122.730, atendiendo el artículo 87 de la Ley 30 de 1992.
- Reembolso de \$998.000.390, por descuentos realizados a los estudiantes que hayan ejercido el derecho al voto, en atención a lo establecido en la Ley 403 de 1997 y sus modificaciones posteriores.
- Otros aportes, por \$2.300.000.000 correspondientes a otros recursos adicionales provenientes de excedente de cooperativas.
- Aporte para cesantías, por \$3.303.228.480 correspondiente al 81.6% de las cesantías causadas a diciembre de 1997 y pagadas desde el 2008 hasta la fecha a los empleados que se retiraron durante este período o se cambiaron al régimen de la Ley 50, en trámite de cobro.

b) **El aporte del Departamento de Santander está conformado por:**

- La partida asignada en la Ordenanza No. 016 del 27 de agosto de 2008, por valor equivalente a 20.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, distribuidos así:

- 10.000 SMLMV para Inversión en la sede central
 - 10.000 SMLMV para desarrollo del programa de regionalización.
- El aporte para cesantías por un monto de \$406.426.640 correspondiente al 10,04% de las cesantías causadas a diciembre de 1997 y pagadas desde el 2008 hasta la fecha.

- c) Las rentas propias, bajo la estructura de ingresos que ha utilizado la Universidad, están integradas por: los ingresos corrientes, recursos de capital, venta de bienes y servicios, estampilla Pro-UIS, estampilla Pro-UNAL, otras rentas y los recursos administrados, destinados a la actividad de investigación. Los ingresos corrientes se estimaron con un incremento del 12,22% para el 2023. Los ingresos por concepto de Estampilla Pro-UIS

ascienden a \$40.154.400.000, partida proyectada por la Secretaría de Hacienda Departamental.

13.1. PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN AÑO 2023

El funcionamiento de la Escuela de Educación depende del fondo común 6250 de la UIS, el cual comprende todos los recursos disponibles para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad. Para la vigencia 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos del fondo común 6250 para la Escuela por valor de doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos veinte mil pesos m/cte. (\$255.435.820).

Adicionalmente, la Escuela cuenta con el fondo especial 7035 al que ingresan los dineros por concepto de matrículas y derechos académicos de los estudiantes de la maestría en Pedagogía ofrecida por la Escuela, que aporta todo lo relacionado con el pago de honorarios, auxiliaturas, adquisición de equipos de cómputo, salidas de campo, entre otros. Por tanto, se contempla un presupuesto de ciento treinta y un millones ciento dos mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$131.102.400).

A su vez se cuenta con el soporte del fondo especial 7233 programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no Licenciados al que ingresan los dineros por concepto de diplomados y cursos de extensión ofrecidos por la Escuela que aporta lo relacionado con el pago de nómina docente y administrativa requerida en el programa de Formación de Maestros. Por tanto, se contempla un presupuesto de ciento setenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis pesos m/cte. (\$174.666.000).

14. PLAN DE TRANSICIÓN

La Maestría en Pedagogía presenta el siguiente plan de transición para los estudiantes nuevos, matriculados y readmitidos al programa, el cual se implementará en el periodo siguiente a la aprobación de la reforma curricular por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Estudiantes Nuevos

Los estudiantes admitidos por primera vez al programa de Maestría en Pedagogía, a partir del periodo académico siguiente a la aprobación de la reforma curricular por el Ministerio de Educación Nacional, se regirán por el plan de estudios propuesto.

14.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS

Los estudiantes con matrícula vigente en el programa de Maestría en Pedagogía durante el periodo académico en el que sea aprobada la reforma curricular por el Ministerio de Educación Nacional, se les garantizará continuar con el proceso de formación en las condiciones de su admisión y de acuerdo con el plan de estudios vigente (ver tabla 26). No obstante, tendrán la posibilidad de acogerse voluntariamente al plan de estudios propuesto, según el plan de equivalencias señalado. Para ello, deberán realizar la solicitud de homologación ante el Comité Asesor del Programa de Maestría en Pedagogía.

14.2. ESTUDIANTES READMITIDOS

Los estudiantes que, a partir del período académico siguiente a la aprobación de la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía por el Ministerio de Educación Nacional, soliciten readmisión a la Maestría, se regirán por el plan de estudios propuesto. Para ello, deberán realizar la solicitud de homologación de actividades académicas ante el Comité Asesor del Programa de Maestría en Pedagogía, según las equivalencias presentadas anteriormente.

Tabla 80. Plan de Transición

Plan de estudios vigente						Plan de estudios propuesto				
Código	ACTIVIDAD ACADEMICA	Horas/periodo		HTI	Créditos	ACTIVIDAD ACADÉMICA	Horas / periodo		HTI	Créditos
		HIP					HIP			
		T	P				T	P		
25674	Formación teórica I	64		192	5	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	24	0	72	2
25675	Formación metodológica I	16		48	1	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	24	0	72	2
25676	Formación Investigativa I	48		144	4	Seminario de investigación aplicada I	24		72	2
27880	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado I	40		120	3					

25678	Formación en competencias básicas I	32		96	3
25679	Formación teórica II	44	0	132	4
25680	Formación Metodológica II	52	0	156	4
25681	Formación Investigativa II	48	0	144	4
27881	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado II	40	0	120	3
25683	Formación en competencias básicas II	32	0	96	3
25684	Formación teórica III	48	0	144	4
25685	Formación Metodológica III	24		72	2
25686	Formación Investigativa III	48		144	4
27882	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado III	40		120	3
25688	Formación en competencias básicas III	16		48	1
25689	Formación teórica IV	24	0	72	2
25690	Formación Metodológica IV	24	0	72	2
25691	Formación Investigativa IV	48	0	144	4
27883	Trabajo de grado	20	0	140	3
25693	Formación en competencias básicas IV	16	0	48	1

Electiva I	36	0	108	3
Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	72	2
Modelos pedagógicos y educativos contemporáneos	24	0	72	2
Configuraciones didácticas	24	0	72	2
Diseño y evaluación curricular	24	0	72	2
Seminario de Investigación aplicada II	24	0	72	2
Competencias y evaluación	24	0	72	2
Políticas educativas y globalización	24	0	72	2
Didácticas de las disciplinas	24	0	72	2
Seminario de Investigación aplicada III	36	0	108	3
Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	72	2
TIC y Educación: Pedagogías emergentes	24	0	72	2
Electiva II	36	0	108	3

Al realizarse un cambio en la duración del programa, es decir, de IV semestres a III semestres, las actividades académicas en el plan vigente que se declaraban en ejes de formación, cambian de nivel ya que en el plan propuesto se declaran de manera específica, sin embargo, en la revisión de los créditos se acompaña de las respectivas equivalencias, respetando estos a la hora del proceso de homologación de estudiantes readmitidos al programa.

15. ANEXOS

15.1. PROCESO DE REFORMA CON PROFESORES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Presentación del proceso de Reforma y consolidación del Nodo de revisión y validación.

Se define al Claustro de profesores de Escuela como el órgano de autoridad para la validación del proceso de Reforma - Acta N° 06 de 2022 de Consejo de Escuela"

Escuela de Educación

César Augusto
Director de Escuela

Sonia Gómez Benítez
Coordinador de la Maestría en Pedagogía

José Manuel Franco Serrano
Profesor Escuela de Educación

Gonzalo Ordoñez Gómez
Profesor Escuela de Educación

María Helena Quijano Hernández
Profesora Escuela de Educación

Jenny Patricia Acevedo Rincón
Profesora Escuela de Educación

María Del Pilar Vargas Daza
Profesora CEDEUIS

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Metodología de evaluación curricular

Reforma académica Maestría en Pedagogía

Objetivo: analizar el estado actual del plan de estudios del programa y obtener información objetiva para la toma de decisiones de mejora y consolidación de la oferta y así asegurar la formación de alta calidad de los graduados.

Fuentes de información

Tipo de fuente	Grupo de interés	Instrumento
Primaria	Estudiantes	Taller
	Profesores (planta y cátedra)	Taller

	Graduados	Taller
Secundaria	Revisión de ofertas laborales	Cuadro síntesis
	Comparación con programas similares	Cuadro síntesis

Instrumentos

Instrumento - Taller		
Nivel académico:		
Criterio	Preguntas guía	
Diseño curricular ⁶³	Objeto curricular por valorar:	Plan de estudios de la Maestría en Pedagogía.
	Fundamentos	¿Conoce los fundamentos (teóricos, sociales, pedagógicos, epistemológicos) sobre los cuales se plantea el plan de estudios de la Maestría en Pedagogía?
	Perfiles	¿El plan de estudios corresponde con el perfil de ingreso a la Maestría? ¿El plan de estudios corresponde con el perfil de egreso de la Maestría?
	Trayecto educativo	¿Considera que el diseño curricular del programa favorece el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación? ¿La organización de los módulos le permite desarrollar las competencias de manera paulatina, organizada y estructurada?
	Estructura curricular	¿El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada? ¿El plan de estudios se plantea con una carga horaria adecuada para el perfil de los estudiantes?
	Contenidos	¿Qué módulos de la Maestría son determinantes para la formación del perfil de formación? En su caso particular, ¿qué módulo aportó de manera más significativa al desarrollo de sus habilidades como profesional? ¿Hay módulos o seminarios en el plan de estudios que no aportan al desarrollo de las competencias requeridas? ¿Existen temas, áreas o habilidades necesarias para el graduado de la Maestría que no se forman en el plan de estudios?
	Temas transversales	¿El programa aborda temas (o problemas) de orden transversal? ¿Existen aborda temas (o problemas) de orden transversal que deban incluirse en el plan de estudios de la Maestría?
	Principios pedagógicos	¿El modelo pedagógico y las prácticas de los docentes del programa aportan al desarrollo de las competencias determinadas en el perfil de grado?
	Evaluación del aprendizaje	¿Las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje son coherentes con el perfil de formación? ¿aportan al desarrollo de competencias como magíster?
Modalidad	¿Considera pertinente que el programa se ofrezca en modalidad a distancia o virtual?	

⁶³ Las categorías se toman del documento “Orientaciones técnicas para la evaluación del diseño curricular” de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, 2019.

	<p>Contenidos de las asignaturas</p> <p>¿Existe relación directa de la asignatura con el perfil de egreso declarado por la Maestría?</p> <p>¿Conoce la fundamentación (teórica, social, pedagógica) de las asignaturas que cursa?</p> <p>¿Cada asignatura tiene un propósito claro, expuesto y de alta relación con la formación como Magíster?</p> <p>¿El enfoque didáctico de las asignaturas es correspondiente con la naturaleza de la Maestría? ¿facilita el logro de las competencias declaradas en el perfil?</p>
Pertinencia	<p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y los requerimientos del sector educativo? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y las funciones que ejerce en su trabajo actualmente? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿El plan de estudios contempla aprendizaje a partir de casos reales, de problemas que se relacionan claramente con el quehacer profesional en el sector educativo?</p>
Flexibilidad	<p>¿El diseño del plan de estudios le permite tomar decisiones sobre su proceso de formación?</p> <p>¿Existe oferta de formación flexible, de acuerdo con las diferentes expectativas de los estudiantes?</p>
Formación integral	<p>¿El plan de estudios contempla formación en competencias distintas a las disciplinares?</p> <p>¿El plan de estudios incluye formación en competencias genéricas?</p> <p>¿El plan de estudios incluye formación en competencias ciudadanas?</p> <p>¿El plan de estudios permite cursar asignaturas de otros programas o de otras áreas del conocimiento?</p> <p>¿Qué competencias, además de las disciplinares, considera indispensables en su formación de maestría?</p>
Expectativas del perfil de desempeño	<p>¿Qué espera aprender, a medida que avance el curso de la Maestría?</p> <p>¿Qué problemas espera resolver, una vez culmine su proceso de formación de maestría?</p> <p>¿Qué espera saber hacer, una vez culmine su proceso de formación de maestría?</p> <p>¿Qué cargo le gustaría tener una vez obtenga su grado de Maestría? ¿El plan de estudios le forma para eso?</p> <p>¿Qué necesidades o carencias del ámbito educativo puede solventar un graduado de Maestría en Pedagogía? ¿El plan de estudios le forma para eso?</p> <p>¿Cuál espera que sea su rasgo distintivo como graduado de Maestría, en comparación con graduados en el área de otras universidades?</p>

Interacción	¿El plan de estudios contempla asignaturas, actividades o estrategias de formación en habilidades de interacción? Argumentación oral y escrita; extensión y proyección social; internacionalización.
Propuestas	

La anterior metodología fue ajustada, revisada y validada por el Consejo de Escuela en la sesión del 31 de mayo de 2021, según acta N° 19

ORGANIZACIÓN DE TALLERES

En la sesión de agosto 30 de 2021, fue validada la organización y distribución de la aplicación de los talleres por parte del Consejo de Escuela, según acta N° 27

Tipo de fuente	Grupo de interés	Instrumento
Primaria	Estudiantes	Taller
	Profesores (planta y cátedra)	Taller
	Graduados	Taller

Planificación de los Talleres:

La planificación de los talleres tuvo como idea central optimizar los tiempos y participación de la comunidad (profesores, estudiantes y graduados) distribuidos en sesiones de 1 hora ofrecidos en diferentes horarios.

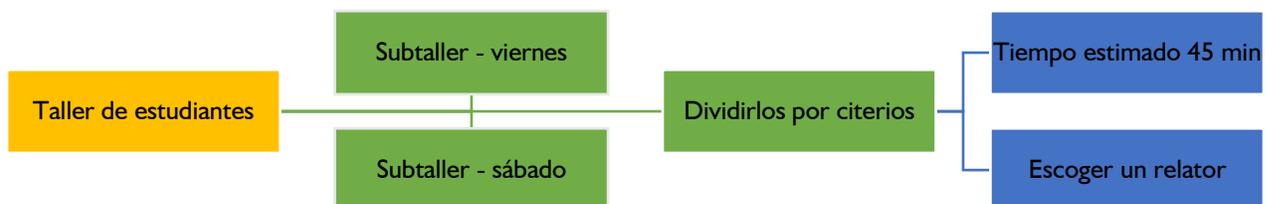
Objetivo: analizar el estado actual del plan de estudios del programa y obtener información objetiva para la toma de decisiones de mejora y consolidación de la oferta y así asegurar la formación de alta calidad de los graduados.

- Para cada criterio, el grupo escogerá un relator que consolide las opiniones.
- Tiempo destinado: 45 minutos

Taller	Criterio
Taller de estudiantes	1. Diseño curricular
	2. Pertinencia
	3. Flexibilidad
	4. Formación integral
	5. Expectativas de perfil de desempeño
	6. Interacción
Taller de graduados	1. Diseño curricular
	2. Pertinencia
	3. Flexibilidad
	4. Formación integral
	5. Expectativas de perfil de desempeño
	6. Interacción
Taller de profesores (cátedra y planta)	1. Diseño curricular
	2. Pertinencia
	3. Flexibilidad
	4. Formación integral
	5. Expectativas de perfil de desempeño
	6. Interacción

Distribución de los talleres:

Taller	N° Taller	Fechas	Horarios	Sala virtual zoom
Taller de profesores (cátedra y planta)	Taller 1	lunes, septiembre 06 de 2021	Claustro de profesores	Presencial
Taller de estudiantes	Taller 1	viernes, septiembre 24 de 2021	5:00 pm a 6:00 pm	Unirse a la reunión Zoom: https://renata.zoom.us/j/88696931670 ID de reunión: 886 9693 1670 Código de acceso: 358303
	Taller 2	sábado, septiembre 25 de 2021	8:00 am a 9:00 am	Unirse a la reunión Zoom: https://renata.zoom.us/j/88696931670 ID de reunión: 886 9693 1670 Código de acceso: 358303
Taller de graduados	Taller 1	sábado, octubre 09 de 2021	7:00 am a 8:00 am	Unirse a la reunión Zoom: https://renata.zoom.us/j/88696931670 ID de reunión: 886 9693 1670 Código de acceso: 358303
	Taller 2		2:00 pm a 3:00 pm	Unirse a la reunión Zoom: https://renata.zoom.us/j/88696931670 ID de reunión: 886 9693 1670 Código de acceso: 358303



RESULTADOS DE LOS TALLERES – REFORMA ACADÉMICA

Resultados – Taller de profesores, estudiantes, y graduados

CRITERIO	SUBCRITERIO	PREGUNTAS ORIENTADORAS		
Diseño curricular	Fundamentos	• ¿Conoce los fundamentos (teóricos, sociales, pedagógicos, epistemológicos) sobre los cuales se plantea el plan de estudios de la Maestría en Pedagogía?		
		<p>Profesores</p> <p>La Maestría se fundamenta en un modelo pedagógico social – cognitivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento se construye en la interacción con el entorno. • Reconoce las funciones psicológicas superiores. • El aprendizaje precede al desarrollo. • Se reconoce la mediación del adulto y/o de pares. • Se reconoce el método científico inductivo / deductivo. • La evaluación valora las competencias del estudiante. • El maestro aparece como constructor de conocimiento y mediador. • El alumno es el sujeto de aprendizaje. 	<p>Estudiantes</p> <p>Se recuerdan algunos de los fundamentos teóricos relacionados con la metodología de carácter deductivo inductivo.</p> <p>De igual manera se privilegia el modelo Pedagógico Social-Cognitivo desde el cual se desarrollan las capacidades del estudiante en su relación con la sociedad y de los diferentes ambientes de aprendizaje. Esto promueve la colectividad en el trabajo y en la resolución de problemas, lo cual se constituye en fuente para la generación de prácticas que se orientan hacia la formación científica. Desde la fundamentación teórica de la maestría se atienden a algunos aspectos importantes como los métodos de enseñanza, el conocimiento social y científico y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Se propone un mecanismo de divulgación de los fundamentos teóricos del programa a partir, por ejemplo, de un folleto. De igual manera, se plantea la posibilidad de realizar una inducción al inicio del programa y una reinducción para fortalecer este aspecto más adelante en el desarrollo del mismo.</p>	<p>Graduados</p> <p>Haber escogido el programa para el proceso de formación de posgrado se dio, precisamente a los fundamentos pedagógicos.</p> <p>Durante el proceso de formación se dio a conocer las bondades del programa.</p> <p>Haber escogido el programa, se orientó a fortalecer las habilidades de formación como maestros y cualificar la práctica docente. (fundamento social)</p>
Diseño curricular	Perfiles	• ¿El plan de estudios corresponde con el perfil de ingreso a la Maestría?		
		• ¿El plan de estudios corresponde con el perfil de egreso de la Maestría?		
		<p>Profesores</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de ingreso a la Maestría?</p> <p>El plan de estudios tiene los siguientes componentes que se desarrollan en los 4 semestres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación teórica • Formación metodológica • Formación investigativa • Formación en competencias básicas. • Trabajo de grado 	<p>Estudiantes</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de ingreso a la Maestría?</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de egreso de la Maestría?</p> <p>El plan de estudios es coherente con el perfil de ingreso de los aspirantes al programa. Los diferentes cursos ofrecen la posibilidad de fortalecer las competencias académicas, laborales y</p>	<p>Graduados</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de ingreso a la Maestría?</p> <p>El plan de estudios orienta su proceso de formación hacia la parte investigativa del quehacer del maestro.</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de egreso de la Maestría?</p>

	<p>El PEP no plantea un perfil de ingreso específico. Sin embargo, plantea unos requisitos de admisión, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser profesional titulado. • Tener experiencia docente y/o en investigación. • Laborar en instituciones educativas. <p>Estas características son básicas para el inicio del proceso de formación y, en ese sentido, son coherentes con el plan de estudios.</p> <p>¿El plan de estudios corresponde con el perfil de egreso de la Maestría?</p> <p>El plan de estudios se corresponde con el perfil de egreso de la Maestría por cuanto busca desarrollar las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos investigativos en pedagogía y educación orientados a mejorar la calidad educativa en las instituciones de la región y del país • Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica desde diversas aproximaciones teóricas, con el propósito de generar innovaciones pertinentes al contexto en el cual se desenvuelve. • Hacer de la docencia un espacio de dialogo inteligente con la realidad, donde se generen, concluyan y alimenten procesos de investigación científica, pedagógica y didáctica. • Participar activamente en la comunidad científica de especialistas en pedagogía y didáctica, así como en la de su propio saber disciplinar • Liderar la generación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas para lograr cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales. • Comprender los fenómenos involucrados en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano para posibilitar la creación de ambientes propicios para la formación 	<p>comportamentales de los estudiantes; de igual manera, el plan de estudios permite, no solo un desarrollo teórico y metodológico para la formulación de estrategias o el diseño curricular, sino la implementación de metodologías que permitan la reflexión y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas. Esto permite, a su vez, aterrizar en los contextos educativos y laborales los contenidos curriculares que ofrece el programa de maestría, desde experiencias como la recolección y sistematización de la información hasta la divulgación de nuevo conocimiento científico.</p>	<p>El plan de estudios fue pertinente con el perfil de egreso, ya que a medida que se dio avance a los seminarios, se fortaleció la formación de maestros investigadores.</p> <p>El egresado de la Maestría se consolida como un profesional que transforma sus procesos de enseñanza.</p>
--	--	--	--

Diseño curricular	Trayecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> •¿Considera que el diseño curricular del programa favorece el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación? •¿La organización de los módulos le permite desarrollar las competencias de manera paulatina, organizada y estructurada? 		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<p>¿Considera que el diseño curricular del programa favorece el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación?</p> <p>Los diversos componentes del plan de estudios favorecen el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación.</p> <p>¿La organización de los módulos le permite desarrollar las competencias de manera paulatina, organizada y estructurada?</p> <p>Sí, la organización de los módulos es flexible y se requiere una articulación entre los profesores que los orientan; específicamente, en alinear las competencias de los módulos con las competencias del perfil de egreso.</p>	<p>¿Considera que el diseño curricular del programa favorece el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación?</p> <p>¿La organización de los módulos le permite desarrollar las competencias de manera paulatina, organizada y estructurada?</p> <p>¿Es importante que la dirección de proyecto de grado sea coherente con el plan de estudios y con la intención investigativa del estudiante, de tal manera que el acompañamiento sea constante, oportuno y estratégico. Esto permite fortalecer la relación entre el trayecto educativo de los estudiantes, el plan de estudios y las estrategias de acompañamiento lo que permitirá el alcance esperado que en este caso es su titulación.</p> <p>¿El colectivo de investigación es fundamental para la formulación y avances del proyecto de grado del estudiante. En ese sentido, sería muy conveniente ampliar la intensidad horaria del colectivo con el fin de fortalecer el proceso de acompañamiento y de escritura del trabajo de grado final.</p> <p>¿La orientación de los diferentes seminarios se debe encaminar hacia la formulación y definición del trabajo de grado. Esto permite un cruce de los saberes y conocimientos a partir de la fundamentación teórica de los seminarios con el problema de investigación detectado por el estudiante en su entorno laboral.</p>	<p>¿Considera que el diseño curricular del programa favorece el adecuado desarrollo de las competencias del perfil de formación?</p> <p>El diseño curricular del programa está orientado al desarrollo de las competencias del perfil de formación; además permite que el estudiante durante su proceso de formación reflexione sobre su práctica pedagógica (educativa).</p> <p>¿La organización de los módulos le permite desarrollar las competencias de manera paulatina, organizada y estructurada?</p> <p>La organización de los módulos le permite al estudiante desarrollar las competencias.</p> <p>Existe una lógica de trabajo durante el desarrollo de los seminarios, gracias a los ejes de formación establecidos</p>

Diseño curricular	Estructura curricular	<ul style="list-style-type: none"> •¿El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada? •¿El plan de estudios se plantea con una carga horaria adecuada para el perfil de los estudiantes? 		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<p>¿El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada?</p> <p>El número de créditos y asignaturas, está equilibrado, desde una lectura horizontal y vertical.</p> <p>La idea es que el número de créditos fuese decreciendo, en la medida que transcurren los</p>	<p>¿El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada?</p> <p>El plan de estudios posee una teoría, metodología adecuada y contribuye al desarrollo de competencias. Cada una de las asignaturas cuenta con una buena distribución.</p> <p>Los seminarios que se ofrecen son variados y brindan herramientas indispensables para la formación de los</p>	<p>¿El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada?</p> <p>El plan de estudios cuenta con una distribución adecuada, porque se tienen en cuenta los ejes de formación y es lo que hace que el programa tenga su gran valor</p>

	<p>semestres.</p> <p>¿El plan de estudios se plantea con una carga horaria adecuada para el perfil de los estudiantes?</p> <p>Es necesario revisar, según los intereses y posibilidades que tenga el estudiante, la dicotomía entre la presencialidad y la virtualidad; importante contrastar, cómo se ha dado el desarrollo de los cursos, años 2020 y 2021.</p>	<p>estudiantes y el desarrollo del trabajo de grado.</p> <p>¿El plan de estudios se plantea con una carga horaria adecuada para el perfil de los estudiantes?</p> <p>La cantidad de horas en el plan de estudios es amplia, lo que permite que haya una profundización de las temáticas, cada asignatura cuenta con un espacio suficiente de teoría y créditos. Se hace necesario evaluar y reestructurar la intensidad horaria en cada materia (formación teórica, formación metodológica, formación investigativa, formación investigativa de trabajo de grado, formación en competencias básicas) con la finalidad tener una mayor calidad educativa en los distintos ámbitos del saber. Con dicha distribución en la intensidad horaria y de los créditos por materia puede aliviar los costos educativos.</p>	<p>pedagógico e investigativo durante cada semestre.</p> <p>¿El plan de estudios se plantea con una carga horaria adecuada para el perfil de los estudiantes?</p> <p>La cantidad de horas del plan de estudios es bastante amplia, por lo que los semestres en ocasiones se sienten muy cargados por la cantidad de seminarios en cada nivel.</p>
--	---	--	---

Diseño curricular	Contenidos	<p>¿Qué módulos de la Maestría son determinantes para la formación del perfil de formación? En su caso particular, ¿qué módulo aportó de manera más significativa al desarrollo de sus habilidades como profesional? ¿Hay módulos o seminarios en el plan de estudios que no aportan al desarrollo de las competencias requeridas? ¿Existen temas, áreas o habilidades necesarias para el graduado de la Maestría que no se forman en el plan de estudios?</p>		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<p>¿Qué módulos de la Maestría son determinantes para la formación del perfil de formación? Fortalecer el manejo de competencias tecnológicas. Plantearlo como una línea de trabajo, para los estudiantes y docentes.</p> <p>Tratar de explorar las mejores opciones o plataformas, según finalidades. Tener un banco o base de recursos tecnológicos, y formalizar desde el programa, la cualificación a docentes y estudiantes.</p> <p>Establecer formas de programación de las asignaturas, para que los estudiantes tengan tiempo suficiente de preparación, y revisar con posibilidades de acceso remoto, según finalidades de interacción</p>	<p>¿Qué módulos de la Maestría son determinantes para la formación del perfil de formación? Los seminarios son pertinentes para la formación y el desarrollo de competencias del aprendizaje en los estudiantes, especialmente los de formación investigativa, porque ofrece calidad educativa y mantiene claro el objetivo de la maestría. Dentro de las propuestas hechas por los estudiantes, uno de los temas que se puede desarrollar en los módulos es el de gestión educativa y diversidad e inclusión.</p> <p>¿Hay módulos o seminarios en el plan de estudios que no aportan al desarrollo de las competencias requeridas? En el desarrollo del plan de estudios todos los</p>	<p>¿Qué módulos de la Maestría son determinantes para la formación del perfil de formación? • Investigación cuantitativa • Investigación cualitativa • Modelos pedagógicos • Configuraciones didácticas • Mediaciones pedagógicas • Competencias comunicativas</p> <p>En su caso particular, ¿qué módulo aportó de manera más significativa al desarrollo de sus habilidades como profesional? • Los seminarios de línea aportaron mucho para el proyecto de grado • El colectivo de investigación fue bueno y valioso para el trabajo de grado ¿Hay módulos o seminarios en el plan de estudios que no aportan al desarrollo de las competencias requeridas?</p>

		<p>¿Hay módulos o seminarios en el plan de estudios que no aportan al desarrollo de las competencias requeridas? Difícil decirlo con la denominación actual de las asignaturas.</p> <p>Definir el foco de cada una de las asignaturas, evitando así, a futuro problemas de homologación. Dar identidad a cada asignatura. En esta línea, definir, cuál es el núcleo alrededor de cual gira cada asignatura.</p> <p>Ante una tasa de graduación, se esperaba haber logrado un programada de doctorado. ¿Qué ha pasado con la propuesta de doctorado interescolas?</p> <p>Definir productos concretos en el trabajo de grado, por cada semestre.</p> <p>¿Existen temas, áreas o habilidades necesarias para el graduado de la Maestría que no se forman en el plan de estudios?</p> <p>Es necesario revisar cada contenido para lograr sustentar una respuesta.</p>	<p>seminarios desde sus diversas perspectivas y enfoques aportan al desarrollo de las competencias requeridas en los estudiantes para el proceso de la maestría.</p> <p>¿Existen temas, áreas o habilidades necesarias para el graduado de la Maestría que no se forman en el plan de estudios?</p> <p>Dentro de los temas que se proponen se plantea el conocimiento de documentos, orientaciones o un seminario sobre actualización en inclusión y diversidad. Lo anterior se propone debido a la necesidad de una mayor apropiación del tema por parte de los docentes y la generación de espacios de formación que brinden herramientas para crear escenarios óptimos para los estudiantes de inclusión y así ofrecer una educación inclusiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias científicas (repensar sus aportes y significación para el estudiante) • Fundamentos filosóficos de la pedagogía <p>¿Existen temas, áreas o habilidades necesarias para el graduado de la Maestría que no se forman en el plan de estudios?</p> <p>El programa ofrece espacio de comunidad académica como los encuentros de egresado, congreso de pedagogía, publicación (libro) y socialización de avances de trabajo de grado, que permite la interacción académica</p>
Diseño curricular	Principios pedagógicos	¿El modelo pedagógico y las prácticas de los docentes del programa aportan al desarrollo de las competencias determinadas en el perfil de grado?		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<p>Definir criterios para programar los seminarios electivos, e igual, criterios de desarrollo. Se espera que, estos atiendan a necesidades, de investigación, de contexto escolar, un ejemplo, si hay estudiantes que trabajan en la ruralidad, será pertinente, educación rural, modelos escuela nueva, multigrado, postprimaria. Bien, atender a necesidades e intereses específicos de los estudiantes.</p>	<p>¿El modelo pedagógico y las prácticas de los docentes del programa aportan al desarrollo de las competencias determinadas en el perfil de grado?</p> <p>Si, el modelo pedagógico y las practicas docentes son de vital importancia en la profundización de la docencia de los maestros, pues cada uno brindan elementos fundamentales para la formación de los estudiantes, para el desarrollo del quehacer docente y para la aplicación en el aula.</p>	<p>¿El modelo pedagógico y las prácticas de los docentes del programa aportan al desarrollo de las competencias determinadas en el perfil de grado?</p> <p>Modelo Pedagógico Social-Cognitivo: Es un modelo efectivamente funcional que aporta al quehacer del maestro en su contexto.</p> <p>Que el maestro orientador, tenga en cuenta el modelo programa a la hora de planear su seminario para facilitar el trabajo con los estudiantes y que su enseñanza sea contextualizada.</p>

Diseño curricular	Evaluación del aprendizaje	¿Las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje son coherentes con el perfil de formación? ¿aportan al desarrollo de competencias como magíster?		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<ul style="list-style-type: none"> Con respecto a la evaluación del aprendizaje, se revisó el perfil de formación, la descripción de la evaluación que se presenta en el PEI, numeral 3.2 (fundamentación teórica del programa) y el programa de uno de los módulos. De acuerdo con lo visto, se sugiere cambiar la denominación de Perfil de Formación, por PERFIL DE EGRESO, y actualizarlo a partir del marco de formación por competencias formulado por el MEN en el decreto 1330 y, de igual forma, considerar los lineamientos que al respecto tiene la UIS en términos de las competencias: genéricas, profesionales y transversales (segunda lengua y ciudadanas). En este sentido es importante revisar los programas de los módulos, en los cuales sólo se expresan las competencias genéricas. 	<p>¿Las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje son coherentes con el perfil de formación? ¿aportan al desarrollo de competencias como magíster?</p> <ul style="list-style-type: none"> En gran medida sí, pero a veces en los seminarios se dejan muchas tareas que no corresponden con el sentido de lo pedagógico dentro del programa. Trabajos que solo son informes de lectura para calificar, pero que no invitan a pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Deberían desarrollarse estrategias orientadas hacia la investigación o profundización más que a los tópicos mismos de los cursos. 	<p>¿Las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje fueron coherentes con el perfil de formación?</p> <p>Durante el proceso de formación se brindaron herramientas de evaluación y de trabajo en clase, sin embargo, con los nuevos tiempos de la era tecnológica, se sugiera implementar herramientas de evaluación formativa utilizando herramientas digitales y plataformas de fácil acceso.</p> <p>¿aportaron al desarrollo de competencias como magíster?</p> <p>El proceso de evaluación aportó mucho para mirar la evolución y mejora de los procesos de formación en el quehacer pedagógico.</p>
Diseño curricular	Modalidad	¿Considera pertinente que el programa se ofrezca en modalidad a distancia o virtual?		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
		<ul style="list-style-type: none"> Se considera pertinente la discusión sobre la modalidad de la maestría. Se analizaron las cuatro alternativas que se plantean en la UIS, atendiendo a la relación entre lo temporal (sincrónico y asincrónico) y lo espacial (físico y en línea): Presencial, distancia, dual y combinada. En este sentido, se considera pertinente estudiar las posibilidades que tendría la modalidad combinada o a distancia. Toda vez que se puede establecer, de acuerdo con las necesidades del programa, priorizar lo virtual con apoyo de la presencialidad o viceversa. 	<p>¿Considera pertinente que el programa se ofrezca en modalidad a distancia o virtual?</p> <ul style="list-style-type: none"> Completamente de acuerdo. Las modalidades a distancia o de presencialidad remota mediadas por tecnología, contribuyen a que el maestro rural o apartado de las ciudades en las que se encuentran las grandes universidades puedan acceder al programa. Para muchos maestros que no cuentan con los recursos necesarios, esta modalidad alivianaría los costos de traslado y economizaría tiempo que se puede invertir en el trabajo de aprendizaje autónomo. <p>Del mismo modo, los costos operacionales del programa podrían disminuir a tal punto que la maestría pudiera ofertarse a un menor costo.</p>	<p>¿Considera pertinente que el programa se ofrezca en modalidad a distancia o virtual?</p> <p>Modalidad combinada o a distancia</p>

		<p>¿Existe relación directa de la asignatura con el perfil de egreso declarado por la Maestría? ¿Cada asignatura tiene un propósito claro, expuesto y de alta relación con la formación como Magíster? ¿El enfoque didáctico de las asignaturas es correspondiente con la naturaleza de la Maestría? ¿facilita el logro de las competencias declaradas en el perfil?</p>		
		Profesores	Estudiantes	Graduados
Diseño curricular	Contenido de las asignaturas	<p>• En cuanto a los contenidos de las asignaturas. Será necesario que primero se hagan los ajustes al perfil de egreso, atendiendo a lo que ya se señalaba en el punto uno, enfatizando en las competencias profesionales, dado que ya en los programas se contemplan las competencias genéricas. En cuanto a las competencias transversales, se podría estudiar la forma de incluir las competencias ciudadanas en cada asignatura, al igual que se pueda fortalecer la segunda lengua en cada una de ellas, por lo menos desde la habilidad lectora. inglés</p>	<p>¿Existe relación directa de las asignaturas con el perfil de egreso declarado por la Maestría? - Algunos espacios académicos conectan directamente con los saberes pedagógico e investigativos necesarios en la carrera docente y en el abordaje de la Pedagogía como ciencia, arte o saber. Sin embargo, hay tópicos que se relacionan con problemas pedagógicos que hoy la maestría no aborda y son fundamentales para el perfil del egresado. Por ejemplo, la pedagogía en la escuela popular, los problemas socio pedagógicos, la pedagogía en la ruralidad, lo específicamente infantil, etc. - Seminarios como Legislación y Administración Educativa contribuyen al proceso administrativo de ser maestro o al problema de la educación, pero no es ni una rama ni un objeto del saber pedagógico.</p> <p>¿Cada asignatura tiene un propósito claro, expuesto y de alta relación con la formación como Magíster? - Los programas de las asignaturas definen claramente sus objetivos y derroteros, en ese sentido todas las asignaturas son muy claras. - Deberían ofrecerse espacios de formación complementaria que se relacionan con lo pedagógico, por ejemplo, electivas que aborden problemas de la escuela que podrían ser asumidos por una visión pedagógica como Arte y escuela, problemas sociales en educación, inclusión, perspectivas de género, etnoeducación, integración curricular, el cine y su mediación pedagógica, una</p>	<p>¿Existe relación directa de la asignatura con el perfil de egreso declarado por la Maestría? Cada asignatura fue clave en el proceso de formación como magíster, y sin duda se estableció desde un componente pedagógico que marca la diferencia en un egresado de la Maestría.</p> <p>¿Cada asignatura tiene un propósito claro, expuesto y de alta relación con la formación como Magíster? Las asignaturas estuvieron orientadas a la mejora de las prácticas pedagógicas y en fomentar a investigación en las diferentes instituciones o poblaciones con las que el estudiante de maestría trabajaba.</p> <p>¿El enfoque didáctico de las asignaturas es correspondiente con la naturaleza de la Maestría? ¿facilita el logro de las competencias declaradas en el perfil? Cada una de las asignaturas orientaron el proceso de formación, presentando una distinción en los egresados del programa por el fuerte componente de investigación educativa que se evidencia</p>

		<p>pedagogía sobre el abordaje del consumo de drogas en la escuela, etc.</p> <p>¿El enfoque didáctico de las asignaturas es correspondiente con la naturaleza de la Maestría? ¿facilita el logro de las competencias declaradas en el perfil?</p> <p>La maestría cuenta con un formato flexible en lo didáctico, caracterizado por la originalidad de cada maestro que enriquece la diversidad de los modos de enseñanza y aprendizaje logrando así una visión holística de la pedagogía.</p>	<p>en las situaciones o procesos donde labora el egresado del programa.</p>
--	--	---	---

Pertinencia	<p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y los requerimientos del sector educativo? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación. 0 1 2 3 4 5</p> <p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y las funciones que ejerce en su trabajo actualmente? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación. 0 1 2 3 4 5</p> <p>¿El plan de estudios contempla aprendizaje a partir de casos reales, de problemas que se relacionan claramente con el quehacer profesional en el sector educativo?</p>		
	Profesores	Estudiantes	Graduados
	<p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y los requerimientos del sector educativo? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y las funciones que ejerce en su trabajo actualmente? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿El plan de estudios contempla aprendizaje a partir de casos reales, de problemas que se</p>	<p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y los requerimientos del sector educativo? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y las funciones que ejerce en su trabajo actualmente? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>¿El plan de estudios contempla aprendizaje a partir de casos reales, de problemas que se</p>	<p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y los requerimientos del sector educativo? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p> <p>No todos los estudiantes que ingresan al proceso de formación de Maestría en Pedagogía se encuentran en el mismo nivel de acción en el campo de la Educación.</p> <p>¿Cuál es la relación entre el plan de estudios de la Maestría y las funciones que ejerce en su trabajo actualmente? Indique un grado, donde cero es ninguna relación y cinco es plena relación.</p> <p>0 1 2 3 4 5</p>

	<p>relacionan claramente con el quehacer profesional en el sector educativo? Una de las características más pertinentes del plan de estudios de la Maestría en Pedagogía es su flexibilidad. Las asignaturas permiten la adaptación de seminarios y contenidos que se pueden ir actualizando, de acuerdo con las necesidades del sector educativo o de acuerdo, con los nuevos problemas que vayan surgiendo, como, por ejemplo: “Educación y pandemia”, “Didáctica y nuevas tecnologías en pandemia”, “Competencias socioemocionales en niños de primaria y secundaria durante la pandemia”</p>	<p>relacionan claramente con el quehacer profesional en el sector educativo? Si, existe una relación entre los problemas del aula de clase, el sector laboral y el plan de estudios que ofrece el programa de maestría. Esta relación fortalece el diseño curricular y la misión de la maestría como espacio educativo que piensa, analiza e interviene la educación.</p>	<p>¿El plan de estudios contempla aprendizaje a partir de casos reales, de problemas que se relacionan claramente con el quehacer profesional en el sector educativo? El plan de estudios está orientado a partir del contexto educativo de cada maestro en formación de posgrado, lo cual contribuye a mejorar el quehacer profesional. La contextualización durante el proceso de formación fue continua. Conectar el mundo del aula, con los contextos más amplios del acto educativo.</p>
<p>Flexibilidad</p>	<p>¿El diseño del plan de estudios permite tomar decisiones sobre el proceso de formación como magíster? ¿Existe oferta de formación flexible, de acuerdo con las diferentes expectativas de los estudiantes?</p>		
	<p>Profesores</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Graduados</p>
	<p>¿El diseño del plan de estudios permite tomar decisiones sobre el proceso de formación como magíster? sí ¿Existe oferta de formación flexible, de acuerdo con las diferentes expectativas de los estudiantes? Sí, el plan de estudios tiene asignaturas flexibles, que se materializan en seminarios.</p>	<p>¿El diseño del plan de estudios permite tomar decisiones sobre el proceso de formación como Magister en Pedagogía? El plan de estudios brinda las bases necesarias para la formación de los estudiantes y orienta la toma de decisiones en el proceso de formación, el desarrollo del trabajo de grado desde las diferentes líneas de investigación y el desarrollo de las competencias comunicativas. ¿Existe oferta de formación flexible, de acuerdo con las diferentes expectativas de los estudiantes? La oferta de formación de la maestría permite que cada uno de los estudiantes desde su campo y línea de investigación pueda desarrollar el trabajo de grado de acuerdo a sus ideas y planteamientos.</p>	<p>¿El diseño del plan de estudios permite tomar decisiones sobre el proceso de formación como Magister en Pedagogía? El plan de estudios es efectivo en la medida que desde el inicio del programa se fortalece el proceso de formación como maestros, siendo base en la investigación educativa. La maestría marca un antes y un después en el proceso de enseñanza del egresado y en su perfil académico. ¿Existe oferta de formación flexible, de acuerdo con las diferentes expectativas de los estudiantes? La formación flexible sería que se continúe orientando los seminarios de línea a las líneas de investigación para orientar de manera concreta el trabajo de grado.</p>

Formación integral	<p>¿El plan de estudios contempla formación en competencias distintas a las disciplinares? ¿El plan de estudios incluye formación en competencias genéricas? ¿El plan de estudios incluye formación en competencias ciudadanas? ¿El plan de estudios permite cursar asignaturas de otros programas o de otras áreas del conocimiento? ¿Qué competencias, además de las disciplinares, considera indispensables en la formación como Magíster?</p>		
	Profesores	Estudiantes	Graduados
	<p>El plan de estudios contempla formación en competencias personales, sociales y profesionales más allá de las competencias de la disciplina de cada maestrando. Incluye competencias genéricas estructuradas en asignaturas que parten de ejes de formación orientadas al desarrollo de las competencias básicas: matemáticas, comunicativas, científicas y ciudadanas.</p> <p>Por su parte, el plan de estudios evidencia flexibilidad al contar con “la dirección de profesionales de otras áreas del conocimiento como inglés, historia y lingüística adscritos a otras escuelas de la Universidad” (p42) que imparten cursos dentro del programa. No obstante, no se evidencia en el PEP, actual, la posibilidad de cursar asignaturas de otros programas o de otras áreas del conocimiento fuera de lo estipulado en el plan de estudios interno. Se aclara que la universidad desde dirección de posgrados ha designado la posibilidad de que el estudiante sin problemas pueda cursar asignaturas electivas con otros programas.</p> <p>En lo que refiere a otras competencias indispensables sería conveniente incluir competencias biocéntricas, tecnológicas y circunscribir la perspectiva decolonial en el plan de estudio.</p>	<p>¿El plan de estudios contempla formación en competencias distintas a las disciplinares? El plan de estudios incluye competencias básicas que son adicionales a las competencias disciplinares. Es importante poder ajustar e incluir los contenidos de los seminarios de tal manera que se transversalicen al plan de estudios. ¿El plan de estudios incluye formación en competencias genéricas? Si cumple, ya que durante el proceso de formación como Magister se desarrollan las competencias científicas, ciudadanas, investigativas y comunicativas. ¿El plan de estudios incluye formación en competencias ciudadanas? Si cumple, se ven reflejadas en el cuarto semestre del plan de estudios. ¿El plan de estudios permite cursar asignaturas de otros programas o de otras áreas del conocimiento? La universidad permite matricular otras asignaturas, que permitan al estudiante reforzar su proceso de formación e incluir, sin embargo, el plan de estudios es bastante completo, por los aportes de los seminarios de línea que van de acuerdo a las líneas de investigación ¿Qué competencias, además de las disciplinares, considera indispensables en la formación como Magíster? - Formación en un segunda lengua y formación en competencias tecnológicas.</p>	<p>¿El plan de estudios contempla formación en competencias distintas a las disciplinares? Si. El plan de estudios incluye competencias básicas que son adicionales a las competencias disciplinares. Sería conveniente ajustar los contenidos de los seminarios de tal manera que se transversalicen al plan de estudios. ¿El plan de estudios incluye formación en competencias genéricas? Si; atendiendo a los cambios de la globalización y las circunstancias actuales de la contingencia sanitaria, sería conveniente pensar en competencias tecnológicas que atraviesen el currículo y el programa de formación del magíster en pedagogía. ¿El plan de estudios incluye formación en competencias ciudadanas? Si. ¿El plan de estudios permite cursar asignaturas de otros programas o de otras áreas del conocimiento? No es del conocimiento nuestro que exista la posibilidad de cursar otros programas; sin embargo, sería bueno tener la posibilidad de cursar y homologar seminarios en otras universidades del país o del mundo, con la intención de fortalecer el proceso de formación posgradual. ¿Qué competencias, además de las disciplinares, considera indispensables en la formación como Magíster? - Competencias en administración y gestión educativa - Competencias en gestión e información del conocimiento - Competencias tecnológicas</p>

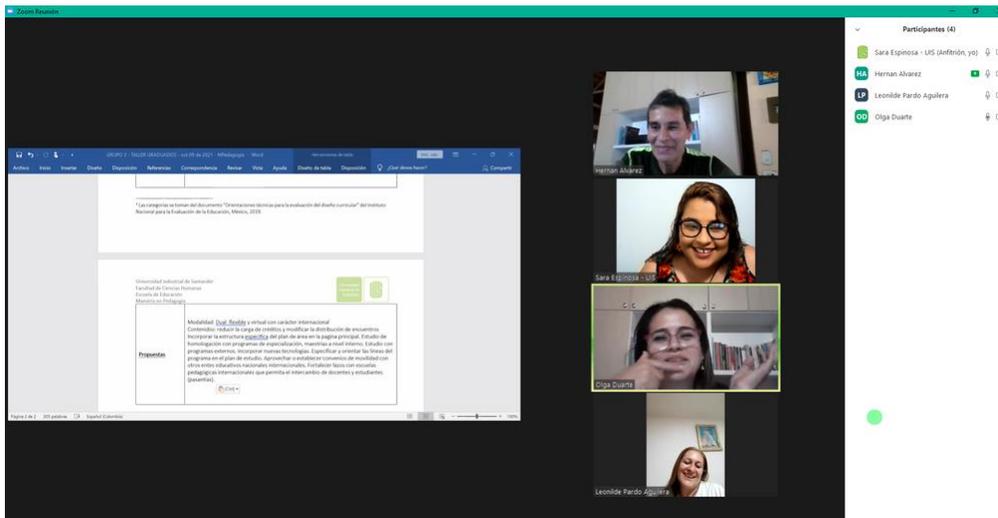
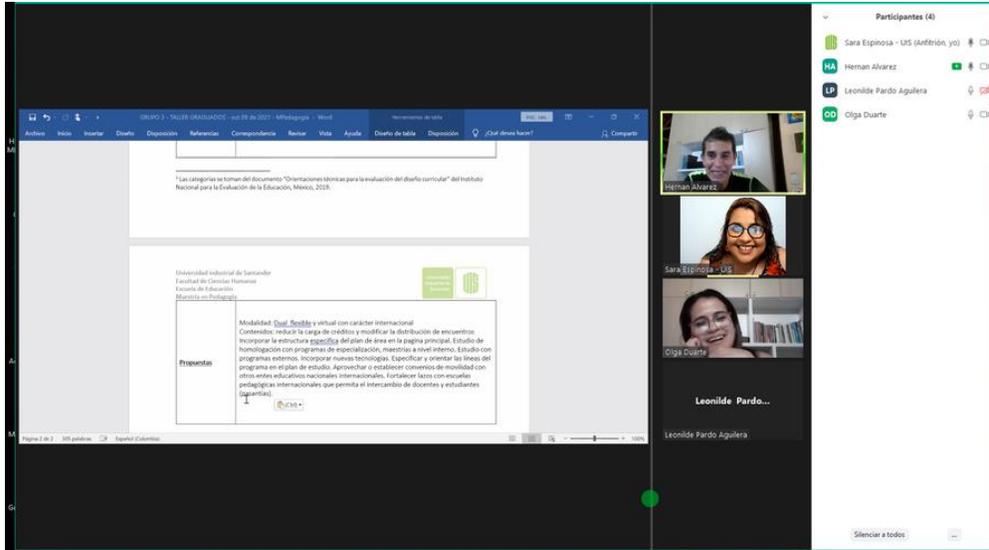
Expectativa del perfil de desempeño	<p>¿Qué se esperaría aprender, a medida que se avanza en los cursos de la Maestría? ¿Qué problemas se esperaría resolver, una vez se culmine el proceso de formación de maestría? ¿Qué se esperaría saber hacer, una vez culminado el proceso de formación de maestría? ¿Qué cargos podría ocupar un Magíster en Pedagogía? ¿El plan de estudios lo forma para eso? ¿Qué necesidades o carencias del ámbito educativo puede solventar un graduado de Maestría en Pedagogía? ¿El plan de estudios le forma para eso? ¿Cuál espera que sea el rasgo distintivo de un graduado de Maestría en Pedagogía?</p>		
	Profesores	Estudiantes	Graduados
	<p>A medida que se avanza en los cursos de la Maestría se esperaría que los estudiantes aprendan a desaprender, es decir, a desmontar paradigmas; de igual forma, una escrituralidad científica donde se comuniquen de forma asertiva con diferentes comunidades académicas; en tercer lugar, mantener y fortalecer el espíritu científico e investigativo en las áreas disciplinares, interdisciplinares y en la pedagogía logrando que el alumno apropie en su discurso y su quehacer la producción de conocimiento como parte de su ejercicio docente. Y que estos elementos queden en el PEP de manera concreta.</p> <p>Finalmente, el desarrollo de la Lectura crítica y reflexiva de los contextos (disciplinares, sociales, culturales, políticos) en los que se encuentre.</p> <p>Culminado el proceso de formación de la maestría se esperaría superar el desencanto de los jóvenes por el aprendizaje. También, que el egresado se plantee cuestionamientos, sienta compromiso y se interpele sobre su papel activo en el contexto de la educación y, por ende, en la transformación pedagógica.</p> <p>Comprender el fenómeno educativo de manera global y particular para responder de manera crítica y comprometida a la realidad circundante.</p> <p>Por lo anterior, el sujeto formado en la maestría en su saber hacer debería agenciar procesos investigativos permanentes sobre las prácticas pedagógicas; planificar acciones concretas y pertinentes en diálogo con las necesidades del medio en el cual se desempeñan y evaluar de manera constante su práctica con fines de divulgación y comunicación de alcances, mejoras y proyecciones.</p>	<p>¿Qué se esperaría aprender, a medida que se avanza en los cursos de la Maestría? Se espera que el estudiante aprenda a plantear su proceso de investigación en el aula. Fortalezca la comunicación con los estudiantes en el aula de manera de crear un proceso de aprendizaje y reflexión.</p> <p>¿Qué problemas se esperaría resolver, una vez se culmine el proceso de formación de maestría? Mejorar su desempeño, ganar concursos docentes, mejorar su escalafón académico. Que el estudiante una vez finalice su proceso de formación logre desempeñarse como un lector crítico de su realidad educativa y sea capaz de proponer alternativas de solución.</p> <p>¿Qué se esperaría saber hacer, una vez culminado el proceso de formación de maestría? Apropiarse de su rol como maestro y saber hacer investigación en el aula, liderar estrategias pedagógicas y didácticas para mejorar su contexto.</p> <p>¿Qué cargos podría ocupar un Magíster en Pedagogía? Maestro de aula, director de escuela, puede desempeñar cargos de administración, y liderar proyectos educativos y de impacto en su región y contexto educativo.</p> <p>¿El plan de estudios lo forma para eso? El plan de estudios nos forma como un líder</p>	<p>¿Qué se esperó aprender, a medida que se avanzaba en los cursos de la Maestría? - Fortalecer los procesos de investigación en el campo de la educación. Se subraya en la importancia de reconocer e incorporar la metodología de la investigación a las prácticas educativas del docente investigador. - Conocer y aplicar nuevas estrategias y opciones didácticas para la enseñanza y el aprendizaje. - Reforzar la experiencia de escritura académica de los maestrantes a partir de fundamentos teórico y prácticos que permitieran afianzar las habilidades de producción textual, especialmente referidas al terreno del proyecto de grado.</p> <p>¿Qué problemas se esperó resolver, una vez se culminó el proceso de formación de maestría? - Problemas referidos a la práctica pedagógica y la enseñanza de los contenidos disciplinares en cada uno de los contextos educativos a los cuales pertenecía el estudiante de maestría.</p> <p>¿Qué se esperó saber hacer, una vez culminado el proceso de formación de maestría? - Resignificar la práctica pedagógica como docentes - Identificar, analizar y plantear problemas de investigación referidos al mundo educativo. - Innovar en estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan generar un impacto y transformación en materia educativa en las diferentes instituciones en donde labora como profesional de la educación.</p> <p>¿Qué cargos podría ocupar un Magíster en Pedagogía?</p>

	<p>El magíster en Pedagogía podría desempeñarse como docente y directivo docente; administrativo e investigador. En consecuencia, el rasgo distintivo de un graduado de la maestría en pedagogía es el ser un lector crítico y reflexivo de su contexto; más allá de los paradigmas actuales (desarrollo económico, racionalidad técnica, etc.), logrando actuar en coherencia con la situación específica en la que se encuentra.</p> <p>Finalmente, es conveniente acercarse al enfoque por capacidades de manera más concreta en el PEP superando el modelo por competencias.</p>	<p>investigativo y un maestro reflexivo que parte de las necesidades y las transforma en busca de mejoras y cambios en la práctica educativa.</p> <p>¿Cuál espera que sea el rasgo distintivo de un graduado de Maestría en Pedagogía? Liderazgo, su capacidad de comunicación, comprensión de fenómenos involucrados en el aprendizaje, que se apropie de un discurso y este constantemente en su cualificación académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Docente de aula - Directivo docente - Director y evaluador de proyectos en Instituciones Educativas de cualquier nivel - Docente universitario - Investigador permanente - Coordinador de procesos de renovación curricular en diferentes niveles educativos - Decano de facultades de educación - Coordinador de programas de educación de pregrado y posgrado <p>¿El plan de estudios lo formó para eso? Si; sin embargo, es importante contextualizar la teoría que se imparte desde los seminarios con el fin de ver su aplicabilidad en situaciones específicas del aula o de la escuela. Esto permitiría, de alguna manera, retroalimentar la información proveniente de los seminarios de formación en la maestría con el campo laboral del egresado. Esto es posible a través del discurso mismo que los profesionales orientan desde los seminarios al momento de explicitar cuáles son los campos de acción en los cuales puede llegar a desenvolverse como futuro magíster en pedagogía y cómo podría lograrlo.</p> <p>¿Qué necesidades o carencias del ámbito educativo puede solventar un graduado de Maestría en Pedagogía? ¿El plan de estudios le formó para eso? - Identificar y dar respuesta a las necesidades relacionadas con la investigación educativa que se encuentran presente en los diferentes EE. - Renovar el diseño curricular a la luz de una nueva pedagogía que permita pensar la educación desde un foco pertinente, contextualizado y aterrizado a las necesidades de los estudiantes y sus familias.</p> <p>¿Cuál espera que sea el rasgo distintivo de un graduado de Maestría en Pedagogía? - Que esté en capacidad de identificar problemas educativos y de plantear alternativas de solución a la luz</p>
--	--	---	---

			<p>de una fundamentación teórica que refleja apropiación y conocimiento de su campo disciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que desarrolle la cualidad del liderazgo en la transformación de los procesos educativos. - Que sea un puente de comunicación entre el conocimiento y las disciplinas de su dominio y experticia y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. - Que plantee alternativas de solución sostenibles en el tiempo frente a temas de interés para la comunidad educativa en general. - Que esté en capacidad de coordinar, analizar y evaluar proyectos de integración curricular en las instituciones educativas.
--	--	--	--

Interacción	¿El plan de estudios contempla asignaturas, actividades o estrategias de formación en habilidades de interacción? Argumentación oral y escrita; extensión y proyección social; internacionalización.		
	Profesores	Estudiantes	Graduados
	<p>¿El plan de estudios contempla asignaturas, actividades o estrategias de formación en habilidades de interacción? Argumentación oral y escrita; extensión y proyección social; internacionalización.</p> <p>Argumentación oral y escrita, el seminario de Competencias Comunicativas I y II</p> <p>Extensión y proyección social; internacionalización = No</p>	<p>¿El plan de estudios contempla asignaturas, actividades o estrategias de formación en habilidades de interacción? Argumentación oral y escrita; extensión y proyección social; internacionalización.</p> <p>En los aspectos de argumentación oral y escrita, los procesos de investigación de la maestría hacen que sea esta una habilidad fortalecida. Sin embargo, en asuntos de extensión es necesaria la creación de redes de maestros que consoliden el proyecto educativo de la maestría, del mismo modo, una mayor participación del programa en las escuelas como modo de proyección social. En internacionalización, aparece nuevamente la necesidad de consolidar redes de maestros, propiciar y promover la participación con ponencias en el extranjero y publicación de textos producto de las investigaciones del aula o de la proyección social del programa (Debería ser un requisito de grado como antes).</p>	<p>¿El plan de estudios contempla asignaturas, actividades o estrategias de formación en habilidades de interacción? Argumentación oral y escrita; extensión y proyección social; internacionalización.</p> <p>Los seminarios de competencias comunicativas aportaron los procesos de argumentación y escritura en el proyecto de grado.</p>

Evidencia de participación de TALLERES DE las fuentes primarias: Estudiantes, profesores y graduados



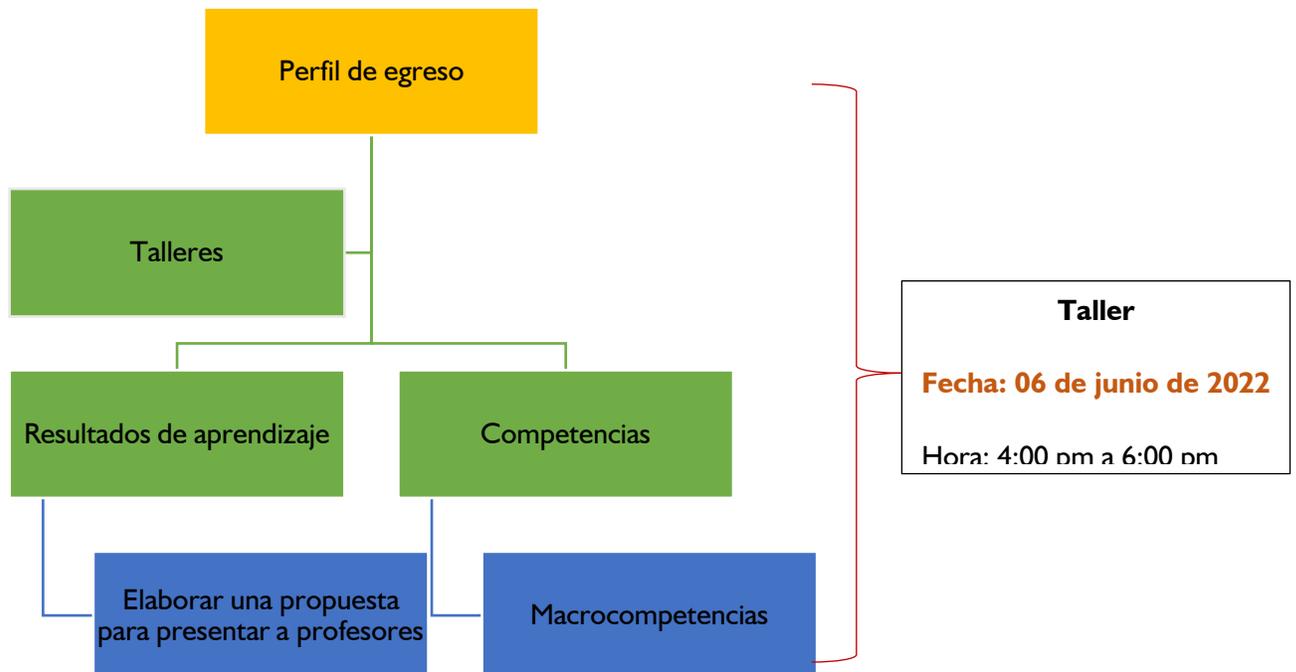


ORGANIZACIÓN DE TALLER N° 01 – CLAUSTRO DE PROFES

ORGANIZACIÓN DE TALLERES - PRELIMINARES

Agenda y desarrollo:

I. Organización de taller con profesores (Claustro de Profesores – Consejo de Escuela)



Teniendo en cuenta la programación del primer taller con los profesores para el día **06 de junio de 2022 a partir de las 4:00** pm.

1. Se presenta un **primer borrador** de la posible propuesta a compartir con el equipo de profesores del Claustro de Escuela

Se revisó documento PEP, capítulo PERFIL DE FORMACIÓN

2. La profesora María Del Pilar, de acuerdo a las explicaciones del encuentro anterior revisa la tarea de formulación de resultados de aprendizaje y competencias, de acuerdo a lo encontrado en el actual PEP del programa.

Se hace la revisión y se construye un cuadro organizado con la posible propuesta a compartir en el taller.

3. La profesional de apoyo presentó el excel con los datos del documento actual del PEP actual, organizados para el trabajo del taller.

PROPUESTA DE TRABAJO				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	MACRO COMPETENCIA (PERFIL DE EGRESO)	MICRO COMPETENCIA (PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS)	OBSERVACIONES	NUEVA PROPUESTA

Se realiza la reflexión y ajuste del cuadro a compartir con el claustro de profesores para el taller.

PROPUESTA DE TRABAJO				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	MACRO COMPETENCIA (PERFIL DE EGRESO)	MICRO COMPETENCIA (PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS)	OBSERVACIONES	NUEVA PROPUESTA
Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades	Propone ambientes de enseñanza apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.			

<p>sociales, culturales y educativas del contexto.</p>	<p>Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico de la disciplina particular del trabajo.</p>			
	<p>Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.</p>			

Evidencia de la reunión:

Excel spreadsheet content:

A22						
A23	Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.					
A24						
A25	Reconoce los fenómenos involucrados en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano para posibilitar la creación de ambientes de aprendizaje propicios para la formación que incorpore las herramientas tecnológicas de información y comunicación en función del ejercicio pedagógico de la disciplina particular del trabajo.					
A26						
A27						

Excel spreadsheet content:

COMPETENCIAS REP	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	SEÑALA PERTINENTE	OBSERVACIONES	NUEVA PROPUESTA
1	Reconocimiento de sí mismo.				
2	Reconocimiento de sus talentos y potencialidades en la interacción con el otro.				
3	Desarrollo del pensamiento analítico, crítico, reflexivo y propositivo.				
4	Actuación con responsabilidad y sentido ético.				
5	Comunicación clara de ideas, intenciones y propuestas.				
6	Trabajo en equipo y establecimiento de relaciones de convivencia armónica y de respeto con estudiantes, pares académicos y representantes de la comunidad.				
7	Gestión de proyectos y acciones educativas que respondan a las necesidades y preferencias de la comunidad.				
8	Establecimiento de canales de comunicación adecuados y accesibles a las condiciones de la población estudiantil.				
9	Reconocimiento del otro un interlocutor activo y competente.				
10	Gestión responsable, sustentable y ética de la información.				
11	Manejo de las TIC para la gestión de la información.				
12	Elaboración de ciencia o actividad investigativa.				

PEP Maestría	Tarea
Proponen y lideran procesos de innovación en educación. Nuevas líneas, programas y proyectos de investigación, así como el fortalecimiento de la constitución de grupos de investigación en las diferentes áreas del campo educativo.	Lidera propuestas pedagógicas de innovación y mejoramiento educativo acordes al contexto de su realidad.
Participar activamente en la comunidad científica de especialistas en pedagogía y didáctica, así como en la de su propio saber disciplinar.	2. Participa activamente en redes o comunidades académicas, para compartir experiencias pedagógicas de su contexto educativo. (Resultado de aprendizaje)

TALLER N° 01 – CLAUSTRO DE PROFESORES

Presentación y contextualización al Claustro de profesores sobre el proceso de Reforma según Resolución N°021795 MEN y Acuerdo N°023 del Consejo Académico de la Universidad "Referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de Programas académicos" Acompañamiento de la profesora Maria Del Pilar Vargas CEDEDUIS.

- Actualización del perfil del egresado: Revisión del PEP actual
- ¿Que son las Macrocompetencias y resultados de aprendizaje?
- Analizar el perfil de egreso actual del PEP y acordar con el equipo de trabajo las macrocompetencias y los resultados de aprendizaje para el programa, según la normatividad vigente."

Ver esta sesión y presentarse María del Pilar Vargas Daza

Opinión de esta

Fases propuestas

```

    graph TD
      A[Marco teórico y doctrinario] --> B[Perfil profesional del egresado]
      B --> C[Organización del currículo (plan meso y microcurricular)]
      C --> D[Estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje]
      D --> E[Sistema de evaluación y acreditación]
      E --> F[Estrategias de implementación de la reforma curricular]
  
```

SANTIVÁÑEZ, V. (2012). Diseño Curricular a partir de competencias. Bogotá: Ediciones de la U.

5

Control de calidad - Seguridad - Participación - Chat - Compartir pantalla - Grabar - Sesión de Grupos - Resúmenes - Aplicaciones

Salir

Ver esta sesión y presentarse María del Pilar Vargas Daza

Opinión de esta

Agenda de trabajo

```

    graph TD
      A[Resultados de Aprendizaje y Competencias] --> B[Equipo - Consejo de Escuela]
      B --> C[Revisión de perfil de egreso (competencias, macrocompetencias)]
      C --> D[Reforma curricular  
Actualización MISIÓN y VISIÓN]
      D --> E[Designación de responsables y funciones]
  
```

• Profesora María del Pilar Vargas Daza

Revisión de perfil de egreso (competencias, macrocompetencias)

• Equipo - Consejo de Escuela

• Reforma curricular
• Actualización MISIÓN y VISIÓN

Designación de responsables y funciones

Universidad Industrial de Santander

Maestría en Pedagogía

Control de calidad - Seguridad - Participación - Chat - Compartir pantalla - Grabar - Sesión de Grupos - Resúmenes - Aplicaciones

Salir

Ver esta sesión y presentarse María del Pilar Vargas Daza

Opinión de esta

JENNY ACEVEDO accedió a la sala de espera

Atender Ver

Agenda de trabajo

```

    graph TD
      A[Resultados de Aprendizaje y Competencias] --> B[Equipo - Consejo de Escuela]
      B --> C[Revisión de perfil de egreso (competencias, macrocompetencias)]
      C --> D[Reforma curricular  
Actualización MISIÓN y VISIÓN]
      D --> E[Designación de responsables y funciones]
  
```

• Profesora María del Pilar Vargas Daza

Revisión de perfil de egreso (competencias, macrocompetencias)

• Equipo - Consejo de Escuela

• Reforma curricular
• Actualización MISIÓN y VISIÓN

Designación de responsables y funciones

Universidad Industrial de Santander

Maestría en Pedagogía

Control de calidad - Seguridad - Participación - Chat - Compartir pantalla - Grabar - Sesión de Grupos - Resúmenes - Aplicaciones

Salir

Unidad 10 - Competencias de los egresados

Propósito del taller

Revisar el perfil de egreso actual del PEP y acordar con el equipo de trabajo las macrocompetencias y los resultados de aprendizaje para el programa, teniendo en cuenta los resultados de la autoevaluación del programa, el estado del arte y los desafíos académicos y formativos ante las necesidades de la región y del país.

Universidad
Industriales de
Santander

Somos el mejor escenario
de educación superior
www.uisu.edu.co

Participantes (8)

Buscar un participante

- Mig Pedagogía ... (conferencia) yes
- Diana Juliana Serrano
- Genaro Ochoa Gomez
- Marta del Pilar Vargas Diaz
- SONIA GOMEZ BENITEZ
- JENNY ACEVEDO
- Adriana Serrano
- José Manuel Franco

Perfil profesional del egresado a partir de competencias

Competencias genéricas

Competencias que engloban capacidades referidas principalmente a la interacción humana y pueden ser comunes a varias profesiones.

Competencias ciudadanas.
Comunicación en lengua materna y en otra lengua internacional.
Ciencia, tecnología y manejo de la información.
Pensamiento matemático.

Competencias específicas

Competencias relacionadas con los aspectos disciplinares de cada profesión y que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales.

Capacidades, habilidades y actividades que implican mayores niveles de cualificación y formación.

7

Presentación y ejemplos de formulación de resultados de Aprendizaje

(Acompañamiento de la profesora Maria Del Pilar Vargas CEDEDUIS.)

- Recordatorio de: ¿Que son las Macrocompetencias y resultados de aprendizaje?
- Distribución de trabajo por áreas de formación según el plan de estudios vigente
- Distribución de equipo de trabajo las macrocompetencias y los resultados de aprendizaje para el programa, según la normatividad vigente.

Área Teórica: José Manuel Franco Serrano / César Augusto Roa

Área Metodológica: Sonia Gómez Benítez / María Herlena Quijano

Área Investigativa: Jenny Patricia Acevedo / Gonzalo Ordoñez Gómez

Revisión de avances de formulación de resultados de aprendizaje por áreas de formación"

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a slide with the title "COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES". The slide is divided into two columns: "Competencias personales" and "Competencias sociales".

Competencias personales	Competencias sociales
<ul style="list-style-type: none">➢ Reconocimiento de sí mismo.➢ Reconocimiento de sus talentos y potencialidades en la interacción con el otro.➢ Desarrollo del pensamiento analítico, crítico, reflexivo y propositivo.➢ Actuación con responsabilidad y sentido ético.➢ Comunicación clara de ideas, intereses y propuestas.	<ul style="list-style-type: none">➢ Trabajo en equipo y establecimiento de relaciones de convivencia armónica y de respeto con estudiantes, pares académicos y representantes de la comunidad.➢ Gestión de proyectos y acciones educativas que responden a las necesidades y problemáticas de la comunidad.➢ Establecimiento de canales de comunicación adecuados y apropiados a las condiciones de las prácticas educativas.➢ Reconocimiento del otro un interlocutor activo y competente.

On the right side of the Zoom window, there is a list of participants. The name "Maria del Pilar V..." is highlighted with a green box.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a slide with the title "Perfil de formación (PEP vigente)". The slide contains a paragraph and a list of characteristics.

El nivel más alto del **Sistema de Formación de Educadores** es la formación avanzada. Por tanto, se requieren investigadores en educación cuyos perfiles respondan a las siguientes características:

- Desarrollan investigación haciendo aportes significativos a la educación en sus diversas áreas y niveles de la educación.
- Proponen y lideran procesos de innovación en educación. Nuevas líneas, programas y proyectos de investigación, así como el fortalecimiento de la constitución de grupos de investigación en las diferentes áreas del campo educativo.
- Contribuyen a la solución de problemas educativos mediante la construcción y realización de propuestas, en la perspectiva del mejoramiento cualitativo de la educación local, regional y nacional.
- Fortalecen el debate y reflexión sobre los enfoques, líneas, programas y proyectos de investigación en educación.
- Evalúan, apoyan, promueven, y orientan políticas en educación, tanto a nivel local como nacional.

On the right side of the Zoom window, there is a list of participants. The name "Maria del Pilar V..." is highlighted with a green box.

Unid más veces la pantalla María del Pilar Vargas Díaz

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Del Programa: son los conocimientos, actitudes, habilidades y aprendizajes esenciales que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer como resultado integral del proceso de enseñanza cursado.

Gonzalo Ordoñez...
Gonzalo Ordoñez Gomez My Pedagogía - US

Adriana Serrano
Adriana Serrano María del Pilar Vargas Díaz

SONIA GOMEZ...
SONIA GOMEZ BENITEZ José Manuel Franco

DIANA OJEDA
DIANA OJEDA María Helena O...

JENNY ACEVEDO
JENNY ACEVEDO César Augusto R...

César Augusto R...
César Augusto Rúa US

Unid más veces la pantalla María del Pilar Vargas Díaz

Resultados de Aprendizaje, según el Decreto 1330 del 2019

Declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de culminar su programa académico.

↓

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Gonzalo Ordoñez...
Gonzalo Ordoñez Gomez My Pedagogía - US

Adriana Serrano
Adriana Serrano María del Pilar Vargas Díaz

SONIA GOMEZ...
SONIA GOMEZ BENITEZ José Manuel Franco

DIANA OJEDA
DIANA OJEDA María Helena O...

JENNY ACEVEDO
JENNY ACEVEDO César Augusto R...

César Augusto R...
César Augusto Rúa US

Unid más veces la pantalla María del Pilar Vargas Díaz

Participante (18)

Q. Buscar un participante

My Pedagogía - (Cualifión) yo

DIANA AMELIA (Añfiron)

María del Pilar Vargas Díaz

Gonzalo Ordoñez Gomez

Adriana Serrano

My Pedagogía - US

César Augusto Rúa US

JENNY ACEVEDO

Gonzalo Ordoñez...

Gonzalo Ordoñez Gomez

Adriana Serrano

Adriana Serrano

SONIA GOMEZ...
SONIA GOMEZ BENITEZ

José Manuel Fra...
José Manuel Franco

DIANA OJEDA

María Helena Q...
María Helena Ojeda...

RESULTADO DE APRENDIZAJE	MACRO COMPETENCIA (PERFIL DE EGRESO)	MACRO COMPETENCIA (PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS)	AREA, SEMINARIO, MÓDULO	OBSERVACIONES	NUOVA PROPUESTA
Generar proyectos de innovación educativa que promuevan cambios curriculares, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	Planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar el proceso de aprendizaje, promoviendo el cambio de características de los estudiantes en los ámbitos del desarrollo del ser humano.	Planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar el proceso de aprendizaje, promoviendo el cambio de características de los estudiantes en los ámbitos del desarrollo del ser humano.			
Analizar críticamente los modelos de gestión de la educación en función del espíritu pedagógico de la educación particular del trabajo.	Analizar críticamente los modelos de gestión de la educación en función del espíritu pedagógico de la educación particular del trabajo.	Analizar críticamente los modelos de gestión de la educación en función del espíritu pedagógico de la educación particular del trabajo.			
Participar activamente en redes o comunidades académicas, para compartir experiencias pedagógicas de los contextos educativos.	Participar activamente en redes o comunidades académicas, para compartir experiencias pedagógicas de los contextos educativos.	Participar activamente en redes o comunidades académicas, para compartir experiencias pedagógicas de los contextos educativos.			

Continuación de agenda de trabajo

1. Microcompetencias (a partir de las los resultados de aprendizaje y las macrocompetencias, redactar las microcompetencias de cada área).

2. Actualización de programas (una vez redactadas las microcompetencias, revisar cada uno de los programas de cada área y actualizar contenidos relacionados con: resultados de aprendizaje, Macrocompetencias y las microcompetencias).

3. Para cada programa decidir y redactar las competencias genéricas:

- ciudadanas
- pensamiento matemático
- comunicación en lengua materna y otra lengua internacional.
- ciencia, tecnología y manejo de la información.

Distribución de trabajo por equipos de trabajo:

Área Teórica: José Manuel Franco Serrano / César Augusto Roa

Área Metodológica: Sonia Gómez Benítez / María Herlena Quijano

Área Investigativa: Jenny Patricia Acevedo / Gonzalo Ordoñez Gómez

MATRIZ DE AVANCE – RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y MACROCOMPETENCIAS

ÁREA DE FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CLASIFICACIÓN	MACRO COMPETENCIA
ÁREA TEÓRICA	Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	Competencias específicas	* Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.
		Competencias específicas	* Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.
		Competencias ciudadanas	* Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.

ÁREA DE FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CLASIFICACIÓN	MACRO COMPETENCIA
ÁREA METODOLÓGICA	Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos	Competencias específicas	* Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad
		Competencias específicas	* Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes
	Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	Competencias específicas	* Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.
		Competencias específicas	* Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.
		Ciencia, Tecnología y manejo de la información	* Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico de la disciplina particular del trabajo.

ÁREA DE FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CLASIFICACIÓN	MACRO COMPETENCIA
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	Utiliza el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	Competencias específicas	• Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para construir una estrategia de intervención basada en su experiencia profesional, y la aproximación al contexto
		Competencias específicas	• Formula estrategias de intervención para aplicar en el contexto del aula, institución o comunidad pertinentes con el conocimiento teórico y metodológico de su formación como profesional de la educación.
		Competencias específicas	• Elabora un informe de resultados donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.

15.2. TRABAJOS DE GRADO EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
MARIA DEL PILAR VARGAS DAZA	PRACTICAS DE COMPRESION E INTERPRETACION DE OTROS SISTEMAS SIMBOLICOS EN CLASE DE LENGUA CASTELLANA EN LA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	X	
LUIS ENRIQUE JAIMES BARROS	INFORMATICA EN EL AULA: CARACTERIZACION DE CONCEPCIONES Y PRACTICAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA	X	
MARTHA LIGIA PEÑA VILLAMIZAR	LA LLEGADA DE LAS NINAS A UNA INSTITUCION MASCULINA: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS	X	
AGUEDA PLATA GOMEZ	PROPUESTA PEDAGOGICA: DE LA CRISIS HUMANITARIA A LA CONSTRUCCION DE LA PAZ EN LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE MORALES Y ARENAL SUR DE BOLIVAR	X	
FABIO DURAN SALAS	LA INTIMIDACION ESCOLAR EL MUNDO DE SORPRESAS QUE SE ENCIERRA EN LA VIDA DEL AGREDIDO Y EL AGRESOR	X	
JANETH FRANCO BARBOSA	MANIFESTACIONES DEL MATONEO ESCOLAR: UNA REFLEXION PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	X	
CLAUDIA CAROLINA POVEDA MEDINA	UNA MIRADA AUTOREFLEXIVA A LA PRACTICA PEDAGOGICA DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CALCULO DIFERENCIAL	X	
SONIA JULIANA LATORRE ORTIZ	PROTOCOLO DE INTERVENCION FONOAUDIOLÓGICA DE LOS TRASTORNOS GENERALES DEL APRENDIZAJE BASADO EN LA FASE INPUT DE LA TEORIA DE LA MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA DE REUVEN FEUERSTEIN	X	
MARTHA MIREYA MALDONADO MORENO	FOMENTO DE LA LECTURA: SIGNIFICADO DE UNA EXPERIENCIA ENTRE PARES DESDE EL LIBRO ALBUM	X	
ANA GABRIELA MALOOF DÍAZ	LA ESCRITURA DE LA MANO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	X	
BELKI YOLIMA TORRES RUEDA	CONCEPCIONES Y PRACTICAS PEDAGOGICAS DE LOS PROFESORES DE MATEMATICAS SOBRE LA TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS: CASO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE GEOMETRIA DINMAICA DEL GRUPO EDUMAT - UIS	X	
WILLIAM GUIZA GOZÁLEZ	SIGNIFICADO Y DINAMICA DE LA INTIMIDACION ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	X	
DIANA CAROLINA SANTAMARIA GAMBOA	EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL MAESTRO, EN EL CONTEXTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARACTER PRIVADO	X	
FANNY ESTHER HERNÁNDEZ	EVALUACION DEL PLAN INTEGRAL DE ETICA Y VALORES HUMANOS DE UN COLEGIO PRIVADO DE BUCARAMANGA: EL APOORTE QUE HACE EL AREA ACADEMICA DE ETICA Y VALORES HUMANOS A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	X	
FREDDY LEONARDO SUAREZ PACHECO	UNA MIRADA AL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA INSTRUMENTO PEDAGOGICO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MUSICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
DAYANA ZUTA ACUÑA	ACCESO EQUITATIVO AL CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ARGUMENTACION: UNA EXPERIENCIA DIDACTICA EN LA CLASE DE LENGUA CASTELLANA	X	
ROCY LIZETH ALDANA PEREZ	PARTICIPACION DE LOS ACTORES EDUCATIVOS EN LOS PROCESOS DE GESTION DE UNA INSTITUCION ESCOLAR	X	
CLAUDIA MARCELA ARENAS	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. FORMAS DE ORGANIZACION Y REGLAMENTACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS EN SANTANDER DE 1870 A 1885	X	
KELLY SABINA NAVARRO SIERRA	EL USO DEL BLOG EN EL AREA DE MATEMATICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS Y COMUNICATIVAS EN ESTUDIANTES DE NOVENO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO BOLIVAR	X	
JOSE HERMES NUÑEZ FAJARDO	PERCEPCIONES ACERCA DEL CONCEPTO DE CIUDADANIA DE LA ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DECIMO Y UNDECIMO DE UN COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
ALEXANDER TRIANA LOZADA	LAS PERCEPCIONES SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANIA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DECIMO DE UN COLEGIO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	X	
CESAR AUGUSTO TRUJILLO TARAZONA	COMPETENCIAS ESPECIFICAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL GEOLOGO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	X	
LILIANA LUCIA URBANO GUAÑARITA	POLITICAS NACIONALES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN COLOMBIA: UN ESTUDIO COMPARADO	X	
MARELVIS DEL CARMEN VILLANUEVA VARELA	EL USO DEL BLOG PARA DESARROLLAR LA PRODUCCION ESCRITA EN LOS ESTUDIANTES DE 9º DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA	X	
CLAUDIA PATRICIA ALMONACID DURAN	ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE GUANENTA, RELACION CON SU CALIDAD DE VIDA Y CALIDAD DE LA EDUCACION, PERIODO 1957-1979	X	
CLAUDIA LILIANA ESTEVAN CAMACHO	LAS PERCEPCIONES SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANIA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO UNDECIMO DE UN COLEGIO RURAL DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA	X	
OSCAR EDUARDO RUEDA PIMIENTO	LA HISTORIA ORAL ESCOLAR: ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL REENCUENTRO, VALORACION Y CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO ENTRE JOVENES UNIVERSITARIOS. UN ESTUDIO DE CASO	X	
ANA AGUEDA CAMPOS PEÑA	FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2002 AL 2008	X	
NAYIBE HERRERA JAIMES	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DEL MAESTRO DURANTE LA EPOCA DE 1979 A 1990, RELACION CON SU CALIDAD DE VIDA Y CALIDAD DE SU QUEHACER PEDAGOGICO	X	
EUFEMIA MARTINEZ CAMACHO	FACTORES QUE CONFIGURAN EL AMBIENTE DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS INFANTES DEL GRADO PREESCOLAR EN UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE GAMARRA, CESAR	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
PATRICIA CASAS FERNANDEZ	LA INTIMIDACION ESCOLAR DESDE LA LENTE DE QUIEN LA ENFRENTA: SUS HISTORIAS DE VIDA	X	
MIKE WILLIAM BARRETO BECERRA	EVALUACION DE LA PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE CULTURA FISICA, DEPORTES Y RECREACION DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA COLOMBIANA	X	
SANDRA ROCIO SALAMANCA VELANDIA	LA VOZ DE MAESTRAS CON UNA EXPERIENCIA DE CANCER DE MAMA: "SU CALIDAD DE VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL	X	
JEYVER RODRIGUEZ BAÑOS	EL PROYECTO DE AULA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA PROMOVER COMPETENCIAS CIENTIFICAS Y COMUNICATIVAS EN ESTUDIANTES DE GRADO DECIMO Y UNDECIMO. CASO COLEGIO PUBLICO-RURAL DE PUERTO PARRA SANTANDER	X	
ROSA AMELIA HEREDIA DE ARIZA	VIVENCIAS Y PERCEPCIONES SOBRE EL PROBLEMA DE INTIMIDACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE BUCARAMANGA	X	
YADY MILENA OLARTE MORENO	LA ESCRITURA DE EXPERIENCIAS DE VIDA MEDIADA POR RECURSOS INFORMATICOS COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE BASICA PRIMARIA	X	
MARIA ELIZABETH PEREZ MARIN	EL ABP - UNA ESTRATEGIA DIDACTICA EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO CIENTIFICO CASO ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA - FLORIDABLANCA - SANTANDER	X	
FRANCIA ELENA RENGIFO OSORIO	LA ESTRATEGIA DE LOS TALLERES DE REDACCION PARA EL PERIODICO ESCOLAR MEDIADA POR RECURSOS INFORMATICOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCION TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA	X	
YANNIT IRENE ARMENTA CASTELLANOS	LECTURA DE HISTORIETAS: APUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA ARGUMENTACION CON ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL	X	
FAUSTINO HERNANDEZ SALAZAR	NUEVOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	X	
ANDREA OCHOA GUERRERO	LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMO APOYO SOCIAL: UNA VIA A LA DISMINUCION Y PREVENCION DE LA INTIMIDACION	X	
ESMERALDA SILVA JAIMES	CARACTERIZACION DEL PROCESO DE PRODUCCION DE TEXTOS EXPOSITIVOS EN UN TALLER DE ESCRITURA PARA ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA MODALIDAD VIRTUA	X	
ANA ROSA MARTINEZ TORRES	PROPUESTA PEDAGOGICA DE FORMACION EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GIRON	X	
SANDRA MARCELA TORRES JAIMES	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA FORMACION CIUDADANA EN LOS APRENDICES DE UNA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO	X	
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ AVENDAÑO	INTERVENCION DIDACTICA ENFOCADA EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS MATEMATICAS EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO, EN LA COMPRESION DE GRAFICAS ESTADISTICAS	X	
EDGAR CARRILLO GONZALEZ	ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SENA BUCARAMANGA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
MILENA MEJIA BRAVO	MODELOS DIDACTICOS QUE CARACTERIZAN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL "JOSE PRUDENCIO PADILLA" DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA	X	
LUZ MARINA PEÑA HERNANDEZ	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE PRODUCCION TEXTUAL, A TRAVES DE LA PUBLICACION DE CREACIONES LITERARIAS NARRATIVAS EN EL BLOG	X	
JORGE ELIECER PACHECO GUALDRON	EL USO DE FACEBOOK COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA ESCRITURA DE CUENTOS	X	
INES PEDROZO MANTILLA	EL SENTIDO DEL ACOSO ESCOLAR DESDE LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
EVELYN GISELLA PERDOMO HERNANDEZ	LA ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS. RELACION CON SU CONDICION DE VIDA Y DESEMPEÑO EDUCATIVO DURANTE EL PERIODO DE 1886-1913	X	
JORGE IVAN TORRES CAMACHO	CARACTERIZACION DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN CURSOS DE PREGRADO APOYADOS EN LA PLATAFORMA MOODLE DE UNA UNIVERSIDAD PUBLICA	X	
JORGE IVAN CARREÑO BELTRAN	LAS SITUACIONES DIDACTICAS APLICADAS A LA SOLUCION DE SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES 2X2 EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
KATHERINE JULIE PATERNINA MERCADO	PROPUESTA DIDACTICA PARA LA LECTURA DE UN TEXTO LITERARIO CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
ALEXANDER SILVA CARDOZO	PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA CON NIÑOS DE PREESCOLAR DESDE EL SOCIOCONSTRUCTIVISMO CON EL APOYO DE RECURSOS INFORMATICOS	X	
DANIEL OSWALDO TELLEZ NAVARRO	LAS SITUACIONES DIDACTICAS EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS TRIGONOMETRICOS CON TRIANGULOS RECTANGULOS	X	
SIMEON SEPULVEDA RIVEROS	CARACTERIZACION DE LAS PRACTICAS DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES: CASO PROGRAMA ACADEMICO LICENCIATURA EN MATEMATICAS E INFORMATICA, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	X	
YAMILE GRANADOS PEREZ	DIFICULTADES CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES DE DOCENTES EN FORMACION INICIAL EN CIENCIAS NATURALES RESPECTO A LA CELULA	X	
HENRY ALBERTO MACIAS URIBE	UNA PROPUESTA PEDAGOGICA FRENTE A LA LECTURA CRITICA DE TEXTOS FILOSOFICOS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	X	
MONICA ALEYDA ADARME BARAJAS	PROCESO DE COMUNICACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON ENFOQUE ECONÓMICO A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE PROTOCOLOS EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN SAN JUAN GIRÓN	X	
ANA DEISA ADARME LÓPEZ	ESTRATEGIA DIDÁCTICA APOYADA EN EL JUEGO DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES, EN ESTUDIANTES DE GRADO	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	TERCERO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, MUNICIPIO DE CURITÍ		
SANDRA LILIANA ALBA ROJAS	LOS ORGANIZADORES GRAFICOS: ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA LECTURA CRITICA	X	
CESAR AUGUSTO ALVAREZ VERGARA	PRACTICAS CIUDADANAS DESDE LA EDUCACION VIRTUAL: UN APRENDIZAJE POSIBLE	X	
JORGE ERNESTO ANGARITA BALLESTEROS	EL TRABAJO COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR EL PROCESO DE COMUNICACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS	X	
YADIRA BALLESTEROS SANTOS	EL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN UN AMBIENTE DE GEOMETRIA DINAMICA	X	
CARLOS RENE BAUTISTA NIÑO	DESARROLLO DEL PROCESO DE COMUNICACION EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA GEOMETRIA CON MEDIACION DE SOFTWARE MATEMATICO INTERACTIVO	X	
CARLOS JAIRO BLANCO VILLAMIZAR	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS 2, SEDE F, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	X	
ANGELA PATRICIA CACERES GOMEZ	LA ENSEÑANZA DE LA HABILIDAD DE REGULACION DE LA LECTURA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA LECTORA, EN LOS NIVELES LITERAL E INFERENCIAL, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS, SEDE B -GUAYAQUIL	X	
SANDRA MILENA CHANAGA MACIAS	LOS MANIPULABLES VIRTUALES COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RAZONAMIENTO EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS DE TIPO ESPACIAL EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO	X	
ARMANDO DELGADO PARADA	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POZO NUTRIAS DOS, SEDE TESORO CINCO, PUBLICA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	X	
HILDA LORENA DIAZ LOPEZ	PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA A PARTIR DEL ANALISIS CRITICO DEL DISCURSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION	X	
GLORIA FERREIRA MUÑOZ	MATEMATICAS PARA EL CONSUMO: UNA ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRITICO EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO EN UNA INSTITUCION PUBLICA	X	
LUCIA CRISTINA FONTECHA BUENAHORA	LA LECTURA DE TEXTOS LIRICOS COMO MEDIO DE ACERCAMIENTO A LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE SEPTIMO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI, SANTANDER	X	
TERESA GARZON SIERRA	LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION, UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN EL AULA DE CIENCIAS SOCIALES DE UNA ESCUELA RURAL MULTIGRADO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
MARIA OLID GOMEZ	LECTURA DE DIFERENTES ADAPTACIONES DEL CUENTO: CAPERUCITA ROJA, COMO MEDIO PARA APROXIMARSE A LA LECTURA CRITICA	X	
LINA MARIELA GOMEZ RODRIGUEZ	LA LECTURA DE DILEMAS, MEDIADA POR LAS TIC, PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN UNA ESCUELA RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER	X	
JASBLEIDY MARIN ROJAS	LA POESIA COMO DIDACTICA QUE PERMITE LA GENERACION DE PENSAMIENTO CRITICO	X	
SANDRA MILENA MORENO CESPEDES	INCIDENCIA DEL USO DE MATERIAL CONCRETO EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REPRESENTACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS	X	
ELSA MARINA OSORIO JAIMES	LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS INFANTILES COMO MEDIO PARA DESARROLLAR UNA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, DENTRO DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA SANTANDER	X	
GLADYS PACHECO ESTEVEZ	PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PENSAMIENTO CRITICO, A PARTIR DEL APRENDIZAJE DE LA ORGANIZACION, SINTESIS Y ANALISIS DE TEXTOS NARRATIVOS, CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO, SEDE B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CAMACHO GAMBA DE CURITI	X	
LEONILDE PARDO AGUILERA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER HABILIDADES DE INTERPRETACION Y ANALISIS EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS MATEMATICOS EN ESTUDIANTES DE CUARTO DE PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRON	X	
LINA ESTHER PRADA AMAYA	EL TALLER DE LECTURA COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUÍ DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER	X	
ANGELA MARGARITA RAMIREZ SOTO	ESTRATEGIA DIDACTICA EN CIENCIAS NATURALES, PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA RESOLUCION DE PROBLEMAS APOYADA EN MATERIALES INTERACTIVOS, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	X	
GERARDO RANGEL CASTRO	LAS TECNOLOGIAS DIGITALES UTILIZADAS EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE REPRESENTACION EN EL ESPACIO, BAJO UN ENFOQUE DE RESOLUCION DE PROBLEMAS	X	
JULIAN RIVERA GONZALEZ	IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA CINEMATICA LINEAL Y SU REPRESENTACION GRAFICA, REALIZADO CON ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	X	
OMAR SALAZAR PORRAS	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LA COMPRESION LECTORA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL GRADO OCTAVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CHARALA	X	
YADIRA SANCHEZ ROMAN	LECTURA CRITICA DESDE LA SEMANTICA COMPARATIVA DE TEXTOS BIBLICOS Y LITERARIOS, COMO HERRAMIENTA EMANCIPADORA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ARGUMENTATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL EN RIONEGRO SANTANDER	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
NUVIA SANTANA NIETO	LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE PENSAMIENTO INFERENCIAL Y CRITICO, CON LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUADA DE CEFERINO DEL MUNICIPIO DE GIRON	X	
NAYIBE SILVA ROMAN	TALLERES DE ESCRITURA MEDIADOS POR RECURSOS INFORMATICOS PARA LA PRODUCCION DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS	X	
JHON FREDY SUAREZ SOLANO	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA QUE FORTALEZCA LA COMPETENCIA COMUNICATIVA, EN EL MARCO DEL MODELO "ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSION" (EpC), EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL GRADO 9° DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CHARALA	X	
WILLIAM JAVIER CACERES HERNANDEZ	CARACTERIZACION DE UNA PROPUESTA DE FORMACION PARA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UNA INSTITUCION PRIVADA DE BUCARAMANGA	X	
EMILSE BARAJAS PRADA	EL ANALISIS DE ETIQUETAS Y EMPAQUES DE ALIMENTOS COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA EN NIÑOS DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE BASICA PRIMARIA, DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER	X	
MAYRA STELLA CANO MORENO	UNIDAD DIDACTICA EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CINETIFICA: INDAGAR, EN LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN LOS GRADOS SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER	X	
ELIDA PATRICIA FORTICH VIVAS	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. ORGANIZACION DEL TIEMPO LABORAL DE LOS MAESTROS EN EL CONTEXTO COLOMBIANO DE 1937 A 1957	X	
JUAN LEONARDO GONZALEZ VARGAS	EL PERIODICO ESCOLAR DIGITAL: UN ESPACIO PARA LA ARGUMENTACION ESCRITA EN ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE UN COLEGIO OFICIAL DE FLORIDABLANCA	X	
CLAUDIA ESPERANZA JEREZ COTE	EL LIBRO ALBUM: PRETEXTO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LECTURA CRITICA, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL INSTITUTO AGRICOLA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO SEDE "N"	X	
BERNARDA MEDINA NAURE	UNA MIRADA AL DESARROLLO DEL CURSO PROCESO DE INVESTIGACION FORMATIVA EN EL MARCO DE LA FORMACION DE MAESTROS DE UNA UNIVERSIDAD PUBLICA	X	
YITNEY OSMA CUBIDES	ENSEÑAR A LEER CRITICAMENTE: RETO PARA LOS MAESTROS DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
ELVA LEONOR RUIZ PRADA	UNIDAD DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA RELACIONADA CON EL USO COMPRENSIVO DE CONCEPTOS EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARACTER OFICIAL DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO	X	
IRMA SANCHEZ CALVETE	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS RELACIONADAS CON LA RESOLUCION DE PROBLEMAS, EN SEXTO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA RURAL DE LEBRIJA	X	
FABIO MIGUEL AMOROCHO GOMEZ	LA HUERTA ESCOLAR, UN ESCENARIO PEDAGOGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DEL COLEGIO TECNICO LUIS	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	CARLOS GALAN SARMIENTO SEDE "E" LA CALDERA DEL MUNICIPIO DE CONFINES		
CLAUDIA PATRICIA ANGARITA CARDENAS	GEOGEBRA: HERRAMIENTA INTERACTIVA PARA EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO SAN CARLOS MUNICIPIO DE SAN GIL	X	
ALCIRA ARAQUE DUEÑAS	LA TRADICION ORAL PARA FORTALECER LA COMPETENCIA COMUNICATIVA LECTORA EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO, SEDE C	X	
ROSMIRA ARDILA ORTIZ	MITOS Y LEYENDAS DE LA REGION ANDINA COLOMBIANA COMO TEXTOS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA, EN NIÑOS DE CUARTO Y QUINTO GRADO EN UNA ESCUELA RURAL	X	
HEINER AYALA PRADOS	LA INVESTIGACION FORMATIVA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN LA ASIGNATURA DE BIOLOGIA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL COLEGIO EL CASTILLO	X	
ALBA LUCIA BARAJAS LIZCANO	EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO CRITICO MEDIANTE LA INTERPRETACION DE HISTORIETAS CON LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE LA SEDE F BOCAS DE LA IE AGUADAS DE CEFERINO EN EL MUNICIPIO DE GIRON	X	
MELISSA BAUTISTA GARCIA	LA EDUCACION MUSICAL COMO ESTRATEGIA PARA PREVENIR LA INTIMIDACION ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA	X	
NANCY BECERRA CHACON	PROPUESTA LUDICO-PEDAGOGICA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE PRIMARIA A TRAVES DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	X	
CLARA CECILIA CABRERA TORRES	SECUENCIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS	X	
PEDRO CARRILLO VILLEGAS	USO DE LAS TIC EN LA GESTION ACADEMICA DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL DE BUCARAMANGA	X	
CARMEN ASTRID CARVAJAL CARREÑO	EL USO DEL BLOG EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES PARA DESARROLLAR PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO	X	
YULY ROMELIA CORREA GARNICA	FABULAS COMO MEDIO PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE GRADO 2 Y 3 DEL SECTOR RURAL	X	
ESMERALDA CORREA RUEDA	LA APLICACION DE ESTRATEGIAS PREVIAS A LA LECTURA COMO HERRAMIENTA PARA POTENCIAR EL PROCESO DE COMPRESION EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO B DEL COLEGIO LA INMACULADA	X	
YAZMIN DELGADO RIOBO	SITUACIONES PROBLEMATICAS DEL ENTORNO ESCOLAR PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS	X	
JULIANA DURAN RUEDA	PROPUESTA PARA LA LECTURA CRITICA DE CUENTOS CORTOS EN LENGUA EXTRANJERA INGLES, CON ESTUDIANTES DE UNA LICENCIATURA EN IDIOMAS, DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE BUCARAMANGA	X	
VIKY FLOREZ CARREÑO	COMPARACION DE CUENTOS CLASICOS FRENTE A SU VERSION CONTEMPORANEA COMO MEDIO PARA MEJORAR LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE UNA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	INSTITUCION EDUCATIVA DEL CONTEXTO RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA		
MARLEN GARCIA PORRAS	DISEÑO DE UNA SECUENCIA DIDACTICA DESDE EL CINE FORO PARA FORTALECER LAS HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL MORRO, VALLE DE SAN JOSE	X	
LEIDYS ANGELICA GARCIA VANEGAS	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NUMERICO CON LA COMPETENCIA RESOLUCION DE PROBLEMAS APLICANDO ESTRUCTURAS MULTIPLICATIVAS, EN LOS NIÑOS DE 3B DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA	X	
YANETH GOMEZ	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MATEMATICA, PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO GEOMETRICO EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO, A PARTIR DE LA RESOLUCION DE LAS SITUACIONES PROBLEMA DE AREA Y PERIMETRO EN POLIGONOS REGULARES	X	
JOHANA CAROLINA GOMEZ SANTOS	LA INTERPRETACION DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE LA ESCUELA RURAL SAN JOSE	X	
SANDRA MILENA HERRERA OTERO	LA LECTURA DE CUENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA	X	
ROSALBA JIMENEZ DIAZ	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES: CASO ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CONFINES	X	
ROSA ELVIRA LAGARES MERCADO	EL TEXTO PUBLICITARIO PARA DESARROLLAR LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	X	
ALEXANDRA LOPEZ GARCIA	LOS MINI PROYECTOS, ESTRATEGIA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA GENERAR PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO	X	
ZULY NAYIBE MARTINEZ SANDOVAL	IMPLEMENTACION DEL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES PARA FORTALECER PROCESOS DE CONCEPTUALIZACION EN EL GRADO SEXTO DEL COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA	X	
DIOGENES MEJIA MUÑOZ	LA SECUENCIA DIDACTICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA INDAGAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UNA CULTURA DE APROVECHAMIENTO DEL RECICLEJE, EN CLASES DE CIENCIAS NATURALES, CON ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA	X	
CLAUDIA PATRICIA MONCADA BUITRAGO	IMPLEMENTACION DE UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR LA LECTURA CRITICA A TRAVES DE EL CUENTO	X	
CARMEN ROSA MOSQUERA MURILLO	LA IMAGEN COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS SUPERIORES DE COMPRESION E INTERPRETACION EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
RUBIELA MURCIA NIEVES	LA ENSEÑANZA PROBLEMICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR PENSAMIENTO CIENTIFICO	X	
LINDA BRIYID NUÑEZ VALDIVIESO	EL MICROFUTBOL COMO HERRAMIENTA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA DE LOS NUMEROS NATURALES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO 5A DEL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL MONSEÑOR CARLOS ARDILA GARCIA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO	X	
ARIEL ALONSO PEÑA ARIZA	EL LENGUAJE EN LAS ENSEÑANZAS DE LAS EXPRESIONES ALGEBRAICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO	X	
CESAR AUGUSTO PEÑARANDA FRANCO	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LECTURA A PARTIR DE TEXTOS PERIODISTICOS DE OPINION	X	
YENY LIZETH PINEDA CACERES	DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS CON ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO EN EL AREA DE QUIMICA	X	
LEONOR PINTO CRISTANCHO	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO: UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE DE PLANTEAMIENTO Y RESOLUCION DE PROBLEMAS	X	
DARY SOLANGE PIZA REYES	EL TEXTO NARRATIVO PARA FORTALECER LA COMPRESION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO	X	
YENY EMILCE QUINTANA TORRES	LINEAMIENTOS PARA LA FORMACION EN GESTION ESCOLAR DE MAESTROS Y DIRECTIVOS	X	
JAIRO ANDRES RAMIREZ FERREIRA	LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACION COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA BASICA SECUNDARIA EN INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	X	
MARIA AMPARO RAVELO MEJIA	LOS TEXTOS EXPOSITIVO-EXPLICATIVOS: PRETEXTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA, EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA, GRADOS 4° Y 5° DEL INSTITUTO TECNICO AGRICOLA RAFAEL ORTIZ GONZALEZ, SEDE LA CEBA	X	
CARMEN ROSA RINCON AMAYA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A TRAVES DE PRACTICAS DE LABORATORIO QUE PERMITAN OBTENER DERIVADOS DEL FIQUE	X	
ROSA MARGARITA SALCEDO RODRIGUEZ	TRAS LAS LINEAS DE LA HISTORIA: UNA AVENTURA HACIA EL MUNDO DE LA LECTURA CRITICA	X	
JOSE GABRIEL SILVA TRIANA	LA HUERTA ESCOLAR RECURSO DIDACTICO PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO MATEMATICO DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CHORRERA MUNICIPIO DE CAPITANEJO SANTANDER	X	
GRACIELA SOLANO CALA	DEBATE DESDE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO		
HENRRY SOLER TAVERA	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO ENCAUSADO A LA SOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS DE RAZONAMIENTO RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES ADITIVAS Y MULTIPLICATIVAS EN EL GRADO QUINTO B	X	
OLGA LUCIA TOLEDO PEDRAZA	PROPUESTA DIDACTICA PARA POTENCIAR LA COMPETENCIA DE INDAGACION EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO	X	
JEIMY TORRES MORATO	PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO DE BARRANCABERMEJA	X	
AURA BIBIANA VELASCO SIERRA	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIANTE INVESTIGACION PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN CIENCIAS NATURALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA CON EL MODELO DE ESCUELA NUEVA	X	
YAMILE ZAMBRANO DELGADO	USO DE SOFTWARE DE GEOMETRIA DINAMICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS	X	
MARIA CRISTINA FIGUEROA MORA	PROPUESTA PEDAGOGICA BASADA EN LA UTILIZACION DEL LIBRO ALBUM PARA DESARROLLAR HABILIDADES COMPENSIVAS Y CRITICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DEL COLEGIO EL CASTILLO	X	
HERNAN MAURICIO PAEZ ARAQUE	USO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y CIENTIFICAS EN UN AULA DE TRANSICION, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
LUIS CARLOS PINTO SUAREZ	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVES DEL TIEMPO. CONDICIONES SOCIO LABORALES DEL MAESTRO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1870 Y 1936	X	
CARLOS AURELIO ARDILA RAMIREZ	LA COMPRESION DEL VALOR POSICIONAL EN LOS NUMEROS NATURALES MEDIADA POR EL USO DE MATERIAL CONCRETO	X	
JULIE ANDREA CAMARGO SANTAMARIA	EL CUENTO LITERARIO INTEGRADO A UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE ALTO SEMISA DE PUENTE NACIONAL	X	
EDGAR MAURICIO DOMINGUEZ BECERRA	EL MATERIAL DIDACTICO COMO ESTRATEGIA LUDICO PEDAGOGICA EN LA CONSTRUCCION DE APRENDIZAJES DE GEOMETRIA, CON ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS MOLINOS, SEDE SEBARUTA DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO	X	
MANUEL ORLANDO GOMEZ	EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ESTADISTICA DENTRO DE LA MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUATENDIDA DEL MUNICIPIO DE CARCASI	X	
KAROL ARMANDO GOMEZ RIOS	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA A PARTIR DE SITUACIONES PROBLEMATICAS CON NUMEROS ENTEROS EN ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DEL COLEGIO NACIONAL JOSE ANTONIO GALAN DE CHARALA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
YOLANDA HERRERA HOLGUIN	SECUENCIA DIDACTICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA: "EXPLICACION DE FENOMENOS" EN ESTUDIANTES DE PRIMERO PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE CHARALA	X	
KATHERINE INFANTE LANCHEROS	IMPLEMENTACION DE UNA SECUENCIA DIDACTICA MEDIADA POR EL USO DEL LIBRO-ALBUM PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMPRENSIVAS EN NIÑOS DEL GRADO TRANSICION	X	
HAROLD JIMENEZ MIINDIOLA	USO FORMATIVO DE LAS PRUEBAS EXTERNAS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES EN MATEMATICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 5Â° GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE FLORIDABLANCA, COLOMBIA	X	
JULY CRISTINA LICHT ARDILA	LA NOVELA COMO RECURSO PARA FORTALECER HABILIDADES DE LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS DE PUENTE NACIONAL	X	
JULIA LIZARAZO LEAL	LA CREACION DE CUENTOS INFANTILES ANIMADOS COMO DIDACTICA PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO Y ARGUMENTATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL COLEGIO JUAN PABLO II DE RIONEGRO	X	
YAZMIN MATEUS SILVA	PROPUESTA DIDACTICA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS EN LECTURA INFERENCIAL Y CRITICA DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DEL COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE SEDE D	X	
ROLANDO AUGUSTO MEJIA BALLESTEROS	GEOGEBRA COMO METODO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS FUNCIONES DE VARIABLE REAL A ESTUDIANTES DEL GRADO 10-2 DEL COLEGIO SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN GI	X	
BLANCA CECILIA MORENO CUBIDES	EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS NUMEROS FRACCIONARIOS EN LOS NIÑOS DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO EN EL TRAPICHE PANELERO, BASE DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO	X	
MARLYN ROCIO OCHOA SERNA	LOS PRODUCTOS DE LA FINCA COMO RECURSO DE UNA ESTRATEGIA MATEMATICA QUE FORTALEZCA EL PROCESO DE REPRESENTACION DE DATOS EN EL PENSAMIENTO ALEATORIO EN MODALIDAD MULTIGRADO	X	
JENNY PAOLA PARRA TOLOZA	LOS DILEMAS MORALES COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA FORTALECER HABILIDADES EN LECTURA Y PENSAMIENTO CRITICO EN LOS NIÑOS DE TERCERO Y QUINTO DE BASICA PRIMARIA	X	
LIDA ASANED PATIÑO JAIMES	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA BASADA EN LA TAXONIMIA DE BARRET COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS INFANTES DE QUINTO GRADO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	X	
NELY PEREZ CHAPARRO	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN EL CONOCIMIENTO DE LOS NUMEROS ENTEROS EN EL GRADO SEPTIMO EN EL COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA	X	
MONICA ALEXANDRA SALAZAR SANABRIA	LA COMPOSICION ESCRITA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA EN EL PROCESO DE LA PRODUCCION ESCRITA CON ESTUDIANTES DE TERCER GRADO	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
NUBIA ESPERANZA VEGA SUAREZ	LA COMPRENSION LECTORA Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO AVELINA MORENO	X	
MARIA ELENA VILLAMIZAR VERA	EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA	X	
YAMILE GALVIS PELAYO	EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE ESTUDIANTES DE ESCUELA NUEVA	X	
CLAUDIA MILENA PINZON RIOS	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA A PARTIR DE TEXTOS QUE PROMUEVAN CONCIENCIA CIUDADANA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO DEL COLEGIO EL CASTILLO	X	
HENRY RAMIREZ QUIROGA	EL TEXTO LIRICO: PRETEXTO PARA INCIDIR EN LA FORMACION DE HABILIDADES DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 7-1 DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OIBA	X	
DORIS RINCON CRISTANCHO	PROCESOS DE GESTION ESCOLAR DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PARA TRANSFORMARSE EN UNA INSTITUCION DE MODALIDAD VIRTUA	X	
MILAGROS TATIANA RODRIGUEZ GRANDE	UNA ESTRATEGIA METODOLOGICA DE ESCRITURA DE TEXTOS NARRATIVOS A PARTIR DEL USO DE DISPOSITIVOS MOVILES	X	
NARDA PAOLA RUBIO SIERRA	APLICACION DE UN PROYECTO DE AULA PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA DE INDAGACION EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES EN ESTUDIANTES DE GRADO OCTAVO DEL COLEGIO TECNICO AURELIO MARTINEZ MUTIS PUENTE NACIONAL SANTANDER	X	
PATRICIA AGUDELO CESPEDES	LA PRODUCCION TEXTUAL NARRATIVA A TRAVES DE RECURSOS INFORMATICOS	X	
MARIA ANGELICA GARCIA NAVARRO	LOS MENTEFACTOS: ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE 3 DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	X	
LAURA JULIANA GUERRERO FRANCO	EL RINCON DE LA LECTURA " LEER PARA COMPRENDER, ESCRIBIR PARA PENSAR Y CREAR": ESTRATEGIA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO	X	
DANIEL GUEVARA RUIZ	GEOGEBRA, HERRAMIENTA DINAMICA PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO MATEMATICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRIA EN EL COLEGIO INTEGRADO DE CABRERA	X	
ZULMA YOLIMA MANTILLA QUINTERO	LA LUDICA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO INFANTIL QUE FACILITEN LA ADQUISICION DE HABITOS SALUDABLES EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO	X	
MARIEL JOHANNA PABON RODRIGUEZ	LECTURA DE IMAGENES A TRAVES DEL CORTOMETRAJE: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE COMPRENSION LECTORA EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PITIGUAO	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
EDISSON FERNEY PINTO PINZON	EL CONTEXTO COMO POTENCIADOR DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA MATEMATICA	X	
ANDRES GUILLERMO REYES AGAMEZ	PROPUESTA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPRESION LECTORA EN ESTUDIANTES DE 9 GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, 2018	X	
KELLY JOYNER ROMERO RANGEL	LA PEDAGOGIA DEL TEATRO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO TERCERO B DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS	X	
FERNEY WALDO TARAZONA RINCON	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO NUMERICO-VARIACIONAL Y LA COMPETENCIA PLANTEAMIENTO Y RESOLUCION DE PROBLEMAS CON NUMEROS NATURALES, EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS MOLINOS, SEDE PLATA	X	
MARIANA GICELA URIBE GUIZA	EL CUENTO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA CRITICA EN LOS GRADOS SEGUNDO Y TERCERO DE PRIMARIA MULTIGRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS	X	
CAROLINA AYALA GUTIERREZ	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACION CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA EN FLORIDABLANCA-SANTANDER	X	
AYDEE YOLIMA ALBARRACIN DELGADO	LECTURA DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE COMPRESION LECTORA, EN EL AREA DE LENGUAJE EN EL GRADO TERCERO	X	
LAURA CRISTINA ALVAREZ OSPINO	LA LECTURA DE CUENTOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO	X	
ROSMIRA ARENAS MEJIA	EL MODELO DE LA INDAGACION EN EL EJERCICIO EXPERIMENTAL, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
LILIANA MARCELA CABALLERO RAMIREZ	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
MONICA YASMIN CAPACHO ROJAS	EL MODELO DE INDAGACION EN EL ANALISIS DE LOS PROBLEMAS COTIDIANOS, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA FOMENTAR COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO 9° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
ZULY JOHANNA CARREÑO ABRIL	EL ARTICULO PERIODISTICO COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
JESSICA PAOLA CASTILLO SOLON	LA CRONICA COMO HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BARRANCABERMEJA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
SANDRA MARITZA CEPEDA QUINTANA	MODELO DE INDAGACION EN LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA Y LA FORMACION DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO II DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA, SANTANDER	X	
ADRIANA MARIA CHACON MAYORGA	LA INTERPRETACION DE IMAGENES EN TEXTOS PUBLICITARIOS TELEVISIVOS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO	X	
ERICA CONTRERAS AYALA	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DESDE LA FORMACION EN MEDIACION ESCOLAR EN UNA INSTITUCION OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	X	
ANA MARIA CORREAL JURADO	LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO FUNCIONA	X	
RUTH MABEL DUQUE GAMBOA	POTENCIAR EL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO, A TRAVES DE LA RESOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMAS DESDE EL CONCEPTO DE FRACCION COMO PARTE-TODO, MEDIDA, OPERADOR Y RAZON	X	
ERIKA ECHEVERRIA AVELLANEDA	LIDERAZGO DEL MAESTRO EN UNA INSTITUCION DE EDUCACION VIRTUAL: CONCEPCIONES Y PRACTICAS	X	
LADIA MAYERLY FERREIRA BELTRAN	LA INFOGRAFIA COMO RECURSO DIDACTICO PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE COMPRENSION LECTORA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
JOSE JULIAN GARAVITO LEAL	PRODUCCION DE MEMES A PARTIR DE CUENTOS LATINOAMERICANOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA I.E. DAMASO ZAPATA, SEDE C DE BUCARAMANGA	X	
OMAR GILBERTO GARCIA MOGOTOCORO	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO TEMPRANO: CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA	X	
MARGARET STINFEN GARCIA VARGAS	EL CUENTO MATEMATICO: PROPUESTA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA RESOLUCION DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES DE CUARTO DE BASICA PRIMARIA	X	
FLORALBA GIL HERNANDEZ	EL MODELO DE INDAGACION, EN LA EXPLICACION DE LOS FENOMENOS NATURALES, UNA PROPUESTA DIDACTICA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE 3° DE BASICA PRIMARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
NOHORA ELIZABETH GOMEZ CUBILLOS	EL JUEGO DIDACTICO COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA PRODUCCION DE TEXTOS DESCRIPTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DE EDUCACION BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	X	
BEATRIZ ELENA GOMEZ DIAZ	LA CARICATURA COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO DE LA JORNADA DE LA MAÑANA DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
DUPERLY GOMEZ GÓMEZ	EL MODELO DE INDAGACION EN LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA, UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE UNDECIMO GRADO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
YORLY ANDREA GONZALEZ PLATA	ESTRATEGIA DIDACTICA BASADA EN PRACTICAS EXPERIMENTALES, PARA FAVORECER LA COMPETENCIA CIENTIFICA: EXPLICACION DE FENOMENOS EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	X	
MARTHA ZARITH GUERRA PARDO	LA NOTICIA: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA COMPRESION DE LECTURA EN ESTUDIANTES DE TERCERO PRIMARIA	X	
AIDE MARIA GUERRA TORREJANO	LA LECTURA DE FABULAS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE BASICA PRIMARIA	X	
LUZ MARINA GUERRERO JEREZ	EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION TEXTUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON, MEDIANTE LA CREACION DE LA REVISTA ESCOLAR COMO PROPUESTA DIDACTICA	X	
LEIDYS CATHERINE GUTIERREZ MEZA	EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO POR MEDIO DE LA LECTURA DE FABULAS EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	X	
ADELFA HERRERA BARON	EL AFICHE: ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
JULIE ANDREA JAIMES VESGA	EL DIARIO ESCOLAR COMO RECURSO DIDACTICO PARA LA FORMACION INICIAL DE PRODUCTORES y LECTORES DE TEXTOS EN EL NIVEL PREESCOLAR	X	
CLAUDIA YANETH JOYA VEGA	EL NOTICIERO ESCOLAR: PROPUESTA DIDACTICA PARA DINAMIZAR LOS PROCESOS DE ESCRITURA Y ORALIDAD EN ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
DIONEICE MAHECHA OSTOS	EL BLOG COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA: EXPLICACION DE FENOMENOS. CASO ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	X	
KAREN SILVANA MANTILLA HOME	EL JUEGO DRAMATICO COMO DIDACTICA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA INFERENCIAL CON LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
LUZ ESPERANZA MARIN ROMERO	EL STORYBOARD EN UN AUDIOVISUAL, HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR PROCESOS DE ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE GRADO PRIMERO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE I.P.A DE BUCARAMANGA	X	
MONICA LILIANA MARTINEZ FIGUEROA	APLICACION DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MEDIANTE LA INDAGACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA EDUCACION BASICA PRIMARIA-INSTITUCION LICEO PATRIA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
SANDRA PATRICIA MARTINEZ RIOS	EL PARQUE ECOLOGICO: UNA ESTRATEGIA PARA LA FORMACION DE VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE BASICA PRIMARIA	X	
NOHEMI MELO SUAREZ	EL GUION TEATRAL: PROYECTO DE AULA PARA MEJORAR LA ESCRITURA A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACION VERBAL Y NO VERBAL EN ESTUDIANTES DE TERCERO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE IPA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	X	
MARILIN MENDOZA PRADA	EL CUENTO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA LECTURA COMPRENSIVA EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	X	
ADRIANA MEZA RINCON	APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACION COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DEL GRADO II DEL INSTITUTO SAN JOSE DE LA SALLE DE BUCARAMANGA	X	
LINA MARCELA MOLINA GOMEZ	FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE COMUNICACION, REPRESENTACION Y MODELACION DE LAS GRAFICAS ESTADISTICAS A TRAVES DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO	X	
NINI JOHANA MOLINA SOLORZANO	LA LECTURA DE REPORTAJES COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	X	
NUBIA MONSALVE VELASCO	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA CIENTIFICA DE INDAGACION A PARTIR DE PRACTICAS EXPERIMENTALES EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DEL SECTOR OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
MARLY LUCIA MONTES MONTERROSA	FORTALECER EL PENSAMIENTO VARIACIONAL EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A PARTIR DE LA SOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMA CON ECUACIONES DE PRIMER GRADO	X	
LADY JULIETH MORENO HERRERA	MEDIACION PEDAGOGICA A PARTIR DE LA MUSICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA TEXTUAL CON ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DEL INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (IPA) DE BUCARAMANGA	X	
LEIDY JULIANA MUÑOZ CACERES	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRITICA A PARTIR DEL ANALISIS DE LA CARICATURA DE OPINION	X	
GIOVANNY NARANJO AMARIS	PROBABILI-TIC: UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL RAZONAMIENTO PROBABILISTICO EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO	X	
MERCEDES ROSANA ORTIZ TERAN	FORTALECIMIENTOS DEL PENSAMIENTO NUMERICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO BASICA PRIMARIA A TRAVES DEL JUEGO RESOLVIENDO SITUACIONES PROBLEMATICAS CON LAS OPERACIONES BASICAS	X	
LEONARDO PALOMINO SANTOS	LOS MINI-PROYECTOS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS, EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON-BUCARAMANGA	X	
SANDRA MILENA PAREDES OTERO	APROXIMACION AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO A PARTIR DE LA ESCRITURA DE MINIENSAYOS EN	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE UNA INSTITUCION PUBLICA		
LILIBETH PATIÑO JIMENEZ	LA LECTURA COLABORATIVA DEL CUENTO FANTASTICO COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRITICO EN ESTUDIANTES DE 5° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENNEDY DE BARRANCABERMEJA	X	
SANDRA LIZETH PINTO AGUIRRE	LA INVESTIGACION DIRIGIDA COMO MODELO DIDACTICO PARA LA FORMACION DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE BASICA PRIMARIA	X	
NEYLA LINETH PINTO SANDOVAL	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A PARTIR DE LA ENSEÑANZA PROBLEMICA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE BASICA PRIMARIA DE LA SEDE F DEL COLEGIO SANTANDE	X	
WENDY PRECIADO ARIAS	PROPUESTA PEDAGOGICA BASADA EN LA LECTURA DE MINICUENTOS PARA DESARROLLAR UNA APROXIMACION AL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CASTILLO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	X	
ADRIANA PAOLA QUIROGA CENTENO	EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR LA RESOLUCION DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON PROPORCIONALIDAD EN ESTUDIANTES DE SEPTIMO GRADO	X	
ABELARDO QUIÑONEZ NIÑO	LA AUTOBIOGRAFIA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA COMUNICATIVA-ESCRITORA EN ESTUDIANTES DEL GRADO 10-02 DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
MONICA TATIANA RANGEL ORTEGA	EL TALLER DE LECTURA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER LA COMPRESION TEXTUAL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
JOHN ALEXANDER RENTERIA GOMEZ	EL APRENDIZAJE COLABORATIVO COMO ESTRATEGIA DIDACTICO-PEDAGOGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LA DIFERENCIA, EN EL GRADO 8° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE BUCARAMA	X	
MARTA CECILIA RODRIGUEZ ROMAN	PROPUESTA FUNDAMENTADA EN EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PARA FORTALECER LA EXPLICACION DE FENOMENOS EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
DIANA CAROLINA ROJAS ARCINIEGAS	EL GUION TEATRAL, UNA SECUENCIA DIDACTICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA ESCRITORA EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION DE CARACTER PUBLICO EN BUCARAMANGA	X	
JENNY PAOLA ROMERO LOPEZ	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO TEMPRANO Y EL ESTUDIO DE PATRONES: UNA EXPERIENCIA SUSTENTADA EN LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA	X	
OMAR ALBERTO RUA GIRALDO	FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICO MEDIANTE MINI-PROYECTOS PARA ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DEL COLEGIO VILLAS DE SAN IGNACIO DE BUCARAMANGA	X	
MARLON ANDRES RUEDA RINCON	CONTRIBUCION DE LA CARICATURA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PENSAMIENTO CRITICO A TRAVES DE LA LECTURA	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
DEIBY YAMILE SANTAMARIA ARIZA	EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS Y EL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN ESTUDIANTES DE GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
OSCAR MAURICIO SERRANO ARDILA	PENSAMIENTO ALGEBRAICO: UN ANALISIS DE LOS MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA	X	
JAZMIN EDITH SILVA MARTINEZ	SECUENCIA DIDACTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RAZONAMIENTO GEOMETRICO EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO AL ABORDAR TAREAS CON OBJETOS TRIDIMENSIONALES	X	
LUZ MYRIAM TARAZONA ESTUPIÑAN	CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD MATEMATICA EN EL AULA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALGEBRAICO	X	
MARTHA GLADYS TORRES TORRES	USO DEL BLOG COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CIENTIFICA EXPLICACION DE FENOMENOS EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	X	
SANDRA MILENA UMAÑA GUTIERREZ	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO CIENTIFICO EN LAS ESTUDIANTES DEL GRADO 1° DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DE BUCARAMANGA	X	
NIDIA LILIANA VILLALBA REINA	LA IMAGEN PUBLICITARIA: UN RECURSO DIDACTICO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA CRITICA CON ESTUDIANTES DE 7° DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
DEISY YOHANA VILLAMIZAR JAIMES	LA CIENCIA FICCION EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS. CASO ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO, COLEGIO RURAL DE MOGOTES-SANTANDER	X	
FABIOLA ZABALA JOYA	LA INVESTIGACION DIRIGIDA COMO PROPUESTA DIDACTICA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
BLADIMIR ALVAREZ PEÑA	PRODUCCION DE RELATOS DE VIDA PARA MEJORAR LA LECTURA CRITICA Y EL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER KM 16	X	
ROBIN NELSON MUÑOZ SÁNCHEZ	USO DE AUDIO - FOROS CON TEXTOS DE CANCIONES EN INGLES: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE LECTURA INFERENCIAL EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL GRADO DECIMO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE BUCARAMANGA	X	
HENRY FLÓREZ CALDERON	ESTRATEGIA DIDACTICA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO ALEATORIO Y LA COMPETENCIA RAZONAMIENTO EN ESTUDIANTES DE 4 Y 5 PRIMARIA: UN ACERCAMIENTO DESDE LA TEORIA DE LAS SITUACIONES DIDACTICAS	X	
JULIAN ALIRIO BAZURTO	EL USO DEL EDUBLOG COMO HERRAMIENTA MEDIADORA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN LECTURA CRITICA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO ONCE DEL COLEGIO SAN BENITO DE PALERMO, A PARTIR DE LOS ESTANDARES DE LAS CIENCIAS SOCIALES	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
MARTHA LILIANA DIAZ MORA	INVESTIGACION DIRIGIDA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN CIENCIAS NATURALES	X	
LAURA VICTORIA GALVIS GÓMEZ	ESTRATEGIA DIDACTICA BASADA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRITICA PARA LA COMPRESION DE LOS CONFLICTOS SOCIALES COLOMBIANOS, EN ESTUDIANTES DE 6° Y 9° DEL COLEGIO ELICEO PINILLA RUEDA	X	
ELIA CECILIA BARBOSA LOZANO	LA PRODUCCION DE ANECDOTAS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA ESCRITORA EN ESTUDIANTES DE UN AULA MULTIGRADO DE PRIMARIA EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL - RURA	X	
CLAUDIA MILENA DURAN	PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER COMPETENCIAS CIUDADANAS A PARTIR DE LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS DE OPINION EN ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
JOHANNA PATRICIA LUNA RINCÓN	NOTI - INEM: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA MEJORAR LA COMPETENCIA TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
ZULAY ANDREA CASTRO	DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDACTICA BASADA EN TEXTOS NARRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEGUNDO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS EN UN CORREGIMIENTO DE BARRANCABERMEJA	X	
TULIO LENITH LOPEZ ARRIETA	LA HUELLA ECOLOGICA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA GENERAR CONDUCTAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE EN ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BARRANCABERMEJA	X	
GISELLE ANDREA BONILLA PEDRAZA	PRODUCCION DE MATERIALES DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA PREVENCIÓN DE LA CARIES DENTAL EN ESTUDIANTES DE PREGRADO UNIVERSITARIO	X	
HELGA VIVIANA ALMEIDA SÁNCHEZ	SITUACIONES DIDACTICAS PARA LA ARTICULACION DE LOS SABERES DE FISICA Y MATEMATICAS. CASO ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION PUBLICA DE FLORIDABLANCA	X	
DIOMAR MILENA RODRIGUEZ ROJAS	ANALISIS COMPARADO DE LAS ESRATEGIAS PARA LA ATENCION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, SIRIA E IRAK	X	
CARLOS JULIO CARACAMO CORONADO	EL USO DE LOS ORGANIZADORES GRAFICOS PARA FAVORECER LA COMPRESION LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	X	
DIANA PATRICIA RIBERO RODRIGUEZ	EL CUENTO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRESION LECTORA EN LOS NIÑOS DEL GRADO TERCERO DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN CARLOS	X	
NIDIA MILENA BELTRÁN PEREZ	EL PERIODICO ESCOLAR: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA FORTALECER LA PRODUCCION TEXTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
NANCY YOLANDA REYES	ANALISIS DE LA COLUMNA DE OPINION: APROXIMACION AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN LECTURA CRITICA EN ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
JULIE ANDREA RODRIGUEZ GIRAL	SECUENCIA DIDACTICA PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA TEXTUAL, A PARTIR DE LA INTERPRETACION DE IMAGENES CON ESTUDIANTES DE 0° A 5° DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DE BUCARAMANGA	X	
JOSE LUIS VALDIVIESO LAITON	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ALEATORIO: UNA EXPERIENCIA CON ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA	X	
SUSANA VIDES HERRERA	EL JUEGO COMO RECURSO DE UNA ESTRATEGIA DIDACTICA MATEMATICA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO ALEATORIO DESDE LA INTERPRETACION Y REPRESENTACION DE DATOS, EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE BARRANCABERMEJA	X	
JOSE BENEDICTO ESTEBAN LLANES	EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS A PARTIR DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADAS. CASO: ESTUDIANTES DE DECIMO GRADO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA, COLOMBIA	X	
MANUEL ALEJANDRO LAMUS BRAVO	ANALYSING STUDENTS' PERCEPTIONS ABOUT ENGLISH LANGUAGE LEARNING IN A COMMUNITY-BASED CLASSROOM PROJECT	X	
JESUS ANTONIO MATURANA CORDOBA	LEYENDO, VOY APRENDIENDO: UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO A TRAVES DE LA LECTURA DE CUENTOS POLICIACOS EN ENTORNOS COLABORATIVOS	X	
EDERSON ALONSO VILLAMIZAR MORENO	PROCESOS DE COMUNICACION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS GEOMETRICOS MEDIADOS POR EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DIGITALES CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO	X	
DIANA TERESA FONNEGRA MANOSALVA	EL MODELO DE INDAGACION EN LAS ACTIVIDADES EXPERIMENTALES, UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTIFICAS EN ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE BUCARAMANGA	X	
JEFFERSON OREJUELA VALOYS	LA LECTURA DE COLUMNAS DE OPINION EN AMBIENTES COOPERATIVOS COMO LA PLATAFORMA EDMODO: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRITICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA BASICA PRIMARIA	X	
JEYNNY MARCELA ORTIZ MOGOLLÓN	LA DIMENSION COMUNICATIVA EN INFANTES: CONCEPCIONES Y PRACTICAS SOBRE LA FORMACION DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL PREESCOLAR DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA DE BUCARAMANGA	X	
HAYDER DAMIAN RIVERA ROJAS	PROPUESTA PEDAGOGICA DE FORMACION EN CONVIVENCIA Y CIUDADANIA CON ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON-SANTANDER	X	
SANDRA PATRICIA GAMBOA GONZÁLEZ	UNA MIRADA HACIA LAS CONCEPCIONES SOBRE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE BÁSICA SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES – SANTANDER	X	
KAROLL ROCIO URIBE GUARIN	EL TRABAJO DE MESA EN EL MONTAJE TEATRAL COMO ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE LECTORES	X	

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
JÁCOME GÓMEZ LUIS AUGUSTO	LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE LA UFPS OCAÑA EN EL PROGRAMA DE INGENIERIA AMBIENTAL BAJO LA MIRADA DE SUS EGRESADOS.	X	
ESPERANZA PAREDES VANEGAS	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA AUTORREGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR EN EL GRADO SEGUNDO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	X	
ANDREA CAROLINA GARCÍA REMOLINA	LA CONVERSACIÓN ACADÉMICA: UNA APROXIMACIÓN AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER	X	
KAREN JULIETH LAYTON LAYTON	EXTENSIVE READING: A MEDIATION RESOURCE TO FOSTER CRITICAL READING SKILLS IN THE EFL CLASSROOM	X	
TITO CESAR QUINTERO GÓMEZ	IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD EN LOS PROFESORES MEJOR EVALUADOS POR SUS ESTUDIANTES, EN LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	X	
AIXA TORRES GALVÁN	LECTURA DE NOTICIAS EN EL AULA: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA COMPETENCIA LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA	X	
SERGIO LUIS VILLEGAS BUSTOS	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO ALEATORIO A TRAVÉS DEL MODELO TPACK CON ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE GIRÓN-SANTANDER	X	
HEIDI JOHANNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	PRÁCTICAS DE LECTURA CON POBLACIÓN VULNERABLE, UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA CAMPO MADRID	X	
LEIDY JOHANNA BALLEN CHAVES	EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN NIÑOS: PROPUESTA PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO	X	
JUAN JOSÉ ARCHILA ANTOLINEZ	CARACTERIZACIÓN DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA ASIGNATURA EXPLORACIÓN Y DESARROLLO DEL MERCADERO AGROPECUARIO EN LA MODALIDAD A DISTANCIA, BAJO LA LUPA DE SUS ESTUDIANTES Y PROFESORES	X	
CABRERA RUIZ DEICY ROCÍO	LOS TEXTOS DISCONTINUOS EN EL AULA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA CRÍTICA CON ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER		X
CONDE CARRILLO EDITH CAROLINA	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LECTURA EN PRIMER GRADO A PARTIR DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE		X
FAJARDO ROJAS ANA CECILIA			X
JEREZ MANTILLA MARIA CAROLINA	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL GRUPO 1-5 DEL INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE		X
LUQUE HERNÁNDEZ DIEGO GERLEIN	FORTALECIMIENTO DE LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE DILEMAS MORALES EN LA		X

Nombre del estudiante	NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	TRABAJO DE GRADO FINALIZADO	TRABAJO DE GRADO EN EJECUCIÓN
	ASIGNATURA DE ÉTICA EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.		
MALDONADO MORENO FRANCISCO JAVIER	RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA: LA AVENTURA DE ESCRIBIR HISTORIA.		X
MARTÍNEZ BARBOSA INGRID LILIANA	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA ESCRITA EN INGLÉS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE NOTAS EN REDES SOCIALES, CON ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE PIEDECUESTA SANTANDER.		X
DURÁN MENESES DIANA MARCELA	LA COMPRESIÓN DE CUENTOS PARA PROPICIAR EL PROCESO DE LECTURA CRÍTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO CUARTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY.		X
GUARÍN DÍAZ RUT CAROLINA	LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR: EL RETO DE DISMINUIR EL LENGUAJE VIOLENTO EN LOS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA RURAL.		X
HERNÁNDEZ BERMÚDEZ RICARDO JAVIER	EL TIEMPO DEL MAESTRO A TRAVÉS DEL TIEMPO CONDICIONES SOCIOLABORALES DEL MAESTRO SANTANDEREANO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1937 Y 1979		X
JAIMES BECERRA JACKELINE	PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UIS, DE LAS CLASES EN LA MODALIDAD VIRTUAL.		X
MAYORGA MARTÍNEZ OLGA LUCÍA	METAEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EVALUATIVOS DEL HOGAR INFANTIL “LA ALEGRÍA DE VIVIR” DEL CENTRO ZONAL ANTONIA SANTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER, VIGENCIA 2021		X
MONTAGUT RUEDA MARIA STELLA	PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS GRADOS TRANSICIÓN A QUINTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER		X

15.3. FORMATO DE TEMA DE TRABAJO DE GRADO

Formulario de Inscripción del Tema de Trabajo de Grado de Posgrado

Dirección de Posgrados



FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO:		FECHA		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		AÑO	MES	DÍA
		xx	xx	xx
PROGRAMA DE POSGRADO:				
Maestría en Pedagogía				
MODALIDAD PARA ESPECIALIZACIONES:		MODALIDAD PARA ESP. MÉDICO-QUIRÚRGICAS / MAESTRÍAS:		
Monografía <input type="checkbox"/>	Trabajo de aplicación <input type="checkbox"/>	Trabajo de investigación <input type="checkbox"/>	Trabajo de aplicación <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTIDAD DONDE SE DESARROLLARÁ LA INTERVENCIÓN (PARA LOS TRABAJOS DE APLICACIÓN):				
(Institución Educativa llevará a cabo la investigación)				
LÍNEA ESTRATÉGICA DE APORTE AL DESARROLLO REGIONAL:				
(línea de investigación)				
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LA UIS QUE AVALA EL TRABAJO DE GRADO:				
(Grupo de investigación)				
AUTOR	CÓDIGO	ÁREA DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA		
		Educación y Pedagogía		
DIRECTOR	CATEGORÍA	ESCUELA		
		Escuela de Educación		
CODIRECTOR	CATEGORÍA/CARGO	UNIVERSIDAD (ESCUELA) / ENTIDAD		
FORMULACIÓN EL PROBLEMA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:				
Breve presentación del problema y de la pregunta de investigación que aporta a su comprensión e intervención.				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parte 1: Inicia presentando la problemática a nivel general. Cuando decimos “en general”, podemos hablar a nivel de la educación, o a nivel de país (Importante incluir soportes, es decir, fuentes de información que respaldan lo que se dice) ▪ Parte 2: Se prosigue hablando de la presencia de la problemática en el propio contexto escolar. Un buen conector para iniciar sería: “En la institución XX esta problemática no es ajena dado que.....” Acá usted, como agente vivo de la problemática, muestra detalles del problema en su institución o grado particular. ▪ Parte 3: Ahora enunciamos una de las maneras de abordar la problemática. Se trata de enunciar dos aspectos importantes: i) La Investigación Acción (IA) y ii) La (las) tecnología(s) que al ser incorporada(s), se constituye(n) en un elemento que puede contribuir a reducir el problema. Para cada aspecto, no olvidar respaldar con fuentes de información, es decir, con referentes (literatura especializada). Un buen conector sería: “Una de las maneras de afrontar la problemática antes descrita es a través de...” ▪ Parte 4: Finalmente formulamos la pregunta de investigación: i) Debe incluir la problemática, la tecnología; ii) Tener presente que la pregunta es la base para formular el objetivo general. 				
OBJETIVO GENERAL:				
Declaración sucinta, clara y precisa de la meta hacia la cual se dirige el trabajo de grado considerando los recursos disponibles y el plazo dado. Debe estar relacionado directamente con los resultados a alcanzar y no con los efectos o impactos del trabajo (estos están más allá del control de los autores).				

Se debe evitar crear falsas expectativas, haciendo énfasis en qué se va a lograr. Debe estar enlazado estrechamente con la alternativa de solución (hipótesis, idea, pregunta de investigación) que se planteará para el problema a resolver o necesidad a satisfacer seleccionados. El objetivo general debe ser explícito y claro, escrito sin ambigüedades, y su cumplimiento debe poder ser medido y verificado fácilmente. Se deben utilizar verbos que eviten confusión, imprecisión, vaguedad o ambigüedad (no use verbos como reconocer, entender, estudiar, conocer, familiarizarse, etc.)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS.

Tener en cuenta normas. Puede ser APA.

Concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado:		FIRMA COORDINADOR POSGRADO:
		Nombre:
FIRMA ESTUDIANTE(S):	FIRMA DIRECTOR:	DIRECTOR GRUPO DE INVESTIGACIÓN:
Nombre:	Nombre:	Nombre:

15.4. DIRECTRIZ PARA EL DISEÑO DEL TRABAJO DE GRADO I

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA (MAPE) DIRECTRIZ PARA EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO I

PARAMETROS DE FORMA

- **Tipo de fuente:** Times New Román a 12 puntos
- Interlineado de 2.0 o doble, texto justificado
- Márgenes uniformes de 1 pulgada o 2,54 cm en todas las hojas, tamaño carta
- Paginación consecutiva con números arábigos desde portadilla
- Todas las paginas deben llevar una cornisa [no debe exceder los 50 caracteres contando las letras, signos de puntuación y espacios entre palabras. Debe estar alineada a la izquierda y en mayúscula sostenida]
- Al inicio de cada párrafo se debe dejar una sangría de 0,5 pulgadas o 1,27 cm.

Idioma:	Español
Normas	APA
Hojas	Máximo 40 páginas tamaño carta , debidamente numeradas –fuera de la bibliografía y los anexos.
Entrega	La versión digital del documento y la carta de entrega, con visto bueno (firmada) del director(a) de la propuesta, deben ser enviada al correo mgpedag@uis.edu.co

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

PORTADA

TÍTULO DEL PROYECTO

Es la descripción introductoria que permite tener una idea inicial del contenido del trabajo que se va a presentar. Debe ser corto, conciso y señalar claramente las variables o aspectos sobre los cuales versará el trabajo.

AUTOR

Es el nombre del estudiante, quien es el encargado principal de plantear y ejecutar el proyecto.

DIRECTOR Y/O CODIRECTOR

Es el responsable de dirigir de una forma sistemática, coherente y permanente el desarrollo del proyecto.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El grupo debe ser como mínimo reconocido por Colciencias.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

Incorpore un breve resumen de la propuesta de trabajo de grado. Señale los motivos del proyecto y las características del problema a solucionar. Indique la importancia de su propuesta de investigación y resuma los objetivos, marco teórico, metodología y principales resultados esperados, a partir de las respectivas actividades que desarrollará. Máximo una página.

Palabras clave: Indique máximo cinco palabras claves que identifiquen el proyecto.

I. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Análisis y formulación del problema

El problema aparece cuando se encuentran faltantes, dificultades o inconformidades, cuando se requiere una explicación más profunda. Por ello no basta con formular una pregunta, sino identificar la naturaleza y dimensiones del problema; las condiciones y hechos que lo originan; los límites y alcances; los antecedentes relacionados con el mismo y toda aquella información que sea pertinente para clarificar y dar exactitud a lo que se desea investigar. Este análisis permite plantear o enunciar el problema, sea en forma de pregunta o como una exposición o afirmación.

En el caso de la investigación cualitativa es conveniente utilizar además preguntas directrices, las cuales son interrogantes que orientan en forma general algunos aspectos que se van a estudiar en el problema.

Justificación

Es la descripción de los motivos por los cuales es útil investigar e intervenir este problema. De allí que este numeral deba responder al menos a las siguientes preguntas: ¿por qué es útil investigar este problema? ¿Qué resultados prácticos pueden esperarse del estudio? ¿Qué se persigue en términos de generación de conocimiento con este proyecto? ¿Cuál (es) son o serán los impactos sociales producidos por el proyecto?

Objetivo general y objetivos específicos.

Se debe establecer un objetivo general y los objetivos específicos que lleven al logro del objetivo general. Recuerde que “La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología”. Es muy importante no confundir objetivos con actividades (para el logro de los objetivos) o procedimientos metodológicos.

2. MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de investigación

Comprende, por un lado, los antecedentes investigativos relacionados con el problema de investigación, es decir, es la síntesis del contexto general (mundial, nacional y local) en el cual se ubica el tema de la propuesta, el estado actual del conocimiento del problema y las brechas y vacíos que existen en el área y a los cuales se quiere contribuir con la realización del proyecto.

Construcción de Antecedentes investigativos:

Particularmente en los antecedentes de investigación es importante que todos tengan los siguientes datos de identificación:

- Nombre completo del proyecto.
- Autor(es).
- Filiación institucional.
- Finalidad del proyecto (Si es una investigación por convocatoria, si fue para recibir título de maestría o doctorado). Recuerde que para el nivel de maestría no se pueden colocar antecedentes de pregrado o especialización.
- Objetivos perseguidos por el proyecto.

- Metodología empleada.
- Resultados.
- Elementos que este antecedente aporta a la propuesta de investigación.

Cada uno de estos pasos debe ser claro y sucinto.

Marco teórico

Se deben presentar el soporte teórico y conceptual que se asume para el desarrollo de la propuesta de investigación, explicando las ventajas de la perspectiva escogida para abordar el objetivo de la investigación. No se requiere presentar el marco teórico terminado sino un resumen de los principales aspectos que se tendrán en cuenta para orientar el proyecto final, así como también el por qué ellos son pertinentes para el trabajo. Haciendo explícita la pertinencia de este enfoque teórico para el trabajo.

3. DISEÑO METODOLOGICO

Contextualización de la investigación

Describir las características de la población donde se realizará la actividad de campo, que sean pertinentes para la investigación, se presentará una descripción muy precisa de ésta, atendiendo sólo a los aspectos que sean de interés directo para el proyecto de grado, teniendo en cuenta los principios éticos.

Metodología

Este apartado tomará como referencia las fases tradicionales del proceso de investigación-Acción. La metodología debe reflejar el enfoque orientador y el diseño de la investigación, con su respectiva justificación; así mismo las diferentes fases de ejecución del proyecto y las actividades a desarrollar en cada una de ellas; las técnicas, procedimientos, diseños estadísticos, pruebas, ensayos, etc; los instrumentos de observación y recolección de datos; la población o grupo con el cual se trabajará destacando sus características; la forma como se van a analizar, sistematizar y sustentar los resultados. Igualmente debe contemplar la confiabilidad y validez de los resultados atendiendo al enfoque utilizado.

Se debe tener en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto (cronograma) y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia del proyecto.

Se debe considerar las técnicas de análisis de datos y presentación de resultados.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Programación tentativa de las actividades que el estudiante desarrollará en el tiempo previsto para la ejecución del proyecto siguiendo la metodología antes descrita y para cumplir los objetivos propuestos. A continuación, se muestra un posible modelo.

ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct.	Nov
-------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----

5. PRESUPUESTO

Son los dineros y recursos necesarios para realizar el proyecto. Es importante que se haga este ejercicio, lo que permite medir los alcances del trabajo y el dinero con el que se cuenta para realizarlo. A continuación, se presenta un posible esquema:

RUBROS	FUENTES RECURSOS PERSONALES	OTRAS FUENTES			TOTAL
		INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA	OTRAS INSTITUCIONES	UIS*	

BIBLIOGRAFÍA

En esta sección aparece la bibliografía citada en el documento de la propuesta y la que considera pertinente estudiar o consultar a posterior, siguiendo las normas técnicas de estilo que para tal efecto ha desarrollado la Asociación Psicológica Americana (APA, por sus siglas en inglés). La relevancia de citar correctamente obedece a que brinda información clara, completa y organizada sobre la elaboración y presentación estandarizada de documentos científicos con carácter publicable.

OBSERVACIONES:

Toda investigación debe ajustarse a los principios éticos de confidencialidad y reserva de la información, sus evidencias institucionales o nombre propios de personas. En el caso que una institución o persona desee que aparezca su nombre, el investigador debe anexar una autorización escrita del representante legal de tal institución o de la persona que autorice aparecer.

* Aportes de la Universidad al proyecto como: dirección del proyecto, uso de software, entre otros.

15.5. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO I

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
 ESCUELA DE EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA



COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DEL **INFORME ESCRITO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO I (ANTEPROYECTO)** DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA⁶⁴

NOMBRE DEL AUTOR DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL EVALUADOR	

PROPÓSITO: El propósito de la evaluación de la propuesta del trabajo de aplicación de maestría es verificar que el (la) estudiante haya realizado un proceso adecuado de planeación de la intervención a realizar en la institución seleccionada, de manera que, teniendo en cuenta los plazos y recursos disponibles, resuelva un problema o situación particular que contribuya efectivamente en el mejoramiento de los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la entidad a intervenir.

Lea por favor todos los puntos a considerar en la evaluación antes de la presentación de la defensa de la propuesta y proceda a realizar la descripción cualitativa. Esta es solo una guía y usted puede o no considerar algún aspecto, no ponderar con el mismo peso cada ítem de evaluación, o considerar otro que según su criterio sea de importancia (en tal caso, debe especificarlo). Cualquier información adicional que no disponga de suficiente espacio en este formulario puede anexarla en una hoja adicional debidamente firmada.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
1. Identificación del Problema o Necesidad	
Define claramente el problema a solucionar o necesidad a satisfacer mediante unos objetivos concretos y concisos, cuya satisfacción sea medible e impacte positivamente los indicadores de desempeño de la entidad a intervenir.	
Comentarios y sugerencias sobre la identificación del problema o necesidad	
2. Planteamiento de la pregunta o asunto de la propuesta de trabajo de grado	
Pertinencia y actualidad del estado del arte (se requiere mención de este como elemento referencial)	

⁶⁴ Este formulario se basa en lo establecido en el Título V. Estudiantes de Maestría, Capítulo IV. Del trabajo de grado, del Reglamento General de Posgrado de la UIS (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior).

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
Claridad en la descripción de la pregunta, problema o situación de intervención.	
Actualidad y vigencia de los planteamientos expuestos: ¿es vigente la situación que se desea intervenir para la formación del magister?	
Comentarios y sugerencias sobre el Planteamiento de la pregunta o asunto de la propuesta de trabajo de grado	
3. Hipótesis (en caso que aplique)	
3.1 La solución planteada/bosquejada del problema diagnosticado o la satisfacción de la necesidad identificada es original, clara y apropiada para el nivel de un trabajo de grado de maestría de profundización y se vislumbra que puede tener éxito	
Comentarios y sugerencias sobre la Hipótesis	
4. Objetivos	
4.1. Concordancia con el problema, pregunta o situación que se pretende comprender y en la que se busca intervenir.	
4.2. Organización lógica de los objetivos y coherencia entre los mismos.	
4.3. Claridad en la construcción de los objetivos.	
Comentarios y sugerencias sobre los objetivos	
5. Metodología	
5.1. Coherencia del horizonte metodológico para el análisis de la situación problemática.	
5.2 Pertinencia de la metodología descrita para el logro de los objetivos relacionados con la intervención en la situación u orientada a lograr resultados con el proceso de intervención.	
Comentarios y sugerencias sobre la metodología	
6. Cronograma	
6.1 Correspondencia con las exigencias teóricas y metodológicas.	
6.2. Viabilidad de cumplimiento del cronograma en un periodo de 11 a 12 meses.	
Comentarios y sugerencias sobre el cronograma	
7. Alcance	

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA				
7.1 Establece justificadamente un alcance acorde con los recursos y el plazo disponible, definiendo los indicadores y metas a los que se compromete el trabajo con respecto a los propósitos institucionales de la entidad intervenida.					
Comentarios y sugerencias sobre el alcance de la propuesta					
8. Presentación de la propuesta					
8.1 Redacción y ortografía.					
Comentarios y sugerencias sobre la presentación de la propuesta					
9. Bibliografía					
9.1 Pertinencia y actualidad.					
9.2. Calidad del sistema de referencias documentales.					
Comentarios y sugerencias sobre la bibliografía					
10. Presupuesto (opcional)					
10.1 Pertinencia de los rubros.					
Comentarios y sugerencias sobre el presupuesto					
ANALIZADA LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO (ANTEPROYECTO), EL EVALUADOR EMITE CONCEPTO DE:	APROBADA			NO APROBADA	
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA					

FIRMA DEL EVALUADOR

15.6. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE TRABAJO DE GRADO I

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA



COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA **SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO (ANTEPROYECTO)** DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA⁶⁵

NOMBRE DEL AUTOR DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DEL EVALUADOR	

PROPÓSITO: El propósito de la evaluación de la propuesta del trabajo de aplicación de maestría es verificar que el (la) estudiante haya realizado un proceso adecuado de planeación de la intervención a realizar en la institución seleccionada, de manera que, teniendo en cuenta los plazos y recursos disponibles, resuelva un problema o situación particular que contribuya efectivamente en el mejoramiento de los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la entidad a intervenir.

Lea por favor todos los puntos a considerar en la evaluación antes de la presentación de la defensa de la propuesta y proceda a realizar la descripción cualitativa. Esta es solo una guía y usted puede o no considerar algún aspecto, no ponderar con el mismo peso cada ítem de evaluación, o considerar otro que según su criterio sea de importancia (en tal caso, debe especificarlo). Cualquier información adicional que no disponga de suficiente espacio en este formulario puede anexarla en una hoja adicional debidamente firmada.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
I. Identificación del Problema o Necesidad	
Define claramente el problema a solucionar o necesidad a satisfacer mediante unos objetivos concretos y concisos, cuya satisfacción sea medible e impacte positivamente los indicadores de desempeño de la entidad a intervenir.	
Comentarios y sugerencias sobre la identificación del problema o necesidad	

⁶⁵ Este formulario se basa en lo establecido en el Título V. Estudiantes de Maestría, Capítulo IV. Del trabajo de grado, del Reglamento General de Posgrado de la UIS (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior).

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
2. Planteamiento de la pregunta o asunto de la propuesta de trabajo de grado	
Pertinencia y actualidad del estado del arte (se requiere mención de este como elemento referencial)	
Claridad en la descripción de la pregunta, problema o situación de intervención.	
Actualidad y vigencia de los planteamientos expuestos: ¿es vigente la situación que se desea intervenir para la formación del magister?	
Comentarios y sugerencias sobre el Planteamiento de la pregunta o asunto de la propuesta de trabajo de grado	
3. Hipótesis (en caso que aplique)	
3.1 La solución planteada/bosquejada del problema diagnosticado o la satisfacción de la necesidad identificada es original, clara y apropiada para el nivel de un trabajo de grado de maestría de profundización y se vislumbra que puede tener éxito	
Comentarios y sugerencias sobre la Hipótesis	
4. Objetivos	
4.1. Concordancia con el problema, pregunta o situación que se pretende comprender y en la que se busca intervenir.	
4.2. Organización lógica de los objetivos y coherencia entre los mismos.	
4.3. Claridad en la construcción de los objetivos.	
Comentarios y sugerencias sobre los objetivos	
5. Metodología	
5.1. Coherencia del horizonte metodológico para el análisis de la situación problemática.	
5.2 Pertinencia de la metodología descrita para el logro de los objetivos relacionados con la intervención en la situación u orientada a lograr resultados con el proceso de intervención.	
Comentarios y sugerencias sobre la metodología	

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
6. Cronograma	
6.1 Correspondencia con las exigencias teóricas y metodológicas.	
6.2. Viabilidad de cumplimiento del cronograma en un periodo de 11 a 12 meses.	
Comentarios y sugerencias sobre el cronograma	
7. Alcance	
7.1 Establece justificadamente un alcance acorde con los recursos y el plazo disponible, definiendo los indicadores y metas a los que se compromete el trabajo con respecto a los propósitos institucionales de la entidad intervenida.	
Comentarios y sugerencias sobre el alcance de la propuesta	
8. Organización de la presentación de la defensa pública y oral	
8.1 Estructura de la presentación	
8.2 Redacción y ortografía.	
8.3 Recursos de apoyo en la exposición (gráficos, tablas, diagramas, etc)	
8.4 Dominio en el desarrollo de la defensa	
8.5 Claridad y precisión en el lenguaje	
8.6 Fluidez y coherencia en el desarrollo de la defensa	
Comentarios y sugerencias sobre la presentación de la propuesta	

CRITERIOS		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA			
9. Bibliografía					
9.1 Pertinencia y actualidad.					
9.2. Calidad del sistema de referencias documentales.					
Comentarios y sugerencias sobre la bibliografía					
ANALIZADA LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO (ANTEPROYECTO), EL EVALUADOR EMITE CONCEPTO DE:		APROBADA		NO APROBADA	
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA PROPUESTA					

FIRMA DEL EVALUADOR

15.7. FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE GRADO II

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION



COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
FORMATO PARA LA **EVALUACIÓN DEL INFORME ESCRITO DEL TRABAJO DE GRADO II**⁶⁶

NOMBRE DEL AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO	
NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	
NOMBRE DEL EVALUADOR	

PROPÓSITO: El propósito de la evaluación del trabajo de aplicación de maestría es verificar que el estudiante haya solucionado un problema específico o situación particular en su campo disciplinar a partir de la propuesta de intervención aprobada, realizando en el proceso un aporte para la comunidad académica o profesional acorde con el nivel de maestría (mejoramiento de los indicadores institucionales de la entidad seleccionada para intervención).

Lea por favor todos los criterios a considerar en la evaluación y proceda a realizar la descripción cualitativa. Esta es solo una guía y usted puede o no considerar algún aspecto o considerar otro que según su criterio sea de importancia (en tal caso, debe especificarlo). Cualquier información adicional que no disponga de suficiente espacio en este formulario puede anexarla en una hoja adicional debidamente firmada.

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
1. Validez De La Hipótesis. (EN CASO QUE APLIQUE)	
Se evidencia que se logró la solución del problema o satisfacción de la necesidad seleccionados a través de la alternativa de solución planteada en la propuesta de aplicación aprobada (secciones de la propuesta: formulación/declaración del problema, metodología).	
2. Metodología	

⁶⁶ Este formulario se basa en lo establecido en el Título V. Estudiantes de Maestría, Capítulo IV. Del trabajo de grado, del Reglamento General de Posgrado de la UIS (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior).

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
<p>Se evidencia que se siguió la metodología y el plan de trabajo propuestos de forma exitosa. Cualquier cambio o ajuste en la metodología y plan de trabajo está debidamente justificado. Todas las decisiones tomadas durante la investigación son acordes con el ámbito de utilización de la solución propuesta y los recursos disponibles, además de demostrar un empleo correcto de los conocimientos y habilidades disciplinares.</p>	
<p>3. Resultados</p>	
<p>Se entregaron todos los resultados y productos establecidos en el plan de trabajo y estos tienen las características especificadas en el alcance aprobado. Se alcanzaron las metas a los que se comprometió el trabajo, en la propuesta aprobada, con respecto a los indicadores de cumplimiento de los propósitos institucionales de la entidad intervenida.</p>	
<p>4. Planificación</p>	
<p>Se evidencia que la solución del problema o satisfacción de la necesidad se logró en los plazos planteados y utilizando los recursos previstos en el plan de trabajo aprobado. Cualquier cambio o ajuste en los plazos o recursos está debidamente justificado.</p>	
<p>5. Análisis de los resultados:</p>	
<p>Se realizó un análisis de resultados claro y bien estructurado; el autor demuestra idoneidad y entendimiento de lo ocurrido en el proceso de solucionar el problema o satisfacer la necesidad seleccionada; buen uso y utilización de gráficos, tablas y otros medios de presentación e interpretación de los resultados. Se relacionan los resultados obtenidos con los de trabajos previos, explicando su importancia y sentido físico o práctico.</p>	
<p>6. Conclusiones.</p>	
<p>El autor declara conclusiones apropiadas y justificadas a partir del análisis de los resultados obtenidos; identifican la contribución e implicaciones del trabajo; reconocen limitaciones e identifican futuras áreas de desarrollo en el tema (en el problema o necesidad abordados). No confunden los resultados con las</p>	

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
conclusiones. No plantean opiniones como conclusiones ni incluyen perogrulladas (hechos auto-evidentes u obvios) como conclusiones.	
7. Impactos	
Se demuestran las contribuciones y efectos del trabajo en los indicadores de cumplimiento de los propósitos institucionales de la entidad intervenida y las de su mismo tipo, incluyendo el potencial de generación de productos o procesos de innovación. Enuncia los efectos de eventual utilización o generalización de los resultados obtenidos en el sector productivo, la región o el País (productividad y competitividad).	
8. Organización del documento	
Excelente Redacción y ortografía.	
Los capítulos del informe final están bien estructurados y han sido enlazados adecuadamente; utiliza apropiadamente apéndices o anexos para incluir información relevante (encuestas, pruebas y ensayos) o de otros autores, imprescindible para valorar el trabajo de grado de manera completa.	
9. Referencias Bibliográficas	
Pertinencia y actualidad.	
Calidad del sistema de referencias documentales.	
La revisión bibliográfica y el acopio y análisis de información son adecuados para plantear soluciones al problema/necesidad seleccionado. Cita adecuadamente y reconoce las contribuciones e información de otros trabajos utilizada en el documento	
10. Presentación General	
Redacción clara y concisa con una adecuada organización de las ideas. Buena ortografía y gramática. Uso adecuado y correcta citación y referenciación de tablas y figuras. Estilo coherente a lo largo del documento. Presentación agradable del documento con un formato adecuado.	

CRITERIOS		DESCRIPCION CUALITATIVA			
UNA VEZ REVISADO EL DOCUMENTO ESCRITO DEL TRABAJO DE GRADO, EL EVALUADOR EMITE CONCEPTO		FAVORABLE		No FAVORABLE	
COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL TRABAJO DE GRADO		<p>Describa en este espacio sus recomendaciones, sugerencias o comentarios generales del proceso de evaluación del trabajo de grado.</p>			

FIRMA DEL EVALUADOR

15.8. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE GRADO II

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACION



COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACION
FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA **SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE GRADO** DE LA MAESTRÍA EN
PEDAGOGÍA⁶⁷

NOMBRE DEL AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO	
NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO	
NOMBRE DEL EVALUADOR	

PROPÓSITO: El propósito de la evaluación del trabajo de aplicación de maestría es verificar que el estudiante haya solucionado un problema específico o situación particular en su campo disciplinar a partir de la propuesta de intervención aprobada, realizando en el proceso un aporte para la comunidad académica o profesional acorde con el nivel de maestría (mejoramiento de los indicadores institucionales de la entidad seleccionada para intervención).

Lea por favor todos los criterios a considerar en la evaluación antes de la defensa pública y oral y proceda a realizar la descripción cualitativa. Esta es solo una guía y usted puede o no considerar algún aspecto o considerar otro que según su criterio sea de importancia (en tal caso, debe especificarlo). Cualquier información adicional que no disponga de suficiente espacio en este formulario puede anexarla en una hoja adicional debidamente firmada.

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
I. Aporte y Originalidad del Trabajo	

⁶⁷ Este formulario se basa en lo establecido en el Título V. Estudiantes de Maestría, Capítulo IV. Del trabajo de grado, del Reglamento General de Posgrado de la UIS (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior).

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
<p>Presenta cómo en el proceso de construcción de la solución al problema o necesidad seleccionados, se resolvieron incertidumbres que pueden ser generalizadas a otros contextos, de manera que constituyen un aporte a la comunidad académica o profesional que trabaja en con problemas similares. Explica en qué consiste lo original o novedoso de la alternativa de solución planteada.</p>	
<p>2. Metodología</p>	
<p>Coherencia del horizonte metodológico para el análisis de la situación problemática.</p>	
<p>Pertinencia de la metodología descrita para el logro de los objetivos relacionados con la intervención en la situación u orientada a lograr resultados con el proceso de intervención.</p>	
<p>3. Planificación</p>	
<p>Se entregaron todos los resultados y productos establecidos en el plan de trabajo y estos tienen las características especificadas en el alcance aprobado</p>	
<p>Se alcanzaron las metas a los que se comprometió el trabajo, en la propuesta aprobada, con respecto a los indicadores de cumplimiento de los propósitos institucionales de la entidad intervenida.</p>	
<p>4. Resultados</p>	
<p>Se entregaron todos los resultados y productos establecidos en el plan de trabajo y estos tienen las características especificadas en el alcance aprobado. Se alcanzaron las metas a los que se comprometió el trabajo, en la propuesta aprobada, con respecto a los indicadores de cumplimiento de los propósitos institucionales de la entidad intervenida.</p>	
<p>5. Análisis de los resultados:</p>	

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
<p>Se realizó un análisis de resultados claro y bien estructurado; el autor demuestra idoneidad y entendimiento de lo ocurrido en el proceso de solucionar el problema o satisfacer la necesidad seleccionada; buen uso y utilización de gráficos, tablas y otros medios de presentación e interpretación de los resultados. Se relacionan los resultados obtenidos con los de trabajos previos, explicando su importancia y sentido físico o práctico.</p>	
6. Conclusiones.	
<p>El autor declara conclusiones apropiadas y justificadas a partir del análisis de los resultados obtenidos</p> <p>Identifica la contribución e implicaciones del trabajo; reconocen limitaciones e identifican futuras áreas de desarrollo en el tema (en el problema o necesidad abordados).</p>	
7. Impacto	
<p>Se demuestran las contribuciones y efectos del trabajo en los indicadores de cumplimiento de los propósitos institucionales de la entidad intervenida y las de su mismo tipo, incluyendo el potencial de generación de productos o procesos de innovación. Enuncia los efectos de eventual utilización o generalización de los resultados obtenidos en el sector productivo, la región o el País (productividad y competitividad).</p>	
8. Organización de la presentación (defensa pública y oral)	
Redacción y ortografía.	
Estructura de la presentación	
Recursos de apoyo en la exposición (gráficos, tablas, diagramas, etc)	
Dominio en el desarrollo de la defensa	
Claridad y precisión en el lenguaje	
Fluidez y coherencia en el desarrollo de la defensa	
Uso apropiado de referencias y anexos para incluir información relevante (encuestas, pruebas y ensayos) o de otros autores, imprescindible en el trabajo de grado.	

CRITERIOS	DESCRIPCION CUALITATIVA
9. Referencias Bibliográficas	
Pertinencia y actualidad.	
Calidad del sistema de referencias documentales.	
La revisión bibliográfica y el acopio y análisis de información son adecuados para plantear soluciones al problema/necesidad seleccionado. Cita adecuadamente y reconoce las contribuciones e información de otros trabajos utilizada en el documento	
10. Presentación General	
Redacción clara y concisa con una adecuada organización de las ideas. Buena ortografía y gramática. Uso adecuado y correcta citación y referenciación de tablas y figuras. Estilo coherente a lo largo del documento. Presentación agradable del documento con un formato adecuado.	

UNA VEZ REALIZADA LA DEFENSA PÚBLICA Y ORAL DEL TRABAJO DE GRADO, EL EVALUADOR EMITE CONCEPTO DE:	APROBADO		NO APROBADO O APLAZADO	
	TERCER EVALUADOR			
Observaciones Generales sobre el Trabajo de grado.				

FIRMA DEL EVALUADOR

DISTINCIONES QUE EL JURADO PUEDE RECOMENDAR AL CONSEJO ACADÉMICO:

TRABAJO DE GRADO MERITORIO		TRABAJO DE GRADO LAUREADO	
<p>a) El trabajo de grado contribuye eficientemente a la solución o mejoramiento en un campo o aspecto de la institución en que se ha desarrollado el trabajo, de manera que este representa cambios positivos y de relevancia en los indicadores de la organización.</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>a) El trabajo de grado contribuye eficientemente, a través del aporte de un producto u proceso de innovación, a la solución o mejoramiento en un campo o aspecto de la institución en que se desarrolló el trabajo de grado, de modo que este representa cambios positivos de relevancia en los indicadores de la organización</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
<p>b) El autor ha finalizado el programa de maestría, en su totalidad, en el número de períodos académicos consecutivos previstos en el respectivo proyecto educativo.</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>b) El autor ha finalizado el programa de maestría, en su totalidad, en el número de períodos académicos consecutivos previstos en el respectivo proyecto educativo.</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
<p>¿Recomienda otorgar la distinción Trabajo de Grado Meritorio?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>¿Recomienda otorgar la distinción Trabajo de Grado Laureado?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>

Consideraciones, comentarios y observaciones:

FIRMA _____

FECHA _____

15.9. CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 0	Prácticas: 0		72
	En línea: 24			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>El mundo atraviesa un periodo de profundas crisis estructurales debido a múltiples fenómenos que amenazan los valores humanos comunes a las diversas culturas y ponen en evidencia nuestra fragilidad como especie:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis ecológica expresada en el calentamiento global y sus consecuencias negativas para el clima y la humanidad. • La crisis de la razón expresada en la predominancia de la razón instrumental sobre la razón valorativa o ética. • La crisis económica expresada en la concentración de la riqueza en pocas manos, el desempleo y la pobreza extrema. • La crisis de la política expresada en: el predominio de la fuerza frente a la diplomacia como mecanismo para resolver los conflictos entre las naciones, la apatía de la ciudadanía frente a los procesos de participación electoral, el desprestigio de los partidos políticos y una degradación generalizada de la democracia. • La crisis de la educación expresada en su rigidez, obsolescencia e incapacidad para aportar a la resolución de esta policrisis global a través de la formación de seres humanos íntegros, autónomos y solidarios. <p>La policrisis global se expresa de manera concreta en nuestro país. Colombia afronta desafíos específicos. La paz tiene una nueva oportunidad para cerrar de una vez por todas el círculo vicioso de la violencia que ha dejado millones de víctimas. La pandemia visibilizó la pobreza, el hambre y la exclusión. Un nuevo gobierno, el primero de izquierda en doscientos años de historia republicana, quiere modificar un modelo económico neoliberal caracterizado por la primacía del capital por encima de las personas, el cual agudizó las diversas formas de exclusión, desigualdad y violencia, exacerbando la incertidumbre y el descontento, especialmente entre los jóvenes. La policrisis global y nacional se reproduce en la educación. Nuestro sistema educativo, débil y golpeado por la pandemia del COVID 19, busca responder a los retos que imponen las circunstancias.</p> <p>Sin embargo, existe una creciente aspiración de los maestros por superar su tradición de simples hacedores y operarios para asumir su liderazgo como pedagogos, intelectuales de la educación, formadores de personas, generadores de cambios profundos y de largo plazo al interior de la sociedad. Es así como la caducidad histórica de las tendencias transmisionistas y las limitaciones del paradigma positivista para contribuir a la formación de las nuevas generaciones, han llevado a muchos maestros a pensarse a sí mismos, a reflexionar sobre su práctica y su discurso, decisiones que manifiestan su condición de “mayores de edad” (utilizando este concepto Kantiano) y demandan la necesidad de configurar un saber científico propio. Este saber acerca de la educación, es decir, la pedagogía, que se genera a la luz de la reflexión sistemática, de la investigación hecha</p>				

por los maestros, de la divulgación, la confrontación y validación al interior de la comunidad pedagógica, ha ido fundamentando, progresiva e históricamente, el quehacer de los profesores. Por eso, la labor educativa del maestro supone un alto grado de reflexión con el fin de fundamentar, visionar un horizonte, dar coherencia y significado a las diversas acciones que este realiza. Se hace necesario, entonces, pensar en torno a las finalidades de la educación, el origen del discurso pedagógico, sus desarrollos, paradigmas epistemológicos, retos y la estrecha relación que tiene con la cultura y la sociedad contemporánea.

En aras de lo anterior, este curso pretende contribuir a la formación de futuros magísteres en pedagogía con una conciencia de la relación indisoluble entre la educación y el contexto social y natural, con miras a desarrollar propuestas críticas e innovadoras respecto a las tendencias y las demandas de la sociedad.

Propósito de la actividad académica:

Analizar desde una perspectiva filosófica el lugar de la educación en la sociedad contemporánea, desarrollando un diálogo epistemológico entre las categorías filosóficas, pedagógicas, el contexto mundial y nacional. Lo anterior implica abordar los aportes y concepciones de los grandes pensadores acerca de la educación.

Competencias:

La participación en las diferentes actividades permitirá que los participantes del seminario fortalezcan competencias básicas para su formación integral, como las siguientes:

Competencias Cognitivas:

- Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.
- Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.
- Reflexiona sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.
- Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos epistemológicos y pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.
- Analiza, infiere y descubre la relación existente entre las prácticas y discursos pedagógicos y sus fundamentos filosóficos.

Competencias Actitudinales:

- Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.
- Valora la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.
- Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.
- Asume un liderazgo propositivo frente al desarrollo profesional del maestro.
- Se reconoce como maestro, parte de la comunidad pedagógica, comprometido con su crecimiento y desarrollo.

Competencias Procedimentales:

- Desarrolla capacidades para el trabajo colaborativo, el debate crítico y el diálogo respetuoso, las cuales son herramientas fundamentales en la construcción social del conocimiento.
- Asiste puntualmente a las clases y desarrolla las actividades propuestas.

<ul style="list-style-type: none"> • Aporta documentos y escritos propios, fruto del trabajo de lectura y de investigación acerca de las temáticas propuestas.
<p>Contenidos: Las temáticas y los conceptos se desarrollarán a partir de ejes problematizadores:</p> <p>Eje Problematizador 1. Significado e importancia del liderazgo ejemplar del maestro para la escuela y la sociedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El liderazgo: sus orígenes, evolución y conceptualización; importancia y aplicación en la educación. • El liderazgo personal: Las cinco competencias del Liderazgo Ejemplar de Kouzes y Posner. • El liderazgo organizacional: Los cuatro enfoques de Bolman y Deal. <p>Eje Problematizador 2. Concepciones subyacentes en la investigación y el quehacer pedagógico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la educación en la formación. • Los sujetos del proceso educativo. • La identidad del maestro. • Los enfoques epistemológicos y su relación con el discurso y la investigación pedagógica. <p>Eje Problematizador 3. Relación entre la educación y los procesos que se han dado en la sociedad moderna y contemporánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El paso de la modernidad a la postmodernidad y sus implicaciones en el pensamiento pedagógico. • Consecuencias de los discursos filosóficos críticos en la reflexión pedagógica contemporánea. • Aportes de la educación en la construcción de sociedades democráticas.
<p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Las estrategias didácticas consideradas para el desarrollo de este seminario son altamente compatibles con la enseñanza y el aprendizaje en línea. El seminario se desarrolla en una modalidad sincrónica en línea complementada con plataformas y actividades virtuales asincrónicas. Adicionalmente, se implementará el aula virtual Moodle. Las principales estrategias de aprendizaje y enseñanza serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva, en la cual se facilita información relevante a los estudiantes, se promueve la comprensión de conceptos y conocimientos y se estimula la motivación y la activación cognitiva (Campusano & Díaz, 2018). La clase expositiva se parece más a un conversatorio con preguntas y participaciones donde se desarrollan la comunicación asertiva, la reflexión, la argumentación crítica y el respeto por las ideas ajenas. • Clase invertida: “Las actividades prácticas que implican la movilización de aprendizajes se realizan en el aula con la guía del docente y la presentación de los conceptos, se deja como tarea previa a realizar fuera del aula” (Campusano & Díaz, 2018, p. 16). • Trabajos colaborativos: donde se mezclan actividades teóricas y prácticas, trabajo individual y colectivo de investigación y puestas en común como principales estrategias de aprendizaje.
<p>Sistemas de evaluación: La evaluación se realizará a lo largo del curso. Las valoraciones cualitativas y las notas cuantitativas servirán como expresión de la validación de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto a nivel individual como grupal. Al final del seminario cada estudiante recibirá una nota como calificación por su participación en el desarrollo de este. Esta calificación está compuesta de las notas que surjan de los trabajos personales y grupales, así como la asistencia y la participación activa dentro del seminario: Indicadores de aprendizaje:</p>

1. Identifica las características y competencias propias del Liderazgo Ejemplar y su aplicación al ámbito educativo.
2. Establece las características, alcances y limitaciones de cada uno de los enfoques del Liderazgo Organizacional Educativo de Bolman y Deal.
3. Identifica las características que distinguen a un maestro que educa de manera integral a sus estudiantes.
4. Reconoce las diferencias entre los diversos enfoques epistemológicos que sustentan las concepciones y prácticas de investigación en pedagogía.
5. Comprende las características que definen la Modernidad, la Postmodernidad y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico.
6. Reflexiona sobre la importancia de la educación en la construcción de sociedades democráticas.
7. Trabaja de manera asertiva en las actividades propuestas en el programa.
8. Realiza la entrega de las evidencias de aprendizaje cumpliendo con los parámetros de calidad y tiempo establecidos.

Instrumentos de evaluación y equivalencia cuantitativa:

Tipo de evaluación	Instrumento de evaluación	Porcentaje
Diagnóstica	Cuestionario diagnóstico de 5 preguntas abiertas para establecer presaberes y otros aspectos relacionados con las temáticas del seminario.	--
Parcial	Test de Potencial de Liderazgo, Inventario de Prácticas de Liderazgo y Encuesta de Enfoques de Liderazgo Organizacional.	20%
Parcial	Cuestionarios de control de lecturas.	30%
Parcial	Participación en las actividades sincrónicas en línea y las dispuestas en el aula virtual de la plataforma Moodle (foros, ejercicios y lectura de material)	20%
Final	Trabajo reflexivo individual.	30%

Bibliografía:

- Abbagnano, N & Visalberghi, A (2008). Historia de la Pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica, vigésima reimpresión.
- Aubert, A., Duque, E., Fisas, M., y Valls, R. (2008). Dialogar y transformar: Pedagogía Crítica del siglo XXI. Barcelona: Grao.
- Ávila Penagos, Rafael (1990). ¿Qué es pedagogía? Bogotá: editorial Nueva América.
- Ávila Penagos, Rafael (1994). La educación y el proyecto de la modernidad. Bogotá: Ántropos.
- Bazán Campos, Domingo (2008). El oficio del pedagogo: Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela. Rosario: Homo sapiens ediciones.
- Bohm, Winfried. (2010). La historia de la pedagogía desde Platón a la actualidad. Buenos Aires: Eduvim.
- Bórquez Bustos, Rodolfo (2006). Pedagogía Crítica. México: Trillas.
- Campusano, Katherine & Díaz, Catherine (2018). Manual de técnicas didácticas: orientaciones para su selección. Santiago de Chile, Ediciones INACAP.
- Cárdenas, J., Ferguson, L. & García Villegas, M. (2021). La quinta puerta: de cómo la educación en Colombia agudiza las desigualdades en lugar de remediarlas. Bogotá: Planeta.
- Castaño Duque, G. & Sánchez Buitrago, G. (2017). Tensiones entre los discursos pedagógicos y administrativos: casos de la educación básica y media en Manizales y Santa Marta. Bogotá: editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Chateau, J. (2017). Los grandes pedagogos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuéllar Pérez, Hortensia (2008). ¿Qué es la Filosofía de la Educación? México: Editorial Trillas.

Delors, Jacques (2010). *Hacia la educación para todos a lo largo de toda la vida*. Publicado en el libro “¿Hacia Dónde se Dirigen los Valores? Coloquios del Siglo XXI”, bajo la dirección de Jérôme Bindé. México: Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, pp. 221 – 227.

Del Pozo, F. J. (Ed.). (2018). *Educación para la paz: Conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades*. Madrid, España: Editorial Dykinson.

Dussell I et al (compiladores) (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNICEF: Editorial Universitaria.

Franco, J. M. “Una reflexión filosófica a propósito del psicoanálisis: Lenguaje e intersubjetividad”: publicado en la revista *Universitas Philosophica*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Vol. 6, Núm. 10, junio de 1988, ISSN 0120-5323, pps. 131- 139. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11716-Texto%20del%20art%C3%ADculo-42270-1-10-20141217.pdf>

Franco, J. M. (2006): “Leadership Skills and Teaching: An Invitation to go Further”, publicado en la revista *How de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)*, Vol. 13, No 1, 2006, Bogotá, ISSN: 0120-5927, pp. 65 – 76. Disponible en: <https://www.howjournalcolombia.org/index.php/how/article/view/108>

Franco, J. M. “Habilidades de liderazgo de docentes de undécimo grado de un colegio privado de Bucaramanga, Colombia, medidas por el inventario de prácticas de liderazgo (LPI)”, publicado en la revista *Temas*, Universidad Santo Tomás, Año 14, Volumen III, Número 2, octubre de 2008, Bucaramanga, ISSN: 1692-6226, pps. 81 – 91. Disponible en: <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/TEMAS/article/view/762>

Franco, J. M. “El saber pedagógico del maestro como fundamento de la acción creativa y formativa en el aula de clase”, publicado en la revista *Docencia Universitaria*, Universidad Industrial de Santander, Volumen 11, diciembre de 2010, Bucaramanga, pps. 149 – 158. ISSN (impreso): 0123 – 7969. ISSN (web): 2145 – 8537. Disponible en: <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/1917>

Franco, J. M. (2017). *The Role of Citizenship Education in Achieving Peace in Colombia*. En: *Journal of Education and Human Development*, June 2017, Vol. 6, No 2, pp. 42 – 47. Published by American Research Institute for Policy Development. Disponible en: <https://doi.org/10.15640/jehd.v6n2a5>

Franco, J. M. (2019). *Competencias de liderazgo de maestros y directivos a la luz del enfoque de Kouzes y Posner*. En CIMTED (Ed.). *Modernización e innovación en la educación* (pp. 28 – 43). Recuperado de: <http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2019/05/memorias-16-CIEBC2019.pdf>

Franco, J. M. (2019). *Liderazgo y administración en las organizaciones educativas: Cuatro enfoques y su integración en la gestión del cambio*. En CIMTED (Ed.). *VIII Congreso Internacional sobre Innovación y Competencias COINCOM2019 “Modelos Educativos e Innovación”*, 19, 20 y 21 de junio de 2019, Cartagena de Indias, Colombia. Recuperado de: <http://memoriascimted.com/wp-content/uploads/2019/06/Memorias-18-edicion-COINCOM2019.pdf>

Gómez, Sandra (2019). *Pedagogía: planteos epistemológicos y perspectivas educativas*. Buenos Aires: Brujas.

Jaeger, Werner (1997). *Paideia: Los ideales de la cultura Griega*. Fondo de Cultura Económica: Bogotá, 3ª reimpresión.

Jaramillo Roldán, R. (2019). *La calidad de la educación: los léxicos de la deshumanización*. Bogotá: Ediciones desde abajo, primera reimpresión.

Luzuriaga, Lorenzo (1971). *Historia de la educación y la pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

Maldonado García, Miguel Ángel (2008). *Pedagogías Críticas: Europa, América Latina, Norteamérica*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Mayer. Frederick (1967). *Pedagogía comparada*. México: Pax-México.

Manacorda, Mario (2006). Historia de la educación desde 1500 a la actualidad. México: Siglo XXI.

Mc Laren, Peter (2005). La Vida en las Escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Siglo XXI editores, 4ª edición en español.

Mejía, Marco Raúl (2007). Educación(es) en la(s) globalización(es) I: Entre el pensamiento único y la nueva crítica. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2ª edic.

Mejía, Marco Raúl (2012). La(s) Escuelas(s) de la(s) globalización(es) II: Entre el uso técnico instrumental y las educomunicaciones. Bogotá: Ediciones desde abajo, primera reimpresión.

Mejía, Marco Raúl (2020). Educación(es), escuelas y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América: Tomo III. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Nicholson, David W (2016). Philosophy of Education in Action: An Inquiry – Based Approach. New York, NY: Routledge. ISBN: 9781315731179 (e-book).

Nietzsche, Friedrich (2000). Sobre el Porvenir de Nuestras Escuelas. Tusquets editores.

Noddings, Nel (2016). Philosophy of Education. Boulder, CO: Westview Press, 4th edition. ISBN: 978-0-8133-4989-3 (e-book).

Oñate, Teresa y Brais, G. Arribas (2015). Postmodernidad: Jean – François Lyotard y Gianni Vattimo. Madrid: Bonal letra Alcompas.

Ortega Valencia, P. (2020). Pedagogía Crítica en tiempos de asepsia. Bogotá: editorial el búho.

Ospina, H. F., Alvarado, S. V., y López, L (Ed.). (2019). Educación para la Paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Bogotá: Colombia.

Palumbo, M. et al. (2020). Educación popular. Para una pedagogía emancipadora latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO.

Plessi, P. (2014). Saber evaluar. Bogotá: editorial Magisterio.

Rodríguez Rivera V. (2017). Pedagogía: teoría general de la educación. México: Trillas.

Vargas Guillén, Germán (2006). Filosofía, Pedagogía, Tecnología. Bogotá: UPN – San Pablo, 3ª edición.

Vasco, Carlos Eduardo (1990). Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP, Preámbulo.

Wiggerhaus, Rolf (2010). La escuela de Francfort. México: Fondo de Cultura Económica.

Zuleta, Estanislao (1995). Educación y democracia: un campo de combate. Fundación Estanislao Zuleta: Bogotá.

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Tendencias educativas y pedagógicas en Colombia				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0		72
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>La actividad académica ofrece a los futuros Magíster en Pedagogía visiones sobre las nuevas tendencias de la educación en el Siglo XXI a partir de la tensión entre las concepciones idealista y materialista del mundo, así como desde los enfoques del proceso de enseñanza más representativos del Siglo XX. Desde esta perspectiva se pretende profundizar en el análisis de las experiencias educativas dentro del aula para repensar el sentido y la función social del maestro y su gran labor, junto con el de las instituciones escolares.</p> <p>La situación de pandemia vivida en el año 2020 a nivel mundial puso en relieve los problemas que tienen los sistemas de salud de los distintos países, pero también puso al descubierto con mayor vehemencia, además de las problemáticas ambientales, las grandes brechas sociales caracterizadas por inequidad, injusticia y exclusión social, especialmente de los países en vías de desarrollo como de los mismos considerados países desarrollados.</p> <p>Las distintas sociedades han reactivado la economía y la vida social de manera que las instituciones educativas como la sociedad en general además de aprender a vivir y convivir con el COVID, con sus nuevas variantes o nuevos virus, se enfrenta a grandes y nuevos retos y desafíos, que para el caso educativo significa enfrentarse al dilema entre regresar a la “normalidad” y práctica acrítica de la educación o generar una gran oportunidad de transformar las prácticas y concepciones que tradicionalmente han orientado la educación.</p> <p>Es así, que para la Maestría en Pedagogía, es importante generar la reflexión pedagógica, educativa y didáctica de lo que implica el quehacer pedagógico, cuestionarse sobre quién es y cuál es el papel de la educación, del Maestro y del educando en medio de los cambiantes contextos problemáticos, nuevas tendencias pedagógicas y las grandes esperanzas de contribuir al cierre de las brechas educativas y a su vez de las socioeconómicas, como condiciones básicas para un desarrollo humano integral; solidario y equitativo que construya relaciones de convivencia y paz, ambientalmente sostenible.</p>				
Propósito de la actividad académica:				
<p>El desarrollo de las actividades académicas asociadas al presente programa propone aportar a la formación del Magíster en Pedagogía fundamentalmente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer al maestro(a) como un intelectual que comparte un campo de acción común desde el cual se generan reflexiones, investigaciones y conocimientos que constituyen el saber que lo identifica científica y profesionalmente como comunidad académica de Educadores • Reflexionar sobre los desafíos y tendencias de la educación y la pedagogía en la orientación de la práctica educativa para la formación integral del ser humano, la apropiación crítica, desarrollo y transformación de la cultura. • Examinar las diferentes propuestas y tendencias pedagógicas y educativas en el sistema colombiano para construir una propuesta que se ajuste a las necesidades de la diversidad y de la complejidad de los ambientes de aprendizaje en los diferentes escenarios educativos. 				

Competencias:

Competencias conceptuales:

- Comprende los conceptos básicos que fundamentan el saber y quehacer pedagógico.
- Identifica las características de las tendencias educativas y pedagógicas en los procesos de producción de conocimiento.
- Determina los problemas objeto de investigación y estudio de los pedagogos(as) clásicos y modernos, la actualidad de su pensamiento y obra pedagógica.

Competencias procedimentales:

- Identifica la docencia como práctica pedagógica base para la producción de conocimiento disciplinar y pedagógico.
- Determina las posibilidades formativas e investigativas que posibilita el ejercicio de la docencia.

Competencias axiológicas:

- Valora la identidad de ser maestro y su papel en la construcción de saber pedagógico y disciplinar que fundamenta los procesos de formación del ser humano individual y social, científica y profesional.
- Reflexiona sobre los desafíos y tendencias de la educación y la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.

Contenidos:

Los objetos de aprendizaje que convergen en el logro de las competencias son:

Módulo I: Hacia el concepto de Pedagogía. Reconceptualización básica: Educar Ser humano, Educación, Formación, Pedagogía, Cultura y Desarrollo.

Eje problematizador: ¿Qué puede aportar la experiencia educativa en Colombia a la reconceptualización de la Pedagogía?

Módulo II: Implicaciones pedagógicas, desafíos para la pedagogía.

Eje problematizador: ¿Cómo y hacia dónde va la pedagogía?

Temas:

- Dinámica del conocer humano.
- Construcción de Conocimiento Pedagógico. Las Disciplinas Intelectuales.
- Implicaciones Antropológicas: Autoafirmación del ser humano como sujeto existencial, social e histórico.
- Concepción trídica de Desarrollo: Humano, social y sostenible.
- Tendencias de la Educación y la Pedagogía del siglo XXI y de Colombia.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Se plantea varias actividades, mediante las cuales cada participante describe su propia experiencia personal e institucional y plantea hipótesis que permitan explicar la situación que fundamenta el saber y quehacer pedagógico.

A partir de la bibliografía sugerida y otra que se den durante las actividades académicas, los estudiantes elaborarán entregables sobre el seminario a través de diferentes procesos de aprendizaje.

Estrategias de adquisición: Se trata de fomentar en los estudiantes la búsqueda de la información y la selección de la misma para lograr reflexionar sobre los retos y desafíos de quehacer pedagógico.

Debates y discusión dirigida: La idea durante el desarrollo del seminario será reflexionar críticamente sobre los desafíos y retos del quehacer pedagógico analizando la enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas.

Trabajo colaborativo: Apropriación de la estructura heurística del conocer humano y extrapolación a los procesos de producción de conocimiento en las ciencias y la pedagogía (mediante esquema o tabla comparativa) trabajando en equipos.

Práctica guiada: Consiste en orientar a los participantes en la realización de una sesión didáctica para presentar los conceptos de ser humano, educación, pedagogía, maestro, cultura y desarrollo en el pedagogo elegido.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se implementará en la actividad académica es el siguiente:

Competencias	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Equivalencia cuantitativa
Comprende los conceptos básicos que fundamentan el saber y quehacer pedagógico.	Preparación: a) Lectura individual o en grupo b) discusión Actividades en aula: b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo	Participa en sesiones de debate y discusión	20%
Identifica las características de las tendencias educativas y pedagógicas en los procesos de producción de conocimiento.	Preparación: a) Lectura individual o en grupo b) discusión Actividades en aula: b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo	Analiza propiedad tendencias educativas y pedagógicas	con 20%
Determina los problemas objeto de investigación y estudio de los pedagogos(as) clásicos y modernos, la actualidad de su pensamiento y obra pedagógica.	Preparación: a) Lectura individual o en grupo b) discusión Actividades en aula: b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo	Diseña esquemas mentales que contengan la relación entre problemas objeto de investigación y los pedagogos de todos los tiempos	20%
Identifica la docencia como práctica pedagógica base para la producción de conocimiento disciplinar y pedagógico.	Preparación: a) Lectura individual o en grupo b) discusión Actividades en aula: b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo	Participa en sesiones de debate y discusión	20%
Determina las posibilidades formativas e investigativas que posibilita el ejercicio de la docencia.	Preparación: a) Lectura individual o en grupo b) discusión Actividades en aula: b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo	Escribe su reflexión acerca de sus propias propuestas, de acuerdo con los parámetros de la investigación acción	20%

Bibliografía:

AMARTYA, Sen. Desarrollo y libertad. Madrid: Editorial Planeta, 2001.

ÁVILA, Rafael. ¿Qué es pedagogía? Bogotá: Ediciones Nueva América, 1990.

COLCIENCIAS. Colombia al filo de la oportunidad. Misión Ciencia Educación y Desarrollo. Bogotá: Tercer mundo editores, 1996.

https://cecep.edu.co/vd/bienestar_conocimientos/colombia_filo_de_la_oportunidad.pdf

DE SOUZA Silva, José. La pedagogía de la pregunta y el día después del desarrollo'. Campiña-Brasil, 2010.

DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Bogotá: Ediciones Linotipo, 1979.

GÓMEZ, Nieves. Desarrollo humano y enfoque de las capacidades en Martha Nussbaum. El factor género. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de la Laguna, 2016.

GÓMEZ PÉREZ, Ángel. La cultura escolar en la sociedad Neoliberal. Madrid: Ediciones Morata. 1999.

ROA, Cesar Augusto. Dinámica del conocer humano, Implicaciones pedagógicas. Bogotá: Universidad Javeriana, 1998.

_____ ¡Enseñar o Educar, he aquí la cuestión! Congreso Internacional Presente y futuro de la Profesión Docente en Colombia. Bogotá, noviembre 2009.

_____ El Valor de ser Maestro. Congreso Internacional de Pedagogía. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, CD-memoria del Congreso, octubre 2003.

TAMAYO Valencia, Luís Alfonso. Tendencias de la Pedagogía en Colombia. Manizales: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 3, Núm. 1, 2007.

TOBON, S. Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE. (2013).

TOURAINÉ, Alain. ¿Podremos vivir juntos, iguales y diferentes? México: FCE, 1997.

TOULMIN, STEPHEN. La Comprensión Humana. El Uso colectivo y la Evolución de los Conceptos. Madrid: Alianza Editorial, 1977, Pág 141-265.

UNESCO. Replantear la Educación ¿hacia un bien común mundial? Unesco: París, 2015. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

VALCÁRCEL, Marcel. Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Perú: Pontificia Universidad Católica, 2006.

VASCO, Carlos Eduardo. Algunas reflexiones sobre pedagogía y didáctica. Tomado de Díaz Mario y Otros. Pedagogía, discurso y poder. Bogotá: Ediciones Corprodic, 1990.

KANT, Emmanuel. Tratado de Pedagogía. Bogotá: Ediciones Rosaristas, 1985.

LONDON, Silvia y FORMICHELLA, María Martha. El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. México: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. 2006.

MAX -NEEF, Manfred et al. Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro. Chile: CEPUR, 1986.

ZAMBRANO LEAL, Armando. La Mirada del sujeto educable. Cali: Artes Gráficas del Valle, 2000.

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: TIC y Educación: pedagogías emergentes				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		Prácticas : 0		HTI: 72
Teóricas (sincrónicas):	Física: 0			
	En línea: 24			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>La sociedad del conocimiento demanda de la educación, procesos de investigación que orienten el desarrollo de nuevos conceptos, procesos y prácticas en las diferentes disciplinas, de tal forma, que posibiliten el desarrollo de todas las potencialidades de los educandos, para estar en concordancia con las exigencias del mundo actual. Desde una postura humanista, Tobón (2017), define la sociedad del conocimiento en términos del trabajo colaborativo para la realización de proyectos que conduzcan a procesos de búsqueda, procesamiento, análisis creación, innovación y aplicación del conocimiento, considerando diferentes fuentes y aplicando la tecnología. El propósito está orientado a obtener una mejor calidad de vida, teniendo en cuenta la inclusión, la convivencia pacífica, el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad ambiental.</p> <p>Para lograr la sociedad del conocimiento, una de las alternativas es desarrollar el talento humano en las personas. Sobre ello, se están creando nuevos enfoques y modelos educativos con aplicación en la sociedad, en las organizaciones y también en las instituciones educativas, como es el caso del conectivismo, la pedagogía dialógica, la educación compleja y la socioformación, entre otros (Tobón, S., 2017, p. 9).</p> <p>Desde una visión de la enseñanza como participativa, pluralista e integradora, se pasaría de una concepción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a las Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en función de nuestra realidad social actual, lo que implica potenciar el uso adecuado de dichas tecnologías y una apropiación crítica de las herramientas que se tengan a disposición y de las teorías pedagógicas que van emergiendo, en la búsqueda de más y mejores formas de dinamizar los procesos de aprendizaje. Los continuos cambios y transformaciones tecnológicas están posibilitando la creación de esos nuevos escenarios y contextos para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se hace necesario generar espacios y oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa en general utilicen las diversas herramientas con las que se cuenta en la actualidad, y al mismo tiempo investigar y analizar las condiciones de la mediación tecnológica y su influencia cultural y educativa.</p> <p>Corresponde entonces, a los profesionales de la educación poner estas tecnologías al servicio del aprendizaje, la comunicación, la información, y el conocimiento en el contexto educativo, a través de procesos coherentes de investigación e innovación.</p>				
Propósito de la actividad académica				
Generar un espacio de reflexión, análisis crítico y creación, a partir de la integración TIC desde la visión de las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento), para generar cambios en los procesos educativos, a partir de propuestas pedagógicas que estén en concordancia con la realidad y las necesidades del contexto social.				
Competencias:				
MACRO COMPETENCIAS		MICRO COMPETENCIA		
Utiliza las TIC y las TAC para realizar procesos de gestión de información en		Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con las TIC y las TAC,		

<p>función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.</p> <p>Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes.</p>	<p>con base en el análisis del contexto y la comunidad</p> <p>Analiza diferentes enfoques pedagógicos emergentes, asociados a la sociedad del conocimiento y la inclusión de las TIC en la educación.</p> <p>Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje a través de la integración de las TAC de manera pertinente a las necesidades de su contexto</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La mediación tecnológica en la sociedad del conocimiento 2. Una visión de las TIC desde las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) 3. Pedagogías emergentes 4. Las competencias tecnológicas del docente – el modelo TPACK 	
<p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje:</p> <p>La propuesta pedagógica para este seminario se enmarca en la problematización de la realidad educativa que viva cada uno de los participantes, esto permitirá, a través de tres momentos de aprendizaje (situación problemática, espacio para la investigación y estrategias de intervención), construir conocimientos que puedan ser aplicados a través de una propuesta de intervención, que permita generar ambientes enriquecidos por las TIC o las TAC para la solución de la problemática planteada. Los diversos momentos de aprendizaje se realizarán en la modalidad sincrónico en línea, a través de la estrategia de aula invertida, distribuyendo los tiempos de aprendizaje entre los encuentros en línea y la actividad independiente. Para su efecto se trabajará con la plataforma de comunicación Teams y con el apoyo de la plataforma de aprendizaje Moodle.</p> <p>Las actividades para cada momento de aprendizaje se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación problemática <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y análisis de una situación problemática relacionada con la integración de las TIC en la institución educativa en la que se labora. • Formulación de posibles respuestas a la situación planteada. 2. Espacio para la investigación <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos sugeridos, discusión y análisis de las diversas situaciones problemáticas identificadas. • Búsqueda bibliográfica para la ampliación de temática individual • Elaboración de un constructo conceptual que permita entender y argumentar la situación problemática. • Trabajo de campo que permita recopilar información real de la situación problemática en sus propios contextos. 3. Estrategia de intervención <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diversos enfoques pedagógicos emergentes: lecturas sugeridas, análisis y discusión. • Socialización de experiencias y resultados de las indagaciones realizadas en los diferentes contextos. • Contrastar hipótesis y determinar una estrategia que podría ser desarrollada por cada participante en su contexto. 	

- Diseño de propuesta de integración de las TIC o las TAC en la institución educativa. Corresponde al producto final del seminario.

Sistemas de evaluación:

Micro competencias	Estrategias	Indicadores de aprendizaje	Equivalencia cuantitativa
Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con las TIC y las TAC, con base en el análisis del contexto y la comunidad	Aula invertida Lecturas Discusión temática Trabajo colaborativo Trabajo de campo	Evidencia de lectura y análisis de contenido a partir de presentación de ideas claves en pizarra colaborativa o similar.	10%
		Presentación de situación problemática e hipótesis.	10%
Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje a través de la integración de las TIC y las TAC de manera pertinente a las necesidades de su contexto	Lectura compartida Análisis, discusión y socialización de diversos enfoques pedagógicos emergentes.	Socialización a través de una presentación con algún recurso informático alguno de los enfoques pedagógicos emergentes.	20%
	Análisis individual y socialización de diversas tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	Evaluación, desarrollo y socialización de una aplicación informática dentro del contexto de la TAC.	30%
	Diseño de propuesta de intervención	Presentación de una propuesta de intervención con incorporación de las TIC o las TAC.	30%

Bibliografía:

Adell, J. y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (coord.). Tendencias emergentes en educación con TIC. Barcelona: Asociación Espiral, Educación y Tecnología. págs. 13-32. ISBN: 978-84-616-0448-7.
https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/29916/1/Adell_Castaneda_emergentes2012.pdf

Adell, J. S., Llopis, M. A. N., Esteve, M. F. M., y Valdeolivas, N. M. G. (2019). El debate sobre el pensamiento computacional en educación. RIED.Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1), pp. 171-186. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.1.22303>

Chávez Melo, G., Cano Robles, A., & Navarro Rangel, Y. (2020). La competencia digital docente: una perspectiva global. RD-ICUAP, 6(17), 80-97. Recuperado a partir de <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/211>

Díaz-Vicario, A., Mercader, C. y Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 21, e07, 1-11. doi:10.24320/redie.2019.21.e07.1882

Esteve, F., Castañeda, L. y Adell, J. (2018). Un Modelo Holístico de Competencia Docente para el Mundo Digital. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado · April 2018. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/324151833_Un_Modelo_Holistico_de_Competencia_Docente_pa_ra_el_Mundo_Digital

Ferreira Ruíz Díaz, N., y Ruiz Zastrow, R. (2020). Oportunidades y desafíos del teléfono móvil en el aula y la educación. *Revista Científica En Ciencias Sociales*, 2(1), 81-88. Recuperado de http://www.upacifico.edu.py:8040/index.php/PublicacionesUP_Sociales/article/view/6

Fuentes Hurtado, M. y González Martínez, J. (2019). Evaluación inicial del diseño de unidades didácticas STEM gamificadas con TIC. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (70), 1-17. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.70.1469>

Fueyo Gutiérrez, A. y Hevia Artime, I. (2017). Aprendizaje en red mediante comunidades de indagación en entornos de formación masiva online. *Digital Education Review - Number 31*, June 2017- Universidad de Oviedo. España. <http://greav.ub.edu/der/>

García Rodríguez, R. (2017). La teoría de la actividad en el estudio del comportamiento informacional humano: consideraciones fundamentales. *Inf. Pauta, Fortaleza, CE*, v. 2, n. 1, jan. /jun. 2017. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6254140>

Gómez-Trigueros, I.M., Ruiz-Bañuls, M. (2019). El modelo TPACK como contexto para la transición de las TIC a las TAC: nuevas herramientas de análisis. (pp. 1153-1163). En Rosabel Roig-Vila (Ed). *Investigación e innovación en la Enseñanza Superior. Nuevos contextos, nuevas ideas*. Barcelona: Octaedro. ISBN: 978-84-17667-23-8. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99033/1/Investigacion-e-innovacion-en-la-ES_108.pdf

González-Miy, D., Herrera-Díaz, L.E. y Díaz-Camacho, J.E. (2015). El modelo de Comunidad de Indagación https://www.researchgate.net/publication/273764931_El_modelo_de_Comunidad_de_Indagacion

Gros, B., y Durall, E. (2020). Retos y oportunidades del diseño participativo en tecnología educativa. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (74), 12-24. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.74.1761>

Gutiérrez, L. (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. *Revista Educación y Tecnología*, N° 1, año 2012 | págs. 111-122 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4169414.pdf>

Latorre Iglesias, E.L., Castro Molina, K.P. y Potes Comas, I.D. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. 96p. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1219/TIC%20TAC%20TEP.pdf>

Lugo, M. T., Ithurburu, V. S., Sonsino, A., y Loiacono, F. (2020). Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina. *Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (73), 23-36. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.73.1719>

Ministerio de Educación Nacional-MEN. (2008). *Ser competente en tecnología. Una necesidad para el desarrollo. Orientaciones generales para la educación en tecnología*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2013). *Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-318264_recurso_tic.pdf

Padilla-Hernández, A.L., Gámiz-Sánchez, V. M. y Romero-López, M. A. (2019). Niveles de desarrollo de la Competencia Digital Docente una mirada a marcos recientes del ámbito internacional. *Innoeduca: international journal of technology and educational innovation*, Vol. 5, N°. 2, 2019, págs. 140-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7167038>

- Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de Pandemia. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad* 2(1), 1502. <https://revistas.uca.es/index.php/REAyS/article/view/6168/6358>
- Ramírez, E y Zambrano, J. (2020). Experiencias exitosas de aprendizaje móvil en procesos formativos. *Virtualidad, Educación y Ciencia* Año 11 - Número 21 – 2020. ISSN: 1853-6530. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/29438>
- Ruíz, B. C. y Torres, L. C. (2016). Pensamiento complejo: transformación del aprendizaje. *Comunicación, cultura y política*, 7, pp. 213-240. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/revistai/article/view/1770>
- RIED. (2019). Monográfico. Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* (2019), 22(2), pp. 09-22. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/issue/view/issue/1265/313>
- Silva Quiroz, J. E., y Lázaro Cantabrana, J. L. (2020). La competencia digital de la ciudadanía, una necesidad creciente en una sociedad digitalizada. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (73), 37-50. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.73.1743>
- Sobrino Morrás, A. (2014). Aportaciones del conectivismo como modelo pedagógico post-constructivista. *Propuesta Educativa*, núm. 42, noviembre, 2014, pp. 39-48, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041713005.pdf>
- Solovieva, Y. (2019). Las aportaciones de la teoría de la actividad para la enseñanza Yulia. *Educando para educar • Año 20. Núm. 37 • Marzo-agosto 2019*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186597#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20de%20la%20actividad%20ofrece%20una%20visi%C3%B3n%20dial%C3%A9ctica%20y,lo%20role%20de%20los%20participantes>.
- Tapia Cortes, C. (2020). EDUTEC. Tipologías de uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Número 71: Enero – marzo 2020, Página 16/34. Recuperado de: <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.71.1489>
- Tebar Belmonte, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Aula XXI/Santillana.
- Tobón, S. (2017). *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Mount Dora (USA): Kresearch. DOI: [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-18-2) Educación
- Venegas Ramos, L., Luzardo Martínez, H. J., y Pereira Santana, A. (2020). Conocimiento, formación y uso de herramientas TIC aplicadas a la Educación Superior por el profesorado de la Universidad Miguel de Cervantes. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (71), 35-52. Recuperado de: <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.71.1405>
- Zárate Flores, A., Guriéva, N, y Jiménez Arredondo, H. (2020). La práctica holística de las competencias digitales docentes: diagnóstico y prospectiva. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana* 2020, 57(1), 1-16.

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Diseño y evaluación curricular			
Código:			Número de créditos: 2
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24 En línea: 0	Prácticas: 0	
Teóricas (asincrónicas):	0	72	
Justificación:			
<p>El proceso educativo en los distintos niveles de escolaridad se planea, diseña, desarrolla y evalúa, a través de mecanismos de articulación dispuestos en el currículo, éste permite a los sistemas educativos, instituciones y docente, una toma de decisiones respecto a las realidades y problemáticas del contexto social, escolar y de la comunidad, con la finalidad de buscar soluciones y propuestas pertinentes a la naturaleza de los distintos contextos. En el marco de las políticas curriculares nacionales y las tendencias internacionales en cuanto a la formación de docentes, el currículo en este seminario se presenta desde una perspectiva reflexiva y compleja, dejando de lado la mirada técnica y fragmentada del currículo tradicional. El diseño curricular constituye un proceso tangible del proyecto educativo institucional y se traza en sintonía con el modelo pedagógico que caracteriza a una institución educativa; en este sentido, cubre aspectos políticos, epistémicos, sistémicos, pedagógicos y didácticos, sobre los cuales el desarrollo de este curso acercará a los docentes en ejercicio y en procesos de cualificación de sus prácticas profesionales.</p>			
Propósito de la actividad académica:			
<p>El desarrollo del presente seminario dirigido de estudiantes de la maestría en pedagogía se da con la finalidad de llegar a los docentes en ejercicio para que, en este espacio académico, reconozcan el diseño curricular como un proceso que guía el ejercicio de la práctica docente, coherente con el modelo pedagógico que caracteriza una institución educativa. Además, tiene como objetivo realizar diseños de micropropuestas curriculares y de evaluación, que aporten sentido teórico y práctico en el diseño curricular de las áreas de desempeño profesional.</p>			
Competencias:			
<p>Se espera que el desarrollo del seminario permita potenciar en el estudiante competencias de orden cognitivo, procedimental y actitudinal, y pueda demostrar que:</p>			
Competencia Cognitiva:			
<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta las distintas teorías curriculares según categorías de análisis y, discute su pertinencia según realidades del contexto social y educativo a nivel nacional y global. • Integra a los componentes curriculares y a los elementos del marco curricular, información específica del área de desempeño profesional. 			
Competencia procedimental:			
<ul style="list-style-type: none"> • Crea matrices de análisis y define interrelaciones entre los documentos de política curricular, referentes de calidad de la educación básica y media. • Elabora esquemas mentales como instrumentos que favorecen la lectura e interpretación de los textos de análisis. • Diseña micropropuestas curriculares y de evaluación, que aportan a la organización y actualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, según área de desempeño. 			
Competencia Actitudinal:			
<ul style="list-style-type: none"> • Participa activa y críticamente durante el desarrollo del seminario, sobre la base argumentativa y de los textos de análisis y complementarios. 			

- Fomenta el debate de ideas y de acciones proactivas entre colegas, con el propósito de encontrar en el seminario un espacio curricular de actualización y cualificación docente.
- Sigue con regularidad el desarrollo de la agenda que propone el seminario.

Contenidos:

Perspectivas curriculares. ¿Qué cambios identifica en el significado y sentido de las categorías de análisis al contrastar las distintas teorías curriculares?

Marco curricular. Políticas curriculares. Referentes de calidad de la educación básica y media. ¿Qué aspectos curriculares muestran coherencia interna entre los distintos documentos de política curricular y referentes de calidad de la educación básica y media?

Componentes del currículo. ¿Cuáles son las estrategias de acción para lograr coherencia entre todos los componentes del currículo y que responden a las preguntas guía?

Evaluación curricular. ¿Cómo lograr regular en la institución educativa la evaluación del currículo como un proceso que responde contextualmente a los momentos de diagnóstico, diseño del currículo implementación y seguimiento?

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Estrategias didácticas

El desarrollo del seminario promueve la participación activa de los estudiantes de la maestría, plantea como principio para su efectividad formativa, realizar procesos de lectura crítica de los textos de análisis y complementarios que fundamentan las fases de: conceptualización y apropiación del lenguaje curricular; análisis, reflexión y transferencia de los documentos de política curricular a los contextos de enseñanza y aprendizaje, particulares de cada docente, estudiante de la maestría; diseño y ejercicios de aplicación en el contexto del aula. Las actividades didácticas vinculadas a cada momento incluyen formas de aprendizaje autónomo, de interacción entre colegas, procesos metacognitivos y reflexivos, buscando la articulación teórica – práctica. El logro de los resultados de aprendizaje se apoya en recursos tecnológicos y plataformas digitales para el registro de información, reflexiones y diseño de propuestas. El seminario privilegia como estrategias de trabajo, el taller, debate, catedra expositiva y situaciones de aprendizaje.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de evaluación

- Identifica las ideas centrales y los atributos de las distintas teorías curriculares según categorías de análisis
- Relaciona los componentes curriculares según las áreas básicas y los elementos del marco curricular.
- Indaga sobre los referentes de calidad de la educación y que configuran el marco curricular de la educación básica y media.
- Averigua los saberes previos de los estudiantes con la finalidad de diagnosticar conocimientos básicos del área
- Aplica una estrategia didáctica que permita articular los saberes previos de los estudiantes y las necesidades de aprendizaje, de acuerdo con los contextos de: conocimiento, aplicabilidad y circunstancias sociales.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Estrategias	Instrumentos	Escala de valoración cuantitativa		
		5.0 - 4.0	3.9 - 3.0	≤ 2.9
Mentes indagadoras	Cuadro de análisis: IADE			
Foro en línea	Síntesis de contextualización, preguntas de conocimiento y aplicabilidad			

Indagación documental	Matriz de análisis
Indagación de saberes previos	Instrumento KPSI
Enseñanza situada	Desarrollo de una micropuesta basada en contextos
Bibliografía:	
<p>Blanco García, N. (2010) La investigación en el ámbito del currículum y como método para su desarrollo. En Gimeno Sacristán, J. Saberes e incertidumbres del currículum. Madrid: Morata. Capítulo 27. Págs. 569-</p> <p>Colombia aprende. Derechos Básicos de Aprendizaje en todas las áreas. Disponibles en: https://colombiaprende.edu.co/recurso-coleccion/derechos-basicos-de-aprendizaje-en-todas-las-areas</p> <p>Gimeno Sacristán, J. (2007) Las teorías sobre el currículum: Elaboraciones parciales para una práctica compleja. En Gimeno Sacristán, J. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Novena edición. Madrid: Morata.</p> <p>Jiménez Rodríguez, M.A. (2019). El currículo. Perspectivas y niveles. La construcción del currículo del centro educativo. En Programar al revés. El diseño curricular desde los aprendizajes. Madrid: Narcea. Capítulo I. disponible en Biblioteca Virtual de la UIS. http://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2063/visor/62902</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares, áreas de ciencias naturales, lenguaje y matemáticas. Disponibles en https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-89869.html?_noredirect=1</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf</p> <p>Ministerio de Educación Nacional (2008) Guía para el mejoramiento institucional. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf</p> <p>Ministerio de Educación Nacional (2017). El fortalecimiento curricular desde la integración de componentes curriculares y Niveles de fortalecimiento curricular en el Establecimiento Educativo. En Guía de fortalecimiento curricular. Recuperado de: http://aprende.colombiaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/guia_fortalecimiento_curricular.pdf</p> <p>Moreno Olivos, T. (2016) Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. México: Universidad Autónoma Metropolitana, disponible en: https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf</p> <p>Perrenoud, P. (2012). El Currículum real y el trabajo escolar. En Gimeno Sacristán, J., Feito, Alonso, Perrenoud, P. & Linuesa M. C. Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular. Madrid: Morata. Capítulo V. Disponible en Biblioteca Virtual de la UIS, http://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2063/visor/24102</p> <p>Pellicer Iborra, C. (2010) La evaluación del aprendizaje en educación infantil. Tiralíneas. Claves de innovación didáctica. España: Anaya. Disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/06/La_evaluacion_del_aprendizaje_en_E_Infantil_baja-libroCarmen-Pellicer.pdf</p> <p>Pimiento Prieto, J. (2008) Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. México: Pearson Educación. Disponible en: https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx</p> <p>Sánchez Mendiola, M., & Martínez Gonzales, A. (2020) Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias. México: UNAM. Coordinación de Desarrollo Educativo e innovación</p>	

curricular. Disponible en:
https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf
Santivañez Limas, V. (2013) Diseño curricular a partir de competencias. Bogotá: Ediciones de la U. Biblioteca UIS, 375.001/S236d, General Piso 4
Tobón U. S. Diseño complejo del currículo. En Formación basada en competencias. Capítulo 4. Páginas 106 – 147. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>
Unesco (2017). Diseño Curricular. En Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular. Ginebra, Suiza: Unesco. disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250>.
Unesco (2017). Gobierno y administración del sistema. En Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular. Ginebra, Suiza: Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250420?posInSet=1&queryId=94084831-6ea3-45df-8dfa-2fc7d25d932e>. Módulo 3. Págs. 84 -125
Vargas Leyva, M.R. (2008). El Diseño curricular por competencias. Páginas 28 a 53. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf
Zabalza, M.A. (2010). Curriculum, Programa y Programación. En Diseño y Desarrollo Curricular. Madrid: Narcea. Capitulo I. disponible en Biblioteca Virtual de la UIS. <http://bibliotecavirtual.uis.edu.co:2063/visor/40842>

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Seminario de Investigación aplicada I				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0		72
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>En educación, la investigación se constituye en una actividad necesaria para el desarrollo de habilidades propias del conocimiento, a través de espacios que permitan la interpretación y análisis de las experiencias educativas, articulando la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos, de gestión y de transformación de los contextos educativos. A su vez, este contexto permite reconocer una diversidad intrínseca al investigador en educación, desde los distintos perfiles relacionados con educación, que permiten proyectar acciones y comprensiones de las experiencias allí desarrolladas.</p> <p>El aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas, son un reflejo de una realidad social, que se concibe desde la complejidad de su sistema, a partir de las dinámicas de sus participantes. Razón por la cual, se necesita identificar modelos metodológicos y teóricos que permitan una comprensión de aquella realidad, para posteriormente transformarla mediante la participación efectiva de sus actores. Desde este tipo de experiencias propias del aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas se pretende que los futuros magísteres en Pedagogía lideren de manera responsable y ética propuestas de investigación e innovación que impliquen las dinámicas propias de las comunidades acompañadas, además de reconocer y relacionar los distintos factores que en ellas inciden. Con el fin de aplicar conocimientos propios del rol del investigador educativo, el futuro magíster en Pedagogía debe estar en la capacidad de indagar y transformar realidades a partir del desarrollo de habilidades investigativas derivadas de diversos paradigmas. Así mismo, la implementación de conocimientos y competencias en el campo de la investigación educativa serán necesarios en el futuro para cualificar su labor y resolver problemas que afecten su quehacer y el de las instituciones donde se desempeñen.</p> <p>La complejidad de la realidad educativa exige una aproximación holística y un abordaje complementario en relación con los paradigmas epistemológicos, los diseños metodológicos y los procesos de investigación. Por lo que, la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, consciente de la necesidad de formar futuras generaciones de magísteres, propone el espacio de formación del Seminario de Investigación Aplicada I, con el fin de brindar una primera aproximación a la caracterización de problemas educativos, el reconocimiento, manejo y aplicación de los diseños de investigación propios del campo educativo, sobre todo, desde la mirada cercana de la realidad que acompaña el estudiante de maestría.</p>				
Propósito de la actividad académica:				
Para el desarrollo del seminario se tiene como propósito el reconocer las necesidades del contexto educativo (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y las realidades de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.				
Competencias:				
Para el desarrollo del seminario, es necesario desarrollar competencias en los ejes procedimental, cognitivo y actitudinal, a través de cada una de las formas de participación del estudiante. Para lo anterior, es necesario desarrollar las siguientes competencias específicas:				

1. Desde el hacer, se desarrolla la competencia procedimental, al momento en el que el estudiante evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades identificadas en el contexto.
2. Desde el saber, se desarrollan competencias cognitivas, en la medida que el estudiante evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto.
3. Y, finalmente, desde el ser, se desarrollan competencias de tipo actitudinal, en la medida en que el estudiante identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes.

Contenidos:

A continuación, se detallan los contenidos del seminario de investigación:

Temas	Contenidos
El problema de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de investigación científica aplicadas en la investigación en educación. • Selección y definición de un problema de investigación en educación • La idea y el título. • Reconocimiento y síntesis de la información que existe acerca de un problema: Justificación. • Ubicación del problema dentro de un contexto teórico • Formulación de objetivos. • El ciclo de un proyecto de investigación. • Diseño de estudio.
La recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Población y muestra. • Métodos y materiales. • Construcción de instrumentos. • Variables.
La preparación de un anteproyecto o propuesta de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de anteproyectos o propuesta de investigación. • Cronograma. • Presupuesto. • Referencias bibliográficas.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El programa se estructura a partir del modelo pedagógico cognitivo y del enfoque socio-constructivista. En este sentido la secuencia de aprendizaje se organizará en tres momentos, en los cuales se integrarán diversas estrategias.

El seminario se desarrollará a través de la formulación de un anteproyecto o propuesta de investigación, siguiendo las etapas de investigación y las líneas de investigación trazadas en las líneas de investigación de los grupos de investigación de la facultad y/o universidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje tendrán en cuenta el tiempo, tipo de estudiantes, recursos, espacios para lograr aprendizajes significativos.

Algunas estrategias con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de esta actividad académica son las siguientes:

Reconocimiento de Saberes:

- Preguntas, lluvia de ideas y discusión de ideas sobre el tema a investigar.
- Conversatorios basados en la aproximación a las lecturas realizadas y experiencias previas.
- Análisis de reportes de investigación propuestos en bases de datos reconocidas.

Nuevos conocimientos:

A partir de la activación de conocimientos de la primera fase, se realizan acciones como:

- Lecturas de artículos, preguntas y discusiones
- Comparación de elementos de la teoría a través de lecturas, con situaciones prácticas.
- Resolución de ejercicios individuales/grupales.
- Análisis de Reportes de investigación.

Aplicación del conocimiento

Para cada eje temático se espera un producto que acerque al estudiante a posibles respuestas a la problemática planteada. Para ello se pueden implementar estrategias como:

- Análisis de casos y escritura de proyectos o propuestas de investigación
- Simulaciones en software.
- Producción textual: reseña de investigaciones, creación de mapas mentales o infografías.
- Identificación de elementos de la propuesta de investigación.
- Anteproyecto o propuesta de investigación, para el caso de esta actividad académica será la más utilizada, en este caso se aborda el estudio de una situación problemática para los estudiantes que favorece la construcción de respuestas

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje:

Competencia	Indicador asociado
Cognitivas (saber)	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara diversos paradigmas epistemológicos • Aplica los pasos del método científico aplicando hipótesis y estableciendo objetivos. • Reconoce las estrategias básicas para investigar la realidad educativa • Comprende la importancia de la recolección de datos como estrategia de la investigación educativa.
Procedimentales (Hacer)	<ul style="list-style-type: none"> • Propone instrumentos de recolección de información • Identifica el problema de investigación. • Realiza lecturas previas como base para la elaboración de su anteproyecto • Evalúa la pertinencia de los paradigmas de investigación dentro del contexto educativo y del problema específico que quiere investigar. • Aporta documentos y escritos propios, fruto del trabajo de lectura y de investigación constante acerca de las temáticas propuestas. • Elabora y sustenta una propuesta de investigación educativa • Asume una actitud responsable y autónoma frente a la evidencia científica y el conocimiento sobre la investigación en educación.
Actitudinales (Ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud tolerante respetuosa y crítica frente a las opiniones de los demás (compañeros y docentes). • Demuestra solidaridad y responsabilidad durante la realización de trabajos en grupo. • Demuestra compromiso con la investigación de su realidad educativa mediante la utilización del método científico.

Estrategias de evaluación:

- Evaluaciones sobre el texto escrito de avances, talleres individuales y grupales, exposiciones y sustentaciones.

Equivalencia cuantitativa:

- La evaluación del curso se fundamentará en tres (3) informes parciales del anteproyecto con un valor de 20% cada uno, el promedio de las notas de los talleres desarrollados en clase con valor de 10% y una sustentación del proyecto final con valor de 30%.

Bibliografía:

Albert Gómez, María José (2007). La Investigación Educativa: Claves Teóricas. Madrid: Mc. Graw – Hill.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). Más Allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma y Editorial Uniandes.

Campbell, Donald y Stanley, Julián. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en investigación social. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1980.

Castillo Sánchez, Mauricio (2004). Guía para la Formulación de Proyectos de Investigación. Bogotá: Editorial Magisterio.

Cohen, Louis Manion, Lawrence. Métodos de investigación educativa. Madrid: La muralla, 1990.

De Zubiría, J. & Ramírez, A. (2009). ¿Cómo Investigar en Educación? Bogotá: Editorial Magisterio.

Gay, L.R. y Airasian, P. (2000). Educational research: Competencies for analysis and application (6ª. Ed). Columbus, OH: Merrill/Prentice Hall.

Grasso, Livio. Encuestas: Elementos para su diseño y análisis. Encuentro grupo editor.

Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C & Baptista Lucio, P (2018). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw – Hill, 5ª edición.

Isaac, S. & Michael, W.B (1997). Handbook in research and evaluation: For education and the behavioral sciences. EdITS: San Diego, California. Third Edition.

Martínez Olmo, F (2002). El Cuestionario: Un instrumento para la investigación de las ciencias sociales. Barcelona: Laertes.

Martínez, G. R. A. 2007. La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de la investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Ministerio de educación y ciencia dirección general de educación, formación profesional e innovación educativa Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Colección investigamos No 5. Edita: © Secretaría General Técnica. Madrid.

Ravid, R. (2011). Practical statistics for educators. Rowman & Littlefield Publishers: Lanham, Maryland, 4th edition. ISBN: 978-1-4422-0655-7

Seale, Clive (Editor) (2004). Social Research Methods: A reader. London: Routledge.

Stenhouse, L. (1985). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.

Stenhouse, L. (1993). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.

Universidad Pedagógica Nacional - CIUP (2002). El oficio de investigar: Educación y Pedagogía frente a nuevos retos. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Van Dalen D.B y Meyer W.J. Manual de técnica de la investigación educacional. Argentina: Paidós, 1971.

Fuentes de Información en Línea:

- Biblioteca virtual UIS
- Education Resources Information Center
- Education Week on the Web
- Ministerio de educación de Colombia
- Portal de Colombia Aprende
- Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el caribe
- Revista iberoamericana de educación
- Revista Interamericana de Educación para la Democracia
- Revista magis
- Bases de datos: EBSCO
- Bases de datos: E-BRARY
- Bases de datos: PROQUEST
- Sitio de Análisis de datos cuantitativos online
- Software anti-plagio Plagiarism.
- Elaboración de cuestionarios-question pro

- Elaboración de cuestionarios: Google forms
- Sistematización de información-Atlas TI
- Recomendación de otros software antiplagio

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Electiva I: Escritura Académica				
Código:			Número de créditos: 3	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		Prácticas: 0		HTI: 108
Teóricas (sincrónicas):	Física: 36 En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>La Maestría en Pedagogía busca ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas educativos, que integren los aspectos pedagógicos, didácticos e investigativos. Por lo tanto, la electiva “Escritura Académica” pretende acompañar el proceso que se emprende en el primer semestre para el planteamiento y formulación del problema que se lleva a cabo en la actividad académica denominada Seminario de Investigación Aplicada I.</p> <p>De esta forma se les brindarán herramientas a los estudiantes tanto para el abordaje como para la escritura de textos académicos y científicos desde la concepción de que estos procesos son componentes esenciales de la formación universitaria y son además transversales a todas las prácticas discursivas propias de la cultura académica. Se trata del acercamiento a prácticas concretas con tipos textuales de uso frecuente en la Maestría, junto con algunas pautas de redacción y revisión de escritos.</p> <p>Los textos académicos y científicos enfrentan a los estudiantes de maestría con una nueva forma de leer y escribir que es necesario aprender porque, como lo dice Paula Carlino, “los modos de leer y escribir -de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos”. De igual forma no podemos olvidar que los estudios de maestría exigen indudablemente la lectura y la escritura como formas de comunicación entre los miembros de la comunidad de aprendizaje. Son innumerables las situaciones y oportunidades de intervención académica donde un discurso cargado de intencionalidades requiere para su producción de propiedad, precisión y calidad en el uso de la palabra. Por lo tanto, aprender a escribir exige componer textos no sólo correctos sino también coherentes en su disposición formal y semántica, además de adecuados a las intenciones del autor y a las características del destinatario y de la situación de comunicación. De ahí que en el aprendizaje de la escritura sea esencial no sólo el conocimiento gramatical del código escrito sino también el dominio de una serie de habilidades y de conocimientos textuales, estratégicos y sociolingüísticos.</p> <p>De esta forma, esta electiva acompañará la presentación de los informes de avance de la propuesta de investigación en su sistematización.</p>				
Propósito de la actividad académica:				
<p>El desarrollo de las actividades académicas asociadas a la presente actividad académica propone aportar a la formación del Magíster fundamentalmente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la escritura de los participantes, en el reconocimiento de su producción textual para el logro de la formulación de un texto que exponga e informe el problema de investigación 				
Competencias:				

Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:

Competencias cognitivas (saber)

- Escribir adecuadamente el problema identificado en el contexto educativo que requiera un abordaje desde procesos de investigación aplicada.
- Adecuar el discurso escrito de acuerdo con los requerimientos institucionales para la presentación del tema de trabajo de grado.

Competencias actitudinales (ser)

- Realizar el reconocimiento del otro y de los derechos y deberes de cada persona frente al mundo de los conocimientos, de las normas éticas y de los valores afectivos y estéticos.

Competencias procedimentales (hacer)

- Presentar la descripción sustentada de una situación problema que integre los componentes tecnológicos, pedagógico y disciplinar en su contexto laboral.
- Participar en procesos conversacionales y de interpretación de textos con una ética de la comunicación y del manejo de niveles de organización del discurso lingüístico.
- Aplicar y desarrollar estrategias para la producción de textos de tipo expositivo.

Contenidos:

Módulo I: Competencia comunicativa

- Eje problematizador: ¿De qué manera los textos académicos resuelven conflictos cognitivos sobre qué y cómo expresar el conocimiento?
- Temáticas orientadoras: El texto expositivo

Módulo II: Tema de trabajo de grado

- Eje problematizador: ¿De qué manera se concretiza en la escritura un problema relacionado con los componentes tecnológico, pedagógico y disciplinar, para el abordaje desde la investigación aplicada?
- Temáticas orientadoras: El tema de trabajo de grado.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Situaciones problémicas

El estudiante se enfrenta a decisiones sobre qué decir, cómo decirlo, a quién y qué tanto, directamente relacionadas con aspectos formales de los textos como la adecuación, la cohesión, la coherencia y la normativa.

Taller de Escritura

A partir de estrategias de composición como la conciencia de los lectores, la planificación, la relectura, las correcciones y la recursividad, el estudiante logra procesos de autorregulación que le permitirán evaluar sus textos propios y el de sus compañeros de curso.

Conocimientos previos y conflicto cognitivo: Desde la primera sesión, el estudiante escribe el tema de investigación y su planteamiento del problema, desde la concepción del aprendizaje cognitivo y el aprendizaje por procesos.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se implementará en el curso es el siguiente:

Competencias	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Equivalencia cuantitativa
Describir con propiedad problemas en el contexto educativo que requieran un abordaje desde procesos de investigación aplicada	Situaciones problémicas	Plantea por escrito en un texto el tema de investigación en un texto expositivo	30%
Adecuar el discurso escrito de acuerdo con los requerimientos	Taller de Escritura	Escribe un texto expositivo siguiendo el	30%

institucionales para la presentación del tema de trabajo de grado.		proceso de composición para plantear el tema de investigación.	
Presentar la descripción sustentada de una situación problema que integre los componentes tecnológicos, pedagógico y disciplinar en su contexto laboral.	Taller de Escritura	Participa activa y constructivamente en las sesiones grupales de trabajo.	30%
Participar en procesos conversacionales para la autorregulación con ética de la comunicación y del manejo de niveles de organización del discurso lingüístico.	Taller de Escritura	Presenta ante el Comité Asesor del Programa el tema de su trabajo de grado	10%
Bibliografía:			
Ávila, Fernando. Español correcto. Bogotá: Editorial Norma. 1997.			
Bello, Andrés. Gramática de la Lengua Castellana. Madrid: EDAF, 1984.			
Cassany, Daniel. La Cocina de la Escritura. Barcelona: Editorial Anagrama, 1995			
Cassany, Daniel. Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona. Anagrama, 2006.			
Díaz, Álvaro. La argumentación escrita. Medellín: Universidad de Antioquia. 2002.			
Galindo, Carmen. Galindo, Magdalena y Torres-Michúa Armando. Manual de Redacción e investigación. México: 1997.			
Frías Navarro, Matilde. Procesos creativos para la construcción de textos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.			
Jitrik, Noé. El dominio y la palabra. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 1991.			
Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del estilo. XXVIII edición, España: Paraninfo, 1998.			
Montolío, Estrella y otros. Manual de escritura académica. Volumen I y II. Barcelona: Ariel. 1999.			
Monsalve, Alfonso. Teoría de la argumentación. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. 1992.			
Muth, K Denise. El texto Expositivo. Estrategias para su comprensión. Argentina. Editorial Aique, 1990.			
Niño, Hugo. Palabrario. Talleres para la producción de textos escritos. 2ed. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 1999.			
Parra, Marina. Cómo se produce el texto escrito. 2ed., Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1996.			
Pérez Grajales, Héctor. Comunicación Escrita. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1995.			
Puntuación. Santafé de Bogotá: Fundación Alberto Merani, 1999.			
Real Academia Española. Ortografía de la lengua española, Madrid, 1999.			
Serafini, María Teresa. Cómo se escribe. España: Editorial Paidós, 1994.			
Cómo redactar un tema. España: Editorial paidós, 1995.			
Sistema Fontan Biblioteca Autodidáctica N: 18. El arte de escribir. Medellín: Editorial TAU, 1994.			
Van Eemeren, Frans H. y Rob Grootendorst. Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-didáctica. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Segunda edición, 2002.			

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Electiva I: Lectura de Textos Científicos				
Código:			Número de créditos: 3	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 36	Prácticas: 0		108
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
<p>Justificación:</p> <p>La Maestría en Pedagogía busca transformar los conocimientos como base para la solución de necesidades y problemas educativos de los contextos escolares. Por ello, como electiva, se ofrece orientación para la escritura y sistematización del componente conceptual del trabajo de grado, con lo establecido en el Reglamento General de Posgrado.</p> <p>Ante este compromiso, y en el marco de los propósitos, la formación integral y el perfil de egreso declarados en la Maestría en Pedagogía, esta actividad académica aporta conceptual y teóricamente a la formación de docentes investigadores con capacidad para indagar, reflexionar y actuar contextualmente, mediante el aprendizaje.</p> <p>Para el logro de la anterior apuesta, se propenderá por apoyar la formación y desarrollo de Competencias en lectura, competencias que dan valor agregado tanto en la formulación como en el desenvolvimiento de propuestas de investigación aplicada, dado que permite mejores alternativas de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para una adecuada gestión de la información, favoreciendo un mejor desempeño académico, científico, social y profesional; contar con un prerrequisito para participar eficazmente en la sociedad de la información y el aprendizaje; permitir apoyar el abordaje de diversas situaciones problémicas; favorece el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación y la escriturales.</p> <p>Una buena parte del proceso de composición ocurre en el cerebro del escritor y, por lo tanto, es interno y no observable. Este hecho ha conducido a los investigadores a desarrollar varios métodos para poder acceder a estos procesos secretos. FREEDMAN et al. (1983) y WILLIAMS GRIFFIN (1982) nos dan luces de cómo a partir de la lectura y el desarrollo de sus competencias, la escritura es mucho más fluida. Para esta actividad académica se empleará el protocolo de Flower y Hayes.</p>				
<p>Propósito de la actividad académica</p> <p>El desarrollo de las actividades académicas asociadas a la presente actividad académica propone aportar a la formación del Magíster en Pedagogía fundamentalmente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar en un nivel de reflexión la lectura de textos académicos a nivel de posgrado • Fortalecer la lectura crítica y la construcción de textos auténticos • Ser participe en la generación de anteproyectos de investigación, que den cuenta de problemáticas educativas propias 				
<p>Competencias:</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:</p> <p>Competencias cognitivas (saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar los marcos conceptuales y teóricos que respaldan las propuestas de investigación en curso • Distinguir las características y el alcance de cada elemento que compone la estructura de la formulación del proyecto de trabajo de grado, en correspondencia con la perspectiva de investigación de la Maestría en Pedagogía. <p>Competencias actitudinales (ser)</p>				

- Demostrar condiciones para interactuar, durante el desarrollo de la actividad académica, en sesiones de debate y de discusión crítica, mostrando argumentos y respeto por la opinión del otro
- Practicar habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.

Competencias procedimentales (hacer)

- Aplicar las competencias de acceso, evaluación y uso de fuentes de información especializada, como un referente de respaldo a la formulación de la propuesta de trabajo de grado
- Esbozar una propuesta de trabajo de grado, en correspondencia con una problemática educativa propia de la investigación formulada

Contenidos:

Módulo 1: Competencias informacionales.

Eje problematizador: ¿Cómo aplicar, en procesos de investigación en educación, los referentes conceptuales, teóricos y procedimentales que respaldan las relaciones con fuentes de información especializadas en la web?

Temáticas orientadoras:

- Búsqueda de información en diferente formato.
- Selección y evaluación de fuentes de información.
- Uso de fuentes de información.
- Técnicas de compilación bibliográfica y criterios de ordenamiento para el análisis de información.
- Uso de base de datos UIS.

Módulo 2: Indagar, leer y escribir

Eje problematizador: ¿Cómo escribir con base en la indagación y la lectura el marco teórico de la propuesta de investigación, desde las dimensiones pedagógica y disciplinar?

Temáticas orientadoras:

- Enfoque pedagógico de la Maestría en Pedagogía (Triada: Pedagogía- didáctica e Investigación).
- Orientaciones MINCIENCIAS para la elaboración del proyecto de investigación.
- Orientaciones para la elaboración del proyecto de investigación.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Desde el énfasis problémico del enfoque pedagógico del programa, las siguientes son las estrategias de enseñanza y aprendizaje transversales a la actividad académica de lectura de textos científicos:

Abordaje de situación problémica:

- Socialización y debate.
- Concertaciones generales y particulares a partir de la lectura crítica
- Valoración (Evaluación individual y colectiva).
- Trabajo independiente, desde lectura de fuentes de información especializadas (artículos científicos).
- Acompañamiento con uso de herramientas asincrónicas (correo electrónico y foro académico) y sincrónicas (Red social).
- Didáctica de la pregunta, como base de sesiones de interacción.
- Exposición de presaberes, desde formulación de preguntas orientadoras.
- Afianzamiento conceptual, teórico y procedimental

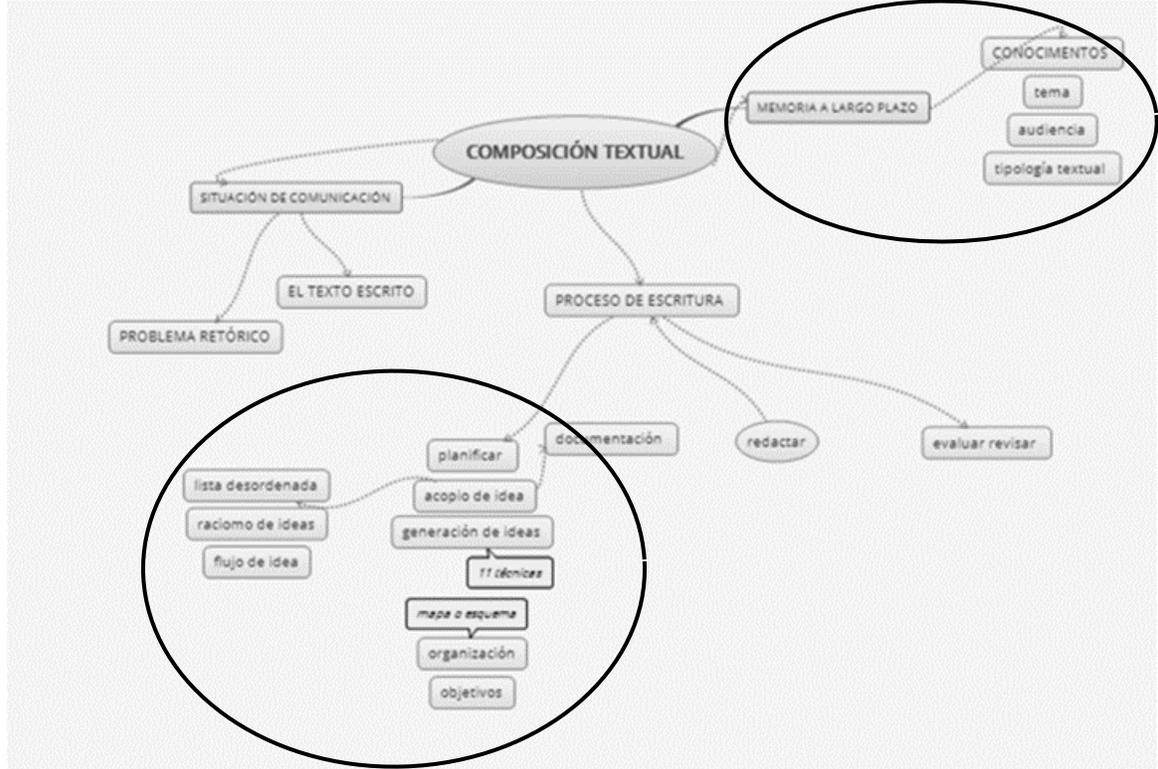
- Proyección del aporte del tema al desarrollo del proceso investigativo propio (visión desde el problema de investigación y desde la Investigación Acción).
- Taller de formación y práctica informacional (Uso de Bases de datos UIS).
- Proyección de la aplicación de la temática en el desarrollo del trabajo de grado.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se implementará en el curso es se hará desde el modelo de FLOWER y HAYES (1981) que consta de tres grandes partes:

- La situación de comunicación que incluye todos los elementos externos al escritor: el problema retórico que se le plantea (el tema, la audiencia, el canal, etc.) y el mismo texto que escribe para resolverlo, en todas sus fases de gestación.
- la memoria a largo plazo del escritor quien almacena todos los conocimientos sobre el tema del texto, sobre la audiencia o sobre los diferentes tipos de texto que puede escribir. El autor utiliza estos conocimientos durante el proceso de comunicación.
- Los procesos de escritura, están formados específicamente por los procesos básicos de planificar, redactar y examinar.

El énfasis, pues de esta actividad académica estará en la profundización de la documentación antes de escribir que tiene que ver con la memoria a largo plazo y la planificación.



Competencias	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Equivalencia cuantitativa
Interpretar los marcos conceptuales y teóricos que respaldan la propuesta de investigación	Subrayar, tomar apuntes y hacer cuadros sinópticos	Texto reflexivo, base para la disertación grupal.	20%
Distinguir las características y el alcance de cada elemento que compone la estructura de la formulación	Elaboración de diagramas. Diagrama en un árbol.	Expone con argumentos, las características y el alcance de cada elemento que compone la estructura de la	20%

del proyecto de trabajo de grado, en correspondencia con la perspectiva de investigación escogida.	Diagrama radial.	formulación del marco teórico del trabajo de grado.	
Demostrar condiciones para interactuar, durante el desarrollo de la actividad académica	Sesiones de debate y de discusión crítica, mostrando argumentos y respeto por la opinión del otro	Registro de aportes en discusiones grupales. Participa activamente en las sesiones grupales programadas durante el desarrollo de la actividad académica.	20%
Aplicar las competencias de acceso, evaluación y uso de fuentes de información especializada, como un referente de respaldo a la formulación de la propuesta de trabajo de grado	La generación de ideas	Registro de aportes en discusiones grupales. Elabora protocolos de acceso, evaluación y uso de información, en función de la escritura del proyecto de investigación y la metodología de Investigación Acción.	20%
Esbozar una propuesta de trabajo de grado, en correspondencia con una problemática educativa propia.	Escritura	Evidencia: Documentos de protocolo de acceso, evaluación y uso de información. Diseña la propuesta de trabajo de investigación con parámetros dados en el seminario de investigación.	20%
		Evidencia: Documento escrito	

Bibliografía:

- Aguiar, N. & Gomes, M. A. (2021). A criança na perspectiva da Biblioteconomia e da Ciência da Informação: a contribuição dos estudos de usuários para o desenvolvimento da competência informacional infantil. *Informação em Pauta*, 6(1).
- Aguiar, N. (2017). A Contribuição Teórica de Kelley Cristine Gonçalves Dias Gasque para o Discurso da Competência Informacional no Brasil. *Pesquisa Brasileira Em Ciência Da Informação e Biblioteconomia*, 12(2). <https://doi.org/10.22478/ufpb.1981-0695.2017v12n2.36584>
- Allgood, T. y Gallegos, B. (2007). Quarantined: Axi Wise and the Information Outbreak: Creating an online game to teach information literacy skills. Retrieved from: http://gaming.techsource.ala.org/images/e/ec/Quarantined_techsource.pdf
- Almind, T.C. & Ingwersen, P. (1997). Informetric analyses on the World Wide Web: Methodological approaches to webmetrics. *Journal of Documentation*, 53, 404-426.
- Alvarado, G. (2007). El concepto de competencia en la perspectiva de la educación superior. Foro El concepto de competencia: su uso en educación técnica y superior, Universidad Industrial de Santander. Recuperado de: <http://groups.google.com/group/alianza-agro/web>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, V., Orozco, O., Gutiérrez, A. (2011). La formación de competencias investigativas profesionales, una mirada desde las ciencias pedagógicas. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (24), 1-10. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/24/vhs.pdf>
- Álvarez, J., Ríos, I., Velásquez, E. (2012). ¿Cómo desarrollar habilidades para la obtención de información científica? Una propuesta desde la clase de física. *Revista IPLAC.I*. Recuperado de: http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=588:ic

omo-desarrollarhabilidades-para-la-obtencion-de-informacion-cientifica-una-propuesta- desde-la-clase-de-fisica&catid=53:12-1-e&Itemid=265

Amescua, M. & Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*. Vol.76. No.5.

Recuperado el 17 de octubre del 2007 de:

http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttextpid=s113557272002000500005

Barbosa-Chacón, J., Barbosa, J., Marciales, G., y Castañeda-Peña, H. (2010). Reconceptualización sobre las competencias informacionales. Una experiencia en la Educación Superior. *Revista de Estudios Sociales*, 37, 121-142.

Barbosa-Chacón, J., Barbosa, J., Marciales, G., y Castañeda-Peña, H. (Abril de 2012). Observación de la CI en Estudiantes Universitarios. XII Congreso Internacional de Información, La Habana, Cuba.

Beltrán, M. (1985). Cinco vías de acceso a la realidad. *Revista Española de Investigación Social*, Núm. 29, pp. 7-41.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Prentice Hall.

Bowler, L. (2010). A taxonomy of adolescent metacognitive knowledge during the information search process. *Library & Information Science Research*, 32 (1), 27-42. Retrieved from: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0740818809001431>

Bruce, C. S. (1997). *The seven faces of information literacy*, Adelaide, Auslib Press.

Bueno, Borrego Otero, L., Miaja Chippirraz, N., & Moreno Guerrero, A. J. (2020). El área de información y alfabetización informacional de la competencia digital docente. *Revista Educare*, 24(3), 1–20. <https://doi.org/10.15359/ree.24-3.25>

Cabral, B. (2008). La biblioteca digital y la educación a distancia como entes inseparables para incrementar la calidad de la educación. *Investigación Bibliotecológica*, 22(45), 63-78. Recuperado de: <http://cuib.unam.mx/revistaCuib.html>

Feldmann, L., & Feldmann, J. (October 2000). Developing information literacy skills in freshmen engineering technology students. 30th Annual Frontiers in Education Conference. Kansas, USA.

Ferreira, S, y Dudziak, E. (Agosto de 2004). La alfabetización informacional para la ciudadanía en América Latina: el punto de vista del usuario final de programas nacionales de información y/o inclusión social. World Library and information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. Buenos Aires, Argentina.

Fitzgibbons, M. (2008). Implications of Hypertext Theory for the reading, organizational and retrieval of information. Retrieved from: <http://www.webpages.uidaho.edu/~mbolin/fitzgibbons.htm>

Fjällbrant, N., Boström, R., Ekman, M., Fjällbrant, J., Johansson, I., & Rohlin, M. (1997). Into Info (Educate) WWW Based Programs for Information Education, Training and Access. Retrieved from: <http://www.ifla.org.sg/IV/ifla63/63fjan.htm>

Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. En: Grinnell, R. & Unrau, Y. (Eds.). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. (pp.438-449). Nueva York: Oxford University Press.

Gil, E., Conti, F., Pinzón, S., Prieto, M., Solas, O., & Cruz, M. (2002). El Análisis de Texto asistido por Ordenador en la Investigación Cualitativa. *Index Enferm* 36-37: pp.24-28.

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.

Guba, E. & Lincoln, Y. (1989). *Fourth generation evaluation*. Newbury Park: Sage.

Gómez-Hernández, J. (2007). Alfabetización Informacional; cuestiones básicas. Grupo Thinkepi. Estrategia y Prospectiva de la información. Recuperado de: <http://www.thinkepi.net/alfabetizacion-informacional-cuestionesbasicas>

Gómez-Hernández, J. (2010). Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las CI en los profesores y estudiantes. *Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 7 (2), 39-49.

Gómez-Hernández, J. (2013). Unir Educación y Bibliotecas: La evolución de un reto permanente. *El profesional de la Información*, 22 (2), 101-105.

González Rivero, & Santana Arroyo, S. (2018). Modelo DELFIN. Editorial Universitaria.

Hapke, T. 2005. "In-formation" of Better Learning Environments–The Educational Role of the University Library. Retrieved from: <http://www.tu-harburg.de/b/hapke/liber-article-hapke.pdf>

Hartmann, E. (2001). Understandings of information literacy: The perceptions of first year undergraduate students at the University of Ballarat. *Australian Academic & Research Libraries*, 32 (2), 110-122.

Tolonen, E. (2007). Nordic Countries: Finland, Denmark, Norway and Sweden. En, J. Lau, *Information Literacy: an International State-of-the Art Report*. Second draft, May, 2007. IFLA-UNESCO. Retrieved from: www.uv.mx/usbi_ver/unesco

UNESCO. (2013). *Media and Information Literacy for Knowledge Societies*. Retrieved from: http://www.ifapcom.ru/files/News/Images/2013/mil_eng_web.pdf#page=79

Uribe-Tirado, A., Castaño, W. (2010). La formación en competencias informáticas e informacionales desde la escuela interamericana de bibliotecología con el apoyo de una plataforma de e-learning. Experiencias y resultados. *Revista Venezolana de la Información*. 2 (2), URL: http://eprints.rclis.org/17875/1/uribe_y_castano_mp_v2n2.pdf

Uribe-Tirado, A. (2013). Lecciones aprendidas en programas de Alfabetización Informacional en universidades de Iberoamérica. Propuesta de buenas prácticas. Tesis Doctoral. Recuperado de <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/1988/1/Tesis%20Doctorado%20completa.%20Alejandro%20Uribe.pdf>

Valadez, R., Páez, J., Zapata, M., Espinosa, J., Cortés, X., Monroy, M. (2007). Diseño de un curso en línea para la alfabetización informacional bajo el modelo ADDIE: una experiencia en la UNAM. *Revista de Sistemas de Información y Documentación*. 1, 267-274. Recuperado de: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/3313/3074>

Van Deursen, A. & Van Dijk, J. (2008). *Measuring Digital Skills*. (Ponencia) En: Montreal Canadá. The 58th Annual Conference of the International Communication Association.

Vera, J. (2005). La imposibilidad de separar lo observado de lo interpretado: la falsedad del empirismo y del interpretativismo como métodos distintos. *Episteme* No. 6 Año 2. Recuperado el 17 de Octubre del 2007 de <http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero5-05/>

Virkus, S. *Information literacy in Europe: A literature review*. 2003. Manchester: Manchester metropolitan University.

Wallace, M., Shorten, A., & Crookes, P. (2000). Teaching information literacy skills: an evaluation. *Nurse Education Today*, 20 (6), 485–489.

Wang, L. (2007a). Sociocultural learning theories and information literacy teaching activities in higher education. *Reference & User Services Quarterly*, 47(2), 149-158.

Wang, Y. (2007b). Riding to the future: An investigation of information literacy skills of students at an urban university as applied to the web environment. *International Journal on E-Learning* 6(4), 593–603.

Universidad Industrial de Santander Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0		72
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>Cada uno de nosotros como maestros hemos construido una serie de teorías sobre los diversos procesos educativos. A falta de principios válidos sobre la enseñanza en el aula, hemos adoptado diversos procedimientos en la búsqueda de prácticas de enseñanza eficaces. En muchas ocasiones confiamos en los preceptos y ejemplos de nuestros propios maestros y colegas mayores, pues consideramos que están dotados de la sabiduría que da la experiencia; o siendo audaces, tratamos de descubrir técnicas fructíferas de enseñanza siguiendo el camino de ensayos y errores; o siendo muy confiados, tratamos de aplicar algunas reglas de enseñanza tradicionales que siguen vigentes, olvidando que aunque sean válidas, la forma de aplicarlas varían conforme a las situaciones cambiantes de la educación y las características de los grupos de estudiantes que orientamos.</p> <p>En cuanto al aprendizaje en el aula, hemos confiado en los aportes que la psicología educativa nos proporciona respecto a estos procesos, eso sí, dejando bien claro, que la enseñanza y aprendizaje son fenómenos diferentes, no coextensivos, pues enseñar es tan solo una de las condiciones que pueden influir en el aprendizaje; los alumnos pueden aprender por sí mismos sin la intervención de los maestros y así mismo, ningún maestro podrá lograr que un estudiante aprenda si no tiene la motivación suficiente o si cognitivamente no está preparado para un determinado aprendizaje.</p> <p>Sin embargo, aclarada esa injustificada coextensividad entre la enseñanza y el aprendizaje, conviene reflexionar en aquellos aspectos que relacionan estos procesos. Por ejemplo, propiciar el aprendizaje en el aula de clase es uno de los fines propios de la enseñanza; así mismo, conocer como aprenden nuestros estudiantes se constituye en un aspecto importante para orientar la enseñanza que ofrecemos en el aula los maestros. Concluyendo, las teorías y prácticas de la enseñanza debe fundamentarse en la teorías y prácticas del aprendizaje, sin que la una sea sustituto válido de la otra en la práctica pedagógica.</p> <p>Consideramos que la participación activa en el desarrollo del seminario sobre Teorías del aprendizaje y Teorías de la Enseñanza, brinda a los estudiantes de la maestría en Pedagogía la oportunidad de estudiar algunas teorías sobre la enseñanza y el aprendizaje y ofrece la posibilidad de asumir una posición reflexiva y crítica frente a ellas, para que de esta manera se constituyan en un aporte conceptual y metodológico importante en su ejercicio docente.</p>				
Propósito de la actividad académica				
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de las concepciones de aprendizaje y de enseñanza construidas a partir de la experiencia que como estudiantes o como docentes han tenido los participantes al curso • Propiciar la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de las teorías presentadas para la reflexión • Ofrecer a los participantes elementos teóricos y conceptuales que permitan la generación de alternativas que orienten los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula 				
Competencias:				

- Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.
- Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.
- Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas
- Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos
- Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional

Contenidos:

1. Concepciones sobre aprendizaje
Evolución histórica de la concepción de aprendizaje
2. Teorías del aprendizaje: de la asociación a la construcción
Teoría de la equilibración de Piaget
Teoría sociohistórico cultural de Vigotsky
Teoría de aprendizaje significativo de Ausubel
3. Concepciones sobre enseñanza
4. Teorías y modelos de enseñanza

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Trabajo personal. Se refiere al trabajo necesario para la construcción personal de conocimiento, en el que el estudiante se hace responsable de sus competencias, tiene la capacidad, de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea. Se realiza en para activar el conocimiento previo, para aprender nuevos contenidos y para conectar conocimientos previos con los nuevos contenidos aprendidos.
- Trabajo en grupos colaborativos. Se refiere al que el estudiante realiza en interacción con los integrantes de un equipo, quienes diferencian y contrastan sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento personal y colectivo.
- Puestas en común. Se refiere a la actividad que socializa el conocimiento construido a nivel personal y en pequeños grupos, para validar los aprendizajes logrados en dichas actividades.
- Exposición y preguntas intercaladas. Se refiere a la actividad que permite que el estudiante practique y consolide lo aprendido.
- Rotafolios. En esta estrategia los estudiantes ponen en consideración la producción personal de textos, con el propósito de validar con sus pares las ideas, tesis, argumentos sobre una temática específica.
- Cuadro CQA. Esta estrategia se aplica al comenzar los procesos de aprendizaje de temas específicos con el fin de activar conocimientos previos, guiar a los estudiantes en los aspectos relevantes a aprender y conectar los nuevos conocimientos con los conocimientos previos.
- Lectura crítica de textos. Esta estrategia implica la interacción entre las características de lector y del texto en la que el lector construye una representación de los significados sugeridos por el texto, con el matiz personal único e irreplicable que hace evidente la

comprensión realizada. Puede ser implementada como activador de conocimiento previo o como síntesis de un proceso de enseñanza y aprendizaje de un contenido específico.

- Estrategia de aprendizaje colaborativo. Se refiere a la estrategia de aprendizaje activo que conduce a que los estudiantes construyan conocimiento nuevo y desarrollen habilidades personales, interpersonales y sociales mediante la interacción en pequeños grupos. Se implementa en el desarrollo de las actividades en el aula.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de evaluación

Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.

- Estudia teorías del aprendizaje y de la enseñanza
- Explica las teorías que subyacen a las prácticas pedagógicas personales

Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.

- Identifica las concepciones de aprendizaje y enseñanza que fundamentan las prácticas pedagógicas cotidianas
- Plantea y trata situaciones problemáticas relacionadas con el aprendizaje

Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas

- Caracteriza las diversas teorías de aprendizaje y de la enseñanza
- Elabora escritos, síntesis, resúmenes, cuadros sinópticos relacionados con las lecturas y actividades recomendadas

Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos

- Explica su práctica pedagógica actual dentro de las diversas teorías de aprendizaje y enseñanza presentes en los imaginarios de docentes y estudiantes
- Participa activamente en las discusiones y reflexiones grupales sobre las teorías de aprendizaje y modelos de enseñanza que se manejan en la actualidad

Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional

- Discute en torno a las acciones pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo
- Sugiere estrategias de enseñanza y aprendizaje favorecedoras de aprendizajes significativos

Estrategias / instrumentos de evaluación y su equivalencia cuantitativa

En el curso se valorarán: (1) Un trabajo individual realizado por el estudiante dentro del aula o como trabajo independiente del seminario; (2) Un trabajo en grupo desarrollado durante la actividad presencial, que tendrá en cuenta los aportes que realicen los estudiantes; (3) La asistencia y puntualidad en todas las sesiones y (4) El cumplimiento y entrega oportuna de los trabajos del seminario y (5) La participación en las discusiones que se hagan durante el desarrollo de los trabajos en equipo y en la socialización.

Trabajo individual	40%
Trabajo grupal	45%
Asistencia y puntualidad	5%
Participación y entrega oportuna de trabajos	10%

Bibliografía:

AEBLI, Hans. Factores de la Enseñanza que favorecen el Aprendizaje Autónomo. Madrid, España: NARCEA, S.A. DE EDCIONES, 2001, 368 p.

ALONSO, Catalina M., GALLEGO, Domingo J., HONEY, Peter. Los estilos de aprendizaje. Bilbao: Ediciones Mensajero. 1995. 222 p.

ARANCIBIA C. Violeta, HERRERA P. Paulina, STRASSER S., Katherine. Psicología de la Educación. Segunda edición. México D.F.: ALFAOMEGA Grupo editor, S.A. de C.V., 1999, 277 p.

AUSUBEL, D. NOVACK, J. HANESIAN, H. Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1993. 623 p.

BAQUERO, Ricardo. Vigotsky y el Aprendizaje Escolar. Madrid: Ediciones Aique. 1997, 255 p.

BLOOM, Benjamín S. Taxonomía de los Objetivos de la Educación: La Clasificación de las Metas Educativas. Traducido por Marcelo Pérez Rivas. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo, 1981, 355 p.

BROCKBANK, A., MCGILL, I. Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Ediciones Morata, S.L., 2002. 311 p.

BRUNER, Jerome S. El Proceso Mental en el Aprendizaje. Traducido por Jaime Vegas y Pablo Manzano. Madrid: NARCEA, S.A. Ediciones, 2001. P. 320

CUEVAS, R., et al. Corrientes teóricas sobre aprendizaje combinado en la educación. Revista Iberoamericana de Ciencias, 2015, vol. 2, no 1, p. 2334-2501.

DÍAZ, A., et al. Constructivismo y aprendizaje significativo. 2015.

DÍAZ BARRIGA, Frida, HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill, 2002. 465 p.

EGGEN, Paul D. y KAUCHAK, Donald P. Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. Traducido por Dafne Meaudy. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A., 1999. 386 p.

HOWE, Michael J. Psicología del Aprendizaje: Una guía para el profesor. Traducido por Pilar Mascaró Sacristán. Segunda Edición, 2000, 165 p.

JOYCE, Bruce; WEIL, Marsha; CALHON, Emily. Modelos de Enseñanza. Traducido por Gabriela Ventureira. Barcelona: Editorial Gedisa S. A., 2002. 605 p.

MAX, Black. Modelos y metáforas. Madrid: Tecnos, 1996, 55 p.

MOREIRA, Marco Antonio. Aprendizaje Significativo: Teoría y práctica. Madrid: Visor Distribuciones, 2000. 100 p.

ESPINOZA FREIRE, Eudaldo Enrique. El trabajo colaborativo en la enseñanza-aprendizaje de la geografía. Revista Universidad y Sociedad, 2022, vol. 14, no 2, p. 101-109.

NOVAK, Joseph D., GOWIN, D. Gowin. Aprendiendo a Aprender. Traducido por Juan M. Campanario y Eugenio Campanario. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S.A., 1988, 233 p.

PEREZ, María del Puy y otros. Las concepciones sobre el aprendizaje en los estudiantes universitarios: El aprendizaje como producto o como proceso. En MONEREO, C Y POZO, J.I. (comps). Las estrategias de aprendizaje en la universidad. Barcelona: Paidós, 2001.

POZO MUNICIO, Juan Ignacio. Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Madrid: Ediciones Morata, 1989. 286 p.

POZO MUNICIO. Juan Ignacio. Aprendices y maestros la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1999. 383 p.

POZO MUNICIO, Juan Ignacio. Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje editoriales España: Editorial Grao, 2006. 459 p.

PUCHE NAVARRO, Rebeca y GILLIÉRON, Christianne. ¿Volver a Piaget? Cali, Colombia: Centro Editorial Universidad del Valle, 1992. 147 p

ROSAS, Ricardo., SEBASTIAN, Christian. Piaget, Vigotski y Maturana. Constructivismo a tres voces. Aique, 2001. 111 p.

SCHUNK, Dale H. Teorías del aprendizaje. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1997. 512 p.

VYGOTSKI, Lev Semionovich. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Traducido por Silvia Furió. Barcelona: Editorial Crítica S. A., 1979. 226 p.

VIGOTSKY, Lev. Interacción entre aprendizaje y desarrollo. 2015.
 WOOLFOLK, Anita E. Psicología Educativa. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1996. 642 p.
 ZABALZA, Miguel A. La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea S.A. de ediciones, 2002. 238 p.
 ZARAGOZA, Andrea Martínez; BUENO, Marta Torrente. UNA APROXIMACIÓN A LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE. 2022.

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos			
Código:		Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo		Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 0	Prácticas: 0	72
	En línea: 24		
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>La sociedad actual atraviesa por un cambio profundo y exige una transformación educativa que impacte las instituciones escolares, los maestros y por supuesto los estudiantes, eje central del proceso formativo. Es así como diversos PEI, que coexisten en el escenario educativo, buscan el mejoramiento de la calidad de la educación, razón por la cual, la reflexión sobre ellos, y específicamente sobre los modelos pedagógicos institucionales que orientan el acto de enseñar, se constituye en eje fundamental de análisis en torno a preguntas tales como ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar? y ¿Qué y cómo evaluar?</p> <p>Consideramos que la participación activa en el desarrollo del seminario sobre Modelos Pedagógicos brinda a los estudiantes de la maestría en pedagogía la oportunidad de estudiar algunos cuestionamientos tales como ¿Cuál es el modelo pedagógico que orienta el quehacer institucional? ¿Se refleja en el trabajo del aula de clase? ¿Son coherentes los planes de estudio de las diferentes áreas y modelo institucional propuesto? ¿Cómo se podrían repensar los modelos pedagógicos institucionales para que orienten de manera contextualizada los procesos de enseñanza y aprendizaje?</p>			
Propósito de la actividad académica			
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de las concepciones de modelo pedagógico construidas a partir de la experiencia que como docentes han tenido los participantes al curso. • Propiciar la comprensión, la discusión teórica y el análisis en torno al concepto de modelo pedagógico. • Ofrecer a los participantes elementos teóricos, conceptuales y prácticos que permitan la generación de estrategias que orienten los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula a la luz del modelo pedagógico institucional. 			
Competencias:			
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo. • Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico. 			

- Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.
- Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.
- Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.

Contenidos:

1. Concepciones sobre Modelos pedagógicos

Desde las creencias

Desde la práctica

2. Algunas categorías de modelos pedagógicos

Pedagogía Dialogante de Zubiría Samper

Pedagogía del conocimiento de Flórez Ochoa

Constructivismo de Porlán

Pedagogía problémica Ortiz Ocaña

3. Modelo Pedagógico desde el PEI

Desde los documentos

Desde el aula

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

La enseñanza y aprendizaje virtual hoy día requiere maestros capaces de transformar su práctica pedagógica implementando tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para atender a sus estudiantes y enfrentar los desafíos académicos, culturales y técnicos que lleven a la transformación en el que enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar. En este contexto, se requiere de procesos de aprendizaje personalizados y colaborativos y una enseñanza que busque satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes mediante la aplicación de herramientas virtuales. A continuación, se presentan algunas estrategias de enseñanza y aprendizaje que se trabajarán en el desarrollo del presente seminario utilizando la plataforma Moodle como herramienta virtual de interacción.

- Trabajo personal. Se refiere al trabajo necesario para la construcción personal de conocimiento, en el que el estudiante se hace responsable de sus competencias, tiene la capacidad, de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea. Se realiza en para activar el conocimiento previo, para aprender nuevos contenidos y para conectar conocimientos previos con los nuevos contenidos aprendidos.
- Trabajo en grupos colaborativos. Se refiere al que el estudiante realiza en interacción con los integrantes de un equipo, quienes diferencian y contrastan sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento personal y colectivo.
- Puestas en común. Se refiere a la actividad que socializa el conocimiento construido a nivel personal y en pequeños grupos, para validar los aprendizajes logrados en dichas actividades.
- Exposición y preguntas intercaladas. Se refiere a la actividad que permite que el estudiante practique y consolide lo aprendido.
- Rotafolios. En esta estrategia los estudiantes ponen en consideración la producción personal de textos, con el propósito de validar con sus pares las ideas, tesis, argumentos sobre una temática específica.
- Cuadro CQA. Esta estrategia se aplica al comenzar los procesos de aprendizaje de temas específicos con el fin de activar conocimientos previos, guiar a los estudiantes en los aspectos relevantes a aprender y conectar los nuevos conocimientos con los conocimientos previos.

- Lectura crítica de textos. Esta estrategia implica la interacción entre las características de lector y del texto en la que el lector construye una representación de los significados sugeridos por el texto, con el matiz personal único e irrepetible que hace evidente la comprensión realizada. Puede ser implementada como activador de conocimiento previo o como síntesis de un proceso de enseñanza y aprendizaje de un contenido específico.
- Estrategia de aprendizaje colaborativo. Se refiere a la estrategia de aprendizaje activo que conduce a que los estudiantes construyan conocimiento nuevo y desarrollen habilidades personales, interpersonales y sociales mediante la interacción en pequeños grupos. Se implementa en el desarrollo de las actividades en el aula.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de evaluación

Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.

- Estudia los enfoques epistemológicos y modelos pedagógicos
- Explica los modelos pedagógicos que subyacen a las prácticas pedagógicas personales

Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.

- Plantea y trata situaciones problemáticas relacionadas con el modelo pedagógico institucional
- Sugiere estrategias de enseñanza y aprendizaje favorecedoras del modelo pedagógico que orienta la institución

Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.

- Discute en torno a las acciones pedagógicas que promueven la puesta en práctica del modelo pedagógico institucional
- Asume su compromiso de transformar la enseñanza y aprendizaje en el aula, atendiendo el contexto social, institucional y nivel educativo de los estudiantes que están a su cargo

Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.

- Caracteriza los diversos modelos pedagógicos que orientan el quehacer docente
- Elabora escritos, síntesis, resúmenes, cuadros sinópticos relacionados con las lecturas y actividades recomendadas

Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.

- Discute en torno a las acciones pedagógicas que promueven un modelo pedagógico contextualizado y acorde con las tendencias educativas actuales
- Sugiere estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorecen el modelo pedagógico institucional

Estrategias / instrumentos de evaluación y su equivalencia cuantitativa

En el curso se valorarán: (1) Un trabajo individual realizado por el estudiante dentro del aula o como trabajo independiente del seminario; (2) Un trabajo en grupo desarrollado durante la actividad presencial, que tendrá en cuenta los aportes que realicen los estudiantes; (3) La asistencia y puntualidad en todas las sesiones y (4) El cumplimiento y entrega oportuna de los trabajos del seminario y (5) La participación en las discusiones que se hagan durante el desarrollo de los trabajos en equipo y en la socialización.

Trabajo individual	40%
Trabajo grupal	45%
Asistencia y puntualidad	5%

Bibliografía:

- Aebli, H. (2001). Factores de la Enseñanza que favorecen el Aprendizaje Autónomo. Madrid: Narcea
- Beane, J.A. (2005). La integración del currículum. Madrid: Morata
- Bernstein, B., et al. (2000). Ensayos de pedagogía crítica. España: Editorial Popular
- Bohm, Winfried y Schiefelbein. (2004). Repensar la educación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- Bourdieu, P. (1999). Razones prácticas. Buenos Aires: Anagrama
- Bruner, J. (2000). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor
- CANTILLO, Andrés Vásquez. Modelos pedagógicos: medios, no fines de la educación. Cuadernos de Lingüística Hispánica, 2012, no 19, p. 157-168.
- Coll, C. y Derek, E. (2006). Enseñanza, aprendizaje y discurso en el aula. Madrid: Paidós
- Coll, C. y otros (2006) El constructivismo en el aula. Barcelona: Grao
- De Zubiria S., J. (1994). Tratado de pedagogía conceptual. Los modelos pedagógicos. Bogotá: Fundación Alberto Merani
- De Zubiria S., M. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Bogotá: Fundación Alberto Merani
- Dewey, J. (1925). La escuela y la sociedad. Madrid: Francisco Beltrán
- FRAGOSO, Oswaldo Manuel Vélez. Concepción teórica para la implementación de un modelo pedagógico pertinente en instituciones educativas. Voces y Realidades Educativas, 2022, vol. 8, no 1, p. 79-92.
- GUERRERO, Karolina González; OJEDA, Catherine Esteban. Caracterización de modelos pedagógicos en formación e-learning. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 2013, no 39, p. 4-16.
- LUNA, Ayelén, et al. La clase invertida: un modelo pedagógico para resignificar las prácticas de enseñanza. En IV Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública (La Plata, 26 al 30 de septiembre de 2022). 2022.
- Martinez Boom, A., Noguera, C.E. y Castro, J.O. (2003). Currículo y modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Max, B. (1996). Modelos y metáforas. Madrid: Tecnos
- McLaren, P. y Kincheloe, J.L. (2008). Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos. Barcelona: Grao
- OCAÑA, Alexander Ortiz. Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Ediciones de la U, 2013.
- Ortiz Ocaña, A.L. (2011). Pedagogía problémica: modelo metodológico para el aprendizaje por problemas. Bogotá: Magisterio
- Porlan, R. (1993). Constructivismo y escuela. Sevilla: Diada
- Pozo, J.I. (1989). Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Madrid: Morata
- Pozo, J.I. (1999). Aprendices y maestros la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza
- Pozo, J.I. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. España: Grao
- RODRÍGUEZ, Denix Alberto, et al. Correlación de los modelos pedagógicos y el currículum en el contexto educativo. Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga, 2019, no 13, p. 141-153.
- SANTÁNGELO, Horacio Néstor, et al. Modelos pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial basados en nuevas tecnologías y redes de comunicación. Revista Iberoamericana de educación, 2000.
- VARGAS, Inidia Rubio; PAYROL, Juan Abreu. Modelo pedagógico en educación a distancia. Acciones institucionales para su implementación. Opción, 2016, vol. 32, no 12, p. 541-568.

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Configuraciones didácticas			
Código:		Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo		Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0	72
	En línea: 0		
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>El pensamiento de Comenio expuesto en la Didáctica Magna, señala que, el sentido de la escuela es para “pensar con sabiduría, actuar con honestidad y hablar con propiedad”, acciones vigentes y procesos necesarios de potencializar y fortalecer en los distintos niveles de escolaridad, en los que cuentan las distintas formas de enseñar y de aprender, en función de la especificidad de los contextos educativos, las problemáticas y necesidades, la población escolar y las áreas de conocimiento. No obstante, en el marco de una perspectiva global de la educación, la apuesta se da en la formación de competencias científicas, matemáticas, comunicativas y ciudadanas, y en los resultados de aprendizaje. En esta línea, las propuestas curriculares y didácticas necesariamente deben ajustarse a los requerimientos de los sistemas educativos y a las realidades de la sociedad. Por consiguiente, el seminario de configuraciones didácticas, dirigido a estudiantes de la maestría y docentes en ejercicio, quienes cuentan con experiencia en la enseñanza, les aporta desde una visión articuladora, marcos teóricos y procedimentales que respondan a las necesidades de enseñanza y aprendizaje en la actualidad.</p>			
Propósito de la actividad académica:			
<p>El desarrollo del presente seminario dirigido a estudiantes de la maestría en pedagogía se da con la finalidad de contribuir a la actualización y cualificación de los docentes en el campo de la didáctica y las configuraciones, entendidas como las formas prácticas de enseñanza y cómo el docente las organiza, incluyendo el entramado de acciones que se manifiestan en el ejercicio de la práctica docente, con el propósito de construir conocimiento.</p>			
Competencias:			
<p>El desarrollo teórico y práctico del seminario busca fortalecer en los estudiantes de la maestría:</p> <p>Competencias cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrasta las diferentes configuraciones didácticas en la enseñanza de las ciencias sociales e identifica qué acciones se dan otras áreas de conocimiento, con la finalidad de ejemplificarlas en consonancia a la propia práctica. • Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias pedagógicas y didácticas, y su pertinencia frente a las realidades de los contextos escolares, <p>Competencia procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña propuestas didácticas pertinentes a las necesidades escolares, que incorporan cambios en las prácticas de enseñanza y responden a situaciones problemáticas de aprendizaje. <p>Competencia Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la función de la didáctica en el sentido intervenir los procesos de enseñanza y aprendizaje con el propósito de favorecer la construcción de conocimiento. 			
Contenidos:			

Configuraciones didácticas. ¿Cómo las configuraciones didácticas revelan el modelo pedagógico y didáctico que caracteriza la práctica de un docente?

Modelos didácticos y modelos científicos. ¿Qué implicaciones tiene el desarrollo de los modelos didácticos en la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias básicas?

Estrategias Didácticas. ¿Cuáles estrategias didácticas posibilitan la articulación de conocimientos y favorecen el desarrollo de las competencias básicas?

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se definen conforme a los momentos de: contextualización, análisis crítico de los textos de estudio, expresión de ideas argumentadas, sistematización y registro; acción y práctica, diseño de secuencias didácticas, direccionada a los intereses o necesidades de aprendizaje de los estudiantes; reflexión de la acción y la práctica, registro del conocimiento experiencial que se construye desde las perspectivas teóricas, experienciales y de interacción con los colegas y las diversas actividades que aporta el seminario. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se apoyan en técnicas didácticas individuales como: esquemas mentales, mapas de ideas, redes semánticas, análisis de casos, diseño de situaciones de aprendizaje, secuencias didácticas; de interacción grupal, talleres y carrusel de ideas.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de evaluación

- Identifica las ideas centrales en las diferentes configuraciones didácticas en la enseñanza de las ciencias sociales, según textos de análisis.
- Identifica acciones de interrelación y de aplicabilidad de las configuraciones didácticas en otras áreas básicas de conocimiento.
- Diferencia las intencionalidades de los modelos didácticos y su pertinencia en la educación actual mediada por tecnologías de la información y la comunicación.
- Relaciona las ideas centrales de los modelos didácticos con la finalidad de plantear preguntas investigativas y formular hipótesis.
- Conoce la realidad y las necesidades de los contextos escolares, producto de un trabajo de diagnóstico y reflexivo en el ejercicio de la práctica docente
- Organiza en un orden lógico el desarrollo de la didáctica, según momentos históricos que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategias e Instrumentos de evaluación

Estrategias	Instrumentos	Escala de valoración cuantitativa		
		5.0 -4.0	3.9 – 3.0	≤ 2.9
Resumir y Reflexionar	Cuadro de análisis			
Líneas de evolución	Línea del tiempo			
Esquemas mentales	Mapa de ideas			
Resolución de problemas	Matriz de Vester			
Observación	Protocolo de observación			

Bibliografía:

Camargo Uribe, Á. (2015). El estilo de enseñanza: Una mirada comunicativa, discursiva y didáctica en el aula de ciencias naturales. Universidad Pedagógica Nacional. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/59812>

Camilloni, A.R.W., et al. (2008) El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, A., et al (1997) Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

Domingo, Àngels, & M.Victoria Gómez Serés. (2014) La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos. Narcea Ediciones. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/40853>

Escalona Orcao, Ana Isabel, & Blanca Loscertales Palomar. (2009) Actividades para la enseñanza y el aprendizaje de competencias genéricas en el marco del espacio europeo de educación

superior. Prensas Universitarias de Zaragoza. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/17325>

Estany, A., & Izquierdo Aymerich, M. (2001) Didactología: una ciencia del diseño. En ÉNDOXA: Series Filosóficas, N° 14, 2001, pp. 13-33. UNED, Madrid. Disponible en http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Endoxa-200172BFF007-AF6C-EFD0-B458-DF513B79020F/didactologia_una.pdf

Gervilla Castillo, Á. (2006) Didáctica básica de la Educación Infantil: conocer y comprender a los más pequeños. Narcea Ediciones. Digitalia <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/28969>

Hernández Cárdenas, Cruz A., & Ana Yelena Guárate Echenique. (2017) Modelos didácticos: Para situaciones y contextos de aprendizaje. Narcea Ediciones, Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/47792>

Litwin, Edith. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Argentina: Paidós, 2008.

Litwin, Edith. (2000) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza de la educación superior. Argentina: Paidós, 2000.

Marín Gallego, José Duván, et al. (2020) Epistemologías de la didáctica: Sentido y aplicaciones en las prácticas investigativas y de enseñanza. Ediciones USTA. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/111971>

Quintanilla, M. & Izquierdo Aymerich, M. (2006) Didactología, formación docente e investigación educativa. Chile: Pontificia Universidad Católica. Disponible en: /www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/biblioteca/LIBROS/BL002.pdf

Rajadell Puiggrós, N. Los procesos formativos en el aula. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. En Didáctica general. Sepúlveda, F. & Rajadell Puiggrós, N. Disponible en: www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/28.pdf

SanMartí, N. (S.F.) Enseñar y aprender ciencias. Algunas reflexiones. Disponible en: <http://www.pedagogiapucv.cl/wp-content/uploads/2017/07/Ense%C3%B1anza-de-las-Ciencias-Neus-Sanmart%C3%AD.pdf>

SanMartí, N. (2010). El diseño de las unidades didácticas. En Perales Palacios, F. J. & Cañal de León, P. Didáctica de las ciencias experimentales. Págs. 239-266. España: Marfil.

Santos Martínez, C. (2015) Didáctica actual para la Enseñanza Superior. ACCI Ediciones. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/83834>

Tonda Monllor, E. (2001) La Didáctica de las Ciencias Sociales en la formación del profesorado de Educación Infantil. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/615>

Varios autores. Estrategias didácticas digitales. Calambur. (2020) Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/67527>

Ventosa Pérez, V. (2016) Didáctica de la participación: Teoría, metodología y práctica. Narcea Ediciones. Digitalia, <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecavirtual.uis.edu.co/a/44242>

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Didácticas de las Disciplinas				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		72
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0		
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>La presente actividad académica, Didáctica de las disciplinas, hace énfasis en la competencia Enseñar del docente. Esta hace referencia a la competencia para comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes y con ellos el desarrollo de las competencias propias del perfil profesional.</p> <p>En ella se contemplan acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza • Diseñar proyectos curriculares, planes de estudio y unidades de aprendizaje • Promover actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes. <p>El seminario de didáctica de las disciplinas hace parte del eje de formación metodológica II, fundamentada en el componente teórico construido en las actividades académicas Tic y Educación: pedagogías emergentes, diseño y evaluación curricular y configuraciones didácticas, en el sentido de que, para innovar en la enseñanza, se hace necesario una formación conceptual crítica y reflexiva de base. Así lo expresa Rosales (2008) ...el saber específico no es sólo un enunciado sobre los estados de las cosas del mundo, es, antes que nada, un elemento que define el modo de concebir la realidad, de ser y de hacer de las personas. Si las prácticas educativas son las acciones y estrategias con las que el docente se coloca en la posición de mediador entre la cultura y el sujeto que aprende, el saber específico es un complejo entramado de bienes culturales que inciden en la transformación de quien lo aprende, tanto en sus condiciones cognitivas como en las afectivas e intersubjetivas.</p> <p>En los programas de formación docente se tiene claro que existe un triple desafío: por una parte, el que los actores asuman la responsabilidad social del educador, por otra, la formación en el ámbito de las ciencias de la educación y, además de ello, la formación en la disciplina científica que se ocupa del objeto o del conocimiento que el futuro educador mediará ante sus estudiantes. Aquí, una vez vista la disciplina, en este curso se comprenderá la práctica y se propondrá formas de prácticas pedagógicas de aula de las competencias básicas: pensamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, competencias científicas y competencias comunicativas.</p>				
Propósito de la actividad académica:				
<p>Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos</p> <p>Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.</p>				
Competencias:				
<p>Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:</p> <p>Competencias cognitivas (saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar los marcos conceptuales y teóricos que respaldan las propuestas didácticas de las diferentes competencias 				

- Distinguir las características y el alcance de cada disciplina y de su didáctica
- Competencias actitudinales (ser)
- Demostrar condiciones para interactuar, durante el desarrollo de la actividad académica, en sesiones de debate y de discusión crítica, mostrando argumentos y respeto por la opinión del otro
 - Practicar habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.
- Competencias procedimentales (hacer)
- Esbozar propuestas de aula, en correspondencia con una problemática educativa propia de la investigación formulada
 - Diseñar, aplicar y evaluar propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad
 - Resolver situaciones problémicas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente a las necesidades de su contexto.
 - Presentar análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos
 - Participar ante la comunidad académica de discusiones acerca de los procesos de innovación educativa

Contenidos:

Los objetos de aprendizaje que convergen en el logro de las competencias son:

Módulo I: La investigación didáctica: hacia la interdisciplinariedad y la cooperación.

Eje problematizador: ¿De qué manera la didáctica orienta el trabajo de aula y forma en la investigación al maestro?

Módulo II: Didácticas de las competencias comunicativas, pensamiento crítico, competencias científicas y pensamiento matemático.

Eje problematizador: ¿Qué fundamentos didácticos disciplinares orientan las propuestas de intervención para el trabajo de grado?

Temas: Esta actividad académica se divide en cuatro jornadas de 6 horas cada una:

Pensamiento matemático, competencias ciudadanas, competencias científicas y competencias comunicativas.

Temática de acuerdo con la didáctica específica.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

En cada sesión se realizará la exposición de la problemática que será abordada.

Consecutivamente, y a partir de las inquietudes planteadas por los estudiantes, se procede a la discusión de diferentes alternativas de comprensión y al análisis de ejemplos y ejemplares. Los estudiantes realizarán, en su trabajo independiente, los esquemas detallados, las síntesis y trabajos de análisis de los respectivos objetos de estudio. Más específicamente, las actividades de los estudiantes se organizan en:

Preparación: a) la lectura individual o en grupo de los documentos fundamentales y de apoyo. Esta lectura consiste en una interrogación de los textos, la investigación en fuentes de información y la elaboración de las síntesis y fichas con notas personales (memorias de lectura o diario en versión digital y que será objeto de evaluación); b) discusión con compañeros de estudio de las memorias de lectura, confrontación con objetos sometidos a análisis y discusión de profundización en temas de interés personal.

Actividades en aula: a) El profesor o el estudiante presenta una situación problemática que puede ser enfrentada a partir de la preparación que han realizado los estudiantes; b) se procede al análisis de la situación problemática a través de la confrontación de puntos de vista y con la utilización de herramientas analíticas que los estudiantes comprendieron en la preparación o que

requieren de un trabajo de aula para la respectiva comprensión y apropiación en un ambiente dialógico y cooperativo.

Actividades luego del trabajo de aula: Cada participante construye una memoria personal de la actividad presencial en el curso, donde organice argumentos y conclusiones, plantee dudas e interrogantes. Sobre esta base podrá solicitar tutorías y orientaciones al docente y organizar la actividad en grupos de estudio (trabajo colaborativo).

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se implementará en la actividad académica es el siguiente:

Competencias	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Equivalencia cuantitativa
<p>Interpretar los marcos conceptuales y teóricos que respaldan las propuestas didácticas de las diferentes competencias</p> <p>Distinguir las características y el alcance de cada disciplina y de su didáctica.</p>	<p>Preparación:</p> <p>a) Lectura individual o en grupo</p> <p>b) discusión</p> <p>Actividades en aula:</p> <p>b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo.</p>	<p>Diseña y evalúa propuestas didácticas con base en un marco conceptual desde la pedagogía y la didáctica de las disciplinas.</p>	30%
<p>Esbozar propuestas de aula, en correspondencia con una problemática educativa propia de la investigación formulada.</p> <p>Diseñar propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad</p> <p>Resolver situaciones problémicas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente a las necesidades de su contexto.</p>	<p>Preparación:</p> <p>a) Lectura individual o en grupo</p> <p>b) discusión</p> <p>Actividades en aula:</p> <p>b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo</p>	<p>Participa en sesiones de debate y discusión</p>	30%
<p>Diseñar y aplicar propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad.</p> <p>Presentar análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos</p>	<p>Preparación:</p> <p>a) Lectura individual o en grupo</p> <p>b) discusión</p> <p>Actividades en aula:</p> <p>b) análisis de la situación problemática a través del dialógico y cooperativo</p>	<p>Escribe su reflexión acerca de sus propias propuestas, de acuerdo con los parámetros de la investigación acción</p>	40%

Bibliografía:

Freire, Paulo (1979). Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI editores.
 (1979) La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI editores.
 Freire, Paulo (2014). Pedagogía de la esperanza. México, Siglo XXI editores.
 Freire, Paulo y Shor Ira (2014). Miedo y osadía. México, Siglo XXI editores.

Moral Santaella, Cristina.(2010). Didáctica: Teoría y Práctica de la Enseñanza. España, Ediciones Pirámide

Vílchez González, José Miguel (2021). Ediciones Pirámide. España.

La didáctica de las disciplinas en la educación básica. Universidad Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-la-didactica-de-las-disciplinas-en-la-educacion-basica-9789586163118.html>

La bibliografía correspondiente a cada competencia o área.

Universidad Industrial de Santander					
Maestría en Pedagogía					
Nombre de la actividad académica: Seminario de Investigación aplicada II					
Código:			Número de créditos: 2		
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: Seminario de Investigación aplicada I		
HIP:		HTI:			
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0			72
	En línea: 0				
Teóricas (asincrónicas):	0				
Justificación:					
<p>En educación, la investigación se constituye en una actividad necesaria para el desarrollo de habilidades propias del conocimiento, a través de espacios que permitan la interpretación y análisis de las experiencias educativas, articulando la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos, de gestión y de transformación de los contextos educativos. A su vez, este contexto permite reconocer una diversidad intrínseca al investigador en educación, desde los distintos perfiles relacionados con educación, que permiten proyectar acciones y comprensiones de las experiencias allí desarrolladas.</p> <p>El aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas, son un reflejo de una realidad social, que se concibe desde la complejidad de su sistema, a partir de las dinámicas de sus participantes. Razón por la cual, se necesita identificar modelos metodológicos y teóricos que permitan una comprensión de aquella realidad, para posteriormente transformarla mediante la participación efectiva de sus actores. Desde este tipo de experiencias propias del aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas se pretende que los futuros magísteres en Pedagogía lideren de manera responsable y ética propuestas de investigación e innovación que impliquen las dinámicas propias de las comunidades acompañadas, además de reconocer y relacionar los distintos factores que en ellas inciden. Con el fin de aplicar conocimientos propios del rol del investigador educativo, el futuro magíster en Pedagogía debe estar en la capacidad de indagar y transformar realidades a partir del desarrollo de habilidades investigativas derivadas de diversos paradigmas. Así mismo, la implementación de conocimientos y competencias en el campo de la investigación educativa serán necesarios en el futuro para cualificar su labor y resolver problemas que afecten su quehacer y el de las instituciones donde se desempeñen.</p> <p>La complejidad de la realidad educativa exige una aproximación holística y un abordaje complementario en relación con los paradigmas epistemológicos, los diseños metodológicos y los procesos de investigación. Por lo que, la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, consciente de la necesidad de formar futuras generaciones de magísteres, propone el espacio de formación del Seminario de Investigación Aplicada II, con el fin de proponer y aplicar las estrategias pertinentes de acompañamiento que propendan por la transformación desde la mirada cercana de la realidad que acompaña el estudiante de maestría.</p>					

Propósito de la actividad académica:

Para el desarrollo del seminario se tiene como propósito el formular estrategia educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.

Competencias:

Para el desarrollo del seminario, es necesario desarrollar competencias en los ejes procedimental, cognitivo y actitudinal, a través de cada una de las formas de participación del estudiante. Para lo anterior, es necesario desarrollar las siguientes competencias específicas:

1. Desde el hacer, se desarrolla la competencia procedimental, al momento en el que el estudiante formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.
2. Desde el saber, se desarrollan competencias cognitivas, en la medida que el estudiante identifica una metodología de investigación que relacione las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.
3. Y, finalmente, desde el ser, se desarrollan competencias de tipo actitudinal, en la medida en que el estudiante genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los errores, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.

Contenidos:

A continuación, se detallan los contenidos del seminario de investigación:

Temas	Contenidos
Contextualización de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del contexto y aproximación etnográfica al contexto de investigación. • Caracterización de la población desde las necesidades identificadas
Ética de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de respaldo del investigador • Documentos que promueven el tratamiento ético de la información • Consentimientos y asentimientos informados como respaldo ético. • Formulación de estrategias de acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas
Estrategias de Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de pertinencia entre estrategias y población a ser acompañada • Refinamiento de instrumentos de recolección de datos • Identificación de categorías de análisis • Reflexión pedagógica e implementación de nuevas estrategias

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El programa se estructura a partir del modelo pedagógico cognitivo y del enfoque socio-constructivista. En este sentido la secuencia de aprendizaje se organizará en tres momentos, en los cuales se integrarán diversas estrategias.

El seminario se desarrollará a través de la formulación de un anteproyecto o propuesta de investigación, siguiendo las etapas de investigación y las líneas de investigación trazadas en las líneas de investigación de los grupos de investigación de la facultad y/o universidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje tendrán en cuenta el tiempo, tipo de estudiantes, recursos, espacios para lograr aprendizajes significativos.

Algunas estrategias con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de esta actividad académica son las siguientes:

Reconocimiento de Saberes:

- Clase invertida, preguntas desde herramientas online
- Formulación de ideas de aproximación al contexto.
- Conversatorios basados en la aproximación a las lecturas realizadas y experiencias previas.

Nuevos conocimientos:

A partir de la activación de conocimientos de la primera fase, se realizan acciones como:

- Lecturas de artículos, preguntas y discusiones
- Comparación de elementos de la teoría a través de lecturas, con situaciones prácticas.
- Conversatorios sobre necesidades comunes de investigación
- Resolución de ejercicios individuales.
- Análisis de Reportes de investigación bajo metodologías similares.

Aplicación del conocimiento

Para cada eje temático se espera un producto que acerque al estudiante a posibles respuestas a la problemática planteada. Para ello se pueden implementar estrategias como:

- Análisis de casos y escritura de proyectos o propuestas de investigación
- Producción textual: creación de mapas mentales o infografías, formulación de estrategia de acompañamiento a la comunidad
- Identificación e implementación de los instrumentos adecuados para la toma de datos.
- Análisis de reportes de avances de la investigación con base en aproximaciones al contexto.
- Aproximación a lectura de resultados.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje:

Competencia	Indicador asociado
Cognitivas (saber)	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara diversas estrategias de acompañamiento • Establece relaciones entre los objetivos, el marco teórico y los instrumentos de recolección de datos. • Reconoce las estrategias de acompañamiento al problema identificado, con base en la revisión constante de referencias bibliográficas. • Comprende la importancia de la recolección de datos como estrategia de la investigación educativa. • Evalúa la pertinencia de los instrumentos de recolección de información propuestos
Procedimentales (Hacer)	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una caracterización respetuosa de la población que acompaña • Identifica las estrategias pertinentes para el acompañamiento del contexto educativo. • Evalúa la pertinencia de los paradigmas de investigación dentro del contexto educativo y del problema específico que quiere investigar. • Aporta documentos y escritos propios, fruto del trabajo de lectura y de investigación constante acerca de las estrategias planeadas. • Elabora y sustenta la formulación de su estrategia de acompañamiento y los instrumentos de investigación educativa acorde con el problema identificado.
Actitudinales (Ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud responsable y autónoma frente a la evidencia científica y el conocimiento sobre la investigación en educación. • Asume una actitud tolerante respetuosa y crítica frente a las opiniones de los demás (compañeros y docentes). • Demuestra solidaridad y responsabilidad durante la realización de trabajos en grupo.

- Demuestra compromiso y respeto con la investigación de su realidad educativa

Estrategias de evaluación:

Evaluaciones sobre el texto escrito de avances, talleres individuales y grupales, exposiciones y sustentaciones.

Equivalencia cuantitativa:

La evaluación del curso se fundamentará en tres (3) informes parciales del anteproyecto con un valor de 20% cada uno, el promedio de las notas de los talleres desarrollados en clase con valor de 10% y una sustentación del proyecto final con valor de 30%.

Bibliografía:

Albert Gómez, María José (2007). La Investigación Educativa: Claves Teóricas. Madrid: Mc. Graw – Hill.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). Más Allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Norma y Editorial Uniandes.

Campbell, Donald y Stanley, Julián. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en investigación social. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1980.

Castillo Sánchez, Mauricio (2004). Guía para la Formulación de Proyectos de Investigación. Bogotá: Editorial Magisterio.

Cohen, Louis Manion, Lawrence. Métodos de investigación educativa. Madrid: La muralla, 1990.

De Zubiría, J. & Ramírez, A. (2009). ¿Cómo Investigar en Educación? Bogotá: Editorial Magisterio.

Gay, L.R. y Airasian, P. (2000). Educational research: Competencies for analysis and application (6ª. Ed). Columbus, OH: Merrill/Prentice Hall.

Grasso, Livio. Encuestas: Elementos para su diseño y análisis. Encuentro grupo editor.

Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C & Baptista Lucio, P (2018). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw – Hill, 5ª edición.

Isaac, S. & Michael, W.B (1997). Handbook in research and evaluation: For education and the behavioral sciences. EdITS: San Diego, California. Third Edition.

Martínez Olmo, F (2002). El Cuestionario: Un instrumento para la investigación de las ciencias sociales. Barcelona: Laertes.

Martínez, G. R. A. 2007. La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de la investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Ministerio de educación y ciencia dirección general de educación, formación profesional e innovación educativa Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Colección investigamos No 5. Edita: © Secretaría General Técnica. Madrid.

Ravid, R. (2011). Practical statistics for educators. Rowman & Littlefield Publishers: Lanham, Maryland, 4th edition. ISBN: 978-1-4422-0655-7

Seale, Clive (Editor) (2004). Social Research Methods: A reader. London: Routledge.

Stenhouse, L. (1985). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.

Stenhouse, L. (1993). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.

Universidad Pedagógica Nacional - CIUP (2002). El oficio de investigar: Educación y Pedagogía frente a nuevos retos. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Van Dalen D.B y Meyer W.J. Manual de técnica de la investigación educacional. Argentina: Paidós, 1971.

FUENTES DE INFORMACION EN LÍNEA

- Biblioteca virtual UIS
- Education Resources Information Center
- Education Week on the Web
- Ministerio de educación de Colombia
- Portal de Colombia Aprende

- Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el caribe
- Revista iberoamericana de educación
- Revista Interamericana de Educación para la Democracia
- Revista magis
- Bases de datos: EBSCO
- Bases de datos: E-BRARY
- Bases de datos: PROQUEST
- Sitio de Análisis de datos cuantitativos online
- Software anti-plagio Plagiarism.
- Elaboración de cuestionarios-question pro
- Elaboración de cuestionarios: Google forms
- Sistematización de información-Atlas TI
- Recomendación de otro software antiplagio

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Trabajo de grado I			
Código:			Número de créditos: 3
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24 En línea: 0	Prácticas: 0	
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>En educación, la investigación se constituye en una actividad necesaria para el desarrollo de habilidades propias del conocimiento, a través de espacios que permitan la interpretación y análisis de las experiencias educativas, articulando la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos, de gestión y de transformación de los contextos educativos. A su vez, este contexto permite reconocer una diversidad intrínseca al investigador en educación, desde los distintos perfiles relacionados con educación, que permiten proyectar acciones y comprensiones de las experiencias allí desarrolladas.</p> <p>El aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas, son un reflejo de una realidad social, que se concibe desde la complejidad de su sistema, a partir de las dinámicas de sus participantes. Razón por la cual, se necesita identificar modelos metodológicos y teóricos que permitan una comprensión de aquella realidad, para posteriormente transformarla mediante la participación efectiva de sus actores. Desde este tipo de experiencias propias del aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas se pretende que los futuros magísteres en Pedagogía lideren de manera responsable y ética propuestas de investigación e innovación que impliquen las dinámicas propias de las comunidades acompañadas, además de reconocer y relacionar los distintos factores que en ellas inciden. Con el fin de aplicar conocimientos propios del rol del investigador educativo, el futuro magíster en Pedagogía debe estar en la capacidad de indagar y transformar realidades a partir del desarrollo de habilidades investigativas derivadas de diversos paradigmas. Así mismo, la implementación de conocimientos y competencias en el campo</p>			

de la investigación educativa serán necesarios en el futuro para cualificar su labor y resolver problemas que afecten su quehacer y el de las instituciones donde se desempeñen.

La complejidad de la realidad educativa exige una aproximación holística y un abordaje complementario en relación con los paradigmas epistemológicos, los diseños metodológicos y los procesos de investigación. Por lo que, la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, consciente de la necesidad de formar futuras generaciones de magísteres, propone el espacio de formación del Seminario de Investigación Aplicada I, con el fin de brindar una primera aproximación a la caracterización de problemas educativos, el reconocimiento, manejo y aplicación de los diseños de investigación propios del campo educativo, sobre todo, desde la mirada cercana de la realidad que acompaña al estudiante de maestría.

Propósito de la actividad académica

Para el desarrollo de la actividad académica de trabajo de grado I se tiene como propósito el reconocer las necesidades del contexto educativo (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y las realidades de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.

Competencias:

Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:

Competencias cognitivas (saber)

- Identificar las necesidades del contexto educativo.
- Evaluar la pertinencia de estrategias educativas de acuerdo a las necesidades del contexto.
- Definir acciones educativas pertinentes con los fundamentos teóricos y metodológicos.
- Formular una propuesta de investigación acción

Competencias actitudinales (ser)

- Tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.

Competencias procedimentales (hacer)

- Liderar la proposición y realización de propuestas que aporten al conocimiento, teniendo en cuenta las mejores prácticas, metodologías y criterio profesional para llevarlos a cabo.

Contenidos:

Cada estudiante en forma individual, con asesoría de un profesor, desarrolla una propuesta de trabajo de grado, donde elabora, presenta y defiende ante un jurado calificador compuesto por dos profesores y su director.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El estudiante asumirá un papel activo en la construcción del conocimiento al realizar su propuesta de trabajo de grado (trabajo de grado I), bajo la dirección de un profesor.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje:

Competencia	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje
Identificar el problema de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la situación problema • Planteamiento del problema 	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura del planteamiento del problema

	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del problema 	
Ajustar las metodologías apropiadas que se ajusten a la resolución de la propuesta de investigación aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los grupos de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone métodos heurísticos para la resolución de problemas
Tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en equipos de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone con argumentos el tema y propuesta de investigación
Liderar la proposición y realización de propuestas que aporten al conocimiento, teniendo en cuenta las mejores prácticas, metodologías y criterio profesional para llevarlos a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud responsable y autónoma frente a la situación problema identificada. • Demuestra compromiso con la investigación de su realidad educativa mediante la utilización del método científico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa pública y oral de la propuesta de trabajo de grado (trabajo de grado I)
<p>Estrategias de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y acompañamiento a la presentación y sustentación de la propuesta de aplicación. <p>La calificación de la actividad académica será cualitativa: aprobada o no aprobado</p>		
<p>Bibliografía:</p> <p>Particular de acuerdo a cada trabajo de grado</p>		

Universidad Industrial de Santander Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Electiva II: Investigación cuantitativa – Análisis de datos cuantitativos			
Código:			Número de créditos: 3
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 36 En línea: 0	Prácticas: 0	
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación: En el marco del proceso formativo de un magister, es necesario propiciar un acceso sistemático a los fundamentos y procesos básicos implicados en a la formulación, estructuración e implementación de actividades investigativas de corte cuantitativo, que permitirán, la obtención de elementos de juicio para resolver problemas de diferente índole y apoyar la toma de decisiones con apoyo en evidencias empíricas recogidas de manera rigurosa. De acuerdo con lo anterior y siguiendo las normativas vigentes al respecto, la maestría busca” ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales del subsistema de formación en servicio, con el fin de proporcionar a los educadores los conocimientos e instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes” (Ley 30 de diciembre 28 de 1992, Artículo 13).			
Propósito de la actividad académica: Diseñar y poner en marcha situaciones de aprendizaje que permitan a los participantes generar aprendizajes y competencias básicas para plantear y desarrollar procesos investigativos aplicados a problemas de tipo educativo desde una perspectiva cuantitativa.			
Competencias: Al finalizar el desarrollo del curso, los estudiantes estarán en capacidad de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los fundamentos epistemológicos y teóricos de las principales alternativas de investigación cuantitativa y su relación con los procedimientos y técnicas de trabajo que emplean las mismas. 2. Examinar la lógica y el proceso general que sigue la investigación de corte cuantitativo. 3. Analizar los diseños metodológicos de mayor uso en las investigaciones de tipo cuantitativo. 4. Sustentar la selección y el empleo de unas técnicas de recolección de información en función de las necesidades de la investigación cuantitativa que se tenga en curso. 5. Discutir los principales aspectos de los procesos orientados a analizar la información obtenida desde una perspectiva investigativa de orden cuantitativo. 			
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos epistemológicos que fundamentan y caracterizan la investigación cuantitativa • Momentos que integran el proceso general de investigación de orden cuantitativo • Características metodológicas y procedimentales de los diseños cuantitativos • Tipos de diseño cuantitativo • Técnicas e instrumentos de recolección de información • Procesos y rutas para el análisis de datos cuantitativos 			
Estrategias de enseñanza y aprendizaje:			

- Realización y reseña de lecturas preparatorias a lo largo del desarrollo del curso.
- Exposiciones magistrales por parte del profesor durante las sesiones presenciales y con el propósito de ampliar y problematizar lo señalado en el material de lectura suministrado para la preparación de cada encuentro.
- Micro-talleres en las unidades dedicadas a la recolección y análisis de datos.
- Análisis de artículos científicos derivados de investigaciones cualitativas ya concluidas esto con el fin de reconocer las lógicas escriturales para socializar los resultados de un proceso de, esta actividad se realizará en la parte final del curso.
- Examen de informes de investigación cuantitativos atinentes a problemas educativos, con esta actividad se busca aportar elementos de referencia sobre el conjunto del proceso investigativo y analizar la aplicación en la práctica de los conceptos teóricos y los procedimientos metodológicos abordados en el desarrollo del curso.
- Examen de fuentes estadísticas y bases de datos atinentes a problemas educativos, se busca a través de esta actividad familiarizar a los estudiantes con el manejo de fuentes secundarias de naturaleza especialmente institucional.

Sistemas de evaluación:

Estrategias e Indicadores de evaluación para las competencias específicas y genéricas (Puntaje máximo 100)

1. Realización de una exposición en la que se evidencie la capacidad para argumentar la pertinencia de un diseño cuantitativo para resolver una situación problemática de orden educativo (puntaje máximo 25 puntos)
 - Argumentos claros (Puntaje máximo 10 puntos)
 - Argumentos pertinentes (Puntaje máximo 10 puntos)
 - Argumentos suficientes (Puntaje máximo 5 puntos)
2. Formulación de una propuesta de investigación cuantitativa orientada a abordar la solución de un problema educativo (puntaje máximo 25 puntos)
 - Problema bien planteado desde la racionalidad y lógica cuantitativas (15 puntos)
 - Elección de una opción metodológica cuantitativa adecuada a las características del problema de investigación (5 puntos)
 - Pertinencia de los referentes teóricos elegidos desde una comprensión cuantitativa (5 puntos)
3. Seleccionar las técnicas de recolección de información más adecuadas para obtener la información requerida por el proyecto de investigación formulado (puntaje máximo 25 puntos)
 - Técnicas de recolección de datos acordes con el tipo de información requerido (15 puntos)
 - Técnicas de recolección de datos acordes con las características de las fuentes de información empleadas (5 puntos)
 - Técnicas de recolección de información elegidas con criterios de relevancia y no redundancia (5 puntos)
4. Elaborar un plan de análisis para procesar e interpretar los datos que se obtengan en el proyecto de investigación formulado (25 puntos)
 - Claridad en el proceso a seguir en la depuración y organización de los datos obtenidos (10 puntos)
 - Sistemática en los procedimientos previstos para analizar e interpretar los datos (10 puntos)
 - Transparencia en la forma como se procederá a socializar los hallazgos de la investigación (5 puntos)

Bibliografía:

AGUILAR, J., (2013). Enfoques epistemológicos de la investigación sobre desigualdades educativas en México, 1971-2010. En: RMIE, 2013, VOL. 18, NÚM. 59, PP. 1077-1101. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000400004

BARENGER, D. (2009). La estructura de los datos. En: construcción y análisis de datos. Introducción al uso de técnicas cuantitativas en investigación social. Disponible en: <https://metodologiadelainvestigacionii.files.wordpress.com/2012/08/unidad3-capitulo1baranger1.pdf>

BERARDI, L., (2015). La Investigación Cuantitativa. En: Avero, L., y Otros. Investigación Educativa: Abriendo Puertas al Conocimiento. (Capítulo 3) PP 48 a 80, CLACSO, Montevideo – Uruguay. Disponible En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>

CASAS Y OTROS. La Encuesta como Técnica de Investigación. Elaboración de Cuestionarios y Tratamiento Estadístico de Datos. En: Aten Primaria 2003; 31(9):592-600. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>

HAIG, B. (2018). The Philosophy of Quantitative Methods: Understanding Statistics. Oxford University Press

RONI, S.M., MERGA, M.K., & MORRIS, J.E., (2020). Conducting Quantitative Research in Education. Springer

SAUTU, R., y Otros. El Análisis Crítico de Investigaciones como Insumo para el Diseño de un Proyecto de Investigación. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%202.pdf>

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Electiva II: Investigación cualitativa – Análisis de datos cualitativos				
Código:			Número de créditos: 3	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 36	Prácticas: 0		108
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación: Una formación de Maestría desde el punto de vista del desarrollo de competencias investigativas plantea la necesidad de escenarios de aprendizaje congruentes con la complejidad de los asuntos y problemas que para la construcción de conocimiento debe afrontar un campo tan complejo como el de la educación, caracterizado por su multidimensionalidad y por su vinculación a otros campos de conocimiento. La incorporación de la perspectiva cualitativa a los procesos formativos en investigación, les permitirá a los maestrandos, auscultar de manera sistemática y profunda las dimensiones interactivas, intersubjetivas y significativas del acto educativo y sentará unas bases epistemológicas, conceptuales, metodológicas y técnicas que posibiliten la comprensión y aplicación de los diseños cualitativos a problemas y preguntas a los que se adecuan más estas formas de aproximación al conocimiento en el ámbito de la educación.				
Propósito de la actividad académica:				

Diseñar y poner en marcha situaciones de aprendizaje que permitan a los participantes generar aprendizajes y competencias básicas para plantear y desarrollar procesos investigativos aplicados a problemas de tipo educativo desde una perspectiva cualitativa.

Competencias:

Al culminar el curso los estudiantes estarán en capacidad de:

- Analizar los fundamentos éticos, epistemológicos y teóricos comunes a las principales alternativas de investigación cualitativa y su relación con los procedimientos y técnicas de trabajo que emplean las mismas.
- Caracterizar conceptual y metodológicamente el proceso general que siguen en común las principales alternativas de investigación cualitativa.
- Examinar posibles aplicaciones de las distintas alternativas de investigación cualitativa en el abordaje de las problemáticas relacionadas con las Ciencias de la educación.
- Formular y justificar un proceso de investigación cualitativo para abordar un problema de orden educativo.
- Estructurar un plan de recolección de información con técnicas y recursos cualitativos para generar los datos requeridos en el marco de la investigación formulada.
- Definir e implementar unas estrategias de análisis para tratar e interpretar los datos cualitativos que se obtengan de la implementación de un proceso de investigación cualitativa.

Contenidos:

- Consideraciones epistemológicas, ontológicas y éticas, de la investigación en general y la investigación cualitativa en particular
- Aspectos metodológicos y características básicas de algunas de las principales alternativas de Investigación Cualitativa aplicadas a la educación
- Estructura y dinámica del proceso general de investigación cualitativa
- Procesos y técnicas de recolección de información en las investigaciones cualitativas
- Ruta metodológica y procedimental de los procesos de análisis de datos cualitativos

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

- Realización y reseña de lecturas preparatorias a lo largo del desarrollo del curso.
- Exposiciones magistrales por parte del profesor durante las sesiones presenciales y con el propósito de ampliar y problematizar lo señalado en el material de lectura suministrado para la preparación de cada encuentro.
- Micro-talleres en las unidades dedicadas a la recolección y análisis de datos.
- Análisis de artículos científicos derivados de investigaciones cualitativas ya concluidas esto con el fin de reconocer las lógicas escriturales para socializar los resultados de un proceso de, esta actividad se realizará en la parte final del curso.
- Examen de informes de investigación cualitativos atinentes a problemas educativos, con esta actividad se busca aportar elementos de referencia sobre el conjunto del proceso investigativo y analizar la aplicación en la práctica de los conceptos teóricos y los procedimientos metodológicos abordados en el desarrollo del curso.

Sistemas de evaluación:

Estrategias e indicadores de evaluación para las competencias específicas y genéricas (Puntaje máximo 100 puntos)

1. Realización de una exposición en la que se evidencie la capacidad para argumentar la pertinencia de un diseño cualitativo para resolver una situación problemática de orden educativo (puntaje máximo 25 puntos)
 - Argumentos claros (Puntaje máximo 10 puntos)
 - Argumentos pertinentes (Puntaje máximo 10 puntos)

- Argumentos suficientes (Puntaje máximo 5 puntos)
2. Formulación de una propuesta de investigación cualitativa orientada a abordar la solución de un problema educativo (puntaje máximo 25 puntos)
 - Problema bien planteado desde la racionalidad cualitativa (15 puntos)
 - Elección de una opción metodológica cualitativa adecuada a las características del problema de investigación (5 puntos)
 - Pertinencia de los referentes teóricos elegidos desde una comprensión cualitativa (5 puntos)
 3. Seleccionar las técnicas de recolección de información más adecuadas para obtener la información requerida por el proyecto de investigación formulado (puntaje máximo 25 puntos)
 - Técnicas de recolección de datos acordes con el tipo de información requerido (15 puntos)
 - Técnicas de recolección de datos acordes con las características de las fuentes de información empleadas (5 puntos)
 - Técnicas de recolección de información elegidas con criterios de relevancia y no redundancia (5 puntos)
 4. Elaborar un plan de análisis para procesar e interpretar los datos que se obtengan en el proyecto de investigación formulado (25 puntos)
 - Claridad en el proceso a seguir en la depuración y organización de los datos obtenidos (10 puntos)
 - Sistemática en los procedimientos previstos para analizar e interpretar los datos (10 puntos)
 - Transparencia en la forma como se procederá a socializar los hallazgos de la investigación (5 puntos)

Bibliografía:

Flores, E., Montoya, J Y Suárez, D., Investigación-Acción Participativa en la Educación Latinoamericana: Un mapa de otra parte del mundo. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n40/v14n40a13.pdf>

Järvinen, M. & Mik-Meyer, N. (2020). *Qualitative Data Analysis: Eight Approaches for the Social Sciences*. Sage, California.

Kawulich, B. (2006). La observación participante como método de recolección de datos. En: *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal]*, 6(2), Art. 43, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>

Mateos, T., & Núñez, L. (2012). Narrativa y educación: indagar la experiencia escolar a través de los relatos. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 23(2). Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/8648/10639>

Mirhosseini, S. A.. (2020). *Doing Qualitative Research in Language Education*. Palgrave – McMillan.

Rockwell, E., (2009). La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos

Sandoval, C. A, *Investigación Cualitativa*. ICFES-ASCUN, Bogotá, 2003. En: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf> (Capítulos 1 y 2)

San Martín, D. *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la Investigación educativa*. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v16n1/v16n1a8.pdf>

Scribano, A., (2012) *Entrevista en Profundidad*. Disponible en: <https://metodologiacienciasocialesunrn.files.wordpress.com/2012/08/unidad4-2-scribano-entrevista-en-la-profundidad.pdf>

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Políticas Educativas y Globalización				
Código:			Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas : 0		72
	En línea: 0			
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>Esto significa ir más allá de la alfabetización y la adquisición de competencias aritméticas básicas y centrarse en los entornos de aprendizaje y en nuevos enfoques del aprendizaje que propicien una mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial.</p> <p>Irina Bokova - directora general de la UNESCO</p> <p>Asistimos a una época de grandes y acelerados cambios en todos los órdenes, que generan inexorablemente replanteamientos de las concepciones políticas, sociales, científicas, educativas, culturales, económicas, ideológicas, sexuales, religiosas y tecnológicas; y conllevan la reorganización de los escenarios en los cuales nos desenvolvemos cotidianamente como seres humanos. La contingencia sanitaria de la reciente pandemia aceleró estos procesos, incluido el cambio de época, dado que irremediamente se generan cuestionamientos a los fundamentos y prácticas que cimentan la civilización y que regulan las relaciones e interacciones humanas, sociales y con el entorno ambiental en los escenarios locales, nacionales y mundiales.</p> <p>La educación como practica social cultural responsable de orientar los procesos formales, no formales e informales de formación de las actuales y nuevas generaciones, es una acción compleja que requiere y exige ser regulada en los ámbitos local e institucional, regional, nacional y mundial, de manera que responda con pertinencia a las demandas sociales de calidad educativa y a las necesidades de los actores que intervienen en ella.</p> <p>El rol del maestro y educador se amplía, ante la complejidad de los escenarios educativos y sociales, las cambiantes políticas en general y educativas en particular; y la necesidad de pensar lo personal, comunitario y social desde una visión y prospectiva global. El profesional de la educación tiene la posibilidad y capacidad de incidir en la formación de estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad en general como sujetos y líderes de procesos de formulación, apropiación crítica y propositiva de políticas educativas.</p>				
Propósito de la actividad académica:				
<p>Generar un espacio de revisión y análisis crítico de las políticas públicas en general y educativas en particular, que posibilite asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.</p>				
Competencias:				
Cognitiva:				
<p>Analiza críticamente de cara a los contextos escolares y sociales la pertinencia de las teorías que fundamentan las políticas en general y educativas en particular que regulan y fundamentan las prácticas y procesos educativos.</p>				
Procedimental:				
<p>Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos. Promueve la discusión y apropiación crítica y propositiva de políticas educativas.</p>				
Actitudinal:				

Asume una postura reflexiva y crítica frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas. Reconoce su potencial y capacidad de incidir transformadoramente en la práctica de la educación y en la formación de actores educativos como ciudadanos del mundo.

Contenidos:

- Entre una época de cambio y un cambio de época. Análisis de contexto.
- Las políticas educativas, objeto de reflexión e investigación.
- Nuevas realidades del conocimiento.
- La emergencia de nuevos lenguajes: la tecnología, la comunicación y la información, la innovación y la investigación.
- La reorganización del mundo del trabajo
- La constitución de nuevos espacios educadores.
- Las políticas educativas en el marco de la globalización.
- Los actores educativos, sujetos y líderes de procesos de cambio, constructores de convivencia, desarrollo y paz.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El seminario se desarrollará en modalidad presencial. El trabajo independiente del estudiante articulado con las sesiones presenciales, posibilitará crear un ambiente interactivo de participación y aprendizaje colaborativo.

Para generar un ambiente analítico, crítico y propositivo se realizará una contextualización a partir de los entornos de desempeño a la luz de las transformaciones globales; lo que implica una revisión de la literatura que aborda los procesos de cambio y transformación y la incidencia en la cotidianidad social en las prácticas educativas y en los actores implicados. Finalmente, se espera que los Maestros se reconozcan como actores, sujetos y líderes de procesos de cambio que promueven la discusión y apropiación crítica y propositiva de políticas educativas.

Sistemas de evaluación:

Competencias	Resultados y Evidencias de aprendizaje	Porcentaje evaluativo (%)	Fecha de entrega
Interpreta el actual contexto social y educativo	Explicitar a través de una presentación 3 problemas o situaciones prioritarias que social y educativamente debe enfrentar el país; a partir de ellos, preguntarse sobre la pertinencia de las actuales políticas educativas.	20%	
Participa en el análisis y debate crítico y fundamentado sobre las políticas públicas y tendencias globales.	A partir de la fundamentación teórica y análisis contextual, participar en el debate sobre las posibilidades y limitaciones de las actuales políticas educativas.	40%	
Reconoce su potencial y capacidad de incidir transformadoramente en la práctica de la educación.	Realizar en grupo de tres personas una sesión didáctica para presentar propuestas y/o alternativas de apropiación crítica y propositiva frente a las actuales políticas educativas.	40%	

Bibliografía:

Alvárez, A. (1997). *Hacia un currículo cultural: la vigencia de Vygotsky en la educación*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

Amartya, Sen. *Desarrollo y libertad*. Madrid: Editorial Planeta, 2001.

Alimonda, H. (s/f) *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencias latinoamericanas y rearticulación epistémica*. En: <http://biblioteca.clacso-edu-ar/clacsogt>

Banco Mundial. (2022) *Actualización del Diagnóstico Sistemático de Colombia*. Washington, DC.

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099342006202217806/pdf/IDU09342dc7f05065045e70aa0702f3e7862222e.pdf>
 COLCIENCIAS. (1996). Colombia al filo de la oportunidad. Misión Ciencia Educación y Desarrollo. Bogotá: Tercer mundo editores,
 Comisión de la Verdad (2022) <https://www.comisiondelaverdad.co/>
 Echeverría, B. (1995) Las ilusiones de la modernidad. México. El equilibrista / UNAM.
 Federici, S. (2013) Kalimán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. México. Pez en el árbol / Tinta limón.
 -----(2018) El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. México. UACM.
 Gabbert, K. y Lange, M. (2019) Cómo se sostiene la vida en América Latina en tiempos de oscuridad. Quito. Ediciones Abya Yala / Rosa Luxemburgo.
 Harvey, D. (2007) El nuevo imperialismo. Madrid. Akal.
 London, Silvia y FORMICHELLA.(2006) María Martha. El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. México: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
 Max -Neef, Manfred et al. Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro. Chile: CEPUR, 1986.
 Minervas Colectivo de Mujeres (2016) Escuchamos decir. Feminismos populares en América Latina. Montevideo. Minervas Ed.
 Márquez, F. (2018) Discurso al momento de recibir el premio ambiental Goldman. En: <http://sensat.org/es-video>
 MEJÍA, Marco Raúl. (2006) Educaciones en las globalizaciones: entre el pensamiento único y la nueva crítica. Tomo I. Bogotá. Ediciones Desde Abajo.
 ----- (2011) Las escuelas de las globalizaciones. Entre el uso técnico instrumental y las educaciones Tomo II. Bogotá. Ediciones Desde Abajo.
 ----- (2022) Investigar desde el Sur. Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes. Bogotá. Ediciones Desde Abajo.
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 1996-2005: Educación para el desarrollo de la democracia y la convivencia. Bogotá: Ministerio de educación 1996.
 ----- Plan Decenal de Educación 2006-2015.
 ----- Colombia, la mejor educada en el 2025.
 En: http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356137_foto_portada.pdf
 Misión de Sabios Colombia. (2019). Misión internacional de sabios para el avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf
 Ocmal (2011) Cuando tiemblan los derechos. Extractivismo y criminalización en América Latina Quito. Ocmal-Acción ecológica.
 Segato, R. (2018) Contrapedagogías de la crueldad. Buenos Aires. Prometeo
 Semán, P. (2019) ¿Quiénes son? ¿Por qué crecen? ¿En qué creen? Pentacostalismo y política en América Latina. Caracas. Nueva sociedad. Marzo-abril. Págs. 26-42
 Santos, B. y Mendes, J. Demodiversidad. (2017) Imaginar nuevas posibilidades democráticas. México. Akal.
 Svampa, M. (2016) Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Buenos Aires. Edhasa.
 UNESCO. Replantear la Educación ¿hacia un bien común mundial? Unesco: París, 2015, pág. 3
 Walsch, C. (2017) Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, reexistir y revivir. Dos tomos. Quito. Ediciones Abya Yala.

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión			
Código:			Número de créditos: 2
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos
HIP:		HTI: 72	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0	
	En línea: 0		
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>Los planteamientos de Paulo Freire, desde una pedagogía crítica ha llevado a la educación a pensarse de una manera diferente a la habitual, “El tener presente el contexto social concreto de la sociedad en la cual se da la educación” (op.cit. p.483) en donde le corresponde a la pedagogía crítica ser el elemento esencial para el desarrollo de una “conciencia crítica” entre los más vulnerables, esta conciencia debe asirse al contexto histórico concreto dentro del cual el conocimiento es producido y traspasado” (Pág. 160). Es así como la conciencia crítica permitirá a la educación, abrir un campo de acción bastante amplio observado este en una investigación económica, política y social, de cara a las desigualdades sociales y culturales que impiden lograr una equidad e igualdad de oportunidades inclusiva e incluyente.</p> <p>A lado de ello, las reflexiones desde la pedagogía crítica con relación a las políticas educativas en y para la diversidad orientadas hacia la inclusión se ubican en un plano social, constituida como una de las realidades donde se analiza y gestiona la percepción pública de los problemas, de los riesgos y de las promesas; legislar o no sobre cuestiones dependen de la conciencia individual en una sociedad pluralista. Según Arias (2014) dada la naturaleza cambiante y compleja de las políticas públicas, es importante asumirla como un escenario de disputa discursiva, donde diferentes actores e instituciones buscan imponer sus lógicas y sentidos determinados. Las políticas públicas, entendidas como campo, no son directrices lineales o ambientes armónicos fruto de consensos, son resultado de luchas simbólicas por imponer determinadas orientaciones en materia política y legislativa.</p> <p>Por lo tanto, se hace inminente conocer las rutas para reconocer las diferencias (identidad) y otorgarle dignidad (derechos) a los grupos sociales más marginados, sea desde las políticas públicas y sociales como discursos que soportan el desarrollo y en especial el reconocimiento de la diversidad como una potencialidad. Es así como esta perspectiva boga por afirmar desde el concepto de vulnerabilidad a las poblaciones vulnerables, como aquellos grupos de personas, que a consecuencia de su multiplicidad de condiciones están en situación de mayor susceptibilidad o expuestas a un daño potencial (incapacidad para velar por los propios intereses) (Aguilar. 2009)</p> <p>Desde la perspectiva anterior, la vulnerabilidad se relaciona con el enfoque de derechos, en tanto este parte del reconocimiento de la dignidad humana. En este sentido, la vulnerabilidad como concepto que transversaliza pretende identificar los factores de exclusión y de discriminación que le reducen a los sujetos su dignidad y como consecuencia les reduce las posibilidades garantizarse a sí mismo o a su grupo social particular las posibilidades de productividad económica, de acceso al conocimiento, y la mejora de la calidad de vida.</p> <p>Así mismo, el concepto de política se articula de manera genérica a los derechos humanos y se entiende como una actividad ideológica orientada a tomar decisiones por parte de un grupo que pretende alcanzar un cierto objetivo común. De igual manera puede verse como una forma de</p>			

ejercer el poder con la intención de evitar un choque entre los intereses encontrados que se producen entre los intereses encontrados inherentes en una sociedad.

Consecuentemente, el concepto de política pública convoca a desarrollar otras formas en la toma de decisiones e influencia de poder, esto coexiste con otras intenciones sociales, culturales, económicas y educativas, Según Aguilar (2009) una política pública se determina como una secuencia o sistema cíclico de acciones estructuradas en modo intencional y causal que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad y beneficio público. Estas acciones son desarrolladas por la interlocución entre los actores gubernamentales y sociales dando origen a conformar un patrón de comportamiento social.

Propósito de la actividad académica

- Determinar la relación entre la pedagogía crítica y las políticas de inclusión en contextos Internacionales, Nacionales y locales.
- Identificar mediante el estudio crítico del discurso el principio de vulnerabilidad- ética de la protección en las políticas educativas en y para la inclusión actuales en el contexto colombiano. (Estado de la cuestión- pedagogía critica-políticas-inclusión y diversidad)
- Analizar y aplicar a los estudios de caso propuestos la Metodología de Diego Gracia en la solución de conflictos derivados de los procesos de inclusión de la Diversidad
- Establecer los criterios de la Pedagogía Diferencial hacia los procesos de inclusión de las poblaciones diversas.
- Presentar un plan educativo dirigido a la diversidad con perspectiva inclusiva e incluyente. (se requiere caracterización poblacional).

Competencias:

Competencias Disciplinarias

- Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.
- Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.

Competencias Ciudadanas

- Asume un liderazgo propositivo frente al desarrollo profesional del maestro.
- Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.

Competencias Comunicativas

- formula propuestas pedagógicas y didácticas que favorezcan el desarrollo de cambios conceptuales, metodológicos y aptitudinales para fortalecer los procesos de gestión directiva, académica y de comunidad en un entorno social, académico y científico, con capacidad de liderazgo y actitud investigativa e innovadora para afrontar los retos del sector.

Competencias Específicas

- Reflexiona sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.
- Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.

Contenidos:

1. Teoría de la educación- pedagogía crítica
 - Leer a Paulo Freire.

- Premisas de la pedagogía Crítica.
 - Aplicación de la Pedagogía Crítica a la escuela actual.
 - Pedagogía Crítica y Políticas educativas aciertos y desaciertos.
 - Pedagogía crítica diversidad e inclusión pensar en otra escuela.
2. Principio de vulnerabilidad- ética de la protección
 - Vulnerabilidad y Diversidad.
 - Ética de la protección hacia la inclusión.
 - Pedagogía Diferencial y atención a la Diversidad.
 3. Políticas Públicas
 - Normatividad en y para la diversidad.
 - Conceptos y desafíos de las políticas en los procesos de inclusión en Colombia.
 - Principios de Equidad e Igualdad.
 - Enfoques inclusivos e incluyentes (Enfoque Intersectorial; Enfoque de Capacidades; Enfoque de Género y Enfoque Biopsicosocial)
 4. Otros contextos - otras realidades
 - Metodología de Diego Gracia- Solución de conflictos
 - Experiencias reales de exclusión en la escuela.
 - ¡Cómo lograr una real inclusión! Testimonios.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Estrategias de aprendizaje

- Proceso. Aprendizaje Significativo- trabajo colaborativo

Tipo de estrategia. Elaboración

Técnica o habilidad. Mapas mentales, relatorías, método de aprendizaje basado en problemas, estado de la cuestión, trabajo en equipo colaborativo, revisión crítica de textos y ensayos.

- Proceso. Aprendizaje Significativo-trabajo colaborativo

Tipo de estrategia. Organización

Técnica o habilidad. Estudios de Caso, mapas conceptuales, uso de estructura textuales, Diagramas. Conferencias y exposiciones

Estrategias de enseñanza

- Proceso. Aprendizaje Significativo- trabajo cooperativo

Tipo de estrategia. Elaboración

Técnica o habilidad. Debates, conversatorios, seminario alemán, discusión dirigida,

- Proceso. Aprendizaje Significativo- trabajo cooperativo

Tipo de estrategia. Organización

Técnica o habilidad. Clases Prácticas, Resolución de problemas y sistematización de experiencias.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje

A. de desempeño

- Integración efectiva y pertinente entre la pedagogía crítica y las políticas de inclusión en los procesos y contextos educativos específicos.
- Estructura un plan educativo con perspectiva inclusiva e incluyente.

B. de capacidad

- Resolver situaciones problema desde su contexto a partir de propuestas pedagógicas y didácticas, desde un enfoque diferencial y el principio de vulnerabilidad.
- Entender la importancia de los DDHH desde la ética de la protección y el principio de vulnerabilidad.
- Desarrollar habilidades de interpretación para la resolución de conflictos desde el método de Diego gracia, aplicado a contextos educativos inclusivos e incluyentes.

Se establecerá la siguiente ruta: (% / 5.0) desde:

- a) Evaluación de entrada. Basada en conocimientos previos
- b) Evaluación formativa. Basada en la Autoevaluación y Coevaluación
- c) Evaluación sumativa. Basada en el desarrollo de actividades propuestas

Sustenta lo anterior en:

- Trabajos escritos. Porcentaje sugerido 20%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Heteroevaluación.

- Resolución de problemas contextuales. Porcentaje sugerido 30%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Coevaluación (30% / 10%)

- Presentaciones orales y escritas. Porcentaje sugerido 10%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Autoevaluación (10% / 3%) y heteroevaluación.

- Estudios de caso. Porcentaje sugerido 20%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Coevaluación (20% / 10%)

- Informes. Porcentaje Sugerido 10%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Heteroevaluación.

- Otros. (Propuesta desde las estrategias de enseñanza y aprendizaje). Porcentaje sugerido 10%

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN. Coevaluación (10%/5%)

Bibliografía:

AGUILAR, Luis. Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez, Freddy y Garza, Vidal. Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. Porrúa, México, D. F. 2009.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Ley 1098 año 2006. [En línea]. [Fecha de consulta 8 de diciembre de 2014]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>.

AMOR, José Ramón. Dignidad Humana y Discapacidad Intelectual. En revista Latinoamericana de Bioética. Vol 8. No. 13. P. 88- 105. Julio-diciembre de 2007. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de Enero de 2014]. Disponible en <http://www.umng.edu.co/documents/63968/78033/JRAMor.pdf>.

BRIONES, Guillermo (2014). Teorías de las Ciencias Sociales en Educación. Ed. Trillas. Pág. 160-162

ARIAS, Diego. ¿Qué cambia la educación? Políticas públicas y condiciones de los cambios educativos. Colombia: Universidad de la Salle. 2014. Pp. 69-89.

BATTAGLIA, Gisella. La Declaración de Barcelona y los nuevos principios de la Bioética. 14 de octubre de 2009. [En línea]. [Fecha de consulta 15 de enero de 2015]. Disponible en http://www.sodeme.org/publicaciones/articulos/a_06_05.pdf.

BURAGLIA, Inés Elvira. Informe para la iniciativa de pobreza y discapacidad en Colombia. Julio 15 de 2004. [En línea]. [Fecha de consulta 4 de enero de 2015]. Disponible en <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fdiscapacidadcolombia.com%2FDocumentos%2Fpobrezaydiscapacidad.doc&ei=gxpVVZz4N8iHsQThooCIBQ&usg=AFQjCNEQGBILJLVLeTtIcoOY5eUvmlkDqQ>.

BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. 21 de junio de 2001. [En línea]. [Fecha de consulta enero 12 de 2015]. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/gbusso.pdf>.

CASTRO, Laura y MIRANDA, Orquídea. Principales dilemas bioéticos en las personas con discapacidad prologada. Acta de Bioética 2002. [En línea]. [Fecha de consulta enero 10 de 2015]. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726569X2002000100012&script=sci_arttext.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1145 de 2007. Consejo Nacional de Discapacidad. [En línea]. [Fecha de consulta 4 de enero de 2014]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley estatutaria No. 1618 del 27 de febrero de 2013. [En línea]. [Fecha de consulta enero 4 de 2014]. Disponible en <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994. [En línea] [Fecha de consulta 2 de enero de 2014]. Disponible en http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 361 de Noviembre 8 de 1997. [En línea]. [Fecha de consulta 3 de enero de 2014]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>.

CORREA, Jorge Iván y SUAREZ, Juan Pablo. La formación investigativa de maestros y agentes educativos vinculados a la atención a la diversidad desde la diversidad. 2º Congreso internacional sobre cuerpos académicos y grupos de investigación en Iberoamérica. Vol. 2. Medellín: Universidad de Antioquia. Abril 11 de 2012.

CRUZ., Liliana. Discurso de trabajo social alrededor del movimiento social Afrocolombiano, en Bogotá y en pacífico entre el año 2000 al 2010. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. 2012.

CUENCA GÓMEZ, Patricia. Sobre inclusión de la discapacidad en la teoría de derechos humanos. En Revista de estudios políticos. No. 158. Madrid. Pp. 103-137. Madrid: Universidad Carlos III. Octubre-diciembre de 2012.

DE LATORRE, Moisés. "Introducción sobre la transición en México y los derechos humanos". México. Universidad Interamericana, 1996. P.1.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Citado por KOTTOW, Miguel. <<Vulnerabilidad entre derechos humanos y Bioética. Relaciones tormentosas, conflictos insolutos>>. En Revista de la Facultad de Derecho. No. 69. PP 25-44. Perú: Pontificia Universidad del Perú- Fondo editorial PUCP, octubre de 2012.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. Reflexiones sobre la política pública para la atención de la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos. Colombia: Imprenta Nacional, 2010, p. 4.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Política Pública de Discapacidad e inclusión social. Compes 80 de 2004. [En línea]. [Fecha de consulta 3 de enero de 2014]. Disponible en https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Conpes%20166_web.pdf.

DUK., Cynthia. El Enfoque de Educación Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Escuela de Educación diferencial. Universidad central de Chile. Marzo 2010. No. 2. Vol. 4.

FORERO, Julieth y HURTADO, Paola. Una propuesta para el análisis de política pública de género. En revista Discurso y Sociedad. Vol. 2. No. 2. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá. 2013.

FRANKEL, Richard y TIMOTHY, Susan. The biopsychosocial approach: past, present, future. 1a Ed. 2003.

HURTADO, Leidys y AGUDELO, María Alejandra. Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. En Revista ces movimiento y salud. Vol. 2. No. 1. P. 45-55. Bogotá. Junio 24 de 2014.

IMBERNÓN FRANCISCO, BARTOLOMÉ LILIA. La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Capítulo 3 Pedagogía crítica como proyecto de profecía ejemplar: cultura y política en el nuevo milenio, Henry Giroux, Universidad de Pennsylvani. Página 53. (2017)

JIMENEZ BENITEZ, William. Enfoque de derechos humanos y políticas públicas. Vol. 7. No.12, p 31-46. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Enero-junio 2007. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de Enero de 2014]. Disponible en http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista12/enfoque_DDHH.pdf.

KOTOW, Miguel. Vulnerabilidad entre derechos humanos y Bioética. Relaciones tormentosas, conflictos insolutos. En revista de la Facultad de Derecho. No. 69. P. 22-44. Chile: Universidad de Chile. Diciembre de 2012.

KOTTOW, Miguel. Vulnerability: What Kind of Principle Is It? En Revista Facultad de Derecho. No. 69, p.25. Universidad Santiago de Chile.2012.

MATERON. Solangel. Principios de equidad e igualdad: Una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. Revista Colombiana de Bioética. Vol 11. No. 1. Enero. Junio de 2016. Universidad El Bosque

MALLO CORDON, Rodrigo Enrique. Discapacidad y calidad de vida. Apuntes Bioéticos. Enero-abril 2011. [En línea]. [Fecha de consulta enero 10 de2014]. Disponible en <http://www.cbioetica.org/revista/112/112-2327.pdf>.

MALLO, Rodrigo. Discapacidad y calidad de vida. Apuntes Bioeticos.[En línea]. [Fecha de consulta 3 de Febrero de 2015]. Disponible en <http://www.cbioetica.org/revista/112/112-2327.pdf>.

MENDOZA CARRERA, Enrique. Bioética de la Vulnerabilidad. [En línea]. [Fecha de consulta 15 de Enero de 2015]. Disponible http://www.academiamexicanadepediatria.com.mx/publicaciones/academicos_opinan/pdf/2013Feb-01.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan Decenal de Educación 2006-2016. [En línea]. [Fecha de Consulta 3 de enero de 2014]. Disponible en http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_resumen.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 366 del 9 de Febrero del 2009. {En línea}. [Fecha de consulta 4 de enero de 2014]. Disponible en http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Directiva Ministerial No. 15. Mayo 20 de 2010. [En línea]. [Fecha de consulta 4 de enero de 2014]. Disponible en <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-232149.html>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Julio 2006. [En línea]. [Fecha de consulta 4 de enero de 2014]. Disponible en http://redes.colombiaaprende.edu.co/foro_gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales. MEN. Julio de 2006.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. Noviembre 2012. [En línea]. [Fecha de consulta 3 de enero de 2014]. Disponible en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles320765_Pdf_2.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución 2565 de octubre 24 de 2003. [En línea]. [Fecha de consulta 3 de enero de 2014]. Disponible en http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf.

PALACIOS, Agustina y ROMANACH, Javier. El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional. En Revista Sociológica de pensamiento crítico. Vol.2. No.2. p. 37-47. [En línea]. [Fecha de consulta diciembre 10 de 2014]. Disponible en <http://www.intersticios.es/article/view/2712/2122>.

PLAN SECTORIAL 2010-2014. Documento No. 9. [En línea]. [Fecha de consulta 12 de enero de 2015]. Disponible en http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles/327868_lecturas_9.pdf.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2082 de 1996. { En línea}. [Fecha de consulta 3 de Enero de 2014). Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-103323_archivo_pdf.pdf.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 2381 del 30 de noviembre de 1993. [En línea]. [Fecha de consulta 2 de enero de 2014]. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10788>.

ROMAÑACH, Javier y ARNAU, Soledad. Omisiones bioéticas sobre la discapacidad. Julio 2008. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de noviembre 2014]. Disponible en http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/134/Num134_010.pdf.

ROZO, Marcela. Principios bioéticos y discapacidad: la perspectiva de su inclusión en las políticas públicas. En revista Colombiana de Bioética. Vol 6. No. 2, p. 26. Bogotá: Universidad El Bosque-Kimpres, diciembre de 2011.

SEAONE. Op. Cit., p. 146.

SEN, Amartya. "Development as Freedom". Nueva York: Alfred A. Knopf, 2000. p. 28.

SEN, Amartya. La idea de la justicia. Colombia: Taurus, 2010.

SEOANE, José Antonio. ¿Qué es una persona con discapacidad? . En: Revista Ágora-papeles de filosofía. Vol.30. No.1. 2011, pp. 143-161.

SEOANE, A. ¿Qué es una persona con discapacidad? En: Revista Ágora-papeles de filosofía. Vol.30. No.1. 2011, pp. 143-161.

STECHEER. Op. Cit., p. 103.

STECHEER., Antonio. El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. En revista Universitas Psychologica. Vol.9 No. 1. Universidad Autónoma de Barcelona. 2010.

TOLEDO, María Isabel y otros. SOBRE LA ENSEÑANZA. Sobre la enseñanza de la historia del presente que refiere a las violaciones de los Derechos Humanos: argumentaciones de distintos actores que aportan a la reflexión, paulo freire. revista de pedagogía crítica: núm. 8 (2010): Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica.

TOBOSO, Mario y ARNAU, Soledad. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. En revista Latinoamericana de filosofía, políticas y humanidades. No. 20. España: Unversidad Nacional Abierta y a Distancia. Segundo semestre de 2008.

TORRES, Javier. Secretaría Distrital de Desarrollo económico SDDE y las políticas públicas Distritales Poblacionales. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. 2012, p. 3.

VERDUGO ALONSO, Miguel Ángel. La concepción de la discapacidad en los modelos sociales. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de Enero de 2014]. Disponible en <http://www.um.es/discatif/TEORIA/Verdugo-ModelosSoc.pdf>.

VIGIL ZULUETA, Isabel y DOMIGUEZ, Felipe. Enfoque Bióético de la discapacidad y calidad de vida. [En línea]. [Fecha de consulta 10 de enero de 2014]. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol17_1_13/san181713.htm.

W. CARR, (1990). Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona: Laertes.

XTEBERRIA, Xavier. Aproximación a la ética de la discapacidad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2011

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Competencias y Evaluación			
Código:		Número de créditos: 2	
Intensidad horaria por periodo		Requisitos: sin requisitos	
HIP:		HTI:	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 24	Prácticas: 0	72
	En línea: 0		
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>El término competencia tiene una gran variedad de acepciones, pero en general, es entendida como un saber hacer contextualizado y asociado con una educación integral y formadora de sujetos críticos y sensibles, comprometidos con una responsabilidad social y ética en el uso de los conocimientos y con proyectos de vida creativos y respetuosos de sí, de los demás y del entorno natural. Por tanto, en consonancia con el perfil de egreso de este posgrado, este espacio académico aportará a la fundamentación del futuro magíster para que desarrolle competencias docentes que le permitan orientar su quehacer educativo hacia lograr personas formadas con claros proyectos de vida y con alto sentido de responsabilidad social.</p> <p>En este orden de ideas, es necesario que se tenga claridad no solo sobre los enfoques de formación por competencias sino también sobre el proceso evaluador que va mucho más allá de la perspectiva tradicional de la medición. En la actualidad coexisten simultáneamente diversas conceptualizaciones sobre evaluación en la que prevalece su naturaleza de ser un proceso permanente que permite recoger información válida y fiable para emitir un juicio de valor no solo de los aprendizajes sino también de la intervención pedagógica, con miras al mejoramiento del proceso educativo.</p> <p>Con el fin de integrar estos dos elementos clave en el proceso educativo, competencias y evaluación, se abordarán aproximaciones conceptuales en el campo semántico de la competencia, su evolución, enfoques y sentido actual, así como los componentes básicos de la evaluación por competencias, técnicas e instrumentos.</p>			
Propósito de la actividad académica:			
Esta actividad académica tiene como propósitos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar fundamentos teóricos sólidos para la conceptualización de la formación y evaluación de competencias. 2. Propiciar los espacios para reflexionar en torno a la evolución del concepto de competencia y el desarrollo de la evaluación. 3. Favorecer el desarrollo de las competencias docentes para que ellos / ellas a su vez, puedan fortalecer la formación integral de los estudiantes que acompañan en sus instituciones educativas. 			
Competencias:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende los resultados de la evaluación como referentes de información para valorar los procesos formativos y la forma de adquisición y desarrollo del conocimiento. 2. Asume una postura crítica y reflexiva frente al enfoque de formación por competencias con el fin de establecer la forma más pertinente de su aplicabilidad dependiendo de las características de su contexto educativo. 3. Propone procesos de mejoramiento pedagógico en el aula con miras a impactar en la formación integral del ser humano. 			

4. Reflexiona sobre los desafíos de la formación por competencias frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.
5. Valora el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación sociocultural.

Contenidos:

Aproximación conceptual al campo semántico del término competencia.

Las competencias en el ámbito educativo.

Sentido y trascendencia del enfoque de formación por competencias.

La evaluación educativa por competencias: momentos, actores y finalidad.

Técnicas e instrumentos para la evaluación educativa de competencias.

Sentido y utilización de la técnicas e instrumentos de evaluación.

El profesorado ante la evaluación educativa de los aprendizajes y las competencias de sus estudiantes.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Teniendo en cuenta el nivel educativo y la modalidad de este posgrado, las estrategias didácticas se centrarán en el aprendizaje de los estudiantes y se orientarán al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que deben ser demostradas de forma tangible. En este orden de ideas, los maestrantes estarán en una adaptación activa a los procesos de cambio, realizando procesos de comprensión, reflexión y proposición de soluciones a problemas relacionados con sus contextos educativos. Se implementarán las siguientes estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Aprendizaje activo: Esta estrategia didáctica centrada en el estudiante, promueve su participación y reflexión continua a través de actividades que se caracterizan por ser motivadoras y retadoras, orientadas a profundizar en el conocimiento, desarrollar las habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de la información, llevándolo a una adaptación activa a la solución de problemas.

Aprendizaje entre pares: Se trata de una experiencia de aprendizaje recíproca que implica compartir conocimiento, ideas y experiencias entre una pareja de estudiantes. Puede ser entendida como una estrategia de llevar a los estudiantes de un aprendizaje independiente, interdependiente o mutuo.

Aprendizaje colaborativo: Es el empleo didáctico de grupos pequeños en el que los maestrantes trabajarán en equipos de aprendizaje para lograr obtener los mejores resultados tanto en lo individual como grupal. Promueve el desarrollo de habilidades sociales, lingüísticas, gestión de conflictos, actitudes y valores en los estudiantes.

Aprendizaje basado en la investigación: Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, las cuales permiten la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión del profesor.

Aprendizaje invertido: Es una técnica didáctica que lleva a los maestrantes a la preparación de los contenidos que se abordarán en la clase; se dispondrán videos, conferencias, documentos, entre otros, que podrán ser consultados en el aula virtual de la plataforma Moodle, de manera libre y asincrónica; de este modo, el tiempo de aula se dedicará al análisis, reflexión, discusión, resolución de problemas y actividades prácticas con el acompañamiento del profesor.

Aunque la mayor cantidad de estrategias didácticas serán centradas en el estudiante, también se tendrán momentos de cátedras magistrales, las cuales serán estructuradas en torno a la presentación de algunos contenidos declarativos por parte del profesor. No obstante, esta estrategia será combinada con el aprendizaje invertido, de tal manera que los maestrantes preparen las temáticas antes de acudir a la clase sincrónica y participar de manera activa y crítica en las discusiones que se generen durante el encuentro sincrónico presencial.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje:

1. Identifica las diferentes acepciones del término competencia en el sector educativo.
2. Establece las características, alcances y limitaciones del enfoque de formación por competencias.
3. Identifica las diferencias entre evaluación, calificación y medida.
4. Reconoce las características de la evaluación en el actual sistema educativo.
5. Propone instrumentos de evaluación por competencias.
6. Trabaja de manera colaborativa en las actividades propuestas en el programa.
7. Realiza la entrega de las evidencias de aprendizaje cumpliendo con los parámetros de calidad y tiempo establecidos.
8. Aporta sus reflexiones sobre los desafíos de la formación por competencias frente a la formación integral del ser humano.

Instrumentos de evaluación y equivalencia cuantitativa:

Tipo de evaluación	Instrumento de evaluación	Porcentaje
Diagnóstica	Cuestionario de 10 preguntas de selección múltiple con única respuesta para establecer presaberes sobre el enfoque de formación por competencias y diversos aspectos de la evaluación.	--
Parcial	Creación y socialización de una línea de tiempo sobre el surgimiento y evolución de la formación por competencias.	30%
Formativa	Preguntas – respuestas informales para comprobación de aprendizajes.	--
Parcial	Cuadro comparativo de aspectos teóricos de la evaluación educativa: características, momentos, actores y finalidad.	20%
Parcial	Participación en las actividades dispuestas en el aula virtual de la plataforma Moodle (foros, encuestas, revisión y lectura de material)	20%
Global	Diseño de instrumentos de evaluación por competencias.	30%

Bibliografía:

JURADO, Fabio. La lectura y la escritura como elementos modificadores de la conciencia. En: Revista Forma y Función. Cali. Universidad del Valle. No. 18. Vol. 24. 2003.

MARTÍNEZ Lobo, Esteban. La evaluación externa en Educación. En: Revista de la asociación de inspectores en educación de España. No 33. Agosto de 2002.

MEN. Estándares Básicos de formación por competencias. Bogotá. Editorial Magisterio. 2006.

TOBÓN, Sergio. Las competencias en la educación. Bogotá. ECOE Ediciones. 2006. 383 p.

TEDESCO, Juan Carlos. Diez notas sobre los sistemas de evaluación de los aprendizajes. Argentina, 2016.

TEJEDOR, F., GARCÍA-VALCÁRCEL, A. y RODRÍGUEZ-CONDE, M. (1994). Perspectivas metodológicas actuales de la evaluación de programas en el ámbito educativo. Revista de Investigación Educativa, Vol. 12(23), (93-127)

TRIANA, Alejandro. La Evaluación de los sistemas educativos. En: Revista Iberoamericana de Educación No 10. Enero – Abril de 2006.

VRASLAVSKY, Cecilia. Consideraciones acerca de las competencias y de la evaluación por competencias. Montevideo. Editorial Aguilar. 2008. 198 p.

Universidad Industrial de Santander				
Maestría en Pedagogía				
Nombre de la actividad académica: Seminario de Investigación aplicada III				
Código:		Número de créditos: 3		
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: Seminario de Investigación aplicada II	
HIP:		HTI:		
Teóricas (sincrónicas):	Física: 36 En línea: 0	Prácticas: 0		108
Teóricas (asincrónicas):	0			
Justificación:				
<p>En educación, la investigación se constituye en una actividad necesaria para el desarrollo de habilidades propias del conocimiento, a través de espacios que permitan la interpretación y análisis de las experiencias educativas, articulando la pedagogía, el currículo y la didáctica para el fortalecimiento de procesos académicos, de gestión y de transformación de los contextos educativos. A su vez, este contexto permite reconocer una diversidad intrínseca al investigador en educación, desde los distintos perfiles relacionados con educación, que permiten proyectar acciones y comprensiones de las experiencias allí desarrolladas.</p> <p>El aula de clase, la escuela, y en general las comunidades educativas, son un reflejo de una realidad social, que se concibe desde la complejidad de su sistema, a partir de las dinámicas de sus participantes. Razón por la cual, se necesita identificar modelos metodológicos y teóricos que permitan una comprensión de aquella realidad, para posteriormente transformarla mediante la participación efectiva de sus actores. Con el fin de aplicar conocimientos propios del rol del investigador educativo, el futuro magíster en Pedagogía debe estar en la capacidad de indagar y transformar realidades a partir del desarrollo de habilidades investigativas derivadas de diversos paradigmas. Así mismo, la implementación de conocimientos y competencias en el campo de la investigación educativa serán necesarios en el futuro para cualificar su labor y resolver problemas que afecten su quehacer y el de las instituciones donde se desempeñen.</p> <p>La complejidad de la realidad educativa exige una aproximación holística y un abordaje complementario en relación con los paradigmas epistemológicos, los diseños metodológicos y los procesos de investigación. Por lo que, la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, consciente de la necesidad de formar futuras generaciones de magísteres, propone el espacio de formación del Seminario de Investigación Aplicada III, con el fin de analizar y sistematizar los resultados instituido como una propuesta pedagógica para organizar, teorizar y reorientar las prácticas educativas. Es por esto que la sistematización pretende recuperar experiencias sociales, reconstruir referentes de identidad para las prácticas y empoderamiento popular y generar vínculos entre el saber y la experiencia en un marco ético, basada en una reflexión crítica y participativa de la experiencia vivida, que construye realidades de los sujetos o actores protagónicos del proceso educativo en la cotidianidad y tiene la capacidad de transformar este proceso partiendo de sus necesidades e ideales.</p>				
Propósito de la actividad académica				
Para el desarrollo del seminario se tiene como propósito el sistematizar los resultados del trabajo realizado donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.				
Competencias:				
Para el desarrollo del seminario, es necesario desarrollar competencias en los ejes procedimental, cognitivo y actitudinal, a través de cada una de las formas de participación del estudiante. Para lo anterior, es necesario desarrollar las siguientes competencias específicas:				

1. Desde el hacer, se desarrolla la competencia procedimental, al momento en el que el estudiante Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.
2. Desde el saber, se desarrollan competencias cognitivas, en la medida que el estudiante Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.
3. Y, finalmente, desde el ser, se desarrollan competencias de tipo actitudinal, en la medida en que el estudiante se interesa por la actualización, la comprensión y el análisis desde una mirada crítica a los problemas educativos del contexto.

Contenidos:

A continuación, se detallan los contenidos del seminario de investigación:

Temas	Contenidos
Ética de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de escritura que respaldan la sistematización ética de la información
Aproximación a Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la propuesta de acompañamiento • Registro de los resultados de acompañamiento • Análisis de los resultados de la recolección de datos. • Gestión del conocimiento y sistematización • Objeto y objetivo de la sistematización
Sistematización de Información	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de sistematización (delimitación, definición, marco teórico, buenas prácticas, resultados, aprendizajes, recomendaciones, anexos y apéndices) • Protocolo del informe final

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El programa se estructura a partir del modelo pedagógico cognitivo y del enfoque socio-constructivista. En este sentido la secuencia de aprendizaje se organizará en tres momentos, en los cuales se integrarán diversas estrategias.

El seminario se desarrollará a través de la formulación de un anteproyecto o propuesta de investigación, siguiendo las etapas de investigación y las líneas de investigación trazadas en las líneas de investigación de los grupos de investigación de la facultad y/o universidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje tendrán en cuenta el tiempo, tipo de estudiantes, recursos, espacios para lograr aprendizajes significativos.

Algunas estrategias con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de esta actividad académica son las siguientes:

Reconocimiento de Saberes:

- Clase invertida, preguntas desde herramientas online
- Formulación de ideas de aproximación al contexto.
- Conversatorios basados en la aproximación a las lecturas realizadas y experiencias previas.

Nuevos conocimientos:

A partir de la activación de conocimientos de la primera fase, se realizan acciones como:

- Lecturas de artículos, preguntas y discusiones
- Comparación de elementos de la teoría a través de lecturas, con situaciones prácticas.
- Conversatorios sobre necesidades comunes de investigación
- Resolución de ejercicios individuales.
- Análisis de Reportes de investigación bajo metodologías similares.

Aplicación del conocimiento

Para cada eje temático se espera un producto que acerque al estudiante a posibles respuestas a la problemática planteada. Para ello se pueden implementar estrategias como:

- Análisis de casos y escritura de proyectos o propuestas de investigación
- Producción textual: creación de mapas mentales o infografías, formulación de estrategia de acompañamiento a la comunidad
- Identificación e implementación de los instrumentos adecuados para la toma de datos.
- Análisis de reportes de avances de la investigación con base en aproximaciones al contexto.
- Aproximación a lectura de resultados.

Sistemas de evaluación:

Indicadores de aprendizaje:

Competencia	Indicador asociado
Cognitivas (saber)	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara diversas estrategias de acompañamiento • Establece relaciones entre los objetivos, el marco teórico y los instrumentos de recolección de datos. • Reconoce las estrategias de acompañamiento al problema identificado, con base en la revisión constante de referencias bibliográficas. • Comprende la importancia de la recolección de datos como estrategia de la investigación educativa. • Evalúa la pertinencia de los instrumentos de recolección de información propuestos
Procedimentales (Hacer)	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una caracterización respetuosa de la población que acompaña • Identifica las estrategias pertinentes para el acompañamiento del contexto educativo. • Evalúa la pertinencia de los paradigmas de investigación dentro del contexto educativo y del problema específico que quiere investigar. • Aporta documentos y escritos propios, fruto del trabajo de lectura y de investigación constante acerca de las estrategias planeadas. • Elabora y sustenta la formulación de su estrategia de acompañamiento y los instrumentos de investigación educativa acorde con el problema identificado.
Actitudinales (Ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud responsable y autónoma frente a la evidencia científica y el conocimiento sobre la investigación en educación. • Asume una actitud tolerante respetuosa y crítica frente a las opiniones de los demás (compañeros y docentes). • Demuestra solidaridad y responsabilidad durante la realización de trabajos en grupo. • Demuestra compromiso y respeto con la investigación de su realidad educativa

Estrategias de evaluación:

- Evaluaciones sobre el texto escrito de avances, talleres individuales y grupales, exposiciones y sustentaciones.

Equivalencia cuantitativa:

- La evaluación del curso se fundamentará en tres (3) informes parciales del anteproyecto con un valor de 20% cada uno, el promedio de las notas de los talleres desarrollados en clase con valor de 10% y una sustentación del proyecto final con valor de 30%.

Bibliografía:

Barnechea García M, Morgan Tirado ML. La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. Tend. Retos [Internet]. 2010 oct [citada: 2014/12/12]; (15):97-107. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-cotendencias-15-07.pdf>

Bermúdez, C. (2018). Lógica práctica y lógica teórica en la sistematización de experiencias educativas. *Pedagogía y saberes*, 12(48), 141-151. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/7379/6047>

Bustamante, E. (2016). La sistematización de experiencias en trabajo social como propuesta metodológica para la práctica profesional. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25524/1/tesis.pdf>

Cárdenas, A., y Mayorga, E. (2016). Sistematización de experiencias significativas de los centros de interés deportivos, en el marco del festival de centros de interés, programa 40 x 40 de la Secretaría de Educación del distrito. (Tesis de maestría). Universidad Libre, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8256/TESIS%20MAESTRIA%20cads.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casajús-Murillo, L. y Gargallo, E. (2018). Rompiendo estigmas. Sistematización de la Praxis del proyecto MundoCrip. *Acciones e investigaciones sociales*, 12(39), 57-87. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6728771>

Castañeda, P. (2014). Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización. Cuaderno Metodológico. Santiago de Chile: Talleres de Litografía Garín S.A.

Ghiso AM. Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín-Colombia; 2011. Disponible en: http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_saber1.pdf

Grasso, Livio. Encuestas: Elementos para su diseño y análisis. Encuentro grupo editor.

Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C & Baptista Lucio, P (2018). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw – Hill, 5ª edición.

Jara Holliday O. La sistematización de experiencias produce un conocimiento crítico, dialógico y transformador. *Docencia [Internet]* 2015 May [citada 2014/12/12];(55):33-9. Disponible en: <http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wpcontent/uploads/2015/06/Entrevista-Oscar-Jara-Revista-Docencia.pdf>

Mera, K. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *Rehuso*, 4(1), 99-108. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1886>

Jiménez E., y Valenciano, G. (2018). Sistematización de experiencias proyecto de formación continua para profesionales en Orientación. *Wímb lu*, 13(1), 79-104. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591736>

Mardones, R. (2014). Sistematización de una experiencia de investigación acción-participativa para el fortalecimiento de la participación comunitaria de jóvenes en El Chaitén. Post-erupción volcánica a través de la radio local. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115735/Sistematizaci%C3%B3n%20Radio%200%20hait%C3%A9n_Rodrigo%20Mardones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Molano, M. (2014). Sistematización de experiencias, un aporte para la reflexión sobre la práctica pedagógica en la licenciatura en pedagogía Infantil de Unipamericana. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1421/Molano Arciniegas2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1421/Molano%20Arciniegas2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez, E. (2018). Sistematización de experiencias educativas en la pedagogía decolonial. *Nodos y nudos: revista de la Red de Calificación de educadores*, 5(44), 101-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6841442>

Sistematización Mérida. Coordinación ampliada Mérida. Programa aló presidente nro. 354. ¿Qué es sistematizar para los infocentros? Caracas: Sistematización Mérida; 2010. Disponible en: <http://sistematizacion.obolog.es/sistematizacion-2162478>

Verger i Planells A. Sistematización de Experiencias en América Latina. Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales. Barcelona: Cepalforja.Org. [Internet]. Disponible en: http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/sistemat_verger.pdf

FUENTES DE INFORMACION EN LÍNEA

- Biblioteca virtual UIS
- Education Resources Information Center
- Education Week on the Web
- Ministerio de educación de Colombia
- Portal de Colombia Aprende
- Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el caribe
- Revista iberoamericana de educación
- Revista Interamericana de Educación para la Democracia
- Revista magis
- Bases de datos: EBSCO
- Bases de datos: E-BRARY
- Bases de datos: PROQUEST
- Sitio de Análisis de datos cuantitativos online
- Software anti-plagio Plagiarism.
- Elaboración de cuestionarios-question pro
- Elaboración de cuestionarios: Google forms
- Sistematización de información-Atlas TI
- Recomendación de otros software antiplagio

Universidad Industrial de Santander			
Maestría en Pedagogía			
Nombre de la actividad académica: Trabajo de grado II			
Código:			Número de créditos: 6
Intensidad horaria por periodo			Requisitos: sin requisitos
HIP:		HTI: 240	
Teóricas (sincrónicas):	Física: 48	Prácticas: 0	
	En línea: 0		
Teóricas (asincrónicas):	0		
Justificación:			
<p>En estos tiempos de profundo cambio educativo, derivado del aprendizaje que ha forzado la pandemia del COVID-19, se resalta aún más el papel de la investigación aplicada en la formación de maestros -esos que vivieron de frente la dura realidad de la digitalización de sus prácticas y el desconocimiento en general de todos los efectos que nos traería cerca de dos años de atraso en la educación- como medio para solventar y dar solución a las problemáticas que están surgiendo a raíz de la pandemia.</p>			

El trabajo de grado es el resultado de la actividad concentrada de la modalidad de profundización y demostrará la capacidad adquirida en el posgrado de analizar información para la generación de conocimiento a partir de los problemas de la sociedad o el sector educativo. Este tipo de estudios presenta un gran valor agregado por la utilización del conocimiento que proviene de la investigación básica. Por tanto, con el trabajo de grado se concreta, en la práctica, el conocimiento, análisis, y las propuestas de intervención para la resolución de fenómenos que afectan la calidad de la educación y para el abordaje de la trilogía investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en educación. Todo esto contrario a una formación anterior centrada en la metodología para “dar clase”. Al respecto, como lo enuncia José María Romero Rodríguez y otros, se tiene en claro que ...el ejercicio profesional de la docencia y la formación de docentes no siempre recurren al uso de evidencia científica y es frecuente que su base epistemológica responda a especulaciones de tipo filosófico, religioso, ideológico o político, más que a los resultados que la investigación científica están aportando (Herrera, 2020). Esto ha llevado a la desvalorización de los aportes científicos y a la desconfianza, originándose un cuestionamiento de la ciencia por parte de muchos académicos y políticos influyentes, incluyendo los que forman a maestros en las universidades. Situación que, a todas luces, la actividad académica Trabajo de Grado, desvirtualiza con un serio y riguroso trabajo desde la investigación aplicada, en este caso, como requisito de grado para el Magister en Pedagogía.

Propósito de la actividad académica

El desarrollo de las actividades académicas asociadas al presente programa propone aportar a la formación del Magister en Pedagogía fundamentalmente para:

- Comprender los problemas en el campo de la educación, para ofrecer alternativas de solución mediante el desarrollo un trabajo de grado bajo la asesoría de un director y el soporte de un grupo de investigación.

Competencias:

Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:

Competencias cognitivas (saber)

- Plantear la resolución de problemas con la rigurosidad, sistematicidad y organización que tiene un profesional con formación en investigación.
- Ajustar las metodologías apropiadas que se ajusten a la resolución de la propuesta de Investigación aplicada.

Competencias actitudinales (ser)

- Tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.

Competencias procedimentales (hacer)

- Liderar la realización y ejecución de proyectos que aporten al conocimiento, teniendo en cuenta las mejores prácticas, metodologías y criterio profesional para llevarlos a cabo.

Contenidos:

Cada estudiante en forma individual, con asesoría de un profesor, desarrolla un trabajo de grado, donde elabora, presenta y defiende ante un jurado compuesto de dos profesores y su director.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

El estudiante asumirá un papel activo en la construcción del conocimiento al realizar su trabajo de grado, bajo la dirección de un profesor. El planteamiento del problema y la sistematización de la experiencia y resultados deben ser sustentados ante un jurado calificador según reglamento de posgrado.

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se implementará en el curso es el siguiente:

Competencias	Estrategias de evaluación	Indicadores de aprendizaje
Tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo para resolver las dudas, inconvenientes y problemas del trabajo de grado con el director, con los compañeros del grupo de investigación o con los expertos en el tema de investigación.	Participación en equipos de discusión	Expone con argumentos el tema de investigación.
Liderar la realización y ejecución de proyectos que aporten al conocimiento, teniendo en cuenta las mejores prácticas, metodologías y criterio profesional para llevarlos a cabo.	Escribe ponencias, artículos, experiencias y participa en seminarios o encuentros académicos nacionales e internacionales	Sustenta los resultados de su propuesta de investigación ante un jurado evaluador
La calificación de la actividad académica será cualitativa: aprobada o no aprobado.		
Bibliografía: Particular de acuerdo a cada trabajo.		

15.10. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN - GRUPO DE INVESTIGACIONES ATENEA

Nombre del grupo de investigación: Grupo de Investigaciones Educativas Atenea

Director (a): Yolima Ivonne Beltrán Villamizar

Categoría: B

Líneas de investigación del grupo:

Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas
Educación inclusiva
Evaluación y acreditación de la educación
Pedagogía y Formación Ciudadana
Política pública y educación comparada
Educación STEAM+H

Listado de profesores investigadores:

Nombre	Máximo nivel de formación	Dedicación (dedicación del profesor a la institución)
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar: profesora Titular Laureada, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
María Helena Quijano: profesora Titular, adscrita a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo
Sonia Gómez Benítez: profesora Asociada, adscrita a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo
José Manuel Franco: profesor Titular, adscrito a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
César Augusto Roa: profesor Asociado, adscrito a la Escuela de Educación	Maestría	Tiempo completo
Jenny Patricia Acevedo Rincón: profesora Asociada, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
Marisol Lopera Pérez: profesora Asistente, adscrita a la Escuela de Educación	Doctorado	Tiempo completo
Milton Arciniegas Ayala: profesor Asistente, adscrito al Departamento de Deportes	Maestría	Tiempo completo
Alejandra María Franco: profesora Asistente, adscrito al Departamento de Deportes	Doctorado	Tiempo completo
Inés Valbuena Vanegas: profesora catedra, adscrita a la Escuela de Trabajo Social	Maestría	Tiempo completo

Producción académica (últimos 7 años):

Artículos en revistas internacionales indexadas (2016-2023)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2022	Socioenvironmental conflicts and social representations surrounding mining extractivism at Santurban	Revista Scientific Reports. ISSN: 2045-2322. VI F. 9948. Págs. 1-12	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Ruth Zarate Rueda, Daniella Murallas Sánchez
2022	Children's lives in times of pandemic: experiences from Colombia.	Revista Children's Geographies ISSN: 1473-3285. VI. Págs. 1-8	Jenny Patricia Acevedo-Rincón, Campo Elías Flórez Pabón
2021	Social representations of socioenvironmental dynamics in extractive ecosystems and conservation practices with sustainable development: a bibliometric analysis	Environment, Development and Sustainability ISSN: 1573-2975, vol. 23, fasc. 11, pp. 16428 - 16453, 2021.	Ruth Zarate Rueda, Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Daniella Murallas Sánchez
2020	Relacionamiento con stakeholders en el marco de la responsabilidad social empresarial	Espacios ISSN: 0798-1015, vol. 41, fasc. 32, pp. 211 - 226, 2020.	Ruth Zarate Rueda, Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Carlos Alberto González García
2017	The role of citizenship education in achieving peace in Colombia	Journal of Education and Human Development ISSN: 2334-296X, vol. 6, fasc. 2, pp. 42 - 47, 2017.	José Manuel De La Esperanza Franco Serrano
2016	Thomas Piketty capital in the 21st century	Economic Research Guardian ISSN: 2247-8531, vol. 6, fasc. 1, pp. 45-56, 2016.	Fernando Estrada
2016	La Corte Suprema de Justicia de Colombia, 1886-1910: de juez de la regeneración a juez constitucional	Historia Constitucional ISSN: 1576-4729, vol. 14, fasc. N/A, pp. 425 - 465, 2016.	Mario Alberto Cajas Sarria, Fernando Estrada
2016	Análisis comparativo del programa de prevención del hostigamiento escolar Olweus y del proyecto Sevilla anti-violencia escolar	Revista de Pedagogía ISSN: 0798-9792, vol. 37, fasc. 101, pp. 13 - 40, 2016.	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Laura Juliana Herrera Díaz

Artículos en revistas nacionales (2016-2023)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2023	Investigaciones sobre trastorno del espectro autista: un análisis de los procesos de enseñanza/aprendizaje de las matemáticas	Revista Colombiana de Educación. ISSN: 0120-3916. V. I F. 87. Págs. 71-92	Jenny Patricia Acevedo-Rincón, Campo Elías Flórez-Pabón, Ever Alberto Lizarazo-Cárdenas
2022	Interacciones que caracterizan la práctica de docentes en diferentes modelos flexibles de educación	Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales Y Humanas. ISSN: 2357-5239. Vol. XIII. No.2. pags. 86-103	María Helena Quijano Hernández
2022	Conocimiento Especializado del Profesor de Matemáticas en la Enseñanza de la Modelación de la	Revista Lasallista de Investigación ISSN 2256-3938. V19. F1. Pags 67-83	Jenny Patricia Acevedo-Rincón, Iván Andrés Padilla Escorcía

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
	Elipse a Través de Recursos Tecnológico		
2022	Caracterización del conocimiento especializado del profesor de matemáticas	Revista Sophia. ISSN 2346-0806. V. 17. F.2. pags. 1-14	Jenny Patricia Acevedo-Rincón, Ivan padilla escorcia
2021	El programa sábado del docente como experiencia de aprendizaje en comunidad de práctica	Revista Bio-grafía. ISSN 2027-1034. Vol. 2021. F.3. pags. 1-6	Jenny Patricia Acevedo-Rincón, Judith Elena Arteta Vargas, y Arlet María Orozco Marbello
2021	Stakeholders within the framework of Corporate Social Responsibility: a systematic review	Estudios Gerenciales ISSN: 0123-5923, vol. 37, fasc. 160, pp. 460 - 471, 2021.	Ruth Zarate Rueda, Juan Sebastián Bautista Zarate, Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
2018	Estado de salud general y perfil biopsicosocial de adultos mayores sanos o excepcionales de Santander, Colombia	Diversitas: Perspectivas en Psicología ISSN: 1794-9998, vol. 14, fasc. 1, pp. 109 - 120, 2018.	Margie Stefanía Quintero Mantilla, Ara Mercedes Cerquera Córdoba
2018	Síndrome neuropsicológico frontal como consecuencia de hidrocefalia de tensión normal: estudio de caso	Revista Ces Psicología ISSN: 2011-3080, vol. 11, fasc. 1, pp. 14 - 25, 2018.	Omar Elías Torrado Duarte, Yulia Solovieva, Elsa Paola Quezada Richart
2017	Dependencia funcional y dolor crónico asociados a la calidad de vida del adulto mayor	Psicogente ISSN: 0124-0137, vol. 20, fasc. 38, pp. 398 - 409, 2017.	Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Ana Fernanda Uribe Rodríguez, Yeferson Jhair Matajira Camacho, Heidy Vanessa Correa Gómez
2017	Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia	Psicogente ISSN: 0124-0137, vol. 20, fasc. 37, pp. 181 - 191, 2017.	Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Arbey Jair Peña, Carol Juliana García Vargas, Diego Andrés Orejuela Castro, Miguel Ángel García Nova
2017	Análisis neuropsicológico diferencial en dos casos diagnosticados con TDAH	Informes Psicológicos ISSN: 2145-3535, vol. 17, fasc. 1, pp. 121 - 141, 2017.	Yulia Solovieva, Omar Elías Torrado Duarte, Liliana Maravilla Rojas, Xaman Rivas Zamudio
2016	Escala de sobrecarga del cuidador Zarit: estructura factorial en cuidadores informales de Bucaramanga	Revista de Psicología Universidad de Antioquia ISSN: 2145-4892, vol. 8, fasc. 2, pp. 87 - 99, 2016.	Ángela Pilar Albarracín Rodríguez, Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Daysy Katherine Pabón Poches
2016	Sobrecarga en cuidadores informales de pacientes con Alzheimer y la relación con su ingreso salarial	Psicogente ISSN: 0124-0137, vol. 19, fasc. 36, pp. 240 - 251, 2016.	Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Daysy Katherine Pabón Poches, Francisco Javier Granados Latorre, Mayra Juliana Galvis Aparicio
2016	Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia	Sophia: Educación ISSN: 1794-8932, vol. 12, fasc. 2, pp. 173 - 186, 2016.	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Omar Elías Torrado Duarte, Carlos Guillermo Vargas Beltrán
2016	Caracterización de una muestra de cuidadores formales de pacientes con trastorno neurocognitivo mayor en Bucaramanga	Revista Virtual Universidad Católica del Norte ISSN: 0124-5821, vol. 47, fasc. N/A, pp. 4 - 19, 2016.	Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Yeferson Matajira Camacho, Daysy Katherine Pabón Poches
2016	Resiliencia y variables asociadas en cuidadores informales de pacientes con Alzheimer	Revista Colombiana de Psicología ISSN: 0121-5469,	Ara Mercedes Cerquera Córdoba, Daysy Katherine Pabón Poches

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
		vol. 25, fasc. 1, pp. 33 - 46, 2016.	
2016	Relación entre depresión y sobrecarga en cuidadores de pacientes con demencia tipo Alzheimer	Psicología desde el Caribe ISSN: 0123-417X, vol. 33, fasc. 2, pp. 190 - 205, 2016	Mayra Juliana Galvis, Ara Mercedes Cerquera Córdoba
2016	Políticas de seguridad contra el narcotráfico: México, Brasil y Colombia	Análisis Político ISSN: 0121-4705, vol. 29, fasc. 86, pp. 3 - 34, 2016.	Fernando Estrada, Fabio Fernando Moscoso Duran, Nelson A. Andrade Valbuena

Capítulos de libro (2016-2023)

Año	Título del capítulo	Título del libro y número ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
2022	Diagnóstico de competencias matemáticas, científicas, lectoras y escritoras a partir de la película "Encanto"	Experiencias de investigación inspiradoras, ISBN. 978-628-95150-2-2, pp. 52-64, 2022	Iniciación científica, Colombia	Jenny Patricia Acevedo Rincón
2021	Atención a la diversidad en el aula de matemáticas: estrategias usadas en tiempos retadores	Pensar-se la educación en momentos de cambios.: Reflexiones y transformaciones. ISBN 978-628-7501-41-6, pp 168-191, 2021	Editorial Usc Universidad Santiago De Cali Editorial	Jenny Patricia Acevedo Rincón
2019	Competencias de liderazgo de maestros y directivos a la luz del enfoque de Kouzes y Posner	Modernización e innovación en la educación. Ed: Editorial CIMTED, ISBN: 978-958-52097-2-5, pp. 28 - 43, 2019.	Ed: Editorial CIMTED, Colombia	José Manuel De La Esperanza Franco Serrano
2019	Cultura política y competencias ciudadanas desde las percepciones de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander - Colombia	Nuevas formas de democracia, nuevas formas de ciudadanía: cultura política de jóvenes latinoamericanos. Ed: Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento, ISBN: 978-1630-147-2-73, pp. 243 - 257, 2019.	Ed: Organización para el fomento del desarrollo del pensamiento, Puerto Rico	José Manuel De La Esperanza Franco Serrano
2016	Pilares fundamentales en la formación de docentes: pedagoga, currículo y didáctica	Investigación y Pedagogía. Reflexiones y Experiencias. Ed: Ediciones Universidad Industrial de Santander, ISBN: 978-958-8819-40-2, pp. 62 - 79, 2016.	Ed: Ediciones Universidad Industrial de Santander, Colombia	María Helena Quijano Hernández

Proyectos de investigación desarrollados en el marco del programa de Maestría en Pedagogía

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
Innovación en geoeducación: una propuesta para el desarrollo sostenible del área de influencia del páramo de Santurbán a partir de representaciones sociales y prácticas de geoconservación.	Universidad Industrial de Santander – UIS	\$ 199.742.012	Escuela de Educación	Ruth Zárate Rueda Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>I: Reconocimiento de la población -Reconocimiento de la población objeto de estudio y determinación de los grupos a contactar. -Socialización y sensibilización a la comunidad sobre la propuesta de investigación.</p> <p>II: Análisis documental Revisión y análisis documental sobre las RS. Revisión y análisis documental sobre el área de influencia del Páramo de Santurbán. Revisión de normativa legal existente en el país sobre geo-conservación de páramos en Colombia. Revisión y análisis documental de normas, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, entre otros, que intervienen en el área de influencia del Páramo de Santurbán.</p> <p>III: Recolección de la información Realización de entrevistas con los actores representativos de la comunidad: representantes de las autoridades, líderes comunitarios, instituciones educativas, líderes religiosos, empresas mineras, representantes de las Juntas de Acción Comunal, otras entidades territoriales involucradas, entre otros</p> <p>IV: Formulación y diseño de la propuesta de innovación en geo-educación, basada en los resultados del análisis de la información recopilada Diseño de la propuesta de innovación en geo-educación para los municipios del área de influencia del Páramo de Santurbán.</p> <p>V: Socialización de la propuesta de innovación con los actores involucrados mediante la realización de grupos focales e incorporación los ajustes recomendados por la comunidad Elaboración de informes de resultados Socialización y entrega de los informes de resultados en los municipios participantes Elaboración del informe final del proyecto.</p>
Prevalencia del acoso laboral y vulneración de derechos en profesores de educación media, una aproximación al bienestar de los educadores en Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 114.,886.970	Escuela de Educación	Ruth Zárate Rueda, Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>I: Socialización del proyecto Cálculo de la muestra a evaluar Identificación de las instituciones que participaron en el proyecto Seguidamente se contactó con las instituciones educativas para la presentación y socialización del proyecto, con el fin de solicitar su participación en el mismo</p> <p>II: Recolección de Información Revisión y análisis documental del PEI, evaluaciones de desempeño e historiales clínicos, entre otros documentos de los docentes que conforman la muestra Aplicación del Cuestionario ISTAS-21 a la muestra determinada</p> <p>III: Análisis de la información Sistematización y análisis de la información recopilada</p> <p>IV Realización de Informes y entrega de resultados</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>Elaboración de informes de resultados para las instituciones</p> <p>Diseño de la estrategia pedagógica para la promoción y protección de los derechos de los profesores frente al fenómeno del acoso laboral</p> <p>Socialización y entrega de los informes de resultados en las instituciones participantes.</p> <p>Elaboración del informe final del proyecto</p>
Evaluación de la violencia ejercida por estudiantes y padres de familia hacia docentes de las instituciones educativas públicas de Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 34.940.400	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Millamizar	<p>Fase I. Diseño y validación de instrumentos</p> <p>En esta fase fueron elaborados los formatos de consentimiento informado para docentes, estudiantes y padres de familia. Igualmente, se construirán y validarán los cuestionarios sobre violencia hacia docentes. Esta fase implicó el análisis teórico del constructo a evaluar y sus categorías, al igual que, la redacción de los reactivos, la realización de una evaluación por jueces expertos para garantizar la validez de contenido de los cuestionarios, y un pilotaje en el que participaron docentes, estudiantes y padres de familia de seis instituciones educativas, con lo que se persigue la validez de constructo de los instrumentos.</p> <p>Fase II. Selección de la muestra y recolección de la información</p> <p>Una vez construidos y validados los instrumentos, se invitó a las instituciones educativas de Bucaramanga a participar de la investigación, se socializó la propuesta, sus objetivos, beneficios y posibles riesgos. Participaron aquellas que voluntariamente así lo consintieron. La muestra de estudiantes y padres de familia seleccionada para cada institución educativa mediante muestro aleatorio simple, considerando una confiabilidad del 95% con índice de error del 5%.</p> <p>Una vez ubicadas las instituciones y los participantes, y seleccionada la muestra, se administraron los cuestionarios de forma colectiva en sesiones acordadas con las instituciones.</p> <p>Fase III. Análisis de la información</p> <p>Después de recolectada la información, se procedió a la tabulación y análisis de los datos. Con base en el análisis de la información se caracterizaron los episodios de violencia hacia docentes en sus niveles, tipos, frecuencia, lugares, causas, consecuencias y respuesta de las víctimas.</p> <p>Fase IV: Entrega de informes sobre la situación en particular de violencia en las instituciones</p> <p>Esta fase implicó socializar los resultados obtenidos de cada institución con los docentes y directivas, aportando diferentes estrategias para reducir la violencia hacia los docentes.</p> <p>Fase V: Formulación de un documento de recomendaciones</p> <p>En la última fase se formuló un documento de recomendaciones para la regulación de la política pública sobre violencia hacia docentes; para ello, fue necesaria una revisión de las acciones que ejecutan las instituciones educativas y los entes reguladores frente a los casos identificados de violencia escolar hacia maestros.</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 245.345.544	Escuela de Educación	José Manuel Franco Serrano, Cesar Augusto Roa	<p>El objetivo general de esta investigación fue acompañar a las comunidades educativas en el diagnóstico y mejoramiento de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas oficiales de educación básica y media del área metropolitana de Bucaramanga, el cual se cumplió en un 100%.</p> <p>Este proyecto estuvo bajo mi dirección, con la participación del profesor César Roa como coinvestigador y correspondió a la convocatoria interna de investigación libre.</p>
Prácticas docentes beneficiados de Becas MEN-UIS cohorte I 2015-2017 Maestría en Pedagogía Fase I.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 35.000.000	Escuela de Educación	Sonia Gómez Benítez, María Helena Quijano Hernández	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto se desarrolló por medio de ocho etapas las cuales fueron realizadas por las pasantes bajo la dirección de sus directoras de pasantía. El proyecto contó con la participación de 12 pasantes distribuidas en dos grupos <p>En primer lugar, se inició con la búsqueda de antecedentes investigativos que tuviesen como instrumento principal la matriz de observación CLASS. Para ello, se realizaron búsquedas en la biblioteca virtual de la UIS y en bases de datos de otras universidades nacionales e internacionales. En esta primera parte, se realizó una socialización con el grupo de pasantes para compartir los hallazgos e identificar aportes que contribuyeran a la investigación.</p> <p>En segundo lugar, se realizó la revisión bibliográfica y la escritura del resumen del libro Observar las situaciones educativas de Postic & Ketele (1988), con el fin de identificar aspectos importantes en el momento de realizar las observaciones a la muestra seleccionada</p> <p>En tercer lugar, se procedió a la traducción y estudio del instrumento de observación Classroom Assessment Scoring System (CLASS).</p> <p>En cuarto lugar, se concretaron las instituciones educativas y los posibles docentes que participarían. En el primer acercamiento se pactaron las visitas de presentación del proyecto ante rectores y maestros, y la selección de los docentes que harían parte del estudio</p> <p>En quinto lugar, se procede a realizar la aplicación de la matriz de observación CLASS a partir de las videograbaciones, las cuales fueron fragmentadas en momentos correspondientes de entre 15 a 20 minutos de grabación de cada sesión. De igual forma, se realiza la revisión de los Diarios de a bordo obtenidos en las visitas ejecutadas con los cuales retroalimentar la información obtenida.</p> <p>En sexto lugar, se realizó la participación en un curso de formación de análisis estadístico el cual fue realizado por PhD. Alexandra Cortés Aguilar, docente titular de la Escuela de Economía y Administración de la UIS.</p> <p>El curso tuvo como principal objetivo orientar el análisis estadístico del instrumento CLASS teniendo en cuenta las valoraciones dadas por los autores de la matriz.</p> <p>Séptimo, análisis cuantitativo y cualitativo de los datos</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					Y finalmente, se realizó la aplicación y análisis de entrevistas a los maestros becados participantes, con el fin de contrarrestar sus percepciones con las observaciones realizadas con ayuda del instrumento CLASS. Por otra parte, es importante mencionar que con esta investigación se busca contribuir en lo que respecta a la autoevaluación de la Maestría en Pedagogía de la UIS en el programa que fue ofrecido para los beneficiarios de Becas MEN.
Diseño y evaluación de una prueba para medir el nivel de hostigamiento escolar en el área metropolitana de Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 50.000.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Etapa0: Conceptualización y delimitación teórica del hostigamiento escolar Esta etapa comprendió una exhaustiva revisión de la literatura disponible para aproximarse al constructo teórico, limitarlo y diferenciarlo de otros con los que comúnmente es confundido como la violencia escolar, el maltrato escolar, etc.</p> <p>Etapa I: Diseño de un instrumento de medición o prueba Una vez esté delimitado el concepto, éste fue traducido a ítems, que fueron finalmente los que conformaron la prueba o test. La prueba fue piloteada hasta lograr la validez facial de los ítems que la conforman. Esta aplicación piloto se realizó en grupos de hasta 30 sujetos, de diferentes edades en el rango de 7 a 17 años, y en instituciones públicas del AMB. Simultáneamente con el establecimiento de la validez facial de la prueba a través de análisis de técnicas de reducción de datos como el análisis de factores, componentes principales y del modelo Rasch, se establecieron las dimensiones o variables latentes que correspondiesen con los inicialmente identificados en la etapa 0.</p> <p>Etapa II: Estudio de reproducibilidad: Una vez diseñada la prueba y lograda su validez facial y su validez de constructo (a través del análisis con técnicas de reducción de datos), se aplicó la prueba en una muestra de 200 individuos, garantizando su representatividad por sexo y grupo etareo, matriculados en las instituciones públicas del AMB seleccionados por muestreo aleatorio simple de una lista. La prueba fue aplicada dos veces en cada sujeto con intervalos mínimo de 8 días y máximo de 15, con la finalidad de limpiar del recuerdo las respuestas declaradas en la primera aplicación. El estudio de reproducibilidad, en resumen, consiste en establecer el grado de concordancia de las respuestas en las dos aplicaciones en cada sujeto, lo cual se logrará utilizando diferentes estadísticos, tales como: coeficientes r de Pearson para los valores de la magnitud del hostigamiento escolar identificado, coeficiente Coe de Spearman, para ranquear a los sujetos en categorías (Cuartiles y quintiles), y diferentes estadísticos de la familia Kappa de Cohen´s, para establecer el grado de acuerdo en las respuestas de cada ítem y de la prueba como un todo. El estadístico Alfa de Cronbach, será calculado para aproximarse a la consistencia interna de la prueba y la pertinencia de cada uno de los ítems que la componen. Etapa III: Estudio de validez. La validez de la prueba, fue determinada al contrastar el resultado de ésta con el alcanzado por el Cuestionario de Hostigamiento Escolar Olweus (Olweus et al., 2007).</p> <p>La aplicación de las dos pruebas se realizó por duplicado en cada sujeto, utilizando una asignación “cuadrado latino” para secuenciar las aplicaciones; la asignación será</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>aleatoria utilizando el método Random de una calculadora o balotas numeradas con las secuencias posibles. Al igual que en el estudio de reproducibilidad se calcularon coeficientes, r de Pearson, Coe de Spearman, y Kappa de Cohen´s ponderada, esta vez entre los resultados de la prueba diseñada y el Cuestionario de Hostigamiento Escolar Olweus, que ha sido considerado como el referente o estándar de oro.</p> <p>Etapa IV: Descripción del fenómeno de hostigamiento escolar en el Área Metropolitana de Bucaramanga.</p> <p>Una vez elaborados los instrumentos de evaluación del hostigamiento escolar, se administraron a estudiantes con el objetivo de definir las características del fenómeno en las instituciones educativas seleccionadas. A la par, se estableció una línea base del hostigamiento escolar a través de los resultados arrojados en esta medición inicial o prueba pre-test. La descripción del fenómeno se enmarco en características sociodemográficas y biológicas, estimadas con formatos adecuados para tal fin.</p> <p>Por último, se elaboraron los informes y se entregaron los resultados a cada una de las instituciones educativas participantes, al igual que el informe de avance e informe final que fueron entregados a la Universidad Industrial de Santander.</p>
Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y variables relacionales familiares y escolares en estudiantes de instituciones públicas de educación básica y media de Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 147.696.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Fase I: Selección de la muestra representativa</p> <p>Se seleccionó la muestra de estudiantes a ser estudiada mediante un muestreo aleatorio simple considerando una confiabilidad del 95% con índice de error del 5%. Los estudiantes seleccionados estaban cursando entre 4º y 11º, en razón a que, a partir de cuarto grado, a la edad de 10 años aproximadamente, el individuo ha desarrollado los recursos de pensamiento y comprensión que le permiten dar respuesta a enunciados o preguntas con contenido abstracto y ofrecer un auto-reporte de sus percepciones.</p> <p>Fase II: Recolección de la información</p> <p>Esta fase incluyo la firma del consentimiento (por parte de los padres) y asentimiento informado (por parte de los estudiantes) y la administración del cuestionario de consumo de sustancias psicoactivas y dinámicas relacionales familiares (que incluyen ítems relacionados con la conformación familiar, pautas de comunicación y autoridad parental) y las dinámicas escolares (que indagan sobre el clima de convivencia escolar, recursos disponibles, actividades extracurriculares, sistema de normas, relaciones con los docentes y participación de los padres).</p> <p>Fase III: Análisis de información</p> <p>Una vez sistematizada la información, se continuó con el procesamiento de la misma, buscando establecer la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con variables de tipo familiar y escolar. Para la caracterización del consumo de alcohol, cigarrillo y marihuana se emplearon estadísticos descriptivos que permitirán conocer la frecuencia y prevalencia del consumo. Para determinar las posibles asociaciones del</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					consumo de SPA con las variables familiares y escolares se utilizarán correlaciones de Pearson empleando el programa estadístico SPSS 19.0. Fase IV: Elaboración de informes y socialización de resultados En esta última fase, se elaborarán los informes y se socializarán los resultados en las instituciones educativas participantes. Finalmente, se entregarán los informes pactados con la Universidad Industrial de Santander.
Plan de asesoría y acompañamiento a los comités escolares de convivencia en instituciones educativas públicas de Bucaramanga, para la promoción y prevención del hostigamiento escolar.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 138.308.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Fase I: Selección de equipos de trabajo: Esta primera fase contempló la selección de las instituciones que participaran en el proyecto; esta selección se realizó por conveniencia teniendo en cuenta factores como la disponibilidad e interés de las instituciones educativas para participar; pues se requería disponibilidad de los directivos y los miembros del comité escolar de convivencia. Una vez seleccionadas las instituciones se identificaron los miembros del comité escolar de convivencia, en el caso que existiera; sin no está establecido se convocó a los docentes a participar, hasta lograr su consolidación.</p> <p>Fase II: Identificación del estado actual del Comité Escolar de Convivencia Se realizó una revisión del reglamento del comité (si no existe se procedió a su formulación) y se identificaron las estrategias llevadas a cabo autónomamente por la institución educativa para la promoción y prevención del hostigamiento escolar</p> <p>Fase III: Caracterización del hostigamiento escolar en las instituciones De forma paralela a la segunda etapa, el equipo de trabajo realizó un proceso de caracterización del fenómeno del hostigamiento escolar en cada institución; se recolecto información a representantes de toda la comunidad estudiantil a través de la aplicación de instrumentos ya diseñados; se procesó dicha información, se sistematizó y los resultados han sido socializados en cada Comité Escolar de Convivencia.</p> <p>Fase IV: Diseño y aplicación de estrategias de promoción y prevención. De acuerdo a los resultados encontrados en cada institución, el equipo de trabajo asesoro a cada Comité Escolar de Convivencia en el diseño de estrategias de promoción y prevención del hostigamiento escolar; así mismo, acompañó a dichos comités en la implementación de las estrategias que se establecieron. El equipo de trabajo del proyecto realizó al final del periodo una evaluación del cumplimiento de las actividades propuestas, buscando identificar los avances de cada Comité respecto al periodo en cual inicio el acompañamiento.</p> <p>Fase V: Entrega de informes y resultados Constituye la última fase del proceso; en ella se entregaron informes y los resultados evidenciados a cada una de las instituciones. De igual forma se realizó la respectiva entrega de informes a la Universidad.</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
Prevalencia y niveles del síndrome de agotamiento profesional (SAP) en docentes de las instituciones públicas de educación media de Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 241.520.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Gabriel Yáñez Canal	Para el desarrollo de la investigación se contemplaron tres fases metodológicas; la primera consistió en la selección de la muestra representativa de los docentes de las instituciones educativas de carácter público en la ciudad de Bucaramanga. Seguidamente se contempla, una vez seleccionados los docentes a evaluar, solicitar su consentimiento informado para participar en el estudio y administrar los instrumentos de recolección de información contemplados. Finalmente, para la tercera fase fue la tabulación y análisis de datos, terminando en la sistematización de los informes de resultados que fueron socializados en las instituciones educativas participantes
El Páramo de Santurbán y los derechos de sus pobladores en un contexto de conservación ambiental del entorno.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 125.000.000	Escuela de Educación	Yolima Beltrán Villamizar Coinvestigadores: Álvaro Acevedo Tarazona, René Álvarez Orozco, Raquel Méndez, Héctor Mauricio Rojas Betancour	Para la realización del Objetivo Específico 1. Comprender las acciones colectivas urbanas y rurales en torno al conflicto socioambiental generado por la gran minería en el Páramo de Santurbán desde 2011, se procedió con un enfoque interpretativo que considera la existencia de múltiples realidades. El análisis documental incluyó las publicaciones periódicas que circulan desde el año 2011 en prensas nacionales como El Espectador y El Tiempo, y locales como Vanguardia Liberal. en formato físico y digital. La recolección de la información virtual se filtró mediante metadatos en las diferentes páginas web de las prensas mencionadas. La organización y categorización para el análisis se realizará mediante el software Filemaker® y será un proceso continuo de recolección de información, organización y análisis. Se realizaron entrevistas a profundidad con el propósito de conocer las experiencias de quienes participaron y las concepciones de las problemáticas en el tiempo que transcurre la acción colectiva desde el año 2011 hasta el 2015. Algunas categorías que se tuvieron en cuenta: la interacción con la economía aurífera, las interacciones ambientales y ecológicas, las modalidades de acción colectiva y la sostenibilidad económica y ambiental. Para identificar a la población que colaborará en esta investigación se realizó muestreo en cadena o bola de nieve. Los criterios para la selección de los mismos serán: para el primer grupo poblacional, personas que habiten el Área Metropolitana de Bucaramanga y que participen o hayan participado en las acciones colectivas de la defensa del Páramo de Santurban; en el segundo grupo poblacional se dio prioridad a las personas que habiten en alguno de los municipios de California y Vetas y que tengan interacción con la economía aurífera. Fase III: Análisis de la información Sistematización y análisis de la información recopilada Fase IV: Resultados - Elaboración del documento resultado del análisis y comprensión de las acciones colectivas urbanas y rurales en torno al conflicto socioambiental generado por la gran minería en el Páramo de Santurbán desde 2011.

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>Fase V: Socialización - Socialización de resultados</p> <p>Para la realización del Objetivo Específico 2. Caracterizar la oferta educativa dada a niños, niñas y adolescentes mediante la vinculación de los actores involucrados en el acto educativo (estudiantes, padres de familia, profesores, directivos institucionales, autoridades gubernamentales locales y miembros del sector productivo) que estén en la zona, se empleó un enfoque evaluativo.</p> <p>El análisis documental incluyó los Proyectos Educativos Institucionales- PEI, los manuales de Convivencia, Guías de Escuela Nueva, los resultados de las pruebas SABER, los planes de mejoramiento institucional. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas y a profundidad dependiendo de las características de los estudiantes, padres de familia, profesores, directivos institucionales, autoridades gubernamentales locales y miembros del sector productivo. El proceso de organización y análisis de esta información constató primeramente de la transcripción de las entrevistas de manera textual, para posteriormente ser introducidas dentro del software de análisis cualitativo ATLAS.ti®, que permitirá pasar de la revisión descriptiva de la información a la categorización de la misma. La validación de los resultados se realizó mediante triangulación utilizando la información de las entrevistas, y los resultados del análisis documental.</p> <p>Las fases metodológicas específicas para este objetivo se incluyen a continuación de Vetas y California.</p> <p>Para la realización del Objetivo Específico 3. Construir un panorama criminológico de la violencia de pareja contra la mujer entre los años 2008 y 2015, en el contexto de la extracción minera aurífera de la zona, se desarrolló una investigación socio-jurídica de carácter descriptivo. Con ello, se buscó describir y analizar la forma como se configura la violencia de pareja contra la mujer en los municipios de Vetas y California desde el análisis estadístico y de discurso.</p> <p>Las fases metodológicas específicas para este objetivo se incluyen a continuación</p> <p>Fase I: Análisis documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y análisis documental del fenómeno de violencia de género contra la mujer presente en el contexto de poblaciones con economías de extracción minera - Revisión y análisis documental de fuentes primarias sobre violencia de pareja contra la mujer. <p>Fase II: Recolección de Información</p> <p>Recolección de información respecto a casos de violencia de género registrados en comisarías de familia, inspecciones de policía y juzgados de los municipios de Vetas y California.</p> <p>Fase III: Caracterización</p> <p>Caracterización del fenómeno de acuerdo a variables como edad, ocupación, número de hijos, grado de escolaridad, antecedentes penales, tipos de agresión, lugar donde se realizó la agresión, duración, contexto en el que se desenvuelve la agresión, entre otros factores.</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>Fase IV: Recolección de información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas a autoridades de la región con el fin de obtener información respecto a la problemática de violencia de género hacia las mujeres, así como mecanismos de prevención y/o intervenciones existentes, entre los años 2008 al 2015 - Identificación de casos violencia de género ejercido hacia la mujer, para la realización de entrevistas a fin de caracterizar el fenómeno en la población. <p>Fase V: Análisis de la información y elaboración de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización y análisis de la información recolectada por medio de entrevistas y revisión documental, para la caracterización y construcción del panorama criminológico de la violencia de pareja contra la mujer en los municipios de Vetas y California. - Elaboración del panorama criminológico de la violencia de pareja contra la mujer en los municipios de Vetas y California entre los años 2008 y 2015. - Socialización de los resultados con la población.
Evaluación de la política pública de participación ciudadana a través de los mecanismos de gobierno escolar en Bucaramanga.	Universidad Industrial de Santander - UIS y Minciencias	\$ 432.261.190	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Las actividades realizadas para el presente proyecto son las siguientes:</p> <p>a) Acercamiento a las instituciones educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seleccionaron 20 instituciones educativas que participaron en el proyecto - Presentación del proyecto a los directivos de las instituciones educativas seleccionadas - Solicitud de documentos institucionales y espacios de trabajo con los miembros de la comunidad educativa. <p>b) Verificación de la existencia de los mecanismos de participación : Diseño de instrumentos (cuestionarios, listas de verificación, matrices, etc) - Verificación de la existencia de los mecanismos de participación escolar, previstos en la normativa vigente en Colombia, en las instituciones educativas seleccionadas c) Conocimiento de las dinámicas de funcionamiento de los órganos del gobierno escolar - Aplicación de técnicas de recolección de información con fuentes primarias y secundarias d) Análisis de la información recolectada - Análisis de los documentos internos de las instituciones participantes - Determinación de la coherencia entre las dinámicas de participación encontradas y lo propuesto en la legislación colombiana. e) Formulación de la propuesta de mejoramiento - Formulación de recomendaciones sobre la política de participación ciudadana a través de los mecanismos de gobierno escolar.</p>
II Congreso Internacional de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 78.000.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>El II Congreso Internacional en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad se realizó en la Universidad Industrial de Santander (Colombia) los días 17, 18 y 19 de octubre de 2018 es un evento de carácter científico que tiene como objetivo general constituirse en un espacio para el análisis, la generación de conocimiento y su posterior transferencia a la sociedad, de los desarrollos en la formulación, evaluación y aplicación de las normas y leyes existentes, las innovaciones en gestión educativa y el acompañamiento y/o la intervención psicosocial para atender las necesidades de los grupos que están en mayor riesgo de exclusión del sistema educativo.</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>Sus actividades fueron: Difundir experiencias de investigación de la comunidad nacional e internacional que tienen como objetivo una verdadera inclusión educativa.</p> <p>2. Visibilizar estrategias exitosas de formulación y aplicación de normas y leyes existentes, innovaciones en gestión educativa, y acompañamiento y/o intervención psicosocial para atender las necesidades de los grupos que están en mayor riesgo de exclusión del sistema educativo. Fomentar la creación de redes de conocimiento y apoyo académico-social, entre instituciones de diferentes latitudes relacionadas con la educación inclusiva. Para lograr lo anterior, se realiza esta convocatoria abierta para la postulación y presentación de ponencias orientadas a la difusión de experiencias de educación inclusiva a nivel local, nacional e internacional que aborden el estado actual de la inclusión educativa de los seis grupos poblacionales que presentan los mayores riesgos de exclusión en el sistema educativo.</p>
Estrategias lúdico-pedagógicas para el resarcimiento de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de Girón, Departamento de Santander.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 50.000.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, René Álvarez Orozco	<p>El proceso inicio con la identificación de las creencias personales de los estudiantes víctimas del desplazamiento, que refuerzan o disminuyen su victimización.</p> <p>Se diseñaron estrategias lúdico-pedagógicas que propicien la construcción de ciudadanía y proyectos de vida.</p> <p>Implementaron las estrategias diseñadas con estudiantes víctimas del desplazamiento forzado, de una institución educativa pública de Girón</p> <p>Finalmente, se sistematizó la experiencia para su réplica en otras comunidades de similares características</p>
Evaluación de la pertinencia de la educación media técnica en Bucaramanga: un aporte a la competitividad del Departamento de Santander.	Universidad Industrial de Santander - UIS	\$ 29.990.800	Escuela de Educación	Gonzalo Alberto Patiño Benavides, Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Este trabajo se desarrolló en tres fases:</p> <p>Fase 1: Identificación de necesidades de talento humano:</p> <p>Esta fase contemplo la identificación de necesidades de formación a nivel técnico en cada uno de los siete sectores productivos priorizados en Santander. Para ello se tuvieron en cuenta fuentes primarias y secundarias, siendo necesario el desarrollo de cuatro actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y consulta a representantes de los sectores productivos de interés - Encuentros con los representantes de los sectores productivos - Consulta de referentes nacionales e internacionales con relación a los sectores de interés - Elaboración de los perfiles ocupacionales requeridos por cada sector a nivel técnico <p>Fase 2: Evaluación de pertinencia:</p>

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>En esta fase se realizó la evaluación de pertinencia de la educación media técnica de Bucaramanga, a través de un enfoque de evaluación de carácter mixto, para lo cual se hicieron necesarias las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental de los requerimientos de la educación técnica en Colombia - Formulación de las categorías y subcategorías de evaluación. <p>Inicialmente se plantearon tres grandes categorías de análisis; la primera relacionada con factores académicos, como son las especialidades de cada institución, el diseño curricular utilizado, los ciclos de formación, los docentes, entre otros; infraestructura física, que hace referencia a la disponibilidad de escenarios y materiales que faciliten el aprendizaje en las especialidades de la institución, y por último, la categoría administrativa, que incluye la articulación de la institución con el sector externo, a través de prácticas, alianzas, entre otros.</p> <p>Estas categorías fueron enriquecidas y operacionalizadas a medida que se avanza en la investigación - Clasificación de las 23 instituciones de formación media técnica según su especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las 30 instituciones de la muestra - Recolección de información primaria en las instituciones seleccionadas - Procesamiento y análisis de información primaria y secundaria <p>Fase 3: Conclusiones y recomendaciones:</p> <p>Comprendió el contraste de información obtenida a través de los diferentes actores participantes en la investigación y permitió emitir un concepto acerca de la adecuación o necesidad de ajustes en los modelos educativos del nivel medio técnico en las instituciones de Bucaramanga. Esta fase requirió de dos actividades puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Triangulación de la información recolectada en las fases I y II - Elaboración de documento de resultados de la evaluación de pertinencia.
Diseño y validación de una propuesta de evaluación de la calidad de los programas técnicos profesionales y tecnológicos.	Universidad Industrial de Santander - UIS y MinCiencias	\$ 488.061.000	Escuela de Educación	Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	<p>Fase I: Definición del objeto a evaluar y el alcance de la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión bibliográfica de la pertinencia a nivel nacional e internacional sobre la naturaleza y el propósito de la formación técnica y tecnológica - Revisión de leyes, normas y la normatividad en general que rigen actualmente en Colombia el ejercicio de los programas de formación TP y T -Caracterización de los programas académicos en los niveles de formación técnica y tecnológica en las áreas de conocimiento escogidas para este proyecto a nivel nacional y de Bucaramanga, teniendo en cuenta las bases de datos del Ministerio de Educación (SNIES, OLE, SPADIES, entre otras). - Análisis comparado de los elementos constitutivos de la formación técnica y tecnológica de Chile, México, Alemania y Colombia. A partir del análisis comparado, se formularon factores e indicadores de la propuesta de evaluación de la calidad de los programas técnicos profesionales y tecnológicos. Finalmente, la propuesta integró entonces las

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
					<p>categorías preliminares de análisis derivadas de la revisión de los antecedentes nacionales e internacionales y las categorías emergentes que surgieron de las respuestas de los diferentes actores que participaron en el proyecto</p> <p>Fase II: Diseño y validación preliminar del marco de referencia de una propuesta de evaluación y programas técnicos y tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación preliminar de una cartilla, que, con base en los resultados arrojados del análisis documental, los lineamientos del CNA, los requisitos que se incluyeron para la obtención de la personería jurídica y del registro calificado, contenga el conjunto de factores e indicadores teniendo en cuenta adicionalmente las 8 dimensiones que está trabajando la Dirección de Calidad del MEN, para evaluar la calidad de los programas de formación técnica - Formulación preliminar de una cartilla, que, con base en los resultados arrojados del análisis documental, los lineamientos del CNA, los requisitos que se incluyen actualmente para la obtención de la personería jurídica y del registro calificado, contiene el conjunto de factores e indicadores teniendo en cuenta adicionalmente las 8 dimensiones que está trabajando la Dirección de Calidad del MEN, para evaluar la calidad de los programas de formación tecnológica - Socialización de las cartillas con los diferentes actores involucrados y pares de expertos en el sistema de formación técnica y tecnológica, por medio de los grupos focales y las entrevistas - Sistematización de la información recolectada por medio de las entrevistas a los pares expertos y las actas de las reuniones de los grupos focales - Retroalimentación y ajuste de las cartillas a partir de las recomendaciones respecto al conjunto de factores e indicadores que afectan la calidad de los programas técnicos y tecnológicos. <p>Fase III: Validación práctica y ajuste final al modelo de evaluación propuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de un plan de pilotaje: selección de los programas a los que se le aplicaría el modelo de evaluación de la calidad con base en las cartillas formuladas para los TP y T en dos áreas del conocimiento - Se Desarrolló del plan de pilotaje: validación práctica: la evaluación de los programas seleccionados con las cartillas formuladas y siguiendo la metodología de la CNA para la evaluación de un programa (elaboración de un informe de autoevaluación, visita de pares externos, elaboración de un informe final y emisión de un juicio). - Elaboración del primer informe de la validación práctica del modelo de evaluación para ser sujeto a validación - Validación del modelo por parte actores involucrados y expertos en el sistema de formación técnica y tecnológica - Realización de ajustes a la estrategia aplicada y validada - Elaboración del informe final.

En ejecución (2023)

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (Actividades)
Tareas para el desarrollo del pensamiento matemático. Un estudio teórico desde el modelo del conocimiento especializado del futuro profesor de matemáticas en Educación Básica Primaria	Universidad Industrial Santander- UIS	\$30.000.000	Escuela de Educación	Jenny Patricia Acevedo Rincón	<p>1. Aproximación a la literatura Revisión de fuentes bibliográficas sobre el MTSK.</p> <p>2. Recolección de la información y selección de recursos Revisión de documentos curriculares de matemáticas del MEN Selección de pensamientos para perfilar tareas. Revisión de fuentes (artículos y tesis) específicas de desarrollo del pensamiento en EBP</p> <p>Identificación de tareas de acuerdo con los pensamientos priorizados</p> <p>3. Análisis de tareas Análisis de tareas que permitan el desarrollo del pensamiento matemático desde conocimiento especializado (disciplinar, didáctico y pedagógico) del profesor Recreación de tareas y evaluación de los desempeños durante el proceso de formulación y ejecución de la tarea. Sistematización de las tareas perfiladas para el desarrollo del pensamiento matemático desde la especialización del conocimiento (didáctico, pedagógico y disciplinar)</p> <p>4. Comunicación del conocimiento Formulación de artículo de investigación para aval de directora de grupo ATENEA Redacción y envío de documento para I ponencia internacional.</p> <p>5. Cierre del proyecto Redacción de informe final y entrega ante la VIE</p> <p>Redacción de propuesta de investigación con base en los resultados obtenidos para ser presentada a financiación externa</p>
"Actividad física, sedentarismo y calidad de vida de universitarios"	Universidad Industrial Santander- UIS	\$30.000.000	Departamento de Deportes	Alejandra María Franco Jiménez	<p>Fase I del macroproyecto No experimental, inductiva y con enfoque hermenéutico. Se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes Etapas: - Etapa 1. Diseñar la estrategia de búsqueda; - Etapa 2: Revisión de los resultados de la búsqueda; - Etapa 3: Registrar y seleccionar los resultados de la búsqueda que cumpla con criterios como: población universitaria, reporte del nivel de AF, conductas sedentarias y/o percepción de la calidad de vida;</p> <p>- Etapa 4: Organizar los resultados de la búsqueda;</p> <p>Etapa 5: Construcción teórica; - Etapa 6: Discusión y conclusiones.</p> <p>Muestreo documental. Revisión narrativa de artículos publicados en español, portugués e inglés, con una ventana temporal entre 2012 y 2022, obtenidos en revistas indexadas, artículos impresos, informes gubernamentales o asociados a la salud y la AF, repositorios universitarios, estudios de carácter cualitativo o cuantitativo.</p> <p>Para el almacenamiento y registro de la documentación recolectada se utilizará una matriz en formato Excel. Para el análisis de los resultados de búsqueda se utilizará el</p>

				<p>software Atlas Ti (versión más actual de la licencia que se adquiera con el presupuesto), el cual facilitará una codificación simple, axial y selectiva, fundamental para la interpretar el cuerpo de conocimientos.</p> <p>Prueba piloto – Estudio opcional – inicio fase 2 macroproyecto</p> <p>La segunda fase del macroproyecto es opcional a ser finalizada en los términos de esta convocatoria. Tiene como objetivo general hacer pilotaje, primera aproximación a la identificación del estado actual de los componentes del perfil fitness, conductas sedentarias y salud mental, de los estudiantes de primer y segundo semestre inscritos en la asignatura Cultura física y deporte del Departamento de Educación Física y Deporte de la UIS, así como corroborar la información según lo hallado en la revisión narrativa. Como objetivos específicos: Caracterizar la capacidad aeróbica, fuerza muscular abdominal y de prensión manual, flexibilidad dorsal e isquiotibial, composición corporal, nivel de AF habitual y las conductas sedentarias, salud mental y establecer relaciones entre los componentes perfil fitness, AF, conductas sedentarias y salud mental. Esta propuesta se inscribe dentro de la investigación cuantitativa, de corte transversal, alcance descriptivo y correlacional. Participarían estudiantes de pregrado de primer y segundo semestre que ingresan a las asignaturas cultura física y deporte. Se propone una muestra no probabilística.</p> <p>La recolección de información se hará a partir de: Evaluación del fitness: - Fuerza: Dinamometría manual, fuerza resistencia abdominal con test de sit-ups. - VO2 máx. test con el escalón de Queen´s College. - Flexibilidad con test de Wells-Dillon (Ramos et al., 2009). Composición corporal por bioimpedancia, talla, masa corporal, perímetro cintura y brazo relajado; serán calculados IMC, porcentaje de grasa (reserva energética), área muscular del brazo (reserva proteica). AF: percepción del gasto energético autoreportado por la persona IPAQ (International Activity Physical Questionnaire), CP: Conductas Sedentarias para Adultos SBQ (Sedentary Behavior Questionnaire for Adults, Prince et al., 2017); CV: Whoqol Bref (World Health Organization Quality Of Life. Cardona-Arias & Higuaita-Gutiérrez, 2014).</p>
--	--	--	--	--

15.11. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Se anexo archivo PDF.

RESUMEN EJECUTIVO

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA PROPUESTA DE REFORMA CURRICULAR



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
BUCARAMANGA
ABRIL DE 2023**

TABLA DE CONTENIDO

I.	JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR	4
I.1.	ALCANCE DE LA REFORMA CURRICULAR	5
I.1.1.	INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SINCRÓNICAS EN LÍNEA (SL)	5
I.1.2.	DISMINUCIÓN EN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA	5
I.1.3.	MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	9
I.1.4.	FORMULACIÓN DE MICROCOMPETENCIAS	9
2.	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	10
2.1.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	10
2.2.	TÍTULO QUE OTORGA	10
2.3.	CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PROGRAMA	10
2.4.	MODALIDAD	10
2.5.	LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA	10
2.6.	DURACIÓN DEL PROGRAMA	10
2.7.	JORNADA DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA.....	10
2.8.	NUMEROS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.....	10
2.9.	PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN	10
2.10.	NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE	10
3.	CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA	11
3.1.	PERFIL DEL ASPIRANTE	11
3.2.	CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN	11
4.	PROPUESTA CURRICULAR	13
4.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	13
4.1.1.	OFERTA INTERNACIONAL, NACIONAL, LOCAL DE PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA ACADÉMICO	13
4.1.2.	ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y CIENTÍFICO, Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA.....	30
4.1.3.	DESAFÍOS ACADÉMICOS, FORMATIVOS, DE EXTENSIÓN Y/O CIENTÍFICOS QUE ATIENDE EL PROGRAMA ACADÉMICO	31
4.1.4.	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD Y DEL LUGAR EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA	34
4.1.5.	NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROGRAMA	35
4.1.6.	ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA	40
4.2.	CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA	41
4.3.	OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA	42
4.4.	PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA.....	42
4.5.	COMPONENTE FORMATIVO	42
4.5.1.	Plan general de estudios vigente y propuesto	42
4.5.2.	IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS	45
4.5.3.	JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXCLUIDAS:	47
4.5.4.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS INCLUIDAS Y/O MODIFICADAS	49

4.5.5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL Y EL PROPUESTO.....	52
4.5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	54
4.5.7. PERFIL DE EGRESO.....	58
4.6. COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	60
4.6.1. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE COHERENTE CON EL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, LA MODALIDAD, LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	60
4.7. COMPONENTE DE INTERACCIÓN.....	61
4.8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN	64
5. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	71
5.1. PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	71
6. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	76
6.1. DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	76
6.2. PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	79
6.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	82
7. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	85
8. PROFESORES.....	86
9. MEDIOS EDUCATIVOS.....	88
9.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS:.....	88
9.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS MEDIOS EDUCATIVOS	88
10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	90
10.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.....	90
10.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	92
11. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	95
12.1 AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA	95
11.1.1.FORTALEZAS	96
11.1.2.ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	98
11.1.3.DEBILIDADES.....	100
11.1.4.PUNTOS CLAVE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO (PLAN DE MEJORAMIENTO)	100
12. RECURSOS FINANCIEROS	100
12.1. PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN AÑO 2023.....	100
13. PLAN DE TRANSICIÓN	101
13.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	101
13.2. ESTUDIANTES READMITIDOS.....	101

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

I. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR

El proceso de reforma académica de la Maestría en Pedagogía se desarrolló mediante el diálogo constante entre profesores, estudiantes, y egresados, los cuales manifestaron las oportunidades de mejora y recomendaciones a través de talleres, claustros y reuniones que permitieron identificar la pertinencia del programa y el enfoque para responder a las necesidades y expectativas del campo de la educación. En este orden de ideas, se destacan los aspectos relevantes identificados para la formulación del presente Proyecto Educativo del Programa

Basados en los nuevos lineamientos emitidos por el MEN, el Decreto 1330 de 2019; así como en el nuevo Modelo Pedagógico UIS y el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander, se realizó la propuesta de reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía, con el direccionamiento del Comité Asesor del Programa y la participación colectiva de la comunidad del mismo, con el fin de responder a sus demandas sociales y culturales.

La Universidad Industrial de Santander ha adoptado esta normatividad y las tendencias de la educación superior y propuso para el desarrollo de procesos de reforma en los programas:

- La actualización del Modelo Pedagógico UIS21 el cual: “... *pretende replantear el marco de referencia para el desarrollo de la función sustantiva de la docencia, en armonía con los avances del conocimiento derivado de las ciencias del aprendizaje, afianzando la capacidad de la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional de formar ciudadanos globales y futuros profesionales que participen con responsabilidad ética y política en el devenir sostenible del proyecto común de humanidad.* “
- El Acuerdo del Consejo Académico N° 023 de 2022: Por el cual se aprueban los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos de la Universidad Industrial de Santander.
- La Guía transitoria del Consejo Académico para la construcción de los Proyectos Educativos en los procesos de creación, reforma, modificación o Renovación del Registro Calificado de los programas académicos de la UIS: con miras a incorporar en los PEP las normas nacionales referidas y facilitar los procesos de creación, reforma curricular, modificación o renovación del registro calificado de los programas.

En consecuencia, la reforma del Programa de Maestría en Pedagogía se articuló con el proceso de autoevaluación realizado en el año 2020; lo que permitió evidenciar aspectos para la toma de decisiones de mejora del programa.

Como aspecto susceptible de mejora se encontró la necesidad de fortalecer el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante para favorecer la selección de una línea de investigación que sea acorde con su realidad laboral e institucional, de manera que como producto de su trabajo de aplicación, este se vincule con otros grupos o redes de investigación de carácter nacional o internacional y tenga la capacidad de compartir sus experiencias pedagógicas a través de la participación en la comunidad académica. Esto le permitirá profundizar en la investigación dado que el programa de Maestría en Pedagogía conserva su carácter de maestría en profundización.

Sumado a esto, se requieren estrategias de acompañamiento continuo para que los estudiantes que, por situaciones personales, familiares o laborales, tengan dificultades en la continuidad de su proceso académico e investigativo puedan culminar con sus estudios de maestría y esto permita

un mayor acceso de los egresados para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel que propicie la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.

Siempre, pensando en cualificar la formación es investigación, la reforma permitirá fomentar estrategias o mecanismos para la utilización de los convenios institucionales que permitan vincular a los estudiantes con nuevas oportunidades para su formación académica e investigativa y que puedan realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del ámbito educativo, pedagógico e investigativo, articulando las líneas de investigación.

I.1. ALCANCE DE LA REFORMA CURRICULAR

A partir de lo anterior y con base en las necesidades del sector educativo y las nuevas tendencias en la formación de maestros, ajustadas a sus reales desempeños en las instituciones educativas y el sector educativo en general, los siguientes son aspectos que soportan la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía:

I.1.1. INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SINCRÓNICAS EN LÍNEA (SL).

Teniendo en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación transforman la educación y pueden enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y luego de analizar las actividades formativas, metodologías, tiempo de ejecución, formas de interacción, ambientes de aprendizaje, entre otros, y con el fin de apoyar el aprendizaje significativo de los estudiantes derivados de los retos que enfrentó el programa durante el periodo de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se mantiene la modalidad presencial, definida, según el Acuerdo del Consejo Académico N° 023 de 2022, como aquella en la que predominan las actividades de aprendizaje que para el logro de sus competencias requieren de una relación de horas de trabajo del estudiante con interacción con el docente (HIP) significativa, frente a las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI). La interacción entre el profesor y el estudiante es principalmente sincrónica física (SF) (entre 80 y 100%) y se desarrolla mayoritariamente en un espacio físico (entre 80 y 100%). Es decir, el 80% de las actividades académicas se desarrollarán en el espacio físico del campus central de la Universidad Industrial de Santander, salas del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, 301, 316 y 308; y el 20% de las actividades académicas se desarrollarán de manera sincrónica en línea (SL) mediadas por las tecnologías en el espacio físico que el estudiante determine, a condición de contar con la conectividad y equipos de cómputo.

I.1.2. DISMINUCIÓN EN LA DURACIÓN DEL PROGRAMA.

La modificación en la duración del programa de 4 semestres (2 años) a 3 semestres (1.5 años) se realizó a partir de la revisión en la oferta internacional y nacional y las necesidades de formación de los profesionales de la educación post pandemia.

Con la Reforma, la Maestría en Pedagogía, y a partir de su experiencia por 30 años, definió que, por tratarse de un programa de profundización, y no, de investigación, se alinearía de manera clara y contundente con el Reglamento General de Posgrado, Acuerdo N. 075 de 2013, del Consejo Superior, ARTÍCULO 9, de los programas de maestría que dice:

Los programas de maestría pueden ser de investigación o de profundización. Las modalidades se diferencian por el tipo de trabajo académico que el estudiante debe realizar en el programa y el tipo de productos resultantes, por la distribución de horas de trabajo con acompañamiento directo de profesores y las de trabajo independiente.

De esta forma, Las maestrías de profundización buscan “el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.” El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.

En este sentido, en el anterior Programa el énfasis recaía sobre la investigación y los candidatos a magister se dedicaban durante 4 semestres a ella. Se propone ahora, la realización de un trabajo de grado de investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular, que no requeriría de los cuatro semestres y que bien se podría hacer en tres, tal y como se explicará más adelante.

Las actividades de desarrollo de la propuesta de investigación aplicada se llevarán a cabo en tres semestres así:

Tabla 1. Ruta de desarrollo trabajo de grado

N°	Actividad académica	Nivel	Temas, actividades y responsabilidades	Electivas que acompañan el proceso
1	Seminario de investigación aplicada I	I	Contextualización de problemas educativos Presentación del tema Informe de Avance	-Escritura académica -Lectura de textos científicos
2	Seminario de investigación aplicada II	II	Diseño y aplicación de la propuesta de intervención Métodos y técnicas de recolección de información en educación Informe de avance	-Investigación cualitativa- Análisis de datos cualitativos
	Trabajo de grado I		Presentación y aprobación de la Propuesta Sustentación al inicio del segundo semestre	-Investigación cuantitativa – Análisis de datos cuantitativos
3	Seminario de investigación aplicada III	III	Reflexión y sistematización del informe final	
4	Trabajo de grado II		Sustentación	

Fuente: Propia

Conforme a la Visión de la Escuela de Educación, se busca la alineación para la formación superior de maestros conforme a la política educativa colombiana y el Decreto 1278 de junio 19 de 2002 por el cual se expidió el Estatuto de Profesionalización Docente, que en su ARTÍCULO 7. contempla que: *A partir de la vigencia de este decreto, para ingresar al servicio educativo estatal se requiere poseer título de licenciado o profesional expedido por una institución de educación superior debidamente reconocida por el Estado o título de normalista superior y, en ambos casos, superar el concurso de méritos que se cite para tal fin, debiendo ejercer la docencia en el nivel educativo y en el área de conocimiento de su formación. Quienes posean título de normalista superior expedido por una escuela normal superior reestructurada, expresamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, podrán ejercer la docencia en educación primaria o en educación preescolar.*

Ilustración 1. Sistema de formación del pregrado al doctorado en Educación



Fuente: Propia

La proyección de formación en la Escuela de Educación contribuye a esta desde la Universidad para la profesionalización docente con sello UIS, invirtiendo en nuestra riqueza humana y proporciona oportunidades de realización desde el sentido de pertenencia UIS, que contribuya a la transformación gradual y coherente del conjunto del sistema. Así demuestra la tendencia latinoamericana de elaborar modelos educativos que articulen el pre y posgrado, según Piñero Martín, María Lourdes y otros. Hoy se entiende que el modelo educativo de una universidad es la síntesis de la propuesta educativa que caracteriza a la institución, es decir, que le otorga identidad y la diferencia de otras universidades; por consiguiente, se presenta una tendencia a diseñar modelos educativos que articulen el pre y posgrado en una universidad, porque nos permite tener una visión a largo plazo del tipo de profesional que se pretende formar, con una visión de continuidad en las competencias y conocimientos especializados que apunten a dar respuesta a las demandas del entorno social, laboral y científico-tecnológico.

En las últimas décadas, la mayoría de los países han desarrollado distintas políticas para expandir sus sistemas de posgrado. Entre muchas dificultades, en América Latina se presenta dificultades para la internacionalización, dada por la gran diversidad de procedimientos existentes en la región para el reconocimiento y la convalidación. En esta línea el sistema universitario latinoamericano presentaría las siguientes características dominantes que dificultan la movilidad:

- Limitada o nula compatibilidad de los sistemas nacionales;
- Inflexibilidad curricular, escasa interdisciplinariedad, proliferación de títulos y extensa duración de las carreras de pregrado;
- Marcos regulatorios restrictivos que acotan la autonomía universitaria, dado que las regulaciones estatales intervienen en la validez nacional de los títulos e incluso, en muchos casos, en los contenidos curriculares;
- Limitados sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad, aunque en los últimos años se han creado agencias nacionales de evaluación de la calidad universitaria;
- Reserva de mercado para profesionales universitarios nacionales.

A estas dificultades se suman otras dadas por la necesidad de compatibilizar dos intereses contrapuestos: a) instrumentar mecanismos que permitan un reconocimiento rápido y ágil de los

títulos universitarios para promover la movilidad profesional; por un lado, y por otro, b) garantizar que el reconocimiento del título sea el resultado de un análisis y evaluación de la formación del titulado, lo que demanda mecanismos complicados que desalentarían la movilidad. Esto ocurre cuando se implementan medidas que tienden a la promoción de las carreras de posgrado mientras se mantiene una formación de pregrado de larga duración, o la promoción de doctorados con

maestrías que también tienen altas cargas horarias, sostiene Mabel Dávila¹. La autora asegura que el proceso de internacionalización tiene una gran intensidad a nivel del posgrado, sobre todo con el crecimiento de la oferta virtual. Y en este crecimiento hay mayor incidencia de las políticas públicas, en particular, un incremento del financiamiento estatal, incentivos para el crecimiento de la oferta privada, y desarrollo de sistemas de becas. Con respecto a la formación doctoral, se observan también la tendencia de acortar la duración de los programas de doctorado, con el fin de lograr una mejor empleabilidad. Sin embargo, Se debería facilitar la construcción de un entorno de enseñanza-aprendizaje que facilite el trabajo colaborativo, interdisciplinar, la participación activa del alumno en sus procesos de formación, su integración en equipos de trabajo, la resolución de problemas complejos en tiempo real, la generación de resultados tangibles y el aprendizaje autónomo tutelado en forma colegiada.

En lo relativo a la organización de las enseñanzas, este autor (Brunner) considera que ha existido la tendencia a interpretar Bolonia como un llamado simplemente a abreviar la duración de los estudios superiores, y se dio paso, solo en un segundo momento, a las consideraciones de fondo sobre la estructura y arquitectura de los estudios. De esta forma, no se ha reparado que en Europa se planteó una gran diversidad de alternativas y excepciones con respecto al acortamiento de la duración de los estudios. Asimismo, ésta puede ser utilizada para operaciones de cambio tipo Gatopardo, donde las nuevas formas conservan los viejos contenidos y hábitos, sostiene Dávila. Esto nos lleva a considerar la discusión que desde hace muchos años se viene dando en el mundo, pero que ha concluido que lo importante no es la duración sino la calidad de la educación ofrecida por el programa.

Ante la hegemonía de la investigación cuantitativa en el mundo académico, incluido los posgrados, la investigación cualitativa enfrenta “el reto de defender la credibilidad y rigor de sus métodos. No obstante, esta limitante, cada día se incrementa el número de publicaciones con métodos cualitativos y hay mayor reconocimiento de sus aportaciones” Las universidades latinoamericanas vienen incorporando en sus reglamentos de titulación métodos cualitativos como: la etnografía, fenomenología hermenéutica, estudio de caso, investigación acción, historia de vida, investigación evaluativa, como opciones investigativas conducentes a optar el grado académico de maestro y doctor.

Según Piñero Martín, María Lourdes². Los protocolos de distanciamiento social para evitar el contagio masivo de la COVID-19, no fue impedimento para desarrollar investigaciones en esas condiciones, por lo contrario propició nuevas situaciones de investigación, los efectos socioemocionales, así como las nuevas experiencias de aprendizaje virtual a todos los niveles, o los impactos de las nuevas dinámicas laborales en situación de confinamiento, entre otros, están siendo estudiados con métodos emergentes, que desde hace algunos años vienen empleándose en las ciencias sociales, como la

¹ Dávila, Mabel. Tendencias internacionales en posgrados. Artículo basado en un informe realizado para FLACSO – Argentina. Febrero - 2010.

² Piñero Martín, María Lourdes y otros .Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19 <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223009/html/> Consultado el 11 de febrero de 2023.

etnografía virtual, los grupos de discusión en línea, uso de metaversos, por nombrar algunos³ (Chan, 2006).

Como resultado de la disminución de la duración del programa, de facto, se actualiza y reorganiza el plan de estudios y se disminuyen los créditos del programa.

I.1.3. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los cambios propuestos se basan en excluir algunas actividades académicas que, para las condiciones actuales de la pedagogía y su proyección, no son relevantes, e incluir otras acordes a las necesidades, cambios tecnológicos y tendencias en el área, así como actualizar los contenidos de las actividades académicas, de manera que sean vigentes y competitivos en esta nueva era de cambios y retos.

La Maestría en Pedagogía se desarrolló por 30 años en **cinco** ejes de formación (*Teórica, Metodológica, Investigativa, Teórico-investigativa del trabajo de grado y Competencias Básicas*), concretadas en asignaturas que a su vez se ofrecían por seminarios según necesidades del contexto. Para la reforma general del plan de estudios se eliminaron dos áreas de formación *Teórico-investigativa del trabajo de grado, y Competencias Básicas* debido a que la investigación a pesar de tratarse de una maestría en profundización, en el proceso de formación estaba recargada en dos áreas; y Competencias Básicas debería corresponder a la formación transversal a todas las actividades académicas.

De esta forma, los nombres de las tres áreas se modificaron, pero, en esencia este cambio no fue a profundidad conceptualmente hablando. Pasan entonces las áreas a llamarse: Formación teórica, formación metodológica, e Investigativa Aplicada.

Al pasar de una maestría ofrecida en cuatro semestres a tres, se disminuyen los créditos académicos de 60 a 44, con el propósito de garantizar que el tiempo destinado sea suficiente para el desarrollo de las competencias y el perfil de formación de los estudiantes, sin detrimento de la calidad de la formación.

De esta forma, también fue posible realizar una mejor distribución de los créditos académicos que brindó la posibilidad de actualizar las nuevas tendencias de discusión y de investigación en pedagogía, correspondientes a diferentes dinámicas de interacción provenientes de los cambios que asumió la humanidad y la sociedad en general, después de afrontar la crisis de la pandemia. En el proceso se fue plenamente consciente de que este cambio de fondo no afectaría la calidad del programa y sí, respondería a las actuales tendencias de la formación de maestros.

I.1.4. FORMULACIÓN DE MICROCOMPETENCIAS.

Tanto el perfil de egreso, como los resultados de aprendizaje, las macro y las micro competencias conforman el conjunto de metas formativas del programa. De esta forma, el perfil de egreso del magíster en Pedagogía queda también alineado con lo establecido en el documento del Sistema

³ Chan, M. (2006) Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad. Mexico, UDG. Virtual. Consultado en febrero 11 de 2023.

Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política, específicamente en lo relacionado con el subsistema de formación avanzada.⁴

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre: Maestría en Pedagogía

Nivel de formación: Maestría de profundización.

2.2. TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Pedagogía

2.3. CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PROGRAMA

Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de la Educación y Formación Adaptada para Colombia (CINE-F 2013 A.C.) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el programa corresponde a:

Tabla 2. Clasificación del programa según CINE-F 2013 A.C.

Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC	
Campo amplio	01 educación
Campo específico	011 educación
Campo detallado	0111 ciencias de la educación

Fuente: propia

2.4. MODALIDAD

Presencial

2.5. LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA

Bucaramanga, Departamento de Santander.

2.6. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Vigente: Cuatro (4) semestres académicos

Propuesta: Tres (3) semestres académicos.

2.7. JORNADA DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA

Fines de semana.

2.8. NUMEROS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Vigente: Sesenta (60) créditos.

Propuesta: cuarenta y cuatro (44) créditos.

2.9. PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Semestral

2.10. NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE

90 estudiantes.

⁴ MEN. Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política. ISBN 978-958-691-566-3. Primera Edición. Bogotá, Diciembre de 2013.

3. CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA

3.1. PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante al programa de Maestría en Pedagogía es un profesional con título universitario nacional o extranjero convalidado en cualquier área del conocimiento con experiencia docente y/o investigativa en educación, con un alto grado de motivación profesional, responsabilidad y liderazgo, disposición para el trabajo colaborativo, además de habilidades de lectura y escritura crítica, capacidad de adaptación al cambio, y sentido ético para el desarrollo responsable de sus procesos de aprendizaje.

3.2. CRITERIOS Y PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión y selección de estudiantes de la Maestría se regirá de acuerdo con la normatividad vigente en la Universidad Industrial de Santander, establecida en el Título V del Reglamento General de Posgrado, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 075 de 2013 y las normas vigentes.

Para la inscripción⁵, el aspirante debe presentar los siguientes documentos, en el periodo establecido por el calendario de posgrado respectivo aprobado por el Consejo Académico de la UIS:

- a) Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
- b) Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
- c) Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
- d) Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
- e) Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.
- f) Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Para el caso de egresados graduado de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.
- g) Recibo de pago expedido por la tesorería de la Universidad Industrial de Santander por el valor vigente de inscripción o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por la UIS.
- h) Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la Universidad Industrial de Santander que será suministrado por la unidad académico-administrativa a la cual se encuentre adscrito el programa de maestría.

⁵ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 89

- i) En el caso de las maestrías de profundización, carta de aval de un grupo o centro de investigación de la Universidad Industrial de Santander o de una empresa u organización, firmada por el representante legal de la misma, que presente al aspirante al posgrado y exprese que en tal grupo o entidad se podrá plantear o realizar el trabajo de aplicación.

Según el artículo 90 del Reglamento General del Posgrados, “El requisito de lengua extranjera, para las maestrías de profundización, es el expresado en el proyecto educativo del programa de posgrado; en caso de no estar enunciado, y según la naturaleza académica de cada una de estas maestrías, el requisito de lengua extranjera de ingreso y grado será definido y expresado cuando se elaboren y aprueben los documentos de reforma, modificación o de renovación de registro calificado de cada programa de posgrado”. De esta manera, se establece que, para el ingreso al programa de Maestría en Pedagogía, nivel de formación Profundización, no se requiere prueba de nivel de conocimientos de lengua extranjera.

Seguidamente, para la selección de aspirantes⁶ se realizarán las siguientes etapas en orden consecutivo: evaluación de la hoja de vida, examen de conocimientos y entrevista con el Comité Asesor de Programas de Posgrados. Cada etapa se rige por los lineamientos que se describen en el Reglamento General de Posgrados y en la normatividad vigente. El puntaje total de los aspirantes se determinará mediante la ponderación de los aspectos que se relacionan en el reglamento general de posgrado.

La entrevista⁷ debe ser evaluada a partir de criterios previamente establecidos y dados a conocer, para lo cual se tiene como referencia la tabla que sigue, siempre que no se exceda el puntaje total de 10 puntos máximos dados a la entrevista y se mantengan, al menos, cuatro criterios de evaluación (cualquier versión de la tabla que sea adoptada, debe ser elaborada y debidamente documentada por el Comité Asesor del Programa de Posgrado y aprobada por el consejo de la unidad académico-administrativa antes de la convocatoria a inscripciones a los programas académicos):

En caso de empate en el puntaje de los aspirantes, se tendrán en cuenta, en este mismo orden, los siguientes criterios de desempate:

- ✓ La participación en las votaciones inmediatamente anteriores (Ley 403 de 1997 del Congreso de la República de Colombia).
- ✓ El puntaje del examen de conocimientos.
- ✓ El promedio ponderado del pregrado considerado en el proceso de selección.
- ✓ El aspirante que primero haya realizado la inscripción.

El aspirante será admitido al programa de maestría siempre y cuando alcance, luego del proceso de selección, un puntaje no menor que sesenta (60) puntos y existan cupos disponibles. Los cupos definidos por período académico para cada programa de maestría se asignarán a aspirantes que obtengan los mayores puntajes en el proceso de admisión respectivo y en estricto orden descendente.

Los resultados definitivos se consolidan en un acta que el Coordinador del programa de posgrado presentará al consejo de la unidad académico-administrativa respectiva. Solo después de la ratificación de los resultados por este consejo, será publicada la lista de los admitidos. Esta decisión académica no tiene otra instancia.

⁶ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 91

⁷ UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013. Artículo 92.

Para el caso de aspirantes que posean títulos de una Universidad del extranjero, deberá cumplir con lo establecido en el inciso (e) del Artículo 89 correspondiente al Reglamento General de Posgrado de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior).

4. PROPUESTA CURRICULAR

4.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Los sistemas educativos no constituyen por naturaleza acicate de proyectos utilitaristas, pues su función es generar ocasiones y fortalezas para el desarrollo humano, verbigracia para formar personas⁸. La anterior cita de Julio César Arboleda, solo refuerza los propósitos de la Maestría en Pedagogía que se orientan a la formación de maestros críticos de su propio entorno y propositivos frente a su realidad. En este sentido, la propuesta del programa se justifica desde aquí y traza el camino de hacia dónde emprender los esfuerzos para el logro de la tan anhelada calidad educativa en nuestro país.

Seguidamente se presenta el estudio de pertinencia que se realizó abordando los criterios contemplados en el Decreto 1330 de 2019, como la oferta de programas referentes en el ámbito nacional e internacional, las necesidades de la región y el país y, los desafíos a los que se enfrentará el futuro magíster en Pedagogía.

4.1.1. OFERTA INTERNACIONAL, NACIONAL, LOCAL DE PROGRAMAS SIMILARES DE REFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA ACADÉMICO

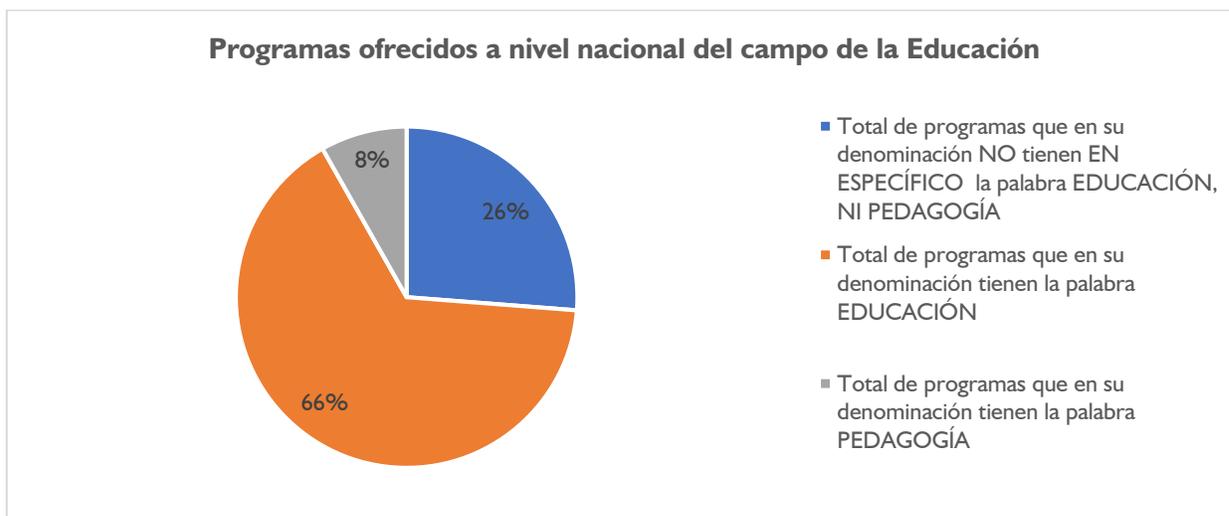
OFERTA NACIONAL

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación (SNIES), existen 244 programas de Maestría en el campo de la Educación, los cuales para este análisis se clasificaron en tres grupos.

- En el primero se encuentran los programas que en su denominación no contiene la palabra educación ni pedagogía, que en total representan el 26%.
- En el segundo grupo se encuentran los programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación, que en total representan un 66%.
- En el tercer lugar se encuentran los programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía, que en total representan un 8%.

⁸ ARBOLEDA, Julio. Competencias Pedagógicas: conceptos y estrategias. Bogotá: Editorial REDIPE. 2011

Ilustración 2. Distribución de las Maestrías en el campo de la Educación a nivel nacional



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En el primer grupo se encuentran 64 programas de Maestría que en su denominación no contienen la palabra educación ni pedagogía.

Tabla 3. Programas de Maestría que en su denominación no contienen la palabra educación ni pedagogía

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
1	MAESTRIA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
2	MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
3	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA MATEMATICA
4	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	MAGISTER EN DOCENCIA DE LA QUIMICA
5	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES
6	MAESTRIA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA	MAGISTER EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS EN ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA
7	MAESTRIA EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC
8	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
9	MAESTRIA EN DOCENCIA DE IDIOMAS	MAGISTER EN DOCENCIA DE IDIOMAS
10	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACION EDUCATIVA
11	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA
12	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA
13	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LA FÍSICA
14	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
15	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES
16	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLES	MAGISTER EN DIDACTICA DEL INGLES
17	MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	MAGISTER EN DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS
18	MAESTRIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MAGISTER EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
19	MAESTRIA EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL	MAGISTER EN LINGUISTICA Y ESPAÑOL
20	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS
21	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DEL LENGUAJE Y LA LENGUA CASTELLANA
22	MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	MAGISTER EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES
23	MAESTRIA EN SALUD MENTAL ESCOLAR	MAGISTER EN SALUD MENTAL ESCOLAR
24	MAESTRIA EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES BILINGÜES DE APRENDIZAJE
25	MAESTRIA EN DIDÁCTICA	MAGISTER EN DIDÁCTICA
26	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA
27	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA
28	MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGIA	MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA
29	MAESTRIA EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA	MAGISTER EN ASESORÍA FAMILIAR Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA LA FAMILIA

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
30	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
31	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
32	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
33	MAESTRIA EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
34	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
35	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA MEDIADA POR TIC
36	MAESTRÍA EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	MAGISTER EN PROYECTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC
37	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
38	MAESTRIA EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES	MAGISTER EN DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RELACIONES INTERNACIONALES
39	MAESTRÍA EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL	MAGISTER EN PREPARACIÓN FÍSICA EN FÚTBOL
40	MAESTRIA EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA	MAGISTER EN DIDACTICAS PARA LECTURAS, ESCRITURAS Y LITERATURA
41	MAESTRÍA EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC	MAGISTER EN DOCENCIA MEDIADA CON LAS TIC
42	MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL	MAGISTER EN DESARROLLO INFANTIL
43	MAESTRIA EN DIDACTICA DIGITAL	MAGISTER EN DIDACTICA DIGITAL
44	MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
45	MAESTRÍA DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	MAGISTER EN DIDÁCTICAS E INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
46	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS
47	MAESTRÍA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE
48	MAESTRIA EN DOCENCIA	MAGISTER EN DOCENCIA
49	MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN LIDERAZGO Y GESTIÓN EDUCATIVA
50	MAESTRIA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	MAGISTER EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS
51	MAESTRÍA EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES	MAGISTER EN DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE INNOVADORES
52	MESTRIA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS	MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
53	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
54	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
55	MAESTRIA EN INNOVACION EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
56	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
57	MAESTRÍA EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS	MAGISTER EN FUNDAMENTOS DE LA DOCENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS
58	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	MAGISTER EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
59	MAESTRÍA EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	MAGISTER EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR
60	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE
61	MAESTRÍA EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE	MAGISTER EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE
62	MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MAGISTER EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
63	MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA
64	MAESTRÍA EN EDUCATRÓNICA	MAGISTER EN EDUCATRÓNICA

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

En el segundo grupo se encuentran 160 programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación.(ver tabla 11).

Tabla 4. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra educación

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
2	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
3	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
4	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
5	MAESTRÍA EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN TIC APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
7	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
8	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
9	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
10	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
11	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
13	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
14	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
15	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
16	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
18	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POPULAR	MAGISTER EN EDUCACIÓN POPULAR
19	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON ÉNFASIS EN DOCENCIA UNIVERSITARIA O DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
20	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
21	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
22	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
24	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ARTE
25	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
26	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
27	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
28	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
29	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGISTER EN EDUCACION FISICA
30	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INCLUSION
31	MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ	MAGISTER EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ
32	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
33	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
34	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL
35	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
37	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SALUD	MAGISTER EN EDUACIÓN SUPERIOR EN SALUD
38	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
39	MAESTRIA EN EDUCACION ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
40	MAESTRIA EN EDUCACION ENFASIS EN LENGUAJE	MAGISTER EN EDUCACION
41	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
42	MAESTRÍA EN INFORMATICA PARA LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN INFORMATICA PARA LA EDUCACION
43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO LOCAL
44	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y DEL LENGUAJE
45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
46	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN VIRTUAL
47	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	MAGISTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.
48	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
49	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
50	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
51	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
52	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ
53	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
54	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
55	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER O MAGISTRA EN EDUCACIÓN
56	MAESTRÍA EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA	MAGÍSTER EN DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS EN EDUCACIÓN: LECTO-ESCRITURA
57	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN	MAGISTER EN COMUNICACION - EDUCACION
58	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA PAZ	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA PAZ

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
59	MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA	MAGÍSTER EN DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN SOCIOAFECTIVA
60	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
61	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
62	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA	MAGISTER EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA
63	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
64	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
65	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS	MAGISTER EN EDUCACION PARA LA INNOVACION Y LAS CIUDADANIAS
66	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
67	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
68	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
69	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
70	MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
71	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
72	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
73	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
74	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
75	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
76	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
77	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
78	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
79	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC
80	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
81	MAESTRIA EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION: DESARROLLO HUMANO
82	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN: DESARROLLO HUMANO
83	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
84	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA
85	MAESTRIA EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	MAGISTER EN DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR
86	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
87	MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
88	MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
89	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
90	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
91	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
92	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
93	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS
94	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
95	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
96	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
97	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
98	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
99	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
100	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
101	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
102	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
103	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
104	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN FÍSICA
105	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
106	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
107	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
108	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
109	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
110	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
111	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
112	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
113	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
114	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
115	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
116	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
117	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
118	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
119	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
120	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
121	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACION
122	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
123	MAESTRIA EN EDUCACION MATEMATICA	MAGISTER EN EDUCACION MATEMATICA
124	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
125	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
126	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
127	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC	MAGISTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TIC
128	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
129	MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL	MAGISTER EN EDUCACION AMBIENTAL
130	MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	MAGISTER EN DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
131	MAESTRÍA EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	MAGISTER EN BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN
132	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
133	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA Y EDUCACIÓN BILINGÜE
134	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA	MAGISTER EN EDUCACIÓN MÉDICA
135	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES	MAGISTER EN EDUCACIÓN DESDE Y PARA LAS DIVERSIDADES
136	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
137	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
138	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
139	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACIÓN
140	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS
141	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
142	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
143	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
144	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
145	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
146	MAESTRIA EN EDUCACION	MAGISTER EN EDUCACION
147	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL	MAGISTER EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL
148	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
149	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
150	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL	MAGISTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
151	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD	MAGISTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LA DISCAPACIDAD
152	MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN
153	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
154	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGISTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
155	MAESTRÍA EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO	MAGISTER EN PRIMERA INFANCIA: EDUCACIÓN Y DESARROLLO
156	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
157	MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	MAGISTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN
158	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
159	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN EDUCACIÓN
160	MAESTRÍA EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN	MAGISTER EN CIENCIAS: INNOVACION EN EDUCACIÓN

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Finalmente, en el tercer grupo se encuentran 20 programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía.

Tabla 5. Programas que en su denominación explícitamente tienen la palabra pedagogía

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA	TITULO OTORGADO
1	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
2	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
3	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA
4	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA
5	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL	MAGISTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL
6	MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y CULTURA	MAGISTER EN PEDAGOGIA Y CULTURA
7	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA
8	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS
9	MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	MAGISTER EN PEDAGOGIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LAS TECNOLOGIAS Y LA COMUNICACION
10	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
11	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES	MAGISTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
12	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
13	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
14	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
15	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
16	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
17	MAESTRIA EN PEDAGOGIA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
18	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	MAGISTER EN PEDAGOGIA
19	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA	MAGISTER EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA
20	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	MAGISTER EN PEDAGOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – (SNIES. 2023)

Esta relación establecida fue muy importante para la formulación de la reforma del Programa de maestría en Pedagogía porque se lee claramente que, si la oferta de programas de maestría en educación es alta, un alto porcentaje de licenciados y profesionales de las diferentes áreas del conocimiento esperan formación de Maestría.

Sin embargo, en Santander y Norte de Santander hay 11 Universidades que ofrecen 21 programas de maestría en el campo de la educación, lo cual indica que es importante mantener nuestra oferta de la Maestría en Pedagogía.

Tan solo el 8% de las maestrías en el campo de la educación son con denominación en Pedagogía; sin embargo, habría que mantenerla porque la región cada vez más, a través del Magisterio, está vinculando profesionales de todas las áreas en el escalafón docente. Para su vinculación en propiedad, necesitan de la formación, no en educación, sino en pedagogía.

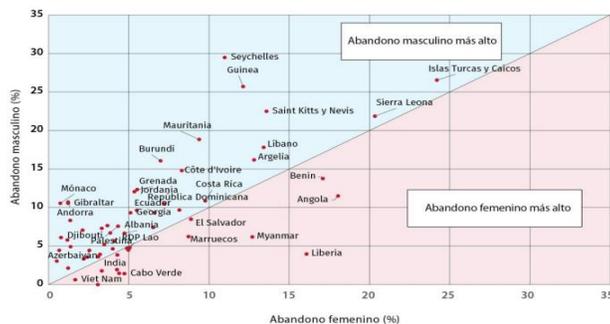
Es así que la Maestría en Pedagogía es una excelente opción para esta población que puede reemplazar cursar el Programa de acreditación pedagógica para profesionales no licenciados y tomar la Maestría en Pedagogía; o hacer tanto la acreditación como la Maestría en Pedagogía.

Según la UNESCO, los docentes bien formados, apoyados y valorados son esenciales para garantizar una educación de calidad para todos y lograr la consecución de los objetivos educativos de la [Agenda 2030](#). Por ello, los docentes constituyen una prioridad absoluta para la UNESCO. En 2016, el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS por sus siglas en inglés) calculó que, para lograr la educación primaria y secundaria universal y cumplir la promesa del ODS 4 para 2030, se necesitarían 68,8 millones más de docentes (24,5 millones más en la enseñanza primaria y 44,3 millones más en la secundaria).

Durante los tres años de pandemia (2020-2022), alrededor de la mitad de los países que proporcionaron datos notificaron un aumento del absentismo docente en la educación primaria y secundaria, con ligeras variaciones según el grupo de ingresos al que perteneciera el país. Si bien

pocos países de ingreso bajo y medio bajo proporcionaron información sobre el absentismo entre los docentes, los datos sugieren que constituyó un problema en todo el mundo (UNESCO et al., 2022).

Ilustración 3. Abandono de docentes en la educación primaria, 2021 o datos más recientes disponibles



Fuente de los datos: Base de datos del UIS (2022a) (consultada el 15 de septiembre de 2022).

De las cinco recomendaciones que plantea la UNESCO, se destaca la siguiente: *Establecer procesos de cualificación y acreditación más flexibles que proporcionen múltiples puntos de acceso a la docencia a fin de atraer más candidatos a la profesión, pero, a la vez, mantener los estándares de calidad.*

En esta línea de pensamiento, acorde con el La meta 4.c de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que señala la urgencia de aumentar la oferta de docentes cualificados para 2030, fundamental para lograr la meta 4.1, la educación primaria y secundaria universal, la cual es esencial para mejorar los resultados de los alumnos y, por tanto, transformar la educación, la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander desde su creación en 1993, se ha constituido en un espacio para la construcción de una comunidad académica preocupada por investigar y profundizar acerca del devenir teórico y conceptual, metodológico y pragmático de la pedagogía y la didáctica en el contexto local, regional, nacional e internacional. En la actualidad, la sociedad y el ámbito laboral están exigiendo un profesional capaz de identificar y resolver problemas complejos, lo que implica una fuerte formación básica y un potencial para estudiar de modo crítico y riguroso las diversas situaciones que devienen de una sociedad cada vez más cambiante⁹.

En 2022, siguen faltando docentes en todas las regiones del mundo, en especial en aquellas en las que la población en edad escolar aumenta rápidamente. En la mayoría de los países de ingreso alto en los que ya se ha logrado o se está a punto de lograr la educación primaria y secundaria universal, la demanda de docentes es relativamente baja debido a que el número de niños y jóvenes en edad escolar a menudo crece lentamente, se encuentra estancado o está disminuyendo. No obstante, desde que se retomó la enseñanza presencial tras el cierre de las escuelas a causa de la COVID-19, varios países de ingreso alto han notificado una falta de docentes: se necesitan 9.100 maestros de primaria en los Países Bajos (Paudal, 2022), 4.000 en Francia (Albert et al., 2022), 2.558 en el Japón (Takahama y Ujioka, 2022) y muchos más en los Estados Unidos (Natanson, 2022).

Para la sociedad actual, la universidad es la responsable de profundizar en la capacidad de producir conocimiento sobre los propios problemas sociales, culturales, políticos, económicos. Producir conocimientos significa para la universidad colombiana plantearse como un órgano de la sociedad con mayoría de edad, que le permite tener voz y voto en el contexto nacional y mundial tanto político como académico. En este sentido la universidad, afirma Pardo, es productora de conocimiento, formadora de la masa crítica de investigadores, forjadora de semilleros de investigación; como

⁹ PINILLA, Patricia. El docente y su gestión del conocimiento ante la responsabilidad social. En: *Revisa Escenarios*. 2009. Vol. 12, N° 1, p. 29.

también un indicador de capacidad científica y tecnológica de la universidad, o como factor de acreditación; o bien, como generadora de relaciones con la empresa, con el sector productivo y finalmente como productora de la base de conocimiento necesario para formulación de las políticas públicas del Estado¹⁰.

Se construye de este modo un concepto de educación superior según el cual las universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos, de esta manera, como lo afirma Martínez y Tamayo, la universidad construye su identidad desde la búsqueda sistemática de la verdad, en un proceso permanente y plural de indagación muy contrario a la imposición dogmática de productos intelectuales considerados inmutables obtenidos de manera infalible por el método científico¹¹.

La Universidad Industrial de Santander, en su creciente preocupación por cumplir con el compromiso social inherente a su naturaleza como institución educativa, va dando respuesta a los desafíos que plantea la realidad regional, nacional y global a través de sus programas de pregrado y postgrado. Desde esta perspectiva, la Universidad está llamada a constituirse en un ámbito de producción de conocimiento en todas las áreas del saber. Es por ello por lo que la formación de investigadores en pedagogía y didáctica hace parte del compromiso de la universidad para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la región. En este sentido, la maestría en pedagogía promueve la formación de docentes investigadores en todas las áreas y en todos los niveles educativos con alta calidad científica y ética.

En su trayectoria la Maestría en Pedagogía se ha constituido en eje dinamizador de procesos de investigación educativa en la región, en sus aulas se han formado estudiantes de diferentes regiones de Santander, Norte de Santander y Cesar, emprendiendo proyectos de investigación que responden a problemas reales de las instituciones de educación básica, media y superior en cada una de estas regiones, aportando de este modo al mejoramiento de la calidad educativa, al afincamiento de la comunidad pedagógica con capacidad para trascender al contexto nacional e internacional.

La pedagogía a lo largo de la historia ha generado mucho interés en los investigadores de las ciencias humanas, quienes han explorado e intentado buscar respuesta a los interrogantes que surgen al tratar de entender la dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la actualidad, la psicología cognitiva, la epistemología constructivista y la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, han renovado el interés por la investigación en didáctica en todos los niveles educativos. Las revistas especializadas en educación a nivel internacional demuestran que se han venido configurando grupos de investigación en didáctica de las ciencias y las tecnologías para resolver los problemas que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación. Esto habla a favor de una comunidad internacional de investigadores preocupados por generar nuevas ideas que orienten los procesos educativos, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada, informada y cambiante, a la vez que se destaca la importancia social, ética y epistemológica de la investigación en pedagogía y didáctica.

En el contexto universitario, la docencia y la investigación cobran especial importancia y se convierten en centro de interés de los responsables de la política universitaria y de los investigadores, ambos constituyen el fundamento misional de las instituciones de educación superior. Lo que es importante reconocer es que, a través del tiempo, en la educación superior, esta relación ha existido y sigue constituyéndose en una oportunidad para repensar la educación desde la información y el nuevo

¹⁰ PARDO, Luz. Producción del conocimiento y formación de masa crítica. Un nuevo reto para la Universidad. En: Congreso Iberoamericano de Educación (Argentina). Memorias. 2010.

¹¹ MARTINEZ, Alberto y TAMAYO, Alfonso. Teoría Pedagógica ética y educación. En: Red Académica. 1999.

conocimiento que genera la investigación. Al mismo tiempo que ésta se enriquece a través de la adecuación que las metodologías investigativas van haciendo para ajustarse a las realidades que emanan de la actividad educativa.

La formación del profesorado es uno de los temas de mayor discusión y preocupación en el ámbito de la investigación pedagógica. Una de las situaciones que más preocupa en la actualidad es el de asignarle valor a la formación pedagógica y a la formación disciplinar como componentes indisolubles de la docencia. En este sentido se destaca la investigación realizada por Sánchez Gómez y García - Valcárcel, en la que concluyen que la mayoría de los profesores universitarios no tienen formación pedagógica, sin embargo, la mayoría de ellos manifiesta su interés por este tipo de formación. Se evidencia que la mayoría de los profesores asisten a eventos de formación relacionados con su disciplina, pero muy pocos lo hacen en eventos relacionados con el saber pedagógico. Los temas que resaltaron los profesores del estudio como de mayor interés para su formación pedagógica fueron la motivación, la participación de los alumnos, métodos de enseñanza y didácticas específicas¹².

La pedagogía se constituye en el saber fundante del programa de maestría y el objeto de investigación desde las diversas líneas. Los estudiantes de la maestría a través de los tres niveles de formación realizan un recorrido por las teorías que la sustentan y los procesos metodológicos que la dinamizan abordando de este modo la didáctica.

Se propone una conceptualización crítica y actualizada de la pedagogía como saber que dirige la transformación integral del sujeto, considerando sus creencias, estructuras conceptuales, proyecto de vida, motivación, intereses y acciones comunicativas, científicas y tecnológicas. Se trata entonces de una mirada estructural de la pedagogía donde concurren diversos saberes, entendiendo la multidimensionalidad y complejidad del ser humano¹³.

La pedagogía estudia el fenómeno educativo desde su propia naturaleza y desde lo institucional. Desde su naturaleza se configura su significado en la formación de hombres y mujeres de acuerdo con los parámetros de la vida social, cultural, económica y política de cada momento histórico.

Desde lo institucional se establece el proyecto educativo regido por las políticas de estado que atiendan al ideal educativo de la nación, desde allí se organiza la educación de acuerdo con los fines que se persiguen y se genera la denominada estructura curricular, que permite la división del sistema educativo para distribuir la formación de las nuevas generaciones¹⁴.

De esta manera el saber pedagógico se construye desde las concepciones y conocimientos que circulan en las instituciones educativas para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, configurar los roles de los maestros y de los estudiantes; determinar el modelo pedagógico, los contenidos y las características de la mediación.

Para el programa de Maestría en Pedagogía ha sido evidente el proceso de consolidación como programa de formación en investigación educativa; sin embargo, consideramos importante mantener una visión abierta a la transformación y actualización, de tal forma que pueda asumir los retos que exige la formación de investigadores para la sociedad del conocimiento. En este sentido se presenta una reforma a su plan de estudios tendiente a fortalecer los procesos críticos sobre el contexto

¹² SÁNCHEZ, María y GARCÍA-VALCÁRCEL, Ana. Formación y profesionalización docente del profesorado universitario. En: Revista de Investigación Educativa. 2002. Vol. 20.

¹³ DE JESÚS, María Inés; ANDRADE, Raiza; MARTÍNEZ, Rodrigo y MÉNDEZ, Raizabel. Re-pensando la Educación desde la complejidad. En: Polis Revista Latinoamericana. 2007. Vol. 16.

¹⁴ CASTRO DE PICO, Aura Luz y ROA, Cesar. Creación de una Maestría en Pedagogía en la UIS. En: Universidad Industrial de Santander. 1993.

educativo a través de la consolidación de los grupos y líneas de investigación como bases fundamentales en la formación de los futuros investigadores y docentes capaces de ofrecer alternativas para la resolución de problemas en el ámbito educativo a partir de la investigación aplicada.

A partir de lo anterior es posible afirmar que, en el campo amplio de formación en educación, es común encontrar maestrías generales, enfocadas en la educación, la pedagogía, la didáctica o la enseñanza. En algunos casos, esta formación se determina en un área específica, mayoritariamente matemáticas, lenguaje y literatura, ciencias naturales, inglés y educación física.

Dentro de los programas pertenecientes al grupo dos, el 61% son ofrecidos en instituciones privadas y el 39% en instituciones públicas. Se precisa reforzar la educación superior pública.

Ahora bien, respecto a la modalidad de los programas de maestría en el campo de la Educación, son ofertadas en la modalidad presencial el 71%, en la modalidad virtual el 20%, en la modalidad a distancia el 8% y en la modalidad combinada presencial -virtual el 1%; tal como lo muestra en la ilustración 6. Se puntualiza aquí que se tratan todos de Registros Calificados otorgados por el MEN antes de Pandemia, aún vigentes.

Además, en este grupo de programas encontramos maestrías con los siguientes enfoques: ambiental, paz, derechos humanos, inclusión y diversidad, TIC's, ciencias, matemáticas, biología y química, educación para la primera infancia.

Igualmente, se considera resaltar aquellos programas que cuentan con acreditación de alta calidad concedida por el Ministerio de Educación Nacional, vigente a la fecha. Estos datos nos indican que una maestría en pedagogía es mucho más amplia y diversificada en el campo laboral. Es decir, sin un enfoque en particular, sino en la investigación acción pedagógica, el magister en Pedagogía adquiere competencias para resolver problemas tanto en educación, como en educación para la diversidad, ambiental, ciencias, matemáticas, primera infancia, etc.

Para el análisis se destaca que, en total, en Colombia existe 23 programas de maestría en el área educativa acreditados en alta calidad. De estos, 14 son ofrecidos por instituciones del sector oficial y 9 del sector privado, la mayoría de estos programas tienen más de 15 años de existencia, incluso 8 de ellos fueron creados en 1998 (fecha de creación del sistema del SNIES) y que las fechas de las resoluciones de acreditación de la mayoría de los programas son de los últimos 5 años. Finalmente, llama la atención que solo dos (2) programas de los 23 tienen ocho (8) años de acreditación; una importante mayoría ha logrado acreditación por seis (6) años.

Igualmente, se destaca lo que tiene que ver con los programas acreditados en educación en alta calidad en la modalidad presencial y el número de créditos. 22 de 23 son en modalidad presencial y solo 1 se desarrolla en modalidad a distancia. Es decir, casi todos los programas cuentan con registros calificados antes de pandemia en modalidad presencial.

En cuanto a los créditos, el 26% de los programas acreditados en alta calidad en el campo de la educación tienen 50 créditos. El máximo de créditos es de 56. La maestría en Pedagogía actualmente cuenta con 60 créditos, lo cual frente a este panorama es una oportunidad de ajuste y modificación para ser competitiva frente a otros programas ofrecidos en el campo de la educación.

Ahora bien, de manera más específica, a continuación, se muestran las características del **grupo 3 (maestrías en pedagogía)** en el orden nacional, conformado por los programas de maestría en pedagogía o que incluyen la palabra en su denominación.

Al analizar los programas de maestría en educación con énfasis en pedagogía, encontramos que en el país se ofrecen 20 programas en 12 instituciones de educación superior.

De los 20 programas que en su denominación tienen la palabra pedagogía en Colombia el 75% (15) son ofrecidos en la modalidad presencial, el 20% (4) a distancia y el 5% (1) son virtuales. Es decir, sigue siendo alto y prevalece el porcentaje de maestrías en pedagogía en la modalidad presencial. De lo anterior, cabe precisar que de las Maestrías en Pedagogía o que incluyen la palabra pedagogía en su denominación, cuatro (4) son ofrecidas a distancia, una (1) en la modalidad virtual y quince (15) son presenciales.

Se puede evidenciar que el 55% (11) de los programas tienen una denominación genérica, las cuales son ofrecidas por seis (6) universidades a nivel nacional.

Finalmente, de este tercer grupo, los programas son ofrecidos en nueve (9) ciudades diferentes, entre las que se encuentran Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro, Pasto, Ibagué, Riohacha y Tuluá

Adicionalmente, existen programas que abordan la pedagogía de un área en particular (literatura, educación física o ambiental); se considera importante resaltar la existencia de maestrías en pedagogía con enfoque social explícito, además de la creación de programas de maestría en pedagogía con enfoque en TIC.

Indudablemente el factor económico incide en la reforma. En un estudio realizado por la Escuela de Educación, el IPRED y Sistemas para la Reforma de la Maestría en Informática para la Educación se encontró como dato interesante para la Maestría en Pedagogía que, en el estudio de los costos de matrícula de 24 programas de maestría en educación con componente tecnológico, el 39% de los programas tienen un costo de matrícula entre los 4 y 6 millones de pesos, encontrándose que el programa de Maestría en Pedagogía supera este valor muy por encima porque la matrícula está en 7 salarios mínimos, lo que a hoy son mucho más de siete millones de pesos semestre, alrededor de 30 salarios mínimos en dos años. Cuestión que llevó a pensar en la posibilidad de bajar derechos pecuniarios sin afectar la exigencia y calidad del programa.

OFERTA INTERNACIONAL

En el plano internacional se encontraron 22 instituciones que ofrecen programas de Maestría en Pedagogía o afines.

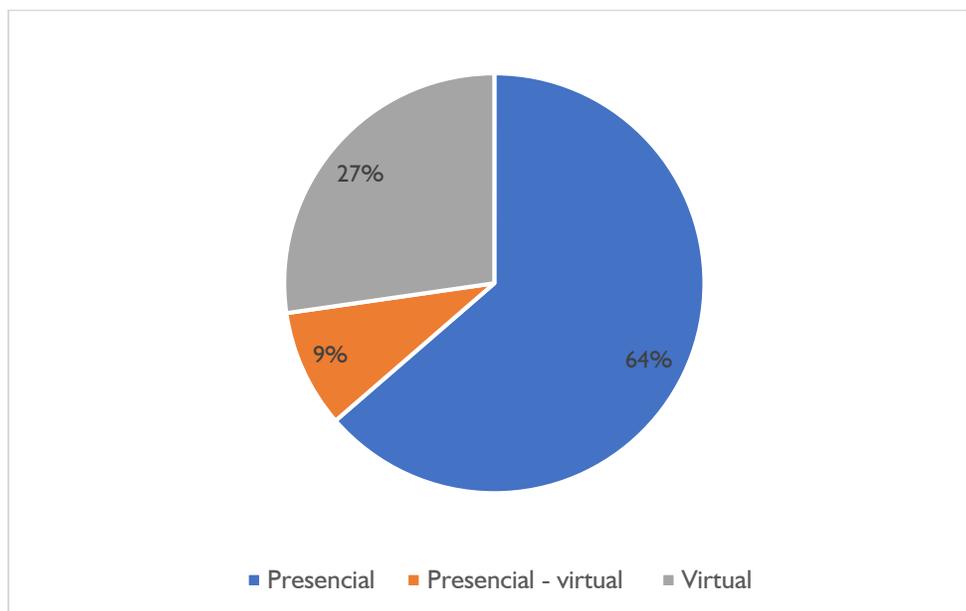
Tabla 6. Programas Internacionales afines

Nº	Universidad	Ubicación	Denominación del programa	Duración	Metodología
1	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Maestría en Pedagogía	4 semestres	Presencial
2	Universidad Tecnológica de México UNITEC	México	Maestría en Educación	3 semestres	Presencial - Virtual
3	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Maestría en Pedagogía	6 semestres	Presencial
4	Universidad Panamericana	México	Maestría en Pedagogía	4 semestres	Presencial
5	UNIR- La Universidad en internet	México (Internacional)	Maestría en Educación	3 semestres	Virtual
6	University of Hull Online	Reino Unido	Maestría en Educación	4 semestres	Virtual
7	University of Glasgow	Glasgow, United Kingdom	Online MSc in Education	4 semestres	Virtual
8	Unicaf - Liverpool John Moores University	Liverpool, Reino Unido	Maestría en Educación	6 semestres	Virtual
9	Universidad de Murcia	Murcia, España	Máster Universitario en Formación del Profesorado	2 semestres	Presencial

N ^o	Universidad	Ubicación	Denominación del programa	Duración	Metodología
10	University of Eastern Finland	Joensuu, Finlandia	Máster en Pedagogía y Docencia para la Sostenibilidad	4 semestres	Presencial
11	Åbo Akademi University	Vaasa, Finlandia	Programa de maestría en enseñanza y aprendizaje	4 semestres	Presencial
12	Universitat Central e Catalunya Vic	Barcelona, España	Máster Universitario en Pedagogía Montessori	4 semestres	Presencial
13	University of Leeds	Leeds, Reino Unido	MA Educación	2 semestres	Presencial
14	University of Lincoln	Lincoln, Reino Unido	MA Educación	4 semestres	Presencial
15	University of Plymouth	Plymouth, United Kingdom	MA Educación	2 semestres	Presencial
16	Oxford Brookes University	Oxford, Reino Unido	Maestría en Educación	4 semestres	Presencial - Virtual
17	Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)	Barcelona, España	Máster en Educación	4 semestres	Virtual
18	Bircham International University	Villanueva de la Cañada, España	Maestría en Educación y Pedagogía	4 semestres	Virtual
19	State University of Applied Sciences in Nowy Sącz	Nowy Sącz, Poland	Pedagogy (MA)	No registra	Presencial
20	Holy Cross University in Kielce	Kielce, Poland	Pedagogía (MA)	No registra	Presencial
21	University of Computer Science and Skills	Łódź, Poland	MA in Pedagogy	No registra	Presencial
22	Orenburg State Pedagogical University	Orenburg, Russia	Pedagogical Education, Pedagogy of Preschool Childhood, Master's Degree	4 semestres	Presencial

Cabe resaltar que el 64% de los programas de Maestría en áreas de Pedagogía y Educación se ofertan de manera presencial, seguido de un 27% en la modalidad virtual y tan solo un 9 % en la metodología presencial - virtual, como se presenta en la tabla anterior. Sin embargo, estos datos anteriores a la pandemia tienden a variar después de ella, porque las crisis no solo constituyen un reto, sino también una oportunidad de renovación. La pandemia mostró que solo podremos superar los desafíos del siglo XXI — tales como el cambio climático, el rápido desarrollo tecnológico y la creciente desigualdad— si trabajamos juntos, y la educación debe reflejar este cambio esencial. La educación siempre ha sido importante para promover la transformación de las sociedades; por tanto, para construir un futuro sostenible, es necesario transformar la educación. Con ayuda y apoyo de los recursos tecnológicos dejados por esta etapa crítica de la historia mundial, cada vez más los profesionales buscan su formación con un componente sincrónico en línea desde casa sin necesidad de traslados continuos lo cual demanda un aporte económico mayor (ilustración 11)

Ilustración 4. Modalidad Programas de Maestría en el área de Pedagogía y Educación Latinoamérica



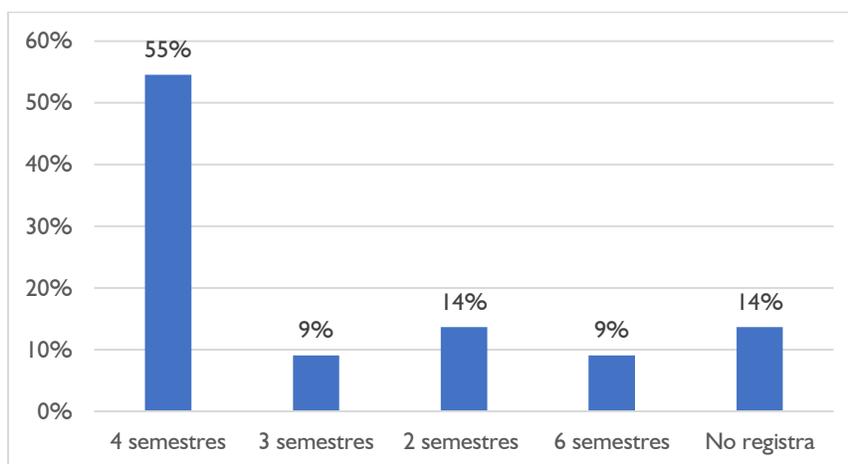
Fuente: propia

Adicionalmente, el 55% de los programas de Maestría en áreas de Pedagogía y Educación son ofrecidos en su mayoría con una duración de 4 semestres, seguido de un 9% de programas ofertados en 3 semestres y 14% de programas ofrecidos en 2 semestres respectivamente, expresado en la ilustración 11

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la reforma de Bolonia¹⁵ permite concebir que la disminución del tiempo de estudios es clave para generar la confianza necesaria en el éxito de la movilidad en el aprendizaje, la cooperación académica transfronteriza y el reconocimiento mutuo de los periodos de estudio y las cualificaciones obtenidas en el extranjero. Mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje y la enseñanza es también un objetivo fundamental del Proceso de Bolonia. Proceso también que se podría dar en Colombia y la UIS cuyo proyecto institucional que le apuesta a la excelencia académica y aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior 026 de 2018 y dado que una de las políticas del Proyecto Institucional de la UIS es la internacionalización orientada a asumir la educación superior en el contexto moderno de la globalización y crear con espíritu crítico las condiciones necesarias para posicionar a la UIS en interrelación con las comunidades académicas nacionales e internacionales.

¹⁵ El Plan Bolonia es el nombre que se le da a la declaración conjunta de 29 países europeos para unificar todos los sistemas educativos a nivel universitario. El proceso se inició en 1999, con la Declaración de Bolonia. El objetivo final es mejorar la empleabilidad, movilidad y reconocimiento de las titulaciones en todo el ámbito europeo.

Ilustración 5. Duración de programas de maestría en el área de pedagogía y educación en la oferta internacional



Fuente: Propia

OFERTA LOCAL Y REGIONAL

Para realizar el análisis de oferta regional, se toma como referencia los programas de Maestría en el área educativa para los departamentos de Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja, Socorro) y Norte de Santander (San José de Cúcuta y Pamplona). Del total de los 20 programas de maestría en el área educativa, la Universidad Industrial de Santander oferta el programa Maestría en Pedagogía con registro calificado vigente en la sede Bucaramanga, la Maestría en Educación Matemática y la Maestría en Informática para la Educación, los demás programas son ofrecidos por otras instituciones educativas y tienen otras denominaciones entre las que se destacan Maestría en Educación, Maestría en Educación Matemática, Maestría en Primera Infancia: Educación y Desarrollo, Maestría En E-Learning, entre otras.

Tabla 7. Programas de maestría en el área de educación ofrecidos en Santander y Norte de Santander

Institución	Sector	N°	Nombre programa del	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad Industrial De Santander	Oficial	1	Maestría En Educación Matemática	2010	Presencial	51	Bucaramanga
		2	Maestría En Informática Para La Educación	2016	A distancia	50	Bucaramanga
		3	Maestría en Pedagogía	1998	Presencial	60	Bucaramanga
Universidad Francisco De Paula Santander	Oficial	4	Maestría en Educación Matemática	2016	Presencial	48	San José de Cúcuta
		5	Maestría en Estudios Sociales y Educación Para La Paz	2020	Presencial	47	San José de Cúcuta
		6	Maestría En Práctica Pedagógica	2006	Presencial	41	San José de Cúcuta

Institución	Sector	Nº	Nombre programa del	Fecha registro SNIES*	Modalidad	Créditos	Ciudad
Universidad De Pamplona	Oficial	7	Maestría en Educación	2015	Virtual	43	Pamplona
		8	Maestría en Educación	2007	Presencial	42	Pamplona
Universidad Santo Tomas	Privado	9	Maestría en Educación Ambiental	2012	Presencial	52	Bucaramanga
Universidad Libre	Privado	10	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	Socorro
		11	Maestría En Educación	2017	Presencial	48	San José de Cúcuta
Universidad Cooperativa De Colombia	Privado	12	Maestría En Educación	2014	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	13	Maestría En Educación	2013	Presencial	48	Bucaramanga
Universidad Autónoma De Bucaramanga-UNAB-	Privado	14	Maestría En E-Learning	2006	Virtual	40	Bucaramanga
Universidad Simón Bolívar	Privado	15	Maestría En Educación	2013	Presencial	60	San José de Cúcuta
Universidad Simón Bolívar	Privado	16	Maestría En Familias	2019	Presencial	50	San José de Cúcuta
Universidad De Santander - UDES	Privado	17	Maestría En Educatrónica	2015	Virtual	50	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	18	Maestría En Primera Infancia: Educación Y Desarrollo	2016	Presencial	46	Bucaramanga
Universidad De Santander - UDES	Privado	19	Maestría En Tecnologías Digitales Aplicadas A La Educación	2019	Virtual	44	Bucaramanga
Universidad De Investigación Y Desarrollo - UDI	Privado	20	Maestría En Tic Para La Educación	2019	Virtual	52	Bucaramanga

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES

De acuerdo con el listado de programas anteriormente descritos, 8 son ofrecidos por universidades oficiales y 12 son por universidades privadas. La mayoría de estos programas fueron creadas en la

última década, lo que evidencia una tendencia importante de aumento de la demanda de este tipo de formación.

Se considera clave tener en cuenta que el promedio de créditos es 48 y que solo la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Simón Bolívar tienen programas con 60 créditos en total. Nuevamente, el llamado es a disminuir el número de créditos.

En Bucaramanga existen 11 programas en el área de educación que cuentan con registro calificado vigente a la fecha. De estos, seis (6) son programas presenciales, cuatro (4) son virtuales y uno (1) es ofrecido en la modalidad a distancia. Se considera importante resaltar que el único programa con denominación de Maestría en Pedagogía en la ciudad de Bucaramanga es el ofrecido por la UIS.

Ahora bien, con el fin de establecer un panorama más amplio de la formación local, se añade en este aparte una revisión de los programas de pregrado y de especialización en el área educativa con registro calificado vigente en la ciudad. Lo anterior, no solo permitirá reconocer una posible demanda potencial de formación en maestría, sino que dará herramientas para analizar las tendencias de formación local.

Finalmente, esta relación de maestrías en Bucaramanga permite evidenciar una amplia formación de pregrado que denota tanto una demanda por satisfacer como un creciente interés y necesidad de formación posgradual en el área de educación.

Adicional a los programas de pregrado de la Escuela de Educación de la UIS, también se ofrece el *Programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados*, el cual está dirigido a profesionales de todas las áreas interesados en acreditarse en docencia y que se encuentran laborando en Instituciones educativas oficiales o privadas. Otra fuente de profesionales que desean ingresar al escalafón docente.

Como conclusión, para la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía y después del análisis de la oferta del programa, se determinó lo siguiente:

- Los programas de Maestría en Pedagogía o en Educación se ofrecían antes de la pandemia, y es aún tendencia para la formación de maestría.
- Los programas de Maestría en Pedagogía en su gran mayoría ofertados por las diferentes instituciones de educación superior son presenciales en un 64%.
- En cuanto a la duración, se presenta una tendencia a ofrecer el programa en un 30% entre tres (3) y dos (2) semestres, en universidades de México, España y Reino Unido.
- Si en el país hay 160 programas que en su denominación tienen la palabra Educación y tan solo 20 programas contienen el componente de Pedagogía, y que de estos el 55% tiene la denominación genérica ofrecido por tan solo seis (6) universidades a nivel nacional, es importante para la Universidad Industrial de Santander, mantener este rasgo distintivo de estudio de la Pedagogía que por treinta (30) años ha consolidado la formación de maestros en el país.
- Por otro lado, el 83% de las maestrías en Pedagogía en Colombia acreditadas con alta calidad, no superan los cincuenta (50) créditos, razón por la cual se hizo necesario bajar los créditos de la Maestría en Pedagogía. A nivel regional de 20 maestrías en el área de educación, 15 programas tienen créditos por debajo de los 50 y los de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, junto con la Maestría en Educación de la Universidad

Simón Bolívar, son los únicos programas que lo tienen en 60 créditos, que es el máximo ofrecido.

- De otra parte, el programa de Acreditación Pedagógica para Profesionales no Licenciados, ofrecido en este momento por la UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga) y la UIS (Universidad Industrial de Santander), también incrementa la demanda de futuros Magister en Pedagogía.
- Es necesario una reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía, porque a nivel nacional se presenta un incremento en el número de aspirantes y admitidos, lo cual indica buena aceptación de este programa en el ámbito académico y su pertinencia en el campo laboral; sin embargo, en la UIS, la Maestría en Pedagogía, desde el 2016 – I empezó a decaer en su proceso de inscritos y admitidos.
- Otra razón para mantener el programa de Maestría en Pedagogía, fue el auge en inscripción, matrícula y egresados del programa en el periodo del 2016 – I al 2017 – II cuando el Ministerio de Educación Nacional ofreció las becas del 100% con crédito condonable a maestros en todo el país; y cuando el programa de Maestría en Pedagogía se ofrecía en Bucaramanga, Socorro y Barrancabermeja.
- En cuanto a los egresados, la empleabilidad de los egresados se ha comprobado por el seguimiento a los mismos que han permanecido vinculados al sector educativo. En un 98% los egresados afirman que se encuentran laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía.

4.1.2. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y CIENTÍFICO, Y SU INCIDENCIA EN EL PROGRAMA

Para la UNESCO¹⁶ la crisis sanitaria tuvo muy hondas repercusiones en el sector de la cultura. En la reciente publicación titulada *La cultura en crisis – Guía de políticas para un sector creativo resiliente*, la UNESCO proporciona a los responsables de la elaboración políticas culturales toda una serie de orientaciones sobre la manera de abordar con eficacia las cuestiones relativas a la cultura en los planes de recuperación proyectados para superar los efectos negativos de la COVID-19. La publicación ofrece consejos e indicaciones prácticas sobre las medidas que se pueden adoptar para satisfacer las necesidades más apremiantes de los artistas y las profesiones de la cultura.

Las medidas prácticas adoptadas por los diferentes países se han clasificado en tres categorías, según que su objetivo fuera: 1) prestar ayuda directa a los artistas y profesionales de la cultura; 2) apoyar a las industrias creativas y culturales; y 3) fortalecer la competitividad de estas industrias.

El impacto de la crisis del COVID-19, convertida en crisis económica y social además de sanitaria, se reveló alarmante en todo el mundo y especialmente en países muy dependientes del mercado global, como es el caso de América Latina. Las medidas de distanciamiento social y la cuarentena afectaron especialmente al sector cultural y toda su cadena de valor, fragilizando aún más la situación de los profesionales de la cultura, principalmente trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas, y por artistas y trabajadores independientes, muchos de ellos informales.

¹⁶ La cultura en crisis – Una reciente publicación de la UNESCO proporciona una serie de indicaciones para fortalecer la resiliencia de las industrias creativas y culturales después de la pandemia de COVID-19. <https://es.unesco.org/creativity/news/cultura-en-crisis-reciente-publicacion-de-unesco> Consultado el 19 de abril de 2023.

El informe preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)¹⁷ resalta que la contracción de la actividad económica que se proyecta para la región llama a poner urgente atención en la necesidad de salvaguardar el financiamiento como una prioridad fundamental para proteger a los sistemas educativos nacionales de la exacerbación de las desigualdades en el acceso a la educación y la crisis de aprendizaje.

Este horizonte se hace aún más apremiante porque, de acuerdo con cifras disponibles de la UNESCO respecto a 25 países de la región, de no ser por la pandemia el gasto educativo habría aumentado un 3,6% de 2019 a 2020. Dada la contracción económica, la cantidad de recursos disponibles para la educación disminuyó más del 9% tan solo en 2020, con consecuencias reales en el presupuesto de los años siguientes.

El documento subraya la urgencia de calcular los costos de los sistemas educativos nacionales y priorizar el gasto, así como garantizar la protección de la educación como un derecho humano fundamental y aprovechar el potencial transformador de la educación, no solo para construir sistemas resilientes sino también para contribuir a la recuperación social. El estudio llama a atender especialmente el riesgo de abandono escolar de los grupos más vulnerables a los efectos de la pandemia y la consecuente crisis sanitaria, social y económica.

de educar, que reconozcan la necesidad impostergable de que cada niño, niña y adolescente cuente con conectividad y acceso de calidad a Internet, a la vez que reciba el acompañamiento por parte de sus profesores, padres y cuidadores en el proceso de aprendizaje, incorporando herramientas para su formación integral, con la intención última de garantizar un proceso de aprendizaje individual e integral que no deje a ningún estudiante fuera del sistema educativo.

Esta época de hiperconectividad llevó también a reflexionar, en palabras de e Youssef Filali-Meknassi, director de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, sobre la necesidad de contar con campañas y acciones sostenidas de Alfabetización Mediática e Informativa para afrontar los desafíos de la conectividad. La meta es dotar a las personas y sociedades de las competencias necesarias para navegar de forma segura, facilitando así el aprovechamiento de la tecnología con pensamiento crítico para tomar decisiones informadas y usar el conocimiento de forma relevante. El objetivo común y compartido es alcanzar el desarrollo integral del ser humano a través de una formación holística que permita “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, como reza el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

El programa de Maestría en Pedagogía se fortalece ante el surgimiento de nuevos retos y situaciones para la reflexión conceptual y análisis de contexto que permita la búsqueda de alternativas de solución a las grandes transformaciones que vive el mundo desde el año 2020.

4.1.3. DESAFÍOS ACADÉMICOS, FORMATIVOS, DE EXTENSIÓN Y/O CIENTÍFICOS QUE ATIENDE EL PROGRAMA ACADÉMICO

“La idea tiene que ver con cómo se comprometen todos los miembros de la sociedad para este beneficio en común que es el derecho a la educación: cómo redefinimos la relación entre nosotros, cómo desarrollamos nuevas pedagogías que sean más solidarias y puedan atender a la diversidad y al

¹⁷ La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19> consultado el 19 de abril de 2023

pluralismo”, asegura Rosa Wolpert, Oficial de Educación de UNESCO México¹⁸. Por ello la necesidad de diseñar enfoques pedagógicos que integren los procesos de enseñanza y aprendizaje, de construir redes de intercambio de información y de generar estrategias de comunicación. De manera, que se requiere docentes que participen en la creación de entornos formativos, para generar transformaciones que revolucionen la educación. Esta transformación va desde cómo utilizamos los avances científicos y tecnológicos para ir en contra de la desinformación, polarización, y división en las sociedades, empoderar a las y los estudiantes para que participen de una nueva relación con el planeta y del desarrollo sostenible, y reivindicar la labor de las y los maestros en el corazón de la renovación educativa. Se trata, explica Wolpert, de llamar a la sociedad a comprometerse para que cada quien, desde su ámbito de acción, participe y contribuya, “para que se puedan contrarrestar las inequidades y se pueda llegar a construir una sociedad más justa”. Para Luz Marina Payán Díaz, profesora y directora de Educación Especial, lograr este cambio implica, necesariamente, formar en valores como la empatía, la justicia, inclusión y convivencia pacífica.

Teniendo en cuenta todo el marco anterior, el egresado de la Maestría en Pedagogía estará formado para responder a todos los retos expuestos que corresponden a las grandes metas de la humanidad con respecto a la educación, pilar que sostiene la misma sostenibilidad del ser humano sobre este planeta.

El Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 toma en consideración para pensar la región a los sectores económicos, minero-energético, petrolero, de gas natural, gasoductos, refinación, transporte, distribución y petroquímica, transporte de derivados por productos, y rede de poliductos en la subregión del Magdalena Medio. Desde esta mirada, la educación debe llegar a estas poblaciones de niños, niñas y jóvenes que habitan estos sectores. Con recursos disponibles por el gobierno departamental, el papel del Magister en Pedagogía se encamina a la misma consecución de las metas propuestas, a partir de la investigación en educación y su relación con la comunidad. Entre las metas destacables, cabe mencionar:

- Aumentar a 88 el porcentaje de estudiantes beneficiados con la implementación de conectividad en las sedes educativas del departamento de Santander.
- Dotar con 1.300 herramientas tecnológicas en las instituciones educativas públicas del Departamento.
- Dotar con 1.300 herramientas tecnológicas en las instituciones educativas públicas del Departamento
- Implementar el Servicio de acceso Zonas Wifi en parques centrales de 60 municipios del departamento de Santander.
- Participar en la construcción de 5 estrategias o iniciativas de investigación en articulación con las instituciones de educación superior, asociaciones, centros de investigación y desarrollo para el fortalecimiento del campo, del sector productivo y de la población Santandereana
- Apoyar y gestionar la implementación de estrategias de alimentación escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil hasta 135.000 titulares de derecho anualmente, en especial a las poblaciones caracterizadas en el Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT, con discapacidad, comunidades étnicas y/o culturales, género, víctimas del conflicto armado.
- Fortalecer y promover el aprendizaje o mejoramiento del dominio de una segunda lengua a 203 nuevos docentes de preescolar básica primaria y media.
- Formar a 8.000 estudiantes en el aprendizaje o mejoramiento del dominio de una segunda lengua de preescolar básica primaria y media.

¹⁸ <https://mexico.un.org/es/169880-en-2022-transformemos-la-educaci%C3%B3n-para-un-futuro-con-m%C3%A1s-esperanza-unesco>

- Mantener la cobertura de conectividad en 505 sedes de establecimientos educativos oficiales para fortalecer las competencias en el uso de las TIC.
- Adoptar mecanismos que fortalezcan la atención educativa a poblaciones NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) en 20 establecimientos educativos de los municipios focalizados del Departamento de Santander.

En su trayectoria la Maestría en Pedagogía se ha constituido en eje dinamizador de procesos de investigación educativa en la región. En sus aulas se han formado estudiantes de diferentes regiones de Santander, Norte de Santander y Cesar, emprendiendo proyectos que responden a problemas reales de las instituciones de educación básica, media y superior en cada una de estas regiones, aportando de este modo al mejoramiento de la calidad educativa, al afincamiento de la comunidad pedagógica con capacidad para trascender al contexto nacional e internacional.

En la actualidad, la psicología cognitiva, la epistemología constructivista y la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, han renovado el interés por la investigación en didáctica en todos los niveles educativos. Las revistas especializadas en educación a nivel internacional demuestran que se han venido configurando grupos de investigación en didáctica de las ciencias y las tecnologías para resolver los problemas que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación. Esto habla a favor de una comunidad internacional de investigadores preocupados por generar nuevas ideas que orienten los procesos educativos, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada, informada y cambiante, a la vez que se destaca la importancia social, ética y epistemológica de la investigación en pedagogía y didáctica.

La pedagogía se constituye en el saber fundante del programa de maestría y el objeto de investigación desde las diversas líneas. Los estudiantes de la maestría a través de los tres niveles de formación realizan un recorrido por las teorías que la sustentan y los procesos metodológicos que la dinamizan abordando de este modo la didáctica.

Se propone una conceptualización de la pedagogía como saber que dirige la transformación integral del sujeto, considerando sus creencias, estructuras conceptuales, proyecto de vida, motivación, intereses y acciones comunicativas, científicas y tecnológicas. Se trata entonces de una mirada estructural de la pedagogía donde concurren diversos saberes, entendiendo la multidimensionalidad y complejidad del ser humano.

La formación del profesorado es uno de los temas de mayor discusión y preocupación en el ámbito de la pedagogía. Una de las situaciones que más preocupa en la actualidad es la asignación de valor a la formación pedagógica y a la formación disciplinar como componentes indisolubles de la docencia.

La pedagogía estudia el fenómeno educativo desde su propia naturaleza y desde lo institucional. Desde su naturaleza se configura su significado en la formación de hombres y mujeres de acuerdo con los parámetros de la vida social, cultural, económica y política de cada momento histórico.

Desde lo institucional se establece el proyecto educativo regido por las políticas de estado que atiendan al ideal educativo de la nación, desde allí se organiza la educación de acuerdo con los fines que se persiguen y se genera la denominada estructura curricular, que permite la división del sistema educativo para distribuir la formación de las nuevas generaciones.

De esta manera el saber pedagógico se construye desde las concepciones y conocimientos que circulan en las instituciones educativas para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, configurar los roles de los maestros y de los estudiantes; determinar el modelo pedagógico, los contenidos y las características de la mediación.

Para el programa de Maestría en Pedagogía ha sido evidente el proceso de consolidación como programa de formación en investigación educativa, sin embargo, consideramos importante mantener una visión abierta a la transformación y actualización, de tal forma que pueda asumir los retos que exige la formación de investigadores para la sociedad del conocimiento. En este sentido se presenta una reforma a su plan de estudios tendiente a fortalecer los procesos investigativos a través de la consolidación de los grupos y líneas de investigación como bases fundamentales en la formación de los futuros investigadores, por ello se contempla el macroyecto de investigación de la línea como el enlace entre el desarrollo del grupo de investigación y la formación de los nuevos investigadores. Del mismo modo se agrega un eje de formación investigativa y otro de formación teórica y metodológica de la tesis, para garantizar una mejor formación en investigación y de apropiación del objeto de conocimiento que orienta la actividad de la línea de investigación.

En forma precisa y clara, la Maestría en Pedagogía se vincula con el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico a través del Grupo de Investigaciones Educativas ATENEA. Grupo que, con sus líneas de investigación, especialmente con la línea de TIC aplicadas a la educación aborda problemas educativos con relación a lo tecnológico; la ciencia y lo ambiental es abordado por las líneas de Educación STEAM+H; y Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas. Educación inclusiva, Evaluación y acreditación de la Educación, Pedagogía y Formación ciudadana, Política pública y educación comparada abordan los problemas de la educación y la pedagogía en lo social y cultural.

4.1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD Y DEL LUGAR EN QUE SE DESARROLLA EL PROGRAMA

El sistema educativo debe atender los cambios en el contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico, adaptando los procesos de enseñanza a los nuevos escenarios que cada vez son más complejos. Dentro de los desafíos que enfrenta la educación, sobresalen las nuevas dinámicas y formas de construcción del conocimiento con el otro, destacando la educación ofertada a través de herramientas tecnológicas, como una metodología adoptada frente a la emergencia sanitaria que vivió el mundo por la pandemia del COVID-19, que obligó a implementar estrategias que permitieran la continuidad de las actividades educativas de manera sincrónica en línea. Esto llevó a exaltar el papel activo del estudiante dentro del proceso de formación, a una mayor flexibilidad para acceder al conocimiento y a la ampliación de cobertura, mejorando el acceso a la educación, y eliminando las barreras de espacio y tiempo.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional – MEN – a través de convocatorias nacionales garantiza la continuidad de la formación de educadores del sector oficial para actualizar las prácticas pedagógicas por medio de la investigación, la innovación y la inclusión, con el fin de contribuir al desarrollo integral y al cumplimiento de trayectorias educativas completas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La modalidad propuesta para el programa de Maestría en Pedagogía es presencial con un componente del 20% sincrónico en línea mediado por las tecnologías, que permite a los estudiantes continuar con su formación académica posgradual y que, por motivos de tiempo, funciones laborales, económicas y de accesibilidad no pueden asistir regularmente a las instalaciones de la institución, permitiendo así el aprovechamiento de la adopción de la tecnología al servicio de la educación.

En la modalidad presencial (con un 20% sincrónico en línea mediado por las tecnologías) la calidad de los procesos educativos se garantiza mediante estrategias que permiten el acompañamiento de los estudiantes de manera permanente, el acceso a recursos electrónicos, la claridad de los

contenidos y la orientación que realiza el docente del proceso formativo de cada uno de los estudiantes de manera eficiente y en los tiempos requeridos.

La modalidad presencial de la Maestría en Pedagogía contiene un componente sincrónico presencial en espacio físico y un componente sincrónico en línea. El primero se caracteriza por la interacción del grupo de estudiantes en una misma franja horaria y espacio físico en las instalaciones de la institución educativa y en el segundo, la interacción con el profesor se hará a través de las plataformas Zoom y microsoft teams.

De tal forma que la tecnología es utilizada como un puente que permite que los contenidos fluyan con facilidad, superando la barrera de la distancia y llegando a sus receptores. Las tecnologías se convierten en un escenario o entorno de enseñanza que permite el desarrollo de procesos de construcción de conocimiento a partir de la interacción entre pares, las fuentes de información y el accionar docente.

A través de la modalidad presencial, el aprendizaje está sustentado en actividades con una fuerte presencia del docente, donde, siguiendo los postulados constructivistas, el espacio común de interacción (los encuentros sincrónicos) incentiva la participación de los pares, el constante diálogo e intercambio y la construcción con los otros. En esta modalidad, las lecturas y la evaluación son periódicas para retroalimentar y seguir los procesos formativos.

La Universidad Industrial de Santander está ubicada en el nororiente colombiano como una entidad de reconocido prestigio y tradición investigativa. La Escuela de Educación desde su creación en 1993 es una unidad académico-administrativa con bases sólidas en su infraestructura y talento humano que se ha destacado en el ámbito regional y nacional, en coherencia con el objetivo institucional de formar profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovador ofrece un posgrado que atiende las necesidades del sector educativo.

El Programa de Maestría en Pedagogía se oferta en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander por corresponder al lugar geográfico donde se encuentra el campus principal de la Universidad Industrial de Santander y la Escuela de Educación dependencia a la cual se encuentra adscrito el Programa. En este campus se encuentra ubicada la infraestructura física, tecnológica y operativa para soportar las labores y funciones del Programa.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional promueve, mediante convocatorias nacionales, la formación de educadores del sector oficial para fortalecer sus prácticas pedagógicas por medio de la investigación, la innovación y la inclusión, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo integral y al cumplimiento de trayectorias educativas completas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se evidencia que gran parte de los programas académicos que tienen una mayor demanda, son aquellos que se ofertan en la modalidad virtual, siendo estos una opción muy atractiva para los aspirantes, ya que le otorgan la flexibilidad necesaria para poder estudiar y laborar simultáneamente.

4.1.5. NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía busca responder no solo a las necesidades profesionales de los graduados en el área de la educación sino, además, a los nuevos retos del sector en el país y a las posibilidades de innovación en el área de conocimiento.

El informe de Calidad de Vida, *Cómo Vamos Bucaramanga, 2022*, destaca los siguientes aspectos entre otros relacionados con la educación; datos a todas luces importantes para la Maestría en Pedagogía dado que se oferta a maestros y profesionales que se desempeñan en el sector oficial y no oficial. Los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga presentaron un alza importante en las tasas de deserción intra anual en 2021, lo que causa una disrupción en el comportamiento a la baja que presentaron en 2020 Bucaramanga y Floridablanca; al tiempo que acentúa el incremento que han venido presentando Girón y Piedecuesta de 2019 en adelante. En el último año, el mayor aumento en la deserción intra-anual lo presentó Floridablanca con 5,1 p.p. con respecto a 2020.

Las tasas de deserción intra-anual incrementaron en el sector oficial y no oficial en Bucaramanga alrededor de 2 p.p.; en Floridablanca aumentó considerablemente la tasa del sector oficial (5.8 p.p.) y en Girón ambos sectores aumentaron alrededor de 2.4 p.p. Por otro lado, Piedecuesta aumentó en 1.1 p.p. la tasa de deserción oficial, pero disminuyó 1.4 p.p. la tasa en el sector no oficial.

Los municipios de Floridablanca y Girón se encuentran, comparativamente, en una posición crítica en términos de deserción intra-anual, puesto que no solo superan el promedio de las 13 ciudades principales y áreas metropolitanas; sino que se ubican como aquellas con el más alto indicador.

Al observar la tasa de deserción por sector oficial y no oficial, se evidencia que para Bucaramanga existe una gran diferencia (4,7 p.p.) entre la tasa de deserción en los colegios no oficiales y los del sector oficial. Sin embargo, es el sector no oficial de los municipios del área metropolitana quienes presentan un mayor nivel de deserción. Por su parte, en Manizales, Montería, Cúcuta, Medellín, Cartagena, Ibagué y Pereira es el sector oficial el que tiene mayores tasas de deserción.

En 2020, todos los municipios del AMB aumentaron considerablemente la tasa de repitencia del sector oficial. Así mismo se revirtió la gran disminución que había presentado Girón entre 2016-2019.

De manera general la tasa de reprobación de todos los municipios del AMB incrementó en los últimos seis años, al comparar 2016 y 2021. En Bucaramanga ha aumentado de forma continua, Floridablanca logró en 2020 revertir el aumento presentado en 2019 pero en 2021 superó dicho nivel; finalmente en Girón y Piedecuesta la tasa incrementó levemente en 2021 con respecto a 2020.

Floridablanca y Bucaramanga son los municipios con la mayor puntuación en los colegios no oficiales, de hecho, estos dos presentan prácticamente el mismo desempeño a lo largo del periodo. Entre tanto, Girón es el de menor rendimiento, aunque desde el 2018 está teniendo mejores puntuaciones.

Al igual que los centros no oficiales, Bucaramanga y Floridablanca son los que tienen las mayores puntuaciones de los centros oficiales y Girón las más bajas. Sin embargo, la tendencia que presentan Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta es hacia un menor desempeño escolar, mientras que en Girón se mantiene luego del 2019.

Se destaca que Girón, a pesar de tener las menores puntuaciones promedio en las pruebas Saber 11°, tiene las brechas escolares más bajas entre los cuatro municipios del AMB. Bucaramanga y Floridablanca presentan las mayores desigualdades educativas, seguidos de Piedecuesta. La tendencia de dichas desigualdades es a que se amplíen, hecho que se debe a la reducción en la puntuación de los colegios públicos entre el 2016 y el 2021.

Es necesario destacar que el sector oficial tiene un mayor porcentaje de estudiantes con desempeño destacado en las pruebas Saber 11°. No obstante, la brecha entre el sector oficial y no oficial se ha venido cerrando en detrimento del primero, es decir, en todo el periodo de observación se evidencian cada vez menos estudiantes del sector oficial con resultados destacados en las pruebas Saber 11, mientras el sector no oficial se ha mantenido estable en el tiempo.

Como consecuencia de la alta concentración de oferta educativa en Bucaramanga, es evidente la diferencia con respecto a los demás municipios en términos de cobertura en educación superior. Por su parte, en Girón se oferta principalmente educación técnica y tecnológica por medio del SENA lo que lo hace ocupar el segundo lugar.

Todos los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga aumentaron en 2021 la inversión en educación, con respecto a 2020. Y en general, en el periodo de análisis la tendencia ha sido a incrementar los recursos destinados para el componente de educación.

El porcentaje de estudiantes que obtuvo un nivel de inglés B1 o B+ en las pruebas Saber 11 aumentó en el área metropolitana de Bucaramanga, al pasar de 14,4% en 2020 a 18,3% en 2021. Vale la pena destacar que la mayor variación positiva corresponde a los colegios no oficiales, en donde el porcentaje de estudiantes destacados alcanzó el 40% en 2021, mientras en los colegios oficiales solo el 10% logró esta calificación (B1 o B+).

Por consiguiente, el informe de Cómo Vamos Bucaramanga, plantea:

- Continúa la necesidad de plantear estrategias encaminadas al mejoramiento de la calidad en la enseñanza de esta segunda lengua. El bilingüismo debe ser una meta para los municipios del AMB y el departamento de Santander, sobre todo con la necesidad apremiante de internacionalizar la producción, aumentar las exportaciones, atraer inversión privada, formar capital humano especializado y con mayor acceso al conocimiento.
- Floridablanca, Girón y Piedecuesta requieren implementar sus propias iniciativas o sumarse a las experiencias en ejecución; puesto que la inacción puede continuar abriendo la brecha entre municipios.
- Es necesario analizar el desempeño y la calidad del sistema educativo oficial y no oficial del área metropolitana, teniendo en consideración los recursos y factores que los determinan. Identificar y reconocer estas diferencias es la base para construir propuestas concretas desde lo local que transformen las dinámicas educativas y/o que deben ser gestionadas en instancias nacionales.
- Algunas brechas existentes en las que los colegios no oficiales presentan mejores resultados son: la tasa de deserción intra-anual; la tasa de reprobación; la puntuación promedio en las pruebas saber 11; el porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel destacado en inglés, matemáticas, lectura, ciencias naturales y sociales y ciudadanas

Así, la situación, se pretende con la formación de Maestría en Pedagogía que su egresado fomente el fortalecimiento de la educación en la región y sea sujeto activo de propuestas para el cambio.

El Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Santander siempre contigo y para el mundo”¹⁹ está estructurado en dos (2) líneas estratégicas: 1) competitividad, emprendimiento y empleo y 2) equilibrio social y ambiental. Contiene 20 programas y 46 metas de producto a lograr, construido a partir de la planificación regional de frente a las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales que permitirán tener a mediano plazo, un departamento altamente competitivo, desarrollado y en crecimiento sostenible.

En educación, destaca este documento que las pruebas SABER permiten conocer que tan acertadas se encuentran las políticas educativas vigentes y analizar otros factores como planta docente y modelo pedagógico (didáctica en el aula) que influyen de manera directa en el aprendizaje de los estudiantes.

¹⁹ Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023.pdf <https://santandercompetitivo.org/biblioteca-de-documentos/competitividad-en-santander/plan-departamental-de-desarrollo-2020-2023pdf/> Recuperado el 21 de enero de 2023

A pesar de que la Secretaría de Educación Departamental -SED, cuenta con una planta de docentes y directivos docentes de 7.876, que aportan al fortalecimiento de la calidad de la educación, caracterizados por su nivel de formación como se muestra en el cuadro siguiente, el impacto que se evidencia en resultados no es satisfactorio.

Tabla 8. Caracterización docente y directivos docentes del Departamento

Título o Formación	Número de Docentes y/o Directivos Docentes
Bachiller Pedagógico	73
Especialistas	3.406
Doctorado	18
Licenciados	2.352
Magister	1.101
Normalista Superior	414
Profesionales	467
Tecnólogos	45
TOTAL	7.876

Fuente: Talento Humano planta SED - Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023

Potencialmente en Santander hay una población de 6.757 maestros en ejercicio sin formación en maestría. Se destaca que dentro del Plan uno de sus Programas, el relacionado con la Calidad y fomento de la educación superior sostiene como meta Apoyar a las instituciones de educación superior UIS, UNIPAZ y UTS, financieramente y con proyectos de fortalecimiento educativo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”²⁰ tuvo como propósito llegar a 2 millones de niños con educación inicial, duplicar los estudiantes en jornada única en colegios oficiales pasando de 900 mil a 1,8 millones, fortalecer las 61 Instituciones de Educación Superior públicas con un avance gradual para 230 mil jóvenes, lograr que 11,8 millones de hogares estén conectados a internet, entre otros aspectos.

Por su parte, el pacto por la equidad contempló una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos: educación inicial de calidad en el grado de transición, bienestar en el acceso y calidad en la educación preescolar, básica y media; educación media pertinente para los jóvenes y mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior.

Para el 2030 se espera que los niños, niñas y jóvenes colombianos tengan un mejor futuro, ya que podrán educarse en condiciones que propiciarán su bienestar, el desarrollo de aprendizajes significativos y de competencias para la construcción de sus proyectos de vida y de trayectorias completas. Como estrategias para cumplir con la meta, se destaca:

- Educación inicial de calidad en el marco de la atención integral, para avanzar progresivamente en la cobertura de los tres (3) grados del preescolar.
- Mejoramiento de la calidad de la educación, duplicando el acceso a la jornada única y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas.
- Fortalecimiento de la educación media, con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.
- Aumento al acceso y al mejoramiento de la calidad de la educación rural.

²⁰ El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf> Recuperado el 21 de enero de 2023

- Asignación de recursos adicionales a las universidades públicas para la sostenibilidad y mejoramiento de su calidad.
- Implementación de la gratuidad gradual en educación superior pública, garantizando la permanencia y la graduación de estudiantes de bajos recursos.
- Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, reconociendo, promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- Consolidación del Sistema Nacional de Cualificaciones para promover el cierre de brechas entre la formación y las necesidades sociales y productivas del país.

Así mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)²¹, anunciados en el 2016, promulga el Objetivo 4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Este objetivo se compromete a brindar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en todos los niveles: primera infancia, primaria, secundaria, terciaria, técnica y formación profesional. Todas las personas, independientemente de su sexo, edad, raza, etnia y las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente aquellos en situaciones vulnerables, deben tener acceso a oportunidades de aprendizaje permanente que les ayuden a adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para aprovechar las oportunidades y participar plenamente en la sociedad. Compromete este objetivo a brindar a los niños y jóvenes un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades, ayudando a cosechar el dividendo demográfico, incluso a través de escuelas seguras y comunidades y familias unidas. Así, para el 2030 se busca:

- Garantizar que todas las niñas y niños completen una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que conduzca a resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Garantizar que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de desarrollo y atención preescolar de calidad educación para que estén preparados para la educación primaria.
- Asegurar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, vocacional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.
- Garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, logren alfabetización y aritmética.
- Asegurar que todos los educandos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluso, entre otros, a través de la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía global y apreciación de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Construir y mejorar las instalaciones educativas que sean sensibles a los niños, las discapacidades y el género y proporcionen entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos para todos.
- Aumentar sustancialmente la oferta de docentes calificados, incluso a través de la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

²¹ <https://sdgs.un.org/2030agenda> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 21 de enero de 2023

En este último aspecto, como en todos los demás, los líderes del mundo reconocen el papel preponderante del maestro; así, la Maestría en Pedagogía apunta al desarrollo de la formación de docentes para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa.

4.1.6. ATRIBUTOS O FACTORES QUE CONSTITUYEN LOS RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Pedagogía de la UIS se caracterizará por:

- Consecuente con la propuesta de trabajo de grado por ser una maestría en profundización, los maestros vinculados a la maestría presentarán un informe de investigación aplicada, específicamente de investigación-acción. Este rasgo no lo pierde la Maestría en Pedagogía al ser un programa de tres semestres. Al contrario, este ejercicio de diseño y aplicación de una propuesta educativa en un contexto real favorece el aprendizaje de la investigación y motiva al cambio de visión de un maestro que copia metodologías a uno que investiga en su contexto.
- Desarrollar el programa de Maestría en Pedagogía en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías. Este modelo de educación promueve la vinculación de maestros de regiones cercanas a nuestra área metropolitana y departamental. Sistemas viales con muchas dificultades, sobre todo las generadas en las frecuentes “olas invernales” hacen difícil el traslado semanal a la Universidad. Otro factor importante al tener un componente sincrónico en línea, es la posibilidad de contar con conferencistas extranjeros de altísimas calidades académicas e investigativas. El diálogo y la discusión con el mundo globalizado a través también de la posibilidad de escuchar, ver, conversar con otros en la distancia.
- La duración de tres (3) semestres que posibilita que el futuro magíster pueda obtener el título en menor tiempo que los demás programas en el área lo cual puede fortalecer sus necesidades también personales y familiares de ascenso y la posibilidad de cursar un doctorado. El mismo doctorado de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas es una meta que al magíster en Pedagogía le puede interesar para completar su formación avanzada.
- El programa de Maestría en Pedagogía ofrece tres (3) áreas de formación: teórica, metodológica e investigativa, donde el estudiante tiene la posibilidad de: formarse en principios y fundamentos del saber pedagógico, conocer métodos y estructuras conceptuales de la pedagogía y la didáctica y comprender los diversos enfoques metodológicos de la investigación pedagógica y los elementos para la formulación y desarrollo de procesos de investigación aplicados.
- El plan de estudios está estructurado acorde a las necesidades de los profesionales que hacen parte del sector educativo mediante un cronograma previamente definido para el desarrollo de las actividades académicas; quienes son profesionales que laboran y aportan al desarrollo del sector educativo, de tal manera que puedan adelantar sus estudios durante los fines de semana.
- El plan de estudios cuenta con asignaturas electivas disciplinares que el estudiante puede elegir de acuerdo con su interés de profundizar en un área específica de su disciplina.

- El programa ofrece formación de alta calidad académica, sustentada en el acompañamiento del personal docente, con experiencia y formación en el área a nivel de maestría y doctorado en prestigiosas universidades.
- El programa estará articulado al grupo de investigación de la unidad por medio de la docencia, tutorías y desarrollo conjunto de proyectos. De la misma forma, debido a la trayectoria del grupo de Investigaciones ATENEA en la ejecución de proyectos de desarrollo en el área de educación, los estudiantes se apoyan en estos para el desarrollo de los proyectos de grado.
- La flexibilidad es otro componente del programa que se ajusta a un currículo mucho más accesible que se pueda cursar sin presiones pensadas en una nota. Lo principal aquí, es que la eliminación de prerrequisitos que promueva el transcurso de los seminarios de discusión académica en un ambiente argumentado. La globalidad del conocimiento y la investigación en contexto obligan a este tipo de plan de estudios al alcance de los estudiantes de posgrado.

4.2. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA

La pandemia expuso radicalmente nuevos retos para la humanidad del siglo XXI y, por ende, para la educación. Fue necesario entonces, para la Maestría en Pedagogía, revisar los procesos de enseñanza y aprendizaje, su marco epistemológico, conceptual, teórico desde una mirada mucho más humana y aterrizada en contextos de desigualdades y pobreza post COVID- 19. Sus secuelas nos obligan a repensar la educación y la pedagogía. En este sentido, el marco conceptual y epistemológico del Programa se sustenta en la educación, la pedagogía, la didáctica y la investigación, de donde surgen sus áreas de formación teórica, metodológica e investigativa.

Karl Popper contextualiza el conocimiento en tres mundos que conforman la realidad humana: “el mundo físico o de los estados físicos; el segundo es el mental o de los estados mentales; el tercero es el de los inteligibles o de las ideas en sentido objetivo, el mundo de los objetos de pensamiento posibles: el mundo de las teorías en sí mismas y sus relaciones lógicas, de los argumentos y de las situaciones problemáticas tomadas en sí mismas.”²²

Desde la epistemología, esto implica la adopción del constructivismo, a partir de la síntesis de la estructura categorial del entendimiento con la experiencia sensible; este conocimiento configura el mundo tres, es decir, no le pertenecen al sujeto, y la enseñanza permite que los individuos se apropien subjetivamente del mundo de las ciencias, lo piensen y le asignen nuevos significados que enriquecerán al mundo 3 y a sus nuevos generadores.

Dice Rafael Flórez Ochoa, “He aquí la positividad objeto de estudio de la pedagogía”²³. Concepto entonces que permite la posibilidad de que de un conjunto coherente de principios pedagógicos puedan derivarse en forma válida conceptos, modelos y estrategias teóricas que articulan la enseñanza a través de procesos de apropiación subjetiva con las necesidades de autodesarrollo de la ciencia y la cultura, y que requieren interpretación hermenéutica.

²² Popper, K., (2007) Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista. “Epistemología sin sujeto cognoscente” Madrid, España: Técnos.

²³ Flórez Ochoa, Rafael. (2005). Pedagogía del Conocimiento. Segunda Edición. Bogotá: McGraw Hill

4.3. OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

El objeto del conocimiento de la Maestría en Pedagogía son los procesos de enseñanza y aprendizaje, estudiados a través de las situaciones que se viven en los contextos educativos, que requieren de un conocimiento profundo de sus actores, en términos de sus prácticas socioculturales y de sus imágenes y representaciones sociales. Para ello, se requiere una formación teórica, metodológica e investigativa aplicada, que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores.

4.4. PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía, enmarcada dentro de la misión y visión de la Universidad, tiene como objetivo formar docentes integrales con competencias que le permitan apropiarse del conocimiento a través de la innovación para liderar procesos pedagógicos, académicos y de gestión directiva, acordes con el entorno cambiante y las exigencias de la sociedad que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la región y del país. De esta manera sus propósitos se definen a continuación:

- Fomentar la innovación pedagógica en las instituciones educativas de la región y del país, como fundamento del mejoramiento de la calidad.
- Construir y dinamizar una comunidad pedagógica que propenda por el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en todos sus niveles, acorde con las políticas, el contexto y la comunidad de las instituciones.
- Propiciar espacios para llevar a cabo experiencias significativas que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y didácticas en todos los niveles educativos.
- Formular y desarrollar permanentemente proyectos de intervención educativa que den respuestas a problemáticas relacionadas con el objeto de estudio del programa y de las líneas de investigación.
- Ofrecer al sector educativo la posibilidad de formación posgradual de los docentes con el fin de actualizar el que hacer pedagógico en el aula.

4.5. COMPONENTE FORMATIVO

4.5.1. PLAN GENERAL DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTO

El programa de Maestría en Pedagogía vigente ofrece cinco (5) áreas de formación: formación teórica (15 créditos), formación metodológica (9 créditos), formación investigativa (16 créditos), formación teórico-investigativa (12 créditos) y formación en competencias básica (8 créditos).

Tabla 9. Plan general de estudios de la Maestría, vigente

Nivel	Cód.	Asignatura	Horas/periodo			Cr ²⁴	Requisitos	Evaluación		Obligatoria o Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ²⁵		HTI ²⁶			Cual.	Cuant.		
			T ²⁷	Pr ²⁸							
I	25674	Formación teórica I	64	0	192	5	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25675	Formación metodológica I	16	0	48	1	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25676	Formación investigativa I	48	0	144	4	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27880	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I	40	0	120	3	Admisión		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25678	Formación en competencias básicas I	32	0	96	3	Admisión	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL I			200	0	600	16					
II	25679	Formación teórica II	44	0	132	4	Formación teórica I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25680	Formación metodológica II	52	0	156	4	Formación metodológica I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	Formación investigativa I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27881	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II	40	0	120	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25683	Formación en competencias básicas II	32	0	96	3	Formación en competencias básicas I	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL II			216	0	648	18					
III	25684	Formación teórica III	48	0	144	4	Formación teórica II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25685	Formación metodológica III	24	0	72	2	Formación metodológica II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25686	Formación investigativa III	48	0	144	4	Formación investigativa II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27882	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III	40	0	120	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25688	Formación en competencias básicas III	16	0	48	1	Formación en competencias básicas II	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL III			176	0	528	14					
IV	25686	Formación teórica IV	24	0	72	2	Formación teórica III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25690	Formación metodológica IV	24	0	72	2	Formación metodológica III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	25691	Formación investigativa IV	48	0	144	4	Formación investigativa III		X	Obligatoria	Esc. Educación
	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III		X	Obligatoria	Esc. Educación

²⁴ Créditos

²⁵ Trabajo de Acompañamiento Directo con el profesor

²⁶ Horas de trabajo Independiente

²⁷ Horas Teóricas

²⁸ Horas Prácticas

Nivel	Cód.	Asignatura	Horas/periodo			Cr ²⁴	Requisitos	Evaluación		Obligatoria o Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ²⁵		HTI ²⁶			Cual.	Cuant.		
			T ²⁷	Pr ²⁸							
	25693	Formación en competencias básicas IV	16	0	48	I	Formación en competencias básicas III	X		Obligatoria	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL IV			132	0	476	12					
TOTAL, PROGRAMA			724	0	2252	60					

Fuente: Propia

Tabla 10. Créditos por nivel, plan de estudios vigente

Nivel	Créditos Académicos
I	16
II	18
III	14
IV	12
Total, créditos	60

Fuente: Propia

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 30 de diciembre de 1992, la Maestría en Pedagogía centraba su actuar en la investigación en el ámbito educativo. La ilustración 19 muestra cómo la estructura conceptual del saber que se proponía para la maestría, configuraba y articulaba el plan de estudios del Programa a partir del **grupo de investigación** de la escuela de educación con sus respectivas **líneas de investigación**.

Ilustración 6. Estructura conceptual del saber de la Maestría en Pedagogía



Desde la Maestría en Pedagogía se asumió la línea del Grupo de Investigación como una temática concreta de investigación orientada a la solución de los problemas también concretos que en ella se pueden dar y que respondía a la realidad local, regional o nacional. Por tanto, cada grupo asumía líneas de investigación desde donde se desprendían los trabajos de aplicación de los estudiantes de la Maestría. El proyecto de aplicación, entonces, se constituía en la herramienta de acción para dar solución a una problemática particular y concreta de forma disciplinar o interdisciplinar y que articulados entre sí conforman la línea de investigación.

Cada director de línea de investigación formulaba un macroproyecto. El candidato a magíster optaba por la línea de investigación cuyo macroproyecto de investigación fuera de su interés, ya sea por su formación académica, experiencia laboral o interés investigativo.

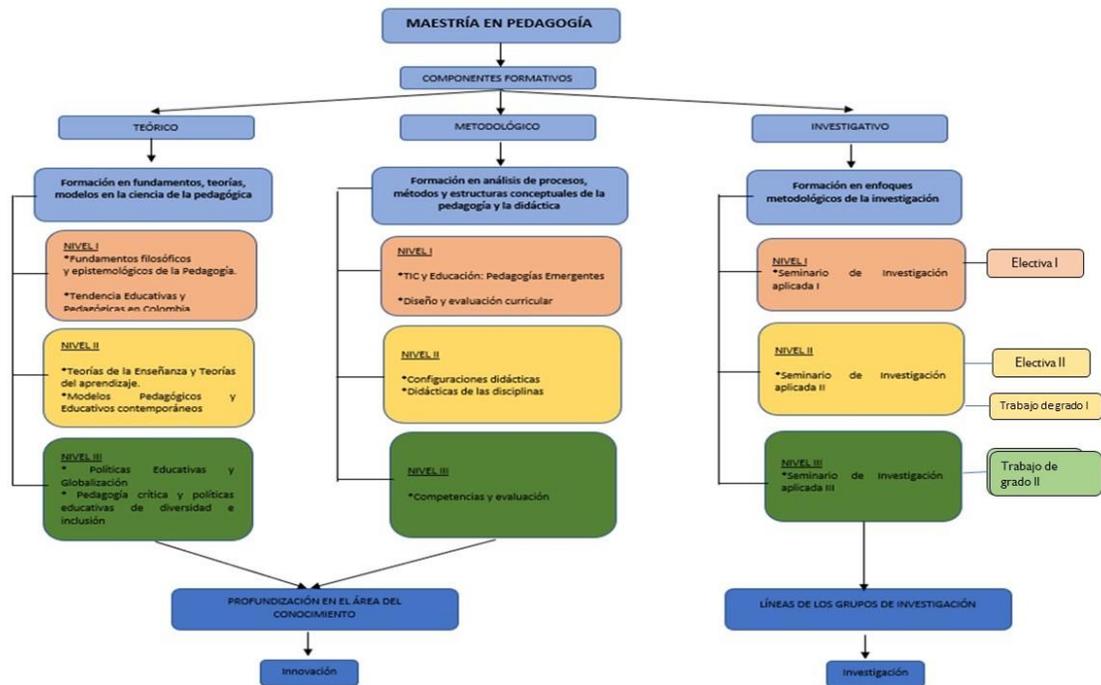
Para el logro de los propósitos de formación de la Maestría en Pedagogía, durante los cuatro niveles el candidato estaría profundizando en los aspectos teóricos y metodológicos de la pedagogía, los métodos de investigación educativa y los fundamentos teóricos de su trabajo de grado. En este sentido se planteaban cinco ejes de formación: Teórica, metodológica, investigativa, teórico investigativa del trabajo de grado, y en competencias básicas.

Los seminarios electivos, eran cursos o talleres que se ofrecían por asignaturas en correspondencia con su concepto general (justificación, propósitos del curso y competencias de las asignaturas que no se modificaban). A una asignatura entonces, correspondía una lista de seminarios que eran electivos no optativos en la medida en que se programaban dependiendo de los intereses y necesidades de formación de un grupo o cohorte de estudiantes del programa de maestría de la UIS. Estos seminarios buscaban que hubiese múltiples opciones que les permitieran a nuestros candidatos a magíster tener una formación más cercana y precisa de acuerdo con las competencias que se quisieran fortalecer.

4.5.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

En la ilustración 20, se observa toda la temática del plan de estudios, mostrando su interdisciplinariedad y flexibilidad, a través de los cuales el estudiante desarrolla las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Ilustración 7. Plan de estudios propuesto



Fuente: Propia

En la tabla 29 se observan todas las actividades académicas propuestas para los tres (3) semestres, junto con las horas de interacción con el profesor (HIP), las horas de trabajo independiente (HTI), los créditos (Cr) de cada una, los requisitos y la forma de evaluación.

Tabla 11. Plan general de estudios de la Maestría, propuesto

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/periodo			Cr ²⁹	Requisito	Evaluación		Obligatoria O Electiva	UAA a cargo de la asignatura
			HIP ³⁰		HTI ³¹			Cu al.	Cuant.		
			F ³²	L ³³							
I		Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación

²⁹ Créditos

³⁰ Horas de trabajo del estudiante de interacción con el profesor

³¹ Horas de trabajo independiente del estudiante.

³² Actividad académica sincrónica física.

³³ Actividad académica sincrónica en línea

	Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	TIC y Educación: Pedagogías Emergentes	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Diseño y evaluación curricular	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Seminario de Investigación aplicada I	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Electiva I	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
	TOTAL, NIVEL I	108	48	468	13					
II	Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	0	24	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Configuraciones didácticas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Didácticas de las disciplinas	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Seminario de Investigación aplicada II	24	0	72	2	Seminario de Investigación aplicada I		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Trabajo de grado I	24	0	120	3	Sin requisito	X		Obligatoria	Esc. Educación
	Electiva II	36	0	108	3	Sin requisito		X	Electiva	Esc. Educación
TOTAL, NIVEL II	156	24	588	16						
III	Políticas Educativas y Globalización	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Competencias y evaluación	24	0	72	2	Sin requisito		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Seminario de Investigación aplicada III	36	0	108	3	Seminario de Investigación aplicada II		X	Obligatoria	Esc. Educación
	Trabajo de grado II	48	0	240	6	Trabajo de grado I	X		Obligatoria	Esc. Educación
	TOTAL, NIVEL III	156	0	564	15					
TOTAL, PROGRAMA		420	72	1620	44					

4.5.3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXCLUIDAS:

El propósito central de la Reforma de la Maestría en Pedagogía es el ajuste sobre el trabajo de grado con base en lo definido en el artículo 24 del decreto 1295 del MEN, de 2010, que plantea: *por ser la Maestría en Pedagogía de profundización, los trabajos de grado serán dirigidos a la investigación aplicada de tal forma que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.*

De esta forma el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la Escuela de Educación acordó por unanimidad, después del análisis, eliminar las asignaturas Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I, II, III; Formación en competencias básicas I, II, III, IV; y Metodológica I. De esta forma,

también se equilibra el número de créditos del programa más acorde con la tendencia de la formación de maestría en el país y la región.

Formación Metodológica I. Es una asignatura excluida al bajar el número de semestres y porque estaba constituida por un seminario que era “Discurso en el aula”, en estos momentos y basados en la tendencia de discusión crítica, no lo consideramos necesario y que podría abordarse en el desarrollo igual, del pensamiento crítico.

Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I, II, III. Al ajustar el trabajo de grado acorde con el artículo 24 del decreto 1295 del MEN, de 2010, esta área y asignaturas se excluyen. El componente, igualmente importante, se seguirá trabajando en el área investigativa. Se daba la sensación de que se duplicaba y esta área, por tal razón se elimina una.

Formación en competencias básicas I, II, III, IV. Para el MEN³⁴ las competencias genéricas son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones y aportan las herramientas requeridas por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas. Están presentes por lo general en la mayoría de las labores que se le presentan a un sujeto en los distintos campos profesionales. Actualmente, para el MEN son comunicación escrita, lectura crítica, pensamiento cuantitativo, inglés, y competencias ciudadanas. Las competencias se pueden dividir en dos tipos: competencias genéricas, que en principio son independientes del área de estudio y competencias específicas para cada área temática. Las competencias se obtienen normalmente durante diferentes unidades de estudio y por tanto pueden no estar ligadas a una sola unidad. El modelo Tuning se refiere a competencias genéricas como competencias transferibles, necesarias para el empleo y la vida como ciudadano responsable; siendo importantes para todos los alumnos independientemente de la disciplina que estén estudiando. Son aquellas compartidas por distintas ocupaciones o varios ámbitos de conocimiento. Son competencias apropiadas para la mayoría de las profesiones y están relacionadas con el desarrollo personal y la formación ciudadana. Describen comportamientos asociados a desempeños comunes a diversas ocupaciones y ramas de actividad productiva (analizar, planear, interpretar, negociar...) Permiten la organización, agrupación de familias profesionales u ocupacionales³⁵. Las competencias genéricas comprenden un amplio rango de combinaciones del saber y del hacer, compuestas por conocimientos, habilidades y actitudes que posee un individuo. Por lo tanto, serían aquellas que trascienden a la disciplina. Son habilidades necesarias para ejercer eficientemente cualquier profesión. La mayor parte de las veces no se desarrollan en una asignatura en particular, sino que se deben ir adquiriendo a lo largo de las distintas asignaturas contempladas en un plan de estudios. Por su propia naturaleza, son responsabilidad de todo el cuerpo docente, ya que todos deben enseñarlas y exigir las.

Relacionado con esto, se toma en consideración que las competencias básicas se definen como una combinación de conocimientos, procedimientos y actitudes adecuadas al contexto. Son tanto un “saber hacer” como un “saber ser y estar” que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para el ejercicio de una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. En ningún caso, las competencias básicas deben interpretarse como si fuesen un conjunto de aprendizajes mínimos comunes, de hecho, el currículo incluye un conjunto más amplio de aprendizajes deseables.³⁶

³⁴ MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-299611.html> Consultado el 26 de enero de 2023.

³⁵ Leyva Cordero, Oswaldo, et al. La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile. Universidad Autónoma de Nueva León. 2018. <https://www.ulagos.cl/wp-content/uploads/2019/04/Formacion-por-competencias-en-la-educacion-superior.pdf> Consultado el 26 de enero de 2023

³⁶ Op. Cit p. 79

Desde aquí se justifica que el nuevo diseño curricular haya excluido la asignatura de Competencias Básicas que desarrollaba seminarios de Competencia Comunicativa, Competencia Científica y Competencias Ciudadanas. Se pretende que en cada uno de los seminarios se aborden tanto las competencias básicas como genéricas de manera transversal: lectura crítica, escritura, pensamiento cuantitativo, inglés y competencias ciudadanas.

Tabla 12. Actividades académicas excluidas

Nivel	Código	Actividad Académica
I	25675	Formación Metodológica I
I	27880	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado I
I	25678	Formación en competencias básicas I
II	27881	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado II
II	25683	Formación en competencias básicas II
III	27882	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III
III	25688	Formación en competencias básicas III
IV	25693	Formación en competencias básicas IV
IV	27883	Trabajo de grado

Fuente: Propia

4.5.4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INCLUIDAS Y/O MODIFICADAS

Todas las demás asignaturas del plan vigente fueron modificadas, según lo muestra la tabla 31.

Tabla 13. Actividades académicas modificadas

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Requisitos	I o M*
			HIP		HTI			
			T	P				
I	25674	Formación teórica I	64	0	192	5	Admisión	Modificada
I	25676	Formación investigativa I	48	0	144	4	Admisión	Modificada
II	25679	Formación teórica II	44	0	132	4	Formación teórica I	Modificada
II	25680	Formación metodológica II	52	0	156	4	Formación metodológica I	Modificada
II	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	Formación investigativa I	Modificada
III	25684	Formación teórica III	48	0	144	4	Formación teórica II	Modificada
III	25685	Formación metodológica III	24	0	72	2	Formación metodológica II	Modificada
III	25686	Formación investigativa III	48	0	144	4	Formación investigativa II	Modificada
IV	25686	Formación teórica IV	24	0	72	2	Formación teórica III	Modificada
IV	25690	Formación metodológica IV	24	0	72	2	Formación metodológica III	Modificada
IV	25691	Formación investigativa IV	48	0	144	4	Formación investigativa III	Modificada
IV	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	Formación teórico-investigativa del trabajo de grado III	Modificada

Fuente: Propia

Tabla 14. Actividades académicas incluidas

Nivel	Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Nivel	Actividad académica incluida	I o M*
			HIP		HTI				
			T	P					
II	25681	Formación investigativa II	48	0	144	4	II	Trabajo de grado I	Incluida
IV	27883	Trabajo de grado	20	0	140	3	III	Trabajo de grado II	Incluida

Fuente: Propia

Tabla 15. Justificación y relación entre las actividades académicas modificadas

PLAN VIGENTE	PLAN PROPUESTO	
Teórica I, II, III, IV	Formación Teórica I, II, III	De ocho (8) seminarios optativos en el plan de estudios vigente, se modifica a seis (6) actividades académicas, que corresponden a las actuales discusiones y tendencias pedagógicas o disciplinares contextualizadas en las nuevas dinámicas de la educación post pandemia. Competencia formar
El saber pedagógico: Epistemología e historia de la pedagogía	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la pedagogía	
Fundamentos filosóficos de la pedagogía		
Teorías del Aprendizaje y teorías de la Enseñanza	Teorías del Aprendizaje y teorías de la Enseñanza	
De la Educación a la Pedagogía	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	
Modelos Pedagógicos	Modelos Pedagógicos y educativos contemporáneos	
Política Educativa y Calidad de la Educación	Políticas educativas y globalización	
Propuestas pedagógicas de la Educación en Colombia	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	
Procesos Socioculturales: Educación y Globalización		De cinco (5) seminarios optativos en el plan de estudios vigente, permanecen igualmente cinco (5), pero se modifican los nombres de las actividades académicas e integra las competencias a desarrollar que tienen que ver con la competencia enseñar y evaluar
Metodológica I, II, III, IV	Formación metodológica I, II, III	
Discurso en el Aula	Configuraciones didácticas	
Configuraciones didácticas		
Diseño y evaluación Curricular	Diseño y evaluación Curricular	
Mediaciones pedagógicas	Didácticas de las disciplinas	
	Competencias y Evaluación	
Tecnologías de la información y la Comunicación aplicadas a la educación	TIC y Educación: Pedagogías emergentes	
Investigativa I, II, III, IV	Formación Investigativa I, II, III	De ochos (8) seminarios de formación en investigación, se pasa a cinco (5) seminarios, tres de investigación aplicada y trabajo de grado I y II, de tal forma que se abarque la formulación del problema, el diseño de intervención y la sistematización de la experiencia en tres semestres
Introducción a la investigación cuantitativa	Seminario de investigación aplicada I	
El proceso de investigación cualitativa		
Trabajo de Campo I: Recolección de información datos cuantitativos	Seminario de investigación aplicada II	
Trabajo de Campo II: Recolección de información datos cualitativos	Trabajo de grado I	
Estadística aplicada a la Educación	Seminario de investigación aplicada III	
Análisis e interpretación de datos cualitativos		
Taller de datos cuantitativos asistido por computador	Trabajo de grado II	
Taller de datos cualitativos asistido por computador		

Fuente: Propia

El plan de estudios propuesto del programa de la Maestría en Pedagogía, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, que consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas específicas en el área de formación teórica, 5 actividades académicas enfocadas a la formación metodológica, 3 actividades académicas relacionadas con la formación investigativa, 2 electivas que el estudiante pueda tomar dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación; y finalmente, trabajo de grado I y II que contará con un director para el respectivo acompañamiento.

Tabla 16. Organización del plan de estudios propuesto en relación con las áreas

Áreas de formación	Actividades académicas			Créditos	%
	Nivel I	Nivel II	Nivel III		
Teórica	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.	Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje	Políticas educativas y globalización	12	27,3%

	Tendencias Educativas Y pedagógicas en Colombia	Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos	Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión		
Metodológica	TIC y Educación: Pedagogías Emergentes	Configuraciones didácticas	Competencias y evaluación	10	22,7%
	Diseño y evaluación curricular	Didácticas de las disciplinas			
Investigativa	Seminario de Investigación aplicada I	Seminario de Investigación aplicada II	Seminario de Investigación aplicada III	22	50%
		Trabajo de grado I	Trabajo de Grado II		
	Electiva I	Electiva II			

Fuente: Propia

Para el logro de los propósitos de formación de la Maestría en Pedagogía, durante los tres niveles, los candidatos a Magister profundizan en los aspectos teóricos y metodológicos de la pedagogía, y la investigación aplicada. En este sentido se plantean tres ejes de formación: teórica, metodológica, e investigativa. En correspondencia, se presenta la descripción de cada área de formación que compone el plan de estudios del programa de Maestría en Pedagogía

Formación teórica:

Corresponde a la formación pedagógica desde el componente teórico, en el cual se establecen los principios y fundamentos del saber pedagógico y la visión que desde diferentes momentos históricos se ha construido sobre el mismo con un análisis de sus efectos en la sociedad, realizando un barrido desde el contexto global, para situar la realidad nacional y regional.

Formación metodológica:

En este eje se organizan las actividades académicas que dan soporte a la comprensión y el análisis de los procesos, métodos y estructuras conceptuales de la Pedagogía y la didáctica. Es a través de sus seminarios que el estudiante va consolidando el saber hacer, de acuerdo con el conocimiento construido para este momento histórico desde la didáctica, las teorías de enseñanza y aprendizaje, las mediaciones pedagógicas y la evaluación.

Formación investigativa:

Se pretende con este eje ofrecer a los futuros magister una formación en investigación aplicada a través de seminarios que se distribuyen a lo largo de los tres niveles académicos, de forma que le permitan al estudiante la comprensión de los diversos enfoques metodológicos de la investigación pedagógica y de los elementos para la formulación y el desarrollo de su trabajo de aplicación³⁷. Esta área de formación está pensada para que, durante los tres semestres, desde el primero, el estudiante avance en el estudio de contexto, el diseño de una propuesta de intervención y a su aplicación, y el análisis de resultados y presentación del informe final.

Electivas: En la siguiente tabla se listan las actividades académicas electivas propuestas para la nueva vigencia del registro calificado de la Maestría. El estudiante con la asesoría de su director selecciona la electiva más pertinente para apoyar su trabajo de grado.

³⁷ Capítulo IV del trabajo de grado, Artículo 97, Reglamento General de Posgrado. Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior.

Tabla 17. Actividades académicas electivas del plan de estudios propuesto

Cód.	Actividad Académica	Horas/Periodo			Cr.	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	UAA a cargo de la actividad académica
		HIP		HTI				
		T	P					
	Escritura Académica	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Lectura de Textos científicos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Investigación cualitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación
	Investigación cuantitativa y análisis de datos	36	0	108	3	Sin requisitos	Cuantitativa	Esc. Educación

Fuente: Propia

Las electivas se ofrecen a los estudiantes como punto de apoyo para el desarrollo de la propuesta de investigación aplicada. El estudiante escoge aquella que crea que le apoyará mejor para la presentación de su informe final. Se busca de esta manera incentivar la escritura y registro de experiencias que los habilite y motive para la escritura de ponencias y participación en encuentros académicos de orden nacional e internacional.

Trabajo de grado:

Representan la línea de actividades académicas que orientan al estudiante de Maestría para definir el tema del trabajo, la propuesta y el trabajo de grado final.

El primer periodo académico tiene una distribución de 13 créditos; el segundo, 16 y en el tercer semestre 15, como se evidencia en la tabla 36 que implica una dedicación de 492 horas durante 16 semanas de duración de cada nivel académico.

Tabla 18. Distribución de créditos académicos, propuesto

Nivel	Créditos Académicos
I	13
II	16
III	15
Total, créditos	44

Fuente: Propia

4.5.5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL Y EL PROPUESTO

Tabla 19. Equivalencias plan de estudios actual y propuesto

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO		
Nivel	Código	Actividad Académica	Nivel	Código	Actividad Académica
I	25674	Formación teórica I	I		Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.
			II		Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.
II	25679	Formación teórica II	II		Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos
III	25684	Formación teórica III	III		Políticas educativas y globalización
IV	25686	Formación teórica IV	III		Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión
II	25680	Formación metodológica II	I		Diseño y evaluación curricular
			II		Configuraciones didácticas
III	25685	Formación metodológica III	II		Didácticas de las disciplinas

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO		
Nivel	Código	Actividad Académica	Nivel	Código	Actividad Académica
			III		Competencias y evaluación
IV	25690	Formación metodológica IV	I		TIC y Educación: Pedagogías Emergentes
I	25676	Formación investigativa I	I		Seminario de Investigación aplicada I
II	25681	Formación investigativa II	II		Trabajo de grado I
III	25686	Formación investigativa III	II		Seminario de Investigación aplicada II
IV	25691	Formación investigativa IV	III		Seminario de Investigación aplicada III
IV	27883	Trabajo de grado	III		Trabajo de grado II

Fuente: Propia

4.5.5.1. La implementación de las trayectorias posibles de los estudiantes en su proceso formativo.

El plan de estudios propuesto de la Maestría en Pedagogía permite la trayectoria de los estudiantes en su proceso formativo con las siguientes estrategias de flexibilidad declaradas:

Flexibilidad académica:

Programa orientado por una unidad académica, Escuela de Educación que por su Misión y Visión garantiza las actividades académicas en sus tres ejes de formación: Teórica, Metodológica e investigativa.

La implementación de estrategias de la educación presencial enriquecida con aportes del mundo de la presencialidad remota asistida por las nuevas tecnologías, para facilitar su ejecución en diferentes regiones del país.

Lo anterior crea las condiciones necesarias para un programa con una alta flexibilidad académica que permite a los estudiantes desarrollar la Maestría desde cualquier ubicación geográfica, mediante el uso de las TIC. Así mismo, cuentan con el apoyo de los docentes para su proceso formativo en las actividades académicas de sesiones de clase soportado en el uso de la plataforma Moodle. Cabe resaltar que las actividades de docencia y de investigación se desarrollan de manera sincrónica.

Flexibilidad curricular

El currículo de la Maestría se estructura en términos de tres (3) ejes de formación: Teórica, Metodológica e Investigativa que propende por el desarrollo de competencias Pedagógicas: Enseñar, Formar y Evaluar. Cada núcleo temático tiene asociado un número de actividades académicas, dirigidas por docentes investigadores, que convergen en el desarrollo del núcleo integrador, en términos del ejercicio de la investigación aplicada en el contexto de la educación.

Adicionalmente, el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar entre cuatro (4) electivas: Escritura Académica, Lectura de Textos científicos, Investigación cualitativa y análisis de datos e Investigación cualitativa y análisis de datos, entre las que escoge la que más sea pertinente para su trabajo de grado.

Flexibilidad pedagógica:

El programa ofrece al estudiante de Maestría diversas formas para apropiar, socializar y producir conocimiento. Entre esas, las sesiones de clase que aseguran una comunicación entre docente-estudiante de Maestría en contextos diversos; el desarrollo de la propuesta del trabajo de grado en su contexto específico; el desarrollo de las actividades académicas a partir de lineamientos como el

pensamiento crítico, estrategias basadas en problemas, experiencias de investigación educativas con mediación tecnológica, entre otros.

4.5.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son una expresión de las metas formativas del programa, y constituyen una promesa de valor que hace la institución a la sociedad. Por consiguiente, los resultados de aprendizaje son declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre al terminar un programa académico.

Los resultados de aprendizaje esperados fueron presentados al Claustro de Profesores el 13 de junio de 2022 para su revisión y aprobación.

Al finalizar el programa de Maestría en Pedagogía, el estudiante estará en la capacidad de:

RA1 Apropiar y aplicar teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.

RA2 Desarrollar propuestas pedagógicas que favorezcan el avance de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.

RA3 Proponer modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.

RA4 Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.

RA5 Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.

RA6 Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.

RA7 Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.

RA8 Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.

Para la propuesta de los Resultados de aprendizaje, los dominios de información y de procedimientos mentales están en los niveles 4 y 5 de la taxonomía de Marzano que corresponden con lo cognitivo y metacognitivo. En el nivel cognitivo está la información recientemente adquirida, la que todavía está en un plano consciente. Aquí podemos encontrar cuatro subniveles: recuperación, comprensión, análisis y uso de conocimiento. En el metacognitivo se aplican los conocimientos recientemente adquiridos para regular los propios procesos mentales, esto es, pensar con base en qué se está

aprendiendo y entender de qué manera dirigir el proceso de aprendizaje. Gracias a los aprendizajes metacognitivos se pueden establecer metas y autorregularse para alcanzarlas.

Los resultados de aprendizaje se formularon considerando la taxonomía de Marzano con seis (6) niveles de dominio, lo que constituye una alternativa para identificar el horizonte del proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de Maestría en Pedagogía.

El contexto en que se desarrollará el Magister en Pedagogía es el campo de la educación donde como maestro investigador entra en la dinámica del conocimiento puesto al servicio de la investigación.

Para comprender esta trayectoria de los niveles, es importante correlacionar los Resultados de Aprendizaje con las Macrocompetencias que se desarrollan en la propuesta de la Maestría en Pedagogía, como se presenta en la tabla 39.

Tabla 20. Relación Resultados de aprendizaje con las macrocompetencias

RA	MaC	MACROCOMPETENCIAS
RA1	MaC1	Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.
	MaC2	Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.
	MaC3	Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.
RA2	MaC1	Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.
	MaC2	Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)
RA3	MaC1	Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad
	MaC2	Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes
RA4	MaC1	Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.
	MaC2	Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.
RA7	MaC3	Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.
RA5	MaC1	Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y las realidades de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.
RA 6		
RA8	MaC2	Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.
	MaC3	Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.

Fuente: Propia

El modelo pedagógico de la UIS materializa las premisas curriculares que ha definido la comunidad educativa, cumple con la función de orientar o enrutar las prácticas pedagógicas que emplean los

diversos actores educativos, garantiza la aplicación de los desarrollos científicos sobre la naturaleza y calidad del aprendizaje, promueve el uso de métodos, técnicas y procedimientos que permitan con eficiencia alcanzar un alto índice de congruencia académica, y facilita la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de un sistema propio de innovación pedagógica que dé cuenta de los cambios realizados en la enseñanza, y en las demás dinámicas de funcionamiento de otros elementos en lo que podríamos denominar el sistema curricular, compuesto de tres ámbitos: macro, meso y micro curricular.

En el ámbito meso curricular que corresponde directamente al proyecto educativo del programa que se articula con el entorno y se atiende a las políticas académicas. La propuesta curricular del programa académico parte de la formulación de los resultados de aprendizaje esperados, y desde una perspectiva constructivista y un proceso formativo centrado en el aprendizaje, define las competencias individuales que le permitirán al egresado demostrar que cuenta con los conocimientos, las destrezas y las actitudes requeridas para un desempeño profesional individualmente satisfactorio y socialmente pertinente. En coherencia con lo anterior, la evaluación del aprendizaje en una propuesta curricular basada en competencias, implica la definición de un conjunto de estándares, niveles e indicadores de desempeño que orienten, a profesores y estudiantes, respecto del grado de desarrollo a alcanzar en las competencias previstas, y faciliten la formulación de estrategias de acompañamiento que posibiliten al estudiante el alcance de los resultados de aprendizaje esperados, y proporcionen evidencia del avance individual en el proceso formativo.³⁸

Tabla 21. Resultados de aprendizaje(RA) articulados con las MaC y MiC competencias

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	Competencias específicas	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía.	Cognitiva
			Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.	Procedimental
			Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.	Procedimental
	MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.	Competencias específicas	Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos.	Cognitiva
			Identifica teorías y modelo pedagógicos que subyacen a los procesos educativos	Cognitiva
			Evalúa la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.	Cognitiva
			Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.	Actitudinal
	MaC3: Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.	Competencias ciudadanas	Manifiesta de manera oral o escrita su reflexión sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.	Cognitiva
			Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.	Procedimental

³⁸ Modelo Pedagógico UIS21. P. 23 ACUERDO n.º 233 del 10 de agosto de 2021

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
			Propone soluciones a la relación compleja y problemática que se establece entre las TIC y su aplicación a la educación.	Cognitiva
			Propone alternativas de discusión y de solución frente a los desafíos para el desarrollo profesional del maestro.	Cognitiva
RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MaC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.	Competencias específicas	Argumenta de manera oral o escrita sus posturas reflexivas y críticas frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas del sistema educativo colombiano	Procedimental
			Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos.	Actitudinal
			Evalúa el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación socio-cultural.	Cognitiva
	MaC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)	Competencias específicas	Analiza las políticas vigentes en relación con el desarrollo profesional del maestro y su papel en la transformación de los procesos de gestión educativa.	Procedimental
			Plantea posibilidades y alternativas de cambio y/o desarrollo de las políticas públicas en relación con el desarrollo profesional del maestro y los procesos de gestión de las instituciones educativas.	Procedimental
			Propone innovaciones educativas y de liderazgo en los contextos de formación en la básica, media y educación superior.	Cognitiva
RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	MaC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	Competencias específicas	Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad	Procedimental
	MaC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes	Competencias específicas	Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente y ética a las necesidades de su contexto.	Actitudinal
RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	MaC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.	Competencias específicas	Presenta análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos como artículos, posters p ponencias.	Procedimental
	MaC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.	Competencias específicas		
RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.	MaC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.	Competencias genéricas	Participa ante la comunidad académica de manera responsable y ética de las discusiones acerca de los procesos de innovación educativa a través o con el apoyo de recursos tecnológico	Actitudinal

Resultados de Aprendizaje RA	Macrocompetencias (MaC)	Clasificación Macrocompetencias (MaC)	Microcompetencias (MiC)	Clasificación Microcompetencias (MiC)
RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	MaC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórica - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	Competencias específicas	Evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades identificadas en el contexto	Procedimental
RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.			Evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto	Cognitiva
			Identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes y responsables en su quehacer pedagógico..	Actitudinal
RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.	MaC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.	Competencias específicas	Identifica una metodología de investigación que relacione las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.	Cognitiva
			Formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.	Procedimental
			Genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los saberes, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.	Actitudinal
	MaC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.	Competencias específicas	Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.	Procedimental
			Comprende y analiza con mirada crítica los problemas educativos del contexto.	Actitudinal
			Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.	Procedimental

Fuente: Propia

El programa de Maestría en Pedagogía propende por la formación integral de los estudiantes ya que orienta la organización de las experiencias y ambientes de aprendizaje en planes de estudio centrados en el estudiante, enfocados al desarrollo de las competencias específicas, ciudadanas y genéricas y al logro de los resultados de aprendizaje. Por tanto, se evidencia la articulación del proceso formativo de los estudiantes de Maestría con los resultados de aprendizaje y las competencias, a la vez que se relacionan las actividades académicas que contribuyen al cumplimiento de la promesa de valor de la Maestría en Pedagogía.

4.5.7. PERFIL DE EGRESO

Al disminuir el número de créditos del programa y el número de semestres, era necesario revisar el perfil del egresado de la Maestría en Pedagogía; así que se definió el perfil de egreso con la

participación del claustro de profesores de la Escuela de Educación. Para ello, utilizó como referente los lineamientos institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos, Acuerdo No. 023 de 2022 del Consejo Académico. Adicionalmente, realizó un estudio de pertinencia de programas académicos similares a la Maestría en Pedagogía; así mismo, utilizó el enfoque pedagógico del proceso investigativo que aborda el programa con los estudiantes para su proceso formativo.

Lo anterior permitió definir un nuevo perfil de egreso de la Maestría en el que se declara que:

El Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander es un profesional de la educación experto en liderar propuestas de formación integral, de investigación e innovación en los niveles de educación básica, media o superior. Está comprometido con el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, de manera responsable, honesta y crítica.

Actúa éticamente, fundamentado en la apropiación de competencias del ser maestro para formar, enseñar y evaluar y posee conocimientos pedagógicos, didácticos, curriculares e investigativos contemporáneos en el campo de la educación, los cuales le permiten asumir con sentido político los retos y desafíos del sistema educativo colombiano, para lograr transformaciones sociales mediante acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Es competente para proponer modelos didácticos coherentes con las políticas educativas y los diferentes niveles educativos, así como para identificar necesidades de formación en diversas comunidades, y generar estrategias de intervención ejecutables mediante procesos de investigación.

Se presentan las competencias del Perfil del egresado.

Tabla 22. Competencias del Perfil del egresado

Nº	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)
MiC1	Describe, clasifica y comprende teorías relacionadas con el ámbito conceptual y epistemológico de la pedagogía.	Cognitiva
MiC2	Examina la pertinencia de enfoques, teorías y modelos pedagógicos en relación con su aplicación a su nivel y contexto educativo específico.	Procedimental
MiC3	Aporta documentos y escritos propios como resultado del trabajo de lectura e investigación sobre las áreas temáticas propuestas.	Procedimental
MiC4	Identifica teorías y enfoques epistemológicos que subyacen a los procesos educativos.	Cognitiva
MiC5	Identifica teorías y modelo pedagógicos que subyacen a los procesos educativos	Cognitiva
MiC6	Evalúa la aplicabilidad de los diversos enfoques y modelos pedagógicos a su contexto profesional e institucional.	Cognitiva
MiC7	Participa de manera asertiva en procesos de mejoramiento pedagógico en el aula e institucional.	Actitudinal
MiC8	Manifiesta de manera oral o escrita su reflexión sobre los desafíos de la pedagogía frente a la formación integral del ser humano, la apropiación y la transformación de la cultura local, regional y nacional.	Cognitiva
MiC9	Investiga las diferentes propuestas pedagógicas de la educación en Colombia en la perspectiva de establecer el estado del arte y su aplicabilidad a la situación actual de la educación en el país.	Procedimental
MiC10	Propone soluciones a la relación compleja y problemática que se establece entre las TIC y su aplicación a la educación.	Cognitiva
MiC11	Propone alternativas de discusión y de solución frente a los desafíos para el desarrollo profesional del maestro.	Cognitiva
MiC12	Argumenta de manera oral o escrita sus posturas reflexivas y críticas frente a la globalización y su incidencia en las políticas educativas del sistema educativo colombiano	Procedimental
MiC13	Participa en el análisis y debate crítico sobre la pertinencia de las políticas públicas y tendencias globales acorde con las necesidades de los entornos.	Actitudinal
MiC14	Evalúa el papel del maestro en la cualificación de los procesos de gestión educativa y la transformación socio-cultural.	Cognitiva

Nº	Microcompetencias (MiC)	Clasificación de la Microcompetencias(MiC)
MiC15	Analiza las políticas vigentes en relación con el desarrollo profesional del maestro y su papel en la transformación de los procesos de gestión educativa.	Procedimental
MiC16	Plantea posibilidades y alternativas de cambio y/o desarrollo de las políticas públicas en relación con el desarrollo profesional del maestro y los procesos de gestión de las instituciones educativas.	Procedimental
MiC17	Propone innovaciones educativas y de liderazgo en los contextos de formación en la básica, media y educación superior.	Cognitiva
MiC18	Diseña, aplica y evalúa propuestas de intervención en el aula con base en el análisis del contexto y la comunidad	Procedimental
MiC19	Resuelve situaciones problemáticas de aula tanto de enseñanza como de aprendizaje de manera pertinente y ética a las necesidades de su contexto.	Actitudinal
MiC20	Presenta análisis y discusión de resultados tanto de forma escrita como oral en diversos formatos como artículos, posters p ponencias.	Procedimental
MiC21	Participa ante la comunidad académica de manera responsable y ética de las discusiones acerca de los procesos de innovación educativa a través o con el apoyo de recursos tecnológico	Actitudinal
MiC22	Evalúa la pertinencia de estrategias educativas en relación con las necesidades Identificadas en el contexto	Procedimental
MiC23	Evalúa información e interpreta lo observado para resolver un problema o necesidad contexto	Cognitiva
MiC24	Identifica las variables que intervienen en el problema para definir acciones educativas pertinentes y responsables en su quehacer pedagógico..	Actitudinal
MiC25	Identifica una metodología de investigación que relaciones las necesidades del contexto con los fundamentos teóricos - epistemológicos.	Cognitiva
MiC26	Formula, desarrolla y evalúa estrategias contextualizadas con las necesidades educativas.	Procedimental
MiC27	Genera nuevas formas de hacer o pensar acerca de las necesidades educativas del contexto mediante la exploración, el aprendizaje de los saberes, la reflexión y la proyección de nuevas experiencias.	Actitudinal
MiC28	Estructura un informe de resultados de las estrategias implementadas de acuerdo con las pautas propuestas.	Procedimental
MiC29	Comprende y analiza con mirada crítica los problemas educativos del contexto.	Actitudinal
MiC30	Argumenta la pertinencia de la estrategia educativa implementada en los distintos campos de acción educativa.	Procedimental

Fuente: Propia

4.6. COMPONENTE PEDAGÓGICO

4.6.1. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE COHERENTE CON EL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, LA MODALIDAD, LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Consecuente con el modelo pedagógico UIS21, en cada sesión se realizará la exposición de la problemática que será abordada. Consecutivamente, y a partir de las inquietudes planteadas por los estudiantes, se procede a la discusión de diferentes alternativas de comprensión y al análisis de ejemplos y ejemplares. Los estudiantes realizarán, en su trabajo independiente, los esquemas detallados, las síntesis y trabajos de análisis de los respectivos objetos de estudio. Más específicamente, las actividades de los estudiantes se organizan en:

Preparación: a) la lectura individual o en grupo de los documentos fundamentales y de apoyo. Esta lectura consiste en una interrogación de los textos, la investigación en fuentes de información y la elaboración de las síntesis y fichas con notas personales (memorias de lectura o diario en versión digital y que será objeto de evaluación); b) discusión con compañeros de estudio de las memorias de lectura, confrontación con objetos sometidos a análisis y discusión de profundización en temas de interés personal.

Actividades en aula: a) El profesor o el estudiante presenta una situación problemática que puede ser enfrentada a partir de la preparación que han realizado los estudiantes; b) se procede al análisis de la situación problemática a través de la confrontación de puntos de vista y con la utilización de herramientas analíticas que los estudiantes comprendieron en la preparación o que requieren de un trabajo de aula para la respectiva comprensión y apropiación en un ambiente dialógico y cooperativo.

Actividades luego del trabajo de aula: Cada participante construye una memoria personal de la actividad presencial en el curso, donde organice argumentos y conclusiones, plantee dudas e interrogantes. Sobre esta base podrá solicitar tutorías y orientaciones al docente y organizar la actividad en grupos de estudio (trabajo colaborativo).

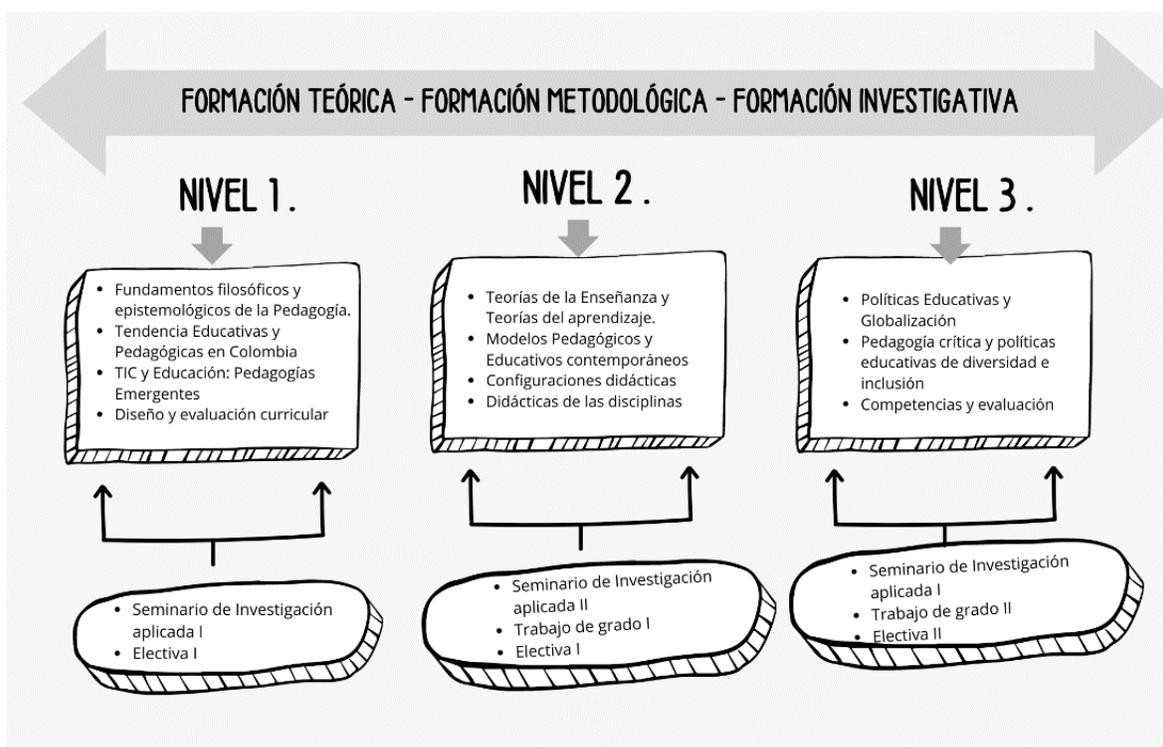
4.7. COMPONENTE DE INTERACCIÓN

La Maestría en Pedagogía tiene como objetivo principal la formación de docentes, capaces de diseñar e implementar innovaciones pedagógicas en el aula o la Institución Educativa para responder a las necesidades de sus ambientes educativos.

La experiencia educativa requiere de la orientación metodológica y teórica que le aporta cada una de las actividades académicas del plan de estudios para la formación del magíster. Además, todas las actividades académicas de la Maestría en Pedagogía están asociadas en lo pedagógico y articuladas con las didácticas, lo disciplinar, a propuestas de orden nacional e internacional, principalmente para la construcción y representación del conocimiento. De esta manera, la dinámica académica e investigativa de la Maestría en Pedagogía se desarrolla desde la mirada de las comunidades del orden internacional y desde las particularidades de las instituciones de carácter nacional y local.

El control y seguimiento de todo el proceso de formación está vinculado directamente con el trabajo de aplicación del estudiante. Todas las actividades académicas desembocan en la formulación y desarrollo de la propuesta.

Ilustración 8. Articulación de las actividades académicas con el trabajo de aplicación



Fuente: Propia

Como lo señala en la ilustración 23 en el primer nivel se programan 4 actividades académicas que por su temática y desarrollo de competencias se articulan con el seminario de investigación que tiene como propósito la formulación de la propuesta de aplicación. Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como *Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía, Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia; TIC y Educación: Pedagogías Emergentes*, escriben su propuesta de investigación aplicada, enriquecida con una electiva que le ayuda en la confrontación conceptual y la escritura de textos.

Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como *Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje, Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos, Configuraciones didácticas, y Didácticas de las disciplinas*, diseñan y aplican la propuesta de intervención enriquecida con una de las electivas que le ayudan en la confrontación conceptual y la escritura de textos y el análisis de datos de investigación. Al inicio del semestre el estudiante ha sustentado la propuesta de investigación aplicada que escribió en el primer nivel de plan, después de la sustentación tendrá calificación de carácter cualitativo para la actividad académica trabajo de grado I.

Mientras los estudiantes leen, discuten, analizan en actividades como, *Políticas Educativas y Globalización, Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión, Competencias y evaluación*, realizan análisis, reflexión sobre datos obtenidos durante el desarrollo de la propuesta que van sistematizando en la actividad de trabajo de grado II de la mano de su director, después de la sustentación tendrá calificación de carácter cualitativo.

La Maestría en Pedagogía mantiene vínculos con las instituciones educativas de preescolar, básica y media, a través de cada uno de los estudiantes del programa. La institución autoriza al estudiante de Maestría la ejecución de las experiencias escolares relacionadas con cada una de las actividades académicas del programa y, ante todo, para desarrollar las experiencias con alumnos, asociadas con

su trabajo de grado, en cumplimiento de la orientación metodológica, de investigación-acción que guía el proceso de formación y de investigación de esta Maestría.

De esta manera, cada uno de los trabajos de grado constituyen un aporte innovador en las prácticas educativas en las instituciones en las cuales laboran los estudiantes del Programa de Maestría en Pedagogía.(ver anexo 15.2. Trabajos en ejecución y finalizados del programa).

En la siguiente tabla se presenta la relación aproximada de instituciones educativas y el número de proyectos de investigación con metodología de investigación acción que se han realizado en el marco de estas comunidades en los últimos siete años.

Tabla 23. Interacción con Instituciones Educativas

N° de Instituciones Educativas	N° de Proyectos que se han realizado en el marco de estas comunidades
85	193

Fuente: Propia

Lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1330 de 2019 y el principio de flexibilidad que orienta el diseño curricular, la Universidad Industrial de Santander considera las modalidades, presencial, dual, a distancia, virtual y combinada para la definición y estructuración de sus programas educativos.

Es importante tener en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación transforman la educación y pueden enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, es posible su integración a las modalidades acogidas por la universidad para apoyar el aprendizaje significativo de los estudiantes.

El acuerdo 023 de 2022 Por el cual se aprueban los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos de la Universidad Industrial de Santander establece que, en la modalidad presencial, predominan las actividades de aprendizaje que para el logro de sus competencias requieren de una relación de horas de trabajo del estudiante con interacción con el docente (HIP) significativa frente a las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI). La interacción entre el profesor y el estudiante es principalmente síncrona (entre 80 y 100%) y se desarrolla mayoritariamente en un espacio físico (entre 80 y 100%*). Estos tiempos y espacios físicos son pre-establecido por la institución dentro del plan de estudios y la población a atender tiene la disponibilidad de recursos para adaptarse a dichas condiciones.

Se define la sincronía como la interacción en la cual el profesor y el estudiante coinciden en el mismo tiempo pudiendo o no encontrarse en el mismo espacio. En contraposición, la asincronía se refiere a una interacción en la que profesor y estudiante no coinciden en el tiempo y se comunican a través de alguna tecnología dispuesta para el fin.

- **Espacio de interacción físico:** Se requiere de un espacio físico para la interacción del profesor y el estudiante. Como lo menciona el modelo pedagógico este espacio físico puede ser diferente al salón de clase y puede estar ubicado fuera de la institución.
- **Espacio de interacción en línea:** La interacción entre el estudiante y el profesor no sucede en un espacio físico, se da a través de tecnologías de información y comunicación.

A continuación, se describen los diferentes mecanismos de interacción que el programa implementará en los diferentes contextos sincrónicos en línea.

Interacción estudiante-docente:

- Acompañamiento de los docentes en las diferentes actividades académicas (sesiones de clase), de manera sincrónica, mediante el uso de la plataforma Moodle, teams y Zoom.
- Acompañamiento y asesoría de docentes investigadores en la dirección del trabajo de grado, mediante eventos sincrónicos apoyados en el uso de herramientas informáticas y de recursos de comunicación.
- Espacios de participación en los grupos de investigación para que los estudiantes presenten los avances del trabajo de grado. Se garantizará como mínimo tres (3) encuentros sincrónicos durante todo el proceso formativo.
- Seguimiento a los estudiantes por parte de la coordinación del programa, desde el primer semestre hasta el último, para garantizar su ruta formativa en los tres (3) periodos académicos.

Interacción estudiante-estudiante:

- Participación de los estudiantes en las diversas actividades académicas (sesiones de clase) de manera sincrónica, para fomentar el aprendizaje activo que involucra el pensamiento crítico, argumentación de ideas, intercambio de conocimiento, entre otros aspectos.
- Participación de los estudiantes en el grupo de investigación ATENEA con el objetivo de socializar y divulgar los avances de desarrollo del trabajo de grado.
- Interacción entre estudiantes mediante el uso de herramientas de comunicación como los grupos de WhatsApp, carpetas de OneDrive, entre otros, creados por los grupos de investigación o los docentes de los cursos, con el propósito de divulgar o permitir el acceso a información relacionada con las respectivas actividades que lideran estos.

4.8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El programa de Maestría en Pedagogía adopta los mecanismos de evaluación establecidos en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad, Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, el cual declara que toda actividad académica debe ser evaluada dentro de las siguientes modalidades:

- a) Ordinarias: corresponden a los exámenes escritos, trabajos y demás pruebas, cuyo carácter y número deben quedar establecidos en el programa de cada actividad académica que se dará a conocer a los estudiantes al inicio de los seminarios
- b) Supletorias: es aquella evaluación que se practica en remplazo de una prueba ordinaria y para su aplicación el estudiante deberá solicitarla al respectivo coordinador de programa, que, en caso de aceptarla, indicará el momento y la forma de realizarla al docente correspondiente.
- c) De suficiencia: es la prueba escrita aprobada por el Comité Asesor del Programa para el estudiante que considere dominar determinado saber y solicite por escrito la realización de la prueba con aval de la dirección del trabajo de grado. Siempre se realizará después de la matrícula y antes del comienzo de clases del respectivo período académico y sobre contenidos de asignaturas teóricas evaluadas cuantitativamente.

En correspondencia, las modalidades de evaluación pueden ser de tipo cuantitativo y cualitativo. En el caso de las evaluaciones cuantitativas, estas toman valores entre cero coma cero (0,0) y cinco coma cero (5,0). La nota mínima aprobatoria para cualquier asignatura es tres coma dos (3,2). Sin embargo, como requisito para optar al título de Magíster, el estudiante deberá tener un promedio ponderado

acumulado superior a tres coma cinco (3,5). Para el caso de las evaluaciones cualitativas, estas se expresan en términos de Aprobado (A) o No Aprobado (NA) y con un concepto sustentado.

A nivel de programa se implementan varias estrategias para evaluar el aprendizaje, de manera individual o grupal. Entre ellos se destaca los informes orales y/o escritos, las presentaciones, las evaluaciones, secuencias didácticas, entre otros. Todas estas estrategias están establecidas en cada una de las actividades académicas del programa.

Por otra parte, el Reglamento General de Posgrados señala que todo candidato a título de una maestría de profundización debe realizar, en forma individual, un trabajo de investigación aplicada, entendido este como “un informe de resultados de una intervención realizada en una institución que, mediante la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el posgrado, permita la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares para lograr cambios significativos en los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la institución seleccionada, lo que abarca, incluso, productos y procesos de innovación³⁹”

En cuanto al seguimiento y evaluación del trabajo de grado, la coordinación del programa diseñó y ajustó para la reforma una hoja de ruta (Ilustración 25) en la que se especifican los productos entregables y los tiempos establecidos para la entrega de los mismos y que dio muy buenos resultados con los estudiantes becados del MEN entre el 2016 y 2018.

A continuación, se presentan los mecanismos de seguimiento y evaluación adoptados por el programa de Maestría, en coherencia con el Reglamento General de Posgrados:

- ✓ Con fundamento en una idea inicial de proyecto, antes de finalizar el primer periodo académico, el estudiante se vincula a un grupo de investigación, se asigna el director y se formaliza el tema del trabajo de grado ante la coordinación de la Maestría y el Comité Asesor del Programa.
- ✓ Desarrollo de la propuesta de trabajo de grado con su director y su grupo de investigación para su entrega ante la coordinación del programa, antes de finalizar el primer periodo académico.
- ✓ Presentación de la defensa oral de la propuesta, una vez obtenido concepto favorable por el jurado calificador, antes de finalizar el primer periodo académico.
- ✓ Presentación de informes de avance a la coordinación del programa, a mitad (1° informe) y final del segundo semestre (2° informe), que resuma las principales actividades desarrolladas en cumplimiento al plan de trabajo presentado en la propuesta.
- ✓ Presentación de informe de avance a la coordinación del programa (3° informe), iniciando el tercer semestre, que incluya el diseño de la aplicación de la experiencia asociada a la investigación.
- ✓ Cada uno de los informes de avance son presentados en reunión de grupo de investigación con la presencia de todos los estudiantes del programa en dicho grupo y con la participación de directores y de los respectivos trabajos de grado.
- ✓ Entrega del informe final a la coordinación del programa para la asignación del jurado evaluador, cuatro (4) semanas antes de culminar el tercer semestre.
- ✓ Presentación del trabajo final ante el jurado evaluador designado por el Comité Asesor del Programa, en el tercer semestre, para garantizar su proceso formativo en el tiempo establecido.

³⁹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Reglamento General de Posgrados. Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, Art. 97.

Tanto la propuesta como el trabajo final serán evaluados por un jurado calificador conformado por el docente director del trabajo y dos (2) docentes investigadores internos o externos a la Universidad, designados por el Comité Asesor del Programa.

Para el seguimiento a los mecanismos de evaluación del programa académico se establecerá el correo electrónico de los estudiantes para las citaciones y envíos de cronogramas. Así mismo de todos los procesos se registran actas de reuniones y sustentaciones. Todo el proceso se registra también con cuadros de cumplimiento y presentaciones y reportes continuos ante el Comité de posgrados.

La ilustración siguiente señala la ruta que el estudiante deberá seguir para el cumplimiento de requisitos para la obtención del título de Maestría en Pedagogía.

Ilustración 9. Hoja de ruta para la presentación del informe final de trabajo de grado



Autor: Adaptación de Hoja de ruta diseñada por Sonia Gómez Benítez para la Maestría en Pedagogía año 2016
Así mismo, se define la progresión y la incidencia de las macrocompetencias, en relación con los resultados de aprendizaje, a fin de cumplir con el sistema de evaluación meso-curricular a lo largo del proceso formativo.

Tabla 24. Incidencia y progresión de las Macrocompetencias en relación con los resultados de aprendizaje.

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje (RA)	Macrocompetencia (MaC)	Clasificación Macrocompetencia (MaC)	Incidencia	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
ÁREA DE FORMACIÓN TEÓRICA	RA1: Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	MaC1: Analiza la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías que fundamentan la acción pedagógica y educativa, para favorecer procesos de formación integral, aprendizaje autónomo y cooperativo del ser humano en los distintos niveles y contextos educativos.	Competencia específica	Intermedio	X	X	
		MaC2: Analiza críticamente las teorías, los enfoques epistemológicos y modelos que subyacen en los diseños curriculares y en el sistema de evaluación para asegurar la coherencia interna del proceso educativo.	Competencia específica	Alto	X	X	X
		MaC3: Valora su identidad pedagógica y profesional como educador y el papel transformador de la educación en la formación del ser humano y de la realidad sociocultural.	Competencia ciudadana	Bajo		X	X
	RA2: Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.	MaC1: Se apropia de las políticas públicas educativas para asumir una posición crítica y propositiva acorde con las tendencias globales, las necesidades del país, de la región y de los entornos educativos.	Competencia específica	Bajo	X		
		MaC2: Formula propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo profesional del maestro y la transformación de los procesos de gestión (aula, institución y comunidad)	Competencia específica	Alto Intermedio		X	X
FORMACIÓN METODOLÓGICA	RA3: Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	MaC1: Evalúa la pertinencia de los modelos didácticos para asumir una postura crítica y reflexiva frente a las tendencias de la pedagogía y la didáctica y su relación con el contexto de la comunidad	Competencia específica	Bajo			X
		MaC2: Propone cambios en las prácticas de enseñanza para consolidar procesos de aprendizaje pertinentes a las necesidades e intereses de formación de los estudiantes	Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
	RA4: Generar proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto.	MaC1: Identifica problemáticas educativas a partir de la reflexión y análisis del contexto escolar para diseñar propuestas de intervención pertinentes.	Competencia específica	Intermedio Bajo	X		
		MaC2: Propone escenarios educativos apropiados para fortalecer los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de los estudiantes en las etapas del desarrollo del ser humano.	Competencia específica	Alto		X	X

Área de Formación	Resultados de Aprendizaje (RA)	Macrocompetencia (MaC)	Clasificación Macrocompetencia (MaC)	Incidencia	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE
	RA7: Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.	MaC3: Utiliza las TIC para realizar procesos de gestión de información en función del ejercicio pedagógico y de las disciplinas en particular de su trabajo.	Competencia genéricas			X	X
FORMACIÓN INVESTIGATIVA	RA5: Utilizar el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	MaC1: Reconoce las necesidades del contexto (aula, institución o comunidad) para definir estrategias de acompañamiento basadas en su experiencia profesional, y la fundamentación teórico - metodológica y la realidad de la comunidad con el fin de problematizarlas y darles carácter investigativo.	Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
	RA6: Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general.			Bajo	X	X	
	RA8: Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.	MaC2: Formula estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.	Competencia específica	Alto Intermedio	X	X	X
		MaC3: Sistematiza los resultados del trabajo realizado (art.97 RGP) donde argumenta acerca de la pertinencia de la estrategia de intervención en el aula, la institución o la comunidad y la transformación de la realidad educativa.	Competencia específica	Bajo			X

La Maestría en Pedagogía adopta el ciclo de investigación-acción como transversal a todo el proceso formativo, para la búsqueda permanente del mejoramiento continuo de la educación.

Fundamentado en lo anterior, se diseñó un plan de seguimiento al desempeño de los estudiantes de la Maestría para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Este plan contempla la identificación de las actividades académicas fundamentales para hacer seguimiento, los indicadores de desempeño y las evidencias para garantizar el cumplimiento de los mismos. En la siguiente tabla, se presenta el seguimiento detallado que realiza la Maestría por resultado de aprendizaje formulado para la nueva vigencia del registro calificado.

Tabla 25. Seguimiento al desempeño de los estudiantes del programa de Maestría en Pedagogía según los resultados de aprendizaje

Componente	RA	Resultados de aprendizaje (RA)	Actividad académica de control para el cumplimiento de los RA	Indicadores de desempeño	Evidencias
Componente teórico	RA1	Apropia y aplica teorías, enfoques epistemológicos, socio culturales, y modelos pedagógicos relevantes y pertinentes a su quehacer pedagógico en el ámbito del aula, la institución educativa y la sociedad.	Seminario de investigación aplicada I	Identifica el papel de lo pedagógico, didáctico y disciplinar en la Institución Educativa donde labora con el fin de identificar problemas del campo educativo susceptibles de mejora.	Presentación y sustentación de la propuesta de investigación, en la institución educativa donde labora el estudiante.
	RA2	Desarrolla propuestas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de capacidades de liderazgo de los actores educativos y la cualificación de los procesos de gestión de las instituciones educativas.			
Componente metodológico	RA3	Propone modelos didácticos coherentes con las políticas y niveles curriculares, el contexto y las características de los educandos.	Seminario de investigación aplicada II Trabajo de grado I	Diseña e implementa un ambiente de aprendizaje, desde una postura pedagógica, didáctica y disciplinar en sintonía con la política educativa colombiana.	Reporte de la experiencia de intervención y evaluación de la misma.
	RA4 RA7	Genera proyectos de innovación educativa, que promuevan cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales, a partir de la identificación de problemas o necesidades sociales, culturales y educativas del contexto. Seleccionar los recursos tecnológicos más adecuados como apoyo para la representación de sus conocimientos, análisis, conclusiones, percepciones, construidos durante su proceso de investigación acción.			
Componente investigativo	RA5 RA6 RA8	Utiliza el conocimiento (teórico-metodológico) en la identificación de necesidades en el aula, en la institución y/o comunidad y la formulación de estrategias de intervención que serán documentadas y puestas en discusión con la comunidad educativa con miras a la transformación del sistema educativo.	Trabajo de grado II	Reflexiona sobre su experiencia educativa y su aplicación	Informe final de su trabajo de grado (disponible en biblioteca).
		Justificar con base en lectura crítica del contexto educativo y argumentos razonados las motivaciones, ideas y razones de su actuar en la interacción en el aula y con la comunidad educativa en general. Desarrollar propuestas de innovación educativa que apoyan la política pública educativa como producto de su proceso de investigación.		Presenta ante un jurado evaluador y en su institución educativa el proceso de investigación desarrollado y el aporte del mismo al mejoramiento de las experiencias educativas.	Divulgación de cualquier tipo de publicación con fundamento en su trabajo de grado. Certificación de aprobación final del trabajo de grado por un jurado (dos evaluadores y el director del trabajo de grado).

Fuente: Propia

El programa de Maestría realiza seguimiento mediante dos (2) rutas que son complementarias entre sí. La primera es la ruta académica en la que el estudiante desarrolla las actividades asociadas a cada una de las asignaturas. En cada periodo académico, el docente orientador del módulo tiene la responsabilidad de divulgar a los estudiantes de la Maestría el sistema de evaluación del curso, así como los contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se abordan en esta.

La segunda ruta es la de investigación, diseñada con el propósito de garantizar la entrega de los productos asociados con el desarrollo del trabajo de grado de cada estudiante (tema del trabajo de grado, propuesta, informes de avance y trabajo de grado final), en los tiempos establecidos para optar

por el título de magíster en los tres (3) periodos académicos. El coordinador del programa es el encargado de divulgar el calendario académico para la entrega de los productos.

La evaluación es la columna vertebral de las prácticas de aprendizaje de los estudiantes del programa, ya que, a partir de los resultados obtenidos en estas, se implementan nuevas estrategias para orientar el mejoramiento de las prácticas educativas.

El programa ha implementado seguimiento continuo a los estudiantes de Maestría sobre los productos que estos deben entregar a lo largo de su proceso formativo. Semestralmente, el coordinador del programa realiza seguimiento a los estudiantes que no entregan a tiempo la propuesta, los informes de avance y el trabajo de grado. En especial solicita mayor asesoría y apoyo al director del trabajo y grupo de investigación.

Además, el estudiante cuenta con espacios de interacción y de divulgación, para presentar los avances de la propuesta. Este espacio permite una evaluación conjunta de los trabajos, en procura de mejorar los mismos, además, cada estudiante de la Maestría aprende del otro.

Los estudiantes también cuentan con espacios de interacción estudiante-docente mediante horario de consulta en comunicación sincrónica.

La educación en la sociedad actual se desarrolla dentro de un nuevo escenario que proyecta la modalidad de educación sincrónica en línea. Este tipo de comunicación ha tomado gran auge en el último siglo, ya que fue diseñado para que no existan barreras de espacio y tiempo durante la pandemia y que se quedó como posibilidad postpandemia. Por ello, la propuesta de ofertar el programa en la modalidad presencial con mediación de la tecnología permite nuevas formas de acceder al conocimiento.

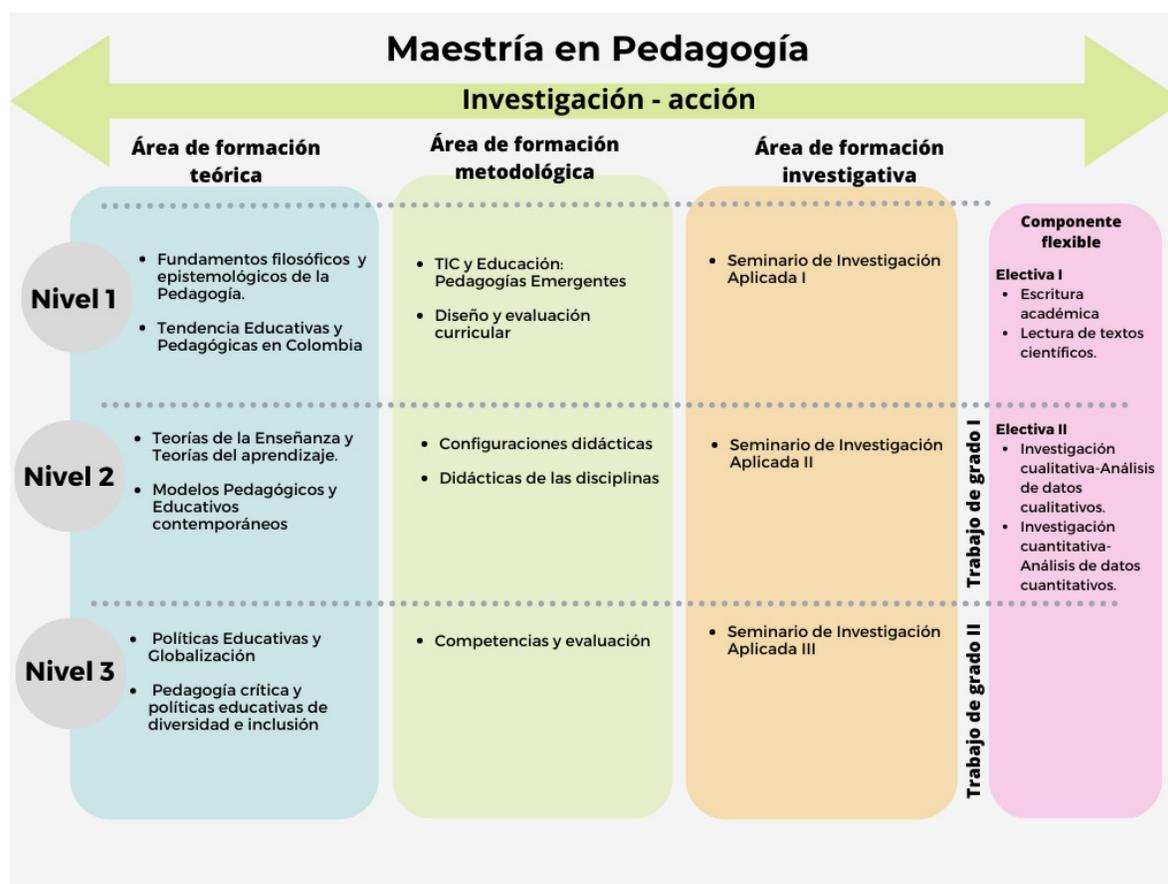
Además, está visto que la enseñanza sincrónica en línea y presencial propicia la interculturalidad, interpretada estas como una manifestación que se hace evidente desde los actos comunicativos que acontecen el uso de una serie de instrumentos sincrónicos y/o asincrónicos.

Por tanto, el programa implementa los mecanismos de evaluación, apoyados en el uso de herramientas tecnológicas, que confluyen en un aula con personas de diferentes regiones, de múltiples culturas y de diferentes posiciones geográficas.

5. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

El plan de estudios del programa de la Maestría en Pedagogía, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, que consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas específicas en el área de formación teórica, 5 actividades académicas enfocadas a la formación metodológica, 3 actividades académicas relacionadas con la formación investigativa, 2 electivas que el estudiante pueda tomar dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación; y finalmente, trabajo de grado I y II que contará con un director para el respectivo acompañamiento. (Ilustración 25)

Ilustración 10. Organización de las actividades académicas



Fuente: Propia

La Maestría en Pedagogía, es un programa de modalidad presencial, con una duración de tres (3) semestres, desarrollado en la ciudad de Bucaramanga, que otorga el título de Magíster en Pedagogía. El plan de estudios del programa consta de 44 créditos académicos distribuidos en 420 horas de forma presencial física y 72 de forma sincrónica en línea para un total de 492 horas de interacción con el profesor (HIP) y 1620 horas de trabajo independiente (HTI). Así mismo cuenta con una variedad de actividades académicas electivas para que cada estudiante pueda escoger aquellas que vayan acorde a su énfasis de profundización, el cual es seleccionado en el proceso de su primera matrícula académica.

5.1. PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El programa de Maestría en Pedagogía está estructurado y organizado por actividades académicas, de forma que facilite el proceso formativo para las diferentes rutas de aprendizaje de los estudiantes.

Para la nueva vigencia del registro calificado se definieron 18 actividades académicas que contribuyen a la formación de competencias específicas, ciudadanas y genéricas.

A su vez, el estudiante tiene la opción de seleccionar dentro de un grupo de cuatro (4) electivas, dos (2) que considere más pertinentes para desarrollar su trabajo de grado.

Cada una de las actividades académicas se realiza de manera sincrónica física o en línea. Entendiéndose como sincrónico cuando el maestrando ingresa a una actividad académica que se está realizando en vivo y en directo a través de una plataforma como Zoom o Teams, o al aula de clase en físico.

Dicho lo anterior, el programa realizará seguimiento a todas las actividades académicas mediante la realización de evaluaciones en cada una de estas y al cumplimiento del núcleo formativo para la orientación. El Comité Asesor del Programa será el encargado de hacer seguimiento al conjunto de experiencias, ambientes y recursos utilizados por la Maestría para el proceso de construcción de conocimiento en cada una de las actividades académicas. Fundamentalmente, debe garantizar la transversalidad de la experiencia educativa en cada una de las actividades y promover el desarrollo del proceso investigativo mediante la entrega de los productos, desde el primer semestre, que evidencien el avance de los estudiantes en su proceso de formación-investigación (tema de investigación, propuesta de trabajo de grado, informes de avance y entrega del trabajo de grado final).

Además, el programa promoverá la política de seguimiento y comunicación con los egresados con el propósito de analizar el impacto de la Maestría en la comunidad educativa y de esta manera contar con aportes para el mejoramiento continuo de la Maestría.

La Maestría en Pedagogía está estructurada por tres (3) núcleos formativos: teórico, metodológico e investigativo. Esta organización permite evidenciar la forma en que se relacionan las actividades académicas en los tres (3) semestres académicos para llevar a cabo el proceso formativo de los estudiantes de la Maestría en Pedagogía en la presentación del trabajo de grado, según ruta definida con fechas y productos entregables.

Así mismo, todas las actividades académicas permiten la estructuración de la experiencia educativa para su implementación en la institución educativa donde labora el maestrando. En la ilustración 30 se puede visualizar el diseño de la malla curricular del programa por núcleos formativos.

El plan de estudios propuesto del programa de Maestría en Pedagogía, modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, se diseñó en ciclos de formación sucesivos, organizados y estructurados en 3 semestres académicos, consta de 18 actividades académicas distribuida así: 6 actividades académicas de formación teórica, 5 actividades académicas de formación metodológica, 3 actividades académicas de formación investigativa relacionadas con la realización del proyecto de grado, 2 electivas que el estudiante pueda tomar de actividades académicas electivas transversales dependiendo de sus conocimientos, capacidades y destrezas, pueda diseñar su propia ruta de formación y finalmente trabajo de grado I, donde se presenta la propuesta de investigación y trabajo de grado II, donde se presenta la informe del trabajo de aplicación.

En el primer nivel cada estudiante matriculará seis actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 2 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa y 1 electiva. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 108 presencial en espacio físico y 48 sincrónico en línea.

En el segundo nivel cada estudiante matriculará siete actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 2 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa, 1 electiva y trabajo de grado I. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 156 presencial en espacio físico y 24 sincrónico en línea.

En el tercer nivel cada estudiante matriculará cinco actividades académicas, de las cuales 2 corresponden a la formación teórica, 1 a la formación metodológica, 1 de formación investigativa y el trabajo de grado II. En este nivel las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) serán 156 presencial en espacio físico.

Principalmente el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes se fundamenta en la evaluación de impacto de los trabajos de grado generados en el programa de Maestría en Pedagogía y en los magísteres formados en el área de educación. Además, para la nueva vigencia del registro calificado el programa realizará seguimiento a la difusión y divulgación de los resultados del trabajo de grado, para observar el impacto a nivel nacional e internacional que puede tener la Maestría.

Ilustración 11. Malla curricular del programa por núcleos formativos

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA																																										
PLAN DE ESTUDIOS																																										
I SEMESTRE					II SEMESTRE					III SEMESTRE																																
FORMACIÓN TEORICA I					FORMACIÓN TEORICA II					FORMACIÓN TEORICA III																																
Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía.					Teorías de la Enseñanza y Teorías del aprendizaje.					Políticas Educativas y Globalización																																
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																												
	0	24	72	2		24	0	72	2		24	0	72	2																												
Tendencia Educativas y Pedagógicas en Colombia					Modelos Pedagógicos y Educativos contemporáneos					Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión																																
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																												
	24	0	72	2		0	24	72	2		24	0	72	2																												
FORMACIÓN METODOLÓGICA I					FORMACIÓN METODOLÓGICA II					FORMACIÓN METODOLÓGICA III																																
TIC y Educación: Pedagogías Emergentes					Configuraciones didácticas					Competencias y evaluación																																
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																												
	0	24	72	2		24	0	72	2		24	0	72	2																												
Diseño y evaluación curricular					Didácticas de las disciplinas																																					
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																																	
	24	0	72	2		24	0	72	2																																	
FORMACIÓN INVESTIGATIVA I					FORMACIÓN INVESTIGATIVA II					FORMACIÓN INVESTIGATIVA III																																
Seminario de Investigación aplicada I					Seminario de Investigación aplicada II					Seminario de Investigación aplicada III																																
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																												
	24	0	72	2		24	0	72	2		36	0	108	3																												
ELECTIVA					ELECTIVA					Trabajo de grado II																																
-Escritura académica - Lectura de textos científicos.					Investigación cualitativa-Análisis de datos cualitativos. Investigación cuantitativa-Análisis de datos cuantitativos.					Trabajo de grado II																																
Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR	Código	Presencial	Sincronico en Línea	HTI	CR																												
	36	0	108	3		36	0	108	3		48	0	240	6																												
TOTAL CRÉDITOS					TOTAL CRÉDITOS					TOTAL CRÉDITOS																																
HIP				CR	HIP				CR	HIP				CR																												
156				13	156				16	156				15																												
	624					744					720																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 20px;"></td><td>Formación teórica</td></tr> <tr><td style="width: 20px;"></td><td>Formación metodológica</td></tr> <tr><td style="width: 20px;"></td><td>Formación investigativa</td></tr> <tr><td style="width: 20px;"></td><td>Trabajo de grado I y II</td></tr> <tr><td style="width: 20px;"></td><td>Electivas</td></tr> </table>						Formación teórica		Formación metodológica		Formación investigativa		Trabajo de grado I y II		Electivas	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th colspan="2" style="text-align: center;">CONVENCIONES</th></tr> <tr><th colspan="2" style="text-align: center;">NOMBRE DE LA ASIGNATURA</th></tr> <tr><td style="width: 20px;">CÓDIGO</td><td>Concepto</td></tr> <tr><td>HIP</td><td>Horas de trabajo del estudiante</td></tr> <tr><td>HTI</td><td>Horas de trabajo independiente del estudiante</td></tr> <tr><td>Cr</td><td>Crédito</td></tr> </table>					CONVENCIONES		NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CÓDIGO	Concepto	HIP	Horas de trabajo del estudiante	HTI	Horas de trabajo independiente del estudiante	Cr	Crédito	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 80px;">TOTAL CRÉDITOS:</td><td style="text-align: right;">44</td></tr> <tr><td>TOTAL ASIGNATURAS:</td><td style="text-align: right;">18</td></tr> <tr><td>TOTAL ELECTIVAS:</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> </table>					TOTAL CRÉDITOS:	44	TOTAL ASIGNATURAS:	18	TOTAL ELECTIVAS:	2
	Formación teórica																																									
	Formación metodológica																																									
	Formación investigativa																																									
	Trabajo de grado I y II																																									
	Electivas																																									
CONVENCIONES																																										
NOMBRE DE LA ASIGNATURA																																										
CÓDIGO	Concepto																																									
HIP	Horas de trabajo del estudiante																																									
HTI	Horas de trabajo independiente del estudiante																																									
Cr	Crédito																																									
TOTAL CRÉDITOS:	44																																									
TOTAL ASIGNATURAS:	18																																									
TOTAL ELECTIVAS:	2																																									

El programa de Maestría en Pedagogía declara un perfil de egreso acorde a las necesidades del sector educativo, fundamentalmente relaciona el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de preescolar, básica y media.

En consecuencia, el perfil de egreso está muy relacionado con las competencias específicas, ciudadanas y genéricas para el ejercicio del quehacer profesional en el área de educación. Lo esencial

es que den cuenta de lo que el egresado será, sabrá y podrá hacer con este saber al momento de ejercer su profesión. Fundamentalmente, el proceso formativo involucra resultados de aprendizaje que se espera logren los estudiantes. En este sentido, los resultados de aprendizaje son un referente para valorar la calidad del proceso de formación con que egresan los estudiantes. Especialmente, el trabajo de grado integra todo el proceso formativo del estudiante, de ahí la importancia de realizar seguimiento de la entrega de los productos y la defensa de los mismos ante un jurado calificador, en procura de evaluar los aportes a la formación de magísteres en cada una de las etapas del proceso.

El plan de estudios propuesto del programa de Maestría en Pedagogía se diseñó teniendo en cuenta los referentes institucionales para la creación, la reforma y la modificación de programas académicos, Acuerdo No. 023 de 2022 del Consejo Académico.

Para determinar la proporción de las horas de trabajo del estudiante con interacción con el profesor (HIP) y las horas de trabajo independiente del estudiante (HTI) se consideró el nivel de formación del programa y la modalidad. Para el caso de las maestrías de profundización, los referentes de la Universidad establecen relaciones de HIP: HTI desde 1:3 hasta 1:1, a excepción de las actividades académicas relacionadas con trabajo de grado I y trabajo de grado II que definen relaciones desde 1:20 hasta 1:5.

De manera que todas las actividades del programa de Maestría se diseñaron teniendo en cuenta relaciones de 1:3, a excepción del trabajo de grado, que se adoptó la relación 1:5, dado que estas actividades requieren de un mayor acompañamiento docente para asesoría, discusión y análisis del desarrollo del trabajo de grado.

6. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

6.1. DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Escuela de Educación orienta la docencia de sus programas como una actividad fundamentada en la investigación y en el reconocimiento de las necesidades del entorno. Estas políticas se encuentran incorporadas en los proyectos que se desarrollan, cuyo propósito es conducir el conocimiento disciplinar, fruto de la experiencia y de la trayectoria adquirida por la escuela desde su creación, hacia el fortalecimiento y mejoramiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en los ámbitos regional y nacional.

La investigación en la Universidad constituye el nexo de un número de responsabilidades esenciales de la sociedad. Así, pensar en la formación investigativa significa concebir este proceso más allá de la enseñanza y la transmisión de conocimiento, para asumirlo como un espacio creador y recreador del mismo, lo que supone la integración del trabajo de profesores y estudiantes orientado hacia el desarrollo de competencias que incentiven la curiosidad creadora y el análisis crítico.

La disposición a la Investigación, como parte constitutiva del proyecto de la Universidad Industrial de Santander, se desprende del reconocimiento de su misión institucional, en la que se compromete con el fomento de la cultura investigativa como propósito colectivo, expuesto de manera explícita con el compromiso de la generación y adecuación del conocimiento. En tal sentido, en el enfoque estratégico Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales, el Proyecto Institucional establece que “con el liderazgo de los profesores y la disponibilidad de recursos institucionales, los estudiantes participan en procesos de investigación y de generación de conocimiento por medio de los cuales se fortalecerá el aprendizaje autónomo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la iniciativa para la construcción y dirección de redes colaborativas y la perspicacia para reconocer, formular, investigar y resolver problemas. De esta manera, los graduados de la UIS se distinguen por el aporte significativo en los espacios de interacción social alrededor de diversos problemas de la comunidad”

Para el logro de esto, el Modelo Pedagógico UIS promueve prácticas pedagógicas dialógicas que tienen como característica especial el mantener vigente la pregunta, generando procesos formativos orientados a enseñar a pensar y a argumentar, que motivan la participación de los estudiantes en semilleros, grupos y proyectos de investigación.

Así mismo, la Universidad mediante el Acuerdo No. 046 de 2020 del Consejo Superior actualizó la política de investigación de la UIS que “busca dar cumplimiento a la misión institucional planteada en el Proyecto Institucional, partiendo de las capacidades, fortalezas y los logros obtenidos por el sistema de investigación de la institución”. Esta política establece, entre otros, los principios orientadores, las definiciones, el marco de referencia, el marco contextual, los objetivos, los lineamientos y, la evaluación y seguimiento de la política. Los principios que regirán la actividad de investigación e innovación en la Universidad son: transparencia, evaluación por pares, rigurosidad científica, generación de conocimiento, cultura de la excelencia, interlocución con la sociedad y protección de resultados de investigación. Además, las diferentes iniciativas, programas y acciones que se emprendan en relación con la investigación atenderán los siguientes lineamientos:

- 1) La investigación es una función misional de la Universidad Industrial de Santander, caracterizada por su originalidad y pertinencia, orientada por estándares metodológicos y éticos, y fundamentada en un talento humano de alto nivel y en tecnologías de punta.
- 2) La investigación en la Universidad Industrial de Santander se fundamenta en la autonomía creativa de la comunidad académica para abordar problemas con pertinencia social, cultural,

científica o tecnológica y con potencial para cambiar el contexto regional, nacional y global, y en beneficio de una sociedad justa e incluyente.

- 3) La Universidad Industrial de Santander incentiva, potencia y gestiona la inversión de recursos para la investigación, con el fin de garantizar la estabilidad del Sistema de Investigación

La unidad académica y administrativa de soporte para el desarrollo de las prácticas de investigación y extensión de la universidad es la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), creada mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 073 de 2005. Como su principal función, la Vicerrectoría debe formular estrategias y programas para el desarrollo de la política institucional en investigación y extensión. Esta unidad elabora anual un portafolio de programas de apoyo, de acuerdo con las necesidades y exigencias que tiene la actividad investigativa de las 5 facultades y del IPRED. El portafolio de programas incluye estrategias como: fortalecimiento de centros de investigación, estímulos a grupos de investigación, formulación de propuestas de investigación, consolidación de grupos de investigación, vinculación a grupos de investigación, proyectos de extensión, articulación docencia, investigación y extensión, movilidad de profesores, registro de propiedad intelectual, movilidad de estudiantes, UIS Ingenium–estudiantes, emprendimiento estudiantes, divulgación de revistas, apoyo a infraestructura de investigación, entre otros.

Se debe agregar que, la Universidad tiene establecido el Estatuto de Investigación , que reafirma la vocación investigativa de la Institución, armoniza la investigación como parte de la actividad del profesor, establece la estructura para el desarrollo y el reconocimiento de la actividad investigativa, formaliza la definición de grupo y centro de investigación y, garantiza la asignación de los recursos económicos necesarios para la implementación de actividades de fomento a la investigación, como financiación de proyectos, acceso a recursos electrónicos, becas de posgrado y programas especiales de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE). El Estatuto plantea los siguientes principios generales que orientan la actividad de los profesores investigadores:

- a) La excelencia de la producción científica sustentada en el impacto académico.
- b) El respeto por los principios éticos y de la propiedad intelectual.
- c) La generación y la difusión del saber, el fortalecimiento y la visibilización de las capacidades regionales, con especial énfasis en la formación de recurso humano, como aportes a la consolidación de una sociedad del conocimiento.
- d) La protección del ambiente natural y social, velando por el uso racional de los recursos.
- e) La articulación de la investigación con el entorno y la transferencia del conocimiento, como contribución al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, a la construcción de políticas, a la toma de decisiones sustentadas y, en general, al bienestar de la sociedad y del individuo.

La importancia y la necesidad de la interdisciplinariedad como medio para obtener una visión integral de los problemas objeto de investigación.

Con base en las políticas institucionales asociadas a la investigación, el programa de Maestría en Pedagogía declara la incorporación de la investigación e innovación en el marco de las actividades académicas e investigativas, mediante la implementación de la metodología de investigación-acción en sus tres fases: Identificación de una situación problema, diseño y acción y finalmente la reflexión, ver ilustración 27.

Ilustración 12. Metodología de investigación – acción en sus tres fases



Fuente: Propia

Esta metodología la asume el programa de Maestría en Pedagogía para orientar y guiar el desarrollo de los trabajos de grado (trabajos de aplicación) liderados por los estudiantes y, por ende, la experiencia investigativa educativa de intervención en el aula.

El objetivo fundamental de la Maestría es que el maestro en formación tenga la capacidad de formular y diseñar una propuesta de investigación que aporte desde lo pedagógico, a la mejora de una situación problema escolar en su comunidad educativa, que exprese la falta de coherencia o atención de la educación en sus prácticas, para atender necesidades internas o relacionadas con un problema de carácter social, dándole significado a los procesos de aprendizaje y en pro de una transformación del sistema educativo.

Para atender la situación problema, se formula una propuesta escolar, la cual se realiza teniendo en cuenta las definiciones formales de educación, pedagogía, aportes a nivel nacional por organismos como el Ministerio de Educación Nacional y otros organismos a nivel nacional e internacional. Esta propuesta no se limita a la institución en la cual se realiza la experiencia, sino que se enfoca a la educación en general, pero con experiencias viables y aportantes en la institución donde cada estudiante labora.

La propuesta escolar asume una orientación pedagógica y un esquema general de actividades que permiten el logro de los objetivos. Además, se propone formular estrategias educativas que respondan a las necesidades del contexto escolar fundamentadas en el conocimiento teórico y metodológico.

Una vez expresada la propuesta, se asume la situación problema en el contexto de la institución, para ver en qué medida puede ser aplicada allí. Lo anterior implica elaborar el diseño, planeación y selección de materiales específicos para realizar, registrar y observar una experiencia escolar de

aplicación en la institución. Es decir, se asumen las condiciones particulares de la institución y colectivo de estudiantes con los cuales se realiza la experiencia.

Es importante tener presente que, a la par de la ejecución de la experiencia, se realiza una evaluación del proceso en su conjunto y de cada una de sus etapas en particular. Esta evaluación se realiza teniendo en cuenta técnicas o métodos de observación y toma de datos, que permiten establecer el grado de cumplimiento de los objetivos de la propuesta escolar y recoger los aportes de la experiencia directa para orientar futuras experiencias para un nuevo ciclo de investigación-acción.

6.2. PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Los estatutos de la UIS contemplan que los programas de maestría deben ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinares, interdisciplinarios o profesionales y dotar a las personas de metodologías e instrumentos que los faculten como investigadores en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y metodológicamente en un campo de la educación. Esto implica un cambio de paradigma del modelo simple de “transmisión” del conocimiento, a otro que se construye en la interacción permanente con los estudiantes dentro de un contexto específico. Es en el estilo pedagógico donde el maestro pone en juego la relación consigo mismo, con el otro, la relación con el conocimiento y la ciencia.

La Universidad, consciente de la importancia de esta misión, ha decidido volcar todos sus esfuerzos para que, realizándola de manera privilegiada, se convierta en el motor de su desarrollo institucional.

En este sentido, se conciben como estrategias para mantener el espíritu científico en todos los universitarios: instaurar la figura del docente en las funciones de profesor e investigador en el proceso de formación, consolidar los grupos de investigación existentes y estimularlos a gestionar relaciones externas, impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación, adecuar los currículos a las necesidades académicas e investigativas actuales, generar prácticas pedagógicas orientadas a enseñar a pensar, y propiciar la realización de simposios internacionales.

Si bien se trata de una maestría de profundización, esta no es separada de la labor investigativa, toda vez que se busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.

La formación para la investigación se entiende como un proceso intencional, que fomenta en el Magíster en Pedagogía, el desarrollo de pensamiento sistémico, actitud crítica y argumentativa y trabajo colaborativo. A continuación, se describen las diversas estrategias que el programa implementa para la formación de investigadores:

- Integración de los componentes de formación del plan de estudios del programa, entre ellos, fundamentalmente: el componente teórico, metodológico e investigativo, a fin de favorecer el planteamiento de la propuesta de intervención.
- Soporte de profesores cualificados y con experticia en los temas de objeto de estudio que aborda el programa para la dirección de los trabajos de grado, lo que permite que cada maestro en formación seleccione de manera autónoma la línea de investigación y el grupo de investigación de su interés y, por ende, el docente que lo acompañará en su proceso de formación.

- Acompañamiento de docentes investigadores en la dirección del trabajo de grado. Esta estrategia es fundamental en el proceso de formación de maestros investigadores, dado que el director mantiene una relación continua con el estudiante desde el primer semestre para su asesoría, acompañamiento, análisis y reflexión sobre el trabajo de aplicación.
- Socialización semestral a los maestrandos de la hoja de ruta con los tiempos establecidos por la coordinación del programa, para la entrega del tema de investigación, la propuesta, la defensa oral de la propuesta, los informes de avance que evidencian el desarrollo de la propuesta, el trabajo final y la sustentación oral pública del mismo.
- Presentación del tema de grado mediante el diligenciamiento de formulario establecido por el programa, en el que se especifica de manera clara y precisa, las orientaciones para el diligenciamiento del mismo (formulación del problema, objetivo general hacia el cual se dirige el trabajo de grado y descripción de los alcances del trabajo).
- Presentación por escrito de la propuesta de investigación ante la coordinación del programa y con el visto bueno del director del trabajo, de acuerdo a las directrices de la coordinación del programa.
- Compromiso de los directores y del grupo de investigación que apoya el programa para el fortalecimiento de los procesos formativos de los maestros en formación, la dirección y el seguimiento de los trabajos de grado de cada uno de estos y la presentación de los informes de avance periódicos.

En la Maestría en Pedagogía se trabaja, en concordancia con las normativas institucionales y con los grupos de investigación de la Escuela, soportado en varios pilares, entre los que se encuentran:

- **Proceso de admisión:** desde el ingreso al programa el aspirante debe contar una carta de aceptación en uno grupo de investigación, en cuyo seno desarrollará el trabajo de grado bajo la dirección de uno de los profesores-investigadores del grupo. El estudiante también podrá presentar el aval de una entidad que acepte el desarrollo del trabajo de aplicación en esa misma organización.
- **Plan de estudios:** Adicionalmente, durante el desarrollo del programa, el estudiante deberá realizar dos procesos paralelos y necesarios de investigación: investigar para aprender, lo que es natural de los procesos autónomos orientados por el programa académico, e investigar, en el ámbito disciplinar.
- **Seminarios de Investigación:** En el plan de estudios se incluyen tres actividades académicas como Seminario de Investigación aplicada I, II y III, donde el estudiante debe hacer un proceso de investigación le permita avanzar en su trabajo de aplicación y contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico del estudiante.
- **Trabajo de grado:** El trabajo de grado que para el caso de la Maestría en Pedagogía podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el cual según el Reglamento General de Posgrados se define como *“Entendiendo por trabajo de aplicación un informe de resultados de una intervención realizada en una institución que, mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el posgrado, permita la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares para lograr cambios significativos en los indicadores de cumplimiento de los propósitos de la institución seleccionada, lo que abarca, incluso, productos y procesos de innovación*

el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.”

Las convocatorias internas de investigación son organizadas por la UIS y han sido creadas con el objetivo de fomentar la consolidación de grupos y centros mediante el apoyo a proyectos enmarcados dentro de las políticas de investigación de la Universidad, con las que se incentivan la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en procesos de investigación. Así, con el propósito de fortalecer la investigación desarrollada desde el programa de Maestría en Pedagogía, se utiliza como estrategia que los trabajos de grado que surjan en la maestría hagan parte de los proyectos de investigación de financiación interna y externa que lidere cada uno de los grupos que apoya el programa.

El desarrollo de una cultura de investigación requiere de la incorporación de conductas y comportamientos en los integrantes de la comunidad académica. Una de las estrategias comúnmente utilizadas por el programa de Maestría en Pedagogía es la incorporación de la investigación dentro de los procesos de formación.

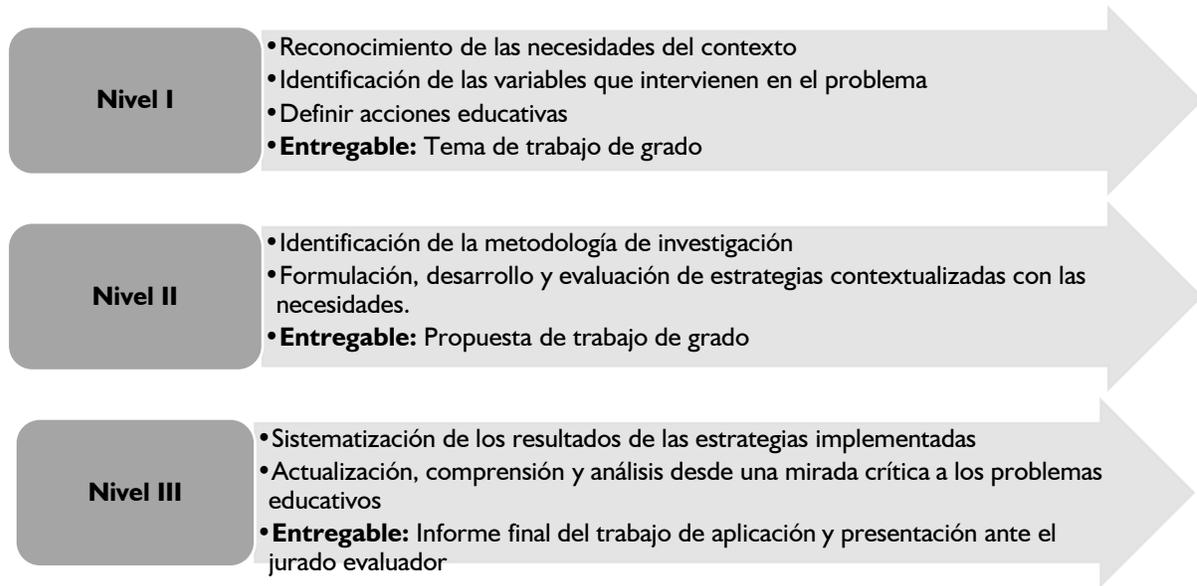
Principalmente, el programa fomenta el desarrollo de competencias pedagógicas y educativas para la investigación con el aporte de cada una de las actividades académicas y mediante su integración en el trabajo de grado en el espacio del grupo de investigación.

La participación del estudiante en un grupo de investigación inicia desde el momento en que se establece la relación entre la idea inicial de trabajo de grado, entendido como el tema de propuesta, con alguna de las líneas de investigación que apoyan el programa. Una vez se da por aprobado el tema, se formaliza la vinculación del maestro en formación al grupo de investigación y se designa a un docente investigador la dirección del trabajo.

Así mismo, la incorporación de los resultados de investigación en los procesos de formación se ve favorecida por los medios de difusión que el estudiante de Maestría utiliza para divulgar los avances y resultados de los trabajos de grado, mediante la presentación de ponencias orales y/o posters en congresos nacionales o internacionales, así como publicaciones en diferentes espacios académicos.

Cabe precisar que el programa tiene definido los momentos del proceso de formación del maestro en formación. Lo anterior con el propósito de garantizar la culminación del programa en los tres (3) periodos académicos, según el tiempo establecido en la nueva propuesta de proyecto educativo del programa. De manera que en la ilustración 28 se presenta los tres (3) niveles académicos con los respectivos compromisos y entregables definidos en cada periodo.

Ilustración 13. Niveles académicos con sus compromisos y entregables por periodo



Fuente: Propia

Por tanto, es evidente que, al finalizar cada semestre académico, el maestro en formación debe comprometerse a realizar una actividad de socialización de manera sincrónica relacionada con el avance y/o conclusiones de la propuesta y del trabajo de grado desarrollado, ante la comunidad del programa (estudiantes, docentes investigadores y/o grupo de investigación).

6.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN

Para darle cumplimiento a las actividades de investigación, la Universidad Industrial de Santander, está conformada por grupos y centros de investigación. Los grupos de investigación se configuran como unidades fundamentales del Sistema de investigación de la UIS, y se definen como el conjunto de personas, lideradas por un profesor planta, que une sus capacidades para realizar investigación en temáticas de interés común; trazan un plan de acción a mediano o largo plazo; formulan, gestionan y ejecutan proyectos, y generan productos de conocimiento, articulando su actividad a la misión institucional.

El fomento de la investigación desde la práctica pedagógica misma contribuye a familiarizar a los estudiantes con la metodología de la investigación social y la formulación de proyectos con base en sus requerimientos científico, a motivar su participación en coautoría con los profesores en publicaciones regionales o nacionales. Los estudiantes colaboran activamente también en la organización de eventos académicos de los grupos de investigación.

La Maestría en Pedagogía apoya sus actividades en el Grupo de Investigaciones Educativas ATENEA Partiendo de la premisa de que los maestros en formación deben ser integradores de la realidad que los rodea para así proponer soluciones a problemáticas identificadas que se presentan en su área de estudio a través de la investigación, se hace necesario el diseño de líneas.

Las líneas de investigación constituyen un punto de referencia a la hora de elaborar un trabajo de grado, por ende, son de suma importancia dentro de los procesos de investigación. Por ello, el programa de Maestría en Pedagogía definió cinco (5) líneas de interés común en el área de pedagogía

de tal forma que permita el desarrollo avanzado de competencias para la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos o tecnológicos para finalmente generar nuevo conocimiento en la búsqueda de soluciones a problemáticas socio-educativas que se presentan en su entorno escolar.

En este sentido las nuevas experiencias logradas por el programa a lo largo de los últimos años han permitido ajustes a las líneas de investigación, que en la actualidad consta de seis (6) líneas que propenden por el mejoramiento de los procesos de investigación científica, a la vez que responden a los problemas de la comunidad y enriquecen el área de conocimiento.

1. Construcción del saber pedagógico y didáctico en ciencias naturales y las matemáticas.
2. Educación inclusiva.
3. Evaluación y acreditación de la Educación.
4. Pedagogía y Formación ciudadana.
5. Política pública y educación comparada.
6. Educación STEAM+H

Para darle cumplimiento a las actividades de investigación, la Universidad Industrial de Santander, está conformada por grupos y centros de investigación. Los grupos de investigación se configuran como unidades fundamentales del Sistema de investigación de la UIS, y se definen como el conjunto de personas, lideradas por un profesor planta, que une sus capacidades para realizar investigación en temáticas de interés común; trazan un plan de acción a mediano o largo plazo; formulan, gestionan y ejecutan proyectos, y generan productos de conocimiento, articulando su actividad a la misión institucional.

El grupo de Investigaciones ATENEA., con código COL0034899, está integrado principalmente por profesores de la Escuela de Educación y desarrolla sus trabajos dentro de las políticas institucionales (UIS) de investigación y extensión y es un grupo avalado por la VIE-UIS y clasificado en B por Colciencias (2021).

La directora del Grupo ATENEA., es la profesora Yolima Beltrán Villamizar, adscrita a la Escuela de Educación de la UIS en la modalidad de Profesora planta con dedicación de tiempo completo, junto con el equipo de profesores de la unidad académico administrativa

Dentro de la Maestría en Pedagogía, los resultados de la investigación tanto de docentes como de estudiantes, serán puestos a disponibilidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, el producto del trabajo de los investigadores de la escuela es utilizado como base de análisis y material de apoyo, incluido en el material bibliográfico que deben trabajar los estudiantes durante el curso de la maestría.

En sentido práctico la producción académica, resultado de la investigación de los profesores ha de constituirse en fundamental material científico – pedagógico de estudio, que se incorpora al proceso de formación de los estudiantes mediante el desarrollo de cuatro estrategias: en primer lugar, el empleo de los artículos, libros, investigaciones, publicaciones y tesis maestría como material docente de alta calidad, pertinente y eficaz, para el desarrollo de las diversas actividades académicas que orientan el proceso de aprendizaje de los estudiantes del programa.

El grupo de investigaciones educativas ATENEA, que inició sus actividades en 2004 y cuya clasificación según Colciencias es B, en los últimos siete años cuenta con 26 artículos indexados (8 artículos en revistas internacionales indexadas y 18 artículos en revistas nacionales indexadas), 5 capítulos de libro y 15 investigaciones terminadas. (ver anexo 15.10).

La Maestría en Pedagogía cuenta con los profesores planta de la escuela que a su vez son investigadores reconocidos por MinCiencias, que apoyan las actividades de investigación de la Maestría durante los últimos siete (7) años. Se evidencia el número de docentes investigadores, (2) docentes con categoría junior, dos (2) con categoría asociado, según convocatoria No. 894 del 2021 de MinCiencias.

Tabla 26. Categoría de investigadores en MinCiencias de los profesores que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía

Nombre del profesor	Categoría del investigador MinCiencias año 2022 ⁴⁰		
	Junior	Asociado	Senior
María Helena Quijano Hernández	-	-	-
José Manuel Franco Serrano	-	-	-
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar		X	
Cesar Augusto Roa	-	-	-
Sonia Gómez Benítez	-	-	-
Marisol Lopera Pérez	X	-	-
Jenny Patricia Acevedo Rincón	X	-	-

Fuente: Propia

La Maestría en Pedagogía implementa estrategias que permiten la vinculación de los estudiantes del programa en las actividades realizadas por los grupos de investigación, entre ellos, se destaca:

- Participación en el grupo de investigación en encuentros, dirigidos a los estudiantes admitidos por primera vez al programa, a fin de socializar la trayectoria de los grupos, las líneas de investigación y los docentes investigadores que los respalda.
- Vinculación de cada uno de los maestros en formación al grupo de investigación, de manera formal con su registro en el CvLAC y el acompañamiento de docentes investigadores adscritos a un grupo, para dirigir y asesorar el trabajo de grado.
- Participación de los maestros en formación en las actividades programadas por los grupos. Se realizan jornadas de preparación para que los maestrandos presenten tanto la defensa de la propuesta como los avances en el desarrollo de la misma. Lo anterior, con el objetivo de desarrollar competencias comunicativas y de preparación para su defensa. Además, estos espacios fomentan una actitud crítica y un espíritu participativo de dar el punto de vista frente a un tema de trabajo abordado por otro compañero de la Maestría que promueve un proceso de aprendizaje mutuo.

⁴⁰ Convocatoria No. 894 del 2021 para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

7. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Maestría en Pedagogía y la Escuela de Educación han hecho de la extensión una de sus funciones básicas y un compromiso permanente con la sociedad. El propósito ha sido la participación de estudiantes y profesores en actividades de formación continua, intercambio de experiencias con el sector externo y solución a problemas en el contexto de la educación. Asimismo, la Escuela de Educación ofrece actividades y programas de extensión que son pertinentes con su quehacer académico, que además atienden las prioridades y las necesidades del entorno social. A continuación, se mencionan los proyectos y actividades de extensión desarrollados desde la Escuela de Educación y en los que interactúan estudiantes y profesores del Programa:

- Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos: proyecto dirigido a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el trabajo interdisciplinario para la atención a grupos poblacionales diversos y la conformación de redes de colaboración profesional y formación continua para la generación de comunidades de aprendizaje.
- Il Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca desarrollar un escenario académico de divulgación donde se problematice la comunicación social y la educación en el marco sociocultural del territorio.
- Il Congreso Internacional en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca generar un espacio de debate académico sobre los retos, oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en Colombia en el posconflicto.
- Programa Radial Paidópolis: Proyecto dirigido a estudiantes de educación básica primaria, profesores y padres de familia. Busca promover de manera innovadora y didáctica, a través del lenguaje radial, el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia.
- Il Congreso Internacional de Pedagogía: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca establecer líneas de actuación en el aula que permitan el desarrollo de nuevas modalidades de aprendizaje y enseñanza, sustentadas en las tecnologías de la información y comunicación, presentes y futuras.
- Programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca proporcionar fundamentos conceptuales, pedagógicos y didácticos que permitan al docente situar su práctica en el contexto nacional, regional e internacional que facilite su desempeño educativo y el desarrollo de competencias.
- Prácticas pedagógicas UIS – Ciclo de conferencias y talleres: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca brindar herramientas generales que permitan un buen desempeño en las instituciones educativas que reciben maestros en formación y fortalecer el desempeño de la práctica pedagógica desde elementos metodológicos, legales y conceptuales.
- Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el encuentro, la cooperación interinstitucional, la formación de redes y la movilidad entre los estudiantes de las licenciaturas en educación básica primaria existentes en Colombia, construir un espacio académico e investigativo que permita el diálogo crítico sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior del país en la formación de maestros de educación básica primaria y dar

a conocer resultados de investigaciones internacionales y nacionales sobre la evaluación de las prácticas de aula.

8. PROFESORES

Para el desarrollo de las funciones de las labores formativas, docentes, académicas, científicas, culturales y de extensión, el programa cuenta con el apoyo de profesores de planta de la Escuela de Educación, vinculados directamente con la Universidad Industrial de Santander, y de profesores de cátedra, conformado por docentes externos, quienes se desempeñan en otras instituciones de educación superior, entidades y organizaciones de carácter nacional e internacional, y que cuentan con una amplia experiencia en el área de pedagogía.

El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con el apoyo de profesores, de los cuales 8 son profesores de planta de la UIS y 14 son profesores cátedra. En cuanto al nivel de formación, 10 tienen formación doctoral y 11 tienen el título de magíster.

Todos los docentes que apoyan las actividades del programa tienen experiencia en el área de Pedagogía y Educación, y son profesores que han dirigido actividades académicas en el programa de Maestría en Pedagogía, además de estar calificados para dirigir los trabajos de grado.

Los profesores de planta cuentan con vinculación laboral a la UIS a término indefinido como empleados públicos. En ese sentido la Universidad dispone de un reglamento a partir del cual se establece los principios de un profesor de la Universidad, la selección, vinculación y permanencia, así como su respectiva clasificación según la dedicación laboral⁴¹

Para la nueva vigencia del registro calificado del programa se proyecta la vinculación de profesores de planta y profesores cátedra con experticia para dirigir las actividades académicas del plan de estudios propuesto para el programa de Maestría en Pedagogía, especialmente docentes para dirigir las actividades de: Seminario de investigación aplicada I y II.

Las actividades académicas del programa de Maestría en Pedagogía para la nueva vigencia del registro calificado, evidencia una suficiencia de profesores, por cuanto cuenta con 8 profesores de planta de la Escuela de Educación y 14 profesores cátedra para apoyar la dirección de las 18 actividades académicas definidas en el plan de estudios propuesto y en la dirección de los trabajos de grado.

Este comportamiento indica que el número de profesores vinculados es dinámico y responde a los requerimientos en términos de experticia de los diferentes énfasis que se ofertan en cada periodo académico desarrollado durante la vigencia del registro calificado.

Los perfiles de los docentes que apoyan el programa de Maestría en Pedagogía son coherentes con lo definido en la normativa institucional, en relación con el cumplimiento del nivel de formación exigido; para este caso, todos los docentes que dirijan actividades académicas deben tener como mínimo nivel de formación de maestría y experiencia en el área. En cuanto a los perfiles de los profesores que dirigen trabajos de grado, estos son asignados por el Comité Asesor del Programa según Reglamento General de Posgrado (artículo 99):

⁴¹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).

- Profesor universitario vinculado laboralmente a la Universidad Industrial de Santander, profesor pensionado o profesional con formación específica en el área de aplicación, en el campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado.
- Poseer por lo menos el título académico de maestría.
- Experiencia de aplicación en el campo en el cual se desarrolla del trabajo de grado.

Adicionalmente, para el programa de Maestría en Pedagogía es requisito que todos los docentes que apoyan el programa tengan competencias en formación pedagógica y además el manejo de herramienta mediadas por las tecnologías, como parte del proceso de formación que se ha adelantado desde la coordinación.

9. MEDIOS EDUCATIVOS

Los medios educativos que garantizan la cobertura, actualización y pertinencia suficiente del programa de Maestría en Pedagogía para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos y el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa son descritos en este capítulo.

9.1. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS:

La Universidad cuenta con el soporte de la biblioteca central, la cual se encuentra ubicada en el campus principal. En adición, existen varias satélites de la biblioteca, localizadas en la Facultad de Salud y en cada una de las sedes regionales que tiene la UIS.

La comunidad del programa de Maestría en Pedagogía cuenta con la biblioteca virtual UIS, como soporte para operar en la modalidad presencial con un componente sincrónico en línea mediado por las tecnologías, mediante enlace a la página web <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/>, que permite el acceso al catálogo bibliográfico y a los recursos electrónicos para la consulta de artículos de revistas, libros electrónicos, normas nacionales e internacionales, trabajos de grado, investigaciones y otros tipos de documentos en las áreas del conocimiento relacionadas con el programa, además de herramientas de apoyo para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. En total son 99 recursos bibliográficos y bases de datos en el que los maestrandos pueden consultar información para favorecer la construcción de conocimiento y su proceso formativo: 15 bases de datos disciplinarias, 28 bases de datos multidisciplinarias, 10 herramientas, 11 eBooks, 2 normas y 33 trabajos de grado de la Maestría.

En adición, la Universidad mantiene convenios de intercambio de información bibliográfica con instituciones a nivel internacional tales como ICYT-CINDOC, BRITISH LIBRARY, INIST, REPDISCA, CEPIS y PATENT TRADEMARK y a nivel nacional, con todas las instituciones de educación superior y centros de investigación.

Por su parte, la biblioteca ofrece permanentemente sesiones de inducción, capacitación y de asesoría a los maestrandos, para el manejo y el uso de las bases de datos especializados, los cuales se realizan en dos (2) sesiones: 1) inducción dirigida a maestrandos y docentes nuevos que ingresan al programa y 2) capacitación sobre búsqueda sistemática de información dirigida a maestrandos que empiezan su proceso de elaboración de la propuesta de investigación, actividad programada por el programa.

9.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS MEDIOS EDUCATIVOS

La Universidad estableció el acceso remoto a los servicios que presta la biblioteca virtual UIS, permitiendo a los estudiantes del programa tener el acceso a los recursos electrónicos, ya que cuenta con material bibliográfico actualizado en todas las áreas del conocimiento y continúa en su proceso de modernización, ofreciendo a sus usuarios no sólo material en formato papel, sino también una extensa colección de recursos electrónicos de alta calidad, como apoyo importante a la actividad académica y de investigación de la Universidad.

Así mismo, se ofrece la disponibilidad y acceso de la biblioteca satélite que tiene como objetivo, crear nuevos espacios para que la experiencia de los libros pueda disfrutarse en otros lugares del campus universitario y así desterritorializar la biblioteca. Se trata de brindar nuevas alternativas de acceso a la lectura en otros lugares del campus central. La biblioteca satélite se ubica en el cuarto piso del edificio de Bienestar Estudiantil.

Las bibliotecas satélites marcan el ascenso de ideas innovadoras que acercan a los lectores más que al uso, a la experiencia de pertenecer a una biblioteca que ofrezca distintos espacios de cocreación,

de trabajo grupal con recursos digitales, talleres, salas de lectura, salas de música, boletines con actualización y recomendación de lecturas.

La disponibilidad a estos servicios facilita en los estudiantes poder acceder desde cualquier lugar y enriquecer su proceso formativo para que realicen una adecuada práctica de sus procesos de enseñanza – aprendizaje y un eficiente desempeño de su labor como maestros en formación.

Los medios educativos, en especial los recursos bibliográficos, se solicitan a través de cada Escuela a fin de liderar las solicitudes que la comunidad requiera para el correcto funcionamiento de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Por otra parte, el programa dispone de recursos como computadores y equipos de video beams, los cuales pueden ser asignados por la coordinación del programa, según las necesidades de estudiantes y profesores del programa de Maestría.

Otra fuente de recursos para la inversión que apoya la actualización y reposición de los medios educativos, especialmente equipos de cómputo, son los proyectos que los grupos de investigación logran financiar con diversos organismos nacionales como MinCiencias, pues una vez que se ejecuta el respectivo proyecto, los equipos quedan como apoyo para los grupos de investigación en donde participan estudiantes de posgrado.

Complementariamente a los recursos del presupuesto general, el programa de Maestría en Pedagogía genera recursos propios que provienen del pago de los derechos pecuniarios por parte de sus estudiantes en los programas de formación continua y posgrados autofinanciados; con estos ingresos se financia el funcionamiento de dichos programas y con los excedentes se invierte en insumos y equipos para el mismo programa; entre ellos se destaca fundamentalmente la adquisición de: dos (2) equipos de cómputo, un (1) servidor, un (1) video beam, un (1) proyector, un (1) grabador de DVD y dos (2) impresoras.

Todas las unidades académicas administrativas de la Universidad, tanto la División de Mantenimiento Tecnológico como la División de Planta Física elaboran y presentan un plan de gestión anual, de manera que el plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos no se proyecta por un periodo de siete (7) años, sino que es una actividad que se realiza permanentemente, según los requerimientos de los diferentes programas académicos.

La Universidad realizó en el año 2020 una encuesta a toda la comunidad UIS para evaluar aspectos pedagógicos, asuntos de profesores, manejo de plataformas y herramientas, entre otros aspectos. En total participaron 2.594 personas, discriminados así: 200 profesores de planta, 187 profesores de cátedra y 2.207 estudiantes de la UIS. De las encuestas se concluye que los usuarios de la Universidad consideran en relación con los procesos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos la necesidad de:

- ✓ Aumentar la capacitación de los profesores en el manejo de herramientas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- ✓ Aumentar y mejorar el soporte tecnológico para mejorar la velocidad de respuesta ante los inconvenientes con el uso de las plataformas institucionales.
- ✓ Adquirir nuevas herramientas didácticas y TIC para el desarrollo de clases y evaluaciones.

Adicionalmente, el programa realiza una vez se culmina calendario académico, una evaluación docente que se diligencia por los maestrandos, para valorar aspectos relacionados con los docentes y las actividades académicas que estos dirigen en el programa, entre estos, el uso de recursos

didácticos y de la plataforma Moodle, así como la pertinencia del material de apoyo y bibliográfico. De manera general, la población de estudiantes de la Maestría considera que estos recursos son buenos.

10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

10.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

La Universidad Industrial de Santander posee una planta física que le permite desarrollar las funciones sustantivas y procurar un entorno de bienestar para toda su comunidad, cuenta con diez (10) sedes ubicadas en el Departamento de Santander: tres (3) en Bucaramanga (campus principal, Facultad de Salud y Bucarica), una (1) en Piedecuesta, una (1) en Barbosa, una (1) en Málaga, dos (2) en Socorro, una (1) en Barrancabermeja y una (1) en Floridablanca.

El Campus Central se encuentra ubicado en la zona norte de la meseta de Bucaramanga, sobre un área de 25.5 hectáreas, los programas se organizan por escuelas y, éstas a su vez, por facultades, en la actualidad se cuentan con 4 facultades: Facultad de Ingenierías Físicoquímicas, Fisicomecánicas, Ciencias Básicas y Ciencias Humanas; adicionalmente, se cuenta con espacios que permiten un correcto funcionamiento de la universidad, los cuales son: Bienestar Estudiantil, Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, Biblioteca Central y oficinas administrativas, además, diversos centros de investigación, el CENTIC, auditorios, talleres, laboratorios, museos, canchas deportivas y zonas verdes.

El edificio de Ciencias Humanas, Virginia Gutiérrez de Pineda, tiene un área total construida de 10.662 m y acoge los programas de las Escuelas de Derecho y Ciencia Política, Economía y Administración, Educación, Filosofía, Historia, Idiomas y Trabajo Social. El cual cuenta con 40 aulas para clases, un (1) laboratorio de arqueología, dos (2) auditorios (el Ágora con capacidad para 250 personas y el Menor con capacidad para 80 personas), 82 oficinas para docentes de planta, dos (2) salas de cómputo para la enseñanza de lenguas extranjeras, entre otros espacios que pueden utilizar la comunidad en general de estas Escuelas.

Tabla 27. Espacios físicos del edificio de Ciencias Humanas

Inmueble	Cantidad
Aulas	40
Laboratorios	1
Auditorios	2
Oficinas	82
Cafeterías	1
Baños	17
Salas de cómputo	2
Otros	45
Total	190

Fuente: Propia

Adicionalmente, el edificio cuenta con adaptación tecnológica con red eléctrica, de voz y de datos de altas especificaciones, una planta eléctrica de emergencia y ascensor de operación colectiva selectiva de apertura en ambos costados para discapacitados.

En este sentido, el programa de Maestría en Pedagogía es un programa de posgrado adscrito a la Escuela de Educación, para su funcionamiento cuenta tanto con espacios físicos del edificio Facultad de Ciencias Humanas como otros espacios del campus central de la UIS. A continuación, se describen los espacios que utiliza la Maestría:

- Dos (2) aulas de clases ubicados en el edificio de Facultad de Ciencias Humanas, dotado para dar confort, calidez y un ambiente agradable para los estudiantes. Estas aulas están acondicionadas con equipos de alta tecnología para que los estudiantes puedan acceder a las clases de manera presencial remota (Capacidad del aula híbrida para 30 personas cada una).
- Dos (2) aulas de clase totalmente dotadas con mesas, sillas y televisor para proyectar ante un público, ubicada en la Escuela de Educación y en el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas, con capacidad para 10 y 16 personas, respectivamente.
- Disponibilidad para usar la sala de video y la de posgrados para sustentaciones de las propuestas y de los trabajos finales de aplicación que sustentan los estudiantes, ubicadas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Dos (2) auditorios, el Ágora y el Menor con capacidad de 250 y 80 personas, respectivamente, ubicados en el edificio de Ciencias Humanas.
- Los grupos de investigación ofrecen un espacio a los estudiantes, el cual facilita el trabajo individual. Estos espacios están dotados con mesa de reunión, con tablero para proyectar y cubículos individuales.
- Doce (12) oficinas para los docentes de planta y una oficina para los docentes de cátedra, en el que se lleva a cabo reuniones de acompañamiento con los estudiantes del programa, además de su proceso de formación.
- Una (1) oficina para atender las solicitudes de los estudiantes de Maestría. Este espacio cuenta con personal administrativo de tiempo completo como apoyo al programa, disponible para atender al público y a la comunidad integrante del programa.
- Adicionalmente, se puede disponer de otros espacios ubicados en diferentes edificios del campus central de la UIS, tales como, auditorios, biblioteca, salas de cómputo, cafeterías, espacios deportivos, zonas de recreación y sanitarios.

La Universidad para orientar su correcto desarrollo cuenta con un sistema de planeación institucional compuesto por instancias organizacionales y procesos de planeación debidamente articuladas que permiten contar con los instrumentos de planeación.

Técnicamente, todo el proceso de planeación institucional se concentra en Planeación, en donde se administran los procesos de planeación y programación de la actividad institucional, con la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas y contando con el direccionamiento de las instancias de gobierno constituidas por el Consejo Académico y el Consejo Superior, en que se definen y aprueban las decisiones que establecen el desarrollo institucional.

Desde la perspectiva operativa, el principal instrumento es el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que se formula con fundamento en el Proyecto Institucional (PI) y la Misión y Visión Institucional y demás elementos requeridos, en cuya elaboración participa toda la comunidad universitaria. Los planes de desarrollo institucional no responden específicamente a un programa académico, sino a la institución como un todo, en donde caben todos y cada uno de los programas académicos y su duración se define en cada caso en particular, por ejemplo, el actual plan de desarrollo institucional se formuló y aprobó para el periodo comprendido entre los años 2019 y 2030.

Los objetivos estratégicos consignados en el plan de desarrollo institucional vigente para cada periodo, constituyen el horizonte en que se formulan los programas anuales de gestión, que formulan todas y cada una de las instancias de gobierno de la Universidad, soportadas en los recursos financieros definidos en los presupuestos anuales respectivos y en el caso de la infraestructura física, se consignan los proyectos de construcción que se iniciarán en la respectiva vigencia anual, previa aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad, después de contar con el concepto de

viabilidad por parte de la oficina de planeación y otras instancias administrativas que participan en el proceso.

Para direccionar el desarrollo de la infraestructura física, la Universidad cuenta con los Planes Maestros Integrales de Desarrollo Físico para las sedes de la Universidad, materializado en un conjunto de acciones de planificación y gestión, denominado el Taller del Plan Maestro de Infraestructura (T+PM) de la UIS.

Este Plan Maestro (PM) se constituye en el instrumento de planificación de la infraestructura física, que proporciona un marco integrador de la política institucional de la UIS con sus objetivos, metas y estrategias, bajo criterios de eficiencia, funcionalidad y desarrollo sostenible. Así mismo, proporciona estrategias para guiar el desarrollo de las distintas propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

En este plan de desarrollo de la infraestructura de la Universidad el programa de Maestría en Pedagogía se ha visto beneficiado, ya que desde el año 2019 se proyectó la construcción del nuevo edificio de Ciencias Humanas 2 en el campus principal de la UIS, proyecto que contempló la construcción de 14.852,7 m², con el diseño de un edificio de nueve (9) pisos y un sótano para parqueadero, que potenciará las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas del programa, además permitirá mayor accesibilidad para personas con limitaciones físicas. Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución y se estima que culmine para finales del año 2023.

La Universidad cuenta con dependencias que administran adecuadamente la inversión requerida para la construcción de infraestructura física y tecnológica, y, con instrumentos y mecanismos técnicos de planeación correspondientes, como son los planes maestros, que proyectan el desarrollo de la infraestructura física y tecnológica en un horizonte de treinta (30) años; es pertinente resaltar, que por su carácter de universidad pública, en atención a las normas vigentes, la ejecución del presupuesto se realiza por anualidades, sin embargo, cuando existen grandes proyectos de construcción el Consejo Superior puede autorizar la apropiación de recursos presupuestales para vigencias futuras.

Así mismo, en el nuevo edificio de Ciencias Humanas 2, el programa podrá hacer uso de los siguientes espacios:

- Un espacio para el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Departamento de Santander (OMEGS), ubicado en el primer nivel del edificio.
- Espacios individuales para el grupo de investigación ATENEA, ubicado en el séptimo nivel del edificio.
- En adición, en el primer nivel se ubicará la cafetería y el aula Magna; en el tercer, cuarto y quinto nivel quedarán ubicadas 20 aulas con capacidad para 20, 30 y 40 estudiantes, los cuales administrará el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas; finalmente, en el tercer nivel quedarán las oficinas de los profesores y la administración de la Escuela de Educación y en el primer nivel quedará la oficina de la Maestría en Pedagogía.

10.2. DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

El Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas es la unidad encargada de asignar los espacios físicos y tecnológicos, previa solicitud de la coordinación del programa o profesional administrativo de la Maestría en Pedagogía. Los espacios para solicitar pueden ser las aulas de clases disponibles en el edificio, la sala de video y la sala de posgrados para sustentaciones de las propuestas y de los trabajos finales, según las necesidades del programa.

Los estudiantes del programa se encuentran vinculados a un grupo de investigación de la Universidad, que cuentan con espacios disponibles para que los estudiantes desarrollen su trabajo individual, los espacios se asignan de acuerdo con las direcciones de los trabajos de aplicación.

Por su parte, los docentes que apoyan el programa pueden hacer uso de la oficina destinada para los docentes cátedra de la Escuela de Educación. Adicionalmente, se utiliza una (1) oficina para atender las solicitudes de los estudiantes de Maestría en el primer piso del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas. Es pertinente aclarar, que estos espacios son asignados por la dirección de la Escuela de Educación.

Del mismo modo, para hacer uso de los espacios institucionales como zonas deportivas, gimnasios, bibliotecas y cafeterías, se debe realizar el trámite con la dependencia encargada de cada espacio por la coordinación del programa o el directo de la escuela.

De esta manera el programa ha operado durante la vigencia del registro calificado y espera seguir operando para desarrollar todas sus actividades con la comunidad, estudiantes, profesores y sector externo.

El programa de Maestría en Pedagogía planifica semestralmente el uso de los espacios físicos, para fines académicos e investigativos, con las unidades académicas respectivas que se encuentran a cargo de estos y desde allí se asigna el uso acorde con la disponibilidad y programación de la dependencia de la Universidad.

Por ejemplo, para el desarrollo de las clases presenciales físicas se requiere el uso de las aulas que se encuentran ubicadas en el Edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, de manera que el programa para hacer uso de estos espacios debe tramitar la solicitud al Decanato de la Facultad.

Por otra parte, para las actividades académicas sincrónicas en línea, el programa cuenta la asignación de una sala zoom que se gestiona desde la División de Servicios de Información para la programación de encuentros virtuales sincrónicos.

Los planes de mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física y tecnológica con que cuentan los programas académicos se proyectan y ejecutan anualmente de manera mancomunada entre cada unidad académico-administrativa y la administración central de la Universidad.

Para el mantenimiento de la planta física se cuenta con la División de Planta Física, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, encargada de mantener los espacios físicos en condiciones ambientales y de seguridad que permitan desarrollar las actividades académicas y administrativas y, además, responder por la oportuna asesoría y la eficaz prestación de los servicios de albañilería, plomería, carpintería, soldadura, pintura, jardinería, celaduría, transporte y aseo (Consejo Superior, Acuerdo No. 057 de 2004, numeral 5.5).

Para su operación, se cuenta con procedimientos debidamente establecidos y aprobados en el Sistema de Gestión Integrado para el mantenimiento, reparación, adecuación o remodelación de los espacios físicos. De esta manera, se garantiza que todos los miembros de la comunidad universitaria dispongan de instalaciones, bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades misionales.

La División de Planta Física elabora y ejecuta un plan de gestión anual, donde se detallan los compromisos de mantenimiento preventivo del año anterior; además, durante todo el año, recibe y atiende solicitudes de mantenimiento correctivo de las dependencias de la Institución.

A esta dependencia se les asigna, durante cada vigencia presupuestal anual, las partidas requeridas para su normal funcionamiento, tal como se muestra en la tabla 82, para las últimas vigencias presupuestales.

La actividad de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y tecnológica en la Universidad no se proyecta por periodos de siete (7) años, sino que se realiza permanentemente. Estas actividades se centralizan en las dependencias de División de Planta Física y División de Mantenimiento Tecnológico, las cuales atienden las solicitudes puntuales de todas las dependencias de la Universidad, para ello, se cuenta con un sistema de información donde se registran y se lleva el seguimiento de dichas solicitudes. Para la vigencia presupuestal del año 2022 se asignó la cantidad de \$22.000.000.000 para el funcionamiento de las dos dependencias.

El marco institucional para garantizar la accesibilidad está establecido mediante el Acuerdo No. 32 de 2019 del Consejo Superior, mediante la formulación de la Política de Educación Inclusiva, para aspirantes, estudiantes y graduados de la UIS, la cual tiene un carácter transversal e integral en todos los procesos de la UIS, especialmente en los misionales como son la docencia, la investigación y la extensión, así como en la gestión administrativa, el bienestar y el desarrollo humano.

El propósito fundamental de esta política es orientar, en un horizonte gradual y a largo plazo, el actuar institucional hacia la detección, análisis y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de las comunidades objeto de esta.

La política reglamenta las acciones y condiciones para la atención educativa de los grupos priorizados en la implementación de la educación superior inclusiva, entre otros: las personas con discapacidad; grupos étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblo rom o gitano); población víctima del conflicto armado en Colombia; mujeres víctimas y víctimas de minas antipersonales (MAP), de municiones sin explotar (MUSE) y de artefactos explosivos improvisados; población desmovilizada y desvinculada del conflicto armado; población habitante de frontera y cualquier otro grupo de personas discriminadas o marginadas que demandan especial protección del Estado por su condición económica, física o mental o se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta, en los términos previstos en el artículo 13 de la constitución política y el ordenamiento jurídico general.

Las acciones para la implementación de la política van dirigidas a los integrantes de los grupos priorizados, y tiene por objeto, promover el acceso, permanencia y graduación en los programas académicos de pregrado y posgrado que oferta la Universidad. Estas acciones se orientan a su vez por principios, definiciones y enfoques orientadores establecidos en el acuerdo.

Desde la perspectiva de la formación, la UIS se compromete a la formación integral y a la promoción de manera progresiva, a través de las instancias pertinentes, de la formación permanente de docentes en el manejo de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que apoyen el proceso de formación profesional de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, así mismo a fomentar la investigación relacionada con los avances en aprendizaje de los estudiantes objeto de la política.

Igualmente la Universidad se compromete a fomentar espacios físicos inclusivos, dispuestos y disponibles para la integración de las personas en su relación consigo mismas, con el entorno social, el paisaje, y el ambiente construido de manera segura, tales como escenarios deportivos, escenarios culturales, cafeterías, plazoletas, senderos, parqueaderos, baterías sanitarias, vías y transporte vehicular interno, construcción y señalización de vados, adecuación y construcción de rampas, instalación de pasamanos, reparación de andenes, cambio de losas de concreto, señalética y pisos táctiles.

Con tal propósito, y en concordancia con los procesos de planeación integral del espacio físico (Planes Maestros de Infraestructura), se adelantarán acciones para la adecuación de obras existentes o por realizar que eviten, disminuyan y eliminen las diferentes barreras físicas en el diseño, construcción o restructuración de los edificios y mobiliario institucional, lo cual se hará efectivo en concordancia con el Decreto No. 1538 de 2005 y las disposiciones que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, el cual establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad. Lo anterior, aunado a las demás normas técnicas colombianas, será tenido en cuenta de manera integral en el momento de ejecutar los proyectos de infraestructura aplicados a la Universidad, teniendo como horizonte disponer de espacios académicos e informáticos inclusivos.

Los espacios informativos inclusivos son los sitios de generación, recepción e interacción con las tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales procuran el acercamiento y complementariedad de los procesos desarrollados en los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje (CENTIC, aulas virtuales de aprendizaje, software especializado, audiolibros, traductores de señas, impresora braille, medios audiovisuales, sistemas de subtítulo automático, magnificadores de imagen, lectores de pantalla, audífonos, micrófonos, entre otros).

II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

12.1 AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía desde hace 30 años viene desarrollando procesos de seguimiento y evaluación continuos con valoraciones de los estudiantes por módulos y seminarios y evaluaciones al cierre de semestre. De otra parte, en el año 2020, el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación desarrollado por el programa de Maestría en Pedagogía se realizó bajo los lineamientos institucionales que la Universidad dispuso con un sistema de apoyo e interacción permanente entre las diferentes unidades académico-administrativas, que favoreció y posibilitó una gestión eficiente de los recursos requeridos para esta labor. Metodológicamente, el informe da cuenta del proceso de autoevaluación en una ventana de observación que va desde el primer periodo académico de 2013 hasta el primer periodo académico de 2020.

La autoevaluación fue asumida por la comunidad de forma responsable y participativa. Esto posibilitó el reconocimiento del trabajo de todos en la consolidación de la calidad del programa de Maestría en Pedagogía, la identificación de las fortalezas, los aspectos susceptibles de mejora y las debilidades de este y, el consenso alrededor de puntos clave para el mejoramiento continuo. A continuación, se presentan los resultados del proceso de autoevaluación.

El Programa fue valorado por la comunidad académica con una calificación de **4,19** (se cumple en alto grado). El proceso permitió identificar las siguientes fortalezas, debilidades y aspectos susceptibles de mejora.

La Maestría en Pedagogía de la UIS, se ha apoyado de estrategias y políticas institucionales y ha establecido dinámicas propias que involucran diversos elementos claves para el desarrollo de sus funciones y para el logro de sus objetivos. El fortalecimiento continuo de la calidad es resultado de estas dinámicas, que se concibe desde el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Como resultado del trabajo continuo y participativo de la comunidad académica, se identificaron en el proceso de autoevaluación las siguientes fortalezas⁴², aspectos susceptibles de mejora⁴³ y debilidades⁴⁴ del programa de Maestría en Pedagogía.

1.1.1.1. FORTALEZAS

Los propósitos del programa corresponden y son coherentes con la Misión, Visión y Proyecto Institucional.

El proceso de admisión es transparente y se encuentra soportado en una política clara y coherente. Política que se aplica rigurosamente bajo criterios académicos basados en valorar los méritos y capacidades intelectuales de los aspirantes a la Maestría en Pedagogía.

El seguimiento y la evaluación que realiza el programa a la permanencia y retención de los estudiantes que implementa estrategias para la evaluación de su desempeño, y para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo.

El desempeño académico durante el proceso de formación de los estudiantes, evidenciado en el rendimiento académico de estos.

El perfil de formación y la experiencia profesional de los profesores que soportan el programa, evidenciados en su nivel máximo de formación, la competencia en lengua extranjera, la participación en actividades de investigación y extensión y su capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

El tiempo dedicado al programa de Maestría en Pedagogía por parte de los profesores, teniendo en cuenta que es de profundización, es adecuado para desarrollar las funciones de docencia e investigación.

Los resultados de la evaluación docentes que evidencian el excelente desempeño de estos y que favorece las funciones misionales del programa.

La calidad y cantidad de profesores visitantes al programa, en coherencia con su naturaleza, que han participado como conferencistas, profesores de un curso, jurados de trabajos de grado. La calidad y pertinencia de las publicaciones de los profesores del programa que están representadas en ponencias, trabajos de grado, capítulos de libros, revistas internacionales no indexadas, revistas nacionales no indexadas, innovaciones y el grupo de investigación reconocido por COLCIENCIAS.

⁴² Componente del programa que se destaca por el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto alcanzados; es decir, que es un componente crítico positivo que denota la alta calidad del programa y el cumplimiento de los propósitos del mismo. Generalmente, es el origen, la raíz o la causa de otros componentes positivos del programa. La declaración de una fortaleza abarca tanto el componente crítico positivo (es decir la fortaleza) como los componentes positivos asociados a esta.

⁴³ Componente del programa que se caracteriza por presentar un detrimento o deterioro; es decir, que es un componente negativo que afecta leve o moderadamente la calidad del programa, no debe perderse de vista porque a mediano o largo plazo puede convertirse en una debilidad. Los aspectos susceptibles de mejora se reconocen porque no es posible asociarlos o explicarlos con base en una debilidad; esto quiere decir que no son el efecto o la consecuencia de una debilidad.

⁴⁴ Componente del programa que no ha alcanzado el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto esperados; es decir, que es un componente crítico negativo que tiene un impacto desfavorable en la calidad del programa porque afecta significativamente el desarrollo de componentes estructurales o de carácter transversal. También es el origen, la raíz o la causa de que otros componentes del programa no hayan alcanzado el nivel esperado (componentes negativos asociados). La declaración de una debilidad abarca tanto el componente crítico negativo (es decir la debilidad) como los componentes negativos asociados a esta.

La relación de estudiante / director de trabajo de grado que refleja una alta participación de los profesores en el compromiso por brindar acompañamiento personalizado a los estudiantes para la realización de su proceso de formación.

La reglamentación y ejecución de mecanismos y estrategias para la selección, vinculación, promoción, remuneración, evaluación y formación continua de los profesores que soportan las actividades académicas y administrativas del programa.

La participación de los estudiantes y profesores en los colectivos de investigación, según las líneas en las que se inscribe el trabajo de grado, que evidencian la coherencia del proceso de formación del programa acorde con la naturaleza del mismo

La socialización de la propuesta y los avances de la investigación con la participación de estudiantes y profesores del programa, que favorece el reconocimiento de los resultados del programa.

La coherencia y pertinencia de las propuestas de investigación que buscan problematizar y responder a necesidades propias de los contextos educativos.

Las estrategias y lineamientos del programa, definidas y aplicadas para desarrollar en los estudiantes competencias para la investigación, evidenciado en el trabajo desarrollado durante los seminarios de investigación en coherencia con la naturaleza del programa.

La vinculación de docentes investigadores de diversas disciplinas, respetando los diferentes enfoques teóricos metodológicos y políticos de la actividad investigativa que evidencian la flexibilidad y apertura al diálogo interdisciplinario por parte de los profesores del programa, conservando su autonomía y propio campo de formación.

El compromiso del programa por el seguimiento de los graduados, evidenciado en la realización del encuentro de egresados y el Congreso Internacional de Pedagogía.

La investigación como un eje transversal del programa, orientado a dar respuesta al contexto social, problematizando desde las líneas de investigación, las necesidades relacionadas con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los contextos específicos en los que desarrollan su práctica pedagógica.

La relevancia, consolidación y aporte del grupo de investigación ATENEA, como espacio adecuado y oportuno para que los profesores y estudiantes del programa atiendan y promuevan las actividades misionales de la universidad, en materia de docencia, investigación y extensión. Lo anterior evidenciado en su categoría según COLCIENCIAS y el número y la calidad de los productos derivados de su actividad, en coherencia con la naturaleza del programa.

La promoción y desarrollo desde el programa, de una cultura de autoevaluación con miras al mejoramiento continuo, evidenciada en la participación de los estudiantes, profesores y graduados del programa durante el desarrollo de los procesos de autoevaluación y, planeación de proyectos de mejoramiento del programa.

La operacionalización de las políticas y los programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.

El compromiso del programa, evidenciado en el proyecto educativo, para formar docentes investigadores, fomentar la investigación pedagógica, generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas, formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del programa.

- La capacidad del programa para movilizar adecuada y oportunamente los recursos financieros internos o externos que aseguran la viabilidad del grupo de investigaciones educativas Atenea y su sostenibilidad en el tiempo.

Las políticas y lineamientos institucionales y del programa que promueven la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad y, que estimulan la interacción de la comunidad académica, con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento.

El aporte del programa, desde el ámbito educativo, al desarrollo del país y de la región a través de los proyectos que se ejecutan en las diferentes líneas de investigación.

La variedad y el potencial de los convenios con universidades nacionales y extranjeras, para la movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes del programa.

Las políticas institucionales de bienestar universitario que están orientadas a: promover, fomentar y mejorar el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes; y a favorecer el desempeño eficiente y la interacción armoniosa y funcional de las personas de la comunidad universitaria.

La interacción e impacto del programa con el entorno, evidenciada en las acciones o proyectos de extensión que se desarrollan desde la Escuela de Educación.

La capacidad de la UIS para contribuir en la formación integral de la comunidad universitaria, por medio de diferentes programas educativo-preventivos, servicios de salud, programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y de esparcimiento.

Los espacios físicos (aulas de clase, salas de cómputo, auditorios, biblioteca, espacios deportivos y culturales, entre otros) adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.

Los recursos tecnológicos (plataformas y bases de datos) adecuados y coherentes para el desarrollo de las actividades misionales del programa.

La idoneidad del personal administrativo que apoya al programa, lo cual favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de este.

Lo adecuado de los recursos presupuestales con los que cuenta el programa, que permiten el desarrollo de los procesos académicos y apoyan los proyectos para el desarrollo del programa.

La operacionalización de una estructura organizacional del programa que permite evidenciar logros, deficiencias y proponer planes de mejora.

La gestión del programa, evidenciada en que la dirección de la Escuela y la Coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa y en que orientan las actividades hacia el logro de los propósitos de este.

1.1.1.2. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Fortalecer el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante para favorecer la selección de una línea de investigación que sea acorde con su realidad laboral.

Fortalecer las estrategias de apoyo para que los estudiantes y graduados continúen con sus proyectos de investigación e innovación, participen en grupos y redes de investigación que les permitan proyectarse a través de eventos y publicaciones de orden nacional e internacional.

Fortalecer las estrategias que incentivan en la comunidad académica la producción y publicación de artículos científicos como estudiante y como graduado.

Fortalecer las estrategias de acompañamiento continuo para que los estudiantes que, por situaciones personales, familiares o laborales, presenten discontinuidad en su proceso académico e investigativo puedan culminar con sus estudios.

Promover proyectos de extensión y proyección social, que permitan a los profesores invitar a los estudiantes y graduados a participar de estos.

Promover estrategias que permitan mayor accesibilidad de los profesores para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel y la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.

Fortalecer las estrategias que favorezcan la divulgación de los resultados de investigación obtenidos en el programa.

Ampliar los canales de divulgación sobre las diversas cátedras que brinda la Universidad, con la finalidad de que los estudiantes de la maestría puedan participar en esta programación.

Implementar estrategias de seguimiento a estudiantes y graduados del programa, que permitan la actualización coherente de la información correspondiente a estos.

Favorecer la vinculación de los trabajos de grado con otros grupos de investigación de la universidad afines con el objeto de estudio de la maestría.

Favorecer la vinculación del grupo de investigación ATENEA, en redes de investigación de carácter nacional o internacional que se encuentren formalmente establecidas.

Crear una estrategia que permita que los trabajos de grado de la Maestría en Pedagogía sean premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades.

Fomentar estrategias o mecanismos para la utilización de los convenios institucionales que permitan vincular a los estudiantes con nuevas oportunidades para su formación académica e investigativa.

Promover estrategias para la inclusión de convenios con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) que favorezcan realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del ámbito educativo y cultural.

Ampliar y/o actualizar las líneas de investigación con las que cuenta el programa.

Promover el desarrollo de actividades de divulgación y socialización para los estudiantes sobre los programas educativo-preventivos, de salud, culturales, artísticos y deportivos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

Crear estrategias para el registro eficiente y oportuno de la actividad académica realizada por los estudiantes, profesores y graduados del programa (fortalecimiento de la base de datos).

Fomentar el compromiso de la coordinación, profesores y estudiantes de la Escuela para la promoción, capacitación y abordaje de los recursos informáticos de la Universidad.

Favorecer el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con otras instituciones educativas nacionales o internacionales.

Favorecer la creación de espacios más dinámicos que permitan el compartir de experiencias, el reconocimiento de perfiles y el dialogo constante con los graduados.

Fortalecer la articulación de las líneas de investigación por medio de la utilización de convenios nacionales e internacionales.

11.1.3. DEBILIDADES

El programa no aprovecha eficazmente los convenios nacionales e internacionales con los que cuenta la institución.

No existe una estrategia rigurosa que permita el registro y seguimiento oportuno y eficiente de la actividad académica y profesional de los graduados.

No existe una estrategia rigurosa que permitan el registro oportuno y eficiente de las actividades académicas y de la producción científica de los estudiantes y profesores.

11.1.4. PUNTOS CLAVE PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO (PLAN DE MEJORAMIENTO)

El plan de mejoramiento del programa está conformado por tres (3) proyectos y cuatro (4) acciones relacionados con las siguientes áreas de mejora: Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa; Comunicación, seguimiento y registro de la actividad académica y/o profesional de los estudiantes, profesores y graduados del programa; Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa; y Fortalecimiento del proceso de formación desarrollado por los profesores del programa .

12. RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad Industrial de Santander – UIS- es una universidad pública del orden departamental con autonomía administrativa, financiera y académica; se financia con los aportes de la Nación, de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas y con sus rentas propias.

La ejecución de los recursos obtenidos, de las fuentes anteriormente mencionadas, se organiza mediante un presupuesto general, es decir, que incluye la programación de los ingresos y egresos para todas y cada una de las dependencias que conforman la Universidad.

El presupuesto de la Universidad de Santander está conformado por el Presupuesto General y los capítulos independientes al presupuesto, atendiendo las disposiciones contenidas en el Estatuto Presupuestal aprobado por el Acuerdo del Consejo Superior No. 67 de 2003 y sus modificaciones posteriores, y además se tienen en cuenta todas las normas legales vigentes que aplican para la Universidad.

12.1. PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN AÑO 2023

El funcionamiento de la Escuela de Educación depende del fondo común 6250 de la UIS, el cual comprende todos los recursos disponibles para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad. Para la vigencia 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos del fondo común 6250 para la Escuela por valor de doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos veinte mil pesos m/cte. (\$255.435.820).

Adicionalmente, la Escuela cuenta con el fondo especial 7035 al que ingresan los dineros por concepto de matrículas y derechos académicos de los estudiantes de la maestría en Pedagogía ofrecida por la Escuela, que aporta todo lo relacionado con el pago de honorarios, auxiliaturas, adquisición de equipos de cómputo, salidas de campo, entre otros. Por tanto, se contempla un presupuesto de ciento treinta y un millones ciento dos mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$131.102.400).

A su vez se cuenta con el soporte del fondo especial 7233 programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no Licenciados al que ingresan los dineros por concepto de diplomados y cursos de

extensión ofrecidos por la Escuela que aporta lo relacionado con el pago de nómina docente y administrativa requerida en el programa de Formación de Maestros. Por tanto, se contempla un presupuesto de ciento setenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis pesos m/cte. (\$174.666.000).

13. PLAN DE TRANSICIÓN

La Maestría en Pedagogía presenta el siguiente plan de transición para los estudiantes nuevos, matriculados y readmitidos al programa, el cual se implementará en el periodo siguiente a la aprobación de la reforma curricular por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Estudiantes Nuevos

Los estudiantes admitidos por primera vez al programa de Maestría en Pedagogía, a partir del periodo académico siguiente a la aprobación de la reforma curricular por el Ministerio de Educación Nacional, se regirán por el plan de estudios propuesto.

13.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS

Los estudiantes con matrícula vigente en el programa de Maestría en Pedagogía durante el periodo académico en el que sea aprobada la reforma curricular por el Ministerio de Educación Nacional, se les garantizará continuar con el proceso de formación en las condiciones de su admisión y de acuerdo con el plan de estudios vigente (ver tabla 26). No obstante, tendrán la posibilidad de acogerse voluntariamente al plan de estudios propuesto, según el plan de equivalencias señalado. Para ello, deberán realizar la solicitud de homologación ante el Comité Asesor del Programa de Maestría en Pedagogía.

13.2. ESTUDIANTES READMITIDOS

Los estudiantes que, a partir del período académico siguiente a la aprobación de la reforma curricular del programa de Maestría en Pedagogía por el Ministerio de Educación Nacional, soliciten readmisión a la Maestría, se regirán por el plan de estudios propuesto. Para ello, deberán realizar la solicitud de homologación de actividades académicas ante el Comité Asesor del Programa de Maestría en Pedagogía, según las equivalencias presentadas anteriormente.

Tabla 28. Plan de Transición

Plan de estudios vigente						Plan de estudios propuesto				
Código	ACTIVIDAD ACADEMICA	Horas/periodo		HTI	Créditos	ACTIVIDAD ACADEMICA	Horas / periodo		HTI	Créditos
		HIP					HIP			
		T	P				T	P		
25674	Formación teórica I	64		192	5	Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la Pedagogía	24	0	72	2
25675	Formación metodológica I	16		48	1	Teorías de la enseñanza y teorías del aprendizaje	24	0	72	2
25676	Formación Investigativa I	48		144	4	Seminario de investigación aplicada I	24		72	2
27880	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado I	40		120	3					
25678	Formación en competencias básicas I	32		96	3	Electiva I	36	0	108	3
25679	Formación teórica II	44	0	132	4	Tendencias Educativas y Pedagógicas en Colombia	24	0	72	2
25680	Formación Metodológica II	52	0	156	4	Modelos pedagógicos educativos contemporáneos	24	0	72	2
						Configuraciones didácticas	24	0	72	2
						Diseño y evaluación curricular	24	0	72	2

25681	Formación Investigativa II	48	0	144	4
27881	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado II	40	0	120	3
25683	Formación en competencias básicas II	32	0	96	3
25684	Formación teórica III	48	0	144	4
25685	Formación Metodológica III	24		72	2
25686	Formación Investigativa III	48		144	4
27882	Formación teórico Investigativa del trabajo de grado III	40		120	3
25688	Formación en competencias básicas III	16		48	1
25689	Formación teórica IV	24	0	72	2
25690	Formación Metodológica IV	24	0	72	2
25691	Formación Investigativa IV	48	0	144	4
27883	Trabajo de grado	20	0	140	3
25693	Formación en competencias básicas IV	16	0	48	1

Seminario de Investigación aplicada II	24	0	72	2
Competencias y evaluación	24	0	72	2
Políticas educativas y globalización	24	0	72	2
Didácticas de las disciplinas	24	0	72	2
Seminario de Investigación aplicada III	36	0	108	3
Pedagogía crítica y políticas educativas de diversidad e inclusión	24	0	72	2
TIC y Educación: Pedagogías emergentes	24	0	72	2
Electiva II	36	0	108	3

Al realizarse un cambio en la duración del programa, es decir, de IV semestres a III semestres, las actividades académicas en el plan vigente que se declaraban en ejes de formación, cambian de nivel ya que en el plan propuesto se declaran de manera específica, sin embargo, en la revisión de los créditos se acompaña de las respectivas equivalencias, respetando estos a la hora del proceso de homologación de estudiantes readmitidos al programa.



Universidad
Industrial de
Santander

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

Ventana de tiempo: 2013-I a 2020-I

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA, 2020

CONSEJO DE ESCUELA

Sonia Gómez Benítez
Directora de Escuela

Cesar Augusto Roa
Coordinador de la Maestría en Pedagogía

Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
Representante de los profesores

María Helena Quijano Hernández
Representante de los profesores

Edgar Iván Bayona M
Representante de estudiantes de pregrado

NODO DE ESCUELA

Sonia Gómez Benítez
Directora de Escuela

Cesar Augusto Roa
Coordinador del Proceso de Autoevaluación

José Manuel Franco Serrano
Profesor Planta Escuela de Educación

María Helena Quijano Hernández
Profesor Planta Escuela de Educación

Yolima Ivonne Beltrán Villamizar
Profesor Planta Escuela de Educación

Juan Carlos Vallejo Arbeláez
Profesional Vicerrectoría Académica

GRUPO DE APOYO PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Sara Elizabeth Espinosa Delgado
Profesional Escuela de Educación

CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	14
I INFORMACIÓN GENERAL DE LA UIS Y DEL PROGRAMA	15
I.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA UIS	15
I.1.1 MISIÓN DE LA UIS	15
I.1.2 VISIÓN DE LA UIS	16
I.1.3 PROYECTO INSTITUCIONAL	17
I.1.4 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UIS	21
I.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	27
I.2.1 MISIÓN DE LA ESCUELA	27
I.2.2 VISIÓN DE LA ESCUELA	27
I.2.3 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA	28
I.2.4 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	28
I.2.5 PERFIL DE FORMACIÓN	28
I.2.6 OBJETO DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA	29
I.2.7 PLAN DE ESTUDIOS	30
I.2.8 PROFESORES DEL PROGRAMA	32
I.2.9 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA	32
I.2.10 GRADUADOS DEL PROGRAMA	33
I.2.11 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS DE LA UIS	33
2 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	35
2.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	36
2.1.1 VICERRECTORÍA ACADÉMICA	37
2.1.2 NODO DE ESCUELA	37
2.1.3 COORDINADOR DEL PROCESO	38
2.2 PROCESO METODOLÓGICO	39
2.2.1 DEFINICIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN	39
2.2.2 PONDERACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN	41

2.2.3	RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	43
2.2.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	51
3	PONDERACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN	56
4	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	63
4.1	FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	63
4.1.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 1	63
	Característica 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	63
4.1.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 1	66
4.2	FACTOR 2. ESTUDIANTES Y PROFESORES	67
4.2.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 2	67
	Característica 1. Perfil del estudiante al ingreso	67
	Característica 2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	72
	Característica 3. Características de los graduados del programa	79
4.2.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 2	80
4.3	FACTOR 3. PROFESORES	81
4.3.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 3	81
	Característica 1. Perfil de los profesores	81
	Característica 2. Producción científica de los profesores	86
	Característica 3. Relación estudiante/director de trabajo de grado	87
	Característica 4. Política sobre profesores	88
4.3.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 3	94
4.4	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	95
4.4.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 4	95
	Característica 1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado	95
	Característica 2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	98
	Característica 3. Flexibilidad del currículo	100
	Característica 4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	104
4.4.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 4	108
4.5	FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN	109
4.5.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 5	109
	Característica 1. Articulación de la investigación al programa	109
	Característica 2. Grupos de investigación y sus líneas	112
	Característica 3. Productos de la investigación y su impacto	114
4.5.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 5	115

4.6	FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	116
4.6.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 6	116
	Característica 1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	116
	Característica 2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región	119
	Característica 3. Experiencias de interacción con el entorno	120
4.6.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 6	122
4.7	FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	123
4.7.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 7	123
	Característica 1. Internacionalización del currículo y bilingüismo	123
	Característica 2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	125
	Característica 3. Internacionalización de la investigación	127
4.7.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 7	127
4.8	FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	128
4.8.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 8	128
	Característica 1. Actividades de bienestar	128
4.8.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 8	133
4.9	FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA	134
4.9.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 9	134
	Característica 1. Producción científica de los graduados	134
4.9.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 9	137
4.10	FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	138
4.10.1	JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 10	138
	Característica 1. Infraestructura física adecuada	138
	Característica 2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	140
	Característica 3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa	149
	Característica 4. Presupuesto del programa	150
	Característica 5. Gestión del programa	152
4.10.2	JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 10	158
5	CONCLUSIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA	160
6	PLAN DE MEJORAMIENTO	166
6.1	ÁREA DE MEJORA: CONVENIOS INSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA.	166

6.2	ÁREA DE MEJORA: COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y/O PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y GRADUADOS DEL PROGRAMA.	169
6.3	ÁREA DE MEJORA: PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA.	172
6.4	ÁREA DE MEJORA: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DESARROLLADO POR LOS PROFESORES DEL PROGRAMA.	175
7	BIBLIOGRAFÍA	178

ANEXOS

CUADROS MAESTROS

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Información básica del programa	28
Tabla 2. Plan de estudios del programa de Maestría en Pedagogía.	31
Tabla 3. Profesores del programa en el periodo académico 2020-I	32
Tabla 4. Estudiantes matriculados entre los periodos académicos 2013-I a 2020-I	32
Tabla 5. Número de graduados del programa por cohorte.	33
Tabla 6. Escala de incidencia sobre la calidad del programa.....	42
Tabla 7. Ejemplo de ponderación.	42
Tabla 8. Escala y criterios de calificación.....	44
Tabla 9. Población, método y número de encuestas diligenciadas.	45
Tabla 10. Valores para interpretar el coeficiente de variación.	46
Tabla 11. Ejemplo de valoración de indicadores por cada fuente encuestada.....	49
Tabla 12. Ejemplo de la calificación de indicadores	50
Tabla 13. Ejemplo de la calificación de características.....	50
Tabla 14. Escala de cumplimiento.....	50
Tabla 15. Ponderación de los Factores	56
Tabla 16. Ponderación de las características del Factor 1.	57
Tabla 17. Ponderación de las características del Factor 2.	57
Tabla 18. Ponderación de las características del Factor 3.	58
Tabla 19. Ponderación de las características del Factor 4.	58
Tabla 20. Ponderación de las características del Factor 5.	59
Tabla 21. Ponderación de las características del Factor 6.	60
Tabla 22. Ponderación de las características del Factor 7.	60
Tabla 23. Ponderación de las características del Factor 8.	61
Tabla 24. Ponderación de las características del Factor 9.	61
Tabla 25. Ponderación de las características del Factor 10.	62
Tabla 26. Criterios para el proceso de selección de los aspirantes al programa.	68
Tabla 27. Criterios de la entrevista.....	69
Tabla 28. Caracterización de los estudiantes admitidos por cohorte al programa.....	70
Tabla 29. Tasa de deserción del programa por cohorte.....	74

Tabla 30. Desempeño de los estudiantes por cohorte distante el periodo de evaluación.	77
Tabla 31. Estudiantes que han participado en encuentros académicos o científicos.	77
Tabla 32. Tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado, durante el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I)	80
Tabla 33. Profesores de planta según su categoría de escalafón docente.	82
Tabla 34. Distinciones académicas o científicas de los profesores del programa.	83
Tabla 35. Relación de estudiante por director de trabajos de grado en el programa.....	87
Tabla 36. Número de productos académicos o científicos del grupo de investigación Atenea (2013-I a 2020-I)	113
Tabla 37. Información del grupo de investigación Atenea (2013-I a 2020-I)	113
Tabla 38. Número de trabajos de grado terminados durante el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I)	115
Tabla 39. Caracterización de los graduados del programa el periodo de evaluación 2013-I a 2020-I.	136
Tabla 40. Recursos bibliográficos de apoyo al programa.	143
Tabla 41. Recursos informáticos, audiovisuales, didácticos y de comunicaciones de apoyo al programa.....	145
Tabla 42. Resumen del plan de mejoramiento del programa	166

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfica 1. Estructura organizativa para el proceso de autoevaluación.	36
Gráfica 2. Red de Apoyo para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos, RAEMA.	105

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. PONDERACIÓN DE INDICADORES

ANEXO B. ESTRUCTURA DE LAS ENCUESTAS

ANEXO C. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

ANEXO D. RESULTADOS DEL TALLER DE EVALUACIÓN DE INDICADORES

ANEXO E. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

ANEXO F. VALORACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE EVALUACIÓN

LISTA DE CUADROS MAESTROS

CUADRO MAESTRO. CONVENIOS

CUADRO MAESTRO. ESTUDIANTES

CUADRO MAESTRO. EXTENSIÓN

CUADRO MAESTRO. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

CUADRO MAESTRO. IDENTIFICACIÓN Y TRAYECTORIA

CUADRO MAESTRO. INNOVACIONES

CUADRO MAESTRO. INSTALACIONES FÍSICAS

CUADRO MAESTRO. PROFESORES: DATOS GENERALES

CUADRO MAESTRO. PROFESORES DEDICACIÓN

CUADRO MAESTRO. PROFESORES: FORMAS DE CONTRATACIÓN

CUADRO MAESTRO. PROFESORES: NIVEL DE FORMACIÓN

CUADRO MAESTRO. PROFESORES VISITANTES

CUADRO MAESTRO. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ATENEA

CUADRO MAESTRO. PUBLICACIONES

SIGLAS

BBPIUIS: Banco de programas y proyectos de inversión de la UIS.

CEDEDUIS: Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS.

CENTIC: Centro de Tecnologías de Información y Comunicación.

CIARP: Comité Internacional de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

CNA: Consejo Nacional de Acreditación.

DIEF: Dirección de Investigación y Extensión de la Facultad.

IPRED: Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia.

MEN: Ministerio de Educación Nacional.

PAD: puntos de actividad docente.

PDI: Plan de Desarrollo Institucional.

PEP: Proyecto educativo del programa.

POAI: Programa Operativo Anual de Inversiones.

RGP: Reglamento General de Posgrados.

RII: Revista Internacional Indexada.

RNI: Revista Nacional Indexada.

SEA: Sistema de Estímulos Académicos.

SIAPAD: Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos.

SGI: Sistema de Gestión Integrado.

SNA: Sistema Nacional de Acreditación.

UAA: Unidades académicas y administrativas

UIS: Universidad Industrial de Santander.

VIE: Vicerrectoría de Investigación y Extensión

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene resultados del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación desarrollado por el programa de Maestría en Pedagogía. Este informe de autoevaluación es consecuencia del trabajo participativo y el compromiso de la comunidad académica del programa por realizar un análisis crítico, reflexivo y transparente de la realidad y actualidad de éste, bajo el principio orientador del mejoramiento continuo hacia el logro de la excelencia, contando con el apoyo y el acompañamiento permanente de la Vicerrectoría Académica.

En este contexto, el proceso se realizó bajo los lineamientos institucionales que la Universidad ha dispuesto con un sistema de apoyo e interacción permanente entre las diferentes unidades académico-administrativas, que favorece y posibilita una gestión eficiente de los recursos requeridos para esta labor.

Metodológicamente, el informe da cuenta del proceso de autoevaluación en una ventana de observación que va desde el primer periodo académico de 2013 hasta el primer periodo académico de 2020. Durante la ventana de observación, se puede evidenciar el crecimiento y evolución del Programa, los aportes académicos y el impacto social emergente de los procesos de formación que en él se desarrollan.

Del proceso de autoevaluación, se destaca el alto sentido de responsabilidad y la excelente disposición de la comunidad que soporta al Programa (Estudiantes, Profesores, Directivos, Personal Administrativo y Graduados), lo que ha significado una óptima oportunidad para crear vínculos, afianzar relaciones e identificar oportunidades de mejora.

En el documento se presenta la información general de la Universidad y del Programa; seguida de la descripción detallada del proceso metodológico que orientó el desarrollo del proceso de autoevaluación; la ponderación para el modelo de evaluación; los juicios de calidad para las características y los factores del modelo de evaluación; la conclusión de la calidad del Programa y finalmente el plan de mejoramiento que muestra los diferentes proyectos y acciones orientadas a potenciar las fortalezas, atender los aspectos susceptibles de mejora y superar aquellos aspectos identificados como debilidades.

I INFORMACIÓN GENERAL DE LA UIS Y DEL PROGRAMA

I.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA UIS

La Universidad Industrial de Santander (UIS) es una institución de educación superior construida con el compromiso de varias generaciones para hacer de ella el patrimonio cultural más importante del departamento de Santander y del nororiente colombiano. En los siguientes apartes se presenta la misión, la visión y el proyecto institucionales, así como, de manera sucinta, el crecimiento sostenido durante los 72 años de vida institucional.

Vale la pena destacar que la UIS estuvo inmersa durante los años 2016 a 2019 en la apuesta de actualizar el Proyecto Institucional (PI) y construir el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 (PDI), acciones que exigieron pensar y actualizar la misión y visión de la institución. El PI fue aprobado mediante Acuerdo N° 26 de septiembre de 2018 del Consejo Superior y el PDI 2019-2030 mediante Acuerdo N° 47 de octubre de 2019 del Consejo Superior.

Lo anterior implica que, durante la ventana de tiempo que abarca el proceso de autoevaluación (2013-I a 2020-I), el desarrollo del programa estuvo orientado de la siguiente manera:

- Hasta 2018-II, por el PI 2001 y la respectiva misión, así como por la visión declarada en el PDI 2008-2018.
- A partir de 2019-I, por el PI 2018, y la misión y la visión declaradas en este.

I.1.1 MISIÓN DE LA UIS

A lo largo de los 72 años de historia, la institución ha repensado, en diferentes momentos, los propósitos colectivos que se han viabilizado en actividades y proyectos para el fortalecimiento permanente de la universidad y el desarrollo con calidad de las funciones misionales. Estos propósitos son declarados en la misión Institucional.

I.1.1.1 Misión 2001

La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso

de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida¹.

1.1.1.2 Misión 2018

La Universidad Industrial de Santander es una institución pública que forma ciudadanos como profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovadores; apropia, utiliza, crea, transfiere y divulga el conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, la creación artística y la promoción de la cultura; construye procesos colaborativos y de confianza social para la anticipación de oportunidades, el reconocimiento de retos y la construcción de soluciones a necesidades propias y del entorno. Este obrar institucional, dinamizado con redes diversas y abiertas de conocimiento y aprendizaje, busca el fortalecimiento de una sociedad democrática, participativa, deliberativa y pluralista, con justicia y equidad social, comprometida con la preservación del medio ambiente y el buen vivir².

1.1.2 VISIÓN DE LA UIS

La visión de la universidad señala los fines y las metas posibles en el futuro próximo que identifican una imagen de la UIS con la cual está comprometida toda la comunidad universitaria y que exige la confrontación y transformación permanente del presente.

1.1.2.1 Visión 2008

Como visión general en el año 2018, la Universidad Industrial de Santander se habrá fortalecido en su carácter público, aportando al desarrollo político, cultural, social y económico del país, como resultado de un proceso de generación y adecuación de conocimiento en el cual la investigación constituye el eje articulador de sus funciones misionales.

La Universidad habrá desarrollado exitosamente una política de crecimiento vertical, mediante la cual se crearán y consolidarán programas de maestría y doctorado de alta calidad, sustentados en procesos de investigación pertinente para la región y el país.

La Institución habrá contribuido al desarrollo regional, mediante la formación del talento humano, la investigación y la extensión, reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida, la competitividad internacional y el crecimiento económico. Como parte de este proceso, se ampliará la cobertura con la creación y consolidación de programas misionales pertinentes y soportes estratégicos en su sede central y en sus sedes regionales tanto a nivel profesional como a nivel tecnológico, atendiendo a la política de formación por ciclos aprobada por el Consejo Superior.

La Universidad habrá consolidado una política de articulación global que le ha permitido incrementar de manera significativa los resultados de sus procesos misionales mediante la cooperación con instituciones educativas y de investigación de alto prestigio, empresas,

¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 15 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 18.

² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 26 de 2018. Proyecto Institucional. Pág. 29.

entidades gubernamentales, egresados y otros entes públicos y privados nacionales e internacionales.

La Universidad habrá fortalecido en toda su organización una cultura de gestión de alta calidad de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.

Como resultado de la actualización permanente de sus programas académicos, la Universidad forma personas con las competencias apropiadas para liderar el desarrollo económico y social y para realizar proyectos educativos e investigativos, que contribuyan al logro de las metas de desarrollo del país y a la consolidación de una sociedad del conocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

La Institución habrá consolidado su estabilidad financiera y modernizado su infraestructura física y tecnológica³.

I.1.2.2 Visión 2018

Para el año 2030 la Universidad Industrial de Santander será reconocida en el entorno nacional e internacional como una comunidad intelectual, ética y diversa, que educa para interpretar los desafíos del mundo, que es abierta a nuevas formas de pensamiento y que gestiona el conocimiento para el avance y la transformación de la sociedad y la cultura hacia el mejoramiento de la calidad de vida. La UIS, a fin de fortalecer la naturaleza pública que le es propia, habrá actuado de manera significativa y acorde con los derechos humanos para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible, la convivencia pacífica, la cohesión social y la democracia⁴.

I.1.3 PROYECTO INSTITUCIONAL

El proyecto institucional constituye el marco de referencia y orienta las acciones institucionales.

I.1.3.1 PI 2001

El Proyecto Institucional⁵ (PI) de la UIS, promulga las políticas generales de la institución y las estrategias para la operacionalización de las mismas. Establece, como principios orientadores para las reformas académicas de los programas, la formación integral, la investigación, la vigencia social, la flexibilidad e interdisciplinariedad, la pedagogía dialógica y la formación permanente.

Las políticas generales de la UIS declaradas en el PI son:

³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 080 de 2007. Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018. Pág. 3.

⁴ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 26 de 2018. Proyecto Institucional. Pág. 30.

⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 15 de 2000. Proyecto Institucional.

- Construcción de la comunidad universitaria. “Se trata de construir la identidad y sentido de pertenencia a la UIS, basados en la constitución de un compromiso colectivo de asimilación y cumplimiento de los propósitos definidos en la misión de la Institución”⁶.
- Responsabilidad social. “Se trata de asumir plenamente, la condición pública de la Universidad para responder a la necesidad nacional de formación de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política”⁷.
- Cultura de la investigación. Con el propósito de “hacer de la investigación la cultura básica de todos los universitarios para que el espíritu científico impregne todas nuestras acciones académicas, sociales y prácticas profesionales, pues la pertinencia social de las comunidades universitarias en el mundo globalizado, depende de su capacidad para ofrecer la formación de los ciudadanos que se necesitan para dar respuestas efectivas, desde las ciencias y mediante las ciencias a los grandes problemas de la sociedad”⁸.
- Desempeño integral de los docentes. Hace referencia a que “los docentes deben asumir con compromiso y conciencia plena de su responsabilidad ética y social, el papel de orientadores del proceso de aprendizaje y ser los maestros que apoyan la formación integral de los estudiantes. Para ello deberán articular en su desempeño las funciones de docencia, investigación y extensión, pues sólo así podrán evidenciar los objetivos sociales del aprendizaje y su propósito último de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y la sociedad”⁹.
- Mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos. Es la apuesta a que “los programas académicos ofrecidos por la Universidad en todas sus sedes y bajo las diversas modalidades, deben estar comprometidos con un proceso permanente de mejoramiento de su calidad y pertinencia. La autoevaluación y evaluación externa, asegurarán la excelencia académica y la vigencia social de los programas”¹⁰.
- Pedagogía para la formación integral. Establece la pedagogía dialógica “como norma de acción académica y como principio de democracia participativa, la cual exige reconocer en la práctica la autonomía de los estudiantes para que asuman por sí mismos los procesos de aprendizaje y de formación integral”¹¹.
- Eficacia y eficiencia de las acciones universitarias. “Se trata de propiciar un compromiso colectivo con el prudente manejo de los recursos, con un sentido de la racionalización en

⁶ Ibid. Pág. 21.

⁷ Ibid. Pág. 22.

⁸ Ibid. Pág. 23.

⁹ Ibid. Pág. 23.

¹⁰ Ibid. Pág. 26.

¹¹ Ibid. Pág. 27.

todos los procesos y unos propósitos de eficacia y eficiencia en la realización de las tareas institucionales”¹².

- Ampliación de cobertura. Compromiso de apostarle a “la ampliación de cobertura con nuevos programas de pre y posgrado, deberá darse en todas sus sedes, con el propósito de apoyar el desarrollo regional y el avance científico y tecnológico, fortaleciendo así una política social de admisión a la universidad”¹³.
- La UIS: proyecto cultural. Dado que la UIS se concibe en sí misma como un proyecto cultural de la nación colombiana “esta política obliga a desarrollar los propósitos culturales formulados en la misión: formar personas de alta calidad ética, política y profesional, es decir, desarrollar la cultura del ejercicio responsable de la ciudadanía, la cultura ética de la modernidad de Occidente, y las culturas del decir y del hacer correspondiente a los ejercicios profesionales...; también, construir una cultura de la investigación científica, conservar el legado cultural de la nación y de la Humanidad, pero igualmente innovar la cultura de la nación...; finalmente, es parte de la política cultural la participación de la comunidad universitaria en los procesos de cambio social actualmente en discusión, para modernizar la vida nacional y mejorar su calidad”¹⁴.
- Internacionalización. “Se trata de asumir la educación superior en el contexto moderno de la globalización y con espíritu crítico crear las condiciones necesarias para posicionar la Universidad Industrial de Santander en una activa interrelación con las comunidades académicas internacionales”¹⁵.
- Relación permanente con los egresados. Tiene que ver con “reconocer a los egresados como miembros activos de la comunidad universitaria, respetando su autonomía y confiando en su capacidad para apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de la institución, así mismo su contribución al progreso nacional. Parte de esta política es la organización de la oferta de educación permanente para este sector de la comunidad universitaria y la invitación a su participación en todas las actividades institucionales”¹⁶.
- Política financiera. La apunta a que a la institución debe intervenir decididamente ante el Estado, para incrementar la financiación a la universidad estatal como reconocimiento a su buen desempeño en las funciones de formación, investigación y extensión. La universidad debe apuntarle a que la generación de recursos propios debe ser el resultado del desarrollo con calidad de las funciones misionales y de la oferta de servicios que no pierda de vista la misión de la institución. Finalmente, “parte de la política financiera es la

¹² Ibid. Pág. 28.

¹³ Ibid. Pág. 29.

¹⁴ Ibid. Pág. 30.

¹⁵ Ibid. Pág. 31.

¹⁶ Ibid. Pág. 32.

de permanente racionalización del gasto, congruente con la política de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos disponibles”.¹⁷

- Política organizacional. “Se trata de disponer de los recursos y de conducir el desarrollo universitario hacia el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en el marco de la ley y en correspondencia con los desarrollos de la ciencia y de la tecnología, profundizando la cultura de la organización inteligente, con una gestión descentralizada, flexible, autónoma y responsable”¹⁸

I.1.3.2 PI 2018

Este Proyecto Institucional es una guía del quehacer de la Universidad Industrial de Santander, que se enmarca en la autonomía y el carácter público de la Institución. Declara la misión (cf. numeral 1.1.1.2), la visión (cf. numeral 1.1.2.2), los valores y los principios que orientan las funciones misionales y el actuar de la comunidad universitaria.

Los principios y valores son: Dignidad; Ética de la responsabilidad pública; Legalidad y legitimidad; Solidaridad, inclusión y equidad; Actitud dialógica, tolerante y pluralista; Protagonismo académico; Eficiencia, transparencia y corresponsabilidad en la gestión de los recursos; Autonomía, Cuidado y defensa de lo público; Sostenibilidad social y ambiental, construcción de paz y vivencia de los derechos humanos; Autocuidado, Cultura de innovación; Confianza e inteligencia colectiva; Cosmopolitismo y universalidad; Libertad de cátedra y de aprendizaje; Manejo responsable de la información y del conocimiento.

Adicionalmente, el proyecto Institucional direcciona el devenir institucional en seis enfoques estratégicos, los cuales describen las oportunidades de desarrollo, el compromiso institucional y el logro de propósitos desarrollados en la visión, la misión y, los valores y principios. Los enfoques estratégicos de la UIS son:

- Formación integral e innovación pedagógica: contempla todo lo relacionado con la formación integral de los estudiantes y profesores; metodologías, herramientas y diseño de experiencias de aprendizaje que permitan desarrollar todas las dimensiones de los sujetos que intervienen en el proceso de formación.
- Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales: aborda el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de investigación, los procesos de innovación y la gestión del conocimiento para impactar positivamente a toda la sociedad.
- Cultura de la excelencia académica: postula a la excelencia como el eje que oriente todo el quehacer institucional, que permee todos los procesos incluyendo la gestión

¹⁷ Ibid. Pág. 33.

¹⁸ Ibid. Pág. 34.

administrativa. Asimismo, fortalece y resalta el compromiso de la Universidad por acreditar sus programas y mantener su calidad.

- **Cohesión social y construcción de comunidad:** considera el bienestar de la comunidad universitaria y la comunidad en general, así como la promoción y el desarrollo de las diferentes culturas en la institución.
- **Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales:** promueve espacios de interacción entre la Universidad y la sociedad para enfrentar desafíos y solucionar retos a nivel nacional e internacional.
- **Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial:** aborda el compromiso institucional para resolver problemas locales, mejorando la calidad de vida de la región y reconstruir el tejido social. Así mismo, para fortalecer la función sustantiva de Extensión a través de la democratización del conocimiento.

I.1.4 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UIS

Desde el inicio oficial de labores, hace ya 70 años, la vida de la Universidad Industrial de Santander (UIS) ha estado marcada por siete grandes momentos, los cuales han incidido en el desarrollo y la consolidación del proyecto institucional de educación superior pública que hoy la define.

El contexto fundacional

Tras haber tenido un gran protagonismo durante el siglo XIX, el departamento de Santander entró al siglo XX diezmado y afectado por las devastadoras consecuencias de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y el declive del liberalismo como corriente política con vocación de poder. El traslado del eje económico del oriente al occidente del país, aunado al grave estado de las vías de comunicación; la separación de los santanderes en 1910; la presencia de focos de guerrillas campesinas en las regiones más apartadas, y de endemias, pandemias e indigencia en los principales centros urbanos tejieron un panorama poco halagüeño en las primeras décadas del siglo pasado. Pese al preocupante panorama, un sector de la élite cultural avizoró la necesidad de modernizar al Departamento mediante la promoción de la educación técnica como estrategia para alcanzar el progreso y desarrollo industrial.

El contexto en el que surgió la UIS también se complementó con tres procesos que muestran cómo para Santander la educación superior fue el resultado de apuestas modernizadoras en lo económico:

- La necesidad de la industrialización del Departamento, para compensar la debilidad del sector agrícola, y las posibilidades de crear un corredor económico-industrial desde Paz del Río hasta la costa Atlántica y los estados fronterizos de Venezuela.

- La inquietud por el talento profesional encargado de administrar y atender la nueva industria, de cara a la reversión de la Concesión de Mares al Estado colombiano en 1951, y el interés de la Nación y del Departamento por crear una empresa pública en el sector de los hidrocarburos.
- La llegada a Latinoamérica de un apreciable número de investigadores y de profesionales muy bien calificados, a raíz del exilio o del desplazamiento que produjo la Guerra Civil Española.

Los primeros pasos

Luego de tres intentos realizados en los años cuarenta, la Universidad Industrial de Santander fue creada por la Asamblea Departamental, según Ordenanza No. 30 del 9 de diciembre de 1947. Al año siguiente, el primero de marzo, dio comienzo oficial a las labores. Bajo la gestión rectoral del ingeniero Nicanor Pinzón Neira, y con el concurso de tres profesores, la UIS recibió a los primeros veinte estudiantes que ingresaron a cursar las carreras de ingenierías Eléctrica, Mecánica y Química.

En 1953, en tiempos de la rectoría de Julio Álvarez Cerón, profesores, estudiantes y administrativos trasladaron las actividades a la Ciudad Universitaria, lugar en el que aún permanecen. Un año después, se abrieron dos nuevos programas de ingeniería (Metalúrgica y de Petróleos) para atender las demandas de los empresarios del país y la inminente reversión de la Concesión de Mares.

De escuela de ingenierías a universidad (años sesenta)

En 1957 llegó a la rectoría el ingeniero Rodolfo Low Maus, figura que atrajo el apoyo financiero de prestigiosas fundaciones norteamericanas, de ECOPETROL y de la UNESCO, con lo cual se abrió el Instituto de Investigaciones Científicas. Al conmemorar la primera década de existencia, el número de estudiantes había ascendido a 675 y se encontraba en ejecución el plan maestro de construcción de los edificios del *campus* universitario. Al comenzar la década de los sesenta, ya existían doce edificios ocupados por las facultades de ingeniería, por el Instituto de Investigaciones y por la Biblioteca. Ante la razón histórica que privilegió la apertura de las carreras de ingeniería, vale acotar que todas ellas encontraron en la Facultad de Ciencias Básicas el soporte de un saber fundamental, a partir de la estructuración de un sólido conocimiento académico y del sentido proyectivo.

En el segundo quinquenio de los años sesenta, la escuela de ingenierías dio paso a la auténtica universalidad de todas las ciencias y profesiones. La fusión con la Universidad Femenina trajo al *campus* a las mujeres que estudiaban Diseño Arquitectónico, Bacteriología, Fisioterapia y Nutrición, inscribiendo el punto de partida para la constitución de la facultad de profesiones de la salud. Este proyecto, además, permitió crear los programas de Medicina y de Enfermería. El *campus* central fue acompañado por el de esta facultad, ubicado junto al Hospital Universitario Ramón González Valencia, liquidado en 2005 y reemplazado por el

Hospital Universitario de Santander, en donde la UIS lidera la planeación, ejecución y evaluación de los procesos asistenciales y la administración del talento humano de las áreas misionales: diagnóstico, tratamiento clínico-quirúrgico y rehabilitación.

A finales de los años sesenta se adoptó el régimen administrativo de seis divisiones agrupadoras de departamentos, según lineamientos del Plan Básico. Esa época también fue tiempo de protestas estudiantiles, organizadas por AUDESA, animadas por el espíritu de la Revolución Cubana y la crítica al pacto bipartidista del Frente Nacional. Sin embargo, este fenómeno de perturbación social, que recorrió todas las universidades públicas del país, no detuvo la expansión de la oferta de programas.

Tiempos de expansión (años setenta y ochenta)

La década de los setenta estuvo definida por la ejecución de los diez programas del primer Plan de Desarrollo diseñado por la Oficina de Planeación, gracias a la financiación que se obtuvo a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante las siguientes administraciones fueron construidos nuevos edificios, siendo el más notable el Auditorio Luis A. Calvo, el mejor y más importante escenario cultural del nororiente y uno de los mejores de su género en el país.

La Facultad de Ciencias Humanas y Educación completó la universalidad de las ciencias y de las profesiones, hecho que hizo de la UIS una auténtica universidad. El Plan de Desarrollo, ejecutado en un ambiente de ruptura de la normalidad del trabajo escolar por los movimientos estudiantiles, pudo mostrar los mejores resultados al final de la década: la planta de profesores había aumentado de 276 a 433, la matrícula pasaba de 2.664 a 4.547 estudiantes, la oferta de carreras profesionales llegaba a 23, las construcciones alcanzaban los 46.189 metros cuadrados y la colección de la biblioteca ascendía a 55.000 volúmenes.

La década de los ochenta se inició con el marco de acción establecido por el Decreto Ley 80 de 1980, que obligó una nueva reforma administrativa y la ampliación del espectro de los programas profesionales. En el cometido de fortalecer la función de extensión universitaria, en 1981 se creó el Instituto de Asesorías y Servicios Especializados, al igual que varios centros de asesoría e investigación; mientras que la formación profesional recibió un nuevo aporte con la reforma de las humanidades. Con el objeto de facilitar el acceso a la educación superior a personas interesadas en cursar programas de educación formal, se abrieron Centros Regionales de Educación a Distancia, los cuales permitieron comenzar a ofrecer programas tecnológicos y ciclos profesionales bajo la modalidad a distancia.

Durante ese decenio, las necesidades de formación del profesorado en técnicas didácticas motivaron a crear, en 1982, el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), y se comenzó a hablar del crecimiento vertical, lo cual significaba el tránsito a programas de especialización, maestría y doctorado. La Facultad de Salud inició la oferta de especializaciones médico-quirúrgicas. Al final de la década, existían siete especializaciones, siete maestrías y se avanzaba en la estructuración de programas de doctorado.

La mirada a la región (años noventa)

A comienzos de los noventa, las demandas en el campo de la investigación se empezaron a resolver con la ejecución del Convenio ICFES-BID-UIS, con el cual se realizó la dotación de laboratorios. Por otra parte, un nuevo impulso renovador se dio con la creación del Programa de Regionalización, que permitió ofrecer programas presenciales en los municipios de Barrancabermeja, Socorro, Málaga y Barbosa, facilitando el acercamiento e intervención en las principales provincias de Santander. A su vez, se amplió la cobertura mediante el ofrecimiento de programas de educación continua y presencialidad concentrada, con los cuales se logró llegar a 17 departamentos del país; se fortaleció la ejecución de proyectos con financiación externa, pasando de 35 proyectos en 1993 a 77 en el 2000; y se incrementó el número de grupos y centros de investigación escalafonados por Colciencias. Con la creación de corporaciones se generaron alianzas estratégicas para la productividad y la articulación con el sector empresarial, y con la constitución de centros de Investigación se profundizó en el componente de innovación.

El crecimiento de los programas de ciencias y de profesiones desbordó en la década de los noventa el esquema administrativo de los departamentos, motivo por el que se adoptó el régimen de las escuelas, para centralizar los servicios de enseñanza, de investigación y de extensión en unidades temáticas especializadas, consolidadas como las células básicas de la Universidad. Esta reforma dejó a salvo las cinco facultades existentes, a saber: Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Fisicomecánicas, Ingenierías Físicoquímicas y Salud, las cuales, hoy en día, agrupan cerca de tres decenas de escuelas. La labor de las facultades se une a la desarrollada por el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED), dependencia que gestiona la educación a distancia y la presencia institucional en las provincias del Departamento y en diferentes entes territoriales del país.

Un tercer movimiento de crecimiento de los *campus* universitarios se realizó también en esa década, a partir de la adscripción de la sede Guatiguará, localizada en el municipio de Piedecuesta, destinada a la investigación, y la sede Bucarica, ubicada en el centro de Bucaramanga, proyectada como centro cultural y empresarial en donde funcionan programas de extensión que hacen significativos aportes sociales como son: el Consultorio Jurídico, el Centro de Conciliación y las emisoras UIS.

Bajo el espíritu de la Ley General de la Educación Superior (Ley 30 de 1992), la Universidad revisó su misión y todos sus reglamentos internos durante la década de los noventa, preparándose para la acreditación de los programas. Así las cosas, dio inicio a los procesos de autoevaluación de programas con fines de acreditación, logrando tener, al final del decenio, ocho (8) programas con acreditación de alta calidad. Sin embargo, esa década de crisis fiscal del Departamento trajo consigo la drástica reducción de los aportes territoriales, con lo cual la financiación de las actividades e inversiones institucionales pasó a depender cada vez más de los aportes del Ministerio de Hacienda, de la gestión de los recursos propios y de la estampilla PROUIS. En 1995, la matrícula ya había sobrepasado la cifra de diez mil estudiantes, de los cuales las dos quintas partes eran mujeres. Al finalizar los años noventa,

las bibliotecas y el Archivo Histórico Regional administraban fondos cercanos a los cien mil volúmenes.

Los retos que llegan con el nuevo siglo

En el siglo XXI, la UIS continúa su consolidación como una de las universidades más importantes del país, reconocida por la calidad de los programas y la pulcritud en la administración universitaria. Las cíclicas crisis de recursos financieros que la afectaron a finales del siglo pasado fueron reemplazadas por balances presupuestales positivos, gracias a una eficiente gestión de recursos. En 2002, celebró con la Nación un contrato administrativo de concurrencia para el pago del Pasivo Pensional, correspondiente al pago de las obligaciones pensionales de los funcionarios, empleados o trabajadores UIS vinculados hasta la fecha de iniciación de la vigencia de la Ley 100 de 1993; y, a finales de 2003, se logró una adición presupuestal con aplicación a la base de liquidación presupuestal de los años futuros, resultado de una ardua labor desarrollada ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, en procura de sanear las finanzas de la Universidad, luego de soportar -desde la década de los 90- una baja asignación en el Presupuesto General de la Nación y la ausencia de aportación por parte del Gobierno Departamental.

Para cimentar el plan de expansión y de apertura a las nuevas modalidades y tecnologías educativas, desde mediados de 2005 se dispone del Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CENTIC), un promisorio espacio de apropiación de las tecnologías para la innovación pedagógica y la integración con comunidades académicas nacionales e internacionales.

En junio de 2005, la UIS recibe del Ministerio de Educación Nacional la acreditación institucional por ocho (8) años, distinción que simboliza el reconocimiento a la alta calidad de los procesos misionales, con gran sentido y compromiso de lo público.

Ahora bien, inspirados en las históricas y constructivas relaciones existentes con Ecopetrol, a mediados de 2006 se firma un convenio de colaboración empresarial con fines científicos y tecnológicos, por el término de diez años, con el objeto de desarrollar en forma conjunta, bajo una estructura de cooperación, el proyecto Campo Escuela, el cual le permitiría a las partes contar con un centro de formación con propósitos académicos y científicos para el mejoramiento de procesos de la industria de hidrocarburos. De esta forma nace el Campo Escuela Colorado, primera experiencia nacional en materia de interacción academia-empresa en el sector de explotación de hidrocarburos.

A finales del primer lustro de este siglo se alcanza un nuevo enriquecimiento arquitectónico de la Ciudad Universitaria, con la construcción de la Plazoleta de ingreso, la instalación de esculturas y la edificación de espacios para el ejercicio misional y el encuentro de la comunidad académica. También, se da impulso a la política cultural y a los grupos artísticos institucionales, a partir de la construcción de salas anexas al Auditorio Luis A. Calvo; y se

construyen y dotan escenarios deportivos como el Coliseo y el Gimnasio, en procura de brindar mejores condiciones para el bienestar y el cultivo del cuerpo y la mente.

El siglo XXI se asume como el tiempo de la investigación. En tal sentido, a mediados de 2005, se crea la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, determinación que sienta las bases para su crecimiento. Dentro de la apuesta institucional por el desarrollo de la ciencia y la innovación, se trabaja en la consolidación de 5 centros de investigación científica y tecnológica, que agrupan más de 90 grupos de investigación con reconocimiento de Colciencias, los cuales cuentan para su servicio con laboratorios integrados, dotados con equipamiento robusto y tecnología de punta. Merced a la consolidación de una cultura de propiedad intelectual y a la generación de aportes en beneficio de la comunidad, la UIS posee patentes nacionales e internacionales y avanza en el proceso de reconocimiento y registro de casi medio centenar de desarrollos y tecnologías. En aras de generar un ecosistema de innovación que aporte a la transformación económica regional e impulse el vínculo Universidad-Empresa-Estado, lidera el Parque Tecnológico Guatiguará, reconocido como el mejor y más robusto proyecto de su tipo en el país, a través del cual se articulan diferentes actores generadores de conocimiento con empresas de base tecnológica. El compromiso institucional con la ciencia, la tecnología y la innovación se reafirma con el liderazgo y la vocería nacional asumida durante el trámite legislativo que hizo posible la aprobación de la Ley 1838 de 2017, iniciativa que permite a las universidades públicas colombianas la creación de empresas de base tecnológica.

Estas y muchas otras fortalezas hicieron posible que en el 2014 el Ministerio de Educación Nacional reconociera públicamente la calidad de la UIS y dispusiera la renovación de la acreditación institucional por un período de 8 años, según la Resolución No. 5775 del 24 de abril.

La UIS, hoy

Con el despliegue de diversos programas institucionales, la UIS avanza en la implementación de estrategias de desarrollo formativo, investigativo y de intervención social a nivel regional; en el fortalecimiento interno, así como en la capacidad para interactuar en los ámbitos nacional e internacional. Gracias a la política de crecimiento vertical, cuenta con una oferta de programas a nivel de maestría y de doctorado; hace una clara apuesta por el desarrollo político, cultural, social y económico de la región y del país; avanza en la articulación global, con el propósito de optimizar los resultados de los procesos misionales mediante la cooperación con actores públicos y privados; destina ingentes esfuerzos en aras de consolidar la estabilidad financiera y fortalecer la cultura de gestión de alta calidad de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo; y desarrolla proyectos educativos e investigativos que contribuyan al logro de las metas de desarrollo del país y a la consolidación de una sociedad del conocimiento.

El trabajo de la Institución se sustenta en la excelencia de los profesores, quienes articulan en su labor las funciones misionales de docencia, de investigación y de extensión. A finales

de 2019, el 57% de ellos cuenta con formación doctoral y el 38% a nivel de maestría. La alta cualificación de la planta docente es factor diferenciador y muy importante en el ámbito universitario nacional. A su vez, mediante el Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica (SEA), lidera importantes estrategias de acompañamiento en los ámbitos académico, biopsicosocial, cognitivo y socioeconómico, con el propósito de contribuir al rendimiento académico de los estudiantes de pregrado y mejorar los índices de permanencia y de culminación de los procesos de formación en los tiempos establecidos.

La UIS se ha propuesto estar cada vez más renovada, fortalecida y comprometida con una cultura de calidad y de mejoramiento continuo que garantice la excelencia académica, propicie el fortalecimiento de la comunidad universitaria, aporte de manera decidida al desarrollo regional y nacional, trabaje en la construcción de una cultura de paz en el país, y brinde el impulso necesario a nuevos proyectos encaminados hacia la consolidación de *La Universidad que queremos*, en concordancia con el carácter público y la responsabilidad institucional que la identifica. Para ello, se revisó y actualizó del Proyecto Institucional, con el propósito de reunir todos los atributos y las características que definieron la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, que entró en vigencia a partir del 2019 y definirá el futuro de la Universidad durante los próximos años.

Así, con todo este acervo de recursos científicos, tecnológicos y culturales, se evidencia que la comunidad universitaria siempre ha estado comprometida con ofrecer servicios de alta calidad, acordes con la misión y el Proyecto Institucional.

I.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

I.2.1 MISIÓN DE LA ESCUELA

La Escuela de Educación de la UIS es una unidad académico-administrativa con programas de pregrado y posgrado cuyo propósito central es la formación inicial, en ejercicio y avanzada de docentes y directivos docentes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La Misión se sustenta en la pedagogía como disciplina fundante, la investigación como proceso de construcción de conocimiento e innovación y la proyección social como respuesta a las exigencias del entorno cambiante; orientan su misión los principios democráticos, el pensamiento crítico, científico, político, ético y estético.

I.2.2 VISIÓN DE LA ESCUELA

En el año 2028, la Escuela de Educación será una comunidad académica interdisciplinaria, dinamizadora de procesos de formación en pedagogía, investigación e innovación educativa, atendiendo a los avances de la ciencia y la tecnología en un mundo globalizado. Posicionará sus programas académicos de formación de docentes y directivos docentes a nivel nacional e internacional, reconocidos por su compromiso con la calidad de la educación y la investigación como factores de desarrollo sostenible en el marco de una cultura de paz

1.2.3 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Pedagogía se desarrolla bajo las condiciones señaladas en la Tabla I. Información básica del programa.

Tabla I. Información básica del programa

Código SNIES	767
Denominación	Maestría en Pedagogía.
Título que otorga	Magíster en Pedagogía.
Número de créditos académicos	60
Modalidad	Presencial
Duración	Cuatro (4) semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de estudiantes por cohorte	90
Lugar en el que se ofrece	Bucaramanga, Santander
Norma interna de creación	Acuerdo N° 119 de 20 de octubre de 1992 del Consejo Superior
Año de iniciación de actividades	1993
Resolución de registro calificado	Resolución Ministerio de Educación Nacional N° 16317 del 17 de agosto de 2017.

1.2.4 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

La Maestría en Pedagogía tiene como objetivo primordial formar maestros investigadores, capaces de liderar con excelencia procesos pedagógicos y educativos acordes con el entorno cambiante y las exigencias de la sociedad que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la región y del país.

- Fomentar la investigación pedagógica en las instituciones educativas de la región y del país, como fundamento del mejoramiento de la calidad.
- Construir y dinamizar una comunidad pedagógica que propenda por el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en todos sus niveles.
- Generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y didácticas en todos los niveles educativos.
- Formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación que den respuestas a problemáticas relacionadas con el objeto de estudio del programa y de las líneas de investigación.

1.2.5 PERFIL DE FORMACIÓN

Además de poseer todas las cualidades del egresado de la UIS, la maestría de profundización busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. En general el egresado de la Maestría será una persona

con una sólida formación integral, se distinguirá fundamentalmente por desarrollar las siguientes competencias y dominios:

- Realizar proyectos investigativos en pedagogía y educación orientados a mejorar la calidad educativa en las instituciones de la región y del país.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica desde diversas aproximaciones teóricas, con el propósito de generar innovaciones pertinentes al contexto en el cual se desenvuelve.
- Hacer de la docencia un espacio de dialogo inteligente con la realidad, donde se generen, concluyan y alimenten procesos de investigación científica, pedagógica y didáctica.
- Participar activamente en la comunidad científica de especialistas en pedagogía y didáctica, así como en la de su propio saber disciplinar.
- Liderar la generación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas para lograr cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales.
- Comprender los fenómenos involucrados en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano para posibilitar la creación de ambientes propicios para la formación.

1.2.6 OBJETO DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

El objeto del conocimiento de la Maestría son los procesos de enseñanza y aprendizaje, estudiados a través de las situaciones que se viven en el aula y en las instituciones educativas en general y que, por tanto, requieren de un conocimiento profundo de sus actores, en términos de sus prácticas socioculturales y de sus imágenes y representaciones sociales. Para lograr lo anterior, será importante tener en cuenta los procesos de transmisión y de apropiación del conocimiento que se ponen en juego en relación con la particularidad del espacio disciplinario del cual proceden los estudiantes.

De esta manera, la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander plantea una propuesta de carácter problémico, que genera la necesidad de una didáctica con enfoque investigativo. Las relaciones que se establecen en el aula a través de lo problémico generan inquietudes para buscar, solucionar y crear, permitiendo a los sujetos partícipes de la acción pedagógica, trascender su propio conocimiento, provocar en el estudiante durante su tratamiento la evolución de las concepciones preexistentes, clarificar y mejorar sus estructuras conceptuales y lograr niveles de comprensión y de traslación del conocimiento a situaciones o vivencias de su propio mundo.

En la relación estudiantes-docentes y objetos de conocimiento mediada por situaciones o preguntas problematizadoras, se intenta probar la aplicabilidad que los estudiantes

encuentran en lo que aprenden; una propuesta de enseñanza centrada en problemas, no puede sino enmarcarse en un currículo que tenga como aristas más destacadas, la flexibilidad y la adaptabilidad, la descentralización y la situacionabilidad; asignándole un nuevo significado a la relación entre educación y las demandas de la sociedad para un espacio y para un tiempo determinado.

Al situar preguntas problematizadoras durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, se parte de la necesidad de conocer y explorar el entorno en que se generan estos cuestionamientos, seguido de un reconocimiento de la situación, o la pregunta que encierra un problema. Las preguntas problematizadoras tendrán como objetivo “Fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en el aula. Dichas preguntas ofrecen grandes beneficios tanto en el quehacer pedagógico de los docentes, como en las actividades que desarrollan y encausan los aprendizajes que realizan los estudiantes, en el aula y fuera de ella.

Asimismo, la pedagogía estudia el fenómeno educativo desde su propia naturaleza y desde lo institucional. Desde su naturaleza se configura su significado en la formación de hombres y mujeres de acuerdo con los parámetros de la vida social, cultural, económica y política de cada momento histórico. Desde lo institucional se establece el proyecto educativo regido por las políticas de estado que atiendan al ideal educativo de la nación, desde allí se organiza la educación de acuerdo con los fines que se persiguen y se generan las propuestas curriculares, que permiten la organización del sistema educativo responsable de la formación de las nuevas generaciones. De esta manera el saber pedagógico se construye desde las concepciones y conocimientos que circulan en las instituciones educativas para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, configurar los roles de los maestros y de los estudiantes; determinar el modelo pedagógico, los contenidos y las características de la mediación.

1.2.7 PLAN DE ESTUDIOS

Ha sido evidente en la Maestría el proceso de consolidación como programa de formación en investigación educativa, por lo cual es importante mantener una visión abierta a la transformación y actualización, de tal forma que se puedan asumir los retos que exigen la formación de investigadores para la sociedad del conocimiento. En este sentido se presenta un plan de estudios que busca fortalecer los procesos investigativos a través de la consolidación de los grupos y líneas de investigación como bases fundamentales en la formación de los futuros investigadores, por ello se contempla el macroproyecto de investigación de la línea como el enlace entre el desarrollo del grupo de investigación y la formación de los nuevos investigadores. Del mismo modo se agrega un eje de formación investigativa y otro de formación teórica y metodológica de la tesis, para garantizar una mejor formación y la apropiación del objeto de conocimiento que orienta la actividad de la línea de investigación.

Las actividades académicas del programa de Maestría en Pedagogía están organizadas y estructuradas en cuatro (4) niveles de duración semestral y 60 créditos (ver archivo adjunto). Los ejes de formación se estructuran en asignaturas y cada una se desarrolla a través de seminarios que van evolucionando a través de los cuatro niveles. Esto quiere decir, que las asignaturas son cada una de las materias que conforman el plan de estudios. Los seminarios electivos, son cursos o talleres que se ofrecen por asignaturas en correspondencia con su concepto general (justificación, propósitos del curso y competencias de las asignaturas que no se modificarán). A una asignatura entonces, corresponde una lista de seminarios que son electivos no optativos en la medida en que se programan dependiendo de los intereses y necesidades de formación de un grupo o cohorte de estudiantes del programa de maestría. Estos seminarios buscan que haya múltiples opciones que les permitan a los candidatos a magister tener una formación más cercana y precisa de acuerdo con las competencias que se quieren fortalecer. El programa cuenta con una estrecha relación interdisciplinaria y su retroalimentación en cada asignatura estudiada orienta tanto el plan de estudios, como la totalidad de las actividades curriculares. En la Tabla 2 se relacionan las asignaturas del programa de Maestría en Pedagogía por semestre.

Tabla 2. Plan de estudios del programa de Maestría en Pedagogía.

Nivel	Asignatura	Horas/semana			Créditos	Requisitos
		TAD		TI		
		HT	HP			
I	Formación teórica I	64	-	192	5	
	Formación Metodológica I	16	-	48	1	
	Formación Investigativa I	48	-	144	4	
	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado I	40	-	120	3	
	Formación en competencias básicas I	32	-	96	3	
II	Formación teórica II	44	-	132	4	Formación teórica I
	Formación Metodológica II	52	-	156	4	Formación Metodológica I
	Formación Investigativa II	48	-	144	4	Formación Investigativa I
	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado II	40	-	120	3	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado I
	Formación en competencias básicas II	32	-	96	3	Formación en competencias básicas I
III	Formación teórica III	48	-	144	4	Formación teórica II
	Formación Metodológica III	24	-	72	2	Formación Metodológica II
	Formación Investigativa III	48	-	144	4	Formación Investigativa II
	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado III	40	-	120	3	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado II
	Formación en competencias básicas III	16	-	48	1	Formación en competencias básicas II
IV	Formación teórica IV	24	-	72	2	Formación teórica III
	Formación Metodológica IV	24	-	72	2	Formación Metodológica III
	Formación Investigativa IV	48	-	144	4	Formación Investigativa III
	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado IV	20	-	140	3	Formación Teórico-Investigativa del trabajo de grado III
	Formación en competencias básicas IV	16	-	48	1	Formación en competencias básicas III
Sumatoria		724	-	2252	60	

Fuente: Escuela de Educación.

1.2.8 PROFESORES DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con un colectivo de profesores altamente cualificados para el desarrollo de las funciones pedagógicas de este. La Tabla 3 presenta los profesores del programa, título obtenido y la categoría en el escalafón docente, en el primer semestre de 2020.

Tabla 3. Profesores del programa en el periodo académico 2020-I.

Nombre	Apellidos	Título Obtenido	Dedicación	Categoría del Escalafón
Sonia	Gómez Benítez	Magister en Educación	Tiempo completo	Profesor Asistente
César	Augusto Roa	Magister en Filosofía	Tiempo completo	Profesor Asociado
María Elena	Quijano Hernández	Magister en Educación	Tiempo completo	Profesor Asociado
Yolima Ivonne	Beltrán Villamizar	Doctor of Philosophy	Tiempo completo	Profesor Titular
José Manuel	Franco Serrano	Doctor en Educación	Tiempo completo	Profesor Asociado
René	Álvarez Orozco	Magister en Historia	Tiempo completo	Profesor Asistente
Martha Ilce	Pérez Angulo	Magister en Pedagogía	Cátedra	Profesor Cátedra Asistente
Oscar Humberto	Mejía Blanco	Magister en Literatura	Tiempo completo	Profesor auxiliar
Fernando	Figueredo Garzón	Doctor en Educación	Cátedra	Profesor Cátedra Asistente
José Joaquín	Claros Méndez	Magister en Pedagogía	Cátedra	Profesor Cátedra Asistente
Aurora Inés	Gáfarro Rojas	Doctor en Matemáticas	Tiempo completo	Profesor Asistente
Esperanza	Revelo Jiménez	Master of Arts	Tiempo completo	Profesor Asistente
Dayana	Zuta Acuña	Magister en Pedagogía	Cátedra	Profesor Cátedra Asistente

Fuente propia.

1.2.9 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA

A continuación, se presenta el número de estudiantes matriculados por periodo académico en el programa de Maestría en Pedagogía, entre los periodos académicos de 2013-I y 2020-I que comprenden la ventana de observación para el proceso de evaluación de este. La Tabla 4. Presenta el número de estudiantes matriculados en el programa durante el periodo de evaluación.

Tabla 4. Estudiantes matriculados entre los periodos académicos 2013-I a 2020-I

Año	Periodo	Estudiantes matriculados	Nº de matriculados al primer nivel del programa
2020	1	15	0
2019	2	29	0
	1	39	23
2018	2	48	0
	1	129	0
2017	2	121	0
	1	153	23
2016	2	148	62
	1	22	21
2015	2	97	43
	1	61	19

Año	Periodo	Estudiantes matriculados	Nº de matriculados al primer nivel del programa
2014	2	62	0
	1	68	24
2013	2	59	0
	1	72	32

Fuente propia.

1.2.10 GRADUADOS DEL PROGRAMA

Desde el inicio de las actividades académicas en 1993 el programa ha graduado a 326 Magíster en Pedagogía, los cuales en su gran mayoría se desempeñan o se han desempeñado en actividades laborales relacionadas con el programa. La Tabla 5 presenta el número de graduados de la Maestría en Pedagogía por cohorte.

Tabla 5. Número de graduados del programa por cohorte.

Cohorte número:	Fecha de inicio de actividades de la Cohorte (d/m/a):	Número de graduados de la cohorte
1993-2	24/08/1993	19
1997-1	24/02/1997	8
2000-1	22/02/2000	8
2001-1	20/02/2001	4
2002-1	28/02/2002	9
2003-2	27/08/2003	5
2004-1	25/02/2004	8
2005-1	21/02/2005	9
2006-1	22/02/2006	10
2007-1	27/02/2007	13
2008-1	24/02/2008	11
2009-1	20/02/2009	11
2010-1	21/02/2010	13
2011-1	28/02/2011	27
2012-1	20/02/2012	11
2013-1	25/02/2013	19
2014-1	31/01/2013	18
2015-1	24/02/2015	8
2015-2	24/08/2015	39
2016-1	24/02/2016	11
2016-2	25/08/2016	58
2017-1	20/02/2017	6

Fuente propia.

1.2.11 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS DE LA UIS

La Maestría en Pedagogía hace parte de la oferta académica de la Escuela de Educación, cuyo propósito central es la formación de profesionales de la educación a nivel de pregrado y

posgrado y de la cualificación de los Maestros en ejercicio de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La Universidad Industrial de Santander hace parte del Programa de Becas para la Excelencia Docente del Ministerio Nacional de Educación (MEN), dirigido a mejorar el nivel educativo de los docentes de la educación básica y media. Apoyado en 25 Instituciones Educación Superior (IES) acreditadas, en las diferentes regiones del país. Inicialmente este programa realizó la primera convocatoria con 3.282 becas y la segunda, con 4.500 becas para estudiar maestrías en educación o pedagogía.

Con el fin de dar cumplimiento a esta acción, la Escuela de Educación elaboró la extensión del Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía de alto reconocimiento regional, que se ofrecía únicamente en la sede central. Actualmente se ofrece la Maestría en Pedagogía en la sede Bucaramanga, Barrancabermeja y Socorro, con propósitos abarcadores como, la generación de conocimiento tanto en el área específica como en el campo pedagógico; la vinculación del estudiante con los procesos de desarrollo social, científico, tecnológico y cultural, de la región; la contribución a la transformación de la educación regional en la búsqueda de la excelencia académica del país; la respuesta a las condiciones concretas de las regiones desde la investigación aplicada; y la incidencia en la formación de los educandos y de otros sectores educativos de la comunidad en la cual desarrollen su actividad pedagógica.

Adicionalmente, entre los programas académicos ofrecidos por la Escuela de Educación se encuentran: la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, y la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

2 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Dado que el proceso de autoevaluación del programa de Maestría en se desarrolló en el marco de la acreditación de alta calidad de programas en Colombia, los referentes conceptuales que sustentan este proceso son los establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), acogiendo entre otros elementos el concepto de calidad,

El concepto de calidad aplicado al bien público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza¹⁹.

Adicionalmente, la *evaluación de la calidad*²⁰, en el contexto de la acreditación, implica un ejercicio complejo que se apoya en algunos referentes cuantitativos y tiene un carácter interpretativo, asimismo es hermenéutico, en tanto interpreta el sentido que tiene un hecho en un contexto institucional y social específico. Tiene como fin emitir un juicio sobre la calidad del programa constituido principalmente por las fortalezas, aspectos susceptibles de mejora y debilidades identificadas

Esta evaluación se inspira en los *critérios*²¹ establecidos por el CNA y se realiza con base en un *modelo de evaluación* que declara y organiza los elementos que determinan la calidad del programa y que está constituido por factores, características e indicadores. Los *factores* “son grandes áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con que cuentan la Institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico. Ellos son componentes estructurales que inciden en la calidad”²². Las *características de calidad*²³ son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico. Los *indicadores* “reflejan las características y posibilitan observar o apreciar su desempeño en una situación dada”²⁴.

En este orden de ideas, los objetivos del proceso de autoevaluación con fines de la acreditación del programa de Maestría en Pedagogía son:

¹⁹ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá D.C., 2013. p.12.

²⁰ *Ibíd.*, p. 9.

²¹ *Ibíd.*, p. 10.

²² COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de maestría y doctorado. Bogotá D.C., 2009. p.14.

²³ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, Op. cit. p.18.

²⁴ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de maestría y doctorado, Op. cit. p. 15.

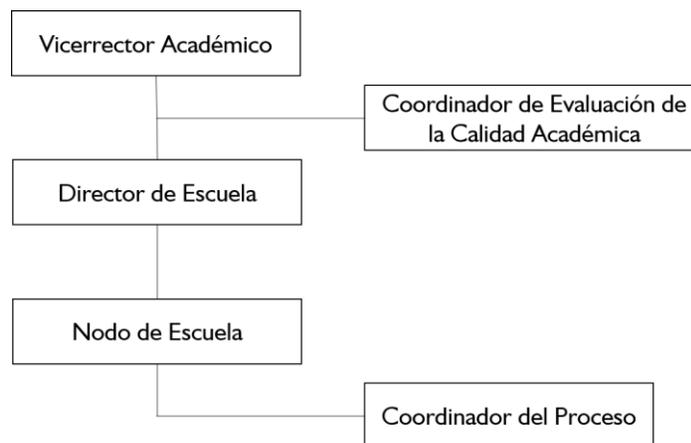
- Construir un juicio de la calidad del programa con base en las evidencias de aspectos clave del mismo y las apreciaciones de la comunidad académica.
- Formular un plan de mejoramiento que permita consolidar o proyectar las fortalezas, atender los aspectos susceptibles de mejora y superar las debilidades identificadas en el juicio de calidad del programa.
- Favorecer en la comunidad del programa la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo.

2.1 ORGANIZACIÓN PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

“El éxito y la seriedad de un proceso de autoevaluación exigen que la institución asuma el liderazgo del proceso y favorezca una amplia participación de la comunidad académica en éste”²⁵.
CNA

El Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, a través del Acuerdo N° 100 de 2006, establece la Estrategia Organizacional para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos. Con base en esta estrategia se define la estructura organizativa para el proceso de autoevaluación, la cual se presenta en la gráfica I y se describe posteriormente.

Gráfica I. Estructura organizativa para el proceso de autoevaluación.



²⁵ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2009. p. 2.

2.1.1 VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica es la dependencia que lidera los procesos de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de la acreditación de programas, para ello cuenta con la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica²⁶.

Por su parte, la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica es la encargada de orientar, asesorar y apoyar a las Unidades Académicas en el desarrollo de estos procesos.

Son funciones de la Vicerrectoría Académica y de la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica:

- Establecer lineamientos para los procesos de autoevaluación.
- Proponer el modelo, los instrumentos y otras ayudas para el desarrollo de los procesos de autoevaluación.
- Definir e implementar estrategias que faciliten y agilicen el desarrollo de los procesos de autoevaluación.
- Capacitar a los responsables de los procesos de autoevaluación
- Asesorar y acompañar a las Unidades Académicas en el desarrollo de los procesos de autoevaluación.
- Hacer seguimiento al desarrollo de los procesos de autoevaluación.
- Revisar la información derivada de los procesos de autoevaluación que debe ser enviada al Consejo Nacional de Acreditación (CNA), tales como informes de autoevaluación, cuadros maestros e información de condiciones iniciales.

En la Dirección de la Vicerrectoría Académica de la UIS se encuentra el Doctor Orlando Pardo Martínez y como Coordinadora de Evaluación de la Calidad Académica la Magister Maritza Eleonor Jaimes Garnica.

2.1.2 NODO DE ESCUELA

El Nodo de Escuela es el responsable de planificar y dirigir los procesos de autoevaluación para la acreditación, o renovación de la acreditación, de los programas académicos adscritos a la escuela. Para el proceso de autoevaluación del programa de Maestría en Pedagogía, el Nodo de Escuela está conformado por el Director de Escuela, Coordinador de Posgrados, Coordinador del Proceso²⁷, Profesores de Planta que apoyan al programa y Profesional de apoyo²⁸.

Son funciones del Nodo de Escuela:

²⁶ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo 100 de 2006. Pág. 5.

²⁷ La coordinación del proceso puede estar a cargo del director de escuela o de un profesor. La designación de un profesor como coordinador del proceso es de autonomía de la Unidad Académica.

²⁸ La asistencia de los profesionales de apoyo al Nodo de Escuela es decisión de éste.

- Definir la estructura organizativa para el proceso.
- Definir el cronograma de trabajo.
- Definir el proceso metodológico para el desarrollo de la autoevaluación.
- Informar y motivar a la comunidad del programa sobre el proceso de acreditación y de autoevaluación.
- Estudiar y ajustar el modelo de evaluación y los instrumentos propuestos por la Vicerrectoría Académica para la autoevaluación, de acuerdo a la naturaleza del programa.
- Desarrollar el proceso de autoevaluación del programa.
- Validar los resultados de cada una de las etapas del proceso de autoevaluación con el fin de garantizar la eficacia y la integralidad del mismo.
- Asumir los roles de moderadores y relatores de los grupos que se conformen para la realización de cada actividad de encuentro con la comunidad del programa, relacionada con el proceso de autoevaluación.
- Elaborar el informe de autoevaluación.
- Socializar con la comunidad del programa los avances y resultados del proceso de autoevaluación.
- Establecer y aplicar estrategias de seguimiento al desarrollo del proceso de autoevaluación.
- Solicitar a la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica asesoría para solucionar inquietudes o necesidades que se generen durante el desarrollo del proceso.
- Asumir los roles de moderadores y relatores de los grupos que se conformen para la realización de cada actividad.

El Nodo de Escuela del programa de Maestría en Pedagogía está conformado por: La Directora de Escuela, Sonia Gómez Benítez; el Coordinador del Proceso, Cesar Augusto Roa; los profesores planta UIS, José Manuel Franco Serrano, María Helena Quijano Hernández y Yolima Ivonne Beltrán Villamizar y el profesional de la Vicerrectoría Académica Juan Carlos Vallejo Arbeláez.

2.1.3 COORDINADOR DEL PROCESO

El coordinador es el encargado de:

- Velar por el cumplimiento del proceso metodológico propuesto para la autoevaluación.
- Orientar el desarrollo del proceso.
- Implementar estrategias para motivar la participación de la comunidad del programa en el proceso de autoevaluación.
- Hacer seguimiento al cronograma de actividades del proceso.
- Asegurar la comunicación entre el Nodo de Escuela y la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica
- Elaborar los informes requeridos.

Para el programa de Maestría en Pedagogía, el Coordinador del Proceso de Autoevaluación fue el profesor Cesar Augusto Roa.

2.2 PROCESO METODOLÓGICO

“La autoevaluación consiste en el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, tomando como referentes los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación”²⁹.
CNA

La Maestría en Pedagogía es un programa académico de posgrado que ofrece procesos de formación orientados a profundizar conocimientos científicos, tecnológicos o artísticos y a desarrollar competencias que permitan la construcción de estados del arte y tendencias en un campo del saber, identificar y estudiar necesidades, resolver problemas, realizar actividades de investigación, entre otros. Para lograr los propósitos se desarrollan procesos académicos que utilizan estrategias para favorecer la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas.

En la Maestría en Pedagogía se plantea un trabajo de aplicación como ejercicio académico para evidenciar e integrar los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas durante el proceso de formación. Este trabajo puede ser, entre otros, un estudio de caso, la solución de un problema concreto o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.

En este capítulo se expone la metodología establecida para el proceso de autoevaluación. Con la metodología se buscó dar respuesta a las preguntas ¿Por qué? ¿Qué se va hacer? ¿Cómo se va hacer? ¿Quiénes son los responsables? y ¿Quiénes participan?, a fin de garantizar la rigurosidad y transparencia del proceso de autoevaluación y la participación de la comunidad del programa. El Nodo de Escuela definió como ventana de tiempo para el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación del programa de Maestría en Pedagogía, los periodos académicos de 2013-I a 2020-I.

2.2.1 DEFINICIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN

Es preciso que la institución diseñe un modelo de autoevaluación... Este modelo será la base sobre la cual se soportarán las demás etapas del proceso, por lo que ha de reflejar todas las especificidades del programa que garanticen la excelencia³⁰.
CNA

²⁹ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, Bogotá D.C., 2013, Pág. 13.

³⁰ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3. Bogotá D.C., 2013. Pág. 4.

En el modelo de evaluación se declararon los referentes y las especificidades que determinaron la calidad del programa; por tanto, el modelo se constituyó en la base para el autoestudio.

El modelo de evaluación que se utilizó para el proceso de autoevaluación fue el propuesto por la Vicerrectoría Académica de la UIS para los programas de posgrado, el cual fue construido con base en los *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*³¹ del CNA. Este modelo está constituido por: factores, características e indicadores; además, plantea los instrumentos y las fuentes que se utilizaron para recolectar la información, los cuales fueron:

- Encuestas a estudiantes, profesores y graduados.
- Taller de evaluación de indicadores, con participación de estudiantes, profesores y graduados.
- Análisis documental, con participación de estudiantes, profesores y graduados.

Para utilizar el modelo propuesto por la Vicerrectoría Académica, el Nodo de Escuela, realizó las siguientes actividades:

1. Estudió los lineamientos y las guías para la acreditación de programas establecidos por el CNA.
 - Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Bogotá, D.C., Colombia 2010.
 - Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado: Guía de procedimiento. Bogotá, D.C., Colombia 2010.
 - Guía para los informes de pares externos de programas de posgrado. Bogotá, D.C., Colombia 2010.
2. Estudió y analizó el modelo de evaluación propuesto por la Vicerrectoría Académica.
3. Ajustó el modelo de evaluación de acuerdo a la naturaleza del programa.
4. Interiorizó el modelo ajustado.

³¹ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Bogotá D.C., 2009.

2.2.2 PONDERACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN

“La ponderación apunta a reconocer la importancia relativa de los elementos que se sintetizan, pero no puede convertir lo cualitativo en operación de cantidades; es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura, de las interpretaciones que se hacen de la información recogida”³².

CNA

La ponderación es el grado de incidencia, sobre la calidad del programa, que se le otorgó a cada elemento del modelo (factor, característica e indicador), se estableció con fundamento en el marco institucional y del programa, es decir en las políticas, los lineamientos, los propósitos y las metas, entre otros, que se definen en:

- Estatuto General.
- Misión Institucional.
- Proyecto Institucional.
- Plan de Desarrollo Institucional.
- Proyecto Educativo del Programa.

La ponderación se representó mediante un valor porcentual entre 0-100, que se denominó *peso*, el cual se asignó de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Se realizó la lectura del conjunto a ponderar. Se entiende por conjunto, el programa y los factores que constituyeron el modelo o un factor y las características que lo conformaron o a una característica con los indicadores que la constituyeron. Cada conjunto estuvo conformado por un elemento superior y unos elementos subordinados, ejemplo: los indicadores de una característica son los elementos subordinados, mientras que la característica es el elemento superior.
2. Se analizó el conjunto a ponderar, esto implicó:
 - a. Comprender el tema de que trató el elemento superior del conjunto y el deber ser de este para la calidad del programa.
 - b. Identificar el tema de que trató y el alcance de cada elemento subordinado respecto al elemento superior.
 - c. Comparar entre sí los elementos subordinados para examinar el grado de importancia de cada uno en relación al deber ser del elemento superior.
 - d. Con base en la comparación realizada en el literal anterior, agrupar los elementos subordinados según el grado de importancia respecto al elemento superior. Por ejemplo: máxima, alta, media, baja.
3. Se clasificaron los elementos subordinados que conformaron el conjunto en las categorías esencial, relevante, favorable o deseable según su incidencia en la calidad del programa de

³² COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2009. Pág. 5.

Maestría en Pedagogía teniendo en cuenta el análisis realizado previamente. En la Tabla 6 se muestra la descripción y el valor relativo de cada categoría. La máxima categoría asignada a los elementos subordinados del conjunto no superó la categoría del elemento superior; por ejemplo, si la categoría asignada a una característica fue relevante, ninguno de los indicadores asociados a esta pudo tener la categoría de esencial.

Tabla 6. Escala de incidencia sobre la calidad del programa

Categoría	Descripción	Valor relativo
Esencial	Imprescindible, trascendental, sustancial, fundamental, decisivo y vital (no puede faltar).	4
Relevante	Significativo y valioso (clave para la calidad).	3
Favorable	Recomendable y conveniente (útil para la calidad).	2
Deseable	Beneficioso (da valor agregado).	1

4. Se calculó el peso de cada elemento del conjunto teniendo en cuenta el valor relativo de la categoría asignada y que la suma de los pesos de los elementos del conjunto correspondiera al 100%. En la Tabla 7 se presenta un ejemplo del cálculo de la ponderación de los indicadores correspondientes a una característica.

Tabla 7. Ejemplo de ponderación.

Característica				
Indicadores	Categoría	Valor relativo	Peso (%)	Justificación
Indicador A	Esencial	4	29	El...
Indicador B	Favorable	2	14	
Indicador C	Esencial	4	29	
Indicador D	Deseable	1	7	
Indicador E	Relevante	3	21	
Total		14	100	

La ponderación de los factores, las características y los indicadores fue realizada durante un taller en el que participaron los miembros del Nodo de Escuela. La ponderación se llevó a cabo el día 17 de abril de 2020, en la oficina de dirección de escuela, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. En esta actividad participaron los cinco (5) profesores del Nodo de Escuela. Cabe destacar que para la realización de la ponderación se había planificado un taller que incluía la participación de estudiantes y graduados del programa, el cual tuvo que ser cancelado teniendo en cuenta la suspensión de las actividades académicas presenciales, que adopto la UIS como medida de prevención ante el riesgo de contagio de la enfermedad COVID-19.

Para realizar el taller de ponderación, así como las siguientes actividades que se describen a continuación, se utilizaron las herramientas dadas por Vicerrectoría Académica, tales como protocolos, guías para orientar los talleres, formularios para consignar la información de las actividades y formatos de registro para la asistencia de los participantes.

La ponderación de los indicadores de cada característica puede ser consultada en el Anexo A.

2.2.3 RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

“Los instrumentos permiten la recolección de los datos en función de la estructura de la institución y del programa en particular. Dichos instrumentos permiten tener seguridad en la información que se obtuvo.

La recolección de los datos exige también la definición y utilización de instrumentos válidos y confiables, que permitan tener seguridad en la información que se obtiene y basar la construcción de los juicios en ésta”³³.

CNA

Para la recolección de la información se utilizaron encuestas, talleres y análisis documental; las fuentes fueron los estudiantes, profesores, graduados y los documentos, según correspondieron.

2.2.3.1 Encuestas

“La consulta a la comunidad universitaria es necesaria para identificar su apreciación acerca del desarrollo diversos procesos institucionales a partir de sus funciones y papel dentro de la institución y el respectivo programa”³⁴.

CNA

2.2.3.1.1 Población y selección del método de encuesta.

Los estamentos que participaron en el proceso de autoevaluación del programa de Maestría en Pedagogía fueron: estudiantes, profesores y graduados. Para cada uno de los estamentos, el Nodo de Escuela definió los criterios que debieron cumplir quienes conformaron la población que participó en las encuestas

1. Estudiantes. Población conformada por los estudiantes matriculados durante el periodo académico de 2020-I.
2. Profesores. Según la participación de los profesores en los procesos misionales en el programa se clasifican en:
 - a. Profesores de planta. La población conformada por los profesores de carrera adscritos a la Unidad Académica, durante el periodo académico de 2020- I, a cargo del programa o a otras Unidades Académicas de la Universidad, que orientaron asignaturas o, dirigieron o codirigieron trabajos de grado.
 - b. Profesores de cátedra. Población conformada por los profesores cátedra adscritos a la Unidad Académica, durante el periodo académico de 2020-I, a cargo del programa o

³³ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2009. Pág. 13.

³⁴ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3. Bogotá D.C., 2013. Pág. 8.

a otras Unidades Académicas de la Universidad, que orientaron asignaturas o dirigieron trabajos de grado.

3. Graduados. Población conformada por los graduados de las 23 cohortes del programa de Maestría en Pedagogía.

El Nodo de Escuela definió, de acuerdo al tamaño de la población, el método para determinar quiénes diligenciarían las encuestas para cada estamento.

1. Encuesta a estudiantes. Dadas las características de esta población se realizó censo.
2. Encuesta a profesores. Dado el tamaño de la población de este estamento se realizó censo.
3. Encuesta a graduados. Para el caso de graduados se realizó muestreo no probabilístico, por conveniencia; esto implicó gestionar el diligenciamiento de la mayor cantidad posible de encuestas para tener una muestra representativa. Además, se excluyó al graduado José Joaquín Fernando Figueredo quién participó en la encuesta del estamento de profesores.

2.2.3.1.2 *Diseño de las encuestas.*

Las encuestas que se utilizaron para el proceso de autoevaluación fueron las propuestas por la Vicerrectoría Académica de la UIS para los programas de posgrado, las cuales fueron estudiadas, ajustadas y posteriormente aprobadas por el Nodo de Escuela. Dichas encuestas quedaron conformadas por:

- Enunciados control: garantizan que los encuestados cuentan con la información requerida o suficiente para calificar los enunciados dicotómicos o politómicos con selección única; cada enunciado control tiene las opciones Si/No.
- Enunciados dicotómicos: operacionalizan el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento; cada enunciado será evaluado con las opciones Si/No. Pueden ser simultáneamente enunciados control.
- Enunciados politómicos con selección única: operacionalizan el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento; cada enunciado será evaluado de 0 a 5 teniendo en cuenta la escala y los criterios presentados en la Tabla 8. Es decir, que las opciones de respuesta corresponden únicamente a los valores relacionados en la tabla 8.

Tabla 8. Escala y criterios de calificación.

Opciones	Descripción
5,0	Se cumple plenamente
4,0; 4,5	Se cumple en alto grado
3,0; 3,5	Se cumple aceptablemente
2,0; 2,5	Se cumple en bajo grado

Opciones	Descripción
0,0; 0,5; 1,0; 1,5	No se cumple

En un primer momento, estas encuestas fueron sometidas a prueba de validez facial³⁵ y de contenido³⁶ por la Vicerrectoría Académica, y en un segundo momento por el Nodo de Escuela.

Como se mencionó anteriormente, las encuestas fueron dirigidas a los siguientes estamentos: estudiantes, profesores y graduados. En el anexo B se presenta la estructura de las encuestas realizadas a dichos estamentos.

2.2.3.1.3 Diligenciamiento de encuestas.

Para motivar la participación de los estudiantes y profesores en el diligenciamiento de las encuestas, el Nodo de Escuela definió y desarrolló estrategias que permitieron llegar a cada uno de estos estamentos. En el caso de los graduados se realizó una convocatoria amplia para tener el mayor número de encuestas diligenciadas.

El diligenciamiento de las encuestas se realizó de manera digital a través de la plataforma de Calumet, que estuvo habilitada desde el día 1 de junio de 2020 hasta el día 14 de agosto de 2020 con el fin de garantizar la participación de la comunidad académica del Programa, especialmente de los graduados. Además, se recomendó específicamente a estudiantes y profesores hacerlo en varios momentos para evitar la fatiga debido a lo extenso de las encuestas.

El tamaño del estamento corresponde al primer periodo académico de 2020. La Tabla 9 presenta la población, el método encuesta y el número de encuestas diligenciadas.

Tabla 9. Población, método y número de encuestas diligenciadas.

Estamento	Tamaño del estamento	N° de integrantes excluidos por estamento*	Tamaño de la población**	Método de encuesta	N° de encuestas diligenciadas
Estudiantes	15	0	15	Censo	14
Profesores de planta	9	0	9	Censo	9
Profesores de cátedra	4	0	4	Censo	4
Graduados	326	1	325	muestreo no probabilístico	106

* Corresponde al número de integrantes del estamento que no fueron seleccionados como candidatos para diligenciar la encuesta, dados los criterios acordados para definir el tamaño de cada población (ver numeral 2.2.3.1.1 *Población y selección del método de encuesta.*)

**Una vez se han aplicado los criterios establecidos para seleccionar los candidatos para diligenciar la encuesta.

³⁵ Se refiere al grado en que una situación de medida parece que es válida desde el punto de vista del observado.

³⁶ Se refiere a la fidelidad con que los enunciados contenidos en el instrumento reflejan el constructo que se desea medir.

2.2.3.1.4 Procedimiento para el procesamiento de las encuestas.

Para el procesamiento de las encuestas, el Nodo de Escuela utilizó una herramienta que para cada tipo de enunciado le permitió obtener:

- Enunciados control: la distribución porcentual.
- Enunciados dicotómicos: la distribución porcentual y la media; se precisa que para calcular la media la opción SI equivale a 5 y la opción NO a 0.
- Enunciados politómicos con selección única: la distribución porcentual, media, mediana, desviación estándar y el coeficiente de variación (CV).

El CV expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación estándar. Por consiguiente, a menor CV, mayor homogeneidad en las respuestas y a mayor CV, mayor heterogeneidad. En la Tabla 10 se presentan los valores que se consideraron para la interpretación del CV.

Tabla 10. Valores para interpretar el coeficiente de variación.

Valor	Descripción
= < 10%	Muy homogéneo
(10% - 20%]	Homogéneo
(20% - 40%]	Heterogéneo
>40%	Muy heterogéneo

Para el análisis estadístico de cada enunciado se tuvo en cuenta las respuestas de todos los encuestados.

Este procesamiento se utilizó para determinar la valoración de cada indicador por fuente encuestada (ver numeral 2.2.3.4.1).

2.2.3.1.5 Descripción de los resultados de las encuestas.

Con la orientación del Nodo de Escuela, se realizó el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas con el fin de elaborar una descripción que reflejará el concepto de los estamentos del Programa sobre cada tema indagado en estas; dichas descripciones fueron un insumo para el taller de análisis y discusión de resultados (ver numeral 2.2.4.1) y forman parte del informe de autoevaluación (ver numeral 2.2.4 3).

Para esto se realizaron, por cada indicador, las siguientes actividades:

1. Análisis de los resultados estadísticos de las encuestas por estamento.
2. Identificación de semejanzas y diferencias entre las apreciaciones de los estamentos consultados.
3. Elaboración de la conclusión sobre las apreciaciones de la comunidad del programa con respecto al tema de que trata el indicador.

En el anexo C se presenta la descripción de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los diferentes estamentos.

2.2.3.2 Taller para la evaluación de indicadores

“Los talleres son herramientas que posibilitan abordar desde una perspectiva integral y participativa, características de los procesos académicos que requieran un análisis más amplio que la sola respuesta a una proposición en una escala determinada”³⁷.
CNA

Con la participación de la comunidad académica del programa (estudiantes, profesores y graduados) y la orientación del Nodo de Escuela, se realizó un taller para analizar y evaluar el cumplimiento de algunos indicadores en aspectos donde resulta clave generar discusiones entre los miembros de la comunidad, permitiendo debatir diferentes posiciones y llegar a consensos.

Teniendo en cuenta la suspensión de las actividades académicas presenciales a partir del 12 de marzo de 2020, debido a las medidas adoptadas con un carácter preventivo y con el propósito de minimizar los riesgos de transmisión por enfermedad COVID-19, en la UIS se desarrollaron todas las actividades mediante presencialidad remota³⁸. Contexto que llevó a desarrollar el taller de manera virtual, mediante la plataforma Zoom, el día 8 de mayo de 2020. El Nodo de Escuela se encargó de definir los criterios para seleccionar los participantes del taller, así como las estrategias para convocarlos. En esta actividad participaron 23 personas de la comunidad del programa (10 estudiantes, 5 profesores y 8 graduado).

Para cada tema a analizar, el taller permitió:

- Discutir alrededor del cumplimiento del indicador, por parte del programa, con base en el conocimiento y las percepciones de los participantes del taller.
- Construir acuerdos y elaborar conclusiones. El resultado esperado es un consenso sobre la calidad del programa respecto al tema, que abarca aspectos positivos y negativos.
- Calificar el cumplimiento, por parte del programa académico, del indicador relacionado con el tema en discusión utilizando la escala y los criterios presentados en la Tabla 8.

En el anexo D se presenta los resultados obtenidos del taller de evaluación de indicadores.

³⁷ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N° 3. Bogotá D.C., 2013. Pág. 26.

³⁸ Universidad Industrial de Santander. Rectoría. Resolución N°383 marzo 12, 397 marzo 16 y N°400 marzo 17 del 2020. Consejo Académico. Acuerdo N°092 16 marzo del 2020.

2.2.3.3 Análisis Documental

“El proceso de autoevaluación exige identificar los documentos claves para responder a cada uno de los aspectos que es necesario evaluar, clasificarlos y analizarlos para extraer de éstos elementos valiosos para la elaboración de los juicios de cumplimiento y para analizar la coherencia entre lo que la institución y el programa dicen que son y lo que realmente se percibe en la práctica”³⁹.
CNA

En un primer momento, se identificaron y recopilaron las fuentes documentales (a nivel institucional y del programa) que permitieron evaluar el cumplimiento de cada uno de los indicadores por parte del programa de Maestría en Pedagogía. Esta actividad estuvo a cargo del Coordinador del Proceso. Adicionalmente, se contó con el apoyo de la Vicerrectoría Académica en el suministro de la información institucional y de la información del programa que se encontraba a cargo de las Unidades Administrativas.

Una vez finalizada la recopilación de las fuentes documentales, el Coordinador del Proceso, se encargó de verificar la completitud de la información. Lo anterior, con el objetivo de garantizar que los participantes del taller tuvieran los documentos necesarios para evaluar los indicadores.

En un segundo momento se realizó el análisis documental con la participación de la comunidad académica (estudiantes, profesores y graduados) para evaluar el cumplimiento por parte del programa de determinados indicadores del modelo. El Nodo de Escuela se encargó de definir los criterios para seleccionar los participantes, así como las estrategias para convocarlos. Esta actividad fue desarrollada, con la participación de la comunidad del programa, el día 3 septiembre de 2020, en el horario de 16:00 a 21:00h, por medio de la plataforma Zoom. En esta actividad participaron 20 personas de la comunidad del programa (5 estudiantes, 5 profesores y 10 graduados).

Dicho análisis consistió, básicamente, para cada indicador en:

1. Extraer de los documentos la información relevante para el programa de Maestría en Pedagogía relacionada con el indicador.
2. Discutir alrededor del cumplimiento del indicador por parte del programa de Maestría en Pedagogía con base en la información extractada.
3. Construir acuerdos y elaborar conclusiones. El resultado esperado fue un consenso sobre la calidad del programa respecto al indicador, que abarcó aspectos positivos y negativos.

³⁹ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3, Op. cit. Pág. 8.

4. Calificar el cumplimiento, por parte del programa académico, del indicador en discusión utilizando la escala y los criterios presentados en la Tabla 8.

En el anexo E se presenta los resultados obtenidos del taller de análisis documental realizado por la comunidad del programa.

2.2.3.4 Procedimiento para calificar el modelo

La calificación de los elementos del modelo de evaluación (factores, características e indicadores) se realizó con base en los resultados de los instrumentos utilizados, la actividad estuvo a cargo del Coordinador del Proceso. Estas calificaciones se registraron en el *modelo de evaluación*.

2.2.3.4.1 Calificación del instrumento encuestas en el modelo.

La valoración de cada indicador por fuente encuestada se realizó con base en el procesamiento global de las encuestas (ver numeral 2.2.3.1.4), teniendo en cuenta lo siguiente:

- Enunciados control: estos enunciados no se tuvieron en cuenta al calcular las calificaciones debido a que su función es garantizar que los encuestados cuenten con la información requerida o suficiente para valorar los enunciados dicotómicos o politómicos con selección única.
- Enunciados dicotómicos: se tuvo en cuenta para calcular las calificaciones de los indicadores, las características y los factores.
- Enunciados politómicos con selección única: se tuvo en cuenta para calcular las calificaciones de los indicadores, las características y los factores.

El procesamiento que se utilizó para determinar la valoración de cada indicador para cada fuente consistió en calcular el promedio de las medias de cada enunciado relacionado con el indicador, a excepción de los enunciados control; en la Tabla I se presenta un ejemplo.

Tabla I I. Ejemplo de valoración de indicadores por cada fuente encuestada.

Indicadores	Instrumento			Encuesta		
	Tipo	Fuente	Valor	Enunciado	Tipo de enunciado	Media
a)	Encuesta	Estudiantes	4,5	2.1.1.1.	Dicotómicos	4,4
				2.1.1.2	Politómicos con selección única	4,6
				2.1.1.3	Politómicos con selección única	4,5
	Encuesta	Profesores	3,9	3.1.1.1	Dicotómicos	3,8
				3.1.1.2	Politómicos con selección única	3,9
				3.1.1.3	Politómicos con selección única	4,0
	Encuesta	Graduados	4,2	9.1.1.1	Politómicos con selección única	4,2
				9.1.1.2	Politómicos con selección única	4,1
				9.1.1.3	Politómicos con selección única	4,0

2.2.3.4.2 Calificación de indicadores.

En el caso de las encuestas correspondió al promedio de las valoraciones obtenidas por cada fuente consultada (ver numeral 2.2.3.4.1); en el caso del taller para evaluación de indicadores y del análisis documental, a la calificación asignada durante la realización de estas actividades. En la Tabla 12 se presenta un ejemplo de la calificación de indicadores.

Tabla 12. Ejemplo de la calificación de indicadores

Indicadores			Instrumento		
Descripción	Peso (%)	Valor	Tipo	Fuente	Valor
a)	40%	4,2	Encuesta	Estudiantes	4,5
			Encuesta	Profesores	3,9
			Encuesta	Graduados	4,2
b)	30%	4,0	Análisis documental	Documentos	4,0
c)	30%	4,5	Taller	Estudiantes	4,5
				Profesores	
				Graduados	

2.2.3.4.3 Calificación de las características

Correspondió al promedio ponderado de las calificaciones de los indicadores que conformaron la característica; es decir, equivale a la sumatoria de los valores que resulten de multiplicar el peso asignado y el valor obtenido de cada indicador. En la Tabla 13 se muestra un ejemplo de calificación de características.

Tabla 13. Ejemplo de la calificación de características.

Característica		
Indicadores	Peso (%)	Valor
a)	20	4,50
b)	30	4,10
c)	50	3,20
Total		3,73

Por otra parte, el grado de cumplimiento de cada característica correspondió a la reflexión sobre el nivel de calidad que posee el programa con respecto a ella, de acuerdo a la escala presentada en la tabla 14.

Tabla 14. Escala de cumplimiento

Rango	Descripción
4,51 – 5,00	Se cumple plenamente
4,00 – 4,50	Se cumple en alto grado
3,00 – 3,99	Se cumple aceptablemente
2,00 – 2,99	Se cumple en bajo grado
0,00 – 1,99	No se cumple

2.2.3.4.4 Calificación de los factores y del programa.

Se realizó de forma similar al procedimiento descrito para las características en el numeral anterior.

En el anexo F se presenta los resultados obtenidos de cada elemento (factores, características e indicadores) del modelo de autoevaluación del Programa.

2.2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

“En este proceso se harán lecturas diferenciadas de las características, según el tipo y clase de programa de que se trate y de acuerdo con la especificidad de la misión y el proyecto institucional”⁴⁰.

“En el modelo del CNA, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los diez factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que los constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos”⁴¹.
CNA

2.2.4.1 Análisis y discusión de resultados

En un primer momento, con base en la información recopilada y los resultados obtenidos a lo largo del proceso de autoevaluación, se realizó un taller con la participación de estudiantes, profesores⁴² y graduados, con la orientación del Nodo de Escuela. Este último, se encargó de definir los criterios para seleccionar los participantes, así como las estrategias para convocarlos. Esta actividad fue desarrollada, con la participación de la comunidad del programa, el día 10 de octubre de 2020, en el horario de 16:00 a 21:00h, por medio de la plataforma Zoom. En esta actividad participaron 17 personas de la comunidad del Programa (5 estudiantes, 5 profesores y 7 graduados).

El propósito del taller fue analizar e interpretar colectivamente los resultados del proceso de autoevaluación, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- Analizar la información recolectada por medio de análisis documental, encuestas y taller de evaluación de indicadores.
- Identificar, para características y factores, fortalezas, aspectos susceptibles de mejora y debilidades del programa, entendidas como:

⁴⁰ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2009. Pág. 11.

⁴¹ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá D.C., 2013. Pág. 16.

⁴² Incluye a directivos.

- **Fortaleza:** componente del programa que se destaca por el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto alcanzados. Es decir, que es un componente crítico positivo que denota la alta calidad del programa y el cumplimiento de los propósitos del mismo. Generalmente, es el origen, la raíz o la causa de otros componentes positivos del programa. La declaración de una fortaleza abarca tanto el componente crítico positivo (es decir la fortaleza) como los componentes positivos asociados a esta.
- **Aspecto susceptible de mejora:** componente del programa que se caracteriza por presentar un detrimento o deterioro; es decir, que es un componente negativo que afecta leve o moderadamente la calidad del programa, no debe perderse de vista porque a mediano o largo plazo puede convertirse en una debilidad. Los aspectos susceptibles de mejora se reconocen porque no es posible asociarlos o explicarlos con base en una debilidad; esto quiere decir que no son el efecto o la consecuencia de una debilidad.
- **Debilidad:** componente del programa que no ha alcanzado el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto esperado; es decir, que es un componente crítico negativo que tiene un impacto desfavorable en la calidad del programa porque afecta significativamente el desarrollo de componentes estructurales o de carácter transversal. También es el origen, la raíz o la causa de que otros componentes del programa no hayan alcanzado el nivel esperado (componentes negativos asociados). La declaración de una debilidad abarca tanto el componente crítico negativo (es decir la debilidad) como los componentes negativos asociados a esta.

En un segundo momento, el Coordinador del Proceso y el profesional de la Vicerrectoría Académica construyeron los juicios de calidad de las características, los factores y del programa, que como bien señala el CNA es un proceso fundamentalmente cualitativo⁴³, y posteriormente fue validado por el Nodo de Escuela.

Para atender lo establecido por el CNA, el juicio de una característica fue el resultado de una valoración integral de los indicadores que la conforman, el juicio de un factor correspondió a la síntesis de los juicios de sus características y el juicio del programa surgió de la síntesis de los factores. Estos juicios se caracterizaron por estar soportados y argumentados⁴⁴.

⁴³ CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3. Bogotá D.C., noviembre de 2006. Pág. 7.

⁴⁴ *Ibíd.*, Pág. 9.

2.2.4.2 Formulación del plan de mejoramiento

“El Informe de Autoevaluación debe presentar un Plan de Mejoramiento. En dicho plan se debe plantear cómo piensa el programa seguir profundizando sus fortalezas y cómo va a responder para la superación de sus debilidades. Este plan debe incluir metas que permitan hacer un seguimiento al mismo”⁴⁵.

CNA

El plan de mejoramiento está compuesto por áreas de mejora, proyectos y acciones, entendidos como⁴⁶:

- **Área de mejora:** hace referencia a un conjunto de elementos del programa que se interrelacionan entre sí y que se pueden atender mediante proyectos o acciones de mejoramiento transversales al área.
- **Proyecto:** corresponde a un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un determinado objetivo con miras a superar las debilidades, atender los aspectos susceptibles de mejora y consolidar o proyectar las fortalezas del programa; pueden exigir o no recursos financieros adicionales. Cada proyecto está conformado por: objetivos, duración, responsable del proyecto, recursos, actividades e indicadores.
- **Acción:** corresponde a una actividad o tarea puntual enfocada al mejoramiento continuo del programa y que no requiere recursos financieros adicionales. Las acciones están conformadas por: objetivos, descripción, duración, responsable de la acción e indicadores.

El Nodo de Escuela fue el responsable de la formulación del plan de mejoramiento fruto de la autoevaluación y fue quien definió la estrategia para la participación de la comunidad del programa en esta actividad. El plan de mejoramiento se formuló en tres (3) momentos⁴⁷:

1. *Clasificación de las debilidades, de los aspectos susceptibles de mejora y de las fortalezas por área de mejora.*

El Coordinador del Proceso y el profesional de apoyo se encargaron de agrupar las debilidades, los aspectos susceptibles de mejora y las fortalezas, declaradas en el juicio de calidad del programa, por áreas de mejora.

2. *Identificación de proyectos o acciones por área de mejora.*

Con la participación de la comunidad académica del programa (estudiantes y profesores) y la orientación del Nodo de Escuela, se realizó un taller para la identificación de proyectos o acciones por área de mejora. El Nodo de Escuela se encargó de definir los criterios para seleccionar los participantes del taller, así como las estrategias para convocarlos. Este taller

⁴⁵ COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3, Óp. cit. Pág. 12.

⁴⁶ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Guía para la gestión de los planes de mejoramiento de la Universidad Industrial de Santander. Versión 2. 2019.

⁴⁷ *Ibíd.*

se realizó el 20 de noviembre de 2020, en el horario de 14:00 a 21:00h, por medio de la plataforma Zoom. En esta actividad participaron 10 personas de la comunidad del Programa (2 estudiantes, 4 profesores y 4 graduados).

Para la identificación de proyectos o acciones por cada área de mejora, inicialmente se realizó una lluvia de ideas que permitieron intervenir cada área de mejora; posteriormente, cada idea se priorizó a partir de un análisis de pertinencia y de factibilidad operativa y financiera. Finalmente, con base en la priorización, se seleccionaron las ideas que permitieron conseguir el propósito de mejoramiento, es decir, que atendieron las debilidades y los aspectos susceptibles de mejora relacionados con cada área.

3. Concretar los proyectos o las acciones del plan de mejoramiento

La formulación de los proyectos y las acciones del plan de mejoramiento por área de mejora estuvo a cargo del Coordinador del Proceso y el profesional de apoyo y se realizó de la siguiente manera:

- a) Definición de los proyectos o de las acciones de mejoramiento que conformaron el plan.
- b) Priorización de los proyectos o de las acciones de mejoramiento. Consistió en determinar la relevancia de cada uno de estos teniendo en cuenta el grado de incidencia en la calidad del programa, según la ponderación asignada al factor o a la característica del modelo de evaluación con el que tenga mayor relación el proyecto o la acción.
- c) Formulación de los proyectos o de las acciones de mejoramiento.

El Nodo de Escuela fue el responsable de verificar y aprobar los proyectos y las acciones que conformaron el plan de mejoramiento.

2.2.4.3 Elaboración del informe de autoevaluación

“El informe de autoevaluación debe resaltar las fortalezas y debilidades del programa. Así mismo, se debe incluir una apreciación final que exprese un juicio explícito sobre la calidad del programa”⁴⁸.
CNA

El Coordinador del Proceso y el profesional de apoyo elaboraron el informe de autoevaluación con base en los resultados obtenidos en el proceso, el cual fue revisado en primer lugar por el Nodo de Escuela, posteriormente, por la Vicerrectoría Académica.

El informe siguió la estructura propuesta por la Vicerrectoría Académica, la cual se basa en los lineamientos dados por el CNA y tiene los siguientes capítulos:

- Presentación.

⁴⁸ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2009. Pág. 19.

- Información general de la UIS y del programa.
- Proceso de autoevaluación.
- Ponderación del modelo de evaluación.
- Resultados de la autoevaluación.
- Conclusión de la calidad del programa.
- Plan de mejoramiento.
- Anexos.

2.2.4.4 Socialización de resultados

“Al finalizar la elaboración de los juicios sobre el cumplimiento de las características de calidad, se sugiere discutir los resultados de la autoevaluación con los diferentes estamentos del programa y con otras personas de la institución, de suerte que estos debates permitan clarificar las fortalezas y debilidades del programa, verificar su calidad y generar compromisos personales e institucionales para un mejoramiento continuo”⁴⁹.
CNA

Simultáneamente con el análisis y la discusión de los resultados, la formulación del plan y la elaboración del informe se fue socializando con la comunidad del programa las conclusiones de la autoevaluación y el respectivo plan de mejoramiento. Para ello, el Nodo de Escuela definió e implementó las estrategias de socialización.

⁴⁹ COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C. 2010., Pág. 12.

3 PONDERACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN

En la tabla 15 se presentan los resultados de la ponderación de los factores y en el anexo A se muestra las ponderaciones de los indicadores.

Tabla 15. Ponderación de los Factores

PONDERACIÓN DE FACTORES				
FACTOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.	ESENCIAL	4	11,77	El cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad, los estudiantes, los profesores y los procesos académicos y lineamientos curriculares son factores esenciales para un programa de alta calidad porque se constituyen en elementos fundamentales que configuran su naturaleza, misión, visión y desarrollo, orientados a la calidad en los procesos de formación de docentes. Resulta significativo para el programa involucrar a la comunidad educativa con el desarrollo del entorno por medio de procesos orientados a la calidad, pertinencia y producción de la investigación; la articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación; la internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales y los recursos físicos y gestión administrativa y financiera. Es recomendable para la calidad del programa contar con servicios de bienestar y ambiente institucional que favorezcan el desarrollo de las funciones misionales, la proyección y la identidad de la comunidad educativa.
2. Estudiantes.	ESENCIAL	4	11,77	
3. Profesores.	ESENCIAL	4	11,77	
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares.	ESENCIAL	4	11,77	
5. Investigación: calidad, pertinencia y producción.	RELEVANTE	3	8,82	
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación.	RELEVANTE	3	8,82	
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.	RELEVANTE	3	8,82	
8. Bienestar y ambiente institucional.	FAVORABLE	2	5,88	
9. Graduados y análisis de impacto del programa.	RELEVANTE	3	8,82	
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	ESENCIAL	4	11,76	
TOTAL		34	100	

En la Tabla 16 se presenta la ponderación de las características del Factor 1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad, con su justificación respectiva.

Tabla 16. Ponderación de las características del Factor 1.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 1				
CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.	Esencial	4	100	Para un programa de alta calidad el cumplimiento de los propósitos y su coherencia con la misión y visión de la universidad es esencial, porque en coherencia con la misión y la visión de la universidad, el programa de Maestría en Pedagogía puede contribuir a la formación de docentes como profesionales con un compromiso social y ético, generando conocimiento que cualifica los procesos de enseñanza en los niveles de la educación básica, media y superior.
TOTAL		4	100	

En la Tabla 17 se presenta la ponderación de las características del Factor 2. Estudiantes, con su justificación respectiva.

Tabla 17. Ponderación de las características del Factor 2.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 2				
ESTUDIANTES				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Perfil del estudiante al ingreso.	Esencial	4	33,34	El perfil de los estudiantes al ingreso, la permanencia y desempeño de ellos durante el posgrado y las características de los graduados son esenciales para la calidad del programa dado que los estudiantes constituyen un factor fundamental asociado a la calidad de la Maestría en Pedagogía, específicamente, con la capacidad de atraer y seleccionar a los mejores estudiantes de la región y del país, igualmente, con su capacidad para retener y graduar a sus estudiantes en un tiempo prudencial, evaluando su desempeño de manera integral y transparente. Y finalmente, para que el programa asegure la existencia y cumplimiento de un perfil del egresado que sea coherente con la naturaleza del programa.
2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.	Esencial	4	33,33	
3. Características de los graduados del programa.	Esencial	4	33,33	
TOTAL		12	100	

En la Tabla 18 se presenta la ponderación de las características del Factor 3. Profesores, con su justificación respectiva.

Tabla 18. Ponderación de las características del Factor 3.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 3				
PROFESORES				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Perfil de los profesores.	Esencial	4	25,00	La existencia de lineamientos institucionales y del programa de profundización de la Maestría en Pedagogía, para la vinculación de profesores con el nivel de formación y experiencia pedagógica e investigativa en la formación de Maestros y su producción científica es esencial para el proceso formativo, de fundamentación e investigación de los estudiantes; al igual, que el acompañamiento del profesor como consecuencia del proceso curricular para la formulación y desarrollo de la propuesta de investigación del estudiante y de las políticas institucionales que garantizan la idoneidad y compromiso de los profesores.
2. Producción científica de los profesores.	Esencial	4	25,00	
3. Relación estudiante/director de trabajo de grado.	Esencial	4	25,00	
4. Política sobre profesores.	Esencial	4	25,00	
TOTAL		16	100	

En la Tabla 19 se presenta la ponderación de las características del Factor 4. Procesos académicos y lineamientos curriculares con su justificación respectiva.

Tabla 19. Ponderación de las características del Factor 4.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 4				
PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de la dirección de trabajos de grado	Esencial	4	25,00	En el programa es fundamental la dirección y el acompañamiento frecuente en la formulación, desarrollo y reflexión del trabajo de grado, porque garantiza la formación investigativa, el seguimiento a la problemática planteada, así como el desarrollo y procesos de metacognición que se generan, además del impacto en el mejoramiento de la práctica de estudiantes y directores de trabajo de grado. Es sustancial que el estudiante por medio del trabajo de grado reconozca el entorno social donde se sitúa la IE, defina problemáticas y necesidades que pueden ser abordadas en procesos de investigación en educación, en esta línea, se fortalece la interacción social entre estudiantes y el entorno circundante.
2. Formación del estudiante en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.	Esencial	4	25,00	
3. Flexibilidad del currículo.	Esencial	4	25,00	
4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Esencial	4	25,00	

TOTAL	16	100	<p>Dada la naturaleza del programa, la propuesta curricular ha de ser flexible y significativa, en la medida que se ajusta a las necesidades de formación de los docentes, las necesidades del entorno en el cual desempeña el estudiante de maestría, y en alineación con las políticas de formación en educación básica, media o superior.</p> <p>Es esencial una mejora continua de los procesos académicos y curriculares del programa, con la finalidad de asegurar la calidad del mismo.</p>
--------------	-----------	------------	--

En la Tabla 20 se presenta la ponderación de las características del Factor 5. Investigación: calidad, pertinencia y producción, con su justificación respectiva.

Tabla 20. Ponderación de las características del Factor 5.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 5				
INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Articulación de la investigación al programa.	Relevante	3	33,34	Son elementos significativos para la calidad de un programa de Maestría en profundización la existencia de grupos de investigación que den soporte al programa, la articulación de las líneas de investigación de los grupos con los propósitos de formación y que los productos de investigación tengan impacto académico, investigativo o social porque con esto se favorece y promueve la calidad, pertinencia y producción de la investigación.
2. Grupos de investigación y sus líneas.	Relevante	3	33,33	
3. Productos de la investigación y su impacto.	Relevante	3	33,33	
TOTAL		9	100	

En la Tabla 21 se presenta la ponderación de las características del Factor 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación, con su justificación respectiva.

Tabla 21. Ponderación de las características del Factor 6.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 6				
ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario.	Relevante	3	33,34	Resulta valioso la generación de trabajo inter y transdisciplinario, dada la diversidad en los campos de formación y áreas de conocimiento de los estudiantes de maestría, lo que conlleva a un dialogo de saberes, intercambio significativo de experiencias y generación de redes o grupos de apoyo, según objetos disciplinares afines a la formación. Es valioso que las líneas y los trabajos de investigación, operen de forma coordinada, y focalicen en las necesidades y problemáticas del sector educativo regional o nacional, en este sentido, la educación ha de tener un impacto favorable en el desarrollo de la región o del país. Es significativo el reconocimiento y las experiencias de interacción con el entorno, a favor de la educación y el desarrollo social de la comunidad.
2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región.	Relevante	3	33,33	
3. Experiencias de interacción con el entorno.	Relevante	3	33,33	
TOTAL		9	100	

En la Tabla 22 se presenta la ponderación de las características del Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales, con su justificación respectiva.

Tabla 22. Ponderación de las características del Factor 7.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 7				
INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Internacionalización del currículo y bilingüismo.	Relevante	3	37,50	La movilidad internacional de estudiantes y profesores es valiosa pues contribuye a la internacionalización del currículo del programa y se constituye en un campo de experiencia para la expresión del bilingüismo. Ello conlleva a que la internacionalización de la investigación resulte beneficiosa.
2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).	Relevante	3	37,50	
3. Internacionalización de la investigación.	Favorable	2	25,00	
TOTAL		8	100	

En la Tabla 23 se presenta la ponderación de las características del factor 8. Bienestar y ambiente institucional, con su justificación respectiva.

Tabla 23. Ponderación de las características del Factor 8.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 8				
BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
I. Actividades de bienestar.	Favorable	2	100	Para la Maestría en Pedagogía (en profundización) es favorable contar con actividades de bienestar y ambiente institucional, dado que, en particular la característica (perfil de ingreso) de quienes cursan el programa, es de profesionales que se encuentran ejerciendo su profesión y gozan de la seguridad social, por lo cual es conveniente que los programas institucionales de bienestar se extiendan a los estudiantes de la Maestría, especialmente los dirigidos a la prevención, promoción y atención básica.
TOTAL		2	100	

En la Tabla 24 se presenta la ponderación de las características del Factor 9. Graduados y análisis de impacto del programa, con su justificación respectiva.

Tabla 24. Ponderación de las características del Factor 9.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 9				
GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
I. Producción científica de los graduados	Relevante	3	100	La producción científica de los graduados es un elemento relevante en la calidad de la Maestría en Pedagogía, dado que específicamente, tiene que ver con la capacidad del programa para recabar información y hacer seguimiento a sus egresados en aspectos tales como su ubicación laboral, la publicación de artículos en revistas indexadas u homologadas por Colciencias y los premios o distinciones académicas recibidas.
TOTAL		3	100	

En la Tabla 25 se presenta la ponderación de las características del Factor 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera, con su justificación respectiva.

Tabla 25. Ponderación de las características del Factor 10.

PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 10				
RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Infraestructura física adecuada	Esencial	4	21,06	La infraestructura adecuada; el apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión, el presupuesto y la gestión del programa son características fundamentales para la calidad del programa, dado que con ello se asegura la existencia de espacios físicos apropiados, que inciden en los procesos de comunicación, que fortalecen el desarrollo de las funciones misionales de la Maestría en Pedagogía (Docencia, investigación y extensión)
2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	Relevante	3	15,79	
3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.	Esencial	4	21,05	
4. Presupuesto del programa	Esencial	4	21,05	
5. Gestión del programa	Esencial	4	21,05	
TOTAL		19	100	

4 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Durante los últimos años, la UIS trabajó colectivamente en la actualización del proyecto institucional y la construcción del plan de desarrollo 2019-2030, acciones que exigieron pensar y actualizar la misión y visión de la institución. En relación con lo anterior, es fundamental precisar que la misión, la visión y el proyecto institucional a los que se hace referencia a lo largo de este informe corresponden tanto a aquellos que orientaron el desarrollo del programa durante la mayor parte de la ventana de tiempo que abarca la autoevaluación, como a los vigentes.

Por otro lado, la autoevaluación fue asumida por la comunidad de forma responsable y participativa. Esto permitió el reconocimiento del trabajo de todos en la consolidación de la calidad del programa de Maestría en Pedagogía, la identificación de las fortalezas, los aspectos susceptibles de mejora y las debilidades de este y, el consenso alrededor de puntos clave para el mejoramiento continuo. A continuación, se presentan los resultados del proceso de autoevaluación.

4.1 FACTOR I. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El programa aporta mediante el cumplimiento de los propósitos al desarrollo de la misión, la visión y el proyecto institucionales.

4.1.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR I

Característica I. Misión, Visión y Proyecto Institucional

El programa académico cuenta con unos propósitos claramente formulados; corresponden a la naturaleza del mismo y son coherentes con la misión, la visión y el proyecto institucionales. El programa demuestra el cumplimiento de estos propósitos en el desarrollo de las funciones misionales.

Valor: 4,50

Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado.

La Universidad Industrial de Santander tiene una misión (cf. numeral 1.1.1) construida comunitariamente, declarada en el Proyecto Institucional, divulgada a través de diversos medios institucionales⁵⁰ de dominio público, que establece compromisos relacionados con la formación de alta calidad, apropiación y construcción de conocimiento, interacción con los diversos sectores de la sociedad y los aportes a la mejor calidad de vida de los integrantes de

⁵⁰ Portal Web de la Universidad; documentos institucionales tales como: plan de desarrollo institucional, reglamentos...; piezas como afiches, folleto, videos...

la comunidad universitaria y del entorno de influencia. En definitiva, la misión precisa la responsabilidad institucional con las tareas que la identifica como entidad de educación superior estatal, del orden departamental.

La visión de la UIS, cuyo planteamiento es acorde con la misión institucional, fue reformulada y declarada durante la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018; posteriormente, esta fue actualizada en el Proyecto Institucional 2018, trazando los propósitos que se esperan cumplir para el año 2030. En la visión se resalta la importancia de la educación y del conocimiento para atender los desafíos del mundo y para lograr el avance y la transformación de la sociedad como parte del mejoramiento de la calidad de vida (cf. numeral 1.1.2).

El Proyecto Institucional que orientó el desarrollo del programa durante la ventana de tiempo que abarcó esta autoevaluación fue formalizado mediante Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior y fue renovado en el Acuerdo N° 026 de 2018 del Consejo Superior, del cual se presenta una síntesis en el numeral 1.1.3. En este proyecto se definen las políticas y estrategias que orientan la docencia, investigación, extensión, el bienestar institucional y la gestión administrativa, que se hacen operativas en el plan de desarrollo institucional, plan de gestión anual, las normas y los acuerdos formulados para el desarrollo de las funciones misionales. Algunas de estas normas corresponden a:

- Lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos⁵¹.
- Política y principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado⁵².
- Política y principios orientadores del apoyo a la formación mediante las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC⁵³.
- Política de Investigación⁵⁴
- Estatuto de Investigación⁵⁵.
- Política de Extensión⁵⁶.
- Requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada⁵⁷.
- Política de egresados⁵⁸.
- Política de Relaciones Exteriores⁵⁹.

⁵¹ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 225 de 2010.

⁵² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 018 de 2014.

⁵³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 051 de 2009.

⁵⁴ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 047 de 2004.

⁵⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 043 de 2011.

⁵⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 006 de 2005.

⁵⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 103 de 2010.

⁵⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 091 de 2008.

⁵⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 034 de 2009.

El PI establece, adicionalmente, los principios que orientan las reformas académicas de los programas y los enfoques estratégicos que expresan el compromiso institucional con el cumplimiento de la misión y el logro de la visión. Dichos enfoques son: formación integral e innovación pedagógica, investigación, cultura de la excelencia académica, cohesión social y construcción de comunidad, diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales y, la democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial.

Asimismo, es propósito del programa generar un espacio académico e investigativo en el cual los profesionales de las diferentes áreas del saber y docentes en ejercicio cualifiquen su práctica pedagógica y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación de la región y del país. La Maestría en Pedagogía tiene como objetivo primordial formar docentes investigadores, capaces de liderar con excelencia procesos pedagógicos y educativos acordes con el entorno cambiante y las exigencias de la sociedad que aporten al mejoramiento de la calidad educativa de la región y del país. En particular, los propósitos del programa son:

- Fomentar la investigación pedagógica en las instituciones educativas de la región y del país como fundamento del mejoramiento de la calidad.
- Construir y dinamizar una comunidad pedagógica que propenda por el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en todos sus niveles.
- Generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y didácticas en todos los niveles educativos.
- Formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación que den respuestas a problemáticas relacionadas.

Adicionalmente, cada una de las acciones emprendidas por el programa, en el orden académico y administrativo, se han desarrollado teniendo en cuenta los compromisos derivados de la misión, la visión y el PI de modo que estos se constituyen en el mapa de navegación para el mismo.

Ahora bien, el programa de Maestría en Pedagogía durante su trayectoria ha tenido diferentes logros que se evidencian en:

- La realización de proyectos de investigación. Durante el periodo de evaluación en total 17 proyectos finalizados.
- El desarrollo de 10 proyectos y/o actividades de extensión (3 proyectos y 7 actividades), que evidencian el impacto del programa hacia la comunidad académica y el sector educativo.
- La consolidación del grupo de investigaciones educativas Atenea. (Cf. Característica 2 del Factor 5).

- Las publicaciones de los profesores del programa durante el periodo de evaluación (Cf. Característica 2 del Factor 3).
- El número de graduados, 326 personas que en su mayoría se encuentran trabajando en instituciones educativas de la región.

4.1.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR I

Valor: 4,50
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

La Universidad Industrial de Santander cuenta con una misión y visión claramente definidas en su Proyecto Institucional, los cuales sirven de guía para las acciones y decisiones en el ámbito académico y administrativo, siendo el referente principal de su proceder. En este contexto, el programa ha alineado y consolidado sus propósitos de formación con lo que se encuentra allí declarado, siendo una fortaleza para éste, la correspondencia entre la misión, visión, Proyecto Institucional y los propósitos de la Maestría en Pedagogía, así como su cumplimiento evidenciado en el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y su relación con el sector educativo, la producción académica de profesores y estudiantes y, el desempeño de sus graduados en el ámbito profesional.

Para el perfil de formación del programa, es importante haber definido las competencias específicas que debieron ser alcanzadas por los estudiantes al finalizar su proceso de formación. En este contexto, es una fortaleza del programa la existencia y ejecución de un Proyecto Educativo que promueve un perfil de formación que incluye valores y competencias éticas y profesionales requeridas, y exigidas en el campo de la pedagogía.

4.2 FACTOR 2. ESTUDIANTES Y PROFESORES

El programa asegura con los criterios de ingreso y las estrategias para la permanencia y retención, que los estudiantes admitidos logren en el tiempo previsto el desarrollo del plan de estudios.

4.2.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 2

Característica 1. Perfil del estudiante al ingreso

De acuerdo con las especificidades y las exigencias del programa académico, existe una reglamentación clara, rigurosa y transparente para el proceso de admisión, basado en la selección por méritos y capacidades académicas. El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con la capacidad del programa para atender las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo, así mismo tiene capacidad de atraer estudiantes de otras regiones del país y de otros países.

Valor: 4,80
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

La Universidad Industrial de Santander tiene definidos los requisitos mínimos exigibles para la inscripción, selección y admisión para aspirantes nacionales y extranjeros a todos los programas de maestría, los cuales se señalan en el Reglamento General de Posgrado⁶⁰. Todo profesional podrá ser admitido a un programa de posgrado de la Institución bajo cuatro (4) escenarios: estudiante nuevo, de readmisión, de transferencia o de intercambio⁶¹.

En la Escuela de Educación el proceso de admisión está a cargo del Consejo de Escuela (cf. característica 5 del factor 10), quien cumple la función de desarrollar un proceso transparente y riguroso.

El proceso de inscripción al programa se realiza conforme a lo estipulado en el artículo N° 89 del Reglamento General de Posgrado⁶², solicitándose los siguientes documentos:

- a) Formulario de inscripción diligenciado.
- b) Hoja de vida, en el formato establecido institucionalmente, con soporte que corroboren lo descrito en ella.
- c) Copia del documento de identidad vigente o pasaporte vigente para extranjeros.
- d) Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera.

⁶⁰ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013.

⁶¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 26.

⁶² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 77-80.

- e) Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Si es graduado de la UIS no es necesario presentar este documento.
- f) Recibo de pago de la inscripción expedido por la tesorería de la UIS.
- g) Certificación de nivel de lengua extranjera equivalente o superior al nivel A, de acuerdo con el Marco Común Europeo. Esta certificación no se exige a aquellos aspirantes hablantes nativos de una lengua extranjera o que hayan obtenido el título de grado universitario en una lengua extranjera.
- h) Recibo de pago de la prueba psicotécnica, expedido por la tesorería de la UIS.
- i) Dos (2) cartas de referencia académica, según formulario establecido por la UIS.
- j) Carta aval de un grupo o centro de investigación de la UIS o de otra institución con convenio vigente.

El proceso de selección de los estudiantes al programa se rige por lo señalado en el artículo N°.91 del Reglamento General de Posgrado⁶³, el cual se basa en los méritos y capacidades intelectuales de los aspirantes, lo que a su vez favorece y garantiza la transparencia en el proceso de admisión estudiantes que optan a la Maestría en Pedagogía. En este sentido, en el proceso de admisión se valoran diferentes aspectos de los aspirantes al programa, tales como:

- a) Evaluación de la hoja de vida.
- b) Exámenes de conocimiento.
- c) Entrevista con el Comité Asesor de Programas de Posgrado.

En la Tabla 26 se presentan los puntajes parciales y totales de los criterios que se tienen en cuenta en el proceso de selección de los aspirantes al programa.

Tabla 26. Criterios para el proceso de selección de los aspirantes al programa.

Aspecto	Puntuación parcial	Puntuación total
Hoja de vida		0-45 puntos
Experiencia laboral o investigativa	Hasta 7 Puntos (2 puntos por año certificado de experiencia)	
Certificado de lengua extranjera	3 puntos (1 punto por certificado de nivel A1 o A2, 2 puntos por certificado de nivel B1 o B2 y tres puntos por certificado de nivel C1 y C2)	
Distinciones académicas	3 puntos (1 punto por distinciones de la universidad de origen y distinciones regionales; puntos por distinción cum laude y distinciones nacionales; 3 puntos por distinción summa cum laude o distinciones internacionales). Todas estas distinciones deben ser certificadas.	

⁶³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 80-84.

Aspecto	Puntuación parcial	Puntuación total
Promedio ponderado en pregrado	26 puntos:	
	Promedio Aritmético	Puntos
	3,00 – 3,30	5
	3,31 – 3,50	8
	3,51 – 3,70	14
	3,91 – 4,10	17
	4,11 – 4,30	20
	4,31 – 4,60	22
	4,61 – 4,80	24
	4,81 – 5,00	26
Publicaciones y participación con ponencias en congresos	6 puntos (1 punto por publicación no indizada o ponencia regional; 2 pts. por publicación indizada tipo C o ponencia nacional o equivalente o capítulo de libro; 3 pts. por publicación indizada en categoría B o A, o equivalente, o ponencia internacional o libro de autoría del aspirante; se tomará en cuenta la clasificación vigente de Publindex, de Colciencias o las equivalentes de tales categorías en los índices de impacto de publicaciones seriadas)	
Examen de ingreso		0-45 puntos
Entrevista		0-10 puntos

Fuente: Reglamento General de Posgrado, artículo N° 91.

Adicionalmente, en la entrevista se evalúan criterios tales como el carácter emprendedor y proactivo, las habilidades de interacción, autorrealización personal y profesional, reconocimiento de sí en los propósitos institucionales y, la actitud hacia la investigación. Además, en esta parte del proceso se identifica si el aspirante cuenta con algún medio de financiación para asumir los costos de matrícula y sostenimiento, así como la capacidad del éste para la argumentación, la expresión oral, la motivación y la disponibilidad para asumir el compromiso con la investigación y/o la profundización que se requiere en la maestría. Los criterios de la entrevista y su correspondiente puntaje pueden ser consultados en la Tabla 27.

Tabla 27. Criterios de la entrevista

CRITERIOS	PUNTAJE
Carácter emprendedor y proactivo	2
Habilidades de interacción	2
Autorrealización personal y laboral	2
Reconocimiento de sí en los propósitos institucionales	2
Actitud hacia la investigación	2
PUNTAJE TOTAL	10

Fuente: Reglamento General de Posgrado, artículo N° 92.

El aspirante es admitido en el programa siempre y cuando, existan cupos disponibles y alcance un puntaje no menor a 60 puntos en el proceso de admisión. En caso de empate en el puntaje de los aspirantes, se tendrán en cuenta, en este mismo orden, los siguientes criterios de desempate: a) La participación en las votaciones inmediatamente anteriores (Ley 403 de 1997 del Congreso de la República de Colombia). b) El puntaje del examen de

conocimientos. c) El promedio ponderado del pregrado considerado en el proceso de selección. d) El aspirante que primero haya realizado la inscripción.

Se destaca que la UIS y el programa cuentan con políticas y una reglamentación coherente para la organización de los procesos de admisión. Tanto la institución, como el programa admiten a los estudiantes mediante la aplicación rigurosa y transparente de los criterios académicos establecidos para el proceso de admisión de estos. Desde esta perspectiva, el 100% de los estudiantes y el 84,6% de los profesores encuestados afirman conocer el proceso de admisión de los estudiantes al programa. Éstos reconocen la rigurosidad en el proceso de admisión dado que, los criterios académicos están claramente definidos, tienen un nivel de exigencia acorde con lo esperado, el proceso tiene reglas claras, las políticas son equitativas y, además, el programa admite estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos antes mencionados.

De igual manera, los estudiantes y profesores reconocen la transparencia en el proceso de admisión, puesto que, éste es de dominio público y los resultados son publicados y pueden ser consultados por los interesados.

La Tabla 28, muestra la caracterización de los estudiantes admitidos por cohorte con miras a analizar las potencialidades para el desarrollo del perfil de formación de la Maestría en pedagogía.

Tabla 28. Caracterización de los estudiantes admitidos por cohorte al programa.

Cohorte	Número de estudiantes admitidos a la cohorte	Estudiantes admitidos con experiencia investigativa		Estudiantes admitidos con experiencia profesional		Estudiantes admitidos con distinciones académicas		Estudiantes admitidos según institución de procedencia				Estudiantes en intercambio (admitidos temporales)		Estudiantes admitidos con apoyo de financiación				
								Nacional		Internacional				Créditos educativos* o becas		Patrocinio de una institución externa		
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
I	1993	25	-	-	25	100%	-	-	25	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
II	1997	12	-	-	12	100%	-	-	12	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
III	2000	10	-	-	10	100%	-	-	10	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
IV	2001	14	-	-	14	100%	-	-	14	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
V	2002	14	-	-	14	100%	-	-	14	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
VI	2003	21	-	-	21	100%	-	-	21	100%	0	0	0	0	0	0	0	0

Cohorte	Número de estudiantes admitidos a la cohorte	Estudiantes admitidos con experiencia investigativa		Estudiantes admitidos con experiencia profesional		Estudiantes admitidos con distinciones académicas		Estudiantes admitidos según institución de procedencia				Estudiantes en intercambio (admitidos temporales)		Estudiantes admitidos con apoyo de financiación				
								Nacional		Internacional				Créditos educativos* o becas		Patrocinio de una institución externa		
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
VII	2004	18	-	-	18	100%	-	-	18	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
VIII	2005	21	-	-	21	100%	-	-	21	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
IX	2006	21	-	-	21	100%	-	-	21	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
X	2007	24	-	-	24	100%	-	-	24	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XI	2008	22	-	-	22	100%	-	-	22	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XII	2009	19	-	-	19	100%	-	-	19	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XIII	2010	18	-	-	18	100%	-	-	18	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XIV	2011	25	-	-	25	100%	-	-	25	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XV	2012	26	-	-	26	100%	-	-	26	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XVI	2013	32	-	-	32	100%	-	-	32	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XVII	2014	24	-	-	24	100%	-	-	24	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XVII I	2015	19	-	-	19	100%	-	-	19	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XIX	2015	43	-	-	43	100%	-	-	43	100%	0	0	0	0	43	100%	0	0
XX	2016	21	-	-	21	100%	-	-	21	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XXI	2016	62	-	-	62	100%	-	-	62	100%	0	0	0	0	62	100%	0	0
XXII	2017	23	-	-	23	100%	-	-	23	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
XXII I	2019	20	-	-	20	100%	-	-	20	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
Promedio		23	-	-	23	100%	-	-	23	100%	0	0	0	0	5	9	0	0

Fuente propia.

Adicionalmente, el dominio de una lengua extranjera en un programa de posgrado es importante, por tanto, se valora como requisito de egreso para la maestría una certificación de nivel de lengua extranjera equivalente o superior al nivel A1 de acuerdo con el Marco Común Europeo.

Por otro lado, la Maestría en Pedagogía es un programa de carácter presencial, de admisión semestral, con duración de cuatro semestres académicos. El número máximo de estudiantes admitidos por cohorte es de 90 personas y las clases se desarrollan los viernes y sábados. Para finalizar exitosamente su proceso de formación, los estudiantes deberán completar 60 créditos que representan 724 horas de trabajo de acompañamiento directo (TAD) y 2.252 horas de trabajo independientes (TI), durante todo el curso del programa.

Característica 2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado

El programa realiza seguimiento y evaluación a la permanencia y retención de los estudiantes y, tiene implementadas estrategias para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo. El programa propicia la asistencia a encuentros académicos nacionales e internacionales y la participación de los estudiantes en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas; además tiene definido un sistema de evaluación del desempeño de estos.

Valor: 4,37
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado.

Se distingue la existencia e implementación de estrategias definidas para garantizar a los estudiantes su proceso de formación en las condiciones adecuadas. Tanto la Universidad como el programa disponen de dichas estrategias para evaluar el desempeño, evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el PEP, contempladas en dos (2) grandes frentes.

Lo primero incluye las estrategias rigurosas y transparentes de la evaluación del desempeño de los estudiantes, establecido de forma clara en el PEP y en el RGP⁶⁴, artículos 163-172, en donde se explican las modalidades de evaluación: ordinaria, supletorios y de suficiencia. En el desarrollo de las asignaturas del programa se tiene previsto la realización de dichas modalidades, que permiten al estudiante tener diferentes opciones de evaluación de acuerdo con sus necesidades, así como tener retroalimentación acerca de su rendimiento y la reevaluación en caso de no estar de acuerdo con la misma. Asimismo, se posibilita la homologación de asignaturas cursadas en otros programas como asignaturas electivas y se determinan las notas mínimas aprobatorias para cada una de las anteriores modalidades, incluyendo las de tipo cuantitativo y cualitativo. Además, se regulan los aspectos más

⁶⁴ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Pág. 135-139

relevantes para el desarrollo del trabajo de grado como propuesta, defensa final, tiempos, entre otros.

Incluso, el contenido de cada una de las asignaturas del programa es entregado por el profesor al estudiante al inicio del semestre, donde se presentan los objetivos, los indicadores, las estrategias de enseñanza aprendizaje y las estrategias de evaluación con sus correspondientes modalidades y porcentajes. En particular, durante los diferentes cursos se realiza lectura comprensiva, crítica y reflexiva, escritura de textos, presentaciones orales y participación activa en clase, entre otras.

Lo segundo se refiere a diversas estrategias adoptadas por el programa para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el PEP (4 semestres). El Reglamento General de Posgrados señala que el título de magíster no podrá obtenerse en un lapso mayor a los ocho (8) periodos académicos consecutivos contados a partir de la fecha de la primera matrícula, pasado este plazo, el estudiante quedará excluido del programa⁶⁵. Teniendo en cuenta lo anterior, la Maestría en pedagogía cuenta con estrategias para evitar la deserción y promover la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el Proyecto Educativo, entre las que se destacan: evaluación continua de cada asignatura que el estudiante cursa, apoyos económicos para participar en eventos académicos, asesoría permanente de los directores de trabajo de grado, seguimiento al desempeño académico de los estudiantes por parte del Consejo de Escuela, informes semestrales de los estudiantes a la Coordinación de la Maestría y, los cursos y seminarios orientados al tema de investigación del estudiante. Como resultado de dichas estrategias, se destaca una muy baja tasa de deserción de los estudiantes del programa (alrededor del 8,5%). Tabla 29 muestra la tasa de deserción del programa por cohorte.

⁶⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 96-97.

Tabla 29. Tasa de deserción del programa por cohorte.

Cohorte	Número de estudiantes de la cohorte	Razones académicas		Razones no académicas		Razones desconocidas		Total		
		Número de desertores	Tasa de deserción	Número de desertores	Tasa de deserción	Número de desertores	Tasa de deserción	Número de desertores	Tasa de deserción	
XVI	2013	32	1	3,1	0	0	0	0	1	3,1
XVII	2014	24	0	0	2	8,3	0	0	2	8,3
XVIII	2015	19	0	0	4	21,1	0	0	4	21,1
XIX	2015	43	1	2,3	0	0	0	0	1	2,3
XX	2016	21	2	9,5	1	4,8	0	0	3	14,3
XXI	2016	62	0	0	1	1,6	0	0	1	1,6
XXII	2017	23	0	0	4	17,4	0	0	4	17,4
XXIII	2019	20	0	0	0	0	0	0	0	0,0

Fuente propia.

De los estudiantes y profesores encuestados sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido, El 35,7% de los estudiantes y el 69,2% de los profesores afirman conocer las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para el programa. Éstos reconocen la efectividad de dichas estrategias, dado que, han favorecido la permanencia de los estudiantes en el programa y el cumplimiento de los requisitos de grado en el tiempo establecido.

Además, el 80% de los estudiantes afirman haber participado en las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de éstos y, reconocen su efectividad puesto que, les han permitido mantenerse como estudiante activo y les han facilitado cumplir con el plan de estudios y los requisitos de grado.

Por otro lado, las disposiciones generales sobre el tema de la evaluación en los programas de posgrado de la UIS están establecidas en el Reglamento General de Posgrados⁶⁶, el cual contempla, entre otros aspectos, lo siguiente:

Artículo 163. Toda asignatura deberá ser evaluada. La evaluación académica de una asignatura de posgrado se podrá hacer dentro de las siguientes modalidades de pruebas: a) ordinarias, b) supletorias y c) de suficiencia.

⁶⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Artículos 163 al 167.

Artículo 164. Las evaluaciones ordinarias corresponden a los exámenes escritos, trabajos y demás pruebas, cuyo carácter y número deben quedar establecidos en el programa de cada asignatura que se dará a conocer a los estudiantes en la primera semana de clases.

Artículo 165. Todo estudiante tendrá derecho a revisar, con su respectivo profesor y por una sola vez, cada una de las evaluaciones escritas presentadas. El interesado deberá solicitar la revisión en los cinco (5) días hábiles siguientes a la promulgación de la calificación por parte del profesor.

Artículo 166. La evaluación supletoria es aquella que se practica en remplazo de una prueba ordinaria.

Artículo 167. La evaluación de suficiencia es la prueba escrita aprobada por el Comité Asesor de Programas de Posgrado para el estudiante que considere dominar determinado saber y solicite la realización de la prueba con aval del director de trabajo de grado. Siempre se realizará antes del comienzo de clases del respectivo período académico y sobre contenidos de asignaturas teóricas evaluadas cuantitativamente.

Parágrafo 1. No habrá evaluación de suficiencia en competencias relacionadas con el trabajo de grado y campos que desarrollen alguna destreza.

Parágrafo 2. El estudiante podrá presentar solamente una evaluación por suficiencia por asignatura y validar hasta dos (2) asignaturas por período académico, pagando los correspondientes derechos pecuniarios.

Parágrafo 3. La nota aprobatoria mínima de la evaluación por suficiencia será de cuatro coma cero (4,0).

Además, el Reglamento de Posgrado (Art. 168) menciona que las calificaciones de las evaluaciones en posgrado podrán ser cualitativas y cuantitativas, según se especifique en el plan de estudios.

Artículo 169. En el caso de las evaluaciones cuantitativas, la calificación será de cero coma cero (0,0) a cinco coma cero (5,0). La nota mínima aprobatoria, para cualquier asignatura será de tres coma dos (3,2). Sin embargo, como requisito para optar al título de posgrado, el estudiante debe tener un promedio ponderado acumulado no menor que tres coma cincuenta (3,50).

Artículo 170. La evaluación cualitativa se expresará con una consideración, juicio y decisión en términos de Aprobada (A) o No Aprobada (NA) y con un concepto sustentado.

Artículo 171. Para efectos de las calificaciones, los profesores de cada asignatura programarán como mínimo dos (2) evaluaciones durante un determinado período académico. El porcentaje de cada evaluación, los criterios de evaluación y la fecha de

realización, serán establecidos por el profesor e informados a los estudiantes con el programa de la asignatura considerando el calendario académico del programa.

Artículo 172. El rendimiento académico del estudiante de posgrado, durante su permanencia en la Universidad Industrial de Santander, se medirá por el promedio ponderado del periodo académico y el promedio ponderado acumulado.

En complemento, para la Maestría en Pedagogía la evaluación es el proceso mediante el cual se valoran las competencias del estudiante, expresadas en conocimientos, habilidades, actitudes, uso del conocimiento en su entorno y motivaciones. Desde el modelo social cognitivo, el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es no solo evaluar el nivel real de aprendizaje alcanzado por el alumno, sino además, determinar el potencial del aprendizaje y detectar el grado de ayuda que requiere el alumno para resolver una situación dada. La filosofía que se adopta responde a tres principios básicos: su permanencia, su carácter formativo, su utilidad tanto para el aprendizaje como para la enseñanza. Se tiene, entonces, que la evaluación mejora los procesos de enseñanza y aprendizaje. El proceso de evaluación permite que el estudiante comprenda sus procesos de aprendizaje, y también permite que el evaluador pueda verificar en vivo el efecto de cada una de las actividades propuestas, lo cual suministra información valiosa para el replanteamiento y posterior optimización de estas.

Además, todo estudiante de la maestría debe realizar un trabajo de profundización, para lo cual, es necesario contar con la orientación de al menos un profesor, en calidad de director de trabajo de grado o con varios profesores, en los roles de director y codirector. Los aspectos relacionados con la tesis de maestría como propuesta, defensa final, tiempos, entre otros, se encuentran debidamente reglamentados.

De acuerdo con la caracterización del desempeño de los estudiantes durante el periodo de evaluación, un alto porcentaje de estudiantes aprueba las asignaturas y realiza el trabajo de grado en los cuatro (4) periodos académicos establecidos en el Proyecto Educativo del Programa. Además, se destaca que durante el periodo de observación de 2013-1 a 2019-2 el promedio académico acumulado de los estudiantes de la maestría es de 4,1. En la Tabla 30, se muestran datos del desempeño de los estudiantes por cohorte durante el periodo de evaluación.

Tabla 30. Desempeño de los estudiantes por cohorte distante el periodo de evaluación.

Cohorte		Número de estudiantes admitidos	Estudiantes matriculados		Estudiantes con asignaturas cursadas y aprobadas en el tiempo establecido		Estudiantes con propuesta de trabajo de grado aprobada en el tiempo establecido		Promedio académico acumulado de Estudiantes		Estudiantes retirados		Graduados		Graduados en el tiempo establecido		Graduados con asignaturas cursadas y aprobadas en el tiempo establecido		Graduados con trabajo de grado desarrollado en el tiempo establecido		Promedio académico acumulado de Graduados	
			#	%	#	%	#	%	#	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	Media		
XVI	2013	32	32	100	32	100	12	38	4,2	1	3,1	25	78	25	78	25	78	25	78	25	78	4,2
XVII	2014	24	24	100	24	100	10	42	4,1	2	8,3	21	88	21	88	21	88	21	88	21	88	4,1
XVIII	2015	19	19	100	19	100	11	58	4,1	4	21,1	12	63	12	63	12	63	12	63	12	63	4,1
XIX	2015	43	43	100	43	100	41	95	4,2	1	2,3	41	95	41	95	41	95	41	95	41	95	4,2
XX	2016	21	21	100	21	100	18	86	4,2	3	14,3	14	67	14	67	14	67	14	67	14	67	4,2
XXI	2016	62	62	100	62	100	60	97	4,1	1	1,6	58	94	58	94	58	94	58	94	58	94	4,1
XXII	2017	23	23	100	23	100	20	87	4	4	17,4	19	83	19	83	19	83	19	83	19	83	4
XXIII	2019	20	20	100	20	100	3	15	4,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,2

Fuente: propia.

Por otra parte, en la Tabla 31 se destacan los estudiantes que han participado en encuentros académicos o científicos en representación de la Universidad Industrial de Santander, siendo de particular interés para el programa la consolidación de una estrategia que permita el seguimiento y registro oportuno y adecuado de la información correspondiente a este aspecto.

Tabla 31. Estudiantes que han participado en encuentros académicos o científicos.

Cohorte	Nombre del estudiante	Rol*	Evento	País	Ponencia**	Institución que representa el estudiante***	Año
22	Helga Viviana Almeida Sánchez.	Ponente	X Congreso Iberoamericano de Educación Científica	Uruguay	Las Situaciones Didácticas en la articulación de saberes de Física y Matemáticas	Universidad Industrial de Santander	2019
21	Ana María Correal Jurado	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	-	Universidad Industrial de Santander.	2018
21	José Luis Valdivieso Laiton	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	-	Universidad Industrial de Santander.	2018

Cohorte	Nombre del estudiante	Rol*	Evento	País	Ponencia**	Institución que representa el estudiante***	Año
21	Luz Miriam Tarazona Estupiñán	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	-	Universidad Industrial de Santander.	2018
21	Oscar Mauricio Serrano Ardila	Ponente	XXXII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)	Colombia	-	Universidad Industrial de Santander.	2018
19	Gloria Ferreira Muñoz	Ponente	VIII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática	España	-	Universidad Industrial de Santander.	2017
19	Leonilde Pardo Aguilera	Ponente	VII Congreso Internacional de Ensino de Matemáticas	Brasil	-	Universidad Industrial de Santander.	2017
19	Elsa Marina Osorio Jaimes	Ponente	X Taller Latinoamericano para la transformación de la formación docente del lenguaje	México	-	Universidad Industrial de Santander.	2017
19	Yadira Sánchez Román	Ponente	X Taller Latinoamericano para la transformación de la formación docente del lenguaje	México	-	Universidad Industrial de Santander.	2017

Fuente: Escuela de Educación – Programa Maestría en Pedagogía.

Finalmente, se destaca que el 100% de los estudiantes de la Maestría en Pedagogía tiene la oportunidad de participar en el grupo de investigación que apoya al programa (ATENEA).

Característica 3. Características de los graduados del programa

El tiempo de permanencia de los estudiantes es acorde con el tiempo establecido en el Proyecto Educativo del Programa para alcanzar el perfil de formación.

Valor: 4,50
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

Para optar para el título de magister de la Universidad Industrial de Santander, el estudiante debe cumplir con una serie de requisitos mínimos que se contemplan en el Reglamento General de Posgrados⁶⁷, entre ellos:

- Aprobar todas las asignaturas contempladas en el plan de estudios.
- Tener un promedio ponderado acumulado superior a tres coma cinco (3,5).
- Aprobar el trabajo de grado.
- Publicar o tener la aprobación de un artículo en una revista científica indexada u homologada por Colciencias, o en su defecto, participar en al menos un evento académico internacional.
- Certificar un nivel de lengua extranjera equivalente o superior a nivel A2.

Todos los requisitos descritos anteriormente deberán cumplirse en un plazo máximo de ocho (8) periodos académicos, alcanzado dicho plazo de no cumplir con los requisitos el estudiante quedará excluido del programa de Maestría.

El programa define claramente el perfil de formación, en su Proyecto Educativo⁶⁸, al resaltar que además de poseer todas las cualidades del egresado de la UIS enmarcadas en los propósitos institucionales expresados en la misión (un ciudadano respetuoso de las leyes del país, profesional versátil e interesado en la solución de los problemas del medio ambiente), el poseedor del título de Magíster en Pedagogía será un profesional capacitado para:

- Realizar proyectos investigativos en pedagogía y educación orientados a mejorar la calidad educativa en las instituciones de la región y del país.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica desde diversas aproximaciones teóricas, con el propósito de generar innovaciones pertinentes al contexto en el cual se desenvuelve.
- Hacer de la docencia un espacio de dialogo inteligente con la realidad, donde se generen, concluyan y alimenten procesos de investigación científica, pedagógica y didáctica.
- Participar activamente en la comunidad científica de especialistas en pedagogía y didáctica, así como en la de su propio saber disciplinar
- Liderar la generación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas para lograr cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales.

⁶⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Artículo 114.

⁶⁸ Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía. Pág. 37.

- Comprender los fenómenos involucrados en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano para posibilitar la creación de ambientes propicios para la formación.

El tiempo promedio de duración de los estudiantes del programa para la obtención del título de Magister en Pedagogía es de aproximadamente 4 periodos académicos al tener en cuenta las cohortes comprendidas entre los periodos académicos de 2013-I a 2017-I (7 últimas cohortes con graduados del programa). La Tabla 32 presenta el tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado durante el periodo de evaluación.

Tabla 32. Tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado, durante el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I)

Cohorte		Tiempo promedio para graduación
XVI	2013-I	4,2
XVII	2014-I	4,1
XVIII	2015 - I	4,1
XIX	2015 - 2	4,2
XX	2016 - I	4.2
XXI	2016 - 2	4,1
XXII	2017 - I	4,0

Fuente: Escuela de Educación – Programa Maestría en Pedagogía.

4.2.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 2

Valor: 4,56
 Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

La Universidad Industrial de Santander y la Maestría en Pedagogía cuentan con políticas y con una reglamentación coherente para la organización de los procesos de admisión de los estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos establecidos para este proceso, según los méritos y las capacidades intelectuales de los aspirantes al programa. Lo anterior se constituye como una fortaleza para el programa, ya que los procesos de admisión son aplicados con estricta rigurosidad y transparencia, con el propósito de garantizar la alta calidad de los estudiantes que finalmente son admitidos.

El desempeño de los estudiantes durante el proceso de formación es alto, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos en términos del desarrollo de su perfil de profesional, con un promedio académico de 4,1 que es acorde con las exigencias y propósitos planteados en el Proyecto Educativo del Programa (PEP). No obstante, es una oportunidad de mejora, la creación o consolidación de estrategias que promuevan la productividad y la participación de los estudiantes en eventos académicos y, principalmente que faciliten el registro oportuno de los logros alcanzados por los estudiantes en dicho aspecto.

Por otra parte, son una fortaleza para el programa las políticas y estrategias que propenden por la permanencia y graduación de los estudiantes. En este sentido, se evidencia una baja

tasa de deserción de los estudiantes que son admitidos en el proceso de formación del programa, además de un promedio de cinco (4) periodos académicos como tiempo para alcanzar el título de Magíster en Pedagogía.

El grupo de investigaciones educativas ATENEA, es una fortaleza, ya que se consolida como un espacio adecuado y oportuno para que los profesores y estudiantes del programa atiendan a las actividades misionales de la Universidad, de docencia, investigación y extensión. Se resalta que, en cumplimiento de la normativa institucional, el 100% de los estudiantes del programa tiene la posibilidad de vincularse a este.

4.3 FACTOR 3. PROFESORES

El programa cuenta con profesores con trayectoria académica, investigativa o profesional para el desarrollo de los procesos académicos. La institución tiene definida políticas para regular la vinculación, el desempeño y el desarrollo profesoral.

4.3.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 3

Característica 1. Perfil de los profesores

El programa cuenta con un núcleo de profesores con la dedicación y el nivel de formación requeridos para el desarrollo de las actividades académicas. Así mismo, promueve la participación de profesores visitantes de otras instituciones para contribuir al desarrollo de las funciones misionales del programa.

Valor: 4,44
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

El perfil de los profesores de la Maestría en Pedagogía favorece el logro de los propósitos establecidos para el programa en el campo de la docencia, la investigación y la extensión.

Para el periodo académico de 2020-I el programa contó con nueve (9) profesores planta de vinculación de tiempo completo (3 profesores con doctorado y seis (6) con Maestría). Además, cuenta con cuatro (4) profesores de vinculación cátedra, uno (1) con doctorado y tres (3) con formación de Maestría. (cf. Cuadro Maestro Forma de Contratación y Cuadro Maestro Nivel de Formación).

En el periodo de evaluación sobresale la dedicación de los profesores al servicio del programa y su nivel de formación (doctores y magísteres), en coherencia con el número de estudiantes matriculados. Dichos profesores obtuvieron sus títulos académicos en prestigiosas instituciones educativas como son el caso de la Universidad Industrial de Santander, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad Pública de Navarra, la Southern Illinois University y la Argosy University. (cf. Cuadro Maestro Profesores Datos Generales, pestaña: Datos Generales).

Por otra parte, el Reglamento General de Posgrados declara que para ser director de un trabajo de investigación se requiere cumplir con un mínimo de requisitos (cf. característica 4 del factor 3). Conforme a lo anterior se destaca que, durante el periodo de evaluación, el 100% de los profesores de tiempo completo que apoyan al programa ha estado habilitado para dirigir o codirigir trabajos de grado (9 profesores) y el 66.7% de estos ha dirigido trabajo de grado en la Maestría en Pedagogía (6 profesores).

En lo que respecta a las competencias de lengua extranjera, el idioma que predomina entre los profesores con vinculación de tiempo completo es el inglés con una participación global del 100% (8 profesores con nivel A2 y 1 profesor con nivel C1). Asimismo, para los profesores de cátedra que apoyan el programa, predomina el inglés entre las competencias de lengua extranjera con una participación del 100% de estos (4 profesores con nivel A2).

Asimismo, en coherencia con la naturaleza del programa se destacan las 99 participaciones de los profesores que apoyan el programa en estancias de corta duración que evidencian el desarrollo de programas de movilidad para estos, entre las que sobresalen la asistencia a eventos y la realización de trabajos en nombre de la Universidad.

Por otro lado, el ascenso en el escalafón docente se basa en la medición de los méritos académicos alcanzados, la productividad intelectual según el área de desempeño y la experiencia docente. A Continuación, se describen las categorías del escalafón contempladas en el Reglamento General de Posgrados y su tiempo de permanencia⁶⁹:

- Profesor Auxiliar: por períodos sucesivos de dos (2) años calendario
- Profesor Asistente: por períodos sucesivos de tres (3) años calendario.
- Profesor Asociado: por períodos sucesivos de cuatro (4) años calendario.
- Profesor Titular: por períodos sucesivos de cinco (5) años calendario.

En la Tabla 33 se presenta el número de profesores planta, que apoyan el programa, según su categoría en el escalafón docente para el periodo académico de 2020-I. En este contexto, un (1) profesor se encuentran en categoría titular (11.11%), tres (3) en categoría asociado (33.33%), cuatro (4) se encuentran en categoría asistente (44.44%) y uno (1) se encuentra en categoría auxiliar (11,11%).

Tabla 33. Profesores de planta según su categoría de escalafón docente.

Categoría	Profesores de planta del programa	
	#	%
Titular	1	11.11%
Asociado	3	33.33%
Asistente	4	44.44%

⁶⁹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010). Pág. 12-13.

Categoría	Profesores de planta del programa	
	#	%
Auxiliar	1	11.11

Fuente: División de Recursos Humanos.

En relación con el número de profesores de planta en cada categoría del escalafón para investigadores, según la clasificación de COLCIENCIAS, se destaca que dos (2) profesores se encuentran en categoría de investigador asociado.

Adicionalmente, se destaca que durante el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I) los profesores que apoyan la Maestría en pedagogía han recibido distinciones académicas, científicas o profesionales. La Tabla 34 presenta las distinciones académicas o científicas, obtenidas en el periodo de evaluación, por los profesores que apoyan al programa (para la recolección de esta información se adaptó un formulario de preguntas que fue entregado a los profesores que apoyan el programa).

Tabla 34. Distinciones académicas o científicas de los profesores del programa.

Nombre del profesor	Distinción*	Institución otorgante	Año
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Par Académico para la evaluación del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	Universidad Francisco de Paula Santander; Cúcuta	2014
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Miembro del Comité Organizador y Comité Científico del I Congreso Internacional de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad"	Grupo de Investigaciones Educativas Atenea.	2015
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Miembro del Comité de la Revista Humanidades	Universidad Industrial de Santander, facultad de Ciencias Humanas	2014 hasta el segundo semestre de 2015

Nombre del profesor	Distinción*	Institución otorgante	Año
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Distinción “Profesora Laureada”, en reconocimiento al meritorio desempeño en calidad de Profesora Titular, por los aportes a la creación de conocimiento en las modalidades de investigación, publicaciones científicas en revistas internacionales y producción de libros de texto	Universidad Industrial de Santander	2016
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Par Académico para la verificación de condiciones mínimas de calidad del programa de Psicología	Universidad Católica Luis Amigó; Montería	2017
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Miembro del Comité Organizador y Comité Científico II Congreso Internacional de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad”;	Grupo de Investigaciones Educativas Atenea	2018
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Miembro de la Sala CONACES de Ciencias Sociales, Periodismo e Información	Ministerio de Educación Nacional	Desde el 2018 hasta la fecha
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	Miembro del Colegio Colombiano de Psicólogos	Colegio Colombiano de Psicólogos	desde 2010 hasta la fecha.
María Helena Quijano H	Par evaluador a nivel interno. Procesos de Autoevaluación, con fines de Acreditación. programas de: Licenciatura en Matemática	Universidad Industrial de Santander	2015
María Helena Quijano H	Par evaluador a nivel interno. Procesos de Autoevaluación, con fines de Acreditación. programas de: Nutrición	Universidad Industrial de Santander	2015
María Helena Quijano H	Par evaluador a nivel interno. Procesos de Autoevaluación, con fines de Acreditación. programa de: Maestría en Biociencias Médicas	Universidad Industrial de Santander	2016

Nombre del profesor	Distinción*	Institución otorgante	Año
María Helena Quijano H	Par evaluador a nivel interno. Procesos de Autoevaluación, con fines de Acreditación. programas de: Tecnología Empresarial, Zootecnia	Universidad Industrial de Santander	2019

Fuente propia.

En lo que respecta a la dedicación laboral de los profesores al programa durante el periodo académico de 2020-I se destaca la participación de estos en actividades relacionadas con la dirección de asignaturas, la dirección de trabajos de grado y la participación de proyectos de extensión, en coherencia con la naturaleza del programa como maestría en profundización (autofinanciada). (Cf. Cuadro Maestro Profesores Datos Generales: pestaña profesores_DatosGenerales). No obstante, es importante resaltar la necesidad de la creación de espacios que favorezcan y motiven la participación oportuna y adecuada de los profesores que apoyan la Maestría en Pedagogía en cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

En otro aspecto, se denota que el programa realiza semestralmente la evaluación del desempeño a los profesores. Dicha evaluación se concibe como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo realizado por el profesor, así como de su potencial de desarrollo. En especial, los estudiantes evalúan las áreas de desempeño del profesor, su papel orientador, el apoyo a la formación integral en el área de la docencia, entre otros. Se destaca que para el periodo de evaluación el promedio de evaluación de los profesores ha sido del 85%. Este resultado evidencia el compromiso y el sentido de pertenencia de los profesores hacia la Maestría en Pedagogía.

En coherencia con la evaluación docente, los estudiantes del programa encuestados reconocen la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores, evidenciada en el desarrollo de las asignaturas y en cómo facilitan la comprensión de los temas y favorecen el desempeño su académico.

Finalmente, en cuanto a los profesores visitantes que han participado en el programa, durante el periodo de evaluación, se ha contado con 75 visitantes de prestigiosas instituciones nacionales de educación, entre las que se destacan: la Universidad de Antioquia, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad San Buenaventura, la Universidad Cooperativa de Colombia, el Instituto Albert Ellis de Colombia, la Universidad Nacional, la Universidad Santiago de Cali, la Universidad Pedagógica Nacional, entre otras. (cf. Cuadro Maestro Profesores Visitantes).

Característica 2. Producción científica de los profesores

La producción científica de los profesores al servicio del programa es relevante en relación con la naturaleza del mismo.

Valor: 4,00

Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

Los profesores de la Maestría en Pedagogía han generado productividad académica de gran nivel como resultado de los diferentes procesos de académicos llevados a cabo en coherencia con la naturaleza del programa. En este contexto, durante el periodo de evaluación, los profesores del programa han realizado: dos (2) publicaciones en revistas nacionales no indexadas, cinco (5) publicaciones en revistas internacionales no indexadas, cuatro (4) publicaciones de libros (con ISBN), ocho (8) publicaciones de capítulos de libros (con ISBN), 80 publicaciones de trabajos de grado y 35 de otras publicaciones en extensos de memorias de eventos, conferencias o ponencias nacionales o internacionales. (Cf. Cuadro Maestro Publicaciones).

Sobresale la productividad de los profesores, en especial por su calidad, lo cual se ve reflejado en el impacto de estas en la comunidad académica relacionada con la educación y la pedagogía. En este contexto, se destacan los trabajos de grado realizados en coherencia con las necesidades del entorno regional y los requerimientos de profundización en el campo profesional de la pedagogía, así como la relevancia y la importancia de los eventos académicos en los que han participado los profesores del programa.

En relación con el impacto de la producción científica de los profesores, representada en el número de citas bibliográficas que han recibido los profesores de planta durante el periodo de evaluación, se destacan las 32 citas bibliográficas que recibieron estos entre el periodo de 2013-I a 2020-I, teniendo como fuente Researchgate.

Respecto al número de productos, derivados de la investigación y relacionados con el programa, generado por los profesores en el periodo de evaluación, se destacan dos (2) innovaciones pedagógicas (Cf. Cuadro Maestro Innovaciones), estas son:

- Programa Radial Paidópolis: es una propuesta pedagógica edu-comunicativa que vincula el lenguaje radial como una experiencia innovadora (Red de medios-TIC) para la transformación del aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Promueve de manera innovadora y didáctica el desarrollo de competencias cognitivas, sociales, éticas y estéticas en los niños y niñas; competencias pedagógico-didácticas en Maestros, padres de familia y en auxiliares UIS, a través del lenguaje radial.
- Estructuración curricular del proceso de formación investigativa: estructuración curricular de la Maestría en Pedagogía para favorecer que siendo en profundización, su

proceso de formación y desarrollo contenga un riguroso proceso curricular de formación y trabajo investigativo.

Con lo descrito anteriormente, se reconoce que la producción científica de los profesores al servicio del programa es coherente en relación con su naturaleza y refleja el compromiso con el desarrollo de propuestas a problemas de orden regional o nacional.

Característica 3. Relación estudiante/director de trabajo de grado

El programa cuenta con un número adecuado de profesores con capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

Valor: 5,00
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Para la UIS y el Programa de Maestría en Pedagogía, la relación entre el director del trabajo de grado y el estudiante es fundamental, puesto que se constituye como uno de los ejes dinamizadores del trabajo de investigación que se desarrolla al interior de los programas de maestría. En este contexto, los profesores son quienes imparten de manera directa la formación integral de los estudiantes. En este orden de ideas, el candidato a la Maestría en Pedagogía se vinculará a un grupo o centro de investigación de la Universidad Industrial de Santander. De esta forma, el grupo de investigación asegura al aspirante las condiciones para el desarrollo y culminación del trabajo de grado; estas condiciones incluyen la infraestructura mínima y los insumos necesarios.

La Tabla 35 presenta la relación de estudiante por directores de trabajo de grado en el programa, que en promedio es de ocho (6) estudiantes. Esa relación se establece con trabajos terminados y otros aún en curso. Lo anterior, refleja un alto compromiso de los profesores en el proceso de formación de los estudiantes del programa.

Tabla 35. Relación de estudiante por director de trabajos de grado en el programa.

Nombre del profesor	Número de estudiantes a quienes dirige trabajos de grado
María Helena Quijano Hernández	11
José Manuel Franco Serrano	8
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar	5
Cesar Augusto Roa	13
René Álvarez Orozco	9
Martha Ilce Pérez Angulo	1
Sonia Gómez Benítez	11
Oscar Humberto Mejía Blanco	4
Fernando Figueredo Garzón	6
José Joaquín Claros Méndez	0
Promedio	6

Fuente propia.

Finalmente, se reconoce que durante el periodo de evaluación no se han requerido directores o codirectores de trabajo de grado externos, lo cual en ningún momento ha ido en detrimento de las actividades de formación de los estudiantes de la Maestría en Pedagogía.

Característica 4. Política sobre profesores

El programa cuenta con políticas relacionados con los profesores que orientan aspectos tales como: selección, vinculación, formación, año sabático, evaluación, remuneración y habilitación de profesores como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado.

Valor: 4,87
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Se destaca que la UIS, a partir de la expedición del estatuto general, cuenta con políticas claras y transparentes para la vinculación de profesores a la misma. Para la vinculación se consideran aspectos como el área y el nivel de formación, la experiencia como docente e investigador y las publicaciones científicas nacionales e internacionales.

En este sentido, la UIS cuenta con la reglamentación para la selección y la vinculación de los profesores de carrera, consignadas en el reglamento de vinculación de profesores⁷⁰. Este se ha ido modificando para atender la dinámica del desarrollo de los procesos académicos y asegurar la alta calidad del talento humano adscrito a las diferentes unidades. La reglamentación establece tres (3) modalidades de **vinculación** de profesores de carrera: ocasional (especial y temporal), concurso de jóvenes talentos y concurso general.

La modalidad Ocasional⁷¹ corresponde a la vinculación transitoria de profesores, sin convocatoria pública, motivada por las necesidades de una unidad académica que no se pueden atender mediante las demás modalidades de selección. La ocasional especial, hasta por un (1) año y la ocasional temporal, hasta por seis (6) meses. En ambos casos la contratación es no renovable.

El concurso de jóvenes talentos⁷² busca vincular profesionales de menos 27 años⁷³, con excelente rendimiento académico durante su proceso de formación y de quienes se espera un desempeño sobresaliente en la docencia, en la investigación y en la relación universidad-sociedad. El concurso general⁷⁴ busca la vinculación de profesores con formación en maestría o doctorado de acuerdo con los requerimientos de cada unidad académica. Para cada una de estas modalidades están establecidos los requisitos y el procedimiento la **selección**, así

⁷⁰UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 003 de 2005 (derogado), 026 de 2005 (derogado), 058 de 2008 (derogado), 080 de 2009 (derogado), 012 de 2010 (derogado), N° 091 de 21 de 2011 (vigente), N° 099 de 2012 (derogado), N° 016 de 2013 (derogados), N° 027 de 2014 (vigente), N° 041 de 2014 (vigente), N° 039 de 2017 (vigente) y N° 025 de 2018 (vigente).

⁷¹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 91 de 2011. Art. 2.

⁷² Ibid. Art. 3.

⁷³Con solo formación de pregrado, no mayores de 25 años para el área de medicina y no mayores de 24 años para las demás áreas; con formación de maestría, no mayores de 27 años. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 91 de 2011. Art. 3.

⁷⁴UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 91 de 2011. Art. 4.

como la forma de evaluación y puntuación de los aspirantes. Tanto para el concurso de jóvenes talentos como para concurso general, las etapas y pruebas⁷⁵ que se surten son las siguientes:

La verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, la cual es publicada a través de los medios masivos de circulación. El vicerrector académico, el decano de la facultad y el director de Escuela verifican el cumplimiento de los requisitos e informarán a los aspirantes sobre la decisión de aceptación o rechazo.

La evaluación implica: valoración de la hoja de vida, prueba psicotécnica, elaboración y sustentación de un artículo o una propuesta de investigación en el dominio disciplinar del concurso, desarrollo de una sesión docente y entrevista. El comité evaluador⁷⁶ está conformado por; el Decano de la Facultad; el director de Escuela; un profesor titular del área de conocimiento que pertenezca a la Escuela a la cual aspira el candidato, elegido por el claustro de profesores, y dos (2) profesores de reconocida trayectoria en el área de conocimiento del concurso, externos a la UIS, que posean la máxima categoría en el escalafón docente y quienes serán designados por el vicerrector académico.

Adicionalmente, la UIS tiene definido un procedimiento para la evaluación del primer año de servicio de los profesores de carrera, que corresponde al periodo de prueba⁷⁷, durante el cual “el profesor llevará a cabo su proceso de adaptación a la UIS, asumirá una postura frente a la Misión y el Proyecto Institucional, y tendrá un primer momento para la cualificación y mejoramiento en las competencias para la docencia universitaria y se vinculará a un grupo de investigación existente”⁷⁸.

Para lograr estos propósitos se ofrece un acompañamiento en el diseño del proyecto docente, desarrollado durante el periodo de prueba; asimismo, los profesores vinculados participan en un proceso de formación sobre los principios y las políticas del proyecto institucional, el diseño de asignaturas por competencias, la mediación del aprendizaje, el manejo de TIC y de bases de datos bibliográficas como apoyo a los procesos académicos.

Respecto de la **Formación** de los profesores la UIS cuenta con políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral de los profesores de carrera, para el perfeccionamiento y la actualización docente en temas disciplinares o profesionales y pedagógicos; de este modo, “el profesor de la Universidad tiene derecho a participar en programas de estudios avanzados, actualización de conocimientos, perfeccionamiento

⁷⁵UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°091 de 2011. Art. 14.

⁷⁶UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°091 de 2011. Art. 9.

⁷⁷UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°059 de 2008.

⁷⁸Ibíd. Art. 2.

docente y desarrollo humanístico, científico, técnico o artístico, de acuerdo con los planes y políticas institucionales y con sus propios intereses”⁷⁹.

Los planes de formación, que deben incluir áreas temáticas, cuantificación de necesidades, prioridades y cronogramas⁸⁰, son formulados por las unidades con el fin de responder a las necesidades de desarrollo e incrementar la pertinencia social de los programas académicos. La aprobación por parte del Consejo Superior de este plan de formación implica el compromiso institucional de apropiar los recursos económicos para posibilitar su cumplimiento, de modo que sea posible responder con los compromisos de alta calidad de formación que le corresponde a la UIS como institución de educación superior.

Durante el periodo de evaluación, se realizó la renovación del Plan Institucional de Formación de Profesores de Planta para los periodos 2016-2018⁸¹ y 2017-2018⁸² y 2019-2021⁸³; se reglamentó el programa dirigido a fortalecer el desarrollo de una lengua extranjera (inglés, francés, portugués, alemán) para profesores de planta de la Universidad⁸⁴; se unificó la reglamentación en relación con los requisitos, deberes, obligaciones y otros aspectos del régimen de comisiones de estudio de los profesores inscritos en el Escalafón Docente, así como las diferentes clases de comisiones a las que pueden acceder los servidores de la Universidad⁸⁵; se emitió la reglamentación de las comisiones para las estancias posdoctorales⁸⁶.

Para apoyar la formación pedagógica de los profesores, la UIS cuenta con el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica, que tiene como funciones⁸⁷: Fomentar, promocionar, fortalecer y ejecutar programas de formación docente con miras al mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y acompañar procesos de diseños, rediseños y evaluación curricular. Como uno de los esfuerzos recientes, cabe señalar la creación y reglamentación de la Cátedra Pedagógica CEDEDUIS⁸⁸, como un espacio académico institucional para facilitar la interacción y disertación entre los profesores de las diferentes escuelas y sedes regionales sobre temáticas de actualidad e interés en pedagogía e investigación. Las estrategias de apoyo a la formación de los profesores se encuentran: formación disciplinar o profesional de los profesores, formación continuada, formación pedagógica, entre otras.

⁷⁹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010). Art. 62.

⁸⁰Ibid. Art. 63.

⁸¹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 018 de 2016.

⁸²UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 110 de 2016.

⁸³UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 086 de 2016.

⁸⁴UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 055 de 2014.

⁸⁵UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 086 de 2016.

⁸⁶UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 023 de 2017.

⁸⁷UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 057 de 1994. Numeral 4.6.

⁸⁸UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 242 de 2015.

En lo concerniente al **año sabático** para los profesores del programa, la UIS cuenta con políticas, en particular en el Estatuto General⁸⁹ que, define, dentro de las funciones del rector, la de otorgar el periodo sabático si se cumple con las condiciones establecidas, según el concepto emitido por el Consejo de Facultad.

Sumado a esto el Reglamento del Profesor⁹⁰, establece como derecho del profesor participar y disfrutar de los incentivos para el personal docente de que trata ese reglamento, y en particular del año sabático. También, en el artículo 70, se definen las situaciones administrativas en las que puede encontrarse un profesor de tiempo completo o de tiempo parcial, en donde está incluido el periodo sabático; en los artículos 99 y 100 se menciona la aprobación del Reglamento del año sabático⁹¹ y se define como:

“Un año calendario en el cual un profesor de carrera que pertenezca al escalafón en la categoría Asociado o Titular, es exonerado de sus obligaciones docentes con el goce pleno de salarios y prestaciones sociales, incluidos los aumentos salariales que en forma general llegare a decretar la universidad para su personal docente, de acuerdo con la dedicación que tenga. Este periodo se concede con la finalidad que el profesor realice otras actividades inherentes a su profesión, a la docencia y a la investigación en la Universidad o en otras empresas o instituciones, que redunden en beneficio de la Universidad”⁹².

Asimismo, se detallan el proceso de inscripción, el proceso de evaluación de las solicitudes, el otorgamiento y las actividades a realizar en este periodo. El año sabático se otorga de acuerdo con el número de cupos aprobados anualmente por el Consejo Superior y se puede disfrutar de este beneficio cada siete (7) años a lo largo de la permanencia en la institución. Y los requisitos que se deben cumplir para acceder son los siguientes requisitos⁹³:

- Tener como mínimo 7 años (profesor tiempo completo) o 14 años (profesor medio tiempo) de servicio sin interrupciones en la institución.
- Pertenecer al escalafón docente de la UIS en la categoría de asociado o titular.
- No tener pendiente ningún compromiso de contraprestación de servicio por comisión de estudios.
- Tener una evaluación docente igual o superior al 70 durante los dos últimos años.
- No haber tenido sanciones disciplinarias durante el tiempo de servicio en la UIS.

En que lo respecta a la **evaluación** de los profesores, la UIS cuenta con el Reglamento del Profesor donde se establece el marco de referencia en los artículos 57 a 61. En concordancia, el Consejo Académico aprueba el modelo de evaluación docente estableciendo que ella “se hace para asegurar la calidad y como estrategia de mejoramiento continuo”⁹⁴; el modelo

⁸⁹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (Compilación de normas vigentes a julio de 2012).

⁹⁰UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 63 de 1994.

⁹¹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 037 de 2010.

⁹²Ibid. Art. 1.

⁹³Ibid. Art. 2.

⁹⁴UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N°027 de 1996.

considera la valoración de la actividad del profesor en relación con el dominio del saber, la formación para la investigación, el potencial de comunicación, la capacidad para integrar al estudiante a la vida institucional y formarlo como persona y ciudadano.

Los resultados de la evaluación docente se tienen en cuenta en “el ingreso y ascenso en el escalafón docente, en la evaluación de la tenencia, en el otorgamiento de estímulos y distinciones y en la formulación de políticas de corrección y mejoramiento de su desempeño”⁹⁵. En relación con el escalafón docente, el Estatuto General lo define como “el sistema que tiene establecido la UIS para clasificar sus profesores de acuerdo con sus méritos académicos, su producción intelectual y su antigüedad. El escalafón docente de la Universidad tendrá las categorías de Auxiliar, Asistente, Asociado y Titular”⁹⁶. El ascenso en el escalafón está basado en desempeño meritorio en la categoría precedente, productividad académica, cualificación pedagógica y nivel de formación. El reglamento⁹⁷ establece un marco para las actividades que puede realizar un profesor en la UIS, de acuerdo con su categoría en el escalafón docente, sin perjuicio de la iniciativa personal.

A su vez, para la evaluación y el reconocimiento de la productividad intelectual de los profesores de planta se tiene: para profesores no acogidos al Decreto 1279: el Reglamento de Evaluación de la Producción Intelectual⁹⁸ y los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual⁹⁹. Y para profesores del régimen 1279, establecen los criterios para la evaluación de la producción intelectual y los puntos que se reconocen para salario y bonificación¹⁰⁰, entre otros. La aplicación de estas normas está a cargo del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP).

Además, el reglamento del profesor¹⁰¹ define los periodos de tenencia de los profesores de planta según la categoría a la que pertenezca; este periodo hace referencia al tiempo de estabilidad laboral que tiene un profesor de carrera. La renovación de la tenencia se realiza con base en el desempeño del profesor en los procesos misionales (docencia, investigación y extensión) durante el periodo de estabilidad laboral precedente.

La evaluación del desempeño se soporta primordialmente en la valoración semestral que realizan los estudiantes (pregrado y posgrados subsidiados) de la actividad de docencia directa de cada profesor. Buscando el mejoramiento continuo del proceso educativo, el Consejo Académico estableció, a partir del 2008, que los profesores, que hayan obtenido en

⁹⁵UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010). Art. 60.

⁹⁶UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 166 de 1993. Estatuto General (compilación de normas vigentes a julio de 2012). Art. 82.

⁹⁷UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010). Art. 51 a 54.

⁹⁸UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 065 de 1989.

⁹⁹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdos N° 040 de 1999, N° 193 de 1999, N° 015 de 2001 y N° 307 de 2008.

¹⁰⁰UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 31 de 2003, N° 076 de 2005 y N° 093 de 2008.

¹⁰¹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010). Art. 47 a 50.

los últimos tres (3) procesos de evaluación un promedio inferior a 70 puntos, deben analizar dichos resultados y, si es pertinente, definir un plan de mejoramiento docente.

La Maestría en Pedagogía (programa autofinanciado), evalúa, a su vez, los profesores a través de formatos de evaluación que los estudiantes diligencian al finalizar el semestre. Posteriormente, estos son analizados por Consejo de Escuela, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del proceso educativo del programa.

La Maestría en Pedagogía reconoce la remuneración a los profesores de planta vinculados a la UIS para el desarrollo de las actividades académicas, según la reglamentación vigente. Por ello, por el ejercicio calificado de la docencia de los profesores del programa, la UIS cuenta con lineamientos para reconocer y regular rigurosamente las bonificaciones extraordinarias¹⁰² no constitutivas de salario a profesores de planta por trabajos desarrollados en dedicación adicional a la jornada ordinaria laboral, por el desarrollo de proyectos específicos adicionales a las funciones de su cargo en programas de posgrado que se autofinancian.

Esta bonificación extraordinaria es un incentivo monetario no constitutivo del salario otorgado por la UIS para profesores de planta en actividades desarrolladas en jornada adicional a la ordinaria laboral.

Sumado a lo anterior la UIS cuenta con normatividad para la selección y vinculación de profesores externos o visitantes; a) Selección, la Coordinación del programa realizará la búsqueda decisiva de perfiles de docentes asociados a la temática requerida y seleccionará la hoja de vida más favorable, teniendo en cuenta la experiencia y nivel de formación y/o cualquier otro criterio de selección previamente definido¹⁰³; y b) Vinculación, proceso que se rige mediante el Estatuto de Contratación de la UIS¹⁰⁴, el cual establece el procedimiento para la celebración de órdenes de prestaciones de servicios, que en este caso se da mediante la contratación directa y la remuneración estará dada de acuerdo con los cánones establecidos por la Coordinación del programa.

Para habilitar **profesores o profesionales como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado** en la Maestría, el artículo 99 del RGP, establece los requisitos específicos que requieren los profesores internos o externos para ser directores: a) Ser profesor planta UIS, profesor pensionado de esta o profesional en el área de investigación en el cual se desarrolla el trabajo de grado y pertenecer a una entidad externa con la cual se tenga previamente establecido un convenio de cooperación que esté vigente; B) Poseer por lo menos el título académico en el nivel al cual aspira el candidato; y C) Experiencia investigativa o de aplicación campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado.

¹⁰²UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. N°031 de 2003, N°076 de 2005, N°093 de 2008 y N°092 de 2015.

¹⁰³UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Resolución de Rectoría. Acuerdo N°366 de 2015.

¹⁰⁴UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°071 de 2011.

En los artículos 100 y 108 del RGP, se refieren a la conformación del jurado tanto de la propuesta como del trabajo de grado, esta será evaluada por un jurado conformado por tres (3) miembros así: dos (2) profesores universitarios, preferiblemente vinculados a la UIS, designados por el consejo de la Unidad Académico-Administrativa (UAA) a partir de la sugerencia del CAPP y el director del trabajo de grado.

En ese sentido, los requisitos de los profesores para ejercer tal labor (jurado) son: a) Poseer como mínimo el mismo título académico en el nivel al cual aspira el candidato; b) Tener experiencia investigativa o de aplicación en el campo en el cual se desarrolla el trabajo; c) Contar preferiblemente con experiencia en la dirección o codirección de trabajos de maestría o de doctorado; y d) No tener conflicto de intereses real, aparente o por interpuesta persona con el autor, que le reste objetividad a la evaluación.

Con lo descrito anteriormente, se evidencia que la UIS tiene claramente definidas políticas y estrategias en las cuales se encuentran aspectos como selección, vinculación, formación, año sabático, evaluación, remuneración y habilitación de profesores interno o externos como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado. En concordancia, con esta reglamentación la Maestría en Pedagogía orienta, regula y aplica dichos aspectos de manera rigurosa a los profesores del programa.

4.3.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 3

Valor: 4,58
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

La Universidad Industrial de Santander tiene establecida reglamentación para los profesores y mecanismos para la selección, vinculación, promoción, formación continua, habilitación de profesores internos y externos como directores, codirectores o jurados de tesis de maestría y demás situaciones administrativas. En relación a lo anterior, se considera que esta es una fortaleza para el programa, pues se cuenta con criterios equitativos de aplicación y la actualización de acuerdo con los requerimientos y las necesidades para el desarrollo de la institución, en concordancia con las regulaciones nacionales. Además, son fortalezas para el programa la claridad de las políticas y las estrategias para la remuneración y evaluación de los profesores y su coherencia con los méritos académicos.

El perfil de los profesores del programa es una fortaleza para el mismo, evidenciada por el nivel máximo de formación de estos, la categoría de escalafón docente, la competencia en lengua extranjera, su participación en actividades de movilidad, las distinciones que han recibido en el ejercicio de su labor docente y su capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

En correspondencia con la calidad de los profesores del programa y su dedicación para el cumplimiento de los propósitos de este, es una fortaleza la relevancia de la producción científica de los profesores en relación con la naturaleza de la Maestría en Pedagogía, lo

anterior demostrado en el número y principalmente la calidad de las publicaciones realizadas, y, en las innovaciones pedagógicas desarrolladas durante el periodo de evaluación.

Asimismo, es positivo para el programa el número de profesores visitantes, que han participado en el programa en calidad de conferencista, profesor de un curso, jurado de trabajos de grado, etc. No obstante, es una oportunidad de mejora aprovechar los vínculos de los profesores del programa con el sector educativo nacional e internacional (investigadores, grupos de investigación, redes de investigación, etc.), para favorecer la inclusión de codirectores externos en el desarrollo de trabajos de grado.

4.4 FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

El programa cuenta con un currículo flexible que permite a los estudiantes la construcción de estructuras conceptuales y el desarrollo de competencias para asumir el trabajo de grado con miras al aporte a la ciencia, la tecnología, las artes y la sociedad. Además, cuenta con estrategias para asegurar la calidad y mejora continua de los procesos del programa.

4.4.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 4

Característica I. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado

El programa promueve una sólida fundamentación conceptual y el desarrollo de competencias para el trabajo de grado mediante estrategias de acompañamiento y seguimiento estudiantil.

Valor: 4,87

Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

El Reglamento General de Posgrados declara que “los programas de maestría tienen como propósito ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinares, interdisciplinarios o profesionales y dotar al profesional de metodologías e instrumentos que le faculten como investigador”¹⁰⁵. Asimismo, señala que todo candidato al título de magíster debe realizar un trabajo de grado, declarado en el PEP, en cuatro (4) periodos académicos.

En este sentido, se destaca que las maestrías en profundización buscan el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto,

¹⁰⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 21.

el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según sea la naturaleza del programa.

De tal forma que, las políticas y estrategias de acompañamiento para la formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante, en lo relacionado con el papel de la dirección de trabajos de grado, se encuentran ampliamente respaldadas en el PEP. En este sentido, la UIS y el programa de Maestría en Pedagogía cuentan con políticas claras que favorecen la definición del rol de los directores de trabajo de grado (cf. característica 4 del factor 3).

La Universidad Industrial de Santander y el programa, apoyado en Reglamento General de Posgrados¹⁰⁶, dispone de una serie de normas y estrategias que rigen el proceso del trabajo de grado y favorecen su acompañamiento y seguimiento por parte de los directores o codirectores de dicho trabajo, las cuales se resumen a continuación:

- Tema: el estudiante deberá presentar ante el Comité Asesor de Posgrados, antes de finalizar el primer período académico matriculado, el tema del trabajo de grado; una vez sea aprobado se hará oficial la designación del director del trabajo de grado, quien periódicamente realizará reuniones de seguimiento y acompañamiento con el propósito de orientar su trabajo.
- Propuesta: Mínimo cuatro (4) semanas antes de la finalización de las clases del segundo período académico matriculado, los estudiantes de maestría deberán presentar con el visto bueno de su director, una propuesta de trabajo de grado junto con la solicitud de autorización de la defensa de la propuesta de trabajo; en dicho momento, el consejo de la unidad académico-administrativa, ratifica el jurado ante el cual el estudiante deberá sustentar públicamente la propuesta.
- Informes de Avance: A partir de la aprobación de la propuesta del trabajo de grado, el estudiante deberá presentar semestralmente, ante el Coordinador del posgrado, un informe de avance en donde se resuman las principales actividades desarrolladas en cumplimiento del plan de trabajo presentado en la propuesta. Los informes de avance deberán llevar el visto bueno del director del trabajo.
- Trabajo de Grado: Elaborado el trabajo de grado, el estudiante deberá enviarlo al respectivo Coordinador del programa con el visto bueno del director, junto con la producción científica asociada. Los evaluadores dispondrán de máximo veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de entrega del trabajo de grado, para la evaluación de este. De ser aprobado, el estudiante será llamado a la defensa pública. Finalmente, el jurado emitirá concepto de Aprobado, No Aprobado o Aplazado, según sea el caso.

Adicionalmente, la UIS y el programa cuentan con lineamientos y estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de las

¹⁰⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Artículos 97-113.

técnicas de investigación, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos, construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento y, comunicación de avances y resultados de investigación. Como apoyo a lo anterior, se adopta el Estatuto de Investigación¹⁰⁷, en el cual la UIS reafirma su vocación investigativa y plantea los principios generales que orientan su actividad en la materia, además de definir entre otras cosas, los requisitos que se deben cumplir para crear un grupo de investigación y las características de los semilleros de investigación de la universidad.

En relación con las estrategias para garantizar la formación para la investigación, el PEP declara¹⁰⁸ que las actividades de investigación deben permitir desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades. En este contexto, orienta la docencia de sus programas como una actividad fundamentada en la investigación y en el reconocimiento de las necesidades del entorno. Estas políticas se encuentran incorporadas en los proyectos que se desarrollan, cuyo propósito es conducir el conocimiento disciplinar, fruto de la experiencia y de la trayectoria adquirida por la escuela desde su creación, hacia el fortalecimiento y mejoramiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en los ámbitos regional y nacional.

En la Maestría en Pedagogía se trabaja, en concordancia con las normativas institucionales y con el grupo de investigación de la Escuela, soportado en varios pilares, entre los que se encuentran: el proceso selectivo de admisión de los estudiantes, pues el aspirante debe contar con una carta de aceptación de un grupo de investigación de la universidad, en cuyo seno desarrollará el trabajo de grado bajo la dirección de uno de los profesores-investigadores del grupo. El estudiante también podrá presentar el aval de una entidad que acepte el desarrollo del trabajo de aplicación en esa misma organización.

Adicionalmente, durante el desarrollo del programa, el estudiante deberá realizar dos procesos paralelos y necesarios de investigación: investigar para aprender, lo que es natural de los procesos autónomos orientados por el programa académico, e investigar, en el ámbito disciplinar. Esto, sumado a las asignaturas de Formación Investigativa, donde el estudiante debe hacer un proceso de investigación previo que le permita realizar análisis avanzados de tipo teórico y práctico.

Si bien se trata de una maestría de profundización, esta no se escinde de la labor investigativa, toda vez que se busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema

¹⁰⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 043 de 2011.

¹⁰⁸ Universidad Industrial de Santander. Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía. Pág. 49-50.

concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa.

Por otro lado, los estudiantes encuestados reconocen las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la realización de actividades de investigación; puesto que, favorecen en ellos el desarrollo de la capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, dominio de las técnicas de investigación, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos, construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento.

Asimismo, los estudiantes reconocen la calidad del acompañamiento de los directores o codirectores, dado que éste ha favorecido su proceso de formación y el desarrollo de competencias investigativas, además de facilitar la realización del trabajo de grado.

Característica 2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia

La institución o el programa ofrecen espacios para el conocimiento, la discusión y la respuesta desde de la academia a temáticas relacionadas con retos que plantean la ciencia, las profesiones y las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas de la región y el país.

Valor: 4,00
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

Desde la UIS, sobresalen los espacios ofrecidos para el conocimiento, la discusión y la respuesta a temáticas relacionadas con los retos que plantean la ciencia, las profesiones y las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas de la región y el país, entre los que se destacan:

- Cátedra Rodolfo Low Maus¹⁰⁹: creada en 1996, abierta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, orientada al estudio de las ciencias, la tecnología, las artes y otros saberes enmarcados desde una perspectiva ética, estética y política. En 2004 fue reglamentada con el propósito de incorporarla a las políticas de formación integral. Para cada periodo académico se define una temática a tratar y los estudiantes pueden participar como asistentes. Las temáticas ofrecidas recientemente en la cátedra fueron: Negociación, perspectivas de paz y desarrollo en Colombia; Nuevos Paradigmas de las Ciencias de la Educación Física y el Deporte; ADICCIONES: Causas, sentidos y posibles soluciones; Filosofía y Sabiduría Ancestral; Género y sociedad retos actuales del discurso de género; El emprendimiento como motor del desarrollo regional; Constitución

¹⁰⁹ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 041 de 1996.
CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 043 de 2004.

Nacional: 25 años de un proyecto de sociedad; Experiencias pedagógicas creativas para fomentar la capacidad de innovación; Desafíos y transformaciones para la Educación Superior en Colombia en el siglo XXI; Bioética y ética global; Objetivos del desarrollo sostenibles.

- Cátedra de Salud y Sociedad¹¹⁰: creada en el año 2007 como un espacio que permite a estudiantes, profesores y comunidad en general actualizar conceptos en torno a temas de salud desde una perspectiva social. Los estudiantes pueden participar en esta cátedra como asistente. La cátedra ha desarrollado en los últimos periodos académicos las siguientes temáticas: Humanización y seguridad del paciente; Salud mental integral del estudiante universitario; Salud sexual y reproductiva; Estilos de vida saludables; Cátedra de la felicidad; Salud mental, cerebro y sociedad; Cátedra ciudad inteligente, salud y sociedad; Salud en la Vida Cotidiana; Sexualidad, derechos y ciudadanía.
- Cátedra Paz, Convivencia y Ciudadanía¹¹¹: creada en 2014, es abierta a la comunidad universitaria y sociedad en general; sus temáticas están orientadas al estudio de los conflictos del desarrollo desde una perspectiva interdisciplinaria que incluye seis (6) dimensiones: ecológicas, socio-políticas, económicas, jurídicas, éticas y estéticas de una cultura de paz. Los estudiantes pueden asistir a esta cátedra. En los últimos periodos académicos se han ofrecido las siguientes temáticas: Colombia después de la guerra ¿estamos preparados para la paz?; Universidad y Sociedad en el marco del posconflicto; Los movimientos sociales en la construcción de escenarios de paz: las voces de la historia; Economía del desarrollo en probables escenarios de posconflicto; Caminos para la transformación social e institucional: Profundizar la democracia; La construcción de agendas de paz desde los territorios y las regiones para el desarrollo rural; Construcción de paz desde la perspectiva de las víctimas; Universidad Región y Territorios.
- Santander BIO: expedición en Santander que estudia la biodiversidad y la riqueza del ecosistema, une los esfuerzos de entidades como la UIS, el Instituto Alexander Von Humboldt y la Gobernación de Santander, con el fin de incrementar el conocimiento en biodiversidad de la comunidad y analizar aspectos claves para la toma de decisiones en búsqueda de la protección y preservación de los ecosistemas e impulsar a Santander como una región más competitiva y sostenible frente al país y el mundo.
- Programas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión-VIE donde se divulga temáticas de interés como talleres de manejo de propiedad intelectual, programas de movilidad de estudiantes, profesores y graduados, entre otros.

Por su parte, sobre sale que la Escuela de Educación y el programa de Maestría en Pedagogía han contado con espacios académicos que favorecen el estudio del entorno, tales como el Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos, el II Congreso

¹¹⁰ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 174 de 2007.

¹¹¹ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 190 de 2014.

Internacional de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad, el II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio, el II Congreso Internacional de Pedagogía, el programa de acreditación pedagógica para profesionales no licenciados, el primer Encuentro Nacional en Educación Básica Primaria: practicas docentes, arte y educación y el programa radial Paidópolis. (Cf. Cuadro Maestro Extensión).

La relación entre el conocimiento generado en el programa y la aplicación de este, en el sector educativo se ve evidenciada por medio de los proyectos de investigación ejecutados desde el grupo de investigaciones educativas Atenea. El grupo de Investigación cuenta con 133 productos y cinco líneas de investigación (Cf. Factor 5. Investigación: calidad, pertinencia y producción - Característica 3. Productos de la investigación y su impacto).

Finalmente, los estudiantes y profesores del programa consideran que el acceso, en el ámbito del programa, la escuela o de la institución, a cursos, seminarios o conferencias facilitan en alto grado la discusión de aspectos relacionados con los cambios de la ciencia mundial, aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región y, temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan.

Característica 3. Flexibilidad del currículo

El currículo promueve el tránsito de los estudiantes por el programa y la participación en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades. Además, favorece la participación de estudiantes de otros programas de la universidad o de otras universidades en la oferta académica del programa.

Valor: 3,40
Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente.

El Proyecto Institucional que estuvo vigente hasta el 2018¹¹² establece la flexibilidad como una característica de los planes de estudio que apuntan hacia la formación integral y hacia la versatilidad de los profesionales. Los planes de estudio flexibles son aquellos que, además de la formación específica en el campo profesional elegido, dejan espacio para que el estudiante desarrolle sensibilidad y aptitudes hacia otras disciplinas y construya su personalidad y cultura frecuentando otros campos del conocimiento, aprovechando todas las oportunidades que le ofrece el ambiente cultural de la universidad.

La UIS cuenta con políticas que propician la flexibilidad del currículo¹¹³ contempladas en el Proyecto Institucional, de modo que se promueve la versatilidad del estudiante para que no sólo se centre en su formación profesional sino también en el desarrollo de aptitudes hacia

¹¹² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Pág.65.

¹¹³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 64-69.

otras disciplinas necesarias para su crecimiento y formación integral. En este contexto, la flexibilidad de un plan de estudios de la UIS se centra en:

- Establecer un mínimo básico de materias que le den a los estudiantes los elementos teóricos y metodológicos para desenvolverse en su profesión.
- Organizar nuevos contextos de aprendizaje que le den al estudiante autonomía para construir su propio plan de estudios.
- Propiciar la apertura de todos los planes de estudio para que los estudiantes puedan circular por ellos con facilidad sin obstáculos administrativos ni académicos.
- Crear grupos de estudio y de investigación de carácter interdisciplinario en donde se aprenda a comunicar lo que se sabe y a recibir lo que otros saben, con miras a la solución de problemas comunes.

Adicionalmente, el Reglamento General de Posgrados promueve diferentes posibilidades de participación de los estudiantes con otros programas de la UIS o externos, lo cual beneficia el trabajo interdisciplinario y el proceso de formación integral. Dichas posibilidades son:

- Ver cursos dirigidos o asignaturas electivas en otros programas con fines de homologación.
- Favorecer la movilidad de estudiantes en programas de otras universidades por medio de convenios institucionales de carácter nacional e internacional.

En Particular, la movilidad estudiantil¹¹⁴ para los programas de posgrado de la UIS se concibe tres (3) modalidades definidas así:

- **Pasantía de fundamentación.** Esta modalidad consiste en la estancia de un estudiante en intercambio por uno (1) o dos (2) períodos académicos en la institución anfitriona, tiempo en el que tomará asignaturas formales de posgrado, definidas previamente por el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la respectiva unidad académico-administrativa, para la consecuente homologación.
- **Pasantía de investigación o de aplicación.** Esta modalidad consiste en una estancia del estudiante en intercambio por uno (1) o dos (2) períodos académicos en la institución anfitriona, tiempo en el que se vinculará a un grupo o centro de investigación o a un proyecto, con el fin de usar infraestructura y/o asesoría de los investigadores y expertos del grupo anfitrión para el desarrollo del trabajo de grado. Durante esta pasantía, el estudiante estará bajo la supervisión de un tutor, supervisor o equivalente, quien debe ser profesor, investigador o funcionario de la institución anfitriona.
- **Pasantía mixta.** Esta modalidad consiste en una estancia del estudiante en intercambio por uno (1) o dos (2) períodos académicos en la institución anfitriona, tiempo en el que tomará asignaturas formales que serán reconocidas por el posgrado de origen y, paralelamente, desarrollará actividades de investigación relacionadas con el trabajo de grado.

¹¹⁴ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Artículo 176.

Como estrategias para la participación, en la oferta académica y en seminarios o cursos, en campos complementarios a los del programa de Maestría en Pedagogía, se cuenta con:

- **Cursos dirigidos orientados al tema de investigación del estudiante:** el programa ofrece a los estudiantes “cursos dirigidos o asignaturas complementarias” que aportan al desarrollo del trabajo de investigación y favorece su proceso de formación integral.
- **Existencia de convenios:** La UIS cuenta con una serie de convenios de carácter nacional e internacional que pueden ser utilizados por los estudiantes del programa con fines académicos e investigativos (cf. Cuadro Maestro Convenios).

En relación con las estrategias de flexibilidad de la Maestría en Pedagogía, el Proyecto Educativo del Programa¹¹⁵, destaca que, la flexibilización es una tendencia vinculada a los cambios económicos, científicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales en el ámbito mundial que inciden directamente en los modelos formativos. Así como la globalización económica, los cambios de paradigma en las formas de producción del conocimiento y el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, han obligado a replantear los modelos actuales para insertarlos en una dinámica más competitiva y flexible para no ser rezagados. Se trata, en principio, de pasar de un paradigma centrado en la enseñanza y la transmisión de conocimientos a otro centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias transferibles a contextos diferentes en el tiempo y en el espacio. Estas nuevas formas de aprendizaje implican una flexibilización en la educación, no solo en el campo académico sino en la estructura curricular, en las prácticas pedagógicas y en la investigación.

De esta manera, la flexibilidad se configura de diversas maneras: estableciendo un mínimo de materias que den a los estudiantes los elementos teóricos y metodológicos básicos para desenvolverse en su profesión, organizando nuevos contextos de aprendizaje que les brinde autonomía para construir su propio plan de estudios de acuerdo con sus intereses y capacidades y debilitando las jerarquías y controles explícitos mediante relaciones pedagógicas más personalizadas. La idea del mínimo básico responde a la exigencia de enseñar a aprender.

El proceso de formación de la Maestría en Pedagogía es coherente con estas perspectivas. La flexibilidad académica se refleja en la integración entre las escuelas de la Universidad en el desarrollo del plan de estudios del programa, permitiéndoles a los estudiantes indagar en otros campos y generando espacios de aprendizaje coherentes con formas flexibles de organización del conocimiento. Acorde con esto, se presentan en el programa, como estrategias pedagógicas, la clase magistral, los talleres, la lectura analítica de textos, los estudios de caso, los debates y el trabajo en equipo, considerado como elemento fundamental para el intercambio de experiencias y la exposición de casos puntuales asociados

¹¹⁵ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía. Pág. 42.

al ejercicio profesional; estas estrategias, sumadas a la orientación del docente, generan un aprendizaje más eficaz y participativo.

Por otra parte, la Maestría en Pedagogía promueve la formación de los estudiantes en su desarrollo profesional, por medio de una adecuada oferta de líneas de investigación vinculadas e impulsadas por el grupo de investigación Atenea. Dichas líneas de investigación son:

- Evaluación y acreditación de la educación.
- Pedagogía y formación ciudadana.
- Política pública y educación comparada.
- Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas.
- Educación Inclusiva.

En otro aspecto, el programa cuenta con convenios que pueden facilitar, promover y garantizar la movilidad de estudiantes o profesores, mediante pasantías o estancias de corta duración en otras universidades nacionales o extranjeras (cf. Cuadro Maestro Convenios). No obstante, durante el periodo de evaluación la Maestría en Pedagogía no ha hecho uso de los convenios con los que cuenta la Universidad, presentándose de esta forma una debilidad para el programa.

Adicionalmente, el porcentaje de participación de los estudiantes del programa, durante el periodo de evaluación, en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades es nulo. Lo anterior obedece principalmente, a la naturaleza del programa como maestría en profundización (autofinanciada) y a que desde el programa no se están utilizando los convenios que potencialmente podrían beneficiar a este. Además, aunque los estudiantes de otras universidades que tengan convenio con la UIS, pueden participar en la asignaturas que ofrece la Maestría en Pedagogía, no se ha registrado la participación formal de estos durante el periodo de evaluación. Lo anterior puede obedecer en cierta medida a que el programa no cuenta con asignaturas electivas, que permitan a los estudiantes moverse flexiblemente entre los currículos de otros programas.

Finalmente, los estudiantes y profesores consideran aceptable la flexibilidad del currículo, lo anterior en coherencia con las exigencias institucionales, los propósitos, los resultados obtenidos y la naturaleza particular del programa de Maestría en Pedagogía. Además, manifiestan la importancia de fortalecer y/o ampliar las líneas de investigación del grupo Atenea en coherencia con las necesidades particulares del programa.

Característica 4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua

Existencia de una cultura de calidad basada en criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los propósitos, procesos y logros del programa, con miras al mejoramiento continuo. Para ello se cuenta con la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa.

Valor: 4,46
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

La UIS, en el artículo 12 del Estatuto General, establece que “organizará y pondrá en funcionamiento un sistema que le permita garantizar a la sociedad el cumplimiento de sus objetivos con alta calidad. Para ello desarrollará en forma continua procesos de evaluación de sus funciones”¹¹⁶. En complemento, el Proyecto Institucional define, como una política general, el Mejoramiento de la Calidad y Pertinencia de los Programas Académicos, donde se establece que toda oferta educativa de la universidad, en cada sede y bajo las diversas modalidades, debe estar comprometida con un proceso permanente de mejoramiento de la calidad y pertinencia. Para asegurar la excelencia académica y la vigencia social de los programas, se realiza la autoevaluación y la evaluación externa.¹¹⁷

La operacionalización de esta política y este compromiso se han reflejado a nivel de la institución y del programa en:

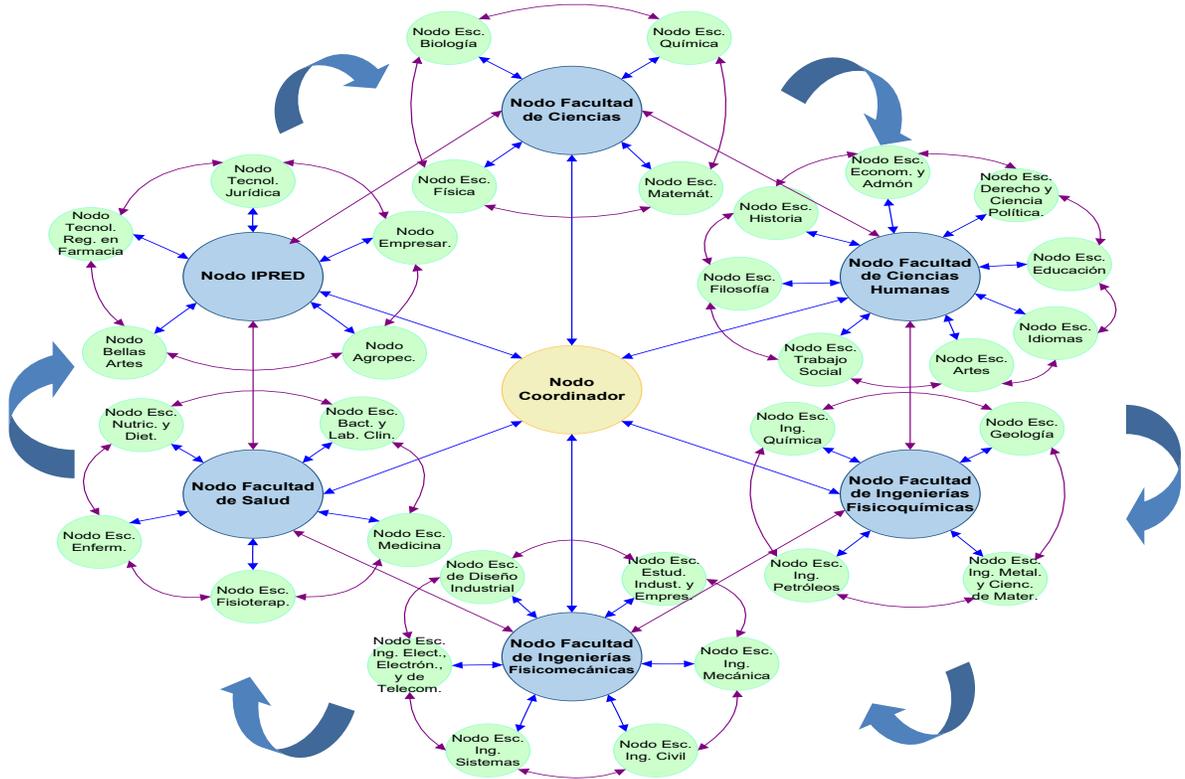
- El diseño y puesta en funcionamiento de una estrategia organizacional para fomentar el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, el desarrollo eficiente de los procesos y garantizar el cumplimiento de las metas y de los plazos que aseguren el registro calificado y la acreditación de los programas. Esto se materializa en la Red de Apoyo para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos (RAEMA)¹¹⁸ que incluye los nodos de escuela, facultad e IPRED y el nodo coordinador institucional, como lo representa la Gráfica 2.

¹¹⁶ CONSEJO SUPERIOR. Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander. Art. 12

¹¹⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 26.

¹¹⁸ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 100 de 2006.

Gráfica 2. Red de Apoyo para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos, RAEMA.



Fuente: Acuerdo N° 100 de 2006 del Consejo Académico.

- El establecimiento de lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos¹¹⁹. Incluye, la estructura del proyecto educativo de los programas académicos de la UIS (PEP) y lo define como “propuesta de acción, que permite orientar, de acuerdo con los lineamientos institucionales, los procesos académicos, administrativos y de gestión que favorecen el logro de los propósitos de formación y del perfil profesional de un programa académico”¹²⁰.
- El diseño y la implementación, con base en los lineamientos del CNA, del Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos (SIAPAD). Propuesta metodológica para el desarrollo de la autoevaluación con fines de acreditación que tiene como fin apoyar, agilizar y utilizar la experiencia adquirida en estos procesos.
- La definición, de una estrategia para el fortalecimiento de la acreditación de programas académicos, basada en la asesoría, el acompañamiento y el seguimiento permanente a los procesos de autoevaluación, que busca: a) la disponibilidad de profesionales capacitados para apoyar a las de unidades académicas, b) la participación de los programas académicos en procesos de autoevaluación con fines de acreditación o de renovación de esta, c) la

¹¹⁹ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 225 de 2010.

¹²⁰ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 225 de 2010. Artículo I.

articulación del trabajo entre las unidades académicas con el fin de minimizar esfuerzos, compartir información y lecciones aprendidas, d) el diseño y la implementación de estrategias para agilizar los procesos de autoevaluación y e) la validación de los modelos, los instrumentos y las herramientas utilizadas para el proceso de autoevaluación. Esta estrategia implica el inicio, simultáneo, de procesos de autoevaluación de los diferentes programas académicos de la UIS que se van a desarrollar en un año lectivo, bajo un mismo cronograma.

- La definición e implementación de lineamientos que permiten el mejoramiento de la calidad de los programas académicos y cumplir con los compromisos adquiridos en los procesos de acreditación. Para ello, en el 2008, el nodo coordinador de la RAEMA estableció que una vez obtenida la acreditación se deben sintetizar los resultados de la autoevaluación, la evaluación externa y la evaluación final para retroalimentar el plan de mejoramiento que se propuso como resultado de la autoevaluación. Al plan de mejoramiento actualizado se le hace seguimiento periódico por parte de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, lo cual permite garantizar y evidenciar la ejecución de este.
- La definición de directrices¹²¹ para las autoevaluaciones requeridas para la renovación del registro calificado de los programas académicos, en cumplimiento de Decreto 1075/2015, Artículo 2.5.3.2.2.2, numeral 3.
- La disponibilidad de espacios y estrategias para hacer seguimiento e identificar acciones para la actualización e innovación del programa. Estos espacios son: el Consejo de Escuela, el Claustro de profesores, el Nodo de Escuela y el Comité Asesor de posgrados.

El programa de Maestría en Pedagogía ha realizado dos (2) procesos de autoevaluación, en los cuales sobresale la participación de estudiantes, profesores, personal administrativo y graduados durante las diferentes etapas y actividades de estos. Dichos procesos estuvieron soportados en un riguroso proceso metodológico.

- Primer proceso de autoevaluación (2012-2013): en este proceso se construyó un modelo de autoevaluación basado en los Lineamientos para la Acreditación en Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), publicado en 2010. Con esta decisión se pretendió familiarizar a los programas con la estructura, los criterios y los factores que se tienen en cuenta para otorgar la acreditación de programas de posgrado. El modelo procuró establecer parámetros para la elaboración de una descripción minuciosa de cada programa de maestría, valiéndose de los documentos que lo rigen, las evidencias de sus acciones y las percepciones de su comunidad. Posteriormente, se realizó un análisis conjunto de los elementos

¹²¹ CONSEJO ACADEMICO. Directriz 28 de agosto de 2012. Renovación del Registro Calificado, condición de autoevaluación.

encontrados y se concluyó el estado del programa, definiendo sus fortalezas y debilidades para diseñar un plan que garantizara el mejoramiento continuo del programa.

- Segundo proceso de autoevaluación (2015 – 2016): en este proceso de autoevaluación se construyó un modelo de autoevaluación basado en dos acciones importantes para el programa y constituido por una documentación valiosa y sistemática que arrojó datos significativos para el mejoramiento del programa. Estas dos acciones son:

(1) **Evaluación curricular del programa:** La evaluación curricular es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, logros obtenidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros. Para ello es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículo. Esta evaluación es útil para el control de calidad y para justificar la eficacia de un programa. Evaluar el currículum supone poner a consideración y juicio de valor, el conjunto de experiencias diseñadas para contribuir al aprendizaje de sus estudiantes.

(2) **Evaluación Diagnóstica Continua** constituida por las evaluaciones integrales aplicadas a estudiantes al finalizar los cuatro semestres reglamentarios de la Maestría, que tiene como propósito evaluar el programa en su conjunto teniendo en cuenta todos los aspectos o factores que hacen posible el normal desarrollo de las actividades programadas.

Posterior a esto, se realizó un análisis conjunto de los elementos encontrados y se concluye el estado del programa, definiendo sus fortalezas y debilidades, para diseñar así un plan que garantice el mejoramiento continuo del programa con miras al proyecto para la acreditación del programa.

Por su parte, el Proyecto Educativo del Programa¹²² da cuenta de la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación antes mencionados.

Finalmente, las encuestas realizadas reflejaron que 14,3% de los estudiantes, el 30,8% de los profesores y el 20,8% de los graduados afirman haber participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tuvieron como fin el mejoramiento del programa. Asimismo, El 92,8% de los estudiantes, el 69,2% de los profesores y el 63,2% de los graduados reconocen haber participado en procesos de autoevaluación que tuvieron como propósito evaluar la calidad del programa. Además, el 28,6% de los estudiantes, el 46,2% de los profesores y el 30,2% de los graduados aseguran

¹²² UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía. Pág. 88-210.

haber participado en la elaboración de planes que tuvieron como propósito el mejoramiento de la calidad del programa.

4.4.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 4

Valor: 4,18

Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado.

La UIS, por medio de su Proyecto Institucional y el Reglamento General de Posgrados ha definido políticas, lineamientos y estrategias, que son aplicados por el programa, para el acompañamiento de los estudiantes, lo cual favorece el desarrollo del proceso de formación de estos, y en particular, para el cumplimiento adecuado y oportuno del plan de estudios de los programas de posgrados. Como ejemplo de lo anterior, se tiene el proceso de seguimiento y acompañamiento de los avances de los trabajos de grado por parte del Consejo de Escuela, así como del director y/o codirector de este, quién debe cumplir varios requisitos que garantizan su idoneidad para el desarrollo de dicha labor. Con esta perspectiva, es una fortaleza para el programa promover una sólida fundamentación conceptual y el desarrollo de competencias para el trabajo de grado mediante estrategias de acompañamiento y seguimiento estudiantil.

Asimismo, es importante para el programa que este o la institución, ofrezcan espacios para el conocimiento, la discusión y la respuesta desde la academia a temáticas relacionadas con retos que se plantean la ciencia, las profesiones y las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas de la región y el país.

En lo correspondiente a la relación entre el conocimiento generado en el programa y la aplicación de este en el sector educativo, sobresale el grupo de investigaciones educativas Atenea, desde el que se han aportado proyectos de investigación que han impactado a la comunidad del programa y el sector educativo en general. No obstante, la comunidad académica del programa manifiesta la necesidad, como aspecto susceptible de mejora, de fortalecer y/o ampliar las líneas de investigación del grupo Atenea, mediante la revisión de las ya existentes y la confrontación con líneas de otros grupos o redes de investigación.

Por otra parte, se presenta como una debilidad del programa el hecho que, desde este, no se aprovechan eficientemente los convenios nacionales e internacionales con los que cuenta la universidad, así como la falta de divulgación y articulación de las líneas de investigación con los diferentes convenios institucionales.

Adicionalmente, es un aspecto susceptible de mejora la creación de estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes del programa en la oferta académica de universidades nacionales y/o extranjeras, de modo que se aprovechen eficientemente los convenios con los que cuenta la universidad. Asimismo, el hecho de que el programa no ofrezca asignaturas electivas puede considerarse un aspecto susceptible de mejora, ya que

esto puede favorecer, en cierta medida, a que los estudiantes de otros programas de la UIS o externos se interesen por la oferta académica de la Maestría en Pedagogía.

Finalmente, la UIS tiene establecidas instancias administrativas que proporcionan apoyo para los procesos de evaluación de la calidad de los programas académicos de la institución, lo cual se constituye como una fortaleza para el programa debido a que se promueve la cultura de evaluación de la calidad dentro de la comunidad académica de la escuela y el programa. Lo anterior se ve evidenciado en la participación de los estudiantes, profesores y graduados durante el desarrollo de los procesos de autoevaluación y, en la utilización de los resultados obtenidos en dichos procesos para el desarrollo y ejecución de los planes de mejoramiento del programa.

4.5 FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN

Los grupos de investigación que apoyan el programa realizan trabajos de grado y proyectos que aportan al avance del conocimiento y al desarrollo de la región y del país y están planteados dentro de líneas de investigación consolidadas.

4.5.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 5

Característica 1. Articulación de la investigación al programa

El programa cuenta con políticas institucionales para el desarrollo y el apoyo de la investigación que le permite, mediante la vinculación de grupos de investigación consolidados, formular e implementar estrategias que articulan la investigación con el proceso de formación.

Valor: 4,36

Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado.

Para la Universidad Industrial de Santander, la investigación constituye uno de sus tres ejes misionales y la institucionalización de esta, como una cultura, se define en el Proyecto Institucional de la siguiente forma: “La construcción de la comunidad universitaria y su responsabilidad social suponen como una acción prioritaria: hacer de la investigación la cultura básica de todos los universitarios para que el espíritu investigativo impregne todas nuestras acciones académicas, sociales y prácticas profesionales”¹²³. De manera específica, se establece la política de investigación¹²⁴ cimentada en que “la generación del conocimiento lograda mediante las actividades de investigación al interior de la universidad es fundamental en la medida en que enriquece la calidad de las actividades de docencia y extensión”¹²⁵. Esta política establece cuatro (4) lineamientos: investigación orientada por programas,

¹²³ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 19.

¹²⁴ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 047 de 2004.

¹²⁵ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 047 de 2004. Considerando d.

fortalecimiento de la actividad investigativa, articulación con el entorno y apropiación social del conocimiento (visibilidad). Esta política se operacionaliza mediante:

- El Estatuto de Investigación¹²⁶, que reafirma la vocación investigativa de la Institución, armoniza la investigación como parte de la actividad cotidiana del profesor, establece la estructura para el desarrollo y reconocimiento de la actividad investigativa, formaliza la definición de grupo y centro de investigación y garantiza la asignación creciente de los recursos económicos necesarios para la implementación de actividades de fomento a la investigación, como financiación de proyectos, acceso a recursos electrónicos, becas de posgrado y programas especiales de la VIE. El Estatuto plantea los siguientes principios generales que orientan la actividad de los profesores investigadores:
 - A. La excelencia de su producción científica sustentada en su impacto académico.
 - B. El respeto por los principios éticos y de la propiedad intelectual.
 - C. La generación y la difusión del saber, el fortalecimiento y visibilización de las capacidades regionales, con especial énfasis en la formación de recursos humanos, como aportes a la consolidación de una sociedad del conocimiento.
 - D. La protección del ambiente natural y social, velando por el uso racional de los recursos.
 - E. La articulación de la investigación con el entorno y la transferencia del conocimiento, como contribución al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, a la construcción de políticas, a la toma de decisiones sustentadas y, en general, al bienestar de la sociedad y del individuo.
 - F. La importancia y la necesidad de la interdisciplinariedad como medio para obtener una visión integral de los problemas objeto de investigación¹²⁷.
- El Comité de Ética en Investigación Científica (CEINCI)¹²⁸, como un órgano asesor, consultor, de decisión y de seguimiento ético de la investigación con seres vivos (humanos, animales y plantas) que desarrolla la Universidad Industrial de Santander en cualquier área del conocimiento. Se encuentra adscrito a la VIE y su objetivo es velar porque la investigación científica cumpla con principios éticos.
- La Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE)¹²⁹, como unidad académico administrativa que centraliza y coordina la política de investigación y extensión de la universidad.

¹²⁶ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 043 de 2011.

¹²⁷ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 043 de 2011. Art. 1.

¹²⁸ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 88 de 2012

¹²⁹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 073 de 2005.

- El portafolio de programas de apoyo, que se redefine anualmente de acuerdo con las necesidades y exigencias que tiene la actividad investigativa. A lo largo de la ventana de tiempo de evaluación se han tenido los siguientes programas: fortalecimiento de centros de investigación, estímulos a grupos de investigación, formulación de propuestas de investigación, consolidación de grupos de investigación, vinculación a grupos de investigación, proyectos de extensión, articulación docencia, investigación y extensión, movilidad de profesores, registro de propiedad intelectual, movilidad de estudiantes, UIS Ingenium–estudiantes, emprendimiento estudiantes, divulgación de revistas, apoyo a infraestructura de investigación, mantenimiento y calibración de equipos, acreditación de pruebas de laboratorio.
- El Parque Tecnológico de la Universidad, ubicado en la sede Guatiguará (Piedecuesta, Santander), en donde tienen asiento la mayoría de los centros de investigación científica y tecnológica que posee la UIS, los cuales cuentan para su servicio con laboratorios integrados, dotados con equipamiento robusto y tecnología de punta; y centros de desarrollo tecnológico que trabajan para ofrecer innovaciones a los sectores de asfaltos, gas, geoquímica de hidrocarburos, microscopía óptica y electrónica, difracción de rayos X, petrofísica, resonancia magnética nuclear, entre otros. Adicionalmente, el CENIVAM cuenta con avanzados equipos para el análisis de crudos y gases empleando técnicas de cromatografía, gases y absorción atómica.

Lo anterior, en procura del desarrollo de un ecosistema de innovación que aporte a la transformación económica regional e impulse el vínculo Universidad-Empresa-Estado, la UIS lidera el Parque Tecnológico Guatiguará-PTG-, iniciativa que articula a diferentes actores generadores de conocimiento con empresas de base tecnológica e intensifica el saber científico y tecnológico.

Los criterios establecidos por la Universidad para la evaluación de la calidad y pertinencia de la investigación encuentran definidos en los acuerdos del Consejo Superior que reglamentan el Decreto 1279 de 2002.

Con relación a la de formación de los estudiantes de la Maestría en Pedagogía en competencias investigativas, el PEP¹³⁰ destaca que en los propósitos del programa se explicita de manera concreta el compromiso de este, por formar docentes investigadores, fomentar la investigación pedagógica, generar resultados investigativos válidos que posibiliten propuestas pedagógicas y, formular y desarrollar permanente proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del programa.

Respeto a las estrategias que garantizan la investigación como eje fundamental de las actividades del programa, se presenta concretamente, la existencia consolidada del grupo de investigaciones educativas Atenea, desde el cual se articulan los trabajos de aplicación

¹³⁰ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Pedagogía. Pág. 49-50.

desarrollados por los estudiantes de la maestría (cf. Cuadro Maestro Proyectos de Investigación Atenea). Asimismo, las asignaturas de formación investigativa I, II, III y IV; los colectivos de investigación, los seminarios de línea y la vinculación de los estudiantes al grupo de investigación Atenea, fortalecen la formación como investigadores de los participantes en el programa de Maestría en Pedagogía. Todo lo anterior, como evidencia de la existencia y aplicación de estrategias que garantizan en los estudiantes del programa la formación en competencias tales como la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas, entre otras relacionadas con la naturaleza del programa.

Finalmente, los estudiantes y profesores del programa valoran en alto grado las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo del grupo de investigación que soporta el programa, lo anterior evidenciado, en las políticas y lineamientos institucionales que le cobijan, así como en los resultados y la calidad de los productos desarrollados.

Característica 2. Grupos de investigación y sus líneas

El programa cuenta con el apoyo de grupos de investigación consolidados con líneas y proyectos relacionados con las temáticas que se desarrollan en el programa, clasificados por COLCIENCIAS o por otro organismo y, vinculados a redes de investigación nacionales e internacionales. Logra movilizar recursos financieros internos y externos que aseguran la viabilidad de los grupos de investigación y la sostenibilidad en el tiempo.

Valor: 3,67

Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente

La Maestría en Pedagogía se encuentra apoyada por el grupo de investigaciones educativas Atenea, que inició sus actividades en 2004 y que para el periodo académico de 2020-I tiene clasificación B de Colciencias (Cf. Cuadro Maestro Grupos de Investigación). La Tabla 36 presenta el número de productos académicos o científicos del grupo de investigación Atenea, en el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I).

Tabla 36. Número de productos académicos o científicos del grupo de investigación Atenea (2013-I a 2020-I)

Conjuntos	Número de productos académicos o científicos							
	RII	RINI	RNI	RNNI	Libros	Cap. Libros	Trabajos de investigación Maestría	Otras publicaciones
Grupo de investigaciones educativas Atenea.	2	2	21	5	0	4	38	34

Fuente: Grupo de Investigación Educativas Atenea.

(RII: Revista Internacional Indexada; RINI: Revista Internacional No Indexada; RNI: Revista Nacional Indexada; RNNI: Revista Nacional No Indexada; Otras Publicaciones: Memorias en eventos nacionales o internacionales, conferencias, ponencias, etc.)

Por su parte, la Tabla 37 presenta información correspondiente a los proyectos de investigación del grupo de investigaciones educativas Atenea, para el periodo académico comprendido entre 2013-I y 2020-I.

Tabla 37. Información del grupo de investigación Atenea (2013-I a 2020-I)

Nombre del grupo	Clasificación COLCIENCIAS 2019	Periodo académico 2013-I a 2020-I			
		Líneas de investigación vigentes	Nº de investigadores	Proyectos terminados	Proyectos en ejecución
Grupo de investigaciones educativas Atenea.	B	5	17	17	2

Fuente: Grupo de Investigaciones Educativas Atenea

Sobresale la capacidad del grupo de investigación Atenea, para contribuir en la articulación del proceso de formación de la Maestría en pedagogía, evidenciada en el número y la calidad de los productos que han sido desarrollados por este, en coherencia con su naturaleza. No obstante, se destaca la importancia de fortalecer las líneas de investigación del grupo Atenea, mediante la revisión de las ya existentes y la confrontación con líneas de otros grupos de investigación y redes nacionales o internacionales, de tal manera que se amplíe de forma coherente y adecuada la oferta para los estudiantes de la maestría en concordancia con las necesidades del entorno regional o nacional. Los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de investigación Atenea, durante el periodo de evaluación, así como los proyectos de investigación relacionados y su estado, pueden ser consultados en el Cuadro Maestro de Proyectos de Investigación Atenea.

El monto de los recursos financieros internos y externos con los que ha contado el grupo de investigaciones educativas Atenea, durante el periodo de 2012 a 2018, es de \$1.286.88.493 (Fuente: Profesora Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Directora del Grupo de Investigaciones Educativas Atenea). Dichos recursos financieros se han incrementado un poco, año tras año,

según las necesidades de este y han sido suficientes para el desarrollo de los proyectos que han soportado.

Finalmente, se destaca la participación de los profesores del programa, en el grupo de investigación Atenea. Sin embargo, el grupo de investigación Atenea no se encuentra vinculado formalmente a centros o redes de investigación que puedan apoyar su actividad investigativa, lo cual se presenta como una oportunidad de mejora para el futuro.

Característica 3. Productos de la investigación y su impacto

La producción académica de los grupos de investigación y los trabajos de grado que realizan los estudiantes del programa aportan al desarrollo social y al avance del conocimiento en la ciencia, la tecnología o las artes.

Valor: 4,14
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

La investigación emergente del programa de Maestría en Pedagogía se ha logrado en gran medida por el trabajo colaborativo entre profesores investigadores y estudiantes. En este contexto, la investigación desarrollada hasta el momento por los docentes de la Escuela de Educación es el resultado de esfuerzos colectivos que contribuyen permanentemente al desarrollo de las estrategias institucionales. Se han estructurado y consolidado una coherente cantidad de investigaciones – producción intelectual (artículos en revistas, capítulos de libros, trabajos de grado, etc). En este sentido, la producción académica o científica del grupo de investigaciones educativas Atenea, se destaca por su creciente número y especialmente por su aporte al desarrollo social y al avance del conocimiento en el campo de la Educación. (Cf. Cuadro Maestro Proyectos de Investigación Atenea).

El grupo de investigaciones educativas Atenea, que inició sus actividades en 2004 y cuya clasificación según Colciencias es B, para el periodo académico de 2020-I, cuenta con 133 productos, entre los que se encuentran 23 artículos indexados (2 artículos en revistas internacionales indexadas y 21 artículos en revistas nacionales indexadas), 4 capítulos libros y 59 trabajos de grado (21 de Pregrado y 38 de Maestría) y 34 otras publicaciones.

Asimismo, en el periodo académico de 2013-I a 2020-I, el grupo de investigación Atenea ha desarrollado 19 proyectos, presentados por líneas de investigación que dan cuenta del aporte al conocimiento o el desarrollo social por parte de este, como apoyo al desarrollo de las actividades de la Escuela de Educación y el Programa de Maestría en Pedagogía; destacándose que en su trayectoria han generado conocimiento e innovaciones pedagógicas que impactan los procesos de enseñanza y aprendizaje, que a su vez, contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica, la calidad de la educación y la democracia en las instituciones educativas. A continuación, se presentan las líneas de investigación vigentes en el grupo Atenea y el número de proyectos finalizados o en curso (Cf. Cuadro Maestro Proyectos de Investigación Atenea).

- Evaluación y acreditación de la educación: tres (3) finalizados.
- Pedagogía y formación ciudadana: ocho (8) finalizados y uno (1) en ejecución.
- Política pública y educación comparada: tres (3) finalizados.
- Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas: uno (1) en ejecución.
- Educación Inclusiva: tres (3) finalizados.

Por otro lado, el número de trabajos de grado terminados durante el periodo de evaluación es de 189, los cuales pueden evidenciar la calidad del proceso de formación de la Maestría en Pedagogía. La Tabla 38 presenta el número de trabajos de grados terminados durante el periodo de evaluación.

Tabla 38. Número de trabajos de grado terminados durante el periodo de evaluación (2013-I a 2020-I)

Año	Número de trabajos de grado terminados
2013	9
2014	15
2015	14
2016	21
2017	44
2018	71
2019	11
2020	4
Total	189

Fuente propia.

Finalmente, la calidad de los trabajos de grado puede ser evidenciada en los resultados obtenidos en su evaluación (por parte de pares internos y/o externos), no obstante, no se han registrado trabajos de grado que hayan sido premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades.

4.5.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 5

Valor: 4,06
 Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

El programa cuenta y aplica políticas institucionales para el desarrollo y el apoyo de la investigación que le permiten, mediante la vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea, formular e implementar estrategias que articulan la investigación con el proceso de formación de la maestría.

Para el programa es una fortaleza que el grupo Atenea, se encuentre consolidado con líneas y proyectos relacionados con las temáticas que se desarrollan en el programa. Evidencia de lo anterior, es el número y la calidad de los productos desarrollados en el grupo de investigación, tales como, las publicaciones en revistas, los trabajos de grado y otras publicaciones (memorias en eventos, conferencias. Dichos productos se han enfocado en la naturaleza del programa y en su compromiso con el avance del conocimiento y el desarrollo social. No obstante, se presenta como un aspecto susceptible de mejora la necesidad de fortalecer y/o ampliar las líneas de investigación del grupo Atenea, con el propósito fundamental de favorecer de manera constante la pertinencia y relevancia de estas, dentro del contexto y los desafíos que demanda el entorno regional y/o nacional correspondiente a la naturaleza de la Maestría en Pedagogía.

En relación con los trabajos de investigación, para el programa es una oportunidad de mejora lograr que dichos trabajos sean premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades.

4.6 FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN

El programa favorece la formación y el trabajo inter y transdisciplinario que le permite interactuar con el entorno, aportar al desarrollo de la región y del país y generar procesos de innovación que crean valor a partir del conocimiento.

4.6.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 6

Característica 1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario

El programa promueve la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y estimula la interacción de la comunidad académica con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento; así como también crea las condiciones propicias para interactuar con diferentes actores sociales y para aportar soluciones a los problemas que confronta el entorno.

Valor: 3,54

Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente

La Universidad Industrial de Santander orienta su misión al trabajo interdisciplinario y la relación con el entorno. Con esta perspectiva, el Proyecto Institucional define interdisciplinariedad como “la forma de relación entre los saberes que se posibilitan en la academia siempre y cuando los planes de estudio sean flexibles”¹³¹. Asimismo, existen las políticas institucionales que garantizan la articulación del programa con otros programas de posgrado, establecidos en el Acuerdo N° 047 de 2004 del Consejo Superior. Dicho acuerdo

¹³¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo No. 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 64.

promueve el desarrollo de proyectos interdisciplinarios a partir de la vinculación de distintos saberes mediante el planteamiento de las siguientes estrategias:

- Favorecer el diálogo entre saberes mediante la formulación conjunta de proyectos y el debate abierto sobre los resultados de investigación.
- Ofrecer a los estudiantes una formación integral que les permita reconocer la importancia de los aportes de diferentes saberes.
- Consolidar la participación de la Universidad en proyectos que generen impacto regional y nacional en el mediano plazo e impacto mundial en el largo plazo.

De igual forma, el Proyecto Institucional orienta “la educación superior en el contexto moderno de la globalización y con espíritu crítico crea las condiciones necesarias para posicionar la UIS en una activa interrelación con las comunidades académicas nacionales e internacionales”¹³². Por ello, la comunidad académica establece, mediante el Acuerdo N° 034 de 2009 del Consejo Superior, la Política de Relaciones Exteriores que tiene como objetivo promover la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes en instituciones universitarias y centros de investigación de excelencia, en los ámbitos nacional e internacional.

Existen evidencias contundentes de la existencia de estrategias y espacios que propician la participación interdisciplinaria del estudiante de maestría dentro de la universidad, como por ejemplo las cátedras institucionales (Rodolfo Low Mauss, Salud y sociedad y, Paz, convivencia y ciudadanía) y los programas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión – VIE, entre otros (cf. característica 2 del factor 4). Además, el Reglamento General de Posgrados¹³³, fomenta la interdisciplinariedad por medio de la homologación de asignaturas que los estudiantes puedan cursar en otros programas de posgrado de la UIS u otras instituciones. De la mano de lo anterior, la Maestría en Pedagogía promueve estrategias que favorecen la participación de los estudiantes en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines.

No obstante, aunque los estudiantes de la Maestría en Pedagogía han podido participar durante el periodo de evaluación de las diferentes actividades complementarias ofrecidas tanto por la Escuela de Educación como en general por la UIS (seminarios, cursos, talleres y conferencias), no existe un registro formal de su participación en estos. Por lo anterior, se hace necesaria la creación de una estrategia o mecanismo que permita generar una base de datos con la información pertinente a este tema, tanto en lo referente a la participación de estudiantes en las actividades propias de la UIS como de otras instituciones nacionales o extranjeras. Lo anterior, con el propósito de facilitar la consecución de los datos estadísticos que favorezcan el seguimiento de estas actividades.

¹³² Ibid. Pág. 27.

¹³³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 123, 161 y 175-178.

Dentro de las estrategias para promover la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines, la maestría cuenta con personal docente de diversas disciplinas de acuerdo con las temáticas abordadas y con la capacidad de promover en sus miembros la búsqueda de la producción del conocimiento inter y transdisciplinario. Además, desde el primer nivel dentro del proceso académico, se desarrollan estrategias para promover la vinculación de los estudiantes en los grupos de investigación de la universidad, pues los trabajos desarrollados en cada una de las asignaturas y el trabajo de aplicación planteado por estos, debe contar con el apoyo y soporte del algún grupo de investigación de la universidad.

Por su parte, la participación de los estudiantes del programa en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con este o con programas afines, diferente al grupo de investigaciones educativas Atenea, es nulo. Sin embargo, se destaca que los estudiantes de la Maestría tienen la posibilidad de participar activamente de todas las actividades de carácter abierto que ofrece la Universidad Industrial de Santander y sus diversos grupos de investigación.

En relación con la existencia de estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado, la Maestría en Pedagogía se acoge a lo establecido en el Reglamento General de Posgrados. Además, los profesores del programa mantienen vínculos o alianzas permanentes con pares de otras instituciones educativas nacionales o extranjeras, que podrían entrar a fortalecer los temas o líneas de investigación comunes, o llegar a nuevas propuestas. Es importante mencionar que las estrategias están planteadas para ser implementadas, pero dada la naturaleza del programa como maestría en profundización (autofinanciada) no se ha visto la necesidad de trabajar más efectivamente en ellas.

Por otro lado, se destaca la existencia de convenios vigentes que potencialmente podrían apoyar el desarrollo de las actividades del programa con prestigiosas instituciones educativas nacionales o extranjeras (Cf. Cuadro Maestro Convenios). Sin embargo, es preciso mencionar que la Maestría en Pedagogía no ha utilizado estos convenios, lo cual se identifica como una fuente importante para el mejoramiento del programa.

Finalmente, los estudiantes y profesores del programa consideran positivamente las posibilidades para el trabajo inter y transdisciplinario que ha brindado, al permitir establecer relaciones con las diferentes áreas de la disciplina y profesión, por medio de los eventos en los que los estudiantes y profesores participan. Son ejemplos de dichos eventos: el diplomado en Educación Inclusiva para la población en contextos adversos, el II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio, el II Congreso Internacional de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad, el II Congreso Internacional de Pedagogía, las prácticas pedagógicas de la UIS – Ciclo de conferencias y talleres, etc. (Cf. Cuadro Maestro Extensión).

Característica 2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región

Las líneas de investigación y los trabajos de grado contribuyen al desarrollo local, regional o nacional mediante la identificación y solución de problemas, así como a la generación de innovaciones, cambios o mejoras en el entorno.

Valor: 4,39
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

La Maestría en Pedagogía, promueve el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante diferentes temas o líneas de investigación (cf. Característica 3 del Factor 4), las cuales favorecen la articulación de las funciones misionales de la UIS, lo que conlleva al desarrollo local, regional o nacional mediante la identificación y solución de problemas, así como a la generación de innovaciones, cambios o mejoras en el entorno. Evidencia de lo anterior, son los 189 trabajos de grado de investigación y/o profundización que se han desarrollado, por medio del trabajo colaborativo de estudiantes y profesores del programa. Dichos trabajos pueden ser consultados en la biblioteca central de la universidad, por toda la comunidad académica UIS.

Los trabajos de grado y las líneas de investigación del grupo que soporta al programa han tenido como resultado diferentes productos que proponen soluciones a situaciones o problemas del entorno local, regional o nacional. Sobresale la tradición del programa en términos de productividad académica de sus profesores y estudiantes, apoyada por el grupo de investigación educativas Atenea (Cf. Característica 2 del Factor 5).

Adicionalmente, los trabajos de grado y los proyectos de investigación o de extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa, han generado cambios o mejoras en el entorno, que a su vez han supuesto innovaciones para este (cf. Cuadro Maestro Innovaciones). Se destaca como innovaciones pedagógicas: el programa radial Paidópolis, que ha beneficiado alrededor 3.000 niños de educación básica primaria, maestros y padres de familia, al promover de manera innovadora y didáctica el desarrollo de competencias cognitivas, sociales, éticas y estéticas en los niños y, competencias pedagógico-didácticas en maestros, padres de familia y auxiliares UIS, a través del lenguaje radial. Así como, la innovación pedagógica que supuso la estructuración curricular del programa para favorecer que siendo en profundización, su proceso de formación y desarrollo contenga un riguroso énfasis en el trabajo investigativo.

Finalmente, los estudiantes y profesores del programa valoran en gran medida la relevancia que tiene para la región y el país, el grupo de investigaciones educativas Atenea, los proyectos de investigación y los trabajos de grado relacionados con el programa.

Característica 3. Experiencias de interacción con el entorno

El programa promueve la interacción con el entorno.

Valor: 3,88

Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente.

La UIS cuenta con políticas y lineamientos que regulan el trabajo de extensión y su interacción con el entorno. En este aspecto, el Acuerdo N° 006 de 2005 del Consejo Superior define los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander. Para la UIS¹³⁴, la extensión es una actividad sustantiva de la universidad por medio de la cual se establece un proceso de comunicación con la sociedad que permite transformar las prácticas culturales de la institución en materia de docencia e investigación. De esta manera la extensión comporta un elemento proactivo, en el sentido de responder no solo a las demandas específicas del mercado y de diversas organizaciones sociales, sino que posibilita el desarrollo de una política institucional que propicia una integración e interacción con la sociedad sobre la base de un alto ejercicio de responsabilidad ética y social en la definición, jerarquización y formulación de alternativas a los problemas del desarrollo local, regional y nacional.

Asimismo, el Acuerdo N° 103 de 2010 del Consejo Superior establece los requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada en la UIS. En términos generales, el acuerdo describe la oferta, elaboración y presentación de propuestas de extensión, formalización de las actividades, ejecución de los proyectos y actividades de extensión y finalización de un proyecto o actividad.

Por su parte, la Maestría en Pedagogía y la Escuela han hecho de la extensión una de sus funciones básicas y un compromiso permanente con la sociedad. El propósito ha sido la participación de estudiantes y profesores en actividades de formación continua, intercambio de experiencias con el sector externo y solución a problemas en el contexto de la educación. Asimismo, la Escuela de Educación ofrece actividades y programas de extensión que son pertinentes con su quehacer académico, que además atienden las prioridades y las necesidades del entorno social. A continuación, se mencionan los proyectos y actividades de extensión desarrollados desde la Escuela de Educación (Cf. Cuadro Maestro Extensión):

- **Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos:** proyecto dirigido a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el trabajo interdisciplinario para la atención a grupos poblacionales diversos y la conformación de redes de colaboración profesional y formación continua para la generación de comunidades de aprendizaje.

¹³⁴ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°006 de 2005. Pág. 4.

- **II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca desarrollar un escenario académico de divulgación donde se problematice la comunicación social y la educación en el marco sociocultural del territorio.
- **II Congreso Internacional en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca generar un espacio de debate académico sobre los retos, oportunidades y desafíos de la educación inclusiva en Colombia en el posconflicto.
- **Programa Radial Paidópolis:** Proyecto dirigido a estudiantes de educación básica primaria, profesores y padres de familia. Busca promover de manera innovadora y didáctica, a través del lenguaje radial, el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, sociales, éticas y estéticas en niños y niñas de básica primaria y competencias pedagógico-didácticas en maestros y padres de familia.
- **II Congreso Internacional de Pedagogía:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca establecer líneas de actuación en el aula que permitan el desarrollo de nuevas modalidades de aprendizaje y enseñanza, sustentadas en las tecnologías de la información y comunicación, presentes y futuras.
- **Programa de Acreditación Pedagógica para profesionales no licenciados:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca proporcionar fundamentos conceptuales, pedagógicos y didácticos que permitan al docente situar su práctica en el contexto nacional, regional e internacional que facilite su desempeño educativo y el desarrollo de competencias.
- **Prácticas pedagógicas UIS – Ciclo de conferencias y talleres:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca brindar herramientas generales que permitan un buen desempeño en las instituciones educativas que reciben maestros en formación y fortalecer el desempeño de la práctica pedagógica desde elementos metodológicos, legales y conceptuales.
- **Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria:** actividad dirigida a estudiantes y profesionales de la región y del país. Busca promover el encuentro, la cooperación interinstitucional, la formación de redes y la movilidad entre los estudiantes de las licenciaturas en educación básica primaria existentes en Colombia, construir un espacio académico e investigativo que permita el diálogo crítico sobre el rol de las Instituciones de Educación Superior del país en la formación de maestros de educación básica primaria y dar a conocer resultados de investigaciones internacionales y nacionales sobre la evaluación de las prácticas de aula.

Finalmente, durante el periodo de evaluación no se han ejecutado contratos con actores sociales del entorno para realizar servicios de consultoría o investigaciones relacionadas con temas de interés del programa.

4.6.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 6

Valor: 3,94

Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente.

Es una fortaleza que la UIS y el programa ejecuten políticas y lineamientos que promueven la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y que estimulan la interacción de la comunidad académica con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento. Asimismo, es una fortaleza que el programa contemple estrategias que propician la participación de los estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.

Aunque la UIS y particularmente la Maestría en Pedagogía cuentan con diferentes espacios para el trabajo inter y transdisciplinario, es importante para esta construir mecanismos que permitan el uso eficaz de los convenios con los que se cuenta para el desarrollo de actividades o proyectos de investigación y extensión. Lo anterior puede incluir la necesidad de revisar los procesos administrativos exigidos por la UIS, respecto al uso de dichos convenios.

Por otro lado, aunque los estudiantes del programa han participado en las actividades o proyectos de extensión de grupos de investigación diferentes al grupo de investigación Atenea, no se ha realizado registro oportuno de dicha participación. Es una oportunidad de mejora para el programa crear mecanismos eficientes para el registro de la participación de los estudiantes en actividades complementarias a las de este, ya sean en la UIS o en el exterior.

El grupo de investigaciones educativas Atenea, los trabajos de grado realizados por los estudiantes y los proyectos de investigación y extensión son fortalezas para el programa que evidencian la relevancia de este, por medio de su contribución al desarrollo local, regional o nacional mediante la identificación y solución de problemas, así como en la generación de innovaciones, cambios o mejoras del entorno.

Desde la Maestría en Pedagogía no se han ejecutado convenios o contratos con actores sociales del entorno para realizar servicios de consultoría o investigaciones relacionadas con los temas de interés del programa, lo cual se establece como una oportunidad de mejora para el programa.

4.7 FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

El programa cuenta con oportunidades para favorecer la interacción con instituciones extranjeras mediante la internacionalización del currículo, la movilidad de estudiantes y profesores y el desarrollo conjunto de proyectos.

4.7.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 7

Característica 1. Internacionalización del currículo y bilingüismo

El programa cuenta con estrategias que favorecen, entre otros, la movilidad de estudiantes, la homologación de asignaturas cursadas en instituciones extranjeras, la doble titulación, el desarrollo de competencias en lengua extranjera y el desarrollo conjunto de programas académicos y de investigación.

Valor: 3,57

Grado de cumplimiento: Se cumple aceptablemente

La UIS promueve y favorece lazos de cooperación con pares de universidades e instituciones en el exterior, con el propósito de fortalecer en los estudiantes de programas de posgrado, competencias, actitudes y conocimientos que les permitan desenvolverse en un mundo globalizado, interconectado y multicultural. Con esta perspectiva, el programa cuenta con 7 convenios vigentes con prestigiosas universidades internacionales de países como Chile, España, Brasil, Japón y México. Dichos convenios pueden ser utilizados por el programa, para actividades tales como la cooperación para la organización de experiencias pedagógicas (seminarios, conferencias, simposios, coloquios, etc.), intercambio de estudiantes y profesores, codirección de tesis de grado, desarrollo conjunto de proyectos de investigación y extensión, entre otras.

En relación con la existencia de estrategias que favorecen la movilidad de estudiantes en instituciones en el extranjero, el Reglamento General de Posgrados declara¹³⁵ que los programas de posgrados fomentarán y facilitarán la movilidad estudiantil entre la Universidad Industrial de Santander y universidades con programas de posgrado pares y con centros e institutos nacionales e internacionales de investigación. Además, la movilidad estudiantil de los programas de posgrado de la UIS se concibe en tres modalidades: I. Pasantía de fundamentación; II. Pasantía de investigación o de aplicación; y III. Pasantía mixta. (cf. Característica 3 del Factor 4).

En particular, desde la Universidad Industrial de Santander se promueven las siguientes estrategias que favorecen la movilidad estudiantil en instituciones extranjeras:

¹³⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 175. Pág. 140.

- **Convenios internacionales:** como estrategia institucional, la UIS cuenta con una serie de convenios y alianzas estratégicas vigentes para movilidad, cuya existencia es de dominio público para aquellos que soliciten información.
- **Programa de movilidad:** A nivel institucional se cuenta con la Oficina de Relaciones Exteriores, quienes son los encargados de acompañar a los estudiantes en el proceso académico y administrativo para facilitar la movilidad en instituciones extranjeras. Adicionalmente, esta oficina organiza charlas para presentar las convocatorias, posibilidades de movilidad, requisitos y procedimientos para la participación de los estudiantes. La información al respecto es difundida, entre otros medios, por correo electrónico, redes sociales y la página web de la universidad.
- **Apoyo económico:** la Vicerrectoría de Investigación y Extensión junto con el decanato cuentan con rubros financieros para apoyar la movilidad de estudiantes del programa en instituciones extranjeras.

Sin embargo, durante el periodo de evaluación la Maestría en Pedagogía no ha utilizado convenios con universidades extranjeras que propicien la internacionalización de este (por ejemplo: doble titulación, desarrollo conjunto de programas académicos y de investigaciones, pasantías, estancias de corta duración y posdoctorados).

Adicional a las políticas y estrategias institucionales en materia de movilidad, la UIS cuenta con reglamentación clara para la homologación de asignaturas cursadas en programas ofrecidos por universidades extranjeras. Al respecto, el Reglamento General de Posgrados¹³⁶ declara que el estudiante que haya cursado y aprobado asignaturas en un programa de posgrado, ya sea en la Universidad Industrial de Santander o en otra institución de reconocido prestigio, podrá solicitar el reconocimiento de las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas mientras el contenido y objetivo de estas sean concordantes con lo establecido en el respectivo programa de la UIS, según concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado, y hayan obtenido una calificación no menor que tres con cinco (3,5).

Aunque desde la Maestría en Pedagogía no se describen estrategias formales para la internacionalización del currículo y bilingüismo, que favorezcan el desarrollo de acciones que promuevan el uso de una lengua extranjera, se destacan algunas estrategias particulares realizadas de profesores que apoyan al programa. Estas son:

- Utilización de recursos bibliográficos escritos en lengua extranjera (artículos, libros, material especializado, etc.).
- Participación en eventos de carácter internacional.
- Cursos de lengua extranjera ofrecidos por el Instituto de Lenguas de la universidad.

¹³⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 161. Pág. 133-134

Por otra parte, la Maestría en Pedagogía con el apoyo de la institución y la escuela, durante el periodo de evaluación, ha realizado dos (2) eventos de carácter internacional. Estos son: El II Congreso Internacional de Pedagogía. Comunicación y Nuevas Tecnologías: espacio para el aprendizaje y el II Congreso Internacional en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad.

Finalmente, los estudiantes y profesores del programa valoran en bajo grado las estrategias de internacionalización del programa, ya que estas aunque pueden ser potencialmente atractivas no se han ejecutado eficazmente, destacándose principalmente el no aprovechamiento de los convenios institucionales para la movilidad (pasantías, estancias de corta duración, etc.), la necesidad de desarrollar estrategias formales para el desarrollo de competencias en lengua extranjera y la interacción con pares académicos internacionales.

Característica 2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)

El programa favorece la interacción de profesores y estudiantes con programas académicos extranjeros.

Valor: 2,75
Grado de cumplimiento: Se cumple en bajo grado

La UIS en su Proyecto Institucional¹³⁷ declara las estrategias que orientan a los procesos de internacionalización, de la siguiente manera:

- Promover las estadías de los profesores – investigadores y de los estudiantes talentosos en instituciones universitarias de excelencia seleccionadas en el exterior, para que allí participen en acciones de mejoramiento de su formación o de investigación. De igual manera, se gestionará la estadía de profesores y estudiantes extranjeros en los programas y centros de investigación de la universidad.
- Fortalecer alianzas estratégicas con universidades nacionales y extranjeras de excelencia, con las cuales podemos desarrollar programas eficaces de cooperación para el mejoramiento de la calidad de nuestros programas académicos y de investigación.
- Posicionar los grupos y centros de investigación de la universidad en redes de centros de investigación o en programas de mejoramiento de la calidad de los programas académicos, normalizando nuestras acciones con patrones internacionales.

Por su parte, el Reglamento General de Posgrados¹³⁸ contempla las acciones para promover y ejecutar la movilidad estudiantil y doble titulación en posgrado, entre la UIS y universidades con programas de posgrado pares o con centros e institutos nacionales e internacionales de investigación. En este sentido, la oficina de Relaciones Exteriores es la dependencia encargada de gestionar y acompañar las iniciativas institucionales en materia de movilidad

¹³⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág.

¹³⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 175 - 178.

académica e internacionalización, además orienta, promueve y desarrolla los procesos de movilidad y de cooperación interinstitucional en el ámbito nacional e internacional.

En el marco de la internacionalización de los programas de posgrado y, con el correspondiente apoyo y direccionamiento institucional, el programa de Maestría en Pedagogía cuenta con 7 convenios internacionales que promueven la movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes (cf. Cuadro Maestro de Convenios). No obstante, durante el periodo de evaluación, no se reportan evidencias formales (que incluyan la utilización de alguno de los convenios institucionales) de la participación de estudiantes extranjeros en el programa.

Teniendo en consideración la naturaleza del programa como maestría en profundización, se reconoce que desde la Maestría en Pedagogía no se ha contado con la participación de estudiantes en programas de movilidad apoyados por este. En relación con los profesores que apoyan la Maestría en Pedagogía, se reportan 99 participaciones de estos, en estancias de corta duración que evidencian el desarrollo de programas de movilidad.

Por otro lado, durante el periodo de evaluación, no se ha presentado la participación de profesores visitantes extranjeros en calidad de conferencistas, profesor de un curso, director o codirector o jurado de trabajo de grado y otros. No obstante, sobre sale la calidad y pertinencia de los profesores visitantes nacionales que han participado en las actividades antes mencionadas. (Cf. Cuadro Maestro Profesores Visitantes). Tampoco hay participación de los profesores del programa, durante el periodo de evaluación, como profesores visitantes en universidades extranjeras.

Finalmente, de la comunidad académica encuestada el 21,4% de los estudiantes y el 30,8% de los profesores afirman haber solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad a instituciones extranjeras. Los profesores reconocen que en la universidad se divulgan las posibilidades que existen y las condiciones para acceder a los apoyos para dicha movilidad (CV: heterogéneo), mientras que, los estudiantes lo consideran de forma aceptable (CV: heterogéneo). Además, los profesores manifiestan que la asesoría recibida sobre tales posibilidades y el apoyo ha sido completo y claro, mientras que los estudiantes consideran que éstos apartados se cumplen en bajo grado.

Característica 3. Internacionalización de la investigación

El programa promueve la internacionalización de la investigación por medio de la realización de proyectos con universidades, institutos, o centros de investigación y por la inserción de grupos de investigación, relacionados con el programa, en redes internacionales de investigación.

Valor: 0,00
Grado de cumplimiento: No se cumple

Para Maestría en Pedagogía, la internacionalización de la investigación supone un reto especial dada su naturaleza como maestría en profundización (autofinanciada). En este contexto, se reconoce que el grupo de investigaciones educativas Atenea, que soporta las actividades de la Maestría en Pedagogía no se encuentra vinculado a redes de investigación internacionales.

Asimismo, durante el periodo de evaluación, desde la Maestría en Pedagogía no se han desarrollado proyectos de investigación realizados en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros, que evidencien la internacionalización del programa.

4.7.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 7

Valor: 2,37
Grado de cumplimiento: Se cumple en bajo grado.

La UIS cuenta con políticas, lineamientos y reglamentación que promueven la internacionalización de programas de posgrado (por ejemplo, para pasantías, estancias de corta duración, desarrollo de competencias en lengua extranjera, homologación de asignaturas cursadas en programas extranjeros, etc.), las cuales se encuentran declaradas en el Proyecto Institucional y el Reglamento General de Posgrado, cuya articulación se ve beneficiada por el trabajo realizado por la Oficina de Relaciones Exteriores de la universidad. No obstante, es un aspecto susceptible de mejora la falta de operacionalización de dichas políticas y lineamientos, así como la informalidad de las estrategias que promueven la internacionalización y bilingüismo del programa.

En particular, la realización de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos por la Maestría en Pedagogía, con el apoyo fundamental de la escuela y la institución, es una fortaleza que favorece la internacionalización del currículo.

La variedad y el potencial de los convenios con universidades extranjeras, para la movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes es relevante para el programa. No obstante, es importante para la Maestría en Pedagogía crear o actualizar las estrategias o mecanismos para el aprovechamiento de los convenios ofrecidos con universidades tanto nacionales como extranjeras.

Las excelentes relaciones profesionales que los profesores investigadores del programa mantienen con pares académicos de otras universidades o centros de investigación, es una fortaleza para el programa. No obstante, es una oportunidad de mejora que el grupo de investigación que apoya al programa sea vinculado de manera formal a redes de investigación internacionales.

Finalmente, aunque el desarrollo de los proyectos de investigación y de extensión del programa pueden favorecerse o dinamizarse, en cierta medida, por las relaciones externas de los profesores investigadores, en el periodo de evaluación, no se han realizado proyectos de investigación en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros, lo cual se constituye como un aspecto susceptible de mejora.

4.8 FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

El programa cuenta con oportunidades y estrategias que favorecen el bienestar de estudiantes y profesores.

4.8.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 8

Característica I. Actividades de bienestar

Los programas, servicios y actividades orientados al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores del programa, son suficientes, adecuados y accesibles, y responden a una política integral de bienestar definida por la institución.

Valor: 4,65
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

La UIS ratifica el compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria en el Estatuto General, donde establece que la institución “realizará programas de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, sicoafectivo y social de los estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad”¹³⁹. Así mismo, es recomendable divulgar los beneficios institucionales que se ofrecen a estudiantes cuando éstos se encuentren en movilidad, para garantizar el bienestar¹⁴⁰.

En este mismo sentido, el Proyecto Institucional define como una de las políticas generales de la institución la Construcción de la Comunidad Universitaria, mediante la cual “trata de construir la identidad y sentido de pertenencia a la UIS, basados en la constitución de un compromiso colectivo de asimilación y cumplimiento de los propósitos definidos en la misión de la Institución”¹⁴¹.

¹³⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 166 de 1993. Estatuto General (compilación de normas vigentes a julio de 2012). Art. 94.

¹⁴⁰ Ibid. Art. 95.

¹⁴¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 15 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 21.

El compromiso con el bienestar se operacionaliza a partir de políticas y estrategias, algunas de las cuales fueron actualizadas o creadas durante el período de evaluación:

- El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 establece el bienestar universitario como una dimensión en la cual “la universidad se propone consolidar, mejorar y crear los procesos de apoyo al bienestar de las personas que conforman su comunidad”¹⁴².
- El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 define que “el bienestar involucra la satisfacción de las necesidades de los actores que conviven en el contexto de la vida institucional para favorecer la formación integral, el pleno desarrollo de las capacidades humanas y la construcción de comunidad... La existencia de bienestar educativo es inherente a la actividad académica, pues ofrece las garantías para el desarrollo social, cultural, lúdico y cognoscitivo de profesores, estudiantes y trabajadores”¹⁴³.
- El Comité Coordinador de Bienestar Institucional se conformó con el propósito de “articular y promover las diferentes acciones de bienestar institucional realizadas desde las unidades académicas y administrativas, con el fin de favorecer la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad”¹⁴⁴.
- El Comité de Convivencia Laboral¹⁴⁵. La UIS, consciente de que es tarea inherente a la noción universitaria propender por el afianzamiento de la paz y la tolerancia entre los colombianos, a partir del reconocimiento de las diferencias entre los individuos y asumiendo con criterio sereno y positivo la solución de los conflictos, crea este comité para evaluar situaciones eventualmente configurantes de acoso laboral, dar sugerencias a los miembros de la comunidad universitaria para el mejoramiento de la vida laboral en la institución y la implementación de mecanismos alternos para la solución de controversias.
- Las Mesas de Mediación¹⁴⁶ creadas para contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de la creación de espacios de diálogo y el encuentro de la comunidad universitaria que favorezcan un clima de mutua confianza, con el fin de lograr las metas previstas en la misión, la visión y los objetivos institucionales.
- El Comité Paritario de Salud Ocupacional, COPASO, creado para responder a la reglamentación nacional sobre conformación y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en las empresas donde laboren más de 10 trabajadores. La conformación y las funciones de este comité se regulan por resoluciones periódicas, de las cuales la vigente es la Resolución No 1117 de 2011 de Rectoría.

¹⁴² Universidad Industrial de Santander. Consejo Superior. Acuerdo N°080 de 2007. Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018. Pág. 48.

¹⁴³ Universidad Industrial de Santander. Consejo Superior. Acuerdo N°047 de 2019. P. 52.

¹⁴⁴ RECTORÍA. Resolución N° 0216 de 2007. Art. 3.

¹⁴⁵ RECTORÍA. Resolución N° 1430 de 2007.

¹⁴⁶ RECTORÍA. Resolución N° 1186 de 2008.

- La Brigada de Emergencias¹⁴⁷, grupo de apoyo institucional en actividades de promoción de la salud, prevención y control de factores de riesgo causantes de enfermedades, accidentes y situaciones de emergencias que puedan atentar contra la integridad y el bienestar integral de las personas que conforman la comunidad universitaria.
- El Comité de Bienestar Universitario Estudiantil Institucional¹⁴⁸, creado en el periodo de evaluación, como órgano asesor de la Dirección Universitaria, en asuntos de bienestar estudiantil e instancia decisoria en los asuntos que le sean encomendados en la reglamentación institucional.

La UIS cuenta con unidades administrativas que se encargan de planificar y ejecutar diversos programas, servicios y actividades de bienestar, las cuales se describen a continuación. Estas unidades desarrollan su labor de manera coordinada para lograr una mayor cobertura y aprovechamiento de los recursos; igualmente, cuentan con el apoyo de la División de Servicios de Información, la División de Publicaciones y TELEUIS para la divulgación de la información.

- Unidad Especializada en el Aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Seguridad Social en Salud (UISALUD): unidad administrativa adscrita a la Rectoría, “tiene como objeto el aseguramiento y la prestación integral de los servicios de seguridad social en salud a todos sus afiliados, sean cotizantes o beneficiarios de estos, con la implementación de programas de promoción de la salud y prevención, curación y rehabilitación de la enfermedad, además de la suscripción de convenios con otras entidades para garantizar la oportuna y adecuada atención”¹⁴⁹.
- División de Gestión de Talento Humano: dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, responsable de liderar los procesos de mejoramiento continuo del clima organizacional en la UIS¹⁵⁰. Coordina programas enfocados a mejorar y fortalecer el bienestar, la calidad de vida y las condiciones laborales del personal docente y administrativo, entre los que se destacan: programa de mejoramiento del clima organizacional y programa de seguridad y salud ocupacional.
- Dirección Cultural: dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, responsable de planificar, promover y desarrollar el trabajo cultural dentro y fuera de la UIS¹⁵¹. Realiza actividades académicas y culturales que le permiten ofrecer una programación variada y permanente; además, coordina los grupos artísticos de la institución. Entre estas actividades se destacan el programa Vecinos y Amigos (creado en el año 2016), los festivales Internacional de Piano, Iberoamericano de Guitarra y Nacional de Música Andina, ciclos de cine, conciertos y exposiciones; además, la presentación en eventos

¹⁴⁷ RECTORÍA. Resoluciones N° 829, N° 830 y N° 831 de 1999.

¹⁴⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 061 de 2015

¹⁴⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 008 de 2017. Art. 2.

¹⁵⁰ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 057 de 1994. Numeral 5.8.

¹⁵¹ Ibid. Numeral 4.5.

regionales, nacionales e internacionales de los grupos artísticos: Coral Universitaria, las Danzas Macondo, Danzas UIS, la Tuna Universitaria, Expresión Musical, el Grupo de Teatro y la Banda Sinfónica, entre otros.

- Departamento de Deportes y Cultura Física: adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, responsable de coordinar y ofrecer programas orientados a generar una cultura de actividad física, deportiva y recreativa. Organiza y realiza las contiendas deportivas en la UIS, coordina las selecciones deportivas institucionales y desarrolla programas de rehabilitación cardiovascular y de prevención para la mejor calidad de vida. Este departamento es el responsable de administrar todas las asignaturas de deportes en los planes de estudio. Igualmente, coordina la participación institucional en los juegos zonales regionales y nacionales. Entre las actividades se destacan las olimpiadas institucionales, la carrera atlética anual y la participación de la UIS en los juegos nacionales de ASCUN
- División de Bienestar Universitario: dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, que tiene como propósitos dirigir, orientar, coordinar y ejecutar los servicios para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.¹⁵² Proyecta su labor, especialmente hacia el estudiantado, en Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial y Servicio de Comedores y Cafetería. En este sentido, cuenta con programas orientados a un nivel básico de atención en salud física y mental (médico general, otros profesionales de la salud, remisiones a especialidades como ginecología, psiquiatría, oftalmología, optometría, nutrición y asesoría en sexología, laboratorio clínico, farmacia, atención de accidente biológico, espalda sana, acondicionamiento físico, control del riesgo cardiovascular, vacunación, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, infecciones de transmisión sexual, control de la fecundidad, apoyo Trámites Académicos-Administrativos, entre otras), abarcando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

Asimismo, la UIS cuenta con entidades y organizaciones que apoyan el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria y que han sido creadas por iniciativa de los estamentos universitarios y con apoyo institucional. Se destacan: Fondo de Ahorro y Vivienda UIS (FAVUIS)¹⁵³, Cooperativa de Profesores de la UIS (COOPRUIS)¹⁵⁴, Asociación Recreativa de los Profesores de la UIS (ARPRUIS)¹⁵⁵ y Asociación Recreativa del Personal Administrativo

¹⁵² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 057 de 1994. Numeral 5.9.

¹⁵³ Empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, cuyo capital es de los socios; tiene como objetivo principal contribuir a la estabilidad económica y al bienestar social del asociado en campos tales como vivienda, ahorro y crédito, salud, educación, recreación y seguridad social.

¹⁵⁴ Orientada al desarrollo de actividades culturales, de crédito y fomento bibliográfico para profesores y profesionales administrativos.

¹⁵⁵ Cuenta con la sede Catay como espacio para el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación y deporte, en las cuales participan los profesores, profesionales administrativos y sus familias.

de la UIS (ARPAUIS)¹⁵⁶. De igual forma se cuenta con las asociaciones de profesores, de trabajadores y de secretarías, que ofrecen programas de bienestar a sus afiliados.

En relación con el cubrimiento en salud y en accidentes para los estudiantes de maestrías, este se encuentra reglamentado mediante el Acuerdo 075 de 2013, del Consejo Superior¹⁵⁷, por el cual se establece que los estudiantes recién admitidos deben presentar en el momento de su matrícula el certificado de examen integral de salud y de apertura de historia clínica biopsicosocial, expedido por la sección de Servicios de Salud de la División de Bienestar Universitario, la acreditación de vinculación vigente al Sistema General de Seguridad Social, así como el recibo de pago de la póliza estudiantil de accidentes. Estos dos últimos requisitos, se deberán presentar para las matrículas posteriores. La vinculación al Sistema General de Seguridad Social deberá mantener su vigencia mientras el estudiante cursa estudios de posgrado.

Por su parte, el Reglamento General de Posgrados¹⁵⁸ indica que los programas de posgrado (maestría en investigación y maestría en profundización), pueden operar en uno (1) de cuatro (4) esquemas de financiación: programas de posgrado subsidiados por la UIS, programas de posgrado autofinanciados, programas de posgrado con financiación externa o programas de posgrado con financiación mixta.

La maestría en profundización (autofinanciada), es un programa académico creado con una estructura financiera cuyos ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitario soportan todos los costos y gastos directos y algunos indirectos generados en el desarrollo del programa. Sus recursos de operación son manejados por los fondos especiales de la unidad académica. El valor de los derechos pecuniarios de estos programas se establece de acuerdo al estudio financiero elaborado por la unidad académico-administrativa, avalado por Planeación y aprobado por el Consejo Superior de manera que se garantice la viabilidad financiera autónoma del programa. Con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de investigación y desarrollo tecnológico del país, la UIS podrá ofrecer subsidios para los estudiantes admitidos a este tipo programas; dichos subsidios se reflejan en el valor de liquidación de los derechos pecuniarios (inscripción, matrícula, derechos académicos y derechos de salud), como se indica en el Reglamento General de Posgrados (Artículo 156)¹⁵⁹.

Por otro lado, el programa cuenta con el portafolio de apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión que aporta al bienestar de los estudiantes para la movilidad al extranjero (pasantías, estancias de corta duración, entre otros). Este apoyo se ve reflejado

¹⁵⁶ Cuenta con la sede Pradosol como espacio para el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación y deporte, en las cuales participa el personal administrativo y sus familias.

¹⁵⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 154.

¹⁵⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 11.

¹⁵⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 156. Pág. 129.

en ayudas económicas para que los estudiantes puedan asistir a eventos nacionales e internacionales, por ejemplo, en lo referente gastos de inscripción y pasajes.

En relación con la participación de los estudiantes en los programas y las actividades que contribuyen a su bienestar sobresalen las siguientes actividades:

- Consultas asistenciales en salud en el área de psicología.
- Asistencia a conciertos y otros eventos culturales.
- Apoyo a trámites académico-administrativos (La División de Bienestar Universitario atiende los trámites solicitados por los estudiantes o por las UAA, por medio de la elaboración de estudios socioeconómicos, sicosociales y vocacionales, cuyo concepto profesional es complemento del análisis que se realiza a cada solicitud, por parte de cada dependencia encargada del trámite. Los Trámites Académicos comprenden conceptos relacionados con: Gestión de incapacidades ante las escuelas, Cancelación de semestre, Cancelaciones extemporáneas de materias, Solicitud de Supletorios, Cambios de carrera y simultaneidad, Readmisiones, Reliquidación de matrícula y Asignación especial de comedores).

Cabe señalar, que de estas actividades sólo se puede obtener un aproximado de la participación de estudiantes de posgrado, pues la participación es libre y no se registra o controla, además depende de los gustos, intereses y tiempo de los participantes.

Por último, de los estudiantes encuestados El 35,7% de estos, afirman haber participado en los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades y, reconocen su calidad al haber sido atendidos cuando lo han necesitado, lo que a su vez ha contribuido a mantener su salud física y mental. De igual forma, el 85,7% de los estudiantes, aseguran haber asistido a las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS, lo cual ha satisfecho sus intereses y contribuido a mejorar su apreciación de lo estético y lo lúdico. Además, el 42,9% de los estudiantes reconocen haber participado en las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la universidad, lo cual ha satisfecho sus intereses y contribuido a su esparcimiento y bienestar.

Adicionalmente, los estudiantes reconocen la efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen a su bienestar, evidenciada en cómo estos han contribuido a su desarrollo integral al contar con personal e infraestructura para atenderlos.

4.8.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 8

Valor: 4,65
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Para el programa son fortalezas la definición clara y la ejecución de las políticas de bienestar institucional orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica. Así

como, la capacidad de la UIS para contribuir en la formación integral de la comunidad universitaria por medio de diferentes programas educativo-preventivos, servicios de salud, programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y de esparcimiento.

Como aspecto susceptible de mejora, el programa puede desarrollar actividades de divulgación y socialización a los estudiantes sobre los programas educativo-preventivos, de salud, culturales, artísticos y deportivos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de estos. Además, de realizar un seguimiento a las actividades en los cuales ellos participan.

4.9 FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

El programa hace seguimiento a los graduados y analiza el impacto en el entorno con base en el seguimiento de estos.

4.9.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 9

Característica 1. Producción científica de los graduados

El programa cuenta con estrategias para hacer seguimiento al desempeño profesional, a la producción científica y a los reconocimientos obtenidos por los graduados del programa.

Valor: 4,06
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

El Proyecto Institucional de UIS define una política de relación permanente con sus egresados, en la que se establece “reconocerlos como miembros activos de la comunidad universitaria, respetando su autonomía y confiando en su capacidad para apoyar su desarrollo y el fortalecimiento de la Institución, así mismo su contribución al progreso nacional. Parte de esta política es la organización de la oferta de educación permanente para este sector de la comunidad universitaria y la invitación a su participación en todas las actividades institucionales”¹⁶⁰.

En este mismo sentido, la Universidad mediante el Acuerdo N° 091 de 2008 del Consejo Superior, reconoce al egresado como un vínculo importante en las dinámicas sociales, políticas, culturales, productivas y académicas del ámbito nacional e internacional; en consecuencia, es fundamental mantener relaciones constantes con sus graduados. La política propone las siguientes estrategias para el contacto, la comunicación y el seguimiento de estos:

- Mantener actualizados los datos de los egresados desde su graduación, haciendo, para ello, el uso adecuado y pertinente de las técnicas de mercadeo y promoción necesarias.

¹⁶⁰ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 32.

- Sostener dispositivos de comunicación que posibiliten la interacción permanente con los egresados a través de una adecuada combinación de recursos.
- Ejecutar procedimientos de seguimiento y evaluación del impacto de los egresados en los entornos sociales en los cuales ejercen su actividad profesional”¹⁶¹.

La oficina de Relaciones Exteriores es la dependencia encargada de gestionar actividades destinadas a consolidar y desarrollar la Política Institucional de Egresados, con el apoyo de la División de Servicios de Información y la Dirección de Comunicaciones. A continuación, se describen los principales servicios promovidos por esta dependencia hacia la comunidad de egresados UIS:

- Portal ofertas de trabajo UIS. La Universidad dispone de un portal de trabajo que se encuentra en la página web mediante el enlace <http://www.empleos.uis.edu.co>. Este portal tiene como propósito ayudar a los egresados en la búsqueda de oportunidades laborales, agilizar y mejorar el tiempo de búsqueda de las ofertas y, facilitar a las empresas la búsqueda de personal calificado para sus requerimientos de talento humano.
- Ciclos de conferencias de inducción a la vida laboral. Se ofrece a los egresados conferencias con el objetivo de proporcionar técnicas y herramientas que les permita fortalecer sus competencias laborales.
- Programa de egresados destacados. Este programa reconoce públicamente los valores y logros profesionales alcanzados por los egresados en el ámbito productivo, de servicios, científico, educativo, cultural, gubernamental, no gubernamental, entre otros.
- Difusión de información y orientación para estudios en el exterior. Información sobre convocatorias, convenios, becas y oportunidades para estudios de formación avanzada en el exterior.
- Boletines electrónicos egresados.
- Invitaciones especiales a eventos culturales, académicos, deportivos y empresariales, entre otras.

Además, la Universidad ha fortalecido la alianza con la Asociación de Egresados de la Universidad Industrial de Santander (ASEDUIS).

Por su parte, el programa cuenta con el soporte del portal web <http://educacion.uis.edu.co> el cual puede ser utilizado como medio de comunicación con toda la comunidad académica, incluido los egresados del programa. Este medio y los correos electrónicos se utilizan para mantener informados a los egresados sobre eventos, seminarios, conferencias, oportunidades laborales, noticias de interés, entre otros. Asimismo, desde la

¹⁶¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 091 de 2008. Política de Egresados. Pág. 1-3.

Maestría en Pedagogía, se destaca la realización anual del encuentro de egresados, No obstante, es oportuno que desde el programa se implemente una estrategia complementaria de seguimiento, para garantizar que la base de datos de los egresados se mantenga actualizada.

Ahora bien, como resultado de las encuestas realizadas el 46,2% de los profesores afirman conocer las estrategias de seguimiento a los graduados del programa y reconocen su efectividad dado que, permiten disponer de una base de datos y de información actualizada de estos, así como por caracterizarse por ser estrategias permanentes y sistemáticas. Además, el 15,4% de los profesores afirman conocer los estudios realizados por el programa sobre los graduados y reconocen su efectividad dado que han tenido una cobertura representativa, han permitido conocer el impacto del programa en el entorno y que sus resultados han propiciado la formulación de planes de mejoramiento para el mismo.

Por otra parte, la Escuela de Educación ha contado con un total de 326 personas graduadas de la Maestría en Pedagogía, de las cuales 189 lo hicieron durante la ventana de tiempo. Se estima que el 100% de estos se desempeñan o se han desempeñado en labores relacionadas con la formación recibida en el programa. 12 graduados laboran en la UIS y 30 en universidades nacionales. Cabe resaltar que la recolección de esta información se ha realizado por medio de entrevistas telefónicas y correos electrónicos, lo cual evidencia la necesidad de desarrollar estrategias o mecanismos eficaces que garanticen la completitud y recolección oportuna de la información con el propósito de favorecer el seguimiento, registro y actualización de la base de datos de los graduados. En la tabla 39 se presenta la caracterización de los graduados del programa durante el periodo de evaluación.

Tabla 39. Caracterización de los graduados del programa el periodo de evaluación 2013-I a 2020-I.

N° de graduados	Graduados según ubicación laboral		Graduados que laboran en universidades			Graduados que desempeñan labores relacionadas con su formación	Graduados que siguieron estudios de formación de doctorado
	En el país	En el exterior	UIS	Nacionales	Extranjeras		
	#	#	#	#	#		
326	86	0	12	30	0	326	4

Fuente: Maestría en Pedagogía – Personal Administrativo al servicio del programa.

De las encuestas realizadas el 100% de los graduados, afirman estar o haber estado laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía y reconocen sus posibilidades laborales dado que ser graduado del programa ha favorecido su desempeño en los campos de acción, y contribuido para recibir una remuneración acorde con las funciones desempeñadas. Además, aseguran que la calidad de la formación recibida les ha aportado para lograr sus expectativas y ser competitivo en la vida laboral, dado que su formación académica les ha permitido ascender, hacer aportes significativos y hacer frente a los retos y requerimientos en los trabajos que han tenido. Adicionalmente, el 50% de los graduados

afirman estar estudiando o haber realizado estudios después de haberse graduado del programa y reconocen sus posibilidades académicas, dado que ser graduado de la Maestría ha favorecido la realización de estudios posteriores y su desempeño, puesto que la formación recibida les ha permitido hacer aportes significativos en las actividades y trabajos realizados en dichos estudios.

En relación con los productos derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa, durante el periodo de evaluación, se han reportado dos (2) publicaciones de graduados en revistas internacionales, una (1) de ellas en revista indexada y una (1) publicación en revista nacional no indexada.

Finalmente, no existen evidencias de premios científicos u otras distinciones obtenidas por los graduados del programa durante el periodo de evaluación.

4.9.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 9

Valor: 4,06
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

Para el programa es una fortaleza la política general de seguimiento a graduados y las herramientas de interacción con ellos ejecutadas desde la Oficina de Relaciones Exteriores. Sin embargo, es un aspecto susceptible de mejora ejecutar una estrategia propia que permita conservar el contacto oportuno con los graduados del programa, así como mantener actualizada la productividad académica y valoración de los productos generados por estos, una vez han obtenido el título de Magíster en Pedagogía.

Adicionalmente, es una fortaleza para el programa que un alto porcentaje de los graduados se encuentren desempeñando su actividad laboral en puestos directamente relacionados con la formación recibida en la maestría. No obstante, es un aspecto susceptible de mejora fomentar la participación de los graduados en eventos de alto impacto que favorezcan oportunidades para la obtención de premios o reconocimientos.

4.10 FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El programa cuenta con estructura organizacional, presupuesto, sistemas de información y recursos físicos y académicos para el desarrollo de procesos misionales y administrativos.

4.10.1 JUICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR 10

Característica 1. Infraestructura física adecuada

El programa cuenta con espacios físicos adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.

Valor: 4,88
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

La Universidad Industrial de Santander tiene una planta física que le permite el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución y la organización de un entorno de bienestar para la comunidad. Esta se encuentra constituida por ocho (8) sedes físicas: tres (3) en Bucaramanga (Campus Central¹⁶², Facultad de Salud y Bucarica¹⁶³), cuatro (4) sedes regionales (1 en Barbosa, 1 en Barrancabermeja, 1 en Málaga y 1 en Socorro) y la UIS-Guatiguará¹⁶⁴ (Piedecuesta).

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, en el mapa de procesos de la Universidad, se define el proceso de recursos físicos; y se establecen todos los procedimientos que se realizan al interior de la UIS con respecto a la planta física.

Para la planificación, administración y el mantenimiento de la planta física se cuenta con las siguientes dependencias:

- Planeación. Encargada de analizar y recomendar los planes para el desarrollo físico, asesorar a las dependencias en la formulación y desarrollo de proyectos de inversión relacionados con la planta física y mantener actualizada la información básica y técnica para la planeación física de la institución.
- División de Planta Física. Su función es mantener la planta física en condiciones ambientales y de seguridad que permitan desarrollar las actividades académicas y administrativas y, además, responder por la oportuna asesoría y la eficaz prestación de los

¹⁶² Se encuentra entre otras, edificios de las Facultades de Ingenierías, Ciencias Básicas y Ciencias Humanas; espacios de Bienestar Universitario; Instituto de Educación a Distancia; Biblioteca Centra; oficinas administrativas; Centro de Tecnologías de Información y Comunicación-CENTIC; auditorios, talleres, laboratorios, museos, canchas deportivas y el Coliseo.

¹⁶³ Se encuentra entre otras, el Consultorio Jurídico, adscrito a la Escuela de Derecho, el Centro de Conciliación; se asientan varios grupos de investigación; oficinas de Control Interno Disciplinario; oficinas alternas de la Rectoría; emisoras AM y FM de la Universidad; espacios para conferencias como el Salón Santander, la Sala Hormiga y la sala de exposiciones Macaregua.

¹⁶⁴ Se encuentra entre otras, Laboratorio de preparación de muestras, Laboratorio de microscopía electrónica, Laboratorio de geoquímica del petróleo, Laboratorio de microscopía óptica GIBGA, Laboratorio de resonancia magnética nuclear, Laboratorio de difracción de rayos X, Laboratorio de petrofísica, Laboratorio tomografía computarizada, Laboratorio de cromatografía.

servicios de albañilería, plomería, carpintería, soldadura, pintura, jardinería, celaduría, transporte y aseo.

El programa de Maestría en Pedagogía desarrolla sus actividades académicas y de investigación en las instalaciones del campus principal de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga). El Campus Central se encuentra ubicado sobre un área de 25 hectáreas, con un área construida de 115795 M², en donde se encuentran instaladas las Facultades de Ingenierías, Ciencias Básicas y Ciencias Humanas. Específicamente, la maestría desarrolla sus actividades mayoritariamente en el Edificio Virginia Gutiérrez de Pineda de la Facultad de Ciencias Humanas, al cual está adscrita la Escuela de Educación, en donde se dispone de espacios como: dos (2) auditorios, Auditorio Mayor Ágora con capacidad para 250 personas y el Auditorio Menor Carmenza Landazábal Rosas con capacidad para 80 personas.

Adicionalmente, los estudiantes del programa tienen acceso a los distintos espacios de la universidad, tales como aulas de clase, salas de cómputo, auditorios, biblioteca, cafeterías, espacios deportivos y demás espacios, que contribuyen al desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario. Con esta perspectiva, sobresalen los diferentes espacios con los que cuenta el programa de Maestría Pedagogía para el desarrollo de sus actividades, algunos de esto de uso común y, su correspondencia con las necesidades derivadas del trabajo individual o colectivo de los estudiantes y profesores del programa (cf. Cuadro Maestro Instalaciones Físicas).

Además, la UIS ha dispuesto como estrategia facilitar el acceso y espacios a personas con limitaciones físicas, el desarrollo de un estudio de sistemas de accesos para personas discapacitadas en los edificios del Campus Central. Los ítems evaluados en el estudio incluyen la señalización de rutas de evacuación, iluminación, extintores, pasamanos, luces de emergencia, escaleras, ascensor, rampas, número de salidas y alarmas de emergencia. De igual forma, se destaca que se realizaron propuestas de mejora y recomendaciones obtenidas por el estudio. En este sentido, en los últimos años, la UIS ha ido acondicionando la planta física de la universidad para facilitar el acceso y tránsito de las personas con limitaciones físicas, lo que se evidencia en la construcción de rampas y la instalación de pasamanos y ascensores en algunos edificios ya construidos y, en el adecuado acceso con el que se diseña los nuevos edificios.

Bajo esta perspectiva, en el período de evaluación, se realizó un diagnóstico de las necesidades de infraestructura de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS, el cual fue el resultado del trabajo participativo y el compromiso de la comunidad académica de la Facultad (estudiantes, directivos, profesores y personal administrativo) para realizar un análisis crítico, reflexivo y transparente de las condiciones y necesidades actuales de infraestructura de la Facultad.

Acciones que se concretaron en el Proyecto del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Humanas. Es fundamental el hecho de que actualmente está en construcción y tiene como

objetivo cubrir las necesidades de toda la Facultad en la medida en que se han ampliado sustancialmente en los últimos años las actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar de las diferentes escuelas. En general, los espacios se duplicarán y se modernizarán todas las áreas que estarán disponibles para las labores del proceso de enseñanza y aprendizaje. El plan de construcción propone una ampliación de 12.000 M², los cuales sumados a los 5.000 M² ya existentes crearán un amplio complejo arquitectónico especialmente creado y planeado para el estudio y la vida académica, social y cultural de la comunidad universitaria y para el relacionamiento con la sociedad regional, nacional e internacional¹⁶⁵.

De acuerdo con las encuestas realizadas, Los estudiantes y los profesores reconocen la calidad de los espacios físicos disponibles para el programa puesto que las aulas de clase, la biblioteca, las salas de informática, las oficinas administrativas o de profesores, las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres; cuentan con un diseño adecuado, cumplen con las condiciones de seguridad (rutas de evacuación, extintores para incendios, puertas o ventanas con cierres seguros), se caracterizan por sus condiciones de aseo y la accesibilidad adecuada para las necesidades de quienes las utilizan. Además, las aulas de clase, la biblioteca, las salas de informática, las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres tienen la capacidad para atender a quienes las usan, mientras que las oficinas administrativas y de profesores tienen la dotación requerida.

Adicionalmente, los estudiantes y profesores reconocen la suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa, evidenciado en cómo las aulas de clase, la biblioteca, las oficinas de profesores y las salas de informática atienden a las necesidades del programa.

Característica 2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación

El programa cuenta con recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, adecuados, suficientes y actualizados, para el desarrollo de los procesos académicos.

Valor: 4,73
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Recursos bibliográficos

La Universidad Industrial de Santander, mediante el Proyecto Institucional, establece que una de sus estrategias pedagógicas radica en la construcción y actualización permanente de escenarios requeridos por la pedagogía centrada en el aprender, como bibliotecas, aulas, centros de estudio, bibliotecas virtuales y seminarios. En cuanto a los recursos bibliográficos específicamente, la Universidad aprobó la Política de Desarrollo de Colecciones de la UIS¹⁶⁶,

¹⁶⁵Universidad Industrial de Santander. Canal de YouTube institucional. Octubre 24, 2019. Así quedará el nuevo edificio de ciencias Humanas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R2Qt270Drgo>

¹⁶⁶ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 101 de 2004.

que tiene el propósito de servir de guía para el proceso de selección y adquisición de materiales, pero además de esto, también incluye otros elementos como la descripción de la comunidad de usuarios, la responsabilidad del personal en el proceso, los niveles de intensidad de la colección, la distribución del presupuesto, el descarte y la evaluación de colecciones.

La colección de la Biblioteca, según este acuerdo, debe ser viable y debe reflejar tendencias educativas de actualidad. El objetivo principal es apoyar el proceso educativo de la universidad y satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria. Con este fin, la Biblioteca selecciona y adquiere recursos en todas las áreas y formatos, los organiza para su consulta y recuperación, orientando a los usuarios en su localización y uso para así promover un servicio cada vez más eficiente. Además, se establecen los criterios para realizar la adquisición y actualización de materiales para el fortalecimiento de las colecciones por medio de los procedimientos de compra, canje y donación establecidos en el Sistema de Gestión Integrados (SGI). En este sentido, sobresale la existencia de políticas y criterios en la institución en materia de acceso, adquisición y actualización del material bibliográfico.

La Biblioteca central se encuentra ubicada en el campus principal, y en varias satélites, localizadas en la Facultad de Salud y en cada una de las sedes regionales y tiene organizado su material bibliográfico en diferentes colecciones, así:

- General, que comprende aquellos libros con información de tipo científico, técnico y humanístico.
- Referencia, con obras que permiten obtener información rápida, breve y exacta sobre determinado tema, tales como diccionarios, enciclopedias, manuales y atlas.
- Reserva, que corresponde a textos básicos recomendados por los profesores de la universidad para el desarrollo de las asignaturas.
- Trabajos de grado, que comprende tesis, trabajo de investigación o de aplicación, monografías y trabajos de grado presentados por los estudiantes de posgrado y pregrado para optar a un título.
- Publicaciones seriadas, donde se encuentran publicaciones periódicas como revistas, índices, abstracts y periódicos, entre otros.
- Colecciones especiales, que comprenden material bibliográfico correspondiente a bibliografías, directorios, folletos, reportes, anuarios, normas y catálogos, entre otros.

Los servicios ofrecidos por la Biblioteca son:

- Salas de lectura.
- Consulta de material bibliográfico por medio de: a. Colecciones existentes en la biblioteca. b. El sistema Integrado de Información de Biblioteca. c. Recursos Electrónicos.

- Referencia: orientación y asesoría al usuario en la búsqueda y suministro de fuentes de información bibliográfica.
- Préstamo de material bibliográfico.
- Consulta de Bases de Datos.
- Bibliografía: suministro de listados referenciales sobre temas específicos.
- Difusión de información mediante servicio de alertas o disseminación selectiva sobre recientes adquisiciones.
- Conmutación bibliográfica: facilitar copias de documentos existentes en otras unidades de información o centros de investigación especializados. Se mantienen convenios de intercambio de información bibliográfica con instituciones a nivel internacional tales como ICYT-CINDOC, BRITISH LIBRARY, INIST, REPIDISCA, CEPIS y PATENT TRADEMARK y a nivel nacional, con todas las instituciones de educación superior y centros de investigación.
- Préstamo interbibliotecario: sistema de préstamo externo, en doble vía, con otras unidades de información con las que se tiene convenio. Los usuarios pueden solicitar material bibliográfico a aquellas instituciones que hacen parte del convenio UNIRED.
- Formación de usuarios: con este programa se busca generar espacios de cualificación y capacitación de los usuarios en lo referente al manejo de información con fundamento en nuevos enfoques pedagógicos, de forma tal que la Biblioteca se constituya en apoyo a la academia para la apropiación de conocimiento. Se brinda mediante cursos de inducción para estudiantes de primer nivel, seminarios-talleres de nivel avanzado en el manejo de fuentes y herramientas de búsqueda bibliográfica y cursos organizados según necesidades específicas de grupos de usuarios.

En la Tabla 40 se muestra la relación del material bibliográfico de apoyo al programa de Maestría en Pedagogía dispuesto en la Biblioteca central, así como el material disponible en bases de datos, cuya suscripción es renovada anualmente con el fin de garantizar la actualización y disponibilidad de dichos materiales.

Tabla 40. Recursos bibliográficos de apoyo al programa.

Bases de datos especializadas nacionales e internacionales			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
11 Base de Datos Multidisciplinarias	Todas las sedes de la Universidad	ELSEVIER ScienceDirect, SPRINGERLink, OXFORD, TAYLOR & FRANCIS, SAGE journals & ebooks, Springer NATURE, EBSCO Academic Search Ultimate, EBSCO Ebook Academic Colletion, EBSCO MasterFile Premier, EBSCO NewsPaper Source, EBSCO OpenDissertations.	Comunidad Universitaria UIS. Maestría Pedagogía.
6 bases de datos disciplinarias	Todas las sedes de la Universidad	JSTOR, EBSCO ERIC, EBSCO Fuente Académica Premier, EBSCO Library, Information Science & Technology, EBSCO Philosophers Index with Full Text, EBSCO SPORTDiscus with Full Text.	Comunidad Universitaria UIS. Maestría Pedagogía.
7 herramientas	Todas las sedes de la Universidad	BOOKLICK, TURNITIN, LECTIMUS, SCOPUS, WEB OF SCIENCE, SCIVAL, FUNDING Institucional	Comunidad Universitaria UIS. Maestría Pedagogía.
3 base de datos de eBooks	Todas las sedes de la Universidad	DIGITALIA, E-LIBRO, ODILO V-Library	Comunidad Universitaria UIS. Maestría Pedagogía.
2 base de datos de normas	Todas las sedes de la Universidad	ICONTEC, AENOR	Comunidad Universitaria UIS. Maestría Pedagogía.
Colección de referencia			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
552 ejemplares	Campus principal	Material bibliográfico como: enciclopedias, diccionarios, manuales, directorios, índices, atlas, que sólo se prestan para consulta interna.	Programa académico de Maestría en Pedagogía
Colección de reserva			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
15 ejemplares	Campus principal	Conformada por libros de texto de alta demanda, que han sido seleccionados por profesores para el programa académico, de los cuales se tienen varias copias. Los libros de la Colección de Reserva se prestan para la consulta en sala y a domicilio. El préstamo a domicilio se realiza después de la 5:00 pm y se deben entregar antes de las 9:00 am del día, si es el viernes se entregan hasta el lunes.	Programa académico de Maestría en Pedagogía

Bases de datos especializadas nacionales e internacionales			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
Colección general			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
7.746 ejemplares	Campus principal	Conformada por material bibliográfico para consulta interna y a domicilio. El préstamo a domicilio se realiza por un período de 15 días calendario.	Programa académico de Maestría en Pedagogía
Publicaciones periódicas			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
11 títulos	Campus principal	Conformada por material bibliográfico para consulta interna y a domicilio. El préstamo a domicilio se realiza por un período de 15 días calendario.	Programa académico de Maestría en Pedagogía
Trabajos de grado			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio
89 títulos	Campus principal	Integrada por los Trabajos de grado realizados por los estudiantes como requisito para la obtención del título universitario. Se encuentra divididos en trabajos de grado en papel y trabajos de grado electrónicos, éstos últimos pueden consultarse desde la página web de la Biblioteca.	Programa académico de Maestría en Pedagogía

Fuente: Bibliografía, UIS.

Recursos informáticos y de comunicación

La Universidad Industrial de Santander reconoce la apropiación y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como una estrategia que genera grandes posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de una amplia gama de recursos y servicios. Es por esto que en el año 2009 se adopta la Política de apoyo a la formación mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)¹⁶⁷ y en el año 2011 se aprueba el programa de implementación de dicha política¹⁶⁸.

En correspondencia con esta política, la UIS tiene a disposición de toda la comunidad académica el Centro de Tecnologías de Información y Comunicación, CENTIC, ubicado en el campus central de la Universidad. Diseñado bajo el concepto de edificio inteligente-seguro (circuito cerrado de televisión), automatizado (sistemas de control de activos, control de accesos, detección de incendios, control de iluminación, control de aire acondicionado) y agradable (aire acondicionado, música ambiental, espacios), con un respaldo 100% de

¹⁶⁷ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 051 de 2009.

¹⁶⁸ CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 277 de 2011.

energía eléctrica y red telemática de alta velocidad. Este edificio además de entregarle a la comunidad seguridad y confort, maximiza la creatividad y productividad de sus usuarios.

El programa tiene a su disponibilidad los recursos de la Biblioteca y del CENTIC, los cuales permiten el desarrollo de las asignaturas con diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje. La Tabla 41 presenta los recursos informáticos, audiovisuales, didácticos y de comunicaciones de apoyo al programa.

Tabla 41. Recursos informáticos, audiovisuales, didácticos y de comunicaciones de apoyo al programa

Acceso a redes de información			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
109	Campus principal, biblioteca central, biblioteca Facultad de Salud, bibliotecas sedes regionales. www.uis.edu.co , Biblioteca, Recursos Electrónicos.	Bibliotecas digitales (5): Pearson Educación de Colombia, ALFAOMEGA, MCGRAW HILL, CENGAGE y CID (Corporación para Investigaciones Biológicas). Bases de Datos (100): Ciencias básicas, ciencias aplicadas, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, multidisciplinarias. Normas (4): ICONTEC, IEEE, ASTM, AENOR Revistas en línea. Software Antiplagio.	Todas las unidades académicas de la universidad

Equipos de apoyo docente			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
13	Campus principal, edificio CENTIC (8) y sedes regionales (Barrancabermeja, Socorro, Málaga, Barbosa)	Salas de video conferencia, con: -11 Codec H323 para video conferencia Sony Ipela. - 4 Video Beam interactivos. -1 unidad reproducción DVD. -3 micrófonos inalámbricos -12 tableros interactivos -48 licencias de conectividad entre usuarios códec H323 y computadores (Gateway) o Telefonía IP. - 1600 licencias Insight (software para administración de salones de clase)	Todas las unidades académicas de la universidad.

Equipos de apoyo docente			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
10	Campus principal y sedes metropolitanas: Ágora, Rectoría, Auditorio menor de Ciencias Humanas, Auditorio Noanchomsky, Auditorio del IPRED, Auditorio Camacho Caro, Sala Verde Geomática, Auditorio de demostraciones físicas, Auditorio Clemente Retamoso, Auditorio Fundadores, Auditorio Galán, Auditorio Leonardo Amaya.	Salas de video conferencia, con: - 10 Codec H323 para video conferencia full HD y streaming marca Clear One. - 10 Video Beam. - 10 Micrófonos. - 10 amplificación BOSÉ.	Todas las unidades académicas de la universidad.

Equipos informáticos			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
800	Campus principal, edificio CENTIC	INTEL Core i7 cuarta generación, 8 GB de RAM, 1 TB de disco, Monitor de 21 pulgadas.	Todas las unidades académicas de la universidad.

Redes de información propias			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
3	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica y sedes regionales (Socorro, Barrancabermeja, Málaga, Barbosa).	LIBRUIS: Base de datos de recursos digitales de la biblioteca. Intranet UIS: acceso a documentos internos y sistemas de información institucionales. CALUMET: red social para las unidades académicas de la universidad.	Todas las unidades académicas de la universidad.
24	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Core i7 cuarta generación, 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21”.	Todas las unidades académicas de la universidad.
2	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Xeon, 8 GB RAM, 1 TB disco, monitor 21”.	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Campus principal, edificio CENTIC.	Apple Mac, Core 2 duo, 2 GB RAM, 320 GB disco, monitor 21”.	Todas las unidades académicas de la universidad.

Redes de información propias			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
1	Biblioteca, Sala de base de datos	Computador DELL Optiplex 9010 Intel Core i7 de tercera generación 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.

Salas de cómputo			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
24	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Core i7 cuarta generación, 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
2	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Xeon, 8 GB RAM, 1 TB disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Campus principal, edificio CENTIC.	Apple Mac, Core 2 duo, 2 GB RAM, 320 GB disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Biblioteca, Sala de base de datos	Computador DELL Optiplex 9010 Intel Core i7 de tercera generación 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.

Servicios de comunicaciones externas e internas			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
1	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica	Internet: Conexión dedicada, reuso 1:1, 4500 Mbps, 2 ISPs.	Todas las unidades académicas de la universidad.
6	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica y sedes regionales (Socorro, Barrancabermeja, Málaga, Barbosa).	RENATA: 200 Mbps. LAN: fibra óptica enlaces troncales 10 Gbps, conexión usuarios: 1 Gbps, 7500 salidas de red. Wi-Fi: 650 access points, 15000 usuarios concurrentes Telefonía VoIP: 1850 extensiones IP, 10 E1, 264 líneas directas. EDUROAM: Roaming internacional entre redes de datos de instituciones educativas y de investigación desplegado en 650 access points. STREAMING: 1 servidor para 1000 usuarios externos.	Todas las unidades académicas de la universidad.

Unidades de medios audiovisuales			
Cantidad	Ubicación (sede, UA)	Descripción (incluya las características de los recursos)	Unidades académicas a las que presta servicio (máximo 50 caracteres)
1	Campus principal, edificio CENTIC	Sistema M.C.U. para conexión de 10 codecs H323 y 20 usuarios telefónicos simultáneos.	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Campus principal, edificio CENTIC	Sistema M.C.U. para conexión de 48 usuarios simultáneos desde computadores, codecs H323 y llamadas IP.	Todas las unidades académicas de la universidad.
3	Campus principal, edificio CENTIC	Video Beam	Todas las unidades académicas de la universidad.

Fuente: División de Servicios de Información, UIS

En términos de conectividad, la UIS oferta diferentes alternativas, ya sea por punto de red o vía Wi-Fi. Según informe de la División de Servicios de Información, disponible por la página web de la Universidad, la institución cuenta con una red de datos LAN institucional implementada con topología estrella, conformada por un switch core de alta capacidad que interconecta por medio de enlaces de fibra óptica los centros de cableado en cada uno de los edificios de todos los campus y sedes de la universidad, los cuales a su vez cuentan con switches de borde y equipos access point outdoor e indoor para la conectividad de los usuarios. A la fecha, la red LAN institucional cuenta con aproximadamente 5000 computadores para profesores, estudiantes y empleados, 150 switches de borde, 90 Access Points's y 70 equipos servidores.

Para protección de la red, se cuenta con equipos dedicados para control y mitigación de vulnerabilidades de red (firewalls, solución IPS y anti-spam) y herramientas de monitoreo de la misma, que permiten reaccionar oportunamente ante fallas.

La red LAN institucional permite a la comunidad universitaria el acceso de manera rápida y eficiente a todos sus servicios, tales como correo electrónico, navegación web, y uso de aplicaciones informáticas de misión crítica. Para la conexión a internet, la Universidad Industrial de Santander cuenta con dos enlaces dedicados de acceso independiente contratados con dos firmas proveedoras, los cuales operan con protocolos de balanceo de carga que ofrecen a los usuarios de la comunidad universitaria un único enlace agregado de conexión a internet de 660 mbps.

De lo anterior, sobresale que la infraestructura en información y comunicación de la UIS cuenta con excelentes instalaciones que pone al servicio del programa académico y con los soportes técnicos y tecnológicos necesarios para cumplir con todas las actividades que se desarrollen.

Finalmente, las encuestas realizadas indicaron que el 100% de los estudiantes y los profesores afirman haber utilizado los recursos bibliográficos (libros, revistas especializadas

y bases de datos) disponibles en la UIS para el programa y reconocen la pertinencia de éstos, puesto que contienen información específica y responden a las necesidades de consulta que surgen durante el desarrollo de las diferentes actividades académicas, además de que contienen información que permite conocer los fundamentos conceptuales de la disciplina o profesión del programa. Asimismo, reconocen como se mantiene la actualización de los recursos bibliográficos disponibles en la UIS, frente al avance del conocimiento en el área del programa y la suficiencia de dichos recursos para atender las necesidades de los estudiantes.

Por otra parte, 92,9% de los estudiantes y el 100% de los profesores aseguran haber utilizado los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la UIS para el programa y reconocen la pertinencia de estos, dado que cuentan con las características requeridas para desarrollar las actividades académicas del programa. Además, reconocen como la actualización de los recursos informáticos y de comunicación se mantiene frente al avance tecnológico existente en el medio y la suficiencia de dichos recursos evidenciada en como permiten atender las necesidades del programa.

Característica 3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa

El programa cuenta con personal administrativo que favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Valor: 4,22
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

El programa de Maestría en pedagogía cuenta con el apoyo administrativo de una (1) profesional con nivel de formación universitaria, 40 horas semanales de dedicación y 7 años de experiencia relacionadas con el cargo. Se destaca entre sus múltiples funciones el apoyo para la realización de trámites académicos de los estudiantes del programa. El perfil profesional del personal administrativo de apoyo es coherente con las funciones que desempeña y contribuye al cumplimiento eficiente de estas, incluyendo el manejo de algunos de los sistemas de información del programa. Adicionalmente, la universidad permite que estudiantes de últimos semestres ofrezcan sus servicios como auxiliares de apoyo, lo cual puede favorecer que los procesos administrativos sean ágiles y efectivos.

En relación con las encuestas, el 100% de los estudiantes y el 92,3% de los profesores, afirman haber solicitado orientación y apoyo del personal administrativo del programa. Estos reconocen la calidad del apoyo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa, puesto que el personal administrativo realiza eficazmente los procedimientos que le corresponden, evidenciado en que se favorece el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, además de que, el apoyo y la orientación recibidos son completos y claros.

Por otro lado, el 78,6% de los estudiantes aseguran haber realizado solicitudes de trámites ante el Consejo de Escuela y reconocen su calidad evidenciada en cómo han resuelto oportunamente sus solicitudes.

Característica 4. Presupuesto del programa

El programa dispone de recursos presupuestales para el funcionamiento y la inversión que favorecen el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Valor: 4,52
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Tal como lo plantea el Proyecto Institucional, “parte de la política financiera es la de permanente racionalización del gasto, congruente con la política de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Asimismo, se debe optimizar el nivel de endeudamiento financiero de acuerdo no solo con el tamaño del patrimonio institucional sino de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo”¹⁶⁹. Como lo plantea el PI, la UIS define la planeación presupuestal, el manejo de los recursos y el control del desempeño, con un sentido de la racionalización en todos los procesos y unos propósitos de eficacia y eficiencia en la realización de las tareas institucionales¹⁷⁰.

Para operacionalizar la política financiera, la Universidad adopta el Estatuto Presupuestal¹⁷¹, en el cual se encuentran las disposiciones para los procesos de programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación, ejecución y control del presupuesto. Las fuentes de financiación del presupuesto de la Universidad provienen de los aportes estatales (gobierno nacional y departamental) y fuentes propias.

El presupuesto involucra los recursos que se manejan por medio de los diferentes fondos aprobados:

- Común (1), comprende los fondos disponibles para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad generados por conceptos de aportes gubernamentales, ingresos propios por conceptos de matrículas de pregrado presencial y posgrados no autofinanciables, entre otros.
- Ajenos (3), recursos aportados por diferentes entidades u organismos para el desarrollo de programas de investigación y proyectos especiales, con destinación específica.
- Patrimonial (5), incluye las donaciones que se recibe para financiar estudiantes de bajos recursos.

¹⁶⁹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 15 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 34.

¹⁷⁰ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Pág. 24.

¹⁷¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 067 de 2003, No. 63 de 2005, N° 041 de 2012 y N° 030 de 2015.

- De Rentas Especiales (6), incluye los dineros generados por prestación de servicios, consultoría, educación continuada, programas de extensión, educación a distancia y posgrados semiescolarizados, entre otros.
- Estampilla ProUIS (8), maneja los recursos provenientes del recaudo de la estampilla.
- UISALUD (12), maneja los recursos del sistema de salud universitario, creado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 094 del 27 de noviembre de 2015.

En cuanto a normas y estrategias para asignar, evaluar y divulgar la gestión presupuestal, la institución tiene definido, entre otros:

- Estatuto Presupuestal.
- Informe presentado al Consejo Superior sobre la actuación presupuestal mensual y acumulada a la fecha, de manera que se pueda tener conocimiento y ejercer control sobre la ejecución.
- Sistema de información financiero como herramienta de apoyo para el seguimiento a la ejecución presupuestal y la generación de reportes para la alta dirección.
- Informe financiero, contiene información anual sobre: análisis general del presupuesto ejecutado durante el año, análisis general de los estados contables, situación presupuestal e indicadores sociales. Este documento se presenta en versión digital¹⁷² a la comunidad, una vez revisado y aprobado por el Consejo Superior.
- Costos universitarios, informe emitido anualmente, proporciona información objetiva, oportuna y confiable que facilita la evaluación de políticas institucionales relacionadas con los programas académicos vigentes, derivada del estudio y la determinación de los componentes básicos de los costos asociados con la actividad académica. Después de la revisión del Consejo Superior, se publica en la página web¹⁷³.

Para la supervisión de la ejecución de los recursos financieros se realizan:

- Auditorías internas periódicas, lideradas por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión¹⁷⁴.
- Evaluación del sistema de control interno contable que se presenta anualmente a la Auditoría General de la República.

¹⁷² <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/financiera/informeFinanciero.html>

¹⁷³ <http://lechuza.uis.edu.co/>

¹⁷⁴ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 070 de 2005.

La Maestría en Pedagogía opera dentro del esquema de organización financiera establecida en el Reglamento General de Posgrados¹⁷⁵ como un programa autofinanciado para el caso de las maestrías en profundización. El funcionamiento de la Escuela de Educación depende del Fondo Común 6250, el cual contiene el presupuesto aprobado para el funcionamiento de la UAA y en particular el Fondo Especial 7003 maneja el presupuesto establecido para la Maestría en Pedagogía.

Finalmente, como resultado de las encuestas los profesores del programa reconocen lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone, ya que permiten el desarrollo de los procesos académicos y apoyar los proyectos para el desarrollo del programa.

Característica 5. Gestión del programa

El programa cuenta con una estructura organizacional y sistemas de información que favorecen la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales.

Valor: 4,92
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

El Estatuto General de la UIS define, entre otros elementos, la naturaleza, la misión, los objetivos y las funciones de la institución. De conformidad con lo anterior, establece los órganos de gobierno (Consejo Superior, Consejo Académico y Rector), la secretaría general, las vicerrectorías y la organización de la función académica (decanos, consejos de facultad, directores de escuela, directores de departamento), así como sus respectivas funciones.

La dirección de la UIS se encuentra organizada en tres niveles: alta dirección, dirección general y dirección especializada. El primer nivel está constituido por el Consejo Superior, máximo órgano de dirección y de gobierno; el Consejo Académico, máxima autoridad académica, y el Rector, representante legal y primera autoridad ejecutiva de la universidad. La dirección general está conformada por los vicerrectores, los decanos de facultad y el director del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED). La dirección especializada está integrada por los directores de escuela y de departamento, los subdirectores del IPRED, los coordinadores de sede y los jefes y directores de unidades administrativas. Todos los niveles de dirección tienen el apoyo y la asesoría permanente de Planeación, Secretaría General, Relaciones Exteriores, Control Interno Disciplinario, y, Control Interno y Evaluación de la Gestión. La provisión de cargos directivos de la institución atiende los procedimientos y perfiles definidos en la normatividad.

La conformación de los cuerpos colegiados (Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Consejo de Escuela y Comités) se establece en el Estatuto General o en los acuerdos de creación y funcionamiento emitidos por el Consejo Superior y el Consejo Académico. Las temáticas tratadas por estas instancias tienen que ver con políticas,

¹⁷⁵ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Art. 11.

lineamientos, reglamentación, iniciativas estratégicas y actuación en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión y la administración.

En correspondencia con el Estatuto General, la UIS cuenta con una estructura organizacional que describe las funciones, las responsabilidades y el alcance de las competencias de cada dependencia, también precisa las instancias responsables de la toma de decisiones. Esta estructura ha sido modificada según las necesidades que se han generado en la institución como fruto del crecimiento y del mejoramiento continuo. Entre las últimas modificaciones se resalta la creación de: División de Contratación (2015), Unidad de Información y Análisis Estadístico -UIAES- (2017) e Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica para el Desarrollo -IDEAD-(2017).

Cada unidad de la estructura organizacional¹⁷⁶ tiene funciones y procesos claramente definidos que, enmarcados en el Proyecto Institucional, apuntan al logro de la misión, al cumplimiento de las políticas, al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, al aseguramiento de un ambiente de bienestar y al desarrollo del talento humano comprometido con cada una de las tareas de la institución. Además, la UIS tiene claramente establecidas las funciones¹⁷⁷ para el personal administrativo y directivo.

En cuanto a la coordinación, promoción, desarrollo y control de las actividades de los programas de posgrado en la universidad, en materia administrativa y académica, están a cargo de los siguientes organismos e instancias:

En materia administrativa:

- Coordinación de posgrados de la unidad académico-administrativa.
- Coordinador del programa de posgrado.
- Director de la unidad académico-administrativa.
- Consejo de la unidad académico-administrativa.
- Decano de Facultad.

En materia académica:

- Comité Asesor de Programas de Posgrado de la unidad académico-administrativa.
- Consejo de la unidad académico-administrativa.
- Consejo de Facultad.

¹⁷⁶ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 057 de 1994, N° 041 de 1997, N° 070 de 1998, N° 029 de 2000, N° 073 de 2001, N° 009 de 2002, N° 063 de 2003, N° 073 de 2003, N° 046 de 2004, N° 060 de 2005, N° 070 de 2005, N° 071 de 2005, N° 072 de 2005, N° 073 de 2005, N° 061 de 2008, N° 064 de 2011, N° 009 de 2013, N° 009 de 2013, N° 023 de 2014, N° 006 de 2015; N° 033 de 2015; N° 024 de 2017 y N° 31 de 2017.

¹⁷⁷ Manual de Funciones: Acuerdo Consejo Superior 166 de 1993 (Estatuto General), Acuerdo Consejo Superior 104 de 2010 (Aprueba Manual de Funciones para Empleados Públicos no Profesionales y Trabajadores Oficiales), Resolución de Rectoría No 1936 de 2013 (Aprueba Manual de Funciones para los cargos de nivel Directivo, Asesor, Ejecutivo y Profesional), Resolución de Rectoría 1999 de 2013 (Actualiza el Manual de Funciones para Empleados Públicos no Profesionales y Trabajadores Oficiales), y Resolución de Rectoría 13 de 2014 (Actualiza los Manuales de Funciones de la Universidad).

- Dirección de Posgrados.
- Vicerrectoría Académica.
- Consejo Académico.

El programa de Maestría en Pedagogía está adscrito a la Escuela de Educación, dependencia que forma parte de la Facultad de Ciencias Humanas. Se cuenta con un “Director de Escuela”, que es el máximo órgano directivo, un Consejo de Escuela que representa el máximo órgano de decisión y que a su vez cumple en su plenitud las funciones del Comité Asesor de Programas de Posgrado para coordinar todas las actividades académicas, de planeación, organización, gestión y control del programa. A continuación, se describen dichas funciones:

- Velar por el cabal cumplimiento de los objetivos académicos de todos los programas de posgrado de la unidad académico-administrativa.
- Garantizar la veracidad de la información que sobre el posgrado se hace de dominio público.
- Supervisar, controlar y responder por la ejecución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos al poner en marcha los programas de posgrado.
- Emitir concepto sobre el diseño de las asignaturas y experiencias de aprendizaje que conforman el plan de estudios de cada programa.
- Determinar, antes del inicio del proceso de selección, y sin menoscabo de lo expresado en el registro calificado del posgrado, el número de estudiantes que serán admitidos por programa en cada cohorte. Esta decisión debe estar sustentada en el análisis de la capacidad docente, administrativa, financiera y de infraestructura de la unidad académico-administrativa y de los grupos de investigación para dirigir los trabajos de grado.
- Determinar el tipo de examen de conocimientos para el proceso de selección de los aspirantes a los diferentes programas de posgrados de la correspondiente Unidad Académica.
- Realizar la selección de aspirantes a los programas de posgrado.
- Recomendar la asignación de los créditos condonables y los apoyos de sostenimiento a partir de los resultados del proceso de selección de los estudiantes.
- Estudiar y emitir concepto sobre las solicitudes de readmisión, intercambio (movilidad estudiantil), doble titulación y transferencia de estudiantes a los programas académicos de posgrado.
- Estudiar y emitir concepto sobre las solicitudes de evaluación por suficiencia y validación de asignaturas.

- Asignar el director y si aplica, el codirector, del trabajo de grado, cuando se trate de monografía, trabajo de investigación, trabajo de aplicación o de tesis.
- Estudiar las solicitudes sobre el cambio de director o codirector del trabajo de grado y tomar la decisión pertinente.
- Recomendar los jurados de las propuestas e informes finales de monografías, trabajo de investigación o de aplicación y tesis según corresponda.
- Emitir concepto sobre asuntos profesoraes y estudiantiles remitidos por la(s) coordinación(es) de posgrado.
- Proponer, ante las instancias correspondientes, el plan de intención para la creación de nuevos programas de posgrado.
- Acompañar y realizar el seguimiento de los procesos de gestión de las funciones del Coordinador de Posgrado.
- Todas las demás funciones necesarias para el cumplimiento de la actividad de posgrado¹⁷⁸.

Se resalta que el Consejo de Escuela cumple sus funciones; especialmente al dar respuesta a los procesos académicos de los estudiantes del programa de maestría. Lo anterior, en coherencia con los resultados de la encuesta realizada en donde los estudiantes y los profesores reconocen la gestión del programa, evidenciada en que la dirección de la Escuela y la Coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa y en que orientan las actividades hacia el logro de los propósitos de este.

Por otra parte, la UIS cuenta con diversos sistemas integrados de información que apoyan la labor de las diferentes Unidades Académico Administrativas, en las áreas académica, recursos humanos, financiera y bienestar, entre otros, y con mecanismos eficaces que facilitan la comunicación interna y externa de las mismas.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de los sistemas de información:

- Sistema de Información de Recursos Humanos, soporta los procesos de gestión de talento humano y es administrado por la División de Gestión de Talento Humano.
- Sistema de Información Académico, permite la administración y ejecución de los procesos académicos de la universidad.
- Sistema de Información Financiero, permite el registro y control en línea de todas las transacciones que integran el movimiento de ingresos y gastos, generando los reportes

¹⁷⁸ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Reglamento General de Posgrados. Pág. 41-43.

requeridos por las entidades de control, usuarios internos de la institución, proveedores y clientes externos.

- Sistema de Información de Bienestar Universitario, soporta los diferentes servicios ofrecidos por la División de Bienestar Universitario.
- Sistema de Información Recurso CENTIC¹⁷⁹, permite a la comunidad estudiantil y docente de la universidad realizar reservas de salas o equipos de cómputo del CENTIC.
- Sistema de Información Recaudo ECAES, permite el recaudo y posterior consignación de los dineros que pagan los estudiantes para la inscripción en las pruebas SABER PRO realizadas por el ICFES a los posibles graduandos de pregrado de la UIS, así como el control y registro de la inscripción.
- Sistema de Información Costos Universitarios, permite estudiar y determinar los componentes básicos de los costos asociados con la actividad académica, con el fin de proporcionar información objetiva, oportuna y confiable.
- Sistema de Información Programa de Gestión, permite la formulación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de la gestión anual de las Unidades Académico y Administrativas (UAA).
- Sistema de Información Veeduría Ciudadana, permite la consulta de los pagos y contratos a proveedores por razón social, por tipo de proveedor, por número de contrato o por número de factura.
- Sistema de Información de la Oficina Jurídica, soporta los diferentes procesos jurídicos que adelanta la universidad.
- Sistema de Información Instituto de Lenguas, permite la administración y el manejo de los procesos académicos y administrativos del instituto.
- Sistema de Información Oficina de Control Interno Disciplinario, soporta los procesos disciplinarios que se llevan a cabo en la Universidad.
- Sistema de Información para el Mantenimiento de la Red de Datos Institucional.
- Sistema de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias, permite registrar y hacer seguimiento a las quejas, preguntas, reclamos o sugerencias de la comunidad en general sobre la gestión institucional.
- Sistema de Información de Elecciones, apoya la realización de los procesos de votaciones internas para la provisión de diversos cargos de la institución.
- Sistema de Información de Planta Física, permite tramitar solicitudes de servicio, de autorización de salida de elementos de inventario a cargo de personal vinculado y de autorización de ingreso de personal en horario adicional de las diferentes UAA.
- Sistema de Información Entrega de Cargos Directivos, apoya el proceso de generación de reportes para la entrega de cargos directivos.
- Sistema de Información de Publicaciones, da soporte a las actividades de la División de Publicaciones.
- Sistema de Información Banco de Proyectos, herramienta para formular programas y proyectos de inversión.

¹⁷⁹ Centro de Tecnologías de Información y Comunicación de la UIS

- Sistema de Información de Mantenimiento Tecnológico, permite a los beneficiarios del sistema acceder en línea a los diferentes servicios ofrecidos por la División de Mantenimiento Tecnológico.

Para la consolidación, el análisis y la difusión de la información, la UIS utiliza diversos medios que se referencian a continuación:

- La UIS en Cifras. El documento incluye información general de la universidad, la evolución de los indicadores académicos, de investigación, de extensión, de bienestar, de talento humano, de biblioteca y financieros. Este documento se edita anualmente en versión digital¹⁸⁰ e impresa.
- Informe financiero.
- Costos universitarios.
- Informes de evaluación del programa anual de gestión.

Para garantizar los procesos de comunicación y el manejo adecuado de la información, la estructura organizacional de la UIS establece las siguientes unidades administrativas:

- División de Servicios de Información¹⁸¹, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, encargada de la administración y el desarrollo de la tecnología de la información para apoyar los procesos académicos y administrativos.
- Dirección de Certificación y Gestión Documental¹⁸², dependencia adscrita a Secretaría General, responsable de dirigir y coordinar la administración de documentos, de retener, conservar y custodiar el patrimonio documental de la Universidad, de realizar la gestión legal y certificación de documentos y de operacionalizar las políticas que adopte la institución en este sentido.
- Comité de Archivo de la UIS¹⁸³, grupo asesor de la alta dirección, responsable de definir las políticas, los programas de trabajo y de toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos de los archivos de la Institución.
- TELEUIS, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, encargada de crear, desarrollar y consolidar medios de comunicación, coordinar el protocolo institucional y propender por la difusión de los valores institucionales y culturales.
- División de Publicaciones, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, cuyo propósito es servir de medio para facilitar a la sociedad el acceso al conocimiento generado por la comunidad universitaria y su entorno.

¹⁸⁰ <http://lechuza.uis.edu.co/>

¹⁸¹ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 057 de 1994. Numeral 5.7.

¹⁸² CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 060 de 2005.

¹⁸³ CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 037 de 2007.

Los medios, canales y sistemas disponibles para la difusión de la información entre los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad son:

- Portales web de la UIS.
- Intranet UIS.
- Correo electrónico institucional.
- Correspondencia tradicional mediante cartas, circulares, memorandos y actas, entre otros.
- Diario normativo institucional, creado en 2011, con la finalidad de divulgar a la comunidad universitaria las decisiones que se expresan en acuerdos de los Consejos Superior y Académico, en resoluciones del Rector y de los Vicerrectores.
- Periódicos y revistas institucionales: Cátedra Libre, Hechos UIS, Revistas Santander.
- Carteleras ubicadas en lugares visibles del campus universitario.
- Circuito cerrado de televisión.
- Emisoras AM y FM con cobertura regional. Ofrecen una variada programación, así como la difusión de los logros institucionales en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

Particularmente, la Escuela cuenta con el portal web <http://educacion.uis.edu.co/>, el cual puede ser utilizado como medio de comunicación con toda la comunidad académica.

Respecto a la encuesta realizada, los profesores reconocen la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa, dado que se caracterizan por ser confiables, facilitan la toma de decisiones en procesos académicos y administrativos y, permiten realizar de manera eficaz los procesos académicos y administrativos.

4.10.2 JUICIO DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR 10

Valor: 4,65
Grado de cumplimiento: Se cumple plenamente

Para la Maestría en Pedagogía es una fortaleza contar con espacios físicos (aulas de clase, salas de cómputo, auditorios, biblioteca, espacios deportivos y culturales, entre otros) adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.

Por otro lado, el programa cuenta con recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación que son adecuados, suficientes y actualizados para el desarrollo de los procesos académicos de la maestría, lo cual se constituye como una fortaleza para este. No obstante, es una oportunidad de mejora para la Maestría fortalecer el trabajo de la Coordinación del Programa, los profesores y los estudiantes en la promoción, capacitación y abordaje de los recursos informáticos de la Universidad

Adicionalmente, el programa dispone de recursos presupuestales coherentes para el funcionamiento y la inversión que favorecen el desarrollo de las actividades académicas y

administrativas, apoyado en estrategias institucionales que garantizan la viabilidad financiera de la maestría.

En relación con la gestión del programa, se cuenta con una estructura organizacional y sistemas de información que favorecen la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales de la universidad.

Además, el programa de Maestría en Pedagogía cuenta con el personal administrativo adecuado, lo cual favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de este.

5 CONCLUSIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Valor: 4,19
Grado de cumplimiento: Se cumple en alto grado

La Maestría en Pedagogía de la UIS, se ha apoyado de estrategias y políticas institucionales y ha establecido dinámicas propias que involucran diversos elementos claves para el desarrollo de sus funciones y para el logro de sus objetivos. El fortalecimiento continuo de la calidad es resultado de estas dinámicas, que se concibe desde el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

Como resultado del trabajo continuo y participativo de la comunidad académica, se identificaron en el proceso de autoevaluación las siguientes fortalezas¹⁸⁴, aspectos susceptibles de mejora¹⁸⁵ y debilidades¹⁸⁶ del programa de Maestría en Pedagogía.

Fortalezas:

- Los propósitos del programa corresponden y son coherentes con la Misión, Visión y Proyecto Institucional.
- El proceso de admisión es transparente y se encuentra soportado en una política clara y coherente. Política que se aplica rigurosamente bajo criterios académicos basados en valorar los méritos y capacidades intelectuales de los aspirantes a la Maestría en Pedagogía.
- El seguimiento y la evaluación que realiza el programa a la permanencia y retención de los estudiantes que implementa estrategias para la evaluación de su desempeño, y para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo.
- El desempeño académico durante el proceso de formación de los estudiantes, evidenciado en el rendimiento académico de estos.
- El perfil de formación y la experiencia profesional de los profesores que soportan el programa, evidenciados en su nivel máximo de formación, la competencia en lengua

¹⁸⁴ Componente del programa que se destaca por el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto alcanzados; es decir, que es un componente crítico positivo que denota la alta calidad del programa y el cumplimiento de los propósitos del mismo. Generalmente, es el origen, la raíz o la causa de otros componentes positivos del programa. La declaración de una fortaleza abarca tanto el componente crítico positivo (es decir la fortaleza) como los componentes positivos asociados a esta.

¹⁸⁵ Componente del programa que se caracteriza por presentar un detrimento o deterioro; es decir, que es un componente negativo que afecta leve o moderadamente la calidad del programa, no debe perderse de vista porque a mediano o largo plazo puede convertirse en una debilidad. Los aspectos susceptibles de mejora se reconocen porque no es posibles asociarlos o explicarlos con base en una debilidad; esto quiere decir que no son el efecto o la consecuencia de una debilidad.

¹⁸⁶ Componente del programa que no ha alcanzado el desarrollo, la trayectoria, la madurez, los logros o el impacto esperados; es decir, que es un componente crítico negativo que tiene un impacto desfavorable en la calidad del programa porque afecta significativamente el desarrollo de componentes estructurales o de carácter transversal. También es el origen, la raíz o la causa de que otros componentes del programa no hayan alcanzado el nivel esperado (componentes negativos asociados). La declaración de una debilidad abarca tanto el componente crítico negativo (es decir la debilidad) como los componentes negativos asociados a esta.

extranjera, la participación en actividades de investigación y extensión y su capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

- El tiempo dedicado al programa de Maestría en Pedagogía por parte de los profesores, teniendo en cuenta que es de profundización, es adecuado para desarrollar las funciones de docencia e investigación.
- Los resultados de la evaluación docentes que evidencian el excelente desempeño de estos y que favorece las funciones misionales del programa.
- La calidad y cantidad de profesores visitantes al programa, en coherencia con su naturaleza, que han participado como conferencistas, profesores de un curso, jurados de trabajos de grado.
- La calidad y pertinencia de las publicaciones de los profesores del programa que están representadas en ponencias, trabajos de grado, capítulos de libros, revistas internacionales no indexadas, revistas nacionales no indexadas, innovaciones y el grupo de investigación reconocido por COLCIENCIAS.
- La relación de estudiante / director de trabajo de grado que refleja una alta participación de los profesores en el compromiso por brindar acompañamiento personalizado a los estudiantes para la realización de su proceso de formación.
- La reglamentación y ejecución de mecanismos y estrategias para la selección, vinculación, promoción, remuneración, evaluación y formación continua de los profesores que soportan las actividades académicas y administrativas del programa.
- La participación de los estudiantes y profesores en los colectivos de investigación, según las líneas en las que se inscribe el trabajo de grado, que evidencian la coherencia del proceso de formación del programa acorde con la naturaleza del mismo
- La socialización de la propuesta y los avances de la investigación con la participación de estudiantes y profesores del programa, que favorece el reconocimiento de los resultados del programa.
- La coherencia y pertinencia de las propuestas de investigación que buscan problematizar y responder a necesidades propias de los contextos educativos.
- Las estrategias y lineamientos del programa, definidas y aplicadas para desarrollar en los estudiantes competencias para la investigación, evidenciado en el trabajo desarrollado durante los seminarios de investigación en coherencia con la naturaleza del programa.
- La vinculación de docentes investigadores de diversas disciplinas, respetando los diferentes enfoques teóricos metodológicos y políticos de la actividad investigativa que

evidencian la flexibilidad y apertura al diálogo interdisciplinario por parte de los profesores del programa, conservando su autonomía y propio campo de formación.

- El compromiso del programa por el seguimiento de los graduados, evidenciado en la realización del encuentro de egresados y el Congreso Internacional de Pedagogía.
- La investigación como un eje transversal del programa, orientado a dar respuesta al contexto social, problematizando desde las líneas de investigación, las necesidades relacionadas con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los contextos específicos en los que desarrollan su práctica pedagógica.
- La relevancia, consolidación y aporte del grupo de investigación ATENEA, como espacio adecuado y oportuno para que los profesores y estudiantes del programa atiendan y promuevan las actividades misionales de la universidad, en materia de docencia, investigación y extensión. Lo anterior evidenciado en su categoría según COLCIENCIAS y el número y la calidad de los productos derivados de su actividad, en coherencia con la naturaleza del programa.
- La promoción y desarrollo desde el programa, de una cultura de autoevaluación con miras al mejoramiento continuo, evidenciada en la participación de los estudiantes, profesores y graduados del programa durante el desarrollo de los procesos de autoevaluación y, planeación de proyectos de mejoramiento del programa.
- La operacionalización de las políticas y los programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.
- El compromiso del programa, evidenciado en el proyecto educativo, para formar docentes investigadores, fomentar la investigación pedagógica, generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas, formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del programa.
- La capacidad del programa para movilizar adecuada y oportunamente los recursos financieros internos o externos que aseguran la viabilidad del grupo de investigaciones educativas Atenea y su sostenibilidad en el tiempo.
- Las políticas y lineamientos institucionales y del programa que promueven la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad y, que estimulan la interacción de la comunidad académica, con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento.
- El aporte del programa, desde el ámbito educativo, al desarrollo del país y de la región a través de los proyectos que se ejecutan en las diferentes líneas de investigación.

- La variedad y el potencial de los convenios con universidades nacionales y extranjeras, para la movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes del programa.
- Las políticas institucionales de bienestar universitario que están orientadas a: promover, fomentar y mejorar el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes; y a favorecer el desempeño eficiente y la interacción armoniosa y funcional de las personas de la comunidad universitaria.
- La interacción e impacto del programa con el entorno, evidenciada en las acciones o proyectos de extensión que se desarrollan desde la Escuela de Educación.
- La capacidad de la UIS para contribuir en la formación integral de la comunidad universitaria, por medio de diferentes programas educativo-preventivos, servicios de salud, programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y de esparcimiento.
- Los espacios físicos (aulas de clase, salas de cómputo, auditorios, biblioteca, espacios deportivos y culturales, entre otros) adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.
- Los recursos tecnológicos (plataformas y bases de datos) adecuados y coherentes para el desarrollo de las actividades misionales del programa.
- La idoneidad del personal administrativo que apoya al programa, lo cual favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de este.
- Lo adecuado de los recursos presupuestales con los que cuenta el programa, que permiten el desarrollo de los procesos académicos y apoyan los proyectos para el desarrollo del programa.
- La operacionalización de una estructura organizacional del programa que permite evidenciar logros, deficiencias y proponer planes de mejora.
- La gestión del programa, evidenciada en que la dirección de la Escuela y la Coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa y en que orientan las actividades hacia el logro de los propósitos de este.

Aspectos susceptibles de mejora:

- Fortalecer el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante para favorecer la selección de una línea de investigación que sea acorde con su realidad laboral.
- Fortalecer las estrategias de apoyo para que los estudiantes y graduados continúen con sus proyectos de investigación e innovación, participen en grupos y redes de investigación

que les permitan proyectarse a través de eventos y publicaciones de orden nacional e internacional.

- Fortalecer las estrategias que incentivan en la comunidad académica la producción y publicación de artículos científicos como estudiante y como graduado.
- Fortalecer las estrategias de acompañamiento continuo para que los estudiantes que, por situaciones personales, familiares o laborales, presenten discontinuidad en su proceso académico e investigativo puedan culminar con sus estudios.
- Promover proyectos de extensión y proyección social, que permitan a los profesores invitar a los estudiantes y graduados a participar de estos.
- Promover estrategias que permitan mayor accesibilidad de los profesores para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel y la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.
- Fortalecer las estrategias que favorezcan la divulgación de los resultados de investigación obtenidos en el programa.
- Ampliar los canales de divulgación sobre las diversas cátedras que brinda la Universidad, con la finalidad de que los estudiantes de la maestría puedan participar en esta programación.
- Implementar estrategias de seguimiento a estudiantes y graduados del programa, que permitan la actualización coherente de la información correspondiente a estos.
- Favorecer la vinculación de los trabajos de grado con otros grupos de investigación de la universidad afines con el objeto de estudio de la maestría.
- Favorecer la vinculación del grupo de investigación ATENEA, en redes de investigación de carácter nacional o internacional que se encuentren formalmente establecidas.
- Crear una estrategia que permita que los trabajos de grado de la Maestría en Pedagogía sean premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades.
- Fomentar estrategias o mecanismos para la utilización de los convenios institucionales que permitan vincular a los estudiantes con nuevas oportunidades para su formación académica e investigativa.
- Promover estrategias para la inclusión de convenios con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) que favorezcan realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del ámbito educativo y cultural.

- Ampliar y/o actualizar las líneas de investigación con las que cuenta el programa.
- Promover el desarrollo de actividades de divulgación y socialización para los estudiantes sobre los programas educativo-preventivos, de salud, culturales, artísticos y deportivos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de estos.
- Crear estrategias para el registro eficiente y oportuno de la actividad académica realizada por los estudiantes, profesores y graduados del programa (fortalecimiento de la base de datos).
- Fomentar el compromiso de la coordinación, profesores y estudiantes de la Escuela para la promoción, capacitación y abordaje de los recursos informáticos de la Universidad.
- Favorecer el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con otras instituciones educativas nacionales o internacionales.
- Favorecer la creación de espacios más dinámicos que permitan el compartir de experiencias, el reconocimiento de perfiles y el dialogo constante con los graduados.
- Fortalecer la articulación de las líneas de investigación por medio de la utilización de convenios nacionales e internacionales.

Debilidades:

- El programa no aprovecha eficazmente los convenios nacionales e internacionales con los que cuenta la institución.
- No existe una estrategia rigurosa que permita el registro y seguimiento oportuno y eficiente de la actividad académica y profesional de los graduados.
- No existe una estrategia rigurosa que permitan el registro oportuno y eficiente de las actividades académicas y de la producción científica de los estudiantes y profesores.

6 PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento del programa está conformado por tres (3) proyectos¹⁸⁷ y cuatro (4) acciones¹⁸⁸ relacionados con las siguientes áreas de mejora: Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa; Comunicación, seguimiento y registro de la actividad académica y/o profesional de los estudiantes, profesores y graduados del programa; Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa; y Fortalecimiento del proceso de formación desarrollado por los profesores del programa. En la Tabla 42 se puede consultar un resumen del plan de mejoramiento que se presenta de manera detallada posteriormente.

Tabla 42. Resumen del plan de mejoramiento del programa

Área de mejora	Proyecto o acción	2021		2022		2023		2024		2025	
		I	II								
Convenios institucionales y alianzas estratégicas para el fortalecimiento del programa	Proyecto: Fortalecimiento de convenios y alianzas institucionales.										
	Acción: Vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea a redes o centros de investigación nacionales o internacionales.										
Comunicación, seguimiento y registro de la actividad académica y/o profesional de los estudiantes, profesores y graduados del programa	Proyecto: Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los graduados del programa.										
	Acción: Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los profesores y los estudiantes del programa.										
Proyección de la investigación, extensión y formación integral del programa	Proyecto: Fortalecimiento del grupo de investigaciones educativas Atenea.										
	Acción: Difusión oportuna y eficiente de la información del programa.										
Fortalecimiento del proceso de formación desarrollado por los profesores del programa	Acción: Seminario periódico para profesores del programa de Maestría en Pedagogía.										

6.1 ÁREA DE MEJORA: CONVENIOS INSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA.

Esta área de mejora busca articular estrategias o mecanismos para el uso y aprovechamiento eficaz de los convenios institucionales y las alianzas estratégicas con los que cuenta la Universidad y el programa, como medio para fortalecer las actividades misionales, el trabajo

¹⁸⁷ Corresponden a un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un determinado objetivo con miras a consolidar o proyectar las fortalezas, eliminar vulnerabilidades latentes de algunas de estas y superar las debilidades del programa; pueden exigir o no recursos financieros adicionales.

¹⁸⁸ Corresponden a actividades o tareas puntuales enfocadas al mejoramiento continuo del programa y que no requieren recursos financieros adicionales.

inter y transdisciplinario por medio del uso eficiente de dichos convenios y alianzas, así como la realización de proyectos de investigación en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación nacionales o extranjeros.

Por otro lado, se busca crear oportunidades para que los estudiantes del programa por medio de los convenios institucionales y alianzas estratégicas puedan aprovechar la oferta académica de Universidades nacionales o extranjeras. Adicionalmente, se busca favorecer la vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea, en redes de investigación nacionales o internacionales que se encuentren formalmente establecidas.

Todo lo anterior aprovechando la variedad y el potencial de los convenios con universidades nacionales y extranjeras para movilidad (en doble vía) de profesores y estudiantes del programa.

Proyecto	Fortalecimiento de convenios y alianzas institucionales.				
Objetivo	Mejorar el uso eficaz de los convenios institucionales y las alianzas estratégicas con los que cuenta la Universidad y el programa, como medio para fortalecer la movilidad saliente de estudiantes y profesores y las investigaciones en conjunto con otras universidades, institutos o centros de investigación nacionales o extranjeros				
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2025-II	
Responsable	Coordinador del Programa				
Recursos	Fondo Especial del programa.				
Cronograma de actividades	Actividad	%	Duración		Responsable
			Inicio	Finalización	
	Definición de los criterios para la selección de los convenios institucionales que pueden ser utilizados como apoyo para el programa.	10	2021-I	2021-I	Consejo de Escuela
	Revisión de los convenios institucionales, vigentes entre la UIS y otras universidades, que podrían favorecer o fortalecer las actividades misionales de la Maestría en pedagogía.	5	2021-I	2021-I	Consejo de Escuela
	Selección de los convenios institucionales que potencialmente podrían fortalecer las actividades misionales de la Maestría en Pedagogía.	5	2021-II	2021-II	Consejo de Escuela
	Identificación y registro de la información de contacto de las personas vinculadas a cada una de las universidades con las cuales se podría favorecer la operacionalización del convenio.	20	2021-II	2022-II	Coordinador del Programa
	Definición, Coordinación y desarrollo con las instituciones contactadas, de actividades que permitan la divulgación o la socialización de las potencialidades de la Maestría.	20	2021-II	2025-II	Coordinador del Programa
Identificación de las actividades académicas o investigativas de las otras universidades, donde pueden participar estudiantes y profesores del programa.	20	2021-I	2021-II	Coordinador del Programa	

	Socialización anual a la comunidad académica del programa (estudiantes y profesores) de las actividades, los requisitos, procedimientos y apoyos para participar en las instituciones seleccionadas	10	2022-I	2025-II	Coordinador del Programa	
	Diseño e implementación de un instrumento de seguimiento al uso de los convenios institucionales y las alianzas estratégicas por parte del programa	10	2022-I	2025-II	Coordinador del Programa	
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula		Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Documento: convenios seleccionados que potencialmente podrían fortalecer las actividades misionales de la Maestría.	No aplica		Anual	Número	1 durante la vigencia del proyecto.
	Universidades contactadas con las cuales se identificó la posible realización de actividades	(Número de universidades contactadas / Número de universidades seleccionadas previamente) * 100		Semestral	Porcentaje	100% durante la vigencia del proyecto.
	Estudiantes que participaron en la socialización.	(Número de estudiantes que participaron en la socialización / Número de estudiantes matriculados) * 100		Anual	Porcentaje	100% por año
	Profesores que participaron en la socialización.	(Número de profesores que participaron en la socialización / Número de profesores que apoyan al programa) * 100		Anual	Porcentaje	100% por año
Indicadores de resultado	Nombre del indicador	Fórmula		Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Profesores visitantes en el programa.	Número de profesores visitantes en el programa.		Anual	Número	25 durante la vigencia del proyecto
	Estudiantes visitantes en el programa	Número de estudiantes visitantes en el programa		Anual	Número	2 durante la vigencia del proyecto
	Profesores del programa que realizaron movilidad.	Número de profesores del programa que realizaron movilidad.		Anual	Número	4 durante la vigencia del proyecto
	Estudiantes del programa que realizaron movilidad.	Número de estudiantes del programa que realizaron movilidad.		Anual	Número	2 durante la vigencia del proyecto

	Proyectos de investigación con otras universidades, institutos o centros de investigación.	Número de proyectos de investigación realizados con otras universidades, institutos o centros de investigación.	Anual	Número	2 durante la vigencia del proyecto
--	--	---	-------	--------	------------------------------------

Acción					
Vinculación del grupo de investigaciones educativas Atenea a redes o centros de investigación nacionales o internacionales					
Objetivo	Vincular el grupo de investigaciones educativas Atenea a redes o centros de investigación nacionales o internacionales.				
Descripción	El director del grupo de investigación identificará las redes y los centros de investigación en los cuales puede participar el grupo e indagará los requisitos y procedimientos necesarios para formalizar las respectivas vinculaciones. El director del grupo de investigación presentará al Consejo de Escuela, las redes y los centros de investigación en los cuales puede participar el grupo para ser seleccionados. El director del grupo de investigación realizará la gestión necesaria para formalizar la vinculación con las redes o centros de investigación seleccionados.				
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2021-II	
Responsable	Director del grupo de investigación				
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Acta del Consejo de Escuela en donde se definan las redes o centros de investigación donde se podría vincular el grupo de investigación	No aplica	Semestral	Número	I durante la vigencia de la acción.
Indicadores de Resultado	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Redes de investigación en las cuales está vinculado el grupo de investigación.	Número de redes de investigación en las cuales está vinculado el grupo de investigación.	Semestral	Número	I durante la vigencia de la acción.
	Centros de investigación en los cuales participa el grupo de investigación	Número de Centros de investigación en los cuales participa el grupo de investigación	Semestral	Número	I durante la vigencia de la acción.

6.2 ÁREA DE MEJORA: COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y/O PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y GRADUADOS DEL PROGRAMA.

Esta área de mejora busca consolidar estrategias y mecanismos que permitan el seguimiento y el registro oportuno y eficiente de la actividad académica y profesional de los graduados del programa, así mismo, el registro oportuno y eficiente de las actividades académicas y la producción científica de los estudiantes y profesores de la Maestría en Pedagogía. Lo anterior, en referencia a: i) registro de los logros alcanzados por los estudiantes y profesores

durante su participación en eventos académicos; ii) registro de la productividad académica y/o científica de los estudiantes, profesores y graduados del programa; iii) registro de la experiencia laboral, estudios complementarios y premios o distinciones alcanzados por los graduados del programa y iv) registro de las actividades de bienestar universitario en las que han participado los estudiantes del programa. Asimismo, esta área busca el fortalecimiento de estrategias o mecanismos que permitan el registro oportuno y eficiente de la participación de los estudiantes del programa en grupos de investigación diferentes al grupo de investigaciones educativas Atenea.

Todo lo anterior, aprovechando como punto de partida el compromiso del programa por el seguimiento a graduados, evidenciado en la realización del encuentro de egresados y las convocatorias de participación en los proyectos y actividades de extensión o proyección social.

Proyecto		Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los graduados del programa				
Objetivo	Realizar el registro oportuno y eficiente de la productividad académica y/o científica de los graduados del programa, así como de su experiencia laboral, estudios complementarios y premios o distinciones alcanzados, relacionados con la naturaleza de la Maestría en Pedagogía.					
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2025-II		
Responsable	Coordinador del Programa de Maestría en Pedagogía.					
Recursos	Fondo Especial del programa.					
Cronograma de actividades	Actividad	%	Duración		Responsable	
			Inicio	Finalización		
	Identificación y selección de los medios adecuados para la recolección de la información de los graduados del programa.	20	2021-I	2021-I	Consejo de Escuela	
	Diseño de un instrumento que garantice la completitud de la información requerida, que sea acorde con los medios de recolección seleccionados.	20	2021-I	2021-I	Consejo de Escuela	
	Elaboración de una base de datos, sistematizada, que garantice el acceso eficiente y oportuno a la información recolectada.	20	2021-I	2021-II	Coordinador del Programa	
	Actualización anual de la información registrada en la base de datos de los graduados.	20	2022-I	2025-II	Coordinador del Programa	
Diseño de un instrumento para la salida sistematizada de información que garantice el análisis oportuno y coherente de la información registrada.	20	2021-I	2021-I	Consejo de Escuela		
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula		Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Instrumento diseñado para la recolección de la información requerida.	No aplica		Semestral	Número	I durante la vigencia del proyecto

	Base de datos actualizada con la información requerida.	No aplica	Anual	Número	1 por año.
	Instrumento para el análisis de la información recolectada.	No aplica	Semestral	Número	1 durante la vigencia del proyecto
Indicadores de resultado	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Informe con el análisis de la información correspondiente a la productividad académica y/o científica de los graduados del programa, su experiencia laboral, estudios complementarios y premios o distinciones alcanzados, relacionados con la naturaleza del programa.	No aplica	Anual	Número	1 al año.

Acción	Registro oportuno y eficiente de las actividades desarrolladas por los profesores y los estudiantes del programa.				
Objetivo	Registrar de forma oportuna y eficiente la información correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> • Los logros alcanzados por los estudiantes y profesores del programa durante su participación en eventos académicos. • La productividad académica y/o científica de los profesores y estudiantes. • Las actividades de bienestar universitario en las que han participado los estudiantes. • La participación de estudiantes del programa en actividades de grupos de investigación diferentes al grupo de investigaciones educativas Atenea. 				
Descripción	El Consejo de Escuela se reunirá para definir los medios y los instrumentos más relevantes para la recolección de la información correspondiente a cada estamento (profesores o estudiantes). El Consejo de Escuela definirá, el o los responsables, de garantizar la recolección y completitud de la información requerida para cada estamento (profesores o estudiantes). El Consejo de Escuela, se reunirá anualmente para analizar colectivamente los resultados obtenidos de la recolección de información, con el propósito de tomar decisiones de mejoramiento a partir de estos.				
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2025-II	
Responsable	Consejo de Escuela.				
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Acta del Consejo de Escuela en donde se definan los medios, los instrumentos y los responsables para la recolección de la información requerida.	No aplica	Semestral	Número	1 durante la vigencia de la acción.

	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
Indicadores de Resultado	Acta o informe del Consejo de Escuela con el análisis de los resultados obtenidos y las decisiones tomadas a partir de estos.	No aplica	Anual	Número	1 durante la vigencia de la acción.

6.3 ÁREA DE MEJORA: PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA.

Esta área de mejora busca fortalecer las estrategias que incentiven en la comunidad académica la producción y publicación de artículos científicos, promover proyectos de extensión o proyección social, que incentiven la participación de los estudiantes y profesores del programa, así como, fortalecer las estrategias y mecanismos para la divulgación de los resultados de investigación e innovación del programa. Ampliar los canales de divulgación sobre las diversas cátedras que brinda la Universidad, con la finalidad de que los estudiantes puedan participar en esta programación y promover el desarrollo de actividades de divulgación y socialización para los estudiantes sobre los programas educativo-preventivos, de salud, culturales, artísticos y deportivos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de estos.

Lo anterior aprovechando la relevancia, consolidación y aporte del grupo de investigaciones Atenea, como espacio adecuado y oportuno para que los profesores y estudiantes del programa atiendan y promuevan las actividades misionales de la UIS.

Proyecto	Fortalecimiento del grupo de investigaciones educativas Atenea.				
Objetivo	Crear una estrategia que brinde herramientas para el fortalecimiento de los temas o líneas del grupo de investigaciones Atenea, mediante la revisión de las ya existentes y la confrontación con líneas de otros grupos, redes o centros de investigación nacionales o internacionales.				
Duración	Inicio:	2021-II		Fin:	2023-I
Responsable	Consejo de Escuela - Director del grupo de investigación Atenea.				
Recursos	Fondo común de la Escuela de Educación				
Cronograma de actividades	Actividad	%	Duración		Responsable
			Inicio	Finalización	
	Definición de los criterios, metodología y responsables para el análisis crítico de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de investigaciones Atenea.	15	2021-II	2021-II	Consejo de Escuela
	Análisis crítico, según los criterios y metodología definidos, del impacto de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo Atenea, para el desarrollo de las funciones misionales de la Escuela y/o Programa.	20	2021-II	2022-II	Consejo de Escuela
Socialización al Consejo de Escuela de los resultados y conclusiones obtenidas en el análisis crítico de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de Investigaciones Atenea.	5	2023-I	2023-I	Consejo de Escuela	

	Definición de los criterios para la selección de los grupos, redes o centros de investigación que pueden ser utilizados para el análisis comparativo de los temas o líneas de investigación afines.	10	2021-II	2021-II	Consejo de Escuela
	Definición de los criterios, metodología y responsables para el análisis comparativo de los temas o líneas de investigación relacionados con los grupos, redes o centros de investigación, afines al grupo de investigaciones educativas Atenea.	15	2021-II	2021-II	Consejo de Escuela
	Selección, recolección y procesamiento de la información de los grupos, redes o centros de investigación utilizados para el análisis comparativo de los temas o líneas de investigación afines.	10	2021-II	2022-I	Consejo de Escuela
	Análisis comparativo, según los criterios y metodología definidos, de temas o líneas de investigación de los grupos, redes o centros de investigación seleccionados.	20	2021-II	2022-II	Consejo de Escuela
	Socialización al Consejo de Escuela de los resultados y conclusiones obtenidas en el análisis comparativo de los temas o líneas de investigación afines con los grupos, redes o centros de investigación previamente seleccionados.	5	2023-I	2023-I	Consejo de Escuela
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Acta del Consejo de Escuela donde se definan los criterios, la metodología y los responsables para el análisis crítico de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de investigaciones educativas	No aplica	Semestral	Número	I durante la vigencia del proyecto
	Acta del Consejo de Escuela donde se definan los criterios, la metodología y los responsables para el análisis comparativo de los temas o líneas de investigación relacionados con grupos, redes o centros de investigación afines al grupo Atenea. Así como, el listado de los grupos, redes o centros de investigación seleccionados para el análisis comparativo.	No aplica	Semestral	Número	I durante la vigencia del proyecto
	Informe de seguimiento para la actividad de análisis crítico de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo Atenea.	(Número de temas o líneas de investigación analizadas / Número de temas o líneas de investigación vigentes) * 100	Semestral	Porcentaje	100% durante la vigencia del proyecto.
	Informe de seguimiento para la actividad de análisis comparativo de los temas o líneas de investigación relacionados con los grupos, redes o centros de investigación afines al grupo Atenea.	(Número de temas o líneas de investigación analizados / Número total de temas o líneas seleccionados para el análisis comparativo) * 100	Semestral	Porcentaje	100% durante la vigencia del proyecto.

	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
Indicadores de resultado	Acta del Consejo de Escuela en donde se identifiquen las conclusiones y/o decisiones tomadas a partir del análisis crítico de los temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de investigaciones educativas Atenea.	No aplica	Anual	Número	I durante la vigencia de la acción.
	Acta del Consejo de Escuela en donde se identifiquen las conclusiones y/o decisiones tomadas a partir del análisis comparativo de los temas o líneas de investigación relacionados con los grupos, redes o centros de investigación afines al grupo Atenea.	No aplica	Anual	Número	I durante la vigencia de la acción.

Acción	Difusión oportuna y eficiente de la información del programa.				
Objetivo	<p>Difundir de manera oportuna y eficiente la información relevante para el proceso de formación integral de la comunidad académica del programa, en relación con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas o líneas de investigación vigentes en el grupo de investigaciones educativas Atenea. • Proyectos o actividades de extensión o proyección social impulsadas desde la Escuela de Educación. • Cátedras, cursos, seminarios, etc., brindados por la Universidad que podrían favorecer la formación integral y/o el bienestar de la comunidad académica del programa. • Resultados destacados de la investigación, la extensión, la innovación y el proceso de formación desarrollado por la comunidad académica del programa (estudiantes, profesores y graduados). 				
Descripción	<p>El Coordinador del Programa seleccionará semestralmente los temas o la información que deberá ser difundida durante el periodo académico vigente, para cada estamento (estudiantes, profesores y graduados del programa).</p> <p>El Consejo de Escuela se reunirá para definir y aprobar los medios de comunicación que serán utilizados para difundir la información relevante para cada estamento, así como los recursos que serán utilizados y los responsables de dicha difusión y análisis posterior de los resultados.</p> <p>El Consejo de Escuela se reunirá para definir los criterios y la metodología para el análisis del impacto de la información difundida.</p> <p>El Consejo de Escuela, se reunirá semestralmente para analizar de forma colectiva el impacto de la información difundida para cada estamento, con el propósito de tomar decisiones de mejoramiento a partir de este.</p>				
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2025-II	
Responsable	Consejo de Escuela – Coordinador del Programa.				
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta

	Acta del Consejo de Escuela en donde se definan los temas o la información que será difundida, los medios y los recursos que serán utilizados, así como el o los responsables del control y seguimiento de dicha difusión.	No aplica	Semestral	Número	1 por semestre
	Estudiantes con información recibida.	$(\text{Número de estudiantes que han recibido la información} / \text{Número total de estudiantes matriculados en el programa}) * 100$	Semestral	Porcentaje	100% por semestre
	Profesores con información recibida.	$(\text{Número de profesores que han recibido la información} / \text{Número total de profesores que apoyan al programa}) * 100$	Semestral	Porcentaje	100% por semestre
	Graduados con información recibida.	$(\text{Número de graduados que han recibido la información} / \text{Número total de graduados del programa}) * 100$	Semestral	Porcentaje	100% por semestre
	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
Indicadores de Resultado	Acta o informe del Consejo de Escuela con el análisis del impacto de la información difundida para cada estamento, que incluya las decisiones de mejoramiento tomadas a partir de este.	No aplica	Semestral	Número	1 por semestre

6.4 ÁREA DE MEJORA: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DESARROLLADO POR LOS PROFESORES DEL PROGRAMA.

Esta área de mejora busca fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollan los profesores del programa a partir de la creación de espacios o estrategias que permitan la discusión permanente y constructiva acerca de estos. Asimismo, promover proyectos de extensión y proyección social, que permitan a los profesores invitar a los estudiantes y graduados a participar de estos. Crear o proponer una estrategia que permita que los trabajos de grado de la Maestría en Pedagogía sean premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades. Proponer estrategias que permitan mayor accesibilidad

de los profesores para continuar con sus procesos de formación disciplinar, profesional o pedagógica de alto nivel y la posibilidad de realizar pasantías e intercambios académicos.

Lo anterior, aprovechando el perfil de formación y la experiencia profesional de los profesores que soportan el programa, evidenciado en su nivel máximo de formación, sus competencias en lengua extranjera, su participación en actividades de investigación y extensión y su capacidad para dirigir trabajos de grado.

Acción	Seminario periódico para profesores del programa de Maestría en Pedagogía.				
Objetivo	Crear un seminario periódico con los profesores del programa de manera que se favorezca la actualización de las distintas experiencias formativas, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la contextualización e investigación de los estudiantes, acorde con su formación y campo de desempeño.				
Descripción	<p>Al inicio de cada semestre, los profesores de la Escuela de Educación podrán entregar al Consejo de Escuela una propuesta con los temas que podrían ser trabajados en el seminario de profesores: Dicha propuesta deberá incluir los objetivos y el alcance de los temas a discutir y el material de apoyo o la bibliografía necesaria para su desarrollo.</p> <p>El Consejo de Escuela se reunirá semestralmente para revisar las propuestas que hayan sido entregadas por los profesores de la Escuela, para el desarrollo del seminario.</p> <p>El Consejo de Escuela definirá semestralmente los temas que serán discutidos en el seminario según criterios de pertinencia, relevancia y contribución a los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en la Escuela y la Maestría. Asimismo, se definirán los objetivos y el alcance de los temas que serán discutidos, el material de apoyo requerido, las fuentes bibliográficas y los recursos físicos, tecnológicos y presupuestales que se necesiten para garantizar el desarrollo del seminario.</p> <p>El Consejo de Escuela definirá la duración y dedicación requerida para el seminario según la disponibilidad de tiempo de los profesores del programa y los objetivos previamente definidos.</p> <p>Al final de cada semestre, el Consejo de Escuela se reunirá para construir un informe (o acta) en el que se declaren las conclusiones del seminario y se realicen propuestas de mejoramiento a partir de los resultados obtenidos.</p>				
Duración	Inicio:	2021-I	Fin:	2025-II	
Responsable	Consejo de Escuela				
Indicadores de seguimiento	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
	Acta del Consejo de Escuela en donde se definan los objetivos y el alcance del seminario de cada semestre. Así como, los temas que serán discutidos, los responsables del desarrollo de la activa y los recursos requeridos para garantizar su completo desarrollo.	No aplica	Semestral	Número	1 por semestre
	Temas desarrollados en el seminario de profesores.	(Número de temas desarrollados durante el semestre en el seminario / Número total de temas seleccionados para el desarrollo del seminario) * 100	Semestral	Porcentaje	100% por semestre

	Nombre del indicador	Fórmula	Frecuencia de medición	Unidad de medición	Meta
Indicadores de Resultado	Acta o informe del Consejo de Escuela con las conclusiones obtenidas en el desarrollo del seminario, que incluya las propuestas de mejoramiento para el siguiente semestre.	No aplica	Semestral	Número	1 por semestre

7 BIBLIOGRAFÍA

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de procedimiento N°3. Bogotá D.C., 2013.

COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de maestría y doctorado. Bogotá D.C., 2010.

COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado. Guía de procedimiento. Bogotá D.C., 2010.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 065 de 1989. Por el cual se aprueba el Reglamento De Evaluación De La Producción Intelectual. Bucaramanga, UIS, 1989.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 027 de 1996. Por el cual se aprueba el modelo de Evaluación Docente en la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 1996.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 041 de 1996. Por el cual se crea la Cátedra Low Maus abierta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, orientada al estudio de las ciencias, la tecnología, las artes y otros saberes. Bucaramanga, UIS, 1996.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 040 de 1999. Por el cual se aprueban los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual. Bucaramanga, UIS, 1999.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 193 de 1999. Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 040 del 9 de marzo de 1999, emanado del Consejo Académico. Bucaramanga, UIS, 1999.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 015 de 2001. Por el cual se anexa el Acuerdo 040 del 9 de marzo de 1999 que aprueba los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual. Bucaramanga, UIS, 2001.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 043 de 2004. Por el cual se reglamenta la Cátedra Rodolfo Low Maus. Bucaramanga, UIS, 2004.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N°101 de 2004. Por el cual se aprueba la Política de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca de la UIS. Bucaramanga, UIS, 2004.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 100 de 2006. Por el cual se establece la Estrategia Organizacional para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos. Bucaramanga, UIS, 2006.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 036 de 2007. Por el cual se modifican los formularios de evaluación docente diligenciados por el estudiante y por el profesor y se deroga el Acuerdo del Consejo Académico No. 124 de 1998. Bucaramanga, UIS, 2007.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N°174 de 2007. Por el cual se crea y reglamenta la Cátedra de “Salud y Sociedad”, en la Facultad de Salud. Bucaramanga, UIS, 2007.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 307 de 2008. Por el cual se modifican los Acuerdos del Consejo Académico No. 065 de 1989 y 040 de 1999 en lo referente a los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual para los profesores del régimen antiguo. Bucaramanga, UIS, 2008.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 225 de 2010. Por el cual se establecen los lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos. Bucaramanga, UIS, 2010.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 055 de 2014. Por el cual se reglamenta el programa de Lengua Extranjera para profesores de planta. Bucaramanga, UIS, 2014.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 190 de 2014. Por el cual se instaure y reglamente la cátedra paz, convivencia y ciudadanía de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2014.

CONSEJO ACADÉMICO. Acuerdo N° 242 de 2015. Por el cual se crea, instaure y reglamente la cátedra pedagógica CEDEDUIS. Bucaramanga, UIS, 2015.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 057 de 1994. Por el cual se reforma la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 1994.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 041 de 1997. Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 1997.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 070 de 1998. Por el cual se crea la oficina de Control Interno Disciplinario. Bucaramanga, UIS, 1998.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 015 de 2000. Proyecto Institucional. Bucaramanga, UIS, 2000.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 063 de 2003. Por el cual se reestructura la Dirección de Extensión y Educación Continua y modifica la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2003.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 067 de 2003. Por el cual se adopta el Estatuto presupuestal de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2003.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 73 de 2003. Por el cual se modifica la estructura orgánica y la planta personal de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2003.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 046 de 2004. Por el cual se crea la Dirección de Contratación y Proyectos de Inversión, se suprime la Junta de licitaciones y Contratos y se adopta disposiciones sobre la contratación de la Universidad. Bucaramanga, UIS, 2004.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 047 de 2004. Por el cual se aprueban las políticas de investigación de la Universidad. Bucaramanga, UIS, 2004.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 006 de 2005. Por medio del cual se adoptan las políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2005.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 060 de 2005. Por el cual se modifica la estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2005.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 063 de 2005. Por el cual se adicionan dos párrafos al artículo 16 del Estatuto presupuestal adoptado mediante Acuerdo Superior N° 067 de 2003. Bucaramanga, UIS, 2018.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 070 de 2005. Por el cual se suprime la Dirección de Evaluación y Control de Gestión de la Universidad Industrial de Santander y se crea la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión y se adopta otras disposiciones. Bucaramanga, UIS, 2005.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 071 de 2005. Por el cual se crea la Sección de Seguridad, adscrita a la División de Planta Física de la Universidad Industrial de Santander y se adoptan otras disposiciones. Bucaramanga, UIS, 2005.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 072 de 2005. Por el cual se reorganiza la Vicerrectoría Académica y se modifica la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2005.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°073 de 2005. Por el cual se reforma el Estatuto General, se crea la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y se modifica la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2005.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 037 de 2007. Por el cual se crea el Comité de Archivo de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2007.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 080 de 2007. Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018. Bucaramanga, UIS, 2007.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 059 de 2008. Por el cual se deroga los Acuerdos del Consejo Superior No. 067 y 094 de 2005, y se aprueba la normatividad para el periodo de prueba del personal docente, el procedimiento para su evaluación y se dictan otras disposiciones. Bucaramanga, UIS, 2008.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 061 de 2008. Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2008.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 067 de 2008. Por el cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias no consecutivas de salario. Bucaramanga, UIS, 2008.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 091 de 2008. Por el cual se establece la Política de Egresados de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2008.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 034 de 2009. Por el cual se aprueba la Política de Relaciones Exteriores de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2009.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 051 de 2009. Por el cual se adopta la política y se definen los principios orientadores del apoyo a la formación mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación-TIC. Bucaramanga, UIS, 2009.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 091 de 2011. Por el cual se aprueba el reglamento para la selección de profesores en la UIS Bucaramanga, UIS, 2011.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 037 de 2010. Por el cual se aprueba el Reglamento del Año Sabático. Bucaramanga, UIS, 2010.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 093 de 2010. Por el cual se reglamenta la Propiedad Intelectual de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2010.

CONSEJO SUPERIOR. Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 103 de 2010. Por el cual se establecen los requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada en la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2010.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 043 de 2011. Por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2011.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 064 de 2011. Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2011.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 091 de 2011. Por el cual se aprueba el reglamento para la selección de docentes en la UIS. Bucaramanga, UIS, 2011.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdos N° 277 de 2011. Por el cual se aprueba el programa de implementación de la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación. Bucaramanga, UIS, 2011.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 088 de 2012. Por el cual se crea el Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad Industrial de Santander y se reglamenta su funcionamiento. Bucaramanga, UIS, 2012.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 075 de 2013. Por el cual se aprueba el Reglamento General de Posgrado. Bucaramanga, UIS, 2013.

CONSEJO SUPERIOR. Estatuto General (compilación de normas vigentes a julio de 2012). Bucaramanga, UIS, 2012.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 018 de 2014. Por el cual se establece la política y se definen los principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2014.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 027 de 2014. Por el cual se modifica el Acuerdo N°091 de 2011, que aprobó el Reglamento para la Selección de Profesores en la UIS, en lo que hace referencia al requisito de lengua extranjera. Bucaramanga, UIS, 2014.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 041 de 2014. Por el cual se modifica el reglamento de vinculación de profesores Bucaramanga, UIS, 2014.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 006 de 2015. Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2015.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 030 de 2015. Por el cual se modifica los artículos 48 y 49 del Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander, adoptado mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 067 de 2003. Bucaramanga, UIS, 2015.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 061 de 2015. Por el cual se crea el Comité de Bienestar Universitario Estudiantil. Bucaramanga, UIS, 2015.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 018 de 2016. Por el cual se aprueba el plan institucional de formación de profesores 2016-2018. Bucaramanga, UIS, 2016.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 086 de 2016. Por el cual se aprueba el Reglamento de Comisión de Estudios para los profesores/as inscritos en el Escalafón Docente de la Universidad. Bucaramanga, UIS, 2016.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 110 de 2016. Por el cual se aprueba el Plan Institucional de Formación de Profesores 2017-2018. Bucaramanga, UIS, 2016.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 023 de 2017. Por el cual se aprueba el reglamento de las comisiones para las estancias posdoctorales. Bucaramanga, UIS, 2017.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 024 de 2017. Por el cual se crea la Unidad de Información y Análisis Estadístico como una Dependencia adscrita a Planeación, se adicional la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander y se adoptan otras disposiciones. Bucaramanga, 2017.

CONSEJO SUPERIOR Acuerdo N° 031 de 2017. Por el cual se crea el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica para el Desarrollo (IDEAD), adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y extensión, se adicional la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander y se adoptan otras disposiciones. Bucaramanga, 2017.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N°039 de 2017. Por el cual se modifica el artículo 2° del acuerdo del consejo superior N°091 de 2011, modificado por los acuerdos del consejo superior N°099 de 2012 y 016 de 2013, en relación con los profesores ocasionales de las sedes regionales. Bucaramanga, UIS, 2017.

CONSEJO SUPERIOR. Acuerdo N° 025 de 2018. Por el cual se modifica el reglamento de vinculación de profesores. Bucaramanga, UIS, 2018.

ESCUELA DE EDUCACIÓN. Proyecto Educativo del Programa, Bucaramanga, 2016.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 1279 de 2002. Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales. Bogotá D.C., 2002.

RECTORÍA. Resolución N° 0216 de 2007. Por la cual se crea el Comité Coordinador de Bienestar Institucional. Bucaramanga, UIS, 2007.

RECTORÍA. Resolución N° 1186 de 2008. Por la cual se crea, conforma y reglamentan las Mesas de Mediación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2008.

RECTORÍA. Resolución N° 1430 de 2007. Por la cual se crea y otorgan funciones al Comité de Convivencia Laboral. Bucaramanga, UIS, 2007.

RECTORÍA. Resolución N° 22 de 2015. Por el cual se modifica reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2015.

RECTORÍA. Resolución N° 366 de 2015. Por el cual se modifica parcialmente la Resolución N° 22 del 16 de enero de 2015 que reglamentó el Estatuto de Contratación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2019.

RECTORÍA. Resolución N° 0169 de 2019. Por el cual se otorga reconocimiento institucional a los grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2019.

RECTORÍA. Resolución N° 0383 de 2019. Por el cual se otorga reconocimiento institucional a los grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, UIS, 2019.

RECTORÍA. Resolución N°383 marzo 12, 397 marzo 16 y N°400 marzo 17 del 2020. Consejo Académico. Acuerdo N°092 16 marzo del 2020.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2009.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2010.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2011.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2012.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2013.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2014.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2015.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2016.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2017.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UIS en cifras 2018.



Universidad
Industrial de
Santander

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN

(2013-I a 2020-I)

ANEXOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA, 2020

CONTENIDO

	Pág.
ANEXO A. PONDERACIÓN DE INDICADORES	4
FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	4
FACTOR 2. ESTUDIANTES	5
FACTOR 3. PROFESORES	9
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	14
FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN	18
FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	21
FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	24
FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	27
FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA	28
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	29
ANEXO B. ESTRUCTURA DE LAS ENCUESTAS	34
ENCUESTA A ESTUDIANTES	34
ENCUESTA A PROFESORES	45
ENCUESTA A GRADUADOS	54
ANEXO C. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS	57
FACTOR 2. ESTUDIANTES	57
FACTOR 3. PROFESORES	59
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	60
FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	62
FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	64
FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA	65
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	68
ANEXO D. RESULTADOS DEL TALLER DE EVALUACIÓN DE INDICADORES	75
ANEXO E. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL	83
FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	83

FACTOR 2. ESTUDIANTES	87
FACTOR 3. PROFESORES	100
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	117
FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN	133
FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	150
FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	164
FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	176
FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROGRAMA	182
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	187
ANEXO F. VALORACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE EVALUACIÓN	202
FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	205
FACTOR 2. ESTUDIANTES	206
FACTOR 3. PROFESORES	211
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES	217
FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN	223
FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	228
FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES	232
FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL	235
FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA	236
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	238

ANEXO A. PONDERACIÓN DE INDICADORES

La ponderación asignada a los indicadores de cada característica del Modelo de Evaluación del programa se presenta a continuación, junto con la justificación de la misma.

FACTOR I. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR I				
CARACTERÍSTICA I. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD				
El programa académico cuenta con unos propósitos claramente formulados; corresponden a la naturaleza del mismo y son coherentes con la misión, la visión y el proyecto institucionales. El programa demuestra el cumplimiento de estos propósitos en el desarrollo de las funciones misionales.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia del perfil de formación del programa.	ESENCIAL	4	25,00	La existencia y claridad de los propósitos del programa, la coherencia de estos con la misión, visión y el proyecto institucional de la universidad, así como el cumplimiento de tales propósitos evidenciado en los trabajos de aplicación, movilidad de estudiantes y profesores, participación en encuentros académicos, publicaciones, en el número de graduados y el aporte de ellos a la disciplina o profesión, es fundamental para la calidad de la Maestría porque de esta forma se promueven propósitos claramente formulados, que corresponden con la naturaleza del programa y son coherentes con el perfil de formación del programa y los objetivos de la universidad.
2. Existencia y claridad de los propósitos del programa.	ESENCIAL	4	25,00	
3. Coherencia de los propósitos del programa con la misión, visión y el proyecto institucional de la Universidad.	ESENCIAL	4	25,00	
4. Cumplimiento de los propósitos del programa evidenciado en trabajos de aplicación, movilidad de estudiantes y profesores, participación en encuentros académicos, publicaciones, en el número de graduados y el aporte de ellos a la disciplina o profesión.	ESENCIAL	4	25,00	
TOTAL		16	100	

FACTOR 2. ESTUDIANTES

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 2				
CARACTERÍSTICA I. PERFIL DEL ESTUDIANTE AL INGRESO				
De acuerdo con las especificidades y las exigencias del programa académico, existe una reglamentación clara, rigurosa y transparente para el proceso de admisión, basado en la selección por méritos y capacidades académicas. El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con la capacidad del programa para atender las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo, así mismo tiene capacidad de atraer estudiantes de otras regiones del país y otros países.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de una reglamentación clara para el proceso de admisión.	ESENCIAL	4	23,53	La existencia de una reglamentación clara para el proceso de admisión, criterios de admisión basados en méritos y capacidades académicas y la evidencia de estrategias para garantizar el número de estudiantes que el programa puede atender de acuerdo con las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo, son elementos es esenciales para la calidad de la Maestría en Pedagogía, dado que son trascendentales para la consolidación de un perfil del estudiante a su ingreso, de acuerdo con las especificidades y las exigencias de un programa académico de Maestría en profundización. Su existencia asegura políticas, estrategias y normas claras y rigurosas que permiten atraer y atender a los estudiantes más idóneos. La caracterización de los admitidos con miras a analizar las potencialidades para el desarrollo del perfil de formación del estudiante al ingreso es valiosa para la calidad del programa, porque proporciona elementos significativos para analizar el nivel de formación de los estudiantes admitidos al programa. La apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión, es favorable para la calidad del programa porque con ello se favorece la credibilidad de los procesos de admisión, así como la relevancia y coherencia de la reglamentación y normativa aplicada para dicho proceso.
2. Existencia de criterios de admisión basados en méritos y capacidades académicas que incluyen: un nivel mínimo de dominio de una lengua extranjera, experiencia profesional o investigativa, distinciones académicas y rendimiento académico en programas profesionales universitarios o de maestría.	ESENCIAL	4	23,53	
3. Caracterización de los admitidos en los últimos cinco (5) años con miras a analizar las potencialidades para el desarrollo del perfil de formación. <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de admitidos según nivel de dominio de una lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Porcentaje de admitidos con experiencia profesional o experiencia investigativa. • Porcentaje de admitidos que presentaron carta de aval (discriminar por entidad o grupo de investigación). • Porcentaje de admitidos con distinciones académicas. • Porcentaje de admitidos que vienen de otras instituciones nacionales o extranjeras (incluye estudiantes de intercambio). • Porcentaje de admitidos que cuentan con patrocinio o apoyo de una institución externa. 	RELEVANTE	3	17,65	
4. Evidencia de estrategias para garantizar el número de estudiantes que el programa puede atender de acuerdo con las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo.	ESENCIAL	4	23,53	
5. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión.	FAVORABLE	2	11,76	
TOTAL		17	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 2

CARACTERÍSTICA 2. PERMANENCIA Y DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL POSGRADO

El programa realiza seguimiento y evaluación a la permanencia y retención de los estudiantes y, tiene implementadas estrategias para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo. El programa propicia la asistencia a encuentros académicos nacionales e internacionales y la participación de los estudiantes en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas; además tiene definido un sistema de evaluación del desempeño de estos.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el proyecto educativo.	ESENCIAL	4	19,05	La existencia de estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el proyecto educativo y la existencia de estrategias rigurosas y transparentes para la evaluación del desempeño de los estudiantes, son elementos fundamentales para la calidad del programa porque con ellos se favorece y promueve el seguimiento y evaluación a la permanencia y retención de los estudiantes. La caracterización de los estudiantes y la tasa de deserción de estos por cohorte es valiosa para la calidad de la Maestría en Pedagogía porque facilita el reconocimiento de los elementos que favorecen o dificultan la graduación de
2. Existencia de estrategias rigurosas y transparentes para la evaluación del desempeño de los estudiantes.	ESENCIAL	4	19,05	
3. Tasa de deserción de los estudiantes por cohorte, en los últimos cinco años, discriminado por motivos académicos y no académicos.	RELEVANTE	3	14,29	
4. Caracterización del desempeño de los estudiantes con miras a favorecer la graduación de estos en el tiempo establecido en el proyecto educativo del programa. <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes con asignaturas cursadas y aprobadas en el tiempo establecido en el PEP. • Porcentaje de estudiantes con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP. • Promedio académico de los estudiantes. 	RELEVANTE	3	14,29	

5. Porcentaje de estudiantes que han realizado publicaciones (discriminar: libros, capítulos de libro, artículos en revistas nacionales, artículos en revistas internacionales, informes técnicos, ponencias, entre otros).	FAVORABLE	2	9,52	los estudiantes en el tiempo establecido en el proyecto educativo. El porcentaje de estudiantes que han realizado publicaciones y que han participado en encuentros académicos nacionales o internacionales, es favorable para la calidad del programa porque permite discriminar y valorar los resultados obtenidos durante el proceso de formación de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza y especificidades de la Maestría en Pedagogía. Asimismo, es recomendable conocer la apreciación de los profesores y estudiantes sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido, de tal forma, que se favorezca o promueva el mejoramiento continuo de dichas estrategias.
6. Porcentaje de estudiantes que han participado en encuentros académicos nacionales o internacionales.	FAVORABLE	2	9,52	El porcentaje de estudiantes que participan en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas es beneficioso para el programa, dado que puede dar cuenta del desempeño y las actividades académicas que se desarrollan durante el proceso de formación de los estudiantes de la Maestría.
7. Porcentaje de estudiantes que participan en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas.	DESEABLE	1	4,76	
8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.	FAVORABLE	2	9,52	
TOTAL		21	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 2**CARACTERÍSTICA 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA**

El tiempo de permanencia de los estudiantes es acorde con el tiempo establecido en el Proyecto Educativo del Programa para alcanzar el perfil de formación.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Caracterización del desempeño de los graduados, en las últimas seis cohortes (que deberían tener graduados), con miras a evaluar la eficiencia del programa: <ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de graduados que cursaron y aprobaron las asignaturas en el tiempo establecido en el PEP (no incluye trabajo de grado).• Porcentaje de graduados con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP.• Promedio académico de los graduados por cohorte.• Tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado.	ESENCIAL	4	57,14	La caracterización del desempeño de los graduados, con miras a evaluar la eficiencia del programa es fundamental para la calidad de este, debido a con ello se favorece el análisis y valoración de la permanencia y graduación de los estudiantes, de acuerdo con el tiempo establecido en el proyecto educativo de la Maestría en Pedagogía. El porcentaje de graduados en el tiempo establecido en el proyecto educativo del programa, durante el periodo de evaluación, es significativo para la calidad del programa porque facilita la valoración de los objetivos planteados durante los procesos académicos de la Maestría en coherencia con las funciones misionales de la universidad.
2. Porcentaje de graduados en el tiempo establecido en el proyecto educativo, en los últimos cinco años.	RELEVANTE	3	42,86	
	TOTAL	7	100	

FACTOR 3. PROFESORES

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 3				
CARACTERÍSTICA I. PERFIL DE LOS PROFESORES				
El programa cuenta con un núcleo de profesores con la dedicación y el nivel de formación requeridos para el desarrollo de las actividades académicas. Así mismo, promueve la participación de profesores visitantes de otras instituciones para contribuir al desarrollo de las funciones misionales del programa.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
<p>I. Caracterización de los profesores con miras al logro de los propósitos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores discriminado por nivel máximo de formación e institución (UIS, otras nacionales o extranjeras) en la que obtuvo este nivel. • Porcentaje de profesores que tienen competencias en lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Número de profesores de planta que han realizado posdoctorado, año sabático o actividades de movilidad* en los últimos cinco años (discriminar). • *Pasantías, estancias de corta duración, otros. • Porcentaje de profesores de planta en cada categoría del escalafón. • Número de profesores de cátedra que han participado en actividades de movilidad*. • *Pasantías, estancias de corta duración, otros. • Porcentaje de profesores habilitados para dirigir o codirigir trabajos de grado. • Porcentaje de profesores que dirigen o codirigen trabajos de grado. • Porcentaje de profesores con vinculación o experiencia en empresas, instituciones u organizaciones públicas o privadas. • Número de profesores de planta en cada categoría del escalafón para investigadores, según la clasificación COLCIENCIAS. • Número de profesores que han recibido distinciones académicas, científicas o profesionales en los últimos cinco años. (por ejemplo: premios, pertenencia por invitación a academias o sociedades científicas nacionales o internacionales, invitación como profesor visitante, miembro de comité editorial de revistas nacionales o internacionales). 	ESENCIAL	4	28,56	<p>Es esencial para el programa contar con la caracterización de los profesores que orientan los diferentes procesos formativos según su nivel de formación, competencias en lenguas extranjeras, experiencias postdoctorales o actividades de movilidad, categoría de escalafón, tipo de contratación; posibilidad para dirigir proyectos de grado y número de proyectos que dirigen, número y categoría de investigadores según la clasificación de Colciencias, y distinciones alcanzadas en el periodo de evaluación.</p> <p>Es relevante que se disponga de una relación que, de cuenta de las horas dedicadas al programa por los profesores según funciones de docencia, investigación y extensión, de tal manera que se pueda identificar la relevancia y suficiencia de estos. Es valioso para el seguimiento y mejoramiento del programa que existan evaluaciones de los profesores durante el periodo de evaluación.</p> <p>Existe una relación de los profesores visitantes en calidad de Orientador de Seminario o</p>

2. Porcentaje de horas dedicadas por los profesores al programa, discriminado por docencia, investigación, o extensión.	RELEVANTE	3	21,43	Jurado de trabajo de grado en el periodo de evaluación, lo cual es favorable para el seguimiento del programa. La apreciación sobre la idoneidad pedagógica de los profesores es favorable para el fortalecimiento de la calidad del programa porque facilita la creación y ejecución de estrategias que promuevan el mejoramiento continuo en esta área.
3. Resultados de las evaluaciones de los profesores en los últimos cinco años, con miras a analizar el desempeño de los mismos.	RELEVANTE	3	21,43	
4. Número de profesores visitantes que han participado en el programa, en los últimos cinco años, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado.	FAVORABLE	2	14,29	
5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.	FAVORABLE	2	14,29	
TOTAL		14	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 3

CARACTERÍSTICA 2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES

La producción científica de los profesores al servicio del programa es relevante en relación con la naturaleza del mismo.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Número de publicaciones de los profesores del programa en los últimos cinco años, relacionadas con el programa: <ul style="list-style-type: none"> • No. de artículos en revistas internacionales homologadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de artículos en revistas nacionales indexadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • No. de capítulos en libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • Otras publicaciones. 	ESENCIAL	4	50,00	El número de publicaciones de los profesores del programa, durante el periodo de evaluación, relacionadas con este, así como el número de productos derivados de la investigación generados por los profesores en dicho periodo, es fundamental para la calidad de la Maestría en Pedagogía, dado que la producción científica de los profesores representada en la publicación de artículos en revistas homologadas o indexadas por Colciencias, Libros o capítulos de libros (con ISBN) y otras publicaciones, son evidencias de los resultados obtenidos durante los procesos académicos del programa que dan cuenta del desarrollo y fortalecimiento de este, en el marco de las actividades misionales de la universidad (docencia, investigación y extensión). .
2. Número de productos*, derivados de la investigación y relacionados con el programa, generados por los profesores en los últimos cinco años. *Identificar los tipos de productos con base en la clasificación COLCIENCIAS. Se sugiere consultar el anexo 25.	ESENCIAL	4	50,00	
TOTAL		8	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 3**CARACTERÍSTICA 3. RELACIÓN ESTUDIANTE/DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO**

El programa cuenta con un número adecuado de profesores con capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Relación de estudiante por directores de trabajos de grado en el programa (discriminado por director de trabajo de grado).	ESENCIAL	4	80,00	En un programa de alta calidad es sustancial para la formación pedagógica e investigativa del estudiante contar con la idoneidad y disposición de su director de trabajo de grado, de tal forma que se evidencia un número adecuado de profesores con capacidad de dirigir o codirigir dichos trabajos El número de directores o codirectores de trabajo de grado externos, durante el periodo de evaluación puede ser beneficioso para la calidad del programa, con el propósito de mantener una relación adecuada y coherente entre estudiantes y directores de trabajo de grado.
2. Número de directores o codirectores de trabajo de grado, externos, en los últimos cinco años.	DESEABLE	1	20,00	
TOTAL		5	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 4 DEL FACTOR 3

CARACTERÍSTICA 4. POLÍTICA SOBRE PROFESORES

El programa cuenta con políticas relacionados con los profesores que orientan aspectos tales como: selección, vinculación, formación, año sabático, evaluación, remuneración y habilitación de profesores como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de una política de selección y vinculación de profesores.	ESENCIAL	4	17,39	La existencia de una política de selección y vinculación de profesores; la existencia de una política para habilitar profesores como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado; la existencia de políticas y estrategias para la evaluación de profesores; y la existencia de políticas para la remuneración de los profesores y coherencia de estas con los méritos académicos es imprescindible para la calidad del programa porque garantizan la idoneidad, capacidad y calidad del cuerpo docente que orienta y desarrolla los procesos académicos de la Maestría en Pedagogía.
2. Existencia de políticas para la formación de profesores.	RELEVANTE	3	13,05	
3. Existencia de políticas sobre año sabático.	RELEVANTE	3	13,03	
4. Existencia de una política para habilitar profesores como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado.	ESENCIAL	4	17,40	
5. Existencia de políticas y estrategias para la evaluación de profesores.	ESENCIAL	4	17,39	
6. Existencia de políticas para la remuneración de los profesores y coherencia de estas con los méritos académicos.	ESENCIAL	4	17,39	
7. Existencia de políticas para habilitar profesores o profesionales externos como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado del programa.	DESEABLE	1	4,35	
TOTAL		23	100	La existencia de políticas para la formación de profesores y la existencia de políticas sobre año sabático es valiosa para la calidad del programa, porque favorece el desarrollo y ejecución de estímulos para la formación continua de los docentes de la Maestría. La existencia de políticas para habilitar profesores o profesionales externos como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado del programa puede ser beneficiosa para la calidad del programa dado que brindan la posibilidad de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes del programa, según la naturaleza y especificidades de este.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 4				
CARACTERÍSTICA I. FORMACIÓN, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE: EL PAPEL DE LA DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO				
El programa promueve una sólida fundamentación conceptual y el desarrollo de competencias para el trabajo de grado mediante estrategias de acompañamiento y seguimiento estudiantil.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de políticas y estrategias de acompañamiento estudiantil*. *Dirección y codirección de trabajos de grado, actividades de los grupos de investigación relacionados con el programa, asesoría de los profesores, encuentros para socializar resultados de los trabajos de grado.	ESENCIAL	4	25,00	La existencia de políticas y estrategias de acompañamiento estudiantil; la existencia de lineamientos y estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, entre otros; y la existencia de lineamientos o estrategias para el acompañamiento y seguimiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes, es fundamental para la calidad del programa, porque con ello se favorece que la Maestría en Pedagogía brinde a los estudiantes la posibilidad de participar en los eventos complementarios a su formación docente, caso de congresos, seminarios, conferencias, de interés y que profundizan el conocimiento teórico procedimental de los docentes, bien sean ofertados por la Universidad, redes académicas, o los propios del programa. La apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la realización de actividades de investigación, es conveniente para la calidad del programa, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes, logre divulgar en eventos académicos nacionales o internacionales, los resultados del trabajo de investigación, como escenarios de validación del proceso y hallazgos investigativos. Es favorable la apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los directores o codirectores en el proceso de formación, porque se da validez a la participación que, como miembros activos del programa aportan información para un mejoramiento continuo del programa.
2. Existencia de lineamientos y estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Indagación. • Pensamiento autónomo. • Análisis crítico de situaciones. • Planteamiento y solución de problemas. • Análisis de literatura científica. • Socialización de saberes adquiridos. • Análisis de casos. • Construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento. • Otros. 	ESENCIAL	4	25,00	
3. Existencia de lineamientos o estrategias para el acompañamiento y seguimiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes.	ESENCIAL	4	25,00	
4. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la realización de actividades de investigación*. *capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros.	FAVORABLE	2	12,50	
5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los directores o codirectores en el proceso de formación.	FAVORABLE	2	12,50	
TOTAL		16	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 4

CARACTERÍSTICA 2. FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TÉRMINOS DE LA CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL ENTORNO SOCIAL Y GEOPOLÍTICO DE LA CIENCIA

La institución o el programa ofrecen espacios para el conocimiento, la discusión y la respuesta desde de la academia a temáticas relacionadas con retos que plantean la ciencia, las profesiones y las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas de la región y el país.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1.Existencia y acceso, en el programa, la escuela o en la institución, a cursos, seminarios o conferencias sobre diversos temas relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> •Cambios en la ciencia mundial. •Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. •Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan. 	ESENCIAL	4	66,67	Es fundamental que el programa y la Universidad, organicen eventos académicos y promuevan la participación de los estudiantes, buscando ampliar el espectro de conocimientos y de acciones con efecto en la cualificación profesional y su efecto en el entorno social. Es conveniente la apreciación de los estudiantes y profesores sobre el acceso a los eventos académicos que convoca el programa, la escuela o la universidad, porque su participación les permite develar nuevas problemáticas, y la actualización del conocimiento, en torno a la ciencia, el medio ambiente, la economía y la sociedad.
2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre el acceso, en el ámbito del programa, la escuela o de la institución, a cursos, seminarios o conferencias que faciliten la discusión de aspectos relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> •Cambios en la ciencia mundial. •Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. •Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan. 	FAVORABLE	2	33,33	
TOTAL		6	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 4

CARACTERÍSTICA 3. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO

El currículo promueve el tránsito de los estudiantes por el programa y la participación en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades. Además, favorece la participación de estudiantes de otros programas de la universidad o de otras universidades en la oferta académica del programa.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de oferta de líneas o temas para que los estudiantes del programa desarrollen el trabajo de grado.	ESENCIAL	4	26,67	Es significativo presentar a los estudiantes diversas líneas de investigación que, les permitan desarrollar un trabajo de grado según áreas de investigación, asociadas a las necesidades y problemáticas del campo de conocimiento y de actuación, pedagogía y la educación. Es valiosa la existencia de políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades porque con ello se promueve la inter y transdisciplinariedad en el programa. Además, la movilidad mediante pasantías o estancias cortas es significativa para la calidad del programa dado que, a los estudiantes y profesores, les permite valorar la calidad en la formación, encontrar fortalezas o necesidades de actualización, determinar y percibir cómo se encuentra el programa frente al escenario donde se da la movilidad. Es recomendable la apreciación de los estudiantes y profesores del programa
2. Existencia de políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades.	RELEVANTE	3	20,00	
3. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras (discriminar).	DESEABLE	1	6,67	
4. Existencia de asignaturas que ofrece el programa en las que pueden participar estudiantes de otros programas de la universidad o de universidades nacionales o extranjeras.	DESEABLE	1	6,67	
5. Porcentaje de participación de estudiantes de otros programas, en los últimos cinco años, en la oferta académica del programa (discriminar según programa de origen del estudiante: otros programas de la universidad, universidades nacionales o extranjeras).	DESEABLE	1	6,67	
6. Existencia de convenios que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes o profesores, mediante pasantías o estancias de corta duración en otras universidades o entidades nacionales o extranjeras.	RELEVANTE	3	20,00	
7. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la flexibilidad del currículo.	FAVORABLE	2	13,33	

TOTAL	15	100	<p>sobre la flexibilidad del currículo, ya que puede favorecer la interdisciplinaridad, e intercambio de experiencias significativas, que cualifican la formación del estudiante de Maestría en Pedagogía.</p> <p>Es beneficioso favorecer la participación de los estudiantes, según sea, la oferta académica de otros programas o universidades, como escenarios de intercambio y validación de experiencias. Además, es deseable que, estudiantes de otros programas o universidades, puedan participar en la oferta académica del programa, como una forma de flexibilización curricular, favorecimiento de la interdisciplinaridad, e intercambio de experiencias significativas, que cualifican la formación del estudiante de maestría.</p>
--------------	----	-----	--

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 4 DEL FACTOR 4				
CARACTERÍSTICA 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA				
Existencia de una cultura de calidad basada en criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los propósitos, procesos y logros del programa, con miras al mejoramiento continuo. Para ello se cuenta con la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de lineamientos para orientar los procesos de evaluación del programa.	ESENCIAL	4	25,00	Es fundamental la existencia de lineamientos orientados a los procesos de evaluación del programa, lo cual conduce a determinar cuáles son las fortalezas y debilidades del programa, qué necesidades eventuales o regulares manifiesta. La información que surge del proceso de evaluación, es un referente clave para el diseño de planes de mejoramiento, en procura de la calidad del programa. Es significativa la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa en los procesos de evaluación y mejora continua, porque genera una mirada crítica hacia el programa desde la perspectiva de los diferentes actores. Es conveniente la apreciación y participación de estudiantes, profesores, y graduados en los procesos de evaluación y mejora continua del programa, porque se asume una pertenencia e interés por la calidad del programa, además se consolida la interacción entre miembros de esta comunidad académica.
2. Evidencia de procesos de autoevaluación o evaluación curricular realizados en el programa.	ESENCIAL	4	25,00	
3. Evidencia de la formulación y ejecución de planes de mejoramiento derivados de los resultados de la evaluación del programa.	RELEVANTE	3	18,75	
4. Evidencia de la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa en los procesos de evaluación y mejora continua.	RELEVANTE	3	18,75	
5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejora continua del programa.	FAVORABLE	2	12,50	
TOTAL		16	100	

FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 5				
CARACTERÍSTICA I. ARTICULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL PROGRAMA				
El programa cuenta con políticas institucionales para el desarrollo y el apoyo de la investigación que le permite, mediante la vinculación de grupos de investigación consolidados, formular e implementar estrategias que articulan la investigación con el proceso de formación.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de políticas y programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.	RELEVANTE	3	27,27	La existencia de políticas y programas institucionales para el desarrollo y apoyo a la investigación, de estrategias que garantizan la formación de los estudiantes en competencias básicas y de grupos de investigación consolidados reconocidos por sus actividades de generación de nuevo conocimiento, de apropiación social del conocimiento y de actividades relacionadas con la formación de recurso humano para C T e I, es significativa para la calidad del programa. Es recomendable conocer la apreciación de los estudiantes acerca de las estrategias de articulación del proceso de formación de los estudiantes con el trabajo realizado por los grupos de investigación que dan soporte al programa académico.
2. Existencia de estrategias que garantizan en los estudiantes la formación en competencias básicas tales como: la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas, otros.	RELEVANTE	3	27,27	
3. Existencia de grupos de investigación consolidados, con publicaciones científicas o con productos* relevantes para el programa. *Identificar los tipos de productos con base en la clasificación COLCIENCIAS. Se sugiere consultar el anexo 25.	RELEVANTE	3	27,27	
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo de los grupos de investigación relacionados con el programa.	FAVORABLE	2	18,18	
TOTAL		11	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 5

CARACTERÍSTICA 2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS LÍNEAS

El programa cuenta con el apoyo de grupos de investigación consolidados con líneas y proyectos relacionados con las temáticas que se desarrollan en el programa, clasificados por COLCIENCIAS o por otro organismo y, vinculados a redes de investigación nacionales e internacionales. Logra movilizar recursos financieros internos y externos que aseguran la viabilidad de los grupos de investigación y la sostenibilidad en el tiempo.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Número de grupos de investigación (discriminados según clasificación COLCIENCIAS) que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	3	16,66	La existencia de un grupo de investigación clasificado por Colciencias que cuente con líneas de investigación y al menos un investigador por línea, que evidencie en los trabajos de grado de sus estudiantes o en los proyectos de investigación de sus profesores, el trabajo alrededor de un objeto de conocimiento, que esté vinculado al menos con una red de investigación y que sea capaz de captar recursos financieros internos y externos, es significativa para la calidad del programa, porque con ello se fortalecen las actividades académicas declaradas como funciones misionales de la universidad (docencia, investigación y extensión).
2. Número de trabajos de grado o proyectos de investigación, en ejecución o terminados, en los últimos cinco años, que evidencian el trabajo alrededor del objeto de conocimiento de la maestría.	RELEVANTE	3	16,66	
3. Número de investigadores por grupo y por línea de investigación que favorecen la calidad del apoyo a los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	3	16,67	
4. Monto de recursos financieros internos y externos que, en los últimos cinco años, la escuela o los grupos de investigación, entre otros, lograron captar para el desarrollo de trabajos de grado o proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa.	RELEVANTE	3	16,67	
5. Porcentaje de grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa vinculados a redes de investigación nacionales o internacionales.	RELEVANTE	3	16,67	
6. Número de profesores del programa por grupo de investigación, por centros de investigación o por redes de investigación que apoyan las actividades del programa.	RELEVANTE	3	16,67	
TOTAL		18	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 5

CARACTERÍSTICA 3. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y SU IMPACTO

La producción académica de los grupos de investigación y los trabajos de grado que realizan los estudiantes del programa aportan al desarrollo social y al avance del conocimiento en la ciencia, la tecnología o las artes.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Número de publicaciones en bases de datos internacionales y en revistas indexadas u homologadas según clasificación COLCIENCIAS que, en los últimos cinco años, evidencian la productividad de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa.	FAVORABLE	2	18,19	El aporte del grupo de investigación que da soporte al programa académico a la apropiación social del conocimiento (participación ciudadana, estrategias pedagógicas para el fomento de C T e I, comunicación social del conocimiento y circulación del conocimiento especializado) y a la formación del recurso humano para C t e I (trabajos de grado de pregrado y maestría, proyectos de investigación y desarrollo, proyectos de ID+I, proyectos de extensión y responsabilidad social en C T e I, apoyo a programas de formación) durante los últimos cinco años, es valioso para la calidad del programa. El número de publicaciones en bases de datos internacionales y en revistas indexadas u homologadas según clasificación Colciencias y el número de productos derivados de la investigación que, durante el periodo de evaluación, es valioso para la calidad del programa porque evidencian la dinámica del trabajo desarrollado en la Maestría en Pedagogía. Es beneficioso para el programa poder contar con trabajos de grado que sean premiados o reconocidos por la UIS o por otras entidades, de tal forma que evidencien la calidad de los procesos de formación desarrollados en este.
2. Número de productos* derivados de investigación que, en los últimos cinco años, evidencian la dinámica de trabajo de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa. *Identificar los tipos de productos con base en la clasificación COLCIENCIAS. Se sugiere consultar el anexo 25.	FAVORABLE	2	18,18	
3. Aporte al conocimiento, la tecnología, las artes o el desarrollo social por parte de cada grupo de investigación que apoya el desarrollo de las actividades del programa.	RELEVANTE	3	27,27	
4. Número de trabajos de grado terminados en los últimos cinco años para evidenciar la dinámica del desarrollo de los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	3	27,27	
5. Número de trabajos de grado premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades, en los últimos cinco años, que evidencian la calidad del programa.	DESEABLE	1	9,09	
TOTAL		11	100	

FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 6				
CARACTERÍSTICA I. POSIBILIDAD DE TRABAJO INTER Y TRANSDISCIPLINARIO				
El programa promueve la interdisciplinaria, la transdisciplinaria y estimula la interacción de la comunidad académica con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento; así como también crea las condiciones propicias para interactuar con diferentes actores sociales y para aportar soluciones a los problemas que confronta el entorno.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de estrategias que propicien la participación de los estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.	RELEVANTE	3	25,00	Es significativo que en el programa existan estrategias que propicien la participación de los estudiantes en los eventos complementarios a su formación docente, caso de congresos, seminarios, conferencias, de interés, porque profundizan en el conocimiento teórico y procedimental, bien sean ofertados por la Universidad, redes académicas, o los propios del programa. Es conveniente que, existan estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación, así como evidencias de dicha participación, que les permitan dar a conocer los resultados del trabajo de investigación, al interior del programa u otros afines, como escenarios de validación del proceso investigativo. Es recomendable la apreciación de los estudiantes y profesores sobre las posibilidades para el trabajo inter y transdisciplinario en el programa, con la finalidad de ampliar campos de conocimiento, favorecer el desarrollo de otras competencias, y mostrar que, ante la velocidad con la que se genera información, es pertinente la inter y la transdisciplinaria. La existencia de estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado, resulta beneficioso para el programa, ya que puede favorecer la inter y transdisciplinaria en los procesos académicos de este. Es deseable que el programa pueda realizar convenios o intercambios con otras Universidades locales, nacionales o extranjeras, que ofertan la misma naturaleza del programa, porque se crean espacios para el reconocimiento e intercambio de experiencias investigativas y la generación de propuestas en torno a objetivos comunes, además de contribuir, en la participación de estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.
2. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.	DESEABLE	1	8,33	
3. Existencia de estrategias que favorecen la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines.	FAVORABLE	2	16,67	
4. Porcentaje de participación de estudiantes del programa en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines (analizar últimos cinco años).	FAVORABLE	2	16,67	
5. Existencia de estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado del programa.	DESEABLE	1	8,33	
6. Existencia de convenios vigentes que apoyan el desarrollo del programa, con resultados concretos, firmados con instituciones nacionales o extranjeras.	DESEABLE	1	8,33	
7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las posibilidades para el trabajo inter y transdisciplinario en el programa.	FAVORABLE	2	16,67	
TOTAL		12	100	Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 6

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS TRABAJOS DE GRADO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS O DE LA REGIÓN

Las líneas de investigación y los trabajos de grado contribuyen al desarrollo local, regional o nacional mediante la identificación y solución de problemas, así como a la generación de innovaciones, cambios o mejoras en el entorno.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Evidencia del aporte al desarrollo del país o de la región de los trabajos de grado y de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa.	FAVORABLE	2	22,23	Es significativa la existencia trabajos de grado y de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa, problematizan situaciones propias de la investigación en educación, a nivel regional o nacional, con la finalidad de plantear soluciones que bien pueden ser abordadas desde los grupos de investigación, o bien desde los trabajos de grado, focalizando en situaciones problemáticas de la institución educativa o del aula de clase.
2. Existencia de trabajos de grado o de líneas de investigación de los grupos que apoyan el desarrollo de las actividades del programa, que proponen soluciones a problemas del entorno local, regional o nacional.	RELEVANTE	3	33,33	
3. Evidencia de productos* obtenidos a partir de trabajos de grado o, de proyectos de investigación o extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa, que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno. Los trabajos de grado deben ser de estudiantes de la maestría y los proyectos de los grupos de investigación que apoyan las actividades del programa. *Identificar los tipos de productos con base en la clasificación COLCIENCIAS. Se sugiere consultar el anexo 25.	FAVORABLE	2	22,22	Es recomendable que exista evidencia del aporte al desarrollo del país o de la región de los trabajos de grado y de las líneas de investigación de los grupos que apoyan al programa, así como de los productos obtenidos a partir de dichos trabajos, o de proyectos de investigación o extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa, que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno, dado que estos dan cuenta de la calidad y pertinencia de las actividades misionales desarrolladas en la Maestría en Pedagogía. Es conveniente la apreciación de los estudiantes y profesores sobre la relevancia de los trabajos de grado para el desarrollo de la región o del país, dado que los autores de los trabajos de grado, miembros activos de las líneas de investigación y de los grupos, comprendan el valor que representa la investigación en educación, en la búsqueda de soluciones a problemas educativos del entorno local, regional o nacional, para de esta forma apostarle al mejoramiento de la calidad de la misma, y el respectivo impacto social en el orden local, regional o nacional.
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la relevancia de los trabajos de grado, para el desarrollo de la región o del país.	FAVORABLE	2	22,22	
TOTAL		9	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 6

CARACTERÍSTICA 3. EXPERIENCIAS DE INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

El programa promueve la interacción con el entorno.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Evidencia de acciones*, relacionadas con el objeto de conocimiento de la maestría, adelantadas por la escuela o los grupos de investigación que soportan el programa, que han favorecido la interacción con el entorno. *Trabajos de grado, proyectos de investigación, creación artística o de cooperación, asesorías, consultorías u otros.	RELEVANTE	3	75,00	Es significativo el desarrollo de acciones investigativas, relacionadas con los objetos de conocimiento del programa, la pedagogía y la educación, desde los trabajos de grado, las líneas y grupos de investigación, porque fortalece procesos de interacción entre la comunidad investigativa y el entorno, y en efecto, la generación de propuestas con miras a dar solución a problemáticas identificadas en torno a los objetos de conocimiento del programa. Es de gran beneficio para el programa que, producto de la interacción entre la comunidad investigativa con el entorno, y otros actores que lideran procesos educativos, lograr la firma de contratos, y de esta forma dar solidez a las acciones o necesidades expresadas en la realización de proyectos de investigación, asesorías o consultorías relacionadas con los objetos de conocimiento del programa, lo cual conlleva el cumplimiento de objetivos comunes pactados entre las partes comprometidas.
2. Número de contratos firmados con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) para realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del programa.	DESEABLE	1	25,00	
TOTAL		4	100	

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 7				
CARACTERÍSTICA I. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y BILINGÜISMO				
El programa cuenta con estrategias que favorecen, entre otros, la movilidad de estudiantes, la homologación de asignaturas cursadas en instituciones extranjeras, la doble titulación, el desarrollo de competencias en lengua extranjera y el desarrollo conjunto de programas académicos y de investigación.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de convenios vigentes con universidades extranjeras que propicien la internacionalización del programa (por ejemplo: doble titulación, desarrollo conjunto de programas académicos y de investigaciones, pasantías, estancias de corta duración y posdoctorados).	FAVORABLE	2	13,34	La existencia de reglamentación para homologar asignaturas cursadas en universidades extranjeras, la evidencia de acciones adelantadas para favorecen el uso de una lengua extranjera y la realización de eventos nacionales o internacionales ofrecidos por el grupo de investigación que da soporte al programa relacionadas con el objeto de conocimiento del programa, son valiosos para la calidad de la Maestría en Pedagogía, ya que pueden dar cuenta de elementos que dinamizan la internacionalización del currículo y el bilingüismo, al interior de las actividades académicas del programa. Resulta conveniente la existencia de convenios con universidades extranjeras, de estrategias que favorezcan la movilidad de los estudiantes a instituciones en el extranjero y la apreciación de los estudiantes y profesores sobre la internacionalización del programa porque con ello se pueden evidenciar elementos propios de la internacionalización de programas, tales como por ejemplo, el desarrollo conjunto de programas o eventos académicos, pasantías y estancias de corta duración, entre otras actividades.
2. Existencia de estrategias que favorecen la movilidad* de los estudiantes del programa en instituciones en el extranjero. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	FAVORABLE	2	13,33	
3. Existencia de reglamentación para la homologación de asignaturas cursadas en programas ofrecidos por universidades extranjeras.	RELEVANTE	3	20,00	
4. Evidencia de acciones adelantadas por el programa que favorecen el uso de una lengua extranjera.	RELEVANTE	3	20,00	
5. Evidencia de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos por la escuela o los grupos de investigación que apoyan el programa, relacionados con el objeto de conocimiento de la maestría.	RELEVANTE	3	20,00	
6. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias de internacionalización del programa.	FAVORABLE	2	13,33	
TOTAL		15	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 7

CARACTERÍSTICA 2. INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES (MOVILIDAD INTERNACIONAL)

El programa favorece la interacción de profesores y estudiantes con programas académicos extranjeros.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de estrategias que apoyan la estadía e integración de estudiantes extranjeros en el programa.	FAVORABLE	2	13,33	La existencia de convenios vigentes con universidades extranjeras para la movilidad de profesores y estudiantes de la maestría, el porcentaje de estudiantes y profesores que han participado en programas de movilidad en universidades extranjeras y el número de profesores visitantes extranjeros que han participado en el programa durante el periodo de evaluación, son significativos para la calidad del programa, puesto que pueden evidenciar la movilidad internacional de los estudiantes y profesores del programa, de tal manera que se favorezca la interacción de estos con programas extranjeros. Es recomendable que existan estrategias de apoyo a la estadía e integración de estudiantes extranjeros en el programa y tener en cuenta la apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación y apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras, de tal manera que se promueva continuamente la movilidad internacional de para estudiantes y profesores. Es beneficioso que, durante el periodo de evaluación, haya estudiantes extranjeros que evidencien la internacionalización del programa y que se evidencie la participación de profesores de la Maestría como profesores visitantes en universidades extranjeras, en calidad de conferencista u otras actividades que den cuenta de la calidad de estos y de la internacionalización del conocimiento que imparten durante los procesos académicos del programa.
2. Porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa, en los últimos cinco años, que evidencie la internacionalización del programa.	DESEABLE	1	6,67	
3. Existencia de convenios vigentes, con universidades extranjeras, para la movilidad* de profesores y estudiantes del programa. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	RELEVANTE	3	20,00	
4. Porcentaje de estudiantes y profesores de la maestría que han participado, en los últimos cinco años, en programas de movilidad* en universidades extranjeras. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	RELEVANTE	3	20,00	
5. Número de profesores visitantes extranjeros que, en los últimos cinco años, han participado en la maestría como conferencistas, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.	RELEVANTE	3	20,00	
6. Número de profesores del programa que, en los últimos cinco años, han participado como profesores visitantes en universidades extranjeras, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.	DESEABLE	1	6,67	
7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.	FAVORABLE	2	13,33	
TOTAL		15	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 7

CARACTERÍSTICA 3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El programa promueve la internacionalización de la investigación por medio de la realización de proyectos con universidades, institutos, o centros de investigación y por la inserción de grupos de investigación, relacionados con el programa, en redes internacionales de investigación.

INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Grupos de investigación, relacionados con el programa, que están vinculados a redes de investigación internacionales.	FAVORABLE	2	66,67	La vinculación del grupo de investigación que da soporte al programa a redes internacionales de investigación es favorable para la calidad de este, porque promueve la internacionalización de la investigación y la actualización permanente del conocimiento.
2. Número de proyectos de investigación realizados, en los últimos cinco años, en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros, que evidencia la internacionalización del programa.	DESEABLE	1	33,33	
TOTAL		3	100	Es beneficioso tener en cuenta el número de proyectos de investigación realizados en el periodo de evaluación con instituciones de investigación extranjeras que evidencien la internacionalización del programa.

FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 8				
CARACTERÍSTICA I. ACTIVIDADES DE BIENESTAR				
Los programas, servicios y actividades orientados al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores del programa, son suficientes, adecuados y accesibles, y responden a una política integral de bienestar definida por la institución.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores.	FAVORABLE	2	22,23	Las políticas institucionales que promueven el bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores son favorables para el programa de Maestría, pues constituyen un beneficio agregado, dado que la generalidad de estudiantes, posee su seguridad social. Las estrategias de bioseguridad de la Universidad benefician a la totalidad de los actores educativos, lo cual es conveniente para el programa, al igual que el hecho que los estudiantes posean su seguridad social. La Universidad ofrece de manera continua programas y actividades para beneficio de todos sus estudiantes, lo cual es recomendable para el programa de Maestría; al igual que los apoyos para la movilidad de estudiantes y profesores que participan con sus ponencias en eventos nacionales o internacionales. Además, que los estudiantes expresen su apreciación sobre los servicios, programas y actividades de la Universidad que contribuyen a su bienestar, es favorable para el buen desarrollo del programa. Es deseable que la Universidad ofrezca la posibilidad de que los estudiantes de la Maestría se puedan beneficiar de los programas básicos que favorecen la promoción, prevención y atención básica, aun cuando los estudiantes ya posean su seguridad social.
2. Existencia de estrategias para garantizar que los estudiantes del programa cuenten con cubrimiento en salud, en accidentes estudiantiles y riesgos inherentes a la naturaleza del programa (químicos, biológicos u otros).	FAVORABLE	2	22,22	
3. Existencia de programas* y actividades que favorecen el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes de la maestría. *Subsidios a los derechos académicos, apoyos de sostenimiento, entre otros.	FAVORABLE	2	22,22	
4. Evidencia de la participación de los estudiantes de la maestría en los programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	DESEABLE	1	11,11	
5. Apreciación de los estudiantes sobre la divulgación, calidad y efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	FAVORABLE	2	22,22	
TOTAL		9	100	

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 9				
CARACTERÍSTICA I. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS GRADUADOS				
El programa cuenta con estrategias para hacer seguimiento al desempeño profesional, a la producción científica y a los reconocimientos obtenidos por los graduados del programa.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de estrategias para hacer seguimiento a los graduados del programa.	RELEVANTE	3	23,08	La existencia de estrategias para hacer seguimiento a los graduados del programa, así como la caracterización de estos, que evidencie el desarrollo del perfil de formación declarado, es significativo para la calidad del programa, porque favorecen en cierta medida el reconocimiento oportuno de los resultados obtenidos después del proceso de formación académico desarrollado en el programa. La producción científica de los graduados es una característica valiosa para evaluar la calidad de la Maestría en Pedagogía, dado que facilitan la evaluación del impacto de los estos en el medio local, nacional o internacional. Además, la apreciación de los graduados sobre las posibilidades laborales o académicas después de haber concluido el programa, así como la apreciación de los profesores sobre la efectividad de las estrategias de seguimiento de los graduados es beneficiosa para identificar de cierta forma, los resultados obtenidos por los graduados del programa. Los premios u otras distinciones obtenidas por los graduados son beneficiosos para la calidad del programa, dado que, todos estos elementos aportan a su -consolidación y su buena reputación en la comunidad académica y profesional.
2. Caracterización de los graduados del programa en los últimos cinco (5) años que evidencie el desarrollo del perfil de formación declarado. <ul style="list-style-type: none"> • Número de graduados del programa. • Número de egresados del programa. • Ubicación laboral de los graduados. • Porcentaje de graduados según actividad laboral. • Porcentaje de graduados que laboran en el país o en el exterior. • Porcentaje de graduados que desempeñan labores relacionadas con la formación que recibieron en el programa. 	RELEVANTE	3	23,09	
3. Número de productos* derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa. *Identificar los tipos de productos con base en la clasificación COLCIENCIAS. Se sugiere consultar el anexo 25.	FAVORABLE	2	15,38	
4. Evidencia de premios u otras distinciones obtenidas por los graduados del programa.	DESEABLE	1	7,69	
5. Apreciación de los graduados sobre las posibilidades laborales o académicas después de haber concluido el programa.	FAVORABLE	2	15,38	
6. Apreciación de los profesores sobre la efectividad de las estrategias de seguimiento de los graduados del programa.	FAVORABLE	2	15,38	
TOTAL		13	100	

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA I DEL FACTOR 10				
CARACTERÍSTICA I. INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA				
El programa cuenta con espacios físicos adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del programa (aulas, biblioteca, auditorios, espacio deportivos y culturales, entre otros).	ESENCIAL	4	40,00	La existencia de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del programa (aulas, biblioteca, auditorios, espacios deportivos y culturales, entre otros), y la correspondencia de dichos espacios físicos con las necesidades derivadas del trabajo de los estudiante y profesores, es fundamental para la calidad del programa dado que estos garantizan el funcionamiento adecuado y oportuno de la Maestría en Pedagogía e
2. Correspondencia de los espacios físicos disponibles con las necesidades derivadas del trabajo de los estudiantes y profesores.	ESENCIAL	4	40,00	
3. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.	FAVORABLE	2	20,00	
TOTAL		10	100	La apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa, es favorable para la calidad del programa, dado que son ellos los pueden dar cuenta del estado y funcionamiento de dichos espacios.

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 2 DEL FACTOR 10				
CARACTERÍSTICA 2. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN				
El programa cuenta con recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, adecuados, suficientes y actualizados, para el desarrollo de los procesos académicos.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de políticas y criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, así como la existencia de estrategias para la capacitación en el uso de estos recursos.	RELEVANTE	3	21,42	La existencia de políticas y criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación son significativos y valiosos para el desarrollo del programa de la Maestría en Pedagogía, dado que la suficiencia, actualización y relevancia de esto favorecen el desarrollo de las actividades académicas del programa. La apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos y de comunicación con que cuenta el programa es favorable para este, porque son ellos quienes utilizan dichos recursos como medios dinamizadores del proceso de formación propuesto por la Maestría.
2. Existencia de material bibliográfico y bases de datos acordes con las necesidades del programa.	RELEVANTE	3	21,43	
3. Existencia de recursos informáticos acordes con las necesidades del programa.	RELEVANTE	3	21,43	
4. Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad y el acceso a bases de datos o a sistemas de información a nivel mundial.	RELEVANTE	3	21,43	
5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	FAVORABLE	2	14,29	
TOTAL		14	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 3 DEL FACTOR 10				
CARACTERÍSTICA 3. APOYO ADMINISTRATIVO ADECUADO PARA LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL PROGRAMA.				
El programa cuenta con personal administrativo que favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Número, dedicación y formación del personal administrativo al servicio del programa.	ESENCIAL	4	66,67	Para el desarrollo del Programa de maestría en pedagogía es esencial el apoyo administrativo para las actividades de docencia, investigación y extensión, porque con ello se garantiza la calidad de los procesos académicos y científicos del programa.
2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.	FAVORABLE	2	33,33	
TOTAL		6	100	La apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa es conveniente, porque favorece la inclusión o mejora de estrategias que fortalezcan dicho apoyo.

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 4 DEL FACTOR 10				
CARACTERÍSTICA 4. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				
El programa dispone de recursos presupuestales para el funcionamiento y la inversión que favorecen el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de estrategias de financiación que garanticen la viabilidad financiera del programa.	ESENCIAL	4	40,00	La existencia de estrategias de financiación que garanticen la viabilidad financiera del programa y la evidencia de programación y ejecución de presupuesto de inversión y de funcionamiento que favorezca el desarrollo del programa, así como de procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestal son elementos fundamentales para la calidad del programa porque los recursos presupuestales son imprescindibles para el funcionamiento y la inversión en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de este, de forma clara y transparente. La apreciación de los profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone es favorable para la calidad de este, dado que favorece el uso adecuado y transparente de dichos recursos.
2. Evidencia de programación y ejecución de presupuesto de inversión y de funcionamiento que favorezca el desarrollo del programa, así como de procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestal.	ESENCIAL	4	40,00	
3. Apreciación de los profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone.	FAVORABLE	2	20,00	
TOTAL		10	100	

PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA CARACTERÍSTICA 5 DEL FACTOR 10				
CARACTERÍSTICA 5. GESTIÓN DEL PROGRAMA				
El programa cuenta con una estructura organizacional y sistemas de información que favorecen la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales.				
INDICADOR	CATEGORÍA	VALOR RELATIVO	PESO (%)	JUSTIFICACIÓN
1. Existencia de una estructura organizacional que favorezca el desarrollo del programa.	ESENCIAL	4	25,00	La estructura organizacional y sistemas de información que favorecen la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales dentro del programa de Maestría en Pedagogía son elementos fundamentales para la calidad del programa, puesto que son invaluableles en la medida en que permiten la fluidez de los procesos de comunicación académica y científica en la Maestría en Pedagogía. La apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa y la apreciación de los profesores sobre la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa es favorable para este, porque los estudiantes y profesores pueden dar cuenta de la calidad en la gestión de la Maestría que favorezcan la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales.
2. Existencia y funciones del comité asesor de programas de posgrados (Estas funciones son realizadas en su plenitud, en la Escuela de Educación, por el Consejo de Escuela).	ESENCIAL	4	25,00	
3. Existencia de sistemas de información que apoyen la gestión académica y administrativa del programa.	ESENCIAL	4	25,00	
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa.	FAVORABLE	2	12,50	
5. Apreciación de los profesores sobre la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa.	FAVORABLE	2	12,50	
TOTAL		16	100	

ANEXO B. ESTRUCTURA DE LAS ENCUESTAS

A continuación, se puede consultar la estructura de las encuestas utilizadas para captar la apreciación de la comunidad del programa sobre la calidad de este.

ENCUESTA A ESTUDIANTES

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Característica	Indicador	Condición evaluada ¹	No. ²	Título ³	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC ⁴	ED ⁵	EPU ⁶			
I. Perfil del estudiante al ingreso.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión.	Rigurosidad	1	2.1.5.1	X			Conozco el proceso de admisión de los estudiantes al programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 2.1.5.2, 2.1.5.3, 2.1.5.4, 2.1.5.5, 2.1.5.6, 2.1.5.7 y 2.1.5.8.
			2	2.1.5.2			X	Los criterios académicos para la admisión de los estudiantes al programa están claramente definidos.	Valor	
			3	2.1.5.3			X	Los criterios académicos para la admisión tienen un nivel de exigencia acorde con lo esperado para el programa.	Valor	
			4	2.1.5.4			X	El proceso de admisión de los estudiantes al programa tiene reglas claras.	Valor	
			5	2.1.5.5			X	El programa admite estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos establecidos para el proceso de admisión.	Valor	
		Transparencia	6	2.1.5.6			X	Las políticas para la admisión de los estudiantes son equitativas.	Valor	
			7	2.1.5.7			X	El proceso de admisión es de dominio público.	Valor	

¹ Hace referencia al componente del indicador que quiere evaluar el enunciado.

² Corresponde al número del enunciado dentro de la encuesta.

³ Corresponde al nombre que identifica al enunciado. Se conforma por el número de la característica, el número del indicador y el No. del enunciado.

⁴ Enunciado control, garantiza que los encuestados cuentan con la información requerida para dar calificación a los enunciados dicotómicos.

⁵ Enunciado falso – verdadero (dicotómicos), operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

⁶ Enunciado politómico con elección única, operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

Característica	Indicador	Condición evaluada ¹	No. ²	Título ³	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC ⁴	ED ⁵	EPU ⁶			
			8	2.1.5.8			X	Los resultados de los procesos de admisión son publicados y pueden ser consultados por los interesados.	Valor	
2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.	8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.	Efectividad	9	2.2.8.1	X			Conozco las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para el programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 2.2.8.2, 2.2.8.3 y 2.2.8.4.
			10	2.2.8.2			X	Las estrategias para evitar la deserción de los estudiantes han favorecido la permanencia en el programa.	Valor	
			11	2.2.8.3			X	Las estrategias para lograr la graduación de los estudiantes han favorecido el cumplimiento de los requisitos de grado en el tiempo establecido.	Valor	
			12	2.2.8.4	X			He participado en las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 2.2.8.5 y 2.2.8.6.
			13	2.2.8.5			X	Las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes han permitido mantenerme como estudiante activo.	Valor	
			14	2.2.8.6			X	Las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes han facilitado que cumpla con el plan de estudios y los requisitos de grado.	Valor	

FACTOR 3. PROFESORES

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Perfil de los profesores	5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.	Calidad	15	3.1.5.1			X	El desarrollo de las asignaturas denotan la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.	Valor	
			16	3.1.5.2			X	Las competencias pedagógicas de los profesores del programa facilitan la comprensión de los temas por parte de los estudiantes.	Valor	
			17	3.1.5.3			X	Las competencias pedagógicas de los profesores favorecen el desempeño académico de los estudiantes del programa.	Valor	

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.	4. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la	Estrategias	18	4.1.4.1			X	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de indagación.	Valor	
			19	4.1.4.2			X	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de pensamiento autónomo.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
	realización de actividades de investigación*. *capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros.		20	4.1.4.3			X	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen el desarrollo de competencias para la realización de actividades de investigación (análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros).	Valor	
	5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad	Calidad	21	4.1.5.1			X	El acompañamiento del director o codirector del trabajo de grado ha favorecido mi proceso de formación.	Valor	
			22	4.1.5.2			X	El acompañamiento del director o codirector ha facilitado la realización de mi trabajo de grado.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
	del proceso de acompañamiento de los directores o codirectores en el proceso de formación.		23	4.1.5.3			X	El acompañamiento del director o codirector del trabajo de grado ha favorecido el desarrollo de mis competencias para la realización de actividades de investigación (análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros).	Valor	
4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo del programa.	Participación	24	4.4.5.1		X		He participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tienen como fin el mejoramiento del programa.	Si/No	
			25	4.4.5.2		X		He participado en procesos de autoevaluación que tienen como propósito evaluar la calidad del programa.	Si/No	
			26	4.4.5.3		X		He participado en la elaboración de planes que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad del programa.	Si/No	

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
2. Internacionalización de estudiantes y	7. Apreciación de los estudiantes y	Divulgación de	27	7.2.7.1			X	En la universidad se divulgan las posibilidades que existen para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
profesores (movilidad internacional).	profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.	posibilidades y apoyo.	28	7.2.7.2			X	En la universidad o en el programa se divulgan las condiciones para acceder a los apoyos para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	Valor	
			29	7.2.7.3	X			He solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 7.2.8.4. y 7.2.8.5.
			30	7.2.7.4			X	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras ha sido completa.	Valor	
			31	7.2.7.5			X	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras ha sido clara.	Valor	

FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Actividades de bienestar.	5. Apreciación de los estudiantes sobre la divulgación, calidad y efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	Divulgación	32	8.1.5.1			X	Los servicios, programas y las actividades que favorecen el bienestar de los estudiantes son divulgados de manera adecuada y oportuna.	Valor	
			33	8.1.5.2	X			He participado en los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 8.1.5.3 y 8.1.5.4.
		Calidad	34	8.1.5.3			X	Cuando he necesitado los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, he sido atendido.	Valor	
			35	8.1.5.4			X	Los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, en los cuales he participado, han contribuido a mantener la salud física y mental.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
			36	8.1.5.5	X			He asistido a las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 8.1.5.6 y 8.1.5.7.
			37	8.1.5.6			X	La oferta de grupos artísticos y actividades culturales de la UIS satisface mis intereses.	Valor	
			38	8.1.5.7			X	Las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS, a las cuales he asistido, han contribuido a mejorar mi apreciación de lo estético y lo lúdico.	Valor	
			39	8.1.5.8	X			He participado en las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la UIS.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 8.1.5.9. y 8.1.5.10.
			40	8.1.5.9			X	La oferta de actividades relacionadas con la cultura física y los deportes de la UIS satisface mis intereses.	Valor	
			41	8.1.5.10			X	Las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la UIS han contribuido a mi esparcimiento y bienestar.	Valor	
		Efectividad	42	8.1.5.11			X	La UIS cuenta con personal para atender los servicios, los programas y las actividades de bienestar.	Valor	
			43	8.1.5.12			X	La UIS cuenta con infraestructura física para atender los servicios, los programas y las actividades de bienestar.	Valor	
			44	8.1.5.13			X	Los servicios, los programas y las actividades de bienestar que la UIS ofrece a los estudiantes han contribuido a mi desarrollo integral.	Valor	

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
	3. Apreciación de los	Calidad	45	10.1.3.1			X	Las aulas de clase cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			46	10.1.3.4			X	La biblioteca cuenta con un diseño adecuado.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Infraestructura física adecuada.	estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.		47	10.1.3.5			X	Las salas de informática cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			48	10.1.3.6			X	Las oficinas administrativas del programa cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			49	10.1.3.7			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			50	10.1.3.8			X	Las aulas de clase tienen la capacidad requerida para el número de estudiantes que las usan.	Valor	
			51	10.1.3.9			X	La biblioteca tiene la capacidad requerida para el número de estudiantes de la UIS.	Valor	
			52	10.1.3.10			X	Las salas de informática tienen la capacidad para atender el número de estudiantes que las requieren.	Valor	
			53	10.1.3.11			X	Las oficinas administrativas del programa tienen la dotación requerida.	Valor	
			54	10.1.3.12			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres tienen la capacidad requerida.	Valor	
			55	10.1.3.13			X	Las aulas de clase cumplen con las condiciones de seguridad (rutas de evacuación, extintores para incendios, puertas y ventanas con cierres seguros).	Valor	
			56	10.1.3.14			X	La biblioteca cumple con las condiciones de seguridad.	Valor	
			57	10.1.3.15			X	Las salas de informática cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			58	10.1.3.16			X	Las oficinas administrativas cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			59	10.1.3.17			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			60	10.1.3.18			X	Las aulas de clase se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			61	10.1.3.19			X	La biblioteca se caracteriza por sus condiciones de aseo.	Valor	
			62	10.1.3.20			X	Las salas de informática se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			63	10.1.3.21			X	Las oficinas administrativas se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	Nº	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
			64	10.1.3.22			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			65	10.1.3.23			X	La accesibilidad a las aulas de clase es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			66	10.1.3.24			X	La accesibilidad a la biblioteca es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			67	10.1.3.25			X	La accesibilidad a las salas de informática es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			68	10.1.3.26			X	La accesibilidad a las oficinas administrativas es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			69	10.1.3.27			X	La accesibilidad a las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
		Suficiencia	70	10.1.3.28			X	Las aulas de clase son suficientes para atender las necesidades del programa.	Valor	
			71	10.1.3.29			X	La biblioteca es suficiente para atender las necesidades del programa.	Valor	
			72	10.1.3.30			X	Las salas de informática son suficientes para atender las necesidades del programa.	Valor	
2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos,	Pertinencia de los recursos bibliográficos.	73	10.2.5.1	X			He utilizado los recursos bibliográficos (libros, revistas especializadas y bases de datos) disponibles en la UIS para el programa.	Sí/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.2.5.2, 10.2.5.3, 10.2.5.4, 10.2.5.5 y 10.2.5.6
			74	10.2.5.2			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS contienen información específica para el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	Valor	
			75	10.2.5.3			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS contienen información que permite profundizar en las áreas de estudio del programa.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control	
					EC	ED	EPU				
	informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.		76	10.2.5.4			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS responden a las necesidades de consulta que surgen durante el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	Valor		
		Actualización de los recursos bibliográficos.	77	10.2.5.5			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS se mantienen actualizados frente al avance del conocimiento en las áreas de estudio del programa.	Valor		
		Suficiencia de los recursos bibliográficos.	78	10.2.5.6			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS son suficientes para atender las necesidades de los estudiantes del programa.	Valor		
		Pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación	79	10.2.5.7	X				He utilizado los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la UIS para el programa.	Sí/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.2.5.8, 10.2.5.9 y 10.2.5.10.
			80	10.2.5.8			X		Los recursos informáticos y de comunicación cuentan con las características requeridas para desarrollar las actividades académicas del programa.	Valor	
		Actualización de los recursos informáticos y de comunicación	81	10.2.5.9			X		Los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa se mantienen actualizados frente al avance tecnológico existente en el medio.	Valor	
		Suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación	82	10.2.5.10			X		Los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa son suficientes para atender las necesidades de los estudiantes.	Valor	
3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades	2. Apreciación de los estudiantes y profesores	Calidad	83	10.3.2.1			X	El apoyo administrativo del programa favorece el desarrollo de las actividades del mismo.	Valor		
			84	10.3.2.2			X	El personal administrativo del programa realiza eficazmente los procedimientos que le corresponden.	Valor		

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
de docencia, investigación y extensión del programa.	sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.		85	10.3.2.3	X			He solicitado orientación y apoyo del personal administrativo del programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.3.2.4 y 10.3.2.5.
			86	10.3.2.4			X	El apoyo y la orientación recibidos han sido completos.	Valor	
			87	10.3.2.5			X	El apoyo y la orientación recibidos han sido claros.	Valor	
			88	10.3.2.6	X			He realizado solicitudes de trámites ante el Consejo de Escuela	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir el enunciado 10.3.2.7.
			89	10.3.2.7			X	El Consejo de Escuela ha resuelto mis solicitudes oportunamente.	Valor	
5. Gestión del programa.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa.	Gestión del programa.	90	10.5.4.1			X	La dirección de la escuela y la coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa.	Valor	
			91	10.5.4.2			X	La dirección de la escuela y la coordinación orientan las actividades hacia el logro de los propósitos del programa.	Valor	

ENCUESTA A PROFESORES

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Característica	Indicador	Condición evaluada ⁷	No. ⁸	Título ⁹	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC ₁₀	ED ₁₁	EPU ¹²			
I. Perfil del estudiante al ingreso.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión.	Rigurosidad	1	2.1.5.1	X			Conozco el proceso de admisión de los estudiantes al programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 2.1.5.2, 2.1.5.3, 2.1.5.4, 2.1.5.5, 2.1.5.6, 2.1.5.7 y 2.1.5.8.
			2	2.1.5.2			X	Los criterios académicos para la admisión de los estudiantes al programa están claramente definidos.	Valor	
			3	2.1.5.3			X	Los criterios académicos para la admisión tienen un nivel de exigencia acorde con lo esperado para el programa.	Valor	
			4	2.1.5.4			X	El proceso de admisión de los estudiantes al programa tiene reglas claras.	Valor	
			5	2.1.5.5			X	El programa admite estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos establecidos para el proceso de admisión.	Valor	
		Transparencia	6	2.1.5.6			X	Las políticas para la admisión de los estudiantes son equitativas.	Valor	
			7	2.1.5.7			X	El proceso de admisión es de dominio público.	Valor	
			8	2.1.5.8			X	Los resultados de los procesos de admisión son publicados y pueden ser consultados por los interesados.	Valor	

⁷ Hace referencia al componente del indicador que quiere evaluar el enunciado.

⁸ Corresponde al número del enunciado dentro de la encuesta.

⁹ Corresponde al nombre que identifica al enunciado. Se conforma por el número de la característica, el número del indicador y el No. del enunciado.

¹⁰ Enunciado control, garantiza que los encuestados cuentan con la información requerida para dar calificación a los enunciados dicotómicos.

¹¹ Enunciado falso – verdadero (dicotómicos), operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

¹² Enunciado politómico con elección única, operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

Característica	Indicador	Condición evaluada ⁷	No. ⁸	Título ⁹	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC ₁₀	ED ₁₁	EPU ¹²			
2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.	8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.	1. Efectividad	9	2.2.8.1	X			Conozco las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para el programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 2.2.8.2 y 2.2.8.3.
			10	2.2.8.2			X	Las estrategias para evitar la deserción de los estudiantes han favorecido la permanencia en el programa.	Valor	
			11	2.2.8.3			X	Las estrategias para lograr la graduación de los estudiantes han favorecido el cumplimiento de los requisitos de grado en el tiempo establecido.	Valor	

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y	Participación	12	4.4.5.1		X		He participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tienen como fin el mejoramiento continuo del programa.	Si/No	
			13	4.4.5.2		X		He participado en procesos de autoevaluación que tienen como propósito evaluar la calidad del programa.	Si/No	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
	mejoramiento continuo del programa.		14	4.4.5.3		X		He participado en la elaboración de planes que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad del programa.	Si/No	

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).	7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.	Divulgación de posibilidades y apoyo.	15	7.2.7.1			X	En la universidad se divulgan las posibilidades que existen para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	Valor	
			16	7.2.7.2			X	En la universidad o en el programa se divulgan las condiciones para acceder a los apoyos para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	Valor	
			17	7.2.7.3	X			He solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 7.2.8.4 y 7.2.8.5.
			18	7.2.7.4			X	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras ha sido completa.	Valor	
			19	7.2.7.5			X	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras ha sido clara.	Valor	

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Producción científica de los graduados.	6. Apreciación de los profesores sobre la efectividad de las estrategias de seguimiento de los graduados del programa.	Efectividad	20	9.1.6.1	X			Conozco las estrategias de seguimiento a los graduados del programa.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 9.1.6.2, 9.1.6.3 y 9.1.6.4.
			21	9.1.6.2			X	Las estrategias de seguimiento permiten disponer de una base de datos de los graduados.	Valor	
			22	9.1.6.3			X	Las estrategias de seguimiento permiten disponer de información actualizada de graduados.	Valor	
			23	9.1.6.4			X	Las estrategias de seguimiento a los graduados del programa se caracterizan por ser permanentes y sistemáticas.	Valor	
			24	9.1.6.5	X			Conozco los estudios realizados por el programa sobre los graduados.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 9.1.6.6, 9.1.6.7 y 9.1.6.8.
			25	9.1.6.6			X	Los estudios sobre graduados han tenido una cobertura representativa de estos.	Valor	
			26	9.1.6.7			X	Los estudios sobre graduados han permitido conocer el impacto del programa en el entorno.	Valor	
			27	9.1.6.8			X	Los resultados de los estudios realizados sobre graduados han propiciado la formulación de planes de mejoramiento para el programa.	Valor	

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Infraestructura física adecuada.	3. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.	Calidad	28	10.1.3.1			X	Las aulas de clase cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			29	10.1.3.4			X	La biblioteca cuenta con un diseño adecuado.	Valor	
			31	10.1.3.5			X	Las salas de informática cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			32	10.1.3.6			X	Las oficinas de profesores cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			33	10.1.3.7			X	Las oficinas administrativas del programa cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			34	10.1.3.8			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cuentan con un diseño adecuado.	Valor	
			35	10.1.3.9			X	Las aulas de clase tienen la capacidad requerida para el número de estudiantes que las usan.	Valor	
			36	10.1.3.12			X	La biblioteca tiene la capacidad requerida para el número de estudiantes de la UIS.	Valor	
			37	10.1.3.13			X	Las salas de informática tienen la capacidad para atender el número de estudiantes que las requieren.	Valor	
			38	10.1.3.14			X	Las oficinas de profesores del programa tienen la dotación requerida.	Valor	
			39	10.1.3.15			X	Las oficinas administrativas del programa tienen la dotación requerida.	Valor	
			40	10.1.3.16			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres tienen la capacidad requerida.	Valor	
			41	10.1.3.17			X	Las aulas de clase cumplen con las condiciones de seguridad (rutas de evacuación, extintores para incendios, puertas y ventanas con cierres seguros).	Valor	
			42	10.1.3.20			X	La biblioteca cumple con las condiciones de seguridad.	Valor	
43	10.1.3.21			X	Las salas de informática cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor				

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
			44	10.1.3.22			X	Las oficinas de profesores cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			45	10.1.3.23			X	Las oficinas administrativas cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			46	10.1.3.24			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cumplen con las condiciones de seguridad.	Valor	
			47	10.1.3.25			X	Las aulas de clase se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			48	10.1.3.28			X	La biblioteca se caracteriza por sus condiciones de aseo.	Valor	
			49	10.1.3.29			X	Las salas de informática se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			50	10.1.3.30			X	Las oficinas de profesores se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			51	10.1.3.31			X	Las oficinas administrativas se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			52	10.1.3.32			X	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres se caracterizan por sus condiciones de aseo.	Valor	
			53	10.1.3.33			X	La accesibilidad a las aulas de clase es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			54	10.1.3.36			X	La accesibilidad a la biblioteca es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			55	10.1.3.37			X	La accesibilidad a las salas de informática es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			56	10.1.3.38			X	La accesibilidad a las oficinas de profesores es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			57	10.1.3.39			X	La accesibilidad a las oficinas administrativas es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	
			58	10.1.3.40			X	La accesibilidad a las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
		Suficiencia	59	10.1.3.41			X	Las aulas de clase son suficientes para atender las necesidades del programa.	Valor	
			60	10.1.3.44			X	La biblioteca es suficiente para atender las necesidades del programa.	Valor	
			61	10.1.3.45			X	Las oficinas de profesores son suficientes para atender las necesidades del programa.	Valor	
			62	10.1.3.46			X	Las salas de informática son suficientes para atender las necesidades del programa.	Valor	
2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	Pertinencia de los recursos bibliográficos.	63	10.2.5.1	X			He utilizado los recursos bibliográficos (libros, revistas especializadas y bases de datos) disponibles en la UIS para el programa.	Sí/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.2.5.2, 10.2.5.3, 10.2.5.4, 10.2.5.5 y 10.2.5.6.
			64	10.2.5.2			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS contienen información específica para el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	Valor	
			65	10.2.5.3			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS permiten profundizar en las áreas de estudio del programa.	Valor	
			66	10.2.5.4			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS responden a las necesidades de consulta que surgen durante el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	Valor	
		67	10.2.5.5			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS se mantienen actualizados frente al avance del conocimiento en las áreas de estudio del programa.	Valor		
		68	10.2.5.6			X	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS son suficientes para atender las necesidades de los profesores del programa.	Valor		

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
		Pertinencia de los recursos informáticos. y de comunicación	69	10.2.5.7	X			He utilizado los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la UIS para el programa.	Sí/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.2.5.8, 10.2.5.9 y 10.2.5.10.
			70	10.2.5.8			X	Los recursos informáticos y de comunicación cuentan con las características requeridas para desarrollar las actividades académicas del programa.	Valor	
		71	10.2.5.9			X	Los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa se mantienen actualizados frente al avance tecnológico existente en el medio.	Valor		
		72	10.2.5.10			X	Los recursos informáticos y de comunicación disponibles permiten atender las necesidades del programa.	Valor		
3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.	2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.	Calidad	73	10.3.2.1			X	El apoyo administrativo del programa favorece el desarrollo de las actividades del mismo.	Valor	
			74	10.3.2.2			X	El personal administrativo del programa realiza eficazmente los procedimientos que le corresponden.	Valor	
			75	10.3.2.3	X			He solicitado orientación y apoyo del personal administrativo del programa.	Sí/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 10.3.2.4 y 10.3.2.5.
			76	10.3.2.4			X	El apoyo y la orientación recibidos han sido completos.	Valor	
			77	10.3.2.5			X	El apoyo y la orientación recibidos han sido claros.	Valor	

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
4. Presupuesto del programa.	3. Apreciación de los profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone.	Disponibilidad	78	10.4.3.1			X	La disponibilidad de recursos presupuestales del programa permite el desarrollo de los procesos académicos.	Valor	
			79	10.4.3.2			X	La disponibilidad de recursos presupuestales permite apoyar proyectos para el desarrollo del programa.	Valor	
5. Gestión del programa.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa.	Gestión del programa.	80	10.5.4.1			X	La dirección de la escuela y la coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa.	Valor	
			81	10.5.4.2			X	La dirección de la escuela y la coordinación orientan las actividades hacia el logro de los propósitos del programa.	Valor	
	5. Apreciación de los profesores sobre la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa.	Calidad de los sistemas de información.	82	10.5.5.1			X	Los sistemas de información permiten realizar de manera eficaz los procesos académicos y administrativos.	Valor	
			83	10.5.5.2			X	La información disponible en los sistemas de información facilita la toma de decisiones en procesos académicos y administrativos.	Valor	
			84	10.5.5.3			X	La información de los sistemas de información se caracteriza por ser confiable.	Valor	

ENCUESTA A GRADUADOS

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

Característica	Indicador	Condición evaluada ¹³	Nº ¹⁴	Título ¹⁵	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC ¹⁶	ED ¹⁷	EPU ¹⁸			
4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo del programa.	Participación	1	4.4.5.1		X		He participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tienen como fin el mejoramiento continuo del programa.	Si/No	
			2	4.4.5.2		X		He participado en procesos de autoevaluación que tienen como propósito evaluar la calidad del programa.	Si/No	
			3	4.4.5.3		X		He participado en la elaboración de planes que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad del programa.	Si/No	

¹³ Hace referencia al componente del indicador que quiere evaluar el enunciado.

¹⁴ Corresponde al número del enunciado dentro de la encuesta.

¹⁵ Corresponde al nombre que identifica al enunciado. Se conforma por el número de la característica, el número del indicador y el No. del enunciado.

¹⁶ Enunciado control, garantiza que los encuestados cuentan con la información requerida para dar calificación a los enunciados dicotómicos.

¹⁷ Enunciado falso – verdadero (dicotómicos), operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

¹⁸ Enunciado politómico con elección única, operacionaliza el indicador con el propósito de evaluar su cumplimiento.

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
I. Producción científica de los graduados.	5. Apreciación de los graduados sobre las posibilidades laborales o académicas después de haber concluido el programa.	Posibilidades laborales.	4	9.1.5.1	X			Estoy laborando o he laborado después de haberme graduado del programa de Maestría en Pedagogía.	Si/No	Si la respuesta es NO, se deben suprimir los enunciados 9.1.5.2, 9.1.5.3, 9.1.5.4, 9.1.5.5, 9.1.5.6, 9.1.5.7, 9.1.5.8 y 9.1.5.9.
			5	9.1.5.2			X	Ser graduado del programa ha favorecido mis posibilidades laborales.	Valor	
			6	9.1.5.3			X	Ser graduado del programa favoreció mis posibilidades para desempeñarme en los campos de acción de este.	Valor	
			7	9.1.5.4			X	La calidad de la formación recibida en el programa me ha permitido lograr mis expectativas laborales.	Valor	
			8	9.1.5.5			X	La calidad de la formación recibida en el programa me ha permitido ser competitivo en mi vida laboral.	Valor	
			9	9.1.5.6			X	La formación académica recibida en el programa me ha permitido hacer aportes significativos en la(s) organización(es) en la(s) que he laborado.	Valor	
			10	9.1.5.7			X	La formación académica recibida en el programa me ha permitido ascender dentro de la(s) empresa(s) en la(s) que he laborado.	Valor	
			11	9.1.5.8			X	La formación académica recibida en el programa ha sido pertinente frente a los retos y requerimientos del (los) trabajo(s) que he tenido.	Valor	
			12	9.1.5.9			X	Ser graduado del programa me ha permitido recibir una remuneración acorde con las funciones que he desempeñado.	Valor	
				Posibilidades académicas	13	9.1.5.10	X			Si/No

Característica	Indicador	Condición evaluada	N°.	Título	Tipo de enunciado			Enunciados	Escala	Observaciones para preguntas control
					EC	ED	EPU			
			14	9.1.5.11			X	Ser graduado del programa ha favorecido la realización de estudios posteriores.	Valor	
			15	9.1.5.12			X	Ser graduado del programa favoreció mi desempeño en estudios posteriores.	Valor	
			16	9.1.5.13			X	La formación académica recibida en el programa me ha permitido hacer aportes significativos en las actividades y trabajos realizados en estudios posteriores.	Valor	

ANEXO C. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

A continuación, se presenta un resumen del análisis estadístico de las encuestas diligenciadas por estudiantes, profesores y graduados; así como una descripción sobre cada tema indagado en las encuestas.

Para cada tipo de enunciado se muestra la siguiente información estadística:

- Enunciados control o dicotómicos: porcentaje de los encuestados que seleccionaron la opción SI y la opción NO.
- Enunciados politómicos con selección única: media y coeficiente de variación (CV).

Para los casos en donde el coeficiente de variación (CV) es homogéneo o muy homogéneo en la conclusión no se hará la aclaración, en cuanto a los resultados que presenten coeficiente de variación heterogéneo o muy heterogéneo si se precisará este comportamiento.

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Factor	2. Estudiantes				
Característica	1. Perfil del estudiante al ingreso.				
Indicador ID: 2.1.6	6. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Rigurosidad	Conozco el proceso de admisión de los estudiantes al programa.	Si: 14 (100%) No: 0 (0%)		Si: 11 (84,6%) No: 2 (15,4%)	
	Los criterios académicos para la admisión de los estudiantes al programa están claramente definidos.	4,54	17,41	4,86	6,34
	Los criterios académicos para la admisión tienen un nivel de exigencia acorde con lo esperado para el programa.	4,54	19,30	4,64	12,25
	El proceso de admisión de los estudiantes al programa tiene reglas claras.	4,68	11,85	4,91	3,93
	El programa admite estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos establecidos para el proceso de admisión.	4,61	14,89	4,73	9,42
	Las políticas para la admisión de los estudiantes son equitativas.	4,68	15,44	4,86	4,58
Transparencia	El proceso de admisión es de dominio público.	4,68	11,14	5,00	0,00
	Los resultados de los procesos de admisión son publicados y pueden ser consultados por los interesados.	4,82	8,41	5,00	0,00

Conclusión	El 100% de los estudiantes y el 84,6% de los profesores afirman conocer el proceso de admisión de los estudiantes al programa. Éstos reconocen la rigurosidad en el proceso de admisión dado que, los criterios académicos están claramente definidos, tienen un nivel de exigencia acorde con lo esperado, el proceso tiene reglas claras, las políticas son equitativas y, además, el programa admite estudiantes mediante la aplicación rigurosa de los criterios académicos antes mencionados.
	De igual manera, los estudiantes y profesores reconocen la transparencia en el proceso de admisión, puesto que, éste es de dominio público y los resultados son publicados y pueden ser consultados por los interesados.

Factor	2.Estudiantes				
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.				
Indicador ID: 2.2.8	8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Efectividad	Conozco las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para el programa.	Si: 5 (35,7%) No: 9 (64,3%)		Si: 9 (69,2%) No: 4 (30,8%)	
	Las estrategias para evitar la deserción de los estudiantes han favorecido la permanencia en el programa.	4,60	4,35	4,72	5,26
	Las estrategias para lograr la graduación de los estudiantes han favorecido el cumplimiento de los requisitos de grado en el tiempo establecido.	4,20	5,83	4,72	5,26
	He participado en las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes.	Si: 4 (80%) No: 1 (20%)		-	-
	Las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes han permitido mantenerme como estudiante activo.	4,88	4,44	-	-
	Las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de los estudiantes han facilitado que cumpla con el plan de estudios y los requisitos de grado.	4,88	4,44	-	-

Factor	2. Estudiantes				
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.				
Indicador ID: 2.2.8	8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Conclusión	<p>El 35,7% de los estudiantes y el 69,2% de los profesores afirman conocer las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para el programa. Éstos reconocen la efectividad de dichas estrategias, dado que, han favorecido la permanencia de los estudiantes en el programa y el cumplimiento de los requisitos de grado en el tiempo establecido.</p> <p>Además, el 80% de los estudiantes afirman haber participado en las estrategias para evitar la deserción o lograr la graduación de éstos y, reconocen su efectividad puesto que, les han permitido mantenerse como estudiante activo y les han facilitado cumplir con el plan de estudios y los requisitos de grado.</p>				

FACTOR 3. PROFESORES

Factor	3. Profesores		
Característica	1. Perfil de los profesores		
Indicador ID: 3.1.5.	5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.		
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes	
		Media	CV
Calidad	El desarrollo de las asignaturas denota la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.	4,50	11,11
	Las competencias pedagógicas de los profesores del programa facilitan la comprensión de los temas por parte de los estudiantes.	4,57	10,83
	Las competencias pedagógicas de los profesores favorecen el desempeño académico de los estudiantes del programa.	4,57	10,0
Conclusión	Los estudiantes reconocen la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa, evidenciada en el desarrollo de las asignaturas y en cómo facilitan la comprensión de los temas y favorecen el desempeño académico.		

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

Factor	4. Procesos académicos y lineamiento curriculares		
Característica	1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.		
Indicador ID: 4.1.4.	4. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el programa para desarrollar competencias para la realización de actividades de investigación*. *indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, dominio de las técnicas de investigación, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos, construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, comunicación de avances y resultados de la investigación, otros.		
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes	
		Media	CV
Estrategias	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de indagación.	4,64	9,48
	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de pensamiento autónomo.	4,57	10,83
	Las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa favorecen el desarrollo de competencias para la realización de actividades de investigación (análisis crítico de situaciones, dominio de las técnicas de investigación, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos, construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros).	4,68	7,67
Conclusión	Los estudiantes reconocen las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la realización de actividades de investigación; puesto que, favorecen en ellos el desarrollo de la capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, dominio de las técnicas de investigación, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos, construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento.		

Factor	4. Procesos académicos y lineamiento curriculares		
Característica	1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.		
Indicador ID: 4.1.5.	5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los directores o codirectores en el proceso de formación.		
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes	
		Media	CV
Acompañamiento	El acompañamiento del director o codirector del trabajo de grado (de investigación o de aplicación) ha favorecido mi proceso de formación.	4,36	14,66
	El acompañamiento del director o codirector ha facilitado la realización de mi trabajo de grado (de investigación o de aplicación).	4,36	14,01
	El acompañamiento del director o codirector del trabajo de grado ha favorecido el desarrollo de mis competencias para la realización de actividades de investigación (análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros).	4,32	13,55
Conclusión	Los estudiantes reconocen la calidad del acompañamiento de los directores o codirectores, dado que éste ha favorecido su proceso de formación y el desarrollo de competencias investigativas, además de facilitar la realización del trabajo de grado.		

Factor	4. Procesos académicos y lineamiento curriculares						
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua						
Indicador ID: 4.4.5.	5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo del programa.						
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores		Graduados	
		Si	No	Si	No	Si	No
Participación	He participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tienen como fin el mejoramiento del programa de Maestría en Educación Matemática.	2 (14,3%)	12 (85,7%)	4 (30,8%)	9 (69,2%)	22 (20,8%)	84 (79,2%)
	He participado en procesos de autoevaluación que tienen como propósito evaluar la calidad del programa de Maestría en Educación Matemática.	13 (92,8%)	1 (7,14%)	9 (69,2%)	4 (30,8%)	67 (63,2%)	39 (36,8%)

Factor	4. Procesos académicos y lineamiento curriculares						
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua						
Indicador ID: 4.4.5.	5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo del programa.						
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores		Graduados	
		Si	No	Si	No	Si	No
	He participado en la elaboración de planes que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad del programa de Maestría en Educación Matemática.	4 (28,6%)	10 (71,4%)	6 (46,2%)	7 (53,8%)	32 (30,2%)	74 (69,8%)
Conclusión	El 14,3% de los estudiantes, el 30,8% de los profesores y el 20,8% de los graduados afirman haber participado en procesos de reforma curricular o modificación del plan de estudios que tuvieron como fin el mejoramiento del programa. Asimismo, El 92,8% de los estudiantes, el 69,2% de los profesores y el 63,2% de los graduados reconocen haber participado en procesos de autoevaluación que tuvieron como propósito evaluar la calidad del programa. Además, el 28,6% de los estudiantes, el 46,2% de los profesores y el 30,2% de los graduados aseguran haber participado en la elaboración de planes que tuvieron como propósito el mejoramiento de la calidad del programa.						

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.					
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).					
Indicador ID: 7.2.7.	7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.					
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores		
		Media	CV	Media	CV	
Divulgación de posibilidades y apoyo	En la universidad se divulgan las posibilidades que existen para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	3,43	30,12	-	-	
	En la universidad se divulgan las posibilidades que existen para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	-	-	4,0	31,39	
	En la universidad o en el programa se divulgan las condiciones para acceder a los apoyos para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	3,39	29,57	-	-	
	En la universidad o en el programa se divulgan las condiciones para acceder a los apoyos para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	-	-	4,04	30,89	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.				
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).				
Indicador ID: 7.2.7.	7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
	He solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras.	Si: 3 (21,4%) No: 11 (78,6%)		-	
	He solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras.	-		Si: 4 (30,8%) No: 9 (69,2%)	
	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras ha sido completa.	2,5	16,33	-	-
	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras ha sido completa.	-	-	4,63	8,96
	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de estudiantes a instituciones extranjeras ha sido clara.	2,5	16,33	-	-
	La asesoría recibida sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad de profesores a instituciones extranjeras ha sido clara.	-	-	4,63	8,96
Conclusión	El 21,4% de los estudiantes y el 30,8% de los profesores afirman haber solicitado información sobre las posibilidades y el apoyo para la movilidad a instituciones extranjeras. Los profesores reconocen que en la universidad se divulgan las posibilidades que existen y las condiciones para acceder a los apoyos para dicha movilidad (CV: heterogéneo), mientras que, los estudiantes lo consideran de forma aceptable (CV: heterogéneo). Además, los profesores manifiestan que la asesoría recibida sobre tales posibilidades y el apoyo ha sido completo y claro, mientras que los estudiantes consideran que éstos apartados se cumplen en bajo grado.				

FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional		
Característica	1. Actividades de bienestar.		
Indicador ID: 8.1.6.	6. Apreciación de los estudiantes sobre la divulgación, calidad y efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.		
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes	
		Media	CV
Divulgación	Los servicios, programas y las actividades que favorecen el bienestar de los estudiantes son divulgados de manera adecuada y oportuna.	4,18	17,29
Calidad	He participado en los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	Si: 5 (35,7%) No: 9 (64,3%)	
	Cuando he necesitado los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, he sido atendido.	4,9	4,08
	Los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, en los cuales he participado, han contribuido a mantener la salud física y mental.	4,6	10,65
	He asistido a las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS.	Si: 12 (85,7%) No: 2 (14,3%)	
	La oferta de grupos artísticos y actividades culturales de la UIS satisface mis intereses.	4,83	4,88
	Las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS, a las cuales he asistido, han contribuido a mejorar mi apreciación de lo estético y lo lúdico.	4,83	4,88
	He participado en las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la UIS.	Si: 6 (42,9%) No: 8 (57,1%)	
	La oferta de actividades relacionadas con la cultura física y los deportes de la UIS satisface mis intereses.	4,75	8,04
Efectividad	Las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la UIS han contribuido a mi esparcimiento y bienestar.	4,75	8,04
	La UIS cuenta con personal para atender los servicios, los programas y las actividades de bienestar.	4,64	9,48
	La UIS cuenta con infraestructura física para atender los servicios, los programas y las actividades de bienestar.	4,61	8,39
	Los servicios, los programas y las actividades de bienestar que la UIS ofrece a los estudiantes han contribuido a mi desarrollo integral.	4,54	14,71

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional		
Característica	1. Actividades de bienestar.		
Indicador ID: 8.1.6.	6. Apreciación de los estudiantes sobre la divulgación, calidad y efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.		
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes	
		Media	CV
Conclusión	El 35,7% de los estudiantes, afirman haber participado en los programas institucionales para la promoción de la salud y prevención de enfermedades y, reconocen su calidad al haber sido atendidos cuando lo han necesitado, lo que a su vez ha contribuido a mantener su salud física y mental. De igual forma, el 85,7% de los estudiantes, aseguran haber asistido a las presentaciones de los grupos artísticos y culturales de la UIS, lo cual ha satisfecho sus intereses y contribuido a mejorar su apreciación de lo estético y lo lúdico. Además, el 42,9% de los estudiantes reconocen haber participado en las actividades relacionadas con la cultura física y los deportes que ofrece la universidad, lo cual ha satisfecho sus intereses y contribuido a su esparcimiento y bienestar.		
	Adicionalmente, los estudiantes reconocen la efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen a su bienestar, evidenciada en cómo estos han contribuido a su desarrollo integral al contar con personal e infraestructura para atenderlos.		

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa		
Característica	1. Producción científica de los graduados.		
Indicador ID: 9.1.6.	6. Apreciación de los graduados sobre las posibilidades académicas o laborales después de haber concluido el programa.		
Condición evaluada	Enunciado	Graduados	
		Media	CV
Posibilidades laborales	Estoy laborando o he laborado después de haberme graduado del programa de Maestría en Educación Matemática.	SI: 106 (100%) No: 0 (0%)	
	Ser graduado del programa ha favorecido mis posibilidades laborales.	4,77	7,9
	Ser graduado del programa favoreció mis posibilidades para desempeñarme en los campos de acción de este.	4,76	8,19
	La calidad de la formación recibida en el programa me ha permitido lograr mis expectativas laborales.	4,71	9,1
	La calidad de la formación recibida en el programa me ha permitido ser competitivo en mi vida laboral.	4,79	7,02
	La formación académica recibida en el programa me ha permitido hacer aportes significativos en la(s) organización(es), en la(s) que he laborado.	4,79	6,41

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa		
Característica	I. Producción científica de los graduados.		
Indicador ID: 9.1.6.	6. Apreciación de los graduados sobre las posibilidades académicas o laborales después de haber concluido el programa.		
Condición evaluada	Enunciado	Graduados	
		Media	CV
	La formación académica recibida en el programa me ha permitido ascender dentro de la(s) organización(es), en la(s) que he laborado.	4,44	26,02
	La formación académica recibida en el programa ha sido pertinente frente a los retos y requerimientos del (los) trabajo(s) que he tenido.	4,72	8,11
	Ser graduado del programa me ha permitido recibir una remuneración acorde con las funciones que he desempeñado.	4,4	25,52
Posibilidades académicas	Estoy estudiando o he realizado estudios después de haberme graduado del programa de Maestría en Educación Matemática.	SI: 53 (50%) No: 53 (50%)	
	Ser graduado del programa ha favorecido la realización de estudios posteriores.	4,75	10,76
	Ser graduado del programa favoreció mi desempeño en estudios posteriores.	4,75	7,81
	La formación académica recibida en el programa me ha permitido hacer aportes significativos en las actividades y trabajos realizados en estudios posteriores.	4,78	7,46
Conclusión	<p>El 100% de los graduados, afirman estar o haber estado laborando después de graduarse del programa de Maestría en Pedagogía y reconocen sus posibilidades laborales dado que ser graduado del programa ha favorecido su desempeño en los campos de acción, y contribuido para recibir una remuneración acorde con las funciones desempeñadas. Además, aseguran que la calidad de la formación recibida les ha aportado para lograr sus expectativas y ser competitivo en la vida laboral, dado que su formación académica les ha permitido ascender, hacer aportes significativos y hacer frente a los retos y requerimientos en los trabajos que han tenido.</p> <p>Adicionalmente, el 50% de los graduados afirman estar estudiando o haber realizado estudios después de haberse graduado del programa y reconocen sus posibilidades académicas, dado que ser graduado de la Maestría ha favorecido la realización de estudios posteriores y su desempeño, puesto que la formación recibida les ha permitido hacer aportes significativos en las actividades y trabajos realizados en dichos estudios.</p>		

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa		
Característica	1. Producción científica de los graduados.		
Indicador ID: 9.1.7.	7. Apreciación de los profesores sobre la efectividad de las estrategias de seguimiento de los graduados del programa.		
Condición evaluada	Enunciado	Profesores	
		Media	CV
Efectividad	Conozco las estrategias de seguimiento a los graduados del programa.	Si: 6 (46,2%) No: 7 (53,8%)	
	Las estrategias de seguimiento permiten disponer de una base de datos de los graduados.	4,75	8,04
	Las estrategias de seguimiento permiten disponer de información actualizada de graduados.	4,75	8,04
	Las estrategias de seguimiento a los graduados del programa se caracterizan por ser permanentes y sistemáticas.	4,58	9,79
	Conozco los estudios realizados por el programa sobre los graduados.	Si: 2 (15,4%) No: 11 (84,6%)	
	Los estudios sobre graduados han tenido una cobertura representativa de estos.	4,75	5,26
	Los estudios sobre graduados han permitido conocer el impacto del programa en el entorno.	4,75	5,26
	Los resultados de los estudios realizados sobre graduados han propiciado la formulación de planes de mejoramiento para el programa.	4,5	0,0
Conclusión	El 46,2% de los profesores afirman conocer las estrategias de seguimiento a los graduados del programa y reconocen su efectividad dado que, permiten disponer de una base de datos y de información actualizada de estos, así como por caracterizarse por ser estrategias permanentes y sistemáticas. Además, el 15,4% de los profesores afirman conocer los estudios realizados por el programa sobre los graduados y reconocen su efectividad dado que han tenido una cobertura representativa, han permitido conocer el impacto del programa en el entorno y que sus resultados han propiciado la formulación de planes de mejoramiento para el mismo.		

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	1. Infraestructura física adecuada.				
Indicador ID: 10.1.4.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Calidad	Las aulas de clase cuentan con un diseño adecuado.	4,14	22,55	4,38	11,96
	La biblioteca cuenta con un diseño adecuado.	4,61	10,2	4,69	10,69
	Las salas de informática cuentan con un diseño adecuado.	4,68	7,67	4,77	7,82
	Las oficinas de profesores cuentan con un diseño adecuado.	-	-	4,23	14,37
	Las oficinas administrativas del programa cuentan con un diseño adecuado.	3,96	18,13	4,08	11,63
	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cuentan con un diseño adecuado.	4,11	20,67	4,19	14,45
	Las aulas de clase tienen la capacidad requerida para el número de estudiantes que las usan.	4,43	14,06	4,69	8,9
	La biblioteca tiene la capacidad requerida para el número de estudiantes de la UIS.	4,46	13,02	4,69	7,86
	Las salas de informática tienen la capacidad para atender el número de estudiantes que las requieren.	4,57	8,12	4,69	7,86
	Las oficinas de profesores del programa tienen la dotación requerida	-	-	4,35	13,82
	Las oficinas administrativas del programa tienen la dotación requerida.	4,07	16,64	4,23	11,92
	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres tienen la capacidad requerida	4,29	15,72	4,35	13,82
	Las aulas de clase cumplen con las condiciones de seguridad (rutas de evacuación, extintores para incendios, puertas y ventanas con cierres seguros).	4,04	20,12	4,08	20,32
	La biblioteca cumple con las condiciones de seguridad.	4,43	12,7	4,62	10,54
	Las salas de informática cumplen con las condiciones de seguridad.	4,43	12,7	4,62	10,54
	Las oficinas de profesores cumplen con las condiciones de seguridad.	-	-	4,19	17,84
	Las oficinas administrativas cumplen con las condiciones de seguridad.	4,18	13,27	4,23	15,1
	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres cumplen con las condiciones de seguridad.	4,32	14,24	4,23	15,1
	Las aulas de clase se caracterizan por sus condiciones de aseo.	3,86	25,19	4,12	15,19
	La biblioteca se caracteriza por sus condiciones de aseo.	4,54	10,59	4,46	12,79

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	I. Infraestructura física adecuada.				
Indicador ID: 10.1.4.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
	Las salas de informática se caracterizan por sus condiciones de aseo.	4,61	10,2	4,65	8,82
	Las oficinas de profesores se caracterizan por sus condiciones de aseo.	-	-	4,42	14,6
	Las oficinas administrativas se caracterizan por sus condiciones de aseo.	4,68	9,56	4,42	14,6
	Las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres se caracterizan por sus condiciones de aseo.	3,75	32,56	3,92	15,69
	La accesibilidad a las aulas de clases es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	4,43	12,7	4,19	13,67
	La accesibilidad a la biblioteca es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	4,46	11,57	4,58	9,43
	La accesibilidad a las salas de informática es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	4,5	11,11	4,58	9,43
	La accesibilidad a las oficinas de profesores es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	-	-	4,35	15,23
	La accesibilidad a las oficinas administrativas es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	4,46	13,69	4,35	13,07
	La accesibilidad a las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres es adecuada a las necesidades de quienes las utilizan.	4,32	16,13	4,23	16,46
Suficiencia	Las aulas de clase son suficientes para atender las necesidades del programa.	4,39	12,3	4,46	12,01
	La biblioteca es suficiente para atender las necesidades del programa.	4,57	9,11	4,69	8,9
	Las oficinas de profesores son suficientes para atender las necesidades del programa.	-	-	4,35	15,88
	Las salas de informática son suficientes para atender las necesidades del programa.	4,57	8,12	4,65	9,78

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	1. Infraestructura física adecuada.				
Indicador ID: 10.1.4.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Conclusión	Los estudiantes y los profesores reconocen la calidad de los espacios físicos disponibles para el programa puesto que las aulas de clase, la biblioteca, las salas de informática, las oficinas administrativas o de profesores, las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres; cuentan con un diseño adecuado, cumplen con las condiciones de seguridad (rutas de evacuación, extintores para incendios, puertas o ventanas con cierres seguros), se caracterizan por sus condiciones de aseo y la accesibilidad adecuada para las necesidades de quienes las utilizan. Además, las aulas de clase, la biblioteca, las salas de informática, las zonas deportivas, los pasillos, las cafeterías, los baños y los espacios libres tienen la capacidad para atender a quienes las usan, mientras que las oficinas administrativas y de profesores tienen la dotación requerida.				
	Adicionalmente, los estudiantes y profesores reconocen la suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa, evidenciado en cómo las aulas de clase, la biblioteca, las oficinas de profesores y las salas de informática atienden a las necesidades del programa.				

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.				
Indicador ID: 10.2.5.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Pertinencia de los recursos bibliográficos	He utilizado los recursos bibliográficos (libros, revistas especializadas y bases de datos) disponibles en la UIS para el programa.	Si: 14 (100%) No: 0 (0%)		Si: 13 (100%) No: 0 (0%)	
	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS contienen información específica para el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	4,64	7,54	4,73	8,91
	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS contienen información que permite conocer los fundamentos conceptuales de la disciplina o profesión del programa.	4,64	8,57	4,69	10,69
	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS responden a las necesidades de consulta que surgen durante el desarrollo de las diferentes actividades académicas del programa.	4,68	8,67	4,65	10,65

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.				
Indicador ID: 10.2.5.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Actualización de los recursos bibliográficos.	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS se mantienen actualizados frente al avance del conocimiento en el área del programa.	4,64	9,48	4,69	8,9
Suficiencia de los recursos bibliográficos.	Los recursos bibliográficos disponibles en la UIS son suficientes para atender las necesidades de los estudiantes del programa.	4,57	10,83	4,65	8,82
Pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación.	He utilizado los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la UIS para el programa.	Si: 13 (92,9%) No: 1 (7,1%)		Si: 13 (100%) No: 0 (0%)	
	Los recursos informáticos y de comunicación cuentan con las características requeridas para desarrollar las actividades académicas del programa.	4,54	9,13	4,62	9,65
Actualización de los recursos informáticos y de comunicación.	Los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa se mantienen actualizados frente al avance tecnológico existente en el medio.	4,5	9,75	4,62	10,54
Suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación.	Los recursos informáticos y de comunicación disponibles para el programa son suficientes para atender las necesidades de los estudiantes.	4,5	9,75	-	-
	Los recursos informáticos y de comunicación disponibles permiten atender las necesidades del programa.	-	-	4,69	8,9

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.				
Indicador ID: 10.2.5.	5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Conclusión	El 100% de los estudiantes y los profesores afirman haber utilizado los recursos bibliográficos (libros, revistas especializadas y bases de datos) disponibles en la UIS para el programa y reconocen la pertinencia de éstos, puesto que contienen información específica y responden a las necesidades de consulta que surgen durante el desarrollo de las diferentes actividades académicas, además de que contienen información que permite conocer los fundamentos conceptuales de la disciplina o profesión del programa. Asimismo, reconocen como se mantiene la actualización de los recursos bibliográficos disponibles en la UIS, frente al avance del conocimiento en el área del programa y la suficiencia de dichos recursos para atender las necesidades de los estudiantes.				
	Por otra parte, 92,9% de los estudiantes y el 100% de los profesores aseguran haber utilizado los recursos informáticos y de comunicación disponibles en la UIS para el programa y reconocen la pertinencia de estos, dado que cuentan con las características requeridas para desarrollar las actividades académicas del programa. Además, reconocen como la actualización de los recursos informáticos y de comunicación se mantiene frente al avance tecnológico existente en el medio y la suficiencia de dichos recursos evidenciada en como permiten atender las necesidades del programa.				

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.				
Indicador ID: 10.3.2.	2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Calidad	El apoyo administrativo del programa favorece el desarrollo de las actividades del mismo.	4,54	11,38	4,73	8,91
	El personal administrativo del programa realiza eficazmente los procedimientos que le corresponden.	4,5	10,29	4,81	6,5
	He solicitado orientación y apoyo del personal administrativo del programa.	Si: 14 (100%) No: 0 (0%)		Si: 12 (92,3%) No: 1 (7,7%)	
	El apoyo y la orientación recibidos han sido completos.	4,64	9,48	4,79	6,68
	El apoyo y la orientación recibidos han sido claros.	4,68	9,56	4,79	6,68

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.				
Indicador ID: 10.3.2.	2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
	He realizado solicitudes de trámites ante el Comité Asesor de Posgrados.	Si: 11 (78,6%) No: 3 (21,4%)		-	-
	El Consejo de Escuela ha resuelto mis solicitudes oportunamente.	4,18	18,57	-	-
Conclusión	<p>El 100% de los estudiantes y el 92,3% de los profesores, afirman haber solicitado orientación y apoyo del personal administrativo del programa. Estos reconocen la calidad del apoyo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa, puesto que el personal administrativo realiza eficazmente los procedimientos que le corresponden, evidenciado en que se favorece el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, además de que, el apoyo y la orientación recibidos son completos y claros.</p> <p>Por otro lado, el 78,6% de los estudiantes aseguran haber realizado solicitudes de trámites ante el Consejo de Escuela y reconocen su calidad evidenciada en cómo han resuelto oportunamente sus solicitudes.</p>				

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.			
Característica	4. Presupuesto del programa.			
Indicador ID: 10.4.3.	3. Apreciación de los profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone.			
Condición evaluada	Enunciado	Profesores		
		Media	CV	
Recursos presupuestales	La disponibilidad de recursos presupuestales del programa permite el desarrollo de los procesos académicos.	4,62	10,54	
	La disponibilidad de recursos presupuestales permite apoyar proyectos para el desarrollo del programa.	4,54	11,8	
Conclusión	Los profesores del programa reconocen lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone, ya que permiten el desarrollo de los procesos académicos y apoyar los proyectos para el desarrollo del programa.			

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.				
Característica	5. Gestión del programa.				
Indicador ID: 10.5.4.	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa.				
Condición evaluada	Enunciado	Estudiantes		Profesores	
		Media	CV	Media	CV
Gestión del programa	La dirección de la escuela y la coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa.	4,61	9,33	4,65	11,45
	La dirección de la escuela y la coordinación orientan las actividades hacia el logro de los propósitos del programa.	4,46	11,57	4,65	9,78
Conclusión	Los estudiantes y los profesores reconocen la gestión del programa, evidenciada en que la dirección de la Escuela y la Coordinación tienen una visión clara para el desarrollo y posicionamiento del programa y en que orientan las actividades hacia el logro de los propósitos de este.				

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.			
Característica	5. Gestión del programa.			
Indicador ID: 10.5.5.	5. Apreciación de los profesores sobre la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa.			
Condición evaluada	Enunciado	Profesores		
		Media	CV	
Calidad de los sistemas de información	Los sistemas de información permiten realizar de manera eficaz los procesos académicos y administrativos.	4,77	8,83	
	La información disponible en los sistemas de información facilita la toma de decisiones en procesos académicos y administrativos.	4,77	8,83	
	La información de los sistemas de información se caracteriza por ser confiable.	4,73	8,91	
Conclusión	Los profesores reconocen la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa, dado que se caracterizan por ser confiables, facilitan la toma de decisiones en procesos académicos y administrativos y, permiten realizar de manera eficaz los procesos académicos y administrativos.			

ANEXO D. RESULTADOS DEL TALLER DE EVALUACIÓN DE INDICADORES

Para cada indicador analizado y evaluados en el taller se presentan los acuerdos y las conclusiones a las que llego la comunidad del programa.

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares
Característica	2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia
Indicador	<p>2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre el acceso, en el ámbito del programa, la escuela o de la institución, a cursos, seminarios o conferencias que faciliten la discusión de aspectos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cambios en la ciencia mundial. •Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. •Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan.
Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido la discusión de cambios en la ciencia mundial? ¿Quiénes participan? ¿Cómo se da la participación en estos espacios?</p> <p>2. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido la discusión de temas relevantes del entorno social y económico del país o de la región? ¿Quiénes participan? ¿Cómo se da la participación en estos espacios?</p> <p>3. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido la discusión de temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan? ¿Quiénes participan? ¿Cómo se da la participación en estos espacios?</p>
Acuerdos y conclusiones	<p>Los estudiantes y profesores del programa consideran que el acceso, en el ámbito del programa, la escuela o la institución, a cursos, seminarios o conferencias que faciliten la discusión de aspectos relacionados con los cambios en la ciencia mundial, aspectos relevantes del entorno social y económico del país o la región y temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan, se cumple en alto grado dado que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A través de las líneas de investigación y de los módulos académicos se incursiona en los entornos de manera teórica. De esta manera, los entornos ambiental, social y económico se socializan y contextualiza en los diversos seminarios. Sin embargo, falta plantear encuentros o espacios académicos en la Maestría frente a la discusión de cambios en la ciencia mundial. 2. El seminario “Modelos pedagógicos” de la docente María Helena Quijano donde se resalta la intención de despertar el interés por la investigación e incursión por aspectos sociales y económicos. 3. En seminarios donde se profundizan ejes temáticos de filosofía, tales como, “el saber pedagógico” y “fundamentos filosóficos de la pedagogía” se tratan temas cercanos al entorno social y económico, aunque se requiere profundización. 4. Los seminarios “diseño y evaluación curricular” y “configuraciones didácticas” se convierten en espacios de constante dialogo y manifiesta una postura crítica. 5. En ocasiones se espera más del programa cuando se compara con otras. Resaltando el alto nivel académico que ofrece el docente UIS y el posicionamiento que genera al profesional UIS. 6. Se identifica una ruptura en los cambios a través de los años, teniendo en cuenta las últimas cohortes. Aunque, se señala que con los estudiantes de becas del ministerio de educación se enfoca el programa en el desarrollo de competencias básicas.

	<p>7. Para lograr un impacto a nivel regional se requiere de un proceso investigativo determinando la trascendencia de los trabajos realizados hacia el entorno social.</p> <p>8. Si se identifican mejoras en el docente conlleva al bienestar de la comunidad educativa, por ende, genera movilidad social.</p> <p>Surge una pregunta investigable desde la discusión: ¿Cuál sería el plan de estudios mas pertinente atendiendo a la población de becas y los estudiantes tradicionales del programa de Maestría?</p> <p>Por otro lado, son sugerencias de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de espacios para socializar aspectos relacionados con el programa en pro de buscar los altos índices de calidad. • Fortalecer la discusión de cambios en la ciencia mundial desde los diversos módulos, posiblemente con la participación en conferencias. • Se rescata la diferencia frente a la percepción de los estudiantes en los diversos seminarios teniendo en cuenta la formación académica. Sin embargo, la diversidad genera un valor agregado en los procesos formativos. 										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares
Característica	3. Flexibilidad del currículo
Indicador	7. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la flexibilidad del currículo.
Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cuál es la oferta académica del programa que permite a los estudiantes cursar asignaturas de acuerdo con los intereses y las necesidades de formación? Describa cómo esta oferta evidencia la flexibilidad del currículo.</p> <p>2. ¿Cuáles son los temas de investigación que ofrece el programa para el desarrollo de los trabajos de grado? Describa cómo estos temas evidencian la flexibilidad del programa.</p> <p>3. ¿De qué manera el programa favorece la participación de estudiantes en la oferta académica de otros programas en la universidad o en otras universidades? ¿Cómo se da esta participación?</p> <p>4. ¿De qué manera el programa favorece la participación de estudiantes de otros programas, de la universidad o de otras universidades, en la oferta académica del programa? ¿Cómo se da esta participación?</p> <p>5. ¿Cuáles son los convenios que propician la movilidad de estudiantes o profesores, mediante pasantías de investigación en otras universidades nacionales o extranjeras? ¿Estos convenios han favorecido la movilidad de estudiantes y profesores del programa? Justifique.</p>

Acuerdos y conclusiones	<p>Los estudiantes y profesores del programa consideran que la flexibilidad del currículo se cumple aceptablemente dado que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los seminarios de línea están enfocando a los estudiantes en sus propios intereses, así mismo, el apoyo del asesor permite el acercamiento con el estudiante, permitiendo el acompañamiento directo. Por otro lado, el desarrollo de la practica reflexiva permite llegar al cumplimiento de las necesidades de los estudiantes. 2. La flexibilización se da en el momento de elegir la línea de investigación, estas direccionan los caminos permitiendo la orientación dada por los directores de línea. 3. Los espacios curriculares son oportunos para mejorar los procesos de calidad en la maestría, por otra parte, la flexibilización se da desde los seminarios teniendo en cuenta los aspectos sociales y, con ello, redescubrimos la realidad social que se nos ofrece. 4. Inicialmente la maestría mostro un enfoque investigativo por el rigor generado en los trabajos orientados. Aunque sea de profundización requiere el rigor con el cual se ha orientado desde sus comienzos. Resaltando este aspecto como fortaleza del Magister UIS. Puesto que, los procesos de socialización continua permiten concretar el camino que lleve el estudiante. 5. Algunos estudiantes realizan participaciones en eventos de manera personal. Se señala que el apoyo económico para la participación en eventos debe estar relacionado con el tema de investigación. 6. Se cuenta con apoyo económico (porcentaje) condicionado a ser parte de un grupo de investigación, en este caso ATENEA. El porcentaje esta condicionado a la cohorte. 7. La universidad en línea con el Ministerio de innovación, ciencia y tecnología, busca reconocer que los proyectos apoyados por las líneas de investigación sean reconocidos por el Ministerio de innovación, ciencia y tecnología. 8. En años anteriores se realizo el congreso en Pedagogía. Se tiene programado el congreso para el año 2021. 9. Las publicaciones realizadas en el libro propio de la maestría se encuentran en revisión y construcción. 10. La cohorte XXIII manifiesta que no ha tenido la oportunidad de participar en eventos programados desde la Maestría. Además, la situación global de la pandemia por COVID-19 no permite que este año genere estas oportunidades. Para el año 2021 se espera un amplio espacio para el intercambio académico. 11. La universidad cuenta con la oficina de relaciones exteriores, esta sirve a la comunidad académica donde los más beneficiados son estudiantes de pregrado por sus características de vida y relaciones familiares, además están en mayor intensidad los programas de investigación. Los programas de profundización por desconocimiento o posibilidades no acceden a estos beneficios. <p>Por otro lado, son sugerencias de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere una orientación más oportuna en el momento de elegir las líneas de investigación, en ocasiones por la formación académica del estudiante genera confusión frente a la elección del trabajo de grado. • Fortalecer el acompañamiento de los estudiantes que desertaron de la Maestría frente al desarrollo del trabajo de grado y aquellos procesos que no completaron. • Lograr armonía en el proceso de investigación entre estudiantes y director de trabajo de grado. • Se sugiere el planteamiento de un seminario o congreso local que recoja los trabajos de los estudiantes UIS. • Se requiere mayor comunicación con los estudiantes en general frente a los convenios propios de la maestría con otras instituciones.
--------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> Generar espacios de comunicación frente a las diferentes necesidades de los estudiantes en casos extraordinarios. 										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción										
Característica	1. Articulación de la investigación al programa										
Indicador	4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo de los grupos de investigación relacionados con el programa.										
Preguntas orientadoras	1. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo de los grupos de investigación relacionados con el programa? Evidencie la articulación.										
Acuerdos y conclusiones	<p>Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo de los grupos de investigación relacionados con el programa, se cumple en alto grado dado que:</p> <ol style="list-style-type: none"> La orientación de los docentes propios de la maestría permite el enfoque continuo en los procesos de investigación. La universidad ofrece propuestas para el desarrollo de procesos investigativos de alta calidad y coherencia científica. Las estrategias que permiten articular el proceso de formación están enmarcadas en los seminarios de investigación, presentación regular de avances ante autoridades académicas, constante acompañamiento de los directores de los trabajos de grado, seminarios enfocados al proceso investigativo (cuantitativa y cualitativa) y un alto enfoque investigativo en la mayoría de los seminarios. Los grupos de investigación relacionados con el programa son: ATENEA, PAIDOPOLIS. En los últimos años la universidad ha asumido el fortalecimiento de los grupos y la participación de los mismos del Ministerio de innovación, ciencia y tecnología. <p>Por otro lado, son sugerencias de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se plantea el desarrollo de procesos investigativos con mayor acompañamiento de pares académicos. Se debe buscar el fortalecimiento de los procesos investigativos durante el planteamiento, desarrollo y ejecución del trabajo investigativo, así como la misma relación estudiante-director. Es fundamental clarificar los grupos de investigación articulados con el programa y que son opción para el diseño del trabajo de grado de cada estudiante. 										
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado	
0		0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación										
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario										
Indicador	6. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las posibilidades para el trabajo inter y transdisciplinario en el programa										
Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cómo se facilita la participación de estudiantes y profesores del programa en seminarios o cursos en campos complementarios a los de la maestría ofrecidos en la universidad o en otras universidades?</p> <p>2. ¿De qué manera se incentiva la participación de estudiantes y profesores de la maestría en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines? ¿Esta participación es relevante para la realización de trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Justifique.</p> <p>3. ¿La vinculación de profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado, ha favorecido el trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Justifique.</p> <p>4. ¿Los convenios con instituciones nacionales o extranjeras han propiciado el trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Justifique.</p>										
Acuerdos y conclusiones	<p>Anteriormente no se participaba. Otras cohortes participan en eventos académicos y publicaciones; los profesores participamos permanentemente de seminarios y cursos. Se participa en la maestría por noticias y redes sociales; también se participa en el Encuentro de egresados o los congresos internacionales que la Escuela ha programado. Sabemos de ayudas a estudiantes para movilidad al igual que para profesores.</p> <p>Los profesores de la maestría son formados en muchas disciplinas; de varias escuelas. Lo hace real. Colectivos organizados por intereses. Los colectivos se podrían organizar de otra manera, para hacer visible la transdisciplinariedad. Podemos escuchar otras voces.</p> <p>Vinculación de profesores de varias universidades públicas y privadas. Es valioso.</p> <p>Se posibilita el proceso.</p> <p>Sin embargo, es común escuchar el mismo discurso en varios profesores. Repetición del discurso: mismos autores, igualdad de lecturas.</p> <p>Es bastante importante este trabajo interdisciplinario. Encontramos los mismos autores, pero, no varias perspectivas sobre un mismo tema. Revisar autores se recomienda.</p> <p>La academia se nutre de diversidad de discursos: rectores, coordinadores, y demás.</p> <p>Que haya profesionales de distintas áreas, no significa que estén interrelacionadas. Por ejemplo, no se le ha dado espacio a la neurociencia.</p> <p>Podríamos mejorar en la construcción de un pensamiento más holístico. Hay que fortalecer este aspecto.</p> <p>Encuentros para socializar las propuestas de investigación son espacios importantes para fortalecer este aspecto, es muy positivo.</p> <p>Transdisciplinariedad: Elaboración teórica desde las disciplinas. La inter-consideración de problemas, con el aporte de invitados.</p> <p>Aporte de los seminarios disciplinares, que giran en torno a problemas y perspectivas diversas sobre un tema. Visto desde los problemas y no desde las disciplinas. Es fortaleza de la maestría. Aportaba a la transdisciplinariedad.</p> <p>Se sugiere recuperar y rescatar los invitados. falta divulgación.</p> <p>Se califica en Alto grado, con mejoras a implementar; vincular la neurociencia; con reiteración de cumplimiento de compromisos. Nota de 4.0</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación										
Característica	2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región										
Indicador	4. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la relevancia de los trabajos de grado, para el desarrollo de la región o del país.										
Preguntas orientadoras	¿Cuáles son los aportes al desarrollo de la región o del país de los trabajos de grado realizados por los estudiantes? ¿Cuál ha sido la relevancia de estos aportes para la región o el país?										
Acuerdos y conclusiones	<p>Se están empezando a ver, y a largo plazo se verán mejor. Se está viendo el impacto tanto en el país como en la región, con profesores y directivos. Igualmente, con las publicaciones de nuestros egresados. Intervención en la solución de los problemas de las comunidades educativas por parte de las líneas de investigación de la Maestría. Los estudiantes han publicado. La maestría ayuda a fortalecer la pasión por el ejercicio docente. Ejemplo, en tiempos de cuarentena; Es un factor no muy visible. Los trabajos de grado siempre están enfocados a la transformación de la realidad del entorno, para generar procesos de innovación. Es una experiencia diferente la maestría en la UIS. Seguimiento en los encuentros de egresados, compromisos con rectores, publicación del libro V; participación en eventos nacionales e internacionales... tenemos el Facebook, allí conocemos lo que hacen los estudiantes. Articulación con el entorno es muy favorable.</p> <p>4.0 - Se cumple en alto grado; falta mayor oferta de líneas de investigación. a. – Para mejorar, gobiernos aún más en las redes sociales; publicar experiencias en las redes. a. – Hay situaciones por mejorar; de una forma realista. Sobre todo, el punto de vista de los estudiantes actuales es importante. 5.0 - Por los enfoques de investigación. 5.0 – La maestría es retadora en este aspecto 4.0 – Hace falta mayor divulgación de los trabajos realizados e investigaciones. Falta mayor uso de la página web</p> <p>Potencializar las redes sociales; seguir a los académicos. Publicaciones en formato digital. Clases en presencialidad remota, hay que aprovecharlo porque son oportunidades nuevas e interesantes. Esa misma experiencia es una oportunidad para escribir, publicar... investigar</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales										
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo										
Indicador	6. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias de internacionalización del programa.										
Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cuáles son los convenios vigentes con universidades extranjeras que propician la internacionalización del programa? ¿Cuáles son los resultados concretos de estos convenios? Por ejemplo: convenios para doble titulación, desarrollo conjunto de programas académicos y de investigaciones, pasantías, estancias de corta duración y posdoctorados.</p> <p>2. ¿Cuáles son las estrategias que favorecen la realización de pasantías estudiantiles en instituciones en el extranjero?</p> <p>3. ¿Cuáles son las estrategias para el reconocimiento de las actividades académicas realizadas por los estudiantes en universidades extranjeras?</p> <p>4. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza el programa para favorecer el uso de una lengua extranjera? ¿Cómo estas estrategias han propiciado un mayor dominio de una lengua extranjera por parte de los estudiantes del programa?</p> <p>5. ¿Cuáles son los encuentros académicos, de carácter nacional e internacional, realizados por el programa que le han permitido la vinculación con otras instituciones extranjeras? ¿Cómo han favorecido estos vínculos la internacionalización del programa?</p>										
Acuerdos y conclusiones	<p>La exigencia de una segunda lengua facilitaría la movilidad. Bastante débil este aspecto. Sigue la debilidad de lengua extranjera porque se exige solo de egreso el nivel A1 La movilidad está cruda en este aspecto, según nuestra experiencia. El inglés es necesario para los proyectos de investigación. Los estudiantes desconocen todo. Solo se exige presentar la prueba y aprobarla. El inglés es solamente un requisito; no hace parte del aprendizaje en la maestría, no hay motivación. No hay la posibilidad de presentar su proyecto en otra lengua. Sugerencia, participar en ponencias internacionales con escritos en otra lengua. Intercambios, doble titulación, no sabemos sobre el asunto. Hay además resistencia hacia una segunda lengua. Estrategias; no hay. No hay participación nuestra en otras lenguas. Si se quiere, se puede optar por posibilidades y becas, y pasantías. Hay que lograr institucionalizar estrategias para el uso de una lengua extranjera. El requisito de la segunda lengua es estresante para muchas personas y ha provocado el retiro del programa. No tener la competencia suficiente, imposibilita el acceso a programas o beneficios de internacionalización. Se debería pensar en pasantías, movilidad a universidades del cono sur; sin darle tanto énfasis de la lengua extranjera para ampliar el espectro de posibilidades. Los convenios existen, hace falta la institucionalización de estrategias para incorporar estas posibilidades en el programa como intercambios internacionales. Prever estrategias para fortalecer el uso académico de una la lengua extranjera. Y visualizar posibilidades de pasantías en países que compartan nuestra lengua materna. Hay que estudiar la posibilidad de hacer reforma al programa; hacer ajustes para las personas que no quieren el inglés, o de minorías étnicas. Modernizar la maestría.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0.5	1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

ANEXO E. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Los resultados del análisis documental realizado por la comunidad del programa en el proceso de autoevaluación son los siguientes.

FACTOR 1. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Factor	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Característica	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Indicador	1. Existencia del perfil de formación del programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿En qué documento se declara el perfil de formación? 2. ¿Cuál es el perfil de formación declarado para los graduados del programa?										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículo 114.					
	Acuerdo N° 013 de enero 28 de 2014 del Consejo Académico (por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, que aprobó el Reglamento General de Posgrado).					Artículo 4.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).					Numeral 3.3.					
Conclusión	<p>1- Los criterios del perfil del egresado permiten evidenciar un resultado acorde a lo propuesto en el PEP, generando profesionales de cambio para los procesos pedagógicos en la IE.</p> <p>2- Y se satisface el requerimiento de formación en inglés, con un nivel igual o superior a A1.</p> <p>3- Se logra lo establecido en la reglamentación de la Universidad cuando se cumple con el perfil de formación y los requisitos para la formación avanzada y de una maestría en profundización, según requerimientos del MEN.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.											
Característica	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.											
Indicador	2. Existencia y claridad de los propósitos del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿En qué documentos se expresan los propósitos del programa? 2. ¿Cuáles son los propósitos del programa? 3. ¿Están claramente formulados? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto educativo del programa (PEP).						Numeral 3.5.					
Conclusión	1. Es necesario construir una red que dinamice los procesos y propenda por la construcción de una comunidad pedagógica en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la Educación en todos los niveles. 2. Los propósitos del programa están claramente formulados y son medibles y alcanzables.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Característica	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Indicador	3. Coherencia de los propósitos del programa con la misión, visión, y el proyecto institucional de la Universidad.										
Orientaciones para el análisis	Argumente la coherencia entre los propósitos del programa, identificados en el indicador anterior, con la misión, visión y las políticas del proyecto institucional.										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).						Numeral 1.1. Numeral 2.				
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).						Numeral 3. Numeral 4.				
	Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 (Acuerdo N° 080 de diciembre 17 de 2007 del Consejo Superior).						Numeral 1.1. Numeral 1.2.				
	Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 (Acuerdo N° 047 de octubre 18 de 2019 del Consejo Superior).						Numeral 4.1. Numeral 4.2.				
	Proyecto educativo del programa (PEP).						Numeral 3.5.				
Conclusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. La maestría propende por la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional fundamentada en los principios democráticos la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo. 2. La maestría refleja el planteamiento de la Visión plenamente en cada uno de los espacios de participación de los estudiantes, docente y egresados 3. Cumple con lo establecido en el plan de desarrollo institucional 2019 - 2030 porque se busca formar profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovadores. 4. La maestría proyecta el fortalecimiento de lo público, la convivencia pacífica, la cohesión social y la democracia. 										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Característica	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad.										
Indicador	4. Cumplimiento de los propósitos del programa evidenciado en trabajos de aplicación, movilidad de estudiantes y profesores, participación en encuentros académicos, publicaciones, en el número de graduados y el aporte de ellos a la disciplina o profesión.										
Orientaciones para el análisis	1. En relación con el programa ¿Cuáles son los logros del programa evidenciados en trabajos de aplicación, movilidad de estudiantes y profesores, participación en encuentros académicos, publicaciones, en el número de graduados y el aporte de ellos a la disciplina o profesión? 2. Con base en la respuesta de la pregunta anterior ¿Cumple el programa con los propósitos declarados en el proyecto educativo? Argumente.										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										Numeral 3.5.
	Cuadro Maestro Proyectos de investigación ATENEA										
	Cuadro Maestro Extensión										
	Cuadro Maestro Estudiantes										
	Información para la Autoevaluación de Programas										Tablas EST15, PRO21, PRO23, INV07, INV13, GRA03, GRA04, GRA05, y GRA06
Conclusión	Es necesario reformular las líneas de investigación que consoliden el grupo de Investigación. Volver a pensar las líneas de investigación, para validar todos los resultados de investigación en COLCIENCIAS y así obtener financiación con entes públicos y privados. Faltan mecanismos que permitan la continuidad de estudiantes en el programa sea a nivel semestral o anual.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

FACTOR 2. ESTUDIANTES

Factor	2. Estudiantes										
Característica	1. Perfil del estudiante al ingreso										
Indicador	1. Existencia de una reglamentación clara para el proceso de admisión.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Está reglamentado el proceso de admisión de estudiantes al programa? 2. ¿Está claramente formulada dicha reglamentación? Argumente.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículos 89 – 93. Artículos 145 - 152.					
	Acuerdo N° 013 de enero 28 de 2014 del Consejo Académico (por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, que aprobó el Reglamento General de Posgrado).					Artículo 3.					
	Acuerdo N° 267 de octubre 4 de 2016 del Consejo Académico (Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, que aprobó el Reglamento General de Posgrado).										
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).					Numeral 2.6					
Conclusión	<p>Ante las preguntas ¿Está reglamentado el proceso de admisión de estudiantes al programa? y ¿Está claramente formulada dicha reglamentación? Los asistentes calificaron con un 5 en la calificación se cumple plenamente puesto que se considera que a la hora de ingreso al programa por parte de un aspirante encuentra todas las orientaciones oportunas.</p> <p>En la tabla de requisitos de ingreso se sugiere hacer las aclaraciones en cuanto a en qué consiste el examen y cómo se desarrolla y/o evalúa.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes	
Característica	1. Perfil del estudiante al ingreso	
Indicador	2. Existencia de criterios de admisión basados en méritos y capacidades académicas que incluyen: un nivel mínimo de dominio de una lengua extranjera, experiencia profesional o investigativa, distinciones académicas y rendimiento académico en programas profesionales universitarios o de maestría.	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Se encuentran establecidos los criterios que debe cumplir un aspirante para ingresar al programa académico? ¿Cuáles son?</p> <p>2. De los criterios anteriores ¿existen algunos que no estén basados en méritos y capacidades académicas? ¿Cuáles y por qué?</p> <p>3. ¿En los criterios de admisión se incluyen algunos relacionados con un nivel mínimo de dominio de una lengua extranjera, experiencia profesional o investigativa, distinciones académicas y rendimiento académico en programas profesionales universitarios o de maestría? Argumente.</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior.	Artículos 89 – 93. Artículos 145 - 152.
	Acuerdo N° 013 de enero 28 de 2014 del Consejo Académico (por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior No. 075 de 2013, que aprobó el Reglamento General de Posgrado).	Artículo 3.
	Acuerdo N° 267 de octubre 4 de 2016 del Consejo Académico (Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, que aprobó el Reglamento General de Posgrado).	
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 2.6

Conclusión	<p>Sí se encuentran establecidos los criterios que debe cumplir un aspirante para ingresar al programa académico; estos son:</p> <p>a) Formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado.</p> <p>b) Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente para ello (Anexo I), con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.</p> <p>c) Copia del documento de identidad vigente y con validez en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.</p> <p>d) Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.</p> <p>e) Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una especialización en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.</p> <p>f) Certificado de las calificaciones obtenidas en el pregrado exigido por el programa, incluyendo el promedio ponderado. En el caso de egresados graduados de pregrado en la UIS, no es necesario suministrar este documento.</p> <p>g) Recibo de pago expedido por la tesorería de la UIS por el valor vigente de la inscripción o recibo de consignación en la cuenta autorizada por la UIS.</p> <p>De los criterios anteriores todos están basados en méritos y capacidades académicas del aspirante e incluyen algunos relacionados con un nivel mínimo de dominio de una lengua extranjera, experiencia profesional o investigativa, distinciones académicas y rendimiento académico en programas profesionales universitarios. Esto se evidencia en la hoja de vida con sus respectivos soportes.</p> <p>Por lo tanto, se considera un puntaje de 5.0 ya que se cumple plenamente.</p>										
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes										
Característica	1. Perfil del estudiante al ingreso										
Indicador	<p>3. Caracterización de los admitidos en los últimos cinco (5) años con miras a analizar las potencialidades para el desarrollo del perfil de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de admitidos según nivel de dominio de una lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Porcentaje de admitidos con experiencia profesional o experiencia investigativa • Porcentaje de admitidos que presentaron carta de aval (discriminar por entidad o grupo de investigación). • Porcentaje de admitidos con distinciones académicas. • Porcentaje de admitidos que vienen de otras instituciones nacionales o extranjeras (incluye estudiantes de intercambio). • Porcentaje de admitidos que cuentan con patrocinio o apoyo de una institución externa. 										
Orientaciones para el análisis	<p>Con base en la caracterización de los admitidos en los últimos cinco (5) años,</p> <p>1. ¿Existe coherencia del perfil que tienen los estudiantes admitidos en el programa con el perfil que debe tener el estudiante según el proyecto educativo (PEP)? Argumente.</p> <p>2. ¿El perfil que tienen los estudiantes admitidos favorece el desarrollo del perfil de formación declarado en el proyecto educativo? Argumente.</p>										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numera 3.3				
	Información para la autoevaluación del programa.						Tablas EST24 y EST09.				
Conclusión	<p>Existe una coherencia del perfil que tienen los estudiantes admitidos en el programa con el perfil que debe tener el estudiante según el proyecto educativo en un alto grado con una calificación 4.0 (PEP)</p> <p>Se sugiere un acompañamiento del programa en el momento de la entrevista de ingreso para perfilar una investigación más in situ desde las realidades laborales.</p> <p>El perfil que tienen los estudiantes admitidos favorece el desarrollo del perfil de formación declarado en el proyecto educativo.</p> <p>Se sugiere tener en cuenta durante el desarrollo del programa los perfiles de profesionales que ejercen en el ámbito universitario para que los seminarios también incluyan este enfoque.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes										
Característica	1. Perfil del estudiante al ingreso										
Indicador	4. Evidencia de estrategias para garantizar el número de estudiantes que el programa puede atender de acuerdo con las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias para garantizar el número de estudiantes que el programa puede atender de acuerdo con las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo (PEP)? 2. ¿Cómo se evidencia el uso de las anteriores estrategias?										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación).						Artículo 2.5.3.2.2.1, numerales 7.1, 8 y 9.				
	Acuerdo N° 225 de septiembre 22 de 2010 del Consejo Académico (por el cual se establecen los lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos).						Capítulo I (anexo I, numeral 3.8).				
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículo 40, literal e.				
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										
	Información para la autoevaluación del programa.						PRO01, PRO05, PAC22, PAC25				
Cuadro Maestro Instalaciones Físicas											
Conclusión	Actualmente la maestría en Pedagogía cuenta con 9 maestros habilitados para dirección de trabajo de grado lo que equivale a un promedio del 100%. Así mismo garantizar la orientación a partir de la vinculación a un macroproyecto que ya contiene una idea de investigación y el acompañamiento continuo a partir de los colectivos de investigación. En cuanto a la calificación se cumple plenamente con una calificación de 5.0										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes											
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado											
Indicador	1. Existencia de estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el proyecto educativo.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen estrategias para evitar la deserción y lograr graduación de los estudiantes en el tiempo establecido para la duración del programa? ¿Cuáles son? 2. ¿Se evidencia la aplicación de dichas estrategias? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículos 163 – 167, 179, 180, 181, 182 – 192, 193 – 203. Artículo 114, parágrafo 2 o 142, parágrafo 1.					
	Acuerdo N° 032 de julio 29 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se aprueba la política de educación inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados de la Universidad Industrial de Santander).											
	Acuerdo N° 015 de marzo 22 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se determina un nivel de decisión en asuntos relacionados con la permanencia de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander)											
	Acuerdo N°039 de agosto 15 de 2014 del Consejo Superior (por el cual se autoriza a los directores de Escuela de la Universidad para otorgar descuentos especiales en los programas autofinanciados de posgrados)											
	Resolución N° 2363 de noviembre 25 de 2014 de Rectoría (por la cual se reglamenta la forma de contraprestación de que trata el Acuerdo del Consejo Superior No. 039 de 2014)											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla EST11, PAC02 y PAC16					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).											
Conclusión	Si existen estrategias como la flexibilización de la evaluación en cuanto calamidades familiares o enfermedad a partir de los supletorios. La información previa de los modos de evaluación antes de cada seminario. Asesoría permanente de los directores del trabajo de investigación, seguimiento al desempeño de los estudiantes en reunión del comité asesor de posgrado. Informes semestrales de los estudiantes a la coordinación de posgrados. Cursos dirigidos orientados a los temas de investigación de los estudiantes: Seminarios de líneas Se califica con un cumplimiento en alto grado.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	2. Estudiantes										
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado										
Indicador	2. Existencia de estrategias rigurosas y transparentes para la evaluación del desempeño de los estudiantes.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias para la evaluación del desempeño de los estudiantes? 2. ¿Estas estrategias son rigurosas y transparentes? ¿Cómo se evidencia?										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículos 163 – 172.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).					Numeral 3.10. Numeral 6.1.					
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla PAC02, PAC016					
Conclusión	<p>Sí existen las estrategias de evaluación y son rigurosas y transparentes, ya que cada director de asignatura debe comunicar el sistema de evaluación a los estudiantes y estas pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones orales de los avances Casos de estudios Desarrollo de talleres Redacción de documentos Participación en clase Diseño de propuestas y aportes al proyecto de investigación Realización de debates, entre otros. <p>Se cumple plenamente se da una nota de 5.0.</p> <p>Se sugiere una estrategia que fortalezca las ya existentes, incorporando la evaluación de los trabajos de grado en la modalidad de doble ciego, con el fin de propiciar una evaluación más objetiva.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes											
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado											
Indicador	3. Tasa de deserción de los estudiantes por cohorte, en los últimos cinco años, discriminado por motivos académicos y no académicos.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento de la tasa de deserción de los estudiantes? 2. ¿Cuál es la principal motivación de la deserción de los estudiantes? 3. ¿La tasa de deserción de los estudiantes ha afectado el desarrollo del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla EST12.					
Conclusión	La tasa de deserción es baja puesto que nunca se supera el 2%. Dichas deserciones se deben a factores laborales, económicos, familiares o falta de afinidad a su línea de investigación. Se asigna una calificación de se cumple en alto grado con un 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	2. Estudiantes											
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado											
Indicador	<p>4. Caracterización del desempeño de los estudiantes con miras a favorecer la graduación de estos en el tiempo establecido en el proyecto educativo del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes con asignaturas cursadas y aprobadas en el tiempo establecido en el PEP. • Porcentaje de estudiantes con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP. • Promedio académico de los estudiantes. 											
Orientaciones para el análisis	<p>Con base en la caracterización del desempeño de los estudiantes en los últimos cinco (5) años,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El desempeño de los estudiantes es acorde con el nivel de formación del programa? Argumente. 2. ¿El desempeño de los estudiantes favorece la graduación de estos en el tiempo establecido en el proyecto educativo del programa? Argumente. 											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior.						Artículo 114, parágrafo 2. Artículos 98, 101 y 102.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 2.5, 3.9.					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla EST13 y EST17.					
Conclusión	El desempeño de los estudiantes en cuanto a la formación del programa es óptimo ya que las dificultades que pueden dificultar la graduación no dependen del cumplimiento de los seminarios, pues lo terminan de forma adecuada, sino de los avances en el trabajo de grado y el cumplimiento de la lengua extranjera. Se cumple en alto grado 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	2. Estudiantes										
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado										
Indicador	5. Porcentaje de estudiantes que han realizado publicaciones (discriminar: libros, capítulos de libro, artículos en revistas nacionales, artículos en revistas internacionales, informes técnicos, ponencias, entre otros).										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los tipos de publicación con el mayor porcentaje de participación de los estudiantes? 2. ¿El tipo y la cantidad de publicaciones realizadas por los estudiantes es acorde con el nivel de formación y con la disciplina o profesión del programa? Argumente.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículo 114, literal c.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla EST14, EST15.					
Conclusión	<p>Los tipos de publicación con mayor porcentaje que han tenido los estudiantes de maestría son las ponencias de orden nacional e internacional, seguidos de la publicación de capítulo de libro de la serie de libros <i>Investigación y Pedagogía</i> publicados por la propia maestría. Se califica con un alto grado con calificación de 4.</p> <p>Se sugiere más participación de los estudiantes en comunidad académica y publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes										
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado										
Indicador	6. Porcentaje de estudiantes que han participado en encuentros académicos nacionales o internacionales.										
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Los estudiantes del programa han participado como ponentes en encuentros académicos o de actualización en temáticas del programa, nacionales o internacionales? Discriminar.</p> <p>2. ¿La participación de los estudiantes con ponencias es acorde con el nivel de formación y con la disciplina o profesión del programa? Argumente.</p>										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										
	Información para la autoevaluación del programa.										Tabla EST15, EST23
Conclusión	Durante el periodo de evaluación, se han registrado 9 estudiantes (3,7% de 244 estudiantes) con participación en encuentros académicos a nombre de la UIS con ponencia nacional o internacional. Es importante resaltar que en el programa no existe una estrategia o mecanismo formal para el registro y seguimiento del número de estudiantes participantes en dichos eventos. Adicionalmente, no se debe perder de vista que el enfoque del programa como Maestría autofinanciada limita las ayudas financieras para que los estudiantes de este reciban apoyo económico para participar en dichos encuentros.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	2. Estudiantes											
Característica	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado											
Indicador	7. Porcentaje de estudiantes que participan en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que participan en clúster? 2. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que participan en asociaciones gremiales o profesionales? 3. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que participan en grupos de investigación 4. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que participan en redes de investigación? 5. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que participan en comunidades científicas? 6. ¿La participación de los estudiantes en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas es acorde con lo que se espera? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.3. Numeral 3.5. Numeral 4.5					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla EST16.					
Conclusión	Las líneas de investigación de la maestría están adscritas al grupo de investigación Atenea, es decir, el 100% de estudiantes hacen parte de este grupo. Algunos estudiantes según el campo de formación y ejercicios están vinculados a diferentes redes y comunidades científicas como la Red nacional y Latinoamericana de Lenguaje así mismo, la red de Edumat, para los de las líneas de educación matemática. Se cumple en alto grado con un 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	2. Estudiantes											
Característica	3. Características de los graduados del programa											
Indicador	<p>1. Caracterización del desempeño de los graduados, en las últimas seis cohortes (que deberían tener graduados), con miras a evaluar la eficiencia del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de graduados que cursaron y aprobaron las asignaturas en el tiempo establecido en el PEP (no incluye trabajo de grado). • Porcentaje de graduados con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP. • Promedio académico de los graduados por cohorte. • Tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado. 											
Orientaciones para el análisis	Con base en la caracterización ¿el rendimiento de los graduados evidencia el cumplimiento de las expectativas del programa en cuanto al desempeño de los mismos? Argumente.											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).								Numeral 2.5.			
	Información para la autoevaluación del programa.								Tabla EST13 y EST17.			
Conclusión	El tiempo que otorga la maestría como plazo máximo para graduarse es de 8 semestres, y la tendencia promedio de graduación es de 5 semestres. El promedio académico de los graduados es 4.0 Se cumple en alto grado con un puntaje de 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	2. Estudiantes											
Característica	3. Características de los graduados del programa											
Indicador	2. Porcentaje de graduados en el tiempo establecido en el proyecto educativo, en los últimos cinco años.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el porcentaje de graduados en el tiempo establecido, en los últimos cinco años?</p> <p>2. ¿El porcentaje de graduados en el tiempo establecido corresponde al nivel de desempeño de los estudiantes esperado por el programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).								Artículo 114, parágrafo 2.			
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).								Numeral 2.5, 3.5, 3.3.			
	Información para la autoevaluación del programa.								Tabla EST13.			
Conclusión	El porcentaje promedio de graduados en los últimos 7 años es 96% Se cumple en alto grado con una calificación de 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

FACTOR 3. PROFESORES

Factor	3. Profesores	
Característica	I. Perfil de los profesores	
Indicador	<p>I. Caracterización de los profesores con miras al logro de los propósitos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores discriminado por nivel máximo de formación e institución (UIS, otras nacionales o extranjeras) en la que obtuvo este nivel. • Porcentaje de profesores que tienen competencias en lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Número de profesores de planta que han realizado posdoctorado, año sabático o actividades de movilidad* en los últimos cinco años (discriminar). *Pasantías, estancias de corta duración, otros. • Porcentaje de profesores de planta en cada categoría del escalafón. • Porcentaje de profesores habilitados para dirigir o codirigir trabajos de grado. • Porcentaje de profesores que dirigen o codirigen trabajos de grado. • Porcentaje de profesores con vinculación o experiencia en empresas, instituciones u organizaciones públicas o privadas. • Número de profesores de planta en cada categoría del escalafón para investigadores, según la clasificación COLCIENCIAS. • Número de profesores que han recibido distinciones académicas, científicas o profesionales en los últimos cinco años. (por ejemplo: premios, pertenencia por invitación a academias o sociedades científicas nacionales o internacionales, invitación como profesor visitante, miembro de comité editorial de revistas nacionales o internacionales). 	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son las características más relevantes de los profesores del programa?</p> <p>2. ¿El perfil de los profesores favorece el logro de los propósitos del programa? Argumente.</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 3.5.
	Cuadro maestro – Profesores – Datos generales.	
	Información para la autoevaluación del programa.	Tablas PRO01, PRO02, PRO03, PRO04, PRO21 y PRO23

Conclusión	<p>Profesores con doctorado 4 equivale al 30%</p> <p>Profesores candidatos a doctor 1 equivale al 7%</p> <p>Profesores con maestría 8 equivale al 60%</p> <p>Inglés C1 2 profesores</p> <p>Inglés A2 7 profesores</p> <p>Inglés A2 3 profesores</p> <p>Francés A2 1 profesor</p> <p>Posdoctorado ninguno</p> <p>Estancia de corta duración 1 profesor</p> <p>Actividad de movilidad</p> <p>Categoría en escalafón</p> <p>Auxiliar</p> <p>Asistente I I</p> <p>Asociado I I I I</p> <p>Titular I I I</p> <p>Habilitados para dirigir trabajos de grado 9, actualmente dirigiendo 6.</p> <p>Según Colciencias se cuenta con 2 profesores en la categoría de investigador asociado.</p> <p>Hasta la fecha ningún docente con distinción académica</p> <p>Las características más relevantes de los profesores con que cuenta el programa son 4 doctores y 5 magíster en el grupo planta, en cuanto a profesores externos se cuentan con 4 magíster. Asimismo, todos los maestros tienen un dominio de una lengua extranjera, existe un buen número de docentes habilitados para dirigir trabajos de grados. El perfil de los maestros favorece el desarrollo del programa. Se considerase cumple en un alto grado con 4.0</p>										
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	3. Profesores											
Característica	1. Perfil de los profesores											
Indicador	2. Porcentaje de horas dedicadas por los profesores al programa, discriminado por docencia, investigación o extensión.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el porcentaje de horas dedicadas por los profesores al desarrollo de la docencia en el programa?</p> <p>2. ¿Cuál es el porcentaje de horas dedicadas por los profesores al desarrollo de la investigación?</p> <p>3. ¿Cuál es el porcentaje de horas dedicadas por los profesores al desarrollo de la extensión?</p> <p>4. ¿La cantidad de horas dedicadas por los profesores les permite desarrollar todas las actividades del programa? Argumente.</p> <p>5. ¿El tiempo dedicado por los profesores a cada una de las funciones misionales (docencia, investigación y extensión) favorece el logro de los propósitos del programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.5.					
	Cuadro maestro – Profesores – Datos generales.											
	Cuadro maestro – Profesores – Dedicación.											
Conclusión	<p>El porcentaje dedicado a la docencia es de 54%</p> <p>Porcentaje dedicado a la investigación es de 46%</p> <p>Porcentaje dedicado a la extensión es de 0%</p> <p>El tiempo dedicado al programa de maestría en pedagogía, teniendo en cuenta que es de profundización, por parte de los profesores se cumple en un alto grado con una valoración de 4.5</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores											
Característica	1. Perfil de los profesores											
Indicador	3. Resultados de las evaluaciones de los profesores en los últimos cinco años, con miras a analizar el desempeño de los mismos.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento de los resultados de las evaluaciones de los profesores en los últimos cinco años? 2. ¿Los resultados de las evaluaciones de los profesores evidencia un desempeño que favorece el desarrollo de las actividades del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.5.					
	Resultados de la Evaluación Docente											
	Actas del CIARP.						http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/vicerrectoriaAcademica/CIARP.html					
Conclusión	El promedio de los profesores en cuanto a la evaluación es en un promedio de 85% , lo que refiere que se cumple en un alto grado con una valoración de 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores											
Característica	1. Perfil de los profesores											
Indicador	4. Número de profesores visitantes que han participado en el programa, en los últimos cinco años, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento del número de profesores visitantes que ha participado en el programa en los últimos cinco (5) años? 2. ¿Este comportamiento es acorde con la naturaleza del programa?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – profesores visitantes.											
Conclusión	En los últimos 7 años han visitado el programa 83 profesores con un comportamiento de alto nivel y acorde a la naturaleza del programa. Se cumple plenamente con un valor de 5.0											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores										
Característica	2. Producción científica de los profesores										
Indicador	<p>1. Número de publicaciones de los profesores del programa en los últimos cinco años, relacionadas con el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No. de artículos en revistas internacionales homologadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de artículos en revistas nacionales indexadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • No. de capítulos en libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • Otras publicaciones. 										
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento del número de publicaciones, relacionadas con el programa, realizadas por los profesores en los últimos cinco años?</p> <p>2. ¿El tipo y la cantidad de publicaciones realizadas por los profesores responden al nivel de formación del programa? Argumente.</p>										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Cuadro maestro – Profesores – Datos generales.										
	Cuadro maestro – Publicaciones.										
Conclusión	<p>Ponencias 28 Trabajos de grado 58 Capítulo de libro 6 Revista internacional no indexada 4 Revista nacional no indexada 1</p> <p>Se cumple de forma aceptable con valoración de 3.5</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	3. Profesores											
Característica	2. Producción científica de los profesores											
Indicador	2. Número de productos*, derivados de la investigación y relacionados con el programa, generados por los profesores en los últimos cinco años.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento del número de productos*, derivados de la investigación o la creación artística y relacionados con el programa, generado por los profesores en los últimos cinco años? 2. ¿El tipo y la cantidad de productos generados por los profesores responden al nivel de formación del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro Maestro - Profesores Datos Generales											
	Cuadro Maestro - Publicaciones.											
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
Conclusión	Durante el periodo de evaluación, se han registrado los siguientes productos derivados de la investigación y relacionados con el programa, generados por los profesores que apoyan a este: 80 trabajos de grado de maestría, cuatro (4) libros con ISBN, ocho (8) capítulos de libro ISBN, cinco (5) revista internacional no indexada, dos (2) revistas nacionales no indexadas y 35 otras publicaciones (ponencias). Asimismo, se resaltan dos (2) innovaciones pedagógicas durante el periodo de evaluación. Además, desde el grupo de investigación ATENEA se han adelantado 17 proyectos en los que han participado los profesores que apoyan a la Maestría en Pedagogía.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores											
Característica	3. Relación estudiante/director de trabajo de grado											
Indicador	1. Relación de estudiante por directores de trabajos de grado en el programa (discriminado por director de trabajo de grado).											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es la relación de estudiantes por director de trabajo de grado en el programa (discriminado por director de trabajo de grado)? 2. ¿La relación de estudiantes por director de trabajo de grado es adecuada para el desarrollo de esta tarea? Argumente.											
Documentos	Nombre										Componente específico	
	Información para la autoevaluación del programa.										Tabla PRO05.	
Conclusión	En promedio los profesores del programa han tenido 6 estudiantes con relación a la dirección de trabajo de grado (de aplicación) durante el periodo de evaluación, lo cual refleja una alta participación de los profesores con los estudiantes de la Maestría en Pedagogía.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores											
Característica	3. Relación estudiante/director de trabajo de grado											
Indicador	2. Número de directores o codirectores de trabajo de grado, externos, en los últimos cinco años.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuántos profesores externos han participado, en los últimos cinco (5) años, en calidad de directores o codirectores de trabajo de grado? 2. ¿La participación de profesores externos en calidad de directores o codirectores de trabajo de grado es acorde con la naturaleza del programa?											
Documentos	Nombre										Componente específico	
	Información para la autoevaluación del programa.										Tabla PRO05.	
Conclusión	La relación de los profesores planta en cuanto a dirección de trabajo de grado oscila entre 1 y 2 estudiantes. Se cumple plenamente con una valoración de 5.0											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores	
Característica	4. Política sobre profesores	
Indicador	1. Existencia de una política de selección y vinculación de profesores.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existe reglamentación para la selección y vinculación de los profesores del programa? ¿Cuáles elementos la conforman? 2. ¿Está claramente formulada dicha reglamentación? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (compilación de normas vigentes a julio de 2012).	Artículos 64 – 84. Capítulo IX.
	Acuerdo N° 063 de octubre 5 de 1994 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor).	Título V, Capítulo I
	Acuerdo N° 091 de octubre 21 de 2011 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento para la selección de profesores en la UIS).	
	Acuerdo N° 039 de agosto 18 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se modifica el artículo 2° del acuerdo del consejo superior no. 091 de 2011, modificado por los acuerdos del consejo superior no. 099 de 2012 y 016 de 2013, en relación con los profesores ocasionales de las sedes regionales).	
	Acuerdo N° 027 de julio 10 de 2014 del Consejo Superior (por el cual se modifica el Acuerdo N° 091 de octubre 21 de 2011, que aprobó el Reglamento para la Selección de Profesores en la UIS, en lo que hace referencia al requisito de lengua extranjera).	
	Acuerdo N° 041 de agosto 15 de 2014 del Consejo Superior (por el cual se hace extensivo el Acuerdo del Consejo Superior N° 091 de 21 de octubre de 2011, a la selección de profesores para el Centro para el Desarrollo de la Docencia, CEDEDUIS.)	
	Acuerdo N° 025 de agosto 24 de 2018 del Consejo Superior (Por el cual se modifica el artículo 9° del acuerdo del Consejo Superior No. 091 del 21 de octubre de 2011, que aprobó el reglamento para la selección de profesores en la UIS).	
	Acuerdo N° 059 de agosto 22 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se deroga los Acuerdos del Consejo Superior No. 067 y 094 de 2005, y se aprueba la normatividad para el periodo de prueba del personal docente, el procedimiento para su evaluación y se dictan otras disposiciones).	

	Acuerdo N° 024 de abril 17 de 2009 del Consejo Superior (por el cual se modifica el Parágrafo 3 del artículo 6° del Acuerdo del Consejo Superior número 059 de 2008 que aprobó la normatividad para el periodo de prueba del personal docente, el procedimiento para su evaluación y se dictan otras disposiciones).											
	Acuerdo N° 079 de diciembre 12 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el estatuto y la reglamentación para la adquisición de bienes y servicios de la Universidad Industrial de Santander.)											
Conclusión	Los profesores de planta, para vinculación de tiempo completo, deben aprobar el concurso de méritos acordes con la reglamentación institucional; en cuanto a los profesores externos deben concursar por cada cátedra a fin a su perfil y luego de aprobar todo el proceso quedan seleccionados en el banco de elegibles para convocarlos de acuerdo a la necesidad del servicio o la oferta y demanda del programa. Se cumple plenamente 5.0											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores	
Característica	4. Política sobre profesores	
Indicador	2. Existencia de políticas para la formación de profesores.	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Existen políticas para la formación disciplinar o profesional de los profesores del programa? ¿Cuáles son?</p> <p>2. ¿Existen políticas para la formación pedagógica de los profesores del programa? ¿Cuáles son?</p> <p>3. ¿Existen políticas para la formación continua de los profesores del programa? ¿Cuáles son?</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).	Numerales 2.4, 2.6, 3.4.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).	Numeral 6.1 Numeral 6.3
	Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).	Artículos 62 – 64.
	Acuerdo N° 60 de agosto 11 de 1982 del Consejo Superior (por el cual se crea el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS -CEDEDUIS-).	
	Acuerdo N° 242 de noviembre 10 de 2015 del Consejo Académico (por el cual se crea, instaura y reglamenta la cátedra pedagógica CEDEDUIS).	
	Acuerdo N° 018 de marzo 18 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el plan institucional de formación de profesores 2016 – 2018).	
	Acuerdo N° 110 de diciembre 16 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Plan Institucional de Formación de Profesores 2017-2018).	
	Acuerdo N° 048 de diciembre 13 de 2018 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Plan Institucional de Formación de profesores 2019-2021).	
	Acuerdo N° 038 de julio 21 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se modifica el plan institucional de formación de profesores de planta 2017 - 2018.)	
	Acuerdo N ° 049 de septiembre 15 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se modifica el plan institucional de formación de profesores de planta 2017 - 2018).	
	Acuerdo N° 033 de julio 29 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se modifica el plan institucional de formación de profesores de planta 2019 - 2021).	
	Acuerdo N° 080 de diciembre 12 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se modifica el plan institucional de formación de profesores de planta 2019 - 2021.)	
Acuerdo N° 055 de febrero 25 de 2014 del Consejo Académico (por el cual se reglamenta el programa de Lengua Extranjera para profesores de planta)		

	Acuerdo N° 055 de agosto 1 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se delega en el rector el otorgamiento de comisiones de estudios de la Universidad Industrial de Santander).											
	Acuerdo N° 086 de septiembre 29 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento de comisión de estudios para los profesores inscritos en el escalafón docente de la universidad).											
	Acuerdo N° 037 de mayo 21 de 2010 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Reglamento del Año Sabático).											
	Acuerdo N° 023 de abril 21 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento de las comisiones para las estancias posdoctorales (cpep).)											
	Acuerdo N° 017 de abril 25 de 2019 del Consejo Superior (Por el cual se aprueba el Reglamento de las Comisiones para Pasantías en Empresas (CpPE)).											
Conclusión	Existen unas políticas institucionales, el plan institucional de formación de profesores, y dentro de la misma Escuela de Educación quien periódicamente en aras de la actualización programa actividades de formación o eventos académicos, regionales, nacionales e internacionales. Se cumple en alto grado con una valoración de 4.5											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores										
Característica	4. Política sobre profesores										
Indicador	3. Existencia de políticas sobre año sabático.										
Orientaciones para el análisis	¿Existen políticas sobre año sabático para los profesores del programa? ¿Cuáles son?										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (Compilación de normas vigentes a julio de 2012).										Artículo 30, literal i). Artículo 52, literal i).
	Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).										Artículo 55, literal q). Artículos 70, 99, 100, 103 Artículo 107, literal a).
	Acuerdo N° 037 de mayo 21 de 2010 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Reglamento del Año Sabático).										
Conclusión	Sí existen estas políticas que están consignadas en el reglamento del profesor, en los acuerdos respectivos del Consejo Superior y en el estatuto general de la UIS, sujeto a las condiciones establecidas. Se cumple en alto grado 4.5										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	3. Profesores										
Característica	4. Política sobre profesores										
Indicador	4. Existencia de una política para habilitar profesores como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado.										
Orientaciones para el análisis	¿Existen políticas para habilitar profesores como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado del programa? ¿Cuáles son?										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).										Artículo 21, literal e. Artículo 29.
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).										Artículos 99, 100 y 108. Artículos 129, 130 y 135.
Conclusión	Sí existen, debe tener el mismo grado de formación que se aspira en el programa o superior, como parte de los requisitos exigidos en el concurso para profesor planta o cátedra, de eso debe certificar experiencia en el área investigativa. Se cumple plenamente 5.0										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	3. Profesores	
Característica	4. Política sobre profesores	
Indicador	5. Existencia de políticas y estrategias para la evaluación de profesores.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen políticas y estrategias para la evaluación de profesores? ¿Cuáles son? 2. ¿Cómo se evidencian estas políticas y estrategias?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).	Artículos 48 – 49, 57 – 61.
	Acuerdo N° 027 de marzo 13 de 1996 del Consejo Académico (por el cual se aprueba el modelo de Evaluación Docente en la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 036 de febrero 27 de 2007 del Consejo Académico (por el cual se modifican los formularios de evaluación docente diligenciados por el estudiante y por el profesor y se deroga el Acuerdo del Consejo Académico No. 124 de 1998).	
	Acuerdo N° 059 de agosto 22 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se derogan los Acuerdos del Consejo Superior No. 067 y 094 de 2005, y se aprueba la normatividad para el periodo de prueba del personal docente, el procedimiento para su evaluación y se dictan otras disposiciones).	
	<i>Régimen antiguo</i>	
	Acuerdo N° 065 de agosto 29 de 1989 del Consejo Académico (por el cual se aprueba el reglamento de la evaluación de la producción intelectual). Acuerdo N° 040 de marzo 9 de 1999 del Consejo Académico (por el cual se aprueban los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual). Acuerdo N° 193 de noviembre 29 de 1999 del Consejo Académico (por el cual se adiciona el Acuerdo N° 040 del 9 de marzo de 1999, emanado del Consejo Académico). Acuerdo N° 015 de marzo 6 de 2001 del Consejo Académico (por el cual se anexa el Acuerdo 040 del 9 de marzo de 1999 que aprueba los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual). Acuerdo N° 307 de noviembre 18 de 2008 del Consejo Académico (por el cual se modifican los Acuerdos del Consejo Académico No. 065 de 1989 y 040 de 1999 en lo referente a los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual para los profesores del régimen antiguo).	

	<p><i>Régimen 1279</i></p> <p>Acuerdo N° 031 de mayo 17 de 2003 del Consejo Superior (Por el cual se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002).</p> <p>Acuerdo N° 076 de noviembre 28 de 2005 del Consejo Superior (Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior No. 031 de 2003).</p> <p>Acuerdo N° 093 de diciembre 12 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior No. 031 de 2003, que reglamentó la aplicación del Decreto Ley 1279 de 2002).</p> <p>Acuerdo N° 092 de noviembre 18 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior N° 031 de 2003, que reglamentó el decreto ley 1279 de 2002, en relación con la sistematización de la presentación y evaluación de la productividad académica de los profesores de planta de la universidad).</p>										
	Proyecto Educativo del Programa (PEP)								Numeral 7.2		
Conclusión	Si existen, las establecidas por la reglamentación de la universidad y las instauradas a nivel interno por el programa de maestría a partir de la evaluación por parte de los estudiantes al finalizar cada seminario, al finalizar cada semestre y al finalizar el programa. Se cumple plenamente con una valoración de 5.0										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	3. Profesores	
Característica	4. Política sobre profesores	
Indicador	6. Existencia de políticas para la remuneración de los profesores y coherencia de estas con los méritos académicos.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen políticas en materia de remuneración de los profesores? ¿Cuáles son? 2. ¿Cuáles son los criterios y méritos académicos establecidos para la asignación salarial de los profesores? ¿Es coherente la remuneración de los profesores con sus méritos académicos?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Acuerdo N° 031 de mayo 17 de 2003 del Consejo Superior (por el cual se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002).	
	Acuerdo N° 076 de noviembre 28 de 2005 del Consejo Superior (por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior No. 031 de 2003).	
	Acuerdo N° 093 de diciembre 12 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior No. 031 de 2003, que reglamentó la aplicación del Decreto Ley 1279 de 2002).	
	Acuerdo N° 092 de noviembre 18 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo del Consejo Superior N° 031 de 2003, que reglamentó el decreto ley 1279 de 2002, en relación con la sistematización de la presentación y evaluación de la productividad académica de los profesores de planta de la universidad).	
Acuerdo N° 079 de diciembre 12 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el estatuto y la reglamentación para la adquisición de bienes y servicios de la universidad industrial de santander.)		

	<p><i>Régimen antiguo</i></p> <p>Acuerdo N° 065 de agosto 29 de 1989 del Consejo Académico (por el cual se aprueba el reglamento de la evaluación de la producción intelectual).</p> <p>Acuerdo N° 040 de marzo 9 de 1999 del Consejo Académico (por el cual se aprueban los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual).</p> <p>Acuerdo N° 193 de noviembre 29 de 1999 del Consejo Académico (por el cual se adiciona el Acuerdo N° 040 del 9 de marzo de 1999, emanado del Consejo Académico).</p> <p>Acuerdo N° 015 de marzo 6 de 2001 del Consejo Académico (por el cual se anexa el Acuerdo 040 del 9 de marzo de 1999 que aprueba los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual).</p> <p>Acuerdo N° 307 de noviembre 18 de 2008 del Consejo Académico (por el cual se modifican los Acuerdos del Consejo Académico No. 065 de 1989 y 040 de 1999 en lo referente a los lineamientos generales para la evaluación de la producción intelectual para los profesores del régimen antiguo).</p>											
Conclusión	Esta remuneración está consignada en el PEP del programa y es actualizada anualmente por el consejo de escuela. Se cumple plenamente 5.0											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	3. Profesores											
Característica	4. Política sobre profesores											
Indicador	7. Existencia de políticas para habilitar profesores o profesionales externos como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado del programa.											
Orientaciones para el análisis	¿Existen políticas para habilitar profesores o profesionales externos como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado del programa? ¿Cuáles son?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (Compilación de normas vigentes a julio de 2012).						Artículo 80.					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículos 99 y 100 y 108. Artículos 129,130 y 135					
	Reglamento del Profesor (compilación de normas vigentes a junio de 2010).						Artículo 11.					
Conclusión	Sí existen estas políticas, además que el profesor debe tener como título mínimo la maestría o el doctorado y una experiencia o trayectoria académica e investigativa en el campo a evaluar. Se cumple plenamente con una valoración de 5.0											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	I. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.											
Indicador	I. Existencia de políticas y estrategias de acompañamiento estudiantil*. *Dirección y codirección de trabajos de grado, actividades de los grupos de investigación relacionados con el programa, asesoría de los profesores, encuentros para socializar resultados de los trabajos de grado.											
Orientaciones para el análisis	¿Existen políticas y estrategias para el acompañamiento de los estudiantes en el proceso de formación? ¿Cuáles son?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículos 97 – 113.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.10 Numeral 3.11 Numeral 4.1					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC16.					
Conclusión	<p>Según lo establecido en los Artículos de los numerales 97 a 113, se concluye que, el programa de la maestría ofrece acompañamiento para el desarrollo del trabajo de grado; designa un director idóneo con funciones determinadas, de igual manera, cuando se ha requerido la necesidad de un co-director se plantea la posibilidad de nombrarlo; sobre las propuestas de investigación, estas cumplen con lo establecido en dichos numerales. Con relación a los tiempos, el estudiante cuenta con criterios claros para el desarrollo, aprobación y sustentación de la propuesta de investigación. Las estrategias de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, también se definen en el PAC 16.</p> <p>La política que regula el contenido de las asignaturas se plantea en el PEP, y su contenido pasa por procesos de revisión y de actualización. Determina algunas estrategias que median con el enfoque problémico, y plantea la investigación como estrategia central en la formación de profesionales, orientados a la solución de problemas desde un enfoque interdisciplinario.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.											
Indicador	2. Existencia de lineamientos y estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Indagación. • Pensamiento autónomo. • Análisis crítico de situaciones. • Planteamiento y solución de problemas. • Análisis de literatura científica. • Socialización de saberes adquiridos. • Análisis de casos. • Construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento. • Otros. 											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los lineamientos o las estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de: indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, ¿entre otras capacidades? 2. ¿Estos lineamientos o estrategias responden a la naturaleza del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Acuerdo N° 043 de mayo 20 de 2011 del Consejo Superior (por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander).						Artículo 14, literal f.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.10 Numeral 3.11 Numeral 4.1 Numeral 4.4.					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC15.					
Conclusión	<p>EL Programa vincula a los estudiantes en las líneas de investigación al grupo de investigación Atenea, clasificado en Colciencias, como estrategia para favorecer el desarrollo de capacidades investigativas que se reflejan en la realización de los trabajos de grado, que responden a problemáticas y necesidades del entorno educativo.</p> <p>El contenido curricular del PEP desde la perspectiva problémica, articula situaciones y necesidades del entorno educativo para plantear investigaciones que permiten al estudiante el desarrollo de capacidades mediante la participación activa y protagónica en el proceso de investigación, por otra parte, el acompañamiento de los docentes, la socialización de propuestas y el aprovechamiento de resultados de otras investigaciones.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares										
Característica	1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.										
Indicador	3. Existencia de lineamientos o estrategias para el acompañamiento y seguimiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes.										
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son los lineamientos o las estrategias para el acompañamiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes?</p> <p>2. ¿Cuáles son los lineamientos o las estrategias para el seguimiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes?</p> <p>3. ¿Estos lineamientos o estrategias están acordes con la naturaleza del programa?</p>										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículos 99, 100, 96, (parágrafos 2 y 3)					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).					Numeral 3.10 Numeral 3.11 Numeral 4.5					
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla PAC16.					
Conclusión	<p>La intensidad académica y el número de créditos está definida de manera específica en número de horas con acompañamiento docente y el número de horas con trabajo independiente. El acompañamiento en el proceso investigativo de los estudiantes, se respalda con docentes investigadores, altamente calificados.</p> <p>El programa cuenta con un grupo de investigación clasificado en Colciencias, el cual reúne las líneas de investigación de la maestría. Las propuestas de investigación de los estudiantes se integran a las líneas durante todo el proceso formativo, hasta la culminación de sus estudios. A lo largo del proceso los estudiantes socializan los avances de su investigación, con el propósito de aprender desde las experiencias de otros.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	
Característica	2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.	
Indicador	<p>1. Existencia y acceso, en el programa, la escuela o en la institución, a cursos, seminarios o conferencias sobre diversos temas relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la ciencia mundial. • Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. • Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan. 	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, ofrecidos en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido el estudio o la discusión de cambios en la ciencia mundial?</p> <p>2. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, ofrecidos en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido el estudio o la discusión de temas relevantes del entorno social y económico del país o de la región?</p> <p>3. ¿Cuáles son los cursos, seminarios o conferencias, ofrecidos en el programa, la escuela o en la institución, que han favorecido el estudio o la discusión de temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan?</p> <p>4. ¿Cómo facilita el programa el acceso a estos cursos?</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Acuerdo N° 043 de marzo 30 de 2004 del Consejo Académico (Por el cual se reglamenta la Cátedra Rodolfo Low Maus).	
	Cátedra Rodolfo LowMaus. Temática en desarrollo: "Educación del Cambio Climático."	https://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLowMaus/lowMaus18_2/index.html
	Acuerdo N° 190 de agosto 5 de 2014 del Consejo Académico (Por el cual se instaura y reglamenta la cátedra paz, convivencia y ciudadanía de la Universidad Industrial de Santander).	
	Cátedra Paz, Convivencia y Ciudadanía. Temática en desarrollo: "Gobierno Abierto, Innovación Política y Transparencia."	https://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLaPaz/LaPaz18_II/index.html
	Acuerdo N° 174 de agosto 28 de 2007 del Consejo Académico (por el cual se crea y reglamenta la Cátedra de "Salud y Sociedad", en la Facultad de Salud).	
	Cátedra de Salud y Sociedad. Temática en desarrollo: "Sexualidad, Derechos y Ciudadanía."	https://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraSaludSociedad/2018-2/index.html
Proyecto Educativo del Programa (PEP).	<p>Numeral 3.7</p> <p>Numeral 3.8</p> <p>Numeral 3.9</p>	

	Información para la autoevaluación del programa.								Tablas EST26, EST27 EST28 y PAC17.			
Conclusión	El programa promueve la participación de otras Escuelas para favorecer el diálogo interdisciplinario, conservando su autonomía y propio campo de formación. Vincula a docentes investigadores de diversas disciplinas, respetando los diferentes enfoques teóricos metodológicos y políticos de la actividad e investigativa. Existen Acuerdos sobre la reglamentación de las diferentes cátedras que ofrece la universidad, pero no están directamente relacionados con la maestría. Además, el programa cuenta con espacios académicos e investigativos como: los colectivos de investigación, encuentro de egresados y congreso de Pedagogía.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares.	
Característica	2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.	
Indicador	<p>2. Relación entre el conocimiento generado en el programa* y la aplicación del mismo en el sector productivo, incluyendo aspectos de emprendimiento y desarrollo empresarial.</p> <p>* Artículo de investigación, notas científicas, libro resultado de investigación, capítulo en libro resultado de investigación, producto tecnológico patentado o en proceso de concesión de patente, producto tecnológico certificado o validado (Diseño industrial, Software, planta piloto, prototipo industrial), producto empresarial, (Secreto empresarial, empresa de base tecnológica (Spin-off o Start-up), productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o registrables, innovación generada en la gestión empresarial, innovación en procedimientos (procesos) y servicios), regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones (Norma técnica, reglamento técnico), conceptos técnicos e informes técnicos finales, participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel), estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación, comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, circulación de conocimiento especializado, dirección de tesis de doctorado, maestría o pregrado, proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I), proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel), apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores, acompañamiento y asesorías de línea temática del Programa Ondas.</p>	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el conocimiento generado en el programa*?</p> <p>2. ¿Cuál de este conocimiento ha sido utilizado por el sector productivo, incluyendo aspectos de emprendimiento y desarrollo empresarial?</p> <p>3. Con base en la respuesta a las preguntas anteriores determine la relación entre el conocimiento generado en el programa* y la aplicación del mismo en el sector productivo.</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 4. Numeral 5.
	Información para la autoevaluación del programa.	Tabla PAC18.
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación ATENEA	

Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	1. Existencia de oferta de líneas o temas para que los estudiantes del programa desarrollen el trabajo de grado.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las líneas o los temas para el desarrollo de trabajos de grado del programa? 2. ¿Esta oferta es acorde con la disciplina o profesión y el perfil de formación declarado por el programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.3 Numeral 3.9 Numeral 3.10 Numeral 4.					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
Conclusión	El perfil de formación en el programa de maestría determina la investigación como un eje transversal, orientado a dar respuesta al contexto social, problematizando desde las líneas de investigación, las necesidades relacionadas con el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en los contextos específicos en los que desarrollan su práctica pedagógica. Las líneas de investigación del programa están parcialmente integradas en el grupo de investigación Atenea, clasificado en categoría B, por Colciencias.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	2. Existencia de políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de otros programas de la universidad? ¿Cuáles son? 2. ¿Existen políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de programas de otras universidades? ¿Cuáles son?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior.						Artículo 161, parágrafo 2. Artículos 175 – 178.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 1.4 Numeral 3.7 Numeral 3.8 Numeral 3.9					
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC19.					
Conclusión	El programa de maestría, expresa en el PEP, la normativa para movilidad, intercambio y homologación, con programas al interior de la UIS, y otras universidades con programas pares, a nivel nacional e internacional.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	3. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en el periodo de evaluación, en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras (discriminar).											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en la oferta académica de otros programas de la universidad?</p> <p>2. ¿Cuál es el porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en la oferta académica de programas de otras universidades nacionales?</p> <p>3. ¿Cuál es el porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en la oferta académica de programas de universidades extranjeras?</p> <p>4. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores determine si se evidencia la utilización de las opciones que ofrece el programa para participar en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – estudiantes.											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC20.					
Conclusión	A pesar de expresarse en la normativa, en los últimos siete años, no se ha dado la participación de los estudiantes en otros programas de la UIS.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	4. Existencia de asignaturas que ofrece el programa en las que pueden participar estudiantes de otros programas de la universidad o de universidades nacionales o extranjeras.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son las asignaturas que ofrece el programa en las que pueden participar estudiantes de otros programas de la universidad?</p> <p>2. ¿Cuáles son las asignaturas que ofrece el programa en las que pueden participar estudiantes de otras universidades nacionales o extranjeras?</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numerales 3.9					
Conclusión	El PEP, presenta la malla curricular de la maestría, pero no especifica, qué asignaturas podrán cursar estudiantes de otros programas.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	5. Porcentaje de participación de estudiantes de otros programas, en los últimos cinco años, en la oferta académica del programa (discriminar según programa de origen del estudiante: otros programas de la universidad, universidades nacionales o extranjeras).											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco (5) años, de la participación de estudiantes de otros programas de la UIS en la oferta académica del programa?</p> <p>2. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco (5) años, de la participación de estudiantes de otras universidades nacionales en la oferta académica del programa?</p> <p>3. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco (5) años, de la participación de estudiantes de universidades extranjeras en la oferta académica del programa?</p> <p>4. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores determine si se evidencia la utilización de la oferta académica que ofrece el programa a estudiantes de otros programas de la universidad o de otras universidades. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – estudiantes.											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC21.					
Conclusión	A pesar de expresarse en la normativa, en los últimos siete años, no se ha dado la participación de estudiantes de otros programas de la UIS, tampoco de otras universidades ni nacionales, ni extranjeras.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	3. Flexibilidad del currículo											
Indicador	6. Existencia de convenios que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes o profesores, mediante pasantías o estancias de corta duración en otras universidades o entidades nacionales o extranjeras.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen convenios con universidades o entidades nacionales que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes o profesores? ¿Cuáles son? 2. ¿Existen convenios del programa con universidades o entidades extranjeras que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes o profesores? ¿Cuáles son?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.											
Conclusión	El programa incluye la normativa de la institución, sin embargo, no hay datos que evidencien la existencia de algún convenio con fines de movilidad o pasantías de estudiantes o profesores.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	
Indicador	1. Existencia de lineamientos para orientar los procesos de evaluación del programa.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existen lineamientos para orientar los procesos de evaluación del programa? 2. ¿Cuáles son los lineamientos?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (compilación de normas vigentes a julio de 2012).	Artículos 11 – 13.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).	Numeral 2.5.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).	Numeral 2. UIS en perspectiva, retos concretos (pág. 25), viñetas 1 y 2. Numeral 6.3.
	Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación).	Artículo 2.5.3.2.2.2, Numeral 3.
	Acuerdo N° 225 de septiembre 22 de 2010 del Consejo Académico (por el cual se establecen los lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos).	
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).	Artículo 34 (literales c, d y e).
	Acuerdo N° 072 de noviembre 28 de 2005 del Consejo Superior (por el cual se reorganiza la Vicerrectoría Académica y se modifica la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander).	Artículos 4 y 5.
	Acuerdo N° 100 de mayo 30 de 2006 del Consejo Académico (por el cual se establece la Estrategia Organizacional para la Evaluación y Mejoramiento de la Calidad de los Procesos Académicos).	
	Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos de Maestría en Profundización (SIAPAD Maestría en Profundización – 2020).	
	Lineamientos para la elaboración del documento: Resultados del proceso de acreditación y actualización del plan de mejoramiento. Abril 9 de 2012.	
Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 6.3	

Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0
Conclusión	<p>La universidad, al igual que el programa, participan en el sistema nacional de acreditación. Se rigen por procesos de Autoevaluación y evaluación externa, para el aseguramiento de la calidad y pertinencia de los programas, estos procesos son regulados por la Vicerrectoría académica y la oficina de la Coordinación de la evaluación de la calidad académica, a través de una estrategia organizacional reglamentada por la universidad. La cultura de la evaluación se efectúa con la finalidad de responder a los desafíos sociales y culturales del entorno, como responder a las exigencias del MEN al evaluar las condiciones de calidad de carácter institucional.</p> <p>Las funciones del coordinador del programa de la maestría, incluyen el liderazgo de los procesos de autoevaluación, de mejoramiento y de cambio, para garantizar la calidad formativa de los estudiantes.</p>										

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares										
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua										
Indicador	2. Evidencia de procesos de autoevaluación o evaluación curricular realizados en el programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿El programa ha realizado procesos de autoevaluación? ¿Cuáles son esos procesos? 2. ¿El programa ha realizado procesos de evaluación curricular? ¿Cuáles son esos procesos?										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										Numeral 6.3
	Informe de autoevaluación con fines renovación de registro calificado Informe										
	Acuerdo N° 318 de diciembre 5 de 2017 del Consejo Académico (por el cual se aprueban la modificación del plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería Civil). https://drive.google.com/file/d/1yW6C8WAVYkWqP-AmHiP7-D5UHq-zxfmv/view?usp=sharing										
	Acuerdo N° 174 de junio 7 de 2016 del Consejo Académico (Por el cual se aprueba la modificación del programa de Maestría en Ingeniería Civil). https://drive.google.com/file/d/1X-WqwwH6BOexlf_HUAT0VE0iGvfmFBxV/view?usp=sharing										
Conclusión	El programa de maestría en procesos de autoevaluación. se rige por los lineamientos instituciones regulados por la Vicerrectoría académica y la Coordinación de la evaluación de la calidad académica.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua											
Indicador	3. Evidencia de la formulación y ejecución de planes de mejoramiento derivados de los resultados de la evaluación del programa.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Se han formulado planes de mejoramiento derivados de los resultados de la autoevaluación o evaluación curricular del programa? ¿Cuáles son estos planes de mejoramiento?</p> <p>2. ¿Cuál es el grado de ejecución de los planes de mejoramiento? ¿Este grado de ejecución es acorde con lo planificado y con el tiempo transcurrido desde la formulación del plan?</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 6.3.					
	Informe de autoevaluación con fines renovación de registro calificado						Plan de mejoramiento					
	Acuerdos el Consejo Académico											
	Informe de autoevaluación con fines de acreditación o de renovación de la											
	Resultados del proceso de acreditación y actualización del plan de mejoramiento del programa.											
	Informes de seguimiento al plan de mejoramiento derivado de la acreditación o de la renovación de la acreditación.											
	Planes de gestión de la UAA						Página Web> Sistemas de información> Programa de Gestión (seleccionar año, login y contraseña: publico)> pestaña Consultas> Consulta General (seleccione unidad)					
Conclusión	El plan de mejoramiento de la anterior autoevaluación, se focaliza en la consolidación de la cultura de investigación del programa de Maestría en Pedagogía, y en el Diseño e implementación de una estrategia de seguimiento a estudiantes.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares											
Característica	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua											
Indicador	4. Evidencia de la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa en los procesos de evaluación y mejora continua.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el porcentaje de participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa en los procesos de autoevaluación y evaluación curricular?</p> <p>2. ¿El porcentaje de participación permite asegurar la confiabilidad de los resultados de los procesos de autoevaluación y evaluación curricular? Argumente.</p> <p>3. ¿Cómo se da la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados en la mejora continua del programa?</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numerales 6.3.					
	Informe de autoevaluación con fines renovación de registro calificado											
	Actas de Consejos de Escuela											
Conclusión	Se evidencia en la autoevaluación anterior, en los años 2012 y 2015, la participación de docentes, estudiantes y directivos, pero no se evidencia, en términos de porcentajes.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción	
Característica	I. Articulación de la investigación al programa	
Indicador	I. Existencia de políticas y programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las políticas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación 2. ¿Cuáles son los programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (compilación de normas vigentes a julio de 2012).	Artículo 5, 6, 60 y 61.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).	Numeral 2.3, 3.3 y 4.2.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).	Numeral 2. UIS en perspectiva, retos concretos: (pág. 24), viñeta 2; (pág. 25), viñeta 1. Numeral 6.2.
	Acuerdo N° 047 de octubre 11 de 2004 del Consejo Superior (por el cual se aprueban las Políticas de Investigación de la Universidad).	
	Acuerdo N° 043 de mayo 20 de 2011 del Consejo Superior (por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 016 de abril 25 de 2019 del Consejo Superior (Por el cual se modifica el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 088 de noviembre 22 de 2012 del Consejo Superior (por el cual se crea el Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad Industrial de Santander y se reglamenta su funcionamiento).	
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2011.	
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2012.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2013.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2014.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2015.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2016.	
Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2017.		
Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2018.		

	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2019.											
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2020.											
Conclusión	<p>1. Estatuto general de la Universidad Industrial de Santander: En el artículo 5 apartado (d), se menciona que la universidad se compromete con la formación de profesionales e investigadores, para que intervengan o colaboren con la solución de los problemas y el desarrollo regional y nacional. En el apartado (e) del mismo documento, menciona un compromiso con el fomento de la investigación para contribuir a la preservación y mejoramiento de la calidad del medio ambiente.</p> <p>2. Proyecto Institucional Se fomenta la cultura de la investigación en los estudiantes del programa de Maestría en Pedagogía a través de su participación en los grupos y semilleros de investigación; así mismo, se garantiza la producción de conocimientos con la intención de plantear alternativas de solución a problemas formulados en distintas disciplinas relacionadas con la formación humana. Esto permite fortalecer las prácticas investigativas y, al mismo tiempo, aportar al campo científico y social para suscitar transformaciones positivas en el contexto.</p> <p>3. Portafolio programa de apoyo – Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2020 El programa de Maestría en Pedagogía cumple con los objetivos de la Vicerrectoría Académica al promover la cultura investigativa de los estudiantes a través de su vinculación con los grupos de investigación y la ejecución de sus respectivos proyectos</p> <p>4. Respecto al Acuerdo N° 047 de octubre 11 de 2004 del Consejo Superior, en sus consideraciones determina las Políticas de Investigación de la Universidad y las articula alrededor de cuatro lineamientos, que enuncia en su artículo único, que son 1). Investigación orientada por programas; 2). Fortalecimiento de la actividad investigativa; 3). Articulación con el entorno; de acuerdo a lo anterior y con la forma en que se organizan los colectivos de investigación del programa, estos se articulan con las políticas institucionales planteadas.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción	
Característica	1. Articulación de la investigación al programa	
Indicador	2. Existencia de estrategias que garantizan en los estudiantes la formación en competencias básicas tales como: la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas, otros.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias que garantizan el desarrollo, en los estudiantes, de las competencias básicas para la realización de actividades de investigación? (la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas, otros) ¿Cómo se evidencian?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).	Numeral 2.3, 3.3 y 4.2.
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).	Numeral 2. UIS en perspectiva, retos concretos: (pág. 24), viñeta 2; (pág. 25), viñeta 1. Numeral 6.2.
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 3.5. Numeral 3.11 Numeral 4.
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).	
	Información para la Autoevaluación para el programa	PAC15

Conclusión	<p>1. PROYECTO INSTITUCIONAL (ACUERDO N° 026 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2018 DEL CONSEJO SUPERIOR). En coherencia con el Proyecto Institucional, el programa de Maestría en Pedagogía ha fundamentado sus pilares en la promoción de la enseñanza y el aprendizaje, la educación virtual y abierta y la participación en redes de conocimiento de diversa índole con la intención de fortalecer las cualidades investigativas de estudiantes y docentes. De igual manera, le son inherentes los procesos de autoevaluación continua de tal modo que se emprenden acciones orientadas a la comprensión y mejoramiento de las dinámicas sociales, culturales y educativas de la región y el entorno.</p> <p>2. PEP</p> <p>3. Con relación a la formación de los estudiantes de la maestría en competencias investigativas, en los propósitos generales del programa, se explicita de manera concreta del compromiso de formar docentes investigadores, fomentar la investigación pedagógica, generar resultados investigativos válidos que posibiliten nuevas propuestas pedagógicas y formular y desarrollar permanentemente proyectos de investigación relacionados con el objeto de estudio del programa.</p> <p>4. Respecto a las estrategias que garantizan la investigación como eje fundamental de las actividades del programa, se presenta concretamente, la existencia consolidada del grupo de investigación ATENEA, a los que se articulan los trabajos de aplicación desarrollados por los estudiantes de la maestría. Asimismo, las asignaturas de formación investigativa I, II, III y IV, los colectivos de investigación, los seminarios de línea y la vinculación de los estudiantes a grupos de investigación, fortalecen la formación como investigadores de los participantes en el programa de Maestría en Pedagogía.</p> <p>3. REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO. Según el Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013, se busca “el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos”</p> <p>De igual manera, el trabajo de grado se orientará a la solución y análisis de un problema concreto. En ese orden de ideas, el programa de Maestría en Pedagogía cuenta con un plan de estudios estructurado que le exige al estudiante el cumplimiento de cada uno de los requisitos previamente estipulados en el Reglamento General de Posgrados.</p>											
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción	
Característica	1. Articulación de la investigación al programa	
Indicador	<p>3. Existencia de grupos de investigación consolidados, con publicaciones científicas o con productos relevantes para el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). <p>Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores.</p>	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son los grupos de investigación del programa?</p> <p>2. ¿La producción de estos grupos de investigación corresponde con lo esperado teniendo en cuenta antigüedad, participantes y recursos del grupo? Argumente.</p> <p>3. ¿Estos grupos de investigación cuentan con productos relevantes para el programa? ¿Cuáles son esos productos?</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Grupos de investigación UIS.	Página Web > Investigación y extensión > Grupos de investigación > Listado de grupos UIS Hacer click en el nombre del grupo
	Plataforma SCIENTI – Grupos UIS.	http://scienti.colciencias.gov.co:8083/ciencia-war/busquedaGrupoXInstitucionGrupos.do?codInst=0153000088
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 4.3.
	Grupo ATENEA (GrupLAC)	
	Cuadro maestro – Grupos de investigación.	
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.	

Conclusión	<p>Actualmente, el programa de Maestría en Pedagogía hace parte del grupo de investigación ATENEA adscrito a la Escuela de Educación y coordinado por la profesora YOLIMA BELTRAN VILLAMIZAR. Dicho grupo fue creado desde el año 2004 y ha tenido importantes contribuciones en materia de investigación al campo educativo y pedagógico de la región y el país, gracias a la implementación de seminarios y colectivos orientados a la investigación científica; la formulación, ejecución y finalización de proyectos de grado de nivel de maestría; la publicación de libros, capítulos de libro, columnas de opinión, artículos en revistas especializadas y otros medios de divulgación del conocimiento científico que evidencian la calidad académica del programa.</p> <p>Entre las publicaciones derivadas del proyecto encontramos: En revistas internacionales indexadas como Revista de pedagogía y Encuentros.</p> <p>En revistas nacionales indexadas como Revista colombiana de sociología.</p> <p>Otras publicaciones como ponencias en el Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje Bucaramanga 2017; en el I Congreso Internacional de Psicología, Salud y Educación. Oviedo (España) 2017. En el IV Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Madrid</p> <p>OP:Otras publicaciones (literatura gris y otros productos no certificados, productos de divulgación)</p> <p>Exposiciones o ejecuciones en artes</p> <p>Otras Publicaciones como.</p> <p>Se puede concluir que los productos del grupo de investigación son relevantes para programa porque contribuyen a enriquecer el estado del arte de las investigaciones futuras.</p> <p>Dentro de los productos se encuentran investigaciones, ponencias, libros entre otros.</p>										
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción										
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas										
Indicador	1. Número de grupos de investigación (discriminados según clasificación COLCIENCIAS) que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es el número de grupos de investigación que apoyan el programa? (clasificados según categorías de COLCIENCIAS) 2. ¿El número de grupos de investigación y la clasificación de estos en COLCIENCIAS contribuyen al desarrollo de los procesos académicos del programa? Argumente.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Grupos de investigación UIS.					Página Web > Investigación y extensión > Grupos de investigación > Listado de grupos UIS Hacer click en el nombre del grupo					
	Plataforma SCIENTI – Grupos UIS.					http://scienti.colciencias.gov.co:8083/ciencia-war/busquedaGrupoXInstitucionGrupos.do?codInst=01530000888					
	Cuadro maestro – Grupos de investigación.										
Conclusión	<p>En una revisión a los grupos de investigación de la UIS clasificados por COLCIENCIAS, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <p>1. El grupo de Investigaciones Educativas Atenea, clasificado en categoría B, apoya esencialmente los procesos formativos del programa, por cuanto ofrece líneas de investigación relacionadas directamente con los trabajos de grado de los estudiantes de la maestría. Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas, Educación inclusiva, Evaluación y acreditación de la educación, Pedagogía y Formación Ciudadana, Política pública y educación comparada. A la fecha hay 19 proyectos en los que han participado docentes del programa. El Grupo de Investigación en Didácticas del Lenguaje, las Lenguas y la Literatura y el Grupo de Investigación en Educación Matemática, cuyas líneas de investigación corresponden al estudio de conceptos específicos, podrían potencialmente apoyar procesos académicos del programa pues algunos de los trabajos de grado de los estudiantes pueden estar en las líneas de investigación de estos grupos.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas											
Indicador	2. Número de trabajos de grado o proyectos de investigación, en ejecución o terminados, en los últimos cinco años, que evidencian el trabajo alrededor del objeto de conocimiento de la maestría.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco años, de los trabajos de grado o proyectos de investigación terminados relacionados con el programa?</p> <p>2. ¿Cómo es el comportamiento de los trabajos de grado o proyectos de investigación en ejecución relacionados con el programa?</p> <p>3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores determine si el número de trabajos de grado o proyectos de investigación evidencian el trabajo alrededor del objeto de conocimiento de la maestría. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 4.3					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tablas INV07 y INV13.					
Conclusión	<p>Anualmente, la Maestría en Pedagogía realiza el Encuentro de Egresados y Estudiantes de la Maestría, donde tanto estudiantes como docentes investigadores socializan sus propuestas de investigación</p> <p>En la actualidad los grupos de investigación socializan sus avances semestralmente Con el fin de generar nuevos interrogantes con base en las investigaciones en curso o recientemente concluidas, tomando como soporte los proyectos que se efectúan o han desarrollado en los grupos que apoyan el programa.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas											
Indicador	3. Número de investigadores por grupo y por línea de investigación que favorecen la calidad del apoyo a los procesos académicos del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es el número de investigadores por grupo y por línea de investigación, que apoyan los procesos académicos del programa? 2. ¿El número de investigadores por cada grupo de investigación favorecen la calidad del apoyo a los procesos académicos del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).											
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
Conclusión	El número de investigadores por grupo y por la línea de investigación: 17 El número de investigadores pertenecientes al grupo de investigaciones educativas Atenea es idóneo para apoyar los procesos académicos del programa. Cada uno de ellos cuenta con una amplia trayectoria investigativa que se ve reflejada en las contribuciones académicas al grupo de investigación, así como el acompañamiento en la formación de nuevos investigadores es un reflejo de la calidad de los procesos académicos que el programa mantiene a lo largo del tiempo.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas											
Indicador	4. Monto de recursos financieros internos y externos que, en los últimos cinco años, la escuela o los grupos de investigación, entre otros, lograron captar para el desarrollo de trabajos de grado o proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento de los recursos financieros internos que, en los últimos cinco años, la escuela o los grupos de investigación, entre otros, lograron captar para el desarrollo de trabajos de grado o proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa?</p> <p>2. ¿Cómo es el comportamiento de los recursos financieros externos que, en los últimos cinco años, la escuela o los grupos de investigación, entre otros, lograron captar para el desarrollo de trabajos de grado o proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa?</p> <p>3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores ¿Se han logrado captar los recursos financieros necesarios para apoyar el desarrollo de los trabajos de grado o los proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla INVI3.					
Conclusión	El monto de los recursos financieros internos y externos con los que ha contado el grupo de investigación ATENEA, durante el periodo de evaluación, es de \$3.796.843.793. Estos recursos han aumentado un poco a medida que pasan los años y son suficientes, debido a que se dispone de ellos de acuerdo a los aportes que propone la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas											
Indicador	5. Porcentaje de grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa vinculados a redes de investigación nacionales o internacionales.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el porcentaje de grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa vinculados a redes de investigación nacionales? ¿Cuáles son estas redes?</p> <p>2. ¿Cuál es el porcentaje de grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa vinculados a redes de investigación internacionales? ¿Cuáles son estas redes?</p> <p>3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores determine si la vinculación de los grupos de investigación con redes de investigación nacionales o internacionales favorece el apoyo al desarrollo de los procesos académicos del programa. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 4.3 (ver anexo).					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación ATENEA											
Conclusión	El grupo de investigación Atenea no se encuentra vinculado a redes de investigación nacional. Sin embargo, los profesores y estudiantes perteneciente al grupo están vinculados a redes o grupos por disciplinas que enriquecen la investigación.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	2. Grupos de investigación y sus líneas											
Indicador	6. Número de profesores del programa por grupo de investigación, por centros de investigación o por redes de investigación que apoyan las actividades del programa.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el número de profesores del programa por grupos de investigación?</p> <p>2. ¿Cuál es el número de profesores del programa por centros de investigación?</p> <p>3. ¿Cuál es el número de profesores del programa por redes de investigación?</p> <p>4. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores, determine si la participación de los profesores del programa en grupos de investigación o, centros de investigación o redes de investigación favorece el desarrollo de las actividades del programa. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).											
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla INV05.					
Conclusión	El programa no tiene vinculación con redes ni centros de investigación sin embargo hay 12 profesores vinculados al grupo											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	3. Productos de la investigación y su impacto											
Indicador	1. Número de publicaciones en bases de datos internacionales y en revistas indexadas u homologadas según clasificación COLCIENCIAS que, en los últimos cinco años, evidencian la productividad de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el número de publicaciones en bases de datos internacionales en los últimos cinco años de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa?</p> <p>2. ¿Cuál es el número de publicaciones en revistas indexadas, según clasificación COLCIENCIAS, de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa? Analizar últimos cinco años.</p> <p>3. ¿Cuál es el número de publicaciones en revistas homologadas, según clasificación COLCIENCIAS, de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa? Analizar últimos cinco años.</p> <p>4. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores ¿el número de publicaciones en bases de datos internacionales y en revistas indexadas u homologadas, según clasificación COLCIENCIAS, evidencia la productividad de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre					Componente específico						
	Cuadro Maestro – Proyectos de investigación ATENEA											
	Cuadro Maestro Publicaciones											
	Cuadro Maestro Profesores Datos Generales											
Conclusión	El número de publicaciones en revistas indexadas, según clasificación COLCIENCIAS, de los grupos de investigación del programa: 23											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	3. Productos de la investigación y su impacto											
Indicador	<p>2. Número de productos derivados de investigación que, durante el periodo de evaluación, evidencian la dinámica de trabajo de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el número de productos por grupo de investigación que apoya el desarrollo de las actividades del programa? (discriminar por tipo de producto).</p> <p>2. ¿La producción de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa evidencia la dinámica del trabajo de estos?</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación ATENEA											
Conclusión	<p>Revistas internacionales Indexadas: 2</p> <p>Revistas internacionales No indexadas: 2</p> <p>Revistas nacionales indexadas: 21</p> <p>Revistas nacionales no indexadas: 5</p> <p>Capítulos de libro: 4</p> <p>Otras publicaciones: 34</p> <p>Número de trabajos de pregrado: 21</p> <p>Número de trabajos de maestría: 38</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	3. Productos de la investigación y su impacto											
Indicador	3. Aporte al conocimiento o el desarrollo social por parte de cada grupo de investigación que apoya el desarrollo de las actividades del programa.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son los aportes al conocimiento que han realizado los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa?</p> <p>2. ¿Cuáles son los aportes a la tecnología que han realizado los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa?</p> <p>3. ¿Cuáles son los aportes a las artes que han realizado los grupos de que apoyan el desarrollo de las actividades del programa?</p> <p>4. ¿Cuáles son los aportes al desarrollo social que han realizado los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa?</p> <p>5. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores ¿los aportes realizados por los grupos de investigación o de creación artística son los esperados para el apoyo al desarrollo de las actividades del programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 5					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla INV06.					
Conclusión	El grupo de Investigación ATENEA, cuenta con cuatro líneas de investigación, Construcción del saber pedagógico y didáctico en ciencias naturales y las matemáticas; Educación inclusiva; Evaluación y acreditación de la Educación; Pedagogía y Formación ciudadana; Política pública y educación comparada. Las cuales a lo largo de su trayectoria han generado conocimiento e innovaciones pedagógicas impactando los procesos de enseñanza y aprendizaje para contribuir al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la calidad de la educación y la democracia en las instituciones educativas; se han caracterizados por sus publicaciones en revistas indexadas y no indexadas, 4 libros y ponencias en encuentro locales, nacionales e internacionales; por lo tanto, se puede concluir que han sido favorables los aportes intelectuales a los que ha contribuido el grupo de Investigación adscrito al programa de maestría en pedagogía.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción											
Característica	3. Productos de la investigación y su impacto											
Indicador	4. Número de trabajos de grado terminados en los últimos ocho años para evidenciar la dinámica del desarrollo de los procesos académicos del programa											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es el número de trabajos de grado terminados en los últimos ocho (8) años? 2. ¿Este número de trabajos de grado terminados corresponde al esperado para evidenciar la dinámica del desarrollo de los procesos académicos del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.5. Numeral 4.3 (ver anexo).					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla INV07.					
Conclusión	Al realizar una revisión del archivo, “autoevaluación del programa” en la Tabla INV07, enuncia un total de 326 graduados en las cohortes de Bucaramanga los cuales pueden ser consultados en la biblioteca Virtual UIS. Conociendo el carácter riguroso y exigente de los procesos de investigación y de evaluación de los mismos, se puede afirmar que el programa cuenta con amplio número de procesos académicos desarrollados a lo largo de su trayectoria, sin embargo, es necesario mejorar en el sistema de recolección de información para realizar seguimiento a estas investigaciones, favoreciendo la recolección de datos de acuerdo a las ponencias o publicaciones realizadas por los graduados.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	5. Investigación: calidad, pertinencia y producción										
Característica	3. Productos de la investigación y su impacto										
Indicador	5. Número de trabajos de grado premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades, en los últimos ocho años, que evidencian la calidad del programa.										
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el número de trabajos de grado del programa premiados o reconocidos por la universidad, en los últimos ocho (8) años?</p> <p>2. ¿Cuál es el número de trabajos de grado del programa premiados o reconocidos por otras entidades, en los últimos ocho (8) años? ¿Cuáles han sido las entidades que han otorgado los premios o reconocimientos?</p> <p>3. ¿Los premios o reconocimientos a los trabajos de grado evidencian la calidad del programa? Argumente.</p>										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla INV08.				
Conclusión	En el periodo de evaluación del programa, no se registran trabajos premiados o reconocidos por la universidad, o por otras entidades. El documento no revela si fueron presentados y no obtuvieron reconocimiento, o si no han sido presentados de manera específica para en convocatorias que permitan el reconocimiento. Vale la pena mencionar que los trabajos de aplicación presentados por los estudiantes cumplen requisitos de calidad que vale la pena tener en cuenta en reconocimiento a nivel institucional.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	
Indicador	1. Existencia de estrategias que propicien la participación de los estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias que propician la participación de los estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, en la universidad o en otras universidades? 2. ¿Estas estrategias favorecen el trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).	Artículo 123, parágrafo 4. Artículo 161, parágrafo 2. Artículos 175 – 178.
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 3.7 Numeral 3.8 Numeral 3.9
	Acuerdo N° 043 de marzo 30 de 2004 del Consejo Académico (Por el cual se reglamenta la Cátedra Rodolfo Low Maus).	
	Acuerdo N° 190 de agosto 5 de 2014 del Consejo Académico (Por el cual se instaura y reglamenta la cátedra paz, convivencia y ciudadanía de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 174 de agosto 28 de 2007 del Consejo Académico (por el cual se crea y reglamenta la Cátedra de “Salud y Sociedad”, en la Facultad de Salud).	
	Resolución N° 1268 de junio 22 de 2016 de Rectoría (por la cual se reglamenta el otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de la UIS para participar en eventos académicos, de acuerdo con los recursos económicos trasladados por la vicerrectoría académica a los decanatos de facultad para dicho efecto).	
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.	
	Información para la autoevaluación del programa.	Tabla PAC19.

Conclusión	<p>Como parte de su actividad misional, la Maestría en Pedagogía ofrece diversas estrategias que permiten el desarrollo de las competencias académicas y sociales de los estudiantes y docentes. Entre otras, destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros anuales de egresados del programa de Maestría en Pedagogía - Participación de los estudiantes, docentes y egresados en la Red Nacional de Maestros de Lenguaje - Participación en convenios interinstitucionales con universidad locales, regionales, nacionales e internacionales, así: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y Universidad Santo Tomás ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad del Tolima ✓ Convenio específico entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Caldas ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Católica de Colombia ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de los Llanos ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Ibagué ✓ Convenio específico de intercambio académico – SIGUEME en el cual participan las siguientes universidades: Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad Industrial de Santander, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte, Universidad del Valle, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia ✓ Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de la Serena de Chile ✓ Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Valparaíso, Chile ✓ Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Chile. ✓ Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Autónoma de Madrid. ✓ Convenio específico entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho", Brasil ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Tsukuba, Japón ✓ Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Autónoma Metropolitana, México <p>A pesar de que existe un sinnúmero de convenios entre la universidad y otros programas, el programa de Maestría en Pedagogía no ha accedido a todos ellos.</p> <p>2. Desde el Proyecto Educativo del Programa, se evidencia que todas estas estrategias favorecen el trabajo inter y transdisciplinario al abrir el abanico de posibilidades de los estudiantes y de los docentes para participar en diferentes escenarios que integran, no solo el saber pedagógico y educativo, sino en general el campo de las ciencias humanas y experimentales. Así mismo, la Maestría en Pedagogía promueve</p>
-------------------	---

	el trabajo y una relación interdisciplinaria entre escuelas gracias al personal docente que participa según las diferentes temáticas, procurando la producción de conocimiento en un ambiente de crítica reflexiva y constructiva.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación											
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario											
Indicador	2. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en los últimos cinco años, en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento de la participación de estudiantes en cursos o seminarios sobre temáticas complementarias a las del programa ofrecidos por la UIS en los últimos cinco (5) años?</p> <p>2. ¿Cuál es el porcentaje de participación en cursos o seminarios sobre temáticas complementarias a las del programa ofrecidos por otras universidades en los últimos cinco (5) años?</p> <p>3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores ¿este comportamiento posibilita evidencia las posibilidades de que los estudiantes realicen trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Información para la autoevaluación del programa.								Tabla PAC28.			
Conclusión	Durante el periodo de evaluación los estudiantes de la Maestría en Pedagogía han participado en diferentes actividades complementarias ofrecidas tanto por la Escuela de Educación como en general por la Universidad Industrial de Santander (Seminarios, cursos, talleres y conferencias). No obstante, es necesaria la creación de un sistema de recolección de información que permita generar una base de datos con la información pertinente a este tema, tanto en lo referente a la participación de estudiantes en las actividades propias de la UIS como de otras instituciones nacionales o extranjeras. Lo anterior, con el propósito de favorecer la consecución de los datos estadísticos que favorezcan el seguimiento de estas actividades.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación											
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario											
Indicador	3. Existencia de estrategias que favorecen la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias que favorecen la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines? 2. ¿Estas estrategias favorecen el trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.7 Numeral 3.9 Numeral 4.5					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC29.					
Conclusión	<p>Dentro de las estrategias para promover la participación de los estudiantes en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines, el programa cuenta con personal docente de diversas disciplinas de acuerdo con las temáticas abordadas, con la capacidad de promover en sus miembros la búsqueda de la producción del conocimiento.</p> <p>Desde el primer nivel, se desarrollan estrategias para promover la vinculación de los estudiantes en los grupos de investigación de la Universidad, pues los trabajos desarrollados en cada una de las asignaturas y el trabajo de aplicación planteado por cada uno de los estudiantes cuentan con el apoyo y soporte de estos grupos, pues los directores de los trabajos de grado pertenecen a los mismos.</p> <p>Se fomenta la interdisciplinariedad del programa de Maestría en Pedagogía de Sistemas e Informática a través de la participación de los estudiantes del programa en actividades académicas de otros programas de la UIS, con el propósito de divulgar los resultados obtenidos en los trabajos de investigación y adicionalmente el programa puede recibir estudiantes que pertenezcan a grupos de investigación de otros programas de la Universidad.</p> <p>Es importante mencionar que las estrategias están planteadas, para ser implementadas, pero por cuanto es una maestría en profundización, no se ha visto la necesidad de trabajar más efectivamente en ellas.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación										
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario										
Indicador	4. Porcentaje de participación de estudiantes del programa en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines (analizar últimos cinco años).										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento de la participación de estudiantes del programa en actividades de grupos de investigación? Analizar últimos cinco años. 2. Con base en la respuesta de la pregunta anterior ¿esta participación evidencia las posibilidades de que los estudiantes realicen trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC28.				
Conclusión	El porcentaje de participación de estudiantes del programa en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines, es nulo; sin embargo, existe la posibilidad de participación en otros grupos de investigación, pero no se ha efectuado. Además, el estudiante puede participar de todas las actividades de carácter abierto que ofrece la Escuela de Educación y sus diversos grupos de investigación, así como de cualquier otro grupo vinculado a la Universidad.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	
Indicador	5. Existencia de estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado del programa.	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son las estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado del programa?</p> <p>2. ¿Estas estrategias propician que profesores o profesionales externos aporten perspectivas diferentes a las de los profesores del programa? Argumente.</p> <p>3. ¿Estas estrategias favorecen el trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).	Artículos 99, 100 y 108. Artículos 129, 130 y 135.
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2011.	Pág. 51-52
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2012.	Pág. 49-50
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2013.	Pág. 24-25
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2014.	Pág. 46-48
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2015.	Pág. 61-54
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2016.	Pág. 60-65
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2017.	Pág. 45-48
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2018.	Pág. 72-75
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2019.	Pág. 63-68
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2020.	Pág. 55-59
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	
Información para la autoevaluación del programa.	Tabla PAC30.	
Conclusión	<p>En el Reglamento General de Posgrado, se evidencia la posibilidad de que profesores o investigadores externos sean codirectores o directores del trabajo de grado. De alguna manera, esto se promueve dados los vínculos que mantienen los profesores del programa (y del grupo de investigación ATENEA con profesores de universidades nacionales e internacionales, lo cual favorece la interacción de los estudiantes con estos investigadores y crea oportunidades para la codirección y dirección de los trabajos de grado. No obstante, durante el periodo de evaluación el programa no ha requerido la incorporación de profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado.</p>	

Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación											
Característica	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario											
Indicador	6. Existencia de convenios vigentes que apoyan el desarrollo del programa, con resultados concretos, firmados con instituciones nacionales o extranjeras.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuáles son los convenios vigentes para apoyar el desarrollo del programa firmados con instituciones nacionales? ¿Cuáles han sido los resultados de estos convenios?</p> <p>2. ¿Cuáles son los convenios vigentes para apoyar el desarrollo del programa firmados con instituciones extranjeras? ¿Cuáles han sido los resultados de estos convenios?</p> <p>3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores ¿esta participación evidencia las posibilidades de que los estudiantes y profesores realicen trabajo inter y transdisciplinario en el programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.											
Conclusión	<p>A nivel institucional existe 6 convenios con universidades colombianas para desarrollar proyectos de investigación conjunta, cooperación académica y fomentar la cooperación en actividades técnico-científicas. Se menciona como ejemplo, el Convenio específico de intercambio académico – SIGUEME, en el que participaron la Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad Industrial de Santander, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte, Universidad del Valle, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia.</p> <p>A nivel internacional, la Universidad tiene convenios marco con universidades extranjeras para desarrollar proyectos de investigación conjunta, cooperación académica, intercambio de estudiantes y profesores, desarrollo integrado de proyectos de investigación y codirección de tesis. Se hicieron convenios con 3 universidades de Chile, 1 de España, 1 de Brasil, 1 de Japón y 1 de México.</p> <p>Es preciso mencionar que, a la fecha, la maestría en pedagogía no ha utilizado estos convenios, sin embargo, es una oportunidad que tienen los estudiantes de la maestría para fortalecer su formación académica e investigativa.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación										
Característica	2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región										
Indicador	1. Evidencia del aporte al desarrollo del país o de la región de los trabajos de grado y de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa.										
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuál es el aporte al desarrollo del país de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa? Evidencie dicho aporte.</p> <p>2. ¿Cuál es el aporte al desarrollo del país de los trabajos de grado del programa? Evidencie dicho aporte.</p> <p>3. ¿Cuál es el aporte al desarrollo de la región de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa? Evidencie dicho aporte.</p> <p>4. ¿Cuál es el aporte al desarrollo de la región de los trabajos de grado del programa? Evidencie dicho aporte.</p>										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).					Numeral 5					
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla INV06.					
Conclusión	Desde la Maestría en Pedagogía se realiza un aporte al desarrollo del país y de la región a través de las diferentes líneas de investigación que el programa ofrece y de los trabajos de grado resultantes del proceso académico que se ejecutan al interior de cada una de ellas. Los campos de acción abarcan el sector educativo y pedagógico enfocados desde cinco grandes líneas investigativas: evaluación y acreditación de la educación, Pedagogía y Formación ciudadana, Política Pública y Educación Comparada, Configuración de saberes pedagógicos en Ciencias Naturales y Matemáticas, Educación Inclusiva. Los trabajos de grado resultantes en cada una de estas líneas son el producto de procesos de intervención que los estudiantes realizan a partir de la identificación de una situación problemática que emerge en los contextos educativos en donde se desempeñan y que, frecuentemente, requieren de atención investigativa inmediata. Tales acciones representan una alternativa de solución efectiva que favorece el mejoramiento de la calidad educativa y del clima escolar en el cual se insertan las comunidades educativas.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación											
Característica	2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región											
Indicador	2. Existencia de trabajos de grado o de líneas de investigación de los grupos que apoyan el desarrollo de las actividades del programa, que proponen soluciones a problemas del entorno local, regional o nacional.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los trabajos de grado que proponen soluciones a problemas del entorno local, regional o nacional? 2. ¿Cuáles son las líneas de investigación de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa, que proponen soluciones a problemas del entorno local, regional o nacional?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 4.3. Numeral 5					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
Conclusión	El grupo de investigaciones educativas ATENEA, cuenta con diversas líneas de investigación relacionadas con el programa de maestría: evaluación y acreditación de la educación; pedagogía y formación ciudadana; política pública y educación comparada; construcción de saberes pedagógicos y didácticos en ciencias naturales y matemáticas; y educación inclusiva. Cada una de estas líneas de investigación promueve trabajos de grado que proponen soluciones a problemas en diversos campos de la enseñanza y el aprendizaje en ámbitos locales, regionales o nacionales.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	
Característica	2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región	
Indicador	<p>3. Evidencia de productos obtenidos a partir de trabajos de grado o, de proyectos de investigación o extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa, que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno. Los trabajos de grado deben ser de estudiantes de la maestría y los proyectos de los grupos de investigación que apoyan las actividades del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 	
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son los productos obtenidos a partir de trabajos de grado o, de proyectos de investigación o de extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno? Explícite dichas innovaciones, cambios o mejoras en el entorno.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.	
	Cuadro maestro - innovaciones.	
	Cuadro maestro – Extensión.	

Conclusión	<p>La maestría en pedagogía a generado una dinámica de reflexión y transformación en las prácticas pedagógicas en instituciones educativas de la región a través de los trabajos de aplicación que desarrollan sus estudiantes. Las líneas de investigación del grupo ATENEA (Evaluación y acreditación de la educación, Pedagogía y Formación Ciudadana; Política pública y educación comparada Construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas y Educación Inclusiva) en la que se incluyen los trabajos de grado de los estudiantes ofrecen diversos escenarios que son intervenidos a fin de cualificar los procesos educativos.</p> <p>De igual manera, innovaciones como la estructuración curricular del proceso de formación investigativa de la Maestría en Pedagogía, favorece que el programa contenga un riguroso proceso curricular de formación y de desarrollo del trabajo investigativo, teniendo en cuenta que es una maestría en profundización. De igual manera, el Programa Radial PAIDÓPOLIS, se constituye en una propuesta educativo-comunicativa que vincula el lenguaje radial como una experiencia innovadora para la transformación del aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza, por cuanto promueve de manera innovadora y didáctica el desarrollo de competencias cognitivas, sociales, éticas y estéticas en los niños y niñas; competencias pedagógico-didácticas en Maestros, padres de familia y en auxiliares UIS, a través del lenguaje radial.</p> <p>Así mismo, el programa ofrece diversos proyectos de extensión que promueven el desarrollo del país o de la región, por cuanto llegan a profesores, padres de familia, estudiantes y profesionales que se benefician de dichos proyectos. Como ejemplos de proyectos de extensión se menciona el Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos, el II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio, el SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA Comunicación y Nuevas Tecnologías: espacios para el aprendizaje y el Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: prácticas docentes, arte y educación</p>											
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación											
Característica	3. Experiencias de interacción con el entorno											
Indicador	I. Evidencia de acciones*, relacionadas con el objeto de conocimiento de la maestría, adelantadas por la escuela o los grupos de investigación que soportan el programa, que han favorecido la interacción con el entorno. *Trabajos de grado, proyectos de investigación, creación artística o de cooperación, asesorías, consultorías u otros.											
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son las acciones, relacionadas con el objeto de conocimiento de la maestría adelantadas por la escuela o por los grupos de investigación que soportan el programa, que han favorecido la interacción con el entorno?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 6 o 5					
	Cuadro maestro – extensión.											
Conclusión	<p>Algunas de las acciones adelantadas por el programa de Maestría en Pedagogía para favorecer la interacción con el entorno, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos (2013): ✓ II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio (2014): ✓ II Congreso Internacional de en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad (2018): ✓ SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA Comunicación y Nuevas ✓ PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2019): ✓ PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UIS 2019 - CICLO DE CONFERENCIAS Y TALLERES: ✓ Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: ✓ Programa radial PAIDÓPOLIS – 2019: ✓ PAIDÓPOLIS: Mil vivencias de una Experiencia Pedagógica (octubre 2019): dirigido a niños(as) radio actores, Maestros, Padres de Familia; instituciones Escolares PAIDÓPOLIS, instituciones observadoras. Su objetivo fue propiciar el encuentro de la Familia Paidópolis: Instituciones Educativas, Maestros, Niños radioactores y padres de familia, para compartir experiencias de desarrollo y proyección de la propuesta pedagógica PAIDÓPOLIS. 											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación										
Característica	3. Experiencias de interacción con el entorno										
Indicador	2. Número de contratos firmados con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) para realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del programa.										
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son los contratos firmados con actores sociales del entorno para realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del programa? Cuantifíquelos										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla PAC31.					
	Cuadro maestro – Extensión.										
	Cuadro maestro - Convenios										
Conclusión	Durante el periodo de evaluación, no se han ejecutados contratos con actores sociales del entorno para la realización de consultorías o investigaciones relacionadas con los temas de interés del programa. No obstante, el programa cuenta con diversas actividades de extensión que se han venido ejecutando durante el periodo de evaluación, que aportan al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de la pedagogía en el entorno. Además, el programa cuenta con la posibilidad de fortalecer sus procesos académicos por medio de los diferentes convenios nacionales o extranjeros con los que cuenta la Universidad Industrial de Santander.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo											
Indicador	1. Existencia de convenios vigentes con universidades extranjeras que propicien la internacionalización del programa (por ejemplo: doble titulación, desarrollo conjunto de programas académicos y de investigaciones, pasantías, estancias de corta duración y posdoctorados).											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los convenios vigentes con universidades extranjeras que propician la internacionalización del programa? Cuantifíquelos. 2. ¿Cuáles son los resultados concretos derivados de dichos convenios?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.											
	Proyecto Educativo del programa (PEP).						Numeral 1.4					
Conclusión	<p>Existen 7 convenios internacionales (2 de 2006, 1 de 2007, 1 de 2010 y 3 de 2017) vigentes entre la UIS y otras universidades. No han sido utilizados y por lo tanto no se evidencian resultados concretos.</p> <p>Existen 6 convenios nacionales (1 de 2010 y 5 de 2016) vigentes entre la UIS y otras universidades. No han sido utilizados y por lo tanto no se evidencian resultados concretos.</p> <p>Existen 14 convenios vigentes entre la Escuela de Educación y las Escuelas Normales Superiores de la región. Sin embargo, en el Proyecto Educativo del programa (PEP) no se evidencia relación alguna entre la Maestría en Pedagogía y las Normales.</p> <p>En total, existen 27 convenios vigentes, pero ninguno ha sido utilizado.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo	
Indicador	2. Existencia de estrategias que favorecen la movilidad* de los estudiantes del programa en instituciones en el extranjero. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son las estrategias que favorecen la movilidad de los estudiantes del programa en instituciones en el extranjero?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).	Artículo 175, 176.
	Proyecto Educativo del programa.	Numeral 3.8 Numeral 3.9
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2011.	
	Portafolio programas de apoyo-- Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2012.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2013.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2014.	
	Portafolio programas de apoyo -Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2015.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2016.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2017.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2018.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2019.	
	Portafolio programas de apoyo - Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2020.	
Información para la autoevaluación del programa.	Tabla VIS05.	

Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo											
Indicador	3. Existencia de reglamentación para la homologación de asignaturas cursadas en programas ofrecidos por universidades extranjeras.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existe reglamentación para la homologación de asignaturas cursadas en programas ofrecidos por universidades extranjeras? ¿Cuál es?											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).								Artículos 161.			
Conclusión	En el artículo 161 del reglamento de posgrados, se evidencia la reglamentación en relación con el proceso de homologación de asignaturas cursadas en universidades de reconocido prestigio: específicamente, el estudiante “podrá solicitar el reconocimiento de las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas mientras el contenido y objetivo de estas sean concordantes con lo establecido en el respectivo programa de la UIS, según concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado, y hayan obtenido una calificación no menor											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo											
Indicador	4. Evidencia de acciones adelantadas por el programa que favorecen el uso de una lengua extranjera.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las acciones adelantadas por el programa que favorecen el uso de una lengua extranjera? Evidéncielas.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículo 142, literal f Artículo 114, literal e					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.9. Numeral 3.10 Numeral 3.11					
	ALTISSIA – Portal de aprendizaje de idiomas.						https://altissia.org/es/uis/					
	Información para la autoevaluación del programa.						PAC01					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículo 142, literal f Artículo 114, literal e					
Conclusión	<p>En el reglamento de posgrados, artículo 142, literal f, se menciona el requisito de lengua extranjera para obtener el título de doctor. En el art. 114, literal f, se menciona el requisito de cumplimiento de lengua extranjera según nivel definido por el programa mediante certificación u homologación por parte del Instituto de Lenguas. En el Proyecto Educativo del Programa, en los numerales 3.9, 3.10 y 3.11 no se evidencia información relacionada con acciones adelantadas por el programa que favorezcan el uso de una lengua extranjera.</p> <p>Por otro lado, la UIS cuenta con la plataforma ALTISSIA para el aprendizaje de idiomas.</p> <p>En relación con la información para la autoevaluación del programa, se evidencia que hay varias estrategias para favorecer el uso de una lengua extranjera: la participación en eventos internacionales, conferencias de invitados extranjeros, uso de recursos bibliográficos en inglés y el curso de inglés institucional.</p> <p>En síntesis, si bien se plantean estrategias a nivel institucional y del programa, estas se reducen, fundamentalmente, a la realización del curso de inglés para cumplir con el requisito institucional.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales										
Característica	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo										
Indicador	5. Evidencia de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos por la escuela o los grupos de investigación que apoyan el programa, relacionados con el objeto de conocimiento de la maestría.										
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son los eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos por la escuela o los grupos de investigación que apoyan el programa en los cuales han participado estudiantes o profesores de la maestría? Evidéncielos.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Cuadro Maestro Extensión.										
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla VIS06.					
Conclusión	<p>Se evidencian 10 eventos del 2013 al 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 regionales: <ul style="list-style-type: none"> • Programa radial PAIDÓPOLIS 2018. • Programa radial PAIDÓPOLIS – 2019 • PAIDÓPOLIS: Mil vivencias de una Experiencia Pedagógica (octubre 2019) • PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UIS 2019 - CICLO DE CONFERENCIAS Y TALLERES. • PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS (2019). • 3 nacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Educación Inclusiva para población en contextos adversos (2013) • II Congreso de Comunicación Social, Educación y Territorio (2014) • Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: prácticas docentes, arte y educación. • 2 internacionales: <ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA Comunicación y Nuevas Tecnologías: espacios para el aprendizaje (2018) • II Congreso Internacional de en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad (2018) 										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales										
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)										
Indicador	1. Existencia de estrategias que apoyan la estadía e integración de estudiantes extranjeros en el programa.										
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son las estrategias que apoyan la estadía e integración de estudiantes extranjeros en el programa? Evidéncielas.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).					Numeral 3.10.					
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).					Numeral 2. UIS en perspectiva, retos concretos (pág. 24), viñeta 2.					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículo 175 y 178.					
	Información para la autoevaluación del programa.					Tabla VIS07.					
Conclusión	<p>En el Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior, numeral 3.10 sobre internacionalización) se menciona la estadía de profesores y estudiantes extranjeros en los programas de la UIS como parte de las acciones de la dimensión de internacionalización de la universidad.</p> <p>En el Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior) en el numeral 2 “Universidad Industrial de Santander en perspectiva” se menciona, como uno de los logros de la institución, “la dinamización y crecimiento progresivo de la movilidad académica para profesores, estudiantes y administrativos”.</p> <p>En el Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior), en el art. 175 se afirma que “Los programas de posgrado fomentarán y facilitarán la movilidad temporal estudiantil entre la Universidad Industrial de Santander y universidades con programas de posgrado pares y con centros e institutos nacionales e internacionales de investigación”. Igualmente, en el art. 178, se explican en detalle los términos del intercambio de estudiantes de posgrado y los programas de doble titulación de posgrado con universidades pares con las cuales existan convenios interinstitucionales.</p> <p>Finalmente, en la Información para la autoevaluación del programa (Tabla VIS07.), Se mencionan dos estrategias concretas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de convenios y alianzas estratégicas de carácter internacional. • El programa de movilidad, en cabeza de la oficina de Relaciones Exteriores. <p>En síntesis, se evidencian variadas estrategias de carácter institucional para apoyar la estancia de estudiantes extranjeros en el programa.</p>										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)											
Indicador	2. Porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa, en los últimos cinco años, que evidencie la internacionalización del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento de la participación de estudiantes extranjeros en el programa, en los últimos cinco (5) años? 2. ¿El porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa es el esperado según la trayectoria del mismo? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – estudiantes.											
Conclusión	De acuerdo con el Cuadro maestro – estudiantes, en el período 2013 – 2020 no ha habido ninguna participación de estudiantes extranjeros en el programa.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)											
Indicador	3. Existencia de convenios vigentes, con universidades extranjeras, para la movilidad* de profesores y estudiantes del programa. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.											
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son los convenios vigentes, con universidades extranjeras, para la movilidad de profesores y estudiantes del programa?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – convenios y alianzas.											
Conclusión	<p>Los convenios vigentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de la Serena (Chile). • Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Valparaíso (Chile). • Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Chile. • Convenio marco de cooperación académica celebrado entre la universidad industrial de Santander y la Universidad Autónoma de Madrid (España). • Convenio específico entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" (Brasil). • Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Tsukuba (Japón). • Convenio marco entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Autónoma Metropolitana (México). • Estos convenios no son específicos para la Maestría en Pedagogía, son convenios generales que abarcan todos los programas de la Universidad. 											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales										
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)										
Indicador	4. Porcentaje de estudiantes y profesores de la maestría que han participado, en los últimos cinco años, en programas de movilidad* en universidades extranjeras. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento de la participación de estudiantes de la maestría en programas de movilidad en universidades extranjeras, en los últimos cinco (5) años? 2. ¿Cómo es el comportamiento de la participación de profesores de la maestría en programas de movilidad en universidades extranjeras, en los últimos cinco (5) años? 3. Con base en las respuestas de las preguntas anteriores, determine si la participación en los programas de movilidad es la esperada según la trayectoria de la maestría. Argumente.										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Cuadro maestro – estudiantes.										
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla EST23 y PRO21				
Conclusión	Teniendo en cuenta la naturaleza del programa como maestría en profundización (autofinanciada), no se ha contado durante el periodo de evaluación con la participación de estudiantes en programas de movilidad apoyados por este. En relación con los profesores de que apoyan la Maestría en Pedagogía, existen 99 participaciones en estancias de corta duración que evidencian el desarrollo de programas de movilidad.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)											
Indicador	5. Número de profesores visitantes extranjeros que, en los últimos cinco años, han participado en la maestría como conferencistas, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco (5) años, de la participación de profesores visitantes extranjeros en la maestría? Cuantifique la participación como conferencista, profesor de un curso, seminario o en funciones de director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.</p> <p>2. Con base en la respuesta de la pregunta anterior, determine si la participación de profesores visitantes extranjeros en la maestría es la esperada según la trayectoria de la misma. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Cuadro maestro – profesores visitantes.											
Conclusión	De acuerdo con el Cuadro maestro – profesores visitantes, no ha habido participación de profesores visitantes extranjeros en el programa en el período 2013 – 2020											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales											
Característica	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)											
Indicador	6. Número de profesores del programa que, en los últimos cinco años, han participado como profesores visitantes en universidades extranjeras, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento, en los últimos cinco (5) años, de la participación de profesores del programa como profesores visitantes en universidades extranjeras? Cuantifique la participación en calidad de conferencista, profesor de un curso, seminario o en funciones de director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.</p> <p>2. Con base en la respuesta de la pregunta anterior, determine si la participación de profesores del programa como visitantes en universidades extranjeras es la esperada según la trayectoria de la maestría. Argumente.</p>											
Documentos	Nombre								Componente específico			
	Información para la autoevaluación del programa.								Tabla VIS09.			
Conclusión	No hay participación de los profesores en esta actividad.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.											
Característica	3. Internacionalización de la investigación.											
Indicador	1. Grupos de investigación, relacionados con el programa, que están vinculados a redes de investigación internacionales.											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cuántos grupos de investigación, relacionados con el programa, están vinculados a redes de investigación internacionales? ¿Cuáles son?</p> <p>2. ¿A cuáles redes de investigación internacionales se encuentran vinculados los grupos de investigación?</p> <p>3. ¿El resultado de la vinculación de grupos de investigación con redes de investigación ha generado un impacto positivo en el proceso de internacionalización del programa? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 5.3 o 4.3 (ver anexo).					
	Cuadro maestro – Proyectos de investigación.											
Conclusión	Un grupo de investigación (Atenea) apoya el programa. Este grupo está clasificado en Categoría B por Colciencias. En los documentos no se evidencia la vinculación del grupo Atenea a redes de investigación internacionales.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales										
Característica	3. Internacionalización de la investigación										
Indicador	2. Número de proyectos de investigación realizados, en los últimos cinco años, en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros, que evidencia la internacionalización del programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cómo es el comportamiento del número de proyectos de investigación realizados, en los últimos cinco años, en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros? ¿Con cuáles universidades, institutos o centros se han realizado estos proyectos? 2. ¿Esta cantidad de proyectos de investigación evidencia la internacionalización del programa? Argumente.										
Documentos	Nombre							Componente específico			
	Información para la autoevaluación del programa.							Tabla INVI3 y VIS10.			
Conclusión	No se han desarrollado proyectos de investigación en conjunto con universidades extranjeras.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional.	
Característica	1. Actividades de bienestar.	
Indicador	1. Existencia de políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores? 2. ¿Estas políticas están claramente formuladas? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (compilación de normas vigentes a julio de 2012).	Artículos 16, 22 y 51. Capítulo XI
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de abril 11 de 2000 del Consejo Superior).	Numerales 2.1 y 3.1
	Proyecto Institucional (Acuerdo N° 026 de septiembre 21 de 2018 del Consejo Superior).	Numeral 2. UIS en perspectiva, retos concretos (pág. 25), viñeta 3. Numeral 5. Valores y principios institucionales (pág. 35), “Autocuidado”. Numeral 6.4
	Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 (Acuerdo N° 080 de diciembre 17 de 2007 del Consejo Superior).	Numeral 3.3.
	Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 (Acuerdo N° 047 de octubre 18 de 2019 del Consejo Superior).	Numeral 5.1.3.
	Acuerdo N° 063 de octubre 5 de 1994 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor).	Artículos 23, 53, 54 y 55.
	Resolución N° 216 de febrero 21 de 2007 de Rectoría (por la cual se crea el Comité Coordinador de Bienestar Institucional).	
	Resolución N° 1430 de septiembre 26 de 2007 del Rectoría (por la cual se crea y otorgan funciones al Comité de Convivencia Laboral).	
	Resolución N° 1186 de julio 9 de 2008 de Rectoría (por la cual se crea, conforma y reglamentan las Mesas de Mediación de la Universidad Industrial de Santander).	
Acuerdo N° 005 de febrero 13 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se establece la política de grupos culturales y selecciones deportivas de la Universidad Industrial de Santander).		

	Acuerdo N° 008 de febrero 17 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento de la Unidad de Salud de la Universidad Industrial de Santander, Uisalud).	
	Acuerdo N° 037 de mayo 21 de 2010 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el Reglamento del Año Sabático).	
	Acuerdo N° 086 de septiembre 29 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento de comisión de estudios para los profesores inscritos en el escalafón docente de la universidad).	
	Acuerdo N° 017 de abril 25 de 2019 del Consejo Superior (Por el cual se aprueba el Reglamento de las Comisiones para Pasantías en Empresas (CpPE)).	
	Acuerdo N° 023 de abril 21 de 2017 del Consejo Superior (por el cual se aprueba el reglamento de las comisiones para las estancias posdoctorales (cpep).	
	Acuerdo N° 016 de marzo 12 de 2007 del Consejo Superior (Por el cual se establece la Prima Técnica para los cargos de dirección de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 022 de agosto 24 de 2018 del Consejo Superior (Por el cual se aprueba la política de equidad de género de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 101 de noviembre 17 de 1981 del Consejo Superior (por el cual se destina una partida como aporte de la Universidad a la Cooperativa de Profesores (COOPRUIS)).	
	Acuerdo N° 007 de febrero 12 de 2001 del Consejo Superior (Por el cual se crea un programa de bienestar social para los servidores de la UIS vinculados por una situación legal y reglamentaria.).	
	Acuerdo N° 105 de noviembre 18 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se modifica el artículo 1° del acuerdo no. 007 de 2001, mediante el cual se creó un programa de bienestar social para los servidores de la UIS).	
	Acuerdo N° 018 de julio 27 de 2018 del Consejo Superior (por el cual se autoriza el otorgamiento de descuentos especiales en el valor de los derechos académicos de los programas de posgrado autofinanciados a favor de los hijos de los servidores públicos de planta de la Universidad Industrial De Santander).	
	Resolución N° 829 de mayo 24 de 2017 de Rectoría (por medio de la cual se da cumplimiento al artículo 2.2.4.6.5 del decreto 1072 de 2015, expedido por el ministerio de trabajo y se aprueba la política de seguridad y salud en el trabajo y los objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la universidad industrial de santander).	

	Resolución N° 1264 de agosto 27 de 2013 de Rectoría (por la cual se conforma el comité de derechos humanos y conciliación de la Universidad Industrial De Santander).										
	Resolución N° 298 de marzo 1 de 2018 de Rectoría (por la cual se aprueba el protocolo para atención de hechos de violencia basada en género).										
	Fondo de Empleados Amplio de UIS - FEUIS										
	Convenio especial para la recreación del personal administrativo y profesoral no afiliado a ARPRUIS										
Conclusión	En el Estatuto General de la Universidad se establecen los programas de bienestar universitario cuyos alcances y objetivos se encuentran detallados en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018. Además, las políticas institucionales de bienestar universitario están orientadas a: 1) promover, fomentar y mejorar el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes; y (2) favorecer el desempeño eficiente y la interacción armoniosa y funcional de las personas de la comunidad universitaria.										
	Por otra parte, en el Acuerdo No 005 de 2015 del Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander se establecen claramente las políticas institucionales de los grupos culturales y las selecciones deportivas, las cuales tienen como propósito reconocer a estos grupos como organizaciones que hacen parte de la comunidad universitaria, que contribuyen al cumplimiento de la misión de la institución y la representan públicamente. Asimismo, reconocer el tiempo y esfuerzo de los estudiantes que participan en estos como parte de su formación integral.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional.										
Característica	1. Actividades de bienestar.										
Indicador	2. Existencia de estrategias para garantizar que los estudiantes del programa cuenten con cubrimiento en salud, en accidentes estudiantiles y riesgos inherentes a la naturaleza del programa (químicos, biológicos u otros).										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias para garantizar que los estudiantes del programa cuenten con cubrimiento en salud, en accidentes estudiantiles y riesgos inherentes a la naturaleza del programa (químicos, biológicos u otros)? 2. ¿Cómo se evidencia la aplicación de las anteriores estrategias?										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículo 154, numeral 1, literales e), f) y g). Artículo 154, numeral 2, literales d) y e). Artículo 154, numeral 3, literales e), f) y g). Artículo 154, numeral 4, literales c), d), párrafo 1.				
	Servicios, programas y actividades de la División de Bienestar Universitario.						http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/bienestarUniversitario/portafolioServicios.html				
Conclusión	En la Universidad Industrial de Santander existen estrategias para garantizar que los estudiantes de posgrado cuenten con cubrimiento en salud y de accidentes estudiantiles, las cuales se evidencian en el Reglamento General de Posgrado, Artículo 154. Allí se establece como requisito para la admisión semestral de los estudiantes de maestría acreditar la vinculación vigente al Sistema General de Seguridad Social y adquirir una póliza estudiantil de accidentes.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional.										
Característica	1. Actividades de bienestar.										
Indicador	3. Existencia de programas* y actividades que favorecen el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes de la maestría. *Subsidios a los derechos académicos, apoyos de sostenimiento, entre otros.										
Orientaciones para el análisis	¿Cuáles son los programas y actividades que favorecen el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes de la maestría? Evidéncielos.										
Documentos	Nombre					Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).					Artículos 155 -156,180, 193 - 203					
	Acuerdo N° 027 de abril 26 de 2016 del Consejo Superior (por el cual se modifica el artículo 156 del Acuerdo del Consejo Superior N° 075 del 2013).										
	Acuerdo N° 005 de febrero 20 de 2001 del Consejo Académico (por el cual se crea el programa institucional de la cultura física).										
	Acuerdo N° 005 de febrero 13 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se establece la política de grupos culturales y selecciones deportivas de la Universidad Industrial de Santander).										
	Acuerdo N° 061 de septiembre 18 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se crea el Comité de Bienestar Universitario Estudiantil).										
	Grupos y programas de la Dirección Cultural.					Página Web > Inicio >Cultura http://cultural.uis.edu.co/					
	Programación Dirección Cultural.					http://cultural.uis.edu.co/					
Conclusión	En la Universidad Industrial de Santander existen programas y actividades que favorecen el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes de programas de maestría modalidad de investigación, los cuales se evidencian en el Reglamento General de Posgrados. Sin embargo, no hay algún tipo de estímulos permanentes (subsidijs a derechos académicos, apoyos de sostenimiento entre otros) que faciliten la permanencia y la terminación satisfactoria de la maestría.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	8. Bienestar y ambiente institucional.	
Característica	1. Actividades de bienestar.	
Indicador	4. Evidencia de la participación de los estudiantes de la maestría en los programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	
Orientación para el análisis	1. ¿Cuál es la participación de los estudiantes de la maestría en los programas y las actividades que contribuyen a su bienestar? 2. ¿La participación de los estudiantes en estos programas y actividades es el esperado? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	UIS en Cifras 2010.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2011.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2012.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2013.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2014.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2015.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2016.	Capítulo Bienestar Universitario Programas educativo -Preventivos
	UIS en Cifras 2017.	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOGIwZTkzZGQtNmI4MC00OGVlTGwYjAtMGVjZmJlNGFIMmM3liwiZjYtNDElMCIhNGIILTdmYWZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9 Página 15.
UIS en Cifras 2018.	https://www.uis.edu.co/plan-eacion/uisencifras2018/bienestar.html	

	UIS en Cifras 2019 Bienestar Institucional - Recursos		Hoja “106. Remisiones especialistas” Hoja “107. Atención indiv BU” Hoja “111. Cuadro Inv. Salud” Hoja “112. Usu_comed_facultad” Hoja “113. Cob-comedores-estrato”								
	Información para la autoevaluación del programa.		Tabla EST25								
Conclusión	Los estudiantes de la Maestría en Pedagogía participan en las actividades realizadas por bienestar universitario, no obstante, se hace necesaria la creación de un sistema de recolección oportuna de esta información dado que ésta no se encuentra registrada en los informes de UIS en cifras, puesto que en dichos informes no se hace distinción entre los estudiantes de pregrado y posgrado. Sin embargo, las actividades y programas ofrecidos por Bienestar Universitario son gratuitos y de libre acceso para todos los estudiantes de la universidad.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROGRAMA

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa.	
Característica	1. Producción científica de los graduados.	
Indicador	1. Existencia de estrategias para hacer seguimiento a los graduados del programa.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias para hacer seguimiento a los graduados del programa? 2. ¿Cómo se evidencia la aplicación de esas estrategias?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Acuerdo N° 091 de diciembre 12 de 2008 del Consejo Superior (por el cual se establece la Política de Egresados de la Universidad Industrial de Santander).	
	Proyecto Educativo del Programa.	Numeral 8.
	Sistema de información de egresados.	
	Programa de Egresados destacados (Boletines Electrónicos Egresados).	http://www.uis.edu.co/webUIS/es/egresados/boletines.html

Conclusión	<p>En el Acuerdo 091 de 2008 se establece como política de la universidad el reconocimiento a sus egresados como miembros activos de la comunidad universitaria. Para ello tiene una oferta de educación permanente y se les invita a participar en todas las actividades institucionales. Establece que la Ley 30 de 1992 estipula como estrategia de política de egresados la postulación en los consejos superiores. Además, que la Ley 1188 de 2008 regula para el registro calificado de programas de educación superior la necesidad de contar con un programa de egresados. Expresa también que existen diferentes asociaciones, programas, convenios y eventos entre las escuelas y facultades con sus egresados.</p> <p>Afirma que el plan de Desarrollo Institucional 2008-2018 planteaba como objetivo estratégico consolidar la interacción de la Universidad con los egresados.</p> <p>En el artículo 5 precisa las formas de participación: vincularlos a proyectos de investigación y extensión; establecer mecanismos para lograr la colaboración de egresados con proyectos exitosos en diversos ámbitos; impulsar la participación de ellos en eventos académicos y culturales organizados para el intercambio mutuo de saberes.</p> <p>En el artículo 6 plantea estrategias para mantener la comunicación con los egresados: actualizar datos de manera permanente a través de técnicas de mercadeo; sostener dispositivos de comunicación que permitan la interacción combinando recursos; y ejecutar procedimientos de seguimiento y evaluación del impacto de los egresados en los entornos sociales de su ejercicio profesional.</p> <p>En el Proyecto Educativo del Programa, se dice que entre las estrategias para el contacto, la comunicación y el seguimiento de los egresados de la Universidad se encuentran:</p> <p>a) Mantener actualizados los datos de los egresados desde su graduación, haciendo, para ello, el uso adecuado y pertinente de las técnicas de mercadeo y promoción necesarias.</p> <p>b) Sostener dispositivos de comunicación que posibiliten la interacción permanente con los egresados a través de una adecuada combinación de recursos.</p> <p>c) Ejecutar procedimientos de seguimiento y evaluación del impacto de los egresados en los entornos sociales en los cuales ejercen su actividad profesional.</p> <p>Más adelante, se plantea que para ejecutar la Política de Egresados, la institución establece que la formulación y ejecución de los programas que desarrollen esta política de egresados estará a cargo de la Oficina de Relaciones Exteriores con el apoyo de la División de Servicios de Información y la Dirección de Comunicaciones. Para estos efectos, la Oficina de Relaciones Exteriores deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responder por el seguimiento y cumplimiento de la política institucional de egresados. - Presentar anualmente ante el Consejo Académico un plan de gestión de la política de egresados con el respectivo presupuesto. - Consolidar un programa institucional de recaudo de donaciones. - Hacer el seguimiento y mantener actualizada la información sobre los egresados. - Coordinar con las unidades académico-administrativas o con las asociaciones de egresados la postulación, ante el Consejo Académico, de los egresados merecedores de reconocimiento institucional. <p>Revisando los boletines electrónicos de egresados, se evidencia la divulgación de las políticas institucionales de seguimiento y una amplia participación de los egresados en los boletines. Sin embargo, no se evidencia ninguna noticia relacionada con los egresados de la Maestría en Pedagogía.</p> <p>Adicionalmente el programa realiza anualmente el encuentro de egresados.</p>											
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa.	
Característica	1. Producción científica de los graduados.	
Indicador	2. Caracterización de los graduados del programa en los últimos cinco (5) años que evidencie el desarrollo del perfil de formación declarado. <ul style="list-style-type: none"> • Número de graduados del programa. • Número de egresados del programa. • Ubicación laboral de los graduados. • Porcentaje de graduados según actividad laboral. • Porcentaje de graduados que laboran en el país o en el exterior. • Porcentaje de graduados que desempeñan labores relacionadas con la formación que recibieron en el programa. 	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las características más relevantes de los graduados del programa? 2. ¿La caracterización de los graduados evidencia el desarrollo del perfil de formación declarado por el programa? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Numeral 3.3.
	Cuadro maestro – Estudiantes.	
	Información para la autoevaluación del programa.	Tabla GRA03

Conclusión	<p>En el PEP del programa se plantea un perfil de formación con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Desarrollan investigación haciendo aportes significativos a la educación en sus diversas áreas y niveles de la educación. • Proponen y lideran procesos de innovación en educación. Nuevas líneas, programas y proyectos de investigación, así como el fortalecimiento de la constitución de grupos de investigación en las diferentes áreas del campo educativo. • Contribuyen a la solución de problemas educativos mediante la construcción y realización de propuestas, en la perspectiva del mejoramiento cualitativo de la educación local, regional y nacional. • Fortalecen el debate y reflexión sobre los enfoques, líneas, programas y proyectos de investigación en educación. • Evalúan, apoyan, promueven, y orientan políticas en educación, tanto a nivel local como nacional. <p>Por otro lado, el documento plantea la importancia de desarrollar las siguientes competencias en los egresados del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realizar proyectos investigativos en pedagogía y educación orientados a mejorar la calidad educativa en las instituciones de la región y del país <input type="checkbox"/> Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica desde diversas aproximaciones teóricas, con el propósito de generar innovaciones pertinentes al contexto en el cual se desenvuelve. <input type="checkbox"/> Hacer de la docencia un espacio de dialogo inteligente con la realidad, donde se generen, concluyan y alimenten procesos de investigación científica, pedagógica y didáctica. <input type="checkbox"/> Participar activamente en la comunidad científica de especialistas en pedagogía y didáctica, así como en la de su propio saber disciplinar <input type="checkbox"/> Liderar la generación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas para lograr cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales. <input type="checkbox"/> Comprender los fenómenos involucrados en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano para posibilitar la creación de ambientes propicios para la formación. <p>El programa de Maestría en Pedagogía cuenta con un total de 326 graduados, de los cuales se estima que el 100% trabaja en instituciones nacionales, aproximadamente un 3,7% trabaja en la UIS, un 1,8% trabaja en otras universidades nacionales y el 98% se desempeña en labores relacionadas con la formación recibida en el programa y aproximadamente un 1,2% siguieron estudios de estudios de formación de doctorado.</p>											
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa.											
Característica	1. Producción científica de los graduados.											
Indicador	<p>3. Número de productos derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). <p>Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores.</p>											
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo es el comportamiento del número de productos derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa?</p> <p>2. ¿El número de productos derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa es el esperado según la cantidad de graduados, la trayectoria del programa y el perfil de formación? Argumente.</p>											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.3.					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla GRA04 y GRA05.					
Conclusión	Durante el periodo de evaluación se han reportado dos (2) publicaciones de graduados en revistas internacionales, una de ellas en revista indexada y una (1) publicación en revista nacional no indexada. En este sentido se hace necesario contar con una estrategia o sistema de recolección de información que permita hacer seguimiento oportuno de las publicaciones realizadas por los graduados. Por otro lado, no perder de vista la naturaleza del programa como maestría en profundización.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	9. Graduados y análisis de impacto del programa.											
Característica	1. Producción científica de los graduados.											
Indicador	4. Evidencia de premios u otras distinciones obtenidas por los graduados del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. De los graduados del programa ¿quiénes han obtenido premios u otras distinciones? ¿Cuáles premios o distinciones han recibido? 2. ¿Los premios u otras distinciones obtenidas por los graduados son acordes con el perfil de formación del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 3.3.					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla GRA06					
Conclusión	No existen evidencias en este aspecto.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera											
Característica	1. Infraestructura física adecuada											
Indicador	1. Existencia de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del programa (aulas, biblioteca, auditorios, espacio deportivos y culturales, entre otros).											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Con cuáles espacios físicos cuenta el programa para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión? 2. ¿Estos espacios son adecuados para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 10.4					
	Página web UIS.						http://www.uis.edu.co/planeacion/indexPlanoteca.jsp					
	UIS en Cifras 2019 Bienestar Institucional - Recursos											
Conclusión	Cuadro maestro instalaciones físicas											
	El programa cuenta con espacios físicos para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Además, la Universidad goza de espacios culturales, deportivos y académicos que pueden ser utilizados por el programa para actividades curriculares y extracurriculares.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera											
Característica	1. Infraestructura física adecuada											
Indicador	2. Correspondencia de los espacios físicos disponibles con las necesidades derivadas del trabajo de los estudiantes y profesores.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los espacios físicos disponibles para los estudiantes y profesores? 2. ¿Estos espacios son suficientes para atender las necesidades derivadas del trabajo de los estudiantes y profesores? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 10.4					
	Página web UIS.						http://www.uis.edu.co/planeacion/indexPlanoteca.jsp					
	UIS en Cifras 2019 Bienestar Institucional - Recursos											
	Cuadro maestro instalaciones físicas											
Conclusión	La biblioteca cuenta con cubículos para el estudio individual; así como zonas de estudio frente a la biblioteca o en los alrededores UISALUD, la Perla. Está en CENTIC al servicio de toda la comunidad.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	
Indicador	1. Existencia de políticas y criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, así como la existencia de estrategias para la capacitación en el uso de estos recursos.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las políticas y los criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos bibliográficos? 2. ¿Cuáles son las políticas y los criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos informáticos y de comunicación? 3. ¿Cuáles son las estrategias para la capacitación en el uso de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación?	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Acuerdo No. 101 de julio 14 de 2004 del Consejo Académico (por el cual se aprueba la Política de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca de la UIS)	
	Reglamento para la prestación de los servicios de la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo N° 036 de 2018 del Consejo Superior).	
	SGI - Procedimiento para la Selección de Material Bibliográfico (PBI.01).	Intranet > Sistema de Gestión Integrado > Mapa de procesos>Biblioteca https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/BIBLIOTECA/PROCEDIMIENTOS/PBI.01.pdf
SGI - Procedimiento para la adquisición (por compra) de material bibliográfico (PBI.02).	Intranet > Sistema de Gestión Integrado > Mapa de procesos>Biblioteca https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/BIBLIOTECA/PROCEDIMIENTOS/PBI.02.pdf	
SGI - Procedimiento para la adquisición (por canje) de material bibliográfico (PBI.04).	Intranet > Sistema de Gestión Integrado > Mapa de procesos>Biblioteca https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/BIBLIOTECA/PROCEDIMIENTOS/PBI.03.pdf	

	SGI - Procedimiento para la adquisición (por donación) de material bibliográfico (PBI.04).										Intranet > Sistema de Gestión Integrado > Mapa de procesos> Biblioteca https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/BIBLIOTECA/PROCEDIMIENTOS/PBI.04.pdf
	Portafolio de Servicios – Formación de usuarios.										http://tangara.uis.edu.co/
Conclusión	La universidad ofrece un alto nivel de recursos bibliográficos que muchas veces son subutilizados.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera										
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación										
Indicador	2. Existencia de material bibliográfico y bases de datos acordes con las necesidades del programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es el material bibliográfico y las bases de datos disponibles para el programa? 2. ¿El material disponible es acorde con las necesidades del programa? Argumente.										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										Numeral 10.3
	Catálogo bibliográfico.										Página Web > Biblioteca > Catalogo Bibliografico
	Información para la autoevaluación del programa.										Tabla PAC22.
Conclusión	La falla no es de la universidad, somos nosotros mismos dentro del programa quienes no aprovechamos todos los recursos.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera										
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación										
Indicador	3. Existencia de recursos informáticos acordes con las necesidades del programa.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los recursos informáticos disponibles para el programa? 2. ¿Estos recursos son acordes con las necesidades del programa? Argumente.										
Documentos	Nombre										Componente específico
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).										Numeral 10.3
	Página WEB UIS.										http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/serviciosInformacion/infraestructuraTecnologica.html
	Información para la autoevaluación del programa.										Tabla PAC25
Conclusión	Se requiere compromiso de la coordinación, profesores y estudiantes de la Escuela para promoción y capacitación y abordaje de los recursos informáticos de la Universidad.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.										
Característica	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.										
Indicador	4. Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad y el acceso a bases de datos o a sistemas de información a nivel mundial.										
Orientaciones para el análisis	1. ¿La UIS dispone de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad y el acceso a bases de datos o a sistemas de información a nivel mundial? ¿Cuál es? 2. ¿Cuáles son las características de dicha plataforma?										
Documentos	Nombre						Componente específico				
	Página WEB UIS.						http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/serviciosInformacion/infrastucturaTecnologica.html				
	Plataforma Tecnológica y Sistemas de Información Institucionales.						https://www.uis.edu.co/intranet/documentos/dsi/estadoTICs.pdf				
	Acuerdo N° 277 de noviembre 22 de 2011 del Consejo Académico (por el cual se aprueba el programa de implementación de la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación).										
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 10.3				
Información para la autoevaluación del programa.						Tabla PAC25					
Conclusión	La universidad ofrece a los estudiantes varias plataformas tecnológicas y bases de datos que le permiten desarrollar sus proyectos de investigación si ningún costo. El programa requiere mayor divulgación y compromiso en la utilización de las plataformas y bases de datos.										
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera											
Característica	3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.											
Indicador	1. Número, dedicación y formación del personal administrativo al servicio del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. En cuanto al personal administrativo al servicio del programa establezca: número, dedicación y formación. 2. ¿El perfil del personal administrativo al servicio del programa es el adecuado para atender las necesidades de este? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 10.2					
	Información para la autoevaluación del programa.						Tabla GES02.					
Conclusión	El programa cuenta con una administrativa cuya formación le permite cumplir con sus funciones además sobresale por sus características humanas en las relaciones con estudiantes, docentes y comunidad. La universidad permite que estudiantes de últimos semestres ofrezcan sus servicios como auxiliares de apoyo, permitiendo de esta manera que los procesos administrativos sean ágiles y efectivos. No presenta el PEP una estructura que defina con claridad las funciones y perfil del administrativo.											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera											
Característica	4. Presupuesto del programa											
Indicador	1. Existencia de estrategias de financiación que garanticen la viabilidad financiera del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son las estrategias de financiación para el programa? 2. ¿Estas estrategias garantizan la viabilidad financiera del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior).						Artículo 11.					
	Proyecto Educativo del Programa (PEP).						Numeral 11.					
Conclusión	<p>La universidad garantiza cuatro esquemas de organización financiera a las cuales se puede acoger el programa.</p> <p>SE ha centrado en el esquema de posgrado financiado por la universidad en sus inicios y con financiación externa cuando se participación en el programa de becas del MEN</p> <p>En un alto porcentaje el programa es autofinanciado costado por los estudiantes teniendo presente el requisito del punto de equilibrio.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	
Característica	4. Presupuesto del programa.	
Indicador	2. Evidencia de programación y ejecución de presupuesto de inversión y de funcionamiento que favorezca el desarrollo del programa, así como de procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestal.	
Orientaciones para el análisis	<p>1. ¿Cómo se evidencia la programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento para el programa?</p> <p>2. ¿La programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento favorece el desarrollo del programa? Argumente.</p> <p>3. ¿Cuáles son los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestal? ¿Cómo se evidencia el uso de esos procedimientos y controles?</p>	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Acuerdo N° 067 de octubre 21 de 2003 del Consejo Superior (por el cual se adopta el Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander).	
	Acuerdo N° 63 de diciembre 13 de 2004 del Consejo Superior (por el cual se elimina el Fondo Acumulativo (2))	
	Acuerdo N° 63 de noviembre 15 de 2005 del Consejo Superior (por el cual se adicionan dos párrafos al artículo 16 del Estatuto Presupuestal adoptado mediante Acuerdo Superior N° 067 de 2003)	
	Acuerdo N° 041 de junio 15 de 2012 del Consejo Superior (por el cual se modifican los artículos 38, 39, 52 y 70 del Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander, adoptado mediante el acuerdo del consejo superior no. 67 del 21 de octubre de 2003).	
	Acuerdo N° 030 de mayo 22 del 2015 del Consejo Superior (por el cual se modifican los artículos 48 y 49 del Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander, adoptado mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 067 de 2003).	
	Acuerdo N° 001 de enero 25 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se modifican los artículos segundo y octavo del acuerdo del consejo superior no. 067 de 2003 "por el cual se adopta el estatuto presupuestal de la Universidad Industrial de Santander").	
	Acuerdo N° 028 de julio 29 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se modifica el artículo 60 del acuerdo del consejo superior N° 067 de 2003 "por el cual se adopta el estatuto presupuestal de la Universidad Industrial de Santander", modificado por el acuerdo del Consejo Superior N° 095 de 2016).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la Vigencia Fiscal del año 2010 (Acuerdo N° 085 de diciembre 11 de 2009 del Consejo Superior).		

Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2011 (Acuerdo N° 099 de diciembre 13 de 2010 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2012 (Acuerdo N° 112 de diciembre 14 de 2011 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2013 (Acuerdo N° 093 de diciembre 14 de 2012 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2014 (Acuerdo N° 078 de diciembre 14 de 2013 del Consejo Superior)	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2015 (Acuerdo N° 070 de diciembre 15 de 2014 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2016 (Acuerdo N° 105 de diciembre 16 de 2015 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2017 (Acuerdo N° 107 de diciembre 16 de 2016 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2018 Acuerdo N° 070 de diciembre 12 de 2017 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2019 (Acuerdo N° 045 de diciembre 13 de 2018 del Consejo Superior).	
Presupuesto de Ingresos y Egresos de la UIS para la vigencia fiscal del año 2020 (Acuerdo N° 074 de diciembre 12 de 2019 del Consejo Superior).	
Informe financiero 2010.	
Informe financiero 2011.	
Informe financiero 2012.	
Informe financiero 2013.	
Informe financiero 2014.	
Informe financiero 2015.	
Estados contables UIS 2016.	
Estados contables UIS 2017.	
Estados contables UIS 2018.	
Estados contables UIS 2019.	

Conclusión	<p>Se hacen reportes de la programación y ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento en los tiempos y términos establecidos por la universidad. No se cometen excesos en los gastos que no correspondan a la programación y presupuesto establecido.</p> <p>El control y seguimiento de los gastos son efectuados por la oficina financiera y coordinación del programa., respondiendo con informes a los entes de control de la universidad.</p> <p>Se cumple con todos los requisitos exigidos en el proceso de contratación acorde a las normas de control exigidos por la universidad.</p>											
	Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente
0		0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.											
Característica	5. Gestión del programa											
Indicador	1. Existencia de una estructura organizacional que favorezca el desarrollo del programa.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuál es la estructura organizacional del programa? 2. ¿Esta estructura favorece el desarrollo del programa? Argumente.											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo N° 166 de diciembre 22 de 1993 del Consejo Superior).											
	Acuerdo N° 029 de mayo 22 de 2015 del Consejo Superior (por el cual se modifica el Estatuto General y se reconoce el Consejo de Exrectores de la Universidad Industrial de Santander).											
	Acuerdo N° 057 de septiembre 7 de 1994 del Consejo Superior (por el cual se reforma la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander.)											
	Acuerdo N° 004 de febrero 23 de 2018 del Consejo Superior (Por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad y el Acuerdo del Consejo Superior No. 057 de 1994, en lo referente a la conformación del Consejo de Escuela, del Consejo de Facultad y los requisitos para ser Director de Escuela).											
	Acuerdo N° 021 de mayo 17 de 2019 del Consejo Superior (por el cual se modifica el artículo 59 del estatuto general de la Universidad Industrial De Santander aprobado mediante acuerdo del consejo superior N.º 166 de 1993).											
	Acuerdo N° 117 de noviembre 28 de 1995 del Consejo Académico (por el cual se aprueba el Reglamento del Director de Escuela y Consejo de Escuela).											
	Acuerdo N° 060 de noviembre 15 de 2005 del Consejo Superior (por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander).											
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior.						Artículos 2, 32 – 46.					
Conclusión	<p>Existe una estructura organizacional del programa que permite evidenciar logros, deferencias y proponer planes de mejora.</p> <p>La estructura establecida es funcional y permite que el programa se desarrolle sin ningún contratiempo de carácter administrativo</p> <p>Lo establecido a nivel organizacional cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de posgrados de la universidad</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.											
Característica	5. Gestión del programa											
Indicador	2. Existencia y funciones del comité asesor de programas de posgrados.											
Orientaciones para el análisis	1. ¿Existe un comité asesor que atiende las actividades académico administrativas del programa? ¿Cómo está conformado este comité? 2. ¿Cuáles son las funciones del comité asesor?											
Documentos	Nombre						Componente específico					
	Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N° 075 de noviembre 15 de 2013 del Consejo Superior.						Artículos 33, 39 y 40.					
	Actas del Comité Asesor del Programas de Posgrado											
Conclusión	<p>Sí existe un comité asesor de programas de posgrado, que sesiona con el Consejo de Escuela de Educación. conformado de la siguiente manera:</p> <p>a) Director de la unidad a la que está adscrito el posgrado, quien presidirá el Comité: Sonia Gómez Benítez b) El Coordinador de Posgrado de la unidad académico-administrativa: César Roa c) Un representante de los profesores de planta de los programas de posgrado de la unidad académico-administrativa, designado por los mismos por un período de dos (2) años: Profesora María Helena d) Hasta tres (3) representantes de los grupos de investigación que apoyan los programas de posgrado de la unidad académico-administrativa, elegidos por el consejo de la unidad, por un período de dos (2) años: Yolima Beltrán e) Un (1) representante de todos los programas de posgrado autofinanciados de la unidad académico-administrativa: Un estudiante</p> <p>Todas las funciones se realizan COMPLETAMENTE, en sesiones todos los lunes, en desarrollo del Consejo de Escuela. Se cumple plenamente.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

Factor	10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	
Característica	5. Gestión del programa.	
Indicador	3. Existencia de sistemas de información que apoyen la gestión académica y administrativa del programa.	
Orientaciones para el análisis	1. ¿Cuáles son los sistemas de información que apoyan la gestión académica y administrativa del programa? 2. ¿Estos sistemas de información son suficientes y adecuados para atender las necesidades de gestión académica y administrativa del programa? Argumente.	
Documentos	Nombre	Componente específico
	Estado de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS) en la Universidad Industrial de Santander.	https://www.uis.edu.co/intranet/documentos/dsi/estadoTICs.pdf
	Sistema de Información de Recursos Humanos.	
	Sistema de Información Académico.	
	Sistema de Información Financiero.	
	Sistema de Información de Bienestar Universitario.	
	Sistema de información Integrado de Salud de Bienestar Universitario - SIMSIS	
	Sistema de información de apoyo a la excelencia académica	
	Sistema de información SIVIE	
	Sistema de información de Gestión de solicitudes	
	Sistema de información CIARP	
	Sistema de información SIOCID	
	Sistema de información SIMANRED	
	Sistema de información Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS.	
	Sistema de Información de Elecciones.	
	Sistema de Información de Planta Física.	
	Sistema de información SNIES	
	Sistema de Información Entrega de Cargos Directivos.	
	Sistema de Información de Mantenimiento Tecnológico.	
	Sistema de Información Recurso CENTIC	
	Sistema de información Recaudo ECAES	
	Sistema de información Costos universitarios	
	Sistema de información Programa de Gestión	
	Sistema de información Veeduría ciudadana	
	Sistema de información SECAD	
	Sistema de información Oficina jurídica	
	Sistema de información Banco de proyectos	
Sistema de información Bienes inmuebles		
Sistema de información Relaciones exteriores		
Sistema de información Deportes		
Sistema de información SIPCE		
Sistema de información Capellanía		

Conclusión	<p>La Universidad cuenta con un excelente sistema de información para el apoyo de la gestión académica y administrativa del programa.</p> <p>Estos sistemas de información son suficientes y adecuados para atender las necesidades de gestión académica y administrativa del programa.</p> <p>Se cumple plenamente.</p>											
Calificación	No se cumple				Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
	0	0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	

ANEXO F. VALORACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE EVALUACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO					VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO				
Maestría en Pedagogía.					4,19	Se cumple en alto grado				
FACTOR					CARACTERÍSTICA					
NOMBRE	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	NOMBRE	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	
1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad	Esencial	11,77	4,50	Se cumple en alto grado	1. Cumplimiento de los propósitos del programa y su coherencia con la misión y visión de la universidad	Esencial	100	4,50	Se cumple en alto grado	
2. Estudiantes	Esencial	11,77	4,56	Se cumple plenamente	1. Perfil del estudiante al ingreso.	Esencial	33,34	4,80	Se cumple plenamente	
					2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.	Esencial	33,33	4,37	Se cumple en alto grado	
					3. Características de los graduados del programa.	Esencial	33,33	4,50	Se cumple en alto grado	
3. Profesores	Esencial	11,77	4,58	Se cumple plenamente	1. Perfil de los profesores.	Esencial	25,00	4,44	Se cumple en alto grado	
					2. Producción científica de los profesores.	Esencial	25,00	4,00	Se cumple en alto grado	
					3. Relación estudiante/director de trabajo de grado.	Esencial	25,00	5,00	Se cumple plenamente	
					4. Política sobre profesores.	Esencial	25,00	4,87	Se cumple plenamente	

4. Procesos académicos y lineamientos curriculares.	Esencial	11,77	4,18	Se cumple en alto grado	1. Formación, aprendizaje y desarrollo del estudiante: el papel de la dirección de trabajos de grado.	Esencial	25,00	4,87	Se cumple plenamente
					2. Formación del estudiante en términos de la capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.	Esencial	25,00	4,00	Se cumple en alto grado
					3. Flexibilidad del currículo.	Esencial	25,00	3,40	Se cumple aceptablemente
					4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Esencial	25,00	4,46	Se cumple en alto grado
5. Investigación: calidad, pertinencia y producción.	Relevante	8,82	4,06	Se cumple en alto grado	1. Articulación de la investigación al programa.	Relevante	33,34	4,36	Se cumple en alto grado
					2. Grupos de investigación y sus líneas.	Relevante	33,33	3,67	Se cumple aceptablemente
					3. Productos de la investigación y su impacto.	Relevante	33,33	4,14	Se cumple en alto grado
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación.	Relevante	8,82	3,94	Se cumple aceptablemente	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario.	Relevante	33,34	3,54	Se cumple aceptablemente
					2. Relevancia de las líneas de investigación y de los trabajos de grado para el desarrollo del país o de la región.	Relevante	33,33	4,39	Se cumple en alto grado
					3. Experiencias de interacción con el entorno.	Relevante	33,33	3,88	Se cumple aceptablemente
7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.	Relevante	8,82	2,37	Se cumple en bajo grado	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo.	Relevante	37,50	3,57	Se cumple aceptablemente
					2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).	Relevante	37,50	2,75	Se cumple en bajo grado

					3. Internacionalización de la investigación.	Favorable	25,00	0,00	No se cumple
8. Bienestar y ambiente institucional.	Favorable	5,88	4,65	Se cumple plenamente	1. Actividades de bienestar.	Favorable	100,00	4,65	Se cumple plenamente
9. Graduados y análisis de impacto del programa.	Relevante	8,82	4,06	Se cumple en alto grado	1. Producción científica de los graduados.	Relevante	100,00	4,06	Se cumple en alto grado
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.	Esencial	11,76	4,65	Se cumple plenamente	1. Infraestructura física adecuada.	Esencial	21,06	4,88	Se cumple plenamente
					2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.	Relevante	15,79	4,73	Se cumple plenamente
					3. Apoyo administrativo adecuado para las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.	Esencial	21,05	4,22	Se cumple en alto grado
					4. Presupuesto del programa.	Esencial	21,05	4,52	Se cumple plenamente
					5. Gestión del programa.	Esencial	21,05	4,92	Se cumple plenamente

FACTOR I. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

CARACTERÍSTICA I. CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA Y SU COHERENCIA CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD							
DESCRIPCIÓN				CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO
El programa académico cuenta con unos propósitos claramente formulados; corresponden a la naturaleza del mismo y son coherentes con la misión, la visión y el proyecto institucionales. El programa demuestra el cumplimiento de estos propósitos en el desarrollo de las funciones misionales.				ESENCIAL	100	4,50	Se cumple en alto grado
INDICADORES				INSTRUMENTO			
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR	
1. Existencia del perfil de formación del programa.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00	
2. Existencia y claridad de los propósitos del programa.	ESENCIAL	25,00	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50	
3. Coherencia de los propósitos del programa con la misión, visión y el proyecto institucional de la Universidad.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00	
4. Cumplimiento de los propósitos del programa evidenciado en trabajos de aplicación, movilidad de estudiantes y profesores, participación en encuentros académicos, publicaciones, en el número de graduados y el aporte de ellos a la disciplina o profesión.	ESENCIAL	25,00	3,50	Análisis documental	Documentos	3,50	

FACTOR 2. ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICA I. PERFIL DEL ESTUDIANTE AL INGRESO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
De acuerdo con las especificidades y las exigencias del programa académico, existe una reglamentación clara, rigurosa y transparente para el proceso de admisión, basado en la selección por méritos y capacidades académicas. El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con la capacidad del programa para atender las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo, así mismo tiene capacidad de atraer estudiantes de otras regiones del país y otros países.	ESENCIAL	33,34	4,80	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de una reglamentación clara para el proceso de admisión.	ESENCIAL	23,53	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia de criterios de admisión basados en méritos y capacidades académicas que incluyen: un nivel mínimo de dominio de una lengua extranjera, experiencia profesional o investigativa, distinciones académicas y rendimiento académico en programas profesionales universitarios o de maestría.	ESENCIAL	23,53	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>3. Caracterización de los admitidos en el periodo de evaluación con miras a analizar las potencialidades para el desarrollo del perfil de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de admitidos según nivel de dominio de una lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Porcentaje de admitidos con experiencia profesional o experiencia investigativa. • Porcentaje de admitidos que presentaron carta de aval (discriminar por entidad o grupo de investigación). • Porcentaje de admitidos con distinciones académicas. • Porcentaje de admitidos que vienen de otras instituciones nacionales o extranjeras (incluye estudiantes de intercambio). • Porcentaje de admitidos que cuentan con patrocinio o apoyo de una institución externa. 	RELEVANTE	17,65	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Evidencia de estrategias para garantizar el número de estudiantes que el programa puede atender de acuerdo con las condiciones de calidad declaradas en el proyecto educativo.	ESENCIAL	23,53	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la rigurosidad y transparencia en el proceso de admisión.	FAVORABLE	11,76	4,76	Encuesta	Estudiantes	4,65
				Encuesta	Profesores	4,86

CARACTERÍSTICA 2. PERMANENCIA Y DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL POSGRADO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa realiza seguimiento y evaluación a la permanencia y retención de los estudiantes y, tiene implementadas estrategias para la graduación de los mismos en el tiempo establecido en el proyecto educativo. El programa propicia la asistencia a encuentros académicos nacionales e internacionales y la participación de los estudiantes en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas; además tiene definido un sistema de evaluación del desempeño de estos.	ESENCIAL	33,33	4,37	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido en el proyecto educativo.	ESENCIAL	19,05	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
2. Existencia de estrategias rigurosas y transparentes para la evaluación del desempeño de los estudiantes.	ESENCIAL	19,05	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Tasa de deserción de los estudiantes por cohorte, en el periodo de evaluación, discriminado por motivos académicos y no académicos.	RELEVANTE	14,29	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Caracterización del desempeño de los estudiantes con miras a favorecer la graduación de estos en el tiempo establecido en el proyecto educativo del programa. <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes con asignaturas cursadas y aprobadas en el tiempo establecido en el PEP. • Porcentaje de estudiantes con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP. • Promedio académico de los estudiantes. 	RELEVANTE	14,29	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
5. Porcentaje de estudiantes que han realizado publicaciones (discriminar: libros, capítulos de libro, artículos en revistas nacionales, artículos en revistas internacionales, informes técnicos, ponencias, entre otros).	FAVORABLE	9,52	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
6. Porcentaje de estudiantes que han participado en encuentros académicos nacionales o internacionales.	FAVORABLE	9,52	2,50	Análisis documental	Documentos	2,50
7. Porcentaje de estudiantes que participan en clúster, asociaciones gremiales o profesionales, grupos de investigación, redes de investigación o comunidades científicas.	DESEABLE	4,76	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
8. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la efectividad de las estrategias para evitar la deserción y lograr la graduación de los estudiantes en el tiempo establecido.	FAVORABLE	9,52	4,68	Encuesta	Estudiantes	4,64
				Encuesta	Profesores	4,64

CARACTERÍSTICA 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El tiempo de permanencia de los estudiantes es acorde con el tiempo establecido en el Proyecto Educativo del Programa para alcanzar el perfil de formación.	ESENCIAL	33,33	4,50	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Caracterización del desempeño de los graduados, en las últimas seis cohortes (que deberían tener graduados), con miras a evaluar la eficiencia del programa: <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de graduados que cursaron y aprobaron las asignaturas en el tiempo establecido en el PEP (no incluye trabajo de grado). • Porcentaje de graduados con trabajo de aplicación desarrollado en el tiempo establecido en el PEP. • Promedio académico de los graduados por cohorte. • Tiempo promedio de duración por cohorte para la obtención del grado. 	ESENCIAL	57,14	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
2. Porcentaje de graduados en el tiempo establecido en el proyecto educativo, en el periodo de evaluación.	RELEVANTE	42,86	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50

FACTOR 3. PROFESORES

CARACTERÍSTICA I. PERFIL DE LOS PROFESORES						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con un núcleo de profesores con la dedicación y el nivel de formación requeridos para el desarrollo de las actividades académicas. Así mismo, promueve la participación de profesores visitantes de otras instituciones para contribuir al desarrollo de las funciones misionales del programa.	ESENCIAL	25,00	4,44	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>I. Caracterización de los profesores con miras al logro de los propósitos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores discriminado por nivel máximo de formación e institución (UIS, otras nacionales o extranjeras) en la que obtuvo este nivel. • Porcentaje de profesores que tienen competencias en lengua extranjera (discriminar por lengua y por nivel según el marco común europeo para las lenguas). • Número de profesores de planta que han realizado posdoctorado, año sabático o actividades de movilidad* en el periodo de evaluación (discriminar). *Pasantías, estancias de corta duración, otros. • Porcentaje de profesores de planta en cada categoría del escalafón. • Número de profesores de cátedra que han participado en actividades de movilidad*. *Pasantías, estancias de corta duración, otros. • Porcentaje de profesores habilitados para dirigir o codirigir trabajos de grado. • Porcentaje de profesores que dirigen o codirigen trabajos de grado. • Porcentaje de profesores con vinculación o experiencia en empresas, instituciones u organizaciones públicas o privadas. • Número de profesores de planta en cada categoría del escalafón para 	ESENCIAL	28,56	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
investigadores, según la clasificación COLCIENCIAS. • Número de profesores que han recibido distinciones académicas, científicas o profesionales en el periodo de evaluación. (por ejemplo: premios, pertenencia por invitación a academias o sociedades científicas nacionales o internacionales, invitación como profesor visitante, miembro de comité editorial de revistas nacionales o internacionales).						
2. Porcentaje de horas dedicadas por los profesores al programa, discriminado por docencia, investigación, o extensión.	RELEVANTE	21,43	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Resultados de las evaluaciones de los profesores en el periodo de evaluación, con miras a analizar el desempeño de los mismos.	RELEVANTE	21,43	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Número de profesores visitantes que han participado en el programa, en el periodo de evaluación, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado.	FAVORABLE	14,29	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas de los profesores del programa.	FAVORABLE	14,29	4,55	Encuesta	Estudiantes	4,55

CARACTERÍSTICA 2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
La producción científica de los profesores al servicio del programa es relevante en relación con la naturaleza del mismo.	ESENCIAL	25,00	4,00	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>I. Número de publicaciones de los profesores del programa durante el periodo de evaluación, relacionadas con el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No. de artículos en revistas internacionales homologadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de artículos en revistas nacionales indexadas discriminados por tipo de revista según clasificación de COLCIENCIAS. • No. de libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • No. de capítulos en libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. • Otras publicaciones. 	ESENCIAL	50,00	3,50	Análisis documental	Documentos	3,50

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>2. Número de productos derivados de la investigación y relacionados con el programa, generados por los profesores en el periodo de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 	ESENCIAL	50,00	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50

CARACTERÍSTICA 3. RELACIÓN ESTUDIANTE/DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con un número adecuado de profesores con capacidad para dirigir o codirigir trabajos de grado.	ESENCIAL	25,00	5,00	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Relación de estudiante por directores de trabajos de grado en el programa (discriminado por director de trabajo de grado).	ESENCIAL	80,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Número de directores o codirectores de trabajo de grado, externos, en el periodo de evaluación.	DESEABLE	20,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00

CARACTERÍSTICA 4. POLÍTICA SOBRE PROFESORES						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con políticas relacionados con los profesores que orientan aspectos tales como: selección, vinculación, formación, año sabático, evaluación, remuneración y habilitación de profesores como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado.	ESENCIAL	25,00	4,87	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de una política de selección y vinculación de profesores.	ESENCIAL	17,40	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia de políticas para la formación de profesores.	RELEVANTE	13,05	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Existencia de políticas sobre año sabático.	RELEVANTE	13,03	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Existencia de una política para habilitar profesores como directores, codirectores o jurados de trabajos de grado.	ESENCIAL	17,40	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Existencia de políticas y estrategias para la evaluación de profesores.	ESENCIAL	17,39	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
6. Existencia de políticas para la remuneración de los profesores y coherencia de estas con los méritos académicos.	ESENCIAL	17,39	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
7. Existencia de políticas para habilitar profesores o profesionales externos como directores, codirectores o jurados de trabajo de grado del programa.	DESEABLE	4,35	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

CARACTERÍSTICA I. FORMACIÓN, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE: EL PAPEL DE LA DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa promueve una sólida fundamentación conceptual y el desarrollo de competencias para el trabajo de grado mediante estrategias de acompañamiento y seguimiento estudiantil.	ESENCIAL	25,00	4,87	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de políticas y estrategias de acompañamiento estudiantil*. *Dirección y codirección de trabajos de grado, actividades de los grupos de investigación relacionados con el programa, asesoría de los profesores, encuentros para socializar resultados de los trabajos de grado.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia de lineamientos y estrategias para desarrollar en los estudiantes la capacidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Indagación. • Pensamiento autónomo. • Análisis crítico de situaciones. • Planteamiento y solución de problemas. • Análisis de literatura científica. • Socialización de saberes adquiridos. • Análisis de casos. • Construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento. • Otros. 	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Existencia de lineamientos o estrategias para el acompañamiento y seguimiento, por parte de los directores o codirectores de trabajos de grado, de las actividades desarrolladas por los estudiantes.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
4. Apreciación de los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el programa para desarrollar las competencias para la realización de actividades de investigación*. *capacidad de indagación, pensamiento autónomo, análisis crítico de situaciones, planteamiento y solución de problemas, análisis de literatura científica, socialización de saberes adquiridos, análisis de casos y construcción de estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento, otros.	FAVORABLE	12,50	4,63	Encuesta	Estudiantes	4,63
5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los directores o codirectores en el proceso de formación.	FAVORABLE	12,50	4,35	Encuesta	Estudiantes	4,35

CARACTERÍSTICA 2. FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE EN TÉRMINOS DE LA CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL ENTORNO SOCIAL Y GEOPOLÍTICO DE LA CIENCIA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
La institución o el programa ofrecen espacios para el conocimiento, la discusión y la respuesta desde de la academia a temáticas relacionadas con retos que plantean la ciencia, las profesiones y las condiciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas de la región y el país.	ESENCIAL	25,00	4,00	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia y acceso, en el programa, la escuela o en la institución, a cursos, seminarios o conferencias sobre diversos temas relacionados con: •Cambios en la ciencia mundial. •Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. •Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan.	ESENCIAL	66,67	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre el acceso, en el ámbito del programa, la escuela o de la institución, a cursos, seminarios o conferencias que faciliten la discusión de aspectos relacionados con: •Cambios en la ciencia mundial. •Aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región. •Temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la ciencia y la sociedad confrontan.	FAVORABLE	33,33	4,00	Taller	Estudiantes	4,00
					Profesores	

CARACTERÍSTICA 3. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El currículo promueve el tránsito de los estudiantes por el programa y la participación en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades. Además, favorece la participación de estudiantes de otros programas de la universidad o de otras universidades en la oferta académica del programa.	ESENCIAL	25,00	3,40	Se cumple aceptablemente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de oferta de líneas o temas para que los estudiantes del programa desarrollen el trabajo de grado.	ESENCIAL	26,67	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
2. Existencia de políticas y estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades.	RELEVANTE	20,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, en el periodo de evaluación, en la oferta académica de otros programas de la universidad o de otras universidades nacionales o extranjeras (discriminar).	DESEABLE	6,67	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00
4. Existencia de asignaturas que ofrece el programa en las que pueden participar estudiantes de otros programas de la universidad o de universidades nacionales o extranjeras.	DESEABLE	6,67	3,00	Análisis documental	Documentos	1,00
5. Porcentaje de participación de estudiantes de otros programas, durante el periodo de evaluación, en la oferta académica del programa (discriminar según programa de origen del estudiante: otros programas de la universidad, universidades nacionales o extranjeras).	DESEABLE	6,67	1,00	Análisis documental	Documentos	3,00
6. Existencia de convenios que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes o profesores, mediante pasantías o estancias de corta duración en otras universidades o entidades nacionales o extranjeras.	RELEVANTE	20,00	3,00	Análisis documental	Documentos	3,50
	FAVORABLE	13,33	3,50	Taller	Estudiantes	3,50

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
7. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la flexibilidad del currículo.					Profesores	

CARACTERÍSTICA 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
Existencia de una cultura de calidad basada en criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los propósitos, procesos y logros del programa, con miras al mejoramiento continuo. Para ello se cuenta con la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa.	ESENCIAL	25,00	4,46	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de lineamientos para orientar los procesos de evaluación del programa.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Evidencia de procesos de autoevaluación o evaluación curricular realizados en el programa.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Evidencia de la formulación y ejecución de planes de mejoramiento derivados de los resultados de la evaluación del programa.	RELEVANTE	18,75	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Evidencia de la participación de estudiantes, profesores, directivos y graduados del programa en los procesos de evaluación y mejora continua.	RELEVANTE	18,75	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Apreciación de los estudiantes, profesores y graduados sobre la participación de ellos en los procesos de evaluación y mejoramiento continuo del programa	FAVORABLE	12,50	2,20	Encuesta	Estudiantes	2,26
				Encuesta	Profesores	1,90
				Encuesta	Graduados	2,44

FACTOR 5. INVESTIGACIÓN: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN

CARACTERÍSTICA I. ARTICULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL PROGRAMA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con políticas institucionales para el desarrollo y el apoyo de la investigación que le permite, mediante la vinculación de grupos de investigación consolidados, formular e implementar estrategias que articulan la investigación con el proceso de formación.	RELEVANTE	33,34	4,36	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de políticas y programas institucionales para el desarrollo y el apoyo a la investigación.	RELEVANTE	27,28	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
2. Existencia de estrategias que garantizan en los estudiantes la formación en competencias básicas tales como: la asimilación o apropiación de saberes, el desarrollo del pensamiento autónomo, el análisis crítico de situaciones, el planteamiento y la solución de problemas, el análisis de literatura científica, la socialización de saberes adquiridos, de análisis de casos y de desarrollo de soluciones de problemas, otros.	RELEVANTE	27,27	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Existencia de grupos de investigación consolidados, con publicaciones científicas o con productos relevantes para el programa. <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, 	RELEVANTE	27,27	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
tecnología y sociedad. <ul style="list-style-type: none"> • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 						
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias utilizadas para articular el proceso de formación de los estudiantes con el trabajo de los grupos de investigación relacionados con el programa.	FAVORABLE	18,18	4,50	Taller	Estudiantes	4,50
					Profesores	

CARACTERÍSTICA 2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS LÍNEAS						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con el apoyo de grupos de investigación consolidados con líneas y proyectos relacionados con las temáticas que se desarrollan en el programa, clasificados por COLCIENCIAS o por otro organismo y, vinculados a redes de investigación nacionales e internacionales. Logra movilizar recursos financieros internos y externos que aseguran la viabilidad de los grupos de investigación y la sostenibilidad en el tiempo.	RELEVANTE	33,33	3,67	Se cumple aceptablemente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Número de grupos de investigación (discriminados según clasificación COLCIENCIAS) que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	16,66	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
2. Número de trabajos de grado o proyectos de investigación, en ejecución o terminados, durante el periodo de evaluación, que evidencian el trabajo alrededor del objeto de conocimiento de la maestría.	RELEVANTE	16,66	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Número de investigadores por grupo y por línea de investigación que favorecen la calidad del apoyo a los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	16,67	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Monto de recursos financieros internos y externos que, durante el periodo de evaluación, la escuela o los grupos de investigación, entre otros, lograron captar para el desarrollo de trabajos de grado o proyectos de investigación relacionados con el objeto de conocimiento del programa.	RELEVANTE	16,67	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Porcentaje de grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los procesos académicos del programa vinculados a redes de investigación nacionales o internacionales.	RELEVANTE	16,67	1,00	Análisis documental	Documentos	1,00
6. Número de profesores del programa por grupo de investigación, por centros de investigación o por redes de investigación que apoyan las actividades del programa.	RELEVANTE	16,67	3,00	Análisis documental	Documentos	3,00

CARACTERÍSTICA 3. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN Y SU IMPACTO							
DESCRIPCIÓN				CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO
La producción académica de los grupos de investigación y los trabajos de grado que realizan los estudiantes del programa aportan al desarrollo social y al avance del conocimiento en la ciencia, la tecnología o las artes.				RELEVANTE	33,33	4,14	Se cumple en alto grado
INDICADORES				INSTRUMENTO			
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR	
I. Número de publicaciones en bases de datos internacionales y en revistas indexadas u homologadas según clasificación COLCIENCIAS que, durante el periodo de evaluación, evidencian la productividad de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa.	FAVORABLE	18,19	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00	

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>2. Número de productos derivados de investigación que, durante el periodo de evaluación, evidencian la dinámica de trabajo de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de las actividades del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 	FAVORABLE	18,18	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Aporte al conocimiento, la tecnología, las artes o el desarrollo social por parte de cada grupo de investigación que apoya el desarrollo de las actividades del programa.	RELEVANTE	27,27	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Número de trabajos de grado terminados durante el periodo de evaluación para evidenciar la dinámica del desarrollo de los procesos académicos del programa.	RELEVANTE	27,27	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
5. Número de trabajos de grado premiados o reconocidos por la universidad o por otras entidades, durante el periodo de evaluación, que evidencian la calidad del programa.	DESEABLE	9,09	1,50	Análisis documental	Documentos	1,50

FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN

CARACTERÍSTICA I. POSIBILIDAD DE TRABAJO INTER Y TRANSDISCIPLINARIO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa promueve la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y estimula la interacción de la comunidad académica con estudiantes y profesores de otros programas y de otras áreas del conocimiento; así como también crea las condiciones propicias para interactuar con diferentes actores sociales y para aportar soluciones a los problemas que confronta el entorno.	RELEVANTE	33,34	3,54	Se cumple aceptablemente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de estrategias que propicien la participación de los estudiantes en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.	RELEVANTE	25,00	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
2. Porcentaje de participación de estudiantes del programa, durante el periodo de evaluación, en seminarios o cursos, sobre temáticas complementarias a las del programa, ofrecidos en la propia universidad o en otras universidades.	DESEABLE	8,33	3,50	Análisis documental	Documentos	3,50
3. Existencia de estrategias que favorecen la participación de los estudiantes en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines.	FAVORABLE	16,67	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Porcentaje de participación de estudiantes del programa en actividades de grupos de investigación relacionados con el programa o con programas afines (analizar el periodo de evaluación).	FAVORABLE	16,67	2,50	Análisis documental	Documentos	2,50
5. Existencia de estrategias para vincular profesores o profesionales externos como directores o codirectores de trabajo de grado del programa.	DESEABLE	8,33	3,50	Análisis documental	Documentos	3,50

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
6. Existencia de convenios vigentes que apoyan el desarrollo del programa, con resultados concretos, firmados con instituciones nacionales o extranjeras.	DESEABLE	8,33	1,50	Análisis documental	Documentos	1,50
7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las posibilidades para el trabajo inter y transdisciplinario en el programa.	FAVORABLE	16,67	4,50	Taller	Estudiantes	4,50
					Profesores	

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS TRABAJOS DE GRADO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS O DE LA REGIÓN						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
Las líneas de investigación y los trabajos de grado contribuyen al desarrollo local, regional o nacional mediante la identificación y solución de problemas, así como a la generación de innovaciones, cambios o mejoras en el entorno.	RELEVANTE	33,33	4,39	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Evidencia del aporte al desarrollo del país o de la región de los trabajos de grado y de las líneas de investigación de los grupos que apoyan las actividades relacionadas con el programa.	FAVORABLE	22,23	4,0	Análisis documental	Documentos	4,0
2. Existencia de trabajos de grado o de líneas de investigación de los grupos que apoyan el desarrollo de las actividades del programa, que proponen soluciones a problemas del entorno local, regional o nacional.	RELEVANTE	33,33	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
<p>3. Evidencia de productos obtenidos a partir de trabajos de grado o, de proyectos de investigación o extensión relacionados con el objeto de conocimiento del programa, que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno. Los trabajos de grado deben ser de estudiantes de la maestría y los proyectos de los grupos de investigación que apoyan las actividades del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo de investigación. • Notas científicas. • Libro resultado de investigación. • Capítulo en libro resultado de investigación. • Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. • Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 	FAVORABLE	22,22	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la relevancia de los trabajos de grado, para el desarrollo de la región o del país.	FAVORABLE	22,22	4,50	Taller	Estudiantes Profesores	4,50

CARACTERÍSTICA 3. EXPERIENCIAS DE INTERACCIÓN CON EL ENTORNO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa promueve la interacción con el entorno.	RELEVANTE	33,33	3,88	Se cumple aceptablemente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Evidencia de acciones*, relacionadas con el objeto de conocimiento de la maestría, adelantadas por la escuela o los grupos de investigación que soportan el programa, que han favorecido la interacción con el entorno. *Trabajos de grado, proyectos de investigación o de cooperación, asesorías, consultorías u otros.	RELEVANTE	75,00	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
2. Número de contratos firmados con actores sociales del entorno (por ejemplo: empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) para realizar servicios de consultoría o investigación relacionados con temas de interés del programa.	DESEABLE	25,00	2,00	Análisis documental	Documentos	2,00

FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES

CARACTERÍSTICA I. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y BILINGÜISMO						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con estrategias que favorecen, entre otros, la movilidad de estudiantes, la homologación de asignaturas cursadas en instituciones extranjeras, la doble titulación, el desarrollo de competencias en lengua extranjera y el desarrollo conjunto de programas académicos y de investigación.	RELEVANTE	37,50	3,57	Se cumple aceptablemente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de convenios vigentes con universidades extranjeras que propicien la internacionalización del programa (por ejemplo: doble titulación, desarrollo conjunto de programas académicos y de investigaciones, pasantías, estancias de corta duración y posdoctorados).	FAVORABLE	13,34	2,50	Análisis documental	Documentos	2,50
2. Existencia de estrategias que favorecen la movilidad* de los estudiantes del programa en instituciones en el extranjero. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	FAVORABLE	13,33	3,00	Análisis documental	Documentos	3,00
3. Existencia de reglamentación para la homologación de asignaturas cursadas en programas ofrecidos por universidades extranjeras.	RELEVANTE	20,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
4. Evidencia de acciones adelantadas por el programa que favorecen el uso de una lengua extranjera.	RELEVANTE	20,00	3,50	Análisis documental	Documentos	3,50
5. Evidencia de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos por la escuela o los grupos de investigación que apoyan el programa, relacionados con el objeto de conocimiento de la maestría.	RELEVANTE	20,00	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
6. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias de internacionalización del programa.	FAVORABLE	13,33	2,50	Taller	Estudiantes	2,50
					Profesores	

CARACTERÍSTICA 2. INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES (MOVILIDAD INTERNACIONAL)						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa favorece la interacción de profesores y estudiantes con programas académicos extranjeros.	RELEVANTE	37,50	2,75	Se cumple en bajo grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de estrategias que apoyan la estadía e integración de estudiantes extranjeros en el programa.	FAVORABLE	13,33	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa, durante el periodo de evaluación, que evidencie la internacionalización del programa.	DESEABLE	6,67	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00
3. Existencia de convenios vigentes, con universidades extranjeras, para la movilidad* de profesores y estudiantes del programa. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	RELEVANTE	20,00	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Porcentaje de estudiantes y profesores de la maestría que han participado, durante el periodo de evaluación, en programas de movilidad* en universidades extranjeras. *pasantías, estancias de corta duración, entre otros.	RELEVANTE	20,00	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
5. Número de profesores visitantes extranjeros que, durante el periodo de evaluación, han participado en la maestría como conferencistas, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.	RELEVANTE	20,00	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00
6. Número de profesores del programa que, durante el periodo de evaluación, han participado como profesores visitantes en universidades extranjeras, en calidad de conferencista, profesor de un curso, director, codirector o jurado de trabajos de grado y otros.	DESEABLE	6,67	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00
7. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la divulgación de posibilidades y el apoyo para la movilidad en instituciones extranjeras.	FAVORABLE	13,33	3,65	Encuesta	Estudiantes	2,96
				Encuesta	Profesores	4,33

CARACTERÍSTICA 3. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN							
DESCRIPCIÓN				CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO
El programa promueve la internacionalización de la investigación por medio de la realización de proyectos con universidades, institutos, o centros de investigación y por la inserción de grupos de investigación, relacionados con el programa, en redes internacionales de investigación.				FAVORABLE	25,00	0,00	No se cumple
INDICADORES				INSTRUMENTO			
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR	
1. Grupos de investigación, relacionados con el programa, que están vinculados a redes de investigación internacionales.	FAVORABLE	66,67	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00	
2. Número de proyectos de investigación realizados, durante el periodo de evaluación, en conjunto con universidades, institutos o centros de investigación extranjeros, que evidencia la internacionalización del programa.	DESEABLE	33,33	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00	

FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICA I. ACTIVIDADES DE BIENESTAR						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
Los programas, servicios y actividades orientados al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores del programa, son suficientes, adecuados y accesibles, y responden a una política integral de bienestar definida por la institución.	FAVORABLE	100,00	4,65	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa de estudiantes y profesores.	FAVORABLE	22,23	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia de estrategias para garantizar que los estudiantes del programa cuenten con cubrimiento en salud, en accidentes estudiantiles y riesgos inherentes a la naturaleza del programa (químicos, biológicos u otros).	FAVORABLE	22,22	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Existencia de programas* y actividades que favorecen el bienestar y el esparcimiento de los estudiantes de la maestría. *Subsidios a los derechos académicos, apoyos de sostenimiento, entre otros.	FAVORABLE	22,22	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
4. Evidencia de la participación de los estudiantes de la maestría en los programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	DESEABLE	11,11	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
5. Apreciación de los estudiantes sobre la divulgación, calidad y efectividad de los servicios, programas y las actividades que contribuyen al bienestar del estudiante.	FAVORABLE	22,22	4,66	Encuesta	Estudiantes	4,66

FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA

CARACTERÍSTICA I. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS GRADUADOS						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con estrategias para hacer seguimiento al desempeño profesional, a la producción científica y a los reconocimientos obtenidos por los graduados del programa.	RELEVANTE	100,00	4,06	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de estrategias para hacer seguimiento a los graduados del programa.	RELEVANTE	23,08	4,00	Análisis documental	Documentos	
2. Caracterización de los graduados del programa durante el periodo de evaluación que evidencie el desarrollo del perfil de formación declarado. <ul style="list-style-type: none"> Número de graduados del programa. Número de egresados del programa. Ubicación laboral de los graduados. Porcentaje de graduados según actividad laboral. Porcentaje de graduados que laboran en el país o en el exterior. Porcentaje de graduados que desempeñan labores relacionadas con la formación que recibieron en el programa. 	RELEVANTE	23,09	5,00	Análisis documental	Documentos	
3. Número de productos derivados de la investigación desarrollados por los graduados del programa. <ul style="list-style-type: none"> Artículo de investigación. Notas científicas. Libro resultado de investigación. Capítulo en libro resultado de investigación. Participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación (CTel). Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la creación. Comunicación con enfoque en las relaciones entre ciencia, 	FAVORABLE	15,38	3,50	Análisis documental	Documentos	

INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
tecnología y sociedad. <ul style="list-style-type: none"> • Circulación de conocimiento especializado. • Dirección de trabajo de grado de maestría. • Dirección de trabajo de grado de pregrado. • Proyectos de Investigación y Desarrollo, Investigación - Creación, e Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I). • Proyecto extensión y de responsabilidad social en ciencia, tecnología e innovación (CTel). • Apoyo a creación de programas y cursos de formación de investigadores. 						
4. Evidencia de premios u otras distinciones obtenidas por los graduados del programa.	DESEABLE	7,69	0,00	Análisis documental	Documentos	0,00
5. Apreciación de los graduados sobre las posibilidades laborales o académicas después de haber concluido el programa.	FAVORABLE	15,38	4,70	Encuesta	Graduados	4,70
6. Apreciación de los profesores sobre la efectividad de las estrategias de seguimiento de los graduados del programa.	FAVORABLE	15,38	4,68	Encuesta	Profesores	4,68

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CARACTERÍSTICA I. INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADA							
DESCRIPCIÓN				CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO
El programa cuenta con espacios físicos adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades del programa.				ESENCIAL	21,06	4,88	Se cumple plenamente
INDICADORES				INSTRUMENTO			
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR	
1. Existencia de espacios físicos para el desarrollo de las actividades del programa (aulas, biblioteca, auditorios, espacio deportivos y culturales, entre otros).	ESENCIAL	40,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00	
2. Correspondencia de los espacios físicos disponibles con las necesidades derivadas del trabajo de los estudiantes y profesores.	ESENCIAL	40,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00	
3. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad y suficiencia de los espacios físicos disponibles para el programa.	FAVORABLE	20,00	4,38	Encuesta	Estudiantes	4,35	
				Encuesta	Profesores	4,40	

CARACTERÍSTICA 2. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, adecuados, suficientes y actualizados, para el desarrollo de los procesos académicos.	RELEVANTE	15,79	4,73	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de políticas y criterios en materia de adquisición y actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación, así como la existencia de estrategias para la capacitación en el uso de estos recursos.	RELEVANTE	21,42	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia de material bibliográfico y bases de datos acordes con las necesidades del programa.	RELEVANTE	21,43	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
3. Existencia de recursos informáticos acordes con las necesidades del programa.	RELEVANTE	21,43	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50
4. Existencia de una plataforma tecnológica que garantice la conectividad y el acceso a bases de datos o a sistemas de información a nivel mundial.	RELEVANTE	21,43	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
5. Apreciación de los estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	FAVORABLE	14,29	4,63	Encuesta	Estudiantes	4,59
				Encuesta	Profesores	4,67

CARACTERÍSTICA 3. APOYO ADMINISTRATIVO ADECUADO PARA LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL PROGRAMA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con personal administrativo que favorece el desarrollo de los procesos académicos y administrativos.	ESENCIAL	21,05	4,22	Se cumple en alto grado		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Número, dedicación y formación del personal administrativo al servicio del programa.	ESENCIAL	66,67	4,00	Análisis documental	Documentos	4,00
2. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la calidad del apoyo administrativo para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos del programa.	FAVORABLE	33,33	4,65	Encuesta	Estudiantes	4,51
				Encuesta	Profesores	4,78

CARACTERÍSTICA 4. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
DESCRIPCIÓN				CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO
El programa dispone de recursos presupuestales para el funcionamiento y la inversión que favorecen el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.				ESENCIAL	21,05	4,52	Se cumple plenamente
INDICADORES				INSTRUMENTO			
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR	
1. Existencia de estrategias de financiación que garanticen la viabilidad financiera del programa.	ESENCIAL	40,00	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50	
2. Evidencia de programación y ejecución de presupuesto de inversión y de funcionamiento que favorezca el desarrollo del programa, así como de procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución presupuestal.	ESENCIAL	40,00	4,50	Análisis documental	Documentos	4,50	
3. Apreciación de los profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone.	FAVORABLE	20,00	4,58	Encuesta	Profesores	4,58	

CARACTERÍSTICA 5. GESTIÓN DEL PROGRAMA						
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO		
El programa cuenta con una estructura organizacional y sistemas de información que favorecen la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones misionales.	ESENCIAL	21,05	4,92	Se cumple plenamente		
INDICADORES				INSTRUMENTO		
DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	PESO (%)	VALOR	TIPO	FUENTE	VALOR
1. Existencia de una estructura organizacional que favorezca el desarrollo del programa.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
2. Existencia y funciones del comité asesor de programas de posgrados (Estas funciones son realizadas en su plenitud, en la Escuela de Educación, por el Consejo de Escuela).	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
3. Existencia de sistemas de información que apoyen la gestión académica y administrativa del programa.	ESENCIAL	25,00	5,00	Análisis documental	Documentos	5,00
4. Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la gestión del programa.	FAVORABLE	12,50	4,60	Encuesta	Estudiantes	4,54
				Encuesta	Profesores	4,65
5. Apreciación de los profesores sobre la calidad de los sistemas de información que apoyan el desarrollo del programa.	FAVORABLE	12,50	4,76	Encuesta	Profesores	4,76